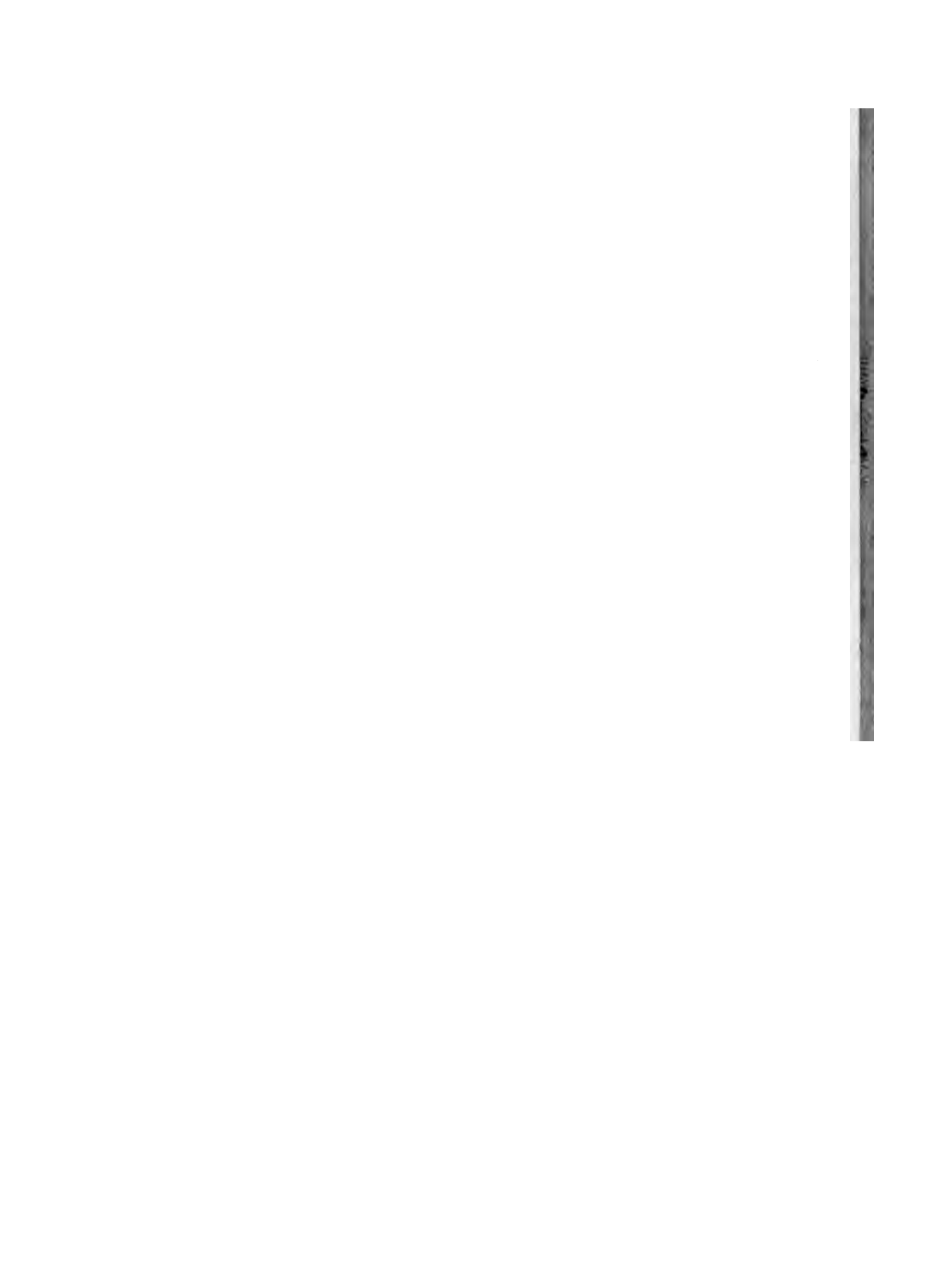
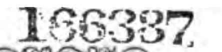

NYPL RESEARCH LIBRARIES
3 3433 06829005 9





EL OBSERVADOR

CATOLICO.

PERIODICO

RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

EL OBSERVADOR CATÓLICO.

PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

Tom. II.] SABADO 7 DE OCTUBRE DE 1848. [Num. 1.

¿A DONDE VAMOS A PARAR?

(Opúsculo del presbítero J. Gaume.)

A la familia y á cada uno de sus miembros, á los padres, á los hijos, á los jóvenes, á los ancianos.

¿QUÉ DAÑO OS HA HECHO?

Acercábase la hora fatal: las potestades de las tinieblas se habian desenfrenado; y hé aquí que todo un pueblo, dominado de un espíritu de furor y de vértigo, se apodera del JUSTO. Los propios discípulos de éste, educados en su escuela, alimentados con su pan, colmados de caricias; sus discípulos, que acaban de jurarle una fidelidad á toda prueba, le abandonan y le niegan: uno de ellos le ha vendido. Atado como un malhechor, es conducido de tribunal en tribunal por las calles de una gran ciudad. Hombres, mugeres, niños, magistrados, ancianos con los cabellos blancos, todos han acudido y forman la tumultuaria comitiva. De entre aquella multitud horrible como un hombre ébrio y agitada como un mar borrascoso, salen incesantemente gritos de muerte. El odio impaciente no puede aguardar la sentencia que ha de entregarle el inocente. Escúpenle en el rostro, le abofetean, le azotan con varas hasta dejar descubiertas las venas y los huesos: el cuerpo de la víctima no es mas que una llaga de los piés á la cabeza.

A la crueldad se junta una mofa insultante. Como el tigre que juega con su presa antes de devorarla, así aquel pueblo bárbaro ultraja al manso cordero antes de verter su sangre. Le visten una túnica de escarnio: le ponen en la mano una caña á guisa de cetro, y en la cabeza una corona de espinas en señal de diadema: luego, vendándole los ojos, doblan la rodilla, le dan fuertes bofetadas en el rostro, y le dicen: "Dios te guarde, rey de los judíos."

¡Y este Justo era el bienhechor público de la nacion! Entre aquel pueblo de verdugos no se hallaria uno que no hubiese esperimentado los saludables efectos de la poderosa bondad de él, en su persona ó en la de los suyos. Purificó á los leprosos, restituyó la vista á los ciegos y el oido á los sordos, libró á los endemoniados, resucitó los muertos; á todos hizo bien y á ninguno mal. Mientras le conculcan como un vaso de tierra, se mantiene él sereno y lleno de dignidad. Semejante al tierno cordero que es conducido en silencio al matadero, así él se deja llevar al suplicio sin abrir la boca. Conjúranle en el nombre de Dios que hable, y él responde con mansedumbre y verdad. Sus palabras se imputan á crímen, y un bofeton mas es el premio de su obediencia.

El Justo le recibe y calla. Su resigna-

cion exaspera á los perseguidores, cuyas vociferaciones van en aumento haciendo resonar como un trueno los ecos de la ciudad deicida: *Que le crucifiquen, que le crucifiquen*, y le llevan brutalmente á empellones ante el juez que puede entregarles la cabeza del inocente. Este juez es un estrangero. un ambicioso, un cobarde; sin embargo, le domina la inocencia del acusado y la proclama diciendo: "¿Qué mal ha hecho?--Si no fuera culpable, no te lo hubiéramos entregado.--Pues ¿qué mal ha hecho? --Aspira á reinar, y nosotros no queremos que reine sobre nosotros (*)." El juez titubea... este es el último esfuerzo de su valor moribundo. "Yo no quiero ser responsable de la sangre del justo, dice lavándose las manos: vosotros mirad lo que haceis. --Que muera, que muera, y su sangre caiga sobre nosotros y sobre nuestros hijos." Es arrancada la inicua sentencia.

La víctima camina al suplicio: tanto odio por tanto amor, tanta injusticia por tanta inocencia, tanta ingratitud por tantos beneficios, hacen verter algunas lágrimas. Unas cuantas mugeres, ocultas entre el gentío, dan muestras de un dolor sincero. El Justo las ha visto, y volviéndose á ellas les dice por último adios estas palabras: "Hijas de Jerusalen, no lloreis por mí, sino por vosotras y por vuestros hijos." Atraviesa el camino doloroso, y despojado de su túnica ensangrentada es enclavado en la cruz y condenado á morir entre dos foragidos. Mientras que los verdugos le dan á beber hiel y vinagre, sus enemigos pasan y repasan por delante de él meneando la cabeza, alzando los hombros y disparándole los acerados dardos de sus injurias y blasfemias. Niegan su divinidad, se burlan de su magestad real, insultan su poderío y desafian su enojo. El Justo en su silencio sublime cumple su mision, y la órden de su Padre y espira.

(*) *Joan. XIX.* 12, 15.-*Luc. XIX.* 14.

La naturaleza entera se estremece: el cielo se cubre de un velo lúgubre: en todas partes reina el espanto. Bien pronto un mensagero de desgracias, un profeta cual nunca se vió, da vueltas de dia y de noche al rededor de Jerusalen gritando sin cesar: "Voz del Oriente, voz del Occidente, voz de los cuatro vientos, voz contra Jerusalen y contra el templo: voz contra los recien casados y recien casadas, voz contra todo el pueblo: ¡Ay de Jerusalen! ¡Ay del pueblo! ¡Ay del templo! ¡Ay de mí (*)!" Y calló. ¿Ois el estrépito de las armas? ¿Veis las murallas que caen, el incendio que todo lo consume, y la sangre que corre? Todo se acabó: ved como en todos los caminos del mundo unos rebaños de esclavos tienden sus espaldas acardenaladas al látigo ensangrentado de los *lanistas*: ese es el pueblo deicida. En lugar del templo hay un monton de cenizas: en el sitio de Jerusalen un sepulcro: la justicia de Dios ha pasado por allí.

Pero del seno de la nacion maldita habia salido una nueva sociedad: ésta, compuesta de los pocos que no habian tenido parte en el crímen, y de aquellos á quienes habia iluminado la muerte del Justo, se aumenta, combate, triunfa, y su triunfo dura todavía. Llámase aquella sociedad la Iglesia católica.

Esto sucedia hace diez y ocho siglos. El drama sangriento del Calvario, historia de lo pasado y profecía de lo porvenir, se reproduce hoy: Cristo vive siempre: Jerusalen no está ya en el Asia: Júdas y los judíos están en todas partes. En otros tiempos quizás fuera declamacion vulgar; pero este lúgubre parangon es tan sorprendente en nuestros dias, que, ó tiene el triste mérito de la oportunidad, ó no le

(*) *Joseph.* De bello judaico, *lib.* VII, *cap.* 12.

tendrá nunca. Tended vuestras miradas por el orbe entero, registrad sus anales, y decid si conoceis una cosa parecida al odio ciego que le arma contra el catolicismo. Nosotros acotamos hechos; y el que se pone delante de nuestra vista, formidable como un gigante y siniestro como un espectro, es la desercion religiosa de los pueblos de Europa, la negacion nacional del catolicismo.

¡Cuántas naciones se cuentan como naciones que hayan permanecido fieles á su padre! ¡Podrá decirse cuál es la religion de sus gobiernos? ¿Reconocen una potestad divina como regla obligatoria de la suya? ¿En qué términos están con la esposa celestial del hombre Dios? ¿Hay uno solo cuya conducta sea dirigida por la fé, y cuya constitucion esté fundamentada en el Evangelio? El cisma, la heregía, el odio al catolicismo, ó la indiferencia mas insultante que el odio ¿no están sentados en todos los tronos del Occidente? ¡Quién se atreveria á decir que Jesucristo es verdaderamente el Dios de las naciones del siglo XIX, el rey de sus reyes y el oráculo de sus legisladores? Si de las naciones pasamos á las familias, la misma apostasía viene á entristecer nuestras miradas. ¡Qué se ha hecho el acto antiguamente tan santo que constituye la sociedad doméstica, el matrimonio? ¿Es otra cosa que un mercado innoble para los mas? Dos campamentos, dos estandartes hay en el hogar doméstico. Los padres y los hijos combaten la mayor parte bajo las banderas de la indiferencia y del sensualismo: las madres y las hijas fieles al cristianismo devoran en silencio sus lágrimas y dolores. ¡En dónde están las tradiciones de la fé, patrimonio hereditario de las familias? ¡en dónde los actos piadosos practicados en comunidad? ¿Cómo se comprende la educacion, ese primer deber de la paternidad, del que depende la suerte venidera del mundo? El egoismo anti-social y anti-cristiano ¿no es el móvil y la regla de la solicitud paternal? "Sube, hijo mio, sube mas; levántate mas arriba que tu padre: al cabo de tus estudios hay un empleo brillante, y un empleo no es una *carga*, sino un patrimonio para beneficiarle en tu provecho y en el de los tuyos."

Bajemos mas, y consideremos á los particulares: ¡qué es lo que vemos? Los mas de los hombres, fascinados por el deleite y la negociacion ¿no están inmóviles y sujetos con cadenas al pie de estos dos ídolos, únicas deidades que hoy se conocen? Aun cuando retumbasen sobre sus cabezas todos los truenos del Sinaí, no interrumpirian un instante sus cálculos mercantiles y la adoracion del becerro de oro. Deistas, materialistas, panteistas, racionalistas, ¿sabemos lo que son en materia de creencias? ¡Saben ellos mismos si son algo? Las mugeres á su vez abandonan en gran número las tradiciones de la piedad y hasta las doctrinas de la fé; muchas han traspasado unos límites hasta aquí sagrados para su sexo. Nuestros padres vieron algunas mugeres que afligian el cristianismo con el escándalo de sus costumbres; pero estaba reservado á nuestra época el producir algunas que le ultrajasen con la cínica impiedad de su pluma y fuesen aplaudidas. En cuanto á los jóvenes se cuentan á millares los que anualmente van á acrecentar las filas de la indiferencia y la incredulidad. Cualquiera diria que anhelan por el instante en que el acto solemne de la primera comunion los haya iniciado públicamente en el cristianismo, para quebrantar el yugo con mas escándalo y correr como ciegos al campo enemigo: los que perseveran fieles, son señalados como escepciones. Solo el huerto de Gethsemaní fué testigo de un vértigo semejante.

En medio de esta desercion general ¡qué es del cristianismo? Como al Justo abandonado de sus discípulos, le cargan de grillos, y le privan de la libertad; á él, que se la ha

dado al mundo: le imputan que se quiere hacer rey, le llevan de tribunal en tribunal como á un malhechor, y el anciano y el jóven, el sábio y el ignorante le citan igualmente ante su presencia. Le acusan en sus dogmas; le acusan en su moral, le acusan en su culto, le acusan en sus ministros, le acusan en sus obras, y hasta le acusan en sus intenciones. En vano se contradicen los testigos: en vano responde él mismo que ha hablado y obrado públicamente, y que el mundo entero puede darle testimonio (*): siempre hay algun criado que le abofetee, Caifás que le llamen blasfemo, y fariseos que le declaren digno de muerte. A la injusticia escandalosa se añade la amarga irrision. Represéntase á nuestra vista la escena del pretorio, que despues de diez y ocho siglos todavía hace erizar los cabellos. La Europa entera coloca en la misma línea á Jesus y á Barrabás. Entre el catolicismo y la heregía, entre la verdad, que tiene todos los derechos, y el error, que no tiene ninguno, entre la razon divina y la razon humana, entre el cielo y el infierno, la balanza política es igual: libertad de adorar y blasfemar, de orar ó maldecir, de creer ó de negar para todos: tal es el honor que tributan y la estimacion que profesan á su padre las naciones hijas del catolicismo. No paran ahí los ultrages. El cristianismo, como monarca destronado á quien se desprecia, y rey de teatro que sirve de mofa; no tiene mas que una caña por cetro y unos harapos ensangrentados por manto real: y le disputan aquella caña, y le hacen cargos por aquellos harapos. En este estado vé á esos gobiernos, á esos príncipes, á esos magistrados, á todo ese pueblo de tránsfugas que le insultan con la infraccion diaria de sus leyes, doblar de tiempo en tiempo la rodilla delante de él diciendo: "Salve, religion del Estado: salve, religion de la mayoría."

(*) *Joan.* XVIII, 20. 21.

El cristianismo, aunque tan humillado, todavía los importuna. "Que muera: que sea crucificado." Y este grito deicida que no resonó en el mundo antiguo mas que una sola vez, un solo dia y en una sola ciudad, este grito que el mundo moderno no habia oido nunca, se ha levantado cien veces en el seno de la Francia, y se ha difundido por toda la Europa. *El cristianismo nos pesa: ya no le queremos. Cumplió su tiempo: jóvenes, acudid á sus exequias: que preparen su sepultura: está desgastado: está muerto.* Príncipes de los pueblos, vosotros habeis oido esas vociferaciones sacrílegas, y habeis leido esas horribles blasfemias de que se han publicado egemplares á millones, y no habeis dicho nada, y los que las profieren visten vuestras libreas, disfrutan de vuestros favores y viven á vuestras espensas. Cómplices ó no, vuestro silencio es un crímen. A lo menos Pilato tuvo valor para preguntar á los verdugos qué delito habia cometido la víctima cuya cabeza pedian. "¿Qué mal ha hecho? Yo no hallo en él causa de muerte (*)."

Esta pregunta que vosotros debiais hacer y no habeis hecho, vamos á hacerla nosotros en vuestro lugar: que respondan los acusadores.

Naciones, familias, hombres, jóvenes y hasta mugeres de nuestra época, que abjurais el cristianismo y le haceis objeto de vuestras risas sacrílegas; que os mofais igualmente de sus preceptos, amenazas y promesas; que le abofeteais en ambas megillas con la indiferencia insultante de vuestra conducta, y la blasfemia mas insultante aún de vuestros discursos ó vuestros escritos; que le espulsais ignominiosamente como un malhechor diciéndole: "Sal de nuestros gobiernos, de nuestras academias, de nuestras casas, de nuestros pensamientos: no queremos que reines sobre nosotros;" os preguntamos: "¿Qué mal

(*) *Math.* XXVII,--23. *Joan.* XIX, 6.

os ha hecho?" "¿qué mal ha hecho al género humano?"

Género humano, hijo ingrato, nosotros sabemos tu historia: si la has olvidado vamos á repetírtela; y por no levantar aquí mas que una punta del velo que encubre tu ignominia, trasládate á diez y ocho siglos hace. ¡Te acuerdas de los monstruos coronados que reinaban en el Capitolio, de aquellas fieras voraces que bebian tu sangre y la de tus hijos! ¡Te acuerdas de lo que eras! Si lo has olvidado, ingrato, repito que te lo recordaré. La víspera misma del dia en que brilló el cristianismo en las alturas de los Cielos, te vimos arrastrándote en el polvo, encorvado bajo un cetro de hierro, aguardando para respirar, vivir ó morir, la órden del déspota que te tenia el pié en la garganta: *trescientas cincuenta veces* te hemos visto cargado de cadenas, atado al carro de los triunfadores, destinado á la esclavitud ó al suplicio. ¡Te acuerdas de lo que pasaba entonces en Roma la grande (*)!

El vencedor, de pié en su carro de marfil, precedido de innumerables rebaños de prisioneros, atraviesa el foro y llega al Capitolio. En este momento solemne reina un gran silencio, y se detiene toda la turba aherrojada. Los prisioneros de distincion son separados de la comitiva y conducidos hácia la cárcel Mamertina, horrible calabozo abierto en la falda de la montaña. ¡Oyes el ruido del hacha que cae y vuelve á caer! ¡Oyes esos gritos sofocados? Pues son de los prisioneros á quienes están degollando. Mira ahora: ahí tienes sus cadáveres mutilados, que los *confectores* llevan arrastrando con unos ganchos á la pendiente rápida de las Gemonias, para arrojarlos ignominiosamente al Tiber. Durante el horrible sacrificio, el vencedor, ébrio de orgullo y saturado de aromas, consuma otro en el templo de Júpiter Capitolino. Con sus manos todavía calientes de la sangre de las víctimas, amontona en un tesoro sin fondo tus despojos, tu dinero, tu vida, y espera para separarse del altar de los dioses que los egecutores de las suaves leyes del imperio vayan á pronunciar la palabra ritual: *Actum est*, "todo está acabado."

No, no se ha acabado todo. Todavía hay allí, al pié de la roca formidable, un pueblo de cautivos que aguarda lleno de estupor. Debe ser vendido, y lo será como vil ganado para el servicio de los benéficos señores del mundo, y muerto para su diversion. ¡Ves tú á algunos pasos el gigantesco coliseo, el inmenso circo Flaminio? ¿Ves el sepulcro de Bruto y el vivero de Polion? ¿Ves la cruz plantada en el palacio de Augusto, y el látigo ensangrentado en manos del viejo Caton? Pues ya sabes ahora la suerte reservada á los esclavos. Por espacio de nueve siglos pagaste este tributo de sangre y lágrimas á la crueldad romana, y Roma era la reina del mundo. Su águila victoriosa estrechaba sucesivamente entre sus mortíferas garras, los hijos del Africa, del Asia, de las Españas, de las Galias y de la Germania. Género humano, ¿te acuerdas? Para que no lo olvides, la Providencia ha tenido cuidado de conservar todos aquellos lugares siniestros en que fueron inmolados tus hijos; todos aquellos teatros famosos de tu humillacion, los anfiteatros, las naumaquias, las termas, la cárcel Mamertina, negra, húmeda, horrorosa; todas aquellas ruinas elocuentes, con el fin de repetirte eternamente lo que eras, y lo que serias todavía sin el cristianismo. El solo rompió el cetro de tus tiranos: él solo te dió la gloria, la libertad, la vida; y tú, ingrato, le abofeteas y dices: *El cristianismo me pesa*, y pides su muerte. Pues ¿qué mal te ha hecho?

(*) *Orosio cuenta el triunfo de Vespasiano y Tito, despues de la destruccion de Jerusalen, por el trescientos veinticinco, desde la fundacion de Roma (lib.* VII, *cap.* 2).

Al oir esta pregunta el mundo actual se impacienta y se irrita: "Si no fuera un malhechor, no te le hubiéramos entregado (*)." --¿Pues qué mal ha hecho?--Es el enemigo de nuestras libertades é instituciones: es un perturbador de las conciencias, que nos imputa á crímen nuestra fortuna y nuestros deleites: es un seductor, que enseña supersticiones y fábulas degradantes para la humanidad: es un ambicioso, que quiere reinar: si lo dejamos libre fenecieron nuestros sistemas: todo el mundo creerá en él, y Roma vendrá á imponernos el yugo humillante de su despotismo (†).

En vano caen por su propio peso las acusaciones: en vano el cristianismo pone de manifiesto sus doctrinas y conducta: en vano enseña las cadenas de la esclavitud, quebrantadas por él de un cabo del mundo al otro: en vano muestra inundada la tierra por él de paz y de luz: en vano su justificacion es completa, patente y perentoria. El mundo actual, dejándose llevar de sus escribas y fariseos, se niega á toda discusion imparcial con el acusado. Las infinitas voces de la tribuna, de la imprenta, de las cátedras y del teatro han sofocado la suya: le han silbado, injuriado, calumniado éstas y escupido: y de todas voces se forma una sola que dice: "Que le quiten: que no nos hablen mas de él: no queremos que reine sobre nosotros: no queremos nada de él, ni de su Evangelio, ni de su Iglesia en nuestras leyes, en nuestras ciencias y en nuestra industria: nuestras constituciones son ateas y deben serlo: no queremos ni sus obispos, ni sus sacerdotes, ni sus religiosos para enseñar á nuestros hijos: no queremos sus fiestas, ni sus preceptos, ni sus sacramentos, ni sus ayunos, ni sus promesas: nosotros sabremos bien vivir sin él; ser dichosos sin él, lejos de él y á su pesar (§).

(*) *Joan* XVIII, 30.
(†) *Luc.* XXIII, 5.--*Joan.* VII, 12.--*Mat.* XXVII, 63.--*Joan.* XI, 48.
(§) *Joan.* XIX, 15.--*Ibid.* 7.

Tal ha sido y tal es aún el lenguage mas ó menos esplícito de la Europa actual, sublevada contra el cristianismo como un mar embravecido. De los príncipes y legisladores de los pueblos unos han dicho como la multitud: otros han guardado silencio. Muchos han querido tomar la defensa del acusado; pero de todas partes se han levantado voces gritando: "Cualquiera que le proteja, es enemigo de la libertad, enemigo de las luces, enemigo del progreso (*)." Estas vociferaciones los han hecho temblar, y como otros Pilatos se han creido demasiado débiles para salvar al justo. Para aplacar el odio le han humillado, atado y azotado, y al cabo le han abandonado á sus perseguidores para que hagan con él lo que quieran (†). Contentos de sí mismos han dicho: Nosotros estamos inocentes de su muerte; y desde sus balcones dorados pueden ver á la víctima caminar al suplicio.

Sin embargo algunos discípulos fieles y algunas mugeres agradecidas le siguen llorando. El cristianismo sereno hoy en medio de los ultrages con que le acosan, como en otro tiempo su Divino fundador, les dice con magestad: "Hijas de Jerusalen, no lloreis por mí, sino por vosotras y por vuestros hijos (§)"

Así pues, es cierto, mucho mas cierto de lo que podemos decir, que hay semejanza entre Cristo en Jerusalen en los dias de Júdas, Pilato y Herodes, y el cristianismo en el siglo XIX; y una semejanza tan sorprendente, que para ser de todo punto completa no falta mas que el último lineamiento, Tito y los romanos. Lo que aumenta mas la semejanza es la existencia simultánea de dos sociedades distintas dentro del mismo pueblo en las dos épocas, en los dos teatros; la una fiel que llora, la otra infiel que triunfa: la una que pide á

(*) *Joan.* XIX, 12.
(†) *Luc.* XXIII, 24.--*Mat.* XVII, 12.
(§) *Luc.* XXIII, 28.

Cristo por rey, y la otra que no le quiere á ningun precio; las dos separándose cada vez mas y preparándose instintivamente al combate. Este es un hecho señalado con espanto ó con entusiasmo por todo el que tiene ojos para ver, lengua para hablar, y pluma para escribir. Descúbrese este hecho esclusivamente digno de atencion, y se aumenta de dia en dia á ojos vistas: para el hombre reflexivo domina ya todos los acontecimientos contemporáneos.

Ahora bien, ¿qué presagia esta separacion hoy tan rápidamente progresiva de las naciones y del cristianismo, este fenómeno tan grave que la vista humana no habia contemplado jamas?

En Jerusalen se oian dos voces al rededor del JUSTO humillado: voz de los príncipes, de los sábios, de los fariseos y de un pueblo innumerable que decia: "Es digno de muerte; ha querido hacerse rey; y nosotros no tenemos otro rey que el César;" y á cada bofetada dada á la víctima resonaban los aplausos: cada ultrage parecia una expiacion merecida de su ambicion. La muerte del conspirador debia asegurar la libertad de Jerusalen, asegurando á ésta la amistad de los romanos; cada paso hácia el Calvario era un paso mas hácia la felicidad de la nacion; y empujaban brutalmente la víctima al lugar del suplicio. Otra voz habia, que no hablaba mas que con suspiros y lágrimas, voz de los pocos que veian en la muerte del JUSTO el presagio de horribles calamidades sobre la ciudad y sobre todo el pueblo: esta voz no era escuchada.

Aplicad el oido: hoy en el seno de la Europa, delante del cristianismo perseguido, resuenan estas dos voces mas distintas que nunca. Las mas de las naciones, desde el Mediterraneo hasta el Báltico, en el Asia y en el Nuevo mundo, inspiradas por los magnates, los filósofos y los escritores de toda ralea, acosan al catolicismo con los ultrages mas crueles. Unas le han espulsado ignominiosamente, y fijan la fecha de su felicidad en el dia que *protestaron* violentamente contra él. Cada negacion de su doctrina les parece una conquista de la razon, cada rebelion contra su autoridad un paso mas hácia la libertad. En su ardimiento anticristiano no cesan de clamar; Romped, romped mas, y sereis como dioses; y todas las demas naciones, seducidas por esta voz pérfida, han roto y rompen todos los dias con su padre y bienhechor, y avergonzadas de haber permanecido tanto tiempo esclavas de un yugo humillante, parece que redoblan se actividad para alcanzar á sus primogénitas en el camino de la rebelion. Como en un dia de asalto general llueven los proyectiles sobre la ciudad sitiada, así el catolicismo es embestido furiosa y continuadamente. A cada verdad cristiana que cae del trono de la inteligencia; á cada dogma cristiano que desaparece del símbolo político; á cada vínculo de la antigua alianza de la Iglesia y la sociedad que se relaja y rompe, la multitud palmotea y grita: "Progreso, libertad, emancipacion." En la ruina universal de las creencias del catolicismo ven ellos la aurora de una nueva edad de oro, y la invocan con todos sus deseos, y la aceleran con toda la eficacia de sus esfuerzos. Odio ó desprecio, tal es el único sentimiento que queda en el fondo de su corazon para todo el que no participa de sus esperanzas.

En medio de estos gritos de alegría óyese una voz dolorosa: la voz de la Iglesia. El alma de esta madre tan prudente y tan ilustrada de las naciones modernas se halla atormentada de dolor y de congoja. De todas las cátedras del catolicismo bajan llantos y gemidos, y de todos los santuarios suben suspiros: sobre todo de diez años acá la voz del Pontífice sumo tiene un tono de insólita tristeza (*). Sépalo bien

(*) "*Lleno de tristeza y oprimido el corazon de pena, acudimos á vosotros, que sabemos os hallais en la mayor ansiedad,*

la ingrata Europa: los católicos no temen por sí: el egoismo no tiene parte en sus inquietudes. Son humildes y fieles, y el dia de la prueba los encontrará dignos de sus padres: *expeditum morti genus*, como decia Tertuliano. El avaro Oriente no ha bebido toda la sangre de los mártires que corre por las venas de ellos. Tampoco tiembla por sí el vicario de Jesucristo. La pobreza, el destierro y la muerte misma no le amedrentarán mas que á sus heróicos predecesores: Pedro convertido sabrá siempre padecer por su Maestro. Menos todavía tiembla por el cristianismo; porque todos los dias lee en la encumbrada cúpula del Vaticano esta promesa inmortal: "Tu eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré yo mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella (*)." Si tiembla, es por vosotros, pueblos en otro tiempo cristianos, que cesais de serlo y os gloriais de ello. Sabe lo que cuesta á las naciones que se atreven á decir al Cordero dominador del mundo: No queremos que reine sobre nosotros; y siempre tiene presente en su pensamiento aquella espresion pronunciada por Dios al subir con la cruz al Calvario y que repite hoy el cristianismo rechazado, ultrajado y condenado por los reyes y los pueblos: "No lloreis por mí, sino por vosotros." Sabe mejor que nadie que esta espresion no es una amenaza vana. Es un anatema divino: es el viento que destruye, el fuego que abrasa, el rayo que aniquila, Jerusalen arruinada; el templo reducido á cenizas, Israel dispersado á los cuatro vientos, Roma asaltada por Totila, el Asia bajo la cimitárra de Mahoma, la Europa doblada bajo el yugo de todas las ignominias y tiranías, el mundo en vísperas del juicio final.

Tales son los presagios contradictorios que sacan las dos sociedades de los sucesos contemporaneos. ¿De parte de quién está la sabiduría? El mundo ¿es un jóven lozano y vigoroso, lleno de esperanzas para lo futuro, que camina á pasos de gigante hácia una perfeccion ilimitada, á la que se acerca á medida que se emancipa de la tutela del cristianismo, ó es un anciano herido de vértigo que propende á una próxima disolucion? ¿Se ha de favorecer el movimiento impetuoso que le arrebata, ó se ha de contener? ¿Debe llamarse un bien, ó un mal? ¿En qué plato de la balanza ha de cargar el peso de nuestra accion? ¿Qué es el encarnizado combate que se da entre el cristianismo y la razon humana en toda la superficie del globo? ¿Cuál es la causa de él, y en qué sentido se traba? ¿Cuál será el éxito? ¿Qué pronostica un estado de cosas sin egemplar en lo pasado? Por último, ¿cuál es la solucion de este enigma formidable?

Estudiar, profundizar y resolver este gran problema es nuestro deber mas grave, quien quiera que seamos. Ideas, discursos, conducta, juicios, temores, esperanzas, vida política ó privada, todo debe tomar su carácter y tendencia de esta solucion decisiva: es imposible permanecer neutral.

(*Se continuará.*)

---

segun es vuestro conato por la religion, de resultas de tan grande calamidad, como en la que ella se encuentra. Por que con verdad diriamos, que ahora es la hora de la potestad de las tinieblas para acribar como trigo á los hijos de eleccion. Verdaderamente la tierra está de luto y parece inficionada por sus habitadores, porque han traspasado las leyes, han cambiado la justicia, y han roto la alianza eterna."--Enciclica de Ntro. Smo. Padre Gregorio XVI, *de* 15 *de Agosto de* 1832 *y alocucion de* 22 *de Noviembre de* 1839.

(*) *Mat.* XVI, 18.

DE LA TOLERANCIA DE FENELON.

Mucho es lo que se ha hablado sobre Fenelon, agotándose los elogios á sus escritos y virtudes. Pocos nombres han reunido mas sufragios y se han adquirido un número mayor de sinceros admiradores; no hay un solo hombre de génio que no se honrara de haber compuesto sus obras, ni un virtuoso que no desee haberlo tenido por amigo. Los discípulos de todas las religiones y los hombres de todos los parpartidos convienen en los mismos homenages; y de un cabo á otro de la Europa no se encontrará una sola voz que no aplauda aquel verso tan natural como verdadero de Fontanes, uno de los mejores poetas franceses: "Tan puro fué su gusto, como hermosa su alma (*)." Pero una cosa muy digna de notarse, y que hasta ahora no hemos podido esplicar lo bastante, es la devocion que siempre le han profesado aun los mismos indevotos, el culto que le consagran los que no quieren ninguno; que los filósofos se hayan apasionado por un hombre, que ha pasado su vida en declarar la guerra á todos los de su escuela pasados, presentes y futuros; que los ateos se prosternen ante su imágen, en despecho de su hermoso tratado sobre *la existencia de Dios*, y que todos los anti-eclesiásticos se enagenen por un sacerdote, cuya religion blasfeman y de cuyo ministerio se mofan. Todas las academias lo celebran como si hubiera sido quimíco: los farsantes lo han hecho subir al teatro: los finados *teofilántropos* lo cantaban en sus templos decadarios; todos los cosmopolitas de profesion, todos los doctores económicos, todos los maniacos sentimentales han erigido oratorios en su honor, colocándolo en el mismo altar con Juan Jacobo Rousseau, y aun aquellos mismos hombres horrorosos, cuya memoria es tan odiosa, lo han inaugurado en sus obscuras madrigueras, despues de haber mas de una vez ajádolo en sus tribunas con una honrósa remembranza. ¿Qué querrá decir esto? ¿Cuál podrá ser el objeto que lleve esta clase de gentes? ¿Pretenderán acaso alucinarnos? ¿Intentarán persuadirnos que este grande hombre les pertenece, que ha pensado como ellos, y que tienen un derecho para reclamarlo como á uno de sus corifeos?

Por poca versacion que se tenga en la lectura de los libros filosóficos, y se conozca la jerga de su estilo y el espíritu de su táctica, se echa de ver el tema de sacarlo constantemente á la palestra. Uno grita: *La religion de Sócrates y de Fenelon*; otro esclama: *La religion de Fenelon y de Marco Aurelio;* todos, en fin, colman de elogios la mansedumbre, la dulzura, la tolerancia de Fenelon, sin esplicar jamás hasta qué límites fué manso, dulce y tolerante. No dicen abiertamente que Fenelon fué incrédulo, porque esa calumnia seria muy grosera, pero sí que fué tolerante; y como es sabido que por esta palabra sobreentienden un deista, un indiferente en materia de religion, ó cuando menos un hombre cuya fé no es demasiado robusta, es claro que no la aplican con tanta afectacion al arzobispo de Cambray, sino para arrojar sobre sus sentimientos religiosos un velo engañador que sirva pora autorizar ciertas máximas. Lo notable es ver á hombres adheridos á la religion, seducidos por tantos honores y encantados con tantos cumplimientos, estasiarse igualmente sobre su tolerancia, sin preguntarse á sí mismos lo que se entiende por esta palabra, sin dudar un instante del veneno que encierra, del equívoco que presenta, de la

(*) *Son goût fut aussi pur*
Que son âme étoit belle.

intencion pérfida que la ha puesto en voga, y del peligro que hay en acreditarla.

Aunque tan tolerante como cualquiera otro, mucho tiempo ha que tengo sobre el alma esta tolerancia de Fenelon, he deseado me espliquen los filósofos y sin rodeos, y categóricamente, en qué, cómo, y por qué razon lo han proclamado tolerante. ---¡Pretenden hablar de su bondad, de su dulzura, de su caridad é indulgencia? Bajo este aspecto, verdaderamente ninguno ha sido mas tolerante que Fenelon, porque ¿quién ha probado mejor que él la necesidad de abrazar á todos los hombres en una fraternidad universal, que haga que cada uno prefiera su familia á su persona, su patria á su familia, y el género humano á su patria? ¡Quién mejor que él ha demostrado que el espíritu de persecucion no es el del Evangelio y que sí debemos sufrir en nuestros hermanos hasta los vicios, seria inconsecuencia no soportar los errores? ¡Quién ha hecho mas amable la religion, é interesante la piedad, por la uncion de sus discursos y el ascendiente de sus ejemplos? !Qué vida mas tranquila! ¡Qué mayor igualdad de ánimo! Qué sencillez! ¡Qué ternura hácia los pobres! ¡Qué compasion á los desgraciados! !Qué feliz reunion de elevacion y modestia, de celo y condescendencia! ¡Ah! ¡miserable del que no amase á Fenelon y no se enterneciese al espectáculo de su vida, como se encanta la vista á la presencia de un hermoso dia! ¡Pero qué tiene todo esto que ver con la tolerancia en el sentido que aplican los filósofos á esta palabra? ¡En qué se parece á ese vano tolerantismo de que se valen para enmascarar su irreligion? ¡No son estas mas bien virtudes cristianas y sacerdotales con las que nada tiene que hacer la filosofia! ¡No es la religion quien se las ha inspirado? ¡No han tenido su origen en los principios de su creencia y en el espíritu de su ministerio? ¡Se pretenderá hacerle un título de incredulidad, de esas mismas cualidades que forman la gloria de su estado? ¿Y no seria ridículo que nos lo quisiesen vender por filósofo, por la razon de que fué un buen cristiano, un buen sacerdote y un buen obispo? Pero si les place llamar tolerancia la bondad, la dulzura, y esa atractiva sensibilidad, verdadero carácter de Fenelon; ¿por qué se detienen en tan bello camino? ¿Por qué no colocan en el mismo rango de filósofos tolerantes á todos esos grandes hombres á quienes la religion ha elevado altares, y que, bajo el aspecto de la dulzura y caridad, merecen aun mas que Fenelon los homenages de la filosofia? ¿Qué rasgos hay mas bellos en su vida, que los que hermosean la de esos héroes admirables de la humanidad, de que se gloria la Iglesia? ¡La condescendencia de Fenelon para con los sectarios tiene algo de mas afectuosa que la de San Francisco de Sales! Su compasión á los desgraciados merece mayores elogios que el sacrificio de S. Cárlos en la asistencia de los apestados! ¿Y su espíritu de misericordia, no está muy distante de aquella inmensa caridad de S. Vicente de Paul, padre y amigo de los encarcelados, de los galeotes, y abriendo su corazon á todas las miserias, como á todos los arrepentimientos? Sin embargo, ¡qué filósofo los ha llamado jamás tolerantes? ¡Y cómo es, pues, que Fenelon sea el humano, el sensible, el tolerante por excelencia?

Se ha citado y recomendado mucho, como cosa única y estraordinaria, el rasgo de Fenelon, dirigiéndose á Luis XIV rogándole retirase de las misiones que le habia confiado todo aparato militar y todo medio de rigor; y de aquí principalmente se ha partido para espedirle un diploma de tolerancia. ¡Pero no podrán citarse muchos misioneros, que han sido del mismo modo de pensar de Fenelon, y que han rehusado valerse de dragones para hacer prosélitos? ¡Pretenderán hacernos creer los filó-

sofos que los misioneros de ese tiempo eran otros tantos soldados que predicaban con las armas en la mano? Pero si basta este rasgo para colocar á Fenelon entre los tolerantes; ¿por qué no se eleva al mismo rango tambien á Mascaron y Flechier, tan recomendables como aquel por su dulzura y caridad hácia los protestantes, y cuyas pastorales relativas á la reforma, son modelos de elocuencia y uncion, y mas honoríficas á su alma que á su talento? ¡Por qué no se coloca á ese mismo Bossuet á quien se afecta tanto oponer á Fenelon? ¡No tenia igualmente por máxima que los partidos violentos no son medios de persuacion, y el mismo D'Alembert no le ha hecho esta justicia (*)? ¡No estuvo su conducta de acuerdo constantemente con esta máxima; y empleó acaso jamas contra los calvinistas otras armas que las de la dulzura, ú otra fuerza que la de la lógica? Sin embargo, en las continuas confrontaciones que los filósofos han hecho entre estos dos grandes hombres, se ve el cuidado que han tenido en poner en oposicion la virtud del uno y el genio del otro, la dulzura del arzobispo de Cambray y la impetuosidad del celo del obispo de Meaux, la tolerancia del primero y el intolerantismo del segundo; hipócrita manejo, cuyo objeto es hacer odiosa la religion de Bossuet, á fin de hacer mejor sospechosa la de Fenelon, insinuándonos contra toda evidencia, que los principios de éste eran tan flexibles, manejables y acomodadores, como duro, rigoroso é intratable el celo de aquel.

Mientras mas reflexiono, me pregunto con mayor sorpresa, ¿de dónde nace esta gran fortuna que ha hecho nuestro Fenelon entre los filósofos, y por qué lado pueden haberlo asido para engastarlo bien ó mal en sus relicarios? Bajo cualquier aspecto que lo considere, no miro en él sino un antípoda de lo que se nombra en el dia filosofía y tolerancia. Si lo sigo desde sus primeros trabajos, lo veo educado en el seminario de San Sulpicio y sacerdote de esa misma comunidad, y conservando toda su vida el espíritu de esa congregacion, que hace tan mal papel en los anales filosóficos, tachada siempre con el apodo de santurrona: en seguida, superior de otra comunidad, titulada de los *nuevos católicos*, fundada sobre el espíritu de proselitismo, que, á juicio de los filósofos, es sinónimo de fanatismo; gefe de las misiones reales de Santonge y del Aunis, empleo que debió perderle para siempre en el aprecio de los filósofos. Si considero sus sentimientos, descubro en él uno de los prelados de Francia mas adheridos á la infalibilidad del papa, opinion que debe parecer tanto mas ridícula á los ojos de los filósofos, cuanto que ellos solos se creen infalibles; uno de los mas celosos defensores de la bula *Unigenitus*, tan desacreditada por los mismos que debian darnos otras muy diversas constituciones; estraviándose en las máximas del amor puro, misticismo sublime, tan distante de la rastrera grosería del egoismo que preconizan los filósofos; retractándose despues de su condenacion, con tanta prontitud como solemnidad, y manifestándose, segun sus espresiones, tan dócil como la última oveja del rebaño, lo que habria debido desavenirlo irrevocablemente con los filósofos, que no retroceden jamas, y para los cuales decir: Me he engañado, es una cosa imposible; uno de los mas ardientes y sinceros amigos de los jesuitas, de esos hombres tan acusados por los filósofos de espíritu de dominacion é intolerancia; un director de los mas consumados en la vida interior, vida estraña é ininteligible para los filósofos, que no viven sino para el público; un profesor de devocion, que recomienda á uno de sus discípulos no dejarse hechizar por los atractivos diabólicos de

(*) *Elogio de Bossuet, leido delante de la Academia francesa.*

la geometría, que estinguirian en él el espíritu de la gracia (*): blasfemia la mayor en un siglo que se ha dejado maleficiar por los atractivos de las matemáticas; en fin, un director de la conciencia de un rey, á quien se atreve á preguntar si se ha servido de su autoridad para hacer enmudecer la irreligion; pregunta imperdonable y verdadero crímen de lesa-filosofía en primer grado.

Me parece, pues, que si ha habido alguna vez un hombre menos propio para complacer á los filósofos, era sin duda este sulpiciano, este convertidor, este celador de almas, este misionero real, este anti-jansenista, totalmentè consagrado á la Compañía de Jesus. Si nos lo hubiesen dado por un devoto místico, por un piadoso visionario, un ultramontano decidido, un teólogo gótico, acaso los habriamos entendido; pero convertirlo en filósofo moderno, en predicante de humanidad, en filántropo embelecador: á la verdad, si se ha hecho para reir, la chanza es muy fuerte; y si se habla sériamente, la estravagancia es muy palpable.

Pero tal vez habrán hallado en sus escritos algunas máximas equívocas, algunos principios mitigados, dignos de merecerle los honores de un indiferente y el relieve de un tolerante sistemático. En este caso, que nos los muestren, que nos enseñen dónde está el dogma del Evangelio que ha borrado de su símbolo, por incomprensible que sea ó duro que parezca; que nos digan en qué difiere su doctrina de la de todos los doctores y predicadores que le han precedido, ó venido despues de él. Pues qué ¡no ha establecido siempre por principio una religion esencialmente esclusiva, que tiene sola el privilegio de ser la verdad, y tan opuesta al error como la luz á las tinieblas? ¡No ha consagrado como fundamento de toda su doctrina, que no hay medio entre el catolicismo y el ateismo, si se quiere ser consecuente? En fin, desafio á todos los *tolerantes* del mundo á citar una sola línea de sus escritos que pueda ofrecer la mas ligera suposicion sobre la inflexibilidad de sus principios; una sola palabra que los autorice poco ó mucho á inscribirlo en sus catálogos; y si tuviese que darles algun consejo, seria el terminar lo mas pronto esta comedia, y convencerse lo bastante, que, por su propio honor, no harán cosa mejor que lanzar prontamente de su Olimpo al intolerante que mas ha contradicho su moral y desaprobado sus máximas.

Nos obgetarán acaso que reclaman, no al teólogo, sino al inmortal autor del *Telémaco*: bien, pero nosotros les probaremos que el segundo no les es mas favorable que el primero, lo que será materia de otro artículo.

(Miscelánea de religion, etc., por el Illmo. Boulogne, obispo de Troyes, tom. III, art. 2.)

(*) *Lettr. spirituell. de Fenelon, tom.* 5.,° *pág.* 514.--*Paris* 1827.

OBSERVACIONES AL PROYECTO DE LEY

INSERTO EN EL MONITOR DE 23 DE AGOSTO ULTIMO, PRESENTADO A LA CAMARA DE DIPUTADOS POR EL SR. G. PALACIO, Y PRINCIPALMENTE AL ARTICULO 8.° SOBRE MATRIMONIOS CIVILES.

Nada mas comun en los escritores públicos, al formar la critica de algun asunto, que hacerla estentiva al autor ó autores de aquella produccion que ha merecido su censura; pero al mismo tiempo, nada mas contrario á los principios de la buena educacion, de la razon y de la religion misma, que semejante modo de proceder. No du-

damos que alguna vez sea de necesidad hacerlo asi para quitar la mascara á quien, prevalido del créditó que tal vez goza en el público, abusa de él para diseminar el error; pero no siempre se dá este caso, y por lo menos al presente nosotros no creemos, que el Sr. G. Palacio haya tenido una intencion tan deprabada, sino que entusiasmado por el zelo del bien públićo se precipitó en arbitrar unas medidas, que envuelven errores perniciosos y funestos á la religión y al estado.

Estas medidas, pues contenidas en el artículo citado son de las que vamos á ocuparnos; pero antes de entrar al exámen de lo principal haremos previamente una observacion sobre lo general del proyecto. Este se contrae á conceder á los estrangeros que vengan á poblar nuestro pais, diversos privilegios referentes á sus personas y bienes, entre otros, la excepcion de contribuciones y de cargas consejiles, y principalmente del servicio de guardia nacional. Esto á la verdad es muy político y prueba que cuando una clase se cree necesaria ó útil á la sociedad, como ahora entre nosotros la de los colonos, se le dá fomento por medio de los privilegios; cosa que siempre se ha practicado en el mundo. Los antiguos romanos favorecieron siempre el derecho de ciudadania, protejieron decididamente á la clase militar; y á los principios del imperio, para remediar la despoblacion causada por las guerras civiles, Julio Cesar y Augusto cuidaron de fomentar los matrimonios. Succesivamente, en cada época y en cada reino se han concedido privilegios al objeto que se ha apreciado y creido mas interesante ó necesario, á los mineros, á los comerciantes, á los agricultores, á los literatos &c.

Esta maxima, tan justa y racional como practicada, siguieron los emperadores romanos y despues muchos soberanos católicos al honrar con diversos privilegios, ya reales, ya personales á las iglesias y á los eclesiasticos; máxima que no habia decaido hasta mediados del siglo pasado en que empezaron aquellos á cercenarse, y si hoy dia vemos á cada paso proyectos con que se trata de reducir á polvo el esqueleto de ellos que ha quedado, es por que el *filosofismo* ha imbuido á los pueblos de que la religion y sus ministros no son objetos de alguna importancia ó utilidad, y de que á los hombres les importa poco hacerse á Dios propicio por las oraciones y los sacrificios, obtener su gracia por los sacramentos, aprender su ley, observarla, y lograr la posesion eterna del cielo; de manera que mientras esta peste no aparecia en el mundo no se encontró obstaculo para los privilegios de la Iglesia; pero invadido de ella comenzó á no sufrir cosa que pudiera ser obstáculo ó servir de rémora á sus intentos. Es pues por este espíritu que domina al mundo en esta época fatál, por lo que no se sufren los privilegios de la Iglesia, y aun los de algunas clases que pudieran favorecerla, como la de los literatos formados en universidades y seminarios de antigua ereccion.

Con esta clave, que nos franquea el conocimiento del espíritu de la época, y del modo con que se filtra en escritos, leyes y proyectos, no nos será dificil descubrirlo aun en los artículos concebidos con la mejor intencion; y desde luego hallamos tal el 6. ° de este proyecto que de parte de su autor creemos formado con poca reflexion; pero en efecto el da lugar á que los extrangeros dogmaticen introduciendo sus sectas y haciendose prosélitos ya en las conversaciones privadas, ya en los públicos *methings*, sin que se les pueda culpar ni refrenar, pues como en ello no quebrantan las leyes de imprenta, ni injurian á algun ciudadano, pueden á su salvo atacar la revelacion divina, la fé y religion de los mexicanos, y la Iglesia católica de que son miembros. Pero vengamos ya al principal objeto de estas observaciones que son

los matrimonios civiles de que habla el artículo octavo, totalmente contrario al dogma, á la morál, y á la disciplina de la Iglesia católica.

Autoriza este artículo los matrimonios civiles, no solo entre estrangeros, sino tambien entre estrangero y mexicano, cosa que sería ilicita á un legislador católico, aun cuando fueran verdaderos matrimonios; pero no lo son sino puros *concubinatos;* y por consiguiente, cuando allí mismo se previene, que sean indisolubles y que surtan los efectos civiles, se quiere que la ley mande, que los *amancebamientos* duren hasta la muerte, sin que se pueda dejar nunca el *pecado mortal,* y que los nacidos de este *concubinato pecaminoso,* sean los herederos legales y se versen en todo, sin rubor, ni nota alguna, en la sociedad lo mismo que los hijos legítimos. Detengamonos aquí para explicar bien estas verdades aunque tan perceptibles y notorias.

Hemos dicho que los matrimonios mixtos de católico con infiel, aun cuando son válidos, (sino hay una especial dispensa pontificia), son ilícitos. Esta ha sido siempre la doctrina de la Iglesia católica. Benedicto XIV. (aunque por especiales razones declaró válidos los matrimonios que se contrajeron en Holanda entre católicos y hereges) en la instruccion formada y remitida de su órden por la sagrada congregacion interprete del concilio Tridentino dice lo siguiente: "Primeramente, habla la "congregacion, su Santidad, doliendose "sobremanera de que haya entre los cató-"licos quienes dementados por un loco "amor no aborrezcan de corazon estos de-"testables matrimonios, que siempre con-"denó y prohibió la Santa Madre Iglesia; "y de que no se abstengan totalmente de "celebrarlos; y alabando grandemente el "celo de aquellos obispos que con las pe-"nas espirituales mas grandes tratan de "refrenar á los católicos para que no se "unan á los hereges con semejante *sacri-"lego* vínculo, exhorta y amonesta (su "Santidad) á todos los obispos, vicarios "apostólicos, parrocos, misioneros, y cua-"lesquiera otros ministros fieles de Dios y "de la Iglesia, que residan en esos pai-"ses, á que, hasta donde alcancen traten "de separar á los católicos de ambos sexos "de contraher con daño de sus propias al-"mas semejantes matrimonios, y que pro-"curen trastornarselos é impedirselos del "mejor y mas eficaz modo que puedan. (*)"

En tanto grado son ilícitos estos matrimonios, que, por cuanto se ordenan á su celebracion las proclamas, llamadas vulgarmente *amonestaciones,* no pueden hacerlas los párrocos, y mucho menos dentro de la Iglesia, como se lo previno el papa Pio VI al cardenal de Franc-Kemberg, arzobispo de Malinas, en su respuesta de 13 de Julio de 1782; (†) y ya que por necesidad deban asistir al matrimonio ó para evitar su nulidad ú obligados de la ley civil deben poner una presencia puramente material sin proferir palabra alguna, ni usar alguna vestidura sagrada, ni hacerlo dentro de la Iglesia ó lugar sagrado, á fin de acreditar que si la Iglesia vé con dolor la profanacion sacrílega del Sacramento y el atropellamiento de sus leyes, en nada coopera ni participa de tan detestable y criminal accion.

Entre los diversos títulos que la hacen tan reprensible, uno de ellos es, el peligro de que los hijos se crien todos ó algunos en la religion del consorte herege, y cuando este peligro se origina, ó á lo menos no está suficientemente precabido en la ley civil, como sucede en nuestro caso, tienen los obispos estrecha obligacion de dirigir sus representaciones al soberano, á fin de que lo evite, mandando que la prole se

(*) Bulario de Benedicto XIV, tomo 1.° constitucion 34 fecha á 4 de Nobiembre de 1741.

(†) Véase la obra impresa en Malinas en 1834, "De impedimentis matrimonii», documento núm. 11, pág. 173.

eduque en la religion católica (*): por lo mismo tambien cuando el católico que se casó con herege, arrepentido de su pecado quiere hacerse digno de poder recibir los santos sacramentos, no solo ha de tener sincera detestacion interna, de haber efectuado su matrimonio, sino que ha de procurar reparar públicamente el escándalo que dió á los demas fieles, y ha de prometerle á la Iglesia trabajar eficazmente, así en la conversion de su consorte, como en la educacion de toda la prole en la religion católica. Sin estas condiciones nunca podrá obtener la absolucion sacramental.

En vista de todo esto, ¿qué dirémos cuando se trata de que nuestra ley civil permita á los mexicanos lo que la Iglesia católica ha prohibido y detestado siempre? ¿lo que declara que es sacrilegio y profanacion del sacramento del matrimonio? ¿lo que sus ministros todos están obligados á procurar estorbar? Es verdad que no siempre la ley que permite ó tolera algun mal indica que lo aprueba, pero esto es cuando se toleran ó permiten males antiguos y universales que no pueden corregirse por la muchedumbre, autoridad ó fuerza de los infractores de alguna ley: mas no cuando el legislador sin ninguna necesidad se apresura por sí á revocar alguna ley que ha estado en perfectísima observancia. En tal caso ¿quién duda que claramente da á entender que tiene por lícito aquello que espontáneamente permite? y lo permite en su mayor estension, sin correctivo ó modificacion alguna, que salve á lo menos alguno de tantos inconvenientes, cosa que en nuestro asunto llega al estremo del pasmo y el asombro, pues si tanto se reprueba la ilicitud de matrimonios mistos por otra parte válidos ¡cuánto deberán reprobarse y condenarse los de que habla el proyecto que nos ocupa, que van á ser totalmente nulos, y por consiguiente puros concubinatos.

Prescindamos por ahora de que siendo tan general el permiso que se concede á los mexicanos para enlazarse con los estrangeros, podrán verificarse algunos enlaces entre católicos y protestantes de aquellos que llevan este nombre; pero que en realidad no están bautizados, por que algunas sectas no administran legitimamente el bautismo; casos en que indudablemente son nulos tales enlaces ó matrimonios por el sabido impedimento de *disparidad de culto*, pues la parte católica está sujeta á las leyes de la Iglesia, y estas no dan validez á tales uniones. Así lo enseña Benedicto XIV, donde habla de las mugeres católicas que se casan con mahometanos afectando verdadero matrimonio, que en realidad no le hay (*). Prescindámos, pues, de estos casos que pueden ser mas raros, y tambien de los celebrados dentro de los grados prohibidos, de que hablarémos despues; y consideremos ahora lo que lleva consigo el proyecto de un modo directo, y la nulidad general de cuantos matrimonios permite ú autoriza.

Esta nulidad procede del título de clandestinidad. En efecto, el proyecto es de *matrimonios civiles*, es decir, celebrados ante la autoridad politíca y no ante el cura de alguno de los contrayentes, ó de otro sacerdote con licencia del cura ú obispo propio. Pues hé aquí por lo menos nulos todos los matrimonios así celebrados entre dos católicos. La razon es clara. En los paises donde una vez se publicó el decreto del concilio de Trento que estableció el impedimento dicho de clandestinidad, no pueden los católicos casarse válidamente sin guardar esta regla de dicho concilio. Así lo enseña Benedicto XIV, (†) declarando que no son matri-

(*) Véase el rescripto de Pio VI al cardenal de Franc-Kemberg en la obra antes citada, pág. 172 y 173.

(*) En su constitucion "Inter omnigenas», § 13, que es la 82 del tomo 1. ° de su Bulario.

(†) §. 9 de dicha constitucion "Inter omnigenas».

monios sino concubinatos los matrimonios civiles contraidos en Servia. Lo mismo declaró con respecto á los que se contraen en Holanda, en su carta á los misioneros de 17 de Setiembre de 1746 (*). De esta última declaracion conviene copiar aqui un fragmento en que se verá, no solo establecida la doctrina que hemos asentado, sino tambien satisfecha la única objecion que pudiera presentarse. Dice así el pontífice á los misioneros.

"Me preguntais ademas, que se ha de "pensar del consentimiento manifestado "ante la autoridad civil, ó ante el minis-"tro protestante; si basta acaso para hacer "matrimonio valido, á lo menos en razon "de contrato, lo que algunos de entre vo-"sotros afirman, y otros niegan; aun cuan-"do no se eleve á la dignidad de sacra-"mento, lo que ninguno de vosotros duda: "por que si la cosa fuera como opinan "los primeros, entonces la cópula subsi-"guiente careceria eternamente de peca-"do, aun antes de haberse renovado el "consentimiento del párroco católico; y "la prole que de ella naciera, sin duda al-"guna debia reputarse legítima.

"Para responder pues, brebe y clara-"mente á vuestras preguntas, y para cor-"tar toda duda con nuestra decision, os "hacemos entender lo siguiente: Donde "quiera que fué una vez promulgado y re-"cibido el decreto del concilio de Trento "*cap.* 1 *sess.* 24 *de reformat. matrim*, "allí son absolutamente nulos é irritos "los matrimonios contraidos sin que asis-"ta el párroco lejitimo de cualquiera de "los dos contrayentes, ú otro sacerdote á "quien el párroco haya encomendado que "haga sus veces, y ademas dos testigos. "Sabemos muy bien, que algunos téolo-"gos separan de tal manera, aun en el ma-"trimonio de los católicos, el contrato, "del sacramento, que creen puede aquel "subsistir y perfeccionarse sin llegar á la "exelencia de este. Mas sea lo que fue-"re de esa opinion, que por ahora no defi-"nimos, ella nada tiene que ver en órden "á lo que vamos tratando con respeto á los "que están sujetos y obligados á la ley del "concilio tridentino; porque esta espresa-"mente declara nulo no solo el sacramen-"to, sino el contrato mismo de los que ce-"lebran matrimonio contra la forma por "ella prescrita, y para valernos de sus "mismas palabras vuelve inhabiles á las "partes para contraer, y decreta que sean "irritos tales contratos. Por lo cual, ha-"biendo sido promulgado y recibido entre "los católicos habitantes de esas provin-"cias el citado decreto tridentino, en lo "que todos estais de acuerdo; es muy cla-"ro, que el matrimonio que entre si con-"traigan ante el magistrado civil, ó el mi-"nistrillo protestante, y no ante el párro-"co propio de alguno de ellos y de dos "testigos, no puede sostenerse en manera "alguna, ni reputarse válido, aun en línea "de contrato. Ni las razones que tuvi-"mos para dar por válidos los matrimo-"nios que en esos paises contraigan los "herejes entre sí, ó con los católicos, pue-"den aplicarse á los que se verifiquen en-"tre ambas partes católicas, de las que ca-"da una se considera sujeta al decreto tri-"dentino y hace profesion de respetar su "autoridad. Sepan pues los católicos en-"comendados á vuestro cuidado, que cuan-"do se presentan á la autoridad civil, ó al "ministrillo herege, con el obgeto de ce-"lebrar matrimonio, solo practican un ac-"to puramente civil de obediencia á las le-"yes del soberano; pero que en ese mo-"mento no celebran matrimonio alguno. "Sepan mas, que si no verifican su casa-"miento ante el ministro católico (el cura "propio de alguno de los dos contrayen-"tes) y dos testigos, jamas serán verdade-"ros esposos ante Dios y ante la Iglesia: y "que si antes de hacerlo tienen entre si

(*) "Bullar. tom. 3.° in App. const. 68 Redditae sunt Nobis».

"trato conyugal, este no carecerá de cul-"pa grave. Sepan por último, que si de "tal union naciere alguna prole, esta, co-"mo tenida en muger no legítima, á los "ojos de Dios será ilegítima; y lo será "perpetuamente en el fuero eclesiástico, "mientras sus padres no renueven su con-"sentimiento, con arreglo á las leyes de "la Iglesia:" (es decir, mientras no la legitimen por el subsiguiente matrimonio válido).

Lo mismo aunque con menos estension dice de los matrimonios entre católicos, contraidos en Servia. Y si estos son nulos en paises donde el gobierno es hoy dia musulman y protestante, ¿qué deberá suponerse sean en México, donde aunque se decrete la *tolerancia* para las colonias, el gobierno del pais permanece católico, y de consiguiente reconoce, confiesa y sostiene la autoridad del concilio Tridentino?

Esto es por lo que toca á los matrimonios civiles que puedan contraerse entre mexicanos y estrangeros católicos. Mas si estos fueren protestantes ¿qué sucederá? Tambien será el matrimonio nulo. Sin considerar ahora el consorte protestante, ¿no bastará que el católico esté inhabilitado, como acabamos de ver, de contraer matrimonio, para que éste sea nulo? Ciertamente que sí, pues en cualquiera contrato deben ser hábiles y legítimas las dos partes contratantes, y aqui no lo es por lo menos una de ellas.

Acaso se objetará que Benedicto XIV declaró válidos los matrimonios mistos de católico y hereje celebrados clandestinamente en Holanda, y lo que es mas, que á virtud de esa declaracion hizo tambien Clemente XIII la de que el privilegio que tenia en esta parte una protestante holandesa se estendia á un católico estrangero con quien se casaba, para celebrar el matrimonio clandestinamente ó sin presencia de párroco (*). Para responder á esto es menester entender cuál es ese privilegio. No es alguno que en general gozen los protestantes, porque entonces serian estos de mejor condicion que los católicos, y estos podrian disfrutarlo haciéndose hereges, contra la sabida regla 134 de derecho. *Nemo ex suo delicto constitutionem suam meliorem facere potest.* El privilegio pues, de que se trata, es el concedido por Benedicto XIV á los súbditos del gobierno de Holanda, para que dentro de su pais puedan casarse clandestinamente. Este privilegio es misto de real y personal, pues ni se estiende á todos los residentes del pais aunque no sean súbditos de aquel gobierno, ni á los que lo son cuando se hallen fuera de su territorio. Pero dentro de él es válido el matrimonio entre una parte privilegiada, con otra que no lo sea, como en el caso de que habla Pio VI de una holandesa protestante y un estrangero católico.

Mas tan lejos se halla esta declaracion de autorizar en general los matrimonios mistos, que antes bien, de ella se infiere que entre nosotros serán nulos. Es bien sabido que cuando se fija una escepcion se afirma la regla general contraria. *Exceptio firmat regulam in contrarium.* Y que esto sea así en la presente materia, se comprueba lo primero, con que el mismo Benedicto tuvo cuidado de espresar en su constitucion de 4 de Noviembre de 741, que su gracia se estendia á los soldados holandeses que estaban de guarnicion fuera de su patria. Lo segundo con que habiéndose dudado si la dispensa del Sr. Benedicto se estendia al ducado de Clebes se consultó á la Sagrada congregacion, intérprete del concilio de Trento: que habiendo opinado por la afirmativa, hizo dicha estension la santidad de Pio VI á 19 de Junio de 1793. Lo tercero en fin con que este mismo papa en sus respuestas de 22 de Abril de 1795 á las dudas propues-

(*) En su breve "Nos», de 1° de junio de 1767, documento núm. 4, Pág. 153 de la obra de "Impedimentis matrimonii."

tas por los obispos de Francia, contestando á la octava dice: que la concesion de Benedicto XIV para la Holanda no podia aplicarse ni surtir sus efectos en otros paises, fuera de aquel. Por último, recientemente el papa Pio VIII, no hallando otro remedio á la crudísima persecucion suscitada con motivo de los matrimonios mistos por el rey de Prusia contra el clero católico, permitió que allí tambien fueran válidos los que se celebraran de un modo clandestino ó sin la presencia del párroco (*), teniendo por mejor sufrir los inconvenientes que habia remediado el concilio de Trento, que permitir que los curas católicos asistiesen, aun con presencia solamente material, á matrimonios de católicos con hereges, en que no se hubiese estipulado la educacion de toda la prole en la religion católica.

¡Tal es de grave el abuso que se quiere introducir ahora entre nosotros, pues el proyecto no exige tal condicion en los matrimonios mistos que permite!

Pero dejando esto, vamos al asunto. Esto muestra que mientras no haya derogacion pontificia del concilio de Trento, serán nulos entre nosotros los matrimonios civiles entre católico y estrangero herege. Y siéndolo tambien entre dos católicos, y entre católico y judío, como se ha visto, resulta que serán nulos cuantos matrimonios civiles se contraigan entre mexicanos y estrangeros, y por lo mismo puros concubinatos. Estos son pues, los que á renglon seguido se declaran indisolubles, obligando así la ley á los mexicanos á durar en el pecado hasta la muerte, y á condenarse, y mandando á los jueces que obliguen á los desgraciados que los contrajeron, á seguir en estado de perdicion eterna y á sufrir irremisiblemente, y á los sacerdotes y obispos á callarse sobre este punto de la moral cristiana, ó á escitar á quebrantar la ley civil, si quieren cumplir con su ministerio y su conciencia *Prædica verbum opportune et importune, argue, increpa. Væ mihi quia tacui!*

(*) Breve de 25 de Marzo de 1830 dirigido á el arzobispo de Colonia y á los obispos de Treberis, Paderbon y Munster.

El compromiso del clero mexicano bajo un gobierno católico va á ser mayor sin duda que el del clero francés en la época de la revolucion, pues allí el decreto del mes de Noviembre de 1787 solo autorizó los matrimonios puramente civiles entre los que no fueran católicos (*).

Por lo mismo el contraer matrimonio puramente civil se tenia entonces por una señal clara y protestacion pública de no ser católico sino herege; mas hoy se pretende, que una ley autorize á los mexicanos para despreciar y conculcar las de la Iglesia, sin que por eso pierdan el título y carácter de católicos. ¡Sin duda alguna es grande nuestro progreso! En otro tiempo las leyes eclesiásticas abrogaban las civiles en materia de matrimonio, (†) hoy se intenta lo contrario. *¡Oh tempora, oh mores!*

(*) Véase la instruccion de 26 de Setiembre de 1791, en la coleccion de breves de Pio VI, sobre la revolucion de Francia y su estracto en la obra antes citada: "De impedimentis matrim», núm. 6 pág. 162.

(†) Por derecho eclesiástico la profesion religiosa solo disuelve el matrimonio rato, no el consumado: ninguna muger se puede casar mientras no conste de la muerte de su marido, aunque éste lleve cinco años de ausencia: á ninguna muger se puede obligar á casarse á fuerza contra su voluntad, aunque no sea indigno el marido que le haya destinado su padre: el matrimonio contraido entre una persona libre y un esclavo cuya condicion no se ignoraba, es válido: por el contrario es nulo el contraido dentro del cuarto grado de consanguinidad: la segunda y tercera especie de afinidad, que habia antiguamente; y el impedimento de pública honestidad que producia, no obstan al valor del matrimonio, y así es válido el del padrastro y la viuda del entenado: los hijos nacidos de matrimonio nulo celebrado con buena fé se reputan lejítimos: el adulterio es un crímen que produce igual accion, ya lo cometa el hombre ya la muger. Desde que la Iglesia definió estos puntos, y otros que omitimos por la brevedad, cesaron entre los católicos las leyes romanas que establecian las doctrinas contrarias, cuyas citas pueden verse al

Prosigue el Sr. G. Palacio, facilitando los matrimonios y á costa y con menosprecio de las leyes de la Iglesia, señala determinados grados de parentesco que sirvan de impedimento, y en el mismo hecho da á entender. que los demas ya de consanguinidad, ya de afinidad, ya de cognacion espiritual quedan abrogados. Aunque se tratara solamente de matrimonios de protestestantes entre sí, no es seguro que fueran válidos, ni á la ley civil le toca hacer esa declaracion; pero nosotros ahora tampoco nos ocupamos de este punto. Mas como en el proyecto se autorizan los de mexicanos con estrangeros, verificados algunos al principio, muy pronto podrian resultar entre ambos los grados de parentescos de consanguinidad y afinidad que no menciona nuestro proyecto, y entonces, claro está que por este nuevo título serian nulos los matrimonios de los mexicanos católicos, ya lo fuesen ambas partes ya una sola. Acaso el Sr. G. Palacio, pensará que estos impedimentos penden de alguna manera de la ley civil, ó por que ella los estableciera, ó porque con su autorizacion los pusiera la Iglesia. Pero en eso padeceria una equivocacion, que ya deshizo el sumo Pontífice Pio VI, en su breve al arzobispo elector de Treveris de 2 de Febrero de 1786, donde se espresó así: "No pueden los católicos dudar que "en la Iglesia reside la potestad de esta- "blecer impedimentos, despues que el con- "cilio de Trento, en la sesion 24, canon 4: "*anatematizó al que dijere, que la Iglesia "no ha podido establecer impedimentos "dirimentes del matrimonio, ó que ha "errado al establecerlos*. En vista de es- "to los doctores católicos, aun los mas "propensos á favorecer la potestad civil, "no dudan reconocer que semejante au- "toridad se la dió á la Iglesia Jesucristo "mismo, y que aquella la ha usado desde "los primeros siglos.--Pudieran citarse "muchos documentos de este uso antiquí- "simo, es decir de aquellos tiempos en "que siendo los príncipes paganos, estaban "muy lejos de haberle concedido esa fa- "cultad á la Iglesia, que no recibia de "ellos sino gravísimas persecuciones. Por "lo tanto los decretos de la Iglesia sobre "la materia fueron muy anteriores á las "constituciones de los emperadores, y mas "bien les sirvieron de norma que seguir. "Y aqui conviene advertir que el impe- "dimento mismo de afinidad, lo fué ya "desde aquellos primeros tiempos, decla- "rado como dirimente por la ley eclesiás- "tica segun lo hallamos en la Epístola de "San Basilio á Diodoro. y en el canon 2 "del concilio de Neocesatea: y esto, como "asegura un docto jurisconsulto en su "nota al concilio de Elvira, abrogando el "antiguo derecho romano. Con esto se "confirma mucho mas, que la Iglesia esta- "bleció tales impedimentos por un dere- "cho propio, y se cierra la puerta á la ca- "vilacion con que algunos pretenden elu- "dir la fuerza de la definicion del concilio "de Trento, diciendo que él no definió si "acaso esta autoridad le habia venido á la "Iglesia por disposicion de Jesucristo, "ó por gracia y concesion de los príncipes. "Porque cuando los Apóstoles y sus in- "mediatos sucesores establecieron lo re- "ferente al matrimonio de los fieles, no "se puede decir que tuvieron tal gracia "y concesion; y así habiendo usado de "semejante potestad, es claro que juzga- "ron haberla recibido de Jesucristo jun- "tamente con la de las llaves: pues si no "la recibieron del Señor, erraron en atri- "buírsela é invadieron los derechos legíti- "mos del principado. Mas esto cualquie- "ra conoce que es un absurdo. Se sabe "tambien que el mismo concilio definió, "en el canon 3 de la misma sesion, que la

---

fin de las Instituciones canónicas del padre Remigio Maschas, página 272 en diversos números del índice que presenta de las leyes civiles corregidas por las canónicas.

"Iglesia puede aumentar los grados en "que el parentesco dirima el matrimonio. "No pudiendo, pues, en tiempo alguno "ser falso ó haberlo sido un dogma de fé, "es preciso creer que desde el orígen de "la Iglesia y en todos los siglos pasados, "ha sido siempre una verdad, y lo será "siempre en los futuros, que la Iglesia ha "tenido la potestad que le declara y afianza "el concilio. Mas si para tenerla se ne- "cesitare concesion, aunque fuera tácita "de los soberanos, no hubiera aquello si- "do cierto, en los primeros tiempos de la "Iglesia, bajo los emperadores paganos; "ni hoy lo seria en aquellos paises en que "los fieles viven bajo la "dominacion de "los gentiles; y (aun entre los católicos) el "dia que los príncipes, por alguna razon, "como dicen de Estado, quieran abrogar "las determinaciones de la Iglesia sobre "impedimentos, revocando la concesion y "gracia, que se supone otorgada, podria "suceder que se volviese falso lo defini- "do por el concilio Tridentino; y se veri- "ficaria el raro prodigio de que pudiera "asegurarse que la Iglesia no podia lo "que el Espíritu Santo por el órgano de "un concilio ecuménico habia enseñado "que sí podia. Luego la opinion que ci- "ta de algunos pseudo-políticos y cano- "nistas modernos, es no solamente inju- "riosa á la Iglesia, sino al sentido y tradi- "cion constante de la misma." En seguida refuta tambien su Santidad la opinion de que los obispos pueden por si, en virtud de sus facultades naturales, y sin especial autorizacion pontificia, dispensar en los grados de parentesco, y así no queda el efugio de decir que el proyecto una vez aprobado, pudiera surtir su efecto, y tener validez los matrimonios con solo que los autorizaran por su parte los respectivos obispos de la frontera en que se establezcan las colonias. Van pues á ser nulos muchos matrimonios en que la ley que se intenta dar restringe las disposiciones eclesiásticas; v. gr. todos los que se celebran entre parientes por consanguinidad en segundo, tercero y cuarto grado de línea transversal, todos los de los que lo son por afinidad, en todos sus grados, incluso el primero de línea recta, en que la Iglesia, aunque puede, jamas ha querido dispensar: los celebrados entre parientes espirituales: los contraidos con el impedimento que llamamos de crímen, en una de sus especies, á saber, *adulterium cum pacto nubendi*. Todos estos son nulos por las leyes de la Iglesia, y van á ser válidos por la nuestra, ya se trate de una parte católica y otra protestante, ya de las dos católicas, como á lo menos una de ella sea estrangera. ¿Y tales uniones no serán puros concubinatos?

Agrégase que aun cuando nuestros obispos tuvieran esas facultades naturales, ó cuando quisieran usar de las pontificias que se les han delegado, no podrian hacerlo, á lo menos cuando se tratara de matrimonios mistos, pues en odio de estos está generalmente prohibido el hacer cualquiera clase de dispensa. Así lo enseña Benedicto XIV, al párrafo 14 de su constitucion ya citada *Inter omnigenas*, y lo mismo repitió en su carta de 29 de Junio de 1748, al primado arzobispo y obispos de Polonia (que forma la constitucion 51 del tomo 2. ° de su Bulario). En ella refiere que Clemente XI le prohibió al arzobispo de Malinas conceder la menor gracia ó dispensa cuando se tratára de matrimonios mistos, y que mandó reprender agriamente á los teólogos que habian opinado en favor de tales matrimonios ó dispensas. El venerable pontífice Pio VI, en su ya citado rescripto de 13 de Julio de 1782, dirigido al cardenal de Franc-Kemberg, arzobispo tambien de Malinas, cita este pasage y otros semejantes de Benedicto XIV, y los confirma y robustece no solo con su autoridad, sino añadiendo que tal ha sido uniformemente la disciplina

eclesiástica, y la sentencia de sus predecesores. Y con razon, porque siendo la dispensa de las leyes generales una gracia, la Iglesia no debe hacérsela á sus hijos desobedientes que violan sus leyes y que contraen matrimonios sacrílegos que la Iglesia prohibe y detesta. Lo que, segun dijimos antes, manda la Iglesia que sus ministros traten de frustrar y embarazar hasta donde alcance su poder ¿podrian los obispos facilitarlo y protejerlo, concediendo dispensas de grados prohibidos ó de otros impedimentos? Ciertamente que no, y lo que no pueden los obispos ¿lo podrá el poder civil? y ya que pudiera ¿convendría que lo hiciera el de una nacion católica? ¡No sería insultarla el promover, dándoles proteccion, unos enlaces que la Iglesia abomina, y en odio de los cuales y para evitar cada especie de complicidad, restringe ella misma las faculta des desus ministros? Pues si serian un insulto las dispensas, que suponen la existencia y el reconocimiento de la ley y la autoridad legítima de quien las concede; ¡qué diremos de la abolicion general de las leyes eclesiásticas hecha por una autoridad incompetente!

La Iglesia desaprueba tan altamente los matrimonios entre hereges y católicos, que no quiere ayudar á ninguno dispensando en sus leyes sobre impedimentos ni en un caso particular, y el Sr. G. Palacio los aprueba, y desea que la nacion mexicana los apruebe, favorezca y promueva en tanto grado que por una ley civil se anulen en nuestra República muchas leyes eclesiásticas que establecen impedimentos dirimentes.

Prescindamos por ahora de la falta de autoridad en nuestros legisladores, y no hablemos sino de la oposicion que habria en el espíritu de nuestra ley y el de las eclesiásticas. Al promoverse, con la restriccion de impedimentos, los matrimonios mistos, ó se cree que estos son lícitos, y se condena á la Iglesia en su morál que los declara ilícitos; ó confesándose que lo son, se autorizan y promueven por la utilidad temporal que traen, y se da al pueblo la leccion aun mas inmorál, de que se puede obrar mal y violar la religion y desobedecer á la Iglesia, por las ventajas temporales. ¡Habrá reflexionado en todo esto el autor del proyecto? Seguramente no.

Lo mismo acaso habrá sucedido con lo que el mismo proyecto presenta á la aprobacion de la cámaras, sobre que de las causas de divorcio conozca la autoridad civil con inhibicion de la eclesiástica. El concilio de Trento (sesion XXIV, cánon 12), anatematizó al que dijere que las causas matrimoniales no pertenecen á los jueces eclesiásticos, y esto supuesto, nosotros deseariamos saber si las causas de divorcio no son matrimoniales, ó si la decision dogmática del concilio es falsa, ó si siendo verdadera puede contrariarla la legislacion de una nacion católica; porque estos son los tres estremos únicos por donde pudiera justificarse la medida, si se adopta.

Mas suponiéndola justificada hasta el grado de ser lícita, ¡seria por eso conveniente? Esta es otra cuestion que debe examinarse. En las nuevas colonias donde ha de regir esta ley los empleados civiles serán estrangeros protestantes, que por lo mismo no verán en el matrimonio el carácter de santidad que le da el sacramento, sino un puro contrato disoluble aun en cuanto al vínculo, segun doctrina generalmente asentada, por el adulterio, y aun por otros motivos, segun los caprichos y errores de cada secta. ¡Y semejantes hombres no estarán naturalmente propensos, y no serán demasiadamente fáciles en separarlo *quoad torum* por los mas ligeros motivos? ¡No llenarán muy pronto la colonia de divorciados? ¿Y serán fieles custodios y puntuales ejecutores de nuestra ley, en la parte que establece la perpetuidad del vínculo? ¡Se atendrán mas á nues-

tra ley que á sus creencias y principios religiosos? Seguramente no. Mas si lo hicieren, será solamente en cumplimiento de la ley civil, y no de la natural y evangélica, y de esta manera, la moral católica encomendada al cuidado de autoridades protestantes, que no obran por una conviccion religiosa, queda degradada por la misma ley que parece sostenerla; y si á esto se añade el carácter puramente civil que la misma le da al matrimonio, escluido de todo punto el sagrado, resultará que nuestra nacion entra desgraciadamente en el triste rango en que se colocaron otras desde el siglo XVI, que describe así el elocuente escritor cuya obra comenzamos á insertar hoy. Despues de mencionar otros muchos puntos en que se ha cercenado la autoridad que Jesucristo ejercia sobre el mundo, en calidad de verdadero rey, añade: "Nuestro Señor tenia "su potestad real sobre la sociedad do-"méstica, lo mismo que sobre las nacio-"nes, y tambien se le despoja de ella. An-"tes del siglo XVI Jesucristo consagraba "en la Europa entera el acto fundamental "de la familia, y reinaba sobre la sociedad "doméstica por el matrimonio elevado á "la dignidad de sacramento. Hoy, en la "mayor parte de las naciones, el hombre "es el que une á los esposos, y no el Se-"ñor. El Divino rey habia dicho: El ma-"trimonio es un sacramento; y el cisma y "la heregía responden de todas partes: El "matrimonio no es un sacramento. Ha-"bia dicho aquel: El vínculo conyugal es "indisoluble; y la mitad de la Europa res-"ponde: El vínculo conyugal es disoluble, "ó si es indisoluble, es en virtud de ley "humana y no del Evangelio."

Con esto concluimos nuestras observaciones sobre la presente materia, que, aunque muy breves para agotarla, son sin embargo mas que suficientes para acreditar á muchos señores diputados; cuánto se necesita saber, cuánto considerar antes de formar proyectos, adoptando erróneas teorías, y mucho mas antes de aprobarlas.

EE.

MISCELANEA.

ALMANAQUE HISTORICO DE EL ECO DEL COMERCIO.

Desde que comenzamos á leer con atencion este almanaque con que da principio á sus trabajos todos los dias *el Eco del Comercio*, reconocimos en él un decidido empeño en adoptar todas aquellas noticias poco favorables al catolicismo, y que han desfigurado, interpretado y aun fingido maliciosamente sus enemigos. Algunas hemos anotado con el título de *erratas* en nuestro tomo anterior, y continuaremos haciéndolo en lo sucesivo, con la confianza de no ser molestados por ninguna réplica ni duda, pues por toda contestacion han dado nuestros ilustrados cólegas la de remitirse *únicamente al juicio imparcial del público sensato;* juicio al que nosotros tambien nos remitimos. La malignidad del espíritu que anima al almanaquista, se conoce en dos *hechos principales* que refiere en los dias 16 y 17 de Septiembre, y que casualmente inserta en un mismo dia *el Eco*, lo que la hace resaltar mucho mas. Dice la primera: "1498.--Muerte de Torquemada, gran inquisidor, *monstruo dominicano, verdugo con trage de sacerdote*, segun lo llamaba Voltaire." (Ya asoman la punta de la oreja los *muy respetables autores que se osa llamar hereges*). "El es el autor del código del Santo Oficio en España. Hizo arrojar en la hoguera á 8.800 porsonas, ejecutar en efigie 6.500, y condenar á 90.000 á penas menos graves." Si se hubiera buscado acusador mas desacreditado de Torquemada, acaso no se habria encontrado otro mas propio que Voltaire, padre de la calumnia y de la mentira, y en cuyas obras se ven "las protestas de celo por la verdad y todos los ar-

tificios de la mala fé, el entusiasmo de la tolerancia y los furores de la persecucion (*), verdades que reconoce todo el mundo y que lo han hecho caer en el desprecio general de todas las personas sensatas é ilustradas, y que saben estimarse á sí mismas. Consúltense autores mas seguros é instruidos, y se verá á ese famoso religioso llamado por el célebre historiador Mariana: *persona muy prudente y docta*, y tan lejos de ser *monstruo* ni *verdugo*, que *publicó edictos* (prosigue Mariana) *en que ofrecia perdon á todos los que de su voluntad se presentasen.... y reconcilió con la Iglesia hasta diez y siete mil* (†). Católicos apasionados, filósofos impíos, y sectarios antagonistas de la verdadera religion han llenado al orbe de mil fábulas y patrañas sobre la Inquisicion, de manera, que han conseguido hacer formar una idea muy horrorosa de ella, aun á ciertos hombres, por otra parte, muy apreciables y sensatos. Llegará tiempo en que los amantes de la verdad se persuadan de los fraudes con que se les ha ocultado por ciertos escritores, y consulten escritos sobre esta materia, compuestos por personas de mucho juicio, esactitud é intruccion (§), y entonces verán descorrer de sus ojos el velo que hoy los cubre. Por lo que toca al hecho de que hablamos, no debemos omitir una simple observacion, y es, que las naciones que han declamado mas contra la Inquisicion, han ejercido contra los católicos atrocidades, que jamas imaginaron los inquisidores contra los hereges y apóstatas. "Los ingleses, dice uno de los grandes adversarios de la Inquisicion, han sido mas supersticiosos, y son todavía mas intolerantes que los *papistas;* los que desacreditan con tanto calor á la Inquisicion, han escedido, con leyes premeditadas, la barbarie y la iniquidad.... La Inquisicion, aun en sus crueldades, suponia fórmulas, admitia diferencias, así en los delitos como en las penas, lo que castigaba, era menos la desgracia de haberse comprometido en un culto erroneo, que la obstinacion en perseverar en él; las primeras caidas no eran castigadas sino con penitencias eclesiásticas; no apelaba al brazo secular y á los suplicios sino contra los relapsos; sus principios eran economizar la sangre de los hombres corrigiendo sus equivocaciones; lo que las pasiones de sus ministros hayan agregado de defectuoso en la práctica, no estaba en el espíritu de su institucion. --En Inglaterra, la proscricion del *papismo*, la pena de muerte pronunciada contra sus ministros, no eran susceptibles de modificacion ni de ningun temperamento que las mitigase; bastaba que un sacerdote católico fuese convencido de haber ejercitado alguna de sus funciones, para ser reducido á prision y enviado á la horca. Esta legislacion es atroz; sin duda nuestros sacerdotes eran dueños de no ir á decir misa á Lóndres, pero la ley que aplica un suplicio ignominioso á un delito de esta naturaleza, es una ley mas que inquisitorial; ¡y sienta bien á aquellos cuya religion presenta horcas por recompensa de un celo indiscreto, tener que reprochar á las *corozas* y *sambenitos* de los autos de fé (*)!»

El almanaquista, pues, para denigrar al clero católico, nos presenta con mas ó menos justicia los pretendidos delitos de Fr. Tomás de Torquemada, y para hacerlo mas odioso lo llama con Voltaire *monstruo y verdugo con trage de sacerdote.* Como su objeto no es otro que esta denigracion, pasa al dia siguiente á hablar del santísimo y doctísimo cardenal Roberto Bellarmino, JESUITA (¿y qué hemos de hacer si lo fué?); y no teniendo falta que reprocharle, se espresa con esta sofistería: "1621.--Muerte del cardenal Bellarmin, célebre por el ardor de sus doctrinas ultramontanas.» Si hubiera dicho célebre por su defensa de la religion ortodoxa, hubiera dicho una verdad; porque en opinion del sapientísimo cardenal Perronio, la famosa obra de sus *Cóntroversias* habia sido la mayor que se habia publicado durante mil años, en favor de la Iglesia católica, y á esa misma obra la llamaba el no menos sábio cardenal Baronio, Torre de David, de que pendian mil escudos y todo género de armadura de los varones fuertes; obra tan clásica, que para refutarla se estableció en la universidad protestante de Oxford una

(*) Silva. "Decada Epistolar,» pág. 7.

(†) Mariana. "Historia crítica de España,» lib. 24, cap. 17. Véase tambien á Ferreras, Histor. de España, lib. 12.

(§) Pueden verse entre otras, que ya hemos citado en otro lugar, la titulada: "Etat présent de l'Espagne,» del abate Vayrac, y la de Rouen: "Eclairsissement sur la tolerance.»

(*) Feller: "Biographie universelle,» art. LIMBORCH.

nueva cátedra (*). Pero como no se trataba de referir este *hecho principal*, "segun los anales de las naciones," sino segun el emponzoñado espíritu del escritor, solo le echó en cara las doctrinas ultramontanas... ¡Pero en qué consiste el mal de esas doctrinas? ¡Son ellas falsas? ¡Son anti-católicas? ¿Están condenadas por la Iglesia universal? Deseariamos que sobre este particular, se nos hiciesen algunas esplicaciones; y por lo que toca á ese *ardor* del cardenal Bellarmino *por las doctrinas ultramontanas*, que dice el almanaquista lo hizo *célebre*, tenemos el sentimiento de decir á sus copistas, para que otra vez *corrijan* la espresion; que tan lejos de haber tenido ese *ardor*, hubo no pocas discusiones ante el sapientísimo papa Benedicto XIV cuando se trataba de su beatificacion, por una de sus obras poco favorable á las ideas dominantes entre los italianos (†).

Permítasenos una pequeña digresion sobre el plan combinado entre ciertos autores, cuando se habla del ultramontanismo. El famoso arzobispo de Colonia, Clemente Augusto, publicó hace pocos años una obra muy docta titulada. "De la paz entre la Iglesia y los Estados," en que la sola difinicion oratoria que dió de la Iglesia, al principio, casi basta para vindicarle todos sus derechos. Los mismos periódicos protestantes de Alemania la admiraron y celebraron; mas el traductor frances temiendo que no corriera la misma suerte entre sus paisanos los filósofos y jansenistas *cismontanos*, se adelantó en estos términos á predecir la impugnacion que le harian: "Para nuestros sábios escritores del partido filosófico y de la universidad, la refutacion sera cosa de juego, si es que se dignan de pensar en esto. Nos dirán que el arzobispo de colonia es un *jesuita* que nos saca las teorias *ultramontanas* y que se debe espulsar, y nada mas". . . .

(*) Drews. "Fasti Societatis Jesu," ad XVII Sept.

(†) "Causa beatif. et canonizat. V. Servi Dei Rob. Card. Bellarm.," pág. 192.—Roma. 1753.

Otro rasgo caracteristico del *almanaquista*, es el desprecio ó indiferencia con que trata á los mayores hombres del catolicismo, y los honorificos y mil véces inmerecidos títulos con que distingue á los filosofos, hereges é incrédulos. En estos ultimos dias tenemos un ejemplar: 29 de Septiembre "1809.-Muerte de Dupuis, *sábio* frances, autor de una obra (milagro que no es famosa) titulada: *Origen de todos los cultos*." Véase todo un *sábio* cuya obra se ha pulverizado del modo mas victorioso en cien escritos: oígase ahora como se refiere al 30 el *hecho principal* concerniente á un varon sapientísimo: "420--Muerte de San Gerónimo" ¡que tal! ¿y luego se dirá que estas son malicias de retrógrados, metafisicas, escolasticismos? ¡Se publicará este almanaque para dar lecciones al pueblo *de ilustracion y templanza*, para que su *imaginacion* no se enagene *con toros de petate*, é irlo disponiendo á las edificantes asambleas de los metodistas, ó á las fiestas cívicas de la revolucion frencesa por *los que piensan y algo saben* y tienen empeño en sacarlo *de su estado abyecto y miserable*? ¡Dios nos libre de juicios temerarios!

Concluyamos: el espíritu que mueve la pluma del almanaquista, es vejar, calumniar é infamar á la Iglesia católica. Si hay algun hecho dudoso, inclina la balanza al lado de los enemigos de esta; si el hecho presenta algo de deforme, ecsagera su fealdad, sin pararse en lo desautorizado de los testimonios que cita; si encuentra en su marcha algun hombre grande, á quien nada sólido pueda reprochar, sin atraerse la indignacion general, busca algun flanco por donde herirlo, ó lo presenta bajo un aspecto odioso, valiéndose de los terminitos de moda, que nadie entiende, y todos se horrorizan de oir nombrar, ó pasa sobre él con una indiferencia asombrosa. ¡Y tales ataques simulados á la religion, sopretesto de que solo se habla de la historia eclesiástica, deben pasar sin la debida censura? Nosotros aguardamos la respuesta, remitiéndonos únicamente al juicio imparcial del público sensato.

NOTA.--En el presente número se reparte á los nuevos señores suscritores el 3. ° del primer tomo, que junto con los otros dos se han reimpreso, y se continuará dándoseles los que les falten, semanariamente, hasta completar la coleccion.

TIPOGRAFIA DE R. RAFÁEL, CALLE DE CADENA NUM. 13.

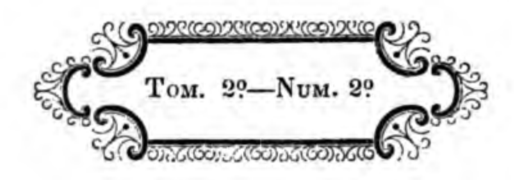


EL OBSERVADOR

CATOLICO.

PERIODICO

RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.



MÉXICO.

Tipografía de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.

1848.

nueva cátedra (*). Pero como no se trataba de referir este *hecho principal*, "segun los anales de las naciones," sino segun el emponzoñado espíritu del escritor, solo le echó en cara las doctrinas ultramontanas... ¡Pero en qué consiste el mal de esas doctrinas? ¡Son ellas falsas? ¡Son anti-católicas? ¿Están condenadas por la Iglesia universal? Deseariamos que sobre este particular, se nos hiciesen algunas esplicaciones; y por lo que toca á ese *ardor* del cardenal Bellarmino *por las doctrinas ultramontanas*, que dice el almanaquista lo hizo *célebre*, tenemos el sentimiento de decir á sus copistas, para que otra vez *corrijan* la espresion; que tan lejos de haber tenido ese *ardor*, hubo no pocas discusiones ante el sapientísimo papa Benedicto XIV cuando se trataba de su beatificacion, por una de sus obras poco favorable á las ideas dominantes entre los italianos (†).

Permítasenos una pequeña digresion sobre el plan combinado entre ciertos autores, cuando se habla del ultramontanismo. El famoso arzobispo de Colonia, Clemente Augusto, publicó hace pocos años una obra muy docta titulada. "De la paz entre la Iglesia y los Estados," en que la sola difinicion oratoria que dió de la Iglesia, al principio, casi basta para vindicarle todos sus derechos. Los mismos periódicos protestantes de Alemania la admiraron y celebraron; mas el traductor frances temiendo que no corriera la misma suerte entre sus paisanos los filósofos y jansenistas *cismontanos*, se adelantó en estos términos á predecir la impugnacion que le harian: "Para nuestros sábios escritores del partido filosófico y de la universidad, la refutacion sera cosa de juego, si es que se dignan de pensar en esto. Nos dirán que el arzobispo de colonia es un *jesuita* que nos saca las teorias *ultramontanas* y que se debe espulsar, y nada mas". . . .

(*) Drews. "Fasti Societatis Jesu," ad XVII Sept.

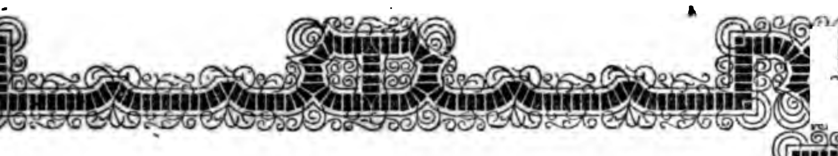
(†) "Causa beatif. et canonizat. V. Servi Dei Rob. Card. Bellarm.," pág. 192.—Roma. 1753.

Otro rasgo caracteristico del *almanaquista*, es el desprecio ó indiferencia con que trata á los mayores hombres del catolicismo, y los honorificos y mil veces inmerecidos títulos con que distingue á los filosofos, hereges é incrédulos. En estos ultimos dias tenemos un ejemplar: 29 de Septiembre "1809.-Muerte de Dupuis, *sábio* frances, autor de una obra (milagro que no es famosa) titulada: *Origen de todos los cultos.*" Véase todo un *sábio* cuya obra se ha pulverizado del modo mas victorioso en cien escritos: oígase ahora como se refiere al 30 el *hecho principal* concerniente á un varon sapientísimo: "420--Muerte de San Gerónimo" ¡que tal! ¿y luego se dirá que estas son malicias de retrógrados, metafisicas, escolasticismos? ¡Se publicará este almanaque para dar lecciones al pueblo *de ilustracion y templanza*, para que su *imaginacion* no se enagene *con toros de petate*, é irlo disponiendo á las edificantes asambleas de los metodistas, ó á las fiestas cívicas de la revolucion frencesa por *los que piensan y algo saben* y tienen empeño en sacarlo *de su estado abyecto y miserable*? ¡Dios nos libre de juicios temerarios!

Concluyamos: el espíritu que mueve la pluma del almanaquista, es vejar, calumniar é infamar á la Iglesia católica. Si hay algun hecho dudoso, inclina la balanza al lado de los enemigos de esta; si el hecho presenta algo de deforme, ecsagera su fealdad, sin pararse en lo desautorizado de los testimonios que cita; si encuentra en su marcha algun hombre grande, á quien nada sólido pueda reprochar, sin atraerse la indignacion general, busca algun flanco por donde herirlo, ó lo presenta bajo un aspecto odioso, valiéndose de los terminitos de moda, que nadie entiende, y todos se horrorizan de oir nombrar, ó pasa sobre él con una indiferencia asombrosa. ¿Y tales ataques simulados á la religion, sopretesto de que solo se habla de la historia eclesiástica, deben pasar sin la debida censura? Nosotros aguardamos la respuesta, remitiéndonos únicamente al juicio imparcial del público sensato.

NOTA.--En el presente número se reparte á los nuevos señores suscritores el 3. ° del primer tomo, que junto con los otros dos se han reimpreso, y se continuará dándoseles los que les falten, semanariamente, hasta completar la coleccion.

TIPOGRAFIA DE R. RAFÁEL, CALLE DE CADENA NUM. 13.

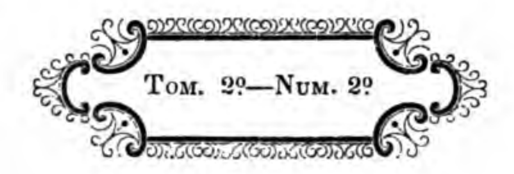


EL OBSERVADOR

CATOLICO.

PERIODICO

RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.



TOM. 2º—NUM. 2º

MÉXICO.

Tipografía de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.

1848.

EL OBSERVADOR CATÓLICO.

PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

Tom. II.] SABADO 14 DE OCTUBRE DE 1848. [Num. 2.

¿A DONDE VAMOS Á PARAR?

(Opúsculo del presbítero J. Gaume.)

Á la familia y á cada uno de sus miembros, á los padres, á los hijos, á los jóvenes, á los ancianos.

(Continúa.)

IDEA DEL IMPERIO ANTI-CRISTIANO.--TESTIMONIO DE LA HISTORIA Y DE LA RAZON.

Las aves distinguen en el cielo las señales de los tiempos; y el privilegio del hombre iluminado por las dos antorchas de la razon y la fé es leer en lo presente la historia anticipada de lo porvenir. ¿No han sido predichos todos los hechos grandes? Pues la razon y la fé, estos dos oráculos del género humano, consultados sériamente y sin pasion, parece que dan hoy la respuesta siguiente: "Se acercan los tiempos peligrosos (1): el reinado anticristiano se está formando: el mundo pasa."

Anticipémonos á decirlo, aquí no venimos á presentarnos como profetas. Lo que contamos con conciencia y como simples historiadores de hechos públicos, lo dejamos sin reserva al exámen imparcial de los hombres ilustrados. Queda completa libertad de refutarnos oponiendo á nuestra historia y á las consecuencias que de ella se derivan, no suposiciones gratuitas, sino una historia mas verídica é inducciones mas ciertas, y á nuestras razones, no injurias y sarcasmos que nada refutan, sino otras razones mejores. En todo caso, el desprecio que los hombres del siglo indiferentes y frívolos puedan hacer de las tradiciones cristianas, lejos de destruir la certeza de ellas, la afirma á los ojos de los fieles. ¿No está escrito: "Como en los dias de Noé, así será la venida del Hijo del hombre; porque así como en los dias antes del diluvio no pensaban los hombres mas que en comer y beber, en casarse y casar á sus hijos hasta el dia en que entró Noé en el arca, y no conocieron nada hasta que vino el diluvio y arrebató á todos; así será la venida del Hijo del hombre (1)!" Los mas no conocerán ó despreciarán los signos precursores de este gran acontecimiento.

Por lo demas téngase presente que nuestro objeto principal no es de ningun modo anunciar la época de la consumacion de los siglos: queremos ante todas cosas marcar un hecho que nos parece por desgracia incontestable, la formacion rápida del reinado anti-cristiano (2). La ruina del mundo

(1) II ad Tim. III.

(1) Mat. XXIV, 37.--Luc. XVII, 26.

(2) Es verdad que estos dos acontecimientos están ligadas uno con otro. Segun la opinion mejor fundada y mas comun entre los santos padres y los intérpretes, al fin del reinado del Antecristo se seguirá inmediatamente la venida del Supremo Juez (Ad Thess. II. Bibl. de Vence t. XXIII. Dissert. sobre el An-

interesa poco á los escogidos del Señor: sus esperanzas sobrevivirán á aquella, pero pueden perder estas esperanzas con la fé en los dias terribles que han de preceder al dia último de todos: impórtales, pues, en sumo grado estar prevenidos para mantenerse alerta y prepararse al combate mas grande en aquella hora formidable en que los hijos de eleccion serán acribados como el trigo, de suerte, que si Dios en su misericordia no se dignara de abreviar aquellos dias de prueba, no se salvaria ninguna carne (1).

Cuando se habla del gran imperio anti-cristiano anunciado para el fin de los tiempos, retoza la sonrisa en los labios de muchos, y titubean no pocos en su corazon. Unos tratan este suceso de espantajo quimérico: otros parece que creen que se habla de un acontecimiento imposible de prever, aislado, sin conexion ni con los hechos de la conciencia, ni con los hechos sociales; especie de invencion de todo punto irregular que aparecerá súbitamente á la vista del mundo absorto. Estas dos opiniones no son solamente falsas, sino peligrosas: ó hacen incrédulos á los hombres, ó les quitan que reconozcan los signos precursores de la época terrible. Diremos, pues, á todos para que lo aprendan una vez: sabed que el imperio anti-cristiano es un hecho que no solamente está probado en las Santas Escrituras, sino que tiene sus raices en las profundidades de la naturaleza humana y sus preparaciones en la historia. Para convencerse de esto no necesitan en verdad prolijas reflexiones.

El hombre fué criado á imágen de Dios, y la primera ley de su existencia y la necesidad mas imperiosa de su corazon son parecerse á su divino modelo. Pero el hombre no puede elevarse á la semejanza divina apoyándose en sí mismo, porque entre Dios y él hay una distancia grandísima. Necesita un *mediador*, y este mediador le fué otorgado. Dios y hombre juntamente llena el intervalo inmenso que separa á la criatura del Criador, lo finito de lo infinito. El hombre uniéndose con su mediador, se une á Dios, se deifica. El ángel rebelde, falseando esta ley inmutable y sagrada, dió á entender á los padres de nuestro linage que podrian llegar á ser semejantes á Dios desobedeciendo al mismo Dios, es decir, buscando en ellos el principio de su deificacion (1). Esta palabra del tentador queda depositada como fermento indestructible en el fondo de la naturaleza humana: aquel virus deicida se trasmite con la sangre é inficiona las partes nobles de nuestro ser; la tentacion del paraiso terrenal la sienten todos los hijos de Adan.

Segun resistieron á la mentira diabólica ó creyeron en ella, se dividieron los hombres desde el orígen del mundo en dos so-

tec. Cornel. á Lap. in II Thess. II). Sin embargo algunos doctores llevan opinion diferente y dicen que á la caida del Antecristo se seguirá un reinado de paz y gloria para la Iglesia. Este reinado, cuya duracion no determinan, precederá al juicio final. Esta opinion, mucho menos comun que la primera, enteramente diferente del error de los milenarios, no ha sido condenada por la Iglesia. El célebre domínico Campanella la espone así en su obra "Atheismus triumphatus," Paris 1636 (que no salió á luz sino despues de haberse sujetado á la censura romana): "Et quod illo "forsan in tempore profetae promittunt mun- "do rempublicam stabilem, felicem, sine bello "et fame et peste et haeresi ac saeculum au- "reum, in quo sane (sicuti optantes rogamus "in oratione christiana) fiet voluntas Dei in ter- "ra sicut in coelo. Hoc autem ominor futurum "mox post Antichristi casum et sectariorum, "juxta doctrinam sanctorum, et quod post "multum temporis surgent Gog et Magog occa- "sionem victoriae sanctis adducentes, et dein- "de hoc regnum evacuatis principatibus et "potestátibus in coelum transferetur (cap. X. "pág, 114)." En una y otra opinion se ve que el reinado anti-cristiano señala el fin del mundo actual, ya porque la eternidad empezará inmediatamente despues, ya porque habrá un reinado de paz universal que no se verificará sino porque habrá acabado el mundo actual con su impiedad, sus crímenes y sus errores.

(1) Luc. XXII, 31.—Mat. XXIV, 22.

(1) Gen. III, 5.

ciedades diametralmente contrarias en sus principios, espíritu y medios. Sin embargo ambas dicen: nosotros caminamos á la deificacion del hombre. Mas una dice: Yo camino á este fin por Jesucristo el mediador. Y la otra dice: Yo camino á este fin por mi misma. De ahí provienen para la una la sumision á Jesucristo, para la otra la independencia de Jesucristo Estas dos sociedades, ó hablando el lenguage católico, estas dos ciudades del bien y del mal, han atravesado todos los siglos. Su paso se ha marcado en todas las épocas de la historia, é igualmente se anuncian su separacion progresiva sobre la tierra y su destino eterno. Todas las escrituras nos hablan de la sociedad anti-cristiana: todos los padres de la Iglesia la nombran: San Agustin la pinta con grandes pinceladas: los Apóstoles la vieron estenderse, y predigeron el apogeo de su pujanza para el fin de los tiempos (1). El cristianismo no solamente tiene sus raices en el corazon humano, sino que tiene tambien sus preparaciones en la historia. El reino de nuestro Señor fué anunciado, precedido de una larga série de profetas y precursores encargados de allanarle los caminos, disponiendo los ánimos para recibirle. Lo mismo sucede con el imperio anti-cristiano. Los hereges, los impíos, los tiranos enemigos de la Iglesia han sido mirados siempre como los precursores y profetas del hijo de perdicion (2). De ahí vienen los nombres de *antecristos* que les dan los apóstoles y los padres. "Amados mios dice San Juan (3), como habeis oido decir que viene el Antecristo, ya hay ahora muchos antecristos." "El bienaventurado apóstol, añade San Cipriano, llama antecristos á todos los que salen de la Iglesia ó se levantan contra la Iglesia. Sus palabras nos muestran que todos aquellos de quienes conste que se han separado de la caridad ó de la unidad de la Igiesia católica, son enemigos del señor, antecristos (1)". San Gerónimo despues de citar el testo del apóstol mismo añade: "Hay tantos antecristos cuantos son los dogmas falsos (2)". Este lenguage es muy comun en boca de los santos padres.

Ahora bien; el reino anti-cristiano que desde el pecado original no cesa de ensayar su incremento completo por las innumerables rebeliones contra el mediador, por las heregías y persecuciones, por las apoteosis públicas y privadas que se hallan registradas á cada página de los anales humanos, llegará al punto culminante de su grandeza al fin de los siglos. Todos los precursores particulares del hombre de pecado vendrán como otros tantos lineamientos esparcidos á fundirse en un tipo mas completo. Todas las heregías parciales rematarán en una gran heregía que las encerrará todas, la deificacion sistemática de la razon humana. Entonces el mundo se declará completamente independiente de Jesucristo, que será para los mas de los hombres como si no fuese (3): el odio solo se acordará de él para insultarle y perseguirle.

Esta declaracion de los derechos divinos del hombre, como todos los grandes errores y todas las grandes verdades, hará una época, un mundo á su imágen. Este mundo asi formado será el mundo anti-cristiano: el reino de este espíritu de orgullo y rebelion general contra Jesucristo será el reino anti-cristiano, y el hombre inicuo del pecado, el hijo de perdicion se llamará el Antecristo (4). Nunca habrá oprimido al mundo un tirano mas abominable. Fortalecido con todo el poder del mal perseguirá al cristianismo con una astucia y violencia inaudita. Su persecu-

(1) I. Joan. II. 18, 22.—II. ad Thessal. II. 7.
(2) II. ad Thessal. II. 7.
(3) Joan. II. 18, 22. y IV, 3. 2.

(1) Epist. LXXI, ad Magnum.
(2) In Nahum. II, 11.
(3) Luc. XVIII, 8.—Mat. XXIV, 12.
(4) II. ad. Thess. II. 4 á 8.

cion será la última; y la santa Iglesia la esperimentará en toda la tierra, es decir, que toda la ciudad de Jesucristo probará esta persecucion de toda la ciudad del diablo en toda la estension que tengan entonces una y otra sobre el globo (1). Aunque deba darse á este impío la potestad sobre toda la tierra, no reinará solo (2); habrá con él otros muchos reyes en el mundo; pero todos estarán sometidos á él, y su sumision dimanará menos acaso de las conquistas de aquel, que del asombro y admiracion que causen su poder y los prestigios que estará en su mano obrar (3). Enemigo personal del divino mediador, negará la encarnacion del *Verbo* (4) y se fingirá el Cristo (5). Será tal la seduccion, que los mismos escogidos si fuese posible, caerian en el error (6); pero Jesus nuestro Señor vendrá en socorro de la Iglesia y se destruirá al impío con el soplo de su boca, y le perderá con la pompa de su venida (7).

Es pues cierto que el reino anti-cristiano no es un acontecimiento imposible de preveer, aislado y sin relacion con las disposiciones de la naturaleza humana y los hechos de la historia. No hay cosa mejor probada que el que se puede conocer la aproximacion de él y predecirle con seguridad: solo sería una temeridad el querer determinar su época con una precision matemática. Nunca fué tal nuestra presuncion; pero el hecho es cierto. El imperio anti-cristiano, el enemigo mas formidable de la Iglesia, está anunciado claramente en el Evangelio. Su duracion será corta: aparecerá hácia el fin de los tiempos, de que será un signo precursor.

(1) San Aug. de civit. Dei, XXII. 11.
(2) Apocal. XIX. 19, et. XXVI, 14.
(3) Apoc. XIII, 3, II ad. Thess. II, 9.
(4) Este es el sentido positivo del testo de San Juan (4 Epíst. VII).
(5) Lact. Inst. lib. VII cap. 19: id Iren. adv. hoeress. lib V. cap. 25 id Cirill. hieros. Cath XV.—Esta es la opinion concisa de los santos padres.
(6) Mat. XXIV. 23 et. sig.
(7) II. ad. Thessal. 2. 8.

¿Nos acercamos á esta época terrible? ¿Va el mundo en declinacion? ¿ó bien su tendencia le conduce evidentemente al cristianismo? Para responder basta estudiar la cuestion siguiente: las tendencias generales del mundo actual ¿son cristianas ó anti-cristianas? Vamos á referir hechos generales sabidos de todos: pero sobre los cuales no se reflexiona tal vez lo bastante. Apenas nos atrevemos á sacar las conclusiones: el que tiene ojos para ver, vea.

La razon nos ha cogido de la mano y nos ha llevado cerca de un lecho de dolor: allí hemos visto un anciano consumido de achaques: á quien sostienen apenas sus débiles piernas á pesar del báculo en que se apoya. Juntanse en él á unas convulsiones frecuentes, á unos pasmos horribles á un disgusto mortal de todo sustento reparador un apetito estragado de las sustancias deletereas y unos hábitos viciosos que acaban de arruinar sus fuerzas. Sin ser médicos ni profetas hemos dicho: "No tirará mucho;" y lo mismo diria cualquier persona de sentido comun.

Pues estudiese el mundo actual, míresele de cerca sin prisma engañoso, con los ojos claros de la razon, y no será difícil reconocer el anciano cuya muerte prócsima acabamos de profetizar.

En primer lugar el mundo no es ya jóven: no tardará mucho en cumplir seis mil años. Vuestros historiadores confiesan que la infancia, la adolescencia y la edad madura han llenado este largo intérvalo; y vuestros filósofos lo prueban muy bien demostrando que el mundo ha tenido sucesivamente las inclinaciones, ideas y hábitos característicos de estas diferentes épocas de la vida. Del estado de sociedad doméstica pasó al estado de sociedad nacional; y de este subió por el cristianismo al estado de sociedad universal, apogeo del incremento y de la fuerza á que le es dado llegar en la tierra. De este estado én que ha vivido largo tiempo, va decayen-

do. La fé comun que era el alma de él, la caridad que era su vínculo, se cambian visiblemente, la primera en sistemas nacionales y luego en opiniones individuales, y la segunda en patriotismo esclusivo y despues en egoismo. La decadencia que comenzó ya hace tres siglos es en el dia palpable. Algunos hombres (á quienes nadie acusará de que calumnian al mundo actual), tal vez profetizando sin saberlo, han dicho: "Nos hallamos en el camino del *abatimiento continuo*." Y ¿no habeis confesado vosotros la sorprendente verdad de sus palabras? Aquella espresion característica es tan cierta respeto de las demas naciones como respecto de la Francia. Pues bien; el abatimiento contínuo es la decadencia, y donde hay decadencia hay diminucion de la vida y por consiguiente para las naciones diminucion de la verdad y del cristianismo, que es la verdad completa.

Para juzgar mejor este síntoma importante volved la vista hácia atras y fijadla en Europa ¿Que veis al principio del siglo XVI? Del Norte al mediodia y del Oriente al Poniente una sola familia de pueblos cristianos, muchos hijos, pero un solo padre, muchos rebaños, pero un solo aprisco, muchos cuerpos de ejército, pero una sola contraseña. Donde quiera el mismo símbolo, el mismo culto, la misma ley: donde quiera un solo Dios, una sola fé, un solo bautismo. Considerad hoy la heredad de los hijos de Jafet. En lugar de aquella unidad magestuosa de pueblos que creen juntamente, en lugar de aquel concierto unánime de corazones que creen, esperan, aman y oran en armonia, no se oyen de todas partes mas que gritos discordantes. Voz de Italia que canta el catolicismo: voz de Alemania que pondera el racionalismo: voz de Inglaterra que predica la heregia: voz de la Rusia que proclama el cisma: voz de la Francia que exalta la estúpida indiferencia: voz de todos los pueblos que dicen: desprecio de Jesucristo, odio de la fé antigua, una y universal. ¡Y qué será si descendiendo de las naciones á los particulares prestais oidos á esos millones de voces estrañas, que en la Europa entera proclaman cada dia, á cada hora y en todos los tonos mil y mil opiniones absurdas, desatinadas, contradictorias, frutos monstruosos de inteligencias adulteradas, divisiones de la division, negaciones de la negacion, vestigios difíciles de conocer de la gran ciudad cristiana, que era la gloria de la Europa en los dias de su madurez?

De las regiones superiores del órden religioso ha bajado esta division al órden político y se halla en todas partes produciendo sus frutos, la desconfianza y el odio. Desconfianza de los gobernantes entre sí, desconfianza de los reyes respecto de los pueblos, y de los pueblos respecto de los reyes, desconfianza de los particulares respecto de los particulares. Desconfianza odiosa: gobierno, pueblos, negociantes, artesanos, todos ven hoy en su vecino un rival ó un bribon. Desconfianza recelosa, que semejante á Neron, el cual cuando iba á luchar en los fuegos olímpicos hacia que le siguieran mil carros con sus armas y vagages lleva en pos de si por todos los caminos de Europa galeras cargadas de leyes, decretos, edictos y órdenes escoltadas por un ejercito de abogados y diplomáticos. Desconfianza escesiva, que ha producido el aislamiento, pero un aislamiento tan universal y profundo, que ha habido que inventar una nueva palabra para caracterizarle. Esta palabra siniestra, que quedará en nuestros vocabularios modernos como el nombre de una enfermedad nueva en las últimas ediciones de un diccionario de medicina, es INDIVIDUALISMO. ¡Es esta una tendencia cristiana ó anticristiana?

(Se continuará.)

ALGO SOBRE TOLERANCIA.

Mucha se necesita ciertamente, para contestar á la *lluvia* de artículos que á favor de la tolerancia de cultos publica diariamente la prensa periódica, dirigida por los *sábios* de este tiempo, que con el pretesto de sus pretendidas buenas letras se hacen oráculos universalmente decisivos. A su parecer poseen el arte ó la crisopeya de convertir el bien en mal; invierten todas las ideas de las cosas; confunden la luz con las tinieblas; quieren abismarnos en el estravío y en el error; y titulándose libertadores del cautiverio de nuestra ignorancia, fundan nuevos métodos de discurrir y enseñar bajo diverso aspecto del que hasta aquí tuvimos. Deplorable es que á vuelta de las grandes revoluciones del orbe filosófico á que pertenecen estos noveles escritores, se hayan trastornado completamente todas las sociedades; pero mucho mas sensible es, que no contentándose con esto, se hayan avanzado hasta turbar el mar pacífico de la fé y creencia de las naciones, chocando con las materias mas sagradas de nuestra religion, nuestros dogmas, ritos, monumentos y misterios mas sublimes. Cubriéndose con la máscara de amor á la humanidad y de respeto á la conciencia de los hombres, tan luego como apareció la filosofía en el mundo, se declaró apologista de todas las creencias y adversaria del catolicismo, única religion que como verdadera posee la verdad, y logrando establecer la tolerancia que pretendia, entre mil torrentes de sangre y la destruccion de los pueblos, logró hacer triunfar esta libertad de pensar en materias religiosas, orígen de la indiferencia á todos los cultos, y cuna en que está enroscada la serpiente del ateismo. Conforme se ha propagado este contagio, todos los paises han visto á sus discípulos que en medio del noviciado de sus estudios, manifiestan tedio á la venerable antigüedad, desprecio de los mayores, y un empeñoso afan en incensar los altares de la novedad, los cuales con todas sus fuerzas se han ocupado en establecer los mismos infernales principios en sus patrias, ya bajo este, ya bajo el otro motivo, ya de una manera descarada combatiendo la fé ortodoxa, ya con hipocresía afectando respetarla y protestando que sus empresas ni son contrarias á su espíritu, ni en nada la perjudican. No es esta la vez primera que en la República se predica la tolorancia de cultos: otras veces se ha tratado de ella en escritos impíos, y aun se ha pensado por filósofos legisladores su establecimiento. La resistencia por parte de los escritores católicos secundada por nuestro pueblo, ha hecho acallar á los autores de esos proyectos; pero estos, incansables en llevar al cabo las que llaman *reformas*, no pierden ocasion de promoverlas, sin hacer caso ni del número, ni de las razones de sus contrarios, ni de las lecciones de la esperiencia. Hoy se ha variado de plan; dejándose á un lado argumentos que hieran la fibra mas delicada de nuestros pueblos, la religion, se simula un respeto profundo hácia ella; se denuncia de irreligiosos á los que se oponen á que se abra la puerta al culto público de todas las sectas; y con el pretesto de aumentar la poblacion, se quiere persuadir la conveniencia de una medida que no ha podido lograrse hasta ahora por otros medios menos seductores. La oposicion ha vuelto á suscitarse: nuevos argumentos han venido á destruir los sofismas de los recientes tolerantes; los católicos han saltado á la arena, y tambien la prensa llamada liberal, órgano de las reformas irreligiosas, encubiertas con el título de patrióticas y *progresistas*. Entremos en materia.

O no sabe el *Monitor* lo que quiere de-

cir declamacion, ó no ha leido los artículos que pretende impugnar en globo, ó quiso prevenir con esta acusacion lo que podia reprocharse al suyo; en cuanto al demasiado calor y vehemencia con que se ha espresado, y á la invectiva agria y destemplada de que se vale contra las personas que supone sus autores. Bajo este último aspecto, la calificacion de declamaciones insensatas y repletas de vaciedades, cuadra perfectamente á su editorial del 15 de Septiembre, pues basta leerlo para conocer que, siendo necesario para conseguir algo, cuando se trata de despreocupar á los hombres, que la verdad se palpe, se vea, se oiga, se mastique, se paladee y digiera bien, en fin, que entre por todos los sentidos y potencias; no se hace otra cosa, que embrollar la cuestion, repetir los asertos contrariados, confundir los términos, llenar de improperios á los adversarios, saltar como sobre brasas por las principales reflexiones, insistir con una confianza que causa lástima sobre argumentos cien mil veces mal aplicados y convencidos de solemnes mentiras, y dar con sus hipérboles materia de entretenimiento á todo el que oye sus arrogantes y campanudas decisiones. Si esto no es declamar, ignoramos qué cosa sea; y si no es arrogancia y vanidad, no sabemos á qué convengan estos epítetos.

"La arrogancia, dice un escritor bien *progresista* (1), es un exceso de elevacion del amor de sí mismo, producido por las alabanzas y adulaciones de muchos. Es un vicio gigante que, alzándose sobre la complacencia y veracidad, es tanto mas perjudicial en el hombre, cuanto que se ejercita con cierto aire de dignidad y nobleza, es como el pabon doméstico, que subiéndose á la mas alta cumbre, el pecho hinchado, la cabeza erguida, se sienta sobre la esfera luminosa de sus plumas, y mirándose á sí mismo con mil ojos, convida á todos á que le miren, y levantando cuanto puede su graznido, como que les dice: *Miradme!!!* Si se habla de ciencias, se jacta de que todo lo sabe; si de política, todo lo prevee; si de guerra, es un Alejandro y un Cesar; si de hacienda, otro Necker, si de poesía, el mismo Apolo rodeado de sus nueve musas; si de elocuencia, Ciceron fué un niño de teta; si de lógica, Aristóteles un sofista argumentante, ramplon y pesado. En una palabra; el arrogante de todo entiende, de todo habla, todo lo disputa, y quitando á todos la palabra, y alterando la verdad con sofismáticas fraseologias é hinchados paralogismos, priva á los que le oyen de aquella complacencia que se siente en conocer lo cierto y verdadero de las acciones y raciocinios de otros: habla por los codos: aparenta decir mucho; para él todo es facundia y amenidad en sus discursos, por mas vanos, insignificantes é intempestivos que sean; pero cuando se llega á conocer su vanidad y ojarasca palabrera, viene á quedar en un risible ridículo; por manera que, *siendo molesto á los hombres sérios y sesudos, solo dará gusto y placer al que tuviere gana de reir.*"

Si en estos breves rasgos están ó no delineados la mayor parte de nuestros periódicos liberales, decídanlo los imparciales; pero por lo que toca al *Monitor*, le conviene tanto la pintura, con especialidad en la presente cuestion de tolerancia, que basta leer su editorial para quedar convencido de la altanera presuncion con que trata una materia tan espinosa y delicada. Ella se ha presentado bajo diversos puntos de vista, ya políticos, ya religiosos; se ha dilucidado bajo diferentes formas y con toda clase de argumentos. ¡Y qué hacen los editores de ese *Diario?* Se desentienden de todas las consideraciones que sus adversarios han tenido presentes; pasan por todas las dificultades con el rápido

(1) D. Manuel del Campo: "Coleccion de Opúsculos." op. 12.

vuelo de una águila; no contestan sólidamente á ninguna de las reflexiones que se les oponen, y fijan nuevos términos del modo mas deplorable y poco filosófico, dando por toda razon injurias, valiéndose de sofisterías, repitiendo objeciones ya suficientemente pulverizadas, y no replicando á las que se les han dirigido, sino con el antiguo refran: *Plus negaret*.... Oigámoslos: "Teniendo, dicen, la religion por apoyo la mano de Dios, nada debe temer de las ridículas ceremonias de las sectas (1): el clero, temeroso de perder su prestigio, se opone á una medida que destruiria los desórdenes, inmoralidad y codicia de los malos sacerdotes, al paso que escitaria el celo de los buenos para convertir á los estraviados: debemos abrazar la tolerancia, para que los católicos nuestros hermanos sean á la vez tolerados en los paises protestantes, y sobre todo, cuando ella ha sido adoptada en paises cristianísimos, y aconsejada por uno de los mayores prelados de la Iglesia de Francia." Hé aquí el invulnerable castillo desde donde se hace fuego sobre los *imberbes escolásticos*, los *obtusos doctores*, *fariseos*, *orgullosos escritores*, &c., &c., que han tenido la osadia de pronunciarse contra la primera *exigencia nacional*, cuya satisfaccion haria sin duda ninguna la felicidad de nuestra patria y aseguraria su dichoso *porvenir*.

Si se recorre la historia del mundo, desde el orígen de los imperios y repúblicas, se verá que cada Estado tuvo siempre su religion por primera ley; y que todos los particulares que osaron impugnarla, ó introducir una nueva, ya con escritos, ó ya con la predicacion, siempre fueron castigados por el ministerio público. Llegó el tiempo en que una mision divina, afianzada con verdaderos, sobrenaturales portentos, como con unas cartas credenciales, y apoyada del brazo omnipotente de su Autor, vino á destruir la idolatría dominante en las naciones, sin el atractivo "del culto magnífico y pomposo que arrebata la vista con el oro y las telas preciosas, los oidos con la magestad de los cantos, y con la sonora melodia de órganos sonoros, y la imaginacion con la representacion sublime y circunspecta de los misterios," sino representada por viles plebeyos, perseguida por los gobiernos, contrariada por los sábios y filósofos, y reducida á ejercer su augusto culto en cavernas subterráneas ó pequeños oratorios de paja, en que se esponia la Cruz, escándalo para los judíos, locura y señal de oprobio entre los gentiles: llegó este tiempo, repetimos, y á pesar de tantos obstáculos que le presentaba el mundo, y los que debian ademas ofrecer unos dogmas que humillaban el entendimiento, y una moral que hacia guerra á la independiente y soberana voluntad, el cristianismo, tal cual lo predicaron los apóstoles, lo abrazaron los primeros fieles y lo conserva hasta el dia *unicamente* la Iglesia católica, fué declarada religion de las naciones, y como tal, investida de todos los privilegios y fueros de que gozó por muchos siglos el mentido y supersticioso paganismo. ¿Y qué debió entonces suceder? Que ella debió ser tenida por primera ley de los Estados, protegida por los gobiernos, y reprimidos con toda severidad sus enemigos. Nada era mas justo y racional, y habria sido el estremo del absurdo negar á la verdad, acreditada de tantas maneras de divina, las prerogativas concedidas á las fábulas y delirios humanos. Y una vez adoptada por primera ley esta revelacion comprobada con millares de pruebas y milagros, debia ser tambien una ley: "que nadie debe ser admitido á examinar si se debe creer lo que Dios en las Escrituras nos manda creer: que la obligacion del hombre es, hacer parar la razon, cautivar su entendimiento bajo la obediencia de la fé,

(1) Este mismo argumento lo ha anunciado "el Eco del Comercio" al concluir su artículo "Sectas religiosas de los Estados-Unidos." Ya veremos en qué va á parar esa reseña.

y no disputar jamas contra las cosas reveladas: que su grandeza y sublimidad no permiten acercarse mucho: que su carácter esencial es un objeto de fé, y no objeto de ciencia: que ya no serian misterios divinos, si la razon pudiese resolver todas las dificultades; y así, en vez de estrañar que alguno confiese que la filosofía puede atacarlos, pero no rechazar el ataque, nos deberiamos escandalizar si alguno dijese lo contrario.» Estas proposiciones serán, si se quiere, de *pobres casuistas*, forman antítesis con las de los cristianísimos tolerantes; pero no son nuestras, no, sino de Bayle (1), de ese grande y pensador filósofo, de los primeros que hablaron libremente.... cuando la incredulidad aun no habia andado tanto camino en el pais del error.

Todavia mas: asi como el antiguo ministerio público habia tenido un derecho de castigar á los impugnadores de la religion del Estado, ó que trataban de introducir otra nueva, "los católicos en lugar de andar disputando con sus adversarios sobre la fuerza ó debilidad de las pruebas, harian mejor en decirles: Vosotros nos haceis una guerra abierta, soplais el fuego por todas partes, quereis absolutamente convertir y aun precisar. Dogmatizais, predicais, censurais, anatematizais, escomulgais, castigais, condenais á muerte.... ¡Qué! ¡vosotros novadores, sobre vuestra sola opinion, y sostenidos por unos cuantos centenares de hombres, *quemais* á vuestros contrarios; y nosotros con quince siglos de antigüedad, y con la voz de cien millones de hombres, no tendremos derecho de hacer lo mismo con vosotros?»-- Aqui se gritará, al oirnos espresar de esta manera: ¡á los frenéticos! ¡á los inquisitoriales! ¡á los que no tienen sino intereses nada cristianos y patrióticos! Muy bien, --todo esto y mas merecemos;-- pero adviértase que al que hemos copiado, es otro filósofo: Rousseau (1)!!!

No respetada despues de algunos siglos esta ley primera del Estado, y dejándose impunes á los que la contradecian, no debian ser otros los resultados inevitables de ese indiferentismo ó tolerancia, sino males de la mayor trascendencia y los mas graves inconvenientes, capaces de hacer peligrar la religion católica en la nacion que cometiera ese descuido; porque si "la diferencia de religiones en un Estado, como lo confiesa el mismo Voltaire, es siempre peligrosa, y los mas soberanos que la mudaron fueron por lo comun unos tiranos,» ¡no era peor que mudar de religion el permitir se introdujesen otras diferentes de aquella que solamente habia sido conocida en todos tiempos, esponiendó á todo ciudadano á que abrazase la que más le acomodara? ¿no debian esperarse de este abandono en materia tan sustancial, los mayores desórdenes y resultas las mas funestas! Hablen los hechos: "Enrique VIII, dice el mismo escritor, no abrogó por lo pronto mas que la union con la Iglesia católica, que no podia aprobarle la multitud escandalosa de sus matrimonios; pero siempre permaneció opuesto á los errores de Lutero. Fue delito capital en su tiempo el creer al Papa, pero lo fue tambien el ser protestante. En una misma plaza hizo quemar (¡*y no era inquisidor*!) á los que hablaban en favor del pontífice, como á los que clamaban por la reforma de Alemania. . . . Su voluntad hacia todas las leyes.» (1) Tenemos pues á este príncipe de una vez hecho obispo, controversista, novador y tirano. ¿Y no es un gravísimo inconveniente y un mal de suma cuantia, caer en poder de una tirania semejante? ¿Podra titubearse todavia en resolver, si la potestad secular debe por sus leyes alejar la poblacion de emigrantes, y oponer

(1) Diccionario: art. "Pirronismo,» en las notas.

(1) Carta 2.ª escrita desde la montaña.
(2) "Siglo de Luis XIV.»

obstáculos á la introduccion de unos hombres, que lo constituirán tirano, en el hecho solo de consentirles alterar la religion del Estado é interrumpir la tranquila posesion que disfruta? ¿Quien resuelva á su favor, no es un predicante de la tiranía? Piénsese bien la respuesta: porque si "los negocios del Estado no se pueden tratar sin un estudio profundo y con solo la traduccion del latin, la lectura de moralistas casuistas, y quizas de algun periódico religioso estrangero, escrito por otros que nada son capaces de juzgar en las materias de alta política".... es mas comprometido y ligero, tratarlos solo por lo que tal cual escritor de la secta tolerante haya estampado por sus fines particulares, sin reflexionar en la consecuencia de sus principios, que él mismo, en un momento de buena fé, no ha dejado de reconocer y confesar de la manera mas terminante. Bien podrá todavia el *Monitor* apodarnos con los títulos de retrógados ó inquisitoriales; pero á vista de lo que hemos dicho con la autoridad del oráculo de la filosofía *progresista*, ¿no se hace acreedor á el apodo, mucho mas denigrante, de fautor de la tiranía?

Todo es dar en la tolerancia un paso, que el primer golpe de la innovacion trae luego la mudanza del dogma; y el contagio se reparte muy lejos. Insensiblemente no pasaba ya en Europa en el siglo XVI el abandonar la creencia de Roma: se toleró y permitió el egercicio de otra nueva religion, que concediendo dispensas de todo lo que prohibe la Iglesia católica, multiplicaba los desertores de esta. Los dos partidos se acaloraron en disputas, y se derramó mucha sangre en Alemania, Inglaterra, en Holanda y Francia. ¡Y á quién podian atribuir las potencias, ni de quién podian quejarse de las guerras civiles y crueles que devastaban sus Estados, sino al defecto que habian cometido en favorecer á los novadores con su tolerancia, aun cuando, por de contado, no aprobasen sus errores? Jamas tuvieron entrada en la España é Italia, y por tanto disfrutaban la mayor calma, cuando todo el continente europeo estaba en armas, y las testas coronadas rodaban en los cadalsos de Inglaterra.

¿Y qué vió el siglo XVII en la Francia? ¿Se piensa que se han olvidado las terribles violencias é impiedades cometidas en esa nacion por los primeros reformados, durante casi todo él, y que hasta el dia lloran sus descendientes? Acuérdense, pues, los tolerantes, los que preguntan "cuáles peligros ha corrido el catolicismo," de las casas de los particulares afectos á la religion de sus padres, violentadas y espuestas al pillage; de los asilos de la virtud violados con la mayor hostilidad, y de las que los habitaban, ultrajadas sin pudor; los templos profanados; los altares en tierra; nuestros santos misterios conculcados; los vasos preciosos destinados al culto del Dios vivo, hechos piezas, y distribuidos entre los raptores; los huesos y cenizas venerables de los que le habian servido con piedad, tratados indignamente; las hogueras encendidas en medio de las iglesias para reducir á cenizas los mismos edificios, y todo cuanto no podia servir á la codicia de estos nuevos evangélicos celadores; los.... pero el que quiera imponerse mucho mas de estas catástrofes de la tolerancia, de tantos sacrilegios y horrores, ocurra á la *Historia de las váriaciones*, de Bossuet (1), que los protestantes nunca han podido contradecir ni obscurecer.

A esta misma Francia, empero, cuyos monarcas se han nombrado "cristianísimos por escelencia," no en la época de su tolerancia sino en el de su catolicismo, tiempos que confunde con poca destreza el *Monitor*, le faltaba aun el mayor azote y la mas terrible consecuencia de la libertad de los cultos, que es el ateismo; mas el siglo

(1) Lib. X núm. 50.

XVIII vió convertirse en *atea* á esa nacion, y jamas podrá recordarse sin que el espíritu se consterne y padezca, los bárbaros decretos, los inhumanos tormentos y los excesos de toda especie que los *tolerantísimos* inventaron y pusieron en obra, para plantear su estravagante sistema de abolir el culto del Dios verdadero, para sustituirle el culto y la adoracion de la *diosa Razon*. Pero oigamos á un historiador filosófico de esa infelicísima éra, en cuya pluma serán menos sospechosas estas descripciones, y no se tacharán de fantasias de *obtusos doctores*: En el año primero de la república francesa (1793), cuando el partido jacobino llegó á prevalecer sobre el de Orleans, "un diluvio de sangre (habla Desodoards) desbordó sobre la Francia, y retrogradando esta nacion muchos siglos, cayó del mas alto grado de civilizacion al estado mas abatido y agreste. Vióse de repente apagarse el fanal de las luces, hundirse las bases de la instruccion pública y destrozar el *ateismo* los altares de la religion. . . . Hubiérase dicho que nuevos enjambres de hunos y de vándalos habian invadido la Francia. Mas estos nuevos bárbaros se diferenciaban de los antiguos, en que aquellos siquiera no hacian alarde de venir á promover la felicidad de los pueblos vencidos, cuando destruian en ellos todos los beneficios de la civilizacion: devastaban, incendiaban, mataban; pero no hacian discursos: seguian un instinto de carniceria, y no un sistema combinado de despojo. Pero los nuevos vándalos, por el contrario, pregonaban que todos sus afanes eran *por nuestro mayor bien*, cuando nos reducian á un estado salvage; y trataban de volvernos en tigres feroces, pronunciando las grandes palabras, virtud y humanidad." Y hablando despues del fatal *brumario* del año segundo ó noviembre del citado 93, añade: "Entonces los obgetos del culto católico fueron arrastrados por el fango de las calles, y entregados á la irrision de hombres soeces sin religion y sin costumbres: unas rameras en actitudes lascivas eran conducidas en carros triunfales por paseo: las colocaban asi en los templos sobre los altares, y cantaban himnos en honor suyo, ofreciéndoles incienso arrodillados y presentándoles dones y votos. Duraron en Paris muchos meses estas profanaciones, y se imitaron en casi todas las ciudades de Francia. Es verdad que un decreto autorizaba *la libertad de cultos*, pero por una estravagancia que caracterizó á esta época de demencia y de horror, nadie podia disfrutar de esa libertad otorgada por la ley, sin esponerse á riesgo de perecer en un patíbulo (1)."

Véanse esos pacíficos protestantes abandonados en un rincon con *su* Biblia en la mano, como los pinta con tanta gracia el *Monitor*: véase ese culto católico, cuyo esplendor esterno deslumbra los sentidos: véase esa custodia circundada de brillantes ante la que todos se postran con el profundo respeto, &c., &c.; y no, no se diga que esos escándalos espantosos solo pertenecieron á los siglos que hemos citado: hoy mismo, en este siglo que se dice adoptó ya la tolerancia como "dogma práctico del mundo civilizado," hemos visto cosas que horrorizan y que desmienten esa avanzadísima proposicion, de que siempre triunfa el culto ortodoxo sobre los demas absurdos, y que "el que dice lo contrario no ha sentido las impresiones dulces, profundas y santas del cristianismo católico." Pero no repitamos lo que ya tenemos dicho en nuestro número 23, pág. 548, especialmente sobre los innumerables que han apostatado en la Rusia por las persecuciones de su *tolerantísimo* gobierno; y solamente opondremos á esas declamaciones insensatas con que pretende seducirse á los sencillos y poco instruidos, el hecho constante por tres siglos, que "donde quie-

(1) "Hist. philos. de la rev." lib. 11 cáp. 8."

ra que llegó á poner el pié la pacificante tolerancia, hubo destierros sin fin, matanzas y saqueos *por barba*, y no solo no toleró á los obispos, frailes, monjas y sacerdotes, pero ni templos, ni altares, ni culto, ni religion (1).» Y todavía se preguntará con tanta satisfaccion: "¿Peligra la religion católica, por la tolerancia de otros cultos; es un crímen reprobado por la ley divina, ser amigo de otras creencias?» Nosotros creemos que la religion es obra de Dios, que jamás triunfarán contra su Iglesia las puertas ó potestades del infierno, y que Jesucristo le prometió, y su palabra es infalible, estar en su compañía hasta la consumacion de los siglos. Sabemos que el catolicismo ha triunfado de las legiones enemigas que en todas las edades le declararon guerra; y que la fuerza del Todopoderoso pudo solamente darle tantas victorias. No es por él pues, por lo que tememos, sino por nosotros y por nuestros pueblos, que podemos participar de la triste suerte de otras naciones en que se ha dado cabida á estos errores: tememos, porque estamos palpando ya, como lo decia el *protestante* Bacon: "que cuando las sectas religionarias se hacen numerosas, son causas del *ateismo*:» tememos por que vemos realizado el vaticinio de otro *protestante*: "de que la doctrina de uno solo de los heresiarcas, Calvino por egemplo, conduce á todas las *impiedades*: tememos, en fin, porque todo lo que hemos dicho y mas que omitimos, lo confirma un célebre literato inglés, tambien *protestante*, Mr. Green, que hablando del poema titulado: *La cierva y la pantera*, se espresa así: "La cierva demuestra lo que yo he pensado muchas veces, y lo que tiemblo espresar; y es, que el paso dado para separarse de la Iglesia romana, es el *primer paso hácia la incredulidad* (2).» ¿Y negaremos el talento, las luces é imparcialidad de estos hombres? ¿No creeremos su propia esperiencia? Grande es el valor del testimonio del enemigo.

En esta noble causa, ninguno puede estar indiferente ni sereno, viendo que con sofismas y embustes se trata de derribar el culto y los altares del verdadero Dios, para elevar sobre sus ruinas los ídolos de Epicuro, de Socino ó Espinosa, y echar por tierra el título de nuestras esperanzas eternas y bienes que nos son mas apreciables que todos los dominios de la tierra. No; aquí se verifica que todos debemos combatir y no dejar atacar impunemente nuestra religion, con esa temeraria, injusta é innecesaria introduccion del error. *In his omnis homo miles*: todos, repetimos, todos debemos tomar las armas sin escepcion de estados, sexos y condiciones, cada uno segun su propia virtud y la medida de sus fuerzas. ¿Y por qué se condenará se pongan al frente los maestros de Israel, los depositarios de la fé y de la doctrina, los adalides y guias de los pueblos? Pues qué, ¿deberán callar los sacerdotes, cuando hablamos los *seculares*; dormir los pastores, cuando balamos las ovejas? ¿Bramarán los hipócritas defensores de la santidad de la religion; los lobos cubiertos de piel de corderos despedazarán el honor del sacerdocio; los impíos no perdonarán injurias ni calumnias para sellar sus lábios; y los sofistas pretenderán persuadir que esta oposicion que hace el clero no tiene más obgeto que fomentar los vicios de unos y el abandono de los deberes de otros, sin que nadie les haga frente, ni conteste á tan sofísticos discursos?. . . . Ocupémonos de este último punto, segundo argumento del *Monitor*.

En dos partes se divide nuestro clero, como todas las clases de la sociedad; en eclesiásticos virtuosos, caritativos y dedicados al desempeño de sus sagrados deberes, cuyo número, á Dios gracias, es el

(1) "Nuevo vocabulario filosófico-democr.» verbo: "Tolerancia».

(2) Chabraz: "Diálogo entre un católico y un protestante», conv. 3.

mas considerable; y en algunos, muy contados, corrompidos, inmorales y codiciosos. El *Monitor* dice que los vicios de los últimos desaparecerán á la vista de hombres de otra creencia, y que ellos son los que gritan contra la tolerancia, "porque quieren vivir fuera de la santa disciplina": dice tambien, que las virtudes de los otros se acrecentarán hasta ponerlos al nivel de los apóstoles; de manera que con su predicacion y egemplos está cierto de obrar la conversion de los colonos hereges. En ambas cosas se equivoca torpemente, y vamos á probárselo comenzando por los buenos.

Por mas esfuerzos que ha hecho la impiedad no ha podido destruir el catolicismo en las naciones: ha derramado á torrentes la sangre católica, ha vejado á los hombres fieles á la fé de sus mayores, con mas tiranía que los Nerones y Dioclesianos á los primeros cristianos; los ha privado de los derechos de ciudadanos; los ha oprimido de las maneras mas atroces, y no ha podido sin embargo acabar con ellos. En Inglaterra, Alemania, Holanda, Suiza, Francia, &c., &c., hay católicos en mucho número, y sobran eclesiásticos de suma virtud, de ardiente celo y de notable literatura, espejos de moralidad, desinterés y caridad; pero asi como los egemplos de aquellos, en nada mueven á los estraviados, de la misma manera la virtud y predicacion de estos dignos miembros del sacerdocio católico, no obran la conversion sino de tal cual de sus paisanos. Allá como aquí, ellos son el blanco de la calumnia, de la mordacidad, de las persecuciones de los hereges: los desprecian, los abominan y proscriben, aun estando ligados con ellos por la sangre, el idioma, la educacion, &c. ¡Y á nuestro pais vendrán á respetar á los nuestros que les son estraños; se despojarán de su ódio á la Iglesia romana á la que tambien ellos pertenecen, ocurrirán á proponer sus dudas y oir sus consejos y predicacion, á hombres á quienes no entienden y de los que no son entendidos, y con los que no los ligan ningunas simpatías, sino mas bien son obgeto de su preocupado aborrecimiento? ¡Vaya que hay gentes cándidas hasta el estremo! Otra reflexion. Establecida legalmente la tolerancia, faltando aliciente para abrazar la religion del Estado, y gozando cualquiera estrangero, en el hecho solo de ser colono, de todos los privilegios, y acaso mayores como algunos lo pretenden, que los ciudadanos mexicanos; ¿no será perseguido de muerte, atribuido á crímen y aun castigado con rigor el proselitismo? ¿no se obstruyen así aun los medios humanos para la conversion de los hereges? ¡Mas claro, ¿no se toman todas las veredas, dejando únicamente espedita la de un milagro de la gracia, milagro muy raro y singular? Volvemos á decir que hay hombres muy cándidos; y de mas á mas poco instruidos. Sabido es que el destierro de los jesuitas de la Rusia á principios de este siglo, se debió únicamente á una ruidosa conversion que se creyó obra suya, aunque no tuvieron en ella la menor parte; que este mismo *proselitismo* que se les echa en cara, ha causado sus desgracias en los cantones Suizos; y que de él son tachados en Inglaterra, Holanda y Estados-Unidos del Norte por los protestantes. No es menos público que con el nombre de *jesuita* se califica el dia de hoy á todo eclesiástico celoso, dedicado á sus ministerios, que defiende los fueros de la Iglesia, y toma el mayor empeño en conservarle fieles á sus hijos y atraer á los sectarios á su seno; y que con ese apodo se le injuria, infama y persigue. ¿Qué sucederia, si nuestro clero, ejerciendo "el oficio apostólico de los misioneros" se dedicase á procurar la conversion de los colonos? ¡Qué escándalo! se gritaría ¡qué atentado! ¡tiranizar asi la conciencia de los hombres! ¡no respetar la ley de tolerancia! ¡volver

al tiempo del *jesuitismo* y de la *inquisicion*! Señores del *Monitor*: ya somos viejos y conocemos los artificios de los maestros del *progreso*. Si ahora que se puede todavía contrariar la tolerancia; que no se hace la guerra sino á periodistas, que no disfrutan de ningun derecho preferente á cualquiera individuo particular, que puede escribir en el sentido que se le de la gana; no se sufre la contradiccion, se injuria á los que la hacen, se les burla y calumnia: ¿qué seria si ya se hubiese dado la ley? Si porque nosotros atacamos, con un artículo copiado, á los folletines y novelas *inmorales*, se nos trató del modo mas grosero, se nos llamó *jesuitas*, fanáticos, ignorantes, &c.; ¿qué sería, si sancionada la tolerancia se atacasen las blasfemias de Calvino, contra la adorable Eucaristía, ó las de Lutero, contra la adoracion de las santas imágenes? ¡Se atreveria entonces alguno á sostener en sus escritos que "la sagrada hostia circundada de brillantes, envuelta en una nube de perfumes, saludada por los cánticos angélicos y venerada por la fé y el respeto de los que ante ella se postran," debe ser reverenciada por los ejércitos; cuando sin pensarse todavía en la tolerancia, no faltaron *despreocupados* periodistas, que llamasen á los honores que le tributaban antes las tropas el dia de Corpus, *farsa y ridiculos adefecios*!

Vamos ahora á los clérigos malos, que por desgracia los hay entre nosotros. Estos, que son los que quieren vivir "fuera de la santa disciplina," serian peores con el egemplo de los ministros protestantes, casados, codiciosos, inhumanos y generalmente ignorantes. Si: nada es mas oprobioso para los sectarios que sus sacerdotes: sus mugeres é hijos consumen los bienes que debian ser de los pobres, de los huerfanos y viudas; el amor conyugal y paternal les hace olvidar sus deberes en los casos en que peligra su existencia como en las epidemias: el deseo de colocar á su familia les endurece las entrañas para las agenas, y hace procurar de cuantas maneras les es posible enriquecerse, sin reparar en medios. Lo qne decimos, estamos prontos á probarlo con miles de testimonios cuando llegue la ocasion (1); y concluiremos este punto con una simple reflexion. Supóngase un eclesiástico, el mas perverso del mundo, en un pais intolerante como el nuestro: sus superiores podrán castigarlo, suspenderlo, aprisionarlo y aun entregarlo al brazo secular, si los medios mas suaves fueren insuficientes: pero no asi establecida la tolerancia: á la menor reprimenda de sus prelados, con variar de religion y pasar á ser calvinista, baptista, metodista, &c., se sustrajo del castigo y nadie puede reconvenirle. ¡Cosa rara! hoy se piensa, que nada reforma á un criminal, mejor que el aislamiento; y cuando se trata de los malos sacerdotes, se propone para corregirlos y enmendarlos, que esten á la vista, y lo que será mas eficaz, en contacto inmediato con ministros de otra creencia, mas libre y de menor severidad. Todavía otra palabra. En este mismo número de que nos ocupamos, se queja el *Monitor* de que el "*Siglo XIX*, se olvida de que la mision del escritor no es por cierto ensangrentar las cuestiones, en que por casualidad tienen que versar los nombres de algunas personas"; ¡por qué pues, ensangrienta la presente, tachando de inmorales, corrompidos y codiciosos á los eclesiásticos que bajo su firma han combatido la tolerancia! ¿Qué pruebas da de ello! ¡Es este un modo decente y cristiano de sostener una polémica? ¡Necesita ocurrir á las injurias quien cree que le sobra la razon! Pero de esta clase de olvidos abunda el *Monitor* especialmente con los perió-

(1) Entre muchas obras que podiamos citar, en la materia, nos conformamos por ahora con la titulada: "Costumbres familiares de los americanos del Norte», por Mistress Trollope, inglesa protestante.

dicos religiosos y lo decimos con propia esperiencia.

Hagamos de paso una reflexion. Si se atacase la independencia de la República, bajo cualquier pretesto, v. gr. el de aumentar la poblacion, con hombres que amasen á su monarca que desearan hacer esclusivos sus dominios mas acá de las columnas de Hércules: ¿qué se diría si el supremo gobierno, los individuos de las cámaras, los magistrados, los fiscales de imprenta, los periodistas y demas ciudadanos callasen? ¿Se diría que amaban de corazon la libertad y soberanía de la patria, que defendian sus derechos, y no sacrificaban sus fueros á ventajas transitorias? Pues apliquemos el caso á la unidad religiosa, sancionada como ley fundamental del Estado, lo mismo que la independencia, desde 821, hasta 846. Cuatro reformistas la atacan hoy, para que emigren á su seno estrangeros que odian su religion: ¿deberá callarse el clero, la imprenta religiosa y los católicos? ¡Qúé se pensaría de ellos si viesen con sosiego despedazar el Evangelio? Los tendria el pueblo, ó por unos hombres vencidos, que nada tenian que responder ó por unos cobardes é indiferentes, á quienes nada alteraban los intereses de su religion. Pero saltan á la arena con igual ó mayor celo con que otros defenderian la absoluta emancipacion de la antes colonia española: alegan sus derechos: invocan las leyes fundamentales á su favor: esponen los peligros de estas innovaciones, con la razon, con la esperiencia, con mil hechos á cuya evidencia no pueden cerrarse los ojos, ¡y entonces? Entonces que no puede rechazarse el ataque con las mismas armas: entonces que se conocen los autores de la oposicion, personas de todas edades, de todos estados, de conocida ilustracion, no se vé mas que á dos ó tres eclesiasticos: se les injuria y calumnia, y por toda contestacion se grita: "á los frenéticos, á los fanáticos, á los imberbes escolásticos, á los obtusos doctores, sotanillas, &c., &c.» Creednos, señores opositores: aquí nos imputais vuestros defectos, y apelamos al público juicioso que resolverá por este egemplo entre mil otros. Si el clero callara, el Cielo suscitaría siempre entre nosotros defensores de su causa, como os dicen las historias sucedió en todos los siglos para confundir los errores. Tenemos la confianza de que el disipará estos torrentes cenagosos, muy endebles para derribar los árboles mas robustos, y solo abatirán la caña, cubriéndola de su cieno. Y aun cuando nosotros tubiésemos la flaqueza de callar, las piedras clamarian en nuestro lugar: *Si hi tacuerint, lapides clamabunt.*

Pero, añade el *Monitor* "por lo que aquí hagamos nosotros respecto de los otros cultos, daremos armas á estos contra los católicos». ¡Brava razon á fé nuestra! Al cabo de tres siglos, en que al fin la constancia y fidelidad de los católicos ha triunfado en los paises protestantes, de las persecuciones, matanzas, destierros, confiscaciones, y demas inicuos y violentos medios con que sus fanáticos é inhumanos enemigos intentaron en vano borrar su nombre de sobre la haz de la tierra: despues de que se han desengañado muy costosamente los sectarios de la imposibilidad de destruir el culto verdadero, y de sobre poner el error á la verdad: cuando los repetidos crímenes, la volubilidad y tristes consecuencias de la multitud de sectas que han desertado de las banderas de la verdadera fé, han abierto los ojos á las naciones, y por todas ellas no se ven mas que luminosos escritos á favor de la doctrina ortodoxa, y las mas ruidosas conversiones á la Iglesia romana; ¡entonces se quiere dar egemplo de defeccion, y hacer retrogradar á México á los erróneos principios de hace tres siglos, para que no se depriman nuestros hermanos católicos, que triunfan de sus adversarios en Europa y cuyas victorias se deben á su sangre, á su pacien-

cia, á su heroico valor y á sus brillantes luces! ¿Solo el *Monitor* es *peregrinus in Jerusalem*, que ignora los laureles de que se ha coronado el catolicismo en los reinos y repúblicas que lo habian proscrito, y las nuevas palmas que recoge de la moderna lucha en que lo han empeñado recientes novadores, mas atrevidos, mas presuntuosos é inmorales, que los Celsos y Porfirios, que los Luteros y Calvinos, que los D'Alembert y Voltaires? ¡Y volverá, repetimos, á alzar su frente la hidra del fanatismo religioso, abatida por la verdadera creencia, por que en la República mexicana no se admita una tolerancia, que ni sancionada ni negada, tendrá ninguna influencia en la suerte del mundo religioso? Nada influyó á favor de los católicos en Inglaterra el edicto de Nantes, el tratado de Westfalia, la ley de libertad de cultos en Francia; ¡y volverá á perseguirséles ahora, que á pesar de los protestantes, han sido rehabilitados en sus derechos, por que se conserve la intolerancia de cultos públicos en México? Y. . . . mucho sufre nuestro amor propio. . . . ¡en México á quien solo se estima por el oro y la plata que engendra en las entrañas de sus montes!

La lógica antigua enseñaba que hay argumentos que prueban tanto, que en último resultado nada llegan á probar; y tal es en nuestro juicio el presente. Toleremos, se dice, el error; para que en otras partes se tolere. . . . ¿se tolere? esto no es exacto, pero pase: se tolere la verdad: toleremos á los falsos adoradores de Dios, que lo ofenden en sus cultos, para que estos toleren á los que lo adoran como tiene prevenido en sus escrituras y confirmado con milagros y demas pruebas de una legítima mision. ¡Qué dirian los señores editores del *Monitor*, si con sus mismos principios les arguyésemos del modo siguiente: Toleremos en nuestro pais á los que predican la monarquía, para que allí toleren á los que conspiren á favor de la República: toleremos á los corsarios, para que toleren á los buques de nuestro pabellon; á los ladrones, para que toleren á los caminantes; á los asesinos, para que toleren á los ciudadanos pacíficos; á los falsificadores de firmas y monedas, para que toleren los archivos públicos y tipos de la nacion; á los contrabandistas, para que toleren las aduanas? ¡No se echarian á reir de semejantes argumentaciones? Pues al caso: toleremos la barbárie, deshonestidad y asesinatos de los apaches y comanches, para que estos toleren la piedad, civilizacion y virtudes de nuestros misioneros. Toleremos la poligámia de los turcos, para que toleren la unidad de nuestros matrimonios: los horribles banquetes de Samatra, para que allí se tolere la abstinencia del cristianismo; las escandalosas asambleas de los metodistas, para que toleren los augustos y santos misterios del catolicismo. Ultimamente toleremos que en cuanto á religion cada mexicano tenga como "cada inglés, una á su modo, tanto que si se obligase á todos los habitantes de aquella isla, á poner por escrito la profesion de su fé, habria otras tantas, cuantos son los diferentes particulares: que como un anglicano aborrece con estremo á un presbiteriano, este le paga perfectamente (1)"; para que allí se tolere á nuestros hermanos los católicos unidos en una fé, en una Iglesia, en un bautismo. Renaced pues de vuestras cenizas, infames gnosticos, levantaos de los sepulcros maniqueos blasfemos; resucitad idólatras insensatos. Esa es la isla afortunada que os abre sus puertas y os ofrece el asilo de un teatro, en que podais predicar vuestros dogmas impios con tanta libertad, como un Wiclefista y el kuákero. Pero no, no vayais solo á Inglaterra, por que para que allí se tolere á los católicos; preciso es que vengais á establecer aqui colonias. . . . ¡y qué inconveniente se os podrá obgetar? ¡el que altereis con vues-

(1) "Cartas judías", carta 122. "et alibi."

tros errores la unidad de la religion? No temais; nadie os hará este cargo; pues esta (nos enseña el *Monitor*, que no es doctor obtuso) es la opinion de los hombres acerca del Ser Supremo: y por consiguiente adoptándose las opiniones de todos y cada uno de los hombres, "no se destruye la unidad de la opinion religiosa, y esta es una pobre mentira" de lo que es testigo la nacion inglesa, que admitiendo toda religion, no se ha separado segun los principios *monitoriales* de la unidad, ni ha autorizado los monstruos que la dividen y devoran. Gracias á las luces del *progreso*; que lo que antes mas desunia es lo que hoy mas une; y ya en México se desmintió lo que un ministro inglés muy ingenuo é instruido decia el siglo pasado: "Nuestros insulares tienen algo de todas las religiones, y seguramente no tienen alguna. Deben compararse con aquellos hombres presumidos de universales, que se imaginan de poseer todas las ciencias, y que en la verdad nada saben. Yo temeria en las primeras turbaciones civiles que yo viese en mi patria; pues la diversidad de religiones engrosaria furiosamente la tempestad (1)".

"Pero no habiendo tolerancia (dice en otra parte el *Monitor*) no se consultará fácilmente á la *poblacion* de nuestro pais, exigencia de las mayores que hay que satisfacer en la época presente." ¡Y por qué? ¿Creen los tolerantes, que todo el mundo abjuró ya el catolicismo, y profesa las espúreas sectas que han nacido, como plantas parásitas y estériles, de este fructífero y grandioso árbol? Se equivocan medio á medio: señálense esos terrenos baldíos disponibles para distribuirse entre los colonos; fíjense los lugares *útiles* para establecerse las poblaciones; reglaméntense las cualidades de los que han de ser llamados, los medios de su trasporte, las garantías con que deben contar y demas bases esenciales de la colonizacion, sin olvidarse de la preferencia que se merecen nuestros indígenas; y veremos si sobran ó no católicos que se presten á venir á poblar, entre los belgas, suizos, irlandeses, polacos y otras naciones que cabalmente han sufrido heróicamente las mayores persecuciones por su adhesion á la fé ortodoxa que recibieron, como nosotros, de sus padres. ¡Y merecerán menos consideracion á nuestros legisladores estos héroes religiosos, que esos sectarios que los han perseguido tan inhumanamente; que se mueven á todos vientos como hojas de árboles; que han causado tantos trastornos civiles en sus mismos paises, y que hoy mismo, en este siglo que se llama de *tolerancia* sacrifican por sus creencias á sus propios hermanos? Vayan ellos á los Estados-Unidos donde un gobierno fuerte los enfrene, y dejen esta república eminentemente católica á sus víctimas á quienes obligan á emigrar de sus patrias, no por otro delito que el de creer y adorar al Dios verdadero, no conforme á un antojo y capricho privado, sino como él quiso ser creido y adorado y lo fué sin contradiccion por mas de nueve siglos, en esos mismos pueblos llenos ahora de los mas monstruosos y repugnantes errores. Oponerse, pues, á la tolerancia de cultos, no es contradecir la necesidad de la poblacion y las ventajas que de ella deben resultar á la república mexicana, como calumniosamente aseguran nuestros adversarios, sino desear eficazmente que no se reproduzcan aquí las escenas horrorosas que en todos los paises esclusivamente católicos, han sido consecuencia de la introduccion de las sectas, cuyo carácter constitutivo es el odio mas encarnizado al catolicismo. ¿Qué ha sucedido con Tejas? ¡Acaso no podrá contarse entre las causas de una revolucion que tanto nos ha costado, el que casi la totalidad de esos ingratos colonos eran protestantes emigrados de los Estados Unidos

(1) "El Oráculo de los nuevos filósofos, tom. 1° con. 3ª.

del Norte? Si al plantear la colonizacion, dice con juicio *el Eco del Comercio*, es de toda necesidad (habla de las fronteras) se procure la inmigraciou de gente de raza española, es decir, católicos, con preferencia á la anglo-sajona, en que generalmente se profesa el protestantismo, para asegurar la suerte de los paises fronterizos; ¡por qué no se tiene la misma consideracion en las colonias que se establezcan en el corazon de la República, para que se conserve la paz interior? ¡Qué razon habrá para que en estas se permita *socialmente* la tolerancia de cultos que se tiene por un mal en aquellas? Nosotros amamos á todos los hombres y este es el espíritu evangélico, pero segun el mismo, detestamos los errores y los perseguimos mortalmente. Jamas se ha molestado á ningun estrangero por sus opiniones privadas y quizá en ninguna parte del mundo gozan de igual libertad. ¿Hay compañías de estrangeros en las minas, en los puertos y en las grandes ciudades sin que nadie se meta á escudriñar sus creencias, ¡por qué, pues, exigir que autoricemos sus errados cultos ante un pueblo que debe verlos con horror? ¿No seria esto dar lugar á discordias, revoluciones y trastornos de la mayor trascendencia? No diremos que so pretesto de esa tolerancia se intente como en otros paises declarar una guerra abierta al catolicismo; pero colocando altares contra altares, ministros contra ministros, ceremonias contra ceremonias y preceptos contra preceptos, ¡no se arroja una tea que incendie la sociedad, y que diezme su actual poblacion entre torrentes de sangre y nubes espesas de humo! "El calvinismo, ha dicho Voltaire (Siglo de Luis XIV) debia producir necesariamente guerras civiles y sacudir los Estados en sus mas hondos cimientos. No hay pais, en efecto, en que haya aparecido la religion de Calvino y de Lutero sin escitar persecuciones y guerras."

¡Oh testimonium animae naturaliter christianae! esclamaba Tertuliano, y al recordar estas bellas palabras no podemos dejar de reconocer ese *testimonio* en los que redactan el *Monitor*, pues no pudiendo negar que con la libertad de cultos "provocan la perdicion, el indiferentismo, el ateismo y la desunion," procuran escudarse ante la multitud nada menos que con el nombre del grande arzobispo, del eminente escritor y gran político, Fenelon, asegurando no haber hecho "mas que repetir lo que ha aconsejado ese venerable prelado de la Iglesia." Como, aunque doctores obtusos, procuramos tener alguna lógica, y no ser del gremio de los que decia Voltaire: "los necios admiran todo lo de un autor estimado," no nos sorprendió esa cita, así porque no creemos que por grandes que sean los hombres sean infalibles en todo cuanto dicen ó escriben, como por cuanto ya conociamos ese testecito con que se ha armado tanta algazara en descrédito del ilustre prelado á que se atribuye. Vamos á ocuparnos de él; pero antes permítannos los señores editores del *Monitor* una reflexion que se nos presenta sobre este su contraprincipio é inconsecuencia en el modo de argüir. Todo su empeño en la actual polémica se reduce á introducir entre nosotros la *tolerancia*, como nada perjudicial, segun dicen, y antes muy conforme á los principios religiosos, dictados por la sana razon. Pues bien ¡ignoran que las sectas protesrantes profesan el de no reconocer autoridad alguna, y que el único juez en sus controversias es el juicio privado y particular de cada uno? ¡A qué fin, pues, invocan un testimonio á que no ocurren ni deben ocurrir sus recomendados? Dirán que lo citan por nosotros á quienes mucho puede, segun creen, la autoridad de cualquier escritor respetable, y opinan habernos ya concluido en consideracion á la inmensa distancia que hay de Fenelon á cualquiera de nosotros y aun

á todos juntos. En efecto, así es: somos muy enanos y lo confesamos sin afectacion y con toda buena fé, al lado de ese príncipe de la Iglesia; ¡pero este mismo no se halla en igual caso comparado con la multitud de grandes y muy grandes escritores en santidad y letras, de quienes se sabe que fueron enemigos acérrimos de esa tolerancia de que se constituye apóstol á Fenelon? ¡Y obrando de acuerdo con nuestros principios, deberiamos ceder á la autoridad del último en oposicion á la de casi todos los escritores de la Iglesia?.... Pero no nos divaguemos en combatir monstruos imaginarios (1): vamos á examinar el testimonio que se nos opone.

Ya el filósofo Marmontel, en su poema *los Incas*, se habia servido de este mismo testecito de Fenelon, de donde tal vez lo ha copiado el *Monitor*, advirtiendo haberlo tomado de sus *Direcciones para la conciencia de un rey*, obra en que, segun el célebre dicho de D'Alembert, habia puesto su ilustre autor todo empeño "en inspirar á su real discípulo el horror á la persecucion y fanatismo (2)." ¡Quién creerá, sin embargo, que en todo ese escrito ni aun siquiera se nombran las palabras de fanatismo y persecucion? ¡Quién se persuadirá que en él se vé todo lo contrario de lo que quieren los tolerantes, pues nada hay mas opuesto á sus máximas, que las que allí se estampan para el exámen de conciencia de los príncipes? Abrase el libro y se verá al sábio director enseñar terminantemente al rey "la obligacion en que está de refrenar á la irreligion aun en sus menores palabras; de hacer sentir su indignacion contra la impiedad; de manifestar en sus actos y conversaciones el celo por *la pureza de la fé* y de la vida cristiana; de buscar la mayor gloria de Dios y como medio necesario para ello proteger la gerarquía eclesiástica y hacer guardar las leyes de la Iglesia (1)." Ninguna cosa hay en todo esto que favorezca á los apóstoles de la tolerancia; y es necesario concluir que, ó los filósofos que lo citaron no leyeron el libro, ó lo juzgaron contra su conciencia, que es lo mas verosímil.

¡Dóndé, pues, hallaremos ese pasage de que tanto mérito hacen, y citan con tanta complacencia los filósofos, que quieren ser tolerados tan pacientemente por los gobiernos como Dios los sufre á ellos? En unas *Adiciones* hechas á la obra principal, que no se hallan en el manuscrito, así como en otro *Suplemento* que contiene diversas máximas, sacadas tanto de los otros escritos del arzobispo de Cambray, como de sus *Conversaciones*, entre los que se hallan ciertos versos, con el título de *Retrato del hombre de bien*, atribuidos al mismo, y cuyo autor ya se conoce el dia de hoy (2). De este suplemento, pues, de simples conversaciones, que cada cual ha entendido como mejor le ha parecido, y ha impreso en seguida como las ha entendido; y en que se puede decír á cuenta de Fenelon, no solamente lo que no ha dicho, mas aun lo contrario; se han tomado esas palabras como consejo dado por aquel respetable príncipe de la Iglesia, segun cuenta Mr. de Ramsay, al caballero de San Jorge, hijo de Jacobo II. La fuente no puede ser mas sospechosa, porque el dicho Ramsay era íntimo amigo y corresponsal de Voltaire, y quien acaso le comunicó tambien aquellos versos que éste último puso en boca del venerable prelado

(1) En efecto, ni por un momento debemos dudar de las opiniones sobre tolerancia de Fenelon: ya en nuestro número anterior hemos hablado de esta materia, y aun nos restan otros dos artículos que publicar sobre la misma; pues nada es mas justo que vindicar la ilustre memoria del venerable arzobispo de Cambray, de la negra nota de "tolerante" con que lo han calumniado los filósofos.

(2) "Eloge académique de Fenelon."

(1) "Direct. pour la consc. d'un Roy," números 12, 38, 39 y 40.

(2) Véase la advertencia al tomo XIX de las obras de Fenelon, 1823, pág. 26 y 27.

al tiempo de su muerte; calumnia atroz que despues suprimió avergonzado. en las últimas impresiones de sus obras (1). ¿Y una sana crítica permitirá se dé ascenso con tales pruebas y presunciones á unos conceptos diametralmente opuestos al carácter de aquel á quien se atribuyen, á los actos de su vida, y á lo que ha escrito en obras que no pueden disputársele?

Pero examinemos esas palabras, y veamos si vienen al caso en la cuestion. "Nunca obligueis, asi se hace hablar á Fenelon, á vuestros subditos á cambiar de religion. Ningun poder humano puede "llegar á forzar el atrincheramiento impenetrable de la libertad, del corazon. . . .» ¿Con quien habla aqui el ilustre prelado? ¿Se dirige á todos *los reyes católicos*? Esto seria desmentir al garante del testo, que asegura haberse dado ese consejo á solo un príncipe ortodoxo que aspiraba á reinar en un pais vuelto protestante. ¿Y de aqui se saca la consecuencia que debe establecerse una *tolerancia ilimitada*, en una nacion en que hay una religion ya establecida? No lo comprendemos.--"Cuando los "reyes, continua, se mezclan en materias "de religion, en lugar de protegerla, no "hacen mas que esclavizarla....» Permítasenos creer que el caballero de Ramsay que refiere esta conversacion, ha hecho hablar al arzobispo de Cambray de un modo muy ageno de su sabiduria. Esta máxima es doblemente falsa, en el derecho y en el hecho: en el derecho, por que los soberanos deben mezclarse en la religion, no sin duda para hacerse señores y gefes, sino sus defensores y apoyo; y en el hecho, pues que los mas grandes reyes *se han mezclado siempre en materias de religion*, y en vez de *esclavizarla* no han hecho sino procurarle todo el respecto que le es debido y la independencia que le es propia.--"Concedel, concluye, á todos la tolerancia civil....sufriendo con paciencia "todo lo que Dios sufre, y tratando de "atraer á los hombres por una dulce persuacion.» Nuevo motivo para no tener confianza en estas *adiciones y conversaciones* agregadas á las obras de los sábios, y que deben creerse sobre la palabra del que las cuenta. Repetimos, que nada es mas opuesto al espíritu de Fenelon que este consejo tan general: su saber, su virtud, su celo y ortodoxismo, no podian ponerlo en contradiccion con la opinion sobre esta materia de los padres mas distinguidos de la Iglesia de todos los siglos, decididos adversarios de esa *tolerancia* y de esa *dulzura* para con los hereges. Ved señores editores del *Monitor* lo que ha dicho Muzzarelli sobre esto en el opùsculo que hemos insertado en nuestros números 21, 22, 23 y 24; y decidnos despues si no haceis un sumo agravio al "mismo Fenelon, ilustre arzobispo de Cambray, á quien no habriais sido dignos de desatar la correa de su zapato,» en haber invocado con tanta ligereza su testimonio contra los que tan cortésmente llamais *pobres casuistas*, que han hecho frente á esa tolerancia, gritando justamente contra ella, y llamándola impiedad y sacrilegio. Quisisteis formar antítesis entre ellos y Fenelon, y habeis denigrado la santa memoria de este respetable prelado, formando calumniosamente antítesis ¡entre él y un Bossuet, un Huet, un Massillon, un Francisco de Sales! ¡Esta temeridad solo es propia de un Voltaire!

Nos hemos estendido mas de lo necesario; pero no nos pesa, pues es la última vez que contestaremos á artículos como el que se ha impugnado, llenos verdaderamente de vagas é insensatas declamaciones, de sátiras, injurias y diatribas, de repeticiones fastidiosas á argumentos ya refutados, y en que solo se echa de ver esa presuntuosa vanidad de los que, titulándose *progresistas*, nada nuevo inventan que

(1) "Oráculo de los nuevos filósofos," tom. I, nona convers.

no hayan pulverizado mil veces los adversarios. "Desde la tribuna fastuosa, dice un escritor que los conocía muy bien, á que los elevó su imaginacion; nos anuncian que ellos son los depositarios de la razon, de la ciencia y virtud: y para hacerse famosos hacen que todos sus escritos respiren los vapores del incienso y elogios con que á porfía se honran y se pagan, citándose mútuamente para no hacerse desconocidos. La enseñanza pretenden que ha de ser privativa suya, y se arrogan el privilegio esclusivo de contradecirse, impugnarse y de ser estravagantes. Todo mortal que tenga la temeridad de oponerse á la publicacion de su doctrina, es un idiota, un hombre sin ingenio ni virtud, un crédulo, un visionario, perseguidor y fanático." Repetimos que es la última vez que contestamos, no porque pensemos abandonar el campo y huir de la discusion, sino porque no lo haremos si no se combaten punto por punto nuestras buenas ó malas producciones, como nosotros atacamos las contrarias. Si así no se hiciere, las estractaremos, y su réplica será señalar adonde se hallarán las contestaciones en nuestros respectivos números; y que el público imparcial juzgue y falle.

Otra palabra: para no estraviarnos, rogamos á la prensa periódica *liberal y progresista* se ponga de acuerdo en principios, pues parece no estarlo mucho. El *Monitor*, v. gr., insiste en el culto esterno, como si solo esto constituyese al católico; recomienda no poco "la magestad de los cantos, la *sonora* melodía de los órganos *sonoros*, la representacion sublime y circunspecta de los misterios." El *Eco del Comercio*, al contrario, no quiere sino un culto tierno del corazon, y no *mitótes* vergonzosos (maitines y procesiones); porque, tomando como se dice, el rábano por las hojas, suelen cometerse en esas concurrencias algunos desórdenes (1): sin embargo, desea que se reformen las religiones y "que los hermanos habiten unidos", lo que no gusta mucho al irreligioso *Arco-Iris* de Veracruz que quisiera acabar con todos. Señores mios, entendámonos de una vez: ya que sois tan sábios y los maestros del siglo, salid ya de esa rutinera compañía de *da, de, di, do, du*, y véamos todos ese profundo saber que se encierra en vuestras cabezas: sobre todo, manejaos como verdaderos sábios, consultando algo mas que vuestras propias luces, no dejandoos dominar de ruines intereses y especialmente de ese orgullo y presuncion que os hace tan risibles y despreciables. Así os lo recomienda ese respetable Fenelon, cuyas huellas afectais seguir, y á cuyas opiniones diferis tan voluntariamente. Oidlo, y no olvideis este hermoso trozo, tomado de su famosa obra: *El cristianismo presentado á los hombres del mundo*: "¡Desgraciado, "dice la Escritura, del que marcha en su "camino y se sacia de los frutos de sus pro- "pios consejos! ¡Desgraciado del que se "cree libre, cuando no es determinado por "otro, y que no siente que es dominado "en su interior por un orgullo tiránico, "por pasiones insaciables, y tambien por "una sabiduría que, bajo una apariencia "engañosa, es frecuentemente peor que "las mismas pasiones".--*EE.*

(1) Este moderado y prudente periódico no solo noticia lo que ha pasado, sino que adivina lo que ha de suceder; la desgracia es que suele salir mal "vidente". De los "borrascosos" maitines de la Merced no resultó ninguna alta al hospital, no de San Andrés, sino de San Hipólito, ni á la cárcel, á lo menos que pueda atribuirse á esa concurrencia: todo sin duda quedó "desapercibido". Nada hay de que no se use mal, y ya otra vez se le ha dicho, hablándose de los abusos injustamente atribuidos al clero y á la religion; pero ¡como á nada se contesta!. . . . ¡los fanáticos no son dignos de respuesta!

MISCELANEA.

CATEDRAL CATÓLICA EN LÓNDRES.

El 4 de Julio se inauguró en Lóndres la magnífica y nueva catedral católica de San Jorge, hecha toda á espensas de las contribuciones voluntarias de los fieles, y que hoy es uno de los monumentos eclesiásticos mas hermosos y mas perfectos de Inglaterra, á pesar de no hallarse enteramente concluido.

La catedral se inauguró con toda la pompa y las ceremonias imponentes del culto católico, en medio de un gentío inmenso de fieles y de curiosos, ansiosos por ver lo que no se habia visto en Inglaterra desde la época de la reforma. Se hallaban presentes tambien muchos prelados católicos del continente, aunque algunos faltaron á la invitacion que se les habia hecho, por el estado de desorganizacion en que se encuentran sus respectivos paises; sin embargo, asistieron á la ceremonia el arzobispo de Treveris, los obispos de Lieja, Tournay, Chalons y Chersoneso, ademas de los obispos católicos ingleses de Lóndres, Liverpool, Gales, Elphin, Edimburgo, Australasia, York y tres ó cuatro *in partibus*. Los obispos del continente iban con sus canónigos y capellanes. Se hallaban presentes muchos personages distinguidos, toda la nobleza católica, 260 clérigos y muchos religiosos de las órdenes de dominicos, pasionistas, cistercienses, benedictinos, franciscanos, padres del Oratorio y hermanos de la caridad.

La Iglesia es obra del arquitecto Pugin, y el estilo es el de la edad media. Tiene 240 piés de largo, 70 de ancho y 57 de elevacion. Está dividida en tres naves. En la nave principal está el cancel, que es obra maestra de riqueza y elegancia. Detrás de éste se halla el altar mayor, dorado y adornado con profusion, y sobre él hay una ventana hermosísima de cristal pintado. En frente del altar hay un gran Crucifijo, obra maestra del arte belga. En la estremidad de cada una de las otras naves hay un altar, uno de ellos del Santísimo Sacramento, y el otro de la Vírgen.

Los periódicos ingleses dan muchos pormenores sobre la magnificencia con que se celebró la misa y la procesion. La multitud de luces, la ejecucion del coro, el esplendor de los ornamentos, las nubes de incienso y lo magestuoso de la ceremonia, llamaron mucho la atencion de los ingleses, que no están acostumbrados á verlas en las pequeñísimas capillas católicas que hasta ahora ha habido en Lóndres.

El célebre doctor Wiseman, el eclesiástico católico mas ilustre de Inglaterra fué el que predicó. El asunto de su sermon fué, como era natural, el espectáculo tan satisfactorio que ofrecia á todos los católicos la fundacion de una gran catedral, en que pueden celebrarse los ritos con toda la magnificencia y magestad que el culto católico exige. Este sermon, que hemos leido, es una de las obras maestras de su autor, y produjo una sensacion profunda en todos los que lo escuchaban. Como entre estos habia muchos protestantes, el doctor Wiseman creyó conveniente hablar del esplendor del culto católico, probando con argumentos irresistibles y con testos de la Sagrada Escritura, que no era una pompa inútil, rebatiendo lo que dicen los protestantes en favor de sus templos desnudos y ausencia de toda ceremonia. La fraternidad con que en las Iglesias católicas se mezclan y confunden todas las clases, la caridad que emana de ellas, los tra-

bajos del clero en la predicacion y en el confesonario, le dieron motivos para pronunciar palabras elocuentísimas; pero lo que enterneció y conmovió á todos los asistentes fué la lectura de una carta del difunto arzobispo de Paris, en que este prelado decia al doctor Wiseman, que con grave sentimiento suyo se veia privado de la satisfaccion de asistir á la ceremonia, porque el estado de su pais le prohibia separarse de su rebaño, como si hubiera previsto que Dios le reservaba un gran sacrificio, en que, á espensas de su sangre, podria inspirar ideas de paz y concordia á los que combatian arrastrados por pasiones frenéticas de ódio y destruccion.

Terminada la ceremonia, los fieles se apresuraron á ofrecer limosnas abundantes para pagar las deudas de la catedral y para terminar el edificio, cuya torre no está aún completa. Por la tarde, el doctor Wiseman dió un gran convite á todos los eclesiásticos extrangeros, y todos se retiraron muy complacidos del estado del catolicismo en Inglaterra, y de la generosidad con que los fieles proporcionan espontáneamente todos los recursos necesarios para la magestad del culto y para la construccion de los edificios, que en otras épocas se hacian tan solo á espensas de los tesoros públicos ó de la piedad de los reyes.

(*El Eco del Comercio.*)

TOLERANCIA DE LOS TOLERANTES.

En la letanía de parrafitos con que concluye diariamente su gloriosa tarea de ilustrar á los mexicanos el *Monitor*, leemos en su número de 5 del corriente: "Hemos visto que el Católico contiene una carta de *una señora de mundo*, en contra de los *Misterios de Paris*. Es muy probable que mas bien sea de algun retrógado holgazan, metido en hopalandas". Tres equivocaciones y un contraprincipio. Ni es una la carta, sino SEIS: ni se dice escrita POR, sino dirigida A, una señora de mundo: ni su autor es holgazan retrógrado de hopalandas, sino un literato abogado francés, de gafas y polaca. ¡Válgate Dios por la *tolerancia* de los *tolerantes*! Nada tolera, nada sufre, nada disimula *en contra* de sus opiniones. Calma, señores mios; no sean vdes. tan tardíos para *ver*, como ligeros para juzgar. ¿Por qué ese odio al clero, aun en materias de ningun interes, en puntos puramente literarios, en que cada cual puede pensar con su cabeza? ¿Y vdes. son los *verdaderos cristianos*? ¿Vdes. los *tolerantes*? ¡Fuego á su *tolerancia*!

La *tolerancia* que sin duda se desea, es á la *luterana*, pues no solo lo acredita esa aversion al sacerdocio, sino á las procesiones (acto de culto católico), que quisieran los *tolerantes* se prohibiesen, como mogigangas y cosas de gusto ridículo. ¡Ya se vé, ellas dan lugar á mil irreverencias, á ir á *comer fruta*, ó á hacer cosas mas punibles en los fuegos! ¡como que solo entre los católicos se abusa de todo! Señores *tolerantes*, ¿y qué tales son las congregaciones nocturnas, que otros llamarian tertulias, meriendas, cenas y diversiones, que designan los *presbiterianos* como reuniones piadosas para rezar y contemplar? ¿Cuán edificantes son las asambleas de los *metodistas*? ¿Qué decencia no reina en las ceremonias de los *baptistas*, en las *resurrecciones*, &c., &c.? Vdes. que todo lo saben, ¿ignoran solamente que bajo la capa de esa *tolerancia* de los Estados-Unidos á que tanto aspira *su verdadera devocion*, "el ateismo vela y prospera á despecho de sus devotos conciliábulos?" Y no lo dice ningun retrógrado holgazan metido en hopalandas, sino *una señora de mundo*, Mistrees Trollope, en cierta obrita que ya hemos citado. Por mas que vdes. denigren al clero y á los católicos para hacerlos callar, trabajan en vano; y cuando varian de idioma y los adulan, se rien de sus lisonjas y les responden con la cabra de la fábula:

"Esos halagos tiernos
No son por bien, apostaré los cuernos."

Ya quedará aqui alguna palabrita para regalarnos con otro artículo de pepitoria. ¿No es verdad?

ALMANAQUE HISTORICO DE EL ECO DEL COMERCIO.

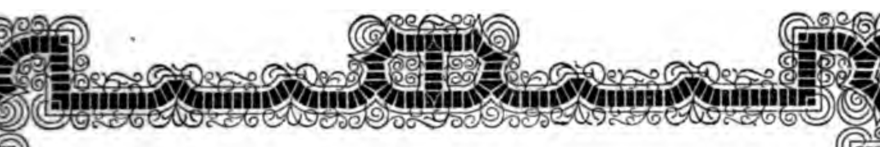
28 de Septiembre. "1639.--Muerte del cardenal de la Valete, *alma condenada* del cardenal de Richelieu, hijo del duque de Epernon, que le llamaba el *cardinal valet* (cardenal sirviente): hizo la guerra como general."--Cada dia encontramos mas primores en este Almanaque; pero el presente *hecho principal* merece toda nuestra gratitud á sus *respetables autores*, por la oportunidad con que nos lo han presentado en la actual cuestion de tolerancia. Es demasiada temeridad, entre escritores que *no son hereges*, afirmar resueltamente la condenacion eterna de los que mueren en el seno del catolicismo, y una ocurrencia que merece celebrarse con caquinos la de llamar *alma condenada* de uno, la que ha pertenecido á otro. Pero todo esto sin duda es lícito y filosófico en la escuela del progreso. Vamos al *hecho principal*. Ningun agravio se ha inferido á aquel cardenal, en decir que "hizo la guerra como general," aunque segun se colige de la historia, mas bien obsequió en esto su natural inclinacion, que los preceptos de su amo Richelieu; de manera, que el título de *cardinal valet*, mas bien parece un retruécano insulso, que un merecido apodo. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es, que en hacer la guerra faltó gravemente á los deberes de su estado; y en hacerla de la manera que la hizo, hasta morir (como refiere un biógrafo) con las armas en la mano para hacer triunfar el luteranismo en Alemania, fué un refractario, y muy digno de ser *alma condenada*. ¿Pero por qué se llamará *alma condenada* del cardenal de Richelieu? Indudablemente porque se juzga, y con mucha razon, que tambien este último ministro no desmerecia ser *alma condenada*, por el pecadillo de haber sido el principal autor de la paz de Westfalia, en que "se concedieron derechos políticos á los protestantes," de que tantos males se han seguido á la Iglesia católica en Francia. Véanse, pues, dos eminentísimos *tolerantes* condenados, y no en opinion de escritores que pueden tildarse de hereges. Y qué, ¿no merecerán tambien, segun estos principios, ser *almas condenadas* los que combaten con las plumas á favor de la misma tolerancia? *Ipsi scient*.

5 de Octubre. "1582.--Muerte de Santa Teresa." Si la seráfica doctora hubiera sido actriz, concubina real ó escritora de moda, no le habria faltado su epíteto de *célebre*, *famosa* ó *sábia*.... Mas al fin todos estos títulos son vanos; y demasiado honrada queda con el de *santa*, que siquiera se le conservó, y no se dejó en el tintero, como el de algun otro grande, aunque mas moderno santo. Pero no es este el objeto principal de nuestra observacion. En el mismo dia, mes y año en que subió al Cielo la ilustre reformadora del Cármen, se comenzó la correccion del calendario, hecha de órden de Gregorio XIII, que consistió, como saben nuestros ilustres cólegas, en suprimirse diez dias, del 5 de Octubre en adelante; de manera, que este se convirtió en 15; por eso en las lecciones de la santa, compuestas muchos años despues, se dice haber muerto el 15, y no el 5. Aquí de la duda. Habiéndose admitido esa correccion en la Iglesia, de suerte, que lo sucedido en el dia 5 se dice acontecido en el 15, ¿en qué fecha debe colocarse la muerte de Santa Teresa? ¿en aquella ó en ésta? ¿Se fija en la que señalan los *anales* eclesiásticos, ó en la que le plazca al almanaquista? ¿Quedará al arbitrio de los *autores respetables* admitir ó rehusar la correccion gregoriana, que se pone como época notable en todos los calendarios? Conocida esta equivocacion, ¿se corregirá otra vez? ¿No será este el caso de obrar segun uno de los proverbios del *Zacatecano*, periódico que no debe ser retrógrado (*Eco* del 6 de Octubre): "Un hombre no debe avergonzarse de confesar un yerro, pues así mostrará que hoy es mas sábio de lo que era ayer!"

ERRATAS IMPORTANTES.

En nuestro número anterior, página 14, línea 25, dice: *católico con infiel*.--Léase: *católico con herege*. Página 17, línea 37, dice: *estendia*.--Léase: *estenderia*.

TIPOGRAFIA DE R. RAFAEL, CALLE DE CADENA NUM. 13.

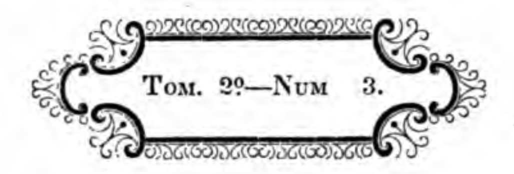


EL OBSERVADOR

CATOLICO.

PERIODICO

RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.



MÉXICO.

Tipograña de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.

1848.

EL OBSERVADOR CATÓLICO.

PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

Tom. II.] SABADO 21 DE OCTUBRE DE 1848. [Num. 3.

¿A DONDE VAMOS A PARAR?

(Opúsculo del presbítero J. Gaume.)

A la familia y á cada uno de sus miembros, á los padres, á los hijos, á los jóvenes, á los ancianos.

(Continúa.)

CARACTER DE LAS TENDENCIAS GENERALES DE EUROPA DESDE EL SIGLO XVI.

Continuemos nuestro estudio. Con mano firme separemos las pomposas baratijas con que nuestro siglo cubre su cabeza, sus manos y su pecho: abramos el vestido de gasa dorada que envuelve su cuerpo como las fajas una momia: ¡qué espectáculo tan triste! ¿Veis ese cerebro vanó de verdades porque está vacío de fé? El mundo europeo que trescientos años antes no creia mas que en Dios y en la Iglesia cree hoy en todo. No hay una estravagancia en religion (1), en política y en filosofía que no se le persuada: no hay un error que no proclame como la verdad, el bien, el progreso, lo ideal, la realizacion absoluta de lo bello, de lo bueno y de lo justo; ni una utopia, por la que no pelee y haya peleado hasta derramar su sangre de tres siglos acá. ¡No le veis llevado alternativamente á remolque de todos los impostores, empíricos y charlatanes, que han querido abusar de su credulidad y burlarse de su flaqueza? Luteranos, calvinistas, zuinglianos, jansenistas, volterianos, deistas, materialistas, eclécticos, panteistas, ateos, racionalistas, anarquistas, ¡qué mas diré yo! Todos los representantes de los sistemas mas estraños, ridículos y funestos le han llamado dócil. Ha jurado por todos los maestros, y ha ofrecido inciensо á todos los dioses.

No estrañeis que el desventurado anciano, cansado á la larga, turbado, aturdido por tantos tirones en direccion contraria, haya caido en diferentes accesos de demencia. No insultemos sus canas: no le recordemos los banquetes fraternales al pie de la guillotina, ni las fiestas impúdicas de la *diosa razon*, ni las danzas frenéticas en torno del árbol de la libertad, ni otros muchos escesos que hacen ruborizar á sus hijos y le harian ruborizar á él mismo si fuera capaz. Contentémonos con registrar para nuestra instruccion un hecho que por otra parte es de rigurosa consecuencia, á los ojos del cristianismo, un hecho que escluye todo comentario, y que la ciencia espone en estos términos despues de haberle probado de una manera victoriosa. "Desde el siglo XVI la locura se ha hecho por decirlo así, endémica en Europa: la locura se manifiesta en las naciones en razon inversa de

(1) No citaremos mas que un hecho: la ciudad de Lóndrés y su rastro cuentan en el dia "ciento y nueve religiones" solamente.

la fé.» Cuanto menos fé tiene un pueblo, mas locos hay en él. Hé aquí por qué los paises protestantes caminan á vanguardia de este glorioso ejército de dementes: luego sigue la Francia. La España y la Italia han marchado hasta aquí á retaguardia, y cuentan diez y siete veces menos locos que las demas naciones á pesar de tener diez y siete veces mas causas aparentes para producir tan triste estado (1). Tal es la situacion del mundo actual en el órden religioso, político y filosófico. Llamad á esto, si quereis, progreso, perfectibilidad siempre creciente. Mientras la razon no degenere en locura, nunca verá otra cosa que una triste decadencia, y nosotros preguntaremos á todo hombre de buena fé: ¿es esta una tendencia cristiana ó anti-cristiana?

Mas un abismo llama otro abismo. La Europa actual, desposeida del mundo sobrenatural al perder la fé que es la única que puede asegurar el imperio de aquel, ha caido con todo su peso en el mundo de los sentidos. Nuevo achaque. Desde que el cristianismo vino á revelar las sublimes esperanzas de la vida futura, nunca se habia visto al hombre hechizado por las fruslerías (2) y zambullido en el cieno de los intereses materiales como le vemos en nuestros dias. Ha doblado la cabeza hácia la tierra, convertida en su cielo, y en ella ha fijado los ojos, las manos y el corazon. El siervo dependiente de la tierra, el esclavo atado á la piedra de molino y el demente bañado en sudor dando vuelta á la rueda del pozo de Bicetra (3) son vanas comparaciones para espresar los tormentos, la constancia, la fatiga, el ardor febril del desventurado anciano. Dia y noche trabajando en los rios, en los mares, en los caminos de hierro, en las entrañas de la tierra, no para un instante. ¡Qué es lo que quiere? ¡Ah! ¿Qué es lo que queria la envejecida sociedad de Tiberio y de Calígula? *Panem et circenses*, pan y diversiones. Reducido á la vida de los sentidos, está contento con tal que tenga para conservarla dichosa y abundante. No hay que hablarle de honor, de rendimiento, de sacrificio, del interes personal á Dios, á la sociedad: no entenderia una palabra. Si él habla de esto, no hay que creerle. En esta materia, por abundantes y persuasivas que sean las palabras que salen de sus labios, no son mas que el arte de disfrazar el pensamiento. Examínense sus actos: pasiones generosas, entusiasmo caballeresco, honor, rendimiento, virtud, nobles y santas cosas que antiguamente hacian latir su corazon, todo esto se ha fundido en una barra de oro. Convertido en un calculador frio y egoista, ha escrito este lema en su bandera: *Cada uno para si y cada uno en su casa*. En otro tiempo vistió su poderosa armadura y se levantó como un gigante para conquistar un sepulcro. En aquel dia fué grande, porque el sepulcro era la cuna de la civilizacion cristiana, que, elevando al hombre hasta lo infinito, le hacia hijo de Dios y heredero del cielo. Hoy bien puede arrebatársele su fé, su Dios y sus templos: que permanecerá mudo si ya no aplaude (1). Si se quiere que haya una

(1) Véanse las investigaciones del doctor Esquirol, etc.

(2) Sap. IV, 2.

(3) Hospital fundado para estos infelices en Francia.

(1) Pocos años ha se vió al autócrata moscovita, juntando la violencia á la astucia, quitar de un golpe cuatro millones de católicos á la Iglesia, y precipitarlos en el cisma. ¿Qué nacion de Europa se conmovió? Ni una queja, ni una protesta. No se trataba mas que de las almas rescatadas con la sangre de Jesucristo. A nuestra misma vista pasan los hechos no menos vergonzosos para las naciones católicas. Dos años despues el mismo perseguidor daba un decreto deportando toda la poblacion judía de las provincias polacas á cincuenta verstas de la frontera. Apenas se supo el apuro de estos infelices, la casa de los famosos banqueros Rotchild puso en juego su crédito para que se revocara aquella órden ó por lo menos se suspendiera su ejecucion. En efecto obtuvo la suspension interina de la medida, y una série de temperamentos equivalentes á la revocacion del decreto: ¡y las grandes cor-

cruzada ó una guerra encarnizada, muéstresele un tratado de comercio que conquistar: ya no sabe pelear mas que por el opio, el azúcar, y el tabaco. Por un trastorno mas estraño que todo lo demas se llama esto *progreso* en el siglo XIX.

Mundo europeo, rey destronado, yo te he visto sentado en un solio sublime y esplendente en los dias de tu juventud, en los años de tu edad madura. Volvias tu noble rostro al cielo y allí tenias tu corazon: solo con los piés tocabas la tierra: hoy, anciano, ¿con quien te compararé? Hubo en Babilonia un poderoso monarca, jóven, brillante, rodeado de una pompa asiática. Mucho tiempo fué la imágen augusta del Altísimo por su poderío y sabiduría; pero el orgullo, serpiente horrible que se arrastra á sus pies, le introdujo su veneno en el corazon. Trastórnasele la cabeza al monarca y cae, y las fieras de los bosques vieron al potentado magnífico de Oriente, pacer en la vejez la yerba de los campos como ellas y participar de sus groseros instintos. Nabucodonosor es una figura.

Ya hemos visto la cabeza y el corazon del mundo actual: cabeza vacía, en la uña del dedo pulgar puede escribirse todo lo que en él queda inmutable en religion, en política y en filosofía: corazon degradado: en otro tiempo se alimentaba del cielo, hoy se sustenta de la tierra. ¡Es esta una tendencia cristiana ó anti-cristiana?

Gracias al catolicismo, regulador supremo de las sociedades, el mundo moderno estuvo libre por dilatados siglos de esas conmociones profundas que en la antigüedad pagana arruinaron los grandes imperios de Oriente y Occidente unos tras de otros con tanta rapidez y fracaso. Al perder la fé perdió la paz: se habia roto el equilibrio social. Al punto se apoderó de los reyes y de los pueblos un terror irremediable, y todos conocieron por un instinto infalible que no tienen ya seguridades superiores, los unos para su poder, los otros para su libertad. Entonces fué cuando el derecho del mas fuerte, sacado de entre las ruinas del paganismo, vino á ser bajo el nombre de soberanía del pueblo el primer artículo del símbolo político en las naciones tránsfugas del cristianismo. El dia en que subió al altar el nuevo dios, comenzó entre los príncipes y los pueblos la era de las cartas ó constituciones, especie de contratos sinalagmáticos, en que se estipulan bajo una palabra humana las condiciones con que se ha de dar el mando y se ha de admitir la obediencia. Desde entonces ha perdido la potestad todo lo que tenia de sagrado; ya no baja del cielo, sino que sube de la tierra: la dignidad real no es una carga divina, sino un mandato del pueblo. Entre tanto, cada parte contratante saca el mejor provecho posible del contrato: no tardan en creerse perjudicados ó aparentar que lo están: la demanda se lleva al tribunal de la fuerza, y unas veces el cañon y otras el verdugo son los que administran justicia.

Despues del combate cada partido se cura sus heridas: se acercan, pactan de nuevo, añadiendo nuevas condiciones, cambiando ó suprimiendo las antiguas, y siempre se jura por ambas partes una fidelidad inviolable á la constitucion. ¡Promesas ilusorias! Así como la aguja tocada en la piedra iman que ha perdido el Norte se agita perpetuamente sobre su ege, así el anciano sin Dios está perpetuamente inquieto y descontento. Juguete de todos sus caprichos no sabe lo que quiere, y quiere lo que no tiene. De la misma manera que en el órden espiritual se han sucedido las

---

tes de Europa permanecen hace mas de doce años espectadores indiferentes, cuando no benévolas de la espoliacion de la Iglesia católica y de la horrible persecucion egercida contra los hijos y ministros de ésta así en Rusia como en Polonia! ¿Luego es cierto que el vínculo de la fé no es ya nada para los pueblos actuales? ¿Luego es cierto que la Europa monárquica no tiene ya mas regulador que el oro?

religiones de tres siglos acá como las hojas en los árboles; así en el órden político nacen de tropel las constituciones, y parece que no nacen sino para morir. Es tal el consumo que hoy se hace de ellas en Europa, que la fabricacion de cartas constitucionales y leyes ha llegado á ser una profesion permanente como la manufactura de telas y de hierro. ¿Qué ha resultado de toda esta penosa fatiga? A pesar de tantas estipulaciones y seguridades, nunca han estado menos seguros y tranquilos los gobiernos y los pueblos: siempre es inminente una ruptura; y unos y otros viven en pie de guerra. Nunca se vieron tantos juramentos de fidelidad, ni nunca hubo tantos perjurios: nunca se habló tanto de libertad, ni nunca fué violada la libertad de un modo mas indigno: y este continuo traqueteo entre el sí y el no, esta servidumbre sucesiva de todas las utopias y de todos los intereses, esta traicion sacrílega de todos los juramentos se llama progreso, emancipacion.

Pero la inquietud, la indefinible desazon que parece ser el estado regular de la Europa desde la época del protestantismo, se manifiesta por medio de convulsiones frecuentes y de horribles espasmos, y así debia de ser. Volviendo el mundo al paganismo por sus principios políticos, debe entrar otra vez forzosamente en las condiciones sociales del paganismo. Instabilidad, anarquía, despotismo, tales serán los frutos de su rebelion contra la Iglesia. Cuéntense las revoluciones que le han atormentado tres siglos hace, no esas revoluciones que, como la brisa, únicamente agitan la superficie del mar, sino esas revoluciones formidables, interiores, que nada respetan y conmueven la sociedad hasta en sus fundamentos, á la manera de las negras borrascas que, removiendo hasta en los profundos senos del Océano hacen añicos las naves, anegan á los navegantes, y traen siempre el légamo á la superficie. Mas revoluciones de esta especie se hallarán en un siglo que durante el largo período de la edad media, y aun ésta no ofrece quizás una sola revolucion parecida á las que han asolado tantas veces la Europa desde Lutero hasta Robespierre.

Allí vemos mudanzas de personas y cambio de dinastías: los hombres pasan; pero subsisten los principios: aquí, personas y principios todo es arrebatado. La monarquía deja el puesto á la república, la república al gobierno representativo, el gobierno representativo al despotismo, y siempre hay oculto un nuevo sistema *social*, el cual se agita y afana por coger el cetro que sucesivamente han llevado tantas manos diferentes. En esta lucha incesante, en este combate de muerte nada se respeta. Violacion de todos los derechos divinos y humanos de los reyes por los pueblos: hé ahí lo que hallamos escrito en cada página de la historia moderna. Violacion de la *libertad* de los pueblos por los reyes. Habla Lutero, y en Alemania, en Suecia, en Dinamarca, en Sajonia y en Inglaterra, los príncipes y los reyes rompen el yugo del catolicismo, son *protestantes*. ¡Cuál es el primer uso que hacen de su emancipacion? ¡Veis miles de Iglesias y conventos, patrimonio del pueblo, saqueados, devastados, incendiados y confiscados á beneficio de los reyes y sus satélites? ¡Veis esas legiones de religiosos de ambos sexos, de sacerdotes y de simples católicos, porcion noble y pura del pueblo, desterrados como viles rebaños, reducidos á la desnudez mas horrible ó espirando en medio de tormentos que hacen estremecer? Por último ¡veis por espacio de treinta años consecutivos como el incendio ilumina la faz de la Europa con sus llamas lúgubres, y como penetran arroyos de sangre sus entrañas desde el Báltico al Mediterráneo?

Pasemos á Inglaterra. ¡Qué dicen las sangrientas bacanales de Enrique VIII?

¡Qué dice mas adelante el horrible banquete de los tres gigantes del Norte? Ved á esas tres testas coronadas, semejantes á tres buitres que despedazan á una blanca paloma caida entre sus garras, como se adjudican las reliquias de la heroica Polonia, el pueblo querido de la Iglesia, el baluarte de la cristiandad (1). No pasemos mas adelante: asi como asi tendriamos que resignarnos á no decirlo todo.

Violacion de la *libertad* de los reyes por los pueblos. Lo que el mundo cristiano no habia visto jamas, lo que no hubiera creido nunca posible, lo ha visto el anciano dos veces, y lo ha hecho él mismo. Dos veces ha levantado un cadalso y ha cogido el hacha, han rodado en el suelo dos cabezas de reyes juzgados y condenados por él y él ha palmoteado. Y ¡cuantas vidas de otros reyes ha puesto en peligro, unas veces por medio de sordas conspiraciones, y otras acometiéndolos abiertamente! ¡Cuántos viajan hoy de órden suya por la tierra del destierro! ¡cuántos tronos ha intentado derribar! Cuéntense si es posible. En todos estos hechos y en otros muchos mas; no se halla justificado este dicho célebre: *Los reyes pasan*. Lo cierto é inaudito al mismo tiempo es, que de tres siglos acá se han intentado ó egecutado mas regicicidios en Europa que en todo el resto del mundo desde el orígen del cristianismo y tal vez mas allá. Tambien es cierto, que los reyes actuales tiemblan en lo alto de su solio poco mas ó menos, como el piloto en una nave averiada y azotada por las olas embravecidas.

¡Quién puede estrañarlo? Ellos, vasallos coronados de sus súbditos, ¿no han visto como nosotros saltar hechos astillas *cincuenta y dos tronos* en menos de medio siglo, y los restos ensangrentados del sólio arrastrado en el lodo de las plazas por el pueblo soberano? ¿No han oido como nosotros que el despotismo popular bajo la máscara de la revolucion francesa, llevado al punto mas alto de la exaltacion, pronunciaba el juramento inaudito de *ódio á los reyes* á la faz del mundo aterrado? Odio á los reyes, ódio á los nobles, ódio á los poderosos, tal fué el grito por espacio de veinticuatro años. La espoliacion, el terror, la *nivelacion*, la sangre vertida con profusion, las ruinas desde Lisboa á Moscow dicen si supo cumplir fielmente su juramento. No hay que engañarse, como le comprendió en otro tiempo, le comprende siempre; como le cumplió, le cumplirá de nuevo: la misma causa produce siempre el mismo efecto. Por una parte los innumerables iniciados en las sociedades secretas de que está minada Europa, renuevan todas las noches sobre un puñal este juramento para que no se olvide. Por otra parte se continúa soplando el fuego de la revolucion en toda la superficie del globo: este fuego prende en todas partes, y en todas partes abrasa. Allí un volcan soterráneo que destruye los fundamentos mismos de la sociedad: aquí una llama lívida que consume la cima de ella: en todas partes un incendio inestinguible qne durará tal vez hasta que vaya á confundirse con el incendio final, en que se han de disolver los elementos (1).

Veamos lo que resulta de este profundo antagonismo. Ha desaparecido la verdadera nocion de la potestad y del deber. La sociedad como edifidio vacilante y desplomado, á duras penas puede mantenerse en pié, sobre sus cimientos minados, á pesar de los muchos puntales que se le arriman: nadie tiene fé en la duracion de su

(1) Breve de Clemente XIII al rey Estanislao y al arzobispo de Gnesen, 18 de Abril de 1765.

(1) En 1789 algunas personas que miraban la revolucion como una efervecencia pasagera de una nacion inconstante y movible, preguntaron á un hombre de estado, el príncipe de Kaunitz, si duraria mucho. El anciano ministro respondió: "Durará mucho tiempo y tal vez siempre.» Hasta aquí se cumple la profecía.

existencia. ¡Es esto un progreso? ¡Es una tendencia cristiana ó anti-cristiana? ¡Ah! todo esto es mas bien decadencia, vejez, decrepitud, ó las palabras no tienen ya sentido.

A estos graves síntomas se junta otro todavía mas congojoso. La Europa noble hija del Calvario, se habia sustentado por espacio de doce siglos de las doctrinas sanas y vigorosas del catolicismo, y habia descollado entre todas sus hermanas. El mundo cristiano aventajaba al mundo antiguo, tanto, como el Cielo es superior á la tierra. Si de cuando en cuando algunos envenenadores habian intentado falsificar sus alimentos, al punto se descubria el fraude, se prohibia el alimento, y el culpado era proscrito. Asi fueron tratados los hereges y novadores, cuya aparicion vino á turbar los siglos de la fé. Las naciones dóciles á la voz de la Iglesia desviaban con horror, en cuanto eran advertidas, los ojos y la mano del alimento mortífero. Mas todo cambió con el siglo XVI. La Europa no quiere ya ni el pan preparado por su madre, ni el agua de su fuente, y se abre cisternas donde no hay agua, sino un cieno impuro: aquí apaga su sed. Unos estraños le traen un pan contaminado, y le recibe ansiosamente.

Pan del paganismo para la infancia, pan del error para la edad madura, tales son sus manjares predilectos (1). El hijo del Evangelio retrocediendo de un golpe mil años, rompe violentamente con sus hábitos, ideas, artes, ingenio, filosofía y civilizacion cristiana para empezar de nuevo su educacion, bajo los auspicios de los paganos. Sus deseos mas ardientes son educar á sus hijos como ciudadanos de Esparta, de Atenas ó de Roma, como adoradores futuros de Júpiter y Mercurio. No hay que hablarle de las glorias del cristianismo, ni de todos esos hombres grandes, en cuyos escritos rebozan la elocuencia, la filosofía y la poesía: todos ellos son unos pigmeos al lado de los gigantes del paganismo. En los diez años de la vida en que el hombre recibe todo lo que debe trasmitir, no se ha cesado de repetirle en todos los tonos que el ingenio no ha habitado jamas sino en el Pórtico y el foro, y él lo ha creido. Por una parte ha crecido en la ignorancia de su religion, y en el menosprecio de las glorias de esta: por otra, como el alimento comunica sus propiedades al cuerpo que se le asimila, el paganismo le ha comunicado su espíritu sensualista, disputador y rencoroso. Habíase saturado de él, y le ha transmitido leyes, instituciones, filosofía, elocuencia, poesía, pintura, escultura, arquitectura, idioma, costumbres, todo en fin, ha tomado un tinte espresado de paganismo.

Las artes convertidas en sensualistas han ostentado como un vasto escándalo á los ojos del mundo cristiano toda la torpe desnudez que hacia de las ciudades gentiles otras tantas Sodomas, de lo que todavía se hallan vestigios abominables en las ruinas de Pompeya. Este lenguage de las artes eficaz en sus efectos ha producido un cinismo en las costumbres generales, de que no tuvo que ruborizarse jamas la edad media. ¡Y se dice progreso!

La filosofía del siglo XVI y siguientes convertida en pagana ha comenzado de nuevo las tentativas inciertas del Liceo y del Pórtico. No hay uno siquiera de los mil absurdos que hacen de la historia de la filosofía pagana, la página mas humillante de los anales del entendimiento humano, que no se haya reproducido, defendido, preconizado y aplicado al órden político y religioso. ¡Y se dice progreso!

La ciencia política tambien pagana no ha considerado en la vida social mas que el antagonismo rencoroso de los patricios y plebeyos, la pugna incesante de los reyes y de los pueblos. Ha formado en su tiempo los Brutos y los Escévolas, y nos

(1) Jeremías. II, 13.

trae otra vez la fria unidad y la gran centralizacion material de la Roma de Tiberio. Ha estinguido la fé, el ojo de la política cristiana; y el arte de gobernar á los pueblos no es ya mas que el arte de materializarlos, proporcionándoles la mayor suma posible de goces animales, aun en detrimento de su vida sobrenatural. ¡Y se dice progreso! En todo esto ¿se ve una tendencia cristiana ó anti-cristiana?

Pero todavía se le presentó un alimento peor, ó digamos mas bien, un veneno mortífero. La heregía vino á convidar la Europa á su mesa. La Iglesia centinela vigilante, levantó de repente la voz para prohibirle la entrada en el banquete de muerte. El mundo hasta entónces tan dócil se enfurece con la prudente prohibicion maternal: *protesta* que no hay derecho de limitar asi su libertad: se burla de su madre, la rechaza brutalmente y se abalanza con ansia á los manjares emponzoñados. Los come y le devora un fuego cruel, que escita en él una hambre facticia, insaciable. Innumerables envenenadores especulan con su enfermedad, y la imprenta recien inventada hace traicion á su noble deber, y se pone al servicio de aquellos. Basilea, Amsterdan, la Haya y Ginebra se vuelven espaciosos laboratorios de tósigos. ¡Vanos esfuerzos! la imprenta protestante á pesar de su actividad se rinde á la fatiga: este mundo estragado necesita alimentos deletereos. Ya se ven venir horribles especuladores que trafican codiciosamente con la corrupcion. Hijo pródigo del catolicismo, tu codicias el alimento de los animales inmundos, y serás satisfecho (1). La confeccion de la ponzoña intelectual, se ha hecho el ramo mas activo de la industria moderna, y la ciencia mas perfeccionada de nuestra indefinible época despues de la del hurto.

Y á la verdad ¿qué es lo que se hace de tres siglos á esta parte en todos los puntos de Europa, sino derramar á manos llenas todo género de ponzoña en las abrasadas entrañas del mundo moderno? ¡Cosa espantosa! En un año, en un mes, en un dia, en una hora tal vez se derraman y se absorven hoy mas doctrinas anti-sociales é inmorales, que habia visto aparecer la Europa por espacio de dos siglos. Asi como una nube de langostas devora la yerba de los prados; los malos libros destruyen lo que queda de verdad y de virtud en las almas. ¿Es esta una tendencia cristiana ó anti-cristiana?

Las doctrinas de muerte han producido sus frutos: el mundo actual se entrega á vicios que acaban de arruinar sus fuerzas. Las dos partes nobles de su alma están heridas: tiene el corazon gangrenado y el entendimiento pervertido. De aquí proviene el carácter nuevo del mal en nuestra época. En todos tiempos ha habido errores; pero la apología del error por hombres que se dicen cristianos, el reconocimiento legál de los derechos del error, en el seno de las naciones *católicas*, la glorificacion del racionalismo, el error mas monstruoso de todos, son cosas que no se hallan desde la promulgacion del Evangelio mas que en los siglos posteriores á la reforma. Así mismo en todos tiempos ha habido crímenes; pero el crímen sin remordimientos, la injusticia sin restitucion, el escándalo sin expiacion, la teoría del crímen, la apología del crímen, el orgullo del crímen, tampoco se encuentran mas que en el mundo actual. Finalmente en todo tiempo ha habido rebeliones contra Dios, contra la Iglesia y contra las potestades; pero la negacion sistemática de la autoridad de Dios, de la Iglesia y de los reyes, la teoría de la rebelion, la consagracion legal del principio mismo de toda rebelion, eso es lo que no se halla sino en el mundo actual, y eso es lo que constituye el carácter propio de su perversidad (1).

(1) Luc. XV. 16.

(1) ¿Quién puede recordar sin estremecer-

Temblemos á vista de la progresion siempre creciente del robo, del sacrilegio, del infanticidio, del parricidio, y de todos esos crímenes cuya especie y circunstancias le hacen á uno perder el calor: temblemos leyendo los papeles públicos convertidos en facturas del crimen, que apenas tienen espacios en sus dilatadas páginas para registrar cada mañana los atentados de la víspera: temblemos ¡ah! demasiado fundados son nuestros temores. Mas lo que debe helarnos de espanto, no es tanto esa horrible nomenclatura de iniquidades, como la indiferencia con que se cuentan, la serenidad con que se cometen, y la insensibilidad cínica del culpado, que convierte el espectáculo mismo de la espiacion, en un escándalo mas para la sociedad. Falta de remordimientos en las naciones, cuyos gobiernos menos religiosos que el areopago de Atenas ó el senado de Roma no dirigen al cielo la voz solemne de la espiacion y del arrepentimiento, cualesquiera que sean los crímenes que se cometen: falta de remordimientos en los mas de los individuos, que tragando la iniquidad como agua viven contentos, duermen sosegados y mueren tranquilos (1): en tòdas partes diminucion visible de la fé y del sentido moral: ese es el hecho que debe aterrarnos. Tal es el carácter distintivo del mundo actual, que cada dia va creciendo y se manifiesta por actos muy significativos. Hablamos de la progresion inaudita de un crimen, el último y el mayor de todos los crímenes, porque es la infraccion simultánea de todas las leyes naturales, divinas, eclesiásticas y sociales; un crímen que revela la estincion de la fé, de la conciencia y del remordimiento en el individuo que le comete, y en las naciones que le ven sin correr al pié de los altares: este crímen es el suicidio.

Cuando uno piensa, que apenas era conocido en Europa, antes del siglo XVI (2); cuando uno considera que cien años ha, bastaba un solo crímen de esta naturaleza para sembrar el terror en toda la Francia, y el horror público, mucho mas que la autoridad de la ley, hacia llevar el cadaver al muladar; cuando uno piensa que hoy en el espacio de un mes y en una sola ciudad se han contado SETENTA, y de diez años acá mas de DIEZ Y SIETE MIL (3), cometidos indistintamente por hombres, mugeres y hasta por niños, y la mayor parte preparados á sangre fria y egecutados sin remordimientos: cuando uno piensa que el espíritu público oye diariamente la relacion de ellos con la misma frialdad, que si se tratara de un hecho insignificante, que

se el fanatismo del siglo XVI y las escenas espantosas que dió al mundo? Sobre todo ¡qué furor contra la Santa Sede! Todavía nos sonrojamos por la naturaleza humana, al leer en los escritos de la época las sacrílegas injurias vomitadas por aquellos groseros novadores contra la gerarquía romana. Ningun enemigo de la fé se ha equivocado jamas: todos dan golpes en vago por que pelean contra Dios; pero todos saben donde deben dar. Lo que hay sumamente notable es que á medida que transcurren los siglos se van haciendo cada vez mas fuertes las embestidas al edificio católico; de suerte que diciendo uno "siempre", de ahí no pasa; "siempre" se equivoca. Despues de las horribles tragedias del siglo XVI sin duda hubiera dicho cualquiera que la tiara habia esperimentado la mayor prueba,; sin embargo, esta no habiá hecho mas que preparar otra. Los siglos XVI y XVII pudieran llamarse las premisas del XVIII, que en efecto no fué mas que la conclusion de los dos precedentes. El espíritu humano no hubiera podido subir de repente al grado de audacia de que hemos sido testigos, para declarar la guerra al cielo era menester poner el "Ossa" sobre el "Pelion". El filosofismo no podia levantarse sino apoyado en la ancha basa de la reforma. (El conde de Maistre en su obra del papa).

(1) Prov. II, 14.

(2) El suicidio, consecuencia de la falsedad ó impotencia de las doctrinas religiosas, ha dado la vuelta al mundo antiguo y reina aun entre todas las naciones idólatras. Desterrado por el cristianismo; apareció otra vez en Europa en pos del pirronismo protestante y de los sistemas filosóficos "renovados" de los griegos y romanos (Vease la Historia filosófica y crítica del suicidio» por el P. Apiano Buonafede, Paris 1841).

(3) Véanse las estadísticas publicadas por el gobierno y los diarios franceses y estrangeros.

aplaude el elogio fúnebre del delincuente, y no contento con esparcir flores sobre su sepultura, ecsige los honores sagrados del cristianismo para el cadáver maldito, só pena de ser insultados los ministros del Señor y profanados los templos: cuando uno considera que semejante crímen cuenta apologistas y admiradores, y su teoria se enseña en libros destinados á la juventud; en una palabra, cuando uno reflexiona que no hay un crímen, por abominable que sea contra Dios, contra la Iglesia, contra la sociedad, contra los padres, contra los esposos y contra las costumbres públicas y privadas, que no tenga su apología, su teoria, su modelo y su héroe en alguna de las obras filosóficas y dramáticas, novelas, libelos, estampas, canciones y periódicos, ponderadas y leidas con ansia en las ciudades y en los campos, y tan multiplicadas en Europa, como los átomos en el aire; ¿puede uno ver en todo esto una tendencia cristiana, á pesar de la mejor voluntad? Digo mas, ¿puede uno menos de ver un mundo que abjura el cristianismo y se prepara horribles desgracias?

Y realmente, por mas que suba uno á las primeras páginas de la historia, vemos que todos los pueblos culpables reciben su castigo ó se apresuran á evitarle con penitencias públicas. Los anales de Jerusalen, de Atenas, de Cartago, ó de Roma sobre todo, están llenos de este doble testimonio de la fé de las naciones y de la justicia suprema, cuya eterna autoridad sanciona su moral. El mundo pagano, sombra espantosa que todavia anda errante entre las ruinas, Israel dispersado á los cuatro vientos, cadáver de pueblo atado al patíbulo hace diez y ocho siglos, son unos monumentos auténticos de esta ley divina, sin la cual seria la tierra inhabitable. Desde la nueva era esta ley es todavia mas visible. Cuando introduciéndose el cristianismo en la sociedad dió orígen al mundo moderno, á la Europa de Carlo Magno, á la Francia de S. Luis, vemos de cuando en cuando algunos hijos rebeldes á su padre en esta gloriosa familia de pueblos cristianos. Si se obstinan empedernidos en el mal como la Grecia y el Oriente, descarga Dios su azote, y el Oriente y la Grecia son borrados del catálogo de las naciones: en su lugar se encuentran manadas de esclavos encorvados bajo el yugo de la barbarie. Con mas frecuencia los vemos humillados y arrepentidos conjurar con solemnes expiaciones el rayo que amenaza á su cabeza. Los archivos de la antigua Europa, están llenos de atestados de estas ratificaciones públicas de naciones, provincias y ciudades.

Sin embargo, notémoslo bien, su rebelion no era por lo comun mas que el movimiento repentino y apasionado de un hijo, que al paso que se resiste á su padre, no deja de reconocer la autoridad de éste. Mas el mundo actual, no solamente está en completa rebelion contra Jesucristo su padre y la Iglesia su madre, no solo se burla, asi de sus promesas como de sus amenazas, sino que ha hecho un sistema, un deber de la rebelion contra ellos; llama usurpacion y tirania su autoridad, niega su principio, aspira con todo el poder de sus esfuerzos y deseos á desterrarla enteramente de sus leyes y de su gobierno, y lejos de arrepentirse de este atentado se gloría de él y le condecora con los nombres pomposos de libertad y emancipacion. ¡Y este mundo presume vivir, y vivir largos años (1)!

Mas si pudiera suceder asi, ¡gran Dios! ¿en dónde estariamos? habria vencido el mal. Seria la tentacion mas terrible contra la fé, la desmentida mas formal dada á la esperiencia de los siglos, el trastorno mas completo del órden de la Providencia, el anonadamiento de la razon humana. En esta suposicion el hombre seria mas fuerte que Dios, y consiguiendo una victoria se-

(1) Exod. XX, 12.

mejante, nunca habria logrado Satanás un prestigio mas capaz de seducir hasta á los escogidos. "Mientras estuvisteis unidos al cristianismo, tendria derecho de decir á los pueblos el príncipe de las tinieblas, os visteis sugetos á los castigos ó reducidos á hacer expiaciones públicas, por vuestros crímenes nacionales: pero despues que cometisteis el mayor de todos, burlándoos del cristianismo, caminais de progreso en progreso, de felicidad en felicidad y teneis una vida larga. Razon pues tenia yo en deciros: Quebrantad el yugo del cristianismo y sereis como dioses. Felices en este mundo, no teneis nada que temer en el futuro, porque las naciones no van á él en cuerpo.» Hé aqui en verdad el indulto mas completo, el estímulo mas seductivo dado á todos los crímenes nacionales. Ya no hay Dios, ni responsabilidad moral para los pueblos. El mundo es una mansion mas temible que el infierno, porque en el infierno hay un brazo que sugeta al malo, y una justicia que le castiga. Asi ó faltan la lógica, la esperiencia y la fé, ó el mundo camina hácia unas calamidades espantosas, porque sacude con orgullo inaudito el yugo del Cordero dominador. ¡Es esta una tendencia cristiana ó anticristiana?

Pues tal es el estado de la época actual, y cada línea de esta lúgubre pintura, puede comprobarse con veinte páginas de la historia.

Asi la razon nos ha llevado de la mano cerca de un lecho de dolor, donde hemos visto un anciano consumido de achaques, que apenas se tiene sobre sus trémulas piernas á pesar del báculo en que se apoya. A unas convulsiones frecuentes y unos espasmos horribles, á una repugnancia mortal de todo alimento reparador, junta un apetito estragado de sustancias deletereas y unos hábitos viciosos que acaban de arruinar sus fuerzas. ¡No es lícito reconocer al mundo actual en este anciano?

(*Se continuará.*)

LOS MISTERIOS DE PARIS, Y LOS ARTICULISTAS DEL MONITOR.

Ya saben nuestros lectores que el Monitor Republicano, careciendo *del tiempo* (!) necesario para entrar en la cuestion de la moralidad de las novelas modernas á que lo habiamos invitado, tocó retirada, y semejante á aquellos guerreros que se reservan para mejor ocasion, abandonó el campo y se fué á descansar sobre sus antiguos laureles. No faltó, sin embargo, un entusiasta admirador de Eugenio Süe que saliera á la palestra á defenderle, ó mejor dicho, á defender los *Misterios de Paris* "audazmente» atacados por nosotros en el exámen que hicimos de la escuela de los novelistas modernos.

La defensa de los *Misterios de Paris* apareció en el número 1221 del Monitor, en un larguísimo artículo de un género que solo podemos descifrar con la palabra *grotesco*. Su autor confiesa que tuvimos razon en cuanto dijimos de Victor Hugo, Alejandro Dumas, Federico Soulié, y aun del mismo Eugenio Süe en varias de sus obras; pero que anduvimos en estremo desacertados al incluir en nuestra crítica á los *Misterios de Paris*. Con tal motivo, y poseido de un noble enojo, nos reprende severamente llamándonos *audaces, retrógados, opresores y despedazadores de la sociedad, ignorantes, necios, enanos, tontos, niños sin disposicion para aprender, desvergonzados, mentirosos, calumniadores, corazones empedernidos, egoistas implacables, santurrones, mordaces,*

villanos, y otras mil lindezas del mismo jaez; nos aconseja que seamos *humanos, generosos, y hombres de bien*, y que *aprendamos á leer antes de ponernos á escribir;* y finalmente dice que nuestro artículo intitulado "SOBRE LAS NOVELAS INMORALES DE LA ESCUELA MODERNA," es un artículo *monstruoso*, y mas *deforme* que el mismo Quasimodo.

Con tan escogidos materiales, fácil es suponer el monumento de lógica, erudicion y elegancia que habrá levantado el articulista para ennoblecer y dar un nuevo atractivo á las columnas del MONITOR, para perpetuar la gloria de los *Misterios de Paris*, y para confusion de nuestro pobre *Observador Católico.*

Aunque estamos persuadidos de que pudiéramos dispensarnos de entrar en discusion, puesto que nuestro adversario ha empezado violando todas las leyes de la decencia, urbanidad y decoro; sin embargo, como entre el enredado laberinto de conceptos, declamaciones, notas, estractos, amonestaciones y demas adminículos de que se compone ese rarísimo escrito, nos parece distinguir un fondo de entusiasmo y buena fé, estraviados sin duda por la lectura de esa misma novela que defiende; y como por otra parte algun cándido admirador de Eugenio Süe podria sospechar con nuestro silencio que las razones del articulista del *Monitor* eran de inmenso peso, contestaremos brevemente, *y por la última vez*, á los tres puntos principales sobre los cuales con mas tenacidad ha insistido.

En nuestro artículo "SOBRE LAS NOVELAS INMORALES DE LA ESCUELA MODERNA," dijimos que *la fatalidad* era un dogma para Mr. Süe; y esto es lo que ha negado el articulista. Para apoyar su negativa, nos cita varios pasages de los *Misterios de Paris* en donde Rodolfo esclama:--"¡*Dios eterno*!"....--"*esto es providencial*"....--"*Dios lo ha querido*"....--"*no lo permita Dios*".... y otras cosas semejantes, de lo cual deduce que Süe no es fatalista. A esto se reducen todas sus pruebas.

Se necesita abrigar en el pecho un corazon muy bello, y tener poquísimo conocimiento del mundo, para no comprender la existencia de la hipocresía. Esta hipocresía infame, que Mr. Süe posee tal vez en mayor grado que ningun otro novelista moderno, es precisamente lo que hace que sus escritos sean mas perjudiciales y mas peligrosos para los incautos lectores, que dejándose cegar, como nuestro articulista, por algunas palabras y frases que en nada disminuyen la tendencial fatal de la obra, beben en ella las doctrinas corruptoras y disolventes que tarde ó temprano desarrollarán en el seno de la sociedad su influjo de muerte.

La hipocresía ha sido siempre el arma favorita de los innovadores. Lutero, ese hombre disoluto cuyo libertinage escandalizó hasta á sus mismos amigos, encendió la revolucion religiosa del siglo XVI con sus declamaciones contra *la corrupcion* de la corte de Roma. Enrique VIII de Inglaterra se separó igualmente de la Iglesia, repudió á su legítima esposa y se enlazó con la criminal Ana Bolena, pretestando escrúpulos de conciencia sobre la validez de su primer matrimonio con la virtuosa Catarina. Finalmente, los terroristas franceses erigieron el reinado de la guillotina é inundaron á la Francia en sangre, invocando hipócritamente el nombre sagrado de la libertad.

Eugenio Süe, escribiendo en medio de una sociedad cristiana, tenia necesariamente que rendir homenage siquiera á las ideas generales que han dominado en ella por tantos siglos, so pena de no conseguir prosélitos para la doctrina socialista de Fourrier, cuyo campeon se ha declarado. Demasiado sabia él que solo encubriendo sus detestables doctrinas con el hipócrita disfraz de un esterior moral y filantrópico,

podria lograr que fuesen aceptadas sin repugnancia por una sociedad, que aun temblaba al recordar los horrores á que habia dado lugar el filosofismo descarado de Voltaire. Demasiado sabia Eugenio Süe que si abiertamente y con solo la lógica hubiese atacado los dogmas del cristianismo, la sociedad, que habia rechazado estremecida las mortales doctrinas de Voltaire, habria tirado con horror sus obras, y no solo no hubiera conseguido el fin que se proponia, sino que hasta habria comprometido su reputacion como escritor. Por eso invocó la filantropía y la moral social: por eso en vez de escribir obras sólidas que convencieran con la lógica, compuso novelas apasionadas que, seduciendo la imaginacion, preparasen el camino á las nuevas doctrinas que se proponia introducir: por eso, no pudiendo convencer el entendimiento de los lectores, apeló á las pasiones del corazon: por eso, en fin, temiendo esponer su tendencia, procura encubrirla á veces con el acento de la religion, tomando en sus impuros labios el nombre sacrosanto del Eterno.

El Dios que habita
Omnipotente en la region del cielo,
. . . .
A todas horas el mortal le invoca,
Ora con ruego ó queja lastimera,
Ora tambien con maldiciente boca (1).

Eugenio Süe invoca hipócritamente á Dios en algunos puntos de su obra, pero no por eso deja de ser fatalista. Voltaire se quitaba el sombrero cuando veia pasar el sagrado Viático, pero no por eso dejaba de ser el mas infame de los ateos. La fuerza de la opinion pública, cuando no está de todo punto corrompida, es la que obliga á esos hombres á obrar así á pesar suyo; pero estas esterioridades no pueden de modo alguno convertir en díctamo saludable el mortal veneno que abrigan en el corazon.

(1) Espronceda.-El Diablo Mundo, canto VI.

Para probar hasta la evidencia el *fatalismo* de Eugenio Süe, preciso es, antes de todo, fijar con claridad el sentido de esta palabra. La *fatalidad* es una fuerza irresistible, independiente de la voluntad del hombre, que obliga á éste á obrar, á pesar suyo, de un modo determinado. La idea de la fatalidad dominó generalmente en las sociedades paganas; y como su poesía materialista prestaba á todo forma corpórea, de ahí es que personificaron aquella idea en una deidad ciega á la que llamaron *Hado*. Esta era la deidad suprema, y á ella estaban sometidos, no solo el órden y los sucesos del universo, sino tambien todas las demas deidades del Olimpo.

El *fatalismo* fué condenado por el cristianismo, que proclamó en su lugar la doctrina del *libre albedrío* y de la responsabilidad individual, símbolo el mas perfecto de la libertad humana.

La novela moderna ha resucitado el fatalismo, no precisamente bajo el nombre absurdo del ciego *Hado*, sino bajo los de *necesidad irresistible*, *fuerza de las circunstancias*, y otros parecidos. La idea es la misma; el nombre solo ha variado.

En la novela moderna, y especialmente en las obras de Süe, la necesidad justifica todos los crímenes; ó mejor dicho, los crímenes dejan de serlo, cuando son provocados por la necesidad. La fuerza de las circunstancias es *irresistible:* por consiguiente, el hombre arrastrado por ellas pierde su libre albedrío, y obra contra su voluntad; y por eso los héroes de los *Misterios de Paris* (segun dice Mr. Süe y apuntamos ya en nuestro artículo anterior) conservan, en medio de la mas corrompida prostitucion, *el corazon noble y el alma pura*.

Suponemos que el articulista del *Monitor* no negará lo que acabamos de apuntar; pero para corrobarlo aun mas, copiaremos lo que él mismo dice tratando de justificar á la hija de Rodolfo.--"Flor de María (di-

"ce el articulista) en medio de aquella hor-"rible degradacion, *tenia el alma pura*, y "ademas *casta;* porque no estaba allí *por* "*su voluntad* ni miraba aquello con placer, "sino como un horrible sueño..... A Flor "de María la perdieron, no se perdió; por-"que aquello puede ser involuntario.... *y* "*donde no hay voluntad, no puede haber* "*delito.*"

Esta doctrina, pues, que admite y proclama la existencia de una necesidad *irresistible*, de una fuerza oculta que obliga al hombre á obrar contra su voluntad de un modo determinado, y lo arrastra al crímen á pesar suyo; esta doctrina es la que hemos apellidado *fatalismo*; y solo podrá darle un nombre diverso, aquel que ha cometido el enorme dislate de llamar *pura y casta* á una muger perdida.

El fatalismo de Mr. Süe, que niega el articulista del *Monitor*, es patente á todo el que lea con atencion sus obras. Apenas hay en ellas un solo criminal que no obre arrastrado por un impulso irresistible. El mismo Jaime Ferran, ese monstruo que Eugenio Süe se ha complacido en pintar con los mas horribles colores, y en quien parece que ha querido reunir todos los vicios, todos los crímenes de que es capaz el corazon humano, no es á su vez mas que una víctima triste de la fatalidad. Léase el capítulo *Ne Mæchaberis*, ese capítulo escandaloso donde Eugenio Süe pinta con tan indecente minuciosidad el modo como la ramera Cecilia incita la lujuria del desgraciado notario y lo provoca al crímen. Esta muger perversa habia entrado á la casa de Jaime Ferran, de órden de Rodolfo, "para representar un papel *provocativo* y platónico" (son palabras de Mr. Süe). Cecilia era, segun el novelista, "una de esas jóvenes mortales; una "de esas sirenas encantadoras que embria-"gan á su víctima con una seduccion *inevi-*"*table*," (nótese bien la frase) "y no le de-"jan mas que lágrimas para beber y cora-"zon *para penar.*" --Apenas entró esta muger peligrosa en casa de Jaime Ferran, cuando éste se sintió de repente (son palabras de Mr. Süe) "fascinado por su mi-"rar IRRESISTIBLE...... *inflamáronse sus* "*sentidos, y se perturbó de todo punto su* "*razon*.... Porque Jaime Ferran, ordina-"riamente tan sereno, tan dueño de sí "mismo, tan astuto y sutil, olvidaba el "frio cálculo de su profunda hipocresía "cuando el demonio de la lujuria *trastor-*"*naba su razon.*"-- Cecilia, al entrar en casa del notario, produjo sobre el alma de éste "una impresion súbita é *inevitable*".... (son palabras de Süe) "porque mu-"geres de esta especie ejercen una accion "repentina y una *mágica omnipotencia* "sobre los hombres de una sensualidad "brutal, como Jaime Ferran. Estos hom-"bres adivinan, desde la primera mirada, "el interior de esas mugeres, y las codi-"cian; *una mano* FATAL *los impele* hácia "ellas, y al poco tiempo se hallan enca-"denados por una *afinidad misteriosa* y "por una *simpatía, magnética* sin duda, al "pié del monstruoso ideal que han conce-"bido; *porque* SOLO ELLAS *pueden mitigar* "*el fuego impuro que han encendido.*"

Quisiéramos suspender aquí nuestro estracto, pero es de una importancia tal para la cuestion presente, que casi á pesar nuestro nos vemos obligados á continuar.

"Segun esto (sigue el novelista), *una* "*fatalidad* justa y vengadora conducia la "criolla al lado del notario.... Una luju-"ria brutal y feroz *lo habia impelido*" (nótese bien este período) "á cometer odio-"sos atentados, á perseguir con encarni-"zada impiedad á una familia indigente y "honrada, y á introducir en su seno la mi-"seria, la locura y la muerte..... La luju-"ria debia ser el formidable castigo de es-"te gran criminal; pues parece que por "una equidad *fatal* é inevitable, ciertas "pasiones torcidas y desnaturalizadas lle-"van consigo mismas el castigo.--Un amor

"noble, aun cuando no sea feliz, puede "hallar algun consuelo en la dulzura de la "amistad............... Pero ¿qué compen- "sacion puede encontrar ese amor brutal, "que solo con la atraccion material se "exalta hasta el frenesí?--Pero debemos "añadir que esta *atraccion material* ejer- "ce tanto imperio *sobre las organizacio- "nes groseras*, como la atraccion moral "sobre las *privilegiadas*..............."

¡Quién se atreverá ahora á culpar á Jaime Ferran por los horrorosos crímenes que ha cometido? Su único defecto consiste en tener *una organizacion grosera*; pero esta organizacion él no la escogido: la ha recibido de la naturaleza, y por consiguiente no es responsable de ella. ¿Quién culpará á un hombre por haber nacido con los ojos azules, el pelo rubio, ó el cútis moreno?

Dotado Jaime Ferran sin culpa suya de *una organizacion grosera*, sufria á pesar suyo el imperio de la *atraccion material* y de la *simpatía magnética*, lo cual desarrollaba en él de un modo inevitable, esa lujuria brutal y feroz que *lo impelia* á cometer odiosos atentados.--Y ¡no tendrá ese desgraciado algun medio para huir del espantoso abismo adonde lo arrastra su *organizacion grosera*?--¡No! ¡ninguno!--Eugenio Süe os ha dicho ya que esos hombres infelices sufren, á la vista de ciertas mugeres, *una impresion súbita* E INEVITABLE; que ellas ejercen sobre esos desgraciados una *mágica omnipotencia*; que *una mano* FATAL *los impele hácia ellas*; y en fin, que SOLO ELLAS *pueden mitigar el fuego impuro que han encendido!!!*

¡Hé aquí al hombre reducido al nivel de los brutos! ¡Hé aquí al alma humana, ese noble ser formado por Dios á imágen suya, despojado del bello é inapreciable atributo de la razon, único que lo distingue de las bestias, y hecho esclavo de *atracciones materiales*, de *simpatías magnéticas*, y de *organizaciones* mas ó menos *groseras*!

Cuando el hombre se siente agobiado por esas pasiones dolorosas que destrozan su corazon, el cristianismo, esa consoladora religion del espíritu, le dice con su Divino fundador: "*vigila y ora, y la tentacion no te vencerá.*" El alma humana, guiada por la religion, se desprende del inmundo lodazal que cubre la tierra, y elevada en la esfera radiante de la fé, domina desde allí las pasiones y corrige las debilidades del cuerpo; y entonces, ni los dolores del martirio, ni las seducciones de la concupiscencia pueden torcer sus pasos de la senda del deber.--Tales son la doctrina, la influencia y la accion del cristianismo.

Segun Eugenio Süe, el hombre es á veces víctima de una seduccion *inevitable;* se siente fascinado por un mirar *irresistible*; inflámanse sus sentidos y se trastorna su razon; y entónces ya es inútil que combata para vencer su pasion, porque no le quedan mas que *lágrimas para beber y corazon para penar*. Si por desgracia se halla dotado de una organizacion grosera, se siente repentinamente dominado por la *mágica omnipotencia* de una ramera, y es en vano que resista, porque *una mano fatal lo impele hácia ella* con la fuerza irresistible de la *afinidad misteriosa*, de la *simpatía magnética* y de la *atraccion material;* y entonces ya SOLO ELLA *puede mitigar el fuego que ha encendido*!--Tal es la doctrina de Eugenio Süe.

¡Y habrá todavía quien nos diga, como el articulista del MONITOR, que esta doctrina no es inmoral ni fatalista?--Y ¿sabeis cual es la tendencia especial de esta doctrina? Yo os lo diré. En primer lugar tiende á la destruccion del cristianismo, pues ya se ha visto que sus máximas son diametralmente opuestas. Tiende á la negacion de la buena moral, pues obrando los individuos impulsados por fuerzas ocultas é irresistibles, desaparece su responsabilidad; y entonces, la *moralidad* que consiste precisamente en obrar conforme á la

justicia, *haciendo el bien y absteniéndose de hacer el mal*, queda reducida á un nombre vano. Tiende al aniquilamiento de toda idea de justicia, pues no puede haberla cuando no hay responsabilidad en los individuos, y cuando estos obran mecánicamente y sometidos á una fuerza superior, como las ruedas de una máquina. Tiende á la impunidad general; porque una vez establecido el principio de que los crímenes dejan de serlo cuando la necesidad los provoca, ¡qué delito no podrá justificarse? ¡quién podrá penetrar en el corazon del criminal, para probarle que no fué su organizacion grosera ni la fuerza de las circunstancias, sino su voluntad libre y espontánea la que le indujo al crímen? Finalmente, tiende al establecimiento general de la tiranía social y política, porque divididos los hombres en dos clases, los de organizacion *privilegiada* y los de organizacion *grosera*, estos últimos obran el mal sin querer, y por consiguiente los primeros se verán precisados, si no á esterminarlos, á lo menos á sujetarlos como á los animales perniciosos, por la misma razon que se encadena un tigre para impedir que se entregue á sus feroces instintos, ó se estruja una víbora que sin culpa suya nació dotada de un veneno mortal.

Con la doctrina de Süe, la virtud misma pierde todo su esplendente brillo. Porque si la fuerza de las circunstancias arrastra infaliblemente al crímen, la virtud no podrá existir sino cuando esa fuerza tiránica deje de ejercer su funesto imperio. Es decir, que la virtud será solo el resultado de la fortuna ó del acaso!!!

Prescindamos de entrar ahora en la grave cuestion del matrimonio, que es el segundo punto que trata el articulista del *Monitor*. Nosotros dijimos que Eugenio Süe proclamaba como un dogma la disolubilidad del matrimonio: el articulista del *Monitor* no solo no lo ha negado, sino que ha manifestado que ya él se ha convertido á las ideas de Süe, y proclama tambien á á su vez la disolubilidad del matrimonio en los casos que Süe la quiere. Dice que el matrimonio absolutamente indisoluble, es *una monstruosidad*, una *ley tirana, injusta y maldecida*, y que es *un sacrilegio y una blasfemia* el decir que aquella indisolubilidad forma parte de la ley divina. Asegura que no es bueno ni grato á Dios ni á los hombres el que una múger viva con un epiléptico, taciturno siempre; que en vez de caricias de amor y en vez de mirar con paz y felicidad el tálamo, se halle á un hombre haciendo horribles contorsiones...... y que en este caso el divorcio es preciso *y Dios lo manda* (1).

No creemos que el articulista del *Monitor* se halle preparado á entrar en una cuestion teológica sobre la indisolubilidad del matrimonio, ni creemos tampoco que pueda citarnos dónde y cómo ordena Dios el divorcio, cuando el marido resulta ser epiléptico y taciturno. Prescindiendo ahora de todo principio religioso, y dejando á un lado aquella ley invariable "*lo que Dios unió que nadie lo separe*," y aquella otra "*uno con una y para siempre*," y mirando la cuestion solo bajo el punto de vista de la *utilidad social*, nos parece que el articulista del MONITOR no ha calculado los terribles resultados que produciria esa facilidad en disolver el matrimonio, y el inmenso campo que se abriria al libertinage, á la mala fé, y á la corrupcion general, si despues de consumado un matrimonio y cuando se espera que sus consecuencias sean trascendentales, pudiese disolverse á causa de una enfermedad, tal vez fingida, ó procurada con aquel objeto.

La indisolubilidad del matrimonio ha sido quizás el instrumento mas poderoso de que se valió el cristianismo para civilizar al mundo y disipar las tinieblas de la antigua barbarie. Si el articulista del *Moni-*

(1) Monitor Republicano, número 1221, pág. 3.ª col. 4.ª

tor quiere estudiar esta cuestion mas á fondo, puede leer los capítulos 24 y 25 de la obra inmortal del Dr. Balmes, titulada: *El Protestantismo comparado con el Catolicismo, en sus relaciones con la civilizacian europea.*

Pasemos al tercer punto de la defensa de los *Misterios de Paris.*

Nosotros dijimos que los remordimientos estaban desterrados de la novela moderna, y el artículista del *Monitor* nos contradice, asegurando que los criminales de los *Misterios de Paris* sienten los remordimientos con gran fuerza, en prueba de lo cual trascribe las últimas palabras con que termina la vida Jaime Ferran. Manifestaremos al articulista el error en que ha caido, tomando por remordimiento lo que no es mas que un esceso de pasion y un despecho horrible.

Jaime Ferran, no habiendo podido poseer á Cecilia, sufre un violento ataque de *satyriasis* que le hace padecer los mas atroces tormentos. Dejando á un lado la inverosimilitud de esa repugnante pintura, en la cual Mr. Süe ha degradado al hombre colocándolo mil veces mas abajo que los brutos mas inmundos, pasemos á manifestar el hecho tal como el novelista lo refiere.

El desgraciado notario se revolcaba por el suelo en una espantosa agonía, y su imaginacion desordenada le presentaba mil visiones, que siempre venian á parar en la imágen de Cecilia, causa de su mal, que él queria abrazar en su delirio. El furor de su pasion es tal, que hasta quiere seguir á la ramera al mismo infierno. Por fin, no pudiendo resistir por mas tiempo á tan violentos dolores, y pensando siempre en Cecilia y deseando poseerla, espira de una manera horrible y espantosa, y la última palabra que sale de su boca es el nombre de Cecilia. Hé aquí cómo refiere el pasage Eugenio Süe, que es precisamente lo que ha copiado el articulista del *Monitor:*

"La vida del monstruo (dice) se apagó "á presencia de una espantosa vision, pues "dijo balbuciendo estas palabras: --¡No-"che negra!.... negra.... espectros.... es-"queletos de bronce candente.... me co-"gen.... con los dedos de fuego.... mi car-"ne humea.... mi tuétano se calcina..... "¡Espectro horrendo! ¡encarnizado!..... "¡no! ¡no!.... ¡*Cecilia!*.... el fuego.... "¡*Cecilia!*.....

"Tales fueron las últimas palabras de "Jaime Ferran."

Entendemos por *remordimiento*, aquella inquietud, aquel tormento interior, aquella tortura que sufre *el alma* al recordar los crímenes *que ha cometido*.--Pues bien, Jaime Ferran, muere *por no haber* poseido á Cecilia: muere *deseando* cometer un crímen: muere de rabia y despecho *por no haber podido* cometerlo; y la última palabra que sale de su boca es el nombre odioso de Cecilia. Los tormentos que sufre Jaime Ferran, no son del alma; son tormentos puramente físicos; tormentos que se convertirian en delicias si él pudiese consumar el crímen que desea. Segun la doctrina de Süe, Jaime Ferran muere, porque dotado de una organizacion *grosera*, no ha podido precaverse del fuego impuro con que lo ha abrasado Cecilia, y que *solo ella* pudo haber mitigado. Por consiguiente, Jaime Ferran no puede sentir remordimientos, porque segun esa doctrina, lejos de ser criminal, es mas bien, como dijimos antes, una víctima triste de la fatalidad y de la perversidad de Cecilia; y sus padecimientos y su muerte, en vez de infundirnos horror, deben inspirarnos compasion.

Hemos contestado ya á los principales argumentos de la defensa de los *Misterios de Paris*: ahora nos ocuparemos brevemente del articulista. Este señor ha tenido el mal gusto de dirigirnos, en casi todo el discurso de su escrito, no solo palabras en estremo ofensivas que nadie ha provo-

cado y que á nada conducen, sino tambien mil amonestaciones propias mas bien de un pedagogo que instruye, que de un literato que discute. Permítanos que á nuestro turno le demos tambien algunos consejos que, segun nos parece, harto necesita.

Le aconsejamos en primer lugar que no se irrite tanto contra los verdugos de Flor de María, ni maldiga á la sociedad que tan egoista se mostró con ella, ni nos venga echando en cara el que no háyamos llorado por las desgracias de la pobre muchacha, y porque no nos ha inspirado lástima (1); guarde todo ese tesoro de sensibilidad para objetos reales y positivos; porque ni Flor de María, ni su madre á quien el articulista maldice, ni ninguno de los personages de los *Misterios de Paris* han existido; y por consiguiente, las maldiciones y declamaciones del articulista son otros tantos ridículos absurdos, como que recaen sobre personages imaginarios. Esa ira que manifiesta el articulista, esa exaltacion de ánimo al contemplar los *entuertos* de la pobre Flor de María, participan mucho del carácter de la cólera que esperimentó Don Quijote al ver en el retablo de Maese Pedro como los follones malandrines perseguian á la bella y desgraciada Melisendra, á quien quiso defender á tajos y á estocadas. Probablemente ni el mismo autor de los *Misterios de Paris* podria contener la sonrisa si fuese testigo del enojo de nuestro articulista; porque Süe, despues de haber descrito los inmundos figones de la Cité, y todos esos garitos donde se reunen los famosos criminales de Paris, así como esos brillantes salones donde aparece Rodolfo en tan diversos papeles, bien pudiera decir lo que dijo Lope de Vega en un soneto, despues de haber descrito prolijamente una laguna y un monte:

Y en este monte y líquida laguna,
Para decir verdad como hombre honrado,
Jamas me sucedió cosa ninguna.

Le aconsejamos igualmente que cuando emprenda otra discusion, jamas olvide aquella célebre máxima:

"Forte in re, suaviter in verbis."

Las palabras descorteses, semejantes á ciertos leguleyos, destruyen por lo comun la causa que defienden; ó cuanto mas, sirven solo para que el que las estampa se ponga en evidencia, como le sucedió al humilde jumento de la fábula, que revestido de una magestuosa piel de leon, infundia por todas partes respeto y pavura, *mientras guardó silencio*; pero así que el desdichado quiso hablar, el rebuzno que inevitablemente salió de su boca indicó su verdadera alcurnia, y provocó la risa general.

Le aconsejamos, en fin, que no proceda con tanta ligereza al estampar ciertos conceptos, porque se espone á recibir una leccion útil pero desagradable. Por ejemplo en una nota de su artículo nos dice estas palabras: "El OBSERVADOR *miente como un villano* cuando dice que Rodolfo "desciende al mas corrompido burdel; porque *la Cité era un figon*; y figon y burdel no significan una misma cosa."

Prescindiendo ahora de la finura de la frase y de la pulidez del lenguage, que parece ser característico de nuestro articulista, nos permitirá á lo menos este señor que le hagamos notar, que es tan absurdo y ridículo el afirmar con tanto calor que *la Cité era un figon*, como lo sería el jurar, por ejemplo, que la Huasteca es un instrumento músico. La Cité es un barrio situado en una de las tres islas que forma el Sena, en la cual viven millares de familias, y en par-

(1) He aquí algunas de las palabras del articulista: "¡Y es el Observador, vive Dios, quien "llama prostituta á Flor de María!. . . . .El "Observador, ni ha llorado ni ha tenido lástima (de Flor de María). . . .Señores del Observador, vuestro corazon está empedernido "y vuestro egoismo es implacable!" etc.

ticular las mas indigentes de Paris. La Cité es la antigua Lutecia, capital de los *Parisii* en tiempo de Julio Cesar.—Corrija, pues, el articulista del *Monitor* su pequeño error, y otra vez procure saber y meditar bien lo que escriba.

Concluimos este artículo asegurando á nuèstros lectores que será *el último* sobre esta materia. Nosotros hubiéramos entrado gustosos en una polémica fria y razonada, y á ello habiamos invitado al *Monitor*; pero no podemos descender á la arena vedada y peligrosa de los dicterios, ni perder el tiempo en refutar las insulsas y vacías declamaciones, y en corregir los errores que un escritor cualquiera tenga el mal gusto de estampar en las columnas de aquel periódico. Creemos, ademas, terminada la cuestion; y á los que quieran fallar sobre ella, les suplicamos únicamente que lean con atencion nuestros artículos y los que el *Monitor* ha publicado.--*EE*

NOTA.--Compuesto ya y compaginado el artículo anterior, hemos visto en el número 1239 del *Monitor Republicano* un escrito en prosa y verso, firmado por *un Misteco*, en el cual con una inocencia y candor que encantan, procura su autor confundirnos y agobiarnos bajo el peso de mil estractos de Quevedo y Góngora, y *ainda mais* de algunos versitos que por su brillante catadura nos parecen ser mistecos de nacimiento. Siempre nos habia parecido que la Misteca no era el punto mas á propósito para registrar bibliotecas y estudiar concienzudamente la literatura; y nos alegramos al ver cómo tambien por aquellas agrestes soledades va cundiendo el gusto por las bellas letras, como lo prueba el estudio que el nuevo articulista ha hecho del ejemplar del Quevedo, que tal vez por una casualidad rara, feliz é inesperada fué á dar á sus manos y á abrirle los ojos. Lástima que no sucediera lo mismo con algunas otras obras, pues entonces tal vez se hubiera ahorrado el errorcillo que ha cometido atribuyendo al *Zurriago* el verso que le sirve de testo y que dice:

"Guerra declaro á todo monigote,»

pues no es sino de Jorge Pitillas, en la sátira que dirigió *á los malos escritores*, en la cual, si mal no nos acordamos, estampa tambien los siguientes, que el *Misteco* podrá acomodarse, caso de que no le cuadre el estilo en que contestamos á su indigesto baturrillo:

"Cernícalos que son lagartijeros,
"No esperen gozar las preeminencias
"Que gozan gavilanes no pecheros.»

El artículo del *Misteco* está tan graciosamente sandío desde la cruz á la fecha, que si no fuera por ciertos versitos algo desenvueltos que contiene, nos atreveriamos á recomendar á los hipocondríacos su lectura.

Para concluir, recomendaremos al *Misteco* vuelva á leer con atencion nuestro artículo "sobre las novelas inmorales de la escuela moderna,» así como el presente; y si despues de haberlo hecho se queda en sus trece y continúa admirando y defendiendo los escritos inmorales que hemos reprobado, así como la *defensa de los Misterios de Paris* que publicó el *Monitor*, procuraremos consolarnos, repitiendo aquellos conocidos versos del festivo Gay:

. . . . . .What stupid asses prize,
Lions and noble beasts despise.

Y para que vea que tambien nosotros, por la gracia de Dios, hemos leido algo de Góngora; caso que quiera continuar tan neciamente la polémica, le contestaremos únicamente con el siguiente cuarteto de aquel escritor:

Mas no vueles, pluma mia;
Tente, que vas desmandada,
Que haces mal en condenar
Invencibles ignorancias.

RÁPIDA OJEADA Á UN ARTÍCULO DEL OBSERVADOR DE OAJACA SOBRE ESENCIONES DE REGULARES [†].

Bajo el título de *Miscelánea* ha publicado el Observador de Oajaca el lúnes 28 de agosto del presente año, un artículo sobre las ocurrencias habidas en esa ciudad entre su ilustrísimo Diocesano y los reverendos padres prelados del convento de Santo Domingo. Entramos en esta cuestion, no por el negocio particular que allí se versa, ni tomando partido por ninguna de las partes contendientes, sino únicamente en defensa de los principios generales que se atacan en esa produccion, pues por desgracia, hace algun tiempo que no conteniéndose los periodistas políticos en los límites de su mision, estienden la libertad de pensar á las materias religiosas, en que es necesario tener algo mas que sentido comun, y es indispensable buscar las razones y pruebas de las proposiciones que se estampan, no en librejos de autores superficiales, y enemigos de la sede romana, sino en las verdaderas fuentes, la historia, los cánones y los padres.

Considerando primeramente el discurso en general, se ve que el articulista quiere que el ilustrísimo obispo de Oájaca vióle las esenciones de los regulares, á pretesto de que son injustas, no conformes con la disciplina antigua, &c. &c. Será lo que se quiera, y ya lo veremos en adelante; pero no cabe duda en que ellas llevan muchos siglos de estar establecidas y practicadas en toda la Iglesia y fueron sancionadas en cien lugares del concilio de Trento; y que ¡no basta esto solo, para que se acaten y observen? ¡Donde iriamos á parar si llegan á establecerse como indubitables semejantes principios? Nada quedaría en pié: adios de fueros; adios de leyes, si una autoridad subalterna se creyese autorizada para violarlos, sin otra razon que parecerle *injustas*. Un alcalde llamaria á su tribunal al prelado diocesano, ó al comandante general del Estado, sin atender á que ambos fueros estan declarados en la constitucion; y si se le reclamase ese atentado, quedaria muy satisfecho con responder que el tenia por *injustos* tales fueros. Un escribano se rehusaría á usar el papel del sello correspondiente al contrato que tuviera que autorizar, y no habria lugar á reconvenirle, con tal que alegase que en su juicio esa ley era una onerosa é *injusta* contribucion. Un provisor podria juzgar *injustas* ó no convenientes las leyes de libertad de imprenta, porque son de institucion

(†) ☞ *Como la publicacion de este artículo, que hace tiempo teniamos escrito, se verifica desgraciadamente en ocasion en que pende un ruidoso asunto entre los reverendos padres dominicos de esta provincia de México y el ilustrísimo señor vicario capitular, que ha dado lugar á un recurso de fuerza que acaba de decidirse á favor del último, podia alguno pensar que nuestro obgeto era sostener el derecho de los citados religiosos contra la autoridad ordinaria. Por eso nos ha parecido conveniente advertir á nuestros lectores que estamos muy lejos de semejante intencion. Sabemos muy bien, que en el caso disputado en esta capital, es juez competente el señor vicario capitular, por especial delegacion apostólica que á todos los ordinarios de la América confiere una bula del Sr. Alejandro VII; y así contra la intervencion de la jurisdiccion ordinaria nada tenemos que obgetar, ni contra los procedimientos justos y circunspectos que en virtud de ella se han verificado, y sobre el fondo principal de la controversia, aun no es tiempo de que hablemos. Tampoco lo hacemos sobre la que pende en Oajaca por que la ignoramos absolutamente, y por eso nos hemos contraido á defender en globo las esenciones religiosas que con aquella ocasion atacó con generalidad el artículo á que contestamos.* ☜

"los venerables decretos de los cánones, "que ninguno podrá quebrantar sin hacer- "se reo. Ni es menos cierto, por tanto que "dicha potestad de los obispos puede *res- "tringirse* y contenerse dentro de ciertos "límites, en cuanto á su uso y egercicio, "por quien les es superior en el órden ge- "rárquico"

Dedúcese de aqui, que al asentar el articulista la perfecta y total igualdad del papa y los obispos, y que estos recibieron de Jesucristo *una ilimitada potestad*; que restringirla es una verdadera usurpacion; que nadie puede despojarlos de esa jurisdiccion amplisima; *negando, en fin esa potestad* al papa, por *que no ve el derecho con que pueda hacerlo; á no ser que se le suponga mayor autoridad en el gobierno de* la *Iglesia que á los demas obispos, que Jesucristo no se la dió á San Pedro, y era el único de quien podria recibirla, sino que la repartió igualmente á todos los apóstoles sin escepcion del primado, y que los sucesores de San Pedro no egercen en la Iglesia de Dios mas jurisdiccion que los otros obispos; y siendo cierto, que la que egercen estos es propia, y derivada solo de Jesucristo y no del papa, por que es muy conocido aquel principio de que solo puede quitar la jurisdiccion el que la dió*, niega un dogma de fé declarado por Pio VI, y si persevera en esas opiniones despues que se le advierte su error, será *verdadero y formal herege*. digno de que en el se egerza el celo del señor obispo á quien invocaba en su artículo.---Y á vista de esta tercera prueba, con que intenta *demostrar* la nulidad de las esenciones, que como hemos visto es una proposicion herética; ¿todavia añadirá el articulista que los defensores de esas esenciones "han bebido en cenagosos charcos de una hediondez pestilente que emponzoña y corrompe los sentidos?" ¡Quien habrá apagado su sed apasionada con esa agua pútrida y corrompida, los defensores de esas esenciones, ó sus poco católicos impugnadores?

No hay autoridad alguna, prosigue el articulista, sobre la tierra que pueda privar á los obispos de la autoridad con que los invistió el Hijo de Dios para regir y gobernar la Iglesia. Esta proposicion es muy equivoca: si se habla de la privacion absoluta de todos los obispos, nada es mas cierto, por que no hay quien pueda destruir el órden episcopal, ni hacer que desaparezca ese grado de la gerarquía eclesiástica; pero si se trata de que no puede destituirse á uno y aun á muchos obispos, y cercenárseles parte de la jurisdiccion; es falso el aserto. Desde el principio de la Iglesia se han visto obispos destituidos, y por lo que toca á limitar la jurisdiccion episcopal, esta se ha limitado con el establecimiento de los metropolitanos, primados y patriarcas, y lo que todavia es mas, con la designacion de especiales diócesis y territorios que comenzó desde el tiempo de los apóstoles, como se colige por el siguiente testo de San Pablo (*ad Tit.* cap. 1. ° v. 5): "Yo te dejé en Creta, para que arreglases lo que falta, y establecieses presbiteros en las ciudades, como yo te lo habia ordenado."

Pero se prosigue, los derechos del primado *no son facultades absolutas en todas las diócesis del universo*. Entendámonos: ¿esto quiere decir que hay algunas materias á que en ningun caso puedan estenderse? Es falso. ¿Se pretende esplicar que no han de ser tan absolutas que en toda materia y para siempre se absuervan las facultades ordinorias de los obispos? No cabe duda; pero nada tiene que ver esta verdad con la esencion de los regulares. Si así se han de amontonar proposiciones vengan ó no al caso, ya puede contar el *Observador* con muchos artículos de *variedades*.

A esta *demostracion* sigue la segunda formada de consideraciones subalternas.

Las esenciones, se dice, no son antiguas ¡á qué llamará antiguo el articulista, si no lo es en su juicio, lo que comenzó á principios del siglo séptimo, y tiene en su favor la posesion de doce? Pero no son de la Iglesia primitiva. Tampoco lo fueron los monasterios y regulares; con que será menester escitar á los obispos á que los secularicen contra el decreto del concilio de Calcedonia que se cita, y quiere sostener el articulista. Ahora preguntamos á nuestra vez á éste, y esperamos su respuesta; ¿hasta qué época llega esa Iglesia primitiva, cuya disciplina se vuelve invariable? Marquése bien, y entonces hablaremos sobre esenciones y otras varias cosillas; y entretanto nosotros nos atenemos á la profecía de Jesucristo de estar con su Iglesia, es decir, con sus pastores, ya reunidos ya dispersos, no solo en los siglos primitivos, sino hasta la consumacion de todos, asistiéndola en fijar sus dogmas, moral y disciplina universal: nos atenemos al concilio de Trento, que sancionó estas esenciones, mas que al de la España-goda que pudo resistirla: mas á este concilio, que declaró que los obispos podian obrar como delegados de Su Santidad que á los *pobres diablos* que lo niegan: nos atenemos á San Agustin, que declara locos incurables á los que atacan la disciplina universal de la Iglesia, mas que á los ilustrados de la época, que adulando á un obispo particular, lo convidan á ampliar facultades que no tienen. ¿Si los obispos de Trento y el Espíritu Santo que los dirigia, sabrian menos las facultades de los obispos que el concilio godo inventado en Oajaca?

De los argumentos, se pasa, como es de moda, á las calumnias; y se dice, que las esenciones se obtuvieron por la adulacion, la intriga y el oro. Fuerza era, en apoyo de esta injuriosa imputacion citar á algun autor, pues hoy, para todo se encuentran testecitos, sin ninguna crítica ni eleccion. Lackis es el garante de este aserto, y no hay que replicar, porque así lo afirma en su derecho eclesiástico. Nosotros no tenemos á la vista esta obra, para ver si la cita corre parejas con la de Masdeu; pero si el "Epítome de la historia eclesiástica" de Javier Gmeiner, autor justisimamente prohibido en el índice espurgatorio romano, lo que advertimos para que no se nos recuse como ultramontano, y en él encontramos cosas mui diversas de las que avanza el articulista con la autoridad verdadera ó supuesta de Lackis. Ese autor, á la página 120 del tomo II, párrafo 274, nos dice, que hasta el siglo XII, en que se aumentaron demasiado las esenciones, no hubo reclamacion alguna contra ellas, señal clara de que su vicio no estuvo en el orígen ni en la falta de potestad; y allí mismo en la nota se asegura, que la tiranía de algunos obispos y la perturbacion que causaban en los monasterios, fué lo que movió á los papas á comenzar á conceder las esenciones. Si se hubiesen consultado á Tomassini y otros muchos autores de sana doctrina, se habria visto el orígen justo de las esenciones; por ahora no viene al caso probar este punto, y bástanos haber opuesto á Lackis y al articulista un autor del *progreso*.

La autoridad, verdaderamente respetable de San Bernardo, merece examinarse; y lo haremos con tanto mayor placer, cuanto que este padre, tan lejos de ser favorable al autor del artículo, basta solo lo que dice para echar por tierra todos sus argumentos. Así, pues, no mereciendo exámen lo demas del papel, de que algunas cosas solo son dignas de risa, como lo que se objeta del concilio de Letran, que dice: "no haya dos obispos en una ciudad," concluyamos esponiendo el testo segun el espíritu y la letra del santo doctor. Desde luego San Bernardo, que tanto exaltó la autoridad pontificia, no podia contrariar las esenciones por falta de autoridad en el papa, y en efecto, en el mismo lugar cita-

do se confiesa, pues dice el santo que al concederlas no atienda el papa solamente á que tiene potestad, sino á obrar justicia: *Sic factitando probatis vos habere plenitudinem potestatis, sed justitiae forte non ita. Facitis hoc quia potestis: sed utrum et debeatis quaestio est.* Bastante clara está aquí la potestad del papa; y por lo que toca á la de los obispos, así prosigue el santo doctor: *Erras, si ut summam, ita et solam institutam á Deo vestram apostolicam potestatem existimas.... sunt et mediocres, sunt et inferiores.* ¿Y se citará á San Bernardo para probar la igualdad de la autoridad del papa y los obispos? ¿Qué querrá decir aquella palabra *summam* hablando de la del papa; y á cuál si no á la de los obispos convienen esas otras: *mediocres, inferiores!*

Mucho menos puede probarse el vicio del orígen que se atribuye á las esenciones con el testo de San Bernardo. El santo habla no solo de los monges, sino de los obispos que lograbran esencion de los arzobispos, y de éstos que la alcanzaban de los primados y patriarcas. Reprendia, pues, el abuso particular en aquel tiempo, no solo de los monges, sino de los mismos prelados eclesiásticos, debidos, si se quiere, á orgullo, fines torcidos, y otros reprobados motivos; pero esto no era hablar contra la sustancia de las esenciones, sino cuando mas contra los abusos en su número, sus causas, y tal vez algunos medios reprobados para conseguirlas. Por otra parte, el santo doctor hablaba de monasterios, de monges regidos por un abad con amplísimas facultades y privilegios, y no habia en su época las órdenes mendicantes, cuya estension, calidad de trabajos, distribucion de provincias, y su ramificacion en consecuencia por diversos obispados, ha hecho justas, convenientes y aun necesarias las esenciones para el mas cumplido desempeño de sus respectivos institutos, de que resultan imponderables frutos á las almas, y no poca utilidad y ausilio en el desempeño de las obligaciones pastorales á los señores obispos.

En fin, el santo doctor se dirige al papa para que modere ó no conceda mas esenciones; pero no exhorta á los obispos á violar de propia autoridad las concedidas, ni los adula otorgándoles igual potestad á la de la cabeza de la Iglesia; ni calumnia á los que las habian conseguido, atribuyéndolas á bajezas, intrigas ó dones; respete, pues, el articulista la ley mientras exista, represéntele al papa los inconvenientes que, en su juicio resulten de ella; no enseñe doctrinas peregrinas y agenas de las recibidas en la Iglesia, ni haga cómplices á padres tan respetables como San Bernardo de sus estraviadas opiniones, y no hablaremos palabra en el particular.

Reasumamos. Mientras como pruebas de una demostracion en materia de disciplina no se alegue sino un falso principio, un anacronismo, una cita falsa, una heregía, unas reflexiones que no vienen al caso, autores sospechosos ó trozos dislocados de algun santo padre, nada se ha *demostrado*, y la mejor causa queda desacreditada. Nosotros deseariamos que se sobreseyese en este negocio sin perjuicio de la respetable autoridad del diocesano, ni las legales esenciones de los reverendos padres domínicos, pues con tales contiendas se está dando lugar á desprestigiar al estado eclesiástico, y á que escritores poco cuerdos y nada instruidos estiendan doctrinas peligrosas, de que no deben resultar sino gravisimos males á la Iglesia y el triunfo de sus enemigos, que espian y aprovechan la menor ocasion de infamarla, perseguirla y hacerle perder el respeto y veneracion tan necesaria, aun para el bien mismo de la sociedad.--*EE.*

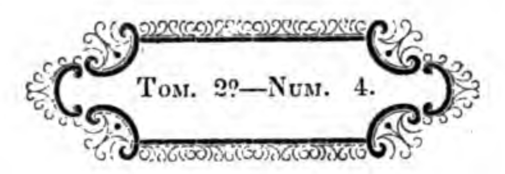
Tipografia de R. Rafael, calle de Cadena Num. 13.



EL OBSERVADOR
CATOLICO.

PERIODICO

RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.



MÉXICO.

Tipografia de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.

1848.

EL OBSERVADOR
CATÓLICO.
PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

Tom. II.] SABADO 28 DE OCTUBRE DE 1848. [Num. 4.

¿A DONDE VAMOS A PARAR?

(Opúsculo del presbítero J. Gaume.)

A la familia y á cada uno de sus miembros, á los padres, á los hijos, á los jóvenes, á los ancianos.

(Continúa.)

¿Cuanto podra existir el mundo?

¿Creeis todavía que (el mundo) tenga larga vida! ¡Cuánto podrá existir el mundo? La respuesta afirmativa á esta pregunta tiene que fundarse en una de estas tres hipótesis: ó el mundo actual puede vivir sin el cristianismo, ó será regenerado por un nuevo dogma, ó volverá francamente al cristianismo. Estas son las tres probabilidades de vida que le quedan, y no vemos otra.

Examinemos con atencion cada una de estas tres suposiciones. La primera es El mundo puede vivir sin el cristianismo. Pero desde que el género humano existe, no ha vivido nunca sin religion, siempre y donde quiera un dogma revelado dirige su incremento. Este es el fanal que le alumbra, el alimento que le sustenta, el tutor que le sostiene y protege, el principio que arregla la moralidad de sus actos, porque es el vínculo que une al hombre con Dios. Aceptar este dogma y convertirle en la vida de su entendimiento y de su corazon, tal es la prueba saludable impuesta á la criatura como condicion de existencia y perfeccion. Resistirse á aceplarle, rechazarle orgullosamente despues de haberle admitido, es para el ente moral romper con Dios, apartarse de la vida, darse la muerte y provocar la ira divina. Luego la ley constante y fundamental del género humano es vivir bajo la influencia de un dogma revelado.

Ahora bien; el único dogma, la única religion que en todas las épocas y bajo todos los climas ha sido la vida, la luz y la ley del género humano, es el cristianismo. Los patriarcas y los judíos vivieron de él por la esperanza, como los cristianos viven de él por la fé. El paganismo se alimentó de los relieves de verdad cristiana conservados en su seno por la tradicion; y la vida de los pueblos ha sido mas ó menos abundante, segun han bebido mas ó menos copiosamente en este manantial de luces, de verdades y de virtudes. Así la rama de la viña es mas vigorosa y lozana, cuanto mas abundantemente recibe la sávia que sube de la cepa nutritiva. Luego cuando se sienta esta proposicion tan repetida en nuestros dias: El mundo actual puede vivir sin el cristianismo, lejos del cristianismo, á pesar del cristianismo; se dice en otros terminos: El mundo puede vivir sin elemento de vitalidad. Se incurre en una contradiccion palpable, no se sabe lo que se di-

ce, ni se entienden á sí mismos los que lo dicen.

Pero supongamos por un momento que hay otro principio de vida que el cristianismo, para los pueblos, sobre todo para los pueblos que fueron cristianos. Al renunciar á la fé cristiana ¿su intencion es efectivamente abrazar un dogma nuevo? ¿A cuál de las *religiones* existentes pensáis que quieren convertirse las naciones actuales de Europa? ¿Quebrantan el yugo del catolicismo para hacerse judías, musulmanas ó idólatras! Verdaderamente los rabinos, dervises y talapuinos serian bien recibidos, si vinieran á predicar sus doctrinas en nuestras ciudades y en el seno de nuestras academias. ¡Ah! una cosa hay evidente entre todas las demas, ó mejor sobre todas ellas, y es que el mundo actual no quiere ningun dogma religioso, sea el que quiera, es decir, un dogma que se imponga á la razon por via de revelacion y autoridad. Yo tengo bastantes fuerzas para pasar sin Dios: esta es su última espresion.

Cuatro veces se ha pronunciado esta espresion adecuada del orgullo delirante desde el orígen de las cosas, y cuatro veces ha provocado una ruina completa. Los ángeles orgullosos con los dones escelentes de su sublime naturaleza, se resisten á aceptar el dogma del Verbo encarnado, que se les propuso como prueba de su fé (1). En el Cielo Lucifer es el primero que se atreve á decir cara á cara al mismo Dios: "Subiré. . . . Levantaré mi sólio sobre los astros de Dios. . . . Me elevaré sobre la altura de las nubes; y seré semejante al Altísimo (2)." No habia acabado de proferir estas palabras, cuando el árcangel mas hermoso se convirtió en Satanás.

El padre del linage humano, débil hasta ser criminal, quebranta el dogma que se le ha impuesto, infringiendo de propósito deliberado el mandato que le espresa. Por segunda vez se pronuncia en el paraiso terrenal el dicho característico del orgullo: Seré semejante á Dios. Adan no es ya mas que ruina, y sin una infinita misericordia, junta con una expiacion infinita, se hubiera secado en su orígen la vida humana.

Los hombres antediluvianos, gigantes por sus luces, por sus fuerzas, por su ciencia de la naturaleza y por sus crímenes, despreciaron la voz de Enoch que se empeñaba en mantener el yugo saludable del dogma primitivamente revelado sobre la altiva cabeza de aquellos. Noé, que les está anunciando el castigo de su rebelion durante un siglo, viene á ser el objeto de su mofa; por la tercera vez profieren la espresion del orgullo: Seremos semejantes á Dios; y el mundo es sumergido en las aguas. Sobrenada una débil semilla destinada á recibir el benéfico rocio de una revelacion nueva.

Gracias á esta revelacion, esplanacion de la primera, vivirá el mundo. Dócil este al principio, llevará mas adelante con impaciencia el yugo. Orgulloso con sus conocimientos esperimentales, su riqueza, su industria, y su asombrosa civilizacion material se atreve á declararse independiente de su Señor y su Cristo: la razon viene á ser la deidad suprema: para el judío soberbio es Jehová; para el pagano Jùpiter el soberano de los dioses. Por cuarta vez se pronuncia la espresion del orgullo: Seré semejante al Eterno. Tito en Jerusalen y los bárbaros en el resto del globo, hacen lo que el diluvio habia hecho dos mil años antes. Las catacumbas se convierten en el arca de Noé. Allí se conservan algunas familias destinadas á repoblar la tierra despues de haber recibido la efusion del espíritu regenerador: el mundo revivirá bajo la influencia del dogma cristiano, último complemento de los que le preceden.

(1) Cornel. á Lapid. in Isaiam, XIV, 13.
(2) Isai. XIV, 13, 14.

Por último hácia el fin de los tiempos este mundo cansado del cristianismo adora de nuevo su razon, y repite la espresion del orgullo: *Ya no te necesitamos.* El crimen se comete, y se comete públicamente y sin arrepentimiento: debe seguirse el castigo. ¡No puede afirmarse que será completo y final! porque no hay que esperar nueva religion, ni de consiguiente semilla que conservar, que recibiendo aquella dé vida á un nuevo mundo.

Asi el sostener que podemos vivir sin el cristianismo es una pretension desmentida por la historia, y contradicha por la razon: luego es inadmisible la primera suposicion.

No lo es menos la segunda: esperar una nueva religion sería una pura quimera, si no fuese una impiedad. Es una verdad doblemente incontestable, que el cristianismo es la última revelacion que debe verificarse sobre la tierra. Todos los grandes acontecimientos en el órden divino fueron presentidos y anunciados mucho tiempo ántes: cuando debió aparecer el Mesias, le esperaba el mundo entero. Las tradiciones divulgadas entre los paganos estaban acordes con las profecias de Israel para señalar la venida de un nuevo reino, de una ley nueva, del justo por escelencia, rey, legislador é hijo de Dios:

Una religion nueva, destinada á succeder al cristianismo, y por consiguiente mas perfecta que el Evangelio, seria un acontecimiento divino mucho mas importante que la venida del deseado de las naciones. Asi deberian preparar al mundo para esta manifestacion suprema de la divinidad voces mas estrepitosas, mas sostenidas, mas numerosas. Y sin embargo ningun oráculo la anuncia en la tierra, ni ningun signo en el Cielo. Voz de Dios, presentimientos de los pueblos, tradiciones, profecías, todo está mudo. A esta prueba perentoria aunque negativa, se agrega una positiva; y es la palabra del mismo Dios. "El reino del Evangelio, dijo la verdad eterna, debe durar hasta la consumacion de los siglos. Cuando haya sido predicado en toda la tierra, vendrá el fin de los tiempos (1)." Asi del lado del Cielo no hay que esperar ningun dogma nuevo que venga á ponerse al frente del género humano, para guiarle en la tierra por las sendas desconocidas de una perfectibilidad quimérica.

¿Se dirá que se regenerará el cristianismo, y que entónces será el dogma nuevo cuya influencia debe dar nueva vida al género humano? No responderemos mas que una palabra. Una de dos: ó creis en la divinidad del cristianismo, ó no; si creis, profesais como nosotros que el cristianismo es inmutable, eterno, y vuestra suposicion es una impiedad. Si no creis, el cristianismo no es ya para vosotros mas que un sistema humano y por lo tanto impotente, y vuestras esperanzas son quiméricas. Ademas, ¿dónde está aquí pregunto yo la necesidad de regeneracion? ¿Ha dejado de ser perfecto el cristianismo? Cabalmente no importuna porque lo es demasiado? ¿No se le dice por eso: No queremos que reines sobre nosotros? Por último ¿quién regenerará el cristianismo? ¿Su divino fundador? Pero este dijo formalmente que perseveraría el mismo hasta el fin del mundo, y que los cielos y la tierra pasarán sin que se quite un ápice á la ley (2). ¿El hombre? Pero ¿quién es el hombre para poner la mano en una obra divina? ¡El hombre perfeccionando á Dios! Cuando uno oye semejante delirio, cree estar soñando. No, no, Cristo era ayer, es hoy y será el mismo por los siglos de los siglos, y por mas qne haga el hombre no puede salir de esta alternativa, ó aceptar el dogma cristiano segun es: ó desecharle, pero no le es dado alterarle, ni sustituirle otro.

(1) Matth. XXVIII, 20. XXIV, 14.
(2) Mat. V, 18.

¡Sustituirle otro! Con todo, tal es la pretension de nuestros hombres, de quienes puede dudarse si entienden sus palabras. ¡Levantarse de la tierra, salir de un cerebro humano un dogma nuevo! ¡El hombre inventar á Dios! ¡inventar la fé, el Cielo, el infierno, la eternidad! ¡La nada inventar al ser! Nunca ha habido un sueño que reuniese mejor todas las condiciones del absurdo. Y luego no basta inventar un dogma para que dirija al género humano: es menester imponerle y alcanzar á su favor la fé hasta el punto de sacrificar el interés personal, de derramar su sangre y de padecer martirio por él: de lo contrario es insuficiente, es un sistema de que se burlarán las pasiones, como se han burlado de otros muchos. Y ¡quién es el hombre para decir al hombre: Cree en mi palabra, y si es menester morir por creer en ella, muere: yo te lo mando!--¡Tú? Y ¿quién eres tú para imponerme tu modo de pensar? "Razon débil, mi razon es igual á la tuya, es mas." Y el dogma y el inventor y el predicador del dogma caen en medio de la rechifla de la multitud. ¡No lo hemos visto así en nuestros dias? ¿No resuenan todavía en toda la Francia las estrepitosas carcajadas, con que fueron recibidos y muertos diéz años ha, los presuntuosos sansimonianos?

Ademas ¿qué dogma nuevo quereis inventar? ¿qué necesidad tiene el mundo de él? Por ventura ¡no es bastante perfecto el cristianismo, como ya hemos preguntado? El género humano ¿ha realizado ya todas las virtudes que él enseña? Amarás ál Señor tu Dios, con todo tu corazon, con toda tu alma, con toda tu mente, y á tu prójimo como á tí mismo, es decir, á todos los hombres sin escepcion. No formareis todos mas que una sola familia de hermanos, y sereis perfectos como lo es vuestro padre celestial (1): eso es lo que quiere el cristianismo. Esto no basta ya á nuestro siglo: necesita una cosa mas sublime. ¡Oh siglo XIX! modelo de justicia, de caridad, de desinterés, de abnegacion, de castidad de humildad, de mortificacion, de desprendimiento y de amor seráfico á Dios y á los hombres, el cristianismo es ya insuficiente para alimentar tu deseo de perfeccion. Si, el mundo actual, este mundo tan santo que no tiene bastantes presidios para encerrar sus envenenadores, ladrones y parricidas, necesita una religion mas perfecta, mas difícil de practicar, una moral mas pura, en una palabra, un dogma nuevo que perfeccione el Evangelio. El cristianismo que ya ha penetrado en las ideas, en las costumbres y en las acciones, está agotado, y el siglo XIX tiene todavía hambre de perfeccion. El hombre se muere por no tener un alimento mas sustancioso que el alimento cristiano. ¡Y hay hombres que espresen tales delirios, ú mejor dicho que profieran tales blasfemias! ¿No ha escrito uno de ellos: "La filosofía es sufrida. . . . está llena de confianza en lo porvenir: satisfecha de ver á la multitud, al pueblo, es decir, á todo el genero humano en brazos del cristianismo, se contenta con alargarle pacíficamente la mano y ayudarle á *subir todavía mas arriba* (1)!"

Pero ya nos hemos detenido demasiado en discutir la suposicion de un dogma nuevo, de un dogma humano que sustituya al cristianismo: un delirio no se refuta. Así esta segunda hipótesis, lo mismo que la primera no puede defenderse.

Nos resta la última, la conversion del mundo al cristianismo, en efecto, esta es la única esperanza de vida que le queda. Y es real, dicen de concierto mil voces amigas y enemigas; todos los dias adquiere mas certidumbre: hay un movimiento religioso muy marcado.

Distingamos cuidadosamente las con-

(1) Mat. XXII, 37, 38, 39.—Id. v. 48.

(1) Mr. Cousin, Introduc. á la hist. de la filosofía, 2ª leccion, pág. 59.

versiones individuales y la conversion social á los principios. Por cierto no negaremos nosotros que de algunos años á esta parte se está efectuando un movimiento católico en las artes y en varias partes de la literatura; que se manifiesta un gusto mas decidido por la arquitectura gótica: que se ve en cierto número de hombres una inquietud vaga que los hace suspirar por algo, que no sea ni obra de las manos del hombre, ni producto de su imaginacion, algo que sugete y tranquilice las inteligencias, en una palabra una religion y no una filosofía: que esta disposicion lleva al pié de nuestros púlpitos millares de jóvenes: que hace algunos meses una fraccion de los trabajadores de la capital concurren de cuando en cuando á reuniones científico-religiosas: que á resultas de esta fermentacion saludable se ven conversiones de la indiferencia á la práctica: que cada dia se desprenden de la masa corrompida algunas almas de eleccion; y que estas almas fatigadas vienen á guarecerse debajo de la tienda del catolicismo. No solamente reconocemos la realidad de esta conversion saludable, como lo hemos reconocido desde el principio y saludádola con amor.

Si hemos de decir aqui todo lo que pensamos, creemos tambien que el movimiento se hará mas rápido y general: que los buenos serán todavia mejores; y que la Iglesia verá otra vez fieles dignos de los primeros siglos. El equilibrio del mundo moral lo ecsige. Cuanto mas pesa la iniquidad en la balanza de la justicia divina, mas pura debe ser la virtud para hacer contrapeso. Roma pagana esplica las catacumbas. Ademas, si es verosimil que nos acercamos á un combate gigantesco, es preciso que la fuerza de resistencia sea proporcionada á los esfuerzos de la acometida. Por último, á medida que la ciudad del bien y la ciudad del mal se aprocsiman á su separacion final, ha de hacerse la primera mas digna del cielo, su eterna mansion. Ya se muestra admirable por su celo, actividad, caridad y paciencia, esta reducida sociedad del bien, compuesta justamente de los cristianos que no han doblado la rodilla delante de Baal, y de aquellos á quienes la divina misericordia ha convertido de sus estravios. Ella es la que da todos los dias sus oraciones, sus espiaciones, su oro y su sangre, ya para socorrer las incalculables miserias de la Europa actual, ya para sacar de la barbarie á las naciones mas apartadas del globo. ¿Que mas diremos? Dios tiene escogidos en todas partes y en todos tiempos. Al acercarse la última catástrofe lo mismo que la víspera del saqueo de Jerusalen, el divino pastor dará un silbido, segun la espresion de Isaias, para llamar sus ovejas dispersas á los cuatro vientos. Todas acudirán presurosas: todas están contadas, y no debe faltar ni una al llamamiento (1). Asi si el movimiento religioso que se nota, nos consuela, no nos admira; y lejos de cambiar nuestra conviccion la afirma. ¡Ah! la razon es muy fácil de comprender. Por una parte este movimiento no se advierte en la multitud: por otra no influye nada en la conversion social á los principios cristianos. En primer lugar no se advierte en la multitud: hay una sociedad mala, saturada de las doctrinas de la impiedad moderna, que puede decir como los cristianos del siglo segundo, aunque en un sentido muy diferente: "Nosotros somos de ayer y todo lo ocupamos, ciudades, islas, fortalezas, municipios, juntas, campamentos, tribus, decurias, el palacio, el senado, el foro; solo os dejamos los templos (2)." Esta sociedad sorda, ciega y materialista se hunde de cada vez mas en el mal.

Y por no hablar aqui mas que de nuestra patria, en vano la Iglesia de Francia á la vuelta del destierro quiso reanimar esta

(1) Isaias V, 26.
(2) Tertull. Apolog. c. 37.

masa inerte. En vano de treinta años acá ha reunido las piedras dispersas de sus santuarios, y reparado ó reedificado treinta mil iglesias: aquella sociedad no concurre á ellas. En vano ha partido con ellas el pan de la limosna que le arroja una mano avara echándoséle en cara: aquella sociedad ha tomado el pan y despedazado la mano que se le daba. En vano ha hecho resonar la voz fuerte del vicario de Jesucristo para llamarla á solemne penitencia: esa voz tan poderosa en otro tiempo ha clamado en el desierto· ?Qué digo? Lo que no se habia visto ni oido jamas en los siglos pasados, ha sucedido en este: al publicarse el *jubileo universal* aquella sociedad respondió con *canciones* (1). En vano ha predicado el mismo Dios por boca de sus terribles misioneros. El cólera, ese rey del terror, vino de parte del Señor á anunciar la penitencia, y del seno de la Francia no subió una oracion nacional al cielo. Todavia mas, la multitud horrible que habia visto esta plaga con una indiferencia estúpida, ó un espanto puramente humano, acabó por burlarse del castigo de arriba representándole en los teatros· A la voz de la muerte se juntó la voz no menos terrible de los elementos desenfrenados. Los rios rompieron sus diques con una furia y una obstinacion inaudita, y hace mas de tres años que asuelan nuestras mas hermosas provincias. La tierra misma como cansada del peso de nuestras iniquidades, tiembla con mas frecuencia que nunca (2). En un instante se abrieron sus estrañas y se tragó una colonia floreciente. En todo esto no ha visto la multitud mas que *pérdidas* pecuniarias, y los sabios han negado que Dios tuviese en ello la menor parte (1).

(1) Todavia resuenan en las calles de Paris las canciones impias compuestas en aquella ocasion.

(2) En un informe que se leyó unas cuantas semanas há en la academia de ciencias, se enumeran los terremotos sentidos en Europa y sus colonias durante el año de 1843, y ascienden á unos setenta.—Véase Matt. XXIV.

En vano la Iglesia de Francia continuando su obra ingrata ha enviado en ausilio de esta sociedad cuarenta mil sacerdotes, cinco mil religiosos, quince mil religiosas, treinta millones de libros de buena doctrina y beneficios innumerables: el mal se ha acrecentado á ojos vistas. Esto no es una vana declamacion: es un hecho de deplorable autenticidad, y nos tiembla la mano al escribirle.

Al tiempo de caer el imperio no habia en Francia ni un solo periódico impío, ni obsceno: hoy cuenta mas de quinientos en que se dan la mano y marchan con la cabeza erguida la impiedad y obscenidad mas escandalosas. En este incremento espantoso del mal hay una circunstancia sabida de pocas personas, y eso que ella por si sola dice mil veces mas que todas las palabras. El diario mas resuelto y constantemente impio de todos los de Europa y del mundo fué fundado á la vuelta de los Borbones, y emitió sus acciones á quinientos *francos*. En quince años han subido á la enorme cantidad de *cuarenta mil francos*, y aun se mantendrían á este precio (2) si no hubieran venido á formar concurrencia de impiedad é inmoralidad muchos cientos de papeles de todos tamaños y formas, que especulan como aquel en la desmoralizacion pública. Pues por via de contraste del progreso que esperimentemos, diremos que mientras los periódicos anticristianos consiguen tan escandalosas ganancias, los católicos ó vegetan, ó mueren de consuncion.

A la caida del imperio, la Francia no tenia que llorar mas que *dos* ediciones de Voltaire hechas antes de la revolucion, porque bajo el régimen imperial no se habia publicado ninguna. Hoy se cuentan

(1) Salmo CXIII.

(2) Acaba de comprarse este periódico en medio millon de francos á pesar de su decadencia.

mas de *veinte y cinco* entre Francia y Bélgica. Todo esto no es mas que una parte pequeña del mal. De treinta años acá se han publicado bajo todas formas las obras mas impías é inmorales de la literatura antigua, desenterradas del olvido y hechas mas peligrosas con el lujo sacrílego de la imprenta y del grabado. A los libros antiguos se ha juntado una verdadera inundacion de libros nuevos, que sobrepujan en cinismo á cuanto se habia visto jamas, todo lo peor que pueden inventar la imaginacion mas desenfrenada, el corazon mas corrompido y la inteligencia mas profundamente pervertida. Y para que este torrente espantoso de corrupcion que corre por la superficie de la nacion francesa, se infiltre mas pronto en las entrañas de ella, y vaya á emponzoñar la última raiz de la última planta, un arte infernal publica todas las mañanas estas inmundas producciones por capítulos, por hojas; y tal es el ansia por lo malo, que los traficantes de inmoralidad miran este medio como un cebo infalible para coger mayor número de compradores. ¡Lo diremos gran Dios? Pues sus esperanzas no son vanas.

Si se quiere tener el último termómetro de la progresion de la impiedad nos le da el teatro. Compárese con lo que era hace treinta años, y se hallará que el anticristianismo sigue allí el mismo movimiento de ascension que en la imprenta: que el drama tal vez mas detestable de cuantos puede haber, se ha representado *ochenta veces* seguidas (1): que una composicion dramática llámese zarzuela, comedia, tragedia, drama, melodrama, ó como se quiera, es la glorificacion incesantemente reproducida do todos los horribles instintos que en este mundo conducen á la deshonra, á presidio y al patíbulo, y en el otro al infierno. Hallaremos que en este siglo, en que todo se estima á precio de oro una cómica es pagada como cuatro obispos, y un comediante como siete arzobispos, sin hablar de otras mil circunstancias no menos significativas que la pluma se resiste á trazar. Entonces, por mas que nos pese, tendremos que convenir en que los autores mas descarados del paganismo, Catulo, Lucrecio, Propercio y Petronio, habrian de inmutarse por precision á vista de las atrocidades que se representan en la escena y se aplauden frenéticamente en el reino *cristianísimo* y en el siglo XIX de la era cristiana.

Mas asi como el rio viene de la fuente, las acciones vienen de las ideas. El arbol de la ciencia del mal plantado en el corazon de la Francia debia producir sus frutos, y el crímen ha caminado á pasos iguales con la propagacion de las malas doctrinas. Sin subir á una época mas remota, de quince años acá vamos en progreso espantoso por la senda del mal; de lo que son testigos irrecusables las estadísticas oficiales publicadas anualmente por el gobierno mismo. De sus deposiciones consignadas en el *Monitor* resulta que de 1827 á 1841 se ha aumentado el número de criminales relativamente al número de ciudadanos en la proporcion de *très á diez y siete*. Otro hecho mas significativo aun es, que el número de reincidentes ha sido mas que duplo, y que en 1.° de enero de 1843 se contaban en las casas centrales cuarenta reincidentes de cien rematados (1).

(1) La posada des Adrets.

(1) Esta desmoralizacion cada vez mas general debia producir otro efecto; el "pauperismo." La pobreza material de un pueblo está siempre en razon directa de la indigencia moral. Pues donde quiera que hay falta de virtudes, hay indigencia moral, y hay falta de virtudes donde quiera que hay falta del único principio que las produce, la religion. En los pueblos irreligiosos siempre se ve el egoismo en las clases ricas, y en las pobres el amor al lujo y al desarreglo de la conducta. El hijo natural de estos padres es el "pauperismo." La lógica y la esperiencia lo prueban, y los guarismos lo confirman. Oigamos lo que acaba de publicar el mismo gobierno: son de reciente fecha (1843).

"El número de indigentes socorridos por las juntas de beneficencia era de 700825 en

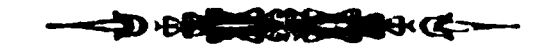
Que vengan todavia en presencia de tales resultados á hablarnos de la gloria y de la dicha progresiva de la Francia; y responderemos á los hombres audaces que asi hablan ó que tienen la desgracia de creerlo: "No esteis tan arrogantes por algunas conquistas que la ciencia ha hecho á la naturaleza. En tanto tienen precio esas conquistas, en cuanto acercan el hombre social á Dios. La civilizacion que no termina en un acto de adoracion y en una moral, es un aborto ó un paso hácia la barbarie culta, mil veces peor que la barbarie salvaje."

Luego es cierto, y nosotros acabamos de suministrar las pruebas á nuestro pesar, que á la voz de Dios y de la Iglesia, á su accion multiplice, incesante y tambien sostenida de treinta años á esta parte para arrancar la sociedad mala al error y al vicio, ha respondido esta sociedad llevando el error hasia el delirio y triplicando el número de sus crímenes: lo cual quiere decir en un leguage tristemente elocuente, que esta sociedad se ha apartado del cristianismo tres veces mas de lo que estaba: y que de medio siglo acá la Iglesia de Francia no ha hecho otra cosa que electrizar un cadaver. ¡Es esto decir que este gran aparato de medios saludables desplegado por la Iglesia y tantas gracias de parte de Dios han quedado sin efecto? De ningun modo, está escrito que la palabra divina no vuelve james de vacio cerca del que la ha enviado. Ya lo hemos dicho, unas almas han salido de la masa corrompida, otras saldran aun, y otras por fin se han mantenido en la virtud y la verdad. Todo se hace para los escogidos. Despues se ha efectuado una terrible sustitucion: La antorcha divina rechazada y despreciada por muchos ha ido á disipar las tinieblas de las naciones lejanas. La obstinacion de los unos trae la conversion de los otros (1) ¡*Oh altitudo!*

(*Se continuará.*)

1833 y en 1841 de 806970. Los empeños en los montes de piedad importaban en 1834 la cantidad de 32.053,054 francos y en 1841 la de 39.125,348.« ¿Que diremos de las quiebras que se han convertido en un suceso de todos los dias? En "sola" la ciudad de Paris se cuento una cada dia por término medio hace muchos años. En los nuevos primeros meses de 1838 se declararon 323 y en Octubre 37: total 360 quiebras en diez meses. Las deudas de todas ellas ascienden á unos 22.000.000 de francos. Desde el 1.° de Enero de 1838 hasta el 1.° de Enero de 1840 se declararon en el tribunal de comercio del Sena 1013 cuyas deudas suben á mas de 60.000.000 ("Resumen de los registros de la escribania del tribunal consular del Sena).»—Resulta de estos terribles testimonios que la "prosperidad siempre creciente" no ecsiste mas que en ciertos discursos donde está "estereotipada," digámoslo asi, hace trece años, y á lo sumo en los labios de algunos hombres que disfrutando empleos de pingüe dotacion creen que todo va grandemente en el mundo mejor de todos los mundos posibles. Asi debia ser, porque las leyes evangélicas de las sociedadas no son palabras vanas, y nosotros añadiremos con una triste conviccion: Pues esto no es mas que el principio de los dolores: "Haec autem omnia initia sunt dolorum.» (Véanse las últimas estadísticas criminales y el informe del señor Tocqueville sobre el proyecto de ley del régimen penitencial (1843).

(1) Paul, ad rom. XI, 11. 25.



SOBRE EL CULTO DE LOS SANTOS.

Limitándome en este instante á considerar el racional enlace que el culto de los santos tiene con las bases mismas de la piedad cristiana, dejo á un lado los monumentos de la tradicion, que prueban que esta sociedad de veneracion y de súplicas, por las cuales la Iglesia de la tierra se une con la del cielo, remonta hasta los tiempos apostólicos. Todas las instituciones católicas, y esta en particular, son como los desarrollos de las semillas, tan esenciales al cristianismo, que se puede demostrar

están contenidas en aquel fondo comun de ideas cristianas, que han conservado la mayor parte de las sectas separadas de la Iglesia católica.

El culto de los santos, tal como lo admite la Iglesia, comprende á la vez los honores que se les tributan, y las súplicas que se les dirigen. El protestantismo no solo proscribe estas súplicas, sino que rehusa aquellos homenages. Cada protestante es sin duda perfectamente libre de admirar privadamente los héroes cristianos; pero puede hacerlo solo como individuo, y no como miembro de una comunion religiosa: el protestantismo, como iglesia, ni profesa ni participa de esta admiracion, pues si las sociedades protestantes esperimentasen este sentimiento, lo espresarian por medio de señales públicas y sociales, ó á lo menos, harian en honor de estos grandes atletas de la fé algo de lo que hacia la Grecia por sus vencedores en el circo olímpico. Mas el protestantismo ni aun tiene un Píndaro cristiano, y esto solo basta, á mi modo de ver, para probar, que en su seno ha habido una pérdida considerable de la vitalidad cristiana, y un resfriamiento de corazon.

En efecto, si la Iglesia se limitase á honrar á los santos, parece que el mas adusto puritanismo no pudiera encontrar pretesto alguno para rehusar acompañarla en su culto, que viene á ser en cierto modo la necesidad instintiva de toda alma cristiana religiosa. ¡Quién de nosotros no lleva grabada en su corazon como en un santuario, la imágen de un piadoso amigo que el cielo ha reclamado para sí? ¡Qué familia verdaderamente cristiana no forma con recuerdos religiosamente conservados y respetuosos, una especie de urna preciosa en donde descansa la memoria de uno de sus miembros, que fué en medio de ella el modelo de todas las virtudes? La admiracion y el placer con que de ellos hablamos, las flores que esparcimos sobre sus sepulcros, ó que colgamos de sus retratos, la tierna veneracion con que tratamos las caras prendas que nos dejaron, son un evidente testimonio de que el culto interior tiene necesidad, como cualquier otro sentimiento dominante, de encontrar en signos esteriores una forma sensible de sí mismo, y de crear hasta en el seno de la materia una imágen de lo que él es para el alma. ¡Y seria posible que la Iglesia, la gran familia de los cristianos, no estuviese animada de iguales sentimientos para con aquellos de sus hijos, cuyas virtudes heróicas é incontestables les han grangeado una admiracion general? Si en cada uno de nosotros, nuestro propio corazon, á pesar de verse acosado de fútiles pensamientos y adormecido en los sueños seductores de la vida, sabe como una lámpara fiel velar las santas memorias de los muertos, ¡podrá el mas grande corazon que existe sobre la tierra, el corazon de la Iglesia ó del cuerpo místico del Salvador, este corazon lleno todo de sagrados recuerdos y de aspiraciones inmortales, podrá, repito, permanecer estraño é indiferente á esta piedad universal, ó será preciso que por un efecto impío y contrario á la naturaleza, rechaze de sí este sentimiento y le impida manifestarse, como si fuese un sentimiento afrentoso, é indigno de ver la luz? Mas si la Iglesia tributa honores á los santos, no puede tributárselos sino en el modo que le es propio, es decir, como Iglesia. ¿Se pretendiera quizá que en vez de celebrar sus piadosas pompas en los templos, les honrase en un circo ó en un teatro, y sustituyese juegos gimnásticos á sus proceciones y á sus himnos sagrados? La Iglesia no hace mas que trasportar á la region de la santidad el sentimiento, que las sociedades políticas, cuando honran á sus héroes, circunscriben en la region humana de la gloria: al elevarse á esta esfera sublime este sentimiento, debe, por decirlo así, tomar el colorido del lugar en que se espa-

cia. Y honores tributados por la sociedad religiosa á hombres, religiosamente venerables, ¿qué otra cosa pudieran ser sino honores religiosos?

El protestantismo, ya desde su orígen, se colocó fuera de este órden natural, para caer en una especie de demagogismo teológico, que anivela en lo interior del templo todos los nombres y todos los sepulcros, y abate bajo la hoz de una igualdad puritana las distinciones debidas á la aristocracia de las mas encumbradas, esto es, de las mas humildes virtudes. Una vez empeñado en seguir esta senda, por la fogosidad de los primeros reformadores, se ha visto precisado á hacer pasar este fanatismo por un dogma; y aunque muchos protestantes mas razonables hubieran reconocido que esta insurreccion permanente contra todo homenage religioso y público, tributado á los santos, estaba muy poco en armonía con los sentimientos cristianos, y hubieran sentido con pesar que la Reforma se hubiese tan locamente estraviado hasta tal estremo; la teología protestante ha debido sin embargo armarse de argumentos, para justificar á sangre fria aquella fiebre de delirio que le devoraba en su infancia, y se ha visto precisada á sentar como axioma incontestable, que los honores religiosos tributados á criaturas son incompatibles con el culto debido á Dios. El pueblo creyó á ciegas lo que se le decia; mas cuando se examina el fundamento de semejante principio, sorprende á la verdad que haya podido satisfacer á hombres de un talento distinguido, y que éstos no hayan sabido conocer, que este modo de raciocinar conduce directamente á sistemas religiosos que no son por cierto de orígen cristiano.

Salta á la vista desde luego, que así como Dios debe ser honrado soberanamente, debe ser soberanamente amado. No obstante, á este soberano amor, el hombre puede muy bien juntar la afeccion á sus amigos. Si los homenages rendidos á los santos alteran la pureza de nuestros homenages hácia Dios, ¿no se sigue por rigurosa lógica que nuestros sentimientos de afeccion á nuestros amigos tampoco son conciliables con la integridad de nuestro amor hácia Dios? Varias sectas místicas pertenecientes al brahmanismo ó al mahometismo han profesado esta estravagancia, que se ha procurado introducir hasta en el seno del cristianismo. Suponed que uno de estos fanáticos, entra en discusion con un ministro protestante, y paréceme que le pondria en un terrible apuro si le propusiera este argumento matemático: El amor subordinado es con respecto al amor supremo, lo mismo que los honores subordinados son á los amores supremos. Si los dos términos del segundo miembro de esta proposicion se escluyen el uno al otro, los términos del primer miembro se escluirán tambien.

En segundo lugar, Dios debe ser admirado así como debe ser honrado, porque es la esencia de todas las perfecciones. ¿Nos priva acaso este deber de prestar un tributo de admiracion secundaria á las maravillas de la naturaleza? En esto mismo creemos practicar un acto de religion, pues este homenage lo referimos al Autor de estas maravillas. ¡Cómo tomariamos un sofista que nos dijese: guardaos de dirigir vuestros cantos á las flores, á las estrellas, á la aurora? Dios solo es admirable, y declinais á la idolatría cuantas veces dais á una criatura cualesquiera que sea, una partecilla de aquel incienso que se llama admiracion, y que debe reservarse entero para el Criador. Esta loca exortacion ¡adquiriria acaso un ápice de sensatez si se aplicase al mundo moral? Los santos son de él las maravillas, son las flores celestes rociadas por la gracia; son las estrellas del mundo espiritual resplandecientes de luz y de caridad; y esta union de almas bienaventuradas, que en su tránsito sobre la

tierra alumbraron con sus virtudes las borrascosas tinieblas de esta vida, se presenta tambien á los ojos de nuestra fé, como formando la aurora del dia que se levanta mas allá de las colinas eternas. Si los honores que tributamos á los santos espresan un sentimiento muy superior á la simple admiracion que nos mueve á celebrar las glorias de la naturaleza, es porque el sol no es mas que nuestro servidor, y un santo es nuestro hermano; es porque el último de los bienaventurados, siendo el amígo eterno de Dios y su imágen viviente, es mas sublime que el firmamento, el cual no es mas que la peana de su trono. Guardando empero la debida proporcion, nuestros homenages á los santos no son otra cosa sino la espresion pública y social de una admiracion llena de piedad y de respeto, que se remonta hasta el autor de toda santidad: al modo que los cantos, que el espectáculo de la naturaleza hace salir seis mil años hace del corazon del hombre en todos idiomas, como un gran concierto de la humanidad, son tan solo la espresion de un sentimiento que tiende por sí mismo á glorificar al Autor del mundo. Y si el protestantismo puede condenar como opuestos al culto puro de Dios los himnos sagrados que cantamos en coro en honor de los santos, no veo la razon por qué pueda dejar de acusar tambien á aquellos poetas que han celebrado con sus cantos mas sublimes las maravillas del mundo material, de sacérdotes disfrazados de una bella idolatría.

En el fondo, todos los sentimientos legítimos que las criaturas pueden inspirarnos en muy diversos grados, segun sean ó materiales ó inteligentes, ó elevados á un estado sobrenatural, no son mas que una derivacion y á la vez una limitacion de los sentimientos debidos de un modo absoluto é ilimitado al Sér soberanamente perfecto; y esta es la razon porque la espresion de estos sentimientos subordinados tiene necesariamente alguna analogía con la espresion del sentimiento supremo. Si por razon de esta analogía debiéramos renunciar á ellos, deberiamos retrogradar hasta un estremo muy parecido á los delirios de los faquires, y á semejanza de estas víctimas insensatas del pantheismo oriental, tendriamos que sufocar religiosamente en nuestra alma toda idea de la creacion, para así honrar mas perfectamente al Criador.

Los honores dados á los santos, conducen naturalmente á la invocacion; el respeto religioso que se les tiene se trasforma espontáneamente en plegaria, y todo esto se verifica en virtud de lo que pudiera llamarse muy propiamente la vegetacion de la piedad cristiana. Desde el principio del cristiánismo, la oracion ha sido un cumplimiento de los dos grandes deberes que reasumen toda la ley, un acto de adoracion y de amor hácia Dios, y un acto de amor hácia el prójimo. Nosotros vemos á los apóstoles anunciar en sus cartas, que ellos rogaban incesantemente por los fieles y vemos tambien á los fieles, en fuerza de las lecciones y ejemplos de aquellos, rogar los unos por los otros, y por lo mismo que era una obra de caridad el invocar á Dios en favor del hermano, era por parte de éste un acto de piadosa humildad el pedir este socorro como una limosna para su pobre alma. De ahí el uso tan universalmente estendido de los primeros tiempos de recomendarse á las oraciones los unos de los otros.. Y como la razon y el Evangelio enseñan, que la oracion es tanto mejor á los ojos de Dios, en cuanto sale de un corazon mas puro y mas abrasado de amor divino, debia suceder precisamente, que los fieles se encomendasen con mayor eficacia y confianza mas ardiente á las súplicas de aquellas almas escogidas, que por sus virtudes eminentes brillaban como imágenes mas perfectas de Jesucristo. ¿Quién seria el hombre, por mas henchida que se hallase su cabeza de ideas protes-

tantes, que encontrándose al lado de San Juan cuando éste decia á uno de los fieles que rogaria por él, no se sintiese interiormente movido con fuerza á decirle: Rogad tambien por mí? Esta poderosa y especial propension á recurrirá las oraciones de los cristianos mas fervientes, se apoyaba en el doble motivo de que éstos eran á la vez los amigos mas poderosos de Dios y los amigos mas caritativos de los hombres. Y cuando estas almas dejaban la tierra, ¿debia cambiar este órden? Esta atraccion espiritual que llamaba hácia ellas los votos de los fieles, como á focos mas ardientes de oracion cristiana, ¿debia detenerse ante la losa de su sepulcro? Es evidente que debia suceder todo lo contrario. La gracia de la amistad de Dios y de caridad pura con sus hermanos, flaca y caduca en ellos durante su tránsito por la tierra de las pruebas, se habia mudado en perfecta é incorruptible, y de consiguiente, habian pasado á ser mas poderosos y mas amantes, es decir, mas *suplicables* si se permite la espresion. Cuando se habia cumplido en ellos una trasfiguracion gloriosa, ¡cómo es concebible que desde aquel punto debiese verificarse en la piedad de los fieles una transfiguracion en sentido inverso, cuyo efecto fuese estinguir del todo la cenfianza y la súplica, como si estas almas santas en lugar de subir á la gloria hubiesen descendido á la nada? El aprobar que los fieles se encomendasen á las súplicas de los santos *terrestres*, y prohibir esta devocion hácia los santos *celestes*, es exactamente lo mismo que si se dijera á un pobre: Tú puedes pedir limosna á los que tienen algunas mil libras de renta que están espuestos á perder; pero te es prohibido pedirla á los que poseen millones cuya propiedad tienen asegurada. Hé aquí por cuál enlace natural de ideas el uso de rogar á los santos debia, sin mentar aquí las demas bases de este culto, nacer y estenderse en toda la Iglesia. Partid de este hecho primitivo, que los cristianos, conformándose con la doctrina de los apóstoles é imitando su ejemplo, rogaban los unos por los otros: seguid este hecho en todas sus consecuencias, y vereis salir de él la invocacion de los santos, como la flor sale del tallo que ella corona.

La sociedad espiritual y la sociedad temporal deben honores á sus héroes. Mas bajo este respeto hay entre las dos una diferencia asombrosa. Los honores que la patria tributa á sus héroes en vida, son por lo regular mas brillantes que los que reserva á su sepulcro. Las pompas del mausoleo aparecen un tanto pálidas al lado de los arcos de triunfo bajo los cuales se les ve pasar, y los cantos fúnebres de los poetas no tienen fuerza para reemplazar las aclamaciones de un gran pueblo. La sociedad temporal que no posee mas que el tiempo, hace con toda la rapidez posible cuanto le es dado obrar en el tiempo; y se apresura á satisfacer su deuda hácia los héroes, los cuales se apresurarán tambien á desaparecer. Pero la sociedad espiritual, teniendo delante de ella la eternidad, en la cual vive ya una gran parte de sí misma, tiene otros pensamientos y se gobierna por otras reglas. Respeta demasiado la humildad que envuelve como un velo las mas altas virtudes cristianas, para mortificar al pudor de la santidad con honores importunos ó peligrosos, y ademas, porque siendo toda virtud falible en este mundo, caidas imprevistas pudieran dejar mas tarde engañados homenages tan prematuros. Solo despues de su muerte es cuando debe discernirles honores para siempre incorruptibles como ellos mismos, honores que son en mucho mas alto grado de lo que hubieran podido ser durante su vida, la espresion sublime de los sentimientos que debe inspirar la santidad reconocida. Síguese de ahí, que el invocar ó encomendarse á las oraciones de los santos, debe hacer parte de estos homenages, pues que,

si esta recomendacion tan natural cuando ellos se hallan aun entre nosotros, fuese escluida de su culto, los homenages de la Iglesia, en vez de ser la exaltacion y el coronamiento de la confianza piadosa debida á los santos mientras pasan por la tierra, seria por el contrario una señal de haberse aquella estinguido. Esta degradacion podia considerarse como un insulto fúnebre á su santidad triunfante, como si se dijera, que en el instante en que les tocó la muerte cesaron de ser protectores, y que esta muerte, á la cual vencieron, ha prevalecido contra ellos, hiriendo su caridad para una impotencia eterna.

Para combatir este culto, se apela á un modo de razonar que descubre cierta analogía con las ideas en que se funda bajo ciertos respectos, el fatalismo musulman. Los discípulos rígidos del Coran dicen así: "¿Para qué emplear las medidas de precaucion á que recorren los cristianos, para prevenir ó detener la propagacion de la peste? La voluntad de Dios es todopoderosa: refugiarse tras de estos medios humanos, es dudar de la eficacia de esta voluntad soberana, es hacerle una injuria." El buen sentido responde, que no es desconfiar del poder de Dios el echar mano de las potencias secundarias que él mismo ha puesto á disposicion del hombre, y cuya eficacia debe atribuirse en un todo á la eficacia de la divina voluntad, fuente inagotable de todos los bienes. Los protestantes dicen: "Creer que sea útil invocar á los santos, ¿no es suponer que la voluntad de Dios no tiene sino eficacia incompleta?" A esto respondemos, que esta voluntad, causa primera y manantial de toda gracia, instituyó por sí misma como causa segunda la oracion; que nosotros empleamos esta causa segunda de todos los modos posibles; que rogamos á Dios, y que rogamos de un modo subordinado á los cristianos fervientes sobre la tierra, y á los santos en el cielo, qué rueguen á Dios por nosotros; en lo cual no hacemos sino emplear en todos sentidos y en todos sus grados de poder, este instrumento divino que Dios mismo nos ha dado, refiriendo todas las gracias que recibimos á la fuente infinita de que deriva todo poder en el cielo y en la tierra. No hace mucho tiempo que el sultan Mahmoud obligó á los úlemas á interpretar en un sentido favorable á sus proyectos de reforma los testos del Coran que proscriben el valerse de los cordones sanitarios. Al contemplar las ideas que se remueven en el dia en algunos de los principales centros del protestantismo, espero que no tardarán algunas buenas cabezas protestantes, reformadores de la Reforma, en tomar á su cargo el hacer entender á nuestros hermanos disidentes, que la invocacion á los santos es un útil cordon sanitario contra el pecado, verdadera peste del alma.

Jesucristo dijo: Cuando dos ó tres se reunan en mi nombre, yo estaré en medio de ellos. Este órden de la oracion cristiana se ve cumplido entre nosotros en sus mas estensas proporciones. No son tan solo dos individuos, son dos sociedades, ó mas bien, dos partes de la misma ciudad divina, son la Iglesia de la tierra y la Iglesia del cielo las que se reunen en nombre del Salvador para postrarse á su presencia adorable. Si la Iglesia de la tierra, detenida aun en la morada de las fatigas, de los sufrimientos y del pecado, ruega á su hermana libre ya y bienaventurada, para que interceda por ella y la ayude con sus ruegos á llegar por fin al celeste banquete, en donde se cumple la comunion inmortal, en esto no hace sino imitar lo que pasó en la última cena del Salvador, cuando los apóstoles rogaron al discípulo amado que reposaba en el seno del Señor, que pidiese á su comun maestro una palabra que todos deseaban saber. San Juan, el amigo por escelencia de Jesus, es figura de la ciudad celeste en donde reina la caridad

pura; y por nuestra parte, nos dirigimos con una confianza fraternal á esta asamblea de santos, que forma como una gran persona moral compuesta de todos los discípulos eternamente amados, y reposa sobre el seno de Jesucristo, vencedor de la muerte.

(*La Religion.*)

EL JUDIO ERRANTE.

PARTE SEGUNDA.

OBSERVACION I.

BOLETIN DE LA GRANDE CAMPAÑA DE RODIN.

Mr. Süe, el JUDIO ERRANTE y el *Constitucional* marchan en su gloria y magestad. Con una seriedad admirable se nos anuncia que varios suscritores belgas, tal vez de los que no pertenecen á las provincias en que se habla francés, acaban de ofrecer una medalla de oro al autor, como testimonio de gratitud, en consideracion á los servicios que ha prestado á la moral pública y á la literatura; se prepara una nueva edicion á sus obras, en flamenco, para que los que poseen este idioma tengan el placer de oirlo hablar por la señorita Rosa *la salada*, y el gusto no menor de leer retazos de germania en lengua walona; últimamente se reunen en Paris dibujantes y grabadores para *ilustrar* la obra del gran novelista. Tanta gloria hace indispensable una sombra, y esta es la crítica. Cuando los triunfadores romanos subían al Capitolio, marchaba detrás de su carro un grupo de soldados indiscretos, que cantaban coplas satíricas, tomándose la libertad de decir, que Cesar el gran calvo, no tenia cabellos, y que Antonio el ébrio, habia perdido la víspera la razon, á fuerza de apurar copas de vino. A ejemplo de estos soldados, nosotros pedimos un pequeño lugar detras del carro de Mr. Süe, y si bien nada tenemos que cantar, no nos faltará algo que decir.

Despues de nuestras últimas observaciones (1) ha publicado Mr. Süe dos volúmenes, y estamos tanto mas autorizados para entrar en la lid, cuanto que ambos forman un cuadro completo, en que se desenvuelve un drama enteramente nuevo con su esposicion, su intriga y su peripecia, y precisamente sobre este drama se versa la especie de apuesta literaria que hemos aceptado contra Mr. Süe. Cuando el autor del JUDIO ERRANTE, por una retirada súbita é imprevista, creyendo desconcertar la crítica, juzgó perjudicarla rindiéndose á su consejo, y deprimió al abate marqués de Aigrigny tanto como lo habia elevado, para levantar á Rodin cuanto lo habia abatido, le advertimos que se proponia á si mismo un problema que no resolveria tan fácilmente. En efecto, segun la nueva idea que aceptaba Mr. Süe, debia sustituir Rodin el empleo de los medios morales al de los materiales, llegando á poner á los jesuitas en posesion de la herencia de los doscientos millones de la posteridad de Rennepont, obrando únicamente sobre las pasiones de sus contrarios.

Ahora bien, aun admitiendo la trasfiguracion del innoble Rodin, colocado repen-

(1) Estas han seguido, como se sabe, á la novela de Mr. Sue, segun se ha ido desenvolviendo.

tinamente en la primera vista del cuadro; mientras el brillante abate de Aigrigny era relegado al último, como un hombre sin comprension ni talento, quedaba ver cómo Rodin, ó mas claro, cómo Mr. Süe, oculto detrás de sus títeres románticos, haria mover las teclas del grande clave de las pasiones humanas. Hay aquí una narracion necesaria que debe preceder y acompañar la apreciacion crítica que desde luego se versará sobre la cuestion del arte.

Al apartarse Rodin de la princesa de San-Dizier y del abate de Aigrigny, se resuelve no solamente á abandonar las tramas urdidas con tanto trabajo contra los herederos de Rennepont, sino á destruirlas sin escepcion, lo que desde luego parece poco racional para un hombre que se representa tan hábil. Este amor propio de rehacerlo todo de nuevo no es de un buen político, y esta pretension de escluir de una manera absoluta los medios materiales, porque el abate de Aigrigny los ha usado esclusivamente, es de un espíritu limitado. Los hombres hábiles jamas son esclusivos, sino que admiten todo lo que sirve. Mr. Süe pudiera decir, por ejemplo, ¿qué ventaja encuentra Rodin en sacar al Descamisado de la prision, para hacerlo comensal de Morok, que lo embriaga todos los dias con aguardiente? Para los intereses de los jesuitas ¿no estaba mejor en la cárcel por deudas, que en las tabernas de los suburbios? En esto obraba Rodin de diversa manera que el abate de Aigrigny; pero no mejor, ó mas claro, peor, pues el Descamisado con mas dificultad podia ocurrir á la calle de San Francisco, á la época fijada estando preso, que hallándose solamente ébrio. Pero dejemos á un lado pormenores y vamos al hecho principal.

Cuando hemos tenido que referir los recursos empleados por el abate de Aigrigny, á fin de impedir á los herederos Rennepont hallarse en la cita fijada por su abuelo, siglo y medió antes, para la apertura de su testamento, debimos señalar la monotonía fastidiosa del espediente adoptado, que siempre consistió en un arresto. Es cierto que Rodin no hace aprisionar á sus adversarios, pero no por eso es menos estéril su talento, y la monotonía es siempre fastidiosa, trátese de un medio moral, ó de un material. El modo con que procede con la señorita de Cardoville, es el mismo á poca diferencia que usa con todos: véamos cual es.

Rodin quiere conquistar su confianza, y sabiendo que está encerrada como loca, va á denunciar él mismo al doctor Baleinier, á la princesa de San Dizier y al abate de Aigrigny, y se presenta en el hospital acompañado de un juez pesquisidor. Para hacer sin duda la escena mas dramática no ha hecho advertir al doctor; de manera, que éste queda confundido de la denuncia. En una larga conversacion con la señorita de Cardoville, le hace las confianzas mas comprometidas para la Compañía de Jesus, y las mas imprudentes, porque revela completamente el secreto de los jesuitas para sorprender mejor su confianza, de la que no se le ve sacar el menor partido. Le señala á la princesa de San-Dizier, al abate de Aigrigny y á todos los jesuitas, como autores de una vasta conspiracion contra la familia de Rennepont; le descubre su motivo, diciéndole que se trata de apoderarse de una herencia de doscientos millones; se adelanta hasta hacerla saber que para impedir se hallase en la casa de la calle de San Francisco el 13 de Febrero, se le encerró en un hospital de dementes; le hace conocer, en fin, las maniobras urdidas con el mismo objeto contra el príncipe Djalma. Como la señorita de Cardoville pareciese dudar de este grande poder de la Compañía de Jesus, Rodin dá á su estilo los colores mas horrorosos para quitarle una seguridad que debia ser no obstante favorable á sus propias maniobras:

insiste sobre el arte infernal con que "los jesuitas rodean á sus víctimas de agentes hábiles y rendidos:» los muestra "interviniendo por todos los medios posibles desde la adulacion hasta el terror;» agrega que: "merced á sus sátanicas arterías, entre las mas puras, entre las mas acrisoladas y mas santas apariencias, tienden ellos á veces sus redes infernales;» en fin, termina por está advertencia: "desconfiad de cuantas personas andan á vuestro lado.»

Quiere decir que, hablando con toda propiedad, Rodin ha ministrado todos los datos á la señorita de Cardoville para que pueda descubrirlo, y que á fuerza de disimular se arranca la máscara. No ignoro que obrando así insinúa Mr. Süe, que lo hace el jesuita con la esperanza de comprometer á la Corcoveta en el ánimo de la señorita de Cardoville y de preparar la pérdida de una persona cuya perspicacia le es temible. Pero desde luego esta insinuacion es inexacta, porque Rodin se desembaraza de ella, no haciéndola pasar por una jesuita, sino haciendo robar por Florina ciertos fragmentos de un diario que ha compuesto sobre su amor á Agricol, amenazándola en una carta anónima de publicarlo bajo el título de: *Los amores de una jorobada*. Mas aun cuando esta insinuacion no viniese por sí misma á tiérra, no bastaria para escusar una imprudencia tan grave de parte de un talento que se representa tan político. Arresgar algo para ganarlo todo, esto se concibe facilmente y es la regla de todos los juegos; pero arresgarlo todo con la esperanza de una débil ganancia, es suma ineptitud. ¿Y quién no ve cuánto mayores son los inconvenientes de las confianzas de Rodin, respecto de la insignificante ventaja que pudiera resultarle de alejar de allí á la Corcoveta?

Gracias á esta confianza perfectamente inútil, la familia Rennepont queda ya advertida de que se ha tramado una conspiracion terrible en su contra por una sociedad poderosa y sin escrúpulos. La señorita deCardoville sabe que todo se empleará en ella, la lisonja, el terror, las formas de zelo y amistad, para impedir que la misma, Djalma, las dos hijas del duque de Ligny y Mr. Hardy se reunan en la calle de San Francisco á la segunda cita fijada. Está, pues, lógicamente indicado que todos los miembros de esta familia van á entenderse, á estrecharse unos con otros; que se hará venir á Gabriel para concertarse con él, qué letrados serán consultados y qué clase de denuncias se harán á la justicia. Confiésese, que los gruesos zapatones de ule de Rodin han pesado con no poca torpeza sobre la tela que se pretende en otro pasage haber urdido con tanta habilidad.

Bien sé que todo esto se ha omitido, pero todo deberia haberse hecho; así lo pide la verosimilitud, lo exige la fuerza de la situacion, y es una falta contra el arte el no haber hecho obrar en este sentido á los herederos Rennepont, desde el momento en que han quedado instruidos de este negocio. Es bien conocida la anécdota del príncipe de Talleyrand, que queriendo ofrecer la diversion de la caza al primer cónsul, y sabiendo no haberla en su parque, hizo soltar en él esa misma mañana conejos comprados en el pueblo inmediato; pero por desgracia, siendo domésticos é ignorando el oficio de conejos salvages, en vez de huir del cazador consular, venian á saltarle encima. ¡Y bien! Mr. Eugenio Süe ha procedido con su Rodin casi como Mr. de Talleyrand con Bonaparte. Los herederos Rennepont no saben otro oficio que el de conejos domesticados y juegan delante del fusil. Esto es sin duda muy cómodo para Rodin, pero no cierto.

Otra observacion. Rodin representa un papel evidentemente necio, denunciando á la justicia al abate de Aigrigny, al doc-

tor Baleinier y á la princesa de San Dizier. ¿Qué medio habia para suspender los efectos de este negocio, hecha una vez la denuncia? Si la señorita de Cardoville renunciare su derecho á constituirse parte en el asunto, queda la justicia para averiguarlo todo; y como ahí deben descubrirse secuestros ilegales y otros delitos graves que se han cometido, la Compañía de Jesus va á encontrarse blanco de un proceso criminal al que no le será fácil escapar. Ademas es del todo inverosímil que la señorita de Cardoville renuncie á perseguir unas gentes, de que no solamente tiene grandes motivos para hallarse ofendida, sino que sabe por Rodin que urden en contra suya y de su familia nuevas tramas. La razon que alega Mr. Süe de este silencio es muy miserable. El doctor Baleinier la ha persuadido, que si se metia en este negocio, descubriria la tentativa de escalamiento de Dagoberto y Agricol para librarla, así como á las hijas del Mariscal de Ligny secuestradas en una especie de *in pace*, y que convencidos una vez sus defensores de esta tentativa, serian indudablemente sentenciados á galeras.» El buen sentido, agrega Mr. Süe, indicaba á la señorita de Cardoville que el doctor Baleinier tenia razon.»

El buen sentido, señor mio, hubiera debido indicarle precisamente lo contrario. Condenar á galeras á malhechores que penetran en una casa, fracturando puertas para robar, es cosa muy sencilla; ¿pero qué tribunal en Francia condenaria á dos hombres valientes que para librar de una prision arbitraria á tres personas criminalmente encarceladas, hubiesen entrado á viva fuerza, no en una casa honrada, sino en una mansion infame de ladrones y delincuentes? Es de toda evidencia pues, que la culpabilidad del doctor Baleinier y de la abadesa su cómplice, harian inocentes á los ojos de la justicia á Dagoberto y Agricol, que espusieron su vida para salvar unas víctimas de una inicua maquinacion; y parece que en 1832 aun no estaba establecido el órden de los abogados, porque solo así pudiera conservar durante dos minutos la señorita de Cardoville la menor duda sobre el particular.

Desde los primeros pasos véasenos ya embarazados, y nada es mas claro, por enormes inverosimilitudes, y conculcadas una vez las reglas del arte, no solamente está Mr. Süe fuera de la realidad, sino aun de lo posible. En efecto, imposible es que Rodin llegue á conciliarse la confianza de los herederos Rennepont, siéndoles tan conocida la parte que ha tomado en las persecuciones dirigidas en su contra. Adriana, Dagoberto, Gabriel, han visto en toda su desnudez esta perversa naturaleza. Para rehabilitarse en su ánimo, era necesario por lo tanto, que hiciese cosas imposibles á un cómplice del abate de Aigrigny, es decir, cosas verdaderamente funestas á éste y á toda la Compañía de Jesus. Pero como por otra parte, Rodin es en el fondo el cómplice de los que ataca, se ve obligado Mr. Süe á buscar efugios para librarse de las consecuencias inevitables de estos ataques, y para persuadir á sus lectores, que no son sino aparentes, cuando no han podido ser eficaces en el ánimo de la señorita de Cardoville, sino por ser fundadas y muy reales. Así es como se esfuerza en vano á escapar de la lógica de una situacion. Hágase lo que se quiera, ella os contiene, os domina y arrebata, como esas precipitadas corrientes cuyo invencible imperio todo lo lleva tras sí.

Hemos dicho que los medios de accion de Rodin no diferenciaban mucho de los del abate de Aigrigny: hé aquí la prueba. El ha procurado apoderarse del corazon de la señorita de Cardoville, primero devolviéndole la libertad, y en seguida manifestándose un admirador de sus ideas sobre la independencia de la muger, revelándole, en fin, todas las tramas urdidas

contra ella por el abate de Aigrigny y la princesa de San-Dizier. Dagoberto, llamado por una carta anónima del mismo Rodin, se presenta en la casa del doctor Baleinier, donde Rodin ha establecido, permítase el término, una especie de hechicería.

Pasado el primer ímpetu de este veterano de las armas imperiales, que conoce toda la iniquidad del hombre de la calle de *Milieu-des-Ursins*, por haberlo visto en el negocio de la calle de San Francisco, lo somete Rodin precisamente al mismo tratamiento que á la señorita de Cardoville. Le revela todas las maquinaciones de los jesuitas en su contra, en la posada del *Halcon Blanco*; le recuerda la historia del robo de su cruz de honor; le esplica por qué Morok le ha promovido una quimera; le habla con entusiasmo de su valor y con admiracion de Napoleon, y últimamente concluye devolviéndole un paquetito que contiene esa cruz que le es tan querida, porque el emperador es quien la ha colocado con su propia mano en su pecho.

El cambio se ha ejecutado, y Dagoberto, aunque tan desconfiado y á quien hasta aquí habia dado Mr. Süe toda la sagacidad de un viejo militar, cae como un recluta en esta torpe emboscada. Se arroja á los pies de Rodin, y besa, llorando, esas manos mugrientas, el mismo que cinco minutos antes decia á la señorita de Cardoville con tanto juicio como energía marcial: "Se burla de vos ese indecente vegestorio."

Ni le cuesta mayor trabajo engañar al mariscal duque de Ligny. La casualidad, que quiere bien á los protegidos de Mr. Süe, hace que el mariscal llegue de la India á Paris, precisamente en el momento en que Rodin tiende sus redes en la casa del doctor Baleinier; todavía hace mas, porque lo lleva á esta casa puntualmente en el instante en que se busca inútilmente á sus dos hijas que la abadesa ha rehusado entregar al juez pesquisidor. Entonces Rodin sale con disimulo; vuelve algunos minutos despues, conduciendo en triunfo de las manos á Rosa y Blanca y las entrega á su padre, sin callarle, como lo acostumbra, todos los planes urdidos contra ellas por el abate de Aigrigny y los jesuitas. ¿Será necesario añadir que ninguno se admira de la facilidad con que ha encontrado á las dos jóvenes que ninguno habia podido hallar, y que nadie supone ninguna connivencia entre él y la abadesa? Los herederos Rennepont han sido acometidos de imbecilidad; gracias á Mr. Süe, escuchan sin oir y miran sin ver.

Despues de esta escena, que debe durar doce horas á lo menos, el Tito de los zapatones de ule, sale modestamente triunfante, anunciando que no ha terminado la jornada, pues le resta que hacer otra buena accion; tiene que salvar al príncipe Djalma. ¿Y cuál será el medio de que se valdrá? Empleará con él y con Mr. Hardy el fabricante, el mismo número medio que ha usado con la señorita de Cardoville, Dagoberto, el mariscal Simon y sus dos hijas. Rodin deshace cuanto ha fabricado el abate de Aigrigny: denuncia á Mr. Hardy á su amigo íntimo Blessac, como el instrumento de los jesuitas, y le revela las maquinaciones que han obligado á la jóven, objeto de su amor ilegítimo, á huir de Francia.

Véase, pues, á Rodin, segun Mr. Süe, muy adelantado en la confianza de todos los personages sobre cuyas pasiones debe ejercer una accion muy hábil para quitarles su parte en la sucesion de los doscientos millones. Falta que decir lo que ha hecho para llenar su objeto.

En cuanto á la señorita de Cardoville y el príncipe, procura inflamarlos en una pasion ardiente á uno por la otra, y al mismo tiempo separarlos, infundiendo la idea á Adriana, de que Djalma ama á otra per-

sona, y á éste, de que aquella debe desposarse con un jóven de que está sumamente apasionada. Djalma tiene por criado y compañero al ahogador Faringhea, quien, por la razon que nos promete dar Mr. Süe á su lugar y tiempo, ha venido á ser cómplice de los jesuitas. El mariscal Simon, que ama al jóven príncipe con un afecto el mas tierno, y que pudiera darle algunas luces, no lo ve, aunque es el solo hombre que Djalma pueda desear ver, como al único que conoce en Paris. Faringhea está encargado por Rodin de escitar por las mas ardientes pinturas, las pasiones sensuales del príncipe, y desempeña esta comision con un celo capaz de ruborizar á los lectores.

De esta ardentía de sangre del jóven cazador de tigres, resultan escenas cuyo lugar mas convenientemente seria el jardin de las plantas, que la especie de palacio de *Mil y una Noches* que Adriana ha hecho prepararle á fin de que encontrase la India en Paris. Aunque la señorita de Cardoville no ha cazado tigres y debiese tener, consultando algo mas la verosimilitud y su educacion, amores un poco mas civilizados, es difícil decir si deberán preferirse los saltos frenéticos del príncipe indio á las meditaciones eróticas de la jóven parisiense, delante de la estátua casi desnuda del Baco indiano. En efecto, desde que Adriana ha visto al príncipe su primo, ha caido en una embriaguez amorosa que nada tiene de francesa, ni de cristiana y esplica perfectamente su devocion al bajo relieve de Baco, porque no deja de tener analogía con lo que se nos cuenta de los trasportes de las bacantes. ¿Pero cómo la señorita de Cardoville, que no queria encontrarse con el príncipe Djalma, sino muchos meses despues que todo el mundo, ha sido conducida á verlo? Esto es toda una historia y vamos á reconocer en ella el arte infernal de Rodin y el flaco de Mr. Süe por la inverosimilitud.

Rodin, que es al mismo tiempo el mas diestro y el mas torpe de los hombres, ha ido á tomar una habitacion en la calle de Clovis, precisamente en la casa en que una de las figurantas que ya conocemos, de la *Tulipa tempestuosa*, ha plantado su tienda en la morada de su amigo Filemon. Allí es donde el innoble vecino de la calle de *Milieu-des-Ursins*, conocido bajo el nombre de Carlomagno va á tener su correspondencia con Roma, á charlar con una vieja portera, á conmover á todo el sacro colegio, á conquistar la estimacion de la señorita Rosa *la salada* y á prepararse votos al papado, al que no dejarán de elevarlo los cardenales, si llega á despojar á los herederos Rennepont. Bien se echa de ver que Mr. Süe trata sin contemplacion á la Iglesia romana y al catolicismo, y en el fondo á la Iglesia entera quiere calzar los zapatones de ule del innoble Rodin. Este, pues, todas las mañanas come allí su rábano picante, y aunque hombre tan profundo, tan hábil y de tanto disimulo y que ademas se halla ocupado de los mas graves intereses, tiene la puerilidad é imprudencia insigne de meditar todos los dias en la imágen de Sixto V, y de representar ante ella la comedia de sus ambiciosos deseos, sin advertir que Nini-Moulin, el redactor del periódico religioso que él costea, y Rosa *la salada* su pupila, siguen todos sus movimientos de lo alto de una ventana que está al frente de la suya y domina á todo el cuarto porque está en el piso superior! No lo hemos dicho todo: el hombre hábil que sabe que esa *señorita* es amiga de Cefisa, á quien ha dado hospitalidad, y que ésta es la hermana de la *Corcoveta*, la cual es amiga y comensal de la señorita de Cardoville, tiene la estraña imprudencia de dar una cita para la misma casa al abate de Aigrigny.

Sábelo la señorita de Cardoville, lo que hace nacer en ella justas sospechas contra Rodin. Entonces éste, por conducto de

Florina, una de sus criadas y asalariada tambien de los jesuitas, le insinúa un buen medio de convencerse de su probidad; pues teniendo que ir á casa de Djalma, allí puede oir todo lo que va á decirle, poniéndose detrás de una cortina de resorte que separa un invernáculo lleno de vegetales de la India, correspondiente á la habitacion del *príncipe generoso*. ¡Pobre Moliere! Ha quedado chasqueado, pues jamas pensó llegase á hacerse un personage melodramático de su *mamamouchi*. La proposicion era evidentemente absurda é inaceptable, porque sin necesidad de ejercer ese odioso espionage con un hombre á quien se da hospitalidad, no era nada difícil saber por Mr. de Montbron, su guia en la sociedad, ó por el mariscal Simon, su amigo, lo que pasaria entre él y Rodin. La cosa, repetimos, era bastante fácil y sencilla, y sobre todo, muy lejos de ser melodramática; sin embargo, la Corcoveta, tan llena de honradez, admite esta idea ruin y vergonzosa, y la grande y altanera Adriana de Cardoville se resuelve á ir á hacer de espía en persona, como si fuese una jesuita; no retrocede ante un camino sin honor, dignidad ni delicadeza, y mucho mas sin razon; muerde un sedal sin anzuelo, y cae en una jaula sin reclamo. ¿Habrá exageracion en decir, que la habilidad de Rodin consiste en coger á sus pies la caza que Mr. Süe le ha dispuesto para divertirlo?

Tenemos, pues, á la señorita de Cardoville en el invernáculo, separada solamente de Djalma por una cortina, y oyendo á Rodin que, prevenido de antemano por Florina, no ha dejado de acudir allí y hacer los mayores elogios de su persona. Repentinamente se le trae una carta y á pretesto de haber olvidado los anteojos se la alarga al príncipe, rogándole se la lea en voz alta. La carta es del padre de Aigrigny, en la que, como es natural pensarlo, trata á su antiguo secretario de la manera mas dura, y le echa en cara en los términos mas fuertes sus simpatías por los Rennepont, aunque no descuidándose de ofrecerle una buena suma si aun se presta á traicionarles. Trapacerías por trapacerías, yo prefiero las de Scapin; y sea lo que fuere del saco en que Boileau arrebujó al autor del *Misántropo*, ellas son mas ingeniosas, y sobre todo, mas originales. ¡Hé aquí, no obstante, todo lo que puede resultar del olvido maquiavélico de un par de anteojos viejos! Véase á la señorita de Cardoville convencida de la honradez de Rodin, á tal grado, que se presenta á pedirle perdon de sus injustas sospechas; al príncipe Djalma locamente apasionado de Adriana á quien toma por una aparicion; á ésta no menos enamorada de la hermosura salvage del cazador de tigres, ¡y todo esto porque Rodin habia dejado olvidados á propósito sus anteojos, calle de Clovis! Poco cuestan las peripecias á Mr. Süe, y verdaderamente debia escribir un capítulo de política trascendental con este título: "Del olvido de los anteojos aplicado á los grandes negocios."

Datando de este dia comienzan los amores de ambos jóvenes, amores contrariados desde su nacimiento, por que Rodin, como se ha visto les ha persuadido que aman sin correspondencia. Pero muy pronto ocurre un incidente que desde mucho tiempo atras deberia haber desconcertado todos los planes del hombre de los zapatones de ule. Mr. de Montbron encargado de introducir á Djalma en las tertulias de Paris, que conocia su profundo amor á Adriana, y se halla con esta bajo el pié de una respetuosa familiaridad, pasa á hacerle una visita. Este viejo calavera, cuya virtud admira Mr. Süe, aunque le sobran dos ó tres vicios para ser todo un hombre de bien, hace recaer la conversacion sobre el príncipe, lo que prueba la razon con que deciamos poco ha, que no necesitaba la señorita de Cardoville irse á esconder

tras de la cortina para saber lo que pasaria entre el y Rodin: procura penetrar el motivo de la aversion que le profesa; y como llega inmediatamente despues de la escena del Baco indiano, no le es dificil descubrir que Adriana nada tiene de indiferente para con el bello salvage, quien á la vez le revela toda su pasion hácia ella.

Esta conversacion colma de alegria á Adriana, y Rodin es prendido en sus propios hilos. Precísamente al momento en que acaba de ser descubierta su traicion se le anuncia por una criada, y es muy sencillo inferir como habra sido tratado de piés á cabeza por la altanera y enamorada Cardoville y Mr. de Montbron, prevenido en su contra del odío de un hombre de mundo á un indecente trevejo, y que tiene bastante esperiencia y talento para no haber penetrado al Tartufo. Se le asienta pues la pavana á Rodin, quien no halla una palabra especiosa ni una regular escusa. ¡En que ha venido á parar su habilidad? ¿como se le sorprende cuando se trata de un hecho que naturalmente debia sobrevenir? ¡Como no ha previsto, en efecto, que Mr. de Montbron, unido habitualmente al príncipe Djalma, alcanzaria de él la confianza de su amor á Adriana, y procuraria saber el motivo de la indiferencia atribuida á esta para con su real primo? Para un político tan fino, es muy notable semejante falta de perspicacia, y es necesario convenir, en que aqui ha privado Mr. Süe de toda su destreza al hombre que nos pintaba tan grande.

Véasele pues en toda su luz. Mr. de Montbron por una parte y la señorita de Cardoville por otra, lo hacen pasar por las armas. Al resplandor que produce el fuego cruzado de sus epigramas, leen en el tenebroso negocio de que tiene los hilos. No ha librado á la señorita de Cardoville de las manos del doctor Baleinier, sino por que Mr. de Montbron iba á librarla; no ha hecho salir á Rosa y Blanca del convento, sino por que iba á ser obligado á volverlas al poder del mariscal: la restitucion de la cruz de Dagoberto no es sino una tierna comedia del género de las del teatro de Lachausse, para captar la benevolencia del valiente veterano. En fin, la señorita de Cardoville lo despide de su casa, lanzándole estas últimas palabras: "Os cuento por un enemigo implacable y dañino.... Mañana mismo sabrán todos mis deudos:..todas vuestras asechanzas.... contra una pingüe herencia que pòr poco no nos arrebataron ya." ¿Donde está ahora el marques de Aigrigny para decirle á su vez al innoble Rodin: "Esto da asco?"

El buen sentido requeria que la señorita de Cardoville y Mr. de Montbron, que conocian ya á su Rodin, hicieran sobre la marcha instruir por medio de un mensage al príncipe Djalma, por aquella pequeña cortina que conducia á su habitacion, pues no debian dudar un momento que el Tartufo no tramase alguna nueva traicion. Pero he aquí lo que es muy lógico y verosímil para Mr. Süe: Mr. Montbron tan fino y perspicaz hasta este instante, se vuelve un zote y un imbécil. Parte como una águila, á llamar á la puerta principal de la casa del príncipe: se le informa que ha partido al campo; y el àstuto viejo deja inocentemente un billete al portero, á fin de que Rodin tenga el tiempo necesario para maquinar un nuevo complot.

Efectivamente, Rodin es informado por Florina de que la señorita de Cardoville debe ir esa misma tarde á una esposicion de fieras, á la puerta de San Martin, donde Morok vestido de cazador indio domará la pantera negra que ya se conoce desde la escena del *Halcon blanco*. La señorita de Cardoville ama cuanto viene de la India, asi es que este cazador tiene derecho á sus simpatias como el Baco indiano. ¡Que hace mi Rodin? Hace ofrecer cadenas de oro, cachemiras, brazaletes, un coche á Rosa *la salada*--¡se hubiera crei-

do que hasta allá llegase la perversidad de los jesuitas?--para que la guapa manola vaya por la tarde al palco con el príncipe Djalma, y le de á oler su ramillete de rosas. La señorita de Cardoville, que está en frente, casi se desmaya de indignacion y celos, y deja caer su ramillete que rueda hasta la cueva de la pantera negra; lo que viendo Djalma salta á la escena, abanza resueltamente sobre la fiera que de mal humor esa tarde habia dado varias mordidas á Morok, la mata y sale triunfante con el ramillete. ¿Donde está aqui el melodrama? no en otra parte que en el palco del príncipe Djalma. ¡Esplíquelo quien pueda!

¿Que se dira de estas bellas imaginaciones? ¡Como podrá todo esto llamarse verosímil, natural, posible! ¡Que groseras tramoyas! ¡Y esto es lo que en nuestros dias se llama literatura y arte!

Todavia otra palabra, y habremos terminado este análisis, que era necesario presentar antes de apreciar el grado de habilidad, de la conducta de Rodin y la posibilidad de su suceso, y por consiguiente el grado de talento que ha desplegado Mr. Süe, en el cuadro en que habia prometido mostrarnos á Rodin, conquistando la succesion de Marius Rennepont, no obrando sino sobre las pasiones de sus herederos.

El rival del padre de Aigrigny, por escitaciones salidas de lo alto del púlpito, no se olvide esta circunstancia que haremos valer á su tiempo y lugar, y con el auxilio de sordas maniobras ejercidas sobre los obreros por los agentes del baron Tripeaud, hace quemar la fabrica de Mr. Hardy donde el sistema furierista reinaba en toda su gloria.. El ha destruido pues, su fortuna, al mismo tiempo que como se ha visto, lo habia separado de su manceba, y héchole descubrir un malvado y traidor en su mejor amigo.

En cuanto al mariscal, se limita el boletin de las victorias de Rodin á hacer nacer en su corazon la duda de si debe permanecer con sus hijas ó ir á ponerse á disposicion del duque de Reichstad. Por lo que mira al Descamisado, lo ha separado de la *reina Bacanal*, y conseguido, victoria poco difícil, que sustituya al uso del vino de que antes servia para embriagarse, el del aguardiente. Rodin se halla en esto, cuando en medio de una reunion de un cardenal y varios obispos que tiene lugar en el palacio de la princesa de San Dizier, y que Mr. Süe llama *concilio*, mientras el hombre de la calle de Clovis cuenta con orgullo sus infamias á esos prelados que lo aplauden, es sorprendido violentamente de un ataque del cólera, por que este azote ha llegado la víspera á la ciudad, viajando al frente del JUDIO ERRANTE, que no habia vuelto á verse durante dos tomos, y que aparece en las alturas de Montmartre, sin duda para quitar el derecho de decir que no se presenta sino sobre la cubierta de la novela. Rodin cae pues moribundo, no diré muerto, por que para hacer trizas á la crítica puede haberse reservado Mr. Süe el poder de resucitarlo.

En este rápido análisis he pasado algunos pormenores ¡y de qué clase! Pero es imposible decirlo todo, y si no se tienen á la vista los adornos, se posee al menos la trama. Desde luego puéden juzgarse las reflexiones que tenemos que presentar sobre esta cuestion; admitiendo las inverosimilitudes inadmisibles que hemos puesto de manifiesto ¿ha cumplido Rodin la promesa que habia hecho de conquistar la herencia de Marius Rennepont, renunciando á todos los medios violentos y no empleando sino una influencia hábilmente ejercida sobre las pasiones de sus herederos? En otros términos: ¿Rodin es hombre tan hábil como Mr. Süe hábil novelista?

NUEVO ARGUMENTO A FAVOR DE LA TOLERANCIA.

Despues de haber contestado el *Monitor* tan satisfactoria y victoriosamente como se ha visto, todos los argumentos en contra de la *tolerancia*, que se le han objetado, presenta uno de *hecho* el 19 del actual, de tanto peso, que tenemos que bajar la cabeza, confesarnos vencidos y abandonar vergonzosamente el campo. "En Roma, dice, se han concedido todos los derechos políticos á los israelitas:" Muy bien: mucho progresa la tolerancia, y ya no debemos titubear en admitirla. Los judíos adquieren derechos, cuando han sido asesinados por el populacho tres cardena-

les, y para no correr igual suerte, otros seis se han visto precisados á huir á Malta; cuando se ha apedreado á varios predicadores; cuando se han disuelto por la violencia utilísimas y edificantes comunidades religiosas, y tenido que salir de Italia multitud de ciudadanos pacíficos y sacerdotes respetables en fuerza de esta persecucion. ¡Qué tal, señores tolerantes!

No solo la Italia presencia este hecho demostrativo de la tolerancia del siglo; lo mismo ha pasado y pasa en Francia, Venecia, Rusia, Polonia, Cantones Suizos, &c. Guerra á muerte á los católicos, paz octaviana con los sectarios: proteccion decidida al error, abierta persecucion á la verdad. Aun distamos mucho nosotros de esta franca tolerancia, merced á la religiosidad de nuestro pueblo; pero no por eso deja de imitar en cuanto puede tan heróicos ejemplos la prensa del progreso. Los mexicanos católicos son *sotanillas*, *menguados*, *obtusos doctores*, *frenéticos*, *revolucionarios*, *anti-patriotas*.... ¡y los futuros colonos protestantes? ¡Oh! estos son nuestros prójimos, hombres morales, pacíficos, recomendables, brazos industriosos, los que traerán las bendiciones del Altísimo...... Los actos del culto católico, como las fiestas religiosas y procesiones son *patrañas absurdas*, *mogigangas*, *adefecios*. . . . ¡Y las frenéticas y estravagantes danzas de los *shakers!* ¡los grotescos saltos de los *tembladores!* ¡los torneos religiosos y risibles disputas femeniles de los *antimoneos!* ¡el ridículo culto, en fin, de tantas sectas que, como se espresa un poeta, "alaban á su Dios con torpe engaño!"...¡Oh! esto es magnífico, edificante, piadoso, racional; aquí no hay abusos, sino todo es órden, moralidad, cristianismo y virtud. ¡Qué tal, señores tolerantes!

Otro hecho: Hace algunos años que obras de política y otras ciencias, y aun los mismos periódicos, foco de las luces rutilantes del siglo XIX, están sirviendo para envolver especies, hacer cohetes y cosas peores, sin escitar la justa indignacion de los periodistas que, no solo lo toleran, sino que aun ayudan al destrozo y profanacion, haciendo fajas unos de otros; y cuidado que en este desgarramiento debe haber habido grande pérdida de *dinero* y de sapientísimas y moralísimas producciones; pero antójesele á uno, en vez de echar á las letrinas ó hacer tiras para acomodar cristal, libros, &c., formar luminaria para que no caigan en manos de la incauta juventud, las religiosas obras de Voltaire, Rousseau, Volney, Dupuis y Diderot, ó las edificantes y morales aventuras de Foblas, Compadre Mateo, Eróticas griegas, &c., las mas truncas, y otras tan maltratadas, que no se darian por todas *cincuenta pesos* (1), y al momento se grita: al *oscurantismo*, á la *intolerancia*, al *Auto de fé*. ¡Qué tal, señores tolerantes!

(1) En efecto, y aun andamos demasiado largos en tasar en esta cantidad esos libros cuyas pastas que hemos visto no valen "siete" reales, aunque segun el cálculo del "Monitor" que valuó esa biblioteca en "siete mil" pesos, debian valer treinta tantos mas....pero algo se ha de conceder á la licencia periodística, de.... abultar las cosas. Una nos contaron que se olvidó en el "Anuncio" y que nos hizo horripilar:-entre las llamas que devoraron esas inocentes y "cristianísimas" obras, ardió tambien un alacran sin que nadie le alargara una mano compasiva. ¡Que crimen! ¡que intolerancia!!!

AL SOL.

¡Oh! salve, astro divino,
Regio fanal del mundo,
Torrente desbordado
De bienhechora luz,
Cuyo encendido rayo
Reverberó fecundo,
Sobre la sangre amada
Del que espiró en la Cruz.

¡Cuán bello te presentas
Por entre rojas nubes
Que tu llegada anuncian,
En el Oriente ... oh Sol!

¡Cuán rápido y magnífico
Por el espacio subes
Raudales derramando
De lucido arrebol!....

Tú ahuyentas del vacío
Las cárdenas tinieblas
Que el universo cubren
De luto y lobreguez;
Tu luz disipa rauda
Las vaporosas nieblas
Que de tu cielo empañan
La rica brillantez.

¡Oh! salve, y mil hermosas
Flotantes nubes de oro,
Livianas te acompañen
De tu carrera en pos,
Regio fanal del mundo,
Cuya presencia adoro
Porque en tu luz alcanzo
La magestad de Dios....

Cuando tu rojo disco
Se eleve de los mares
Tiñendo el horizonte
De púrpura y coral,
Las plácidas sirenas
Dirijante cantares
Flotando de las ondas,
Sobre el azul cristal.

Y cruzen apacibles
Los céfiros suaves
Por los amenos valles
Y el soto creador;
Y entonen armoniosas
Dulcísimas las aves,
Al rayo de tu antorcha
Los himnos de su amor.

Y el fuego de tus rayos
Para los campos sea
Cual fecundante lluvia
Del delicioso Abril;
Y el aura te bendiga
Que fresca los orea
Frondosos ya y henchidos
De producciones mil.

Y esparza por los valles
Suavísimos aromas
En alas de la brisa
La delicada flor,
Y ricas y abundantes
Las encarnadas pomas
El huerto aromaticen
Con su fragante olor.

¡Ah! ven, envuelto en nubes
De púrpura y de oro
Que raudas te acompañen
De tu carrera en pos,
Regio fanal del mundo
Cuya presencia adoro
Por que en tu luz alcanzo
La magestad de Dios.

Él quiera iluminarme
Con tu fulgor constante
La senda que ahora cruzo
Con temeroso pié,
Mientras segura alcanza
Mi nave zozobrante
Las playas solitarias
De la cristiana fé.

¡Dios mio!....Yo te adoro
Cuando la noche empieza
Y estrellas mil adornan
Tu manto de tisú;
Y en ese Sol espléndido
Contemplo tu grandeza
Como el espacio inmensa,
Magnífica cual tú!....

Y adoro en el objeto
Mas fútil ó pequeño
La huella de tu planta
O el eco de tu voz....
Te adoro en la armonía
Del zéfiro alhagüeño
Y en el silvido horrísono
Del huracán veloz....

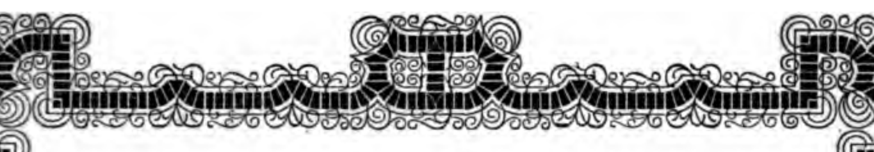
Que en tanto que ese faro
De tu grandeza digno
En sombras envolvia
Su luminosa faz,
Tú, Criador del mundo,
Tú, plácido y benigno
Mis sueños has velado
De venturosa paz.

¡Señor, no me abandones!
Y ruégote que en tanto
Que el rojo sol alumbre
La terrenal mansion,
Dirijas amoroso
Desde tu alcázar santo
Por la virtuosa senda
Mi humilde corazon....--A. R.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Habiéndose agotado todos los ejemplares del tomo 1º del *Observador*, para obsequiar los muchos pedidos que diariamente se nos hacen de colecciones completas, hemos resuelto reimprimirlo. Los números 1º, 2º y 3º están ya reimpresos; y los demás se irán repartiendo á razon de uno cada semana, ó mas si nos fuere posible.—*EE.*

Tipografia de R. Rafael, calle de Cadena Num. 13.

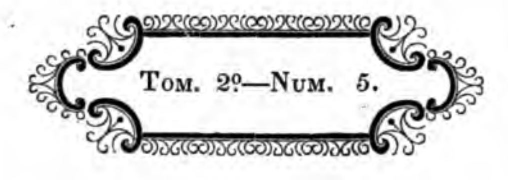


EL OBSERVADOR

CATOLICO.

PERIODICO

RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.



TOM. 2º—NUM. 5.

MÉXICO.

Tipografía de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.

1848.

EL OBSERVADOR CATÓLICO.

PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

Tom. II.] SABADO 4 DE NOVIEMBRE DE 1848. [Num. 5.

¿A DONDE VAMOS A PARAR?

(Opúsculo del presbitero J. Gaume.)

A la familia y á cada uno de sus miembros, á los padres, á los hijos, á los jóvenes, á los ancianos.

(Continúa.)

HECHOS QUE NO PUEDEN DESMENTIRSE.

El movimiento religioso que se nota, no se comunica á la multitud, y hemos añadido que no influye nada en la conversion social á los principios cristianos. Queda pues, envuelta la suerte futura del mundo en una terrible incertidumbre, porque si las conversiones individuales salvan á los particulares, solo la conversion social á los principios cristianos puede salvar á las naciones. ¿Se verifica esta conversion? Busquemos el principio cristiano destronado hace tres siglos que haya vuelto á sentarse en el trono.

Es un principio cristiano que toda potestad viene de Dios. ¡Han vuelto las naciones á este principio? Por ventura ¡no está infamado *el derecho divino* de un cabo á otro de Europa? Por ventura la soberanía del pueblo, que no es otra cosa que el racionalismo aplicado al órden social, ¡no es dogma polftico mas sagrado y mas universalmente reconocido? ?No es el fundamento de todas las constituciones modernas con muy cortas escepciones! El vicario de Jesucristo, fiel custodio del depósito sagrado, no cesa de advertir á las naciones que este principio anticristiano hace titubear la fidelidad y la sumision debidas á los príncipes: que enciende en todas partes la tea de la rebelion: que es preciso evitar que los pueblos asi engañados sean arrastrados fuera de la línea de su deber. "Consideren todos, añade, qué segun la sentencia del apóstol *no hay potestad que no venga de Dios: que las que ecsisten han sido instituidas por Dios, y que asi el que resiste á la potestad, resiste á la órden de Dios, y los que resisten se acarrean la condenacion* (1)." Esta voz que en otro tiempo ponia en movimiento la Europa, ó no es comprendida, ó no es escuchada, y por todas partes se siguen levantando altares al dios del siglo, la soberania popular (2).

Es un principio cristiano que los gobiernos están puestos para procurar el bien temporal y espiritual de los pueblos. ¡Hay conversion á este principio? Acrecentar la industria sin miramiento á las leyes de Dios y de la Iglesia, procurar á los pueblos

---

(1) Encíclica "Mirari vos" etc. 15 de Agosto de 1832.

(2) Se habla del grande abuso que se ha hecho, sobre todo en Francia, de este principio, enseñado en muy diverso sentido por diversos teólogos católicos, entre otros el eximi- Suarez, jesuita.—EE.

la mayor suma de goces animales sin pensar en las necesidades morales de los mismos, poner trabas á la Iglesia, contener el impulso de la caridad, eso es todo lo que hacen y todo lo que saben hacer los gobiernos del dia. ¡Qué son los pueblos en su pensamiento? ¿Son unos viles rebaños á quienes se debe el sustento material y nada mas, ó tienen almas inmortales á las que hay obligacion de proporcionar el noble alimento de la verdad y de la virtud? Lícito es dudarlo. En vano el sumo pontífice, dirigiéndose á las potestades de la tierra, les dice: "Consideren que se les ha dado autoridad, no solamente para el gobierno temporal, sino sobre todo para defender la Iglesia, y que todo lo que se hace en provecho de esta, redunda tambien en beneficio de su potestad y de su tranquilidad. Persuádanse asi mismo que la causa de la religion debe serles mas preciada que la de su trono, y que lo mas importante para ellas (podemos decir con el pontífice San Leon) es que *la mano de Dios añada la corona de la fé á la diadema real* (1)." Por respuesta á estas paternales advertencias todos los gobiernos de Europa escepto el de Cerdeña, persiguen hoy á la Iglesia ó cohiben su accion en pró de la salud de las almas por mil medios odiosos.

Es un principio cristiano que la union de la Iglesia y del Estado es respecto de la sociedad lo que la union del alma y del cuerpo por lo que mira al hombre. ¿Hay conversion á este principio? ¿No se proclama en tésis general la independencia absoluta del Estado y de la Iglesia en todos los paises, aun en los católicos? ¿No se ha llegado al punto de defender la igualdad recíproca de ambos, hasta tanto que se defienda, como ya hacen muchos abiertamente, la supremacía del Estado sobre la Iglesia? ¡No se incita á la separacion completa del uno y de la otra! En vano el padre comun de las naciones cristianas se afana en manifestar que esta peligrosa teoria, establecida como principio absoluto, traería á los pueblos la servidumbre bajo la máscara de la libertad. "No tenemos que presagiar, dice, nada feliz para la religion y los gobiernos, de los deseos de aquellos que quieren que la Iglesia sea separada del Estado, y que se rompa la mútua concordia del imperio con el sacerdocio; porque es cierto que esta concordia, tan favorable siempre y tan saludable para los intereses de la religion y de la autoridad civil, es un objeto de terror para los partidarios de una libertad desenfrenada (1)." Nómbrese el gobierno que ha hecho caso de estas palabras, ó que ha pensado siquiera en renovar franca y lealmente su antigua alianza con la Iglesia.

Es un principio cristiano que el error no tiene ningun derecho. ¿Hay conversion á este principio? Bajo el nombre de libertad de conciencia y de igualdad de los cultos ¿no se iguala el error á la verdad aun en las naciones que se dicen católicas? En otras partes el error empuña el cetro, y la verdad lleva cadenas. Aqui tambien el cristianismo por boca de su pontífice muestra á los gobiernos el abismo donde los conduce este indiferentismo. "De este manantial infecto, dice, se deriva la mácsima absurda y errónea, ó mas bien el delirio de que se debe asegurar y afianzar á todos la libertad de conciencia. Se prepara el camino á este error pernicioso por medio de la libertad de opiniones completa y sin límites, que cunde á todas partes para desgracia de la sociedad religiosa y civil, repitiendo algunos con suma impudencia que de aqui resulta alguna utilidad para la religion. *Pero*, decia San Agustin, *¿quien puede dar la muerte al alma mejor que la libertad del* ERROR! En efecto, quitado todo freno, ¡quien puede contener á los hombres en el sendero de la

(1) Encíclica ya citada.

(1) Encíclica ya citada.

verdad! La naturaleza inclinada al mal cae en un precipicio, y podemos decir con verdad *que está abierto el pozo del abismo*, de donde vió San Juan subir un humo que oscureció el sol, y unas langostas que asolaron la tierra. De ahí dimanan la perversion de los entendimientos, la corrupcion mas profunda de la juventud, el desprecio de las cosas santas y de las leyes mas respetables difundido entre el pueblo, en una palabra la plaga mas mortífera para la sociedad, porque la esperiencia ha hecho ver en los tiempos antiguos que los estados que han brillado por sus riquezas, pujanza y gloria, han perecido por este solo mal, la libertad inmoderada de las opiniones, la licencia de los discursos y el amor á las novedades (1).» Pontífice santo cubrios la cabeza. Las naciones actuales lejos de escuchar vuestra voz, protegen todos los cultos, escepto uno solo, al que ponen trabas y tienen en un estado de abatimiento y suspicacia, y cabalmente este es el culto verdadero,

Es un principio cristiano que el error no tiene derecho á presentarse y con menos razon á insultar la verdad y la virtud. ¡Hay conversion á este principio? En casi toda la Europa ¿no disfruta el error en igualdad con la verdad, y muchas veces mas que esta misma, el derecho de manifestarse en los libros, en los diarios, en las academias, en las cátedras, donde quiera que puede oirse una voz, siempre combatiendo, negando, blasfemando con impunidad, y á las veces con aplauso, la verdad que ha venido á ser igual y aun su inferior (2)! Por mas que el sumo pontífice manifieste *sus temores y su profundo dolor, repruebe y condene esta libertad funesta á la que nunca puede tenerse bastante horror, la libertad de imprenta para publicar cualquier escrito* (1), se defiende y se reclama esta libertad fatal, y en caso necesario se harán revoluciones para defenderla ó conquistarla.

(1) Encíclica ya citada.

(2) Se habla aquí de la libertad "desenfrenada» de la imprenta hasta en materias religiosas, prohibida tambien en nuestro pais-EE.

(1) Bula "Mirari vos.»—Entre esta condenacion formal de la libertad de imprenta y las reclamaciones de los obispos de Francia á favor de la libertad de enseñanza, idéntica á la de imprenta, no hay contradiccion. Los primeros pastores no defienden de ningun modo lo que su cabeza ha desechado. La decision de esta subsiste siempre, y aquellos profesan hácia ella algo mas que un respeto estéril. La libertad que reclaman los obispos, es el egercicio de un derecho inalterable que se les quiere quitar, y la piden solamente como aplicacion de un principio contra el cual clamarian en vano, por que es la basa del gobierno que los rige, y la consecuencia de la igualdad establecida entre todos los cultos cuyo beneficio se les quisiera negar.

Su lenguage es este. "Vosotros sentais por principio, dicen al gobierno, la libertad de todos los cultos: este principio es el ateismo disfrazado. Nosotros le rechazamos como el vicario de Jesucristo y le condenamos con toda la energía de nuestra conciencia de cristianos y obispos; pero obligados á sufrirle reclamamos á lo menos la aplicacion de él en favor del catolicismo. Ahora bien la libertad reconocida á todos los cultos implica necesariamente la de la enseñanza, único medio que tienen ellos de vivir y perpetuarse; y como os dignais de contar el catolicismo entre vuestros cultos, no podeis negarle la libertad de enseñanza sin desmentiros á vosotros mismos. Asi por una parte no estamos en contradiccion con el sumo pontífice, cuyos principios son los nuestros; y por otra sería injusto hacernos responsables de las ventajas que puede dejar al error esta libertad. Colocais á la religion en una situacion insufrible, de la que no puede salir sino por un medio que sin dar al error fuertes armas le deja simplemente lo que ya tiene. ¿Como podriamos ser culpables de lo que no está en nuestra mano impedir? No nos dejais optamas que entre la libertad, como la habeis concebido vosotros, y una servidumbre mortífera que veremos agravarse todos los dias: ¡podemos vacilar! Hé ahi nuestra conducta y toda la cuestion actual.»

Pero si la prudencia y el celo de nuestros obispos pueden reclamar hoy para la Francia la libertad de la enseñanza, como consecuencia de los principios emitidos por el indiferentismo y como medio de evitar un mal mayor, no se ha de inferir de ahi que esta libertad sea buena en si y siempre apetecible, y que deba procurar introducirse en los gobiernos católicos donde no ecsiste. Esto seria en primer lugar acusar de error é imprevision á la Iglesia que la ha condenado, y en segundo desconocer los derechos imprescriptibles de la verdad. Bajo un gobierno ateo y decidente: es decir, hostil á la religion, la libertad de la enseñan-

Si los gobiernos intentan limitarla, es únicamente por su interés egoista: si insulta á la religion y ofende las costumbres, cuenta de seguro con la impunidad. En vano el vicario de Jesucristo, temblando por las potestades de la tierra, profiere estas solemnes palabras: "Estamos aterrados al considerar qué doctrinas ó mas bien qué errores monstruosos nos agobian, y al ver que se propagan por todas partes y por medio de una multitud de libros y escritos de todas clases, de poco valor en cuanto al tamaño, pero que están llenos de malicia; de ellos sale una maldicion que cunde por la superficie de la tierra. Sin embargo hay algunos ¡oh dolor! que se dejan arrebatar hasta tal punto de impudencia, que sostienen tenazmente que el diluvio de errores emanados de ahí está bastante compensado por un libro que aparezca en medio de este desenfreno de perversidad para defender la religion y la verdad. Mas ciertamente es una cosa ilícita y contraria á todas las nociones de la equidad hacer de premeditado intento un mal cierto y mas grande, porque hay esperanza de que resultará algun bien. ¿Que hombre en su sano juicio dirá, que deben dejarse propagar venenos, venderlos y pregonarlos públicamente y hasta tomarlos, porque hay un remedio tal que los que le usan logran á veces evitar la muerte (1)?» ¿Que efecto han producido en los gobiernos estas advertencias, las mas graves que pueden recibir? Sea obcecacion, sea impotencia ó mala voluntad, no han hecho ni hacen ningun caso de ellas.

Recórranse del mismo modo todos los dogmas sociales del cristianismo, y dígase si ha entrado uno solo de ellos en la constitucion política de ningun pais de Europa de veinticinco años á esta parte y aun mas allá. ¡No es la misma la oposicion á todos estos principios en todos los pueblos que la profesan hace cincuenta años! ¿No ha adquirido la fuerza de cosa juzgada, y clasificádose entre las ideas legítimas? ¡No se ha convertido en una especie de moneda corriente, de que se paga la opinion sin dificultad! ¡No ha invadido en nuestros dias las últimas naciones que no la habian seguido hasta aquí? ¿Qué dicen las recientes revoluciones de España y Portugal! ¿Cuál es el santo de la *Italia jóven*! Siempre y en todas partes el mismo estribillo: Abolicion de los principios sociales del catolicismo, ningun respeto á las potestades establecidas por Dios, ninguna obediencia á la Iglesia.

¡Queremos otra prueba de esta disposicion general del mundo actual? En la historia moderna hay un hecho capital que la espresa claramente. Odio de los pueblos contra Dios, principio de la potestad política y de la potestad religiosa, la mas formidable esplosion de la anarquía y de la impiedad que se ha visto jamás, y en una palabra la oposicion mas completa á los dogmas sociales del catolicismo: tal fué la gran revolucion francesa. Asi la caracteriza el vicario de Jesucristo, el inmortal papa Pio VI. Notemos bien que en sus espresiones no se trata solamente de los monstruosos escesos que fueron la consecuencia del trastorno, sino sobre todo de los principios que le causaron: "Ahora sabemos lo que quiere esa perversa sabiduría, por cuya ponzoña se estraviaron todas las naciones, y que usurpando el nombre de filosofía, no se muestra maestra de la religion y de la virtud (lo que sería propio de la sabiduría cristiana y genuina) sino que artífice de toda impiedad, licencia, perfidia y liviandad, y madre de todas las calamidades, dolores y ruinas se manifestó como inventada para derribar todo lo

za no consiste mas que en dejar la libertad á la verdad; mas en el seno de las naciones católicas sería "la libertad del error» como la libertad de conciencia y la de imprenta. (*)

(*) La escelente obra intitulada *Politica de un filósofo cristiano* contiene las mas juiciosas y cuerdas reflexiones sobre la cuestion tratada en esta nota.

(1) Encíclica ya citada.

divino y humano. . . . Hé aquí porque se han suscitado tantas disenciones entre la potestad eclesiástica y la civil: hé aqui porque se ha hecho sospechosa la autoridad de la Iglesia entre los potentados, sus riquezas han sido objeto de envidia, y su libertad ha quedado cautiva; sin duda para que quitadas al género humano las fortalezas de la Iglesia se colocasen los trofeos de la impiedad entre las cenizas de la religion arruinada, si pudiese ser, para la perdicion de todo el orbe. . . . Los cuales no solo se han separado de nosotros, sino que llevando en su frente el carácter de la bestia han peleado con el cordero y declarado crudísima guerra á la Iglesia (1).»

¿Cuál ha sido el efecto de esta condenacion tan formal? ¡Ha modificado una sola de las ideas reinantes? La revolucion francesa ¡no continúa siendo el modelo invariable y estimado de todos los pueblos cansados del yugo provechoso de la autoridad? Sus principios ¡no son un objeto de admiracion, de bendicion y de cierta especie de culto para los hombres encargados de dirigir la opinion? ¿No se glorifica todos los dias como el acontecimiento mas dichoso de los tiempos modernos, como una vasta conquista de la razon en el campo de las preocupaciones y del despotismo, como la señal de la emancipacion y de la prosperidad del género humano? Su elogio ¡no se lee en los libros destinados á la juventud, en los discursos solemnes, en las sesiones de las academias y de los cuerpos legislativos (2)?

Llevemos mas adelante nuestras investigaciones; consultemos el espíritu público, estudiémosle en sus diferentes manifestaciones, y veamos si ha cesado de propender al racionalismo. ¿Cuáles son los

(1) Bull. "Constantiam vestram» á los obispos de Francia emigrados en Inglaterra: la fecha es de 1° de Noviembre de 1798.

(2) Generalmente se hace responsable á la Francia de todas las revoluciones que ponen en conmocion al mundo actual y siempre se le coloca á la cabeza del mal. Demasiado cierto es que ha sido y todavia es la mensagera diligente de las doctrinas anti-cristianas, y seguramente no intentamos nosotros atenuar sus faltas ni menos negarlas; pero mientras llega el juicio de Dios, la historia debe dar á cada [illegible] sus obras. Sépase pues que estas *impías y de muerte no salieron primitivamente* de la hija primogénita de la Iglesia, sino que vinieron de Alemania y sobre todo de Inglaterra. La Francia seducida no hizo mas que estenderlas y pregonarlas. Todo el mundo sabe que los filósofos del último siglo iban á aprender á pensar á Inglaterra, y nos trageron la anglomanía intelectual que trastornó nuestras ideas, asi como la anglomanía en hacienda destruye nuestra riqueza. Todo el mundo sabe tambien, que á Inglaterra, Escocia y Alemania es donde han ido nuestros filósofos actuales á buscar sus sistemas de escepticismo é impiedad. El clero de Francia no omitió ningun medio para preservar nuestra amada patria de la peligrosa vecindad de Albion. Habia previsto los males que causaria á la Francia, y por esta al mundo entero, el protestantismo anglicano; y de ahí sus esfuerzos perseverantes para sofocarle, empeñando á la Francia en una cruzada no menos necesaria que las que se dirigieron contra los mahometanos. Tal fué tambien el pensamiento dominante del gran papa San Pio V. (véase su vida, escrita inmediatamente despues que murió por "Catena).» En 1615 Henriqueta de Francia, esposa del desventurado Carlos I, vino á solicitar auxilios para sostener su causa y la de sus hijos, cuyo triunfo estaba ligado con la victoria del catolicismo. El clero de Francia pidió por voz unánime que se diera oidos á la solicitud de la reina, fundando su parecer en estas consideraciones muy dignas de atencion: "El triunfo completo del protestantismo en Inglaterra, decia, conmoverá la religion católica en todas las partes de la cristiandad; y Dios en castigo de la cobardia de la Francia para las cosas de su servicio y de su gloria, permitirá que la religion católica acabe de arruinarse enteramente en los pocos paises que le quedan ahora en Europa. El medio de impedir el triunfo del protestantismo y apartar de la Iglesia todas las desgracias que de ahí se seguirán, es socorrer á la reina.» Luego el gran obispo, intérprete de la reina, fijando su mirada firme y penetrante en lo venidero, añadia esta asombrosa prediccion: "Si no se presta un socorro eficaz á la reina, el error pasará de Inglaterra entre nosotros, y se verán de nuevo en Francia arruinadas las iglesias, profanados los cementerios, las cenizas de los muertos arrojadas al viento, los obispos espulsados de sus sillas, los eclesiasticos despojados de sus rentas, violadas las vírgenes consagradas á Dios por el santo voto de la religion, los sacerdotes y religiosos cruelmente asesinados, las reliquias de los santos arrojadas al fuego, el cuerpo precioso de nuestro Salvador Jesucristo conculcado y espuesto á ultrajes que yo me horrorizaría de referir: se verán millones de almas fiadas á nuestro cuidado infi-

maestros que le forman? ¿Qué es la tribuna? ¿Qué es la filosofía actual en Francia y Alemania? ¿Qué es la literatura? ¿Qué es la imprenta periódica? ¿Qué es la enseñanza? ¿Se han hecho mas cristianos? A no querer obcecarse de propósito, es preciso conocer que no solamente han continuado siendo racionalistas, sino que cada dia se hacen mas. Así al proclamar y bendecir el movimiento religioso que se manifiesta, ¡qué hacemos nosotros sacerdotes y cristianos sinceros? Nos regocijamos de la conversion de algunos católicos indiferentes á la práctica de sus deberes: registramos con anhelo la conversion de un judío ó de un protestante, y ciertamente nuestro gozo es fundado, porque se trata de almas inmortales rescatadas con la sangre de un Dios; pero entretanto el espíritu general arrastra las generaciones enteras hácia el mas completo escepticismo.

Así pues, es tan cierto el decir, como triste el pensar que al presente no se efectúa la conversion nacional á los principios cristianos, sin la cual no hay esperanza para el mundo: ¿se verificará en lo venidero?

Para responder á esta grave cuestion hay que establecer con toda la exactitud posible la balanza de los males y de los remedios, de los temores y de las esperanzas. Lejos de nosotros la idea de lisongear una confianza presuntuosa al esponer los recursos: del mismo modo al sacar á la luz del dia las dificultades que se oponen á esta conversion tan apetecible, nuestra intencion no es, ni lo quiera Dios, que se mire como imposible, ni introducir la desesperacion en las almas. Solamente queremos mostrar toda la grandeza del mal y por consiguiente la necesidad de un remedio pronto y proporcionado. ¡Qué medio mas poderoso tenemos de sacar al mundo de su sueño letárgico? ¿qué motivo mas urgente para el de tentar un esfuerzo heroico el último, para libertarse del mal que le arrastra al abismo? Sentado esto consultemos la esperiencia y la razon.

(Se continuará.)

cionadas del veneno de la heregía y precipitadas en los senderos de la condenacion; porque esto es lo que nos preparan los parlamentarios de Inglaterta, en el caso que puedan triunfar de su rey y de su reina (*).» Triunfaron en efecto y lo demas lo sabemos. El 30 de Enero de 1649 rodó en el cadalso la cabeza de Cárlos I, y el 21 de Enero de 1793 rodó la de Luis XVI. Despues de este regicidio la Inglaterra ha soplado el fuego de las revoluciones en todas partes, en Francia, en Italia, en Portugal, en España, en América, en las Indias, etc; y puede creerse que el trastorno del mundo entero es obra suya.

(*) Representaciones y arengas del clero de Francia. Arenga dirigida al clero de Francia congregado en 19 de Febrero de 1646, por el Illmo Sr. Santiago du Perron, obispo de Anguleina.

DE LA FILOSOFIA DEL TELÉMACO.

¿Será cierto que en el *Telémaco* han descubierto los filósofos los títulos de los honores que han decretado á Fenelon? Sin duda que si el amor á la humanidad, si el deseo de formar reyes sábios y pueblos venturosos; si el arte de instruir á los unos sin insolencia y á los otros sin fanatismo, anuncian un hombre tolerante, ninguno lo fué mas que Fenelon. ¿Pero es esto acaso lo que lo hace tan recomendable á los ojos de los filósofos? antes bien si quie- ren ser justos ¿no es al contrario, lo que mas debia alejarlo de ellos? ¿Qué libro hay mas distante de sus destructores sistemas, de sus proyectos gigantescos, de sus máximas abusivas de libertad é igualdad? ¿Qué libro enfrena mas esa independencia de opiniones que constituye el espíritu filosófico del último siglo, y reune mas á la dulzura de los sentimientos la inflexibilidad de los principios? ¿No es allí donde se descri- [illegible] más con la

religion, con el culto que se debe á Dios á quien debe igualmente someterse el corazon y el entendimiento? ¡No es allí donde todos los impios son entregados, sin misericordia, á las penas eternas? ¡No es allí donde se condena, no solamente á los hipócritas y avaros, los perjuros é ingratos, sino aun á los filósofos *idólatras de si mismos*, dominados de su vano saber y enorgullecidos de sus pretendidas virtudes? ¡No es allí donde al sombrío resplandor de las llamas del Tártaro se descubre la ilusion de *todas esas virtudes que no han tenido por principio y fin el culto de la divinidad*; virtudes, que separadas de Dios, no son á los ojos de Fenelon, sino *un orgullo impio*? Y si así habla de los falsos sábios que olvidan á Dios, ¡qué habria dicho de los que se declaran sus enemigos y le hacen una abierta guerra? ¡Si trata tan rigorosamente á los antiguos filósofos por sus *falsas virtudes*, ¿qué hubiera hecho de estos filósofos modernos con todos sus vicios? ¡y no es en ellos un esceso de generosidad y aun de abnegacion, preconizar como un modelo de tolerancia al que los embia despiadamente al profundo de los infiernos?

Es cierto que Juan Jacobo no lo ha perdonado: "Las almas amantes y dulces, di-"ce en sus *Confesiones*, no creen en el "infierno, y una de las cosas que mas me "asombran, es ver al bueno de Fenelon á "hablar en su *Telémaco*, como si todo esto "lo creyese tan buenamente; pero entien-"do que el mentia entonces, por que al "fin, por verídico que fuese, le era in-"dispensable mentir á veces, siendo obis-"po (1)."

Se conoce lo bastante el humor que tan dulcemente muestra aquí el *bueno* de Juan Jacobo. Era en efecto muy duro para él encontrar en un libro como el *Telemaco*, el decreto de su condenacion; por que deseaba, poniendo la mano en su conciencia, que merecia mas que ninguno otro ser colocado en el rango de esos filósofos idólatras de si mismos, que Fenelon embiaba *tan buenamente* al profundo del Tártaro, y que en esa calidad le era debido el primer puesto en la corte de Pluton. Sin embargo, no debia haber olvidado Rousseau, que el mismo habia esperimentado la necesidad de un infierno, cuando pregunta á los que lo niegan lo que querian sustituir en lugar de *Poul-Serrho*, que es el infierno de los mahometanos, y puede tambien preguntársele, *si él lo cree tan buenamente*. Es cierto que no mandaba allí á los filósofos idólatras de si mismos, pero sin duda no perdonaba á los hipócritas y mentirosos; ¡y cómo osaba entónces hacer del *bueno* de Fenelon un mentiroso y un hipócrita? Mentiroso tanto mas vil, é hipócrita tanto mas culpable, cuanto que no solamente en su *Telémaco* es donde Fenelon *ha hablado* de los infiernos, sino en todas sus instrucciones; que no solo se ha ocupado *alguna vez* del infierno mitológico sino *siempre* del teológico; que su conducta de acuerdo constantemente con sus discursos, jamás se han desmentido en el particular; y que si Fenelon no ha creido en el infierno *tan buenamente*, es necesario decir, no que ha mentido *alguna vez*; sino que no ha hecho de toda su vida sino una odiosa y larga mentira.

Esta dificultad embarazará un poco á las gentes honradas, que jamás podrán persuadirse que Fenelon enseñase constantemente en público una verdad en que *no creyese tan buenamente*; que cambiase de doctrina como de traje, que fuese católico celoso bajo el roquete, y deista bajo la bata; pero esos escrúpulos son un comino para Rousseau que sabe maravillosamente que puede hablarse contra su conciencia, cuando lo pide la ocasion y lo exige el oficio, por que en fin, *por verídico que fuere, le será necesario buenamente mentir algunas veces siendo filósofo.*

(1) I. X.

El mismo Juan Jacobo estaba tan convencido de esta máxima, y era tan pronunciada su tolerancia á los embusteros, que ese ultrage que hacia á Fenelon; suponiendo que enseñaba públicamente una doctrina de que se burlaba en secreto, no ha disminuido en nada su entusiasmo ni su admiracion hácia él; y aun llevó tan adelante su pasion, que si creemos al autor de los *Estudios de la naturaleza*, hubiera solicitado ser su lacayo para lograr ser su ayuda de cámara (1). Esto era sin duda bien lisongero á Rousseau, cuando no temia descender de su elevado puesto para hacerse camarista de un eclesiástico, despues de haberse constituido maestro del género humano. Mucho dudamos sin embargo, que Fenelon hubiese querido de lacayo á Juan Jacobo; que hubiera honrado con su confianza al que se confesaba en público de haber robado á su amo, y despues á su patron, haciendo recaer todo lo odioso de este crímen sobre la criada de la casa; y que el prudente prelado hubiera querido sufrir en su antesala á un hombre plenamente convencido de que se puede mentir sin consecuencia, y que un obispo puede por razon de estado, engañar al pueblo.

Los filósofos tal vez nos imputarán á crímen nuestra irreverencia á uno de sus semi-dioses, aunque nos limitamos á recordar lo que el mismo no se ha ruborizado decir en un público, pero es indispensable volver á cada uno á su lugar, en un tiempo en que quieren sacar á cada cual del suyo, y en que hacen á su Juan Jacobo un hombre recto y virtuoso, á pesar de sus vicios y charlatanerías, despues de haber el mismo convertido á Fenelon en un charlatan y engañador, no obstante sus virtudes y la rectitud inalterable de su caracter.

Lo que decimos del filósofo de Ginebra podemos aplicar generalmente á todos esos encomiastas ó difamadores de Fenelon, que no se suspenden en éxtasis tanto sobre su tolerancia, sino para hacernos su fé dudosa, y que no exaltan tanto su beneficencia, sino para obscurecer su caridad. ¿Qué idea quisieran que formásemos de Fenelon, si fuese cierto que tuvo una doctrina secreta y otra pública? No hay aqui medio: es necesario que él haya sido en todo y por todo el católico mas verdadero, ó el mas despreciable de todos los impostores; que haya detestado esta *tolerancia* sistemática y esta religion acomodaticia que se quiere prestarle, ó haya sido mas culpable que los deistas de profesion. Los filósofos pueden elegir el estremo que les parezca, y decirnos claramente y sin rodeos bajo qua aspecto pretenden insertarlo en su calendario, y en que calidad le hacen el honor ó ultrage de tomarlo por uno de sus apóstoles: si como cristiano sincero, ó como dudoso; como hombre de buena fé, ó como un bribon; nosotros tendremos el mayor placer en saberlo.

El *Telémaco* es sin duda una de las mejores obras que han salido de una pluma elegante y de un corazon virtuoso; pero no es menos cierto que los elogios que le han prodigado los filósofos son casi todos exagerados y es bien fácil de averiguar la causa. Uno de ellos decia con mucha seriedad en el siglo pasado que "la guerra "iba á desterrarse del mundo, ó que no la "veriamos sino de tarde en tarde, que el "*Telémaco* que todos los príncipes y mi- "nistros habian leido era el que habia para "siempre disgustado de ella al género hu- "mano, y que si los turcos y persas conti- "nuaban en combatirse consistia en que ni "unos ni otros se habian ocupado en su "lectura.» Dejamos á otros el cuidado de examinar lo que el deseo de las conquistas y el horror á la guerra hayan debilitádose desde que los diplomáticos tienen el *Telémaco*, sobre sus bufetes; entre tanto oigamos encarecer á D'Alembert: "El *Telé-* "*maco*, continúa, ha aumentado de valor

(1) *Tomo 3º, pág. 607.*

"en nuestro siglo, que mas ilustrado que "el precedente sobre la verdadera felicidad de los Estados, parece encerrarla en "las palabras: *agricultura* y *tolerancia*; "y deberian elevarse altares al ciudadano "que ha recomendado tanto la primera, y "al obispo que tanto ha practicado la segunda (1)." ¿Quién no dirá al oir esto que no se trata en el *Telémaco* sino de agricultura y tolerancia, cuando no se vé en todo él sino unas cuantas páginas sobre aquella, y ni una sola línea sobre esta!

Tal era el entusiasmo con que se aplaudia el *Telémaco* por esos hombres, tan pródigos de altares como de suposiciones injuriosas. Todas estas locas exageraciones y otras tantas que omitimos en obsequio de nuestros lectores, eran mucho menos inspiradas por las bellezas de la obra, que por la intencion que tenian de acreditar esa falsa filantropía y ese fanatismo económico que ademantaban entonces todas las cabezas y jamás entraron en la de Fenelon. Querian en esa época darnos á entender que con la agricultura, el comercio y la *tolerancia* puede pasarse en adelante sin el Evangelio; que solo á ellos tocaba gobernar el mundo, y que todo iria bien, con tal que se les *tolerase*; es decir, se les dejasé promulgar á su antojo todos sus delirantes ensueños sobre el bien público, triste precursor entre nosotros de la calamidad comun.

No tenemos tiempo de ponderar aquí lo que tan cautelosamente se ha espresado en el mismo *Elogio*, que Fenelon *llamaba siempre al Ser Supremo* el Dios bueno: como si alguno lo hubiese llamado de otra manera, escepto los filósofos que se burlaban del *buen Dios;* ó que cuando la instruccion lo exigia, no lo hubiese llamado tambien el Dios justo y terrible para con los malvados: y esta otra frase: *que Fenelon estendió se dice, hacia el fin de su vida sus principios de tolerancia, mucho mas allá de lo que lo habia hecho hasta entonces*; por donde se reconoce la marcha de los filósofos, siempre armados de *se dice*, segun sus intereses. Esta marcha fué siempre la del astuto D'Alembert, que en su intencion, de arrojar un velo sobre la creencia de Fenelon, queria mejor evocar para este objeto á la calumnia, que imponerle silencio; y que aun haciendo el elogio de la paloma, dejaba asomar la oreja de raposa.

Voltaire que ha pasado toda su vida en empañar la reputacion de los grandes hombres, y sobre todo si eran religiosos, no ha dejado de insinuarnos tambien dudas injuriosas sobre la creencia de Fenelon, y se ve claramente que no le hubiera disgustado que se creyese del arzobispo de Fenelon, lo que nos dice del obispo de Meaux: "*Se "ha pretendido* que este grande hombre "tuvo sentimientos filosóficos diversos de "su teología, á poco mas como un sábio "magistrado, que, juzgando segun la letra "de la ley, se elevase en secreto contra "ella en fuerza de su genio," lo que nos prueba que los filósofos se amotinan á veces *en fuerza de su genio* contra la verdad, sin pensar que en esto es tan vana su tentativa, como poco diestra, por que ¿que resultaria en último análisis, y qué ventaja sacaria de ahí la filosofía, suponiendo que esos grandes hombres hubiesen mentido en sus propios escritos, sino contar entonces dos impostores mas?

Voltaire no ha sido mas feliz que D'Alembert en su empresa; pero como importa no pasar muy ligeramente sobre todo lo que pudiera comprometer la memoria de Fenelon, nuestros lectores nos disimularán que los remitamos á un tercero y último artículo.

(Miscelánea de religion, etc, por el Illmo. Boulogne, obispo de Troyes, tom. 3º art. 3º.)

(1) "Elogio de Fenelon", leido ante la academia francesa.

LA INTOLERANCIA POLITICO-RELIGIOSA VINDICADA,

ó REFUTACION DEL DISCURSO QUE EN FAVOR DE LA "TOLERANCIA RELIGIOSA" PUBLICÓ D. GUILLERMO BURCKE, EN LA GACETA DE CARACAS DEL MARTES 19 DE FEBRERO DE 1811, NUMERO 20 (*).

1. Dolorosa cosa es por cierto haber de combatir un error que constantemente confundido, pero no por esto humillado, no ha depuesto nunca las armas sino para volverlas de nuevo con mas cautela, bien que acaso con menos furor contra la verdad. Pero aun es mas doloroso todavía haber de combatir un error capital que, atacando el sistema político-religioso de pueblos enteros, y comprometiendo por lo mismo su amada tranquilidad con novedades peligrosas en materias tan delicadas, pretende imponernos con los prestigios de una filosofia especiosa, y trata de cautivarnos con las protestaciones insinuantes de la amistad mas desinteresada, y aun con *el deseo de restablecer la mas pura caridad cristiana*. Tal es sin duda *la tolerancia religiosa* que intenta persuadirnos D. Guillermo Burcke en el discurso que sobre este asunto publicó en la *gaceta de Caracas del mártes* 19 *de Febrero de* 1811, *número* 20, con el título de *Derechos de la América del Sur y México*.

2. Mas si el error y aun el vicio tienen su filosofía, tambien tienen la suya la verdad y la virtud; y si hay doctores engañados que hallan en la razon misma argumentos capciosos para combatir la religion, los que la conocen deben emplear las luces de la misma razon y de la revelacion para sostenerla. Así, pues, la universidad de Caracas, comprometida en este caso por tantos títulos á aceptar la oferta que la junta suprema de estas provincias hizo de publicar *cualesquiera reflexiones que pueda sugerir el discreto celo por la religion*, altamente agraviada en el discurso de Burcke, la acepta desde luego; y estrechada en la cruel alternativa ó de callar por cobardía lo que le inspiran y exigen la razon y la conciencia, ó de defender con noble libertad la santa causa de la religion, que nunca se verá comprometida sin que se esponga tambien la felicidad verdadera de nuestra cara patria, no conociendo, decimos, medio entre sus deberes y su deshonor, se ve en la necesidad para no desmentirse á sí misma de refutar: *la tolerancia religiosa*. Nuestro discurso dictado por el amor mas puro á la religion y á la patria, llevará por carácter la sencillez y la verdad; y en recompensa de nuestro celo pedimos que se nos oiga con atencion é imparcialidad.

3. "Si el órden del discurso (dice una nota del de la tolerancia) ha obligado al "autor de estas páginas á tratar una mate-"ria tan delicada en este pais como *la to-"lerancia religiosa*, lo hace con la espe-"ranza de que el respetable clero y pue-"blo americano no verán en sus racioci-"nios sino un deseo de restablecer la mas "pura caridad cristiana, y de promover la

(*) *Cuando el dictamen de la comision de colonizacion que se ha leido en el congreso, sin contestar á ninguno de los argumentos hechos por la prensa en contra de la* tolerancia religiosa, *insiste en las aparentes razones de que se han valido sus propugnadores, y entre ellas, el egemplo de otras naciones; creemos conveniente reproducir esta sábia pieza de la universidad de Caracas, que responde victoriosamente á todas esas reflexiones, esperando que nuestros lectores la recibirán con el aprecio que fué acogida en* 1826, *cuando se reimprimió en esta capital, y que los señores diputados la tengan presente al discutirse, en* sesion secreta, *un proyecto cuya aprobacion puede acarrear nada menos que la total destruccion de nuestra infortunada República.*—EE.

"felicidad del pais. Los testos sagrados "de que usa son claros y terminantes, el "resto son hechos indubitables. El autor "cree no estar errado; su conciencia le ab- "suelve; pero se someterá voluntariamen- "te al que le demuestre su engaño. El no "teme ser sindicado de irreligioso. Ade- "mas de haber nacido en un pais católico, "todo el mundo sabe cuánto cuesta serlo "á los irlandeses, y que para ello sufren "mil vejaciones y las mas duras privacio- "nes políticas."

4. El órden del discurso, la tolerancia religiosa, el restablecimiento de la mas pura caridad cristiana del que depende la felicidad del pais, y los testos sagrados juntos con hechos indubitables. Hé aquí, pues, la ocasion, el designio, el fin, y los fundamentos de la empresa de Burcke. Motivo harto poderoso para que considerando justamente aquella *nota* estampada despues de los primeros renglones del discurso como su propia y verdadera introduccion, háyamos debido anteponerla al contesto del discurso mismo, ya sea ella del propio autor, como lo indica la *absolucion de su conciencia*, ya del redactor de la gaceta, ó de otro, por lo que ella tiene de prospecto apologético.

5. Bien puede ser que el *órden* del tratado de los derechos de América haya sido para Burcke la ocasion próxima y acaso tambien involuntaria de su *discurso sobre la tolerancia;* ocasion en la que, sin ser próxima ni menos involuntaria, han caido la mayor parte de los escritores y publicistas estrangeros, los que no mereciendo, ni por los medios sediciosos de que se han valido, ni por las miras interesadas y perniciosas que se han propuesto, la *absolucion* que Burcke, no han podido ver con indiferencia escudadas con su apacible *intolerancia político-religiosa* la vasta estension de las Américas contra los horrores y trastornos, que desde los tiempos de Cárlos V han causado en Alemania, Holanda, Paises-Bajos, Suiza, Francia, Inglaterra, &c. los pretendidos reformadores del cristianismo, dignísimos precursores de los filósofos de nuestros dias. Bien puede ser igualmente que *el restablecimiento de la mas pura caridad cristiana*, y la promocion de *la felicidad del pais* sean el fin santo y benéfico del discurso sobre *la tolerancia* de Burcke, que acreedor sin disputa á nuestro respeto, lo es ahora de un modo muy particular á nuestra gratitud, tanto mas, cuanto que habiendo abandonado su patria y sus amigos, renunciado á los paises felices de la *tolerancia* y á su bienestar, y arrostrado los peligros del mar y de la fortuna, sin otro interes que el nuestro, que ya somos sus parientes, sus amigos, sus conciudadanos, sin otra esperanza que la de hacer nuestra suerte, se propone ilustrarnos sobre *nuestros derechos*, de que una y otra dependen en la época precisa que nos obliga á inculcarlos. Bien puede ser todo esto, repetimos; no escrupulicemos mucho en una materia que no conociendo circunstancia pequeña ni despreciable, con todo, es ella por sí misma demasiado interesante para no tratarla cuanto antes de cerca.

6. Sin embargo, no podemos menos que advertir por un efecto del interes que debemos tomar por el decoro y tranquilidad de nuestro pais, que ni la ocasion por casual, ni el fin por santo y benéfico que se supongan en el discurso de Burcke, podrán jamás justificar la temeridad de su empresa. Pues no ignorando que la religion es una *materia tan delicada en este pais* tanto ó mas que en cualquiera otro, ha dado justo motivo para alarmar la creencia popular, en todas partes, en todos tiempos y en todos sentidos obstinada y turbulenta cuando es esclusiva ó dominante, arriesgando así la union y la paz inseparables de la felicidad que nos procura. Sea en hora buena por un momento nuestra *intolerancia* una preocupacion y el es-

collo de nuestra prosperidad; pero es una preocupacion popular, y no habiendo una propiedad mas querida de los pueblos que sus costumbres, usos, y estas mismas preocupaciones, tampoco de ninguna son tan celosos, ni en otra alguna manifiestan su venganza y fanatismo tanto como en la defensa de ella. Mas por fortuna el pueblo de Caracas (que á ser otro no hubiera podido ver en el discurso de Burcke sino un atentado sacrílego, y en su recomendable persona, nada menos que un estrangero enemigo de su religion) aunque ha sentido vivamente la libertad con que se ha hablado de la santa creencia de nuestros abuelos, y los evidentes peligros á que una *tolerancia* mal entendida espondria la mas preciosa herencia que nos dejaron; ha confiado, sin embargo, en la recta intencion y consumada prudencia de los que lo dirigen, contentándose con dejarles la gloria del combate.

7. Pero versándose la disputa sobre *la tolerancia*, palabra de la cual, mas que de otra ninguna, han abusado los filósofos de los últimos siglos, dándole un sentido vago para seducir á los incautos, creemos de nuestra obligacion esplicar primero sus diferentes sentidos, para fijar despues el en que la combatimos.

8. Por ella se entiende á veces la libertad concedida por el gobierno civil á los sectarios de diferentes religiones para ejercer públicamente sus cultos, seguir sus ritos, y enseñar sus dogmas en sus respectivas asambleas, lo que se llama *tolerancia civil y política* (1). Con todo, en los paises donde hay una religion dominante que es la del Estado, la tolerancia de las estrañas puede ser ó no conveniente, mas ó menos estensa, y su ejercicio mas ó menos limitado segun la necesidad, las convenciones, el bien y tranquilidad de los pueblos.

(1) Bergier. Trait. histor. dogm. de la vrai Relig. tom. IV. pág. 2.

9. La *tolerancia* se toma tambien por una indiferencia absoluta respecto de todas las religiones mirándolas ó como igualmente verdaderas, ó como igualmente falsas, ó como simples leyes nacionales que solo obligan porque el gobierno quiere adoptarlas ó protegerlas; y esta es la *tolerancia* que reclaman los filósofos de nuestros dias (1).

10. Entre las diferentes comuniones que llevan el nombre de cristianas, la tolerancia que se llama *teológica* es la posibilidad de sálvarse en esta ó aquella religion. Asi los calvinistas conceden esta *tolerancia teológica* á los luteranos, y la niegan á los socinianos, con quienes viven en perpetua guerra. Algunos de aquellos la conceden tambien y otros la niegan á la religion católica, entendiendo asi y restringiendo á su antojo su *tolerancia teológica* (2), tolerancia que no admitimos los católicos, fundados justamente en aquellas palabras de Jesucristo á sus apóstoles: *Predicad el Evangelio á toda criatura. El que creyere y recibiere el bautismo, se salvará; el que no creyere, se condenará* (3).

11. Por *tolerancia* se entiende últimamente aquella caridad fraternal que debe reinar entre todos los hombres de cualquiera nacion y religion que sean (4). En este sentido el cristianismo verdadero, que no puede ser otro sino el catolicismo, es la mas *tolerante* de todas las religiones; pues ninguna es ni mas rígida ni mas celosa de la caridad universal, al paso que los herejes y los incrédulos son los mas *intolerantes* de todos los hombres, pues no guardan en sus discursos y escritos ninguna de las consideraciones que prescriben la razon, la decencia y la moral indistintamen-

(1) Id. Ibid. pág. 3.
(2) Id. Ibid. pág. 4.
(3) Marc. XVI. 13.
(4) Bergier. Trait. hist. dogm. de la vrai Relig. tom. IV. pág. 5.

te para con todos; y aun cuando sus invectivas fuesen tolerables, no lo es seguramente su conducta desapiadada. Sin embargo, la caridad fraternal que debemos á nuestros enemigos, no nos prohibe la defensa natural de nuestros derechos, y por consiguiente la de la religion que es el mas privilegiado de todos. Mucho menos nos prohibe la mas justa y cautelosa reserva para precavernos de sus enemigos, é impedir la libertad con que esparcen sus opiniones, publican sus escritos, insultan á la religion, á los que la profesan, y á los gobiernos que la protegen, como se ve en casi todas las páginas de sus obras.

12. Pero, ¿en cuál de estos sentidos toma Burcke la *tolerancia religiosa?* Si por una parte consideramos que el autor del discurso es un irlandés católico, y nos asegura él mismo por otra que no intenta persuadirnos con aquella *una coincidencia de opiniones*, parece que no puede hablar en otro sentido que en el de una *tolerancia civil y cristiana;* es decir, de una *tolerancia* que no escrupulizando en la admision y establecimiento de estrangeros de cualquiera secta en estas provincias, "restablezca entre nosotros el ejercicio de la "mas pura caridad cristiana, y eleve á la "América al alto grado de prosperidad "que prometen su estension y medios na"turales."

13. No habria en verdad cosa mas fácil que hacer ver la manifiesta y reprensible violencia, con que se abusa de *los testos sagrados* que se suponen *claros y terminantes*, así como la falsedad con que se citan unos *hechos* que se caracterizan de *indubitables;* y de consiguiente, nada mas fácil que destruir los fundamentos en que se apoya la *tolerancia religiosa* de Burcke como desde luego vamos á verlo; pero como en su discurso no es posible concebir un plan combinado de asunto ni de pruebas; como á pesar de ser su principal intento el de la *tolerancia* calumnia á la religion haciéndola cómplice perpetua de la tirania, no perdona á la certidumbre de la revelacion, y destruye el dogma católico de la *visibilidad y potestad* de la Iglesia de Jesucristo; como no se sabe si se dirige á la generalidad del pueblo americano, ó si solo á su respetable clero, á quien vuelve última y esclusivamente sus encarecidas y cristianas exortaciones, y de uno ó otro modo se repara que prescinde del gobierno, de un gobierno que ha jurado delante de Dios y de los hombres conservar y defender solo nuestra santa, católica y apostólica religion romana; en una palabra, como en el discurso de la *tolerancia religiosa* no hay método, ni objeto, ni personas determinadas, no nos es posible seguir mas órden que el desórden mismo de este discurso. Se nos permitirá, pues, dividirle en cortos capítulos mas ó menos grandes segun lo exija el mayor ó menor número de especies correlativamente menos incoherentes. Copiados dichos capítulos uno despues de otro fielmente, opondremos cuanto baste á destruir los alegados fundamentos de la *tolerancia religiosa en estos paises*, y aun cuanto sea preciso para conocer la necesidad y ventajas de nuestra *intolerancia político-religiosa*, sin podernos tampoco desentender de todo lo demas que aquel discurso ha sometido á su maligna influencia. Seremos tan breves cuanto lo exige la naturaleza de suyo desagradable de toda controversia; pero hemos debido protestar, como lo hacemos, con todo la efusion de nuestra sinceridad, que con el mayor dolor de nuestro corazon no podemos tener con respecto á las doctrinas del discurso sobre la *tolerancia* las mismas consideraciones que se merece, y tributamos gustosos al modesto Burcke su autor.

14. "¿La intolerancia (empieza pre"guntando) es conforme á los preceptos "de Jesucristo, y la esclusion de estran-

"geros á la felicidad de los pueblos? (1) Por "donde quiera que abramos aquel código "de vida y de salud que nos dejó el Salva- "dor del género humano, no encontramos "otra cosa que consejos, benevolencia, "amor fraternal; y es imposible que el "Evangelio que es la ciencia de la caridad, "pueda aconsejar la violencia ni la perse- "cusion para aumentar el número de los "discípulos de la verdad.» De esta manera los apóstoles de la heregía y de la incredulidad, ó de la *intolerancia* (la que al cabo en una ó en otra viene á parar), afectando el santo y sencillo lenguage del evangelio, nos hacen con nuestras propias armas la mas sangrienta guerra. Nos esplicaremos.

15. Aunque bien convencidos de la verdad de nuestra religion y de la visible falsedad de todas las otras, hasta ahora no ha creido la iglesia americana una misma con la iglesia católica, ni tampoco los católicos americanos les sea permitido *violentar y perseguir* á aquellos que, ó por la desgracia de su nacimiento, ó por un error voluntario que busca en la libertad de una secta lacsa la tranquilidad de conciencia, profesan otra religion que la nuestra; sabemos tambien como Burcke que el Evangelio no nos prohibe vivir pacíficamente en sociedad civil con tales hombres, ni prestarles todos los deberes de la humanidad cuando de ello no se sigue ningun perjuicio á nuestra salud eterna, que es el principal objeto de la caridad. Antes por el contrario nos manda hacer á otros lo que queriamos se nos hiciese á nosotros mismos, amar á nuestros enemigos, hacer bien á los que nos aborrecen, y nos enseña que "en los mandatos del amor de Dios "y del prójimo consiste todo lo que nos "ordenan la ley y los profetas (2). Aun mas: para quitarnos todo motivo de disculpa en el cumplimiento de estos preceptos generales, para hacernos ver que no padecen escepcion, nos propone Jesucristo el ejemplo de un samaritano que habia ejercitado la caridad para con un judío. El mismo Jesucristo deshonrado en su patria que á pesar de sus milagros se negabá á reconocerle por profeta, decia á sus apóstoles enviándolos á anunciar la palabra de su Padre: "Si alguno no os recibiere en su "casa ni os oyese, al salir de allí sacudid "el polvo de vuestros pies para que les sir- "va de testimonio (1);» y San Pablo exorta á los fieles á conservar en cuanto puedan la paz con todos los hombres (2). Estos son, en verdad, los preceptos, las exhortaciones y los ejemplos que nos presentan los libros santos para obligarnos á la mas pura caridad cristiana, mucho mas esactos y terminantes que los alegados por Burcke, y bien conocidos de nosotros para no confundir el fanatismo con el celo, la imprudencia con la caridad, ni *los derechos de la América* con el de hacer la guerra á los incrédulos, para reducirlos por la fuerza al conocimiento de la verdad.

16. Pero prohibir un estado á todos los sectarios la entrada y mansion, ó ésta solo en sus dominios ¿en qué se opone el gran precepto de la caridad? ¿ni de qué modo llamarse "violencia ni persecucion "para aumentar el número de los discípu- "los de la verdad?» ¡Pues qué, este sistema no tiene apoyo ni autoridad alguna que lo justifique? Para decir esto, seria preciso condenar la conducta universal de los hombres de todos los tiempos que la han adoptado y seguido, cuando no abandonados á un descuido ó indiferencia reprensible, trataron de libertarse á sí mismos, á sus familias y gobiernos de los peligros de la seduccion, peligros inseparables del trato de personas corrompidas en

(1) Recomendamos la lectura de la contestacion que va á darse á los argumentos de Burcke, á los señores diputados que han asegurado: "que el Evangelio recomienda la tolerancia.»—EE.

(2) Math. XXII. 40,

(1) Math. VI. 11. Luc. IX. 5.

(2) Rom. XII. 18. Hebr. XII. 14.

sus ideas y en sus costumbres; peligros de que es difícil, es imposible preservarse promediando las familiaridades del interés, de la amistad, ó de la sangre; peligros que es mas prudente prevenirlos cautelosamente que arrostrarlos con temeridad, tanto mas, cuanto que nuestras pasiones y desórdenes nos predicen nuestra indefectible ruina, peligros, en fin, por cuyas consecuencias, tan funestas para la religion como para el Estado, nos hace justamente temblar la esperiencia de todos los siglos. Aun cuando prescindiéramos de la inmoralidad que de suyo trae la cohabitacion y aun el solo trato con unas gentes que no tienen todas un mismo Dios, una misma religion y una misma ley, ¿cómo es posible evitar el espíritu de proselitismo con que cada secta, cada hombre persuadido de su creencia procura atraer partidarios á su doctrina? ¿Cómo es posible conseguir que los hombres en unas materias de las que creen depender su felicidad verdadera, se posean de toda aquella moderacion filantrópica tan decantada, y nunca vista en esos famosos filósofos incrédulos? De aquí, pues, el choque de las opiniones, el gérmen de las disputas, la division de los animos con la diferencia de sentimientos, las enemistades, los odios, el furor de los partidos, las intrigas, los peligros y la conmocion de los Estados y de las repúblicas.

17. Estas máximas, fruto de la mas consumada prudencia, lejos de oponerse, son conformes en todo al *Evangelio que es la ciencia de la caridad*, porque teniendo ésta por principal objeto la salud eterna y el bien espiritual de las almas, hace por esta razon que le prefiéramos á todos los otros, y no procuremos la felicidad de nuestros hermanos con riesgo mas que probable de perder la nuestra. "Porque, "qué aprovecha al hombre (dice Jesucris-"to) si ganare todo el mundo, mas pade-"ciese detrimento de su alma? O ¡qué co-"sa tan preciosa puede haber por la que "el hombre venda su alma (1)! Fuera de estas pruebas generales, pero no menos poderosas, podriamos alegar en nuestro favor los testimonios que todo el antiguo Testamento nos ministra en los preceptos del mismo Dios, en los de Moisés y los profetas, en la conducta de los mas santos reyes de Israel, en la de los judíos mas memorables y justificados, en los prodigios mismos con que el cielo la autorizaba; pero como parece que solo se nos quiere argüir con el espíritu de la caridad evangélica y las máximas de sus primeros predicadores, nos atendremos solamente á ellas.

18. Y en efecto, ese Dios salvador cuya *tolerancia* para con los pecadores fué uno de los mayores crímenes que le imputaba la malicia de los fariseos, ese mismo Dios de caridad que nos manda mirar como hermanos á todos los hombres por ser todos hijos de un mismo *Padre que está en los cielos*, sin distincion de judío, gentil, bárbaro, ó griego; ese mismo Dios empleó su elocuencia divina é irresistible en reprender severísimamente la hipocresía de aquellos fariseos (2), y amonestaba á sus discípulos *se precaviesen del fermento* de ellos y de su doctrina (3). Nos manda que "nos cortemos la mano ó el pie y nos sa-"quemos el ojo que nos escandalizan," y los arrojemos porque "mejor será entrar "mancos, cojos ó ciegos al reino de los "cielos, que sin estos defectos ser arroja-"dos á las cavernas del fuego (4). Avisado en cierta ocasion que predicaba á la muchedumbre de que lo solicitaban su madre y sus hermanos, "respondiendo al que "le avisaba, dijo: ¿Quién es mi madre y "quiénes son mis hermanos? Y señalando "con el dedo á sus discípulos dijo: Ved "aquí mi madre y mis hermanos, porque "cualquiera que hiciere la voluntad de mi

(1) Matth. XVI. 26.
(2) Matth. XXIII. 13. 36.
(3) Ibid. XVI. 11. 12.
(4) Ibid. XVIII. 8. 9.

"Padre que está en los cielos, ese es mi "hermano, mi hermana y mi padre (1)." El mismo Jesucristo nos ordena tambien que detestemos *al que no quisiere oir á la Iglesia* (no por supuesto aborreciendo su persona, lo que jamas será lícito, sino huyendo de su trato y compañía, lo que para la salud de nuestra alma es sumamente necesario) cuales son todos los escomulgados y hereges, y los miremos como *á étnicos y publicanos* (2). Comparacion que, bien considerada, no quiere decir otra cosa sino que huyamos de ellos con el mismo horror que tenian los judíos á estas dos clases de gentes, en tanto estremo, que cuando sometidos á los romanos en tiempo de Jesucristo no podian evitar el trato con los gentiles, se abstenian de entrar en las casas de ellos, y si entraban, se consideraban reos delante delante de la ley; por lo que dice San Juan que *no entraron al pretorio por no contaminarse, y poder comer la pascua* (3). Ni se nos diga que *gentil* no quiere decir otra cosa sino que á los desobedientes á la Iglesia los miremos como hombres sin fé, porque este sentido no destruye, antes bien corrobora el otro. Ademas de que no puepe decirse lo mismo de la palabra *publicano*. Zaqueo y Mateo lo eran; pero no infieles sino hijos de Abraham segun la fé. Con todo, los judíos los miraban con igual horror que á los *gentiles*. y por haber el Salvador comido con ellos despues de su conversion, sus discípulos son insultados por los soberbios fariseos por este solo motivo.

19. Esta sí volviendo al principio de las reflexiones, esta sí que es la verdadera ciencia y el verdadero espíritu de la caridad evangélica. Doctrina de la cual estamos tan seguros, que en diez y ocho siglos no podrá hallarse un hecho que la contradiga, autorizado por la Iglesia; pues el

(1) Matth. XII. 48. 49. 50.
(2) Matth. XVIII. 17.
(3) Ioann. XVIII. 28.

del rey Sisebuto que hizo bautizar por fuerza á los judíos en España, fué altamente reprobado por el sesto concilio de Toledo (1), y en la piadosa y humilde obediencia de este príncipe á la autoridad de aquellos padres, están su mayor gloria y nuestra triunfante defensa.

20. Convénzase pues Burcke, obrando de buena fé, que nuestra *intolerancia político-religiosa es conforme á los preceptos de Jesucristo*, que nada tiene que ver con *la esclusion de los estrangeros*, y que menos tiene nada de *violencia ni persecucion para aumentar el número de los discípulos de la verdad*, ó de otro modo, que *nuestra intolerancia político-religiosa* es un sistema tan conforme á los principios de la mas sana política, y por consiguiente, *á la felicidad de los pueblos*, como ajustado á los preceptos *del Evangelio que es la ciencia de la caridad*. Contentémonos por ahora con esto, mientras que el mismo Burcke nos pone mas adelante en la necesidad y ocasion de estendernos algo mas sobre esta su aborrecida *intolerancia*, escollo á un tiempo de nuestro celo cristiano y de la prosperidad del pais, y véamos si podemos responder á los argumentos formidables con que nos combate.

21. "¿Cuál fué (dice ya) la conducta "de nuestro Divino Maestro con el que le "vendió y el que le negó? Una ojeada "amistosa produjo el arrepentimiento de "este, y aquel no fué juzgado, sino al fin "de sus dias." ¿Qué nos dice Burcke con esto? ¿El crímen de Judas y el de Pedro fueron acaso la heregía é incredulidad de los que solamente tratamos? ¿Faltan por desgracia entre nosotros mismos Pedros y Judas que desmientan con sus obras la fé tantas veces protestada á su Divino Maestro en el uso de los sacramentos, y le vendan indignamente en el sacrosanto de la Eucaristía con un ósculo fingido de paz, y

(1) Can. LVII.

de otras mil maneras en que no pensó el traidor Judas! ¿Hemos cerrado á estos infelices las puertas de la penitencia como lo hicieron los hereges novacianos, desesperando de la conversion de los pecadores, y despreciándolos con orgullo farisaico? No, Burcke; no. Pues si el Salvador volvió *amistosamente* sus ojos hácia Pedro con el fin de convertirlo, la Iglesia y sus ministros los vuelven tambien hácia los obstinados en el error, y esfuerzan sus voces para llamar á penitencia á los que escedieron al príncipe de los apóstoles en su pecado; y reciben con dulzura á los que buscan á Jesucristo con sinceridad de corazon despues de haberle ofendido, y aun tambien á los que no lo buscan sino con el doblez y falsedad de Judas para ofenderle todavía mas.

22. No, no es nuestra *intolerancia* un efecto de la prevencion, de la soberbia, ni de las pasiones; lo es sí de la razon y de la justicia. Estas y una esperiencia constante nos han hecho conocer que no todos los pecadores, sino aquellos hijos *rebeldes* á la Iglesia que se sublevan contra su doctrina, son los que profesan á esta amorosa madre un implacable odio, siendo así que las otras clases de pecadores no atacan, infringen por su miseria unas leyes que por otra parte respetan. Estas calidades tan discrepantes de los unos y de los otros, nos ponen en el caso de decir á los sectarios con Jesucristo mismo: "Otras "ovejas tengo que no son de este redil. "Conviene, pues, ir á conducir á otras "que oirán mi voz, para que resulte un re-"dil y un pastor (1)." Estos son aquellos hijos de la perdicion, de los cuales hablando el hombre Dios con su Padre celestial le decia: "No te ruego por todos, sino por "aquellos que me entregaste, porque son "tuyos.... He guardado á los que me en-"tregaste, y ninguno de ellos pereció sino "el hijo de perdicion (1)." Así la religion y la prudencia de concierto escarmentando á los unos previenen la caridad de los otros, y remedian con misericordiosa justicia el escándalo de la rebelion. No por esto nuestra *intolerancia* deja de estar animada del sincero deseo de la salvacion de todos, de la de esos mismos hereges é incrédulos á quienes persuade continuamente vuelvan al redil por medio de nuestros escritos, de nuestra constancia y del ejemplo de infinitos que han abandonado el partido del error; pero dejando obrar á aquella sabiduría infinita que sola sabe separar los vasos de ira de los de misericordia, no puede menos de conocer que aquel mismo Salvador que permitió la desesperacion de Judas y no consintió la impenitencia de Pedro, rara vez de un Saulo enemigo del cristianismo hace un Pablo, el apóstol mas celoso de la propagacion del nombre de Jesus; y muy pocas arrebata desde el patíbulo á un insigne malhechor para introducirlo al cielo. ¿A qué pues alegarnos Burcke "la conducta de nuestro "Divino maestro con el que le vendió y el "que le negó?"

23. "El inconcuso principio (continúa) "de que las leyes humanas no pueden te-"ner por objeto sino las acciones, y que "cada hombre será responsable solo á su "Criador del modo que haya juzgado mas "conveniente para adorarle, no es pura-"mente una convencion humana, sino que "está fundado en el mismo testo sagrado." Como vemos que se nos habla de un *principio inconcuso* cual *es* el de que "las le-"yes humanas no pueden tener por objeto "sino las acciones," y no la ilacion ó secuela espresa de este *principio*, creemos que lo que Burke quiso decirnos fué: "El "inconcuso principio de que las leyes hu-"manas no pueden tener por objeto sino "las acciones, *nos conduce por precision*

(1) Ioann. X. 16.

(1) Ibid. XVII. 9. 12.

"*á creer que* cada hombre será solo res- "ponsable á su Criador del modo que ha- "ya juzgado mas conveniente para adorar- "le, lo cual no es puramente una conven- "cion humana, sino que está fundado en "el mismo testo sagrado." De esta manera infiere el *católico* irlandés de un *principio* verdaderamente *inconcuso* una consecuencia absurda, que envuelve nada menos que una triple heregía contra la potestad de la Iglesia, su visibilidad y la certidumbre de la revelacion: Para esto ha tenido que suponer gratuitamente se hayan perseguido alguna vez aquellos hereges ó incrédulos, cuya falsa creencia, refundida en sí mismos, no ha podido ni con sus palabras, ni con sus escritos y acciones alterar la pureza de la fé, ni escandalizar á los verdaderos creyentes; pues de otro modo, sus palabras, escritos y acciones ya serian segun el *inconcuso principio* asentado *objeto de las leyes humanas*. De esta manera, infiere, repitámoslo, el *católico* irlandés de aquel *principio inconcuso*, por un modo arbitrario de discurrir, la proposicion tres veces herética de que "cada hombre "será responsable solo á su Criador del "modo que haya juzgado mas conveniente "para adorarle." Máxima abominable sobre la que está fundada toda la secta impía de esos filósofos incrédulos deistas, que reconociendo solo un Supremo Ser, porque es lo único que no se atreven á negar para representar el papel de tales filósofos, se reservan esclusivamente el modo de adorarle, para acomodar el culto de la religion, ó la religion misma, á la vanidad de sus pensamientos, á la hediondez de sus pasiones, á la dureza obstinada de su soberbio corazon.

24. Pero no hay medio. O es cierto, como dice Burcke, que "cada hombre se- "rá responsable SOLO á su Criador del mo- "do que ha juzgado mas conveniente pa- "ra adorarle;" ó es preciso que venga á tierra la potestad de la Iglesia, su visibilidad, y la certidumbre de la revelacion; tres artículos fundamentales de la religion católica, tanto en Irlanda como en la América y en cualquiera parte del globo donde ella exista. Porque si *cada hombre será responsable* SOLO *á su Criador* de la religion que adopte, ¿para qué es entonces la potestad de la Iglesia? Potestad inútil, arrogada y arbitraria para con unos hombres que SOLO á Dios *son responsables* de su culto. Ademas si "cada hombre solo será "responsable á su Criador del modo que "haya juzgado mas conveniente para ado- "rarle," ¿á qué la visibilidad de la misma Iglesia? Visibilidad invisible; que debiendo anunciar y asegurar á los hombres de todos los tiempos y naciones que ella es el arca donde solo puede salvarse el linage humano, da lugar á que cada cual dude, y elija aquella que juzgue *mas conveniente*. Por último, si "cada hombre será respon- "sable solo á su Criador del modo que ha- "ya juzgado mas conveniente para adorar- "le," ¿para qué la revelacion? Revelacion ociosa, inverosímil, incierta; porque á no serlo, Dios no hubiera prescrito por ella *el modo* con que deberiamos adorarle. Mas por el contrario, si la Iglesia tiene con el carácter divino de su Fundador la potestad de Jesucristo que dijo de sí mismo: "Se me ha dado toda potestad en el cielo "y en la tierra (1);" si la Iglesia es precisamente tan visible que *no puede esta ciudad* esconderse estando situada sobre un monte (2); si la revelacion es tan cierta que podemos en verdad decir con el Apóstol: "Segun revelacion me es conocido el "Sacramento (3)" de que los gentiles son partícipes por Jesucristo de las promesas de Dios; si todo esto no solo es cierto sino tambien de fe divina, se deduce precisamente que "cada hombre será respon- "sable no solo á su Criador, sino TAMBIEN

(1) Math. XXVIII. 18.
(2) Ibid. V. 14.
(3) Ephes. III. 3.

"á la Iglesia DEL MODO ó culto que haya "juzgado arbitrariamente CONVENIR para "adorarle." Mas claro: si todo lo dicho es cierto y de fé divina como lo es en realidad, resulta que en esta proposicion "Cada hombre será responsable SOLO á su "Criador DEL MODO que haya juzgado MAS "CONVENIENTE para adorarle," hay tres heregías manifiestas; la primera que niega la potestad de la Iglesia, indicada por las palabras *responsable solo á su Criador;* la segunda que contradice la visibilidad de la misma Iglesia por aquellas otras *mas conveniente;* la tercera que destruye la certidumbre de la revelacion por estotro *modo.* ¡Este es el discurso sobre la *tolerancia religiosa* que en opinion de algunos poco avisados *nada tiene contra la religion!*

25. Nosotros menos porque dudemos de la fé de Burcke, que por atraerle á los principios del verdadero católicismo, le recordaremos aquellas palabras de San Pablo á los pastores de Efeso: "Ved por "vosotros y por toda la grey en la cual os "constituyó el Espíritu Santo obispos, pa"ra que goberneis la Iglesia de Dios que "adquirió con su sangre (1)." Consecuente siempre aquel grande Apóstol escribe á la Iglesia de Efeso: "Jesucristo dió en ver"dad á unos por apóstoles, mas á otros por "profetas, pero á otros por evangelistas, "tambien á otros para pastores y doctores "para la consumacion de los santos, para "que trabajen en el ministerio y se edifi"que el cuerpo de Jesucristo (2);" es decir, apóstoles para que nos prediquen, profetas que nos anuncien lo porvenir, evangelistas que nos testifiquen la vida y prodigios del Salvador, pastores y doctores que *gobiernen y dirijan* el rebaño que compone la Iglesia de Jesucristo. Tambien escribe á su discípulo Timoteo: "No reci"bas acusacion contra el presbítero sino "delante de dos ó tres testigos. Repren"de delante de todos á los que pequen pa"ra que los demas tengan temor (3)." Y en otra ocasion vuelve á escribirle: *Conviene que corrijas con modestia á los que resisten á la verdad* (4).

(1) Actor. XX. 28.
(2) Ephes. IV. 11. 12.
(3) I. Tim. V. 19. 20.
(4) II. Tim. II. 24. 25.

MISCELANEA.

EL TIMES PROTESTANTE Y EL CATÓLICO SIGLO XIX.

Bajo el título de "Estracto de periódicos estranjeros," inserta el Siglo XIX, el 13 del corriente un trozo del *Times*, en que hablándose del proyecto de ley, presentado en la cámara de los comunes en Inglaterra, para establecer relaciones deplomáticas con la corte de Roma, se dice: "El papa no es hoy tan formidable perso"nage como en los pasados siglos, cuando "un rayo lanzado del Vaticano era bastan"te á hacer temblar á los monarcas en su "trono" concluyéndose con estas notables palabras: "No tememos que nuestro em"bajador en Constantinopla, vuelva á tal "punto infestado de las doctrinas del pro"feta, que haya riesgo de que nos torne"mos *musulmanes*, y del mismo modo, "aun cuando despachemos media docena "de embajadores por año á la ciudad de "las siete colinas, es y *sera siempre* pro"testante el monarca de la Gran Bretaña."

Que así se escriba en Inglaterra y en un periódico protestante, nada tiene de particular: que asi se espresen los falsos

guias, esos impostores que han estraviado á los pueblos, esas chispas pasageras y falaces que en lugar del órden y de la luz no han llevado en pos de sí, sino las tinieblas y el caos, es muy conforme á sus interesados principios de mantener á los paises segregados de la unidad religiosa, en el hondo abismo en que los han precipitado, y donde vagan en la confusion y el vacio. Pero que se reproduzcan en México esas especies, y que escritores católicos é ilustrados presenten á un público religioso y sensato las calumnias y absurdos de periodistas protestantes, cuyas palabras son otras tantas sátiras contra la religion romana de que hace tres siglos desertaron sus mayores, es un fenómeno inconcebible. Nuestra libertad, ó mas bien, nuestro libertinage de imprenta á nada hace ascos con tal de llenar las columnas de sus *Diarios*; mas cuando afortunadamente hoy no faltan periódicos, vigilantes centinelas de la conservacion del sentimiento verdaderamente religioso de nuestro pueblo, se haria muy mal en dejar correr inapercibidas ciertas espresiones, con que inadvertida ó maliciosamente se hace guerra al catolicismo. Contándose el nuestro, entre estos, aunque en el último lugar, no dejará pasar tales proposiciones, y siempre que pueda las rebatirá, por exigirlo asi el obgeto de sus trabajos; ahora se estampen como producciones originales que lleven algun fin, ahora se copien, solo para poner *al alcance* de los lectores lo que diga la prensa estrangera.

Tanto se ha declamado contra ese poder colosal, contra esa pretendida usurpacion de derechos, contra esos rayos lanzados del Vaticano, que no parece sino que los papas fueron una serie de profundos conspiradores, que con sus manejos y artificios á nada menos aspiraban que á la monarquia universal; ¡pero en la realidad cual era ese formidable personage en los pasados siglos? No intentamos escribir una disertacion sobre una materia que parece agotada por mil sábios católicos y solo haremos algunas reflexiones, bastantes para aniquilar los asertos del *Times*. Ese formidable personaje en los pasados siglos llegó á adquirir, no hay duda, un poder elevado á grande altura sobre los señores y los pueblos; pero no lo adquirió en beneficio suyo, sino precisamente para el bien de las naciones; no para aumentar súbditos suyos, sino para proteger á los agenos del despotismo y tiranía de sus soberanos. "El succesor de San Pedro, dice el Doctor Balmes (1), era un consultor, un juez universal, de cuyo fallo era peligroso disentir, hasta con respecto á obgetos meramente políticos.... inspiraba tales sentimientos de veneracion y respeto, y disponia de medios tan poderosos para defender sus derechos, sostener sus pretensiones, apoyar sus juicios y hacer respetar sus consejos, que aun los monarcas mas poderosos de Europa consideraban como inconveniente de mucha gravedad en un negocio cualquiera, el contar como adversaria á la corte de Roma; por cuyo motivo, procuraban siempre con grande ahinco captarse su benevolencia y alcanzar su amistad. De manera que se habia constituido Roma en centro general de negociaciones, y no habia asunto importante que pudiera sustraerse á su influencia." ¿Y en que empleaban los papas ese poder; como se valian de ese influjo en beneficio de la sociedad? Véase la historia de los *pasados siglos*, y se hallará á los reyes hechos juguete y á menudo víctima de orgullosos barones: á los señores feudales en lucha contínua entre sí, y con los reyes y con los pueblos: al pueblo, una tropa de esclavos que merced á los esfuerzos de la religion se iba lentamente emancipando, reuniendose para resistir á los señores, alzando la voz para reclamar la proteccion

(1) Del protestantismo comparado con el catolicismo. tom. 2.° cap. LXVII.

de los reyes, ó demandando á la Iglesia un auxilio contra los atropellamientos y vejaciones de unos y otros, no siendo mas que un confuso embrion de sociedad, sin reglas fijas, sin gobierno, ni leyes: ¿que habria sido, en este estado, de la sociedad sin un principio fuerte para contrarrestar tantos elementos de discordia y disolucion? Jamas la causa del órden hubiera triunfado: ella se habria reducido á cenizas, ó sumídose en un abismo espantoso de barbarie, si la religion no le hubiese prestado su poderoso auxilio. "Ese principio salvador, que en vano se hubiera buscado en otra parte era, concluye Balmes, la Iglesia cristiana; y ella era la única que podia serlo, por que en sus dogmas tenia la verdad, en sus leyes la justicia, en su gobierno la regularidad y la prudencia. Ella era á la sazon el único elemento de vida, la depositaria del gran pensamiento que debia reorganizar la sociedad; y este pensamiento no era abstracto y vago, y si positivo, práctico, aplicable, como descendido de la boca de aquel, cuya palabra fecunda la nada, y hace brotar la luz en medio de las tinieblas.»

Declame pues, el servil *Times* para adular á su protestante monarca, desgraciado succesor de los Enrique VIII, Jacobo II, Isabel la *doncella*, &c. verdaderos tiranos de sus pueblos, cuyas excomuniones como cabezas de su falsa Iglesia eran la cuchilla del verdugo, el destierro y la confiscacion: declame; repetimos de un modo tan risible, ante los verdaderos ilustrados, contra ese *rayo lanzado del Vaticano bastante á hacer temblar á los monarcas en sus tronos*, en defensa generalmente de los oprimidos, y para contener las demasías del poder; por lo que á nosotros toca y lo mismo á nuestros respetables cólegas de cuyo ortodoxismo no tenemos motivo para dudar, sentimos vivamente haya sufrido tanto el influjo tan benéfico á los pueblos de la unidad religiosa, esta unidad eminente organizadora.

"Esa unidad, habla Leclere d'Aubigny (1), fué encarnada en el papa; y esa unidad viva, palpable ha sido el agente de afinidad, el lazo de cohesion y el tipo formador de las familias y naciones, cuyos elementos hostiles flotaban desquiciados y confundidos en un desórden inmenso: por último el papado, fué el medio ponderador que dió el equilibrio al mundo, y segun la necesidad de los *tiempos* y *edades*, su representante infalible, el sublime anciano con cambiante cara y verbo inmutable estendió la mano sobre esa esfera del mundo, ó la retiró, descendió hácia sus turbulentas regiones para ilustrarlas ó castigarlas, ó permaneció en lo alto de la torre divina, en la cumbre de la austera y sombría gerarquía, para tener por encima de las inteligencias la antorcha de la tradicion en la inmovilidad magestuosa del sol, en lo mas elevado de los cielos.--Si, segun la necesidad de los *tiempos* y de las *edades*, ya fuese Hildebrand, ó Gregorio XVI, ú hoy Pio IX, adelántase el infatigable anciano hasta la orilla de las *grandes aguas*, para conjurar sus tempestades, ó queda como una centinela en la cima del faro de la Iglesia, con la antorcha en una mano, los ojos fijados con mansedumbre y amor sobre el mundo, y con el dedo vuelto hácia el polo eterno, para indicar el camino á las naciones que pasan, dóciles y silenciosas.»

El *Times* no teme ya ese *rayo lanzado del' Vaticano*: y tiene razon: pues "en el dia, prosigue el mismo autor, la mision del papado no es el movimiento sino el reposo.--En lugar de mezclar su voz á las tempestades y bajar á sus regiones, el sublime pontífice debe contentarse con tener la antorcha en una mano, y estender la otra en señal de paz y bendicion.» Pero cuan cierto es que el impio teme donde no hay motivo de temer, y confia en lo que de-

(1) Un sacerdote ó la Sociedad en el siglo XIX, tom. 6. § VI.

beria desconfiar. Los corifeos de la reforma infundieron á los pueblos un terror tan pánico como injusto á su amorosa madre la Iglesia, que ya con dulzura, ya con rigor pero siempre con caridad y misericordia los llamaba á su seno, los convidaba con el perdon les tendia los brazos para admitirlos de nuevo en una salvadora comunion; y á fuerza de improperios y calumnias lograron hacer odioso un poder en que si alguna vez hubo abuso ó se manifestó duro y rígido, nunca fué contra el pueblo, sino contra los que lo oprimian ó estraviaban de la verdadera senda, ni puede llamarse usurpado cuando se les concedió por una opinion universal.. Pintaron, volvemos á decir temibilísima á la cabeza del catolicismo, y dignos de toda confianza á los innovadores, reformistas y predicantes de la libertad, de la nueva moral y creencia que audaz y falsamente se tituló pura y evangélica. ¿Y cuáles han sido las consecuencias de ese cambio? Oigamos el testimonio de escritores de conocida imparcialidad ó declarados adversarios del catolicismo.

"De cuantos he visto entrar en la nueva reforma (decia su parcial Erasmo) á ninguno conozco que haya mejorado: todos al contrario se han hecho peores. ¡Qué raza evangélica! Jamas se vió tan libertina y sediciosa á un tiempo mismo, nada en fin, menos evangélico que los supuestos evangélicos. "Despues de haberlos llamado epícureos añade: » Todo en esta reforma es exagerado; se arranca lo que bastaria purificar; se incendia la casa para destruir la inmundicia. Descuidanse las costumbres: el lujo, el libertinage, los adulterios se multiplican mas que nunca: no hay regla ni disciplina. El pueblo indócil, desde que sacudió el yugo de los superiores, no quiere creer en nadie, y en tan desórdenada licencia, antes de mucho echará de menos Lutero la tirania (como el la ha llamado) de los obispos.»

Y en efecto poco tardó Melánchcton, como uno de los primeros reformistas, en verse precisado á escribir entre otras lamentaciones, la siguiente en una de sus epístolas: "Hemos caido en un estado que encierra todos los males juntos. . . . Las iglesias luteranas están dirigidas por demagogos ignorantes, que no conocen ni piedad ni disciplina; estoy entre ellos como Daniel entre los leones; con frecuencia se me ocurre el fugarme. ¡Con cuánta razon se nos censurará á nosotros que no ponemos el menor cuidado en tranquilizar las conciencias, llenas de duda. . . . En fin, (dice) es mal hecho negarse á toda concesion con respecto al órden sacro (*el clero católico*). Si no se restablece la autoridad de los obispos, preveo con dolor inconsolable, que la discordia será eterna, y que, á ella seguirán la ignorancia la barbárie y toda especie de males.»

Tan necesaria, en fin, es la autoridad pública del clero al órden social, que ya en el orígen de la anarquía religiosa, uno de sus principales gefes, Capiton, cólega de Bucer, en el ministerio de la Iglesia reformada de Estrasburgo, esclamaba. "El poder de los ministros (*sacerdotes*) está enteramente abolido; todo se pierde, todo se arruina. No hay entre nosotros una Iglesia, ni una sola que tenga disciplina... Dios me hace conocer el mal que á la Iglesia hemos hecho, por lo precipitado del juicio y la vehemencia inconsiderada con que *hemos desechado al papa*, por que el pueblo habituado, y como amamantado con la licencia, ha roto el freno enteramente (1).»

Y á vista de tales desengaños cuando los mismos padres de la reforma, arrepentidos de su audacia y orgullo confunden y detestan la obra de sus manos y cuando los pueblos abren los ojos á la verdad, escarmentados de los males sin cuento que

(1) Véase, en cuanto á estas citas, el tóm. II de las variaciones de Bossuet.

les han causado los titulados reformistas, esclaman: "volvamos atras, y que la señal de reunion sea la antigua, la señal poderosa de la fé y de la unidad;» ¿osa la prensa protestante todavia reproducir sus calumniosas acusaciones á la Iglesia romana, hácia donde se vuelve la vista de las naciones que nuevamente esperimentan los estragos de la heregía, del filosofismo y lo que es mas terrible de esa indiferencia religiosa que las ha precipitado en el ateismo? ¡Y tales calumnias é injustas imputaciones hallan eco en los paises católicos?

Pero el *Times* agrega todavia á la calumnia mas torpe, la mas insolente presuncion y la mas estúpida blasfemia, al espresarse que "el monarca de la Gran Bretaña es y será siempre protestante»; y que si no debe temerse que un embajador inglés volviéndose musulman convierta al mahometismo á la nacion, ni aun *media docena* por año que pasarán á Roma, influirian nada en que volviese al catolicismo. ¡Miserables! ¡que poco conocen la historia! ¡cómo cierran los ojos á lo que pasa actualmente en su pais! El brazo poderoso que sacó á tantos soberanos y pueblos del fango de la idolatría, ¿no podrá sacar hoy al de Inglaterra del protestantismo? Quién alumbró el entendimiento de Cristina soberana de Suecia y del príncipe heredero de Dinamarca; ¿será impotente para iluminar el de Victoria reina de la Gran Bretaña? ¿Han dejado de estar los corazones de los monarcas en manos de Dios? Ese astro místico y consolador que ha dado la luz, la vida y el movimiento á las naciones todas del universo, será ineficaz solamente con la inglesa? Cuando el catolicismo triunfa en la actualidad en ese reino regado de tanta sangre de mártires; cuando allí vuelven á su seno millares de hombres distinguidos, se enseña públicamente la doctrina ortodoxa, se fabrican catedrales, se establecen comunidades religiosas, se componen luminosos escritos á favor de los papas, de la unidad y culto católico, se confunde á sus innobles detractores: cuando en fin: "El protestantismo se muere» (1) y sucumbe á los terribles golpes de la verdad, de la razon y esperiencia ¿hay quién se atreva á negar tantos hechos y á cerrar los ojos á tanta luz?

La Inglaterra vuelve á grandes pasos mal que pese á los protestantes, al catolicismo, á esa creencia única y verdadera á quien debió su civilizacion; que la colmó de beneficios; que fué profesada por tóda la nacion durante mas de novecientos años, elevándola á una altura que la hizo obgeto de envidia de los paises cultos; que no ha podido ser desarraigada del pueblo por mas que se han apurado toda clase de medios para conseguirlo; y que cada dia, en fin, adquiere nuevos goces y derechos. ¡Y en tales circunstancias osa el espíritu de partido ponerlo en paralelo respecto de su ineficacia (como se espresan) para atraerse los corazones de los ingleses, al estúpido y enervador mahometismo! ¡al mahometismo cuyo dominio agoniza en las convulsiones del Norte! ¡al mahometismo que debió las antiguas obras de su civilizacion á las reminiscencias de la idea cristiana! ¡al mahometismo que si contiene en su Coran algun pequeño número de máximas morales las debe al Evangelio que le sirvió de inspiracion! ¡á esa monstruosa heregía del cristianismo, que espira! A la verdad que á no haberlo visto escrito, jamás nos habria ocurrido se hiciera semejante comparacion, entre el islamismo que hace esclavos á los pueblos que sufren su yugo, y la religion católica que sacó á las naciones de la esclavitud, y es la fuente de la verdadera libertad y de la mas perfecta igualdad. ¡Hasta que punto conduce á los sectarios la pasion!

Concluyamos. Por mas que el agonizante protestantismo quiera hacerse ilusion, un fenomeno muy notable se obser-

(1) Famosa espresion del autor del "Sacerdote en presencia del pueblo».

va en todo el universo que anuncia su próximo fin, y la vuelta de las naciones al catolicismo, único que puede reorganizar la sociedad; "Agítase una revolucion inmensa, dice el citado Leclerc, en las entrañas del mundo; la humanidad siente vagamente en ella un malestar, un cansancio de que todo se resiente.--Es el trabajo del error y corrupcion, cuyo yugo quiere sacudir, por estar convencida de que ambos le impiden recobrar el equilibrio intelectual y social que le falta.--Como la aguja se dirige al iman, esfuérzase en hacerlo ella en el sentido de una ley oculta; y en virtud de esa ley de su naturaleza, sin saberlo la masa humana, la masa de las familias, la de las naciones, por lo mismo que se siente herida y trémula, por lo mismo que esperimenta en los abismos de su conciencia, en los misterios de su alma, un desórden indefinible y el creciente horror de un vacio fúnebre, la masa humana, digo, comienza á esperimentar en el secreto de su inteligencia inquieta, un movimiento de oscilacion comparable al de los mares agitados que se esfuerzan en volver á su nivel.--Como estos el pensamiento humano gravita tambien hácia un astro, del fondo de las espantosas profundidades de la duda donde está cansado de perderse. . . . hácia ese astro es hácia el que se lanza todavia, como el polo de sus armonias, y al manantial de sus esplendores. --Ese astro es la unidad, la antorcha que el inmortal anciano tiene en sus manos... ¿Y sin esa unidad á la cual puede recurrir en sus conmociones y angustias la humanidad, como á un cable de salvacion, para reunir sus miembros dispersos, podra concebirse el Estado de esa misma humanidad, sino como el de la disolucion y abatimiento? "En vano el protestantismo parece vuelve á reanimarse con los triunfos que nuevamente ha adquirido en estos últimos dias la irreligiosa y anárquica filosofía del siglo diez y ocho. Estos triunfos son efimeros y acaso ellos son los síntomas de la próxima muerte del filosofismo y las señales terribles de su agonía. Al venir á tierra un grande edificio, ¿no se conmueve todo el terreno de su alrededor? ¿no queda cubierto á grande distancia de piedras y polvo? A proporcion de la gravedad y duracion de los males y de la fortaleza del individuo, ¿no suele ser mayor la lucha entre la vida y la muerte? ¿no agoniza mas dilatado tiempo el mísero paciente, y acaso espira cuando se tenian mas esperanzas de su restablecimiento? No somos profetas pero tampoco faltan datos para presumir que esto es lo que está mirando ahora el mundo. *Memento dierum antiquorum.*--*EE.*

Con motivo de enseñarse (en Aquisgran, ó *Aix-la Chapelle*) las santas reliquias que se conservan en su catedral, hubo una afluencia estraordinaria de forasteros. Desde la mañana hasta la noche entraron por las nueve puertas que tiene esa ciudad cincuenta y cinco mil ciento y tres personas, á las cuales añadiendo las que entraron tres dias antes, puede calcularse que el dia de la fiesta (19 de Julio) habia mas de sesenta mil forasteros en dicha ciudad. ¡Qué hubieran dicho de esta fiesta religiosa ciertos *verdaderos cristianos*!

NOTA.--Los redactores del OBSERVADOR ofrecen á los señores suscritores, no dejar ninguna materia de que traten, pendiente, bien sean producciones agenas ú originales; y que por su parte no tendrán ninguna baja de precio los números que queden sin espenderse, pues no se tiran mas que los necesarios para cubrir los costos.--*EE.*

TIPOGRAFIA DE R. RAFAEL, CALLE DE CADENA NUM. 13.



EL OBSERVADOR CATOLICO.

PERIODICO

RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

TOM. 2º—NUM. 6.

MÉXICO.

Tipografia de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.

1848.

EL OBSERVADOR CATÓLICO.

PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

Tom. II.] SABADO 11 DE NOVIEMBRE DE 1848. [Num. 6.

¿A DONDE VAMOS A PARAR?

(Opúsculo del presbítero J. Gaume.)

A la familia y á cada uno de sus miembros, á los padres, á los hijos, á los jóvenes, á los ancianos.

(Continúa.)

TESTIMONIO DE LA ESPERIENCIA Y DE LA RAZON.

La esperiencia al poner los anales de los pueblos en nuestras manos nos ha dicho: Instrúyete; lo pasado es el libro de lo futuro. Este libro le habeis leido vosotros lo mismo que nosotros, y todos hemos visto cien naciones diversas en Oriente y Occidente pasar del paganismo á la fé y de la barbarie á la civilizacion, que es hija de la fé. En cuanto á los pueblos que despues de haber sido iluminados con las luces del Evangelio han rechazado el cristianismo, los hemos visto á todos correr con una rapidez cada vez mas acelerada, por los caminos del orgullo y de la falsa ciencia hasta su ruina. ¿Conoceis uno siquiera que haya vuelto atrás?

Entre mil ejemplares hay uno que choca á todo el mundo. La nacion griega ¿ha vuelto jamas del cisma y de la heregía á la unidad de la fé, á pesar de las proposiciones, de los ruegos y de los esfuerzos de la Iglesia latina? ¿No ha probado constantemente la esperiencia que sus promesas han sido vanas, é hipócritas sus compromisos? ¡Ah! bien ha tenido tiempo y medios de consumar mas y mas el fatal cisma, de engolfarse cada vez mas en el error, y de añadir á la primera apostasía otra, declarándose independiente del patriarca cismático de Constantinopla (1): ha buscado la ocasion oportuna para suicidarse, sometiéndose á la supremacía religiosa del emperador de Rusia (2); pero no ha salido ninguna voz de su seno para pedir la conversion á la fé verdadera, ni se ha tentado por su parte ningun esfuerzo para ponerse otra vez dócilmente bajo el báculo del vicario de Jesucristo, sin embargo de que todos los concilios ecuménicos de Oriente y Occidente le han reconocido por supremo pastor.

El mismo hecho que aparece en Asia, se reproduce en Europa. Desde que á la voz de Lutero se divorciaron del cristianis-

(1) Decreto de Nauplia, 4 de Agosto de 1838.

(2) Todavía hoy se muestra animado de las mismas disposiciones el reino de Atenas, que debe en gran parte su existencia á una nacion católica. "Sin duda» la Providencia le ha dado un rey católico con fines de misericordia; pero la Grecia, lejos de aprovecharse de este medio de salvacion, le rechaza formalmente para arraigarse en el çisma. El cuerpo legislativo acaba de "decretar por unanimidad» que el sucesor del rey Oton ha de ser cristiano "ortodoxo,» es decir, "cismático.» Las demas religiones, dice el artículo de la constitucion, serán "toleradas;» pero no "protegidas» por las leyes; y como la Iglesia católica es con especialidad sospechosa á los griegos, contra ella se dirigen en particular todos los esfuerzos.

mo las naciones septentrionales, ¿hay una sola que haya vuelto en cuerpo de nacion á la fé y á la unidad? Sin embargo, ¡cuánto no ha hecho la Iglesia para reducir aquellos pueblos empedernidos! ¡Qué celo material, qué asombrosa actividad, cuántos y cuán incomparables recursos ha desplegado! Por espacio de diez y ocho años permanece congregada en concilio para oponer un dique insuperable al torrente del error: mas de ciento y cincuenta institutos y congregaciones religiosas, creadas ó restablecidas de tres siglos acá, reciben mision de convertir este mundo estraviado en sus caminos. Aquellos gloriosos cuerpos de ejército apostados en todos los puntos, han peleado con una constancia, un valor y una habilidad dignas de una victoria pronta y completa.

El mismo Dios, protegiendo los esfuerzos de la Iglesia ha sacado de los tesoros de su misericordia esos grandes misioneros de amor y de terror, capaces de convertir el universo. Ignacio, Cárlos Borromeo, Teresa de Jesus, Francisco de Sales, Vicente de Paul, Alfonso de Ligorio, esos santos poderosos, cuyas oraciones, palabras y milagros hubieran arrancado veinte naciones de las tinieblas de la idolatría; Bossuet, Fenelon, Mallebranche, Bourdaloue, Bergier y muchísimos otros cuya luminosa palabra hubiera alumbrado á ciegos de nacimiento, fueron enviados en auxilio de la Europa infiel. Despues de los ángeles de la misericordia vinieron los heraldos de la justicia. La tierra tembló, y unas catástrofes se siguieron á otras catástrofes, como cae la piedra sin interrupcion en un dia de tempestad. ¿A qué se reduce la historia de Europa de tres siglos á esta parte, sino á la historia de las plagas de todo género que no han cesado de afligirla? Nunca habia sido tan continuada, tan mortífera y universal la guerra intestina y estrangera. Al fin cayeron los rayos de todos los puntos del cielo al mismo tiempo. Durante veinticinco años la espoliacion, la matanza, y todos los horrores se pasearon como soberanos de un estremo á otro de Europa bajo las banderas victoriosas de la Francia.

Sin duda que este mundo infiel, no pudiendo ya mas, gritará *perdon*: sin duda que abrirá los ojos para ver la razon de tantas calamidades, y procurará evitar el efecto destruyendo la causa. De ningun modo: se ha endurecido con los golpes y ha vuelto contra el Omnipotente las fuerzas que le quedaban (1). A la voz de los santos que le convidaban á la penitencia, ha respondido con una voz infernal en Alemania, en Inglaterra, en Suiza, "No Cristo sino Barrabas; antes el deismo, el ateismo y todos los errores que el catolicismo."

Y en realidad véase á los consistorios protestantes de Suiza y Alemania abjurando cada vez mas los dogmas y creencias del cristianismo, para no conservar sino una sombra de religion llamada evangélica. Desde Ginebra á Berlin se oirá á los profesores de todas las facultades declamar desde sus cátedras, con todas las argucias de un racionalismo insensato, contra las pocas creencias que se habian librado del naufragio de la primera apostasía. Los unos, mirando los libros de Moisés como los de Hesiodo y Homero, han llegado al punto de no ver otra cosa que unas fábulas mitológicas ó vanas figuras en los hechos del Antiguo Testamento. Los otros hacen ludibrio de los milagros de Jesucristo, ó los esplican por causas naturales para destruir los últimos vestigios de su divina mision. Y hasta ha habido algunos tan audaces, que niegan la autenticidad del Evangelio y de los hechos contenidos en él.

Pues bien, á pesar de esta humillacion inaudita, de esta decadencia rápida que conduce visiblemente las naciones á la

(1) Job XV, 25.

suerte, ni una sola de ellas ha dicho: Nuestro cristianismo no es ya mas que ruinas; perece á los golpes de las sectas y de la impiedad: ni siquiera conservamos ya aquella fé que nuestros reformadores miraban como necesaria para salvarse: convertidas ya en ramas secas de un grande árbol, ingertémonos de nuevo en este árbol divino, único que conserva vida, y único que puede restituirla á todas las ramas: volvamos á la unidad y á la obediencia del vicario de Jesucristo. No, ninguna nacion se ha esplicado así.

La Inglaterra sigue la misma tendencia. A pesar de las sectas estrañas que hormiguean en su seno y la devoran como los gusanos un cadáver, á pesar de las conversiones individuales al catolicismo cada dia mas numerosas, persevera inmóvil en el error, y en todos los puntos del globo se manifiesta la enemiga mas encarnizada de la Iglesia católica. Hoy mismo protesta por el conducto de su gobierno que sostendrá el cisma con toda la energía de su pujanza: "Abolir la supremacía anglicana en Irlanda, decia no ha mucho el ministro R. Peel, es abolirla en Inglaterra, es rasgar la constitucion, es romper todos los vínculos que unen á la Iglesia con el Estado: pues bien, la Inglaterra no está *madura* para esta revolucion (1)."

En Francia, á la voz de los apologistas respondió por espacio de sesenta años otra voz la mas poderosa de aquella época, que no cesó de gritar: *Destruid la infame*. Lo que esta voz decia en alto, lo decian por lo bajo millares de ellas y lo dicen todavía. En una palabra, á los santos y defensores del cristianismo se ha respondido del Norte al Mediodia con un empedernimiento cada vez mas completo en el mal, y con una enseñanza cada vez mas general de mentiras, de sarcasmos y de impiedades; y á pesar de los santos y sus oraciones, y de los apologistas y sus escritos, á pesar de los castigos divinos y de las amonestaciones mas solemnes de los pontífices, á pesar de la libertad de la educacion que gozaba la Iglesia, ha ido tomando incremento la tendencia racionalista, y ha pasado por cima de todas las cabezas y de todas las barreras. Tan cierto es que ni un pueblo de Europa ha retrocedido una pulgada en el camino del cisma y de la heregía. Lejos de eso, todos han caminado con un paso espantoso por las infinitas trochas del error. Del protestantismo han pasado al deismo, de éste al materialismo, y de éste al ateismo y al panteismo. Vedlos hoy llegar de todas partes al escepticismo universal, abismo sin fondo en el cual se precipitan y caen cantando. Esto es lo que nos dice la esperiencia.

Consultada á su vez la razon, dice: Para Dios todo es posible. Dueño de la vida y de la muerte puede conducir á las puertas del sepulcro y sacar de ellas: puede detener al mundo actual en la senda de sus iniquidades, como detuvo á Pablo en el camino de Damasco. De este siglo anti-cristiano puede hacer un siglo misionero del Evangelio, y enviarle uno de esos hombres prodigiosos escondidos en el fondo de los tesoros de su misericordia, que renueve la faz manchada de la tierra, obrando milagros de poder y de palabra. Sí, lo puede, y lo repetimos con satisfaccion; pero á menos de emplear uno de estos medios de todo punto estraordinarios é imposibles de preverse, es decir, á menos de un milagro ¿no es de temer que no se convierta ya el mundo actual?

Para convertirse todo culpado, debe arrepentirse, y para arrepentirse debe empezar por reconocer sus yerros. El mundo actual, reo de cisma, de heregía, de racionalismo y de todo género de ultrages al cristianismo, ¿reconocerá sus culpas? ¿Vendrá humillado y penitente á implorar el

(1) En una sesion del Parlamento, Febrero de 1844.

perdon? Lo deseamos con todo el ardimiento de nuestro corazon, y el dia mas hermoso de nuestra vida y de la vida del género humano seria aquel en que las naciones de Europa, desengañadas, cayesen á los pies del catolicismo, á quien están insultando tanto tiempo hace. Pero ¡ah! llega un instante en que el impío, despues de haber abusado de todas las gracias, corrompido su corazon y pervertida su inteligencia, cae en el empedernimiento. En tal estado, todo lo desprecia y se burla de todo (1). Ahora, pues, la esperiencia acaba de manifestarnos que este era el mundo actual, añadiendo que los pueblos perdidos en la senda del error no han retrocedido jamas. ¿Seremos nosotros una feliz escepcion de esta ley formidable? Repetimos que tal es el deseo mas ardiente de nuestro corazon; pero aquí la esperanza no puede fundarse sino en un milagro de primer órden. Dos causas poderosas se han reunido para dificultar mas y hacer mas dudosa que nunca la realidad de una conversion á la fé. Por un lado el mundo actual es mucho mas culpable que el mundo pagano: ha abusado de gracias infinitamente mayores, por otro, de tres siglos á esta parte, cuando estaba menos pervertido, se han puesto por obra todos los medios ordinarios y aun algunos estraordinarios de la Providencia para atraer á este hijo pródigo, y nadie ha podido detenerle en el camino del error (2); de modo que hoy se ha colocado en la oposicion mas completa que se ha visto con respecto al cristianismo. De negacion en negacion ha llegado á los antípodas de la fé: es racionalista y quiere serlo. Está orgulloso por ello, y con todas sus fuerzas trabaja para serlo todavía mas si puede. Desde entonces hay menos oposicion entre el yelo y el fuego, entre el dia y la noche, que entre el cristianismo y el espiritu general del mundo actual. El uno dice: *Yo creo en Dios*, y el otro: *Yo creo en mí*: uno dice: *autoridad*, y el otro *independencia*. Esta es la oposicion absoluta del *si* y del *no*, de Jesucristo y de Belial. Negando el uno todo lo que afirma el otro, y queriendo el uno todo lo que no quiere el otro, se sigue que el uno es la destruccion del otro. Es, pues, una cuestion de vida ó muerte, existir ó no existir; esa es la última bandera del combate.

Esta situacion se resume autenticamente en un hecho palpable: hablamos de la instabilidad, ó por mejor decir, de la nulidad de las alianzas entre la Iglesia y el Estado, tentada tantas veces de tres siglos á esta prrte. Estrechados los gobiernos por las circunstancias, han suplicado á la Iglesia que acudiera en su ausilio, y le han propuesto una alianza; pero las obras han probado que no procedian con sinceridad. Semejantes á aquellos libertinos arruinados que, remedando la virtud por alcanzar la mano de una heredera rica y piadosa á quien maltratan al otro dia de la boda y derrochan su caudal, apenas obtuvieron el

(1) Prov. XVIII, 3. Isaias XXVIII, 15.

(2) Esta tendencia irremediable del mundo actual, entrevista por el Illmo. obispo de Boloña, acongojaba ya hace veinticinco años al elocuente obispo de Troyes: "Todas las plagas, escribia, no son mas que pasageras y se gastan por su propia violencia. La guerra no tiene mas que un tiempo, y acaba por cansancio. La peste tiene crísis y son conocidos los medios preservativos. El fanatismo no tiene mas que accesos y halla en sí mismo su propio contrapeso. Pero ¿quién nos librará de esta fiebre lenta y continua de la impiedad, que devora poco á poco las generaciones? Pero ¿quién terminará esa guerra sorda é intestina, que va siempre corroyendo el cuerpo social sin convulsiones ni sacudidas? Pero ¿quién contendrá ese monstruo del suicidio siempre sistemático y calculador? Pero ¿quién curará esa disposicion moral que introduce los principios de muerte hasta en el corazon del Estado? Y ahora grandes fisiólogos y doctos dietéticos, agotad el ingenio, buscad en vuestros crisoles y hornillos algunos polvos ó algun tópico para calmar este delirio.... No dilateis mas tiempo vuestra gloria y manifestadnos al cabo todo lo que pueden un buen régimen sobre la moral y un análisis sobre las pasiones. (Tom. III. de las "Misceláneas," pág. 38.)

concurso de la Iglesia, rasgaron sus concordatos y la oprimieron de nuevo. Ahí está la historia para atestiguarlo. Los Estados acometidos de la fiebre del racionalismo han llamado á la Iglesia en su ayuda como auxiliar y no como reina, como instrumento gubernativo y no como elemento necesario de la sociedad, como medio y no como fin.

Hoy mismo, á nuestra vista ¿qué dicen á la Iglesia en Europa entera por la voz insultante de su conducta? "Te necesitamos; préstanos tu concurso; pero con la condicion de no hácer mas de lo que te permitamos. Necesitamos de tu cabeza suprema y reclamamos su apoyo; pero con la condicion de que no podrá hablar directamente ni á los pueblos, ni á los obispos. Necesitamos de tus obispos y reclamamos su concurso; pero con la condicion de que no podrán corresponderse sin nuestra intervencion con el sumo pontífice, ni intimar sus órdenes sin nuestro permiso, ni reunirse en concilios para tratar juntos de los intereses generales de la religion, ni convocar sínodos para atender en union con sus sacerdotes á las necesidades particulares de sus diócesis, ni escribir nada que menoscabe nuestras pretensiones; si son convencidos de uno solo de estos cargos, se verán reprendidos por nuestro ministro de los cultos, citados ante el consejo de Estado, y declarados culpables á pesar del papa que los aprueba, y de su conciencia que los absuelve. Nosotros necesitamos á vuestros sacerdotes, y reclamamos su concurso, pero con la condicion de que se encerrarán estrictamente en el templo, se guardarán de desaprobar que nosotros metamos jamas el pie en él, se contentarán con cantar sus oficios menospreciados y reunir en torno del púlpito á las buenas mugeres y á los niños, á quienes nos reservamos el derecho de enseñar á burlarse de todas esas bestialidades (1), enterrarán sin decir una palabra todos los cadáveres que queramos enviarles, so pena, si no hacen todo esto, de ser infamados, injuriados y ridiculizados todos los dias por nuestros periodistas y escritores de novelas. Necesitamos de vuestras religiosas para que enseñen nuestras hijas y cuiden de los enfermos y reclamamos su concurso; pero con la condicion de que sometan su conducta y doctrinas á la inspeccion de nuestros delegados, jóvenes ó viejos, cristianos ó judíos, siempre que lo juzguemos conveniente, de quedar en estado de perpetua sospecha y sujetas á la fiscalizacion de nuestros oficinistas, que seguirán todos sus pasos, y no las permitirán comprar una legumbre ni dar un medicamento, ni gastar un maravedí para los pobres sin nuestro beneplácito.

En una palabra, nosotros necesitamos de vuestra accion; pero la queremos solamente dentro de ciertos límites que determinaremos como nos parezca. Vosotros sereis la Iglesia, pero estareis en el Estado: nosotros mandaremos y vosotros obedecereis: nosotros tomaremos las almas y vosotros tendreis los cuerpos. Vosotros tendreis vuestros dogmas sociales, y nosotros los nuestros diametralmente contrarios, haciendo todos los esfuerzos para que éstos prevalezcan á pesar de vuestras reclamaciones y quejas. Poco nos importa que este contrato os parezca injurioso y opresivo: á vosotros no os quedará mas derecho que el de aprobarle.

Sin embargo, queremos ser generosos; en testimonio de nuestra alta estimacion y profunda gratitud, estipularemos á título de salario un pedazo de pan para vuestros sacerdotes, á quienes deberiamos dar riquezas á título de restauracion: velaremos, si lo tenemos por conveniente por la con-

(1) No ha mucho que unos hombres instruidos asistian á un escelente sermon sobre la muerte del alma ocasionada por el pecado mortal, y decian al salir: "¿Por quién nos tendrá el predicador? Todo eso era bueno para dicho allá en la edad media."

11.

servacion de vuestros monumentos religiosos de que nos hemos apoderado; y por añadidura daremos á vuestros obispos algunas docenas de cruces de honor, cuadros para sus capillas, mármoles para sus catedrales y aun espejos para sus palacios (1).

He aquí reducido á su mas simple espresion el lenguaje irrisorio que el mundo actual habla á la hija del cielo. Asi es imposible todo matrimonio verdadero entre la Iglesia y los pueblos racionalistas, porque hay un impedimento dirimente, que es el que llaman los teólogos disparidad de cultos. Una de las partes adora á Dios, y la otra la razon. Ambas quieren reinar no sobre los cuerpos, sino sobre las almas, para que reine con ellas el Dios que adoran. Tal es á los ojos del hombre reflecsivo la esplicacion definitiva de todo cuanto vemos.

Mas la dominacion de las almas se adquiere por la enseñanza. Bien lo sabe el mundo actual, porque dice: *La educacion es el imperio, por la educacion es el hombre*. Luego si estuviera dispuesto á volver al cristianismo, se apresurarian á dejarle el imperio de las inteligencias; pero no lo hace: por el contrario véase cuán émulo se muestra de la instruccion, y como quiere á toda costa conservar el monopolio de ella: en efecto es una cuestion de vida ó muerte para él. Habiendo usurpado el derecho mas sagrado del cristianismo, se irrita, amenaza, y acusa á la Iglesia de usurpacion, siempre que esta quiere reclamar el ejercicio de su mision divina. Desde este punto elevado hay que considerar la guerra tan cruda y perseverante que se hace hoy en Francia y en todas partes.

(1) Todo el mundo sábe la conducta del rey de Prusia. Daba fondos para acabar la catedral de Colonia, y ponia preso al arzobispo porque este prelado creia no poder acceder á las exigencias anti-cristianas del príncipe protestante. "Ab uno disce omnes....» Napoleon hacia que le consagrara Pio VII, y dictaba los artículos orgánicos mientras llegaba la ocasion de apoderarse del patrimonio de San Pedro y llevarse cautivo al papa. Los católicos sucesores de José II de Austria pasan cien mil francos todos los años para construir estatuas en la catedral de Milan, y prohiben el "Indice de Roma,» etc.

La universidad y los jesuitas no son mas que voces que ocultan el pensamiento íntimo: el *verbo divino*, y *el verbo humano*, eso es lo que hay en el *fondo de las cosas*. De una parte el cristianismo que desea salvar dominándole á un mundo que no le quiere: de la otra un mundo anticristiano que repite el grito del pueblo deicida: *No queremos que reine sobre nosotros*. Y en realidad todos los adversarios de la libertad de enseñanza saben muy bien que el clero no enseñará la inmoralidad, ni la rebelion, ni el mahometismo, ni el buddismo, ni el judaismo, ni el paganismo, sino el cristianismo. Ésta es precisamente la razon porque no quieren que enseñe, ni lo querrán jamas, ni pueden quererlo. El reinado del cristianismo es el vencimiento del racionalismo, y como ellos saben perfectamente, segun hemos visto, que el reinado intelectual es la educacion, no tiene que esperar nada el clero del mundo actual á no obrarse un milagro.

Y tú, Iglesia santa, repite en la amargura de tu corazon maternal: "Crié y ecsalté á mis hijos; mas ellos me despreciaron. El buey conoce á su poseedor, y el asno el pesebre de su amo; mas Israel no me conoció, ni mi pueblo me comprendió (1)» ¿En que han venido á parar tu longanimidad, tus proposiciones y tus multiplicadas concesiones? De tres siglos á esta parte vas perdiendo constantemente terreno en Europa: el espíritu público cada vez se vuelve mas hostil á tí, y propende á serlo mas y mas.

Es una ley del mundo material que los cuerpos graviten hácia su centro con tanto mayor rapidez, cuanto mas se acercan á él: del mismo modo es una ley del mundo moral que el error crece con tánta mas ce-

(1) Isaias I, 2, 3.

lenidad, cuanto mas se acerca á la negacion completa, su centro de atraccion y su término final. Prueba patente de esto es el curso del protestantismo. Por mucho tiempo se mantuvo en el terreno de la sagrada escritura pugnando consigo mismo para retener algunas verdades; pero impelido por la irresistible lógica, rompió todos los vínculos, y bajo la conducta de la filosofía camina de negacion en negacion con una fuerza y una rapidez que nada ha podido contener ni entorpecer. Por otro lado la imprenta, en especial hace trece años, rompiendo toda especie de freno ha derramado á torrentes su ponzoña mas activa en las entrañas de los pueblos: los periódicos despejándose de todo pudor se han convertido en predicadores incesantes de la inmoralidad mas escandalosa y de la mas repugnante impiedad: el racionalismo ha hablado desde las cátedras publicas sin vergüenza ni sugecion: la ley sobre instruccion primaria ha abierto campo mas vasto para la seduccion de muchas almas procurándoles el medio de leer todo lo que se tiene la audacia de escribir. Pues todavia no domina toda la generacion nutrida de tales alimentos: dejemos pasar unos cuantos años, y aparecerá en la escena, se presentará en todas partes, y á todas partes transmitirá lo que há recibido....¡Pue de lógicamente esperarse que la consecuencia de semejantes premisas sea una conversion nacional al catolicismo?

Resumiendo lo que antecede, decimos con temor y dolor de nuestra alma: desde el siglo XVI las tendencias nacionales de Europa, su religion, su filosofía, su educacion y su política, nos parecen manifiestamente anticristianas. ¡Que debemos pensar del mundo actual? ¿En que estriba la fé en su suerte futura? En uno de los fundamentos siguientes: admitir ó que puede vivir sin el cristianismo, ó que vivirá bajo la influencia de un dogma nuevo, ó que se convertirá francamente al cristianismo. De estas tres hipótesis las dos primeras son tan absurdas como impías, segun hemos demostrado: falta la última. Mas acabamos de ver que á menos de un milagro de misericordia y poder que hiciera, por decirlo asi, subir hácia su origen el torrente del error, á quien nada ha podido contener por espacio de trecientos años, el mundo no volverá al cristianismo. Pues ¿adonde va?

Parecido al navegante que arrojado por la borrasca á mares desconocidos, consulta ansioso su fiel brújula para saber á que altura se halla, el cristianismo á presencia de este terrible problema se apresura á preguntar á las tradicciones católicas, en qué punto se halla el mundo de su carrera, y parece que una voz le responde: *Ved, velad y orad: se acercan los tiempos peligrosos* (1). Cree ver los signos precursores de estos en los acontecimientos contemporáneos, que nosotros vamos á esponer con la escrupulosa fidelidad de la historia. Esta es materia que nos parece digna de las meditaciones de los hombres graves. Presentámosela declarando de nuevo que aquí como en otro lugar no aspiramos de ningun modo al papel de profetas: no somos ni queremos ser mas que narradores imparciales.

Primeramente, en este desvio progresivo del cristianismo, principio vital de las sociedades, ve el cristiano un signo de la decadencia del mundo. Este espectáculo no le asombra por que sabe que el mundo debe acabarse (2). Aunque no pueda ni

(1) Marc. XIII, 33. II Epist. ad "Timoth» III, 1:

(2) El mundo ha tenido siempre la conciencia del decreto de muerte dado contra él. Seria inútil aglomerar los pasages de los autores judios y cristianos que dan testimonio de esta verdad: los mismos paganos la reconocieron. Heraclito creia que el mundo seria consumido un dia por las llamas y renaceria de sus cenizas. Los estoicos defendieron la misma opinion ect. Véase Simplic. comment. in Aristot. lib. de coeli, lib. I, cap. 9 "Ciceron» Lib. II de natur. Deorum, núm. 118: "Lucano,» Pharsal. ib. VII; "Lucrecio, lib. IV. Ovidio,» Meta-

pretenda determinar la época de la catástrofe (1), sabe que una tradicion la fija en el discurso del sesto millar, y que debén anunciarla algunos signos precursores. Esta tradicion es dos veces respetable ya por su antigüedad, ya por los nombres que la corroboran. Siendo comun á los judios y á los cristianos resume el pensamiento de los dos pueblos depositarios de las doctrinas primitivas, y se pierde en la noche de los tiempos.

Entre los hebreos corria bajo el nombre del profeta Elias. "La casa de Elias, dice el Talmud, enseña que el mundo durará seis mil años (2)." Esta tradiccion lejos de haber sido desechada como una opinion sin fundamento ó una fábula pueril, ha pasado á la Iglesia, se manifiesta desde los tiempos apostólicos y es general entre los padres y comentadores. Entre otros cuenta á San Bernabé en su favor. "Del sábado se hace mencion desde el principio de la creacion. y Dios hizo las obras de sus manos en seis dias, y acabó al septimo y descansó en él, y le santificó. Advertid, hijos, que dice: Acabó en seis dias. Esto quiere decir: El señor Dios acabará todas las cosas en seis mil años; porque delante de él los dias se equiparán á mil años, como lo atestigua él mismo diciendo: El dia de hoy será como mil años. Asi, hijos, en seis dias, esto es, en seis mil años se consumarán todas las cosas." (3) Despues viene San Justino, varon apostólico, martir y apologista célebre de la religion bajo el imperio de Marco Aurelio. "Segun varios lugares de la Escritura, dice, puede congeturarse que dicen verdad todos los que afirman que el estado presente de este mundo durará seis mil años." (1) "En tantos mil años se acabará el mundo, cuantos fueron los dias de la creacion. Y por eso dice el libro del Génesis: y se acabaron el cielo y la tierra y todo el ornato de ellos. Y Dios acabó todas sus obras en seis dias é hizo lo que se ejecutó. Mas esto es tanto una narracion de lo pasado, como una profecía de lo futuro (2)." San Hipólito mártir era de la misma opinion, (3). Lactancio añade: "Luego supuesto que todas las obras de Dios se concluyeron en seis dias, es necesario que el mundo permanezca en este estado por seis siglos, esto es, seis mil años; porque el dia grande de Dios es de seis mil años como lo indica el profeta diciendo: Ante tus ojos, Señor, mil años son como un solo dia. Y asi como Dios trabajó aquellos seis dias para fabricar tan grandes cosas, asi es necesario que la religion y la verdad trabajen en estos seis mil años prevaleciendo y dominando la malicia; y ademas supuesto que concluidas sus obras descansó el septimo dia y le bendijo, es necesario que al fin de los seis mil años sea borrada toda malicia y la tierra." (4) Sobre estas palabras de San Mateo: *á los seis dias se transfiguró*, se espresa asi San Hilario: "Porque en la circunstancia de manifestarse el Señor revestido de gloria despues de seis dias, se prefigura la gloria del reino celestial despues de transcurrido el espacio de seis mil años. (5)"

morph. I." recuerda tambien la misma tradicion.

(1) Seria una presuncion temeraria y verdaderamente condenable el querer precisar la época del fin del mundo: porque nuestro Señor dijo que ni aun los ángeles lo saben Mat. XXIV, 36.

(2) Talm. tract, "Sanhedrin" cap. Helec.

(3) Sabemos muy bien que la epistola de San Bernabé no esta admitida entre las escrituras canónicas: si asi fuera esta cuestion estaba ya decidida. Pero sabemos que sube á los tiempos apostólicos, por que la citan con grandes elogios Origenes, Clemente de Alejandria, ect. y Eusebio y San Gerónimo la atribuyen á San Bernabé. [illegible] Máximo dice: "E[illegible] o para la edificacion de la Iglesia, y la tengo como Eusebio por verdaderamente de San Bernabé." (Catalog. n. 6 pag. 106 tom. IV.)

(1) "Quaest. ad ortodoxos," quaest. 71, vel "ad gentes" 71.

(2) "Adv. hoeres." lib. V.

(3) Apud Biblioth. phot. núm 202.

(4) "Inst. divin" lib. VII cap. 14,

(5) In Math. XVII.

Los dos intérpretes mas doctos de la sagrada escritura, San Gerónimo y S. Agustin, siguen la misma opinion; á lo menos no la desechan. Esplicando el primero esta espresion del profeta: *Ante tus ojos, Señor mil años son como el dia de ayer*, dice: "Juzgo que por este lugar y por la epístola que lleva el nombre de Pedro, se han solido considerar mil años como un dia; de modo que se cree, que asi como el mundo se hizo en seis dias, solo ha de durar seis mil años (1)." El segundo piensa del mismo modo, aunque da varios sentidos al testo que sirve de fundamento á esta esplicacion (2).

La cadena de esta antigua tradicion se continúa con brillantes eslabones por entre los siglos. Bástenos nombrar de los padres y doctores de Oriente y Occidente á San Juan Crisóstomo, San Cirilo, San Hipólito, Anastasio el Sinaita, San Isidoro, San German, patriarca de Constantinopla, San Gaudencio, obispo de Brescia y otros muchos (3); y de los comentadores y escritores mas modernos á Sixto de Sena, Rabano, Serrario, el abad Joaquin, el célebre cardenal Nicolas de Cusa, Pedro Bongo y otros muchos. (4) Contentémonos con citar algunos testimonios.

El piadoso y sabio cardenal Belarmino, martillo de los hereges en el siglo XVI, se espresa en estos términos despues de copiar el testo de San Agustin citado mas arriba: "El gran obispo de Hipona guarda una prudente reserva sobre este artículo. Considera esta opinion como probable; y aun la siguió como tal en sus libros *de la Ciudad de Dios*. Mas no se sigue de aquí que nosotros sepamos el tiempo del dia último, porque decimos que es probable que el mundo no haya de durar mas de seis mil años; pero no decimos

(1) Epist. ad Bipr. 139.
(2) De civit. Dei. lib. XX, c. 7.
(3) S. Gaud. Tract. X.—Véanse las autoridades en Corn. á Lapid. in Apoc. XX, 5.
(4) Ibidem.

que esto sea cierto. (1)" "Desechemos pues, dice el doctor Genebrardo esa determinacion fija y precisa del número de años; pero tengamos en general por verdad la tradicion del rabino Elias, porque en general no dejará de suceder, especialmente cuando entre nosotros han enseñado lo mismo Lactancio &c. (2)".

Ya hemos visto que San Ireneo es del mismo sentir. Feu-Ardent en sus notas á este santo padre dice: "Esta sentencia de Ireneo sobre la duracion del mundo tiene tantos y tan grandes defensores y confirmadores, y se apoya en tan plausibles razones, que con tal que no se limite temerariamente el poder divino, la seguiria yo con gusto (3)." El célebre Malvenda añade: con todo no condenaré absolutamente en general que el mundo no deba durar mas de seis mil años, aunque la cosa sea incierta, por la autoridad de los padres que lo han escrito; porque nunca juzgaré que aquellas grandes lumbreras de la Iglesia se aventurasen á decir está opinion sin grandes razones. Pero no por eso puede saberse y conocerse *de cierto* el fin del mundo, siendo, como lo hemos dicho antes, tan incierta é inaveriguada la cuenta de los años transcurridos desde la creacion del universo. Mas ¿quién negará que puede en cierto modo presentirse por *ciertas congeturas probables* el fin de las cosas? (4)."

Por último, Cornelio á Lapide resume en estos términos la impotente tradicion que acabamos de esponer: "En esta sentencia, dice el docto y piadoso intérprete, convienen los cristianos, los judios, los paganos, los griegos y los latinos, de modo que parece ser tradicion comun y antigua. Esta opinion (no señalando el dia cierto ni el año) es tan comun como probable conge-

(1) "De roman pontif." lib. III, cap. 3.
(2) "Chronolog. Sacr." lib. I pag. 4.
(3) Feu-Ardentius in notis ad S. Iren. lib. V cap. 28.
(4) De Antichrist. "lib. II cap. 23.

turalmente, por que nada de cierto podemos decidir en esto, como que pende de los secretos designios de Dios, no sea que oigamos aquellas palabras de Cristo: No os toca á vosotros conocer los tiempos ó los instantes que puso el padre en su potestad.» (1)

Entonces ¿puede ser tachado de crédulo el hombre que fija su atencion en esta opinion y aun la adopta dentro de los límites de la prudencia? Ciertamente si este es un error, diremos con el sabio Ricardi; que es glorioso errar con tales hombres, (1) La incertidumbre que se halla sobre este punto, se debe á dos causas principales: la primera es la diferencia de cronologia: unos han seguido la del testo hebreo, y otros la de los setenta. La segunda es la ignorancia en que estamos de la época *precisa* del fin del mundo, ya en razon de la época precisa de su creacion, ya porque nuestro Señor dijo que los dias de la última prueba se abreviarian en favor de los escogidos.

(1) In Apocal. cap. XX, 5.—En cuanto á la sentencia de los paganos, puede verse á Lactancio. lib. VII, 13 14 cct. y á Sixt. Sen. "Biblioth.«

(1) "Il fine del mondo,» pág 30.

DISCURSO SOBRE EL AUMENTO DE POBLACION.

Entre las diversas facciones anti-cristianas que en el discurso del siglo pasado formaron causa comun contra el altar y el gobierno establecido, sobresalió por algun tiempo la de los llamados *economistas*. Estos, bajo el pretesto de reducir á principios, y tratar con método científico el arte del gobierno civil, asaltaron una despues de otra con insidiosos sofismas todas las instituciones eclesiásticas y políticas en que se recomendaba la gerarquía religiosa y social, preparando de esta manera el camino á aquel universal nivelamiento de condiciones y estados, que finalmente se ha resuelto en una formal anarquía. De estos acostumbraba decir un grande ingenio, cuya autoridad casi es sagrada entre los enemigos de la Iglesia de Dios y del legítimo principado, queremos decir, Napoleon, que bajo el proceso de sus sistemas, una monarquía de granito se habria reducido á polvo. Entre las paradojas, pues, que fueron puestas en voga por tales economistas, y de las que se dejaron dominar por mucho tiempo, no solamente políticos especulativos, sino tambien hombres de Estado de suma reputacion, el mas tenazmente conservado hasta nuestros dias es el aumento de poblacion. Enseñaban ellos que debiendo siempre reconocerse en este aumento, así el efecto como la causa de la pública prosperidad, debia por consiguiente promoverse indefinidamente, y ser parto de la barbarie, de la ignorancia ó de la supersticion cuantas leyes ó instituciones le pusiesen obstáculo. No valió que un docto inglés, Malthus, pusiese en claro en una obra muy sólida y fundada, el absurdo de estas locas teorías, si merecen tal nombre semejante amontonamiento de sofismas y declamaciones. Fué necesario ver prácticamente las revoluciones del jacobinismo, las naciones armadas precipitarse sobre otras en las largas guerras imperiales, las anuales emigraciones en masa de un hemisferio al otro, los estragos de las hambres públicas y enfermedades contagiosas, para que los hombres de Estado, obcecados por el filosofismo, reconociesen finalmente, que no es siempre verdad que el aumento de la poblacion sea una señal y al mismo tiempo una causa eficiente de la prosperidad pública. Y en efecto, en los paises en que la agricultura ha recibido ya

un grande desarrollo, ó por ingratitud del terreno no puede sufrirlo mayor, la poblacion creciente si no es diezmada por las guerras ó la mortalidad, no encuentra aquel ulterior aumento proporcionado á los medios de vivir que necesita, sino en el comercio de lujo y en los empleos. Pero semejante comercio, á fuerza de la concurrencia y de los nuevos impulsos, llega finalmente á romper el equilibrio entre los fabricantes y consumidores; y de aquí aquel incesante flujo de bancarrotas y quiebras que desolan en nuestros dias á todos los paises mas dedicados á las mercancías. Por otra parte, aquel comercio multiplica en todos los casos las necesidades de convencion, de lo que se sigue, que en pocos años reduce á la miseria á todos los medianos propietarios y á los que viven de pequeñas industrias, puesto que sus entradas no crecen en proporcion de las necesidades nacidas del lujo. Ademas, no se pueden multiplicar los empleos relativamente al gran número de los que aspiran á establecer su fortuna por este camino; y aun cuando esto pudiese hacerse, seria el mayor de los desórdenes políticos, porque es un hecho muy claro, que las haciendas menos florecientes y las oficinas peor manejadas son aquellas en que abunda el número de empleados. A estas cosas, ligeramente tocadas, podrian agregarse otras observaciones mas visibles sacadas de los mismos actos públicos y suficientes para llenar muchos volúmenes, pero no es esto lo que mas urge cuando por todas partes se levanta un grito contra los proletarios que una parte de la Furopa vomita por decirlo así sobre la América y la Africa, para buscar pan, y bandas de aventureros venden su sangre á los traficantes de las calamidades públicas, para servir de instrumento á las mas desesperadas facciones. Lo que ahora urge saber es, como enfrenar de nuevo el torrente, cuyos diques fueron destruidos con tanta perversidad y estupidez; urge solicitar espedientes que sin atentar á la natural libertad del hombre, y sin fomentar la mala costumbre, contengan dentro de ciertos límites el incesante aumento de la poblacion.

Demos una mirada á los pasados tiempos y no faltarán los remedios. Por una parte los vínculos, los mayorazgos y las primogenituras, consagradas por aquel derecho comun que formó la base de la civilizacion de la Europa: por la otra, las fundaciones eclesiásticas con sus dotaciones y privilegios, que fueron tambien los primeros baluartes de la libertad civil, al mismo tiempo que proveian á la fuerza y duracion de la antigua forma de gobierno, prevenian con igual eficacia y suavidad aquel desborde de poblacion que habria servido de inútil sobrecarga ó de pernicioso fermento á los Estados. Y en efecto, si la prerogativa de primogénito aseguraba por una parte la continuacion de poder de las mas antiguas familias, que son en el cuerpo social lo que las artérias y nervios en el humano, obligaba por la otra la multitud de los segundones á hacer fructífera su noble educacion, dedicándose á los empleos civiles ó militares, á la profesion de las letras ó á la carrera eclesiástica. Por este doble resultado nunca faltaba una escuadra escogida de defensores naturales del principado, cuales eran los nobles, fuertes por la inalienable riqueza patrimonial, mediante á tener ellos de comun con el antiguo sistema de gobierno el principio del poder hereditario; los empleos civiles y militares recibian mayor lustre del cultivo del talento y de la adhesion de las ilustres parentelas de aquellos á quienes se fiaban; las letras y ciencias profesadas noblemente y no por oficio aumentaban esplendor á los Estados, dulzura á las costumbres y dignidad á los que en ellas sobrepujaban; el sacerdocio, en fin, unido al lustre de la cuna y á los ornatos de una educacion señoril, ejercia un

imperio tanto mas eficaz cuanto menos controvertido sobre los pueblos, á quienes el buen sentido natural hizo reconocer siempre la necesidad de tener por guias y maestros, personas distinguidas y distantes de la abyeccion que se encuentra con mucha frecuencia en las ínfimas clases. Ni este estado de cosas era menos favorable á las familias no nobles; porque los grandes del Estado recibian bajo su proteccion una cantidad de inferiores, para servirse de ellos en el gobierno de sus vastas posesiones y espléndidas casas, y éstos poco á poco se enriquecian en tales oficios y se franqueaban el camino de mejorar de condicion. Por otra parte, el quenacido en las clases secundarias se reconocia con vocacion á las letras y empleos, reflexionaba muy bien, que no podia sostener el concurso con la nobleza, sino con una decidida superioridad de talentos y conocimientos. Y de aquí resultaba que muy pocos de éstos se aplicaban á los estudios *invita minerva*, sino al contrario, el mayor número llegaba á sobrepujar y á vencer los obstáculos de su primera estraccion, adquiriéndose una especie de nobleza no menor que cualquiera otra, con eminentes servicios prestados al Estado ó á la religion, ó con obras clásicas en todo género de ciencias ó letras. Todo el resto que se reconocia verdadera plebe de ánimoó de inclinadion, no desertaba de los campos, de los talleres ó antesalas, sino permaneciendo tranquilamente en la condicion paterna, llegaba al último dia de la vida, sin sospechar siquiera haber tenido alguna de aquellas tantas infelicidades, de que tanto han charlado esos sistemados soñadores que se llaman economistas.

Agréguese á esto, que la Iglesia, magníficamente dotada por la piedad de nuestros mayores, hacia prosperar las nobles artes, teniéndolas en ejercicio para aumentar esplendor al culto divino, ministraba á los sacerdotes amplísimos subsidios para perfeccionarse en los estudios, empleaba toda clase de operarios mecánicos en la conservacion de los templos y ornamentos sagrados., y socorria con todo género de liberalidad á los huérfanos, las doncellas que peligraban y á la abandonada vejez. Bien sé que á esta rápida y consoladora pintura se han contrapuesto otros muy diversos cuadros particulares, pintados con negros colores por los eternos enemigos de todo lo que nos ha precedido. Pero casos especiales, aun cuando todos fuesen muy verdaderos, en nada perjudican á la generalidad de los hechos. Para confirmarlos no tenemos necesidad de sutiles disputas, porque hablan por nosotros las historias de todos los paises. Abranse las que se quieran, y allí se encontrará el gran número de ínclitos magistrados, de doctos, venerables y santos eclesiásticos salidos del seno de la nobleza; las insignes academias que han florecido por ellos solos; y cuanto han ayudado á los príncipes, á las repúblicas, y á la Iglesia en los grandes peligros y en las mas delicadas ocasiones. Allí se verá tambien como tantos otros que no eran nobles han sobresalido en fama y honor por los ausilios y proteccion recibida de la nobleza, y como en fin, se han convertido en aumento de la pública prosperidad y esplendor de la patria las rentas de tantas fundaciones eclesiásticas. ¡Pero qué relacion, dirá tal vez alguno, tenia todo esto con el incremento ó decremento de la poblacion? Una relacion muy estrecha que se esplica en breves pero claras palabras. La inalienabilidad de los mayorazgos y bienes eclesiásticos impedia que se formase aquel gran número de pequeñas propiedades, que son poderoso atractivo á la inesperta juventud para casarse; pero medio impotente para mantener una familia; y la necesidad de largos estudios y servicios para mejorar de condicion, impedia una cantidad de matrimonios precoces á la imprevi-

sion juvenil. La vida ocupada entre tanto y la cristiana educacion, impedian ó minoraban los peligros de un celibato temporal; y los claustros, en fin, y el sacerdocio ofrecian puerto seguro á tantos otros, á quienes la perfeccion de los consejos evangélicos habia hecho sentir su saludable influencia. Es cierto que hubo un tiempo de ceguedad, en que se acogieron sin exámen tantas declamaciones y fábulas sobre las víctimas del claustro, y que tambien podria objetarse en contra la autoridad del prisionero de Santa Elena, que en su famoso Memorial hace completa justicia de estos filosóficos embustes. ¡Pero quién de nosotros no ha visto de cerca las sólidas virtudes y la adhesion sincera al propio estado, de la gran masa de claustrales de ambos sexos, despues que por la violencia revolucionaria ó imperial fueron arrojados de nuevo en medio de aquel mundo del que habian renunciado en los años de su inocencia! Hubo un tiempo tambien de locura y vértigo, en que se permitió tambien á los ociosos é ignorantes del siglo hablar de la ociosidad é ignorancia de los monges; pero ademas de que las públicas bibliotecas que rebosan de las obras de los claustrales, clásicas en todo género del saber humano, dan un testimonio inespugnable de la laboriosidad y utilidad general de la vida monástica, ¿se quiere acaso contar por nada el carácter de instituciones aptas para absorver esclusivamente la actividad individual humana, de manera que los gobiernos no tengan ya que pensar en ella, sea para darle direccion, para ministrarle objeto de ejercicio, ó guardarse de sus aberraciones! Si un Robespierre, por ejemplo, hubiese entrado de jovencito en los capuchinos, y allí hubiese terminado sus dias lejos del mundo, ¿habria tal vez tenido derecho el arrogante filosofismo de hacer la loca y burladora pregunta, repetida modernamente en un congreso de regeneradores del mundo, *para qué sirven los capuchinos!* Siento no obstante detenerme en este paso por otras muchas preguntas, que parecen venir naturalmente á la boca de los hombres pensadores, ¡Y cómo hacer revivir de un golpe las poderosas primogenituras, los grandes mayorazgos, las ricas prebendas eclesiásticas con tanto trastorno de las fortunas públicas y particulares? ¡Y es de pensarse esto en medio de los lamentos de todas las clases de la sociedad, y del bamboleo de los gobiernos bajo el peso de la proclamada miseria comun! Pero aquí es puntualmente donde por primera vez seria oportuno recurrir á dos famosos aforismos de la política liberal, para comenzar á lo menos por este lado á reponer al gobierno civil sobre su verdadera base. El *mundo marcha* dicen los novadores sofistas: y bien, abajo todas las leyes restrictivas de la libre facultad de testar, y el mundo volverá por sí mismo al restablecimiento de los vínculos y primogenituras. *Dejadlos obrar, dejadlos pasar, dejadlos ir*, grita voz en cuello el paladin liberal de la libertad de ambos mundos: y bien, abajo todos los odiosos estatutos contra la libertad de la Iglesia, contra la piedad de los fieles, contra la natural libertad de erogar el propio patrimonio en promover el culto divino: abajo en suma toda la filosófica jerga de *manos muertas*, y la Iglesia recobraria por sí mismo cuanto puede bastarle para ser útil á los hombres, aun por el camino de la esterior beneficencia y del recto empleo de las riquezas. Y vosotros: modernos fariseos, á quienes tanto estrecha el afectuoso cuidado de que el demasiado poder del clero pueda acaso minorar el de los gobiernos, dad treguas á lo menos hasta que las posesiones eclesiásticas hayan llegado á satisfacer las justas medidas de la necesidad; que por ahora los gobiernos no tienen que temer peligros por este lado, sino antes bien, por el de aquellos que quieren un clero asalariado para cerrarle á su placer la boca, cuando suene la hora de levantar altamente la voz en defensa del órden social.

(Memorias de religion, de moral y literatura de Módena, tom. 2.° Fascic. 4.° disc. 2.°)

LA INTOLERANCIA POLITICO-RELIGIOSA VINDICADA,

Ó REFUTACION DEL DISCURSO QUE EN FAVOR DE LA "TOLERANCIA RELIGIOSA" PUBLICÓ D. GUILLERMO BURCKE, EN LA GACETA DE CARACAS DEL MARTES 19 DE FEBRERO DE 1811, NUMERO 20.

(Continúa.)

Jesucristo nos manda que denunciemos á la Iglesia á nuestros propios hermanos indóciles despues de su pecado á nuestras exhortaciones, y añade: "Pero si no oyere á "la Iglesia sea para ti como un etnico y publicano (1)." Ya hemos esplicado arriba en el número 18 la fuerza de esta comparacion. ¡Habria un denuncio ó acusacion mas ridícula que esta, sí la Iglesia no tuviera potestad para juzgar, penar, absolver ó castigar? En efecto ella la ejerce y la ha ejercido siempre en virtud de estas señaladas y formales palabras que dijo el Salvador á San Pedro: "Te daré las "llaves del reino de los Cielos. Y todo "lo que atares sobre la tierra será tambien "atado en los cielos, y todo lo que desa-"tares sobre la tierra será tambien desata-"do en los cielos (2)." Mas en la Iglesia de la antigua ley, en la sinagoga, hubo esta potestad: y Jesucristo mismo rodeado del esplendor de sus milagros, de la santidad de sus virtudes, de la fuerza de su palabra, del testimonio de los profetas, seguro de su mision divina, y siendo Dios verdadero, la respeta, la satisface reconvenido, puesto que entonces no habia otra Iglesia verdadera, y enseña á sus discípulos á que tambien la respeten y satisfagan. "Sobre la cátedra de Moyses," les dice, "se sentaron los escribas y fariseos; guar-"dad pues y haced todo cuanto os dije-"ren (3)." ¡Qué bella ocasion esta por cierto para decirles que siendo *solo responsables á Dios* del culto con que le adorasen, á él solo y no á los sacerdotes debian obedecer y dar cuenta de su conducta! ¿Mas es posible que la sinagoga tuviese esta potestad que respetó el mismo Jesucristo, y no la tenga aquella Iglesia *que él adquirió con su sangre?* ¡La sierva y no la libre? ¿La sombra y no la realidad? Pero ¡qué decimos de la sinagoga? ¿Las mismas sociedades humanas que han tratado de asegurar el órden y la paz, no han tenido aun para la religion los romanos sus pontífices, los galos sus druidas, los asirios y babilonios sus caldeos, los persas y medos sus magos? ¿Y la Iglesia de Jesucristo, esta sociedad santa y augusta, que solo reconoce ventaja en la de los bienaventurados, no tendrá igualmente sus pastores y doctores que la gobiernen y dirijan con potestad bastante para juzgar? Sí; la ha tenido, la tiene, y la tendrá hasta la consumacion de los siglos. Ningun católico duda de ello; nadie, en el espacio de quince siglos, se declaró abiertamente contra esta potestad sino los novadores y su insolente audacia fué castigada con el anatema de la maldicion eterna. Véase, pues, si la potestad de la Iglesia es un artículo fundamental de la religion católica, y si el negarla es una clara heregía.

26. Acabamos de ver que en la Iglesia hay una verdadera potestad, una sucesion no interrumpida de pastores y doctores que la gobiernen y dirijan hasta la consumacion de los siglos. ¡Habria, pues, una potestad mas ridícula, unos pastores y doctores mas inútiles, si la Iglesia fuese invisible? ¡Qué hariamos para acusar ante ella, como manda Jesucristo, á aquel hermano indócil á nuestras amonestaciones privadas? ¡Dónde está, podriamos pre-

(1) Matth. XVIII. 17.
(2) Ibid. XVI. 19.
(3) Matth. XXIII. 2. 3.

guntar, esa congregacion de que habló Isaías diciéndonos: "Habrá en los últimos "dias un monte preparado, la casa del Se"ñor, en el vértice de los otros montes, y "se elevará sobre los collados, y vendrán á "él todas las naciones (1)!" Pero ¿quién no ve en realidad esta Iglesia de Jesucristo *elevada sobre los collados, levantada en el vértice de los montes?* No hablamos de aquella visibilidad material que es comun á todas las sectas y consiste en la de las personas que las profesan, y de los ritos y ceremonias que usan; sino solamente de aquella visibilidad de la verdadera religion que la distingue de todas las falsas, es decir, de la unidad de la Iglesia católica, en donde no hay mas que *un Señor una fé y un bautismo* (2); de la eminente santidad de su fundador, de su vocacion, de su doctrina, de su catolicidad; de aquella de la cual el Padre hablando á su unigénito le dice: "Pídeme y te daré las naciones por "tu herencia, y tu imperio no tendrán mas "límites que los de la tierra (3);" y de la apostolicidad de la misma Iglesia católica, cuyos pastores de hoy dia con documentos incontestables hacen subir el árbol de su santa geneología hasta los tiempos y varones apostólicos. ¡Qué grandeza! ¡qué elevacion! Mas; ¿qué hemos dicho? ¡hasta los tiempos y varones apostólicos no mas! Nuestra Iglesia comienza con el mundo. Adan enseña la religion y creencia y creencia verdadera á sus hijos y nietos, Noe la salva en aquella arca misteriosa, Abraham la continúa bajo una nueva alianza, Moises la escribe, Jesucristo la sella con su sangre, los apóstoles diseminados por el orbe de la tierra la predican en alta voz, Pedro establece en Roma el centro de su unidad, y Pio VII. (4) la sostiene ahora con toda su dignidad, brillo y esplendor á la faz de todos los hombres existentes, para no dejar en tan visible perpetuidad recurso alguno á la milicia de los incrédulos y de los hereges. Dejemos pues que con el ministro protestante Claudio nieguen ellos esta visibilidad de la Iglesia católica; pero nosotros que con la unidad de el bautismo profesamos tambien la de la fé, creamos firmemente qne perder esta y negar aquella visibilidad siempre se ha tenido por una misma cosa en la comunion romana.

27. Creamos á si mismo la certidumbre de la revelacion; esto es, que la religion católica ha sido revelada por Dios, por consiguiente que ella es divina, y que no está en arbitrio del hombre elegir otro culto para *adorar á su Criador*. Porque si no podemos negar la posibilidad de esta revelacion por el dominio que Dios ejerce tanto sobre la razon humana cuanto sobre todo lo que es y puede ser el hombre mismo, por la capacidad de nuestro entendimiento que no obstante su limitacion puede recibir una ilustracion superior; y aun por la conformidad de los misterios revelados con la razon, los cuales á pesar de su superioridad jamás son contrarios á ella: porque si no podemos tampoco negar la necesidad de esta misma revelacion para el hombre obscurecido y embrutecido por el pecado, que sin ella en todos tiempos y en todos paises no conoció perfectamente á Dios, ni sus obligaciones para con él, para consigo mismo y para con sus semejantes, y se abandonó al caos de un problema universal mientras no reconoció una autoridad divina que fijase su opinion: porque si no podemos negar que los milagros que trastornando el órden de la naturaleza solo puede hacerlos su autor, y las profecias que anunciándonos los acontecimientos estraordinarios solo pueden co-

(1) Isai. II. 2.
(2) Ephes. IV. 5.
(3) Psalm. II. 7. 8.
(4) Pontífice sumo que gobernaba la Iglesia católica en 1811, cuando se escribió esta refutacion. Despues de treinta y siete años diremos hoy lo mismo que nuestro muy santo padre Pio IX que felizmente la rige, y á quien Dios nuestro Señor conserve por muchos años.—EE.

nocer su orígen en Dios, son los únicos y verdaderos caractéres de esta revelacion divina: finalmente si no podemos negar la autenticidad, integridad y verdad de nuestras santas escrituras, examinadas y reconocidas por la mas severa crítica de los primeros sábios del universo: si no podemos negar nada de esto ¿quién se atreverá á disputar á la Iglesia católica su orígen divino y la certidumbre de la revelacion?

28. ¡Quiérense milagros? pues presentaremos con un célebre orador entre infinitos que pudiéramos alegar uno solo pero estupendo, á saber, la docilidad de todo el universo á la fé de Jesucristo, "la sumi-"sion de los césares á quienes la religion "degradaba del rango de dioses, la de los "filósofos á quienes convencia de ignoran-"cia y vanidad, la de los sensuales á quie-"nes no predicaba sino cruces y sufrimien-"tos, la de los ricos á quienes enseñaba "la pobreza y el despojo voluntarios, la de "los pobres á quienes ordenaba el abati-"miento y la indigencia, la de todos los "hombres cuyas pasiones una por una com-"batia. Esta fé predicada por doce po-"bres sin ciencia, sin talento, sin apoyo, "ha sometido á los emperadores, á los "sábios á los ignorantes, á las ciudades, á "los imperios. Unos misterios tan in-"sensatos en la apariencia han destruido "todas las sectas y todos los monumentos "de una razon orgullosa, y la locura de la "cruz ha sido mas sábia que toda la pru-"dencia del siglo. Pero ¿qué digo? El uni-"verso entero ha conspirado contra ella, y "la han afirmado los esfuerzos contrarios "de sus enemigos. Ser fiel y condenado "á muerte eran una misma cosa. Sin em-"bargo el peligro mismo era un nuevo ali-"ciente: cuanto mas violentas eran las "persecuciones, mayores eran los progre-"sos que hacia, y la sangre de los már-"tires era la semilla de los fieles. ¡O "Dios! ¿quién no conocerá vuestro poder, "y en estos rasgos el carácter de vuestra "obra? (1)." Niéguese si se puede un milagro de esta naturaleza y del que nosotros mismos somos testigos, para que esta incredulidad sea un milagro aun mas pasmoso que el de la docilidad del universo que acabamos de alegar,

29. ¿Se nos piden profecías, y profecías tales que con su mas exacto y entero cumplimiento nada dejen que desear á la incredulidad mas contumaz? Será una sola, pero que baste á sofocar y disipar todas las dudas, á saber, la destruccion de la sinagoga y república de los judíos. *Caerán*, predijo Jesucristo, "en el filo de la "la espada y serán conducidos cautivos á "todas las naciones, y Jerusalen será ho-"llada por las gentes (2). Volvamos ahora la vista á todas partes, busquemos este pueblo tan famoso en la historia de la religion, subamos hasta los tiempos de Tito, preguntemos á todos ¡qué ha sido de Jerusalen! ¿qué se han hecho los judíos? Nos dirán solo que Jerusalen, aquella ciudad santa donde estaban el templo y el altar único en que hasta entonces se adoraba el verdadero Dios, fué asediada, combatida, tomada, saqueada y demolida por los romanos, "de modo que los viageros "acercándose á ella, apenas se persuadi-"rian hubiese sido habitada alguna vez," dice Josefo historiador hebreo (3). Este mismo nos asegura que en el tiempo del asedio perecieron un millon y cien mil judíos, quedaron cautivos noventa y siete mil, y murieron por todo, durante la guerra mas de un millon y trescientas mil personas. Véamoslos además dispersos en todas las naciones á estos hombres tan fieles por otra parte y tan tenaces todavía en las máximas, leyes y ritos de su religion, hechos el juguete y desprecio de los pueblos, sin formar nacion ni mantener un sistema de gobierno, escluidos ó desdeñados

(1) Massill. Serm. de Carem. tomo I; página 74.
(2) Luc. XXI. 24.
(3) Lib. VII. de bello ind. cap. 1.

de las sociedades, sin otras pretensiones ni mas dignidad que comprar la vida á costa de humillaciones, y ganar el sustento con las usuras de su comercio. ¡Hay pues cosa mas clara que el esacto y entero cumplimiento de esta profecía espantosa? Pero ¡hay por lo mismo un testimonio mas auténtico ni mas indubitable de la certeza de la revelacion! En esta virtud bien podemos decir con tanta verdad como el apóstol: "Habiendo hablado Dios en otro "tiempo de muchas y diferentes maneras "á nuestros padres por medio de los pro-"fetas, ultimamente en estos dias nos ha-"bló á nosotros por medio de su hijo (1)." Inferiremos pues, que es tambien una heregía negar la certidumbre de la revelacion divina de la Iglesia de Jesucristo; asi como hemos probado lo es negar su potestad y visibilidad.

30. Concluyámos igualmente que la proposicion: "Cada hombre será respon-"sable SOLO á su Criador DEL MODO que "haya juzgado MAS CONVENIENTE para ado-"rarle, es una pura convencion" de los protestantes y deistas, que lejos de estar *fundada en el mismo testo sagrado* como afirma Burcke con tono decisivo, no puede sostenerse delante de sola la razon humana. Contiene tres heregías manifiestas; es pues herética tres veces, es impía, es detestable. Así es que nos persuadimos que no se insistirá mas en ella para inducirnos á la *tolerancia*, por que á cualquiera costa estamos resueltos á no ser hereges, impíos ni detestables. (2) Esto supuesto sigamos á Burcke en su discurso.

31. "Cuando los discípulos Jacobo y "Juan, (dice), digeron al Redentor qué hi-"ciese llover fuego sobre Samaria en don-"de no los querían recibir, los reprendió "aquel Dios de paz diciendo "Ignorais "cual es el espíritu que os anima (1). El "hijo del hombre no ha venido á perder "las animas, sino á salvarlas." De este modo no puede concluirse otra cosa sino que hay un celo imprudente, propasado, vengativo, con el que todo se aventura, y está reñida la caridad cristiana tanto como los samaritanos con los judíos, por cuya causa no quisieron aquellos recibir á los hijos del trueno Jacobo y Juan, creyéndolos tales judíos segun que por ciertas señales infirieron iban estos á Jerusalen. Pero ¡pedimos acaso nosotros que baje fuego del Cielo sobre los hereges é incrédulos, ó nuestra prudente y cautelosa tolerancia es por ventura agresora? ¡Pretendemos como Jacobo y Juan entrar por la fuerza en Samaria, ó que los samaritanos por la misma no entren en nuestras ciudades y poblaciones? Conozca pues Burcke que somos justos y aun benignos con los samaritanos, que resistiéndolo nuestra intolerancia encuentran ellos no obstante medios para estarse con nosotros, que *sabemos* muy bien conocer el *espiritu que nos anima*, y que la reprension del *Dios de paz* no habla con aquellos que no imitan á Jacobo y Juan en su celo imprudente y vengativo.

32. "El (Jesucristo) á cada paso decia "á sus discípulos: "Si alguno oye mis pa-"labras y no las guarda yo no lo juzgo, "porque no he venido á juzgar el mundo "sino á salvarle. El que me desprecia y "no oye mis palabras, ellas mismas le "juzgarán el dia final (2). Dios no envió "á su hijo á juzgar el mundo, sino á que "el mundo se salve por él (3)." Pudiéra-

(1) Hebr. I. 1. 2.

(2) Segun estos principios: el que no fuere católico estará obligado á "renunciar á tributar á Dios el homenage público que le rinde la religion que le enseñaron sus padres?" ¿Deberemos tolerar estos cultos hereges impíos y detestables, no habiendo ninguna necesidad, sin abjurar estas verdades? ¿Se hará "pública profesion de religiosidad" no restringiendo esta libertad errónea y abominable de conciencias; sino antes facilitándola en nuestro pais.?—EE.

(1) Luc. IX. 55. 56.

(2) Ioann. XII. 47. 48.

(3) Ioann. III. 17.

mos desde luego destruir la aparente eficacia de estos pasages del Evangelio que alega Burcke en favor de la pretendida *tolerancia*, haciendo ver que por lo mismo que *prueban mucho nada prueban*. En efecto: si ellos hubiesen de entenderse literalmente, se seguiria que Jesucristo no es *juez de vivos y muertos* (1); que el mundo todo se salvaría á pesar de que *muchos son los llamados y pocos los escogidos* (2). Pudiéramos tambien destruir la consecuencia que se pretende inferir de aquellos testos con otros que salieron de la boca del *Dios de paz* en aquellas mismas ocasiones, en que profirió los alegados segun refiere el mismo evangelista, pues dudando la muchedumbre qué seria el trueno que habian percibido en la clarificacion del hijo de Dios por su eterno padre les dice: "No por mi vino esta voz, sino por "vosotros. Ahora es el juicio del mun-"do, y el príncipe de este mundo será ar-"rojado afuera (3)." Y acabando de decir "Dios no envió á su hijo á juzgar al "mundo, sino á que el mundo se salve "por él" como alega Burcke, añade inmediatamente el Salvador: "El que cree en "él no es juzgado, mas el que no cree ya "está juzgado (4)." Luego el verdadero sentido de las primeras palabras es otro del que Burcke violentamente pretende. Véamos cual es, y para esto distingamos con Jesucristo mismo dos épocas de su venida al mundo, una en carne mortal y pasible, otra en carne impasible, inmortal y gloriosa al fin de los siglos. En la primera la mision que recibe de su padre celestial es para ilustrar al mundo con su doctrina, edificarle con sus egemplos, salvarle con su pasion, y satisfacer á la justicia divina con su muerte la deuda que el hombre habia contraido por el pecado; y en la segunda vendrá con toda la magestad de su gloria rodeado de los ángeles á juzgar públicamente á los hijos de los hombres. Con arreglo pues al objeto de su primera mision se portó el Salvador en todos los pasos de su conducta humilde y pacientemente, encubrió todo el esplendor de su magestad y poder, y no dió otras señales de él que por los efectos de su misericordia, ó si se quiere, de su *tolerancia* con los pecadores, porque "no vino á per-"der las almas sino á salvarlas, ni á juzgar "al mundo sino á salvarle, ni Dios envió "á su hijo á juzgar al mundo, sino á que "el mundo se salvase por él." Quiere decir todo esto que para lograr el efecto de su mision debia apurar, digámoslo así, los recursos de su divina misericordia ántes de acordarse de su justicia, no dejando al pecador ninguna escusa en su pecado. "Yo que soy la luz vine al mundo para "que no more en las tinieblas todo aquel "que cree en mí" (1), (y prosigue); "Si "alguno oye mis palabras y no las guar-"da, yo no lo juzgo." Mas con todo ejerciendo tambien el oficio de maestro, fundador y cabeza de su Iglesia, manifiesta con sus palabras y egemplos los límites que su justicia prescribia á su misericordia, y revestido de autoridad toma el azote, arroja con él del lugar santo á los impíos que le profanaban con sus *tráficos y usuras* (2). ¿Por qué disimulará esto Burcke?

33. "Tales son, (continúa, los pre-"ceptos de tolerancia, tal la regla que de-"jó Jesucristo á sus apóstoles y minis-"tros!" Así esclama el apóstol de la *tolerancia*, satisfecho de una victoria imaginada, de un triunfo ilusorio, y prosigue: "Y "San Pablo íntimamente persuadido de "ella predicaba á sus fieles: "Tú ¿cómo "te atreves á juzgar á tu hermano? y tú "¿cómo te atreves á despreciar á tus her-"manos? Todos compareceremos ante el

(1) Actor. X. 42.
(2) Matth. XXII. 14.
(3) Ioann. XII. 30 31.
(4) Ioann. III. 18.

(1) Ioann. XII. 46.
(2) Matth. XXI. 12.

"tribunal de Cristo. Cada uno de nosotros "dará cuenta á Dios de sí mismo. No nos "juzguemos pues recíprocamente, sino "cuida sobre todo de no ofender ni escan- "dalizar á tu hermano. No quieras per- "der (1) á ninguno por quien Cristo ha "muerto (2); ofendiendo á tus hermanos, "hiriendo la conciencia de aquellos que "van errados (3), ofendeis á Cristo. Yo "me abstendria eternamente de la comida "si ella pudiese escandalizar á mi herma- "no (4)." A no verlo de bulto apenas podia creerse que se nos propusiera en favor de la tolerancia la doctrina citada del Apostol, que todo pudo decir menos lo que se pretende. Mas como no todos pueden enterarse del testo mismo, nos veremos en la necesidad de reponerle en su genuino y natural sentido.

34. Para esto se hace preciso saber el motivo que dió lugar al Apóstol á esplicarse de aquella manera. La abstinencia de ciertas viandas era para los judíos un precepto de la ley de Moises, antes que el primer concilio de Jerusalen (en cuya época escribia el Apóstol á los romanos) hubiese declarado que aquella no obligaba ya á los que habian abrazado el Evangelio, y asi su observancía pudo desde entónces mirarse como indiferente. Los judíos escrupulosos y tenaces observadores de aquella ley, seguian practicándola religiosamente aun despues de su conversion al cristianismo; pero los gentiles que jamas habian estado sometidos á su yugo, facilmente pudieron comprender que ya eran inútiles sus ritos. De aquí la flaqueza de los unos y la imprudencia de los otros. Los judíos reprendian á los gentiles porque los veian comer indistintamente de todo, y éstos en menosprecio de aquellos comian en su presencia sin atender á su nimiedad y al escándalo que padecian. Esta oposicion de opiniones ó de conciencias ocasionaba entre ellos varias contestaciones, y San Pablo les hace ver que unos y otros pecaban contra la caridad, los primeros condenando á sus hermanos sin motivo, y los segundos menospreciando y escandalizando á aquellos. El juicio que los unos formaban contra los otros sobre si eran ó no permitidas estas viandas prohibidas en la ley de Moises, se versaba acerca de una materia indiferente de suyo y que nadie tenia derecho á condenar, ignorándose el fin y la intencion con que obraba cada uno. Por esto les dice el Apostol que "todos compareceremos ante el "tribunal de Cristo, que cada uno dará "cuenta á Dios de sí mismo, que no nos "juzguemos recíprocamente, que cuide- "mos sobre todo de no ofender ó escanda- "lizar á nuestros hermanos, y que no que- "ramos perder POR LA COMIDA á ninguno "por quien Cristo ha muerto." Pero esto nada tiene que ver con la conducta pertinaz y maliciosa de los hereges, que prefieren á los juicios infalibles de la Iglesia los delirios privados de su *errónea* y estragada conciencia, no pudiendo ellos alegar ignorancia, indiferencia en la materia, ni flaqueza que los escuse; tanto menos cuanto que solo buscan en los preceptos de la caridad cristiana razones ilusorias y sofísticas para que toleremos sus escándalos.

35. La verdadera inteligencia de los testos de la carta de San Pablo á los romanos facilita la del pasage de la otra que dirige á los corintios. Habiéndose suscitado entre estos fieles la duda de si podian ó no comer lícitamente de las carnes ofrecidas á los ídolos, el apóstol les responde que sí, porque no siendo nada los ídolos, no podian contaminarse las carnes ofreci-

(1) Aquí omite Burcke en su traduccion "pro cibo tuo," debiendo decir: "No quieras perder por tu comida á ninguno etc."

(2) Rom. XIV. 10. 12. 15.

(3) El testo no dice "percutientes conscientiam infirmam," lo cual equivale á "conciencia enferma, achacosa, escrupulosa." Debió pues traducir: "hiriendo la conciencia de aquellos que son escrupulosos," de los que «solo en verdad habla el apóstol.

(4) I. Cor. VIII. 12. 13.

das á ellos. Pero como algunos menos instruidos que otros en esta libertad del Evangelio, creian que estaban inficionadas por el uso abominable de los sacrificios, y se escandalizasen viéndolas comer á los otros, dice el Apóstol á los mas instruidos, pero menos cautelosos y prudentes: "Si alguno de los ignorantes viere "que otro tenido por sábio asiste á los "convites que se celebran despues de los "sacrificios, tal vez tomará de aquí moti- "vo para comer de las mismas carnes con "una conciencia débil y dudosa. Y ¿da- "reis lugar á que vuestra ciencia sea cau- "sa del pecado y muerte de un alma por "quién Cristo ha muerto? De esta mane- "ra ofendiendo á vuestros hermanos, é hi- "riendo la conciencia ESCRUPULOSA (no "*errónea* como tradujo Burcke) de aque- "llos, ofendeis á Cristo. Yo me absten- "dria eternamente de la comida si ella pu- "diese escandalizar á mi hermano (1)." Pruébesenos ahora que esta condescendencia de San Pablo comprende tambien á los hereges, ó digasenos en que los escandalizamos, sino es mas bien que ellos nos escandalizan con la perversidad de sus doctrinas, con la libertad de sus costumbres, y con su escandalosa desobediencia á la verdadera Iglesia de Jesucristo.

36. Pero no nos contentamos con esto. San Pablo ese mismo Apóstol celoso de la pureza de la fé y costumbres, aquel martir de la caridad que deseaba ser anatema por sus hermanos, prevenia sabiamente á la Iglesia de Galacia que "un po- "co de levadura corrompe toda la ma- "sa (2), y que si alguno les evangelizara "otra cosa distinta de la que habian reci- "bido de él fuese anatema (3);" esto es, que no solo anatematizara aquella Iglesia en virtud de su potestad divina, sino que tal evangelizador fuese desechado con maldicion, con excecracion, con horror (4). Animado de este mismo espíritu de *religiosa intolerancia* reprende severamente á los fieles de Corinto, por que toleraban en su Iglesia un incestuoso. Oigámosle. "Por cosa cierta se dice que hay entre vo- "sotros fornicacion que ni aun se oye en- "tre los gentiles, tanto que alguno abusa "de la muger de su padre. Y andais aun "hinchados, y ni habeis mostrado pena "para que fuese quitado de entre vosotros "el que hizo tal maldad. Yo en verdad "aunque ausente con el cuerpo, mas pre- "sente con el espíritu, ya he juzgado co- "mo presente á aquel que así se portó. En "el nombre de nuestro señor Jesucristo "congregados vosotros y mi espíritu, con "la potestad de nuestro señor Jesus sea el "tal entregado á Satanás para la mortifi- "cacion de la carne, y que su alma sea sal- "va en el dia de nuestro señor Jesucris- "to. . . . No es buena vuestra jactancia. "¿No sabeis que un poco de levadura cor- "rompe toda la masa (1)? Las palabras de este grán Apostol no pueden ser ni mas claras ni mas terminantes. Pero ¿se nos exige mas? pues oigamos todavia lo que añade consecutivamente. "Si alguno de "vuestros hermanos es fornicador, ó aváro "ó idólatra, ó maldiciente, ó ébrio, ó ra- "tero," con hombre de estas circunstancias *ni tomar alimento* (2). Solo escluye San Pablo de esta privacion á los gentiles, así porque segun dice inmediatamente (3) la Iglesia no tiene potestad alguna *sobre aquellos que están fuera*, pues no se le han sujetado por el bautismo, como porque en los tiempos del Apóstol no habia casi ni con quienes tratar mas que con ellos, los cuales estaban en posesion de la sociedad. Pero si con nuestros mismos hermanos nos prohibe este varon, maestro en la ciencia de la caridad, *ni tomar alimento* cuando son escandalosos, esto es, nos prohibe aun el comercio de la vida civil, ¿qué creemos nos hubiera dicho con respecto á los hereges y á los incrédulos? A no verlo de bulto, volvemos á decir con mayor satisfaccion, apenas podria creerse se nos propusiera en favor de la *tolerancia religiosa* la doctrina del apóstol que nos prohibe aun la politica (4).

(1) I. Cor. VIII. 10. 13.
(2) Galat. V. 9.
(3) Ibid. I. 9.
(4) Scio en nota al lugar citado.

(1) I. Cor. V. 1. 6.
(2) I. Cor. V. 11.
(3) Ibid. versos 12. 13.
(4) ¿Y podrán llamarse "ortodoxos los legisladores que conservando la religion católica, en la supremacía de que es digna por su

7. "De otra manera (dice Burcke) ja-
is podriamos cumplir el gran precepto
l Señor, de amar á nuestros prógimos
mo á nosotros mismos, jamas cumpli-
mos la ley sublime de la justicia de
hacer á otro lo que no querriamos que
nos hiciese, y mereceriamos la indig-
;ion del mismo Dios que nos dice:»
castigaré á los que ofendan el salario
mercenario, á los que injurien al es-
;ero, á los que opriman á la viuda y
iérfano. "Convengamos, pues, en que
ey del Señor reprueba la *intolerancia*,
n que siendo el principal objeto del
angelio establecer una santa union en-
los hombres, él inspira el entusiasmo
la virtud y los esfuerzos capaces de
ntener la felicidad entre los pueblos, y
dena todas las empresas destinadas á
bar aquella union.» Parece que nada
mos añadir á lo mucho que habemos
o en órden á comprobar que nuestra
elosa *intolerancia*, siendo ajustada en
s sus partes á la caridad evangélica,
ada infringe "el gran precepto de
ar á nuestros prógimos como á noso-
s mismos," y mucho menos "la ley
lime de no hacer á otro lo que no
siéramos se nos hiciese.» Pero como
ke nos amenaza ahora con la indigna-
de Dios (1) suponiendo que usurpamos
lario del mercenario, injuriamos al es-
;ero y oprimimos á la viuda y al huér-
por un efecto de la *intolerancia*, pedi-
que nos pruebe y afiance la calumnia.
mercenarios ó comerciantes estran-
s compramos y pagamos con usuras
cadas puntualmente el jornal ó precio
s mercaderías ó bagatelas, y bien sa-
es nuestra sin igual buena fé en el
lo. Lejos de injuriar á esos mismos
geros, nos solemos malamente olvi-
e nosotros mismos celebrando con en-
smo, por no decir con fanatismo, á unos hombres que para poder conocerlos del todo, necesitábamos no verlos solamente de visita en nuestro pais. La viuda, el huérfano, el delincuente mas facineroso condenado á muerte, encuentran entre nosotros compasion, socorros efectivos, una emulacion piadosa, y cuando la justicia abandona al marido, padres ó reo á la exigencia de la ley ó á las manos cruentas del verdugo, nuestra caridád comienza y jamas desiste, hasta consumar la obra. Creemos, pues, que Burcke, buen testigo de nuestra conducta en esta parte, no se esplicó en tales términos sino por una especie de abuso declamatorio. "Convengamos en que la ley del Señor reprueba la "intolerancia," pero una *intolerancia* imprudente y agresora que se empeña en hacer prevalecer la verdad con la venganza, la opresion y la violencia; no la nuestra que con nadie combate, que de nadie se venga, que á nadie oprime. "Convengamos en que el principal objeto del Evangelio ha sido establecer una santa union "entre los hombres," que para esto es preciso sean tambien *santos* los vinculos que la estrechan, y que estos jamas los puede haber entre el error y la verdad; entre *la luz y las tinieblas*, entre Cristo y Belial. "Convengamos en que el Evangelio inspira el entusiasmo de la virtud," y por lo mismo un horror santo á la incredulidad y á la heregía que no inspiran sino la corrupcion del vicio. "Convengamos "*finalmente*, en que este *mismo* Evangelio inspira los esfuerzos capaces de mantener la felicidad entre los pueblos, y "condena todas las empresas destinadas á "turbar aquella union;» de consiguiente, inspira una aversion saludable hácia aquellos que no conocen por regla de su conducta á ese mismo Evangelio en que estriba nuestra felicidad y condena altamente la empresa de la *tolerancia religiosa*, destinada á turbar aquella union íntima que por la misericordia del Señor reina entre unos pueblos que tienen todos la fé de Abraham.

(*Se continuará.*)

:er divino, han permitido en sus respec-
repúblicas el egercicio de otros cultos?
amos qué entenderán algunos por orto-
no.--EE.

¡Cómo se parecen todos los hipócritas
ntes! El "Arco-Iris» de Veracruz dijo
r nuestra intolerancia no habiamos me-
mas que "las maldiciones, del Altísi-
Por eso para que vengan las "bendicio-
l congreso de ese Estado quiere hacer
ite á toda la nacion contra su voluntad,
ngreso general se empeña en darle gus-
ique se oponga al resto de la Repúbli-
E.

EL MONITOR REPUBLICANO.

Este insigne diario, no contento con habernos vencido completamente en cuantas cuestiones ha tenido con nosotros, ha querido dar el último realce á su inmarcesible gloria, con un nuevo y espléndido triunfo que basta por sí solo para inmortalizar sus páginas. Hasta ahora todos nuestros artículos sobre *tolerancia*, eran pobrezas de espíritu, producciones pigmeas que no merecian llamar la atencion de un atleta colosal como el *Monitor:* á lo menos así lo habiamos creido en nuestra ignorancia; pero héte aquí que de repente hemos descubierto, para nuestro mal, que lo que nosotros teniamos por indiferencia y desprecio, no era mas que un profundo cálculo pora anonadarnos de un solo golpe.

Imitando sagazmente la conducta de Gulliver en la isla de Lilliput, el *Monitor* ha permitido que lo amarremos con la lógica de un modo que nosotros creiamos *inescapable;* pero de repente, rompiendo sus ligaduras con un ligero movimiento, se ha alzado magestuoso como el leon del desierto, confundiendo á todos sus enemigos.

El artículo memorable que tanta gloria ha proporcionado al *Monitor*, es su editorial del 1. ° del corriente. Es uno de aquellos escritos que rarísima vez se dan al público, y que bastan por sí solos para calificar para siempre á un periódico. Todo campea en él á porfia: el buen gusto, la gracia, la erudicion, la elegancia, la energía, y sobre todo la lógica, *la lógica del Monitor*. Con una habilidad sin igual, su autor ha sabido disimular y esconder de tal modo, entre una brillante fraseología, las ideas profundas que contiene, que por mas que lo hemos leido y releido á lo menos veinte veces, no hemos podido pillarlas, y creemos que ni el mismo Sir Hudibras seria capaz de descubrirlas. Este resultado es decisivo para el *Monitor*, como que su artículo queda de esta suerte inatacable; pues no pudiendo descubrir en él ninguna idea, por la fina sagacidad con que las ha escondido su autor, no tenemos donde hacer hincapié, y hé aquí que nos quedamos con la boca abierta.

Al rendir nuestro profundo homenage al ilustre ingenio del *Monitor*, no podemos menos que copiar el nunca bien alabado artículo (aunque en letra chica, para que no ocupe mucho espacio), para que vean nuestros lectores que no exageramos; y tambien porque estamos persuadidos de que el mejor modo de contestar á tales escritos, es copiarlos al pié de la letra. Pero á pesar de ésto no podemos resistir á la tentacion de hacer resultar una ó dos cosas que contiene, pues nos parecen como brillantes joyas que realzan mas y mas la hermosura y riqueza del conjunto.

Por ejemplo, aludiendo á los nombres de las calles donde se imprimen nuestros periódicos respectivos, suelta este gracioso equívoco: "*¡Cuanto mejor nos vendria el acierto y la predestinacion á los* "*que escribimos en el* ESPIRITU SANTO, "*que á los que se mueven* EN CADENAS!» Este retruécano vale un Perú.---Pero es el caso (dirán nuestros lectores) que no encontramos en él idea alguna.--Pues nosotros tampoco; pero esto consiste en la estremada sutileza con que el autor ha sabido esconderla; y esto precisamente es lo que constituye el mérito de ese escrito; así como de casi todas las producciones del *Monitor*.

En otra parte, hablando siempre de nosotros, dice: "*Hubiéramos jurado, al* "*entrar en cuestiones con enemigos que* "*mirábamos tan pigmeos, que con un* "PUNTAPIE *los enviábamos....*&c.»--Vean y admiren nuestros lectores la generosi-

dad y benevolencia del *Monitor*, que se abstuvo de darnos ese puntapié; si bien es cierto que esta generosidad y benevolencia son en él geniales, no solo con nosotros, sino con otros muchos, como lo ha manifestado ya algunas veces.

Pero dejémonos ya de reflexiones: lo que importa es el artículo: *eccolo qua:*

AL OBSERVADOR CATOLICO.

Muy edificados hemos quedado con la lectura del artículo de "tolerancia» de nuestros maestros "observadores," contenido en su cuaderno del sábado 24 del corriente.

Segun ellos, quedan escomulgadas todas las gentes del mundo. La ciudad de Roma, donde está la cabeza y centro del cristianismo, toda la Italia, la Francia, la Polonia, la Rusia, los Cantones Suizos, el orbe todo anda en la perdicion. Solo la calle de Cadena está en camino de salvacion, y los estantes, habitantes y delirantes en la redaccion bárbaro-católica. ¡Cuánto mejor nos vendria el acierto y la predestinacion á los que escribimos en el Espíritu Santo que á los que se mueven en "cadenas!» Allá en aquella calle se enmienda lo que hace el Papa, se fabrican artículos de fé, se queman libros que no se entienden, aunque estén claros, se predican con cara anatómica las bondades de la inquisicion, se elogia á los jesuitas y al padre Rodin, se habla duro contra la colonizacion, en favor de los fueros; se escomulga al gobierno cuando pide subsidios para la guerra contra hereges al clero católico, se recomienda la monarquía "Torólica». Todas estas santas cosas nos recomiendan ciertas inteligencias infusas á los necios mexicanos que queremos patria, libertad y prosperidad, pensando que son grandes cosas por nuestra tontera, por nuestra gran tontera.

Así es que ya nos vencieron, nos esclarecieron, nos redujeron, nos sumieron, nos confundieron, nos abatieron, nos aplastaron, nos derrotaron, nos machacaron, con sus hermosos, bellos, eminentes, elocuentes, ardientes y sapientes escritos contra la impiedad, la poblapblacion y la apostasía, y en favor de las campanas, de los cohetes á la madrugada, de las bacanales á son de fiestas religiosas y de Santiago á caballo. ¡Que hemos de hacer los escritores profanos que somos de este mundo!... Morir, ser enterrados; no tener valor para alzar á mirar á nuestros soberanos escritores y maestros Nini Moulines.

El campo queda bajo su dominio. Su último artículo en que hacen un papel muy fragante las "letrinas» que han escurrido por el cañon de su castísima pluma, dándoles un lugar céntrico en su discurso, nos hacen retirarnos mas de prisa que andando.

Hubiéramos jurado, al entrar en cuestiones con enemigos que mirábamos tan pigmeos, que con un puntapié los enviábamos al lugar á donde parece que se les antoja echar sapientísimas producciones de hombres inmortales; pero ya vemos que no soló tienen á su disposicion el infierno, sino las letrinas que están mas á mano; y al dispararnos esta voz, no nos hemos podido quedar parados: los dejamos con la palabra en la boca: nos vamos, corremos, huimos, volámos como si nocturno carro nos picase la retaguardia.

Cantad, cantad victoria, ilustres "observadores.» Habeis hallado una palabra mágica para nuestra derrota. No es posible tenerse delante los que la tienen á su disposicion. ¡Oh fantasmas misteriosas! Ya no os queda á quien espantar huidos nosotros, sino á vuestros santos suscritores. Nosotros nos vamos lejos, muy lejos de vosotros, buscando la seguridad de nuestras narices, para que sean salvas y esentas de la aromática oficina con que amenzais los mejores escritos, en los vuestros, pulcros y católicos.

CAMBIO EN PRINCIPIOS POLITICOS.

Pueblos y gobiernos están hartos, á no poder mas, de charlatanería pseudo-liberal, de homilias demagógicas, de innovaciones aventuradas, de progresos que caminan hácia atras, de ambiciosos oscuros, de adulaciones pérfidas á las masas, de escitaciones á la fuerza brutal y de esa moral anti-cristiana, anti-humana, anti-civilizadora, que absuelve la perfidia, el perjurio y la ingratitud, que se confabula con los salteadores y los asesinos, que emplea la matanza y el saqueo, que reverencia por gefes á hombres cargados de trampas, manchados con toda clase de vicios y capaces de toda clase de escesos y de atentados. Pueblos y gobiernos estan acordes en la necesidad de esterminar, en el sentido directo y en el metafórico, esta peste social, que es la gangrena de las naciones modernas: en oponer a sus fuerzas ilegales y trastornadoras, la fuerza legal y conservadora depositada en los ejércitos;

en arrancar de las manos de los ciudadanos las armas que solo deben empuñar los defensores naturales y profesionales de los intereses públicos; en desconfiar, como de un enemigo irreconsiliable, de todo el que apela á los apetitos destemplados de la muchedumbre, contra el poder que la mayoria obedece y acata; por último, en estrechar y fortificar la union de los buenos, de los fieles, de los amigos de la paz, de los hombres monárquicos, riligiosos íntegros y amantes de la patria, para poder resistir á esas tribus asoladoras, feroces é inmundas, cuyo triunfo, que no seria sino el de los que impelen al combate y se ocultan durante el conflicto, importaria tanto como el predominio de la anarquía y el retroceso á la barbárie....

Los periódicos sensatos de Paris se quejan y con razon, de la decrepitud de las doctrinas y opiniones que con tanto aparato teatral han estado dominando en Francia desde la revolucion de Febrero hasta la de Junio. Barbés, Flocon, Louis Blanc y hasta el mismo Proudhon, con su lacónico ateismo y su anatema contra la propiedad, no son mas que reproducciones de tipos familiares á todos los que han leido la historia de Grecia, de Roma, de Flandes y de las repúblicas italianas de la edad media. Nuestros reformadores de este lado de los Pirineos no van á buscar tan lejos los objetos de su imitacion. Sus eruditas investigaciones no pasan, en espacio, de las orillas del Sena, y en tiempo de 1792. El jacobinismo de Couthon y de Marat es su norma, la declaracion de los derechos del hombre es su breviario, y la jerga de la Montaña es su elocuencia. Allí empezaron y allí han permanecido, y de allí no saldrán aunque el mundo se vuelva abajo.

Esto no impide, sin embargo, que se estrechen en íntima alianza con los que profesan dogmas de un caracter opuesto, ni que reconozcan como *fréres et amis* á liberales acendrados del temple de los Cabreras y de los Elios. La antigüedad de la fecha es en efecto un vínculo estrecho de union entre estas dos cofradías. Ambas pertenecen á los tiempos semi-mitológicos; ambas se presentan á la generacion actual como arcaismos ininteligibles; ambos recuerdan á la estudiosa juventud de nuestro siglo, los cuadros que tantas veces han escitado su horror cuando cursaba historia en la universidad.

Nosotros no leemos en las columnas de nuestros adversarios una doctrina que no traiga á nuestra memoria terribles escarmientos y dolorosos desengaños. Largo tiempo nos hemos mantenido en la creencia de que era ya pasada la época de semejantes estravios, veiamos en los adelantos de la civilizacion un poderoso dique alzado contra su irrupcion; nos parecia tan imposible su restablecimiento, como el de la mágia y el de la astrología: mas ahora vemos qne las ideas liberales son mucho mas elásticas cuando se quiere abusar de ellas, que las del lado opuesto; y en honor de la verdad, los hombres que llamamos retrógados, fanáticos y absolutistas, no van tan lejos en el camino de la reaccion, como los que siguen las banderas contrarias. No creemos que haya en el dia un carlista capaz de reclamar el potro del tormento, la hoguera inquisitorial, y la via reservada; y al contrario, en los periódicos que nos hacen la guerra, vemos todos los dias proclamados los principios, y aplaudidas instituciones que rivalizan con aquellas en vetustez, inoportunidad é incongruencia con el espíritu del siglo en que vivimos.

(Siglo XIX).

TIPOGRAFIA DE R. RAFAEL, CALLE DE CADENA NUM. 13.

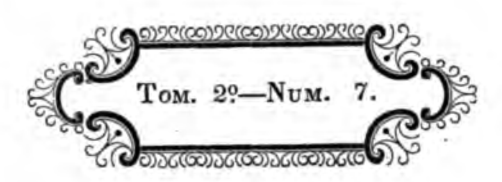


EL OBSERVADOR

CATOLICO.

PERIODICO

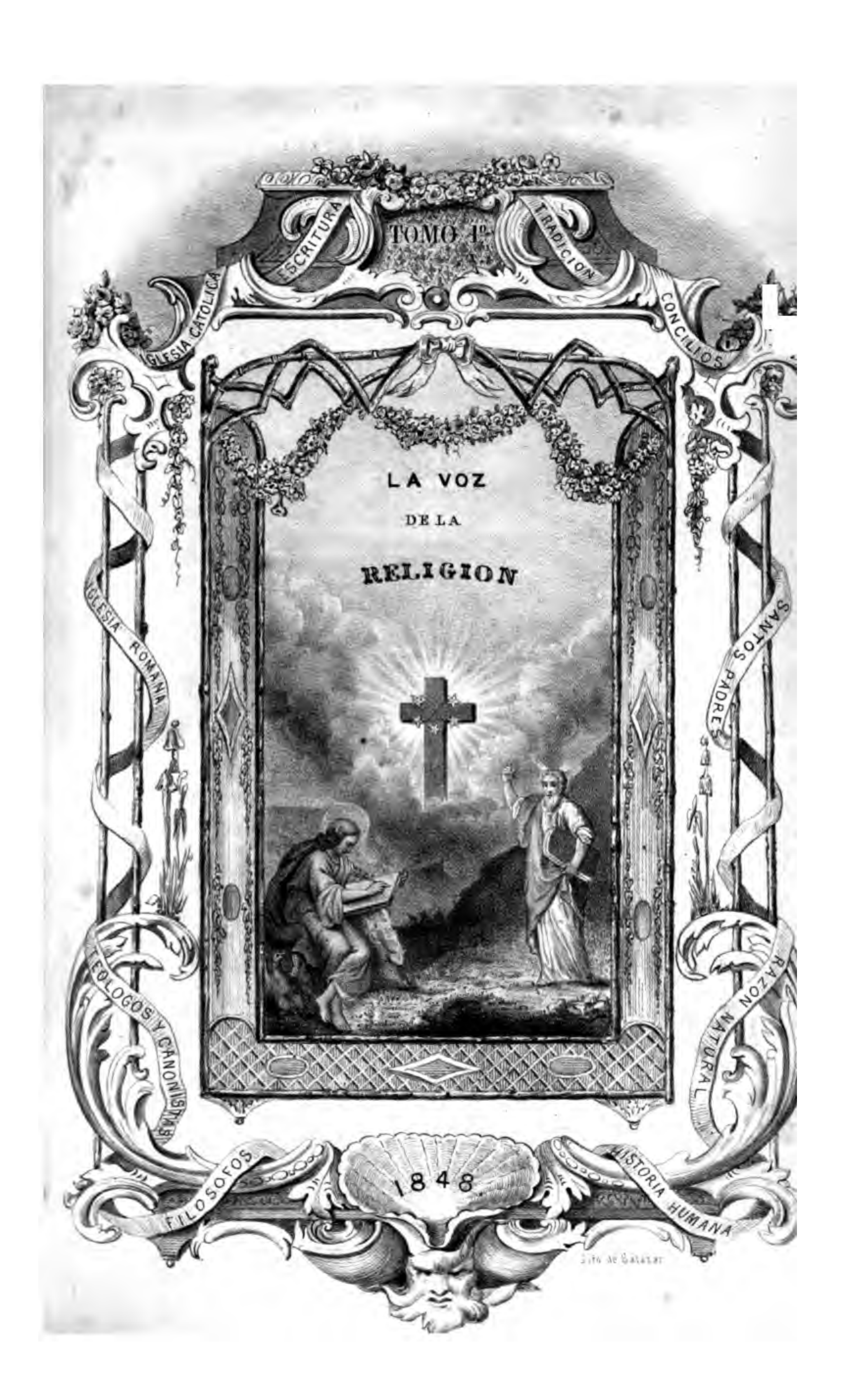
RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.



MÉXICO.

Tipografía de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.

1848.


TOMO 1º
ESCRITURA
TRADICION
IGLESIA CATOLICA
CONCILIOS
LA VOZ
DE LA
RELIGION
IGLESIA ROMANA
SANTOS PADRES
TEOLOGOS Y CANONISTAS
RAZON NATURAL
FILOSOFOS
1848
HISTORIA HUMANA
Lito de Salazar

EL OBSERVADOR CATÓLICO,

PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

Tom. II.] SABADO 18 DE NOVIEMBRE DE 1848. [Num. 7.

¿A DONDE VAMOS A PARAR?

(Opúsculo del presbítero J. Gaume.)

A la familia y á cada uno de sus miembros, á los padres, á los hijos, á los jóvenes, á los ancianos.

(Continúa.)

SAN VICENTE FERRER.

Que el mundo tiende hoy al fin de su carrera, lo dicen, como acabamos de oir, multitud de santos, de doctores y hombres graves y de conciencia, pertenecientes á todos los siglos, paises y aun religiones. ¿Qué imposibilidad, pues, se ve en que así sea? ¡No hay una presuncion de verdad en el comun acuerdo de tantos testigos intachables sobre un hecho de tanta importancia! ¡No serian dichosos nuestros jueces si en todas las causas sujetas á su fallo tuviesen tales pruebas para ilustrar su conciencia y apoyar su juicio? Añádase que esta tradicion tan respetable en sí misma, parece que saca nueva autoridad de los acontecimientos de la historia moderna.

En el libro profético que quedó á la Iglesia como una antorcha para dirigirla en los últimos tiempos de penosa peregrinacion, está escrito: "Y ví otro ángel volando por medio del cielo, que tenia el Evangelio eterno para evangelizar á los habitantes de la tierra, de toda nacion, tribu, idioma y pueblo, diciendo con una gran voz: "Temed al Señor y dadle gloria, porque llega la hora de su juicio (1)." Acaso lo ignorais, pues bien, ese ángel encargado de anunciar la proximidad del mundo ha venido ya.

Al fin del siglo XIV apareció en España un personage estraordinario. Santo y profeta desde su juventud, fué creciendo en medio del asombro universal. El espíritu de Dios descansa en él y se halla en su corazon, que abrasa el Señor con un celó desconocido desde San Pablo, en su alma que ilumina con luces de lo futuro, en sus manos que siembran los milagros á millares, en sus labios que pronuncian las palabras mas eficaces y prodigiosas que se han oido jamás, en su cuerpo que se sostiene á pesar de su estremada debilidad, enmedio de las mas duras austeridades y de las fatigas mas penosas. Aunque hombre, es un sér sobrehumano y rehusa constantemente las dignidades que un papa le ofrece con instancia: su vida es una oracion, un ayuno y una predicacion continuas. Durante veinte años corre la Europa entera, y durante veinte años se estremece y palpita la Europa al oir su voz potente.

Predica en su lengua materna, y le entienden todas las naciones, sacerdotes y seglares, reyes y pueblos, pecadores invete-

(1) Apoc. XIV. 6, 7.

rados, Lázaros sepultados en el sepulcro del vicio, hereges, judíos, mahometanos, todos despiertan al oir el estrepitoso sonido de aquella trompeta, y salen unos del sepulcro del crímen, y otros del sepulcro del error. El asombro y el entusiasmo llevan alternativamente en pos de él diez, quince y veinte mil personas que le siguen de una ciudad á otra igualmente ansiosas y aterradas de su palabra. En los veinte años de su apostolado la materia ordinaria de sus sermones es el juicio final. El mismo anuncia al mundo *que el Supremo juez le ha enviado especialmente para anunciar la proximidad del dia último*; y prueba su mision con milagros patentes, como Pedro y Pablo y como todos los grandes misioneros del cristianismo.

Hallábase en Salamanca, la ciudad de los teólogos y sabios por escelencia; y acudia presuroso un gentío innumerable á oir al enviado del cielo. No cabiendo la multitud en ninguna iglesia, el taumaturgo se sube á un montecillo, y levantando la voz enmedio del mas profundo silencio dice: "Yo soy el ángel del Apocalipsis, á quien San Juan vió volar por medio del cielo y que gritaba en alta voz: Pueblos: temed al Señor y dadle gloria, porque llega la hora de su juicio." Al oir estas palabras estrañas, se oye un gran murmullo entre la multitud de oyentes, que gritan: "Demencia, jactancia, impiedad." El enviado de Dios se para un instante con los ojos fijos en el cielo y como arrobado en éxtasis: despues prosigue, y con voz mas fuerte esclama de nuevo: "Yo soy el ángel del Apocalipsis, el ángel del juicio final." Los murmullos suben de punto. "Tranquilizaos, dice el mensagero celestial, y no os escandaliceis de mis palabras. Vais á ver con vuestros ojos que yo soy lo que digo. Id al estremo de la ciudad á la *puerta de San Pablo*, y hallareis una muger muerta: traedmela aquí, y yo la resucitaré en prueba de lo que San Juan escribió de mí."

Al oir esta proposicion se levanta un tumulto increible; sin embargo, algunos hombres se dirigen á la puerta indicada y en efecto hallan una muger muerta: cogen el ataúd y le conducen enmedio del auditorio. Todo el mundo se acerca, y cada cual se cerciora por sí mismo que la muger está verdaderamente difunta. Acabada esta esperiencia por miles de testigos, todo el auditorio asombrado forma corro al rededor del cadáver, y el ángel que no ha abandonado su puesto, se vuelve entonces hácia la difunta y le dice con voz esforzada: *Muger, en nombre de Dios te mando que te levantes*. Al punto se levanta la difunta del ataúd, y el ángel añade: *Para la salvacion de todo este pueblo di ahora que puedes hablar, si es cierto ó no que yo soy el ángel del Apocalipsis, encargado de anunciar al mundo la proximidad del juicio final*. "Sí, padre, respondió la muerta: *vos sois el ángel, lo sois verdaderamente*."

A este maravilloso testimonio se siguió otro prodigio, pues el santo dijo á la muger: "*¿Quiéres vivir ó volverte á morir otra vez?*" —"*De buena gana me quedaré en el mundo.*" —"*Pues vive.*" Y en efecto vivió muchos años, siendo testigo vivo y muerto, dice un historiador, de tan monstruoso prodigio y de una mision todavía mas asombrosa (1).

No se crea que este hecho prodigioso sea una circunstancia, por decirlo así, inadvertida en la vida del varon de Dios, ó una particularidad contada solamente por un historiador obscuro. Es tan capital en la vida del santo este hecho y la mision divina que prueba, y domina y caracteriza de tal modo su apostolado, que en Italia se ven en todas partes pinturas donde se representa al gran misionero en figura de un ángel volando por medio del cielo; y no hay uno siquiera de los muchos historia-

(1) Vida del santo, por D. Vicente Vittoria, cap. XV, pág. 77.—Roma, 1705.

dores del taumaturgo, que no cuente este prodigio con todas sus circunstancias dándoles espacioso lugar en la narracion. ¿Qué nos hemos de decir? Para atestar la autenticidad del hecho, no falta nada absolutamente: informaciones, deposiciones, testimonios jurados, pruebas de toda clase... La Iglesia para coronarlas todas, rindió un homenage solemne á la verdad de este grande acontecimiento por boca del sumo pontífice Pio II, que en la bula de canonizacion del santo le reconoce por el ángel del Apocalipsis, y dice con S. Juan: "Tuvo en sí los documentos del Evangelio eterno.... para pronunciar y evangelizar á los habitantes de la tierra, como el ángel que volaba por medio del cielo, el dia del tremendo juicio final.... para manifestar á todas las gentes, tribus y lenguas, á los pueblos y naciones que se acercaba el reino de Dios y el dia del juicio (1). ¡Quéreis saber el nombre de este ángel? Pues se llama San Vicente Ferrer (2).

No dejarán algunos de preguntar: Si San Vicente Ferrer era el ángel del juicio, ¿cómo es que no se siguió el suceso inmediatamente á la prediccion? La respuesta es fácil y la daremos haciendo otra pregunta: ¿Por qué no se siguió la ruina de Nínive inmediatamente á la predicacion de Jonás? Y sin embargo, Jonás era un verdadero profeta que decia: "Aun cuarenta dias, y Nínive será destruida." (1) ¿Acaso no se conocen las promesas y amenazas condicionales de Dios? Llenas de ellas están las Escrituras. Es verdad que los pecados de los ninivitas merecian la ruina de su ciudad, y sin duda ninguna el castigo debia caer el dia anunciado por el profeta; pero la penitencia de la ciudad culpable suspendió el azote, y Nínive no fué destruida en el tiempo señalado. Esto es una imágen esacta de lo que sucedio en la época y con motivo de la prediccion de San Vicente Ferrer.

"Cuando se tiene noticia, dice Ricardi, de los desórdenes y escándalos de toda clase que habian desfigurado el aspecto del cristianismo durante la segunda parte del siglo XIV y principios del XV; no hay ninguna dificultad en admitir la mision divina del gran taumaturgo y reconocerle por un primer Enoch, precursor del Juez Supremo. Pero cuando por otro lado se ven el gemido universal que se levantó en todas partes de Europa, la penitencia solemne, la conversion prodigiosa que se efectuó al oir la terrible amenaza, la cesacion del gran cisma de Occidente que por sí solo hubiera sido capaz de acelerar el fin de los siglos, en una palabra, cuando se considera, todo lo que precedió y se siguió al vuelo apostólico del varon de Dios por medio de la Europa; se halla uno mas que dispuesto á creer que sin faltar á la verdad de la profecía se dejó Dios mover en vista de una penitencia tan universal, segun lo dejaba entrever y esperar el mismo gran apóstol enmedio de sus amenazas mas formidables.

"Pero lo que entonces se suspendió, ¡no pudiera verificarse ahora! Un castigo que debe ciertamente sobrevenir un dia, y que hubiera caido ya sobre el mundo hace cuatro siglos sin una penitencia de todo pun-

(1) No se hace aquí una aplicacion arbitraria de las palabras de la Escritura. El caracterizar con semejantes espresiones en un documento auténtico á un hombre que se hubiera fingido el ángel del Apocalipsis, ¿no hubiera sido acreditar la impostura? Véanse ademas todas las vidas del santo, que son muchísimas (nosotros tenemos noticia de catorce: solamente nombraremos los Bolandistas, Valdecebro y Teoli, que cita una porcion de historiadores distinguidos en apoyo del hecho de que acabamos de hablar.) (Lib. I, trat. 3, cap. 19.) San Luis Beltran, religioso de la órden de Santo Domingo, dió una esplicacion literal de la revelacion de San Juan, que demuestra haberse cumplido plenamente en San Vicente Ferrer (Tom. II, serm. de Sancto Vincentio.)

(2) En cuanto á que el ángel del juicio final sea un hombre y no una inteligencia celestial, no es cosa que deba admirarnos. ¿No nos dice el mismo Salvador que San Juan Bautista es el ángel anunciado para prepararle los caminos? (Matth. XI. 10.)

(1) Jon. cap. 3, vers. 4.

to estraordinaria, ¿parecerá increible ó demasiado precipitado cinco siglos despues, en una época de corrupcion, tal vez más profunda, y de incredulidad seguramente mas general, en una época sobre todo, en que el mundo no piensa en oponer al azote de Dios el baluarte poderoso de una conversion general, única capaz de contenerle!»

Vemos, pues, que la moratoria concedida al mundo penitente, no destruye la certeza de la mision divina de San Vicente Ferrer, como la conversion de Nínive no echa por tierra la del profeta Jonás.

Con todo, es fácil satisfacer á los que exijan que la prediccion del ángel del juicio tenga un sentido mas literal y directo. Vemos un anciano: sabemos que debe acometerle bien pronto una enfermedad mortal y arrebatarle. ¿no podríamos, pues, decirle con toda verdad: Se acerca vuestra hora postrera? Este es el lenguage que pudó hablar al mundo el gran taumaturgo del siglo XIV, y en efecto, habló así y su lenguage fué verdadero, porque estaban á punto de declararse síntomas mortales que nadie sospechaba: *el mundo tocaba al principio de su fin*. Parece tanto mas irrefutable la verdad de esta respuesta, aun á los ojos de la razon, cuanto que la historia posterior la prueba del modo mas evidente. Aquí tambien sin salir de nuestro papel de narradores vamos á someter la consideracion de los hechos siguientes a los hombres de conciencia.

(Se continuará.)

LA MEMORIA DE FENELON, VINDICADA DE LAS INSINUACIONES DE VOLTAIRE.

Intencion muy pérfida tuvo sin duda Voltaire, cuando en el *siglo de Luis XIV* ha citado los versos siguientes, que segun dice los adquirió del sobrino del arzobispo de Cambray, quien le aseguró haberlos recibido de su tio, que los hizo dice él, en su presencia.

"Necio en mi primera edad
Pretendí mucho saber,
Y solo ruin vaciedad
Por fruto logré cojer:
Llegando á la ancianidad
Sin la verdad conocer.»

No puede negarse que estos versos, como aquí se presentan, no ofrezcan á primera vista, un concepto poco digno de Fenelon; pero cesa el asombro cuando se sabe haberse tomado de un cántico que lleva por título: *Renunciar á la sabiduría humana para vivir como niño*, título claro y preciso que Voltaire ha suprimido muy filosóficamente; y sabiéndose ademas que la estrofa citada está precedida de otra, que no deja duda alguna sobre el objeto del poeta y que por esta razon, Voltaire no ha juzgado á propósito dar á conocer:

"Te dejo prudencia rancia,
Pues nada te debo ya;
Desde hoy dichosa ignorancia
Mi única ciencia será:
Jesus y su dulce infancia
Todo mi bien formará.»

Por lo que se ve evidentemente, que no se trata en este piadoso cántico, sino de esa simplicidad cristiana, que renuncia á las inquietudes de lo futuro para abandonarse enteramente á la Providencia, y se advierte tambien que Voltaire, segun cierta táctica que le era muy familiar, no ha faltado aquí á la confianza que le dispensó el sobrino de Fenelon sino para imponer con mas seguridad á sus lectores.

Animado siempre del mismo espíritu, y visiblemente para llegar al mismo fin, se

ha prevalido tambien Voltaire de otra confianza sobre la carta que dice haber recibido del caballero de Ramsay, en la que le decia *este discípulo del arzobispo de Cambray*, hablándole de su digno maestro: "Si Fenelon hubiera nacido en "Inglaterra, habria descubierto su inge"nio y dado vuelo á sus principios que "nadie penetró (1)." De esta manera quiso Voltaire decididamente darnos á entender, que era necesario al menos suspender el juicio sobre los principios de un hombre, que habria necesitado de un pais mas libre para pensar y escribir á todo su placer. Asi Fenelon no habria *descubierto su ingenio aun á sus principios*; este hombre tan recto, tan lleno de gracia y elevacion se habria de tal suerte *encubierto* y disfrazado que nadie *penetró* jamas *sus principios*: Fenelon hubiera convertido á la fé católica á ese mismo Ramsay, ocultándole una parte de sus sentimientos, y su *discípulo* se habria rendido á sus principios sin haberlos conocido bien jamás; y este mismo Ramsay diria todas estas necedades y haria tales confesiones á un hombre como Voltaire, sin temer hacer sospechosos sus principios como los de su *maestro*, por una asercion tan *encubierta* y tan propia para deshonrar al convertido y al convertidor. Todo, esto ademas, no impediria á Voltaire dar una importancia tan grande á esta carta, que dos veces cita en la misma obra y decirnos con aire misterioso y triunfante: *Yo tengo la carta*, sin considerar que esta ó significa mucho ó nada: mucho, si se intenta hablar de los *principios* de Fenelon en materia de religion y de creencia; y nada, si de sus principios estraños á sus sentimientos religiosos; que no por algunas lineas de esta carta, sino por todo el testo, deberia hacérnosla juzgar; que cualquiera tiene derecho de disputar su existencia, y que aun cuando fuera cierto que pudiese decir: *Yo tengo la carta*; ella no probaria á lo mas sino la ligereza del que la habiera escrito y la malignidad del que la hubiese publicado.

No citemos aquí sino á los dos gefes de la filosofía moderna, como que han sido los primeros que han dado impulso á esos repetidores hipócritas de la tolerancia de Fenelon, ¡pero cuántos mas egemplos podiamos citar entre sus discípulos, si lo permitiesen los límites que nos hemos impuesto! Tan solo observaremos que en razon del progreso que ha hecho entre nosotros el desprecio á la religion y el odio á sus ministros, es como ha crecido su fingido entusiasmo por un hombre que habria rechazado con indignacion, durante su vida, los embusteros elogios que se le han prodigado despues de su muerte; queriendo sin duda darnos á entender con ellos, que á él solo en todo el clero, pertenecen los honores de la moderacion y de la tolerancia, que bajo este aspecto ha formado una excepcion á los principios de su estado, y que para manifestarse tan humano y tolerante, ha tenido que degenerar del espíritu de su órden.

Importa mucho no olvidar tambien, que en 1793, en esa época para siempre lamentable, en que la virtud era proscrita y los sacerdotes degollados á nombre de la tolerancia, fué cabalmente cuando apareció ese drama de *Fenelon ó las religiosas de Cambray*, en que ultrajándose á un tiempo la verdad y la verosimilitud, lo presentó el autor en la escena tan débil sobre su creencia, como sobre la santidad de los votos religiosos, é íntimamente petrado de esos refranes filosóficos, tan agenos de su corazon como contrarios á sus escritos. ¡Cómo pudo, por egemplo, este poeta legislador hacer decir á Fenelon que *el errror jamás puede ser un crímen á los ojos del Eterno*! máxima impia, que no tiende á menos que á consagrar todas las blasfemias, hasta al delirio de los que nie-

(1) "Siécle de Louis XIV," art. FENELON.

gan la existencia del Ser Supremo, y lo que aun es peor, de los que han osado decretarlo. ¡Cómo se ha atrevido á hacerle decir, que *el Cielo perdona todo, salvo la inhumanidad*? moral inhumana, que fuerza á acomodarse á todas las pasiones de los hombres y á todos los vicios mas bajos que nada tienen de comun con la inhumanidad. ¡No les bastaba haber convertido en asesino al cardenal de Lorena, haciéndole bendecir los puñales en Paris, la misma noche que dormia tranquilamente en Roma? ¿Todavía era necesario convertir á Fenelon en deista y en hipócrita tolerante? ¿Es permitido disponer así de los sentimientos de un hombre célebre, para burlarse de su reputacion? á no ser que pretenda el autor, que como ha podido mentir con toda conciencia para hacer odioso al cardenal de Lorena, pudo tambien con mayor rason, mentir con todo honor para hacer interesante al arzobispo de Cambray.

Nosotros no le preguntaremos donde ha tomado esta fábula de las religiosas de Cambray, que no se halla en ninguna parte, ni en los escritos ni en las *vidas* que tenemos de Fenelon. Pero aun cuando fuese verdadera la anécdota, ¿qué otra cosa probaria, sino que una superiora pudo abusar de su autoridad, y que Fenelon obró como le prescribian las reglas, y como cualquiera otro obispo hubiera obrado en su lugar? ¿Cuál era, pues, la intencion del autor? ¡Esperaba distraernos de las desgracias de las religiosas, calumniándolas, y disminuir el interés que inspiraban las víctimas, para disminuir el terror que se tenia entonces á sus perseguidores? ¡Refinamiento de barbárie de que hará justicia la historia!, y mientras que con una mano pintáre á esas heroinas cuyo valor y virtudes han sobrepujado á sus infortunios, cubrirá con la otra de oprobio á sus pretendidos libertadores, que las han sacado de la esclavitud de la felicidad, para sumergirlas en la esclavitud de la *libertad*, á que volvieron forzadamente: infamará á los que por una atroz irrision, descargándoles de sus votos, las oprimian con juramentos.

Ni es indiferente notar que los autores de esta pieza eran perfectamente dignos del autor, y que el que se rebujó en la sotana morada y bonete de Fenelon era un *gorro encarnado*. Es necesario ademas trasmitir á nuestros últimos nietos, que al mismo tiempo en que se hacia representar al ilustre prelado el papel de filósofo sobre el teatro, demolian los filósofos ese templo augusto que hermoseó con su presencia, trastornaban ese púlpito donde con tanta frecuencia hizo resonar su elocuente voz, ultrajaban su tumba y dispersaban sus venerables cenizas (1), sin que ningun dramaturgo, en verso ó prosa hubiese levantado el grito contra esos sacrilegios.

Por lo demas, todas estas reflexiones, que acabamos de hacer á nuestros lectores, se han hecho menos para vengar la gloria de Fenelon de estas vagas imputaciones que no pueden mancharlo, que para desenmascarar á los autores, y hacer igualmente conocer á esos hombres aun mas peligrosos por su hipocresia que por su audacia, tan fáciles á fabricar semi-dioses como á suponer impostores; burlándose de todas las reputaciones como de todas las verdades; cambiando succesivamente segun sus intereses y pasiones, los vicios en virtudes y las virtudes en vicios; y que, rugiendo como leones cuando se les trata de impios á pesar de todas sus obras é irreligiosos discursos, hubieran pretendido hacer sospechosos de irreligion á aquellos mismos cuya vida y escritos depondran eternamente á favor de su religion.

Resumamos, pues, para concluir, primero, que es necesario siempre desconfiar

(1) Los revolucionarios se lisongearon en efecto, de haber dispersado las cenizas de Fenelon; pero despues se encontró el túmulo con los restos del ilustre prelado. Véase la "Historia de Fenelon" por el cardenal de Bausset, "Piezas justificativas" del libro VIII, núm 3, tom. 4°, pág 452.

[illegible] de los filósofos como de su [illegible], y no usar nunca sino con circunspeccion de esta palabra vaga de *tolerancia*, de que se han servido tantos charlatanes y que ha engañado á tantos bobos: segundo, que Fenelon fué un modelo de tolerancia, pero de tolerancia cristiana; un sábio, pero un sábio del Evangelio, y tan lejos de ser filósofo tolerante, cuanto un filósofo tolerante dista de tener las virtudes de un buen sacerdote: tercero, que éste no tomó jamas sino en los principios de su religion y de su santo carácter esas mismas virtudes tan elevadas por los filósofos; que por consiguiente no á su filosofía sino á su religion es á quien debe homenaje; y que habria tan poca destreza como mala fé en convertir contra la sinceridad de su creencia y la santidad de su estado, esas mismas virtudes que la demuestran y constituyen su gloria: cuarto, que los filósofos no consiguen mas que hacerse ridículos, cuando colocan en sus filas, cubren de su librea, y por un contra sentido digno de ellos apuran sus esfuerzos en formar un *sábio*, de aquel mismo hombre que ha agotado sus talentos en combatir á los *sábios*: quinto en fin, que los filósofos, en vez de hacer á Fenelon un tolerante como ellos, mas bien deberian empeñarse en hacer llegar á ser tolerantes como Fenelon.

(Misceláneas de religion, etc., por el Illmo. Boulogne, obispo de Troyes, tom. 3o art. 4o.)

EL JUDIO ERRANTE.

PARTE SEGUNDA.

OBSERVACION II.

DE LA HABILIDAD DE RODIN Y LA DE MR. SUE.

¡No nos encontramos un poco confusos con el mentís que la historia acaba de dar á la novela, y el JUDIO ERRANTE no se encontraria con el derecho de pedir intereses y perjuicios al tribunal superior? ¡Es obrar con desgracia por cierto! Se toma el ímprobo trabajo de trastornar el entendimiento humano sobre el espionage de los jesuitas: se pintan invisibles y presentes en todos los hogares, asistiendo á todos los actos, adivinando los pensamientos, siguiendo con ojos de lince los detalles de la vida privada, no solamente de sus amigos, sino tambien de sus adversarios: están aquí, allí, en todas partes: ven todo lo que se hace, oyen todo lo que se dice y observan todo lo que pasa. Las paredes mas sólidas no detienen sus miradas: las mas inmensas distancias no son un obstáculo á su vigilancia: la señorita de Cardoville en sus salones ó en su gabinete; el Descamisado en las tabernas; Mr. Hardy en el centro de nuestras provincias meridionales; Rosa y Blanca en la Siberia, despues en una taberna de Leipsik, despues en la calle de Brise-Miche que tambien está en alguna parte de las antípodas; Gabriel en las Montañas Pedregosas; el mariscal Simon y el príncipe Djalma en la India; Rosa la Salada en su tejado de la calle de Clovis, no pueden hacer un gesto, un movimiento sin que no sea notado y trasmitido al reverendo padre Rodin. Cuando se ha llegado hasta aquí en la novela, y que el terror empieza á ganar terreno progresivamente ¡qué sucede! Que un

malhadado proceso aparece y demuestra que los jesuitas de la calle de las Postas no sabian lo que pasaba en la calle de Ulm, es decir, á sus puertas, no en casa de uno de sus amigos sino en casa de uno de sus empleados; todavía mas, en su misma casa. Affenaer los está engañando diez y ocho meses ha; tiene diez habitaciones, seis queridas, mesa redonda, gran tren, da de comer y beber á todas las actrices de los teatrillos, Florinda, Clorinda, Adelfina, ¡qué sé yo! todas las Rosas *Salidas* de Paris y del circuito secalan en casa de este Anfitrion que tiene amores en todos los barrios y hace dar vueltas á las cabezas y á los asadores á espensas de las cajas de los jesuitas. Comidas, banquetes espléndidos y públicos en casa de Derffieux, paseos, dias de campo, bailes, nada falta: ¡y los ojos de los jesuitas que están en todas partes? —Nada descubren. —¿Y las orejas de los jesuitas que están abiertas en todas partes? —Nada oyen. —¿Y los brazos de los jesuitas que se estienden por las cuatro partes del mundo? —Son demasiado cortos para contener á un empleado infiel en su propia casa. Affenaer roba tranquilamente á los jesuitas viviendo con ellos, y los jesuitas á quienes nada se escapa, no lo malician. Estrae doscientos cuarenta mil francos en valores y los sustituye con unos insignificantes papeles, poniéndoles el sobre que tenian los primeros, y estas gentes tan hábiles que serian capaces de deciros en el momento en que estamos hablando lo que teneis ó no en vuestra caja, ignoran completamente lo que les roban de la suya. Mientras que Affenaer hace que cene y baile á espensas de la Compañía todo un mundo libertino á sus puertas y que estudia *la Tulipa Tempestuosa* con un número infinito de *reinas bacanales*, los padres de la calle de las Postas se dejan engañar con signos de cruz y frases ascéticas de este Tartufo de baja esfera, que al dijerir las comidas de Deffieux, aspira á los ayunos de la Trapa y declara, amueblando los gabinetes de las mas bellas jóvenes de Paris, "que para él la felicidad se halla en una celda de la Meilleraye, donde está uno al abrigo de ese mundo donde tantos naufragan."

Sea de esto lo que fuere, la comedia del Tartufo vuelve á empezar; ¿y cuál es el papel que en él hacen los jesuitas? El del Orgon. En cuanto á la Elmira de la pieza, es su cofrecito de alhajas, y ya se sabe que Affenaer no se ha contentado con admirar desde lejos el brillo de sus hermosos ojos. Engañados, robados, desacreditados en la audiencia, amonestados por el tribunal por haber tenido en su biblioteca un libro contra el palacio, vilipendiados por la prensa, y para coronarlo todo, maltratados tambien por los casuistas del jurado que han declarado que concurrian circunstancias atenuantes en lo que se roba á los jesuitas. ¡Qué decis de esto, no os parece mordaz? ¿No hay en esta aparicion del proceso de Affenaer una ironía encantadora con los triunfantes ardides de Rodin? ¿Qué crítica podria superar á esta crítica palpable? ¿qué sátira á esta sátira en accion?

No debeis dudarlo; Eugenio Süe saldrá del paso, él debió adoptar esta sutil simpleza propia de un escritor sublime (estos hombres de talento avanzan mas que los otros en todo lo que hacen) que algunos dias há nos decia que los jesuitas se habian dejado robar con estudio los doscientos cuarenta mil francos en cuestion para desmentir á los que los acusan de hábiles, á Eugenio Süe, por ejemplo, y á su JUDIO ERRANTE; que, en una palabra, precisamente por una refinada destreza habian obrado tan torpemente.

¡Bravo, esto es hablar bien! Los jesuitas, dejándose robar doscientos cuarenta mil pesos un año antes de la publicacion del JUDIO ERRANTE para responder á calumnias que no existen todavía, dan pruebas de una infinita prevision, aunque un

poco onerosa. Pero ¿por qué no agregasteis para hacer las cosas mas completas, que esta era una nueva astucia de este infernal Rodin, para engañar al príncipe Djalma y á la señorita de Cardoville, y que la Compañía de Jesus habia sacrificado algunos cientos de mil francos, con el fin de asegurar la famosa herencia de doscientos ocho millones legados por Marius Rennepont en favor de los descendientes de la hermana del JUDIO ERRANTE?

Esto nos hace volver á hablar de Rodin, porque se trataba, quizá os acordareis, de examinar si en la parte del JUDIO ERRANTE de que hemos procurado delinear el análisis, Rodin aparecia como hombre hábil, y en consecuencia Süe hábil novelista. En efecto, para que á Süe pueda juzgársele como hábil novelista, sustituyendo Rodin al padre Aigrigny, es necesario que el primero se haya mostrado mas hábil que el segundo; que obrando sobre las pasiones de los herederos de Rennepont el hombre de los rábanos negros haya obtenido resultados, que el abate de las colaciones esquisitas de los salones de la princesa de Saint-Dizier no haya conseguido; que haya trabajado mucho en el negocio de la herencia; que sea dueño ó casi dueño de los doscientos ocho millones de la calle de San Francisco; no es todo el comer rábanos negros, ser casto y feo, tener una camisa negra de suciedad, un sombrero grasoso y zapatos de hule, lo importante cuando se emprende un viage es llegar á donde uno se dirige, y puede uno hacer al innoble Rodin la pregunta brutal que él hacia al abate de Aigrigny: "Despues de todo esto ¿habeis logrado vuestro intento?"

Pues bien, no, Rodin nada ha conseguido: ha dado muchos pasos, sin duda; pero ni uno solo que lo haya conducido al fin propuesto; ha sudado sangre y agua, ha escrito, ha espiado, ha hablado, se ha puesto las gafas, y aun las ha olvidado cuando ha sido necesario: ha visto á Rosa la *Salada*, á la señorita de Cardoville, á Djalma, al mariscal Simon y á sus hijas; pero ¿qué ha resultado de esto para el éxito del gran negocio? ¡Los jesuitas han avanzado algo? ¿tienen ya los doscientos ocho millones de la calle de San Francisco, ó van á tenerlos? Nada menos que eso.

Precisamente en la escena en que Rodin esplica al padre Aigrigny y á los prelados y obispos reunidos *en concilio* en casa de la princesa de Saint-Dizier la superioridad de sus facultades, es donde se nota mas claro que el dia su inutilidad y su impotencia. Es evidente que en esta escena ha puesto Süe en boca del abate de Aigrigny las objeciones que preveia de parte de la crítica; pero ha tenido cuidado, y con razon, de debilitarlas, de quitarlas su fuerza, al mismo tiempo que su primera esencia.

El abate de Aigrigny es un compadre complaciente que se calla siempre que sus palabras pueden ser embarazosas, y que dice justamente lo que se necesita para provocar réplicas triunfantes. Sin embargo de esto, la evidencia de los hechos es tal, que Rodin da lástima: mas todavia por lo que se encuentra de vacío y falso en sus esplicaciones, que á causa de los tormentos con que el autor nos lo presenta. Esto es tan cierto, que cuando se le ve beber á grandes tragos el vino de Madera y de Jerez, cuando él no está acostumbrado á tomar mas que un gran vaso de agua encima de su frugal almuerzo de la calle de Clovis, y cuando se rasca el sucio pecho con sus negras uñas, se ve uno tentado á creer que trata de procurarse una resolucion que le falta y que no lo mueve mas que el furor convulsivo á que le impulsan las objeciones del abate de Aigrigny, y la seguridad que tiene de su insuficiencia y de la pobreza de sus respuestas.

Con efecto, segun estas mismas esplicaciones, es evidente que todas las intrigas que ha urdido tan sábia y laboriosa-

mente á nada conducian: ¿para qué apoderarse de la confianza de la señorita de Cardoville á fuerza de infamias, é infamias tan inverosímiles como lo hemos ya demostrado porque comprometen gravemente á la princesa de Saint-Dizier, al abate de Aigrigny, al doctor Baleinier y á toda la Compañía de Jesus? ¿qué hace de esta confianza que ha comprado á tanta costa? Lejos de servirse de ella ni aun la conserva; se le va de entre las manos: cuando ha dado tantos pasos, ha hecho tantos esfuerzos, tantos sacrificios para atraerse la voluntad de la señorita de Cardoville, con una sola mirada ha aclarado ésta todas sus intrigas y lo despide cubriéndolo de insultos y desprecios y lo arroja de su presencia como al mas despreciable de los hombres. ¡Admirable resultado de tantas intrigas! ¡Magnífico desenlace de una campaña combinada con tanta sabiduría! ¡Victoria bien capaz de enorgullecer, y suceso que debe con efecto llenar de admiracion y de esperanza á la Compañía de Jesus! ¿Con qué objeto escitar los sentimientos del príncipe Djalma, burlarse de su inesperiencia y hacer que nazcan los celos en su corazon al mismo tiempo que en el de Adriana? ¿Rodin les impide acaso que se amen, que se comuniquen y que mútuamente se den pruebas de ese mismo amor, cuando Djalma, con peligro de su vida, va á buscar el ramillete de Adriana bajo las garras de la pantera negra? Y ademas, que se amen ó no ¿qué tiene esto que ver con la cuestion del testamento?

"Pero dice Rodin: mientras que están entregados á sus pasiones no trabajan contra los jesuitas."

No se trata de trabajar contra los jesuitas por los herederos de Rennepont; lo que deben es no olvidarse de ir á la calle de San Francisco en el mes de Junio: al contrario, los jesuitas son los que deben trabajar para impedir que los herederos de Rennepont acudan á esta interesante cita; y puede asegurarse, que mientras se ocupan en intriguillas que á nada conducen, no trabajan en conseguir el fin propuesto. Degradar al Descamisado, ó por mejor decir, sustituir al vino con el aguardiente en las orgías, que le son habituales; sacarse á Mr. Hardy y á su querida, y hacer quemar su fábrica; sugerir la idea al mariscal Simon de que su deber es preparar la elevacion del duque de Reichstadt; llenar á Rosa la *Salada* de encages y de flores para ponerla en el palco del príncipe Djalma ¿á qué conduce? ¿Despues de todo esto hay uno solo de los herederos que abandone su herencia? Ninguno. Luego estos son estériles afanes, son intrigas fuera de su lugar: estos medios tan complicados, esas mil imágenes que giran sobre planes tan diversos en los salones, en los gabinetes, en el retrete delicioso de la señorita de Cardoville, en medio de las fieras, esas cartas anónimas, esos espionages, esas comedias, esas mentiras, esas denuncias, esas iniquidades, esos tumultos, esos incendios, toda esta reunion de espedientes estériles y de convinaciones inútiles, dan la idea de una máquina de Marly con millares de ruedas, reemplazada tan ventajosamente en nuestros dias por un mecanismo de una simplicidad admirable que hace mover un poco de vapor; con esta diferencia sin embargo, que la máquina de Marly del siglo XVII hacia subir el agua del Sena á Versailles y que la máquina de Rodin no lleva ni un escudo á la caja de la Compañía de Jesus de los doscientos ocho millones de la calle de San Francisco. Al menos el padre Aigrigny, valiéndose de sus medios violentos caminaba á conseguir el objeto, y á no ser por la intervencion sobrenatural de Salomé Herodías, á quien él creia muerta hacia la simpleza de mil ochocientos años, se hubiera apoderado del tesoro de Rennepont: ¿y qué hacia él para esto? Metia en la cárcel á los herederos de Rennepont para im-

pedirles que acudieran á la calle de San Francisco. Sin duda que esta medida era de una simplicidad demasiado brutal en un tiempo y pais civilizados, y sobre todo, eran demasiado uniformes; pero al menos tenian relacion con el objeto á que se dirigian. Las personas á quienes se tienen detenidas no pueden asistir á la hora y dia en que tienen la cita: al contrario, los medios de que se vale Rodin no hacen otra cosa en realidad mas que comprometerle; y en esta famosa tela que se jacta de haber tegido con tanta paciencia y hábilidad, se ven presos la araña y el poeta, Rodin y Mr. Süe.

¡Qué papel tan miserable, en efecto representa Rodin, sujeto á las punzantes burlas de la señorita de Cardoville, y bajo los frios y despreciadores sarcarmos de Mr. de Monbron que van á herir directamente al autor de la fábula! ¡Qué completa derrota! ¡Cómo se han descubierto todas sus maniobras! Y si se han visto con tanta claridad, no es á causa de la intervencion imprevista de un personage sobrenatural, es porque son absurdas; si se han frustrado, es porque son ineficaces. El padre Aigrigny, del que se burlaba Rodin inhumanamente, comparado con él es un gigante. Haciendo morir á Rodin del cólera, si es que Rodin está realmente muerto, Eugenio Süe habrá confesado tácitamente que no podia ya sacarle del inesplicable atolladero en que se había metido. Aplasta á la araña sobre la tela, porque ya no puede hacerla salir salvando el honor de ambos; es decir, hace lo que un hombre que, habiendo enredado una madeja de hilo, acaba por arrojarla al fuego despues de haber trabajado inútilmente en devanarla: ó como el autor del Robert Macaire, que cuando su sucio héroe no puede escaparse de las consecuencias de sus malos negocios, concluye haciendo que un globo lo haga desaparecer de la tierra, libertándole así de los gendarmes, de los jueces y de los carceleros.

Si por el contrario, Rodin no ha muerto como estamos autorizados á creerlo segun el enredo general de la novela, el autor no podrá hacerlo salir de la situacion en que lo ha puesto y triunfar de los herederos que en lo sucesivo estarán ya alerta para libertarse de las trapacerías, que el mismo autor de ellas le ha descubierto, á no ser valiéndose de las inverosimilitudes mas inadmisibles. Será necesario, pues, que de estas se proporcione el autor causas y efectos que no contienen, y que destroce á cada paso el encadenamiento lógico de las causas y consecuencias, y que admita lo absurdo como evidente, y lo imposible como real.

Hé aquí, pues, á Mr. Süe obligado por segunda vez á desbaratar lo hecho, y á romper el hilo de la novela porque no puede continuarla. La intervencion de Rodin en primer lugar, y en segundo la del cólera, dan á conocer doblemente la imposibilidad de poder continuar el desenlace de un drama mal concebido y mal dirigido, que viene á encontrarse con tropiezos de la manera que un buque conducido por manos inhábiles, se dirige por en medio de las rocas, en las cuales va al fin á estrellarse y zozobrar.

No es esto lo que se debia esperar de un hombre de talento, de un hábil novelista. ¡Basta acaso proponerse un fin antisocial? ¡Está uno dispensado de seguir las reglas del arte por que ha desechado las de la moral, las de la verdad y la justicia histórica? no: por inmoral que sea una obra es necesario que sea de algun mérito literario: la de Mr. Süe no presenta ni aun esta ventaja; cuando le habiamos predicho que no sacaria partido de su novedad, habiamos visto las cosas bajo su verdadero punto de vista; y esta parte del JUDIO ERRANTE, justifica completamente nuestra incredulidad, tocante al triunfo de Rodin y del éxito de Mr. Süe. Deberia ser triunfante, superior al padre de Aigrigny vencedor de todos los obstáculos, sublime.

En el momento en que el cólera le ataca es derrotado, se ha varado en medio del camino: mejor dicho, ni aun ha atacado la dificultad que se debia vencer.

Eugenio Süe con sus novelas hace algunas veces melodramas; es decir, que es útil por segunda vez en los teatros de los baluartes á los voraces apetitos de un público poco difícil de contentar: el asunto de sus folletos inflamados por medio de los ingredientes melodramáticos que suministran la furibunda pantomima y espantosos clamores de los actores de sus teatros; pues bien, que haga una esperiencia: que pongan en el teatro la escena en que Rodin esplica al padre de Aigrigny el fruto que ha recojido de las intrigas á que se ha dedicado hace un mes, y verá como faltan silbos para el héroe. Que Rodin se ponga en las tablas junto al padre Aigrigny; que cuando este le pregunte si porque Adriana está enamorada del príncipe Djalma deja de ser heredera de Marius de Rennepont, y el responda parodiando esta frase melodramática, dirigida por Mr. Thiers al encargado de negocios de Inglaterra en la época del tratado del 15 de Julio. "La alianza inglesa está rota: es imposible preveer cuáles serán las consecuencias de ésto; nos hacemos á la vela con buen tiempo, y nadie puede decir dónde y cuándo estallará la tempestad." Que Rodin, decimos, valiéndose del estilo de Mr. Thiers responda á la observacion tan directa y justa del padre Aigrigny con esta frase: "¿Es de un Cielo sereno, ó de un Cielo tempestuoso de dónde se ha desprendido el rayo que estalla y hiere?" Verá si todo el público no saluda con una risa universal ese embrollo de un hombre, que no teniendo una palabra razonable que decir, se vale de la metáfora. Que cuando el padre Aigrigny, continuando su interrogatorio, haga observar á Rodin que habiendo arruinado al negociante Hardy, ha hecho que le sea tanto mas necesaria esa herencia á que quiere hacerle renunciar, responda Rodin, bebiendo un gran vaso de vino de Madera, poco mas ó menos como hacia Mr. Sebastiani, cuando interpelado por Mr. Laffitt, Mr. Arago ó Laffayette, sobre la manera como pensaba mantener el principio de no intervencion en Italia subia á la tribuna, bebia un gran vaso de agua de azúcar y se bajaba sin decir nada; y veremos si el melodrama de Süe no se desploma en medio de una multitud de dicharachos.

Que agregue el autor que Mr. Hardy está sumergido en un estupor del que no sale sino para deshacerse en lágrimas; y que por otra parte *á la habilidad del padre Aigrigny es á quien toca hacer lo demas*, y veremos si las burlas y los silbidos no se repiten en todo el teatro.

Que al preguntarle á Rodin por el general Simon diga, que no sabe ya, gracias á sus intrigas, si debe ó no conspirar por el duque de Reichstadt, y que está indeciso como una criatura; y con respecto al Descamisado que se emborracha todos los dias, como ya se ha visto que lo hacia antes en la plaza de Chatelet antes que Rodin se ocupase de su suerte; entónces desde el patio hasta la cazuela se oirán unánimes silbidos, porque perfectamente se comprenderá que la señorita de Cardoville enamorada, Djalma sensual y celoso, Rosa y Blanca amedrentadas por las preocupaciones de su padre, y el Descamisado borracho, no por eso han dejado de ser herederos; y que en consecuencia, Rodin ha trabajado sin fruto, y ha hecho cuanto hay, menos lo que debia hacer.

En vano se dirá que Rodin está lleno de rábia; que sus lábios están secos, que su voz está apagada, su gesto convulsivo; esto á nada conduce: y en cuanto al padre Aigrigny diga en la escena: "Ahora veo que se aseguró el éxito gracias á vos;" lo silbarán por todas partes como á su antiguo sócio, porque comprenderán muy bien

que el padre Aigrigny dice todo lo contrario de lo que debiera decir, que engaña al público y se engaña á sí mismo, y que no es mas que el compadre de Rodin y de Eugenio Süe.

Que Rodin esté bien muerto ó que resucite, tenemos el derecho de decir que la obra es completamente defectuosa. ¡Y cuánto no habria que decir respecto á los detalles de ella!

¿Qué quiere decir esa idolatría de la señorita de Cardoville por el Baco indio y esa estraña escena bajo el punto de vista del arte y moral en la que se ve á esta jóven, representada no ha mucho como tan pura, inflamarse al contacto helado del bronce, y caer en no se que ataques que no tienen nombres mas que en la lengua médica en presencia de una estatua? ¡Qué quiere decir ese cuento de las *Mil y una noches* transportado á la calle de San Honorato, donde se alza un palacio fantástico para el príncipe Djalma, en el que se ve representada la India? ¡Qué significa ese carácter del príncipe indio al que el amor físico hace brincar como á un tigre, y que con la sola idea de que tiene enemigos destroza á puñaladas los sofás y las sillas? ¡Qué significa ese ridículo melodrama que dá Djalma á los actores y espectadores en el teatro de la puerta de San Martin, combatiendo á la pantera negra? ¡Qué, esa grotesca aparicion del JUDIO ERRANTE en los terreros de Mont-Martre y esa meditacion mistico-social que divulga llevando el cólera á Paris? ¡Qué decir de las escentricidades del adorno de la señorita Rosa *la Salada* y de la leccion del catolicismo que este padre de la Iglesia de nuevo cuño ha tomado de Mr. Beranger, "el gran poeta cristiano", como dice Süe, para dársela á Rodin? ¡Qué significa esa comedia que representa Rodin delante del retrato de Sisto V en el cuarto de la calle de Clovis? ¿Y esa otra comedia que él mismo se representa regalando cachemires, diamantes y coche á la señorita Rosa *la Salada*? ¿Qué significa la correspondencia de este criminal con el sacro colegio de cardenales, correspondencia en que solo se trata de verter sangre, de cometer crímenes, asesinatos é incendios, de manera que si el sácro colegio se compusiera de malhechores no se le hablaria de otra manera? ¡Qué inverosimililudes! ¡qué locuras! ¡qué cosas tan contrarias al sentido comun! y lo peor es que estas inverosimilitudes son estériles, estas locuras á nada conducen, estas cosas contrarias al sentido comun no son ni aun favorables á los planes de Süe. En vano ha querido probarlo todo, atreverse á todo, mezclarlo y confundirlo todo,, para que su buque llegue al puerto. Ha empleado á la vez el vapor, las velas y los remos; nada ha conseguido, el navío hace agua; la Salamandra, permítanos Mr. Süe dar este nombre á uno de los primeros buques en que ha navegado, la Salamandra no puede ya conducirse, y el JUDIO ERRANTE va á zozobrar, aunque haya arrojado al mar á Rodin y al padre Aigrigny para disminuir el peso del lastre.

Ahora encargaos de dar la solucion al problema que hemos tratado de buscar. ¡Rodin se ha mostrado en esta parte de la obra lo que habia prometido ser, un hombre hábil, y debemos nosotros reconocer á un hábil novelista en las combinaciones inventadas por Süe?

LA INTOLERANCIA POLITICO-RELIGIOSA VINDICADA,

Ó REFUTACION DEL DISCURSO QUE EN FAVOR DE LA "TOLERANCIA RELIGIOSA" PUBLICÓ D. GUILLERMO BURCKE, EN LA GACETA DE CARACAS DEL MARTES 19 DE FEBRERO DE 1811, NUMERO 20.

(Continúa.)

38. "Pero aunque no se encuentra en "el Evangelio (continúa Burcke) ningun "precepto que autorice la intolerancia ni "el sistema de la opresion ¿podrá decirse "que toca al celo cristiano impedir la co-"municacion con los estrangeros, no sea "que se mancille la santa y augusta reli-"gion que heredamos de nuestros mayo-"res? (1)" Ya hemos visto que el Evangelio solo desautoriza la *intolerancia agresora*, que la nuestra ademas á nadie oprime, y que nosotros habiendo siempre tratado con los estrangeros, solo hemos impedido la comunicacion con los *hereges*. Esto supuesto, vamos á responder á la pregunta de Burcke, menos porque nuestra causa necesite ya de mas abonos, que por esclarecer mas nuestra justicia. Respondemos, pues, que *toca* no solo *al celo cristiano*, sino tambien á la mas sana política *impedir la comunicacion* con los hereges, *no sea que se mancille la santa y augusta religion que heredamos* de nuestros mayores, y se perturbe el órden del Estado.

39. Nada seguramente mas conforme al celo cristiano que esta incomunicacion con los hereges. El mismo Salvador que nos dejó en el Evangelio, "ese código de "vida y de salud en el que no vemos sino "preceptos de benevolencia y amor frater-"nal," nos manda que séamos *prudentes "como las serpientes*, sin dejar de ser *sen-"cillos como las palomas* (2)," esto es, que equilibremos la simplicidad de nuestra fé con la prevision y cautela de aquel sagaz animal para evitar los peligros, y que como dice San Gerónimo, lo arriesguemos todo por no perder á Jesucristo nuestra cabeza, de la manera que la serpiente una vez acometida espone todo su cuerpo á los golpes antes que arriesgar aquella, órgano principal de su vida. *Guardaos*, dice el Señor en otra parte, *del fermento de los fariseos* (1), esto es, de la mezcla de aquellos hombres que tal vez aparentan una moral severa, unas costumbres puras, una doctrina segun la ley y la justicia, pero que semejantes á los sepulcros blanqueados por defuera, encierran bajo las mas bellas esterioridades una infeccion de muerte, que contagia y mata á todos los que se ponen en contacto con ellos. "Guar-"daos (dice en otra) de los falsos profetas "que vienen á vosotros con vestido de ove-"jas, mas por dentro son lobos rapaces (2)," esto es, de aquellos hombres perniciosos que predican la paz para encender la guerra, qne aconsejan la caridad para destruirla, que afectan dulzura, benevolencia, amistad, para dirigir sus tiros á los incautos con mas acierto, y asesinarnos con mayor seguridad.

40. Si estos preceptos son del Evangelio, si su autor es el legislador supremo del género humano, ¿estará en nuestro arbitrio el desobedecerlos? ¡Cuál será el medio mas suave y prudente que podremos adoptar para llevarlos á efecto? Seguramente en una sociedad, en un pueblo, en unas provincias que se hallan libres de la plaga de áspides tan venenosos, no puede haber mas que uno solo, y este es el no

(1) Lo que sigue desmentirá á los que aseguran (como el dictamen de la comision, "que "no cabe el temor de que la religion de nues-"tros mayores, la religion católica, sufra "detrimento alguno por la libertad de cul-"tos."—EE.

(2) Matth. X. 6.

(1) Ibid. XVI. 6.

(2) Matth. VII. 15.

admitirlos, en tanto que su admision los facilite su estable permanencia entre nosotros. A esto se agrega que estando ya la masa bastantemente fermentada, y llorando la iglesia de Venezuela los funestos estravíos de algunos hijos suyos qué se atreven ya á desconocerla, aunque todavía con algun rebozo, al crímen de la desobediencia añadiriamos el de proporcionarles un estímulo mas eficaz para precipitarse irreparablemente en sus errores, de los que por lo escaso de su trato con hereges hay ahora esperanza de sacarlos. Este desórden que casi se va generalizando, debe por lo mismo aumentar nuestra cautelosa vigilancia, *no sea que se nos quite aun lo poco que nos queda* (1).

41. Nada tampoco mas conforme á la sana política, que impedir la comunicacion con los hereges. Cuando un Estado convencido de la verdad y ventajas de la religion católica, la ha adoptado por base de su sistema, tiene un gran interes para haber de conservar el órden, en que aquella resplandezca en todos sus miembros y se mantenga en todo su vigor. En España está tan íntimamente enlazado su sistema político con el religioso, que los reyes mismos pueden ser escomulgados faltando á la ley fundamental de hacer esclusivamente observar la creencia católica, apostólica, romana. Oigamos al concilio sesto de Toledo celebrado el año de 638. "Pactando (dice), que ninguno "en los tiempos sucesivos ascendiese al "trono del reino, sin que primero jurase "entre otros pactos, no solo que observaria la dicha religion, sino que la haria "observar, sin tolerar que alguno habitase en el reino que no fuese católico. Y "que si despues de haber entrado á reinar "violase su juramento y promesas, fuese "escomulgado delante de Dios, eterno ahora y en el siglo futuro, y hecho pábulo "del fuego perdurable." Ahora bien, profesar esclusivamente la religion católica y no impedir la comunicacion con los hereges, seria una traicion manifiesta, un engaño indigno de aquella buena fé que es el mejor garante de los gobiernos; seria proteger la religion con una mano y socavarla con la otra, porque conceder *tolerancia política* á los sectarios sin escluirlos del derecho de vecindario, y franquearles absolutamente las puertas, es permitirles el libre ejercicio de sus cultos, ó cuando menos, el que vivan segun sus opiniones religiosas, las sostengan y conserven los escritos que son conformes al sistema de su creencia. Véase aquí una seduccion inevitable. De otra suerte, solo los ateistas que abominan toda religion, podrian resolverse á vivir en un pais que los despoja de unos sentimientos inseparables de todo hombre convencido de sus ideas. Y en tal caso, semejante indiferencia seria por sí misma un error sobre materia abominable, el cual, si no llegaba á ser un ateismo declarado, seria tan funesto y pernicioso como él, y formaria una clase de hereges que en sola su conducta traerian á cualquiera sociedad todos los medios de la seduccion, del escándalo, de la rebelion. ¿Quién no ve, pues, en la libre comunicacion con tales hombres á cada paso un tropiezo, en cada tropiezo un peligro, y en cada peligro un abismo en que perecerian el órden del Estado y el Estado mismo? Pero Burcke continúa.

42. "¿Qué, el error podrá jamas pre-

(1) Matth. XIII. 12.—Si asi se esplicaba la iglesia de Venezuela en 1811 ¿cuanto mas debe llorar en 1848 la Mejicana los descarrios de muchos de sus hijos, que dados á un trato indiscreto con estrangeros protestantes ó incrédulos, y á la lectura de libros y papeles filosóficos, parece quieren ya disputar al mismo Voltaire el patriarcado de la impiedad? ¡Padres de la patria! ¡Legisladores supremos de una nacion católica como esclusivamente lo es la mejicana! á vosotros toca remediar este mal. Dictad leyes sabias que pongan freno á las pasiones en este negocio tan importante. Acordaos de que si en la tierra á nadie sois responsables, iudicium durissimum his qui praesunt, fiet (Sapient, VI 6).—EE.

"valecer delante de *la verddd* ¡Cuántas "veces no hemos visto, dice San Pablo," santificado el varon infiel por la muger fiel, *y cuantas* santificada la muger infiel por el varon fiel! ¡Ni de dónde podras saber tú, oh muger, si salvarás á tu marido: ni de dónde sabrás tú ó marido si salvarás á tu muger (1)! "Si el espíritu de *intolerancia* hubiese animado en todos tiempos á la Iglesia, la ilustre Mónica habria sido privada del triunfo que la inmortalizó, y la religion cristiana de una columna como el "grande Agustin." Sabemos en efecto que el error, es decir, las puertas del infierno no prevalecerán delante de la verdad ó contra la verdadera Iglesia de Jesucristo, pero como esta promesa magnifica no habla sino con la Iglesia universal, y como no podemos dudar que *el reino de Dios*, no menos que el de los príncipes de la tierra, "será trasferido de nacion en nacion "por las injusticias, contumelias, y los "muchos dolos (2)," no obsta aquella para que de acuerdo con la triste esperiencia de todos los siglos confesemos que el error ha turbado, obscurecido, y aun prevalecido no pocas veces delante de la verdad. Sí; ha derrivado á los débiles, sorprendido á los incautos, seducido á los ignorantes, y causado en la Iglesia los infinitos males que todavía llora sin poder enjugar sus lágrimas. Así los arrianos protegidos por Valente sorprendieron la incauta sencillez de los pastores católicos en el concilio de Rimini, llenaron al orbe cristiano de luto y espanto, como dice San Gerónimo, logrando que subscribiesen á su capciosa fórmula de fé, y se creyese ser una misma la impía heregía de Arrio que el dogma católico de la divinidad de Jesucristo. ¡Qué es ya de la verdad en aquellos mismos felices paises en los cuales tuvo su cuna y su imperio? ¡Qué es hoy el Oriente despues que los fanáticos sectarios de Arrio, Nestorio, Eutiques y Mahoma introdujeron en él la division y la discordia religiosa! ¡Qué es el Africa despues que los donatistas y los vándalos derribaron las cátedras santas de los Ciprianos y Agustinos! ¡Qué es hoy la Alemania, la Inglaterra, la Francia, estos imperios en otro tiempo fecundos é ilustres por la religion? ¡Han bastado para sofocar el error la paciencia y el sufrimiento que han opuesto constantemente los verdaderos fieles al ímpetu de los sectarios y á la mágia encantadora de sus vicios! ¡Ah! ¡parece que el dolor es ver á las américas aun libres del imperio de esa filosofía pestilente, y no poder hacerlas cómplices de tamaños crímenes (1), resguardadas como lo están con el antemural de su *intolerancia!*

43. Pero cítese cuantas veces se quiera la doctrina de San Pablo para destruirla; nosotros encontraremos siempre en las palabras de este grande Apóstol nuevas armas para destruir las de los padrinos de esta *tolerancia*. Respondiendo este maestro de la verdad á las consultas de los fieles de Corinto sobre la indisolubilidad del matrimonio, les dice entre otras cosas: "Si algun cristiano se hallase casado con "una muger infiel, y esta consintiere habitar con él, no se aparte de ella: del mismo modo si alguna muger tiene marido "infiel, y el consiente habitar con ella, no "se separe de él, porque él marido infiel se "santifica, por la muger fiel, y la muger "infiel por el marido fiel (2). Bien claro

(1) I. Cor. VII. 14 16.
(2) Eccli, X 8.

(1) Despues de treinta y siete años de escrita esta refutacion algo ha conseguido y sigue consiguiendo en las Américas la pestilente filosofía volteriana. Dígalo la fantas que (no ha mucho tiempo) se publicó en varios números en la capital de Jalisco, y el impiisimo hueso que roer, que (de seis ú ocho meses á esta parte salido(de Méjico ha trastornado muchas cabezas.—Díganlo ademas tantos artículos mas ó menos escándalosos de los periódicos, especialmente en estos últimos meses, so-pretesto de defender la tolerancia, promover reformas, ó impugnar escritos contra las inmorales novelas, tales como los del "Monitor, Arco-Iris, Eco del Comercio, ect. ect.–EE.
(2) I. Cor. VII 12 13 14.

es que el Apóstol habla aquí de aquellos que habian contraido ya matrimonio siendo infieles, y despues de él se habia convertido alguno de los consortes al cristianismo, apoyándose entre otros motivos para tolerar esta union en el temor de la perversion de la prole siempre que el fiel se separe del infiel; por lo que añade: *Si no vuestros hijos no serian limpios, mas ahora son santos* (1). Sin embargo el mismo Apóstol declara á estos fieles que si no pueden habitar con el consorte infiel sin peligro de apostatar, puedan y deban separarse de él, prefiriendo el honor de la religion á los estrechos vínculos del matrimonio contraido por parte de entrambos en el tiempo de su infidelidad, "por que el cristiano, (dice,) ó cristiana no están sujetos á ley alguna en este caso» (2). Tal es la doctrina de la Iglesia, tal la inteligencia que los padres han dado á las palabras alegadas de San Pablo, y tales estos testimonios, que en vez de hacernos dudar, nos obstinan si asi puede decirse en nuestra *religiosa intolerancia*.

44. Mas despues de tantas y tan poderosas razones como la corroboran, se nos quiere aun fascinar con el ejemplo del hijo de San Pablo en Jesucristo. ¿Podrá acaso servir la conducta necesariamente tolerante de una esposa y de una madre, de la sola Mónica para precisarnos á la *tolerancia*, para probarnos sus ventajas? ¡Las lágrimas que le costaron los desórdenes de su hijo Agustin no prueban por el contrario cuan funestos son los ejemplos de un padre corrompido? Y en verdad no habria estado este gran santo sumergido por treinta y tres años en los errores de todas las sectas, si no hubiese tenido su misma familia un ejemplo que apoyase y autorizase tal vez sus desvarios. Mas ¿por que atribuirse al espíritu de tolerancia la conquista de esta grande alma, que solo fué obra de la gracia de Jesucristo por medio de la vehemente elocuencia de un Ambrosio, y del fuego divino de Pablo? Si la *tolerancia* se canoniza por haber sido la causa ocasional de su nacimiento para la Iglesia, ¿hasta donde no deberá ensalzarse la traicion, que ocasionó con el engrandecimiento de José la salud del Egipto? ¿Cuanto no deveria aplaudirse el adulterio que fué ocasion de la insigne penitencia de un David, y á cuyo pecado somos deudores de un salmo sublime que consuela aun á los mas atroces criminales! ¡Sin un deicidio se habria salvado el género hnmano? ¿Sin la bárbara crueldad de tantos tiranos gozaría hoy la Iglesia de la gloria con que la ha cubierto la sangre de infinitos mártires, ni de este irrefragable testimonio de su origen divino? Pero en valde es cansarnos, pues aun cuando mucho pobrase la conversion de San Agustin, nada mas probaria sino que ese es un ejemplo singular, que no puede ni debe influir en la conducta general de los hombres. Sin embargo, mas adelante sabremos de que modo pensaba el mismo San Agustin sobre la *intolerancia*.

45. "Es una verdad histórica (prosi- "gue Burcke) que la secta de los hugono- "tes se estinguió del todo en donde los "trataron con dulzura y benevolencia, y "que la persecucion de ellos en las demas "partes no hizo mas que estimular su per- "tinacia y obstinacion en el error. No es "sino con la tolerancia y la oracion que el "cristianismo ha hecho sus mayores pro- "gresos: el indiscreto celo de Fr. Jacobo "Clemente no puede conpararse con la "piedad y ciencia de los Massillones y de "los Calmets, y jamás ha habido en los "tiempos de persecucion un pastor que "pueda compararse al sabio y religioso "Fleuri. No seamos pues intolerantes: "el cristianismo no hará progresos sóli- "dos, sino mientras que sus directores si- "gan las huellas de su fundador y de sus "apóstoles.» (1) Debemos confesar ingenuamente qua ignoramos hasta ahora se haya estinguido la secta de los *hugonotes ó calvinistas* en donde los han tratado con dulzura y benevolencia; propocision que sobre ser por si misma inverosimil, la asienta Burcke sobre sola su palabra, ó por lo menos sin datos que la comprueben y que desmientan lo que todo el mundo sabe, lo que todo el mundo ve en los reinos antes católicos, ahora dominados de aquellos fanáticos, y lo que todo el mundo cree porque lo sabe y lo ve.

46. Mas nosotros podemos probar que aun cuando se hubiese estinguido en uno ú otro lugar con la dulzura los *hugonotes*, ha sido necesario y justo perseguir á aque-

(1) Ibid. ibid.
(2) Ibid. Vers. 15.

(1) Y de sus apóstoles. A quien el discurso de la toleraucia hay una llamada que conduce a una nora, de la que luego hablaremos.

llos y á los demas protestantes, lo que si se obstinan en sus errores es porque ellos son de suyo obstinados y feroces. Un oráculo favorito de los filósofos incrédulos, un *enciclopedista* dice en sustancia lo mismo que Burcke: "Si los novadores se tolerasen, ó no fuesen combatidos sino con "las armas del Evangelio, el Estado no "padeceria tanto por la fermentacion de "los espíritus; pero los defensores de la "religion dominante se enfurecen contra "los sectarios, arman contra ellos á los potentados, les arrancan edictos sanguinarios, soplan en todos los corazones la "discordia y el fanatismo, y culpan sin pudor á sus victimas de los desórdenes que "ellos han producido." (1) He aqui porque Burcke se dirige particularmente al clero de la América meridional *defensor de la religion dominante*: obstáculo grande, mas que si supera, quedará desde luego allanada y establecida su idolatrada *tolerancia*. Pero por poco que nos permitan decir los estrechos límites de nuestra refutacion, será lo bastante para justificar de esta alta calumnia á los potentados y autoridades, á la Iglesia y al clero.

(Continuará.)

(1) Enciclop. Art. Tolerans.



EL MONITOR REPUBLICANO Y LAS PROCESIONES.

Dias hace que el *Monitor Republicano*, so pretesto de algunos desórdenes que se cometen en las procesiones y fiestas religiosas, confundiendo la institucion de estas practicas piadosas con los abusos á que da lugar la poca devocion de unos, la *ignorancia* de otros, y la relajacion de muchos, se ha abanzado á calificar tales actos, de *mogigangas, farsas y ridiculos adefecios*. Hasta ahora solamente habiamos contestado por encima á tan injustas deturpaciones; pero mirando que en su editorial del dia 8 del pasado se ocupa exprofeso de ridiculizar y combatir estas practicas del culto externo católico, con los mismos argumentos de que se han valido los heréges, no podemos dejar de ocuparnos de esta cuestion un poco mas detenidamente; tanto mas, cuanto que el citado periódico en vez de hacer consistir la *ilustracion*, que intenta dar al pueblo, en manifestarle el verdadero espíritu del catolicismo en estas prácticas, pasa á condenarlas con la mayor ligereza y temeridad. Si solo se impugnaran los abusos, ó se pidiera la supresion de alguna fiesta religiosa de menos edificacion, no somos tan preocupados que desconocieramos la razon y nos opusieramos á unas reformas, que exige el decoro mismo y santidad de la religion: pero pedir se supriman generalmente, porque algunos abusen, cosas tan santas, tan útiles y usadas, en los paises católicos, como las procesiones, y mofarse de ellas con desprecio del acto mismo religioso, y por razones que servirán contra otros actos de culto, es intolerable, y faltariamos á nuestros deberes si no hiciesemos frente á semejantes impugnaciones.

Desde que se pensó en reformar al cristianismo en el siglo XVI, los hipócritas predicantes de estas reformas, en vez de comenzar por corregir sus desarregladas costumbres, convirtieron sus discursos y sofismas contra todas las prácticas religiosas, y pretestando velar por la integridad de la crencia y la pureza de la religion, se pusieron á combatirlas, afectando que no se dirigian á ellas en si sino únicamente á los abusos á que daban lugar. Asi fue como se atacaron las indulgencias, el culto á las imagenes, las cofradias, los sufragios á los difuntos, las fiestas y las procesiones, Hablando de estas, decia Lutero, y sus palabras no parecen sino parafraseadas por el *Monitor*. "A tanto han llegado los abusos que en las procesiones, la mayor parte no quiere otra cosa que

ver y ser visto, no se hace mas que ocuparse en conversaciones ociosas y ridículas; callando mayores escesos.» (1) Melancton, Pablo Ebero y Forster, asi se espresaban, hablando de las mismas: "El expectáculo de la procesion del domingo, la de San Marcos, (2) las rogaciones y la de Corpus, solo sirven para fomentar todo genero de liviandades: y es cosa sabida que se han cometido mil torpezas en las grandes procesiones, y que muchos poderosos, han arrebatado en ellas á no pocas mugeres hermosas (3)» véase pues cual es el espíritu de los que combaten estas practicas y cual el motivo de perseguirlas. El espíritu no es otro que el de los hereges, cuyas detestables maximas ha condenado la Iglesia, y el motivo los abusos á que todo se halla sujeto. ¿Y á vista de la identidad de unos y otros acusadores, podra decirse que los modernos son *verdaderos cristianos*? ¡que solicitan una verdadera reforma, ó la falsa é impia de los hereges del siglo XVI?

Antes de entrar en materia, y de manifestar la ninguna repugnancia de esas fiestas que se critican, con la pureza de la religion de Jesucristo, que están establecidas, no solo para rendir homenage al Ser Supremo, sino para impetrar sus beneficios, y conseguir por su medio el socorro especialmente de las necesidades públicas; permítasenos una observacion sobre el ningun valor del principal argumento en que se funda el deseo de la supresion de estos actos: los abusos que en ellos suelen cometerse. Este argumento deciamos otra vez (4) es de tal naturaleza, que si se reputa por de tanto peso y eficacia que baste para destruir todo aquello de que se abuse, es de toda necesidad destruirlo todo, que nada quede en pié, y se acabe hasta con la misma sociedad; ¿porque de que cosa, por sagrada y respetable que sea, no se abusa en el mundo? La regla no es esta ni puede serlo, conforme á una racional filosofía "deben pesarse, decia el papa Ganganelli, los provechos é inconvenientes de cualquiera establecimiento, para decidirse á su destruccion ó conservarlo; por que si solo se pone la vista en los abusos, no hay institucion alguna sea de la naturaleza que fuere, que carezca de ellos (1).» Esto supuesto discurrimos así.

O los señores editores del *Monitor* admiten este principio, en cuyo caso no debieron pedir la supresion de esas fiestas, sino la correccion de sus abusos reales y corregibles; ó lo desechan y son de opinion que únicamente debe conservarse aquello de que no se abuse, ni se separe en lo mas mínimo de los obgetos de su institucion, Si asi lo juzgan, necesario es acabar con todas las concurrencias públicas, con los establecimientos de toda clase, con las instituciones mas inocentes (2) Vergüenza es comparar las cosas religiosas con las profanas; pero ya que se nos pone en este triste caso, digase francamente: Por muchos exesos que puedan cometerse en las fiestas religiosas y procesiones de cualquiera clase que sean: ¿podran compararse con los que se cometen en los teatros, bailes y banquetes? ¿no se cometen iguales, ó mayores, en las fiestas cívicas, en las diversiones del carnaval, ó en los paseos públicos? Ninguno podrá ni aun ponerlo en duda. Proscríbanse pues, todos estos establecimientos: ciérrense los teatros: prohíbanse severamente los bailes, destrúyanse la alameda y paseos. Se responderá que nada de esto es malo en si,

(1) Brev. instr. pr. infirm. in fid. 1327.
(2) Estos hereges hacian una burla del leon de San Marcos muy semejante á la que el "Monitor» ha hecho del caballo de Santiago: "Ab uno disce omnes.«
(3) Histor. Confes. Augustan. 272:
(4) Tom. I, pág. 253.

(1) Disc. sobr. las orden. religios. tom. 5.
(2) Parece casualidad. El mismo dia en que se publicó el artículo de que nos ocupamos, un coche atropelló á una muger en el Empedradillo. ¿Y de aqui sacaremos la consecuencia, de que deben prohibirse los carruages?

y que para impedir esos exesos están las autoridades civiles. Igual respuesta damos: si las fiestas religiosas y procesiones, en razon de concurrencia, dan lugar á desórdenes, corríjalos la autoridad pública, y respete una institucion, en sí muy santa, muy útil y muy conforme á la religion *única* del Estado.

Que las procesiones son conformes al espíritu de la religion, es un hecho sobre que nadie puede disputar, atendiendo á su antiguedad, origen, aprobacion y constante permanencia. Ellas se han usado desde los primeros siglos de la Iglesia, y sin meternos á esplicar varios testos de Tertuliano, que San Gerónimo entendió de las procesiones, es innegable que en tiempo de San Gerónimo Taumaturgo que florecio en el siglo IV, ya se usaban, como se colige de la epístola 63 de San Basilio, y San Juan Crisóstomo, que existio en ese mismo siglo el primero en que la Iglesia tuvo libertad en su culto y practicas esteriores, ya habla de las procesiones. Es cierto que el protestante Bingam en su obra de los orígenes ó antigüedades eclesiásticas (1) tuvo buen cuidado de disimularlo; pero á este escritor le sucedio lo que á muchos de nuestra época: ocultan, niegan, ó ponen en duda algun hecho, que despues se les manifiesta en los libros. El dicho santo doctor en su homilia *contra ludos et theatra* (2) dice: "Hace tres dias hubo letanias y procesiones, en medio de la mas fuerte lluvia, y toda nuestra ciudad, á manera de un torrente, corria á los templos de los santos Apostoles, é implorabamos por abogados á San Pedro y San Andres, y tambien á San Pablo y San Timoteo."

En el siglo VI ordenó San Gregorio Magno la letania, ó procesion que se llamó *Septiforme*, porque constaba de siete partes, ó procesiones diversas que salian de otras tantas iglesias, cuya narracion no debemos omitir para que se vea cuan distintas son las practicas del dia de hoy y se conozca, cuanto mayor aflujo de gentes debia acudir á esas *célebres fiestas* que á las nuestras, y si á pesar de algunos desordenes que uaturalmente debian ocurrir, *los hombres virtuosos han sido los primeros en renegar de ellas*. "Una de estas procesiones, dice San Gregorio Turonense, se componia de todo el clero inferior, con los presbíteros de la region sesta: otra, de los abades con todos sus monges y los presbíteros de la region cuarta: otra, de las abadesas con sus comunidades y los presbíteros de la region primera: la cuarta, de los niños y pobres con los presbíteros de la region segunda: la quinta, de hombres seglares con los presbíteros de la region septima: la sesta, de la viudas con los presbíteros de la region quinta: la septima en fin, de las mugeres casadas, con los presbíteros de la region tercera (1)." Indudablemente no habria poco alboroto en la ciudad, ni faltarian los *mas recios empellones* ni mayor confusion que en nuestros maitines, especialmente en la Iglesia de Nuestra Señora, donde todas debian reunirse, y esto no por una sola vez, sino segun se cree con fundamento por varios dias, llebándose en uno de ellos en la procesion general la famosa imagen de Santa María del *Populo* á la basílica de San Pedro; decimos segun se cree, porque lo cierto es, que por tres dias, á diversas horas recorrian las calles y plazas grupos de coros de clérigos cantando la letania. Vease pues, una muy antigua y ruidosa procesion, que no hubieran dejado de condenar ciertos escritores, módelos de *ciencias y de verdadera piedad*, y que otros de buena ó mala fé, las acusarian de causa de muchos robos domesticos ú otras desgracias, y se habrian avanzado á llamar *patrañas absurdas y practicas ridiculas*; y

(1) Lib. 13, cap. 1.° §. 10.
(2) Tom. 2.° edic. de los benedictin.

(1) Tur "Histor. Francor» lib. 10 cap 1.

sin embargo asi logró el santo pontífice aplacar la peste que habia en Roma, tan violenta, que durante la procesion septiforme (la primera si fueron varias) murieron ochenta personas; señal clara de que este culto no fué desagradable á Dios, ni contra la pureza de la religion.

Seria muy largo y ocioso seguir demostrando por siglos el uso constante de las procesiones, y los saludables efectos que muchas veces han producido: baste recordar, que en Constantinopla, reinando el jóven Teodosio, calmaron los terribles terremotos que casi llegaron á arruinar esa populosisima ciudad; (1) que el mismo azote y por el propio medio, terminó en Alejandria, Antioquia, el Quersoneso, y otras muchas regiones, lo que han confesado los mismos hereges. Las pestes, las sequías, y otras muchas calamidades públicas, han cedido con las mismas rogaciones, y tal ha sido el principal origen de ellas ¿y quien ignora que la misma Iglesia, columna de la verdad, y que debe conocer mejor que ninguno el espíritu de la religion de Jesucristo, ha declarado que la libertad de la Europa, de la terrible invasion del turco, se debió á las procesiones del Rosario, que en ese mismo dia en que triunfó la armada cristiana en Lepanto, se celebraban en varios lugares de la cristiandad (2)? ¿quien no sabe que no es esta la única fiesta celebrada para solemnizar semejantes victorias, debidas á esta misma clase de prácticas? ¿quien desconoce en fin, que la procesion de Corpus fué espresamente aprobada por el concilio ecuménico de Trento (3)? ¡Y á vista de esto habrá atrevimiento para decir, que porque conservamos éstas practicas tan católicas, *somos cristianos en el nombre, y peores que gentiles en las acciones*, únicamente porque hombres indevotos, incredulos, ó malvados, se valgan de este medio para cometer algunos desordenes?

Desgraciadamente abundan en este siglo escritores que aunque se titulan filósofos y cristianos, para las cosas religiosas se nota que tienen el paladar estragado, y los ojos fascinados, por lo que no es estraño que hasta las cosas mas dulces les sepan amargas, y que á manera del tiriciento vean amarillo hasta lo blanco y hermoso. Atacado segun parece el *Monitor* de esta enfermedad, y no mirando las fiestas religiosas, sino por el lado deforme y no por el que previene el espíritu de su institucion, pregunta muy satisfecho ¿esto es lo que nos dejó enseñado Jesucristo? ¡esto lo que constituye nuestra religion! Vamos á contestar á estas reflecsiones, por partes.

Hace mucho tiempo que los enemigos del cristianismo se valen del argumento de no haber establecido el mismo Jesucristo ciertas instituciones y prácticas, para rechazarlas, como si no hubiese dejado á su Iglesia el poder de constituir todas aquellas cosas que juzgase convenientes, segun el espíritu del Evangelio, para la santificacion y edificacion de los fieles. A este argumento responde sabiamente S. Agustin en aquella regla tan sabida: "Lo que mantiene, dice, toda la Iglesia, no ha sido establecido por los concilios, sino que siempre se ha conservado, se cree con mucha razon que ha sido establecido no por otra que por la autoridad apostólica;" y tambien en aquella otra: "Las cosas que conservamos no escritas, sino por la tradicion, las que se observan en todo el universo, se entienden dispuestas por los mismos apóstoles, ó por los concilios generales, cuya grande autoridad es reconocida en la Iglesia, para retener las cosas que se han recomendado ó establecido (1)." En este caso se encuentran las procesiones: ellas se han establecido y están general-

(1) Gretsero: "Opera omnia» tom. 3.° lib. 1°
(2) Brev. Roman. in Domin. I. Octob.
(3) Sess. 13 de Euchar. cap. 6.

(1) Libr. IV. de Baptism. contr. donatist.

mente admitidas en todo el universo, en los dias mas solemnes y notables, y ninguno ignora la institucion eclesiástica de las procesiones solémnes del domingo de Ramos, consagracion de las iglesias, letanías y otras. Decir por lo tanto que ellas deben ser reprobadas porque no nos las dejó enseñadas Jesucristo, es no conocer la autoridad de la Iglesia, es insultar á la misma religion, es desmerecer completamente el título de *verdaderos cristianos.*

¡Y estas procesiones y fiestas constituyen nuestra religion? No en verdad· la religion no consiste en eso; pero ayudan ellas y desahogan el espíritu religioso. Ninguno hará consistir el patriotismo en la fiesta del 16 de Septiembre, ni el espíritu nacional en celebrar los triunfos de la patria con fuegos é iluminaciones, ni en que se haga salva al pabellon; ni el espíritu militar en tributar honores á las banderas; y con todo, si un mexicano motejase las fiestas cívicas, ó se burlara del saludo á nuestro pabellon; si un ciudadano condenase las muestras esteriores de regocijo por las glorias de la nacion, ó un militar llamase juego de niños, los honores que su cuerpo hace á sus banderas, no dejaria de ser reprensible, y acaso merecer un castigo por su audacia. ¡Y cuál seria la razon de esto? Porque quitándose todo lo que es cuerpo y esterioridad, se destruiria el espíritu que anima estas demostraciones esteriores.

Apliquemos la paridad á los cristianos. En las procesiones, lo primero que se presenta es la señal de la Cruz, bandera cristiana, como con tanta propiedad la llamó Fleury. Esta gloriosa señal de nuestra redencion, marcha de trecho en trecho en *los pendones de las cofradías,* de que habla tambien el *Monitor* acaso, pase por malicia, porque el reformista José II los prohibió en las procesiones, como si á la manera que cada regimiento tiene su bandera, sin que esto sea ridículo ni estrafalario, cada cofradía ó cuerpo particular de fieles de cada parroquia, no pudiese tener su especial distintivo. ¿Y esta práctica no nos recuerda no solo que en ese glorioso madero triunfó Jesucristo de la muerte y del pecado, sino que el *verdadero cristiano* debe militar bajo ese mismo augusto pendon, para vencer á los enemigos de su salvacion? ¿No nos advierte que si queremos ser discípulos de Cristo, debemos abrazar nuestra cruz y cifrar en ella nuestra gloria y felicidad, con preferencia á esos *goces materiales* que nos ofrece el mundo y la carne; que no conducen sino á la perdicion? Esta filosofía no es ciertamente la del progreso; pero si la del *verdadero cristiano.*

Condúcense ademas en las procesiones las imágenes de algunos santos, amigos de Dios, nuestros hermanos y moradores de la Iglesia triunfante, así como nosotros los que *nos gloriamos de profesar* la verdadera religion somos miembros de la militante; y se conducen para que se les tribute el honor que les está declarado por la misma Iglesia á que pertenecemos, contra los errores de los que reprobaban este culto y adoracion, calificándolo de idolatría. ¿Y habrá alguno que condene esta honra que damos públicamente á los héroes de nuestra religion cuando vemos la que la patria tributa á los suyos, esponiendo sus retratos en las fiestas cívicas, y colocándolos en lugares públicos para que sirva su vista de recuerdo de sus méritos y de noble estímulo á sus ciudadanos? ¡Reprobaremos solo en las festividades religiosas una práctica general y tan antigua en todas las naciones civilizadas, hácia aquellos grandes hombres, cuyos hechos se desean inmortalizar?

Ciérrase regularmente la procesion ó con la imágen de la augusta Madre de Dios, ó el Sacramento adorable de la Eucaristía; y ¿quién reprobará que la Reina de los cielos y tierra, la Corredentora de los hombres, la medianera entre ellos y el Verbo Divino, reciba las adoraciones y respetos

que se merece? ¡Quién osará condenar el que el Salvador del mundo, aquel por quien todas las cosas fueron hechas, pasee triunfante por nuestras calles; vea postrados ante su inefable Magestad á los que por su singular dignacion sacó de las cadenas del pecado, á los que se honran con el título de cristianos, y acompañan en esta humilde postura á las legiones angélicas que invisiblemente hacen corte á su Dios, oculto por amor de los mortales bajo unos frágiles accidentes?

Para materializar esta presencia invisible de los ángeles, se usa en las procesiones sacar algunos niños inocentes, representando á estos celestiales espíritus. No diremos que siempre se elijan bonitos, blancos y bien vestidos, en lo que ciertamente deberia ponerse cuidado; pero como esto nada influye en la inocencia y pureza de sus almas, tan conformes á los séres que representan, nada tiene de reprensible, sino mucho de edificante esta práctica, que no és peculiar de nuestro pais, sino muy usada en otros muy cultos cuando eran tambien muy católicos (1), en los que se acostumbraba tambien representar por niños ciertos personages antiguos, que servian de cortejo á los santos modernos del cristianismo. Entre nosotros hay ademas otro uso demasiado tierno para los *verdaderos cristianos* que conocen la historia de su pais. Esos infantes con trage de indios que comunmente se ven en las procesiones, nos recuerda la proteccion que esta raza recibió de los misioneros católicos, á quienes sin duda debe su conservacion y libertad. Y si no, dígase: ¿á dónde está la raza indígena en las naciones conquistadas por protestantes? ¿No ha perecido casi todo por mano de esos filántropos *tolerantes*, que los han arrojado de sus tierras, formando en su contra una batida como de animales feroces? Otra cosa nos hace advertir esa concurrencia de niños con trage de indígenas, no menos que esos cohetes, luces, repiques y alegría de nuestro pueblo en las festividades religiosas: dígase lo que se quiera, la mayoría de la nacion no es indiferente á los actos del culto católico, ni está por esa *tolerancia* que tanto empeño tienen en promover ciertos reformistas. Esas muestras esteriores en que todos se empeñan segun su ilustracion y facultades, manifiestan bastante que en medio de una desmoralizacion que justamente lamentamos, y cuyas causas deben buscarse en otras partes que en las prácticas religiósas, el pueblo ama el culto católico y ve con horror los ataques que se le dirigen.

Acaso por esto se carga la mano en ridiculizar estos actos, confundiendo la verdad de lo que pasa, en el laberinto y embrollo de frases muy ofensivas, que revelan desde luego la falta de razon en el que las vierte. Acaso por este motivo usan ciertos escritores mil lindezas que reproducen, haciendo comparaciones que no honran mucho, ni á la educacion ni al ingenio del que las dice. . . . desahogos imprudentes con que se lastima *á los católicos*. Y que ¡semejante táctica no persuade que esa *tolerancia* que se preconiza no es en realidad mas que una persecucion sorda al catolicismo? Si nosotros, usando de las mismas armas que nuestros adversarios, ridiculizásemos la festividad patriótica del 16 de Septiembre, las salvas, repiques, oracion cívica, &c. que se observan estos dias, y agregasemos una pintura de los robos domésticos que ocurren por criados pérfidos y ladrones, mientras sus amos van á esa celebre fiesta, los pañuelos, reloxes y cajas de tabaco escamotados por los muchos *libres* que se ocupan en registrar las faltriqueras de sus conciudadanos: las ocasiones innumerables que alli encuentran para dar al traste con su virtud la doncella pudorosa, la casada honesta y la viuda re-

(1) Gretzero: ut supr.

cojida: ¿qué diria de nuestras declamaciones el *Monitor Republicano*? Y si en seguida por esos abusos, que no son de la esencia de la institucion; que deben correjirse por las autoridades, y contra los que únicamente deben clamar los escritores públicos, para que se corrijan y se porten los concurrentes como verdaderos patriotas, agregásemos: ¿esta es la ilustracion del siglo? ¿estas las costumbres de un pueblo republicano? ¿esto lo que nos ordena nuestra constitucion? ¿esto lo que constituye nuestra libertad y republicanismo? ¿no nos atraeriamos la indignacion general?

Pues al caso: lo qne se diga de los abusos de esas fiestas cívicas, decimos nosotros con mas razon de las religiosas. Respétese la institucion, por que nada es mas santa: no se echen en cara á la religion unos abusos que ella misma condena: y sobre todo no se zahiera á los verdaderos fieles por los escesos de los que no tienen, ni el espíritu, ni las costumbres que prescribe ese catolicismo que se burla y se ultraja; ese catolicismo, que condena los desórdenes y la supersticion de las sectas que se le intentan sobreponer; ese catolicismo, fuente única de la verdadera civilizacion, y que aun en los paises tristemente *tolerantes*, hace distinguir á los que lo profesan por el decoro y dignidad de sus prácticas. Laméntense en hora buena esos escesos con que desgraciadamente se profanan las festividades mas sagradas del cristianismo; pero no con esa hipocresia y mala fé de los hereges, sino con la sinceridad y rectitud de los *verdaderos cristianos* y hombres ilustrados, que saben discernir con juicio y talento entre los lunares que obscurecen un hermoso rostro, y las bellas facciones que lo constituyen. Nada hay nuevo bajo del sol: esos argumentos que hoy se hacen contra la religion, á causa de los abusos, ya son viejos y están contestados sobre abundantemente, y sus autores han sido vergonzosamente confundidos! Oígase, si se duda, esta sentencia de oro del grán padre San Agustin, que parece dictada para la presente cuestion: “En la Iglesia, escribia el santo doctor, di-
“fundida por todo el universo, hay paja y
“tambien trigo. Aquella vuela, este per-
“manece. Por esto decia el profeta: Te
“*alabaré en medio del pueblo grave*: es
“decir, al que no arrebata el viento de la
“tentacion. En este es alabado siempre
“Dios, porque en la paja es blasfemado.
“Cuando se atiende á nuestra paja ¿no se
“dice: Hé aquí como viven los cristianos:
“véase lo que ellos hacen; y como se ve-
“rifica lo que está escrito; por vosotros es
“blasfemado mi nombre entre los gentiles.
“En efecto asi es como se espresa la te-
“meraria iniquidad. Se juzga que cuanto
“está en la era es paja, por que no se cuida
“facilmente de ver los granos. Búsquese
“y se hallará ese pueblo grave en que
“suenan las alabanzas al Señor. ¿Quien
“alguno encontrarlos? Sea de este núme-
“ro: por que si no fuere tal, es difícil que
“todos no le parezcan lo mismo que él
“es (1).” Ultimamente, permítase que recordando al *Monitor* sus principios (2), le adviertamos que: “Si la defensa de una buena causa se desvirtua cuando se usa de dicterios, una mala se hace aborrecible cuando en lugar de razones se echa mano de insultos é injurias iguales á las que usaba el Cangrejo, reprensibles en un particular, é indisimulables en cualquiera *escritor* público en quien la falta de ciencia podrá alguna vez disculparse, por la moderacion con que se haga entender.”

Estévez.

(1) San August. in Psalm. 34.
(2) Monitor del 20 de Octubre.

Tipografia de R. Rafael, calle de Cadena Num. 13.

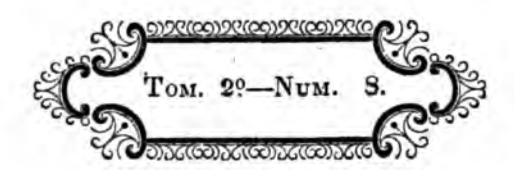


EL OBSERVADOR

CATOLICO.

PERIODICO

RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.



MÉXICO.

Tipografía de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.

1848.

EL OBSERVADOR CATÓLICO.

PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

Tom. II] SABADO 25 DE NOVIEMBRE DE 1848. [Num. 8.

¿A DONDE VAMOS A PARAR?

(Opúsculo del presbitero J. Gaume.)

A la familia y á cada uno de sus miembros, á los padres, á los hijos, á los jóvenes, á los ancianos.

(Continúa.)

CAIDA DEL IMPERIO ROMANO.--DECADENCIA DEL DE MAHOMA.--PREDICACION UNIVERSAL DEL EVANGELIO.

Si el santo dijo verdad al anunciar que se *acercaba* el juicio final han debido aparecer despues de su tránsito signos precursores del fin de los tiempos. Ahora bien, estos signos son de dos suertes, los unos *remotos*, los otros *próximos*. Entre los primeros hay algunos indicados por la tradicion, como la ruina del imperio romano y el fin del reino de Mahoma, seguido del gran imperio anti-cristiano. Los otros constan de la Sagrada Escritura, y son la predicacion del Evangelio por todo el mundo y la apostasia general. En cuanto á los signos próximos se reservan mas bien para acompañar que para anunciar mucho tiempo antes la terrible catástrofe (1). Cuéntanse dos principales, la conversion de los judíos y la agonía de la naturaleza. Este segundo no se nota aún; pero el primero cualquiera diria que empieza á despuntar. Léanse estas palabras de un hombre muy bien informado del estado actual de los judíos: "Hace *algunos años* que los israelitas vuelven en *tropa* (y bien sabeis que no exagero) y en *todos* los paises á la santa fé católica, la verdadera religion de nuestros padres. Donde quiera se encuentran, gracias á Dios, buena porcion de vuestros hermanos regenerados por las aguas saludables del bautismo. Nosotros los israelitas católicos somos de ayer, podemos decir con razon, y ya llenamos las ciudades que habitais, vuestros escritorios, vuestras casas de comercio y hasta vuestros consistorios (1).

Como quiera que sea, si despues de la aparicion del ángel del juicio se han manifestado los otros signos plenamente ó en parte, ¿se puede negar la divinidad de su mision? ¡No es muy consecuente y lícito temer que las tendencias anti-cristianas de la época actual no sean una crísis transitoria, sino la preparacion cada vez mas rápida de ese imperio formidable, último perseguidor é inmediato precursor de la venida del gran Juez? Volvamos á la historia, y estudiemos los hechos sin parciali-

[1] Riccardi, p. 16.

[1] Drach, "Armonía entre la Iglesia y la sinagoga.» Paris 1843.—El mismo autor cita gran número de judíos recien convertidos que se han hecho sacerdotes y misioneros y una multitud de señoritas israelitas que han abrazado la vida religiosa en Francia é Italia. "De diez años á esta parte, nos decia no ha mucho el docto rabino, se han convertido mas judíos que durante dos siglos.»

te pero elocuentemente responden á esta pregunta los principios políticos profesados en todas partes, la indiferencia por no decir otra cosa, con que los hombres de estado reciben las doctrinas del catolicismo, las bulas y las alocuciones pontificias. Ahora queremos que se nos diga, una vez que la caida del imperio romano, signo tradicional de la última catástrofe, debia empezar inmediatamente despues del paso del ángel del juicio, ¿pudo este anunciar con toda verdad en su tiempo que se aproximaba el fin del mundo?

Segundo signo: *la caida del imperio de Mahoma.* Es destino de la Iglesia tener que combatir siempre con un grande imperio que la tendrá estrechada hasta su vuelta al cielo. Al salir del Cenáculo se encuentra con el mundo de los césares. Durante muchos siglos el gigante armado de una hacha ensangrentada descargó sus golpes dia y noche sobre la inocente víctima. Convertido el imperio romano en hijo del Evangelio soltó el arma embotada de la persecucion, y la cogió Mahoma. Por espacio de mil años próximamente el mahometismo inunda de sangre cristiana y siembra de ruinas el Oriente y el Occidente. Cuando ya no tenga fuerza para matar y devastar, legará la espada á su sucesor, y este será segun la tradicion el gefe del imperio anti-cristiano, último perseguidor de la Iglesia (1).

Aun cuando la tradicion fuese menos constante y espresiva sobre este punto, bastaria la simple observacion de las leyes de la Providencia para sacar la misma conclusion. Lo mismo en el órden espiritual que en el órden físico nada se hace precipitadamente y por salto: todo sigue unos progresos á veces muy lentos y siempre ligados unos con otros. Asi se revela en cada una de sus obras el que todo lo hace con número peso y medida. El sol no aparece súbitamente en el horizonte, sino que su presencia radiante se anuncia por los resplandores de la aurora, á estos precede la luz mas suave del alba y á esta la anuncia la claridad incierta del crepúsculo: del mismo modo el bien y el mal, la verdad y el error no llegan de un golpe á su apogeo, sino que van tomando cuerpo y propagándose poco á poco en los individuos, en las familias, en las naciones y en el género humano, y siempre marcha á paso igual su incremento paralelo. La pugna incesante que existirá sin interrupcion entre las dos ciudades, ha hecho necesario este equilibrio. No citaremos mas que un egemplo: cuando el error despues de haber recorrido el circulo inmenso de las variantes y negaciones de que es capaz el hombre, hubo envuelto al mundo pagano en las mas densas tinieblas, cuando segun la espresion enérgica de Bossuet, todo fué Dios escepto el mismo Dios, vemos por fin aparecer en las alturas de los Cielos el sol de la verdad, tanto tiempo anunciado, cercado del mas vivo resplandor, y disipando todas las sombras, restablece la igualdad del combate.

Pues á la manera que las profecías de nuestro Señor vinieron á ser mas claras y las preparaciones mas completas á medida que se acercaba mas la plenitud de los tiempos; así los precursores del Antecristo son mas y mas semejantes á él á proporcion que le anuncian mas próximamente. Antioco, Neron, Diocleciano, Simon el

[1] Corn. á Lapid. Comment. in. c. XX. Apocal.—Joach., Pannon. Pereir. Ibid, la conducta constante de los sumos pontífices, prueba que siempre han mirado el mahometismo como el enemigo capital del nombre cristiano [véase la vida del papa San Pio V. por Catena, hácia el fin]. El abad de la Chetardie añade: "Léase á Ducas, Phranzés y los demas que estaban en Constantinopla cuando la arruinó Mahomed II, emperador de los turcos; y se verá que todos los fieles le miraban como el precursor del Antecristo, le daban esto nombre, y le aplicaban los pasages de la Escritura y especialmente del Apocalipsis, que consideran á éste último como enemigo de Jesucristo, y por un secreto instinto de religion y de ese espíritu profético conservando siempre en la Iglesia publicaban que habian llegado los dias del Antecristo."

Mago y Arrio son segun el testimonio de los padres de la Iglesia figuras particulares del hombre de pecado, y todos vienen con el tiempo á fundirse en un tipo mas completo. Mahoma, tirano y falso profeta, reune estas facciones sueltas, declárase el enemigo jurado de los fieles cuyo esterminio le parece el primer deber de su mision infernal, se hace el rival orgulloso de Jesucristo, y se pone en su lugar entre Dios y los hombres, diciendo y enseñando á decir á sus innumerables sectarios: *Dios es Dios y Mahoma es su profeta*. En una palabra, por su violencia, por su doctrina, por la estension y duracion de su imperio es la potencia anti-cristiana mas formidable que ha aparecido jamas. Y lo es, dicen á una voz todos los comentadores, porque es el grande, el verdadero precursor del hijo de perdicion. "Mahoma dice uno de ellos, ese árabe maldecido, tanto es el verdadero Antecristo con preferencia á todos los Antecristos, que casi puede creerse que es el único de todos que habrá de venir en otro tiempo. No hay ni ha habido alguna vez quien mas se acerque á la profecia de Pablo, que aquel hombre el mas perverso de todos los hombres (1)."

"Quede pues fuera de duda, continúa el célebre Malvenda, que Mahoma no es Antecristo; mas si alguno considera los grandes males que este hombre de perdicion trajo al mundo por la fundacion de su perniciosa secta que perdió gran parte del orbe, como dicen todos los anales, con razon confesará que Mahoma fué la figura y el grán precursor del Antecristo (2)."

Pues bien, en la época de San Vicente Ferrer el mahometismo estaba floreciente. A los treinta y cuatro años de la muerte del taumaturgo llegaba el imperio de la media luna al apogeo de su pujanza con la toma de Constantinopla. Nada humanamente hacia presentir su decadencia y ruina próximas; pero el ángel del juicio pasó y dijo que se acercaba el fin de los tiempos. Mahoma tu caerás y caerás pronto, es preciso que cedas el puesto al nuevo imperio que debe cerrar la era de las persecuciones con el fin de los siglos. Y hé aquí que contra todas las previsiones humanas, comienza el mahometismo en el siglo posterior al santo á resentirse en sus cimientos. La milagrosa batalla de Lepanto le puso en estado de agonía (1). No tardarán en darle el golpe de muerte Sigismundo, Cárlos de Lorena y Sobierki. En adelante el consumido anciano podrá todavia mecerse en su lecho fúnebre, pero no se levantará. ¿Qué es en el dia? Atado, aprisionado, aniquilado debe su último último aliento al permiso del gigante moscovita que le destruirá mañana si quiere.

Entretanto el mismo conoce que su fin está próximo, y segun una tradiccion divulgada hace siglos entre los mahometanos, no pasará esta generacion sin que sobrevenga (2).

Asi la tradicion cristiana nos indica dos signos precursores de la consumacion de los siglos, la caida del imperio romano y el fin del reino del imperio de Mahoma. Estos dos signos, cuya aparicion próxima nadie podia preveer en el siglo de San Vicente Ferrer, son en el dia manifiestos. Con que decia verdad el enviado del Cielo cuando anunciaba la proximidad del juicio, supuesto que debian seguir tan cerca á sus formidables predicciones la conmo-

[1] "Gabrie. Prateol ou dù Preau", doctor de la facultad de Paris que murió al fin del siglo XVI. "Traict de Sect et Hoeretic." lib. II, verbo "Mahomet."

[2] "De Antich." lib. I. c. 25.—Véanse en el mismo autor las espresiones de San Eulogio de Córdoba, San Juan Damaceno etc..

[1] Esta decadencia anunciada indirectamente por San Vicente Ferrer lo estaba directamente por la tradicion que señalaba la época de ella. Los sucesos han comprovado estas predicciones. Véase Cornel. á Lapide. in Apoc. c. XX. p. 1312.

[2] Esta asombrosa tradicion puede muy bien venir de las antiguas profecias que la confirman [véase la "Historia univ. de la Iglesia] t. IV, esplicacion de las profecias de Daniel."

cion general del mundo, el principio de su fin y los signos precursores de la una y del otro.

Salgamos ahora del órden tradicional, y si se quiere del terreno de las opiniones, y entremos en el de la certidumbre y la fé. Dos nuevos signos precursores infatigables y verdaderamente característicos de la gran catástrofe se nos revelan en las santas escrituras, y forman parte de la doctrina misma de la Iglesia católica. El primero es la predicacion del Evangelio por toda la tierra. *Este Evangelio del reino* dijo el criador de los hombres y de los siglos, *será predicado en todo el mundo* en testimonio á todas las gentes, y entonces vendrá la consumacion (1). El segundo es la apostasía general, completa en muchas partes de la cristiandad por la suprema dominacion del error, y lleva en las demas hasta el punto del debilitamiento universal de la fé. Volvamos á la historia.

Tercer signo: *la predicacion del Evangélico por todo el mundo.* Aun no ha transcurrido el siglo que vió pasar al ángel del juicio, y todo prepara el cumplimiento rápido de su palabra. El mundo está agitado con un movimiento desconocido: cualquiera diria que es un viejo que siente cercano su fin. Vasco de Gama dobla el cabo de buena esperanza y abre ancho camino hasta las regiones remotas del inmenso Oriente. Cristoval Colon descubre como por milagro un nuevo continente allá en los mares occidentales. Inmediatamente el Evangelio que permanecia, digámoslo asi, estacionario en el seno de la Europa mucho tiempo habia, continúa su carrera á pasos agigantados. En alas de los vientos marchan legiones de apóstoles, los cuales van á regar con su sangre la cruz que plantan con sus manos en los vastos paises de America, y al pié del árbol sagrado se postran tribus innumerables. Mientras que la antorcha divina penetra hasta lo interior del Occidente, avanza con la rapidez del relámpago hasta los mas apartados límites del Oriente. Francisco Javier evangeliza cincuenta reinos y bautiza por su mano un millon y cien mil idólatras: al morir se multiplica en millares de *apóstoles.*

Asi en algunos años pueblos enteros de fervientes neófitos adoran á Jesucristo en los puntos mas opuestos del globo, y el Evangelio da un paso inmenso en su carrera por el mundo, que estaba predicha. Luego es menester la palabra del ángel del juicio; y lo que la hace todavia mas cierta, es la perpetua rapidez de este movimiento propagador. La predicacion del Evangelio á las naciones infieles, comenzada otra vez con prodigioso ardor en el siglo XVI, lejos de paralizarse ha cobrado nueva actividad. Sus progresos son tales que no se necesitan largos razonamientos para demostrar que el Evangelio acaba hoy de dar la vuelta al globo.

Partámos de los tiempos apostólicos y sigamos hasta nuestros dias la historia del Asia (1), de la Europa, del Africa y de la América. ¡Puede decirse que hay una sola nacion en estas cuatro partes del mundo que no haya visto lucir mas tarde ó mas temprano el Sol del Evangelio! Queda la quinta la Oceania. Hace poco que se ha descubierto, y ya la recorren los mensageros de la buena nueva. Fijemos los ojos en esos numerosos archipiélagos, y donde quiera veremos alguno de nuestros celestiales predicadores sacando del seno de aquellos dilatados mares no ballenas ni perlas, sino almas teñidas en la sangre de Jesucristo. Su pesca no ha sido infructuosa. Podriamos hablar de los progre-

(1) Math. XXIV, 14.

(1) Hay monumentos auténticos para probar que el Evangelio fué predicado en la China desde los primeros siglos, y que hubo cristianos é iglesias.—Corn. á Lapid. in. Matth, cap. XXIV, v. 14.

sos maravillosos del Evangelio en la Australia y en Sandwich, cuyos neófitos reproducen el fervor de los primeros cristianos, y contra la conversion total de las islas de Gambier, cuyos dioses prisioneros han sido enviados á Roma. Nunca tal vez habia caminado el Evangelio con paso tan rápido desde la predicacion de los apóstoles.

¡Que corazon cristiano no salta de júbilo al contemplar de algunos años acá tantas maravillas obradas como por encanto? Pero ¿qué espíritu atento puede ver sin un religioso terror como crecen con tanta rapidez los signos ciertos de la consumacion de los siglos?

Sin embargo, si en las cinco partes del mundo pudiera quedar aun algun rincon aislado, alguna isla perdida enmedio del Occeano adonde no haya penetrado la palabra del Evangelio, no puede continuar mucho tiempo privado de la luz de este. Parece que de algunos años acá ha vuelto á bajar sobre la Iglesia el espíritu del cenáculo. De todas partes de la cristiandad se levantan á porfia legiones de misioneros que van á descubrir nuevas playas. No parece sino que el divino pastor está mas solícito que nunca para llamar á sus ovejas y cumplir plenamente su prediccion: tan próxima está la hora postrera.

¡Cosa sorprendente tal vez é inaudita en la historia de la Iglesia! Al dia siguiente de una revolucion rápida como el relámpago y terrible como el rayo, que en tres dias destruye tres generaciones de reyes y sepulta bajo ruinas ensangrentadas, el antiguo trono de San Luis mirado por muchos como el pedestal necesario de la Iglesia, al dia siguiente, el dia mismo de esta catástrofe, se reanima el celo del apostolado en la tribu santa con nuevo ardor. Los números son mas elocuentes que las palabras. Consultémoslas. Mientras que desde el año de 1815 al de 1830 no envió el seminario de las misiones estrangeras mas que cuarenta y seis apóstoles á las naciones infieles, desde 1830 á 1839 ha enviado setenta y seis: la órden de San Lázaro contó siete espediciones desde 1815 á 1830, y desde este año á 1835 ha tenido mas de cuarenta. Y como si esto no bastase, resucitan las antiguas órdenes de misioneros y se forman otras nuevas: todas compiten en celo, y aprovechándose de esta quietud inesplicable que disfruta el mundo hace treinta años á apesar de tantas causas de guerra y tantos principios de rebelion se apresuran á marcar con la señal del Cordero á los escogidos de Dios dispersos por los cuatro vientos: pronto no tendrá donde egercitarse la ambicion de estos conquistadores de almas.

Búsquense desde las heladas montañas de la América septentrional hasta las abrasadas llanuras regadas por el Ganges, desde las islas de la Oceania hasta la Corea, y desde el Tibet hasta el Cabo de Buena Esperanza: búsquense, si se puede, algunas tierras remotas ó peligrosas en las cuales hayan temido aquellos publicar el Evangelio y derramar su sangre.

Hay una circunstancia cuya oportunidad aumentando mas lo maravilloso de este impulso apostólico, patentiza el designio del supremo Juez. Cuando el gobierno francés quitaba en 1830 á las misiones el apoyo y las limosnas que siempre les habian dado los reyes cristianisimos; cuando por consecuencia de esta medida se pensaba en cerrar el seminario de las misiones estrangeras; hé aquí que una obra evidentemente providencial, una obra desconocida en los fastos de la Iglesia, una obra débil y obscura al principio toma de pronto un incremento increible contra toda prevision humana. La propagacion de la fé que en el año 1830 apenas recaudaba algunos cientos de miles de francos, cuenta hoy sus ingresos por millones; y gracias á este milagroso concurso de los hombres y de la Providencia, el sol de la verdad ca-

mina rápidamente al término de su carrera. No pasará mucho tiempo sin que acabe de iluminar con sus divinos rayos todos los hereges que el sol de la naturaleza fecunda con su luz y su calor vivificantes. La llegada del Evangelio á los estremos del mundo, signo divinamente predicho del reino anticristiano y de la procsimidad del fin de los tiempos, este es el espectáculo consolador á la par que terrible, que fija hoy las miradas de todos (1).

(Continuará.)

(1) Si hay todavia algunas naciones desconocidas hasta aquí, para quienes es estraño el cristianismo; si la predicacion del Evangelio no debe estenderse solamente de una predicacion efímera sino de una profesion pública de la religion: esta duda no debilita de ningun modo la certeza del hecho que señalamos. Una cosa es la aparicion del reino anticristiano y otra el apegeo de su pujanza. El primer acontecimiento de estos debe preceder al segundo. ¿Cuanto tiempo? No ponemos decirlo con certeza: Puede pues, acontecer, y hasta parece cierto, que muchos pueblos, obreros de la hora undécima, no se conviertan, ó que el Evangelio no tenga existencia pública entre ellos hasta esta última época, como los judíos por egemplo que deberán su conversion á la predicacion de Enoch y Elias, antagonistas del Antecristo y no entraran en la Iglesia sino despues de todas las naciones. San Pablo "ad rom. XI. 25, 26."

LA INTOLERANCIA POLITICO-RELIGIOSA VINDICADA,

Ó REFUTACION DEL DISCURSO QUE EN FAVOR DE LA "TOLERANCIA RELIGIOSA" PUBLICÓ D. GUILLERMO BURCKE, EN LA GACETA DE CARACAS DEL MARTES 19 DE FEBRERO DE 1811, NUMERO 20.

(Concluye.)

47. Lutero comenzó á dógmatizar en 1517 sostenido por el elector de Sajonia. En 1520 publicó su libro de la *libertad cristiana*, en el que decia que el cristiano no está sujeto á ningun hombre, y declamaba altamente contra los legisladores y autoridades. Se saben los efectos que produjo esta doctrina en los anabaptistas, y la guerra sangrienta que causó. Condenado en el mismo año de 1520 por Leon X á quien habia apelado, publicó sus teses en las que decia era necesario marchar contra el papa. Poco antes habia contestado á la citacion del santo padre que compareceria cuando fuese acompañado de veinte mil infantes y cinco mil caballos. (1) Todavia no se habia dado decreto alguno contra él, pues hasta el año de 1521 no se publicó el de su destierro del imperio. Asi Carlos V. no necesitó de las instigaciones del clero para proscribir á un furioso que queria poner en combustion la Alemania toda, y que al fin lo consigió.

48. La misma conducta observó Lutero con Henrique VIII, á quien abrumó á injurias, no por haber espedido algun decreto opresivo contra él, sino solamente por haber escrito una *obra teológica* para impugnar sus errores. ¡Qué violencias obligaron al mismo Lutero á publicar su tratado del *Fisco comun* para que se saqueasen los monasterios, las iglesias, y los obispados? ¿Por qué motivo rompió con su discípulo Carlostadio, y le juró un odio eterno que abrió la guerra *sacramentaria*? Ningun otro que el carácter luciferino de este herege, comun á todos los otros.

49. Los suizos no habian decretado ninguna ley sanguinaria contra los novadores en 1523 cuando Zwinglio hizo abolir en Zurich el ejercicio de la religion católica, y castigar con pena de muerte á los anabaptistas. La guerra entre sus discípulos y los católicos (en la que pedimos se nos señale una ciudad, un pueblo, una

(1) Bossuet. Histoir. des Variac. libr. II, n. 23.

aldea, de que habiendose apoderado los novatores no haya sido arrojado todo católico); guerra en la cual murió el mismo Zwinglio, no fué por cierto efecto de ningun edicto arrancado por el clero, ni inspirado por este. Lo mismo podriamos decir de todas las demas violencias que estos perturbadores universales no sufrieron, sino hicieron primero á los católicos. Asi es que el famoso *Rousseau* irritado contra sus hermanos los luteranos y calvinistas ó *hugonotes*, les ha sostenido que "la reforma ha sido intolerante desde su "origen, y que los reformadores son por "carácter perseguidores." (1) En efecto: *el Evangelio*, decia Lutero hablando de sus errores "ha causado siempre turba-"cion, y es necesaria la sangre para esta-"blecerla." (2) Zwinglio ponia en práctica esta moral escandalosa con que Calvino animaba tambien á sus discípulos, á esos *hugonotes estinguidos con la dulzura* (3). Y ¿tales apostóles serán dignos de ser *tolerados*? Júzguese por sus máximas, por su conducta, por el designio mismo de su reforma. Véase si el clero ha irritado á los gobiernos contra estos fanáticos, ó si los soberanos mismos han conocido la necesidad que tenian de ser inecsorables contra ellos para mantener su reposo y el de sus pueblos.

50. "*El consejo* de Francisco I, (dice el autor de los ensayos sobre la historia general) estaba persuadido de que toda novedad en materia de religion trae consigo novedades al Estado. Este consejo tenia razon considerando las turbaciones de Alemania, que el mismo fomentaba. . . . El espíritu dominante del calvinismo era erigirse en república. El intentó largo tiempo en Francia esta grande empresa que ejecutó en Holanda; pero en Francia é Inglaterra no se podia conseguir este fin sino por medio de rios de *sangre* (1). "Lo mismo dice el autor de los *establecimientos europeos* en las Indias (2), y Erasmo que habia visto nacer la pretendida reforma, hablando de los primeros sectarios añade: "*Yo los veia* salir de sus sermones con un aire feroz y unas miradas llenas de amenaza, como gentes que venian de oir unas invectivas sanguinarias y unos discursos sediciosos. Asi este pueblo llamado *evangélico* estaba siempre pronto á tomar las armas, y tan dispuesto á combatir como á *disputar* (3)."

51. Grocio pensaba que el espíritu de revolucion, de sedicion y violencia, fué el que dió causa al nacimiento de la pretendida reforma en las provincias unidas de Holanda *como en todas partes*, lo que prueba por los principios mismos de los reformadores (4); y Bayle, este Apóstol famoso de la *tolerancia* y del escepticismo, reprende á los protestantes su espíritu revolucionario y su carácter sedicioso como un vicio del nacimiento de su secta (5). Hume conviene en que los decantados abusos de la religion católica no han sido la verdadera causa que hizo abortar el protestantismo, y que "*tolerar* á estos nuevos predicadores y querer anonadar la religion nacional habria sido una misma cosa. Donde quiera, añade, que la reforma pudo hacerse superior por su resistencia á la autoridad civil, se manifestó el genio de esta *religion* (6)." Finalmente el autor de la *pintura de los santos* se esplica en estos términos: "*Ni la razon*, ni el amor á la verdad, ni el deseo de procurar la felicidad de los pueblos han guiado á los Apóstoles de la reforma: antes

(1) Lettr. ecrit. de la mantagn pág. 49.
(2) Bergier. l. x. c. 7, art. §. 14. Trait. de la vrai. relig.
(3) Prefaat. Instition. crist. 1536.

(1) Essais sur l'histor gener. c. 134, t. 4. p. 6. c. 176, to. 5. p. 146.
(2) Ragnald, t. 3. l. 8. pág. 304.
(3) Bossuet. hsitoir. des Variac. l. I. n. 34.
(4) Appond. de Anti-crist. pág. 59.
(5) Vvis. aux. refug. 2 part. et. conclus.
(6) Hist. de la Maission de Tudor, t. 2, pagg. 9. 10. t. 3. pagg. 9. 129.

bien la vanidad de distinguirse, el prurito de ostentar sus nuevas ideas ó desvarios, el descontento, los celos contra las cabezas del clero dominante, y el maligno deseo de combatir sus opiniones, de desacreditarle, de dañarle, y dominar en su lugar. Ved aquí cuales fueron en todos tiempos los verdaderos móviles de los heresiarcas y de los gefes de las sectas entre los *cristianos* (1).» Lo que prueba este autor por los furores de Lutero, crueldades de Calvino, y la tiranía de su discípulo Enrique VIII.

52. Así desde el orígen de estos enemigos tanto de toda potestad como de la Iglesia y del clero católico, los gobiernos sin ser escitados por nadie se encontraron comprometidos en la cruel alternativa, ó de recibir la ley de estos nuevos circuncelíones; ó de dársela por el terror de los suplicios, de estirpar la heregía, ó de ver estirpada la religion católica. El pueblo y el clero igualmente se vieron reducidos á escoger entre renunciar su religion, huir, ó ser degollados.

53. Si con toda la calma que pueden inspirar la caridad cristiana y el amor á la verdad se hubiesen empeñado estos falsos reformadores en probar que la Iglesia romana no era la verdadera Iglesia de Jesucristo, que su gefe visible no tiene ninguna autoridad por derecho divino, que las potestades que la protegen entienden mal sus intereses y los de sus pueblos, que el culto esterior es contrario al espíritu del Evangelio &c; es cierto que entonces los gobiernos hubieran sido crueles contra ellos; pero no era este el tono de los novatores, ni el temple de sus almas estaba dispuesto á escuchar las caritativas amonestaciones con que los pastores de la Iglesia se esforzaron desde el principio á reducirlos al camino de donde se habian estraviado. Sus escritos no respiran sino venganza, sangre y ultrages contra la Iglesia, sus misterios y los gobiernos. En ellos la Iglesia romana es la prostituta del Apocalipsis, el papa, el Antecristo y un demonio, los soberanos que sostienen su partido unos tiranos, la misa una idolatría detestable, la comunion una fiesta de canibales, la confesion una invencion de verdugos &c. Estas infamias subsisten aun en sus catecismos (1): este es su estilo evangélico, y estos los hombres dignos de no ser combatidos con otras armas que la "tolerancia y la oracion, con las cuales "ha hecho el Evangelio sus mayores pro"gresos.» Calvino patriarca de los hugonotes exhortaba á Mr. de Poet á que destruyese el plan de los celosos malvados que persuadian á los pueblos á no admitir la reforma. "Tales monstruos *decía* deben "ser ahogados como se hizo aquí en el "suplicio de Miguel Serveto español (2).»

54. Dios no permita que jamás desaprobemos las máximas dirigidas á inspirar á los hombres el mútuo sufrimiento, la compasion para con los que están sepultados en el error, el cuidado para no agriar sus espíritus. No permita así mismo que aprobemos el indiscreto celo, que conduce á los atentados escandalosos que la religion condena, y que ningun *católico intolerante* ha aprobado jamás en el de fray Jacobo Clemente, si es que este no tuvo otras miras mas sórdidas que las de su *indiscreto celo* como se infiere de la historia (3). Estamos muy distantes de confundir á este malvado con los piadosos Masillon, Calmet y Fleurí; pero tambien estamos muy lejos de creer que estos hombres memorables por su saber y por su prudencia, hubiesen abierto francamente la puerta á los escándalos y desórdenes de la heregía con la tolerancia en Francia convidando á los novatores. Habrian corrido

(1) "Tableau des saints," part. 2. c. 7. p. 79.

(1) Gran catecismo de Berna.
(2) Bergier. T. 10. v. 7. art. 4. 15.
(3) Mezeray, Abregé Coronol. Hist. D'. Heur. 3, Maquer. His. Eccl. Sig. 16. año 1589.

si, como los Franciscos de Sales, siendo preciso, á arrostrar todos los rigores del clima y los peligros mismos de la vida para salvar á sus desgraciados vecinos de Alemania con la palabra, la oracion y la paciencia; pero por cierto no habrian llamado ni tolerado entrasen aquellos que como dice Baile, despues de haber sostenido los derechos de los reyes contra el papa, han defendido con no menos calor el partido de los pueblos contra los reyes; aquellos que han establecido un mismo principio para hacer reinar la anarquía política y la religiosa; aquellos que han destronado mas reyes en cien años que escomulgados hay por los papas en diez y seis siglos (1): y si San Agustin, aquel hijo pretendido de la *tolerancia*, debe dirimir nuestra controversia en órden á la benignidad ó rigor con que deben tratarse los hereges, veremos que cuando habla con los pacíficos maniqueos, entre otras cosas les dice: "Creo que debo soportaros como "me soportaron á mí en otro tiempo, y "usar con vosotros de una *tolerancia* tan "grande, como la que usaron conmigo mis "prójimos, cuando un ciego furor me precipitaba entre vosotros (2);" y que cuando los circunceliones, que eran aquellos donatistas, los cuales como los hugonotes les obligaban por fuerza á los acredores á perdonar las deudas, ponian en libertad á los esclavos, y suponian creer restablecer la igualdad primitiva entre los hombres, dice el mismo San Agustin ya desengañado: "Siendo los donatistas tan turbulentos "como lo son, estoy persuadido que es "necesario reprimirlos por las potestades "establecidas por Dios. Muchos circun-"celiones son al presente celosos católicos, "que no lo serian jamás si no se les hu-"biese atado como á unos frenéticos (3)." Díganos ahora Burcke que todas las potestades á una no debieron perseguir, y si hubiese sido posible aniquilar tambien una clase de hereges como los hugonotes y protestantes en general, que trataban de disolver todos los vínculos de la sociedad civil y religiosa por todos aquellos medios atroces, que les sugeria el libertinage mas desenfrenado y todo el furor del infierno.

55. Nosotros concluiremos que el "cristianismo no hará progresos sólidos, "sino mientras que sus directores sigan "las huellas de su fundador y de sus Após-"toles;" esto es, mientras que el desinteres, la caridad mas pura, la humildad y el egemplo de las virtudes no sean los primeros apoyos de su doctrina. Bien entendido que en unos siglos como por desgracia son los nuestros, de error, corrupcion y escándalo: en unos siglos en que la filosofía, la licenciosidad han conmovido las bases de la sociedad universal, y penetrado hasta el santuario mismo de la religion; en unos siglos en que sus procélitos multiplicados á lo infinito se han derramado por la faz entera del globo como un torrente impetuoso y destructor; en unos siglos en que la disciplina de la Iglesia por haber mitigado el rigor de sus penitencias en favor de la paz y de la flaqueza del hombre, no ha conseguido sino hacer al delincuente mas descarado, es necesario, y aun no basta, añadir á las precauciones de todos los tiempos, la de la *intolerancia politico-religiosa.*

56. Pero dejando por un momento á Burcke, volvamos con horror la vista á la nota donde nos conduce un signo que se encuentra inmediatamente despues de las últimas palabras copiados del discurso de aquel. Dicha nota á la letra es la siguiente. "Este estravio (de las huellas del "fundador *y Apóstoles del cristianismo*) "dió lugar á un crítico poeta para compo-"los siguientes versos.

Tuvo Simon una barca
Tan solo de pescador:

(1) Avis aux refug. t. 2. p. 156.
(2) L. Contra Epist. fundam. C. 2. et. 3.
(3) Ep. 50. Ad Vincent.

Y tan solo como barca
A sus hijos la dejó.
Pero estos pescaron tanto,
E hicieron tanto doblon,
Que en breve pasó de barca.
A ser un Buque mayor.
De buque pasó á jabeque
De aquí á fragata subió,
Llegó á navío de guerra,
Y asustó con su cañon,
Mas ya roto y viejo el casco
De borrascas qué sufrió,
Se está pudriendo en el puerto.
¡Lo que vá de ayer á hoy!
Mil veces la han carenado,
Y al cabo será mejor
Desecharla, y conformarnos
Con la barca de Simon.

Hasta aquí la nota. Esta impiedad tamaña y excecrable ha dado justo motivo á un distinguido y virtuoso poeta cuyo nombre no es un misterio (1), para desagraviar á la santidad de la Iglesia vilmente ultrajada, en este digno soneto.

De Dios la mano sábia y poderosa
¡Oh Simon! una barca te ha dejado,
Y con sello divino la ha marcado
Por la obra de su amor mas portentosa.
¿Qué mucho pues que barca tan dichosa
De pequeña á ser grande haya pasado,
Y que riqueza tanta haya logrado
Cuanto ostenta en su seno generosa?
¡Nave feliz! el mas enfurecido,
Humillado se rinde á la victoria
Con que al averno dejas confundido;
Y eternizando el Cielo tu memoria
Publica que á ti sola és concedido
Al puerto conducirnos de la gloria.

57. "Cuando una lamentable obstina-"cion (prosigue Burcke) hace perpetuar la "intolerancia religiosa, la esperiencia ha "demostrado que jamas se consigue el ob-"jeto del Evangelio, que es promover la "moral y la felicidad de la sociedad. Es "por el bien comun que las leyes en In-"glaterra permiten la tolerancia; es un "principio en los Estados-Unidos que no "debiendo cada hombre responder de su "creencia sino á Dios, ninguna ley huma-"na puede obligarle á esta ó á aquella "creencia: A pesar de esta libertad, en "ningun pais hay ciertamente una corpo-"racion mas piadosa y ejemplar que el "respetable clero de los Estados-Unidos, "ni un pueblo mas religioso, moral y or-"denado que los norte-americanos. En "todas partes se han palpado igualmente "los perniciosos efectos de la persecucion "y de la intolerancia, y las grandes venta-"jas de una política justa, liberal é ilustra-"da. La Inglaterra debe el progreso de "sus mas importantes manufacturas al im-"político edicto de Nantes, que arrojando "de Francia á una numerosa, industriosa, "y útil clase de ciudadanos, los obligó á "refugiarse á aquel pais, con sus familias "y propiedades, y á trasladar allí aquellas "útiles y provechosas artes que su patria "necesariamente y para su eterno opro-"bio, espelia de su seno. Es un hecho "histórico que el orígen é incremento de "las grandes ciudades industriosas en In-"glaterra, ha sido el resultado de la ma-"yor tolerancia política de que éstas han "gozado. Innumerables artistas y mecá-"nicos se reunieron allí á participar de la "libertad religiosa que se les negaba en "otros lugares; y mientras que otras ciu-"dades se precipitaban á su decadencia, "aquellas fueron luego abundantes fuen-"tes de riqueza y de industria. No hay "mejor prueba de los felices efectos que "una temprana tolerancia produjo en el "Estado de Pensilvania en el Norte-Amé-"rica, que la superioridad de aquel Esta-"do sobre los demas en poblacion, comer-"cio, artes, ciencias, y prosperidades ge-"nerales. La relajacion de las bárbaras le-"yes penales contra los desgraciados cató-"licos de Irlanda si no ha perfeccionado, "ha aumentado considerablemente la pros-"peridad, de que se habia privado aquel "lozano, pero maltratado y desgraciado "pais. Y la misma Roma, si siempre hu-"biese sido intolerante, habria perdido to-"da su gloria; y confundida con los mas

(1) El Dr. D. José Antonio Montenegro, del gremio y claustro de la universidad de Caracas, cura de la parroquia de la Candelaria, sugeto tan recomendable por sus virtudes como por su acreditado gusto en la bella literatura.

"pueblos incultos, no quedaria ni aun la "memoria de lo que era, cuando la ley de "la caridad para con todo el género huma- "no, era allí la primera ley. Así es que "en donde quiera que se han derribado "las barreras de la intolerancia, han corri- "do inmediatamente torrentes de pobla- "cion, industria, ilustracion, riquezas y "felicidad á fertilizar y hermosear aquel "pais."

58. Ya son otras las armas con que Burcke nos combate: ya no son los preceptos de la caridad evangélica, la doctrina y ejemplos del Salvador ni la autoridad de San Pablo los argumentos que nos hace: aun reservaba en las miras de la política humana, en la felicidad temporal de los pueblos, en la conducta de las naciones mas cultas, en los resultados prósperos ó adversos de sus diferentes sistemas, otros tantos escollos inevitables, en que debe precisamente estrellarse nuestra combatida *intolerancia;* pero antes que entremos á discutir ligeramente unos artículos, de los cuales cada uno da sobrada materia y ocasion para interesantes reflexiones políticas nada favorables á los principios de Burcke, creemos que si no podemos pasar en silencio los errores ya refutados, en que nuestro autor insiste últimamente, no por esto debemos insistir tambien nosotros en impugnarlos. Tal es llamar *lamentable obstinacion* á nuestra *intolerancia político-religiosa*, que es á un tiempo efecto de nuestra consumada prudencia, y de los santos deseos de perseverar firmes en la fé de nuestros mayores. Tal es suponer en su *division religiosa* alguna guerra declarada por nuestra parte contra los sectarios, cuando por el hecho de no admitirlos estamos por dicha nuestra escusados de turbar su estragada conciencia con nuestras disputas, y de reprimir su sediciosa insolencia con el rigor de las leyes. Tal es, finalmente el *principio de los Estados-Unidos de que no debe cada hombre responder de su creencia sino á Dios*, proposicion (no nos cansaremos de repetirlo) herética, impía y detestable, semillero de todas las sectas, pretesto infinitamente autorizado para cometer impune todo género de crímenes y maldades, orígen del impío escepticismo, caos mas horroroso que el de la noche misma de la Creacion.

59. A cinco articulos pueden reducirse los argumentos con que pretende Burcke confirmar de impolítica nuestra pacífica *intolerancia*: argumentos que, como el tortuoso giro de su método antilógico, tan pronto toma, tan pronto deja como vuelve á tomar, no pueden ser considerados de otro modo, que bajo este aspecto general. Son, pues, aquellos, la tolerancia de Inglaterra, la de los Estados Anglo-Americanos, la de Roma, la revocacion del edicto de Nantes, que él llama inadvertidamente solo *edicto de Nantes* (1), y el interes de la poblacion y prosperidad de nuestro pais. Procuremos, pues, desengañarle tambien de estos errores, no tanto como razones exactamente desenvueltas, y presentadas en toda su claridad, cuanto indicando aquellas que den á todo hombre sensato motivos por lo menos para dudar.

60. Cuando se nos exagera como un modelo digno de ser imitado la *tolerancia* de Inglaterra, no se repara en que el mismo nombre de *tolerancia* supone serlo de un mal; porque la virtud, el bien, la felicidad, se buscan, se ansian, se celebran, se autorizan; mas el vicio, el mal, el desórden, se *toleran*, sufren y soportan. En efecto, ¿quién ignora que la tolerancia de Inglaterra no fué nunca un sistema previsto, combinado y sancionado por el gobierno, sino mas bien un partido medio, ó mas

[1] Este argumento del egemplo de otras naciones, y de "legisladores ortodoxos," es uno de los que se citan con mayor confianza, especialmente el de los Estados-Unidos del Norte, por los predicadores de la tolerancia; y él campea tambien en el dictámen de la comision. Atiéndase á la respuesta.—EE.

bien desesparado, á que se hubo de recurrir para restablecer el órden público en aquella guerra civil y sanguinaria, en la cual, so pretesto de religion se cometieron los últimos desórdenes, la anarquía religiosa abortó necesariamente la anarquía política, y la nacion, combatida á un tiempo por lás facciones de los sectarios anglicanos y puritanos, para no abismarse, para no desaparecer, para no haberse de aniquilar, tuvo que ser sufrida, tuvo que ser *tolerante?* Pero nosotros no nos hallamos (¡gracias á Dios y á nuestra *intolerancia!*) en un caso tan forzado, tan estremo. Entre nosotros, ni aun las novedades políticas á causa suya trastornan nuestro sistema religioso, cuanto ni menos la unidad de religion nos hace abrazar un partido que no sea justo y comun.

61. Además ¡la Inglaterra es tan *tolerante* como se supone? Dígalo el propio Burcke, quien nos dice ser católico irlandés á pesar de "haber sufrido por ello mil "vejaciones y las mas duras privaciones "políticas." Díganlo las colonias inglesas, ahora Estados-Unidos de Norte-América, que debieron sus primeros establecimientos á los ingleses *puritanos*, arrojados de su pafria *tolerante*, y á los calvinistas refugiados primero en Inglaterra bajo la salvaguardia de la libertad *tolerante*, y despues en América por obligárseles á someterse á la disciplina de la iglesia anglicana (1). Y díganlo sus leyes, de las cuales dice un juicioso crítico defensor de la religion: "*Cuando* se comparan nuestras leyes contra los protestantes con la de los ingleses contra los católicos, se vé que éstas son mucho mas rigorosas y opresivas que las nuestras. Entre nosotros no se inquieta á los protestantes con tal que se abstengan de todo egercicio de su religion. Un católico en Inglaterra podia ser solicitado y castigado precisamente porque no asistia á los oficios de la iglesia anglicana. Se le exigia juramento contra el papa, contra la transubstanciacion, contra el culto de las imágenes, &c. De esta manera las leyes inglesas se dirigian contra las opiniones y no contra la conducta; las nuestras reprimen la conducta sin inculcar las opiniones. A la verdad, el parlamento de Inglaterra acaba de dulcificar estas leyes; pero se sabe la oposicion de los escoceses contra este rasgo de justicia, y las injurias que los católicos de Escocia han sufrido recientemente de los protestantes. Jamás nuestros filósofos (habla el autor de los franceses como él lo era) han declamado contra las tristes consecuencias que ha podido producir en Inglaterra una intolerancia escesiva, y no cesan de insistir sobre los terribles resultados que se han visto entre nosotros por una intolerancia mucho mas *moderada* (1)." Por último, otro tanto decimos nosotros de la "relajacion de las "bárbaras leyes penales contra los desgra- "ciados católicos de Irlanda," que lo que Bergier acaba de decirnos acerca de las dulcificadas por el parlamento en favor de los católicos en general: leyes todas que en realidad no pasan de leyes, y que no obstan para que en llegando al hecho se desprecien, posterguen y aun hostilicen esos católicos que reclaman en vano la decantada *tolerancia*. Es una verdad constante que las sectas pueden tener y tienen sus disenciones domésticas entre sí; pero que todas á una hacen una liga ofensiva y defensiva para oprimir, perseguir y destruir á los católicos y al catolicismo.

62. Hablándose de la tolerancia de los anglo-americanos, suponemos que esto sea despues de su independencia, porque antes de esta época, bien sabida es su furiosa intolerancia. Los sectarios anglicanos pobladores de la Virginia persiguieron

(1) D'Aubertubil, Essais. Histor. et Polit. Sur les Anglo amer. t. 1. p. 1. 1. pag. 2.

(1) Bergier traite de la vrai relig. t. 2. p. 309 310.

allí de muerte á los espatriados cuákeros (1), y por la espulsion de los católicos se pobló el Estado vecino ó provincia de Mariland (2). En la de New-York y Rod-Island, no eran tampoco tolerados (3); y en las cuatro que componen la nueva Inglaterra el fanatismo de los puritanos ahogó con sus crueldades todas las otras sectas (4); pero aun contrayéndonos á los tiempos posteriores, podemos asegurar que los anglo-americanos son intolerantes por sus leyes, indiferentes y no tolerantes en materia de religion, y que su sistema en esta parte, lejos de servir de ejemplar, aun están por verse sus efectos.

63. Los anglo-americanos son intolerantes por sus leyes. No hay cosa mas demostrable. "Hasta el presente (dice un "autor moderno de la mayor escepcion "para el caso) muchas leyes antiguas dia"metralmente opuestas á la libertad de re"ligion, no han sido revocadas; y no lo "serán probablemente hasta que el poder "legislativo no emprenda la reforma de "todo el código (5)." El mismo nos asegura que en punto de religion como en el de la libertad civil falta todavia que hacer *en cada uno de los Estados*; y que efectivamente en Massachusset, New-Hampsire y la Carolina meridional la religion protestante es distinguida por algunas consideraciones particulares. Aun hay mas: en Massachussets los que no son cristianos son escluidos del derecho de poder ser representantes. Las constituciones de Mariland y de Delaware los escluyen de ciertos empleos. En New-Hampsire, Neuwgersey, en la Carolina septentrional y la Georgia son escluidos los católicos de ellos. La constitucion misma de Pensilvania, *el pais mas tolerante*, escluye igualmente á los que no son cristianos ni creen en, "un "solo Dios, criador y gobernador de esta "universo, que recompensa á los buenos "y castiga á los malos, ni en la inspira"cion divina del antiguo y nuevo Testa"mento (1)." A todas estas pruebas debemos agregar una que destruye aquel principio fundamental de los norte-americanos, de que *no son responsables sino solo á Dios del culto con que le adoren*. "*Es un derecho* (dice la constitucion de Massachusset) y un deber de todos los hombres que viven en sociedad, rendir en tiempos señalados un culto público al gran Criador y conservador del universo, ... Como la felicidad de un pueblo el buen órden, y la conservacion del gobierno civil dependen esencialmente de la piedad de la religion y de las buenas costumbres, que no pueden difundirse en todo un pueblo sino por la institucion de un culto público de la divinidad, y por las instrucciones públicas acerca de la piedad, la religion y la moral, el pueblo de esta República para procurarse la felicidad y asegurar el buen órden, tiene el derecho de dar á su legislatura "el poder de requerir, y "la legislatura debe autorizar las diferen"tes ciudades, parroquias y otros cuerpos "políticos ó sociedades religiosas, para "costear los fondos convenientes para la "institucion del culto público de la divi"nidad. El pueblo de esta República, "tiene tambien el derecho de revestir á la "legislatura de la autoridad necesaria, pa"ra mandar á todos los súbditos que asis"tan á las instrucciones de los ministros "encargados de enseñar la religion y la "moral (2)." ¿Dónde está pues esa gran libertad de ser ó no católico, de elegir el

(1) Recher. Hist. Et. Pol. Sur. les Etats-Unis de L'Americ par. un Citoyen de Virginie. 2. p. p. 118.
(2) D'Aubertebill, Essais. Hist. t. 1. p. 1. 1. 1. p. 42.
(3) Recher. etc. 2. part. p. 114.
(4) D'Aubertebil, Essaie etc. 1, 1. p. 1. 1. 1 p. 17.
(5) Recherch. etc. 2. part. p. 1 23.

(1) Recherch. etc. 2 par. p. 139.—Du culte public. t. 1. pag. 120 á 124, donde se ven los artículos de las constituciones americanas.
(2) Constit. de Massachusset, declarat des droits, Ar. 2. et. 3.

culto mas conveniente segun la opinion ó capricho de cada uno, de asistir ó no á la instruccion de los *ministros encargados de enseñar la religion y la moral?* ¿Dónde esa igualdad de derechos, esa proteccion general sin escepcion de religion ni secta, esa verdadera *tolerancia?* Nosotros no la encontramos.

64. Los anglo-americanos son indiferentes y no tolerantes en materia de religion, pues no teniendo el estado una que sea dominante, no puede tolerar las otras. La tolerancia necesariamente supone algun culto ó secta privilegiada, que cede en parte de su derecho. El gobierno de los Estados-Unidos de Norte América es en cierto modo un gobierno sin Dios y sin ley religiosa. "*No teniendo* los gobiernos americanos (dice un republicano) religion dominante, su proteccion tan general no es sino una verdadera indiferencia, y la cuestion se reduce á saber si la indiferencia indefinida en punto de religion es una obra maestra de la *política* (1)." "*La libertad* de conciencia (dice un viagero filósofo hablando de los anglo-americanos) es absoluta por lo que hace á los simples particulares en los Estados-Unidos de la América. Así es que todas las religiones conocidas en Europa tienen sus sectarios, pero hay algunos Estados en donde la Constitucion exige de todo ciudadano que entre á ejercer las funciones legislativas y ejecutivas el juramento de que "cree en un solo Dios, en los castigos "y recompensas de la otra vida, la santi- "dad del antiguo y nuevo Testamento, y "que profesa la religion protestante." Pero en general, á escepcion de algunos individuos y de algunas sociedades, la religion es uno de los artículos que ocupa menos al pueblo americano; y se asegura que en los Estados en que la presbiteriana ha conservado mas apariencia de influjo y rigidez, no la ejercen en lo general sino por una especie de *formalidad* (1)." Y sin unos testimonios de tanta monta, la razon misma nos persuade debe suceder precisamente así en un pueblo formado bajo el pie de las diferentes sectas de sus primeros pobladores, engrosado despues con las emigraciones de todas las naciones de Europa, y compuesto en la actualidad por mitad de estrangeros y de hijos del pais, si es que los primeros no son en mayor número segun noticias. En un pueblo semejante, deben confundirse las sectas como las lenguas en la torre de Babel; y no habiendo de entenderse el uno al otro, el partido mas prudente es callar y prescindir, por no decir mirarse con el mas alto grado de desprecio todo lo que concierne á religion. Omitamos el respetable clero católico de los Estados-Unidos, compuesto casi todo de presbíteros franceses emigrados, de cuya piadosa y ejemplar conducta no solo estamos asegurados, sino que creemos hará por su contraposicion con la de los sectarios un contraste muy glorioso para la religion; por lo demas, la masa de aquel pueblo presenta la imágen de una gran logia masónica, en la que reunidos hombres de todos climas y paises, de todas lenguas y creencias, por una monstruosidad sin ejemplo en la historia del mundo, ó mas bien por un secreto que tarde ó temprano se revelará, si es que ya no lo descubren los políticos, no se trata mas que de edificar y plantar, se vive como si no se muriera, se muere como si no se hubiera delinquido; el cielo es una farsa, la eternidad un sueño y la muerte no mas que el término de las miserias de la vida. ¡Qué bella ocasion esta para inculcar esa moralidad tan blasonada de los anglo-americanos!

(1) Remarques d'un republican sur les observations de L'Abbé Mably sur la gubernems. et les loix des Etats-Unis de l'Ameriq. n. 20.

(1) La Rochefoucault-Liancourt. Voyage dans les Etats-Unis de l'Amerique fait en 1795 1796, et 1797 t. 8. pag. 141.

65. Pero tal cual sea su sistema en esta parte, aun están por verse sus efectos; porque si es cierto que la simpatía entre los hombres no es mas que la conformidad real ó aparente de sus ideas; que esta conformidad une á los esposos y estrecha las amistades; que estas pequeñas sociedades individuales forman las de las ciudades y de las grandes naciones; y que la fuerza de un imperio consiste en la unidad de opiniones y sentimientos, sobre los cuales tiene una influencia decisiva la religion particular de cada uno; ¿quién nos asegura que el Norte de América, invadido por un tirano astuto y poderoso encontrará en cada uno de sus ciudadanos todo aquel vigor y energía que otros han opuesto en medio de su mayor decadencia, sin otras armas que la uniformidad de lengua y religion? Cada casa en las ciudades de los Estados-Unidos puede considerarse como una pequeña república gobernada por leyes particulares, y guardan entre sí aquella circunspeccion y decencia que un Estado con otro; ¿pero quién ha visto jamas que reine siempre entre dos imperios la mejor buena fé, la union y la alianza? En un pueblo en que cada uno puede conservar con la secta de su devocion su opinion, sus pasiones, sus costumbres, ¿puede haber alguna seguridad de que mañana no aparezca un nuevo fanático reformador, que sea tan enemigo de las repúblicas y de la religion como Lutero y Calvino lo han sido de las monarquías, y los ateistas y deistas de todo culto? Los Estados-Unidos, así como no han podido hasta ahora consolidar su independencia política, y les espera por ello la cruel alternativa de ser *conquistadores* (1) ó conquistados, tampoco pueden estar seguros de las ventajas de su *indiferencia* ó indiferencia religiosa. Oigamos sobre este particular cómo se esplica un juez de la mayor recomendacion para Burcke.

66. "*Yo suplicaré* á los Estados-Unidos, dice el abate Mably, que consideren que ellos tienen tanta mas necesidad de los socorros de la moral, y de aquellos establecimientos por los cuales ella sabe hacer grata y amable á los ciudadanos la práctica de las virtudes mas necesarias; cuanto que ellos no pueden sacar ninguna ventaja de la religion, la cual ha sido mirada por la política de todos los pueblos como uno de los mas poderosos resortes que hacen mover el corazon humano y dirigen nuestro espíritu. Vuestros padres echáron los primeros fundamentos de vuestras colonias en tiempo que la Inglaterra, ocupada como el resto de la Europa en controversias teológicas, se hallaba despedazada por las guerras de religion... pero las circunstancias no son ahora las mismas que entonces; ya no obedeceis á los ingleses que proveian antes á vuestra seguridad, ahora estais obligados á gobernaros por vosotros mismos; y acaso concediendo iguales derechos á todas las sectas diferentes que se han acostumbrado y familiarizado ya entre sí, convendria igualmente restringir un poco vuestra escesiva tolerancia, para prevenir los abusos que de aquí podrian resultar. Y pues la religion ejerce sobre el espíritu de los hombres el mas absoluto poder, seria desde luego muy útil que todos los ciudadanos de sus Estados, reunidos por un solo culto, obedeciesen á las mismas leyes políticas, pues de este modo la religion uniria sus fuerzas á las del gobierno para haceros felices. Yo bien sé que los Estados-Unidos no pueden ya aspirar á esta ventaja. Y aunque es cierto que el Evangelio, que sirve de regla comun y general á todas las sectas que os separan de comunion, os ordena la paz y el amor del prógimo, y que el gobierno las protege,

(1) ¿Qué acaba de pasar en la injusta invasion que sufrimos de los Estados-Unidos? ¿Qué otro nombre puede darse que el de "conquista" á esos terrenos que la fuerza ha desmembrado de la República mexicana, para agregar nuevas estrellas al odioso pabellon del Norte? Y aun no ha pasado un año, y ya asoman sus huestes por la "Sierra-Madre."—EE.

todas para conformarse á las reglas de la caridad cristiana; permitidme sin embargo que os pregunte ¿si vuestras repúblicas han tomado las medidas convenientes, para que otras novedades religiosas que aun no conoceis y de las que debeis receláros, no vengan á turbar vuestro reposo y á renovar en América las tragedias sangrientas que se han presentado por tanto tiempo en el teatro de la Europa? . . . . Entre tanto me ocurre una observacion mas importante. ¿No temeis que de esta mezcla de tantas doctrinas diversas nazca una indiferencia general hácia el culto particular de cada una de estas religiones? Culto necesario para no caer en deismo que es el funesto á la seguridad de la política, cuando no se halla en hombres que se elevan sobre sus sentidos, y se hallan en estado de meditar por sí mismos sobre la sabiduría de Dios, y de conocer lo que la moral exige de ellos. Y bien puede suceder que estos deistas sean virtuosos, pero el culto á que han estado acostumbrados desde su nacimiento se les hace poco á poco indiferente, hasta que llegan á despreciarlo, y entonces su egemplo destruye todo espíritu de religion en esa multitud de ciudadanos, que son incapaces de suplirla con otros medios y de formarse otros principios, y de este modo se establece en la muchedumbre una especie de ateismo grosero que acelera la ruina de las costumbres; porque el pueblo naturalmente apegado á la tierra, no eleva mas sus pensamientos hácia el Cielo, y olvida al soberano dueño del universo. . . . . ¿Pero quereis bajo el pretesto de poblar mas prontamente vuestras tierras llamar á vosotros las religiones mas estrangeras? yo no me atrevo á esplicarme sobre este proyecto, y solo diré que los mas grandes legisladores se han ocupado siempre menos en atraer muchos hombres á sus repúblicas, que en formar en ellas buenos ciudadanos, y en unirlos por un mismo modo de pensar. *Reflexionad en que apenas está bosquejado el carácter de vuestra confederacion.* Una guerra de siete años no ha dado á vuestros Estados un espíritu nacional. Y en estas circunstancias seria una gran desgracia que una multitud considerable de estrangeros viniese á mezclarse con vosotros, á traeros sus ideas, y de retardar por este medio el progreso de las costumbres públicas que deben unir y estrechar á los ciudadanos por una confianza mútua. Introducir entre vosotros nuevas religiones es por otra parte echar la manzana de discordia, y hacer revivir el espíritu de disputa y de controversia, que el tiempo ha hecho desaparecer felizmente. Si estas nuevas religiones hacen prosélitos como es de temer, cuando se conoce la simpleza del pueblo, y su inclinacion á las novedades mas estraordinarias y estravagantes; ¿por qué no se dirá tambien que estas novedades escitarán odios, celos, y querellas amargas? Es cierto que tal vez la República tomará en ellas poca parte, porque los Estados-Unidos no quieren en sus principios ocuparse de otros cuidados que de su comercio y agricultura; pero cuando se halle establecido entre vosotros (lo que sucederá muy pronto) un órden diferente de dignidad en las familias, cuando tengais una poblacion mas abundante, cuando os halleis espuestos á las disenciones que deben producir las querellas de la democrácia y aristocrácia, querria yo saber como será posible que los ciudadanos avarientos, ambiciosos, hipócritas y astutos dejen de valerse de la diversidad de estos partidos nacientes para realizar los planes subversivos de su ambicion? Lo que ha sucedido en Europa me hace temer lo que acontecerá en la América. Las cuestiones que agitaban Lutero y Calvino solo habrian turbado las escuelas, si los hombres poderosos que las despreciaban, no hubiesen fingido que las respetaban para atraer partidarios, y hacerse fuertes para turbar

el Estado y elevarse ellos haciendo su fortuna *particular* (1).» Parece que Mably nada nos ha dejado que desear en órden á que debemos desconfiar justamente de un sistema de *tolerancia* como lo llama Burcke, ó de indiferentismo como es en realidad, que está todavía por esperimentarse.

67. Si del Norte de América volvemos la vista á *Roma* veremos que esta capital del mundo cristiano tiene un grande interes en conservar junto á los muros sagrados del Vaticano á los judíos, para que den testimonio á la verdad con su dispersion, con su anonadamiento civil y político, con las escrituras del antiguo Testamento que ellos conservan religiosamente, y que á pesar de ellos prueban indubitablemente la divinidad de Jesucristo. Son por otra parte los judíos así como observadores escrupulosos de sus ritos, pacíficos é indiferentes para con todo cuanto no es su interes pecuniario. Y Roma considerada como una corte temporal y religiosa, y precisada por estos motivos á mantener relaciones tanto políticas como espirituales con todos los paises del mundo, con unos de un modo, con otros de otro, y con muchos de ambos, se halla en la necesidad de ser tan *tolerante* ó mas, que lo que bajo este aspecto lo han sido en todos tiempos Madrid, Paris, Lóndres, Viena y demás cortes de Europa (2).

68. La revocacion del edicto de Nantes (que así se llama el de Enrique IV rey de Francia y de Navarra, en favor de la *tolerancia* de los protestantes en aquellos reinos) decretada por Luis XIV en 1685 bien puede haber influido *en el progreso de las mas importantes manufacturas de la Inglaterra*; pero este decreto no puede condenarse como impolítico. Los protestantes habian comenzado á abandonar la Francia antes de esta famosa revocacion, como lo prueban muchas ordenanzas anteriores que impedian la emigracion. Antes y despues fueron aquellos reemplazados en gran parte con los italianos, saboyanos, ingleses y alemanes que se establecieron en Francia. La revocacion fué menos contra los protestantes que contra su conducta, su menosprecio de la autoridad civil; sus alarmas y confederaciones con los enemigos del Estado. En 1685 no tenia la Francia en suposicion de los padrinos de los protestantes mas que diez y seis millones de habitantes sin estos, y en 1780 tenia veinticinco millones segun los padrones que existian en Versalles. En esta época no habia tierra alguna inculta en la vasta estension de aquel reino. En las

---

(1) Mably, Observations sur le goubern. et les loix des Etats d'Amer. Lettr. 3.

(2) Roma no permite en su recinto ni templos de culto heterodocso, ni enseñanza pública de dogmas opuestos á su divina creencia. Si consiente la entrada y permanencia de los no católicos, tambien ha cuidado por medio de leyes bien estrechas de limitar el trato de ellas con sus súbditos á lo puramente civil; y aquel gobierno no duerme cuando tiene noticia averiguada de algun esceso. Tolera sí á los judíos, pero es remotísimo ó casi ninguno el peligro de que éstos hagan prevaricar á los católicos, ya porque la moral de la ley mosaica es la misma que la del Evangelio, y así el católico de costumbres corrompidas no encuentra en ella la libertad de obrar que mas ó menos conceden todas las otras sectas; ya porque el judaismo está muy recargado de preceptos ceremoniales muy molestos, á cuya observancia es menester dar principio por la de la durísima ley de la circuncision, y ésto léjos de atraer prosélitos, los despide; ya por la maldicion que llevan sobre sí en castigo del horrendo deicidio que cometieron sus padres y ellos aprueban, y esta consiste precisamente en ser aborrecidos generalmente de todos los hombres como así se verifica; y ya finalmente porque las leyes de Roma los tienen arrinconados en un barrio determinado, señalados con un distintivo manifiesto á los ojos de todos, y estrechados á no pasar con los demas habitantes de la ciudad del cortísimo círculo que se les ha designado. ¿Será posible que un católico caiga alguna vez en la tentacion de hacerse judio, y pertenecer á una secta de tales caracteres? Luego bien pueden tolerarse los judíos sin peligro de defeccion de los católicos que traten con ellos, y no las otras sectas respecto de las cuales por la razon contraria todo persuade, que hay un riesgo muy próximo en quien comunique con sus profesores de desercion ó apostasía del catolicismo.—EE.

ciudades y pueblos se habia aumentado en mas de una cuarta parte el caserío. Y supuesta la comunicacion libre que reinaba entre todas las naciones de Europa, no podia aumentarse considerablemente la industria y poblacion de un pais sin refluir necesariamente en los otros. A todas estas reflexiones que no son nuestras (1) añadiremos otra que sí lo es, y nos hace muy al caso. Ella consiste en que si Enrique IV no hubiera tolerado á los calvinistas, Luis XIV no se hubiera visto en la ocasion de revocar el edicto de aquel príncipe, aun permitiendo sean ciertos esos ponderados daños, que esta revocacion *causó necesariamente y para su eterno oprobio* á la Francia. Y mientras Burcke aplica la reflexion á las provincias de Venezuela, consideremos nosotros todas las ventajas de poblacion, industria y prosperidad, que nos traeria la pretendida *tolerancia religiosa.*.

69. No hay duda que con una *tolerancia absolúta* se aumentaria considerablemente en pocos años nuestra poblacion; pero no consiste la felicidad de un pais en la mucha poblacion, sino en la clase y calidades de ella. Recíbanse enhorabuena todos aquellos estrangeros católicos, que á la conformidad de su creencia con la nuestra reunan la circunstancia de buenas costumbres, y la profesion de algun arte ó ciencia útil ó necesaria al pais. Aun así debiendo ser, en poco tiempo mucho mayores en número que nosotros, y siendo natural á todo hombre conservar de por vida apego al lugar en que nació, á los usos, costumbres, y aun preocupaciones contraidas desde la infancia, nos daria el estrangero la ley dentro de poco, su interes seria el nuestro, y el nuestro dejaria de ser suyo. Mucho pábulo sofoca la hoguera; poco y con oportunidad la alimenta, y todo se convierte en fuego.

(1) Bergier. Traité de la vrai relig. t. 2, chap. 10. art. 1. §§. 24. 25.

70. No hay duda tampoco en que con una *tolerancia absoluta* el comercio floreceria, la agricultura haria rápidos progresos, la industria hallaria mil recursos que ahora no son conocidos, y adquiririamos una ilustracion brillante; pero tambien nuestras necesidades serian mayores con el mayor lujo, se corromperian mas y mas nuestras costumbres con los mayores medios de sostener los vicios; á la buena fé y envidiable tranquilidad de un pais agricultor, se sustituirian la intriga, la cabala y la desconfianza mútua y general que reina precisamente en los lugares de grande comercio, y por una ilustracion sólida y provechosa cambiariamos otra acaso mas brillante, pero superficial y seguramente ruinosa para la sana moral, cual es la que se ve generalmente entre los estrangeros. En los palacios, en medio de la abundancia y del fausto, no es donde se vive con mayor felicidad. Finalmente, si la religion no es un romance, si la fé es la que nos gobierna, si nuestra creencia ha de decidir del partido que debemos elegir, no podremos menos que decir con David: "Líbrame y "sácame de la mano de los hijos estraños, "cuya boca habló vanidad, y la diestra de "ellos es diestra de iniquidad: cuyos hijos "son como plantas nuevas en su juventud. "Sus hijas compuestas, adornadas por todos lados como simulacros de templo. Sus "dispensas llenas que rebosan de una en "otra. Sus ovejas fecundas y abundantes "en sus salidas: sus vacas gruesas: No "hay portillo ni paso por sus cercas, ni "gritería en sus plazas. Bienaventurado han llamado al pueblo que tiene estas "cosas: bienaventnrado el pueblo que tiene al Señor por su Dios. (1).

71. "¿Por qué (*concluye Burcke*) no "me ha de ser permitido dirigir mis débi-"les palabras al numeroso y augusto cle-"ro de la América meridional! Yo les ro-

(1) Psalm. CXLIII. 11—15.

"garé por los intereses de la patria de "quien todos ellos son hijos, que no opon- "gan el escrúpulo al espíritu de una apa- "cible *tolerancia*.. Les manifestaré que "es necesario á este pais el ingreso de "muchos estrangeros, que traerán consigo "los elementos de la fortaleza y prosperi- "dad nacional, las artes, las ciencias útiles "de que necesita,. y que no puede recibir "sino de afuera. Yo les suplicaré á nom- "bre de la santa religion que profesan, y "de las lecciones de caridad y benevolen- "cia que su divino fundador dió á todos "los hombres, que reciban á los estrange- "ros que vengan á vivir entre ellos, no pa- "ra hacer una coincidencia de opiniones, "sino como amigos, como hermanos, co- "mo hijos de un mismo Criador y de un "mismo Dios, que abandonan su pais na- "tural, sus mas caras conecciones y ami- "gos, que emprenden el dilatado viage á "este mundo occidental para contribuir "con sus labores, su industria, sus talen- "tos, de concier o con los hijos de la Amé- "rica á elevar á ésta al alto grado de pros- "peridad, que prometen su estension y "medios naturales bajo los auspicios de "un gobierno sabio, patriótico y liberal. "De esta manera el clero de la América "meridional habria observado el espíritu "de San Juan, que agobiado ya con el pe- "so de los años y con las consecuencias de "una vida laboriosa y perseguida, no ha- "cia mas que predicar: *Mis hijitos muy* "*amados, pues que Dios nos ama tanto á* "*todos, amémonos tambien los unos á los* "*otros* (1). Y este respetable clero veria "tambien por los intereses de su pais, y "daria á todas las creencias que bajo dis- "tintas denominaciones hay en cada parte "del mundo, un brillante ejemplo de ge- "nerosidad, de amor fraternal, y de ver- "dadera cristiandad."

72. Así termina Burcke su discurso, dirigiéndose al clero de la América meridional, en el cual supone como todos los estrangeros, encontrarse el gran obstáculo que retarda la pretendida *tolerancia*, por un efecto de poco amor á la patria y de ningun conocimiento del espíritu de la verdadera cristiandad. Este seria justamente el lugar oportuno de hacerle ver que el gobierno, el clero y el pueblo de la América meridional, bien al cabo de sus verdaderos intereses jamas han pensado, ni piensan sino de un mismo modo, y que el clero, el piadoso y pacífico clero de nuestras provincias, animado de los sentimientos del mas generoso patriotismo, de que ha dado á una con el pueblo en todos tiempos los testimonios mas brillantes, y poseido siempre de la caridad mas inflamada por la paz y felicidad de todos los hombres, ni desconoce sus obligaciones, ni necesita para llenarlas de las exhortaciones de Burcke. Pero si éste para persuadirse de ello nos exigiese algo mas de lo que hasta aquí hemos dicho; menos por vindicar al clero que por desengañar al mismo Burcke de sus errores, equivocaciones y heregías, la universidad de Caracas, que se honra con no pocos individuos de este respetable clero, previniendo toda malignidad, estima debe recatarse, y abstenerse de una discusion en que ella tiene una parte demasiado considerable, para poder obrar con libertad como seria indispensable. Concluiremos, pues, aquí nuestra REFUTACION hablando á todos los pueblos de la América con aquellas palabras del apóstol San Juan á Electa y á todos los verdaderos fieles de Jesucristo: "Si alguno viniere á vosotros (dice este singular maes- "tro de la caridad evangélica) y no os en- "señare esta misma doctrina, NO LE RECI- "BAIS EN VUESTRA CASA NI LE SALUDEIS, "porque el que le saludare, se hace cóm- "plice de sus obras malignas (1)."

(1) I. Joann. IV. 11.

(1) II. Joann. versículos. 10. 11.

[Concluye.]

A LOS ADMIRADORES DEL JUDIO ERRANTE.

Con la mayor satisfaccion hemos visto, al mismo tiempo que nos ocupábamos de dar á luz las observaciones contra la inmoral novela del JUDIO ERRANTE, la protesta, con que el *Constitucional* de Paris, ó por mejor decir Mr. Thiers su redactor, ha abjurado sus errores en el mismo periódico, en cuyo folletin se publicó por primera vez esa inicua é irreligiosa composicion de Eugenio Süe. Mr. Nettement, como hemos visto, ya anunciaba con una prevision singular todos los males que debia producir esa novela; y que no se equivocó, bastante lo dice el triste estado en que se encuentra la Francia y la misma confesion del que empeñado por sus intereses particulares, en atacar á la religion, y herirla por el flanco de una de sus mas esforzadas milicias, la Compañía de Jesus, ha llegado á conocer sus estravios. Aun no los reconoce en un todo y quiere disimular su inesperiencia y falta de cálculo, y ocurre á la disculpa de que el "abuso del poder espiritual hacia justo ponerle un obtáculo." ¡Ah! Este ha sido siempre el pretesto para combatir á la religion y hacerla despreciable: ¿y que se consiguió con haber disminuido este poder tan necesario y útil á la sociedad? Lo que lamentan hoy Mr. Thiers y sus cofrades; lo que quieren impedir con sus escritos; lo que deploran con un arrepentimiento tal vez tardío. ¿Y qué diran ahora á los anuncios que desde que nació ese *filosofismo* destructor, esa *tolerancia* desorganizadora, y ese *materialismo* que ha embrutecido y hecho feroces á los pueblos, hacian escritores sensatos, juiciosos é ilustrados, á quienes convirtieron en blanco de la injuria, de la irrision y de la burla pública? Ya lo iremos mirando, y baya entretanto el artículo del *Constitucional*, como prefacio de la apología, que del JUDIO ERRANTE estará trabajando y tendra muy adelantada el *Monitor Republicano*.

"*En presencia de Dios:* tales son las primeras palabras escritas en la carátula de la constitucion. Hay todo un dogma en esas palabras graves que preparan al legislador á obrar bien, haciéndole recordar que tiene por testigo al autor de todo bien y de toda justicia. Jamas se ha elevado ni una sola voz, ni entre los partidarios, ni entre los adversarios del preámbulo, contra esas palabras religiosas puestas á la cabeza de una obra que no parece pertenecer mas que á la ciencia política.

"Los mas elocuentes defensores de la declaracion de los deberes y de los derechos, la que, por otra parte, no ha sido combatida sino en razon á los peligros que puede ofrecer la vaguedad de sus generalidades; ¿en qué argumentos se funda para pedir la estabilidad del peámbulo de la constitucion?--En este principalmente: que el peámbulo es á la vez la emanacion y la salva guardia de esas ideas espiritualistas, que constituyen una necesidad en todos tiempos, y sobre todo, en uno tan agitado y tumultuoso como el nuestro.—Consideramos aqui la naturaleza de los argumentos, y no su valor de aplicacion, y hacemos ver que á las grandes ideas divinas, son á las que los mismos oradores demócratas piden las reglas mas seguras y los frenos mas fuertes para dirigir y contener á las almas humanas.

"Hay pues un pensamiento religioso, que hoy respira por todas partes. El estado republicano parece producirla como uno de sus frutos naturales, y como un corructivo de sus propios inconvenientes.--La democrácia es la movilidad personificada en las personas, y a veces tambien en las cosas del gobierno. Cuando todo fracasa y se desquicia á su alrededor, el hombre se vé obligado á buscar un punto fijo para apoyar y fijar en él su pensamiento. En este movimiento existe uno que arroja fuera de su lugar las existencias políticas, que abate á las unas y eleva á las otras; hay caidas inmerecidas y elevaciones que nada pueden esplicar: hay sentimientos llenos de amenazas; triunfos de orgullo que dan origen á la envidia en el corazon humano, y que hacen nacer sueños insensatos de ambicion, mas insensatos aún que ciertos sucesos que les dan origen. Para todas estas almas conturbadas es necesario un refugio, y se dirigen naturalmente á ese noble asilo de las verdades morales y religiosas.

"¿Y luego, por qué no confesarlo?--

Despues de una conmocion tan profunda, la sociedad padece y se halla inquieta. Ademas de que se siente herida en el bienestar á que se habia acostumbrado; las doctrinas subversivas apoyadas en el materialismo, la espantan por su porvenir. ¡Pues bien! la sociedad mas desgraciada sobre la tierra, es la que está mas dispuesta á volver sus miradas hácia el cielo: es una de las debilidades del hombre pensar mas en su porvenir en la hora de angustia, que en la hora de alegria. La oracion se eleva del navio cuando está á riesgo de perderse.—El espiritualismo es el consuelo, la esperanza y el amparo de nuestra sociedad.

"En cuanto á nosotros, nos partimos este sentimiento grave y elevado, que es uná inspiracion comun en estos tiempos: si no se deviese entre todos, seria un deber social respetarle.—Todos los que se hallan imbuidos en él concurren á propagarlo; los representantes de la Francia; el gobierno; los académicos; la tribuna y el púlpito. Para nosotros es un honor constituirnos un eco aunque débil.

"La armonía de las intenciones, crea la mútua tolerancia de la disidencia de las doctrinas. Cuando el poder espiritual tendia hácia el abuso, era permitido y era justo ponerle un obstáculo. Hoy debe ayuderse su influencia que es para la sociedad una proteccion.

"De hoy en mas, sobre estos principios arreglaremos nuestra obra política y literaria. Es preciso conceder á los tiempos su libertad hasta de espíritu. Lo que no era peligroso en una época, puede serlo en otra. Segun esto, en otra ocasion dábamos lugar sin escrúpulo en nuestro folletin á los delirios sociales. En lugar de ser esto entonces un botafuego á la revelion, no podia menos de ser, segun nosotros, sino una escitacion á la caridad. Hoy seria absolutamente de otra manera. La ficcion literaria no vendrá pues en nuestras columnas, á prestar tal vez una asistencia imprudente á la que ya se hizo una faccion. La sociedad protegída, amurallada como lo estaba ó como ella lo creia estarlo antes, podia soportar el fuego de las doctrinas, al que hoy seria muy espuesto someterlas. En la hora en que nos hallamos, todo es muy serio. Es preciso que el escritor medite aun lo que inventa para la distraccion del espíritu.—Ya no es el tiempo en que podian escusarse muchas cosas diciendo: la sociedad se divierte.—Jamás olvidaremos que ella está obligada á pensar, hasta cierto punto, en los puntos de gravedad, aun en sus mismos recreos.

DELIRIOS.

En el núm. 10 del periódico titulado: *La Salud del Pueblo*, del 18 del corriente, se lee un artículo que merece copiarse á la letra:

"UNA OBRA EN CUATRO TOMOS.

Como la nacion mexicana es patrimonio de ciertas familias, bien Inclanes Garcia Condes y otras, los ministerios hoy han tocado á los Cuevas; y la verdad no forman mal cuarteto con los otros dos ministros. ¡Vaya unos cuatro de lo mero bueno! Si los escojen, no resultan tan idénticos ¡pero qué cuatro tan bien acabados? ¡Oh! eso si, liberales; muy liberales, aunque sus ideas todavía el año de ocho hubieranse tenido por retrógradas; ¡mas, qué importa? para ser ministro no se necesita tener opinion, por que lo que es aquí los ministros *no piensan*. Sobre todo, lo digno de admirar es, cómo los cuatro son tan humildes, tan buenos. . . . y tan santos. ¿Serían acaso discípulos de Loyola? ¿Pertenecerían los cuatro á la sagrada Compañía de Jesus? Si no lo fueron, bien lo parecen. Puede, y con razon, formarse de los cuatro ministros una obra titulada, "LOS TARTUJOS MEXICANOS, ó *el Jesuitismo y la Ineptitud*."

No hay duda que vivimos en tiempos bien estraños, y que parece que la locura se apodera de todas las cabezas. Se ha vuelto de moda calificar con el título de *Jesuitas* á todas las personas que desagradan, y de *Jesuitismo* á las cosas que no cuadran á ciertas opiniones. ¡Válgate Dios por el progreso! Allá en Francia se le antojó á un Mr. Montlosier echar la

culpa de todos los males de la nacion, al *ultramontanismo* que, segun él, promovian dos centenas de *Jesuitas*, que bajo la proteccion de los obispos y con aplauso público, dirigian siete ú ocho pequeños seminarios eclesiásticos. Tal ocurrencia suscitó la risa general aun de ciertos periodistas nada religiosos: todo el mundo se mofó de semejante denuncia, de su autor y de sus ridículos asertos. Pero á muy poco se publicó en Lóndres (en 1827), un libro para servir de suplemento al de Montlosier: en él se decia con mucha gravedad, que la revolucion francesa habia sido obra de los jesuitas y del difunto rey de Francia Luis XVIII; se aseguraba positivamente que Robespierre era jesuita, que Sieyes era jesuita, que Necker era jesuita, que Condorcet era jesuita, y en fin que Napoleon Bonaparte era jesuita: ¡*Risum teneatis amici*! Todavia mas, se decia que este último personage no habia sido sino un instrumento entre las manos de Luis XVIII, y que obraba de acuerdo con él; y para colmo de tantos absurdos, que todas sus victorias, no habian sido mas que cosas convenidas, pues que los jesuitas habian dispuesto tan diestramente los negocios, que todos los generales de los gobiernos aliados se dejaron derrotar con toda su voluntad. ¡Cuánto falta todavía á la *Salud del Pueblo* para llegar á este estado de demencia! pero ¡qué bien sabe acomodarse á tan estravagantes principios! ¿Cuándo nos dirá que todo el clero, todo el ejército, y todos los empleados son discípulos de Loyola? ¿Cuándo hará el mismo honor á los periodistas con quienes ha empezado á tener sus controversias, v. g. el *Monitor Republicano*? Al paso que vamos, todo el mundo vá á pertenecer á la sagrada Compañía de Jesus.

Y no, no se tenga esto por chanza. ¡Otro periódico francés (*Le Constitucionel*) anunciando en el mismo año de 1827 una nueva edicion de las obras de Voltaire, hacia notar que solamente desde 1814 á esa fecha se habian publicado sesenta y dos ediciones, de las cuales en la que menos se habian tirado dos mil egemplares, de manera que haciendo llegar el número á ciento cincuenta mil, no dejaba esto de producir un resultado espantoso; agregando en seguida que todavía se necesitaban otros cien mil, por quo no habria bastante en Francia mientras no hubiese, decia, un ejemplar, de Voltaire por jesuita. . . . . . ¡Qué tal! ¿Se progresa ó no se progresa? ¿Con tal número de jesuitas, no se hace ya creible, lo que dice el JUDIO ERRANTE, de que esos padres lo ven, lo oyen, lo palpan, lo escriben todo? ¡Pobre sociedad! de esta vez, duelos le demando, porque si los doscientos jesuitas de Francia de una plumada subieron á doscientos cincuenta mil, á esta proporcion deberán ascender en todos los paises, á millares de millones, y no podrá darse un solo paso sin riesgo de encontrarse con un jesuita.

¡Que loteria será esta para los *jesuitófobos*! entonces si, que ya no solo cuatro familias, sino cuatrocientas mil se filiaran entre los discipulos de Loyola: la obra del *Jesuitismo* ascenderá á millares de volúmenes; y á manos llenas tendremos razones para descartarnos de cuantos no convengan á nuestras opiniones. Solo hay un pequeño inconveniente. Si el dia de mañana, y acaso ya está sucediendo, se le antoja á alguno escribir, que los protestantes son jesuitas, y hacerlos crecer en la misma razon que estos; ¿que haremos? Solo en Francia hay ochocientos mil; ¿á cuantos millones, pues, no subiran allí segun el cálculo del *Constitucional*; y á que incalculable número no ascenderan en todo el universo? A Dios entonces de la *tolerancia* que hace felices y dichosos á los paises: necesario es renunciar á ella, ó comenzar por poner un colegio de jesuitas en cada ciudad, en cada pueblo, y aun en cada calle y en cada casa. ¡Que tal! ¡que hermoso principio de tolerancia para los que odian de muerte á la sagrada Compañía de Jesus! Victor el progreso y. . . . . *la salud del pueblo*!

ERRATA.

En nuestro número anterior, página 163, columna 1.ª, línea 18, dice: *San Gerónimo Taumaturgo*: léase: *San Gregorio Taumaturgo*.

TIPOGRAFIA DE R. RAFAEL, CALLE DE CADENA NUM. 13.



EL OBSERVADOR CATOLICO.

PERIODICO

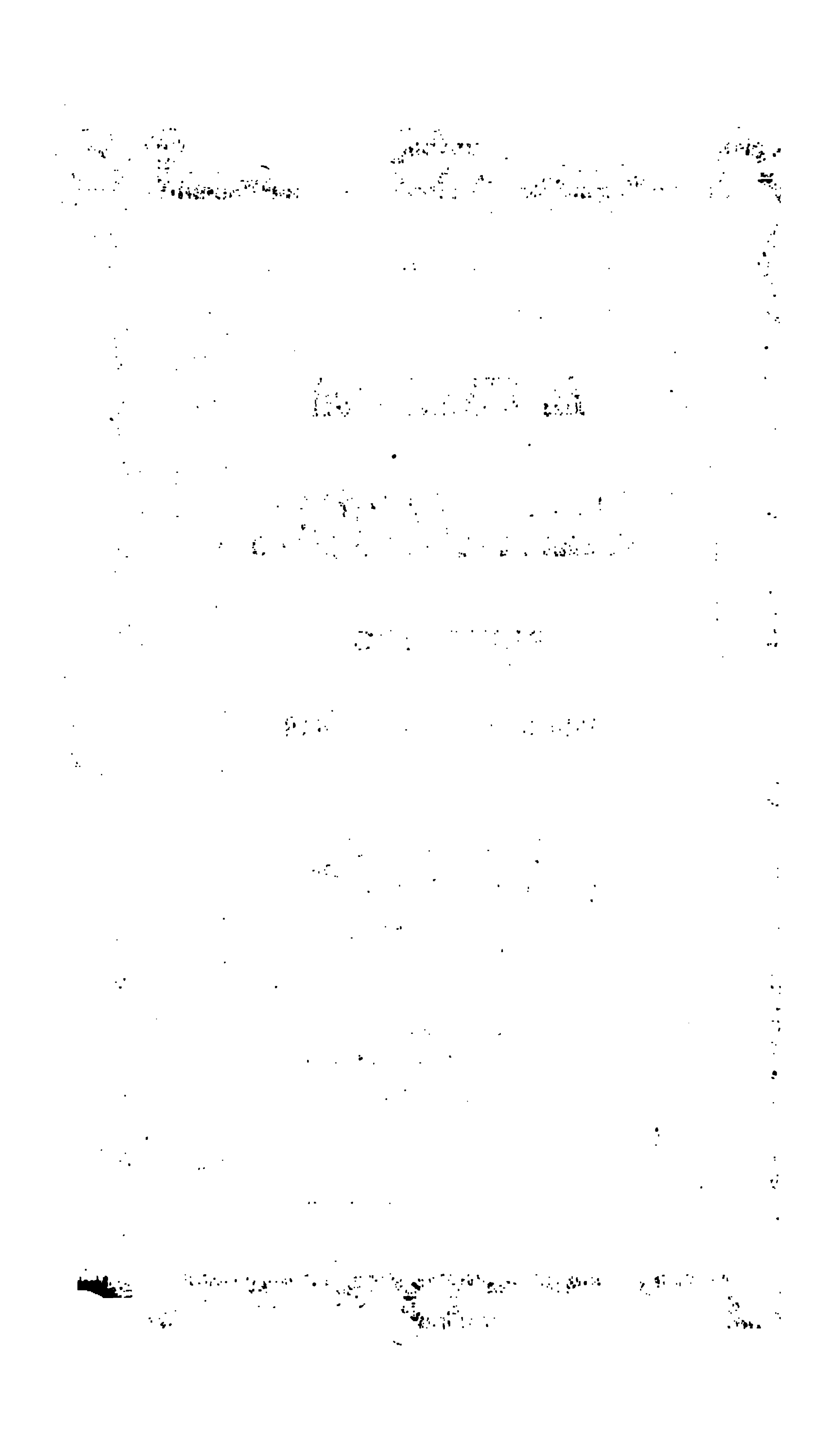
RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

TOM. 2º—NUM. 9.

MÉXICO.

Tipografía de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.

1848.



EL OBSERVADOR CATÓLICO.

PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

Tom. II.] SABADO 2 DE DICIEMBRE DE 1848. [Num. 9.

¿A DONDE VAMOS A PARAR?

(Opúsculo del presbítero J. Gaume.)

A la familia y á cada uno de sus miembros, á los padres, á los hijos, á los jóvenes, á los ancianos.

(Continúa.)

LA APOSTASÍA GENERAL.

Otro signo hay mucho mas á propósito para sobresaltarnos y no menos significativo: *la apostasía general.* La predicacion del Evangelio por todo el mundo es la condicion prévia de la ruina de este; la apostasía será su causa. Habiéndose hecho para Jesucristo todos los siglos y naciones, cuando no se haga ningun caso de Jesucristo, el mundo habrá perdido la razon de su existencia, *porque no vendrá el dia del Señor*, dice San Pablo, *hasta que viniere ántes la apostasía y apareciere el hombre de pecado, el hijo de perdicion* (1). Pues la apostasía vendrá, continúan á una voz los padres de la Iglesia y los intérpretes de la Escritura, cuando las mas de las *naciones* se separen del imperio romano y de la Iglesia (2), cuando la fé se debilite singularmente entre las naciones segun las palabras del mismo Salvador, cuando venga el hijo del hombre, ¿juzgais que halle aun fé en la tierra (3)? Esto no quiere decir que se habrá estinguido enteramente en todas partes, sino que el número de los que la conserven viva, animada por la caridad de uno á otro polo, debe ser mucho mas pequeño que nunca en comparacion de la multitud de los malos é infieles (1).

(1) II Thess, 2, 3, 4.
(2) Cornel á Lapid in II Thess. II, 3. Menoch. in ibid.
(3) Luc. XVIII, 8.

Así cuando veamos en el órden político el santo imperio romano enteramente destruido (2), cuando veamos levantarse las naciones contra los reyes no solamente por efecto de la perversidad natural al hombre, sino por que nieguen el orígen divino de la potestad proclamando como principio el dogma impío de la soberanía popular (3); cuando en el órden religioso las veamos rebelarse contra la autoridad de la Iglesia, admitiendo como principio la independencia absoluta de la razon en materia de creencia religiosa; cuando veamos reinar generalmente estas teorias del orgullo, que se resuelven respecto de la magestad real en el derecho de rebelion y respecto de la Iglesia en el derecho de incredulidad para confundirse en una rebelion completa contra Je-

(1) Cornel á Lapid in Luc. XXVIII, 8.
(2) No se olvide que el imperio romano que despues de Carlo Magno vino á ser el "santo imperio romano», era en el pensamiento cristiano el signo palpable de la potestad temporal de nuestro Señor.
(3) Véase nuestra nota núm. 5 pag. 97 EE.

sucristo, principio de la potestad de la Iglesia y de la política; en una palabra cuando el hombre deificándose á sí mismo se haya puesto en lugar de Dios; podremos decir con toda seguridad que se acerca el reíno anti-cristiano. Tiende ahí el mundo hace tres siglos con una rapidéz siempre creciente? Y ¿tuvo razon el ángel del juicio para anunciar como inminente el principio del fin? Abramos de nuevo la historia.

Acaba de pasar el taumaturgo: todavía retumban los ecos de Europa con el sonido de la trompeta fatal; y ya sale del infierno la apostasía, esa bestia voraz, y hace estragos casi tan rápidos como los progresos del Evangelio. Ya lo hemos visto segun los padres y los interpretes, esta apostasía consiste justamente en la separacion que debe consumarse entre los pueblos y el imperio romano, entre los pueblos y sus reyes; entre los pueblos y el sumo pontífice, por consiguiente entre el mundo y el cristianismo (1).

Separacion de los pueblos y del imperio romano. Menos de medio siglo despues de la muerte del santo, el Oriente se separa del imperio de los césares que habia sucumbido á Mahomed II. El Occidente seguia todavia unido al árbol antiguo; pero los principios de independencia sembrados en el siglo XVI no tardaron en producir borrascas, que agitaron violentamente la segunda rama del imperio romano y al fin la rompieron. Hoy hasta el árbol está descuajado, y no queda ni aun vestigio de él hace mas de treinta años. En este primer sentido ¿no parece manifiesta la apostasía?

Separacion de los pueblos y sus reyes. Recuérdese lo que hemos dicho mas arriba de las relaciones que existen hoy entre los pueblos y los reyes de toda Europa: calcúlense de nuevo los regicidios y revoluciones llevadas á efecto ó intentados de tres siglos acá: estúdiese á fondo la situacion respectiva de los pueblos y los soberanos, y sobre todo téngase en cuenta el espíritu de independencia y rebelion sentado como principio en el dogma de la soberanía popular y traducido por esta máxima increible: *Los reyes reinan y no gobiernan*: y dígasenos si todo esto es la union de los reyes y de los pueblos, ó si mas bien no es la separacion mas profunda y verdadera que ha visto jamas el mundo desde la promulgacion del Evangelio: separacion de los espíritus, y de los corazones que no es otra cosa que la apostasía ó la destruccion de las verdaderas relaciones de respeto, confianza, afecto y rendimiento establecido por el cristianismo entre los reyes y los pueblos (1). Si no es completa aun la apostasía, ¿no es evidentemente á lo menos que el espíritu general tiende á ella hace tres siglos?

Separacion de los pueblos y del sumo pontífice. ¡Qué espectáculo presenta la Europa actual, grán Dios! ¡Qué diferencia entre lo que era en el siglo XV. y lo que es en el XIX! como estaba predicho cayó una estrella del firmamento, y abrió el pozo del abismo, y subió el humo del pozo como el humo de un grán horno, y se obscureció el sol y el aire con el humo del pozo (2).

A la voz de Lutero se precipitan á seguir el estandarte de la rebelion la Alemania, la Suecia, la Dinamarca, la Prusia, la Inglaterra y una parte de la Suiza y de la Francia. Para esos pueblos apóstatas, Roma es Babilonia, y el papa la personificacion odiosa del error. Independencia absoluta de la razon humana en materia de religion, proscripcion completa de la autoridad de la Iglesia; ese es el mas sagrado de todos sus principios. Para las demas naciones el representante de Jesucristo no

(1) Corn. á Lapid. in ibid.

(1) Una mirada á lo que pasa hoy en el mundo.—EE.

(2) Apoc. IX, 1, 2.

es mas que un soberano estrangero y sospechoso, cuya conducta inspira recelos, cuyas palabras no deben llegar á oidos de sus hijos hasta despues de examinadas por los príncipes y de haber recibido la insultante refrendacion de los ministros de estos; poco mas ó menos como se hace con las cartas de paises apestados, que no se permite introducirlas en las regiones estrangeras hasta que se les empapa en vinagre. Tanto se recela la influencia romana: tan temida es la autoridad del vicario de Jesucristo.

Es manifiesto para los menos perspicaces que los gobiernos *católicos* no tratan ya al sumo pontífice como papa, como padre comun de los reyes y naciones y como órgano de la fé social, sino como príncipe temporal. Hace mucho tiempo que las relaciones diplomáticas han ocupado el lugar de las relaciones filiales. Y ¿cómo habia de ser otra cosa? ¿No han roto los gobiernos su union *espiritual* con la Santa Sede, esa union antigua fundada sobre la comunidad de la fé? El admitir la igualdad de todos los cultos como ellos hacen, ¿no es decir: A nuestros ojos todas las religiones son igualmente buenas, igualmente verdaderas é igualmente dignas de proteccion y de estímulo? ¿No es decir: el cristianismo no es ya nuestra fé? Así en el órden religioso los gobiernos, ó si se quiere las naciones representadas por sus gobiernos, no creen en Jesucristo como principio esclusivo de la verdad, ni tampoco en el órden político creen en el como principio esclusivo de la autoridad (1). Luego hay desercion, apostasía, supuesto que hay anti-cristianismo.

Separacion del mundo y del cristianismo. Si no nos parecen suficientes los hechos que preceden para probar esta verdad deplorable, abarquemos de una mirada la Europa que persevera católica, y del Norte al Mediodia veremos humillado y perseguido el cristianismo. Examinemos las grandes naciones, Francia, España, Portugal, Austria, y la misma Italia; y donde quiera veremos como la apostasía multiplica sus estragos, unas veces moderando su furia, otras encubriendo sus proyectos para propagarse con mas seguridad bajo los nombres de tolerancia, indiferencia, libertad de conciencia y de cultos, libertad de imprenta, desparramando en los pueblos millones de libros irreligiosos, en que campean la novedad de las doctrinas, la corrupcion de la fé y la rebelion á la autoridad de la Iglesia; y se ha pervertido ya el espíritu público hasta el estremo de atreverse á pronunciar en las escuelas y en las academias *católicas* los elogios de Lutero, Voltaire y los enemigos mas declarados del catolicismo, y estos elogios son aplaudidos.

Escúchese la voz de los sectarios, la voz de los filósofos, la voz de todos los que forman la opinion en las cátedras literarias ó en las tribunas legislativas: léanse los innumerables diarios franceses y estrangeros: estúdiense las máximas mas generalmente defendidas y acreditadas: y en todas partes se hallarán entronizados el naturalismo, la negacion del mundo sobrenatural, la negacion de los milagros y hasta la negacion del Evangelio y de los hechos históricos de la antigua y nueva alianza: en todas partes se verá mas debilitada que nunca la fé, y cayendo la práctica del cristianismo mas en desuso que nunca; y en lugar de esta se descubrirá aun en los espíritus menos hostiles, una tendencia marcada ó unos esfuerzos perseverantes para sustituir una presunta *religiosidad* á la revelacion: sentimiento vago, religion puramente racionalista, sin misterios ni prácticas para conservar todavia el nombre y la fantasma de una religion que engaña

(1) Téngase presente todo cuanto se ha escrito en estos últimos tiempos contra el derecho divino, y la consagracion de los reyes por la gracia de Dios.

y seduce; pero que no ilumina, ni salva. No nos contentemos con la primera mirada: examinemos maduramente, leamos, preguntemos, escuchemos lo que se dice, lo que pasa en el mundo, y no tardaremos en adquirir la triste certeza de que la fé no tiene ya vida aun en el corazon del grandísimo número de católicos. Veremos que los actos religiosos en que se manifiesta aquella, se practican incompletamente y las mas veces sin piedad; y encontraremos una multitud de inteligencias que han mutilado el símbolo de la fé ó que tal vez no creen ya nada, anque conservan el nombre y las esterioridades del catolicismo.

Bajemos todavía mas: recorramos todas nuestras ciudades unas tras de otras, y apenas llegaremos á contar en cada una *algunas familias* cuyos miembros todos sean católicos en su creencia y conducta. Es raro, rarísimo no hallar dos campos y dos banderas en cada hogár. Y ¿qué es todo esto sino la mas lamentable apostasía en el seno mismo del catolicismo? Y ¿qué es la apostasía mas lamentable en el seno del catolicismo sino el principio visible del reino anti-cristiano?

No delineamos aqui un cuadro imaginario: amigos y enemigos todos hacen el mismo retrato del estado actual de la religion. ¿No nos preguntan todos los dias los impíos en sus diarios, en sus discursos y en sus libros: ¡Donde está vuestro Dios! ¿No nos insultan por que somos pocos? ¿No hacen unos cálculos aflictivos! ¡No se mofan de los que les hablan del poder y de la multitud de los católicos? Si alguno de ellos grita hipócritamente contra la usurpacion de los sacerdotes, á quienes llaman *jesuitas* para escitar al odio y á la opresion del catolicismo, conviene oir la insultante mofa con que los tranquilizan sus hermanos. "De veras dicen, ¡se temen hoy formalmente las usurpaciones religiosas y la renovacion de la dominacion eclesiástica? ¡Qué! ¡nosotros discípulos del siglo que dió Voltaire al mundo, tememos á los jesuitas!»

"Nosotros somos los herederos de una revolucion que quebrantó la dominacion política y civil del clero, y ¡tememos á los jesuitas!

"Vivimos en una nacion donde la libertad de imprenta pone la potestad eclesiástica á merced del primer Lutero advenedizo que sabe manejar la pluma, y ¡tememos á los jesuitas!

Vivimos en un siglo en que la incredulidad y el escepticismo corren á torrentes, y ¡tememos á los jesuitas!

"Somos apenas católicos, católicos de nombre, católicos sin fé y sin obras, y se nos dice á voz en grito que vamos á caer bajo el yugo de las congregaciones ultramontanas.

"No, el peligro no está donde lo indican vuestras imaginaciones preocupadas. Vosotros calumniais el siglo con vuestra zozobra y vuestros clamores pusilánimes.»

¡No han llegado hasta proclamar la muerte del cotolicismo? ¡No repiten diariamente en todos los tonos: *El catolicismo está desgastado*: *ha muerto*: *ya no es mas que una máquina*, *una forma añeja*: *ya no hay Iglesia ni fé sincera*! ¡Ah! demasiado cierto es lo que dicen; la fé no tiene accion sobre la generalidad de los pueblos, no por que esté desgastada, sino porque los pueblos, el mundo están desgastasdos para ella: cuando el hombre se hace carnal y se convierte en orgullo, se aparta de él el espíritu de Dios (1). Asi el sol no tiene accion en los ojos del ciego, no porque haya cesado aquel de ser el foco de la luz, sino porque el ciego ha perdido el sentido destinado á recibirla. Esta ceguera, esta paralisis moral es obra de ellos y se envanecen: ¡Desgraciados! han asesinado el alma humana, y en vez de temblar triunfan.

(1) Genes. VI, 3.

Apliquemos ahora el oido á las voces católicas, á las voces del sacerdocio, y de todas partes oiremos prolongados gemidos y este grito de alarma: La fé pasa: el racionalismo ciega: nosotros rebuscamos. Bástenos oir al pontífice sumo, cuya mirada abarca toda la estension de la Iglesia desde las alturas de la ciudad eterna: sus palabras son mil veces mas tristes que las nuestras, y la pintura que hace de la religion en el mundo actual, mil veces mas sombría que la que nosotros hacemos.

Dirigiéndose á los patriarcas, primados, arzobispos y obispos de todo el orbe les dice: "Con el corazon oprimido de una profunda tristeza venimos á vosotros, cuyo celo por la religion nos es notorio, y que sabemos os hallais en mortal zozobra por el duro trance en que esta se halla. Con verdad podemos decir que esta es la potestad de las tinieblas para acribar los *hijos de eleccion* como trigo (1). Si, la tierra viste luto y perece estando inficionada por la corrupcion de sus habitantes, porque han quebrantado las leyes, alterado los decretos del Señor y roto su alianza eterna (2).

"Os hablamos venerables hermanos; de lo que estais viendo con vuestros ojos, y sobre ello lloramos y gemimos juntos. Este es el triunfo de una perversidad sin freno, de una ciencia sin pudor y de una licencia sin límites. Las cosas santas son despreciadas, y la magestad del culto divino que es tan eficaz como necesaria, es vituperada, profanada y escarnecida por hombres perversos. De ahí provienen la corrupcion de la santa doctrina y la audaz propagacion de los errores de todo género. Ni las leyes sagradas, ni la justicia, ni las máximas y reglas mas respetables están á cubierto de los tiros de las lenguas inicuas: esta cátedra del bienaventurado Pedro en que estamos sentados, y donde Jesucristo puso el fundamento de su Iglesia, es agitada violentamente, y *los vínculos de la unidad se aflojan de dia en dia*. La divina autoridad de la Iglesia es combatida, y *aniquilados sus derechos*: está sugeta á consideraciones terrenas, y por una profunda injusticia entregada al odio de los pueblos *se ve reducida á una servidumbre vergonzosa*.

"La obediencia que se debe á los obispos, es infringida y conculcados sus derechos. *En las academias ó gimnasios resuenan horriblemente opiniones nuevas y monstruosas, que no minan ya la fé en secreto y por rodeos* sino que *públicamente le hacen una guerra criminal*. De la corrupcion de la juventud por las mácsimas y ejemplos de sus maestros han venido la calamidad de la religion y la horrible perversidad de las costumbres. Asi una vez que se ha sacudido el freno de la religion, por la cual sola subsisten los reinos, y de la que saca la autoridad su fuerza y sancion, vemos la ruina del órden público, la destruccion de los tronos y el trastorno de toda potestad legítima. Estos males, venerables hermanos, y otros muchos y *mas graves* tal vez que seria prolijo enumerar hoy, y que vosotros sabeis muy bien, nos obligan á sentir un dolor acerbo y continuo (1)."

En una ocasion mas reciente el vicario de Jesucristo para caracterizar los males actuales de la Iglesia emplea las mismas espresiones con que segun los intérpretes señala San Juan los últimos asaltos del infierno contra la Iglesia. "Entre las mayores y mas crueles calamidades de la religion católica, dice el pontífice, que tenemos que deplorar en estos tiempos de turbaciones y borrascas, la principal sin contradiccion es la multitud de libros pestilentes que *como las langostas salidas del pozo del abismo* inundan toda la viña del Señor para desvastarla, y son como la co-

(1) Luc. XXII, 53.
(2) Isaias XXIV, 5.

(1) Encíclica "Mirari vos," 1832.

pa llena de abominaciones que vió San Juan en las manos de la gran prostituta, saciando de todo género de veneno á los que arriman sus labios á ella (1).» En otro lugar dice la cabeza de la Iglesia estas propias palabras: "Podemos decir con verdad *que se ha abierto el pozo del abismo*, del que vió San Juan salir un humo que obscureció el sol y unas langostas que asolaron la tierra (2).»

Siendo sabido que el sumo pontífice tiene luces especiales y la asistencia divina, y que pesa con sumo cuidado todas las palabras de sus alocuciones solemnes; no es lícito atribuir estas espresiones al acaso ni á un espíritu naturalmente melancólico. Esta segunda suposicion no solo es gratuita, sino enteramente contraria al carácter bien conocido del augusto y santo anciano.

Ademas las palabras apostólicas no son menos tristes ni menos congojosas en la boca de los últimos papas. Pruébalo la famosa bula del inmortal Pio VII contra la secta de los carbonarios. "Lo que sucedió, dice el pontífice de santa memoria, en tiempos remotos, se repite otra vez y especialmente en la época lamentable en que vivimos, que *parece ser aquellos últimos tiempos* tantas veces anunciados por los apostóles, *en que vendrán unos impostores caminando de impiedad en impiedad* segun sus deseos. Nadie ignora el asombroso número de hombres perversos que se han coligado en estos tiempos tan calamitosos contra el Señor y contra su Cristo, y lo han puesto todo por obra para engañar á los fieles con la sutileza de una falsa y vana filosofía, y para arrancarlos del seno de la Iglesia con la loca esperanza de arruinar y echar por tierra esta misma Iglesia (1).»

Asi hablan los videntes de Israel, si el mundo incrédulo alza los hombros, no debe admirarnos su empedernimiento: el hombre grave no podrá menos de ver un asunto serio de reflecsiones en estas imponentes palabras, en que el cristiano halla una advertencia saludable y el anuncio formidable de lo venidero que no parece dudoso.

(1) Breve de 6 de Agosto de 1843, que condena la obra intitulada "cartas sobre la direccion de los estudios» publicada bajo el nombre de Francisco Forti en Ginebra, año 1843.
(2) Bull. "Mirari vos».

(1) Bull. "Ecclesiam á Jesu Christo,» 13 de Setienbre de 1821.

EL JUDIO ERRANTE.

PARTE SEGUNDA.

OBSERVACION III.

DESCRIPCION DEL CÓLERA.

Cuando vituperábamos los desbarros morales y literarios del JUDIO ERRANTE, algunos iniciados nos decian: "Paciencia, suspended vuestro juicio, no estais aun enterados: todo lo que hasta ahora habeis leido, no es mas que el prólogo de la obra de Süe; se os espera todavía la pintura del cólera.» ¡Y esa ridícula fantasmagoría del JUDIO y de la JUDIA ERRANTE paseándose en sentido inverso, y encontrándose una vez al año en uno de los lados opuestos al estrecho de Behring!.....

--Sí, esto es un poco melodramático y puede tocar en lo ridículo; pero ¡si supieseis el partido que ha sacado del cólera!...

--¿Y ese estraño amalgama de lo natural y lo maravilloso, mas inverosímil, esas apariciones en el Baluarte de los Italianos?....

--Sí, todo es inescusable, ¡pero su cólera! ¡Ah!... ¡no conoceis el cólera de Eugenio Süe!

--¡Esa pesadilla infamante sobre los jesuitas, esa perpetua contradiccion de un autor que, representándolos como los mas hábiles del mundo, no les hace ejecutar mas que necedades: ese padre Aigrigny, á la vez el primero y el último de los hombres; ese Rodin que antes no es mas que un galopin de colegio y luego llega á ser un grande hombre; tantas violencias del cortesano marqués de Aigrigny que á nada conducen; tantos ardides é intrigas del mugriento y bajo Rodin que no producen ni deben producir nada!....

--Paciencia; llegaremos al cólera: Eugenio Süe nos lo va á regalar y el cólera nos indemnizará de todo.

--¡Y los bailes atrevidos de la señorita Rosa *la Salada* y de la *reina Bacanal*, las obcenidades de Nini-Moulin, las orgías del Descamisado y los desmayos muy sospechosos de la señorita de Cardoville delante de la estatua del Baco Indio, y toda la parte erótica del libro?....

--Todo esto va á parar al cólera. Sois muy cruel: el cólera va á aparecer.

--¡Esos saltos frenéticos del príncipe Djalma que mata los tigres y ama como ellos, la escena absurda de la pantera negra y del ramillete en el teatro de la Puerta de San Martin?....

--¡El cólera! ¡El cólera! --¿Esa chocante obcenidad de las escenas en que figuran Morok el domador de fieras y Goliat que trata familiarmente con la pantera la Muerte sin hablar de esa abominable muger á quien Süe ha dado el nombre de *Cebolleta*, y que en la batalla de los lobos contra los voraces?....

--¡Todavía el cólera! la pintura del cólera, hé aquí la obra maestra de Mr. Süe. El cólera llega; callaos y admirad.

--¿Y ese JUDIO ERRANTE, cuyo nombre, como un rótulo engañador adorna la carátula de la obra en la que no se aparece mas que tres ó cuatro veces, y siempre para ser ridículo?.....

--Lleva el cólera á Paris: ¿qué otra cosa teneis que pedirle? Preparad vuestro entusiasmo. Nuestro ilustre novelista se ha escedido. Olvidad la introduccion, la obra comienza. Plaza al cólera, señores!»

A nosotros nos parecia que una introduccion de siete volúmenes era un poco larga para una obra que no debia contar mas que diez, y sobre todo, cuando este epílogo está lleno de faltas contra el arte y contra la moral, de inverosimilitudes singulares, de imposibilidades ridículas, de pinturas eróticas y obcenas, de calumnias contra el clero y la religion, de provocacion á las pasiones, de máximas subversivas al órden social, de peligrosos y funestos consejos, dirigidos á las clases obreras.

Pero sin embargo, se nos suplicaba que esperásemos y esperábamos, dispuestos á admirar á Süe por poco digno que fuera de ser admirado, porque no hay predisposicion en nuestra crítica; y si el perezoso talento del escritor despertase al fin de su obra, nos apresurariamos á hacerle justicia. Asi como á Homero le acontecia dormirse algunas veces ¿por qué á Süe no le podria acontecer que despertase? En verdad estábamos dispuestos á creer que el cólera podia ofrecer materia de grandes y dramáticos cuadros al pincel del autor de la *Vigia de Koat-Ven* y de *Atar-Gull:* esta ciudad de placeres y de riquezas, sorprendida de repente por la plaga que en uno de esos botes caprichosos, que señalaban su vagabunda marcha habia saltado

desde Londres á Paris, sin detenerse en ninguna parte: la admiracion, la incredulidad, que se prolongaban tanto como era posible, y despues el abatimiento, el terror, el valor y sacrificio de los unos, el miedo y el egoismo de los otros; las numerosas y precipitadas fugas; las emociones populares; ese luto y ese silencio que se habian esparcido en la ciudad del movimiento; esas noches acompañadas de siniestros ruidos; las inquietudes de las familias; las agonías de la amistad; esa incertidumbre cruel de volver á ver á las personas que se acaban de dejar; esas manos asidas una con otra que no se podian desunir sujetas con la idea de que dentro de pocas horas tal vez se encontrarian heladas; esas casas despobladas enteramente en una sola noche en cuya puerta parecia que el ángel esterminador habia colocado su sello; esas listas funerarias firmadas por un proscrito invisible, bastante parecidas á esas otras sobre las cuales, en la época de los Triunviratos de Roma y de los jacobinos de Paris, se dirigia la vista llena de espanto; temiendo encontrar allí el nombre de un pariente, de un amigo; en este conjunto de hechos y de sentimientos habia un manantial de inspiraciones á la vez terribles y tiernas, que podian dar animacion á las últimas páginas del libro de Mr. Süe.

Los historiadores mismos que no pueden hacer estas pinturas con sola su imaginacion, y que se ven obligados á detenerse en los términos rigurosos do la verdad histórica, han dejado descripciones que se leen hoy todavía con una admiracion mezclada de espanto. y se sabe que la narracion de la peste de Atenas por Tucídides figura en el número de las mas bellas páginas de este severo historiador. Pero indiquemos primero dos condiciones que eran necesarias para hacer la pintura del cólera: la una corresponde al arte y la otra solo á la moral.

El cólera fué por sí mismo bastante espantoso para que le sea permitido á un artista llevarlo con su ardiente imaginacion mas allá de la realidad. No queremos decir que el pintor esté obligado á buscar en los boletines las escenas que pasaron verdaderamente en aquella época; pero debe guiarse por la analogía y adivinar algunos de los innumerables dramas qué engendró la peste, mas bien que agotar sus inspiraciones en las fantasías de una imaginacion enferma y propensa naturalmente á la pesadilla. Importa sobre todo que no exagere los cuadros tan horribles por sí mismos, que la vista se horroriza al detenerse en ellos: la parte dramática mas bien que la horrible del cólera es la que se debe pintar en una obra del arte. Cuando Bossuet queriendo abatir la vanidad humana, le enseña los tristes restos del cuerpo humano, no hace mas que presentar esta idea, y evita con un particular cuidado el mezclar el horror de las imágenes repugnantes con el terror de que ha llenado este cuadro espresivo de la nada del hombre.

El tedio es una impresion que repugna á nuestra naturaleza y que los grandes maestros en el arte de escribir han tenido cuidado de modificarlo con otros sentimientos. ¡Qué ha hecho Racine, para quien nada era imposible cuando escribió aquellos terribles versos en el sueño de Atalia! Ha colocado el horror sagrado y sobrenatural de un sueño profético sobre el horror material que trae en sí esta pintura. Ya no es una obra del arte la que produce náuseas; y si este es el fin que se propone el escritor, ¡no seria mas simple dirigirse al vecino cementerio á fin de ver allí la descomposicion de los cuerpos y asistir al espectáculo de "Esta vida que está muerta y esta muerte que vive," para servirse de las espresiones fuertes aunque un poco atormentadoras de un hombre que habia querido contemplar una de esas escenas repugnantes, que al mismo tiempo que des-

garran el corazon, hieren á la vez todos nuestros sentidos?

Así, pues, la primera condicion necesaria para la pintura del cólera es una disposicion marcada de preferir la parte dramática á la horrible. Para ser completa, esta disposicion se debe fortificar por medio de un sentimiento de dolorosa simpatía. Es necesario entrar en la pintura del cólera como se entra en un panteon, con la cabeza descubierta y el alma llena de ideas sérias: la moral lo exige así lo mismo que el arte, y repugna á la primera lo mismo que al segundo ese contraste de lo estravagante con escenas tan patéticas. No solamente bastaria en esto una cuestion general de la humanidad, porque segun lo que dice Terencio, el hombre debe tener el alma abierta á todo lo que interese á la humanidad. Pero ¡cuántas pérdidas que aun no se borran del corazon de los que las han sufrido, provienen de aquella peste que segó víctimas de todos los rangos y de todas las familias! Importa, pues, tocar este asunto con una reserva llena de prudencia y acordarse que se camina en medio de sepulcros á cuyo derredor se pueden hallar todavía dolores muy recientes. Falta otra condicion, y esta es puramente moral, es necesario ser veraz hablando del cólera: es necesario representar á la Francia en esa época tal como estaba, y no mezclar con la espantosa epidemia que quitó tantas vidas, las tristes pasiones del espíritu de partido, cuya efervescencia debe apagarse bajo el helado soplo de la muerte. El artista puede colocarse al lado del moralista para matizar los colores de estas pinturas sombrías. Si en medio de la confusion que acompaña á las grandes calamidades se han elevado ciegas prevenciones y acreditado rumores siniestros, el pintor de estas calamidades deberá evitar que se apoderen de él esas prevenciones y calumnias para darles un lugar en sus cuadros. Esto no es solamente el deber de un fiel historiador; es un deber del hombre honrado. Si á cada uno debe dársele lo que le pertenece, esta regla es aun mas estricta cuando se trata de escenas contemporáneas, cuyos autores viven aún. La parte histórica del cólera no admite ni decoraciones ni composturas: las cosas deben pintarse como son: nadie tiene el derecho de cambiarlas. Si durante esta época siniestra se cometieron errores, la responsabilidad debe pesar sobre los que incurrieron en ellos: las licencias de la novela desaparecen aquí delante de las novelas de la historia.

Cuando se confronta la obra de Süe con estas reglas que el árte y la moral indican que deben ser respetadas, ¿con qué nos encontramos? Si quereis saberlo seguid al autor al atrio de Nuestra Señora y á las orillas del hospital general, en donde el pueblo, estraviado por siniestros rumores, se agita furioso y terrible, y encontrareis á Süe tratando de aumentar el horror de estas escenas tan imponentes ya, y á manchar este cuadro cubriéndolo de abominables bufonadas.

Al oirlo, el populacho amotinado al rededor del hospital, saluda con gritos á este terrible azote; y va detrás mofándose de los carros cubiertos de cadáveres: el pinta á este populacho esclamando: "Paso, paso al *omnibus* de los que ya obisparon.... En ese omnibus no hay miedo que á uno le pisen los callos.... No son impertinentes los viageros que van ahí dentro, no.... ¡A que ninguno de ellos piensa en apearse?.... El carricoche de la muerte;.... á rosas sabe Montfaucon comparado con ese.... A muerto algo pasado de sazon huele....» ¿No se os estremece el corazon al ver estas chocarrerías de anfiteatro y de juegos de palabras cadavéricas que probablemente jamas han sido proferidas! En efecto, el terror del cólera se diferenciaba del revolucionario: el del primero, hacia humillar las frentes, porque en lugar de los proscriptos y proscriptores del año de

93, solo habia proscriptos delante de la peste de 1830. Sabemos que en los peores dias de terror se vió que los asesinos festejaban sus crímenes con espantosos festines; pero en esta época habia dos categorías de personas en Francia, los verdugos y las víctimas; y la tranquilidad homicida de los primeros no era turbada por el miedo de la guillotina. Aun prescindiendo de la inverosimilitud enorme de estas desagradables escenas, ¿toca por ventura al arte pintar semejantes horrores? ¿Qué efecto se quiere producir perfumando las páginas de esas fétidas emanaciones? En otro tiempo se acusaba á los poetas de que en los versos hacian soplar el tibio aliento de los céfiros cargado de aromas embalsamados, que se escapan del seno de la naturaleza á la llegada de la Primavera: ¿y no es preferible ese céfiro, por clásico y usado que sea, al viento que sopla en Montfaucon? Con semejantes pinturas no se le habla al alma sino á los sentidos: los ojos se desvian, el olfato se disgusta y se esperimentan impresiones análogas á aquellas que suele uno sentir algunas veces en el campo cuando en medio del camino encuentra uno materias animales en putrefaccion.

Si esta ha sido la ambicion de Süe, debe estar satisfecho. La escena de los sepultureros está llena de razon al lado de las deformes imaginaciones del autor del JUDIO ERRANTE. Ademas está en su lugar; posible es que los sepultureros, familiarizados con el espectáculo de la rápida descomposicion de nuestro cuerpo y el contacto de los despojos humanos, se chanceen con la muerte; pero los actores de las escenas de Süe no son de la misma naturaleza, y deben esperimentar el mismo género de repulsion que el resto de los demas hombres á la vista de estas imágenes espantosas. Aun no lo hemos dicho todo: hay una ley de progreso en lo horrible como en lo bello, y cuando se ha llegado á este terreno no se quiere avanzar. Así es que Süe, despues de las escenas de que acabamos de dar una idea imperfecta, queriendo realzar su cuadro por medio de una pincelada aun mas vigorosa y atrevida, imagina la peripecia siguiente. El coche de la señora de Morinval, jóven rica, á quien se la ha visto en el curso de la obra paseándose en los campos Eliseos con la señorita de Cardoville, de quien es amiga, lo hace pasar rápidamente tirado por caballos de posta; así la familia de Morinval, como otras muchas familias, va á buscar un pais donde la peste haya atacado con mas benignidad. El carro, cargado de cadáveres, tropieza con la elegante carroza de dicha señora, la que, por un movimiento involuntario saca la cabeza por la portezuela para saber cuál es la causa del choque que acaba de esperimentar, y arroja un grito viendo caer del carro un ataúd que se ha desunido y deja rodar un azulado cadáver.

¡Hasta este punto ha llegado Süe! Hé aquí dónde va á buscar el drama. Quizá os acordareis de una escena de los *Misterios de Paris*, que tiene alguna analogía con esta: es aquella escena de la marcha del príncipe Rodolfo con su noble hija para la Alemania y el encuentro del coche del príncipe con esa infinidad de galeotes; pero aquí hay progreso, aquí no es solamente la *tia Pelona*, la horrible tabernera del Conejo Blanco, con su fangoso harem, no son solamente el *Cojuelo*, el hijo del guillotinado y ese formidable malhechor á quien sus cómplices han dado el nombre de *Esqueleto*, no son esos solos los que detienen la elegante carretela, es una cosa todavía mas simple y mas completa, un carro lleno de cadáveres en putrefaccion, que deja tras de sí un hedor digno de Montfaucon, un ataúd que se desune, un azulado cadáver que va rodando hasta los pies de los caballos! ¡Qué quereis bellas y nobles señoras! despues de haberos con-

ducido al mundo escéntrico en donde os han dado un lugar los *Misterios de Paris*, despues de haberos hecho sentar en las gradas de la guillotina, despues de haberos hecho respirar los asquerosos y nauseabundos hedores de la gente criminal y disoluta, ya no faltaba mas que esplotar las imágenes que producen los osarios de los panteones, y el autor ha creido que para despertar nuestro olfato gastado, no serian demasiados los perfumes de un cadáver en putrefaccion y los olores embalsamados de Montfaucon. Los grandes genios van así, de prodigio en prodigio: ¿despues de Esther no hizo Racine á Athalia? Pues bien: despues de la escena de los *Misterios de Paris*, Süe ha hecho la escena del JUDIO ERRANTE. Ahora podemos decir que en la descripcion del cólera por Süe se encuentra precisamente el defecto precisamente contrario á la cualidad literaria que deberia tener. El autor escudriña con solícita escrupulosidad y el cuadro inspira mas horror que terror. ¡Ha respetado acaso ese sentimiento á la vez moral y del arte que exigia que al emprender la pintura de estas dolorosas escenas se hiciese con respeto y gravedad? Ahora podreis juzgar de ello siguiendo exactamente las palabras de Süe. "En los cementerios.... allí estaba la verdadera fiesta..... durante la noche.... ellos, ellos sí que se echaron al mundo entonces: y agrega algunas líneas mas abajo: "Ellos.... y de repente, ¡con tanta gresca, con tanta bulla, tan locos y tan alborozados, y en medio de una brillantisima iluminacion!!!» Despues hace una descripcion de los panteones durante el cólera que tiende á hacer creer que estas tristes moradas donde esperamos la eternidad en el polvo de la nada, han sido, durante la peste, un lugar de placer y de locura, que podria rivalizar con los bailes del Carnaval y todos los lugares dedicados á las diversiones y locuras.

¡Cementerios que se prostituyen! ¡Cementerios quimeristas! Süe ¡ha pesado bien estas espresiones? Ademas de lo que tiene de contrario al buen sentido y á la verdad ¡no han conocido hasta qué punto ofenden á lo que hay mas sagrado en los sentimientos del hombre, la religion de los sepulcros y el respeto á los muertos? Esos cementerios quimeristas como el los nombra, ¿quién de entre nosotros no tiene en ellos una parte de su corazon en los restos de un padre, de una madre, de un hijo, de una muger, de un hermano, de un amigo? Cuando alguno perturba la paz de estas silenciosas moradas, en donde no se anda sino con lentos pasos, en donde no se habla sino en voz baja, como si un secreto instinto nos advirtiese que estamos en el reino del silencio y de la inmovilidad, cuando un hombre olvida el respeto debido á las cenizas de estos cuerpos, templos construidos por la mano de Dios para encerrar un alma inmortal, y profana un sepulcro, la sociedad se exalta, los pueblos se indignan y las leyes tratan con rigor. ¡Y será permitido á ese novelista que por todas partes busca colores para su paleta agotada, venir á lanzar esos impíos epítetos á la reunion sagrada de todos los sepulcros? ¿Para producir un efecto de estilo Mr. Süe *prostituirá* los cementerios, en donde duermen nuestros antecesores! En esto se ha cometido mas que una falta contra el arte y que una incongruencia literaria: aquí hay una profanacion.

Otro tanto diremos de esa odiosa y estraña mogiganga que Mr. Süe figura en medio del cólera, quitando de su lugar el carnaval de 1832 que ese año tuvo lugar en los primeros dias del mes de Marzo. El autor sin duda pide perdon al lector de este anacronismo: pero confesaremos que por nuestra parte estamos muy poco dispuestos á concedérselo. En vano alega un párrafo del *Constitucional* de ese año que anuncia que el cólera fué el objeto de una caricatura ambulante á mediados

de la cuaresma: esta escusa no nos convence. En primer lugar el dia de la media cuaresma del año 1832 debió caer, si no nos engañamos el juéves 29 de Marzo, puesto que el miércoles de ceniza caia en 7 del mismo mes: de manera que el cólera no se habia aparecido en Paris sino el dia anterior; de suerte que el número de las víctimas era todavía muy corto: no se sabia cual seria el desarrollo de la enfermedad: todavía no se habia visto la ciudad cubierta de luto; y bien pudo algun gracioso de mal gusto querer ridiculizar un peligro en elque no creia aun. Quizá, y esto es lo mas verosímil, que la policía, que como todo el mundo sabe toma una parte activa en estos disfraces, hubiera imaginado este medio de auyentar el terror del público: pero sea lo que fuere, nada ha podido autorizar á Süe á imaginar la espantosa fantasía que nos representa en medio de los mas grandes estragos del cólera. Esto es falso; y todavía mas es imposible

No, cuando los carros fúnebres no eran suficientes á llevar los muertos y se amontonaban en carretones, cuando se veian obligados á trabajar de noche en los cementerios, los que los sepultaban cuando el dolor ó el terror se habia apoderado de todas las almas, es imposible que se haya encontrado no un individuo sino una numerosa reunion de artistas que hubieran concluido y ejecutado la impía idea de insultar el dolor de las familias, haciendo de la peste que diezmaba la poblacion un objeto de burla viniendo á celebrar una monstruosa bacanal frente al mismo hospital donde morian tantas víctimas del cólera. El Descamisado representando él mismo la peste y acompañado de Nini-Moulin representando al dios del vino, de Morok figurando el juego, de la sustituta de la reina Bacanal vestida de Locura, de Modesta Bornichoux disfrazada de Amor; el grupo de máscaras haciendo alarde en frente de los muertos y enfermos que de todas partes llegan al hospital, de graciosas divisas como por ejemplo estas: ¡*Ya cayó el cólera*!. . . .—¡*Buena somanta se ha mamado*!. . . .—¡*Viva la Pepa y ándese la gaita por el lugar*!. . . —¡*El cólera vino por lana y salió trasquilado*!. . . .—¡*Ven aquí azote chapucero*!. . . . El duelo que hacen al coñac de Morok y el Descamisado que mútuamente se desafian á baber una botella de aguardiente hasta que la muerte llegue, en fin los delalles de este asqueroso cuadro, no son mas que invenciones fuera de la realidad: alucinaciones de una imaginacion enferma, una parodia deplorable basada sobre uno de los dramas mas lamentables que en nuestros dias han afligido á la humanidad.

Cuando Süe nos presenta este grupo reunido al derredor de un ponche, los artistas declaran "*que el cólera no es un buen colorista pero sí dibujante calavera,*" Nini-Moulin pidiendo la palabra para decir: "¿Este azote no será una leccion soberanamente pillesca de la Providencia, como dice el grán Bossuet!" Y respondiéndose á sí mismo: "Me parece oir una voz que dice· bebed del mosto mas sustancioso, aflojad vuestros bolsillos y haced un par de carantoñas á la muger de vuestro prójimo. . . . por que acaso no anda lejos de vosotros la hora fatal. . , . pedazos de modorros". . . . Eugenio Süe hiere el sentimiento lo mismo que el sentido literario: estas son parodias sacrílegas que ofenden la razon: locuras blasfemas que están fuera del arte así como de la moral y de la verdad.

Cuando para producir mas efecto agrega que "el figon donde iba á celebrarse esa pasmosa bacanal se hallaba justamente muy inmediato á la antigua catedral no menos que al siniestro hospicio; de suerte que entre el religioso coro de la vetusta basílica, y entre los alaridos de los moribundos, las báquicas estrofas de las com-

parsas del banquete se cruzaban, oyéndose á su vez unos á otros" ya no se le puede ver mas que como un dramaturgo que busca efectos trágicos en las reminiscencias de la escena de los féretros de Lucrecia Borgia, en donde las canciones báquicas luchan con el *de Profundis* que acaba por devorarlos. Esto es falso, absolutamente falso y se pueden hacer á Mr. Süe tres ó cuatro obgeciones sin réplica contra el efecto melodramático que trata sacar del vecindario de la taberna con la catedral y el hospital general, cuando mezcla con los cantos báquicos los cantos de la Iglesia y los gritos de los moribundos. En primer lugar el atacado del cólera ordinariamente perdia el uso de la palabra: ademas, los gritos de los enfermos no se oyen desde fuera del hospital: en tercer lugar los cantos religiosos, cuando se celebran los oficios de Nuestra Señora, no se oyen resonar desde afuera: en fin, el dia de la media cuaresma no se canta en las iglesias, se limita únicamente á descubrir el Santísimo delante de quien los fieles rezan silenciosamente el *Miserere*.

¿Qué se dirá de este conjunto de inverosimilitudes y contradicciones? ¡Cómo esperaba Süe hacer admitir estas enormidades á una generacion que ha sido testigo del terror que inspiraba por todas partes el cólera? ¡Cuántas faltas contra el arte! ¡cuántos errores contra la moral! ¡qué falta completa de respeto á lo que hay de mas respetable en el mundo! ¡La muerte y el luto! ¡qué horrible mezcla la de lo grotesco con estas imágenes de desolacion! La historia del cólera escrita en equívocos, la peste escrita en injurias, la caricatura en el panteon, la parodia escojiendo por pedestal un sepulcro, la descripcion de una calamidad pública trazada con el lápiz jugueton de Callot, y la bufona pluma de la que se sirvió Scarron para disfrazar la Eneida, pasando á las manos de Eugenio Süe al escribir la historia de la última peste que visitó el mundo; he aquí la espresion moderada del carácter de que está revestida esta última parte de su obra.

EL COLEGIO ROMANO.

De la *Voz de la Religion* tomamos el siguiente artículo.--"Ya que la mas notable de estas visitas (las hechas por Pio XI á los mas famosos establecimientos de Roma) ha sido la que se dignó hacer al Colegio romano, compitiendo asi el augusto visitador como los visitantes en demostraciones de mútuo amor y confianza, séanos permitido describir con alguna estension esta fiesta, religiosa y científica á la vez, para que esta relacion sea un testimonio del floreciente estado en que se hallan las ciencias y las artes en los establecimientos dirigidos por los padres de la Compañía de Jesus.

Ya á últimos de Mayo su Santidad habia prometido al padre Manera, rector del Colegio romano, que visitaría este ilustre establecimiento. Los deseos de su Santidad eran que la visita se verificase el dia de San Luis Gonzaga, patrono del Colegio; pero habiendo capilla papal en este dia, por ser el aniversario de la coronacion de Pio IX, tuvo que aplazarse la visita para la domínica *infra octavam*, dia 27 de Junio. Nada omitieron los jesuitas para que la funcion fuese espléndida y el recibimiento cual correspondia á tan augusto visitador. Llamáronse á los diez artistas mas hábiles de Roma para pintar los hombres célebres que habian sido alumnos del Colegio, los papas, los santos, los cardenales, los doctores, los profesores que mas se habian distinguido en cualquiera de los

ramos de las ciencias ó de las artes. Todos los cuadros debian de ser circulares de siete piés de diámetro: los de Gregorio XIII, fundador del Colegio, y de Leon XII, que lo habia cedido á los jesuitas, debian tener doce piés de alto; y sobre todos debia pintarse un inmenso cuadro, que fuese como el monumento de esta visita, el que representase á Pio IX, dando la comunion á los alumnos en el altar de San Luis Gonzaga. Estos fueron los primeros preparativos de la fiesta.

Por otra parte se preparaban inscripciones en todas las lenguas antiguas y modernas, en las que brillase el genio que poseen los padres de la Compañía en este ramo de literatura. (1) El famoso padre Secchi se encargó de las inscripciones en las lenguas orientales, así vivas como muertas (2), de cuyo género compuso unas treinta, de las que la mas original era la egipcia en geroglíficos. El padre Marchi compuso las latinas y las italianas; encargándose de las de las otras lenguas vivas á antiguos alumnos del Colegio venidos de todas las partes del mundo. Todas estaban escritas en grandes tablas de seis piés que imitaban perfectamente el mármol, y adornaban el grande pórtico, ó mas bien el bello átrio en el que debia ser recibido el papa.

Al mismo tiempo para dar una idea de los adelantos que se hacian en el Colegio, jesuitas jóvenesse encargaron de presentar al papa un volúmen da composiciones poéticas (1), cuyo objeto fuesen las provincias y las misiones estrangeras de la Compañía, hablando cada una en su lengua particular. La facultad de teologia debia por su parte presentar un volúmen, en el que estuviesen escritas doce disertaciones sobre la *Autoridad de los romanos pontífices*. El padre Patrizi, profesor de Sagrada Escritura, preparó como ofrenda unas

(1) Es bien sabido que la obra mas clásica que hay sobre las reglas de las inscripciones, es la del jesuita Estévan Antonio Morcelli: "De stilo Inscripcionum latinarum," en dos tomos de á folio; uno, que contiene los preceptos confirmados por los ejemplos de la antigüedad; y el otro, que podemos decir práctico, que presenta las muchas inscripciones de todo género formadas por el autor é ilustradas con sábias notas.—EE.

(2) Este talento de los jesuitas ha sido general en todas sus provincias. En la de México, á los muy pocos años de su fundacion, celebraron la solemne colocacion de muchas insignes reliquias en su colegio máximo de San Pedro y San Pablo, con magnificas inscripciones, muchas de ellas "en caractéres griegos y hebreos," cosa que no ha vuelto á verse en nuestro pais. Véase la historia de la Compañía de Jesus en Nueva-España, por el padre Francisco Javier Alegre, t. 1. ° pág. 141.-EE.

(1) No ha llegado á nuestras manos esta coleccion; pero inferimos su mérito por los adelantos que siempre han hecho los discípulos de los jesuitas en este ramo, de que en otro tiempo participaba dichosamente esta ciudad, como puede verse en el certámen literario que celebró el colegio de San Ildefonso para celebrar la exaltacion de Fernando VI al trono, que corre impreso, y las poesías latinas trabajadas por el Sr. Serruto y otros alumnos del mismo. Por lo que toca á los del actual colegio romano, bastante se puede calcular su adelanto por el siguiente fragmento de un juguetillo, que formó uno de ellos, años pasados, con ocasion de haberse metido un pajarito y puesto á revolotear en la cátedra en que estaba, que esperamos vean con gusto nuestros lectores:

"At diversi animi trahunt juventam.
Pars, sed rara tamen, fugit labores;.....
Si quà forte oculos severus argus.
Avertat, leve vulgus æstuare,
Raucæ parcere nec loquacitati:
At vir respiciat, silens, residunt.
Sed pars multa libris libenter acres
Sudant; nam culices, genus molestum,
Nequicquam volitant per ora circum:
Illos marmora stare dura credas.
Tùm decepta locos per insuetos
Circumfertur avis volans vagansque.
Flectit mille vias, fugamque tentat
Mendaces, malesana, per fenestras:
Petebat vitro pipilans, et ungue
Et rostro, trepidantibusque pennis.
Vulgus, tunc operum immemor, volucrem,
Vestigans oculis, hiabat ore:
Necnon undique passerem ad miscellum
Carthæ, pileoli, libri volabant.
Et per scamna susurrulus strepebat.
At custos rigidus cathedrâ ab altâ,
Vultu, voce, manu increpat, minatur,
Incassum! ora animosque captat ales.
Romanum populum tumultuantem
Frustra non secùs ipse sæpè consul
Tentabat retinere, jactitando
Sævas terribili manu secures.
En passer pueri in sinum, vigore
Effœto cadit....»

disertaciones de elocuencia sagrada y de historia eclesiástica sobre una inscripcion siriaca que el papa acaba de adquirir para adornar los museos del Vaticano. El uno de los dos profesores de astronomía, el padre Vico, escribió la historia de todos los cometas descubiertos en el Colegio romano, con un famoso atlas, obra maestra de tipografia; y el otro, el padre Sestini, otra obra sobre el color y la luz de los planetas (1). En fin, los diferentes cursos de filosofía, los retóricos, loshumanistas preparaban tambien sus ofrendas análogas en disertaciones ó poesías. Todas estas composiciones formaban diez pequeños volúmenes en folio, lo que basta para dar una idea del modo con que se cultivan en el Colegio las ciencias y las letras (1), y del entusiasmo y del estímulo que produjo la benevolencia de Pio IX.

PIVS. VII. PONT. MAX.
CVIVS. MVNIFICENTIA
SEDI. HVIC. VRANIAE
DECVS. AVCTVM
STABILITAS. PARTA. EST
ASTRÓNOMI. DECVRIALES
GYMNASII. GREGORIANI
ANNO. MDCCCXVIII.

PIO. VII. PONT. MAX.
QVOD
SPECVLAM. SIDERIBVS. OBSERVANDIS
MVLTIPLICI. AVCTAM. INSTRVMENTO
ET. ANNVO. CENSV. DITATAM
CONCLAVI. HOCCE. ADIECTO
AMPLIAVERIT
ASTRONOMIS. AERA. CONSTITVERIT
IIDEM. ASTRONOMI
PRINCIPI. MVNIFICENTISSIMO
AVCTORI. STVDIORVM. OPTIMORVM
DEVOTI. GRATIQVE. ANIMI. ERGO
ANNO MDCCCXVI

(1) Por la referencia que se hace á un bello atlas y por el objeto de la Memoria que se cita, pudiéramos pensar que se padecia en esto algun equívoco, y que esta Memoria era una que nosotros poseemos sobre el color y la luz de las estrellas; pero reflexionando que esta se halla impresa desde el año de 1845, y que la narracion histórica indica que las obras presentadas al papa, se habian trabajado con el objeto de recibirlo, conocemos que deben ser diversas; y así resulta que los astrónomos jesuitas han ilustrado recientemente la doble materia de la luz y color de los planetas y de las demas estrellas. En esto sigue la Compañía moderna las huellas de la antigua, que dió al mundo literario tantos y tan famosos astrónomos, que el catálogo de sus nombres admiró al célebre Lalande, y que tanto fruto supieron sacar de ella en beneficio de las almas, introduciéndose, bajo la salvaguardia que les proporcionó, á misionar en el imperio de la China. De tiempo atrás se han hecho en el Colegio romano grandes observaciones astronómicas: desde él se cree que descubrió el padre Cristóbal Clavio en 1572 la nueva estrella "Casiopea," y desde allí mismo el padre Schneider hizo sus muchas observaciones sobre las manchas solares de que habla en su "Rosa Ursina." Pero el amplísimo y bien provisto observatorio que hoy existe, es una obra moderna; lo mandó construir el sábio Benedicto XIV, con ocasion de haber visitado el célebre museo que allí tenian los jesuitas, conocido con el nombre de Kircheriano, y se concluyó estinguida ya la Compañía. Restablecida ésta, lo amplió y habilitó de famosos instrumentos Pio VII, como lo indican las dos inscripciones que ponemos en seguida, que se hallan en él: la primera, bajo el busto del dicho inmortal pontífice, y la otra, en la parte del edificio, que de su órden y á sus espensas se construyó.

Al presente se halla este observatorio á cargo de los padres Francisco De-Vico y Lucas Boccabianca, de los hermanos coadjutores Benito Sestini y Bernardino Gámbara, y de otros tres seculares adjuntos.—EE.

(1) No hemos tenido la satisfaccion de ver las obras que aquí se citan, pero sí otras muchas escritas recientemente por los profesores del Colegio romano, y de algun otro de los que están á cargo de los jesuitas; tales son una de química en cuatro volúmenes de á 4.° del padre Panzzoni; otra en cinco, de matemáticas y física, del padre Carafa; tres cursos de diversos autores, de lógica, metafísica y ética; la teología del padre Perrone que, con los lugares teológicos y compendio, llega á trece volúmenes; la del padre Patrizzi "De Interpretatione sacræ scripturæ;" el Curso de Historia eclesiástica del padre Palma, en cuatro; otra obra anónima sobre lo mismo, en dos; un compendio de medicina, cirugía y farmacia; diversas memorias y anales astronómicos sobre puntos muy curiosos, y entre otros, sobre las estrellas nebulosas; ademas de la obra sobre este asunto antes citada: esto es, del Colegio romano, y la de derecho individual y social, ó natural, de gentes, internacional, etc., en tres volúmenes, y uno de compendio del padre Tas-

No nos detendremos en describir la elegancia y el esmerado gusto con que estaban vistosamente adornados los claustros, los pórticos, y todas las piezas del Colegio. Bastará decir, que los jesuitas son los primeros en este género, y en esta ocasion parece que se escedieron á sí mismos. Los cuadros revelaban las glorias del Colegio romano, pues todos ellos eran de personages célebres salidos de él, y entre ellos se veian nueve papas, que eran Inocencio XII, Urbano XIII, Clemente XII, Inocencio XIII, &c.; dos santos canonizados adoptados por patronos de la juventud, y en especial de la del Colegio romano, San Luis Gonzaga y San Camilo de Lelis; un beato, el B. Leonardo de Porto Mauricio; dos venerables, Belarmino y Pablo Señeri; seis cardenales y un grande número de distinguidos sábios, cuyos nombres son conocidos en el mundo literario.

A las siete y media del referido dia 27 entraba en el Colegio el bondadoso Pio IX: un inmenso gentío llenaba la Iglesia, el átrio, los pórticos, todo el edificio Entre el brillante cortejo de su Santidad se contaban siete obispos, dos de los cuales eran los arzobispos de Venecia y de Milan. Su Santidad se dignó celebrar la santa misa, durante la cual cantó motetes análogos á la solemnidad un coro á cuatro voces. Llegó el momento de la comunion. Pasando de mil ciento el número de alumnos que contaba el Colegio, no era posible que á todos dispensase Pio IX el Pan de los Angeles por su propia mano. Sorteáronse trescientos á quienes cupo este honor, los restantes lo recibieron de mano de los obispos, para lo que se habian preparado al efecto otras dos mesas. Era admirable la modestia, la compostura, el buen órden con que se acercaban y se retiraban sin confundirse ni atropellarse jóvenes alemanes, escoceses, irlandeses, los del colegio de nobles, los de todas las otras clases de que se compone aquel numeroso Colegio. La impresion que produjo este acto fué profunda y general.

Concluida la misa de su Santidad, á la que siguió otra de accion de gracias, todo el mundo se trasladó con el mayor órden al jardin, en donde debia servirse á su Santidad un ligero desayuno. Allí estaban de antemano los embajadores, minis-

---

parelli, catedrático en el colegio de Nápeles. Estas pocas han llegado á nosotros por fortuna: ¡cuántas otras se habrán escrito! Cuando se considera dicho Colegio romano, en que hay muchas cátedras de lengua hebrea y griega, de teología dogmática, moral y escolástica, de derecho canónico, de historia eclesiástica, de filosofía de la religion, de liturgia, de escritura y de elocuencia sagrada, estudios tan necesarios á los que se dedican al sacerdocio; y ademas para los que abrazan otras profesiones, las que allí hay establecidas de lengua latina y patria, desde sus rudimentos hasta lo mas elevado del estilo en prosa y verso, de todos los ramos de la filosofía, retórica, historia universal, geografía, humanidades, química, física, astronomía, matemáticas en toda su estension, y hasta las sublimes, derecho natural y público, etc. Cuando se vé el método y la profundidad con que todo esto se enseña; cuando se considera el sistema general de enseñanza de la Compañía, contenido en el "Ratio studiorum," formado en otro tiempo por seis sábios de los mayores de Europa, y reformado ahora poco por otros seis varones eminentes, para arreglarlo á las necesidades y mejoras del siglo; cuando se reflexiona en las industrias prácticas usadas por los maestros jesuitas para promover simultáneamente la piedad y letras en sus alumnos, bosquejadas aunque ligeramente por el padre Jouvency; y cuando, en fin, se advierte el fruto y eficacia de su enseñanza en tantos sábios profesores que se han formado en pocos años, y tantos aprovechados y piadosos discípulos en Italia, Nápoles, Inglaterra, la Bélgica, Francia, Cantones Suizos, Estados-Unidos, etc., el espíritu se estasía, y casi se prorumpe, aunque con la debida moderacion, en los afectos que sintió la reina Sabá al ver la magnificencia, sabiduría y armonioso concierto del palacio de Salomon: "Verdaderas son las cosas que yo habia oido en mi tierra..... y aun mayor es tu sabiduría y tus obras que la fama que de ellas me llegó. Dichosas tus gentes.... y los que están siempre delante de tí y gozan de tu sabiduría. Bendito sea el Señor á quien has complacido." Y los que se oponen vigorosamente á que se difundan por el mundo católico tales maestros, y á que los tengamos entre nosotros, ¿tendrán verdadero amor á la instruccion pública, por mas que lo vociferen? El que de veras desea una cosa, no debe rehusar los medios que son mas eficaces para conseguirlo.—EE.

tros, obispos, cardenales y otros personages distinguidos. Graciosos coros de jóvenes entonaban harmoniosos himnos, otros esparcian vistosas flores, todo anunciaba una gran fiesta, todo daba á los corazones una espansion magnífica. Su Santidad se informaba minuciosamente de todos los objetos, examinaba todos los cuadros é inscripciones, manifestaba en todo el mas vivo interés. Colocado despues sobre un trono que se le habia preparado, un jóven jesuita vino á ofrecerle un volúmen de poesías, que se dignó luego tomar con su natural bondad, entregándolo á un prelado. Vinieron en seguida á rendirle el mismo obsequio las diferentes facultades de teología, de astronomía, de filosofía, &c., marchando un profesor al frente de la comision. Es indecible el efecto que semejante acto causaba en los ánimos de todos, y la noble emulacion que la bondad de Pio IX producia en el corazon de la juventud. No hay duda que la visita que Pio IX se dignó hacer al Colegio romano el dia 27 de Junio fué de grande gloria á la Religion y de grande provecho á las letras.

PADRES DOMÍNICOS DE ESTA CAPITAL.

"No sembreis en vuestros escritos, en órden á vuestras personas, ahora que andais discordes, especies que despues de hechas las paces no podais borrar, ni os atrevais á volver á leer, de temor de indisponeros de nuevo:::: Ya que hemos visto el grande y triste fenómeno de que de tan estrecha amistad hayais venido á tal enemistad, haya tambien el otro, que será mas grato y plausible, de que de tal enemistad os volvais á la antigua concordia y amistad."

S. August. epist. 13 ad S. Hyeronim.

Tales eran las prudentes y caritativas amonestaciones que hacia San Agustin á San Gerónimo y á Rufino, mirándolos empeñados en una acalorada disputa; y tales las que nosotros deseariamos imprimir en el corazon de los reverendos padres domínicos, para que moderen, dirijan mejor, y terminen á la mayor brevedad la que entre ellos, que no solo son amigos, sino hermanos, se está agitando ya con grave escándalo, y amenazando producir otros mucho mayores.

El presente se origina, no de ver que haya alguna controversia entre personas religiosas, pues aun entre ellas puede haber variedad de opiniones y de intereses y derechos legítimos; y cuando esto sucede puede cada uno vindicar los suyos por los medios legales, y mas cuando se trata de cosas que interesan al órden espiritual y religioso, en que los santos mismos han tenido entre sí, por la variedad de juicios, graves diferencias, empeñándose mas en lo que han creido justo y útil, á proporcion de su santidad, pues como dice el mismo San Agustin: "La ciudad de Dios, "ó los justos, buscan la paz terrena ó temporal, á costa de sacrificios, mientras no "se ofende con las leyes ó costumbres de "otros, la causa de la piedad y religion." *Nihil rescindens, aut destruens, immo etiam servans et sequens, quantum salva pietate ac religione conceditur* (1).

Pero cuando llega este caso desgracia-

[1] Lib. 19, cap. 17, De Civit. Dei.

do, las personas que profesan piedad y virtud han acostumbrado, para precaverse de las ilusiones del amor propio y no tomar por celo de la justicia el ciego capricho ó el interes personal, obrar con mucho detenimiento y especial circunspeccion y madurez; y sobre todo consultando á personas imparciales, sábias y temerosas de Dios. Así los antiguos jesuitas antes de empeñarse en la ruidosa controversia con el Illmo. Sr. Palafox, estendieron una consulta, sobre si deberian proceder á nombrar jueces conservadores y la pasaron á muchos individuos del cabildo eclesiástico metropolitano, y á las sagradas religiones de la Merced, Santo Domingo, San Francisco y San Agustin, y no obraron sino con arreglo al voto unánime de tan respetables consultores (1). Cosa semejante practicaron pocos años ha los reverendos padres carmelitas de esta capital, en otro negocio grave, que les amenazaba con el Illmo Sr. arzobispo Posadas, consultándolo con dos religiosos graves, un doctor clérigo y un letrado secular, á los que se les dió tiempo para estudiar y pensar, y despues se les reunió para qne deliberaran en comun ante los prelados de aquella órden, si estaban obligados en conciencia á defender los derechos con que se creian.

Esto dicta la prudencia cristiana que se practique en asuntos graves; para consultar al acierto, debe éste buscarse no solo en lo principal, sino tambien en los medios prácticos de ejecucion. No sabemos lo que en este género habrán practicado los reverendos padres contendientes, pero sea lo que fuere del asunto principal, á lo menos en los medios que se han usado, nos parece que á su eleccion no ha presidido la prudencia, ya dependa esto de los mismos padres, ya de otras personas que los dirijan, y que acaso serán mas prácticas en las tretas y recursos del foro, que en el ejercicio de las virtudes; mas empeñadas en su propio triunfo por cualquier camino y á cualquier costa, que en el de la verdad y la justicia.

Entre estos medios contamos en primer lugar el de haber sacado la cuestion, valiéndose de la imprenta, del estrecho recinto de los tribunales, al espacioso campo de la discusion pública, divulgándola de este modo entre innumerables gentes que la ignoraban; buscando el patrocinio de los periodistas; escitando las pasiones de los diversos amigos y enemigos, así de las personas interesadas como tambien de las instituciones religiosas y aun de la Iglesia toda; tratando cada uno de oprimir á la parte contraria y á los jueces, con la especie de vocería y opinion general que se supone representar la prensa, y cargándolos de la odiosidad pública con que ella preamenaza, dando lugar á que se introduzcan en el asunto personas estrañas á él, á que los interesados mismos, cubiertos bajo el anónimo ó descubiertos, pero no sujetos á la censura y reprension de los tribunales, se escedan y se falten mútuamente ó se descomidan con los jueces. Asi ha sucedido desgraciadamente. Hemos visto insultar por una parte atrevidamente al reverendo padre Cervin, divulgando especies, que aun cuando fueran ciertas, no vienen ahora á cuento, y aunque vinieran no debian publicarse; y faltarle de otros modos á los respetos sociales y cristianos que se merece por su persona, carácter, profesion, condecoraciones y empleos que ha tenido, y por el que tiene actualmente de prior del convento grande de su provincia. Los que así lo han ofendido no se acordaron del ejemplo laudable que nos dejaron los hijos de Noé, cubriendo la desnudez de su padre vueltos de espaldas para no observarla ellos mismos: ejemplo importante con que Godefrido de Vendoma recomienda la moderacion en hablar mal de los superiores: "¡Qué

[1] Historia de la Compañía de Jesus en Nueva Esp[illegible] pág. 280 y siguientes.

"otra cosa, decia, significa el que los hijos "de Noé cubrieran la vergonzosa desnudez "en que yacia su padre ébrio, arrojándole "sus capas, vueltas hácia él las espaldas, "sino que de tal suerte desagradan á los "buenos súbditos las faltas de sus prela- "dos, que procuran ocultarlas de todos; "y aun de sí mismos!» (1) Palabras que, tratándose de un sacerdote son aplicables á cualquiera que haya sido el autor de aquella difamacion, aunque no sea religioso.

Por la otra parte no ha faltado igual esceso. Por via de represálias, ó por la costumbre ya contraida é impulso natural de la prensa anónima; se ha insultado de diversos modos al Illmo Sr. vicario capitular, con menosprecio de su importante cargo y de su alto carácter episcopal, ya teniendo la audacia de amenazarle con remordimientos á la hora de la muerte, ya calificando anticipadamente de abuso sacrílego de su autoridad cuantas providencias dicte, que no sean en favor de una de las partes, ya atribuyéndole predileccion injusta por la contraria, y ya en fin, con las alusiones mas injuriosas y calumniosas sobre su conducta en otras materias enteramente agenas de la presente.

Cuando se vé así lastimada y herida la honra del superior y juez de esos religiosos, en los papeles públicos; cuando se observa el crecido número de ellos y su lenguage, ya amenazador, ya respirando deseos de la paz; cuando se leen ya las repetidas y exageradas quejas de los agravios que se sufren, elevadas á las autoridades políticas; ya las protestas de sufrir toda clase de penas de que se afecta estar amenazados; cuando se considera, en fin, que se ha buscado ansiosamente el patrocinio de los tribunales y autoridades seculares y de los periodistas, no parece sino que algun inconsiderado y falso amigo ha inducido á los padres graves, á cumplir en su persona la pintura que de algunos súbditos culpables hace San Pedro Damiano, comparándolos con el herizo. "Este ani- "mal, dice, cuando alguno lo quiere agar- "rar, oculta la cabeza y los pies y se cu- "bre de espinas, de manera que el que "intenta cogerlo, solo logra el ver herida "y ensangrentada su mano; así éstos en- "cubren y niegan sus faltas, y en su defen- "sa, despliegan la elocuencia de Ciceron, "buscan el patrocinio de sus parientes y "de otras personas, se quejan de que se "les grava demasiado, protestan que mas "bien quieren la muerte que sufrir lo que "están pasando, niegan lo que se les ha "visto, y acusan al superior de lo que ellos "no le han visto; con lo que éste siente las "espinas, y no coge el delito; incurre el "odio, y no corrige. Con esta considera- "cion se desvanecen muchas imputacio- "nes que los súbditos suelen hacer á los "prelados celosos de la disciplina (1).»

Acabamos de mencionar las protestas de no someterse al superior nombrado por el delegado apostólico, aunque se incurran toda clase de penas, inclusas las censuras. Este es otro medio, considerado en sí mismo, de los que no nos han parecido acertados; y en cuanto á su publicacion por la imprenta, es una rama ó efecto del anterior, sujeto á los mismos inconvenientes. Si el anticipar dicha protesta desde ahora, ha de surtir algun efecto justo y legal, lo habria surtido con habérsela hecho al mismo prelado eclesiástico, ó si se queria, al magistrado civil, sin haberla publicado. Con esto no se ha aventajado sino enseñar á todos á amedrentar á los superiores con el temor de encontrar graves resistencias, y de verse necesitados á medidas estremas y estrepitosas, leccion de que tal vez se aprovecharán en lo futuro algunos religiosos, y en particular, los de la misma órden y las religiosas principalmente de Santa Catarina, que aprende-

[1] Epist. lib. IV, cap. 22.

[1] Serm. in vigil. Nativ. Dom.

rán á hacerse otras tantas heroinas de Port-Royal, despreciando las escomuniones y la voz de los prelados, por seguir su juicio privado y consejos interesados.

Por otra parte, tal protesta en nuestro caso, es ilícita. Estamos bien seguros de que ni el letrado que estendió ese documento, ni los reverendos padres maestros que lo firmaron, han pensado en seguir y profesar las doctrinas y máximas de los jansenistas; pero tratándose de teólogos, esta falta de propósito deliberado no los escusa, si de hecho las han seguido; y cuando escuse á las personas, no por eso escusa y justifica la doctrina. La proposicion 91 del célebre Quesnel, condenada en la famosísima bula *Unigenitus* que es la piedra de toque del jansenismo, dice así: *El miedo de la escomunion injusta, no debe impedirnos cumplir nuestro deber.* ¿Y qué otro concepto incluye la protesta y el oficio de remision al señor ministro de Justicia, sino el de dicha proposicion general, aplicada al caso particular? Creyendo los autores de aquella que están obligados á reconocer por superior al reverendo padre Cervin y á no admitir al reverendo padre Bonilla, y dando por supuesto que las *suspensiones y censuras* con que se les amenaza serán injustas, protestan *no cejar, porque no pueden ni deben transijir con su conciencia y sufrir todas las penas que quieran irrogárseles*, porque *así cumplen con sus leyes y defienden sus derechos.* Esto último de la defensa de los derechos propios añadido al deber de conciencia, agrava y apeora el concepto de Quesnel, que á lo menos no habló de interes personal alguno aunque justo. Pero prescindiendo de eso, y ateniéndolo á la conciencia y al deber en que se creen los padres, tenemos comprendido su aserto en la proposicion condenada.

Aun cuando ésta no lo hubiera sido, estaria dicha protesta contrariada por la doctrina del angélico doctor Santo Tomás (1), que distingue dos especies de injusticia en la escomunion. Una que causa su nulidad, como si no se hubiere guardado el órden judicial en cosa substancial, y entonces en realidad no hay escomunion que temer. "Otra injusticia (dice el santo) procede de vicio interior del juez, como si guardado el órden judicial, se mueve á imponerla por pasion de ira ú odio, y esta es verdadera escomunion que surte su efecto, aunque el juez peque mortalmente; y el así escomulgado, debe obedecer humildemente, sin que le quede mas arbitrio que, ó pedir absolucion, ó apelar al superior; mas el despreciar la censura seria pecado mortal." Si cuando llegue, pues, el caso de fulminarse la censura de que se trata, apelan en tiempo los reverendos padres, entonces si la sentencia se revoca, no será su conciencia propia, sino la del juez superior la que decida de la justicia: mas si la sentencia se confirma, deberán obedecer y *cejar* y no estar *dispuestos á sufrir la suspension y censura, por su privada opinion de que así cumplen con sus leyes y defienden sus derechos, sobre los que su conciencia* les dicta *no deber transigir.*

Aunque á los reverendos padres con quienes hablamos, les bastará la doctrina de su angélico maestro, todavía para mayor ilustracion de esta materia, añadiremos alguna otra cosa, tomándola, no del difuso comentario del padre Fontaine á la bula *Unigenitus*, sino de otro anónimo y compendioso (2).

Su autor, hablando de la falsedad de la citada proposicion 91 por la generalidad de sus términos, dice: "Son de temerse las censuras cuya injusticia no es notoria, ó que no proceden de error que los canonistas llaman intolerable." Despues la califi-

[1] Suplement. q. 21 á 4. Lib. IV, senten. D. 18 Q. 2 A. 1. q. 4.

[2] Veritas et æquitas Constitutionis Unigenitus Theologice propugnata. Gandavi 1730.

ca de *capciosa*, porque confunde artificiosamente los deberes indispensables, inmutables y esenciales, con los menores, dispensables y no esenciales.

"Es tambien añade" *escandalosa*, por- "que atribuye á cada uno el derecho de "juzgar sobre la justicia ó injusticia de la "escomunion; y sugiere el modo de eludir "las mas justas, con que al escomulgado le "parezca que no lo son". [La califica, en fin, de *perniciosa*, porque da lugar á que las personas ignorantes, ó no teman incurrir las censuras, que oyen calificar de injustas (y mas si esta calificacion se difunde por la imprenta), ó no traten de pedir absolucion, si ya las incurrieron.

¡Y no se ven claramente estos inconvenientes en la protesta de que hablamos? ¿No es el juicio particular de los que la han hecho, el que se ha avanzado á calificar anticipadamente de injusta la censura que se les ponga? ¿No seguirán su egemplo los religiosos jóvenes y menos instruidos y las religiosas de su órden y de otras, ya en el presente asunto, ya en otros que puedan ocurrirles con sus prelados? ¿No se han confundido tambien los deberes esenciales é indispensables con los que no lo son? Este último punto pide todavía alguna nueva aclaracion, para que se conozcan bien los casos escepcionales en que la proposicion puede tener un sentido verdadero, no obstante que sea falsa en la generalidad de su enunciacion.

El autor ya citado sigue esplicándose así, con las palabras de la censura que habia hecho el clero galicano: "Si la injusti- "cia de la escomunion es notoria, y el de- "ber cuyo cumplimiento trata de impedir, "es real y verdadero, la proposicion lo se- "rá tambien" (como si se escomulgara alguno, porque no quiere perjurar y calumniar atestiguando una cosa falsa). "Pe- "ro si la escomunion no es injusta, sino á "juicio del que la ha incurrido, y el deber "no es notorio, de manera que sean igual- "mente inciertos el deber y la justicia, la "proposicion es falsa. . . . . . . se de- "bian haber distinguido varios géneros de "injusticias, y varias especies de deberes "y obligaciones. . . . . . v. g. los im- "puestos por la ley natural y divina, que "nunca pueden omitirse. . . . de aque- "llos que á veces se mudan ó dispensan "y que pueden omitirse en ciertas cir- "cunstancias. Y hecha esta distincion, "debió añadirse, que basta que haya du- "da sobre la existencia ó calidad del de- "ber, para que nadie pueda atenerse á su "juicio privado sobre el valor de la cen- "sura" (pues en caso de duda la presuncion milita á favor del superior).

Ahora bien, el deber en que se consideran los autores de la protesta, de seguir dando obediencia al reverendo padre Cervin, y negarla al nombrado por el señor vicario capitular, ¿es deber esencial, inmutable, procedente del derecho divino y natural, y por lo mismo cierto y notorio? Nada menos que eso. Esas relevantes calidades tiene la obediencia religiosa, tomada en general con respecto á los prelados legítimos; pero con respecto á determinada persona puede ser un deber accidental, variable, procedente del derecho eclesiástico, sujeto á dudas é incertidumbres; el que la prelacía que se disputa esté radicada en la persona que nombró el consejo, ó en la nombrada por el delegado apostólico, pende de la inteligencia de las constituciones de la órden. Primero. Sobre el tiempo en que se pierde el provincialato. Si es por no avisar al general dentro de dos años (que fué lo que se le objetó al reverendo padre Velasco), ó por no recibir dentro de los mismos la confirmacion (que fué lo que aseguró en su renuncia dicho padre (1). Segundo. Sobre la for-

[1] En la primera declaracion que hizo el padre general Turco de que los provinciales debian dar cuenta al general de su eleccion, á pesar del privilegio del Sr. Clemente VII para que los confirmara el definitorio, puso la pena

ma de incurrir esta pena. Si es *ipso jure* ó *ipso facto*, ó si se necesita sentencia declaratoria (1). Tercero. Si pertenece á esa misma *forma*, el que se remitan las actas, y no simple aviso, si este requisito es sustancial, y si se incurre por su falta en la misma pena (2), y si en caso de que así fuere, está esto revocado por costumbre contraria. Cuarto. Si en caso de necesitarse esta última préviamente, tocaba el hacerla al definitorio con arreglo á las constituciones de la órden, pues se duda por algunos de la existencia legal de este cuerpo. Quinto. Si la bula del Sr. Alejandro VII, de 1663, que encomendó á los ordinarios el conocimiento de estas causas sustituyéndolos en esta parte al general de la órden, para que hagan obedecer á los prelados que tengan ciertas calidades y cumplan ciertas condiciones y no á los que no las tengan ni cumplen; si esta bula, digo, trasladó del definitorio á los ordinarios la facultad de hacer la declaracion que tuviera antes el definitorio. Sesto. La estension y límites de la delegacion apostólica que tienen dichos ordinarios.

de privacion de oficio al que no lo hiciera dentro de dos años. Passerino "De elect." cap. 36, núm. 43, y este decreto se confirmó despues por los capítulos generales y bulas pontificias, sin que en ninguna parte se vea restringido (á lo menos claramente) á que dentro de los dos años deba volver la confirmacion bajo la misma pena.

[1] Aunque las disposiciones canónicas usen de estas frases, todavía los autores están divididos sobre si se necesita sentencia declaratoria para la ejecucion de dichas leyes, sea lo que fuere del fuero interno, y á reserva de que cuando se cumplan en el externo, se retrotraiga la sentencia al tiempo en que se incurrió la pena. Véase á Collet "De Legibus," c. 5., art. 2, secc. 1., pág. 178 de la edicion de Venecia, y el "Manual de Derecho Canónico" de Lequeux, tomo I, número marginal 124 y 125.

[2] Sobre esto debe tenerse presente la doctrina de algunos canonistas, á saber: que cuando en los rescriptos pontificios se ponen algunas condiciones, no tocan éstas á la forma sustancial, si no se espresa así, sino que equivalen á advertencias ó prevenciones, como v. gr., cuando se prescribe, que se haga lo que debe hacerse de derecho. Lequeux "Manuale jur. canon." tom. I, núm. pág. 318.

A estos puntos generales hay que añadir en el presente caso, cuatro particulares, uno de hecho y tres de derecho. Primero. Si el reverendo padre Velasco habia ocurrido ó no á Roma dentro de dos años. Segundo. Si dejó el provincialato en virtud de renuncia espontánea, aunque hubiera podido seguir en el, ó si fué compelido de la ley que lo destituya. Tercero. Si habiendo renunciado dicho padre bajo el concepto de que por no haber recibido la confirmacion dentro de dos años habia perdido el empleo; si siendo ese concepto falso vale la renuncia. Cuarto. Si no dándose ahora aviso de la eleccion al padre general, sino á Su Santidad directamente, es decir, no obrándose ahora en virtud del decreto del padre Turco, que previno ese aviso dentro del bienio para señal de reconocimiento y dependencia de su autoridad, *pro totis ordinis capitis debita recognitione*, obligan hoy sus condiciones y sus penas, ó se ha de estar al derecho comun y al privilegio especial del señor Clemente VII. Y en negocio que pende de tantas cuestiones, y en la complicacion que su número y conexion produce ¿se pretenderá tener evidencia? ¿Habrá notoriedad de el deber? ¿Se podrá estar al juicio propio? Sobre la ilegitimidad indisputable del padre Cervin ¿podrán desafiarse las censuras? Pero vengamos á lo que es mas importante, y á lo que íbamos tratando, ¿el adherirse á determinada persona será un deber esencial, inconmutable, indispensable, como procedente del derecho divino? Cuando estamos mirando que toda la cuestion rueda sobre derecho eclesiástico, y ese obscuro é incierto, y necesitado por lo mismo de que alguna sentencia judicial lo aplique, fije y determine, ¿cómo se ha formado pues, anticipadamente esa *conciencia* tan cierta, segura é invariable, con que no se pueda *transigir* ni se pueda *cejar* de ella?

Si en materias de derecho humano y

positivo damos lugar á esa firmeza del juicio propio de los litigantes, á esa apelacion á su conciencia, á esa objecion de la injusticia con que el juez ha procedido, aun contra las sentencias ya ejecutoriadas, ¿qué se volverá la utilidad de los tribunales? ¿qué utilidad habrá traido su establecimiento? ¿cuándo tendrá lugar la doctrina de Santo Tomás antes citada?

El santo doctor no aconsejó mas que dos estremos, obedecer humildemente ó apelar. Nuestros padres no apelaron del nombramiento de provincial interino hecho en el padre Bonilla, sino que interpusieron recurso de fuerza, que fué denegado en esta parte: entonces pidieron revocacion al mismo juez por contrario imperio (alzándole al efecto la recusacion), tambien se les negó; y la sentencia quedó ejecutoriada despues de reconocida por la parte, con este último ocurso la competencia del juez en el caso. ¡Podrá ahora tener valor esa protesta? ¿podrá dejarse de obedecer al padre Bonilla? ¿podrán dejar de serlo lícitamente las censuras que se desafian?

Pero los padres creen tener justicia.—Santo Tomás no habla de los que conocian carecer de ella, porque no les habria aconsejado la apelacion. Pero los padres *defienden sus derechos*.—Santo Tomás habla de los litigantes que defendian los suyos, y los derechos litigiosos se estinguen con las sentencias ejecutoriadas. ¡Mas en el caso cuáles son esos derechos? La protesta recae sobre el nombramiento del interino: ¿y hay quien tenga derechos á que no se nombre? ¿los partidarios de una de las dos partes que litigan un empleo, tienen algunos derechos á que su parte siga en posesion y en ejercicio, mientras se dirime la cuestion principal? ¡no tendrán los mismos derechos los secuaces de otra opinion y otra persona? Pero el padre Cervin está nombrado con arreglo á las constituciones, y los autores de la protesta no pueden dejarlo de reconocer como superior ni por un momento.—Pues bien, ellos han pedido que se abra un juicio solemne sobre el valor de esta eleccion. Si en caso de que este termine por sentencia que les sea contraria han de volver á protestar y desobedecer, refiriéndose á su justicia, á su inteligencia de las constituciones y á su conciencia, inútil ha sido que promuevan tal juicio, mas si entonces se han de someter á otro provincial, contra su propia conviccion ¡por qué no lo harán ahora provisional é interinamente? Pero ¡para qué nos cansamos y fastidiamos á nuestros lectores? Los mismos padres han pedido al Illmo, Sr. Irizarri que vuelva á poner en posesion de la prelacía á el antiguo provincial reverendo padre Velasco (1), con lo que queda desvanecida como el humo y puesta en ridículo toda la protesta y asentada la ligereza é irreflexion con que se entendió y publicó.

(Continuará.)

[1] Monitor Republicano del 30 de Noviembre último.

NOMBRAMIENTO DEL SR. DR. SOLLANO.

Tomamos del *Universal* del 28 del pasado el artículo que sigue:

"Tenemos el sentimiento de disentir de la opinion de los señores editores del *Siglo XIX*, que con motivo de este nombramiento parece reputan á los periódicos por órganos de la opinion pública. Con franqueza decimos que los periódicos, en nuestro concepto, son siempre órganos de las opiniones particulares de sus redactores, conformes unas veces, y contrarias otras con las del público.—El nombra-

miento del Sr. Sollano para el rectorado de San Gregorio, no sabemos que haya sido mal recibido por *el público*, aunque haya desagradado á algunos periódicos; y por eso no habiamos hablado una palabra en pró ni en contra, pues nuestro propósito al establecer el presente, fué, y es aún, rectificar la opinion general, que no creemos estraviada en este asunto. Pero como nuestro silencio y el de otros periódicos parece se alega como prueba del desagrado con que se ha recibido dicho nombramiento, hoy es forzoso ya decir, que por nuestra parte no encontramos en el Sr. Sollano defecto alguno para desempeñar el puesto que ocupa. En el estrecho círculo de nuestras relaciones, el repetido nombramiento ha sido recibido muy favorablemente, esto es cuanto podemos aseverar con respecto á la opinion pública.»

El Dr. Sollano tiene ademas un nombre no vulgar entre los literatos, sobre su fina educacion y suaves modales, notoria virtud y empeño en dedicarse á la instruccion de la juventud, lo que ha verificado aun *gratis* con algunos niños en casas particulares; reune todos los tamaños que se requieren para ser colocado al frente de ese establecimiento. Posee con bastante perfeccion la lengua latina y la griega (cosa poco comun en nuestro pais), la francesa y algo de la inglesa. Sus conocimientos en la ciencia de su profesion los ha acreditado con la borla de teología, que lo honra, los sermones bien trabajados que frecuentemente predica, y ahora recientemente en la polémica (que sea lo que fuere de la cuestion en sí misma) ha sostenido con tanto decoro y solidez contra la *tolerancia civil de cultos*: y los que tiene en las ciencias naturales son notorios. El ha publicado la física de Pouillet, no solo perfectamente traducida á nuestro idioma, sino poniendo con estension los cálculos y añadiendo algunas noticias químicas necesarias para la mejor inteligencia de la obra; y cuando leyó su curso de artes gastó una considerable suma en proporcionarse diversas máquinas para perfeccionar á sus discípulos. Nosotros no hacemos comparaciones odiosas, ni entre los otros señores propuestos por la junta directiva, ni los postulados por el *Monitor*; pero sí podemos asegurar que tiene todas las calidades necesarias para que se crea que bajo su direccion progresará aquel establecimiento, y quedarán satisfechas las esperanzas de la misma junta directiva que lo postuló en primer lugar, del supremo gobierno que lo nombró, y de sus muchos amigos que han tenido el gusto de verlo en un puesto tan digno de su mérito; añadiendo la particular de ser eclesiástico, circunstancia que exigen las constitucioues de aquel colegio.

Estamos íntimamente persuadidos de que las personas que han hecho oposicion á su nombramiento, no han tenido ocasion de observar de cerca las bellas cualidades que lo adornan y hacen proporcionado para el cargo que le han conferido. Esperamos igualmente que los catedráticos y alumnos de dicho colegio, que no mostraron en el acto de su posesion señal alguna de desagrado ó poco afecto, dentro de poco lo amarán tiernamente; y así como el nuevo rector ofreció seguir el método, sistema y huellas del Sr. Rodriguez, así los catedráticos y colegiales lo honrarán con el mismo afecto, aprecio y confianza que tenian de su antecesor.

NOTA.--Los redactores del OBSERVADOR ofrecen á los señores suscritores, no dejar ninguna materia de que traten, pendiente, bien sean producciones agenas ú originales; y que por su parte no tendrán ninguna baja de precio los números que queden sin espenderse, pues no se tiran mas que los necesarios para cubrir los costos.--*EE.*

TIPOGRAFIA DE R. RAFAEL, CALLE DE CADENA NUM. 13.

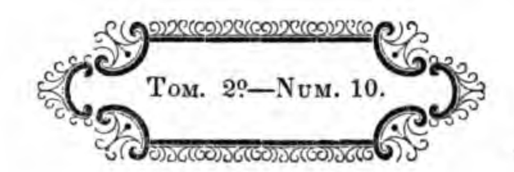


EL OBSERVADOR

CATOLICO.

PERIODICO

RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.



TOM. 2º—NUM. 10.

MÉXICO.

Tipografía de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.

1848.

EL OBSERVADOR CATÓLICO.

PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

Tom. II.] SABADO 9 DE DICIEMBRE DE 1848. [Num. 10.

¿A DONDE VAMOS A PARAR?

(Opúsculo del presbítero J. Gaume.)

A la familia y á cada uno de sus miembros, á los padres, á los hijos, á los jóvenes, á los ancianos.

(Continúa.)

PROPAGACION VISIBLE DEL ANTI-CRISTIANISMO.

El raciocinio, la esperiencia, la tradicion, los datos de la fé, las tendencias generales del espíritu humano hace tres siglos, todo parece que se reune para inspirarnos justos temores, dejándonos adivinar la solucion del terrible enigma. Pero prescindiendo de estas razones, el espectáculo del mundo actual ofrece un motivo particular y suficiente por sí solo para legitimar nuestros temores. El cristiano reflexivo compara lo que vé con sus ojos, con lo que está predicho. La negacion de Nuestro Señor, la separacion de las dos ciudades, los preparativos del último combate, hé aquí tres hechos anunciados para los últimos dias. Pues por mas repugnancia que le cueste, vé que cada dia son mas completos y universales el olvido, la negacion, el desprecio y la proscripcion de Jesucristo. Vé las dos ciudades del bien y del mal, hasta aquí confundidas como las aguas de dos rios que corren por el mismo lecho, desasirse una de otra con tanta mayor actividad, cuanto mas se acercan á su separacion final. En todos los puntos del globo las vé preparándose al combate general y encarnizado que será la última prueba de la Iglesia, y aun comenzando ya las escaramuzas; y á la verdad teme que este formidable porvenir, predicho divinamente, sea ya en parte lo presente.

En primer lugar, la grande apostasía, signo precursor del fin de los tiempos, es ante todo la negacion de Jesucristo, Dios, rey y mediador, en una palabra el anti-cristianismo. Pues si seguimos atentamente el curso de las ideas, sin dificultad conoceremos que la negacion de Jesucristo ha llegado á ser el carácter distintivo del error, sobre todo, de treinta años acá; y para aniquilar el reino del Divino mediador, combate al mismo tiempo la divinidad y la dignidad real de éste. En el órden religioso, la razon, rompiendo enteramente con todos los pueblos y todos los siglos que bajo diferentes nombres reconocieron constantemente un mediador entre Dios y el hombre, encargado de reconciliar la tierra con el cielo, desecha este vínculo necesario y manifestado por la fé.

A mas de la afirmacion directa y mil veces repetida de este error en alto grado anti-cristiano, vemos que el delirio mas general y ardientemente halagado en nuestros dias, es la deificacion de la razon humana, la muerte del cristianismo, y la apa-

ricion de un dogma nuevo que le sustituya: dogma *ecléctico*, que será la fusion de todas las religiones en que se divide el mundo; dogma *humanitario*, dentro del cual se dan el ósculo de fraternidad universal todos los pueblos emancipados de las religiones positivas; dogma *racionalista*, en el cual la razon será el *único mediador* entre Dios y el hombre, y será el *verbo encarnado* como se tiene la osadía de enseñar. Este es, y no hay que engañarse, el objeto final á que propende evidentemente la época actual dirigida por sus filósofos, y ya no se hace misterio de ello. Este racionalismo absoluto, manifestacion suprema del orgullo humano, se descubre en cada página de los escritos de los hombres que forman la opinion, y constituye el fondo de la mayor parte de los sistemas filosófico-religiosos que pululan en Europa.

¿Quién dirá las estrañas sectas que ha producido esta utopia sacrílega en Inglaterra de medio siglo acá? ¿Quién no sabe que ha prevalecido tanto en cierta parte de Alemania, que ya no es lícito predicar la divinidad de Jesucristo, y por consiguiente, la verdad esclusiva de su religion (1)?

Pero para no hablar mas que de nuestra patria, véase el carácter que ha tomado la filosofía hace cuarenta años. Sin duda ha salido del abyecto materialismo; pero no para hacerse cristiana; lejos de eso á fines de la época de la restauracion, cuando las obras anti-cristianas reimpresas y publicadas con una actividad sin egemplo, corrompian los mejores entendimientos, apareció de repente un periódico filosófico, y metió mucho ruido entre los inteligentes. Escribíanle los hombres adelantados del campo enemigo, y manifestaron claramente las nuevas tendencias. Y ¿qué es lo que anunciaba diariamente el antiguo *Globo?* La superioridad de la razon, su absoluta independencia de toda doctrina revelada, la muerte del catolicismo y la aparicion de una nueva religion, religion del *yo*, en la cual la religion pura debia ser á un mismo tiempo el Dios, el pontífice, el evangelio, el *alfa* y el *omega*.

¿Cuál era en el fondo el sistema sansimoniano? Tambien la supremacía de la razon, la muerte del catolicismo y la institucion del nuevo dogma, cuyo inventor era Saint-Simon, y cuyo discípulo debia de ser el mundo regenerado.

¿Qué repiten todos los dias los discípulos de Fourrier? Oígaseles predicar sucesivamente la *degeneracion*, *la regeneracion* y *la transformacion* de todos los dogmas existentes y luego, la venida de la religion de Fourrier que los absorverá todos. "No, dicen ellos; las religiones no son la religion: las religiones son irreligiosas, porque han dividido á los hombres y los dividen aún. La Francia camina hácia la irreligion, es decir, hácia la union integral y armónica de todas las ideas é intereses."

(1) A mas de las obras tan anti-cristianas de Strauss, que corren con profusion; á mas de las doctrinas de los consistorios, de que hemos hablado mas arriba, véase aquí un hecho reciente, que puede servir de termómetro para calcular el grado de fé cristiana que queda en los paises protestantes del otro lado del Rhin. Ultimamente un teólogo protestante que predicaba el primer sermon en Wolffembuttel, ducado de Brunswich, fué ásperamente reprendido por los miembros del consistorio delegados para oirle, porque se habia atrevido á llamar en su discurso á Jesucristo el esplendor del Padre. Sin embargo, le dieron un curato rural; pero habiendo tenido el incorregible predicador la osadía de predicar por segunda vez la divinidad del Salvador, delante de un auditorio á quien creia "menos ilustrado," fué interrumpido con el pataleo de los oyentes, y al salir del templo le rodearon las turbas de sus feligreses, pidiéndole cuenta en confusa vocería de las "bestialidades" que acababa de decirles. "¿Qué necesidad tenemos, le decian, de saber lo que era Cristo? Prediquenos usted su moral, que su persona es para nosotros muy indiferente." Habiendo administrado por primera vez el bautismo á un niño, y hablado con esta ocasion "del pecado original," no pudo contenerse la indignacion de los aldeanos, y el pastor fué espulsado de su redil (The Voice of Israel, edited at London, 31, escrito por una sociedad de israelitas).

¿A qué se reduce la filosofía de la universidad profesada por los Cousin, los Damiron, los Jouffroy, los Lherminier, los Charma, los Michelet, los Quinet y otros muchos, sino á la independencia de la razon, á la deificacion del *yo*, á la negacion de toda religion posible como verdad absoluta, á la muerte del catolicismo y al reinado futuro de una religion nueva, compuesta por la razon de los dogmas sueltos tomados de todas las religiones existentes y aun de la filosofía pagana (1)?

Pero á nuestro parecer, el signo mas elocuente de la formanion del imperio anti-cristiano, no tanto está en el error mismo, como en la acogida que éste tiene. Esta heregía, la última de todas, predicada en los libros, en los diarios, en las cátedras públicas, es recibida por unos con entusiasmo y por otros con indecision, señal visible de la vacilacion de su fé. Un número reducido la desecha y reprueba. Los gobiernos, absorto su pensamiento en los intereses materiales, se muestran indiferentes á esto, hasta el punto de poder los maestros pensionados por el Estado enseñar pública é impunemente el error todos los dias.

No ha mucho que uno de ellos se espresaba así, á propósito de España, en una de las cátedras del reino cristianísimo. "Para que las doctrinas del ultramontanismo y del concilio de Trento muestren lo que pueden hacer solas por la salud de los pueblos modernos, ese pais está entregado, abandonado á ellas sin reserva, y hasta los ángeles de Mahoma velarán en lo alto de las torres árabes de Toledo y la Alhambra para que no pueda penetrar en el recinto ningun rayo del *nuevo verbo*. Hay hogueras preparadas; todo hombre que invoque lo venidero, será reducido á cenizas....

"Leibnitz, Bacon, Descartes, y es menester tambien pronunciar *el gran nombre de Lutero*, esos hombres execrados en su tiempo por los otros hombres rutinarios, fueron los misioneros de sus pueblos: convirtieron el mundo á la nueva vida: *fueron lo que en otro tiempo habian sido San Bonifacio y San Patricio;* y abrieron el camino *al verbo de lo futuro....* Yo he creido que el *catolicismo de Napoleon y la reforma de Lutero*, Descartes y Leibnitz, eran capaces de darse la mano desde ambos lados del Rhin.... Veo á mi rededor diversos cultos, que se hacen todos una guerra encarnizada y pretenden vivir en una completa incomunicacion: ellos se escomulgan y se repudian mutuamente.... Lo que intento aquí es hablar á todos, subir á la fuente de vida que les es comun, aprender, deletrear y *hablar la lengua de esa gran ciudad de alianza, que á pesar de la cólera de algunos hombres se levanta y fortifica todos los dias;* porque no es cierto que esté edificada, como se dice, sobre la indiferencia, sino sobre la conciencia *de la identidad de la vida espiritual en el mundo moderno* (1)."

Llevado otro por el espíritu del error hasta el estremo de delirar, aventura estas proposiciones escesivamente blasfemas en medio de los estrepitosos aplausos de la multitud: despues de decir que el hombre

(1) Los documentos justificativos de estas proposiciones se encuentran en tantos escritos, que seria superfluo citarlos aquí. Véanse las obras de todos estos escritores y de otros muchos. En la apología reciente de la filosofía de la universidad, pronunciada en la cámara de los pares, el Sr. Cousin confirma positivamente, á pesar de toda su moderacion, la tendencia anti-cristiana que indicamos. El orador hace el elogio de esta filosofía, diciendo que guarda una neutralidad absoluta entre todas las religiones, y que es tanto mas religiosa cuanto que no es judía, ni protestante, ni católica, es decir, que es la mejor preparacion para la "religion," en atencion á que no conduce al discípulo á ninguna "religion positiva." La reunion de los jóvenes de todos los cultos en los mismos colegios, manifiesta el mismo pensamiento y propende al mismo fin.

(1) Leccion de M. Quinet, profesor del colegio de Francia, publicada en el "Siglo" de 24 de Marzo de 1844.

está obligado á educar á los animales para elevarlos á un estado mas perfecto, anuncia la religion que ha de hacer hablar á hombres y animales una lengua comun, y luego añade: "El cristianismo, precursor de la nueva doctrina, debe efectuar la rehabilitacion de las razas inferiores, y la prueba es la simpatía que tienen los cristianos hácia los animales, en agradecimiento de que fueron los primeros que reconocieron al Salvador....

"Se engaña de una manera singular al mundo cuando se le dice que Jesucristo lo hizo todo. No, cada uno de nosotros ha de convertirse despues de dos mil, de tres mil años, *en otro Jesucristo, y ha de ser igual á Jesucristo.*"

El profesor continúa en estos términos: "Para cada época se reparte una porcion de calor y de luz.... Este calor y esta luz constituyen la época.... Yo he pedido á Dios que me diese algun calor y alguna fuerza para comunicaros calor y fuerza: he cumplido mi mision anunciándoos el *verbo encarnado nuevamente enviado entre nosotros*, y el honor de haber parecido digno de anunciarle, será *el gozo de toda mi vida* Y DE TODAS MIS VIDAS."

Despues dice así: "Yo me atrevo á intimar á los polacos y á los franceses que se han acercado á este verbo, que declaren si le han visto:—¡sí ó no?"—Unas setenta voces responden con tumultuoso estrépito: sí, y lo repiten: todas estas personas se habian levantado rápidamente y estendido el brazo. A otra intimacion del profesor se siguió mucho ruido, y la respuesta fué: lo juramos (1)."

Esta deificacion de la razon humana, esta negacion sistemática de toda religion positiva, se ha vulgarizado lo bastante para que los autores célebres de novelas crean poder manifestarla en sus obras, sin temor de ser tachados de locos ó de no ser comprendidos (1). Por fin otros tratan de realizarla bajo su última forma, la forma religiosa. Una nueva secta, cuyas ramificaciones se estienden del Norte al Mediodia de Francia y aun á paises estrangeros, la anuncia bajo la seductiva denominacion de *obra de misericordia*; secta aun que obscura, bastante amenazadora para que el Sumo pontífice la haya marcado con una solemne condenacion (2).

Ahora preguntamos nosotros, la solucion de todos estos sistemas ¿no es la negacion de la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo? Es evidente para todo aquel cuyo mediador necesario entre Dios y el hombre, cuyo verbo encarnado es la razon humana; para todo el que predica la muerte del catolicismo ó la independencia absoluta de la razon en materia de religion; y anuncia un nuevo dogma en sustitucion del cristianismo: Jesucristo no es Dios sino un hombre, y el Evangélio una obra humana y nada mas. Y como bajo diferentes nombres estos sistemas anti-cristianos son los únicos que viven, los únicos venerados en el campo enemigo, no solamente en Francia sino en las otras partes de Europa, porque de allí han venido á nosotros; como componen el fondo de la enseñanza pública superior, y *son dueños absolutos de las nuevas generaciones*; como son la regla de conducta de la mayor parte de los hombres hechos, que no tienen otra religion que una religion natural ó racionalista; como forman la base de las constituciones modernas que se declaran seculares, es decir, deistas ó indiferentes á toda religion positiva, resulta claramente que la heregía dominante hoy es la negacion de la verdad absoluta é inmutable del cristianismo y de la divinidad, autoridad y necesidad del Mediador divino. Hé

(1) Leccion de M. Mickiewicz, profesor en el colegio de Francia: Marzo 1844.

(1) "La condesa de Rudolstadt," última novela de Jorge Sand.

(2) Breve de Ntro. Smo. Padre Gregorio XVI, al Illmo. obispo de Bayona, con fecha 8 de Noviembre de 1843.

aquí, segun creemos haberlo probado, el verdadero carácter y el punto avanzado del error actual en el órden religioso.

Con paso igual, cuando no mas rápido, camina la negacion de Nuestro Señor Jesucristo en el órden político. El Hijo de Dios, rey del mundo por derecho de nacimiento, vino á serlo por derecho de conquista al morir sobre el Calvario. En las naciones cristianas su reinado habia tomado una forma palpable, y Jesucristo era rey como cualquiera otro rey: tenia sus derechos, sus ministros, sus soldados, sus súbditos, sus amigos, sus palacios, su tesoro y su nombre real; y todas estas prerogativas no eran vanas palabras. El Divino rey las disfrutó largo tiempo: ahí está la historia que ofrece mil testimonios de ello. ¿Qué pasa en el dia? Consúltense las teorías y los hechos, y saldrá una voz que dice claramente: el mundo actual camina con paso rápido á la negacion de Jesucristo, á la aniquilacion de su reinado.

Tenia *sus derechos*, y son desconocidos. Su derecho político, principio de toda potestad real, se niega y escarnece. Que vaya cualquiera á decir en medio de la Europa, que la potestad de los reyes viene de Dios y que depende de Jesucristo, rey de los reyes y señor de los señores; que vaya á combatir la soberanía del pueblo ó mas bien la independencia absoluta de la razon humana en el órden político, y verá si hay una sola nacion que le entienda; y ¡cuántos entre los llamados sábios le responderán con una sonrisa compasiva, tal vez con los furiosos gritos del pueblo diciendo: *Tolle, tolle*: no queremos que reine sobre nosotros! En realidad el nombre admirable del Rey de los reyes, el alfa y omega de todas las potestades está proscrito completamente del idioma político. Léanse en la historia los discursos solemnes, los discursos en cierto modo nacionales de los reyes, de los oradores en los cuerpos legislativos, y de los magistrados en los tribunales, las cartas y constituciones, y véamos hasta qué época hay que subir para encontrar una sola vez el nombre adorable de Nuestro Señor Jesucristo con todas sus letras, invocado como principio de la potestad, como regla del derecho nacional y como sancion de la ley. ¿Por qué ha sido tan completamente proscrito de la lengua política de los siglos modernos este nombre sagrado, tantas veces repetido en nuestros monumentos antiguos, sino porque la autoridad del que le lleva, no supone ya nada en el mundo político? Este es un hecho todavía poco notado, pero cuya significacion anti-cristiana no es dudosa.

Evidencíase esta cuando, volviendo á leer esos mismos documentos desde la misma época, encuentra uno á cada página el nombre de la nacion, del pueblo y de la patria invocado como la suprema razon del derecho y del deber por los oradores, por los legisladores y por los reyes mismos en toda la Europa. Y ¡por qué se repite tanto este nombre, sino porque la autoridad que espresa es omnipotente, única poderosa en el mundo político actual!

No se diga que se halla á lo menos una vez al año el nombre de Dios en los discursos llamados de la corona: que los políticos de nuestros dias suelen pronunciar de palabra ó por escrito el nombre de Cristo, de Jesus, del Hijo de María, y que esto basta para echar por tierra la acusacion del anti-cristianismo. ¿Cuál es, preguntamos nosotros, el valor real del nombre de Dios colocado una vez al año en una frase incidente? Es cosa de estilo, un sacrificio que se hace al bien parecer, y cuando mas, una profesion de teismo. Ademas ya lo hemos notado, el anti-cristianismo, como la rebelion del ángel malo, no será la negacion directa de Dios, sino la negacion directa de Jesucristo. En cuanto al nombre del Salvador, que de algun tiempo á esta parte repiten ciertos hombres en

ciertos libros de política y filosofía, conviene saber qué sentido se le da. Leamos, comparemos, y nos convenceremos bien pronto de que este nombre se encuentra allí como cualquiera otro, sin ningun carácter divino de autoridad política ó filosófica. A imitacion de Weishaupt y de los demas gefes de la secta de los carbonarios, los oradores, los filósofos y los publicistas actuales emplean á veces este nombre sagrado, deseosos de dar á sus palabras no sé qué barniz de religion, para engañar á las personas simples. Pero en su ánimo no es ya el nombre adorable del Dios rey, legislador y salvador, ante el cual debe doblarse toda rodilla en el cielo, en la tierra y en los infiernos (1), sino el de un sábio, un filósofo, el mayor bienhechor *del pueblo*. En una palabra, para ellos el cristianismo es un sistema, el Evangelio un escelente libro, y Nuestro Señor un hombre grande; en lo cual hacen dos injurias á Jesucristo: de una parte le despojan de su divinidad, y de otra, glorificándole como hombre, deifican la razon humana. Pues ahí está, segun hemos visto, el verdadero crímen de los últimos tiempos. "Ellos afectan, dice un gran Papa, singular respeto y un celo admirable por la religion y por la doctrina y persona de Jesucristo, á quienes á veces tienen la criminal audacia de llamar su gran maestre y el gefe de su sociedad. Pero estos discursos, que parecen mas suaves que el aceite, no son otra cosa que unos dardos de que se valen esos hombres pérfidos para herir mar certeramente á los que no están alerta. Vienen á uno como ovejas; pero en el fondo son lobos rapaces (2)."

(1) Paul. ad philipp. II, 10.

(2) Pio VII en su bula "Ecles. á Jesu-Christo," año 1821. Cuando uno lee esta bula célebre, así como las noticias individuales y auténticas que da Barruel en su Historia del jacobinismo, t. 3, p. 110 y siguientes, está tentado por creer que los mas de los que gobiernan las naciones han pasado por las lógias de la fracmasonería ú otras sociedades secretas.

Nuestro Señor tenia su *potestad real sobre la sociedad doméstica* lo mismo que sobre las naciones, y tambien se le despoja de ella. Antes del siglo XVI Jesucristo consagraba en la Europa entera el acto fundamental de la familia, y reinaba sobre la sociedad doméstica por el matrimonio elevado á la dignidad de sacramento. Hoy en la mayor parte de las naciones el hombre es el que une á los esposos, y no el Señor. El Divino rey habia dicho: El matrimonio es un sacramento; y el cisma y la heregía responden de todas partes: El matrimonio no es un sacramento. Habia dicho aquel: El vínculo conyugal es indisoluble; y la mitad de Europa responde: El vínculo conyugal es disoluble, ó si es indisoluble, es en virtud de la ley humana y no del Evangelio.

Jesucristo tenia su poder judicial, y le ejercia especialmente por los tribunales de la Iglesia: estos se han suprimido, y el brazo secular no presta ya su apoyo á la egecucion de las sentencias de aquellos: lejos de eso, el hombre se ha arrogado la jurisdiccion esclusiva sobre las personas y los bienes eclesiásticos. Si en algunas circunstancias dieran los jueces instituidos por Jesucristo una sentencia, no seria ésta legalmente obligatoria hasta obtener la sancion de la potestad humana.

Jesucristo tenia sus *ministros*: el clero era el primer cuerpo del Estado en las naciones católicas: hoy ni siquiera es un cuerpo. Los sacerdotes, embajadores del Divino rey, eran respetados de los grandes y del pueblo: desde el siglo XVI han perecido á millares, y su sangre ha inundado la Europa: en diferentes ocasiones han sido desterrados, y hoy son tolerados mas bien que amados: se les ponen esposas y grillos, son perseguidos con vociferaciones injuriosas, se les saca á la escena en los teatros, y son despreciados su nombre, sus palabras y su trage.

Jesucristo tenia *sus soldados*, por cuyo

nombre glorioso han de estenderse las órdenes y congregaciones religiosas: todos esos grandes cuerpos de ejército, tan admirables por la disciplina, la inteligencia y la fidelidad, que iban á los cuatro ángulos del mundo á hacer nuevas conquistas para el Divino monarca, ó defendian valerosamente las antiguas, ¿á qué se han reducido en las nueve décimas partes de Europa? O han sido dispersas con prohibicion de rehacerse jamás, ó están sujetas á una tutela tan parecida á la esclavitud, que necesitan el beneplácito de la autoridad temporal para ejercitar la menor evolucion, y hasta para hacer su recluta: ya no bastan la señal y la órden del Divino rey. El juramento de fidelidad que le prestan en lo íntimo de su conciencia, es un crímen de lesa magestad humana: esta odiosa servidumbre no los libra del odio ni de la suspicaz desconfianza (1). Como signo del espíritu anticristiano que ejecuta todas estas iniquidades, la Compañía escogida que lleva el nombre adorable del rey Jesus, goza el privilegio de todas las repulsas y de todos los ultrages.

Jesucristo tenia numerosos *súbditos* que eran las almas. Habíalas criado por su poder: su sabiduría las habia formado á imágen suya: las habia rescatado con su sangre: las alimentaba con su carne, y reinaba en ellas por la fé y el amor. Gracias á este reinado, las costumbres públi-

(1) En el momento que escribimos estos renglones, resuenan en la tribuna de los legisladores las siguientes palabras. Quejándose un diputado de la usurpacion del clero y de la ambicion de las congregaciones religiosas, y no pareciéndole suficientes tal vez los medios de represion, dijo: "Ademas, si estamos desarmados, no olvidemos que somos legisladores; no olvidemos que podemos examinar si habria medios mas eficaces de represion, y que en caso necesario podemos dictarlos.» Luego habla de las congregaciones religiosas que llama "estravagancias,» y añade: "En cuanto á las estravagancias exhorto al gobierno que sea implacable.» Esto se decia en la sesion del mes de Enero de 1844, y ni una voz se levantó contra estas palabras, sin embargo que huelen á la época del terror.

cas, las ideas, las ciencias, las artes, los usos, los hábitos de la vida, las institutiones, en fin, la sociedad, eran como otros tantos feudos de la corona del rey Jesus. Sobre todas estas cosas reinaba, inspirándolas, dándoles sus reglas, su carácter y sus tendencias: en su altar se encendia la antorcha del ingenio: su estandarte guiaba las naciones al combate: su nombre real estaba grabado en las monedas (1): él señalaba los dias de descanso: él habia prescrito la *tregua* saludable: él en fin era temido, consultado y obedecido mucho mas religiosamente que los mismos monarcas, que no eran mas que mandatarios é imágenes suyas en la realidad y en la fé comun. Hoy ¿qué es lo que le queda al Divino rey de su reino intelectual? La heregía, el cisma, la impiedad, el racionalismo bajo todos los nombres y formas ¿no han matado ó sonsacado á los mas de sus súbditos? Reyes y pueblos han declarado que no eran ya vasallos de Jesucristo, y como despreciadores insolentes del reino de éste, de su sabiduría y de sus promesas y amenazas, obran sin consultarle. No contentos con haberle desterrado del mundo intelectual en cuanto han podido, hacen perseverantes esfuerzos para espulsarle del mundo material.

En efecto Jesucristo tenia *sus tesoros*, que eran los bienes de la Iglesia. Los súbditos de este Rey muy amado, penetrados de gratitud á sus beneficios y codiciosos de merecer sus favores, le habian hecho de siglo en siglo el solemne homenage de una parte, ó de la totalidad de sus riquezas. "Hago donacion de mis bienes y propiedades á Jesucristo nuestro señor y maestro.» No hay cosa mas comun que esta fórmula en la historia de las naciones cristianas, ni habia nada mas sagrado que este contrato. Los bienes así donados no

(1) Esta divisa se grababa en las monedas de oro francesas hasta fin del siglo último: el primer cuidado de la revolucion fué borrarla.

podian enagenarse. Jesucristo era el propietario esclusivo de ellos, venian á ser el patrimonio particular de su corona. Pues todos estos bienes le han sido arrebatados, y no le queda una pulgada de tierra propia en la mayor parte de Europa. No solamente no se quiere que se le restituyan, sino que todavía se codicia lo poco que le queda, proponiéndose *poner la mano encima algun dia* (1): y lo que descubre aquí el fondo del pensamiento anticristiano, es que se ha inventado esta legislacion y se ejecuta en todas partes este despojo sacrílego con el objeto declarado de sojuzgar á la Iglesia (2). ¡Qué progresos ha hecho el anti-cristianismo en este nuevo terreno, gran Dios! No solamente se ha reducido al Hijo del hombre en muchos lugares á no tener donde reclinar su cabeza, sino que se ha persuadido á los pueblos que este despojo impío era un acto de justicia, una medida dictada por el provecho y prosperidad del mundo. ¡Y el mundo lo cree! Acaso se nos acusaria de calumniadores si no entráramos aquí en algunos pormenores justificativos.

En el siglo XVI los precursores de los gobiernos actuales ocuparon violentamente los bienes consagrados á Jesucristo en Inglaterra y en el norte de Europa: á lo menos se levantó un grito de reprobacion, que condenó enérgicamente esta espoliacion sacrílega. Doscientos años despues, continuando el emperador José II el mismo sistema, fué el objeto de la indignacion general y hasta de los sarcasmos de la impiedad (3). La revolucion francesa siguió su ejemplo, pero en una proporcion mas estensa; y la opinion marcó con el sello de la reprobacion, aunque mas debilmente, los actos mismos de la democrácia anticristiana. En nuestros dias ha sobrevenido la revolucion española, digna hija de la nuestra, que compitiendo las mismas injusticias, no ha hallado mas que un silencio de aprobacion ó tal vez elogios públicos por su odiosa conducta. En efecto, ¿qué son unas cuantas voces de los periódicos católicos vituperando lo que cien voces de la imprenta en toda la Europa proclaman como un triunfo de la libertad ó un derecho de la nacion?

El espíritu público no se ha detenido en tan buen camino. Los economistas y publicistas modernos, reduciendo los hechos á sistema, se empeñan en probar que el despojo de los bienes de la Iglesia no es un crímen por parte de los gobiernos; al contrario, es un acto legítimo y provechoso á las naciones. Se confunde uno al ver corrompido ya el espíritu público hasta el punto de haber penetrado unas ideas tan impías en la cabeza de hombres graves y alimentados con leche cristiana. El señor de Beaumont no tiene reparo en proponer en su obra *Sobre la Irlanda*, notable por mas de un concepto, esta cuestion: Saber hasta qué punto puede la ley privar á la Iglesia de sus patrimonios sin menoscabar los principios de propiedad.

"Ahora es un principio admitido por todos los publicistas (responde), que la propiedad de la Iglesia, de las corporaciones ó de manos muertas, *no es de la misma naturaleza que la propiedad particular*, y que rigen para aquella otras reglas que para ésta. . . . que no es mas que depósito que puede legítimamente tomarse (1)." Pues todos los publicistas modernos han olvidado la historia é ignoran lo que sabe todo cristiano: que los católicos de todos los tiempos y paises, al ofrecer sus bienes á la Iglesia ajustaban un verdadero contrato, por el que se hacia idéntica la propiedad de la Iglesia á *la propiedad particu-*

(1) Así lo ha dicho Mr. Echasseriaux en la cámara de diputados de Francia.

(2) De la Irlanda, por Mr. de Beaumont, t. 2, parte 3., p. 218 y siguientes.

(3) Federico no le daba otro nombre que el de "mi primo el sacristan."

(1) De la Irlanda, t. II, p. 3, p. 218, 221. Paris 1842.

dar. Habia el mismo derecho para disponer, el tenor era el mismo y la perpetuidad la misma; solo que una de las partes contratantes era Nuestro Señor, representado por la Iglesia su esposa. Esta circunstancia que distingue la propiedad eclesiástica de la particular, la hacia mas inviolable. Así en todas las naciones cristianas la propiedad mas sagrada de todas fué siempre la eclesiástica (1). Pero hoy, no siendo tenido en nada Nuestro Señor en las cosas de este mundo, es cosa muy sencilla que el racionalista trate de ficcion quimérica la admision de aquel como parte contratante en su contrato.

A lo menos, ya que se desconocen las leyes sagradas de la religion, deberia respetarse la historia. Pero nada de eso; los publicistas, para apoyar sus teorías sacrílegas, suponen que *el gobierno es quien dotó á la Iglesia*. En vano los desmiente solemnemente la historia; no por eso dejan de decir con una serenidad imperturbable, que los gobiernos, donando los bienes á la Iglesia, ajustaron con ella una especie de arrendamiento temporal y nada mas. "Parece cosa muy difícil, continúa el autor citado, que no se conozca que la propiedad, aun la territorial, no es en manos de las corporaciones eclesiásticas mas que un *depósito* de que son responsables á las naciones, *y que puede recobrar legítimamente* la misma autoridad que se la habia fiado. Digámoslo claramente: el derecho que corresponde al Estado de disponer de los bienes de la Iglesia ó de cualquiera otra corporacion, no depende del uso que haga de ellos despues que los haya tomado; este *derecho es absoluto*, y no está sujeto á otras condiciones ni límites que los de la *moral* y la *utilidad*. Y si no se puede disputar al Estado la potestad de tomar los bienes de la Iglesia cuando lo prescribe el interés de la nacion y de la religion, es menester confesar tambien que puede distribuir dichos bienes segun lo juzgue mas útil á la sociedad (1)." Así las reclamaciones de los Sumos pontífices, sus escomuniones fulminadas tantas veces contra los particulares y los gobiernos espoliadores de los bienes eclesiásticos, son pretensiones injustas y efecto de una ambiciosa ignorancia, de una tiranía que con razon se ha sacudido.

Mas esta espoliacion de los bienes del clero, que se pregona legítima en derecho, *siempre* es útil de hecho, á lo menos si hemos de creer á los filósofos de la escuela actual. "En efecto, añade el señor de Beaumont, el propietario eclesiástico tiene todo su interés en sacar actualmente de la tierra los mayores productos posibles á riesgo de apurarla y dejarla un dia estéril: en una palabra tiene todas las pasiones de un usufructuario irresponsable, y ninguno de los sentimientos que animan al padre de familia (2). La propiedad de las manos muertas, entregadas á un egoismo é imprevision necesaria, adolece de otro vicio, el ser inagenable y estar fuera del comercio (3). Mal administrada produce poco, y está en manos que la administran mal (4)."

Sin duda por estos graves motivos han despojado los gobiernos á la Iglesia en toda Europa, la tienen en tutela, y no la dejan adquirir y poseer mas que segun su beneplácito. Los hombres tales como los inventores de las teorías indicadas pueden contentarse con semejantes razones; pero á los ojos del observador atento es evidente que el espíritu del mundo actual pro-

(1) El mismo principio era universalmente admitido é inviolablemente guardado en las naciones paganas.

(1) De la Irlanda, t. II, p. 221 y 223.
(2) En 1830 eran espulsados los trapenses de la Meilleraie, porque eran los mejores agricultores del pais.
(3) ¡Y que aventure tales paradojas el autor de una obra sobre la Inglaterra y la Irlanda! Díganos pues, la prosperidad de Inglaterra desde que los bienes eclesiásticos han podido enagenarse y circular en el comercio.
(4) De la Irlanda, t. II, p. 219.

pende á otro objeto. Privando á la Iglesia de sus propiedades territoriales para tenerla asalariada, quiere quitarle su independencia, entorpecer el libre egercicio de su potestad espiritual, y destronar en cuanto está de su mano á Jesucristo y desterrarle del mundo. No hay que engañarse: el que paga manda, y el que recibe depende. Guardada proporcion, sucede con la propiedad territorial de cada iglesia particular lo que con el dominio temporal de la Iglesia romana. Pues á juicio del mismo Sumo pontífice la independencia territorial no solamente es útil, sino tambien *necesaria* para el libre ejercicio de la potestad espiritual (1). Así el pensamiento oculto del mundo anticristiano es despojar á la Iglesia, para reducirla á un estado de dependencia humillante y servidumbre mortal: hace tres siglos que lo manifestó con actos irrecusables y hoy los reduce á sistema. La guerra contra Jesucristo ha adelantado infinito.

El Divino rey tenia *sus amigos*, que eran los pobres. Para ellos era rico: les daba parte de sus tesoros: los queria, los honraba, les habia edificado palacios, y reputaba como hecho con él mismo lo que se hacia con el menor de aquellos: los alimentaba, los visitaba, los consolaba y lloraba con ellos. Le han quitado sus amigos: le arrebatan los recursos con que los socorria: son anulados los legados que la piedad le deja en provecho de aquellos: se ha ocupado todo lo que ella les habia dado, y se ponen mil trabas á la caridad. La caridad que es su accion, que habla siempre de él, obra en su nombre, le trae las bendiciones de sus amigos y le hace vivir y reinar en su corazon, es humillada, atormentada con pesadumbres, vigilada, fiscalizada y arrojada sin interrupcion del asilo del pobre, de la cabecera del enfermo y de la cuna del recien nacido, y se sustituye en su lugar la filantropía, esa estraña que no conoce á Jesucristo, que no habla de él, ni socorre en su nombre sino en el del hombre; madrastra de frio corazon y de crueles entrañas, que registra mas bien que visita, que calcula, economiza y pone en la cárcel al pobre cuya visita le importuna, y en vez de llorar con él, baila para socorrerle y se enriquece dando limosna.

Por último, Jesucristo tenia *sus palacios* que eran las iglesias. Los fieles súbditos del Divino rey, de quien es todo y á quien todo se debe por haberse humillado hasta anonadarse para dotar al género humano de un reino eterno; esos fieles súbditos le habian ofrecido un tributo de su gratitud, el oro y la plata, las piedras preciosas y el talento de las artes. ¿Qué se han hecho esos magníficos é innumerables palacios? Han sido saqueados, profanados y convertidos en unos usos inmundos. Hace tres siglos que el mazo de los destructores sacrílegos no cesa de derribar las casas de Jesucristo: la Europa entera está cubierta de las ruinas de ellas: la Francia puede gloriarse por su parte de haber quemado, saqueado y profanado mas de *cien mil* en su suelo y en las naciones vecinas, y las que quedaban las ha confiscado la nacion. Todas han venido á ser mas ó menos propiedad nacional ó de los pueblos, en términos que hoy en toda la estension del mundo cristiano Jesucristo, rey de los reyes, vive en casa de alquiler.

Asi ¡qué es lo que ha hecho la Europa de trescientos años á esta parte, y lo que hace todavía hoy? Negar la divinidad de Jesucristo, burlarse de su reino, despojarle de sus derechos, degollar á sus ministros, infamar á sus embajadores, proscribir á sus soldados, sonsacar á sus súbditos, saquear sus tronos, corromper á sus amigos y quemar sus palacios. Y ¿cuál es, preguntamos nosotros, la significacion de

(1) Pio VII Bull. 10 Junii 1809. Hé ahí por qué los impíos de todos tiempos han dirigido sus violentas acometidas contra el dominio temporal del Sumo pontífice.

semejante conducta? Cuando los judíos ataron á Jesucristo, negaron su divinidad y su reino, le separaron de sus discípulos, le despojaron de sus propias vestiduras, se hartaron de humillarle y le presentaron á Pilato pidiendo su muerte: éste mandó azotarle cruelísimamente, y luego el Rey de los judíos, cubierto de harapos, coronado de espinas y con una caña en la mano á manera de cetro, fué llevado á la galería del pretorio, y Pilato le mostraba á los judíos diciendo: "Hé aquí el hombre.» ¡Era esto anti-cristianismo?

Pues bien, el que tiene ojos para ver, vea, y el que tiene oidos para oir, oiga. El cristiano ¡llora y tiembla sin razon!

LOS PERIÓDICOS POLÍTICOS.

DE LOS GOBIERNOS EN SUS RELACIONES CON LOS PERIÓDICOS.

El gobierno es la cabeza del órden social: colocar aparte el poder y distinguirlo de la nacion, es separar la cabeza del tronco, dar muerte á ambos. ¿Qué sucederia, en efecto, cuando se hace de la abstraccion la base de la division del Estado, y cada uno de sus miembros, como aislado sobre una lápida anatómica, es disecado por los que intentan conocer la estructura del cuerpo político? El órden social, orgánico y lleno de vida en su principio, vendria á convertirse en un ente de razon y una especie de fantasma: no seria otra cosa que una gran máquina de ruedas, cuyos dientes entran unos en otros, muy artísticamente calculada por divisiones y particiones, no en el órden indicado por la naturaleza de las cosas, sino segun el principio de una gerarquía completamente artificial. Pero aun esta buena fortuna no la consigue un gobierno, sino cuando ha conservado bastante fuerza material para reunir los miembros esparcidos de un cuerpo disecado, no ya para animarlos del soplo de la vida, sino para reunirlos y darles el movimiento como á una máquina de resortes. Este manequí social tendria por toda fisonomía una máscara, y no habria en ella apariencia de vida sino por una impulsion estraña; pero á falta de esta impulsion, en la ausencia de un despotismo consolidado, habria anarquía y destruccion; y no teniendo sus partes entre sí ningun género de union ni aun artificial, quedarian sin movimiento, ¿Y de quién seria la falta? Preguntadlo á los anatómicos constitucionales, á los químicos filósofos, á los géometras políticos.

De esta manera todo lo que sirve á alejar de nosotros la anarquía y el despotismo, todo lo que previene la dislocacion de un cuerpo vivo y su metamórfosis en una máquina, debe ser acogido por los amigos de su pais. Entendemos por estos á los que abrazan con igual afecto al pueblo y su gobierno, á los enemigos de las abstracciones políticas y partidarios de la vida social. Así es que todo lo que tiende á favorecer el poder absoluto, ó á consolidar la oligarquía, debe ser combatido hasta la entera destruccion de su principio político.

Cada uno sabe el lugar que han usurpado las publicaciones periódicas en la política y en la literatura, á consecuencia de las revoluciones, y la grande influencia que ejercen ellas sobre la sociedad. Ninguno ignora el poder de una palanca, por cuyo medio puede levantarse la opinion pública ó bajarse á voluntad; pero los mejores talentos desconocen todavía las ventajas todas que la libertad de los periódi-

cos puede producir; y sin pretender disputar un bien posible que no dejan de entrever, insisten con fuerza sobre el mal presente. ¿Qué es lo que hay de cierto en esta cuestion? De esto vamos á ocuparnos, sometiendo al juicio de los hombres ilustrados la única solucion que se ha ofrecido á nuestra inteligencia.

Es cierto que el despotismo y la anarquía, teniendo por intermedio la oligarquía, solo ofrecen á los hombres una série de desgracias. Un órden tal, y un semejante estado de cosas, descansando sobre la mentira, no puede menos que violentar los espíritus. Estos monstruos antipáticos entre sí, se devoran y se reproducen sucesivamente; una anarquía comprimida, sea por el oro corruptor de un pequeño número, sea por la voluntad brutal de uno solo, no es sino la base de un órden social engendrado por la oligarquía y el despotismo. La tiranía siempre está en el fondo de un Estado dividido por el libertinage ó gobernado por la sola riqueza.

Si los periódicos políticos vienen á convertirse en un instrumento dócil del poder, no solamente el espíritu público recibe de eso un mortal ataque, sino tambien el espíritu individual será igualmente amortiguado. En efecto, ¿qué es un gobierno que solo aspira á mandar con el objeto del egoismo, y no con una intencion verdaderamente social? ¡un gobierno que repudia los intereses de todos para no desposarse sino con los de su propia existencia! El oculta sus intenciones: trata de engañar, y para conseguirlo sofoca la inteligencia, entorpece el pensamiento, hace á los talentos tardos y pesados, conduce á los hombres al punto de ser indiferentes á cuanto toca al órden público, á todo lo que lleva en sí un gérmen de fecundidad política, á toda idea de órden universal. Lo que le importa es obligar á cada uno á vivir aisladamente y á no estender su vista mas allá del dia de mañana. Pero como semejante confiscacion de las facultades intelectuales repugna al genio del hombre, será necesario atacarlo fuertemente; se le quebrará una ala para detener su audaz vuelo, y se trazará en su rededor un limitado horizonte en que deberá permanecer cautivo.

Para conseguir este objeto, hay un medio único y maravilloso, puesto en uso por el sibaritismo político y la tiranía, que se goza de una dulce ociosidad, ó por el despotismo que, obligado á ponerse en armonía con las costumbres de la época, no puede mostrarse feroz y sanguinario. Este medio infalible consiste en convertir á los talentos en superficiales y frívolos, dándoles distracciones y placeres, y ocupándolos en las niñerías de la vanidad. Cuando se les ha puesto en movimiento por vagatelas, ya no hay que temer se eleven á consideraciones graves ó sérias, y desde entonces ninguna invencion es mas propia para hacer fútiles los espíritus que los periódicos. Ellos nos han dado el *panem et circenses* de los romanos, pero refinado á un grado desconocido en los dias de la antigüedad.

Necesario es confesarlo: este género de publicaciones ofrece algo de tan mezquino en su fabricacion, un no sé qué que huele tanto á un oficio, y en su composicion un objeto tan mercantil, que no es fácil hallar cosa análoga á que compararlo. Jamás se encuentra allí un medio menos digno de la palabra escrita: nunca se muestra mayor sagacidad para hacer discurrir y delirar sobre toda clase de objetos á un loco ignorante, incapaz de concebir uno solo. Pero no es este todavía el único provecho que el poder arbitrario puede sacar de una invencion tan bella.

El talento de escribir se convierte en un oficio: las palabras son forjadas como en un molde y se venden como una mercancía. Desde entonces, ya no hay obligacion de tener ideas, de saber algo, ni de re-

titubear cuando se toma la pluma. Las palabras ya no reciben la marca del genio: el pensamiento no tiene ya fisonomía. El público, aunque con demasiada frecuencia cómplice de los charlatanes de palabras, bajo el aspecto de la moral y de la inteligencia, no deja menos de contraer un estúpido desden por el verdadero saber, y en esta disposicion se pone á hacer rechifla del talento concienzudo y de la elevacion de alma. ¡Este público tan ilustrado, no posee él mismo su parte de saber! ¿No lo compra á toda hora, en la mañana al ocurrir á sus negocios, y en la noche al salir de los espectáculos?

El lo tiene sin trabajo y á poco precio, y lo que es admirable, de la manera mas fácil, frotando únicamente entre sus dedos dos páginas garrapateadas de negro. ¡Qué inestimable ventaja, pues, la de tener el derecho de despreciar á aquellos cuya doctrina se compra, la de no hacer caso alguno de hombres que diariamente hacen vuestra provision de genio! ¡Qué bella escusa para tener derecho de burlarse de las superioridades literarias, para dispensarse de profundizar sus producciones! Pero para el despotismo aun es mas prodigiosa esta ventaja de que los talentos no puedan nutrirse con un estudio sustancial.

Por medio de hojas que llevan la librea de los poderes del dia, es como se logra distraer la atencion pública del verdadero estado de los negocios. La maroma está armada; llega un danzarin vestido con elegancia y se pavonea delante de la multitud agolpada al rededor de su estrecho teatro. Despues de diversas vueltas forzadas, en verso ó prosa, hace alarde de su talla, de su dorso flexible, de ese pié que guarda el equilibrio, aun cuando la cabeza está abajo. El pueblo aplaude, cada cual paga el precio de la entrada, y parte con su porcion *de sabiduría prestada*. Pero ninguno reflexiona en lo que pasa detrás del telon. Al mismo instante tal vez, algun desgraciado personage es asesinado silenciosamente en algun calabozo.

De esta suerte es como hemos visto al hombre del despotismo dominar el espíritu público, desgarrar la elevada literatura, y hacer mutilar los clásicos por escritores estipendiados, lo mismo que mutilaba su época por sus soldados. A esos escritores, satélites de todos los régimes, les recogia de todos los rangos y los reclutaba, sobre todo, entre los partidarios de la igualdad. El genio, no obstante, es aristócrata, como el leon que permanece en calma y magestuoso al frente de una cuadrilla de gozques que ladra á lo lejos. El usurpador obró sobre esta clase de asalariados un verdadero prodigio: les hizo hacer evoluciones las mas antipáticas á su carácter, los dirigió como al lebrel que persigue la caza en nuestros sotos.

La Francia no ha olvidado una cierta oficina de espíritu público, situada bajo la dependencia de la policía imperial, la que estaba destinada para divulgar opiniones en la plaza y amortizarlas unas por otras. Esta oficina comenzó por simulacros de verdades y adornos atrevidos; se aventuró hasta el libertinage; y debia insensiblemente llegar hasta la mentira, la pusilanimidad y la esclavitud. Su arte consistia en hacer marchar una contra otra dos opiniones en estado de fingida oposicion: se comprometia un combate de doctrinas, y terminaba el espectáculo por una batalla de arlequines. A la derecha se alineaban las ideas prestadas al antiguo régimen: á la izquierda afluian máximas frescamente retocadas de la ciencia revolucionaria. Descendidas á la arena en forma de periódicos de colores bastante marcados, comenzaban por saludarse: en seguida parecia reconocerse y medirse para adivinar la fuerza ó debilidad de su adversario antes de luchar cuerpo á cuerpo: luego las opiniones se ponian de un golpe en movimiento: el antiguo régimen y las ideas religiosas

se atrincheraban en un folletin de teatro, y la filosofía moderna se fortificaba en un nuevo sistema de química y detrás de una doctrina de materialismo indiferente al poder. El público no se apercibia de la hábil maniobra empleada para virlarle sus opiniones y sentimientos, y quedaba encantado.

Sin embargo, á esta misma época un rio de sangre se elevaba hasta la altura de los tronos de la Europa. Pero por todas partes donde no era el teatro de la guerra, el pueblo tomaba partido por un actor ó contra una actriz, por una pieza en verso coronada en la Academia, ó contra una novela. El nómbre del abate Geoffroy vino á ser un nombre europeo: tanto así habian absorvido la atencion general las materias discutidas en los papeles públicos. Muerto á todo lo demas, no se vivia sino para una palabra de que reir.

Muy pronto se vió una total indiferencia en materia de política, para tolerar las diarias bajezas respecto del poder, y se pudo sufrir sin disgusto que la policía literaria inundase los periódicos de un torrente de adulaciones dirigidas al grande hombre. El asalto de las lisonjas crecia con la masa de los crímenes, como si los aduladores del poder hubiesen querido escederla. Las esposiciones políticas se adornaban con la mentira, como las diosas de la razon se habian adornado antes con su impureza. Se osaba producir hechos conocidamente falsos con una impudencia sin igual. Se mezclaban discursos que se refutaban siempre por sí mismos, y que se asemejaban á insulsas chanzas. Algunas veces aun la mas amarga ironía coronaba esta obra de iniquidad, como si el tirano comenzara á fastidiarse del incienso que humeaba en su honor. En cuanto á los escritores encargados de corromper los espíritus y hacer frívolas las inteligencias, para encontrar un modelo, no tenian mas que levantar sus miradas á la alta region de los negocios: allí residia, adornado de las insignias del Estado, un personage cuya elevacion habia tenido principio escribiendo un periódico revolucionario. Una asamblea de mudos habia absorvido su locuacidad de periodista y de orador. Allí brillaba en medio de sus cólegas adormecidos sobre sus sillones senatoriales y dotados para no tener ojos ni orejas.

Es cierto que no hay que temer cosa semejante de parte de los gobiernos legítimos. Sin embargo, aunque las potencias europeas tengan una justa aversion al libertinage de la prensa, pudieran muy bien, con las mas puras intenciones, dejarse deslizar poco á poco sobre una pendiente que nuestro siglo hace demasiado rápida, y quisiera tal vez buscar el reposo en medio de un sueño universal. Séanos permitido indicar á este respecto los errores, que en un tiempo dado, pudieran manifestarse y tener funestas consecuencias.

Una de las faltas capitales que podrian cometer los gobiernos á quienes debe su salvacion el continente europeo, seria creer que Bonaparte habia asegurado la tranquilidad pública, sofocando las verdaderas luces sociales y con un silencio general. La seguridad de las autoridades no descansa entonces sino en manos venales; y nada es mas fácil en nuestros dias que estancar la política cuotidiana. Los mismos periodistas son los primeros en proclamar, que sus trabajos no tienen mas valor que el de una especulacion de imprenta. Nada es mas lícito ni útil en teoría, que adquirir un fondo de mercancías si se tiene la destreza de hacerlas valer. Pero en práctica, lo que acaba de parecer muy natural, ofrece muy diverso semblante, si el gobierno no lo esplota sino en su interes y provecho. Si el dia de hoy quiere defenderse, sus intenciones serán rectas: todo lo que alegare para rechazar odiosos ataques será justo y loable en sí mismo. Pero podrá suceder que mañana ya no se-

dueño de su posicion; y una vez victorioso, tal vez se inclinará á tratar á la misma verdad como su prisionera, y hacerle sufrir numerosos ultrajes.

No hay, pues, mas que una circunstancia en que la prensa periódica pudiera ser cedida ventajosamente al poder para el mayor provecho del órden social, ó absorvida enteramente por él. Esto se verificaria el dia en que le viniesen ganas á un gobierno cualquiera, de obrar á ejemplo de los pontífices legisladores de la antigüedad, y encargarse de una elevada mision, que en el estado actual de cosas pareceria sospechosa á multitud de gentes: "la de dirijir en persona la sociedad, como en una época de restauracion y renovacion, y en un sentido tan vasto como moral." Seria posible entonces aplaudir á una autoridad que mirándola siempre en sí misma bajo el punto de vista el mas severo, quisiera hablar de lo alto sola y sin contradiccion. ¿Pero de cuánta responsabilidad no se cargaria entonces? Ella sola tendria que dar cuenta de la propagacion de toda mala doctrina; cada mentira política que bajo su nombre se quisiese insinuar en las inteligencias, pesaria sobre su conciencia. Una obra semejante, si la existencia de la sociedad dependiese realmente de su entera ejecucion, exijiria una declaracion de principios franca y pública, una asociacion de los hombres mas capaces y distinguidos. Ella no podria desempeñarse con el cortejo de literatos pigmeos.

Todo gobierno legítimo debe estar animado de un noble celo; corresponde á su dignidad abrazar todo lo que es verdaderamente religioso y social. Disfrazar la verdad, corromper las inteligencias y hacerlas fútiles no es de su resorte. Volvemos á decirlo, no son los errores de la policía política y literaria de Bonaparte los que deben seguirse. Semejantes medidas no convienen sino á los intrusos, que con la fuerza política procuran evitar el choque de las fuerzas sociales. Que se reflexione, pues, maduramente, ántes de reportar sobre su cabeza la responsabilidad de cuanto se piense en un tiempo dado. Que no se emprenda sobre todo una obra, que pudiera creerse de salvacion, con la deplorable lijereza y el desprecio de las elevadas luces que han señalado tantos actos públicos producidos por el poder en otras circunstancias.

En resúmen, si las potencias continentales manifiestan una tendencia hácia la absorcion de la prensa periódica, su interes bien entendido exige que esto no se haga en el sentido de las doctrinas del *servilismo*. Que se dé una sábia teoría bajo el título de poder absoluto, ó que se trate la cuestion bajo un punto de vista mas frívolo, poco importa, no refiriéndola sino los únicos personages que rodean á los grandes de la tierra. En cuanto á la teoría del poder absoluto, tal cual otras veces la han concebido hombres de grande genio, la única cosa que falta es, la consolidacion de un poder teocrático independiente, para evitar que el régimen de gobierno no degenere en un régimen de corte y de favoritos, ó de partidos y facciosos. Pero como un poder semejante no está en las miras ni de las monarquías, ni de las repúblicas modernas, ni puede en general conciliarse sino con formas de gobierno análogas á las de los Faraones de Egipto, pensar en esto seria perder el tiempo y marchar contra toda posibilidad. Es mas fácil lisonjear al poder, incensar á los grandes y adorar al monarca, no como á la imágen de la di inidad sobre la tierra, sino como un vano ídolo. Es necesario por tanto alguna teoría, y basta dejarse dominar por el amor y el respeto; lo que es loable en sí mismo; sobre todo, si no se olvida de juntar la verdad y de alejar todo lo que huela á interes personal. En cuanto á los gobiernos republicanos, la mejor manera de dirijir la prensa consiste en do-

minar al espíritu público por la superioridad de las miras y de las luces, ser tardo en las innovaciones, y sobre todo, no confundirlas con las verdaderas reformas y aguardar que éstas sean obras del convencimiento y del tiempo.

Para vencer todos los obstáculos, los poderes legítimos no tienen que hacer otra cosa que mostrar una noble confianza en su propia causa. La revolucion ha puesto de manifiesto el vacío de lo que se llama comunmente el antiguo régimen. Ella ha probado que este edificio que ha venido á tierra al primer golpe de martillo de los demoledores, estaba minado de antemano; que sus relaciones estaban disueltas, menos por la accion del tiempo que por las empresas lentamente dirijidas despues de muchos siglos hácia el solo objeto de la consolidacion del poder central, á espensas del resto de las fuerzas sociales. Esta misma revolucion, que no permite el dia de hoy consolidar ningun gobierno, ha descubierto tambien la necesidad de acudir á estas fuerzas sociales, para que ellas defiendan el edificio de los ataques de la anarquía contra un poder indispensable, ó igualmente para que se cimenten las nuevas formas.

Las conspiraciones de las sociedades secretas del mundo entero hubieran sido incapaces por sí mismas, para destruir el antiguo órden de cosas, si despues de muchos años no hubiera amenazado ruina hasta en sus cimientos: esta misma incapacidad tendrian en la actualidad, si se cuidase de constituir los mismos sistemas de gobierno bajo bases sólidas, y que solo el tiempo y nuevas costumbres fuesen consolidando. Vergantes armados de puñales y teas incendiarias, pueden sorprender momentáneamente un pueblo sin defensa, degollar á las autoridades, asesinar á los hombres de bien, diezmar á los sacerdotes, esto no carece de egemplo en la historia; pero lo que es verdaderamente inaudito en los anales del género humano, es que se pueda, por decirlo así, arrancar de rais un pueblo como á un árbol, quitándole á la vez sus costumbres, sus ciencias y hábitos sociales; impidiéndole que pueda reconstituirse en lo sucesivo; y que toda esta obra de destruccion sea emprendida con una impotencia absoluta de sustituirle nada. Este fenómeno no puede esplicarse históricamente, sino por la absorcion de todas las fuerzas sociales en un poder único, colocado en el centro de todas, sea representado por una persona, ó por una faccion ó partido. Bien conocidos son por las revoluciones del siglo pasado, y por las del presente, cuáles son los resultados de un órden de cosas en que el principio vital ha sido victoriosamente atacado. Las monarquías vienen á tierra: las repúblicas no se cimentan ni consolidan.

Es por lo mismo indispensable que las grandes potencias continentales se penetren bien del principio que ha podido determinar la caida espantosa de una de ellas; y que los gefes de las nuevas repúblicas comprendan bien el motivo por qué no han podido consolidarse esta clase de instituciones. ¿Qué remedio habria si ellos mismos se hiciesen los enemigos de su propia salud? Crear un espíritu público facticio, por medio de literatos á sueldo, para esplotar la credulidad de unos y la frivolidad de otros, seria no solamente una obra inmoral, sino tambien la prueba de que no se comprende lo pasado, no se vive sino en la existencia del momento, y no se tiene ninguna prevencion de lo futuro.

("Le Conservateur belge," tom. 13, p. 413.)

UN DESENGAÑO.

El *Universal*, hablando de cierta opinion de los señores editores del *Siglo XIX*, dijo: que los periódicos, en su concepto, *son siempre órganos de las opiniones particulares de sus redactores, conformes unas veces y contrarias otras con las del público*. El *Monitor*, que tambien era de igual modo de pensar en el negocio que el *Siglo*, se escandalizó de la proposicion, y aunque con un miedo que se conocia á cien leguas, manifestó su disgusto por este despojo que se hace á los periódicos de un derecho que hace tiempo ostentan ante *el público*, y que, en su juicio, no admite contradiccion. ¡Bendito sea Dios que ha suscitado tal campeon de los derechos *imprescriptibles é inalienables* de la prensa periódica! ¡Lástima que sus bellas plumas no emprendan el combate de Ponchon, Hermosilla, los autores anónimos de los *Crímenes de la prensa*, del *Nuevo Vocabulario filosófico-democrático*, y otros muchos que han osado disputárselos!

Por lo que respecta á nosotros, alguna fuerza nos hacen las razones de estos últimos escritores, y hasta cierto punto convenimos con el modo de pensar del *Universal*; porque á fé nuestra que si los periódicos son el órgano de la opinion pública, ésta es lo mas contradictorio, lo mas inconsecuente, lo mas absurdo que pueda darse, cuando unos niegan, otros afirman, otros dudan, otros vacilan en una misma materia, en que no hay medio que elegir entre el *sí* y el *no*, entre la realidad y la apariencia, entre el error y la verdad; y lo que todavía es mas, lo que uno ayer sostenia, hoy él mismo lo combate; lo que ahora eleva hasta las nubes, antes lo habia deprimido al abismo; lo que la víspera le desagradaba, al dia siguiente lo estasía; lo que en la tarde proclamaba como lo mas perfecto, á la mañana lo pinta como lo sumo de la imperfeccion. Pero siendo indispensable marchar con el siglo, y ponernos al nivel de las luces, necesario es desechar escrupulillos, ser espíritus fuertes, y no desmerecer el título de periodistas. Ea, pues, démonos un abrazo fraternal el *Monitor* y los *Observadores*, como se nos llama con gracia; porque al fin mucho es lo que hemos ganado con su decision. Concluidas quedan todas nuestras querellas, y va á reinar entre nosotros una paz octaviana. Opinion general es, pues al fin somos periodistas, que no debe otorgarse la *tolerancia civil de cultos*; opinion general es, que no debe abolirse el *fuero eclesiástico*; opinion general es, que los *Misterios de Paris, el Judío Errante, el Conde de Monte-Cristo* y demas folletines con que adornan sus números los periódicos, son producciones altamente inmorales é irreligiosas, y los que las publican traficantes de corrupcion, introductores de ponzoña en las familias, propagadores de doctrinas escandalosas, anti-cristianas y anti-sociales; opinion general, es en fin, todo cuanto hemos publicado y publiquemos en adelante en oposicion á las máximas favoritas del *progreso* y de las pretendidas *luces* del siglo....

Alto ahí, se nos dirá: los que opinan de tan estravagante manera, no disfrutan de ese derecho, no gozan los de ciudadanos periodistas, no son *órganos de la opinion pública*, sino de los fanáticos, menguados, sotanillas, ambiciosos, oscurantes y enemigos de la prosperidad y engrandecimiento del pais. ¡Y por qué? ¡Qué es lo que falta á un periódico religioso para no pertenecer al género de los órganos de la opinion pública? Nosotros deseariamos saberlo, para no tener otra vez exóticas pretensiones. ¿Cuáles serán, pues, los atributos de ese género? ¿Cuáles las cualidades para que las opiniones particulares de

los redactores se conviertan en la pública y general? ¿Será el del tamaño del papel, ó disfrutará del mismo derecho el que escribe en pliegos monstruos ó en un reducido cuaderno? ¿El que da á luz sus publicaciones todos los dias, ó una ó dos veces á la semana? ¿El que se acomoda en todo y por todo á las luces del siglo, ó el que les hace oposicion en lo que tienen de falsas y mentirosas? ¿Los que mudan mas colores que el camaleon, ó están firmes en sus principios? ¿Los que aplican todas sus fuerzas á desacreditar á los que no opinan como ellos, con sarcasmos, injurias y calumnias, ó los que arguyen con la razon, la historia, la lógica y la esperiencia? ¿Los que no hacen mas de repetir unos mismos argumentos, en vez de razones ocurren á desvergüenzas, espian una sola palabra para hacer mofa é irrision, ó los que siguen á sus adversarios paso á paso, desbaratan sus objeciones, descubren sus falsas citas y desenmascaran sus siniestras intenciones?

A estas preguntas satisface un escritor moderno, que pinta con la mayor gracia los abusos de la libertad de imprenta; y si bien la respuesta no será del gusto de ciertos periodistas, nosotros vamos á copiarla; pues ya que es moda clamar contra todos los abusos, justo es no retrogradar y seguir la senda que se nos marca: y si al fin se nos ha de disputar ser órganos de la opinion pública, á lo menos seámoslo de las particulares, que se espresan con arreglo á lo que la esperiencia les ha enseñado sobre el valor de las palabras del nuevo idioma del progreso. Allá va la respuesta tomada de los artículos GACETAS y LIBROS del citado Diccionario filosófico-democrático, y Dios vaya con nosotros. Dice así: "Entre todos los medios adoptados por la filosofía impía, destructora de todo lo bueno, para entablar su dominio sobre la tierra, el de los papelones y libros es su predilecto, y á quien sin duda alguna debe ella sus progresos agigantados. . . . . . .

"Sobre todo, de cuantos escritos vomitan las prensas, ninguno es tan acreedor como las gacetas á las tiernas caricias de la filosofía. Las gacetas democráticas (ya se sabe) no son otra cosa que un libelo infamatorio diario de todo el mundo, y dé cuanto hay en él de justo y virtuoso. Su destino no es mas que destruir la religion, desacreditar los gobiernos, infamar á los monarcas y amancillar la virtud y la verdad.

"Ellas son el alma de la filosofía, y ya se deja entender la clase de alimaña que será ésta, cuando su alma es tan negra y abominable. No obstante, pensando que ni así daba á conocer su carácter, ha tenido que echar mano de sus *Monitores, Relatores, Termómetros, Campanas, Martillos* y y otros sesenta mil papelochos, en que ha dejado sellada su infamia de un modo indeleble, convincente y claro, que ni en la edad presente ni en la futura podrá lamentarse de que la calumniámos. En cuantos escritillos infames han salido y aun están saliendo á su sombra, se vé mas claro que la luz del medio dia, que no hay maldad ó embuste, por atroz que sea, de que los filósofos sean capaces de avergonzarse. No hacen mas en todos esos viles folletos, que reproducir á todas horas cuantas infames máximas ha abortado hasta nuestros dias el infierno, y cuantos medios han puesto los impíos de todos los siglos para establecerlas entre los hombres. Vedlos, y convendreis conmigo en que no parece sino que se han propuesto hacer pompa de su proteccion y poder, en hollar impunemente cuanto hasta aquí ha merecido el aprecio y estimacion de los hombres. Desengañémonos: el ladron no se enmienda ni se arrepiente de serlo, sino cuando va camino de la horca. La filosofía creyó que era eterna su fuerza y su poder; pero por la misericordia de Dios aunque á paso lento, camina ya hácia el suplicio; y hasta mirar á los filósofos

á la cara, para convencerse de que la estrema vileza y el abatimiento sigue siempre al estremo descaro é impudencia.

"Cuando la filosofía erguia su altanera y orgullosa cabeza, se le reconvino en una tertulia á uno de la secta sobre las solemnes mentiras y falsedades de sus gacetas, que negaban impudentemente lo que todos estaban viendo. El filosofastro respondió sin alterarse: *¿Y no saben vdes. que el mentir es privilegio de todas las gacetas?* Uno de los presentes, hombre de espíritu pronto, le contó en seguida este cuento: "Un hombre brutísimo pidió por esposa á una bella jóven. Esta, con la franqueza y ligereza del mundo, le aplicó un *no*. ¿Por qué, señora? preguntó él. Por la razon persuasiva, respondió ella, de que sois muy bruto.... ¿Pero no sabe vd., señorita, replicó él, que nosotros los hombres tenemos el privilegio de ser brutos? ¡Bueno! repuso la dama; ¿mas quién le ha dicho que es lícito abusar de un privilegio, como acaba de hacer vd.?» La respuesta puede convenir al falso supuesto de que las mentiras no desdicen de las gacetas. Pero tomando la cosa mas de raiz, ¿desde cuándo acá tienen las gacetas un tal privilegio, ni quién se lo ha concedido? ¡Pues qué, no sirven ellas de nada en la sociedad, y solo deben leerse como se leen y escuchan los cuentos de Fogaril, ó los enredos y embustes de Juanelo? En verdad en verdad que no es este el camino. Las gacetas como que andan en manos de todos, influyen muchísimo en la opinion pública; y cuanto ésta puede ser bien dirigida por una buena gaceta, otro tanto puede ser estraviada por una mala; y los filósofos son muy buenos conocedores de cuantos medios son conducentes á sus depravados fines; para no aprovecharse de éste hasta el esceso.

"Muchas veces sucede que un gacetero honrado se deja llevar de una relacion falsa con apariencias de verdadera, y publica voces prematuras y hechos y circunstancias exagerados; pero ni esto (absolutamente hablando) quita la reputacion á un escritor de gacetas, ni por lo general influye en corromper las sanas máximas y costumbres de los pueblos. Mas tomar motivo de una inexactitud involuntaria para deducir el privilegio de hacer á las gacetas otros tantos almacenes de impiedades, mentiras, inepcias y calumnias, para con ellas hacer fanáticos y enloquecer á los pueblos, esto es ya meterse en muchas honduras. Ni el mismo Demonio dijera que las gacetas tienen el privilegio de transformarse en libelos infamatorios y denigrativos de cuanto hay de bueno, desde el trono mas alto á la humilde cabaña. ¡Cómo estamos? El hacer de la gaceta la trompeta del ateismo, de la rebelion, de la impudencia y del libertinage, no puede convenir sino á la *sinceridad, lealtad y virtud* democráticas; y es necesario escusar á los pueblos de Lugano, cuando, movidos de una justísima indignacion, afusilaron al gacetero y quemaron la imprenta que daba á luz un papel tan infame, luego que se vieron sin gobierno: si bien es verdad que ni con muchas leguas llegaba la gaceta de Lugano á la desvergüenza, impiedad y bellaquerías de los *Termómetros*, de los *Monitores*, *Redactores*, *Campanas* y otras semejantes producciones, dignas de la filosofía y de sus discípulos, y que quedarán por eternos monumentos á la detestacion de la posteridad.»

"Entonces fué (continúa) cuando se abrió al mundo racional una sorprendente escena. Todos pensaron que asentado el principio filosófico de *que cada uno podia pensar á su modo y manifestar sus pensamientos de escrito y de palabra;* del mismo modo que era lícito y de *derecho natural*, pensar, hablar é imprimir á lo loco y ateo, tambien lo seria escribir y hablar á lo racional y religioso. ¡Disparate mas grande...! La filosofía ha probado con la fuerza

te han dominado, en contradiccion casi siempre con el principio que acabamos de esponer, el clero ha seguido paso á paso la marcha de la civilizacion; y sin menoscabo del pensamiento eterno que modeló su tipo esencial, ha ido amoldándose á las exigencias de los siglos.

El cristianismo encontró al mundo corrompido, sensual, esclavo, revolcándose en el cieno, olvidado de las antiguas costumbres republicanas. Los que recibieron la mision de reformar la sociedad y cambir sus ideas, ¡qué debieron hacer? Refugiarse á la soledad, consagrarse al ascetismo, sujetar la carne al espíritu, reemplazar la disolucion con la austeridad; y los desiertos entonces se poblaron de anacoretas, dando orígen á las primeras instituciones monásticas.

Pero el mundo habia variado de rumbo en el siglo XIII. La heregía asomaba la cabeza, y era precisa la predicacion; una grande empresa llamaba de nuevo hácia el Oriente, á los reyes y los pueblos, que habian obedecido á las voces de San Bernardo y de Pedro el ermitaño, mas que á las órdenes de sus señores; multitud de cautivos gemian en las mazmorras de los agarenos. Actividad, movimiento era lo que se necesitaba, y el clero abandonó sus celdas, y salió á la plaza, y recorrió los pueblos, y se puso á la cabeza de este movimiento y de esta actividad. Los que se alistaron bajo la bandera de los fundadores en aquella época, Domingo de Guzman, Francisco de Asís, Juan de Mata, Pedro Nolasco, no se llamaron ya monges (solitarios), se llamaron frailes (hermanos).

Cambiaron otra vez al cabo de tres siglos las necesidades. El feudalismo habia recibido un golpe mortal, las monarquías se consolidaban y estendian: la barbarie mahometana con la conquista del imperio griego habia establecido sus fronteras en Oriente; mas cuando tuvo que evacuar el Occidente con la pérdida de Granada, dejó libre á la civilizacion cristiana un terreno propio, que no le disputó en el antiguo continente, y otro mayor en el nuevo, que ni siquiera trató de visitar. Hubo pueblos que civilizar en unas y otras Indias: y el clero acudió á civilizarlos; terribles pestes asolaron la Europa, y el clero se internó con el pan consolador en los focos del contagio, la miseria no tenia dónde guarecerse, y el clero le ofrecio hospitalidad; la niñez se perdia sin instruccion, y el clero la recogió para educarla. Tal era el carácter de las instituciones fundadas en aquella crísis de renacimiento. Los que se poniañ á la cabeza de ellas, apenas alteraban el hábito clerical: ya no se llamaron *hermanos*; su propia humildad les llamaba siervos, pero la gratitud popular les dió el nombre de *padres*. Camilo de Lélis, Ignacio de Loyola, Juan de Dios, José de Calasanz, Bartolomé de las Casas, Francisco Javier, cumplieron un gran destino social; y despues de ellos Vicente de Paul, remando primero en las galeras por una sublime permuta, y valiéndose despues del ser mas compasivo para aliviar las dolencias del desvalido, parece la personificacion ideal de la caridad, entusiasta, arrojada é individual en sus principios; universal despues, prudente y organizadora; pero siempre activa, resuelta y perseverante.

¡Cómo, pues, con tantos elementos de poder moral, con tanta fuerza de voluntad, con tanta influencia sobre las masas, no se ha puesto el clero á la cabeza del movimiento del mundo, y no ha conducido al bien ni al mal la eterna revolucion que agita al género humano? Porque los esfuerzos que ha hecho en su beneficio, han sido esfuerzos aislados, porque para esto le ha faltado la unidad de impulso, la centralidad de accion, el acuerdo con la otra potestad, que alternativamente le ha avasallado y obedecido; porque no ha sido esta la tendencia que se proponian algunos de los directores supremos, empeñados en otras miras, y dejando en lugar subalterno el verdadero fin del cristianismo.

Pero de todo lo que hemos observado se desprende una verdad importante y segura: que hay en el clero grandes medios de educacion y moralidad para el pueblo, y que el no aprovecharlos es despreciar un tesoro que en vano se ha intentado reemplazar. Porque hubo un tiempo en que mas que inútil, se creyó dañosa la influencia del clero en los espíritus, y mas de cuarenta años se combatió con encarnizamiento: al fin se la derrocó, ofreciendo un sistema mas benéfico y eficaz; pero otros cincuenta años han pasado, y los hombres no son mejores aún. Se intentó destruir preocupaciones, creyendo con esto poder dar al siglo el nombre de despreocupado; pero preocupaciones nuevas sustituyeron

á las antiguas, y se sembró en los corazones abundante semilla de antipatías y recelos. Todo se refirió al interes particular, como único móvil de las acciones humanas, y la incredulidad juzgó imposibles los esfuerzos de la abnegacion y las maravillas de la fé. La hospitalidad, la educacion, la enseñanza, todo se compró, y se vendió, y se regateó: nadie esperó la recompensa del Creador universal. Hay algo, sin embargo, á que no alcanzan los frios cálculos del egoismo: hay servicios que no pueden pagarse ni con la retribucion particular, ni con el presupuesto del Estado.

¿Por qué, pues, nos hemos de privar de este poderoso agente, para la mejora intelectual y moral de los pueblos? ¿Nos limitaremos á fomentar hombres justos segun la ley, farisaicos observadores de ella, que la eludan cuando les cumpla, que regulen sus acciones segun el peligro de ser descubiertos, y comparen aritméticamente las ventajas de un crímen, con la pena que le está señalada? Riesgo corre de adolecer de tal defecto la educacion á que no concurran unos hombres que deben mirar las obligaciones sociales desde un punto mas elevado, dar ejemplo é inspirar esperanzas fuera del alcance del humano poder. La ley prescinde de las intenciones, porque no puede conocerlas: pero hay en nosotros un sentimiento que nos hace jueces de nosotros mismos, la conciencia, y este sentimiento se puede y se debe educar.

De aquí inferimos nosotros la utilidad de que el clero intervenga en la educacion popular y de que se cuente con él como auxiliar de otros medios, y como base principal donde estos no existan ó sean escasos. Bien sabemos que para lograr un resultado completo es necesario dar una direccion análoga á los estudios eclesiásticos. Convenimos desde luego en esta idea; deseamos que los seminarios sean en parte escuelas normales, donde se aprenda no solo lo que se debe saber, sino lo que se debe enseñar, y el modo de enseñarlo.

¡Medrados quedabámos si pusiéramos estorbos al deseo de hacer el bien, por el solo temor de la legítima influencia que en hacerlo se adquiere! Una clase que tiene un alto fin social, solo puede ser dañosa cuando se la hostiga, cuando se la envilece, cuando se la trata como á una bandada de parias fuera de la ley. Pero cuando se reclaman de ella servicios que entran en el objeto de su institucion, á buen seguro que no los negará, y que imitará el ejemplo de Aquel que decia: "Dejad á esos niños que lleguen á mí."

Lejos de nosotros el despreciar en masa todas las ideas que nos trajo aquella filosofía, estremada, porque habia abusos; descarada, porque encontró hipocresía; reaccionaria, porque tuvo que vencer resistencias. Se escedió en su triunfo, destruyó el edificio que presumia mejorar, y arrancó una entraña para estirpar un cáncer. Toda idea nueva es una adquision para la humanidad, que no aprende sino á fuerza de escarmientos. Ya se ha esperimentado todo lo que puede dar de sí una educacion falta de sentimientos que no se pueden sustituir. Hemos ensayado un sistema, que considerábamos suficiente y fecundo, y hemos encontrado un gran vacío que llenar.

Obra harto difícil y laboriosa es la mejora de la sociedad: hay un instrumento poderoso y necesario, el clero: no lo desechemos como inútil.

(El Corresponsal de Madrid.)

EL MONITOR REPUBLICANO.

En su editorial del lúnes 4 del corriente, de que no dejaremos acaso de ocuparnos á su tiempo, asegura que el "Observador" *llama pecado saludar al hereje.* Como conocemos bien la sinceridad de nuestros respetables y honrados cólegas, y estamos plenamente convencidos de que detestan la mala fé "de todo su corazon," no los creemos capaces de faltar á la verdad con tanto descaro: así es que les rogamos nos señalen individualmente el número, la página y línea en que hemos estampado tal proposicion, para ponerla en una *fé de erratas*; y si no, agregar esta acusacion á las muchas lindezas con que incesantemente nos honran, y testimonios que nos levantan. Este es un hecho cuya rectificacion es la cosa mas fácil del mundo, y no debe costar mucho tiempo y trabajo. La quedamos esperando.

A MARIA.

Astitit Regina á dextris tuis.

El templo celeste
De bóveda inmensa
Abrese, y suspensa
La angélica grey,
Armónica tañe
Sus cítaras de oro,
Aguardando en coro
La Esposa del Rey.
Inundan la esfera
Torrentes de gloria,
La nueva victoria
Cual himno sonó:
Y el cantor de Pathmos
Pulsando su lira,
Mas absorto admira
A la que ya vió
Del sol revestida,
Y bajo sus huellas
La luna, y de estrellas
Su frente radiar:
Y entrar en el templo
Dó Jehová reposa,
Y el arca preciosa
Servirle de altar.
Los que en las alturas
Del Cielo moraron,
Y no se apartaron
Del sólio eternal,
¿Quién sube? preguntan,
Velando su cara,
¡A quién Dios prepara
Su trono real?
Y absortos oyendo
El himno á MARIA,
Su voz de armonía
Vuela cual la luz:

Y á la Madre Vírgen
Del Verbo Humado
De soles crinado
Recibe JESUS.
Ministros celestes
Su frente inclinando,
Su Reina aclamando
Con himnos de amor;
Profetas y reyes
Cantan la ESCOGIDA,
Del jardin de vida
La mas bella flor.
Cantan la que pura
No tocó el delito,
Y la que al precito
Vencedora holló;
Y la que humillada
Cual sierva obediente
A altura potente
Dios Trino ensalzó.
Cantan la que herida
Fué de dolor fiero,
Viendo en el madero
Al HIJO espirar;
Y en Madre del hombre
Tambien convertida,
Su esperanza y vida
Oyóse invocar.
Que del Dios airado
Toma el rayo ardiente:
Hijo mio! tente,
Que mis hijos son.
Y el voto recibe
Del hombre afligido,
Y el hondo gemido
Que clama ¡perdon! (*Cop*

ERRATA.

Por una equivocacion, en algunos ejemplares de nuestro número anterior, pá
213, columna 1., ª línea 24, se puso: *al padre Medina* en lugar de: *al padre Bo*

TIPOGRAFIA DE R. RAFAEL, CALLE DE CADENA NUM. 13.

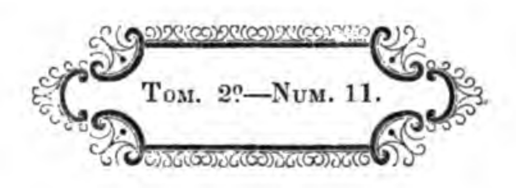


EL OBSERVADOR

CATOLICO.

PERIODICO

RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.



MÉXICO.

Tipografía de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.

1848.

EL OBSERVADOR
CATÓLICO.
PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

Tom. II.] SABADO 16 DE DICIEMBRE DE 1848. [Num. 11.

¿A DONDE VAMOS A PARAR?

(Opúsculo del presbítero J. Gaume.)

A la familia y á cada uno de sus miembros, á los padres, á los hijos, á los jóvenes, á los ancianos.

(Continúa.)

SEPARACION DE LAS DOS CIUDADES DEL BIEN Y DEL MAL.

El progreso incesante de la guerra con Jesucristo no es el único hecho que presenta la época actual: hay otro no menos visible y congojoso para el observador cristiano, y es la separacion cada vez mas rápida de las dos ciudades del bien y del mal, de la verdad y del error.

Poco antes de la ruina de Jerusalen, figura cierta de la ruina del mundo, se vieron en los aires ejércitos de fuego, cuyas terribles acometidas anunciaban al pueblo deicida el próximo combate, en que su capital se habia de convertir en un sepulcro, su templo en un monton de cenizas, y él en un cadáver inmortal.

Levantemos hoy los ojos á las alturas del mundo religioso, y veremos los preparativos y el principio de un gran combate, cuyo término probable debe ser el fin del mundo rebelado contra Dios. Allí están los generales y los estandartes: de allí viene la órden que el mundo inferior obedece, ya porque lo sepa ó sin saberlo.

Los gefes son de una parte Jesucristo, mediador entre Dios y el hombre, vínculo de lo finito y de lo infinito, heredero universal de todas las cosas, cordero dominador de las naciones y de los siglos; y de la otra el arcángel rebelado, usurpador soberbio, infatigable y astuto de los derechos de Aquel á quien no quiso adorar, revestido de la naturaleza humana.

En el estandarte de la legitimidad se lee: VERBO DIVINO, lo cual quiere decir, deificacion del hombre por Jesucristo, Hombre Dios, fé completa, sumision universal de la razon y de la voluntad humana á la razon y voluntad divina manifestadas en Jesucristo. En el estandarte de la rebelion se lee: VERBO HUMANO (1), lo cual quiere decir, deificacion del hombre por el hombre mismo, independencia absoluta de la razon y de la voluntad humana de la razon y voluntad de Jesucristo: esos son los dos gritos de guerra y las dos divisas.

---

(1) La razon, dice el filósofo cuyas doctrinas "son maestras de las generaciones nacientes» es á la letra una revelacion y el mediador necesario entre Dios y el hombre.... el Verbo encarnado que sirve de intérprete á Dios y de preceptor al hombre, hombre y Dios juntamente (Fragm. filos. t. I, 3.ª edic. pref. de la 1.ª, pág. 78). Y no ha mucho que las generaciones actuales profirieron estos gritos siniestros en una ciudad cristiana entre todas las ciudades: "Muera el obispo; viva la filosofía ecléctica.» ¡Cuántas otras voces repiten el mismo grito en la Europa entera!

El cristiano contempla con un terror mezclado de confianza y de alegría, á este carácter particular del error en nuestra época. Teme, porque vé ahí un signo precursor de las últimas catástrofes; y se tranquiliza y se regocija, porque este nuevo aspecto del mal afirma su fé en Dios que la predijo y al predecirla prometió su asistencia. Muchas personas no advierten este carácter, aunque tan digno de observacion, y creen que el error siempre semejante á sí mismo, no se diferencía hoy de lo que fué en todos tiempos, mas que por el mayor ó menor encarnizamiento y estension. Si no bastasen para desengañarlos todos los hechos precedentes, seria fácil demostrarles que esa opinion misma es un grande error.

Desde la predicacion del Evangelio se levantaron en el mundo muchas heregías. Para sostener su opinion el novador, apelaba á la autoridad de aquel, invocaba la Escritura, la tradicion y hasta la decision de los concilios: la interpretacion de la autoridad era el terreno en que se combatia. Hoy el error procede de un modo muy diferente. Empieza por negar toda especie de autoridad; la razon no reconoce dominador: lo que le parece bueno proclamar y admitir, lo proclama y admite, cualesquiera que sean las autoridades contrarias: lo que le parece bien negar lo niega, cualesquiera que sean las autoridades favorables. Ella es para sí su autoridad, su dios, su tradicion, su iglesia y su papa, y hace abiertamente alarde de no jurar bajo la palabra de ningun maestro. En efecto, pruébese en una discusion con ella á invocar en pro ó en contra de una proposicion religiosa, política, filosófica ó moral, las palabras de Nuestro Señor, la autoridad de los santos padres, la decision de los concilios y el testimonio de un grande hombre, y no hay cuidado que ella arrie su bandera: lejos de eso, mostrará inmediatamente la sonrisa del desprecio, y preguntará con arrogancia, por quién se la tiene y si se la quiere hacer retroceder hasta la edad media. Pasemos mas adelante y cítese al protestante y al filósofo actual el testimonio de Lutero, Calvino, Voltaire ó Rousseau; y como no sea favorable á sus pretensiones de ahora, se burlarán sin disimulo; y si mañana, mudando de opinion, les es contraria esta autoridad de la víspera, al punto dejarán de reconocerla.

Para convencerse de que tal es el carácter particular del error actual, basta tener ojos para ver, oidos para oir, y la atencion fija sobre este punto capital que se resume claramente en una corporacion, la cual no es otra cosa que el resúmen intelectual de la sociedad. La universidad no reconoce ninguna otra autoridad que la suya en la enseñanza: deifica su razon y pretende dictarla: preséntase á la faz de la Francia y de los católicos como el único *cuerpo doctrinante*: quiere serlo á toda costa, y es preciso decirlo, la opinion general apoya sus pretensiones. "¡Cuerpo doctrinante! esclama uno de nuestros obispos: esa es la calificacion que ella quiere darse á sí misma con una especie de afectacion. Este plagio del lenguage de la Iglesia, que llama cuerpo doctrinante á sus primeros pastores unidos al vicario de Jesucristo, merece tal vez notarse en una institucion que quiere ejercer tan orgullosa dominacion sobre las inteligencias; que gloriándose de haber robado al altar el fuego sagrado de la ciencia para *secularizarle* perpetuamente, evita con tanto cuidado mantenerle con el soplo de arriba; que se ha atrevido á llamarse *una iglesia lega*, y que manifiesta una tendencia nada equívoca á sustituir su doctrina á la revelacion, como si su *filosofia* debiera ser algun dia la única religion de los franceses (1)."

Luego es cierto que sobreponerse á to-

(1) Reclamacion del Illmo. Sr. obispo de Marsella, acerca del proyecto de ley sobre la instruccion secundaria.

de autoridad divina y humana, en religion, en política, en filosofía y en moral es el carácter que en nuestros dias distingue esencialmente el error y las tendencias generales de la razon. Pues ese es cabalmente el carácter señalado al error en los últimos tiempos. El apóstol San Juan dice (1): que el signo particular del anti-cristianismo es levantarse sobre todo lo que se llama Dios. Ademas lógicamente la deificacion de la razon es la última de las heregías, y es imposible concebir una mas dilatada, una sola que no sea hija de aquella, ó mas bien, aquella misma en sus diversas aplicaciones.

Verbo divino, verbo humano, tal es el lema de los dos estandartes desplegados en el mundo actual; y la prueba de que éste debe en un término próximo marchar todo bajo la una ó la otra de aquellas banderas, es que ya empieza á caminar con paso cada vez mas rápido, y hemos visto que el mundo no retrocede. Considerémosle en las naciones aristocráticas, que siendo como su cabeza y su corazon, dan el movimiento al resto del género humano y le arrastran en su órbita. Ya no puede haber verdadera neutralidad entre los dos campos, ni partido medio: católicos ó racionalistas, todo ó nada, esa es la última resolucion de cuantos piensan en Europa. Como prueba irrefragable véamos dos hechos patentes, cuya significacion no es dudosa.

El primero es la disolucion de todas las sectas antiguas. Luteranos, calvinistas, zuinglianos, jansenistas, sectarios sin cuento de los siglos pasados, vosotros no sois mas que unos nombres escritos en la historia: vuestros discípulos han adelantado, y el mundo los vé hoy, divididos en dos campos, adherirse á la verdad católica haciéndose católicos, ó llegar hasta los últimos límites del error haciéndose racionalistas. Hasta el judaismo, tan obstinado siempre, y circunscrito con tanto rigor á sus opiniones supersticiosas, sigue el mismo movimiento. Rompe sus cadenas, y los judíos actuales vuelven en tropa al gremio de la Iglesia católica, ó se entran precipitadamente en el campo del racionalismo. La sinagoga se conmueve, pero á despecho suyo continúa la desercion y se ha organizado: ésta confiesa sus actos y sus intenciones. Toda la Alemania conoce el centro de esta asociacion establecida en Francfort, y diariamente se le agregan nuevos secuaces de todas las ciudades principales del Norte (1).

El segundo hecho es la imposibilidad de toda nueva secta. De cincuenta años acá se han levantado muchos novadores: entre nosotros Fourrier, Saint-Simon, Chatel y otros han querido hacerse cabezas de sectas. Es preciso convenir en que estas tentativas agitaban bastantes pasiones para seducir una multitud numerosa; con todo, han abortado todas ellas, escepto en su principio racionalista, y así debia ser.

Toda secta representa un error particular, y todo error particular debe morir al nacer cuando encuentra reinante un error mas general en la sociedad en que se engendra. La razon es porque toda negacion reducida se absorve forzosamente en una negacion mas dilatada. Ahora bien, formando el racionalismo, que es el error mas avanzado y el último de todos los errores, el carácter del mundo actual, eran retrógadas todas las sectas de que acabamos de hablar: les faltó el aire, y debieron morir, como en efecto han muerto.

Si de los hechos pasamos á las palabras, hallaremos tambien que la tendencia al racionalismo es el hecho intelectual que domina nuestra época. Lo que nunca se habia dicho, se pregona abiertamente, se

(1) Joann. IV.

(1) Véase una carta de Francfort sobre el Mein en el "Universo" de 30 de Noviembre de 1843.

inquiere con ardimiento y se sigue con perseverancia como la perfeccion y la dicha ideal, á saber: que el cristianismo y el hombre rebelado contra él son dos potencias que deben tratar de igual á igual: que la razon y la fé, la libertad y el cristianismo son incompatibles: que debe romperse toda union entre la autoridad y la inteligencia: que deben quebrantarse todos los vínculos entre la Iglesia y el Estado; y que sin esto no puede el género humano engrandecerse y perfeccionarse. Así la separacion es cada vez mas declarada en el órden de las ideas y de los hechos. Las palabras que vamos á citar son de una importancia secundaria, si se miran como espresion de las ideas de tales ó cuales individuos; pero su valor es infinito cuando se considera que son la manifestacion reconocida del espíritu público.

Dos potencias están frente á frente. "Por un lado, dice el Sr. de Lamartine, la religion, el primer misterio del corazon del hombre, cuyo velo no debe levantarse siquiera por no violarla con una mirada; y por otro la *razon, esa revelacion permanente* de Dios, cuyos derechos no deben sacrificarse *á ningun* respeto (1).

"Dos fuerzas opuestas dirigen el mundo moral: la tradicion y la innovacion, llamadas por otro nombre la autoridad y la libertad... Estas dos fuerzas merecen igual respeto á los ojos del hombre de Estado religioso, porque una y otra son de Dios... Con la religion se encuentra *mas comunmente* el espíritu de disciplina, de obediencia y de conservacion, la regla de los espíritus, el freno de las almas, las buenas costumbres, las obras de caridad, la virtud desinteresada, el rendimiento á los hombres hasta el sacrificio, y el rendimiento á Dios hasta el martirio; pero tambien *las ignorancias, las supersticiones, las flaquezas del espíritu, las rutinas del pensamiento, las credulidades piadosas, las obscuridades, las tinieblas, las fantasmas de la infancia de los tiempos, vestidura vieja de lo pasado de que no gustan despojarse los cultos, porque forman parte, como dice Bossuet* (1), *de su antigüedad y de su crédito en la imaginacion de los pueblos*. Con la innovacion se encuentra en general *la mayor ciencia, inteligencia, razon, luz y perfectibilidad de las facultades* del hombre: pero tambien la mayor incertidumbre, espíritu de sistema, temeridades aventuradas, libertades apasionadas y ambiciones febriles, prontas á trastornarlo todo para dar lugar á las ideas nuevas y á los hombres nuevos aun sobre ruinas. *Y sin embargo, estas dos fuerzas son necesarias con la misma necesidad.... Estas dos potencias son antipáticas entre sí é irreconciliables por naturaleza.*»

En efecto, el autor, mirando como incompatibles la razon y la fé en virtud de su impía suposicion, añade: "Una de dos: ó el Estado (representante de la razon) sujeta su enseñanza á la Iglesia, ó se resiste á ésta. Si sujeta su enseñanza á la Iglesia, *desaparece, se anonada, entrega enteramente á ella el siglo y las generaciones, y hace traicion juntamente á su dignidad y á su encargo*, que es servir, defender y propagar no solo las tradiciones inmutables, *sino el movimiento novador y ascendente* del espíritu humano. Si, por el contrario, resiste á la Iglesia, oprime, restringe, contradice y violenta la doctrina religiosa de la misma, altera la fé de ella, y por el mismo hecho perjudica á su virtud sobre las conciencias y su eficacia sobre las costumbres.

Fácil de prever es la conclusion de todo esto, que el autor saca audazmente, aunque proscrita poco hace por el Sumo pontífice (2). "¿Cuál es, dice el Sr. La-

(1) Discurso del Sr. de Lamartine sobre el estado de la Iglesia y la enseñanza: Noviembre de 1843.

(1) Bossuet no pronunció jamás todas estas espresiones estrañas.

(2) Encíclica "Mirari vos," 1832.

martine, el efecto de esta union legal de la Iglesia y del Estado? Ya lo hemos dicho, no puede existir el equilibrio, y si existiera, no seria mas que *la cesacion á partes iguales de los deberes del Estado y de los derechos de la conciencia*. En el contrato siempre prevalece uno de los dos. Si es el Estado, subordina y cohibe á la Iglesia: si es la Iglesia, posee el Estado y por el Estado la sociedad. *La civilizacion, que para tomar incremento y adelantar se confió á un poder humano y móvil como ella, despierta encadenada al altar inmóvil del sacerdote: ó cesa de andar, ó anda hácia atrás*. La religion juntamente celosa y tiránica, porque la fé le prescribe la conquista y la custodia de las almas, emplea la mano de la potestad política en estirpar ó sofocar todas las semillas de novedades que pueden brotar en el espíritu humano. Para ella toda filosofía es una amenaza, todo exámen es un peligro, todo símbolo un atentado, toda tentativa de culto libre una sedicion del pensamiento (1).» No para ahí el autor, sino que llega hasta el punto de deplorar la antigua alianza de la Iglesia con las naciones cristianas. Estas son sus palabras:

"¿Se cree que si la Iglesia no hubiera sido *nacional* en la época de los cismas, de la reforma y de la revolucion francesa, se hubieran separado de su centro imperios enteros y precipitádose en la division? ¿Qué es lo que arrojó la mitad del imperio de Alemania fuera de su seno, separó la Suiza, dividió la Iglesia griega y la Rusia, secularizó la Inglaterra y la Europa, y en fin, repudió, persiguió, proscribió, y martirizó al catolicismo en Francia desde 1789 á 1794, si no es esa deplorable mancomunidad de la potestad civil y de la Iglesia, que hizo participante á la una de todas las revoluciones de la otra?»

Separacion completa del Estado y de la Iglesia, independencia absoluta de la razon de toda autoridad, libertad ilimitada de todos los cultos posibles, esa es, segun el autor, la condicion de la paz universal, de la civilizacion y del progreso. ¿Puede decirse mas clara y abiertamente, la divisa de la rebelion anti-cristiana, *verbo humano*? ¡Puede impelerse á las pasiones con mas fuerza hácia esta bandera, dándoles mas motivos y mas halagüeños? "La paz, dice el autor, no se halla mas que en la libertad: la dignidad y la independencia del Estado están en la libertad: la ley eficaz está en la libertad, la civilizacion activa en la libertad. . . . No temais que se apague el fuego del altar, porque no le reanimeis ya con el soplo profano y muchas veces mortal del poder; *dejad que le soplen libremente todos los vientos de creencias y doctrinas*: en vez de un hogar templado y único que tendrian á la mano, tendreis uno ardiente é inmenso, cuyas chispas desparramándose por todas partes irán á encender la luz y difundir el calor sobre vuestra sociedad que se enfria. Restituyámonos, pues, unos á otros el lugar, la libertad y el respeto que nos corresponden: *La tierra es bastante espaciosa para que todos los que quieran adorar á Dios en todos los ritos, puedan arrodillarse delante de él sin tropezarse unos con otros y sin aborrecerse*.»

El autor añade que la situacion presente no puede durar medio siglo. En este punto somos enteramente de su modo de pensar. Todo anuncia que antes de esa época la fermentacion actual habrá producido su efecto: los débiles lazos que unen todavía la Iglesia y el Estado, el cristianismo y la razon humana, habrán acabado

(1) Enemiga de las luces y del progreso, "apagador de la razon;" esas son las injurias que se tiene la osadía de decir en su cara á la Iglesia, que ha civilizado el mundo y que ha hecho y hace todavía por las luces y por la razon mas que pueden hacer todos los filósofos. Por lo demas, estos cargos son muy dignos del escritor que ha elogiado con tanta complacencia la perfeccion del mahometismo. Dios mio, perdónalos que no saben lo que dicen.

de romperse, y las dos grandes ciudades del bien y del mal, perfectamente distintas, serán las únicas que dominen el mundo armado para la última pelea.

Acabamos de oir á un hombre que no pasa por impío, ni es abanderado del racionalismo; su estraño lenguage, sus deseos y sus tendencias todavía mas estrañas nos han revelado claramente el espíritu que domina la sociedad cuyo intérprete es. Lo que él ha creido deber envolver en ciertas reticencias, lo dicen sin disimulo los hombres anti-cristianos, que propenden con todas sus fuerzas á la separacion absoluta de las dos sociedades, al racionalismo completo. A sus ojos la incompatibilidad del cristianismo y de la razon, del *Verbo divino* y del *verbo humano*, es ya una cosa juzgada, un principio sobre el cual no admiten discusion; ese es el punto de procedencia de sus teorías, como el reino anticristiano será el de arribada.

Escuchemos sus palabras igualmente rencorosas y falsas: "Es *evidente* para quien sabe la historia del catolicismo *que éste ha tratado siempre la libertad como enemiga*. . . . Sí, la libertad es incompatible con la Iglesia católica, y su propagacion es una prolongada lucha contra la libertad. Desde Arrio hasta Pelagio, desde Abelardo hasta Gerónimo de Praga, todo *pensador libre* ha sido perseguido sin descanso y sin compasion. Desde las máximas del Evangelio que quiere dar al César lo que es del César, hasta la doctrina de la gracia espuesta por los santos padres, todo el dogma, toda la ciencia y todas las creencias de la Iglesia católica son una *manifestacion esclusiva* en favor de la autoridad, *una protesta permanente contra la libertad*. . . . La Iglesia no se ha contradicho jamás en sus obras; *nunca ha habido otra cosa que la condenacion de la libertad* en el conjunto de sus actos, de sus doctrinas y de su política. . . . Y *¿qué es la gran* voz de la reforma sino un llamamiento á la libertad? ¿Tenia Lutero necesidad de conmover el mundo, si la Iglesia romana profesara la misma doctrina que él? No sin duda; por eso le maldijo la Iglesia como un espíritu de desórden, y le saludó la mitad del género humano como un emancipador. *Luego cuando el clero invoca hoy la libertad, si es sincero, no es católico: si no es sincero, ¿qué necesidad tenemos de pensar en sus declamaciones hipócritas* (1)?»

¿Queda esplicada bastante claramente la divisa de la guerra actual que se hace en toda Europa? ¿Es constante que la libertad es la licencia desenfrenada y sin intervencion del cristianismo? Por último ¿se deja bien entender que el mundo actual no quiere mas autoridad en religion y en filosofía que en política y en moral?

¡Ah! y por desgracia tenemos pruebas incontestables de que las espantosas palabras que acabamos de citar, son la espresion del espíritu público. No solamente las aplaudieron sin restriccion todos los representantes de la opinion, escepto dos ó tres; no solo reflejan perfectamente el anti-cristianismo derramado á manos llenas en el alma de las generaciones modernas: no solo se encuentra el mismo lenguage en cuanto al sentido en los libros, en los diarios y en las conversaciones, sino que se lee todavía mas elocuente en la política manifiesta de los gobiernos, en la conducta habitual de una multitud innumerable de hombres de toda clase y nacion, en los sistemas de educacion impuestos á la juventud y en lo que se llama el *progreso de la razon*.

En primer lugar, esas teorías que encierran como principio la separacion absoluta de las naciones y de la Iglesia, han venido á ser el alma de la política europea en sus relaciones con la religion. La tendencia evidente del campo racionalista es

(1) El diputado Ledru-Rollin en el "Nacional" de Diciembre de 1843.

constituirse soberano absoluto de la tierra por la propiedad, de la inteligencia por la enseñanza, de la riqueza por la legislacion, y para eso despojar al catolicismo, atarle con mil lazos que le quitan la libertad de accion, ó echarla poco á poco fuera de la sociedad. Hace mucho tiempo que se descubre esta tendencia por repetidos actos, y la opresion sistemática de la Iglesia por todos los gobiernos de Europa es hoy un hecho mas claro que el dia. Al Austria, á la España y á las otras naciones que conservan aún el nombre de católicas, convienen literalmente estas elocuentes palabras, dirigidas no ha mucho á los hombres encargados del destino de la Francia: "Conocemos bien á esos grandes hombres para quienes la Iglesia no es mas que una especie de empresa de funerales, á quien se prescriben oraciones para el entierro de los príncipes, ó tal vez himnos para sus victorias; pero se la despide urbanamente en cuanto piensa en manifestar sus deseos y derechos. Conocemos á esos tácticos de gabinete, que no ansiarian otra cosa mejor que transformar el clero en gendarmería moral, instrumento prudente y dócil de una policía especial, para uso de ciertos espíritus preocupados y ciertos pueblos poco ilustrados. Conocemos tambien á esos nuevos organizadores, que se sirven reconocer en la antigua religion de Francia el derecho de existir, pero con la condicion de ser regida y estar sumisa, respetuosa y afable: especie de *ama de gobierno*, con quien nada se consulta, pero que es útil para ciertas menudencias esenciales de la economía social. Por último, conocemos á esos escritores, á esos oradores mas ó menos elegantes, que se creen revestidos del derecho de denunciar como un atentado á la seguridad pública *la menor señal de vida* ó de valor que se escapa á los católicos: se presentan como nuestros oficiosos correctores en la tribuna, en la academia y en la imprenta, y afectan tratar á nuestros venerables obispos como estudiantes amotinados, y á la Iglesia de Francia como una liberta que se pierde, ó una protegida que se emancipa (1)."

No entraremos aquí en las circunstancias de los hechos particulares que son la aplicacion de estas teorías gubernativas, porque habria que repetir lo que hemos dicho en otra parte, y contar lo que cada cual vé con sus ojos y toca con sus manos.

Aun cuando los hechos no lo atestiguasen, ni las palabras lo revelaran claramente, la separacion rápida de la sociedad del bien y de la sociedad del mal que señalamos, seria el resultado inevitable de la enseñanza, y de lo que se llama el *progreso de la razon* y la propagacion de las luces. No puede ocultarse á nadie que la accion incesante de una instruccion religiosamente contradictoria, ó mas bien, sistemáticamente indiferente á toda religion positiva, debe acribar las almas con una rapidez y una fuerza irresistibles. Algunas quedan en la era del catolicismo mas generosas y puras; pero la mayor porcion son arrojadas lejos al campo enemigo (2). "Qué quereis en efecto, decia últimamente uno de vuestros escritores, que venga á ser el hombre moral é intelectual en un estado de enseñanza y de sociedad en que el niño, como los hijos de los bárbaros, que eran bañados al nacer alternativamente en agua hirviendo y agua helada, para hacer insensible su piel á la impresion de los climas, es arrojado sucesiva ó simultáneamente en el espíritu del siglo y en el espíritu del santuario, en la incredulidad y en la fé? Sale de la casa de un padre tal vez creyente, tal vez escéptico: ha visto á su madre afirmar y á su padre negar; y entra en un colegio dividido en espíritu y ten-

(1) "Deber de los católicos en la cuestion de la libertad de enseñanza», por el señor conde de Montalembert.

(2) Véase la Memoria aflictiva y demasiado verídica de los capellanes de los colegios de Paris.

dencias. La enseñanza del profesor no concuerda nada con la enseñanza del sacerdocio; y aun suponiendo que estas dos enseñanzas se toleren y no choquen en el colegio, se separan enteramente al fin de la enseñanza elemental; y al salir del colegio cuyas paredes preservan su fé del aire del siglo, encuentra á la puerta y en los cursos mayores, la filosofía, la historia, la ciencia y la libertad y el escepticismo que le agarran para enseñarle otra fé.

"Necesitaba dos almas y no tiene mas que una, y esta es tenaceada y despedazada en contraria direccion. Las dos doctrinas se la disputan: sus ideas se turban y desordenan; y la fé se queda con algunos pedazos, y la razon con otros. El se admira de esta contradiccion entre lo que le decian en su familia, lo que le enseñaban en su colegio y lo que le demuestran en las cátedras; y empieza á sospechar que le están representando una gran comedia, que la sociedad no cree una palabra de lo que enseña, que tiene dos fees y dos morales, dos dioses en el cielo; una fé y un Dios para los jóvenes, y tal vez otra fé y otro Dios para los hombres hechos. Piensa en secreto que todo esto no debe ser muy importante, cuando la sociedad y el Estado se burlan de ello con tal ligereza y desprecio. Su fé se estingue, su razon sin ardor se enfria, su alma se seca y su entusiasmo se convierte en indiferencia y desaliento. No le queda de semejante educacion mas que justamente lo bastante de los dos principios opuestos en el alma, para que ésta sea teatro de una guerra intestina de pensamientos contrarios, y no puede él vivir en paz consigo mismo en una vida que empezó por la inconsecuencia y continúa en la contradiccion."

Tal es, pues, la criba mortífera por donde se hace pasar á las nuevas generaciones; ¡y se quiere que la masa no se separe rápidamente del catolicismo!

Para acelerar esta separacion viene el progreso de la razon á añadir su poderosa influencia á la voz de los publicistas, de los filósofos y de los instructores de la juventud. Es menester convenir que nunca fué el hombre dueño mas absoluto de la creencia material, que ahora que posee la pujanza de una gran riqueza y grande ciencia esperimental. Parece que el mundo es entre sus manos lo que un juguete entre las de un niño. Todos los elementos dominados se han hecho sus vasallos y tributarios; la tierra ha perdido su estension; el mar se avergüenza de la impotencia de sus borrascas; el rayo mismo obedece á los mortales, y en vano se empeña la naturaleza en esconderle sus últimos secretos. Cada dia hay un nuevo descubrimiento, es decir, un nuevo triunfo; y á cada triunfo la razon, ensoberbecida, se vuelve al cristianismo, é insultándole en su cara le dice: ¿Para qué te necesito yo á tí? Sin tí soy sábia, soy rica, soy reina, soy dios. Cada nuevo adelantamiento es para ella como un escalon para levantarse en su propia estimacion; y á medida que se ensalza, es menos accesible á la fé humilde y al casto amor de la verdad.

Añádase que el primer uso que hace de sus conquistas es volverlas directamente contra el cristianismo, si no para combatir sus dogmas, á lo menos para violar sus leyes, y siempre para hacer al hombre mas orgulloso y carnal. ¡Cosa muy significativa! parece que la ciencia y la industria actuales no pueden hacer nada sin colocarse en oposicion directa con la religion. La ciencia abre las inteligencias y pervierte los corazones: los crímenes crecen en razon directa de la instruccion (1): ésta descompone los cuerpos y sorprende sus propiedades mas íntimas; y es para fomentar el robo, falsificando habilmente las pro-

(1) Véanse las estadísticas citadas mas arriba, y el informe del Señor Fayet, profesor en el colegio de Colmar, etc.

duciones; el lujo, inventando nuevos medios de satisfacer todos los caprichos; el egoismo, haciendo que los descubrimientos sirvan para provecho de uno solo. La industria descubre la misma tendencia: si construye un camino de hierro, ya tenemos millares de individuos apartados inmediatamente de las leyes cristianas: para ellos no hay dias consagrados á la oracion, ni instruccion religiosa: esclavos de la materia, no tienen ya tiempo para su alma: si establece una ferrería ó una fábrica cualquiera, ya tenemos un centro de corrupcion y de embrutecimiento para generaciones enteras, y así de lo demas.

¿Cuál debe ser y cuál es ya el resultado incontestable de esta tendencia que no se negará, sino el hundimiento cada vez mas profundo del hombre en los sentidos, la pérdida cada vez mas rápida de su vida moral, en otros términos, la separacion cada vez mas marcada del cristianismo? Si se necesitaran pruebas, las hallariamos á millares: bastarán dos. Primeramente hay un pueblo que tiene una constitucion sin Dios, una legislatura sin Dios, escuelas públicas sin Dios (1), una industria sin Dios, un ejército sin Dios, una marina sin Dios; y este pueblo vé todo esto con indiferencia, por no decir con orgullo (2). En segundo lugar hay un pueblo cuyos hijos son inmolados á millares á una doctrina anti-cristiana, y esto hace medio siglo; y vé con indiferencia esta opresion de su conciencia, *esta deportacion de sus hijos á unas escuelas que mira como lugares de perdicion, y esta conscripcion de la juventud arrastrada violentamente al campo enemigo y para servir al enemigo.* En vano un puñado de hombres agotan sus esfuerzos para soplar el fuego del celo en el alma helada de ese pueblo que permanece frio. Los mas de los padres de familia, espectadores indiferentes, asisten al combate, cuyo precio será la vida moral de sus hijos, como asistirian á una vana comedia (1).

Ahora si todos los grandes errores como todas las grandes verdades sembradas en el seno de los pueblos, aparecen indefectiblemente en los hechos esteriores y forman una época, una sociedad á su imágen, es fácil de prever que un plazo próximo, el materialismo y el racionalismo, ese barro amasado con orgullo, que fermenta tanto tiempo ha en las entrañas de las naciones, producirá un mundo semejante á ellos. Así nacieron sucesivamente el mundo sumergido por el diluvio y el mundo anegado en la sangre del Calvario. ¿Cuál será, gran Dios, el mundo engendrado del materialismo y del racionalismo actual? Tanto mas temible cuanto mayores son

(1) En la primera escuela del reino cristiano no se hace un "solo" acto colectivo de religion desde el principio del año hasta el fin.

(2) Políticamente hablando esta fanfarronada de ateismo nos causa gran perjuicio. En los paises estrangeros nos desprecian y nos temen. Las "ideas francesas" horrorizan en los Estados de Italia: la Bélgica, francesa por su idioma, carácter y situacion, rechaza con toda su energía la dominacion francesa, porque vé en ella la pérdida de su religion y de la libertad que goza. Los católicos ingleses nos tratan de infieles. "Está bien hecho, decia no ha mucho tiempo O'Connell en una junta numerosa, que se censuren con energía las tentativas que está haciendo un gobierno infiel en Francia para arrancar á los niños católicos de las manos de sus maestros naturales y morales, y someterlos á la férula de los maestros infieles de la universidad de Paris. No los llamaria yo infieles, si supiera un nombre mas duro que aplicarles." En Oriente se pierde nuestra influencia con nuestra fé. Hasta para con los bárbaros de Africa nos hace nuestra impiedad sumamente odiosos y despreciables. Los colores le salen á uno á la cara cuando piensa que un beduino pudo decir á un cristiano, á un prisionero francés: "Os sorprendeis de que os llamemos perros; pero ¿qué otra cosa sois que perros? Seis meses hace que eres tú mi prisionero, y todavía no te hemos visto orar á Dios" (Los prisioneros de Abd-el-Kader, por M. de France.) Por nuestra impiedad somos proscritos en todas las naciones.

(1) Se han propuesto y llevado por todas partes muchas representaciones pidiendo la libertad decisiva de la enseñanza, y apenas se han llegado á reunir veinticincomil firmas, cuando hay en Francia "ocho millones" de padres de familia católicos.

sus luces, será mas perverso cuanto mas culpable. Demúdase el color al leer el retrato que de él hizo la pluma inspirada del grande apóstol.

"Sabed, dice San Pablo, que en los últimos dias vendrán tiempos peligrosos: los hombres serán egoistas, codiciosos, hinchados, soberbios, blasfemos, inobedientes á sus superiores, ingratos, perversos, sin cariño, sin paz; acusadores los unos de los otros, incontinentes, crueles, sin bondad, traidores, de una lubricidad cínica, altaneros, amantes de los deleites mucho mas que de Dios, teniendo la apariencia de la virtud sin tener su realidad (1)." De todos estos rasgos, ¿cuál es el que no conviene ya, á lo menos en parte, al mundo actual? ¿Cuál es el que cesará de convenirle cuando se hayan desenvuelto plenamente los dos principios generadores de todos estos crímenes, elevados á su mas alta potencia?

Formado el mundo á imágen de estos dioses, sucederá lo que sucede siempre en las grandes épocas de la historia; vendrá un hombre que personifique todos estos principios. Neron, Constantino, Carlo-Magno, San Luis, Enrique VIII, Napoleon, son pruebas inmortales de esta ley social. Dotado aquel de una gran virtud de asimilacion, será tanto mas fuerte y perverso, cuanto mas enérgicos sean los elementos de fuerza y de mal. Pues segun hemos visto, la corrupcion y el orgullo habrán tocado los últimos límites: luego el hombre que los represente, será el tirano mas espantoso que pueda concebir la imaginacion. Provisto de una vastísima ciencia esperimental de la naturaleza, hará cosas pasmosas, que seducirán la inteligencia; dotado de inmensas riquezas, triunfará sin dificultad de las resistencias del corazon; fortalecido con desmedido poder material, abatirá á los hombres en el polvo; dominado de infinita malicia, romperá como el vidrio á aquellos á quienes no haya podido corromper; será el mayor enemigo del hombre y de Dios que jamás se ha visto, porque será la personificacion del mal en el mas alto grado. Este hombre, que la razon preve, le anuncia la fé bajo estos diferentes caracteres, y la lengua cristiana le designa con una sola palabra que lo dice todo, *Anticristo*.

(1) II ad Timot. III, 1 á 5.

LOS PERIÓDICOS POLÍTICOS.

DE LOS PERIÓDICOS EN SUS RELACIONES CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

Hemos esplicado bastante nuestro pensamiento por lo respectivo á la prensa vendida, sea á un poder ilegítimo en su principio, ó á un legítimo que no habria comprendido el misterio de su propia fuerza. Réstanos, en nuestra conciencia, ciertos cargos que hacer no menos severos á las publicaciones periódicas que se han hecho la espresion del libertinage ó de la oligarquía, y que descubren manifiestamente el fervor de los partidos, ó los miserables intereses de las facciones.

Por lo comun, cuando se habla de los abusos de la imprenta, se la mira como causa de todos los desórdenes y una suerte de hidra de cien cabezas. Aunque en esto pueda haber exageracion, y se haga demasiado honor al vulgo de los escritores, sin embargo, no es todo exagerado en este siniestro cuadro. Los libelos fueron los que agitaron los espíritus en el tiempo de la reforma, los que rebelaron la gran Bretaña contra los Estuardos, los que impidieron por mucho tiempo á la Holanda

consolidar su existencia nacional, por el desórden moral que difundieron en las Provincias-Unidas. Olden Barneveldt, rígido republicano, hizo con este motivo las quejas mas amargas delante de los Estados de su pais; y vió el aniquilamiento de todo espíritu público en la funesta multiplicacion de esa multitud de libelos, semejantes á los mosquitos encarnizados contra una noble presa.

El libertinage de las publicaciones periódicas ha traspasado en nuestros dias todos los límites; ¡y qué hubieran dicho sobre esto los hombres de Estado mas austeros de los siglos pasados, si hubiesen podido ver la relajacion de doctrinas que esta causa ha producido! La hiel de los antiguos libelistas es nada, comparada con la sangre y cieno en que se ha templado la pluma de la horda revolucionaria. Y sin embargo, bajo el aspecto de los crímenes que el libertinage puede producir, la anarquía que escita y los desórdenes que ocasiona, no es como la imprenta aparece tan culpable; bajo el punto de vista de la postracion en que sumerge á la inteligencia, la esterilidad con que plaga á las almas, la falta de concepcion y carencia de toda profundidad en que hace caer al talento, deben dirigírsele los mas graves cargos. Cualquiera puede rehabilitarse de la infamia del cadalso; el mismo órden social, despues de haberse precipitado en un vasto incendio, puede, como el fénix, renacer de sus cenizas, y la historia de mil guerras civiles existe para atestiguar este hecho; la hacha del verdugo no estermina jamás el genio de un pueblo. ¿Pero cómo podrá volverse á crear un espíritu público abortado en el cieno de las publicaciones periódicas, tan horrorosas por su demencia, como por su corrupcion? Ni la espada, ni el fuego aniquilan á las naciones, dánle la muerte la relajacion de las doctrinas y la pérdida de las creencias. Privado de la fé, como de sus entrañas, despojado de todo lo que conserva la vida moral é intelectual, el cuerpo político podrá arrastrar durante algun tiempo una existencia puramente material; pero el menor choque lo hará caer en disolucion y lo reducirá á polvo.

Nada es mas fácil que el arte de sublevar las pasiones en tiempos propensos á las turbaciones civiles, y cubrir un vasto terreno con un flujo de palabras, suficientes á hacerlo incapaz por mucho tiempo de recibir una buena semilla. Aun cuando mil voces discordantes debieran obrar milagros, como las trompetas de Josué, no serian sino vanos clamores delante de una sola idea real. No es á un ruido de palabras al que está concedido resolver cuestiones importantes. Podrán muy bien trastornarse, haciéndoles frente y chocando violentamente contra ellas; pero se levantarán intactas á vuestra espalda, entretanto caminais hácia un abismo. Cuando el clamoreo haya concluido y las pasiones violentas entrado en calma, los espíritus quedarán vacíos y desprovistos de sentido comun. Mientras mas fuerzas vitales se hayan consumido en pura pérdida, tanto mas se manifestará la nulidad de la inteligencia. A una época de democracia tumultuosa, succederá la oligarquía financiera de miras limitadas.

Citemos un ejemplo. Cuando Bonaparte ensayó crearse un espíritu público facticio, por medio de una literatura frívola de almanaques, de discursos académicos, de comedias y declamaciones pretendidas políticas, se sustituyó hábilmente á otro régimen que no era el de la democracia revolucionaria. Este habia tenido tambien su literatura, habia igualmente pretendido formar espíritu publico, y habia hecho el mismo ensaye con talento. A las delirantes prostituciones de los jacobinos, al cinismo de los filósofos, á las declamaciones irreligiosas y anti-sociales succedió alguna cosa mas positiva que el comercio ampo-

lludo de las frases y el estilo declamatorio de la tribuna. Mientras anteriormente habia habido mayor vaciedad de sentidos, mas se pretendia entonces espresar lo que se creia ser la realidad de las cosas. La filosofía, la poesía, la retórica, ya no estuvieron á la órden del dia; despues de haberse servido de ellas para destronar la religion, fueron lanzadas del dominio de la inteligencia. La literatura se convirtió en presa de una bandada de químicos, de naturalistas y de matemáticos, que la trataron como verdaderos vándalos.

Se inventaron ciencias nuevas: el mismo pensamiento fué sometido al análisis químico, y no se encontró ser otra cosa, que el estilo producido por la digestion del cerebro. El estómago por escelencia fué colocado de esta manera en el asiento de la inteligencia. La economía política, es decir, la que queria condecorarse con este título, la teoría de las riquezas materiales del Estado, reemplazó la ciencia de la historia y de la verdadera política. Las esperiencias de los naturalistas ocuparon el lugar de la filosofía; el sistema de fabricacion de un ramo industrial cualquiera, fué sustituido á la poesía. De esta manera, el vacío del órden social se llenó por una literatura á la que no podria convenir tal nombre; tanto así se puso debajo de la dignidad humana. El mecanismo de las tesorerías se convirtió en alma del Estado; las riquezas y placeres formaron la vida de la sociedad, y tal fué el ministerio de una literatura esplotada con estruendo por hombres que todavía gozan reputacion.

Velar en que las palabras no sean sustituidas á las ideas, en que el amor de la frase no proscriba el pensamiento, en que las declamaciones no usurpen el lugar de las doctrinas, es un deber sagrado para quien sabe respetar su dignidad de hombre, y no puede sufrir que el espejo de la verdad sea empañado por el impuro aliento de la mentira. A donde una fraseología desnuda de sentido cubre el dominio de la literatura, como los cardos un campo mal cultivado; donde el neologismo se manifiesta con audacia, sin que ninguna de sus espresiones se halle en el genio del idioma; donde las voces técnicas se introducen en vez de locuciones vivas y animadas, allí hay desórden en lo moral de una nacion, y su situacion política resultará de la materializacion de la sociedad y de la depravacion del espíritu público.

En semejante estado de cosas, el pensamiento quedará muy pronto sofocado, no por falta de libertad sino por obscurecimiento de la inteligencia. Todo saber elevado será proscrito bajo el nombre de ideología, ó detestado bajo la designacion de metafísico, aunque no sea uno ni otra. Se sabe que la ideología, tal cual se ha manifestado en cierta época, no era sino una vana ciencia de palabras, un juego de consideraciones abstractas al mismo tiempo que frívolas: ella justificaba en esa época la declinacion de la existencia del pensamiento, y solicitaba á lo menos dar algun calor á las palabras, confundiéndolas con las ideas. Pero aun era demasiada esta débil y mezquina apariencia; viendo que la ideología era en sí misma una ciencia tan fútil como vana, para proscribr la verdaderamente real de las ideas generosas y de los grandiosos pensamientos, ciertos hombres no encontraron cosa mejor con que cubrir sus intentos que con la proscripcion de esa palabra. Los fautores de la democracia, los partidarios de la oligarquía, los adoradores del despotismo, todos convinieron en el mismo objeto. Todos manifestaron su tendencia material, su aversion al espíritu y su amor á la vaciedad.

Hace ya algunos siglos hizo notar Tucídides, que en la materializacion del órden social, cuando el oro reemplaza los sentimientos, y las creencias desaparecen ante los intereses, se levantan las frases como nieblas, se hinchan cual remolinos, y de-

vastan el genio de una nacion de una manera desastrosa. Desde luego las palabras sirvieron como de engaste á los sofismas; el arte de los helénicos se manifestó con ventaja; los sofistas, en general, fueron tan despreciables como hábiles. Sus aserciones, puestas una vez en circulacion como las monedas, desapareció el tipo original con que habian sido grabadas, y ya no quedó nada de comun con los rasgos de un talento brillante, pero frívolo, que habia deslumbrado como un fuego artificial. Entonces faltó poco á poco la tela, aun para formar sofistas, y resultó una jerga que se estendió por todas partes, en el género constitucional, representativo ó liberal de nuestros dias. Para todo habia términos, pero para nada ideas. Al fin arribó la secta de Epicuro, para encenegarse en el inmundo fango que era entonces la verdadera imágen del órden social.

Pero el imperio de las frases, muy circunscrito cuando no habia imprenta ni periódicos, no habia llegado á invadirlo todo como en nuestros dias. A este mismo imperio es al que los ardientes partidarios de la *civilizacion* y de las *luces* tributan fé y homenaje. En semejante estado de cosas, hay una todavía mas de temer que la demencia universal; y es que los acentos de la misma verdad pierdan su valor eterno, y terminen por no tener entrada en el idioma sino como otros tantos sonidos, que no signifiquen mas que declamaciones en sentido contrario. La mentira y la verdad, llegando á ser ambas palabras vacías de sentido, concluirán por hallarse en contacto y confundirse. Los hombres, cuyos principios estriban en la falsedad, usan entonces á veces el lenguaje de los antagonistas y dejan escapar los acentos de la verdad. Los que al contrario, toman su punto de apoyo en un principio de verdad, se hacen de vez en cuando sofistas á imitacion de sus adversarios; gobierno y partido todo se reune en un idoma de desórdenes.

Procuremos ahora trazar la marcha y progresos de una falsa doctrina, hasta el punto en que llega á disolver la inteligencia y á embotar los talentos. La relajacion de las costumbres y la postracion del genio hereditario de una nacion, sea que vengan de escesos del poder, ó deban atribuirse al refinamiento de la civilizacion, introducen poco á poco las malas doctrinas. No siendo ya la verdad defendida por el genio ni por las costumbres, ni por la autoridad de las creencias, se abandona como una cosa inútil, y entonces ocupa su lugar con fortuna la manía de los sistemas, ya se anuncien con ingenio, se presenten simplemente con método, se produzcan por talentos vivos y petulantes, ó por hombres, aunque medianos, bastante hábiles para apoderarse y espresar las ideas de la multitud. Así es como se tendrán los Voltaire, los Juan-Jacobos, los Diderot, ó bien los Locke, los D'Alembert y Condillac.

Arrojadas una vez entre la multitud las opiniones y doctrinas de estos hombres, viene á succederles una raza de violentos declamadores que, disfrazando la vulgaridad de la idea con la vehemencia de la palabra, elévanla hasta un grado gigantesco, falsamente sublime y aun ridículo, y la hacen caer en seguida en medio de la muchedumbre de crédulos admiradores que dejan desvanecerse por el prestigio de vanos sonidos. Los oradores mas afamados de la tribuna revolucionaria, los mas fogosos demócratas entre los periodistas de la misma época, jacobinos ó girondinos, sectarios de Mirabeau ó partidarios de los derechos del hombre, todos corrieron igual suerte. Solo captan la admiracion sobre su palabra; no se profundizan sus raciocinios, y únicamente vienen á ser globos aereos que desinfla la menor picadura, y se elevan tan pronto como caen por la sola potencia del vacío.

Muy pronto varió la escena: el público fatigado demandó una tregua de gritos y

de énfasis: allí se encuentra mucho calor sin alma y exaltaciones sin objeto; pero falta lo positivo, lo sólido y real. Los fabricantes, los banqueros, los mercaderes, todos los que poseen *luces* en especie sonante, detestan á los tribunos y abogados, tanto como odian á los sofistas, porque al fin todo esto únicamente pertenece al pensamiento, y la palabra solo revela la existencia de nuestro ser inmaterial: lo que necesitan es una literatura en que ya no haya que crear ni discutir. Al efecto se solicitan geómetras y químicos para analizar las ciencias de nueva invencion, y todo el saber se reduce á la industria, y la perfectibilidad se hace consistir en la esplotacion de un nuevo procedimiento. Los físicos y geómetras del tiempo del directorio se ponen á la órden del dia, hasta que un Bonaparte viene á disciplinar y alistar toda esta mala literatura, y hacer marchar al ruido de sus esplotaciones á esos escritores, de acuerdo con otros que, con perdon sea dicho de los Dorat y Grécourt, lo auxilian con el énfasis de sus discursos académicos. Entonces el espíritu del dia se ha volatilizado al punto de no ser ya visible ni palpable, de no tener cuerpo ni consistencia.

("Le Conservateur belge," tom. 13, p. 431.)

PADRES DOMÍNICOS DE ESTA CAPITAL.

(Continúa.)

En efecto, con haber pedido al Illmo. Sr. vicario, que vuelva al provincialato al reverendo padre Velasco, se han condenado los autores de la protesta, y ellos mismos la han destruido y ridiculizado. Ella envolvia el concepto de no reconocer por legítimo provincial ni al dicho padre Velasco, porque habia decaido del empleo, segun las constituciones y bulas pontificias, ni al reverendo padre Bonilla (1), porque no se creia que habia facultades bastantes en el Sr. vicario para nombrarlo. Pues ahora bien, al pedirse de nuevo al padre Velasco, se confiesa claramente, ó que no habia perdido su antiguo empleo, si se pide la continuacion de él, ó se reconoce facultad en el Sr. vicario para nombrarlo provisionalmente, si bajo este carácter se demanda su vuelta. En uno y otro caso se contraría la protesta y se desmienten sus fundamentos. De donde resulta una de tres cosas precisamente: ó no se tenia la seguridad y conviccion íntima del deber de conciencia, que tanto se afectaba; ó si al hacerla se tenia, de entonces acá se ha mudado; ó manteniéndola, se omite su cumplimiento, se *ceja ante la conciencia y se transije con ella.* Lo primero habria sido hipocresía; lo segundo acreditaria ligereza muy culpable; lo tercero, en fin, seria una malicia descarada;

(1) A este reverendo padre no se le ha objetado otra nota personal, que la de ser "paniaguado de los padres de Porta-cœli." Sentimos que se usara en la protesta esta palabra, que, fuera de sus significaciones propias, se suele acomodar vulgarmente como un apodo á los hombres vendidos y entregados a la adulacion y servicio de quien les dá de comer; lo que no creemos se haya querido aplicar al sustento religioso que dicho padre haya recibido alguna vez en aquel colegio. Pero suponiendo que dicha espresion se usó en su significacion propia, de parcial, es de advertir que en el negocio presente, que tiene dividida la opinion de toda la provincia, no es fácil de encontrar quien no esté adherido á una ú otra de las partes contendientes; y así, ó no se habia de nombrar á ningun interino, ó á cualquiera podria objetarse lo mismo. Si alguno hay verdaderamente imparcial es dicho padre Bonilla, recien venido á esta capital, que no residia en ninguno de los conventos, y que, invitado por ambas partes, no habia querido tomar la menor en el asunto. Por esto cabalmente, y por haber sido provincial en Puebla, lo nombró el Sr. vicario capitular, negándose á influjos respetables que se interpusieron en favor de otra persona, cuya eleccion habria desagradado y mortificado al padre Cervia.

y cualquiera de las tres cosas, una falta contra la regla de moralidad fijada por el Apóstol y declarada por la Iglesia: *omne quod non est ex fide peccatum est* (1). ¡Y esto publican por la imprenta los mismos que incurren en ello! ¡religiosos, sacerdotes, maestros en teología y padres graves! Quizá nosotros nos alucinamos. Quizá nuestros raciocinios son falsos y claudican por alguna parte: ¡ojalá y así sea! Nosotros lo deseamos: nos complacerémos en ello, y nos apresurarémos gustosos á publicarlo y confesarlo, si se nos demuestra. Mientras esto sucede, nos creemos autorizados para hablar en una materia que los interesados mismos han vuelto pública de hecho y de derecho; materia en que se versa la defensa de la verdad, de la justicia, de la autoridad eclesiástica, y el deseo de evitar un cisma. En tales circunstancias deben alzar la voz los que pueden. *Veritas quæ non defenditur, opprimitur; et erranti consentit, qui ad resecanda, quæ corrigi debent, non ocurrit*, como decia Santo Tomás de Cantorbery (2).

Bajo esta esplicacion que nos ha parecido necesaria, sigamos el exámen de la conducta observada en este negocio, y vengamos al tercer medio usado por los reverendos padres Cervin y sus adherentes, que es, el del recurso de fuerza. Desde luego lo calificamos tambien de imprudente é ilícito. Para acreditar este aserto nos bastaria copiar aquí la grave sentencia del sabio Fr. Manuel Rodriguez, tan práctico y acreditado en estas materias, como lo comprueba su célebre y voluminosa obra latina de las *Cuestiones regulares*. En las otras que con título de *Obras Morales* salieron de su docta pluma, en idioma español, hablando del órden judicial, dice lo siguiente (3), que al paso confirma lo que llevamos espuesto contra la divulgacion de este negocio por la imprenta. "Aunque mirando la certe-"za del derecho natural, que á nadie niega "su defension, parece que los religiosos "pueden apelar de sus superiores á otros "tribunales, conforme lo que trae Soto, "alegando para ello algunas razones y de-"cretos canónicos; con todo, resolucion "suya es, que santamente se ha desterra-"do de las religiones este remedio de la "apelacion para otros tribunales. Porque "aunque pueda darse caso en el cual por "falta de este remedio algun religioso sea "agraviado, este daño, que pocas veces "acaece, con la paz y quietud de toda la "religion, que es su madre, le es compen-"sado; pues las fuerzas y lustre de ella con-"sisten en que los religiosos entre sí tra-"tensus negocios con tanto silencio, que "ni por sueños vengan á noticia de otros "tribunales eclesiásticos ó *seculares*; por-"que por esperiencia vemos, que saliendo "los religiosos á tratar fuera de su clausu-"ra lo que entre ellos pasa, se ha perdido "el lustre de su madre la religion. Y así "como la ley natural dicta que la mano "se deje herir por no recibir el golpe la "cabeza, de la cual pende la salud de to-"do el cuerpo; así la misma ley natural, "conforme lo íntimo de ella, dicta y pre-"dica que el súbdito religioso se deje he-"rir de los agravios, para que éstos y otros "mayores no carguen sobre su cabeza que "es su religion. Y así los sumos ponti-"fices, mirando lo susodicho, desterraron "las apelaciones de las religiones para "otros tribunales, como consta de un bre-"ve de Bonifacio VIII, concedido á nues-"tra sagrada religion, y de otro de Sixto "III, concedido á los padres carmelitas y "agustinos. Y por esto no es nuestro in-"tento decir, que no se debe ocurrir á la "Sede apostólica, ó al nuncio apostólico (ó "delegado), porque autoridad y licencia "tiene cualquiera religioso para ello. Lo

(1) Ad Rom. XIV, 23.—Cap. 20 de Præscriptionibus.

(2) Hard. Collect, Concil. tom. 6.° part. 2 col. 1288.

(3) Cap. 13. concl. 4.ª pág. 261. föliage 2.°

"cual dice Aragon que se ha de hacer en "los negocios graves con la moderacion "debida. Empero en negocios de poco "momento, acudir á estos tribunales será "causa de gran inquietud y de mucho de"trimento de la religion.»

Cuantos hayan sabido lo que el reverendo padre Cervin, y en su persona todos sus secuaces, tuvieron que oir de boca del promotor fiscal de la curia eclesiástica, con ocasion de la vista de este recurso, habrán conocido claramente la verdad y prudencia de estos avisos. Con ellos, como tan autorizados, y confirmados ademas con dos graves teólogos, Soto y Aragon, pudiera, volvemos á decir, bastarnos, si se tratara con personas menos empeñadas en sostener sus procedimientos. Pero estándolo tanto los reverendos padres del convento grande, se hace necesario fundar nuestra calificacion de su conducta en esta parte, con mas estension.

Al intento bien podriamos referirnos á la bula de la Cena y á las doctrinas de los teólogos y canonistas, que condenan tales recursos, aunque practicados (1). Porque tratándose de personas eclesiásticas, tan atenidas al dictámen interior de su conciencia, contra las disposiciones judiciales, y tan adheridas á sus constituciones y á la bula del Sr. Alejandro VII, bastaria objetarles el espíritu de la Iglesia, que aparece de manifiesto en aquella bula y en las doctrinas que la apoyan, sin examinar su fuerza como ley positiva, ni la contraria práctica de los tribunales superiores.

Bastaria tambien, tratando con religiosos, objetarles lo que contra el uso de tales recursos traen los autores, que no solamente reprenden y condenan á los regulares que los entablan, sino que los suponen escomulgados, por muchas bulas apostólicas particulares, y distintas de la de la Cena (1). Ademas, hablando con padres domínicos, podriamos examinar si son ciertas las prohibiciones particulares que tienen, segun refieren Avendaño y Ferraris (2); y si cuando las tiene alguna religion en particular, esa ya no puede usar tales recursos, aunque sean en sí lícitos y aconsejados por el derecho natural, como enseña el mismo Avendaño (3) y Rodriguez ya citado. Tratándose, en fin, de un decreto que remueve por ahora, y á lo menos provisionalmente, al reverendo padre Cervin del cargo de provincial, bien pudiéramos entrar á examinar, si tiene lugar la bula del papa Julio II, citada por Portel (4), en que espresamente prohibe toda apelacion, aun bajo pretesto de gravámen, por la remocion que se haga de un provincial, con tal solamente que el que la decréte tenga autoridad, como en el caso la tiene el Sr. vicario, para conocer y fallar en la materia.

A estas diversas cuestiones, que sin duda no tuvieron presentes los promovedores del recurso, pudiéramos ceñirnos sin considerar nuestra legislacion civil y nuestra práctica: porque aunque ella fué lícita, basta que sea permisiva y no obligatoria, para que hubieran podido los padres omitirla siguiendo la direccion que para la conciencia les dan las leyes eclesiásticas.

Pudiera tambien ser lícita dicha práctica para otros, y no para los religiosos; ó para la generalidad de éstos, y no para los domínicos en particular; ó en fin, para es-

(1) Entre los innumerables que pudieran citarse, basten por ahora Barbosa "In Jus. eccles.» tom. 1°. lib 1°, cap. 39, § 3° núm 180 y sig. Azor "Instit. moral.» part. 1ª, lib. 5°, c. 14, q. 2ª. "Castro Palao» t. 2°, tract. 12, disp. unic. punct. 12. Suar. "Defens. fid.» lib. 4 cap. 34 en todo él y principalmente en el § "Defensio justa.»

(1) Ferraris, en la palabra "Appellatio,» art. 3, núm. 24 y sig.—Miranda "In ordin. jur.» quest. 30., art. 5., conclus. 4.—Portel. "Dubia regularia» in verbo "Appellare.» in addit. núm. 3 y 4. et in addit. ad addition. núm. 4. in principio.

(2) Avendaño: "Thesaur. indic.» tom. 1.. pág. 58. núm. 88.—Ferrar. ubi. supr. núm. 3 y siguientes.

(3) Ubi supra, núm. 84 y sig.

(4) Ubi supra. In addit. núm. 2.

tos mismos en otras materias, y no en la especial de cesacion en el provincialato.

Pudiéramos pues, mantenernos en estos límites y no descender á otro terreno. Mas ninguno rehusamos, y así vendrémos al de nuestra legislacion y práctica, lo que lejos de perjudicarnos nos aprovechará; pues cuando con arreglo á él hubiéremos demostrado lo injusto é ilicito del recurso de fuerza que se entabló, subirémos con el mismo órden gradual con que hemos descendido á las demas cuestiones anunciadas, y quedará mas demostrada la irreflexion con que en todo se está procediendo.

Todos los autores y leyes de la materia convienen en exigir, para que tenga lugar el recurso de fuerza, el que haya habido, ó al ménos se presuma, violacion manifiesta de los cánones, injuria y agravio de la parte interesada, atropellamiento de sus justos derechos, y cierta perseverancia en el juez eclesiástico en llevar al cabo sus providencias; ya provenga ésta de la naturaleza misma de ellos, como en las sentencias judiciales una vez pronunciadas, ya de la voluntad firme y tenaz del prelado en cosas que tienen trato succesivo, como en no alzar unas censuras, ó libertar de una prision; pero mientras pudiera bastar una súplica, una advertencia ó representacion, y ésta se hubiera omitido, no habria lugar al recurso, porque no se verificaba la fuerza ó violencia, de que toman su nombre y de que se deriva la fraseología de las leyes, *alzar la fuerza*.

En este sentido se esplican todos los autores: seria tan fácil como inútil el citar innumerables, y así nos ceñirémos á dos. El Illmo. D. Diego Cobarruvias (1), tratando de estos recursos, habla de los oprimidos por la fuerza, *vi oppresorum*, y funda su justicia en el derecho natural que autoriza al soberano á socorrer é impartir su proteccion á los miserables, que se encuentran vejados y gravados por los jueces eclesiásticos que abusan de su poder.

(1) Pract. quest. cap. 35 núm 2.

Cabalario, aunque es un adulon servil de la potestad secular, cuyos límites ensancha, en detrimento de la eclesiástica, sobre toda medida, razon y justicia, no obstante enseña (1), que no se deben admitir estos recursos, sino cuando los jueces eclesiásticos abusan manifiestamente de su autoridad en cosas graves: *Si ecclesiastici judices aperte sua potestate in rebus gravibus abutantur*; cuando su esceso sea manifiesto: *si notorius sit excesus*; y que la proteccion del soberano no se ha de impartir, sino cuando los abusos de aquellos sean graves y manifiestos: *si manifestæ et graves sint judicum eclesiasticorum abusiones*.

Pues ahora bien, el recurso de que hablamos se entabló, á pretesto de que el notario de la curia eclesiástica seguia haciendo notificaciones despues de recusado el Sr. vicario capitular; y para fundarlo se supuso que la recusacion se habia hecho el mismo dia 30 de Setiembre, en que se dictó el auto que nombraba un provincial interino, y que se andaba notificando.

Prescindamos de que no se justificó el hecho que servia de fundamento; pues aunque el escrito de recusacion lleva aquella fecha, pero no se presentó en la secretaría arzobispal hasta el 2 de Octubre, como se le hizo certificar en el acto de la entrega al que lo presentó; y consideremos el motivo del recurso, suponiendo que hubiera sido cierto.

La continuacion de las notificaciones acreditaba, á lo mas, el descuido tenido en prevenir al notario su suspension; pero no que se procedia de malicia.

Un escrito ú oficio dirigido al Sr. vicario, un reclamo confidencial en su secretaría, ó la contestacion próxima que se diera á la notificacion, habrian bastado para impedir su curso; pero lejos de usarse esos

(1) Tom. 6º, cap. 8º, § 15.

medios, solo se practicó el de ocultarse unos padres, é insultar otros al notario, y callarse todos, aun los que fueron notificados sobre la recusacion, y en particular el mismo reverendo padre Cervin, sin mencionarla, manifestó por escrito al Sr. vicario, el mismo dia 30 de Setiembre, que nada podia oir (1).

Si alguno de los medios indicados para contener las modificaciones, se hubiera practicado y no hubiera tenido efecto, habria dado acaso justo lugar al recurso; pero cuando por no haberse tomado medida alguna para suspender las diligencias, podia suponerse su continuacion un puro descuido de la Mitra; mientras no se probaba malicia, tenacidad, desprecio del órden judicial, ¿pudo decirse que habia abuso manifiesto, ó esceso notorio, como quiere Cabalario? ¿habia opresion, fuerza, violencia, vejacion, gravámen de personas miserables, como quiere Covarrubias? ¿exigirá el derecho natural que el soberano remedie los descuidos de la curia eclesiástica, que las partes interesadas no han querido advertirle, pudiendo? ¿hay algunas fuerzas que alzar, con el brazo poderoso y armado del poder secular, como se esplican las leyes? ¿será objeto y ministerio digno de la Suprema Corte de justicia, darle á un notario el primer aviso de que el juez cuyos decretos notifica está recusado?

Convengamos en que no se estaba ahora en el caso en que las leyes españolas autorizan estos recursos; y si éstas no favorecen, tampoco de consiguiente las razones (buenas ó malas) en que se apoya la contradiccion ó escepcion que hacen en esta parte á la bula de la Cena, cuyas censuras reviven desde luego y tienen lugar en nuestro caso (2).

Tambien lo tienen, y con mayor razon, las de otras bulas que prohiben en particular tales recursos á los regulares; pues aunque los autores que los refieren, antes citados, las modifican en casos muy graves de una opresion y vejacion estraordinaria, que no admita otro remedio que la interposicion del brazo secular, no habiéndose verificado ahora esa condicion, no tienen dichas censuras, ni la mitigacion que puede proceder de una interpretacion puramente doctrinal. ¿Habrán reflexionado sobre esto los promovedores del recurso de fuerza? ¿considerarian el letrado que aconsejó y los padres que siguieron su consejo, el peligro á que iban á esponerse de incurrir en tales

(1) Así consta del informe dado por el Illmo. Sr. vicario al supremo gobierno. "Voz de la Religion» § 536.

(2) Muchos autores, aun de los que han escrito, en Italia como nuestro Alegre, han referido que el papa Clemente XIV abrogó la bula de la Cena. Pero es falso. Instado para hacerlo por diversos soberanos, cuya conciencia no sosegaba ni podia sosegar mientras dicha bula se publicara, su Santidad ni se atrevió á hacerlo, ni á negarse totalmente, y escogitó el término medio de no publicarla de nuevo. Al efecto se valió del arbitrio de publicar un jubileo, que debia durar desde el juéves santo, inclusive, hasta la domínica In Albis del año 1774, y bajo ese pretesto no se leyó la bula en el dia acostumbrado. Dicho jubileo se concedió por breve de 16 de Marzo del mismo año, como se vé en el bulario de dicho papa, publicado recientemente en Roma en 1841, á la pág. 282, constit. 113. Pero el mismo papa firmó la bula con la solemninad acostumbrada el mártes santo, y se depositó segun uso en el castillo de Sant-Angelo. El año siguiente sucedió lo mismo; y aunque despues ya no hubo jubileo ni se leyó la bula, pero se siguió firmando y depositando hasta el año 1776, y ni antes ni despues se quitó de los lugares públicos en que estaba fijada. Preguntado el mismo Clemente XIV por el cardenal vicario, si dicha bula estaba vigente, respondió que sí; y en efecto, de todo el estado eclesiástico se siguió ocurriendo á Roma por la absolucion de los casos en ella reservados. (Lettres d'un Anglois sur la vie de Clemente XIV, par M. Carracciolí. Paris, 1776, lettre 4ª, tom. 1, pág. 28.) Por eso los padres domínicos, á lo menos en Roma, sostienen constantemente la existencia de dicha bula (véase el Proemio al índice Expurgatorio Romano del padre Fr. Tomás Antonio Degola, y al padre Felipe Anfosí, doctísimo maestro del Sacro Palacio, en sus dos opúsculos sobre si puede defenderse como tésis el sistema de Copérnico, pág. 37, y en su respuesta al voto del Padre Olibieri, pág 69, núm 47). Pero sobre todo aun hoy dia se conceden por los sumos pontífices facultades para absolver de los casos reservados en la bula de la Cena, como consta en las sólitas de los señores obispos y en otros breves particulares.

¿firmarian estos á ciegas, ó por ignorancia ó irreflexion, ó incluirian aquellas en el número de las que se propusieron despreciar al firmar su protesta? Más aquí no hay ni la escusa del deber de conciencia, á que en aquella se acogieron; pues si puede creerse que existe en órden á reconocer á cierto superior como legítimo, no lo hay ciertamente, ni imaginable, de entablar un recurso de fuerza. Ese será un privilegio, no una obligacion. Pero prescindamos de las censuras y de considerar la fuerza coactiva de la ley, y estemos solo á la directiva. ¡Será lícito en conciencia causar tanto ruido y alboroto, gastar tanto dinero como cuestan estos trámites judiciales á las corporaciones, esponerse á oir tanto como se oyó de boca del promotor fiscal de la causa, con el descrédito consiguiente de la religion, que trataba de precaver el padre Rodrigues ya citado, y con igual celo el Sr. Solórzano (1), y en fin, someter á la autoridad eclesiástica ante los tribunales seculares, que protestando no ejercer jurisdiccion, constriñen á los prelados, contrariando sus providencias, y forzándolos á revocarlas; motivo porque lo ha prohibido la Iglesia, ya á todos los fieles, ya á los regulares; y todo esto para que la Supremа Corte mandára cesar unas notificaciones que ya habian cesado á aquella hora, y que habrian cesado antes por otros medios! ¿Se trataria de evitar un gravámen, ó de escusarlo, como decia San Bernardo, de las apelaciones frívolas? *Prorrumpunt ad appellandum non tam gravati, quam gravare volentes* (2). Acaso lo que se deseaba no era la suspension de las notificaciones, sino la de la posesion del provincial interino que se pidió de paso, porque no daba lugar á un recurso directo. Pero si Julio II prohibió á los padres domínicos los de este género, cuando se trata del despojo total de un provincial legítimo y reconocido: ¡qué habria dicho del que se interpusiera por la suspension provisional de un prelado, cuyo nombramiento y autoridad está controvertida mientras se juzga sobre su valor y legitimidad? ¡Hay en esto algun agravio! *Non tam gravati, quam gravare cupientes.*

Por este mismo principio de no estar gravados, ha sido tambien ilícito el recurso de tuicion promovido ante el supremo gobierno, que consta en el Monitor de 12 de Octubre último. Los casos en que los autores lo suponen lícito, son los mismos que legitiman el recurso de fuerza: la opresion y la violencia que no puede precaverse ni repararse por otro medio que por la interposicion del brazo secular (1). Sin este requisito se incurre en las mismas censuras por los regulares, en el recurso de tuicion, que en el de fuerza, y en ambos se peca igualmente, aun cuando por algun título no se incurra en las censuras. Por este motivo no nos detendrémos mas á hablar de la ilicitud de este recurso de *tuicion*, considerado en sí mismo, y solo nos ocuparémos de examinar en particular muchas de las cláusulas que se estamparon en el ocurso dirigido al gobierno; pero antes nos detendrémos á hacer una observacion comun á los dos recursos de fuerza y de tuicion que acabamos de considerar.

Supongamos que ambos han sido muy lícitos, justos y prudentes, no solo libres de toda censura eclesiástica, sino hasta de la menor culpa y reprension. Pues bien, la licitud de esos recursos demostrará evi-

(1) Solórzano, "de Indiarum gubernatione," lib. 3°, cap. 26, núm. 34, refiere de sí mismo que jamas quiso recibir en Lima los recursos de fuerza de los regulares, juzgando que seria mejor que sufrieran ellos alguna vejacion, que el que se relajara el nervio de la disciplina monástica, y que se propalaran en los tribunales seculares las causas de los religiosos, con detrimento de su propio decoro y de su instituto, que pide humildad, paciencia, absoluta y total obediencia.

(2) "De considerat ad Eugen," lib. 3°.

(1) Véase á Ferraris ya citado núm 29. Portel núm. 5.

dentemente la jurisdiccion del Sr. vicario capitular, y la injusticia con que han querido desconocerla, disputarla y ponerla en duda los mismos promovedores de aquellos recursos.

La licitud de éstos acreditará; que no se oponen á las léyes eclesiásticas, las cuàles toléran á veces con gusto que un poder estraño, pero amigo, venga en su socorro y les preste su apoyo; pero no por esto recomiendan ni prescriben semejante arbitrio: no lo repugnarán en ciertos casos, pero tampoco tienen determinado y establecido ese tránsito de una á otra jurisdiccion, y sí lo tienen ordenado á veces de la regular á la ordinaria, cuando aquella no basta á proveer por sí sola á sus necesidades. El capítulo 2. ° *de sententia excomunicationis* previene: que cuando el abad no baste á corregir á algunos religiosos que se hayan enemistado y reñido entre sí, ocurra al ordinario. ¿Y será posible que cuando se trate de someter á dos, tres ó cuatro religiosos díscolos, pueda intervenir el ordinario, llamado por los cánones en socorro del prelado regular; y cuando toda una provincia está en discordancia y abierta division, y cuando no tiene á su cabeza prelado cierto y reconocido no pueda intervenir el obispo? Si en el primer caso era útil su auxilio, en el segundo, que es el nuestro, se vuelve necesario. El capítulo 33 del mismo título, determina: que cuando algunas monjas, exentas de la jurisdiccion ordinaria y sometidas inmediatamente al papa, incurrieren en la escomunion del cánon *Si quis*, sea el obispo del lugar el que deba absolverlas, porque no teniendo su prelado jurisdiccion espiritual para hacerlo, y no pudiendo las delincuentes por su sexo ir á Roma, Su Santidad declara: que su autoridad ha recaido en el obispo para verificarlo. ¡Y no es este el caso en que nos hallamos? ¡la jurisdiccion dudosa de dos prelados que se disputan el provincialato, y que tienen dividida la opinion de la provincia, no ponen á ésta en el caso de no tener en su seno jurisdiccion legítima que ocurra á sus necesidades? ¿y la dificultad de ocurrir á Roma, por mas que se haya ahora facilitado, no presta mayor impedimento para ocurrir allá en los casos diarios del gobierno de la provincia, que lo era el sexo que embarazaba el viaje de aquellas religiosas? ¿y la urgencia de este gobierno general en toda la provincia, principalmente en este caso de escision y turbulencia, no es mucho mayor que la de absolver una ó dos monjas escomulgadas? Si pudiéramos, con arreglo á estas decisiones pontificias, atribuirle la jurisdiccion al Sr. vicario capitular, aunque no le estuviera espresamente concedida en este caso, mucho mas podrémos entender ampliamente la bula de su delegacion, á lo menos en lo que concierne á su objeto principal, que es la legitimidad del prelado. Esto no puede hacerse sin conocimiento de causa, ni antes de conocerla se puede atribuir, aunque sea provisionalmente, á una de las partes que litigan. El único arbitrio podria ser oir breve y sumarísimamente á los interesados, y definir la cuestion en el momento mismo en que naciera; pero ni esto es conforme á derecho, por no tratarse de sola la posesion, sino de la propiedad, y lo han rehusado espresamente los padres del convento grande, pidiendo se abra un juicio solemne.

Nosotros no intentamos fundar la jurisdiccion del Sr. vicario, lo que ya hizo el doctoral de esta santa Iglesia, y lo que no toca á estas observaciones, contraidas á la conducta de los padres; y así, volviendo á ella decimos: que mientras mas lícito supongan éstos el recurso al poder secular, protector de los cánones, mas legítima deben suponer la intervencion del ordinario, ministro, intérprete, ejecutor y custodio nato y legítimo de los mismos. Seria una estravagancia insufrible que si dos herma-

nos salidos de la patria potestad vivieran juntos, pudiera el uno de ellos, cuando tiene un disgusto con su padre, ocurrir á un amigo vecino á instruirlo del asunto y pedirle favor, y que este mismo, si despues riñe con su hermano, y el padre comun quiere intervenir en la disputa y ponerlos en arreglo, le objetara que estaban emancipados de su autoridad, y que ninguno de fuera de la casa podia mezclarse en sus asuntos: no rehusen, pues, la intervencion del obispo, á pretesto de sus esenciones, los que á despecho de las leyes eclesiásticas han buscado, para arrojarse en ellos, los brazos de la Suprema Corte, del gobernador del Distrito y del ministro de Justicia.

Acerquémonos ya á examinar el recurso presentado á este último: se comienza por decir en él que el padre Fr. Ignacio Velasco habia cesado en el provincialato, segun las instituciones de la Orden, y especialmente con arreglo á lo dispuesto en una bula del Sr. Alejandro VII, de 1663: ya vimos antes que el padre Velasco renunció, creyendo que habia cesado, por "no recibir la confirmacion del provincialato en los dos primeros años despues de su nombramiento;» pero que esto no lo exigen ni las constituciones de la órden, ni la tal bula de Alejandro VII, que le conceden dos años para dar aviso sin necesitarlo, á que dentro de ellos reciba la confirmacion. Siguen diciendo "que dicho padre se sujetó voluntaria y espontáneamente á las disposiciones de esta ley pontificia.» Ya sabemos que dicho padre ha reclamado su empleo; y consta que del contesto todo de la bula citada no tenian los padres el menor conocimiento, hasta que se valió de ella el promotor de la curia eclesiástica; y por eso al principio del negocio declinó el padre Cervin la jurisdiccion eclesiástica, que ahora ya reconoce por la evidencia del testo. Así, ni es estraño que le hicieran creer al padre Velasco que estaba en el caso de renunciar, ni es exacto que se procedió con arreglo á dicha bula, como lo acredita tambien el que al principio se fijó la cuestion, en si dicho padre habia dado aviso dentro de los dos primeros años.

En el segundo párrafo se dice: "que no habia medio entre que fueran provinciales el padre Velasco ó el padre Bonilla, á pesar de la *evidencia legal* de que el primero habia cesado *ipso jure*, y que por lo mismo el Sr. vicario, á quien dicha bula comete el conocimiento y decision de este negocio, no tiene facultades, ni por inferencia, para haber nombrado al padre Bonilla, y que debió limitarse á su puntual observancia, y arreglarse en todo evento á los trámites y formas tutelares de los juicios, para decidir si habia llegado ó no el caso de la bula.» En primer lugar, hay medio entre la legitimidad de uno ú otro contendiente, y es que ninguno de los dos la tengan; pues pudo haberla perdido el padre Velasco y no haberla adquirido el padre Cervin, por la duda que se ha suscitado sobre la existencia y facultades del definitorio; duda que ahora se calla advertidamente. Tampoco hay evidencia legal de la cesacion del padre Velasco: podria haberla física, si la bula lo espresara; pero la legal no la habrá desde que el punto se ha vuelto litigioso, hasta que se decida; y mucho mas, cuando la decision no pende sino de los diez que indicamos anteriormente. La dificultad de definirlos de plano la ha sostenido el mismo padre Cervin y sus socios, que en un largo escrito pidieron que no se conociera gubernativamente, sino que se abriera un juicio solemne. La duracion que éste debe tener se deduce de que en dos meses y medio no se ha podido reducir á dicho padre Cervin á que nombre árbitros para dirimir el punto de recusacion; y esta demora, y la necesidad de que la provincia tenga un gobierno reconocido, juntas con los principios del derecho en que se apoyó el cabildo, fundan, no por in-

ferencias, la autoridad del Sr. vicario para el nombramiento provisional del padre Bonilla. Los trámites y formas tutelares de los juicios en lo eclesiástico, no siempre obligan con sumo rigor; pero el Sr. vicario los ha seguido, y en el nombramiento del padre Bonilla ningunos se echan de menos.

"Antes de saberse el nombramiento del reverendo padre Bonilla, la provincia, usando de sus derechos, recusó en forma al Illmo. Sr. vicario capitular." Esta es una falsedad indigna de la persona caracterizada que la produce: *non decet Principem labium mentiens*. Prov. 17 v. 7. El nombramiento se hizo el 30 de Setiembre, la recusacion el 2 de Octubre; y en ese intervalo, como ya vimos antes, se notificó el auto á muchos padres: otros se negaron á oirlo, con pretestos infundados, y algunos de ellos maltrataron al notario: el padre Cervin protestó por escrito que nada habia de oir, ¿y en todo esto no sabrian el contenido del auto? ¿y si no lo supieron por esa ignorancia afectada, podrá valerles y podrán alegarla? "Pero ese remedio legal, siguen diciendo, ha sido intentado en vano, porque S. Illma. ha ido adelante en sus procedimientos, hasta poner en posesion del provincialato al reverendo padre Bonilla." Se da á entender aquí, que S. Illma. procedió á dar dicha posesion desentendiéndose de la recusacion; pero esto no es cierto, porque en lo tocante á este punto particular le alzó dicha recusacion el padre Cervin en un escrito que le presentó; y habilitado así S. Illma. y proveyendo en contra de lo pedido, fué como la posesion se llevó á efecto.

"Una serie inaudita de atentados ha sido indispensable para llegar á este término funesto, sin que ni las mas sumisas reclamaciones, ni aun la interposicion de un recurso de fuerza *en el modo* que está pendiente ante la Suprema Corte de justicia, haya sido bastante para impedirlo." Aqui se dá á entender, que se atropellaron los respetos de la Suprema Corte; pero no fué así, porque ésta, al admitir el recurso contraido á la suspension de notificaciones, se habia negado á mandar suspender la posesion, como se le habia pedido: tampoco hubo esas reclamaciones sumisas al Sr. vicario, ni esa serie inaudita de atentados para llegar al término de la posesion; y estas falsedades, que deshonran al prelado de esta diócesis y juez de la causa, son por lo mismo muy reprensibles. *Os quod mentitur occidit animam.* "La provincia no puede tener dos cabezas." Esa es la razon que autoriza al Sr. vicario á darle una, como los concilios generales pueden deponer á dos papas inciertos, aun cuando uno de los dos sea legítimo, y elegir uno que lo sea mas ciertamente. "Y desconociendo toda facultad en el Illmo. Sr. vicario para nombrarle prelado, es preciso que el así nombrado sea desconocido." En los casos dudosos las leyes facultan al juez, no á los litigantes, para declarar su competencia.

Ultimamente se hace recaer la responsabilidad de los escándalos, que se anuncian van á seguirse, sobre el Sr. vicario capitular, por cuanto está decidido á no desistir de su providencia. Pero por la misma razon, ¿no deberia desistir el R. P. Cervin, y renunciar el cargo que origina la disputa? Si éste lo hiciera así, ¿qué mal se originaria? Ninguno ciertamente. Y si el Sr. vicario renunciara, ó de su providencia de un provincial interino, ó del conocimiento del asunto, ¿se aquietarian por eso los religiosos que han desconocido la autoridad de aquel padre? Y éstos y el P. Velasco, que ha reclamado su empleo, ¿habian de ir á litigar á otro obispado, con las graves molestias que eso causa? ¿Y á qué obispado se ocurriria? ¿Quién succede por derecho en este caso, cuando la delegacion apostólica es á los ordinarios respectivos de cada provincia? Y si no hay

designacion legal, ¡la habia de hacer el Sr. vicario capitular en otro ordinario, ó en algun súbdito suyo! En uno ú otro caso, ¿era por via de delegacion, ó de derecho devolutivo! ¿Se ha pensado el abismo de dudas é incertidumbres en que tal renuncia iba á sumergir el negocio? Y si en dos meses y medio no se ha podido reducir al R. P. Cervin á nombrar árbitros por los ocursos, artículos y dificultades que ha suscitado, ¿qué se podia esperar de la nueva complicacion que tomaria el negocio? ¿Y en el tiempo intermedio los PP. de Portacœli, y otros opositores, estaban sin algun superior, ó de hecho por la sola renuncia del Sr. vicario quedaban sometidos al provincial cuya legitimidad han declamado? Convengamos, pues, en que el P. Cervin tiene menos dificultades para renunciar sus derechos, que el Sr. vicario para los suyos, y que S. Illma. está en el caso de la regla tercera de derecho canónico que dice: *Utilius scandala nasci permittitur, quam veritas relinquatur.*

La verdad de que aquí se habla, significa varias cosas, y entre otras, la justicia; y el Sr. vicario no puede abandonar la de una de las partes, por complacer á la otra, aunque se sigan escándalos; y mas cuando puede remediarlos el que los objeta y amenaza con ellos, trayéndolos á su provecho. Se habla tambien en este ocurso de la opresion y violencia, en que el Illmo. Sr. Irizarri tiene á la provincia de Sto. Domingo. Pero en primer lugar, la provincia ha reconocido, (segun se nos informa) al R. P. Bonilla, á escepcion del convento grande: y el modo descomedido é injurioso con que los moradores de este, inclusos los coristas, trataron al R. P. Bonilla cuando se presentó en él, autorizado por ambos poderes, secular y eclesiástico; la imposibilidad que ha habido para espeditar el negocio de recusacion, por la resistencia del P. Cervin; y la burla que con esto se está haciendo del delegado apostólico, muestran bien la ninguna opresion en que se hallan dichos padres; y la injusticia con que la afectan ante el supremo gobierno. Dicha recusacion, por las especiales circunstancias del caso, presenta embarazos y dificultades grandes: con pocas que se le añadan se complica mas. Así lo conocen sus autores, aprovechándose de este conocimiento, para tener atado de manos al Sr. vicario, y prolongar el uno la posesion de su empleo y los otros su desobediencia: como harian unos presos que pudieran atar y encerrar á su juez. El Sr. vicario capitular, lejos de mostrar parcialidad, ha considerado á los padres de la oposicion en cuatro cosas, una de justicia y tres de gracia. Accedió á que interviniera en el negocio el Dr. Arrillaga, con desaire de su promotor: citó á la parte contraria á una conferencia; ambas cosas á peticion del P. Cervin; no nombró de provincial interino al que personas respetables le proponian; y en fin, decretó que se abriera un juicio solemne, como se le habia pedido: en todo ha procedido con repetidas consultas previas y nada ha decretado en favor de la parte contraria. Cuando se recuerda esto, y se consideran despues las calificaciones arbitrarias é injuriosas que de sus procedimientos hace el R. P. Cervin, y la inexactitud con que se refieren los hechos, se vé de algun modo copiada, aunque con la justa desproporcion que es menester entender, la conducta del rey Demetrio con Jonatas, gefe del pueblo de Dios, *et mentitus est omnia quaecumque dixit, et abalienavit se á Jonatha; et non retribuit ei secundum beneficia quae sibi tribuerat, et vexabat eum valdé.* Machab. lib. 1 cap. II, v. 53.

(Continuará.)

MISCELANEA.

Conversacion de Mr. Voltaire con un trabajador de Neufchatel.—*Voltaire.* ¿Es cierto que eres del condado de Neufchatel? *Trabajador.* Sí señor. --¿Del mismo Neufchatel?--No señor, soy de la aldea de Bretta, en el valle de Travers.--¿Está Bretta muy lejos de Motier? --Una legua corta.--Teneis en vuestra tierra un personage que ha hecho muchas de las suyas.--¡Quién es, señor?--Un tal Juan Jacobo Rousseau: ¿le conoces?--Sí señor, le ví un dia en coche con Mr. Mont-Molys.--¡Qué, ese patan en coche! ¡estaria pues muy ufano!--¡Oh! no, se pasea tam-

bien á pié, corre como un gato flaco, y corre por todas las montañas.--Algun dia podrá trepar por alguna escalera. Le hubieran ahorcado en Paris si no hubiera huido, y lo será aquí, si viene.--¡Ahorcado, señor! Pues tiene traza de un buen hombre. ¿Qué ha hecho, pues?--Libros abominables. Es un impío, un ateista.--Me sorprendeis, señor. Todos los domingos va á la iglesia.--¡Ah hipócrita! ¿Y qué se dice de él en el pais? ¿Hay quien quiera ir á verle?--Todo el mundo le estima, señor: todos le buscan, y se dice que Milord le hace mil cariños.--Es que Milord no le conoce, ni vosotros tampoco: esperad dos ó tres meses, no mas, y vosotros le conocereis. Los de Montmore donde residia, tuvieron iluminacion c do se escapó, para no ser ahorcado. un hombre sin fé, sin honor y sin gion.--¡Sin religion, señor! Pues se que vos no teneis mucha tampoco.--¿Qu yo? ¡Gran Dios! ¡Y quién lo dice!--T el mundo, señor.--¡Ah, qué horrible lumnia! ¡Yo, que he estudiado tres con los jesuitas! ¡Yo, que he hablad Dios mejor que los teólogos!...--P señor, se dice que habeis compuesto malos libros.--Es mentira. Que se m señe uno solo que lleve mi nombre, c los de ese mendigo que llevan el suy (*Apol. invol.*)

UN HIMNO.

Ya del inmenso Artífice
La mano omnipotente,
Que á la tierra cubria
Con un velo de nieve,
Se levantó: y ardiendo
En goces y deleites,
Mecida por los céfiros
Canta su renovada juventud.
Y del seno fecundo
Que trabajó en silencio
La flor y el dulce fruto,
Brota el tropel ameno
De alfombras matizadas
Sobre el florido suelo,
Que resaltan espléndidas
Cual rayos suavísimos de luz.
Mas, bramará sañudo
Del austro el raudo soplo,
Y arrancará siniestro
Los marchitos despojos;
Y gemirá la tierra,
Tumba de sus tesoros,
Llorando solitaria
Sobre las galas que ella devoró.
Y el hombre, sin espanto,
Dormido en sus ruinas,
Soñará engrandecerse
En su loca porfia:
Cuando la estacion bella
Despareció á su vista,
Y sus colores lívidos
Con la sepulcral gasa confundió.
Nace riente natura
Entre los brazos de Mayo,
Y envuelta en delicia pura
Cóbrase de su desmayo,
Y derrama con hartura
La inocencia, y el amor.
Tal nace para la vida
El alma cándida y bella,
Que por senda corrompida
No siguió la torpe huella,
Ni de pasiones fué herida
Por el soplo matador.
Buscó con ansia el humano
La mirada omnipotente
Del Arbitro soberano,
Y la halló en el astro ardiente
Que guia la eterna mano
Como antorcha universal.
Y buscó en mas bello dia
Otra imágen en el cielo,
Y es la estrella de María,
Que tambien tiene en el suelo
Una imágen de armonía
En el mes primaveral.
Y coronada de flores
Natura el himno le canta
De purísimos amores,
Y oye su plegaria santa
Coros de alados cantores
Con himnos acompañar.
Y en suspirada bonanza
Sube una voz hasta el cielo
En alas de la esperanza,
Y los suspiros del suelo
Lleva, y penetrar alcanza
Hasta el *trono* maternal.--*J.*

TIPOGRAFIA DE R. RAFAEL, CALLE DE CADENA NUM. 13.

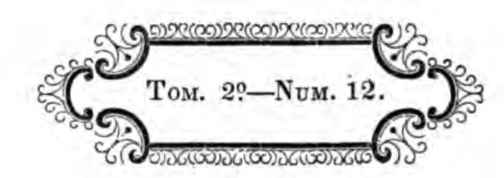


EL OBSERVADOR

CATOLICO.

PERIODICO

RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.



MÉXICO.

Tipografia de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.

1848.

EL OBSERVADOR CATÓLICO.

PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

Tom. II.] SABADO 23 DE DICIEMBRE DE 1848. [Num. 12.

¿ADONDE VAMOS A PARAR?

(Opúsculo del presbítero J. Gaume.)

A la familia y á cada uno de sus miembros, á los padres, á los hijos, á los jóvenes, á los ancianos.

(Continúa.)

PREPARATIVOS DEL GRANDE Y ULTIMO COMBATE.

Que la sociedad del mal se aparta rápidamente de la sociedad del bien, en términos que bien pronto no habrá ya nada comun entre la una y la otra, parécenos que lo demuestra el estudio formal de los hechos, de las palabras, de la doctrina y de las tendencias actuales. La separacion será tanto mas pronta, cuanto que la sociedad del bien propende por su parte á separarse con una celeridad sin igual. Mientras que la una baja, la otra sube, y mientras la una se hunde cada vez mas en la materia, la otra se levanta á las regiones del órden espiritual: mientras que la una se hincha de orgullo, la otra se fortifica en la humildad: mientras que la una lo invade todo, la otra se encierra en sus templos, y cada dia se aumentan la oposicion que las divide y la distancia que las separa.

Es un espectáculo muy instructivo el movimiento de la Iglesia separándose á ojos vistas de la tierra, que no la comprende ya, y de la masa corrompida que la rechaza. Véamos lo que pasa en Europa, solamente de cincuenta años á esta parte. En aquella época estaban ya rotos ó notablemente aflojados los vínculos espirituales que unian la Iglesia con las naciones como el alma con el cuerpo; sin embargo, subsistian siempre los vínculos esteriores. La Iglesia tenia sus raices en el suelo: materialmente era rica, poderosa y respetada. Los hijos é hijas de los grandes del mundo ofrecidos en los altares de ella, mantenian una especie de parentesco entre la misma y las potestades terrenas: tenia reservado un lugar en los consejos de los príncipes; su lengua era todavía comprendida, y aun quedaban muchos intereses comunes.

Todo ha cambiado: la division de los corazones ha producido la separacion de los bienes, la ruptura de antiguas relaciones y la diferencia de lenguaje. La Iglesia no tiene ya raices mas que en las conciencias individuales: le han sido arrebatadas sus propiedades; ya no recibe la sustancia de la tierra, como los hijos de los ricos, y generalmente recluta su milicia entre los pobres. Ya no vive de sus bienes, sino de limosna. Ya en muchos lugares el pedazo de pan que se le dá, ha perdido su carácter y no es una restitucion obligatoria, sino un salario que se le regatea todos los años, se le disputa, y tal vez mañana se le negará del todo. Su influjo nacional

ha desaparecido: sus ministros, semejantes á vivientes de otra edad, no son ya entendidos: queda sola la virtud del sacerdote para asegurarle la poca consideracion que goza. Mas á los ojos de la filosofía cristiana, la espoliacion de la Iglesia y el ostracismo que padece, son signos ciertos, no solo de una completa separacion, sino tambien de un fin próximo. "La destruccion de los jesuitas, escribia el Sr. de Bonald en 1776, ha sido el primer acto de la revolucion, que ha aniquilado á Francia, y amenaza á Europa y acaso al *universo* con la gran revolucion del cristianismo al ateismo (1)." "Se acabó la religion pública en Europa, añade el profundo escritor, si no tiene propiedades; y se acabó la Europa si no tiene religion publica (2)."

A esta primera causa de separacion añade la invasion progresiva de la impiedad una segunda. Todo induce á creer que esta nueva causa, determinante ya para ciertas familias, se hará muy pronto mas eficaz y general. No está lejano el dia en que el padre verdaderamente cristiano comprenda que no puede ya, sin comprometer la fé de sus hijos, dejarles nada que sea comun con los libros, los papeles, la enseñanza, la industria, los empleos y las dignidades del mundo actual. "Lo sé, dirá, la ciencia mundana y la participacion en los negocios públicos, son la condicion forzosa de la riqueza y de los honores; pero esta ciencia es anti-cristiana, y las fuentes que la dan están envenenadas: esta participacion es un escollo para la probidad, el honor y la conciencia. Entre las ventajas temporales y el tesoro de la fé, yo no puedo titubear. Mi hijo no será nada en el mundo; pero será cristiano." Este padre discurrirá como discurrian los primeros fieles, los héroes de las catacumbas.

No contenta la Iglesia con retirarse á su interior, se fortifica con la fuerza que le es propia. Destinada á ver de nuevo al fin de su vida terrenal la espantosa lucha que la asaltó en la cuna, se renueva en el espíritu *principal* de sus dias primeros, y cobra nuevo vigor en la pobreza y la persecucion, en el silencio y el gemido de la oracion. Hace medio siglo que la purifica un bautismo de sangre del Norte al Mediodia de la Europa. Numerosas congregaciones, nacidas como por milagro, llenas de fervor y de heroismo, hacen circular la savia de la fé por todas sus venas. La órden mas austera de todas, los trapenses, cuenta hoy con mas religiosos que en ninguna otra época. En medio del mundo nunca fué mas sincera la piedad, porque nunca fué mas probada, y se vigoriza en los milagros particulares y generales con que la favorece su divino Esposo.

Cuéntense, si se puede, todos estos miles de Lázaros sacados del sepulcro de la heregía y restituidos á la vida de la fé en Alemania, Inglaterra y América desde la revolucion francesa, el número siempre creciente de hombres y de jóvenes convertidos hace algunos años por las oraciones de la archicofradía del Corazon de la inmaculada Vírgen María, la multitud de almas piadosas que de año en año vienen mas solícitas y en mas crecido número á rodear el altar de la Vírgen de las vírgenes al apuntar la primavera. Calcúlense las buenas obras de toda clase que nacen cada dia en las ciudades y en los campos á nuestra vista. Pero olvidemos todos estos consuelos, tan dulces para el corazon maternal de la Iglesia, y contemplemos con un terror religioso la impresion tan frecuente de las Llagas del Salvador en tantas víctimas inocentes: milagros de sangre y de dolores, espiacion de lo presente y revelacion de lo futuro. No ha mucho que la Iglesia ha visto nuevamente el prodigio que la hizo saltar de alegría en los dias de su nacimiento: Saulo el judío, el

(1) Teoría del poder, tomo III, pág. 23.
(2) Ibid. X, pág. 104.

perseguidor, derribado por tierra en el camino de Damasco, el lobo rapaz vuelto un tierno cordero. Un judío, un perseguidor, otro Saulo, en lo que podia serlo, ha sido derribado en tierra en Roma la grande, á la vista de la Europa entera. Y este milagro de primer órden parece que es una voz de Dios que dice á la Iglesia: "Esposa pobre, abandonada, embriagada, no de vino, sino de dolor, no temas nada, que yo estoy siempre cerca de tí; mi brazo siempre está estendido para defenderte: nada has hecho para merecer mi indiferencia: lejos de eso, mi amor hácia tí es proporcionado á la magnitud de tus dolores (1)."

Si estos milagros particulares cuya enumeracion seria prolija en demasía, reaniman á la Iglesia en su fé, en su confianza y en su amor; los milagros generales, muchos mas en número algunos años ha que lo fueran durante siglos, levantan noblemente su frente humillada; y ahí es donde con especialidad encuentra nueva energía. Reanímase en la sangre de los mártires que ha corrido hace cincuenta años con mas abundancia que en toda la edad media. Reanímase en la conversion milagrosa de los nuevos pueblos, que á su voz se levantan de pronto de la degradacion mas profunda al heroismo de las virtudes cristianas. Estos milagros, de fuerza, de poder y de fecundidad, le repiten de un modo sensible y palpable lo que no habia olvidado ella jamás: Iglesia santa, tú eres siempre la misma; siempre lozana, siempre fecunda, siempre legítima esposa del Hijo de Dios, porque á pesar de las humillaciones, de los ultrajes, de las persecuciones y de las calumnias sacrílegas con que te hostigan los pueblos de Europa, no cesas de dar á tu Divino Esposo en los puntos mas opuestos del globo nuevos hijos dignos de aquellos, cuyas virtudes se ocultaron en las catacumbras, y cuyas victorias brillaron en el anfiteatro.

(1) Isaías LI, 21. Salmo XCIII.

"Precisamente, dice San Agustin, esto es lo que ha de acontecer en los últimos tiempos. La virtud será proporcionada á la prueba, del mismo modo que el oro es tanto mas puro, cuanto mas ardiente el fuego en que se ha echado. ¡Qué somos nosotros en comparacion de los santos y fieles que entonces ha de haber, supuesto que para probarlos se desatará un enemigo tan grande, y nosotros estando atado, tenemos que luchar con tantos peligros (1)!"

Así la Iglesia se consuela, se fortifica, se desprende de la tierra y espera. La barca de San Pedro, semejante al arca que fué su antigua figura, anclada con firmeza en las playas terrenas, desafía las olas y los temporales: de dia y de noche está abierta á todos los pasajeros que los ángeles del Señor se apresuran á marcar en la frente y empujar al arca de salud: cuando se haya completado el número, el piloto divino levará anclas; y la gloriosa navecilla subirá al cielo rápida como un relámpago, llevando al puerto de la eternidad la tripulacion compuesta de todos los escogidos congregados de los cuatro vientos, debajo de ella no habrá mas que un diluvio de fuego, vasto sepulcro de las generaciones eternamente condenadas.

Esta separacion, cada vez mas visible, de las dos sociedades del bien y del mal, concilia las dos predicciones del ilustre conde de Maistre, al paso que las verifica. Indicando el *vidente de nuestra época* la grande unidad religiosa, decia con acierto: "La Providencia no camina jamás á tientas, y no en vano agita el mundo: todo anuncia que marchamos á una *grande unidad* que debemos saludar desde lejos, para valerme de una frase religiosa. Nosotros estamos dolorosamente pulverizados; pero si unos ojos miserables como los mios son dignos de vislumbrar los arcanos di-

(1) De civit. Dei, lib. XX, c. VIII, n. 2.

vinos, estamos *pulverizados* para ser *mezclados* (1).»

Despues, viendo con terror formarse la unidad del mal, decia: "Oyese decir bastante comunmente que todos los siglos se parecen, y que todos los hombres han sido siempre los mismos; pero conviene abstenerse de esas máximas generales que inventa la pereza ó la irreflexion por no reflexionar. Al contrario, todos los siglos y todas las naciones manifiestan un carácter particular y distintivo, que hay que considerar cuidadosamente. Sin duda ha habido siempre vicios en el mundo; pero estos vicios pueden diferenciarse en cantidad, en naturaleza, en calidad dominante y en intensidad; así, aunque siempre ha habido impíos, nunca habia habido *una insurreccion contra Dios* antes del siglo XVIII y en el seno del cristianismo. Sobre todo, no se habia visto jamás una conspiracion sacrílega de todos los hombres de talento contra su Autor; mas lo hemos visto en nuestros dias.... De todas partes se ve cundir la impiedad con inconcebible rapidez: desde el palacio á la cabaña se introduce por todas partes, todo lo infesta y tiene caminos invisibles y una accion oculta; pero infalible..... Por un prestigio inconcebible se hace amar aun de aquellos cuya enemiga mas mortal es (2).»

Finalmente, vislumbrando la disolucion próxima de la sociedad actual, escribia poco antes de morir estas palabras memorables al conde de Marcellus: "Bien sé, que mi salud y mi entendimiento se van debilitando por dias. *Hic jacet*, esto es lo que me quedará muy pronto de todos los bienes de este mundo. *Yo acabo al mismo tiempo que la Europa*, esto es lo que se llama ir bien acompañado.». En 1796 el Sr. de Maistre no veia mas que dos hipótesis para todo filósofo: una nueva religion, ó el rejuvenecimiento estraordinario del cristianismo. "La generacion presente, decia, es testigo de los espectáculos mas grandes que han fijado jamás la atencion humana, el combate á muerte del cristianismo y del filosofismo (1).» Por el término de su carrera conoció que habia otra tercera hipótesis, *el fin*. Por lo demas, todos los entendimientos preven un cambio próximo y radical en el destino del género humano, y le anuncian todos los hombres notables, cualquiera que sea su bandera, teólogos, filósofos, publicistas, poetas, viajeros, escritores ilustrados con la luz divina ó seducidos por el padre de la mentira, tradiciones de la Iglesia, tradiciones de los pueblos, tradiciones del Asia, del Africa y de la Europa (2): todos hablan de ello, cada cual á su manera, es verdad; pero precisamente esa divergencia en la espresion de un mismo pensamiento, es lo que mas choca á un observador atento, porque bajo esta variedad vé una suerte de instinto profético difundido por todo el género humano, como en tiempo de la primera venida de nuestro Señor Jesucristo.

Véanse aquí sobre este asunto unas cuantas líneas notables de un escritor, que aunque católico, está lejos de ser enemigo de las tendencias actuales de la sociedad.

"Grandes cosas están reservadas para el tiempo venidero.

"Todos los pecados volverán á subir hácia su orígen, que es el orgullo, y se encontrarán en su principio, que es el amor propio.

"Y el combate será entre el orgullo y la humildad.

"Y el bien se acercará al cielo, y el mal se acercará al infierno.

"Y el cielo y el infierno se encontrarán, y Miguel y Satanás pelearán de nuevo, y

(1) Veladas de San Petersburgo tom. I.
(2) Consideraciones acerca de la Francia.

(1) Ibid. cap. 5.
(2) Richardi, Martinez, de Maistre, La Mennais, Lherminier, Madrolle, Lamartine, todos los periódicos, Sor Natividad, Lady Sthanhope, etc., Eugenio Bori, anales de la propagacion de la fé etc..

el estandarte de los hijos de Dios llevará tambien escrita esta divisa: *Quis sicut Deus*, y la de los hijos de Satanás será tambien: *Et eritis sicut dii*.

"Y todos los malos querrán ser dioses.

"Y los buenos abrirán sus almas á Dios; y éste obrará en ellos con toda la fuerza de su poder.

"Y ya ha llegado el principio de estas cosas. Dios y el demonio se preparan: el mundo aguarda con ansia, la Iglesia espera con confianza; los ángeles miran cuidando, y Cristo tiene la cruz suspendida sobre el mundo (1)."

Sin embargo, la Iglesia sufrirá pruebas proporcionadas antes de alcanzar su último triunfo, el mas brillante de todos. El imperio anti-cristiano le dará la batalla mas terrible que ha sostenido nunca. El mal en su mas alto grado de poder, peleará con ella, dice San Agustin, en todos los puntos del globo: así el horrible tirano que le personificará, se hará obedecer casi en un momento desde uno á otro polo. Esta trasmision, por decirlo así, instantánea del pensamiento, podia parecer quimérica hace treinta años: hoy ¿quién se atreveria á mirarla como imposible? Ya se atraviesan en pocas horas las distancias que nuestros padres y nosotros mismos tardábamos muchos dias en andar, y podrian recorrerse en menos tiempo. "Así, gracias á la perfeccion de la náutica y de la construccion de caminos, de Dublin á Lóndres hay solamente una distancia de *veintiuna horas*. ¡Cosa estraña! A pesar de *dos mil leguas* de distancia, la Inglaterra dista hoy de América menos que distaba hace cincuenta años la Irlanda, aunque separada solamente por un estrecho canal (2)." El viaje de Europa á las Indias, que duraba seis ó siete meses treinta años há, se hace hoy en cuarenta y cinco dias. Esta rapidez siempre en aumento se esperimenta en todos los puntos del globo (1).

Cuando uno piensa que este movimiento no hace mas que empezar; y cada dia se ofrecen nuevos medios de acelerarse; cuando considera esa *fiebre de locomocion* que de repente ha acometido á las naciones, y el prodigioso conocimiento de las fuerzas de la naturaleza que posee hoy el hombre; cuando uno repara que el inventar y aplicar nuevos medios de transporte mas rápido de un punto á otro, es el objeto en que se concentran la riqueza y actividad humanas, todo se hace creible, porque todo viene á ser posible.

Mas guardémonos de creer que se gaste tanto ingenio con el mezquino objeto de traficar en azúcar ó algodon: el hombre se mueve y Dios le conduce. Cuando los romanos empedraban con tanta prisa y magnificencia sus anchas vias para enlazar unas con otras todas las partes de su vasto imperio, ponian las miras en una grande unidad material; pero Dios llevaba otro objeto, la unidad espiritual. Los dos fines de este gran movimiento eran hacer obrar todos los *cuerpos* á la menor señal del César, y hacer obrar todas las *almas* á la menor palabra de Cristo. Los romanos,

(1) Cárlos de Sainte-Foy, libro de los pueblos y de los reyes.

(2) De la Irlanda por Mr. *Beaumont*.

(1) La Francia, aunque no es la nacion mas adelantada en este género, camina con una rapidez que pasma. En 1814 la Mala gastaba 60 horas para ir de Paris á Besanzon, 86 á Burdeos, 117 á Marsella, 110 á Tolosa, 28 á Valenciennes: en 1842 corre las mismas distancias en 29, 46, 52, 56, y 14 horas. Todavia se advierte mejor esta creciente rapidez si subimos á época mas remota. Por los años de 1694 escribia madama de Sevigné, cuyo yerno, el conde Grignon, era gobernador de la Provenza, para tomar disposiciones relativas á un viaje que queria emprender. Entonces se necesitaban cerca de treinta dias para ir de Paris á Marsella, y eso contando con todos los recursos de que podia disponer una persona rica. Esto hace 149 años. En el dia, llevados por el vapor, corremos 12 leguas por hora, es decir, que se hacia y podemos decir que se hará por el camino de hierro en 17 horas un viaje que duraba treinta dias en tiempo de madama de Sevigné. Vamos pues 42 veces mas aceleradamente que hace siglo y medio.

maniobreros de Dios, ejecutaban su obra propia creyendo que no hacian otra cosa. Lo que fueron los hombres en otro tiempo, eso son hoy y serán siempre, agentes subalternos, y á veces ciegos, de la Providencia. Pues sí por aquellos caminos que construyeran manos paganas pasaron como relámpagos los predicadores de la buena nueva y los apóstoles de la mentira, sus succesores en el combate eterno pasarán del mismo modo por nuestros caminos de hierro, en nuestros barcos de vapor y en nuestros globos, si llegamos alguna vez á establecerlos. Querais ó no querais, bien lo sepais ó bien lo ignoreis, vuestros descubrimientos se encaminan al mismo objeto, porque los hombres, sus pasiones y su ingenio, los vientos y los mares, no fueron nunca mas que unos instrumentos en manos de la Providencia, y el fin último de ésta es el triunfo definitivo de Jesucristo en aquel dia en que solo, de pié sobre las ruinas del mundo, reinará por su justicia sobre las malos y por su mansedumbre sobre los escogidos.

Ya se toca visiblemente este fin. Debiendo dos grandes ciudades dominar el mundo al fin de los tiempos, y reunir en dos sociedades todas las inteligencias, nuestros rápidos medios de transporte aceleran maravillosamente la formacion de aquellas sociedades. Gracias á ellos, se ha comunicado á todos los pueblos un espíritu cosmopolita: todo lo que en nuestros dias se opone á la propagacion de la verdad y del error, desaparecen como la arena movediza al soplo del huracan del desierto: nacionalidad, costumbres, usos, diferencias de idiomas, instituciones, religion, intereses, añejos abstáculos á la comunicacion instantánea de las ideas y á la fusion de los pueblos, todo esto cae con una facilidad verdaderamente asombrosa. Ni las aduanas, ni los cordones sanitarios, ni los peajes ni ninguna barrera natural ó *política pueden impedir* la comunicacion universal de las dos banderas que ha[...] guiar al mundo entero al combate. V[...] BO DIVINO, VERBO HUMANO: eso es lo [...] repiten cien mil veces al dia á todo[...] oidos humanos las cien mil voces de la [...] prenta, cuyos acentos llegan á los c[...] nes de la tierra por nuestros camino[...] hierro y nuestros barcos de vapor.

Estos rápidos vehículos no solam[...] llevan el santo de los dos ejércitos, [...] que conducen tambien los combatien[...] las municiones de guerra. ¡Gran l[...] ¡Quien hubiera dicho cincuenta años [...] que las naciones de Europa, dividid[...] dos campos, se alistarian en una doble [...] zada para la propagacion del error y [...] la propagacion de la verdad! Sin em[...] go, estamos viendo este hecho dific[...] prever, que toma cada año mas rápid[...] cremento..

A fines del siglo último podia justa[...] te acusarse al protestantismo en gene[...] al anglicanismo en particular, de mar[...] y de indiferencia por la salvacion d[...] paganos (1). Hoy se dispierta el esp[...] del error en el antiguo y nuevo mun[...] nunca se habia visto una cosa semejan[...] celo de propaganda de que está d[...] muestra. Se han formado numerosa[...] ciedades con dos objetos, el de difun[...] mentira y la calumnia contra la verda[...] tólica, y el de inundar las cinco parte[...] mundo de sus biblias y otros libros. La Sociedad Bíblica ha hecho traducir [...] primir el Antiguo y Nuevo Testament[...] ciento treinta y ocho lenguas ó dialect[...] ha repartido 945,000 ejemplares en e[...] curso del último año. Las otras soci[...] des llevan adelante empresas no menc[...] gantescas. Se envían ministros, cate[...] tas y maestros de escuela á todas las [...] nias, á la India, á Ceylan, á la Nueva [...] lles del Sur, la Australia feliz, la Aust[...] meridional y occidental, la tierra de [...]

(1) Véase el Diccionario teológico de [...] gier, artículo "Anglicano"

[illegible], las islas de la Amistad, las de Teeje, la Albania, la Cafrería, los distritos de Bechuana, Sierra Leona, las islas de la India occidental y de la América del Norte, la China, la Siria, España, Francia, Italia, en fin, á todas partes. Sus enormes recursos les proporcionan el estender los estragos, al mismo tiempo que se procura enardecer el celo ciego de los asociados en juntas anuales.

No se queda atras el espíritu de verdad, que tiene sus campeones y apóstoles en todos los puntos del globo. Son tales sus conquistas, que en el corto periodo de veintidos años, es decir, desde 1822 hasta 1844, se han erigido cuarenta obispados ó vicariatos apostólicos por la autoridad de la Santa Sede: apenas sale uno de los inumerables buques que diariamente parten de las playas de Europa y van á surcar los mares mas remotos, que no lleve á bordo misioneros del catolicismo ó del racionalismo. (1) Para auxiliar á los combatientes la Europa entera (¡cosa inaudita!) se impone voluntariamente un tributo anual de mas de veinte millones. Todas las miras humanas que no están fijas en el cieno de los intereses materiales, contemplan el vasto campo de batalla; y los partes del combate se leen con una curiosidad mas inquieta que los boletines del ejército grande de Napoleon. En lo interior la pelea no es menos acalorada, ni menos general. La Europa intelectual se parece á un vasto arsenal, cuyos operarios, trabajando para dos potencias opuestas, pasan su vida en combatir y forjar armas para sostener su causa en el resto del mundo: su causa es el catolicismo, ó el racionalismo.

Así todo parece que anuncia y prepara visiblemente el grande y último combate. Todas las distancias desaparecen, y caen todos los obstáculos. Todo se concentra en el mundo espiritual y en el mundo material. De todas partes se reclutan combatientes con inaudito ardimiento para los dos ejércitos: los gefes son conocidos y se han comunicado las órdenes; en todos los puntos del globo se toca llamada. Bien sordo es el que no la oye.

(1) Desde el mes de Diciembre de 1843 al de Mayo de 1844, es decir, en el espacio de seis meses, se han contado dos espediciones semanarias de misioneros católicos.—"Anales de la propagacion de la fé» núm. 94 pág. 287 y siguientes.

LOS PERIÓDICOS POLÍTICOS.

DE LOS PERIÓDICOS CONSIDERADOS COMO ÓRGANO DE LA OPINION PUBLICA.

No puede negarse ser peligroso al espíritu público el que los periódicos se trasformen en instrumentos de un bajo servilismo ó de un liberalismo exagerado; pero no lo es menos cuando ellos se convierten en ciegos agentes de las pasiones y partidos, sea cual fuere el color bueno ó malo de estos escritos, en que la opinion particular intenta sobreponerse á la general. Las publicaciones periódicas se encuentran entonces en una situacion mista, en que el error y la verdad no existen sino de una manera condicional, y en cuanto conviene á las facciones hablar tal ó cual lenguaje; y la contradiccion consigo misma, viene á ser su carácter distintivo. El espíritu nacional sacudido de esta manera en sentidos contrarios, queda tan desfigurado por semejantes impulsos, como pudiera serlo por una tendencia decidida hácia el uno ú otro objeto de la anarquía ó del despotismo. Es cierto que en el fondo de un tal estado de cosas existe una especie de combinacion política que tiene la apariencia de na-

parcialidad y libertad; pero cabalmente esto es lo que aumenta el peligro y va á dar materia á nuestras reflexiones.

La anarquía se paraliza, á lo menos por algun tiempo, no solamente conteniéndola en la estrecha esfera de uno ó dos periódicos esencialmente fugitivos, sino tambien obligando á una opinion puramente anárquica á no espresarse sino conforme á las leyes, y de una manera capaz de no comprometerse con la justicia ó el poder. De esta suerte el mal quedaria concentrado, á poco mas como se ha dicho de Ginebra, encerrando la tempestad en un vaso de agua. Las malas doctrinas, obligadas á cubrirse con un barniz de honradez y de verdad, no ejercen al parecer todo su influjo natural, y se las deja pasar, porque las palabras no son ya capaces de engendrar las acciones; ¡pero se comprende suficientemente todo lo que resulta de semejante modo de considerar las cosas?

La naturaleza humana, se dice, es maligna, y si se le quiere impedir que satisfaga esta inclinacion, comprimiendo el mal espíritu que en ella se manifiesta; no por eso existirá menos, pero se mantendrá oculto y hará una esplosion inesperada en las grandes crísis que se llaman revoluciones. Se permite, pues, hasta cierto punto al espíritu de faccion, servirse de la arma de la publicidad, lo mismo que se coloca sobre un edificio el conductor que aparta el rayo, atrayéndole.

No niego ninguna de estas verdades; pero ellas no son aplicables sino á un gobierno que no quisiese realmente el bien de sus súbditos y fuese enemigo de la verdadera libertad. Entonces algo de anarquía, contenida en ciertos límites, y de malas doctrinas cubiértas de un poco de verdad, pueden tener su utilidad relativa en cuanto mantienen al despotismo en alarma. Pero no siendo éste bastante torpe para tolerar una combinacion, que á cada *instante amenaza su existencia*, seria una locura admitir una hipótesis semejante como capaz de poderse realizar.

Pero un gobierno que desea el bien público, no puede tolerar que circule el veneno mezclado con buenas doctrinas y bajo las apariencias mas seductoras, como si su virtud fuese curativa, en vez de ser destructora. La mezcla de lo verdadero y de lo falso, á que nuestro corazon y débil inteligencia sienten la mayor inclinacion, es muy corruptora por su misma naturaleza, para que puedan permitirse sus progresos sobre el espíritu público, sin esponerlo á un peligro cierto. Las malas doctrinas no deben tener órganos: la verdad sola debe manifestarse, pero con todo el cortejo de la libertad y sin restriccion; porque la verdadera libertad es tan hermosa é imponente por su propia magestad, que el brillo prestado de la mentira se desvanece delante de ella.

Si tanto lo verdadero como lo falso constituyen puramente los intereses de un partido, necesario es á los que adoptan cualquiera, convertirse en sofistas y obrar no pocas veces tambien contra su misma conciencia, para llegar con mas facilidad á sus fines. Nada importa que ellos quieran la verdad y la justicia: la quieren, es efectivo; pero con arreglo á tales miras y pasiones, que siempre será el suyo un partido, y á la hora del triunfo reconocerán que la mentira, que por especulacion y con toda repugnancia habian acogido en su seno, se vengará de cualquiera tentativa de espulsion que en vano intenten contra ella.

Despotismo sin resorte, ó libertinaje sin energía: hé aquí lo que en último resultado pudiera conseguirse valiéndose de publicaciones periódicas, que no espresen las opiniones en su integridad, sino que las sometan á combinaciones estrañas á su verdadera naturaleza. Por este medio se pretende, no hay duda, ir destruyendo todo lo que es violento, de cualquier género que sea, doblegándolo al yugo de una per-

petua mentira; pero este es un error: un mal no debe aguardarse que se destruya por sus propios escesos, sino que debe atacarse y aniquilarse con firmeza, proclamando y poniendo en ejecucion las buenas doctrinas. Por otra parte, no es lícito esponer la suerte de una nacion á un juego de azar, sino que debe fijarse en un punto central que pueda sostenerla mucho tiempo. Bien sabemos lo que es la doctrina del *medio*, colocada entre una oposicion de derecha y de izquierda: obligada á formarse un cuerpo de ejército de todos los que son derrotados, ¿cómo resistirá el choque de estremadas violencias?

Ademas, un semejante estado de la prensa periódica, no terminará menos por embrutecer las inteligencias y esterilizar el espíritu público, cuando ya no hay ni profunda discusion ni sérias investigaciones; cuando los individuos marchan en primera fila y las ideas á sus espaldas; cuando se sostiene con ardor que lo que es verdadero para uno no lo es para el otro; cuando se incensa hoy á un hombre para inmolarlo mañana; cuando el objeto evidente es exaltar ó denigrar á los hombres del poder, ó aspirantes á él, sin motivo ni razon; cuando, en fin, viene á decorarse pomposamente este amontonamiento de estravagancias y miserias con el nombre de *libertad representativa*, para hacerlo un sistema y darlo al rebaño de creyentes, como la perfeccion del órden público y la mas hermosa invencion que haya iluminado el Sol: ¿qué puede entonces esperarse, no dirémos de bueno y útil, sino solamente de algo razonable, de parte de esos titanes periódicos, que se lanzan injurias, como pedazos de roca; todo esto por teoría y en honor del gobierno representativo?

La necesidad y el furor de la oposicion, son innatos en el corazon del hombre, y si en esta pasion hay un bello aspecto, ofrece tambien otro que debe detestarse. El que hace frente á la injusticia, rechaza la violencia, combate sin contemplacion el error y ataca á los grandes culpables elevados al apogeo de su poder: el hombre bastante valeroso para hacerse independiente á su siglo y útil á sus contemporáneos, dirigiéndoles palabras severas, es un opositor digno de honra. El será oprimido, como lo dice el poeta, por las ruinas del mundo, y ni aun al caer palidecerá. No se le verá jamás obrar como insensato; no exhalará su alma en clamores; no manifestará su indignacion con injurias, y en ningun caso vengará su propia causa: su pensamiento nada tendrá de exagerado: su espresion será convenientemente medida; sobre todo, se guardará de trasformarse en un Don Quijote de la verdad, por el temor de engañarse sobre la especie de gigantes que tendrá que combatir, y de enristrar su lanza contra molinos de viento, hasta que el último de los Sancho Panza lo coloque sobre el lomo de su Rocinante. Hombre íntegro, ciudadano de un patriotismo á toda prueba, será severo ó indulgente, segun la necesidad de las cosas, y no al arbitrio voluble de las circunstancias. Su oposicion no es un capricho; es un sacrificio, un acto de valor.

Pero una oposicion sistemática, introducida en un gobierno, sea cual fuere su forma, no solamente por espíritu de partido, lo que se consigue con un género de hostilidad ambiciosa, sino tambien como una de las necesidades del estado social; necesidad que se preconiza y exalta como una perfeccion sublime, como una verdadera obra maestra en política, como la solucion de una grande cuestion de órden público: esto se asemeja á la estravagancia.

¡Qué seria si ademas de su locura radical, este pretendido sistema, no contuviese sino una perpetua mentira, si no fuese mas que un verdadero engaño, y su objeto muy diverso del que se reconoce? ¿Si, por ejemplo, por mas que se diga lo contrario,

el principal negocio, en una publicacion periódica, no fuese sino la constante crítica de los actos del gobierno al que se declara opositor: una vigilancia enredadora, pequeña y mal intencionada de los pasos de la administracion; un espía encarnizado contra ella; siempre la censura por delante, el odio en el corazon y la ofensa en los labios, sin equidad é imparcialidad? ¡Qué seria, en fin, si el amor *esencialmente constitucional*, por una oposicion sistemática, no sirviese sino de cubierta al espíritu de partido; si este supuesto sacrificio por la causa pública no fuese mas que un medio de llegar á un interés privado, para usurpar el poder, bajo una apariencia legítima, pero obligando realmente á cederlo á su supremo depositario! ¿Qué nombre darémos entonces á un sistema semejante? ¡Y habrá cosa mas corrompida que tal órden de cosas! ¡A qué lugares irá á ocultarse la moral pública, á cubrir su rubor?

Pero aun hay mas, cuando semejante sistema no termina solamente por la caida de un poder que se arranca de su silla, sino tambien por la formacion de una nueva oposicion de que el ministerio caido necesariamente viene á hacerse el principal agente y motor: cuando hombres no menos culpables que sus victoriosos antagonistas, se complacen en trastornar completamente el Estado, como un castillo de naipes; y cuando en estas empresas no se ponen en ejercicio mas que los medios mas infames y fraudulentos, ¿deberá admirar lo sublime de un semejante órden de cosas!

Esto podrá parecer una suposicion, y yo me alegraria lo fuese; pero cuando escuchamos el lenguaje acusador que los periódicos usan unos contra otros, necesariamente nos convencemos de que es una realidad. Todos, sin escepcion, se echan en cara no hablar sino conforme á sus intereses, y no segun su conviccion íntima; unos se llaman vendidos al
rio, y otros á los hombres de part
creerlos, cada cual está en las fil
oposicion, ó en las del gobierno c
su conciencia: ninguno represent
pel, distribuido por la ciega fortun
tenido con talento para no perder l
ta; sino que todo su empeño es el
la prosperidad del pais. Unos e
las virtudes de los ministros, pa
nada ejecutan que no deba califi
vicioso; pero todos, en conclusion
blan otro lenguaje que el de los p
para formarse una clientela que
le sus predilectos periódicos á gui
tandarte.

Véase si no su manera de comb
replicarse; y dígase si esto no dá
estas suposiciones, por estrañas q
can. Es cosa recibida en las pul
nes periódicas, como punto de bu
tica y admirable ardid de guerra,
jamás enteramente verídicos, ni s
mente sinceros. Así es, que no s
sino el lado débil del adversari
abandona el flanco por donde pu
sistir. Prestar, aun gratuitament
dículo á su antagonista; truncar s
bras; acomodarlas segun miserabl
veniencias de una guerra frecuen
desleal; sostener, y con atrevimi
que no existe, para sobreponerse á
se quiere oprimir ó pintar con
odiosos: tal es la marcha que sigue
siderable número de críticos.
hombría de bien en una lucha sen
¡Será ella acaso capaz de conqui
espíritus á la verdad é inundarlos
mientras que los combatientes se
nen á sí mismos cautivos de sus pr
ciones, y no dan idea de haber ent
el fondo de la cuestion que se trat

Y si bien encontramos en el nú
los escritores políticos del dia, h
de honor, distinguidos por talento
y una instruccion variada, ¿qué

pensarse de un órden de cosas, en que semejantes sugetos obran de manifiesto en el sentido que acabamos ne indicar! La sola escusa que se alega, que ha sido producida de lo alto de la tribuna, se ha hecho valer ante la justicia, y que los mismos papeles públicos han confesado, es: que oposicion, ministerialismo, liberalismo, ultraismo, y todo lo que acaba en *ismo* en el mundo periódico, no es considerado sino como un acopio de mercaderías que se venden diariamente, así como en una fonda en que se sirven diferentes manjares, segun los gustos de los lectores, y las pasiones é intereses de los diversos partidos en que se ha dividido el órden social.

Por motivos tan distinguidos se esplotan las debilidades contemporáneas. Uno lisonjea á los débiles y espíritus mediocres convidando voz en cuello á los que pasan á nutrirse de su *justo medio*; otro acaricia el furor de las cabezas violentas, ofreciéndoles en pasto personalidades odiosas que halagan á cierta clase de ambiciosos; todos, en fin, segun como desde el principio han dispuesto su fonda, así atraen á sus parroquianos: ministerial, moderado, opositor, contra-opositor, todas son palabras vacías de sentido, tras las cuales se ocultan especulaciones de mas solidez que las simples voces. Se preconiza ó se denigra alternativamente una institucion, una persona, un proyecto, una empresa &c., porque se sabe que este es el modo de esplotar doblemente una mina rica en locuras, en la cual los hombres de talento pueden tomar, á manos llenas, el oro de los que se admiran á sí mismos en los escritos de otro. De esta manera se ha llegado ya á hablar de un escritor, como de un hombre que profesa un oficio, no viéndose en él vocacion ni mision, impuesta por la conciencia del talento y las luces; y ni es fuera del caso, que bajo este aspecto los periódicos sean tratados de *ramos de industria*; y que de una parte y otra se haya proclamado el principio de su cambio, lo que hace nacer la idea de una propiedad, en el sentido material de la palabra. Véase así á estas máquinas de espí.itu, puestas al nivel de las fábricas de hilados ó de las refinadurías de azúcar y añiles, en que por ambas partes se remiten las muestras.

Recorramos de una mirada la escala de gradacion de todas estas especulaciones, pretendidas políticas y literarias. Desde luego se anuncian ó como ministeriales, ó como de oposicion; y esto, en consecuencia de un principio dudoso de gobierno, que no pudiera ser reconocido como cierto sino en el reino de los locos. El espíritu público es sacudido de este manera entre dos abogados de partes contrarias. En el fondo, lo que se anuncia como efecto de una teoría, no es mas que el resultado mentiroso del espíritu de partido, al que se llama servilismo ó liberalismo, como mejor cuadre. El genio de la fronda, de la revolucion y del bonapartismo, se divierte, así en pequeño é impunemente, con las mas graves cuestiones, como si fuesen vagatelas. Para coronar la obra, los que representan esta comedia se revisten de los trages que mas les viene en cuenta: ya hacen el papel de personajes apasionados, injustos y violentos; ya el de serviles y aduladores del poder; ya el de imparciales é independientes; ya, últimamente, el de hipócritas, impíos, y aun de necios y bufones, segun conviene á sus miras, que en suma no son sino las de una especulacion mercantil. Lo esencial es, ministrar alimentos picantes á paladares entorpecidos é inteligencias gastadas por la prostitucion de la civilizacion y de las luces: lo que importa es tener lectores y adquirir una boga productiva. A la verdad que hay aquí demasiada materia, y ojalá no hubiera tanta, para pasmarse de admiracion.

Nosotros no hemos hablado de una oposicion dictada por un verdadero valor,

de una oposicion de imponente magestad, que aunque severa, no esceda jamás los límites de la moderacion, ni la cortesía del lenguaje, y que con el mismo honor pueda consagrarse á los hombres del poder como á los partidos políticos. Esta consagracion puede proclamarse altamente cuando está inspirada por las cosas ó por personas dignas de respeto. La crítica ó el don de verlo todo distintamente y en toda su estension, se liga muy bien en las grandes almas con el entusiasmo. Un hombre puede reunir lo que parece antipático á los partidarios del libertinaje y de la esclavitud, y puede á la vez ser amigo sincero y tambien celoso apologista del gobierno de su pais, sin constituirse su bajo adulador, ni ocuparse en corromperlo en el dia de la prosperidad para traicionarle en el infortunio.

Pero es una combinacion no menos funesta que hija de la mayor ineptitud, esa pretendida necesidad de una cierta oposicion de dos principios contrarios en punto de organizacion social, y la de la permanencia de la adulacion, ó de la denigracion. Por este medio se estravía al pueblo y al gobierno, se falsifica la naturaleza de las cosas, se inculca, tanto á la multitud como á los ministros, una doctrina verdaderamente sacrílega, y segun la cual el poder por una parte, y la nacion por otra, forman dos potencias rivales, destinadas á combatirse eternamente para rechazar mutuas usurpaciones. Tal sistema, en un tiempo dado y por una marcha infalible, debe necesariamente conducir al despotismo ó á la anarquía. El forzado equilibrio de la doble accion que hemos señalado, no reposa sino sobre dos ficciones, la de la bondad del sistema, visto en sí mismo, y la de la sinceridad de los hombres que la defienden; es necesario entonces, ó que la cabeza crezca de una manera desmesurada y destruya el resto del cuerpo político, ó que los miembros se disloquen insurreccionándose contra los intentos del que los gobierna.

Ademas, sea cual fuere la apariencia de generosidad que en sí parece ofrecer la cuestion de una forma de gobierno en que la oposicion fuese, no una conviccion por un caso especial, sino un deber para todos sin escepcion, desde luego se desvanece cuando se quiere ilustrar con una luz un poco viva. Lo que se busca es la *mayoría*, no la *razon*: y al elevar en los periódicos una tribuna á las arengas, no es la *verdad* la que se tiene especialmente á la vista, porque no ella, sino el *partido*, es el que *constitucionalmente* debe decidir del establecimiento ó de la caida de un ministerio. Esto es lo que pasa en nuestros dias, en esta época de civilizacion llegada al estado de gangrena, en que el egoismo es el móvil de la mayor parte de los procedimientos, ó las pasiones las que los establecen y arrastran: ¡y se creerá sériamente, que haciendo resonar la voz de la justicia, brillar la fuerza de la conviccion, y resaltar la mas noble imparcialidad, es como podrá llegarse á dominar una mayoría injusta, ciega y preocupada!

Escuchemos á los periódicos. Unos afirman que el poder no se fortifica ni amplía en nuestras sociedades modernas sino por medio de sus criaturas, á las que debe entregarse, para poder subsistir, una parte de la fortuna pública. Otros pretenden que los partidos no llegan á apoderarse del poder en virtud de su oposicion, sino reanimando las esperanzas de los hombres aspirantes, y exaltando la ambicion en todas direcciones; ofreciendo que apenas empuñen las riendas del gobierno, su primer cuidado será engrandecerse tambien, como lo han hecho antes sus adversarios, por medio de nuevas criaturas, cuya existencia será fundada sobre los restos de la grandeza efímera de los que les precedieron en la carrera. Véase, pues, en qué consiste este edificio de mayoría, al que

trabajan incansablemente, segun la espresion de los periódicos, simultáneamente y por un doble camino, el gobierno como la oposicion: este es el número eternamente opuesto á la razon; son los ceros políticos que se unen á lo infinito, haciéndolos crecer por el valor de un solo interés privado.

"¿Quereis fundar vuestro poder de gobierno ó de oposicion sobre la mayoría, decís, y esto por medio de los elementos de espíritu público que os ofrece la Europa actual, cuando la quimera de la igualdad es la opinion de los contemporáneos?— A nuestro modo de ver, la superioridad de las luces es por donde únicamente debe ser permitido aspirar á un grande ascendiente sobre los partidos: no basta que esta sea una necia ceguedad, que os haga caer con la misma asombrosa rapidez que os ha elevado; vuestra brújula tenedla en la conciencia de los hombres ilustrados, y de esta manera marchad á la conquista, al establecimiento y á la consolidacion del poder. Invocando las masas, sea para la defensa, sea para el ataque de la influencia ministerial, ó revestis de la soberanía á un señor incapaz, cuya benignidad está probada suficientemente, ó engañais al pueblo por la corrupcion y demas medios de decepcion política. Con el sistema de mayoría, tal como los papeles públicos parecen esplicarlo, se llegaria muy pronto al último término de materializacion del órden social.

Hemos considerado la cuestion en toda su gravedad. La inmoralidad de la doble combinacion por la que se fabrica el ministerialismo, ó se maquina la oposicion, ha sido puesta en toda su luz. Con semejante manera de pensar y de escribir, y unos actos que serán su condicion indispensable, puede marcharse con violencia y muy lejos. Cuando los unos se arraigan en el poder, el sistema que acabamos de desenvolver los conducirá á sofocar toda voz varonil é independiente, á aniquilar á cualquiera hombre que tenga una conciencia literaria, á tachar de sediciosa la probidad política. Y cuando llegue á suceder que los adversarios de las potencias del dia se lanzaren al carro como triunfadores y se apoderaren de las riendas del gobierno, estos nuevos Faetontes imitarán á sus predecesores. Antes de ser precipitados, aplicarán las mismas penas á los espíritus generosos, que de todas maneras terminarán por sucumbir solos, víctimas de la doble usurpacion del despotismo y de la anarquía. Entonces el sabio no tendrá qué hacer, sino envolverse en su manto, y aguardar en esta actitud el fin de su carrera. Los tiempos se habrán cumplido, como para los primeros mártires.

("Le Conservateur belge," t. 13, pág. 469.)

OTRO ARGUMENTO A FAVOR DE LA TOLERANCIA.

Hemos dicho no una sino repetidas ocasiones, que esta palabra *tolerancia pública de cultos*, es sinónima, ó si se quiere una traduccion de esta otra: *destruccion del catolicismo*, para entronizar sobre sus ruinas la anarquía religiosa y el error; y en verdad que conforme avanza la discusion, nos confirmamos mas y mas en este principio, que hasta ahora no se ha atacado sino con injurias, paralogismos y fastidiosas repeticiones de argumentos que se han pulverizado hasta el estremo. *El Monitor Republicano*, campeon el mas decidido de esta tolerancia, acaba de darnos una nueva prueba de este nuestro modo de pensar, en la segunda parte de su editorial del 6 de Noviembre, con el título de *Clases privilegiadas*, en el que olvidando todas

las consideraciones que habia guardado al clero en otros artículos, ahora le hace descaradamente la guerra; y manifiesta lo bastante, que sobre los escombros del sacerdocio católico, quiere fabricar el templo de la tolerancia, que en lo pronto se consagrará al indiferentismo religioso y en seguida al embrutecedor y destructor ateismo.

Hablando cierta vez el *Monitor* de un asunto de que iba á ocuparse, decia con una seriedad encantadora: "La tarea que emprendemos no es de esas á que se da cima con una plumada; necesita mucho cuidado, mucho conocimiento; y nosotros, á falta de las luces necesarias, queremos suplirlas con un empeño á toda prueba." ¡Ojalá que esta aplicacion, esta buena fé y esta imparcialidad, fuese la regla de su conducta en todas ocasiones, particularmente cuando se ocupa del clero! ¡de cuántos malos ratos se habria libertado, y cuánto menos habria comprometido su religiosidad y buen nombre literario! Pero por una fatalidad, ese grande empeño lo ha empleado en objetos muy secundarios, por ejemplo el de estractar los periódicos de los Estados; y lo ha echado en olvido al tratar el delicado y espinoso negocio de la tolerancia, al hablar de fueros, y al avanzarse á hacer acusaciones y levantar testimonios al clero; al clero, que en nada lo ha ofendido, que no ha hecho otra cosa que defender los derechos de la religion y manifestar con toda decencia, solidez é ilustracion los gravísimos peligros de introducir en nuestro pais el culto de las sectas anti-cristianas; opinion de que participan millares de seculares, entre ellos nosotros, que por vigésima vez protestamos ser de este número; que hemos espuesto nuestros juicio en discursos muy inferiores á los de los eclesiásticos; pero que hasta ahora han permanecido ilesos en las supuestas réplicas de los tolerantes. Sí, en esta materia no hace mas de repetir sus propios argumentos ó los de sus cofrades; á nada contesta satisfactoriamente; hacina reflexiones á que se ha dado contestacion hasta el fastidio, y con semejante táctica cree haberse coronado de laureles, y poco le falta para demandar los honores del triunfo.

Pero cuán lejos esté de merecerlo, podrán juzgarlo los imparciales que hayan leido sus producciones y las de los contrarios, y los que ahora se tomen el trabajo de recorrer el editorial á que vamos á contestar, no en todas sus partes, pues hemos protestado no fastidiar á nuestros lectores con la repeticion de lo que tenemos ya dicho; sino tomando la cuestion bajo otro punto de vista, de que ninguno hasta ahora se ha ocupado, confirmando siempre el tema que desde el principio nos hemos propuesto: "de que la tolerancia pública de cultos no es otra cosa que la destruccion del catolicismo y la ruina de nuestro infortunado pais." Esto supuesto, podemos dividir dicho editorial en dos partes. La primera se ocupa de examinar el orígen de los privilegios del clero, y las razones porque el de Europa debe disfrutar de ellos; los motivos porque el nuestro no merece continuar en su posesion, y la necesidad de despojarlo de los mismos, por el abuso que se dice ha hecho de su fuero en su conducta privada y mucho mas en la pública, habiéndose declarado el enemigo mas infatigable de todo lo que puede contribuir á la prosperidad y al engrandecimiento del pais. La segunda deduce de estas acusaciones, lo necesario qué es para todo hombre de mediana capacidad, aprobar la medida de *la tolerancia civil de cultos*, así por las circunstancias particulares de México, como por el ejemplo de otros pueblos, y sobre todo, para salvar á la nacion de ser presa de nuestros vecinos. Dijimos que en estas dos partes podia hacerse la division de ese artículo, por cuanto así lo hemos comprendido en glo-

bo: otros lo comprenderán de diversa manera, y tal vez no serán del mismo parecer en cuanto á nuestra division. No entraremos en disputa sobre su exactitud; pero la culpa no es nuestra sino del *Monitor*, cuya falta de órden en esta clase de producciones es casi proverbial. Hecha esta salva, entremos en materia.

Empeñado el *Monitor* en presentar al clero bajo un aspecto odioso, comienza por atribuir sus privilegios á la ignorancia de los primeros tiempos de la sociedad, y á la ambicion de los ministros del culto. En otra parte hemos probado (1) que este uso de los privilegios está fundado sobre la misma naturaleza de las cosas, se deja ver desde el orígen del mundo, y nada hay mas conforme á la razon que el que los que están encargados de la augusta funcion de tributar al Señor un homenage público, gocen de toda consideracion y respetos, con preferencia á cualquiera otra clase de ciudadanos. Refute el *Monitor* esos artículos, y esa será la prueba de esta su primera proposicion que negamos.

"Estos privilegios de la clase creada, continúa el *Monitor*, para moralizar al pueblo (se le olvidó tambien enseñarle), mantener á la religion en su pureza y dar el ejemplo de la virtud práctica, han venido á tierra desde que el entendimiento humano se desarrolló y cuando las luces se difundieron en el pueblo....» Este aserto es indudable, ¡pero en qué sentido debe entenderse ese desarrollo, religioso ó impío? ¿qué luces son esas, las verdaderas de la religion y la razon, ó las falsas y aparentes de la impiedad y el filosofismo? Mientras damos respuesta á estas preguntas, notemos el ridículo grado á que ha llegado la perversion de ideas en nuestros dias, en suponer al clero una clase creada (tal vez por una ley civil) como una oficina, una compañía presidial, &c., para desempeñar los ministerios que parezcan bien á los gobiernos; como si el sacerdocio no fuese tan antiguo como el mundo, y pudiese siquiera imaginarse pueblos sin religion, y religion sin ministros. Considerando las cosas de esta manera, ¡qué estraño es ver al clero en el abatimiento en que yace en muchas naciones? ¡que se confunda la dignidad del estado con las fragilidades de las personas; se le disputen unos privilegios connaturales á su elevada mision, se haya éste desconocido y procurado envilecer y degradar ante la multitud, que todavía no ha desarrollado su entendimiento en este irreligioso sentido? La clase de ilustracion que ha producido este desarrollo, no es un misterio, sino cosa muy conocida: desde el año de 1770 la esplicaba Mr. Seguien cuando decia al Parlamento de Paris, hablándole de las doctrinas de Bayle, D'Alembert, Juan-Jacobo Rousseau, Condorcet y demas filosofastros: "La religion cuenta actualmente casi tantos enemigos declarados, cuantas criaturas tiene con el título de filósofos la literatura; y el gobierno debe temblar de permitir en su seno una secta ardiente de incrédulos, que no aspira á otra cosa que á sublevar los pueblos, so pretesto de *ilustrarlos*.» De esta manera comenzó la impiedad á minar los privilegios del clero, para lograr destruir mas fácilmente el altar, acusando de ignorantes á todos los pueblos que lo habian hasta entonces respetado y honrado, llamándose ellos los ilustradores del género humano; y cuáles fueron las miras de estos malignos y abominables monstruos, nos las describe otro escritor en estas palabras: "Erigir (dice) el ateismo sobre la consoladora creencia de un Dios; abatir en la tierra la autoridad de éste; esterminar la religion; borrar de entre los hombres los consuelos y preceptos de la moral cristiana; oscurecer aun las mismas inspiraciones de la naturaleza; quitar de en medio la

(1) Tom. I, núm 12, pág. 279 y sig., núm. 16 y sig. "Representacion sobre la inmunidad personal del clero."

subordinacion, el órden, la obediencia; alborotar y poner en combustion todas las sociedades; plantificar una pestilente cátedra en donde se enseñe la infame moral filosófica; hacer de la ruina y perdicion de otros su felicidad propia, y hacerse los dueños absolutos del mundo para manejarlo á su modo; hé aquí el delicioso objeto de todos sus sudores y afanes. Segun ellos, una razon esclava de antemano de las pasiones mas vergonzosas, obcecada por el orgullo y llena de presuncion é ignorancia, es la que debe gobernar la tierra con mucho mas acierto que ambas autoridades, divina y humana (1).»

A vista de esto, no hay por qué debamos admirarnos de la espantosa revolucion que tocamos en el órden moral y político de las cosas. Hasta esa época se habian visto á los ministros de la religion, como maestros y directores de los pueblos; pero para desacreditarlos se ocurrió á infamar su doctrina y predicacion, acusándolos, de que en vez de haber hecho á las naciones religiosas, las habian vuelto fanáticas y supersticiosas: y esta frase desde entonces se repite por todos los secuaces del filosofismo, y con ella se seduce al pueblo, logrando ver en sus sacerdotes unos adversarios de la verdadera religion, y en sus enemigos los mas ardientes defensores de ella. Engañados por estas encantadoras sirenas, repetian incautamente sus voces; y si alguno, tomando la defensa de la justa causa, les manifestaba lo distante que el catolicismo se encuentra de ser fanático, encogian los hombros, y por toda respuesta daban, apoyados en las máximas de sus maestros, la distincion arbitraria entre lo que ellos llamaban verdadero espíritu de la religion, y lo que denominaban el fanatismo religioso.

¿Pero qué era en su verdadero sentido ese fanatismo religioso? Lo que debia ser y significaban estas palabras, en el lengu je misterioso y profundo de los conspir dores, revelado por el mismo Condor cet (1): la persecucion y la ruina intentad de los altares del cristianismo en los paise católicos; fingiendo para conseguirlo qu solo se aspiraba á depurarle de las estr ñezas groseras de la supersticion, aparer tando que solo se pretendia una toleranc religiosa y la amputacion de algunas r mas; pero sin olvidar de algun modo qu los golpes de la segur debian ir dirigid siempre al tronco del árbol hasta cortar por el pié.

Este era el verdadero fanatismo cont que se conspiraba y contra el que se d clamaba para degradar al clero. Este valor entendido de las palabras del mo (*destruid el infame*) con que alental Voltaire el celo y la confianza de sus co peradores escogidos y predilectos en l dogmas de la filosofía anti-católica. Es el blanco á que se dirigieron los esfuerz combinados de tantos apóstoles de la in piedad como anunciaron por todas parte de todos modos y en todas formas el eva gelio de la apostasía del Crucificado, y e tos los votos que trasmitieron al jacobin mo, continuador de sus planes y depurad celoso del fanatismo y supersticion Francia, Italia, España y demas paises que la credulidad indiscreta y el lengua seductor de las pasiones hizo suspirar algunos por la degradacion, cuando por la total ruina del clero, acusado, con se hace tambien en nuestros dias, de fa tico y de supersticioso, y de valerse de religion para combatir las medidas q exigen la situacion del pais y las nece dades de la época.

¡Y quién desconoce que la misma tác ca se ha seguido en nuestro pais, con m ó menos frecuencia, y mayor ó menor d caro, especialmente desde que se estab

[1] Nuevo Vocabulario filosófico-democrático: verbo "Tolerancia."

[1] Véase el "Ensayo de los progresos espíritu humano», pág. 190.

ció entre nosotros la prensa libre! ¿Quién no vé que especialmente en estos últimos dias se repite el mismo lenguaje de los filósofos contra el clero mexicano, para sistemar aquí esas mismas reformas que han llenado á la Europa de duelo y desolacion? ¿Quién no se admira de ver la semejanza de las armas con que allá se hizo la guerra y aquí actualmente se combate? Allá se negaron sus servicios; aquí tambien se desconocen: allá se acusó al clero de oponerse á la gloriosa revolucion, anunciada como la época en que debia volver el género humano al optimismo de los siglos llamados de la edad de oro; aquí se le acusa de hacer guerra constante al progreso y á la libertad, y de combatir todo lo que es prosperidad y engrandecimiento de los pueblos: allá se ocurrió á la calumnia, á las injurias; y aquí se ponen en juego los mismos medios. Allá últimamente se le echó en cara, como un crímen, su intolerancia; aquí igualmente sin cesar se le hace el mismo cargo. La simple lectura del artículo á que contestamos, manifiesta la verdad de lo que decimos y nos releva de toda prueba; pero, aunque periodistas, como nosotros no queremos que se nos crea sobre nuestra palabra, vamos á probar nuestros asertos.

Dice el *Monitor* que el clero en Europa tiene nobles recuerdos; y que en la cátedra del Espíritu Santo y en las arriesgadas misiones, se han distinguido y se distinguen grandes oradores y hombres verdaderamente apostólicos, contribuyendo de esta manera al engrandecimiento de su patria y cumpliendo con sus deberes.

El órden del discurso requeria, que puesto que se ataca el fuero del clero mexicano, declarándolo indigno de él, formando antítesis con el del antiguo mundo, se nos dijera que aquel no tiene aquí nobles recuerdos, ni ha producido grandes oradores y hombres verdaderamente evangélicos: ¡pero cuán admirados hemos quedado al ver que sin hablarse una palabra de este cargo, se destruyen los elogios hechos al de Europa; y se pasa á otro punto muy disímbolo, cual es el de la supuesta impunidad de los desórdenes mas escandalosos que se les supone!

Así es: despues de los elogios hechos al clero europeo, se dice que el nuestro participa "de los mismos defectos que el todo á que pertenece;" y en ese todo defectuoso vienen á estrellarse esos fingidos aplausos. Pero vamos al caso: ¿con que el clero de Europa, en razon de sus nobles recuerdos, y de los grandes oradores y hombres verdaderamente evangélicos que ha producido, merece todas las prerogativas de que disfruta? Así lo asegura el *Monitor*. Luego si el clero mexicano tiene aquí nobles recuerdos, y ha producido tambien grandes oradores y hombres verdaderamente apostólicos, no es indigno de los mismos honores. Esta es una consecuencia muy lógica, mal que pese al modo de argumentar de las pasiones.

Y bien: ¿el clero mexicano tiene aquí nobles recuerdos? ¿Ha sido estéril de hombres grandes en toda la estension de la palabra y de varones verdaderamente apostólicos? ¡Ah, cuán cierto es que la sombra del beneficio es la ingratitud! Jamas hubiéramos creido vernos precisados á traer á la memoria á los mexicanos los grandiosos y honoríficos recuerdos que tiene el clero de nuestro pais, y los grandes hombres con que se ha distinguido. No es un artículo de periódico teatro suficiente para representar en él todas las glorias de que por tres siglos se ha cubierto el sacerdocio mexicano y los inmarcesibles laureles de que se ha coronado; pero díganlos sus adversarios: ¿La libertad de los indígenas, la conservacion de su raza, las leyes concedidas á su favor, son títulos gloriosos á los que se los han procurado? Pues todo esto lo deben á los trabajos, á los sudores, al celo y á la caridad del clero me-

xicano. ¡Son nobles recuerdos de una clase, los establecimientos fundados á favor de la humanidad doliente; los erigidos para la educacion de la juventud; los creados para el socorro de urgentes necesidades! Dése una mirada por cuantos existen en toda la América, y apenas se encontrará uno, uno solo en que no haya tenido parte en el todo ó en lo mas considerable algun individuo del clero. ¿Son servicios interesantísimos auxiliar á los pueblos en las generales calamidades de hambres, pestes, inundaciones y guerras? Dígase en cuál de estas no ha llevado la iniciativa de los socorros el clero. ¿Son nobles motivos de reminiscencia producir hombres consumados en todos los ramos de las ciencias y de las artes, en la oratoria sagrada, en la historia y todo género de literatura? Pues seria inmenso referir el numero de sabios, de literatos y de oradores que ha dado á luz el clero mexicano, (1) y que actualmente cuenta en su seno. ¡Cosa rara! Los estranjeros han hecho justicia á nuestro pais, de la fertilidad con que produce los mayores ingenios y talentos, y entre los grandes americanos que citan en apoyo de esta verdad, hacen un papel muy distinguido multitud de individuos pertenecientes al clero; ¡y el *Monitor Republicano*, periódico de juicio é ilustracion, tiene valor para desmentirlos en oprobio de sus paisanos, y decir que esa clase "solo participa de los mismos defectos que el todo á que pertenece, y aun con mas estension"? Ciertamente hay cosas inconcebibles.

¿Y qué dirémos de esos hombres verdaderamente evangélicos, que recuerda el *Monitor* abundan en el clero europeo, y echa menos en el nuestro? A la verdad que no podemos concebir cómo se haya olvidado tanto de la historia de su pais. Si alguno puede gloriarse de haber poseido crecido número de esos varones evangélicos, ciertamente es el nuestro. Recuérdese lo que era este pais hace trescientos años, y véase lo que era en 821. Recien hecha la conquista, la tribu guerrera de los Chichimecas talaba todos los campos y devastaba poblaciones enteras. Los misioneros católicos fueron el único freno que pudo oponerse á esa tribu bárbara. Siguieron los Nayaritas, Tepehuanes, Tarahumares, Californios, Pimerianos, &c. &c., cuya ferocidad fué quebrantada por la dulzura, la afabilidad y las virtudes de los regulares, que fueron el dique único que se opuso á su ferocidad. Y no, no solo estas tribus fueron civilizadas y hechas cristianas por el clero: la América toda es el teatro de esos servicios: ¡y todavía se pone en duda que ha habido hombres evangélicos en nuestro clero? ¡Sombras ilustres de los Vascos de Quiroga, Zumárragas, Montúfares, Guerras y demas obispos mexicanos: de los célebres franciscanos Gantes, Valencias, Sotos, Motolinias y Margiles, de los Ortizes, Santa-Annas Soto Mayores y Zambranos, domínicos de los Jimenez, Oceguerras y Sorias, agustinos; Salvatierras, Velascos, Ugartes y Tapias, jesuitas; Olmedos, mercedarios; y tantos, tantos centenares pertenecientes á estas religiosísimas familias y al clero secular, cuyos sudores y sangre produjeron los ópimos frutos de tantos pueblos sacados de las sombras de la idolatría y reducidos á la sociedad; levantaos del sepulcro, y confundid á esos ligeros escritores que os disputan la gloria de varones apostólicos!

Con que si el orígen de los privilegios del clero es sus nobles recuerdos, el mexicano debe gozarlos con tanta razon como cualquiera otro, pues no carece de ellos; y si el mas apreciable de esos privilegios, es el de que los eclesiásticos sean juzgados por jueces de su misma clase y gerarquía, debe conservársele, por cuanto no es indigno de poseerlo, y se lo tiene grangeado con servicios no inferiores á los de cualquiera otro. El *Monitor* no vé en esos fueros sino la impunidad, idea que á ninguno hasta ahora le ha ocurrido, como si conceder á ciertas clases ó funcionarios públicos no ser juzgados sino por ciertos tribunales, fuese declarar la impunidad de sus crímenes. Segun esta lógica, establecer juzgados de hacienda, tribunales mercantiles, autoridades municipales, es declarar impunes los contrabandos, las bancarrotas fraudulentas, las faltas de policía. Quedarán impunes muchas veces delitos de esta clase; mas no por esto debe condenarse la institucion, porque en tal caso deberá proscribirse el poder judicial, pues no se castigan todos los delitos; acabar la responsabilidad ministerial, pues n

[1] Véase la Biblioteca del Sr. Beristain; y la de autores españoles de Sempere.

pocos ministros acusados se han burlado de la declaracion de formacion de causa; aniquilarse, en fin, el jurado, pues, lo hemos visto absolver impresos notoriamente sediciosos.

Otra reflexion. ¡Por qué se ataca el fuero eclesiástico, y quiere sujetarse al clero á la jurisdiccion ordinaria? ¡Porque vele mejor en su conducta? Esto no es racional: mientras sobre mas individuos vigile una autoridad, menor es su atencion á cada uno. ¡Porque se castigue con mayor prontitud al delincuente? Mientras mayor número de causas tenga un juez, mas se retarda el despacho. ¿Porque se evite el cohecho, la recomendacion, el padrinazgo? Tan susceptibles á faltar á sus deberes son los jueces seculares, como los eclesiásticos; y por lo que toca al criminal, le será menos difícil triunfar con estos medios de quien solo considera en general el órden público, que del que ademas vé el decoro de su corporacion. Pero no nos internemos mas en esta materia: bastante se ha escrito en favor de la utilidad y necesidad de este fuero (1); y quien sin hacerse cargo de los gravísimos fundamentos en que él se apoya, solo lo condena por su juicio particular, y quiere se le crea sobre su palabra, no merece respuesta.

Como si toda la sociedad no estuviese desquiciada, todo el pueblo desmoralizado y las clases todas corrompidas, al tratar algunos celosos de reformas, no ponen la vista mas que en el clero, exageran sus delitos, y aun se avanzan á atribuirle la corrupcion de todo el pueblo. Sobre este particular hemos hablado ya bastante en varios de nuestros números, á los que remitimos al *Monitor* para que inste, ya que el *Eco del Comercio* calló cuando contestamos á estas mismas reflexiones. "Nada es tan fácil, decia el cardenal Pallavicini, como acusar; pero nada tan difícil como defenderse. El calumniador se atreve á vender por verdades las invenciones, mas el que se defiende de ellas tiene el ímprobo y arduo trabajo de probar que son invenciones y no verdades. Para estampar una calumnia basta una sola palabra; empero para convencerla de tal, por lo comun son menester muchos peligros (1)." Bien conocen esto los enemigos del clero, y por eso no hacen mas que hacer acusaciones á cual mas graves, oprimir con calumnias no solo á individuos particulares, sino á toda la clase, sin esceptuar á los mas respetables prelados, que cuando menos se denuncian de omisos en el cumplimiento de sus deberes, y cómplices por lo mismo de los delitos de sus súbditos. ¿De qué diversa manera procederian, si al hacer estas acusaciones tuviesen que dar las pruebas?

Anunciando Bayle á un amigo suyo la publicacion que acababa de hacerse en Francia de la vida del jesuita Lachaise, confesor de Luis XIV, le decia con mucha gracia en su estilo satírico: "Tenemos una vida, ó por mejor decir, una historia romancesca del padre Lachaise. Ya consideraréis que se contarán de él los siete pecados capitales, comenzando por el de la lujuria; ¡pero qué desgracia, amigo mio, que se haya olvidado á los autores de la obra la pequeñez de poner á continuacion el apéndice de los documentos justificativos de sus cuentecillos. (2)!" ¡Con cuanta razon pudiéramos decir lo mismo, á vista de las innumerables especies sueltas que se aglomeran en los periódicos contra el clero, para infamarlo y destruirlo! Segun ellos, nada malo ha sucedido en nuestro pais de que no hayan sido autores, nada bueno en que hayan tenido la menor parte. ¡Y si se llegará á las pruebas! Ya veriamos entonces en qué venian á parar esos ponderados escesos; algunas faltas de particulares, cuya causa debe atribuirse *en un todo* al estado en que nuestras reformas lo han reducido, especialmente á las religiones; pero faltas que distan mucho de los negros colores con que se pintan.

Y ya que tocamos el dicho de Bayle sobre los jesuitas, permítase digamos dos palabras sobre sus pretendidos delitos, que han servido de prototipo á todas las acusaciones que posteriormente se han hecho á todo el clero secular y regular. A creer á los adversarios de esos padres, los jesuitas todos, sin escepcion, eran unos malévolos, sediciosos, relajados, ambiciosos, dominadores, perjudiciales, maldicientes, y cuanto malo es capaz de ser una corporacion, compuesta de los hombres mas malvados del mundo: llegóse á las prue-

[1] Véase desde nuestro núm. 14 del tom. I, la famosa representacion del obispo de Michoacan á favor del fuero eclesiástico.

[1] Histor. Concil. Trident., lib. 7°, cap. 7.
[2] En la 111 de sus cartas.

bas, ¡y qué resultó? Que en aquellos parajes en que se hizo averiguacion jurídica de esos supuestos delitos, como v. g., en el Paraguay, se halló el desengaño y la evidencia de las falsedades inventadas contra la Compañía. "En aquellos lugares, habla el fiscal del consejo de Castilla, se vieron pueblos sumisos en vez de alborotados, vasallos pacíficos en vez de rebeldes, religiosos ejemplares en lugar de seductores, misioneros celosos en vez de capitanes de bandidos; y en una palabra, conquistas hechas á la religion y al Estado por las solas armas de la mansedumbre, del buen ejemplo y la caridad. (1)."

Pero así como los enemigos de los jesuitas, para hacer triunfar la revolucion política y religiosa con que se habian propuesto trastornar á todo el mundo, comenzaron por difamar y destruir á aquel cuerpo que con tanta razon formidaban, así los amigos de la *tolerancia civil de cultos*, para establecerla mas sólidamente, comienzan por desacreditar á nuestro clero, para establecer de esta manera sobre sus ruinas esa su idolatrada tolerancia. Así fué como en el desventurado Estado de Yucatán se dió principio al establecimiento de esa ley ominosa. Comenzóse por desacreditar al clero: atrevida y descaradamente se llamó á nuestro culto superesticion, á nuestra creencia fanatismo, á nuestra moral estupidez, y á la sumision que profesamos al pontífice romano y prelados eclesiásticos, bajo servilismo. . . . Armados de la calumnia, de la diatriva, del fraude y del embuste, no faltaron quienes procurasen hacer odiosa la dulce servidumbre evangélica, y lograsen al fin que se dictasen providencias atacando los ministros del altar, privándolos de sus propiedades, y condenándolos á la mendicidad. Un pronunciamienio en 1840 privó al clero y á la Iglesia de la obvencion que pagaban las indígenas á sus curas, á pretesto de que era odiosa esta contribucion en el débil sexo: un decreto libertó á los varones de la misma clase, de la pequeñísima que concedia á los curas el propio pronunciamiento: se abolieron despues los derechos parroquiales, sustiyéndoseles una mezquina asignacion, que no se pagaba, y que redujo á la Iglesia á un estado miserabilísimo; y lo que es mas, la abatió y degradó ante los pueblos.

Estos fueron los preliminares con que se estableció la tolerancia, que no atrajo á aquel pais ni un solo poblador (1); y que á pesar de que todo el mundo civilizado, como dice el *Monitor*, reconoce sus ventajas, allí no causó sino males de la mayor trascendencia, y que anunciaba desde 1844 un juicioso escritor en estas palabras: "¿Cuál ha sido su final resultado? (el de la infamacion del clero, su empobrecimiento, y la tolerancia su consecuencia.) Que cayendo el pueblo en completa inmoralidad, ó se ha despedazado en acérrima guerra, volviendo despues para su tranquilidad á los principios religiosos de que se habia separado, ó algun heresiarca, aprovechando el abatimiento y el descrédito de los ministros de la religion verdadera, estableció la suya falsa, ó se ha hecho protestante, ó arrepentidos de sus errores los propios impíos, abandonaron las banderas que ellos mismos habian levantado. ¡Y se quiere, por ventura, que los yucatecos recorran la escala del infortunio que otros pueblos han recorrido por semejantes causas? Los reformadores de Francia introdujeron sus innovaciones en puntos de disciplina y religion cristiana, apostólica, romana, en los preludios de aquella horrorosa revolucion que estremece la sensibilidad mas adormecida; pero entonces el abate Sieyes, desertando del partido revolucionario, les increpó diciendo: ¡Miserables! *quereis ser libres y no sabeis ser justos* (2)."—El escritor que acabamos de

---

[1] Dictámen del fiscal del Consejo de Castilla sobre el restablecimiento de los jesuitas. Madrid, 1815.

[1] En todo el tiempo que rigió esa constitucion, nos ha informado un yucateco respetable, solo se apareció en Yucatán un sectario, con el fin, segun él, de propagar su secta: se presentó al gobernador con tal objeto, y éste, conociendo los sentimientos religiosos del pueblo, le manifestó, que conforme á la ley podia ejercer su profesion y lo que quisiese; pero que no le garantizaba el resultado. En efecto, luego que una parte del populacho conoció al predicante; lo persiguió al salir de la casa del mismo gobernador silbándole y apedreándolo; de manera que tuvo que salir del pais. Este fué el único estranjero de esa clase, que fué de poblador á Yucatán, mediante el artículo de la constitucion relativo á la tolerancia de cultos, que tantas desgracias ha causado á ese Estado ¡Y todavía se insistirá en imitar sus locuras!

[2] Exámen crítico del proyecto de decre-

citar solo vió los males generales que se siguen á los paises de tascar el freno religioso y entregarlos á la violencia de sus pasiones, y no reflexionó en las circunstancias particulares que hacen mas terrible esa revolucion en el nuestro. Hablamos de la guerra de castas, de esa guerra terrible que ha originado tantos males á ese infeliz Estado, y que no es otra cosa que el preludio de los que se nos aguardan, si aquí se sigue la misma marcha de desprestigiar al clero para establecer la tolerancia pública de cultos. "Por mas que se procure, dice un periódico de los *tolerantes*, por mas que se procure hacer creer que hasta hoy ella se ha reducido á una intentona sin plan, sin ramificacion y sin objeto; los hombres previsores conocen que el peligro no ha pasado; que no se ha hecho otra cosa que aplacar, y acaso para tiempos no muy remotos, el estallido de la mas terrible tempestad que pueda amenazar á la nacion. Se sabe *cuanta es la tenacidad con que la raza indígena conserva sus resentimientos y sus proyectos de venganza*. En Yucatán se han descubierto conspiraciones, fraguadas con mas de cien años de anticipacion por los indígenas del pais (1)." ¡Y quién contenia estas conspiraciones; quién calmaba los resentimientos de los indígenas contra la descendencia de sus conquistadores; quién hacia abortar sus proyectos de venganza, sinó únicamente la influencia del clero y el respeto religioso que le profesaban? Los indígenas de Yucatán, como todos lo saben, eran los mas sumisos, los mas respetuosos, los menos inquietos de la República: y si en ellos han llegado á verse tales furores contra la raza blanca, ¡qué será en otros Estados en que no hayan sido tan grandes estas virtuosas inclinaciones? ¡qué en los fronterizos en que cuenten con el auxilio de las tribus bárbaras?

Esto es lo que no se medita lo bastante, esto lo que se afecta desconocer, y so pretesto de aumentar la escasa poblacion del pais con hombres cuyas creencias deben respetarse, atacar la religion católica, única que sabe contener esos odios y esas venganzas, que acaban con destruir las naciones; esto últimamente lo que no se pesa cuando se citan los ejemplos de otros pueblos que en nada se parecen al nuestro, y en los cuales, establecidas ya otras sectas, ningun peligro se sigue de la inmigracion de pobladores, cada cual con un diverso culto. ¡Y será filosófico este modo de raciocinar? ¡Cuando son tan desemejantes los términos de una comparacion, se intenta formar un irresistible argumento del ejemplo y conducta de otros paises?

Se nos cita por via de símil á la Rusia, aplicando á ese pais las consideraciones que se hacen al nuestro. Poco versados están en la historia contemporánea los que aseguran, que ese imperio no se negaria á tolerar las opiniones religiosas, por solo el interés de verse poblado. Cuando allí se persigue con odio infernal á los mismos patricios por su adhesion al catolicismo; cuando se les despoja de sus bienes, y se lanzan de su patria sin otro delito que ser fieles á su religion; y cuando tan bárbara é inicua persecucion ha originado la apostasía de millones de católicos, ¡se nos exhibe como el modelo de un pais *tolerante*? Esto es insultar el buen sentido, si se habla de buena fé; y si no, una nueva prueba de lo que tantas veces hemos asegurado, que la tolerancia no quiere decir sino el aniquilamiento del catolicismo.

Pero lo mas estraño del artículo que impugnamos, son las consecuencias que se sacan á favor de la *tolerancia civil de los cultos*, por esos pretendidos delitos del clero, esa corrupcion del ejército, y esa supuesta impunidad de ambas clases. Si nosotros hiciésemos una pintura del estado de desmoralizacion en que se encuentran todas las clases de la sociedad; si copiásemos todas las acusaciones que los periódicos han hecho y hacen todos los dias, de la ineptitud de los presidentes, de los latrocinios de los ministros, de la venalidad de los jueces, de la mala conducta de los empleados, de las trampas de los abogados, de la ignorancia de los médicos, de la mala fé de los escribanos, de la perversidad, en una palabra, de todo el pueblo; y de ahí deducimos la necesidad, no solo de volver al gobierno monárquico, sino á los tiempos del absolutismo de Cárlos III; ¿callaria la prensa periódica al escuchar semejante atentado contra la libertad? ¡No se apresuraria á amontonarnos hechos mas ó menos averiguados, del padrinazgo de los antiguos vireyes, de las injusticias de las audiencias, de la mala version de emplea-

tal... sobre dotacion del culto religioso y sus ministros.—Mérida, 1844.

(1) Siglo XIX, del 12 de Noviembre.

dos de otro régimen, de las arbitrariedades de los abolidos tribunales, de los ominosos decretos de *habeis nacido para obedecer y callar, &c. &c*? Sin duda que lo haria, y se esforzaria á probar que no es oro todo lo que reluce; y que si aquella época no carecia de una halagüeña perspectiva, en el fondo no dejaba de haber males, y gravísimos.

Apliquemos la paridad. Para desconceptuar á nuestro clero se abultan ciertos defectos de particulares; pero por mas que se exageren, estos son granos de anis respecto de los de los ministros protestantes: se declama contra nuestra intolerancia y fanatismo; pero el de los Estados-Unidos escede en mucho al de los tiempos sanguinarios de las ponderadas hogueras de la Inquisicion de España (1); se hace burla de nuestra santa religion, y es porque se ignoran todos los absurdos, todas las ridiculeces, todos los escesos que bajo este nombre se profesan y se cometen en la República-modelo; porque no se sabe, ó se afecta no saber el triste estado á que ha reducido á las naciones la libertad de pensar cada cual en puntos religiosos, como mas le venga á cuento, y dar culto á Dios como mejor le place. No hay que cansarse: siempre que se presenten las cosas bajo un aspecto romántico ú oratorio, parecen muy hermosas, muy buenas, muy racionales; pero mirándolas como son en sí, siempre se encuentra el mal mezclado con el bien; y la esperiencia ha enseñado que mientras mas se abultan los bienes de ciertas instituciones filosóficas, mas graves y de mayor trascendencia son los males que en ellas se encierran. Díganlo si no tantas Utopias gubernativas, tan bellas en teoría, tan horrorosas en la práctica, tan fáciles en los libros, tan inasequibles al quererlas sistemar. ¡Qué bien puede aplicarse á los modernos publicistas, lo que se echa en cara á los médicos respecto de sus pretensiones para curar toda clase de dolencias: *curantur in libris, moriuntur in lectis!*

Réstannos dos argumentos en que insiste mucho el *Monitor* y el partido todo *tolerante*: el primero, que siendo el aumento de poblacion por su naturaleza un bien social, debe promoverse indefinidamente cueste lo que costare; el segundo, que si este aumento de poblacion no se promueve eficazmente en nuestro pais, llegará á ser dentro de pronto presa de nuestros vecinos.

Por lo que respecta á si el aumento de la poblacion, como tal, debia promoverse indefinidamente, espondrémos las doctrinas de un publicista italiano muy moderno y de mucha reputacion, cuya opinion es en un todo la nuestra. "La poblacion, dice Taparelli (1), es parte de la organizacion social, y ninguno desconoce que las partes de cualquiera organizacion entonces son buenas, es decir, rectamente ordenadas, cuando miran al fin total y están proporcionadas entre sí para satisfacerlo. La poblacion es, pues, un bien social cuando crece á proporcion de los demas; es decir, cuando la fuerza moral de la sociedad (inteligencia y voluntad) es capaz de emplearla y abrazarla toda, y el territorio en que reside suficiente á sostenerla y alimentarla del modo necesario para conseguir el órden y la felicidad. Ahora bien, es cierto matemáticamente, que ningun territorio es capaz de albergar y alimentar un número *indefinido* de habitantes, porque las fuerzas físicas solo con el tiempo admiten un aumento progresivo, y las morales en cada época tienen su grado limitado de poder cohibente. Luego el aumento *indefinido* de poblacion relativamente al territorio, es imposible (2): por lo que respecta á las fuerzas morales, vendria á ser un mal si escediese su poder, así como lo es para el cuerpo orgánico la demasía de manjares, de humores, de sólidos, &c., cuando la actividad vital no llega á dominarlos (3). No debe, segun esto, admirar que despues de haberse en el siglo pasado exagerado tanto la importancia de promo-

[1] Así lo confiesan los mismos protestantes. Véase la obrita de Mistress Trollope: "Costumbres familiares de los americanos del Norte," tom. 2°, pág. 99.

[1] Saggio teoretico di dritto naturale appogiato sul fasto; opera de Luigi Taparelli, tom. IV. pág. 73.—Nápoles, 1844.

[2] Say demuestra esta verdad deduciéndola de los alimentos, é infiere de aquí que la autoridad no solo no "debe," pero no "puede" aumentar la poblacion directamente. "Ella, dice, influye en la poblacion aumentando las producciones." Vénse su "Economía política," tom. II, pág. 383 y sig.

[3] "Los políticos griegos nos hablan siempre de este gran número de ciudadanos que atormentan la república." [Esprit des loix, p. 344, lib. 23, c. 26.]

el aumento de la poblacion, los publi-
ss se hayan desengañado de esta ilu-
ı y creido deber cambiar de lenguaje,
ıostrando el peligro de tal aumento, y
iriendo medios de impedirlo (1). La
gracia ha sido que muchos han caido
Scila en Caribdis, y despues de haber
denado impiamente todo celibato, han
ado á tiranizar el matrimonio. ¿Y en-
estos escollos, cuál es el JUSTO MEDIO?
'aced á los hombres libres y felices, di-
Bentham, y dejad obrar á la naturaleza,
guia al hombre espontáneamente á
tiplicarse (2). Pero si estos hombres
ces y libres tienden á multiplicarse fue-
le toda medida, como demuestran los
ores que citamos; y si el desmesurado
ıento de poblacion puede convertirse
ına calamidad pública, como hemos de-
strado arriba, ¿podrá negarse que la au-
dad haria bien en ciertos casos de opo-
se á los esfuerzos de la propagacion,
iéndolo hacer sin violar los derechos
nos ni oponerse á la pública felicidad?
ay otro hecho, continúa, digno de ob-
rarse por un moralista político. --El
rimonio es para el hombre en su esta-
presente; no solo un *derecho*, sino en
:hos casos una especie de *necesidad*,
:cesidad tal, que si no es satisfecha, se
vertirá en fuente funesta de desarreglo
vidual y de desórdenes sociales. Aho-
pues: el desmesurado aumento de po-
ion reduce necesariamente á muchos
viduos á la imposibilidad moral de
traer matrimonio conveniente. Luego
aumento es un azote para la pública
estidad, no menos que para la riqueza
lica; por lo cual, siempre que se pue-
sin perjuicio é injusticia; impedir tal
mesurado aumento de poblacion, este
a un deber de la autoridad social, que
aria con estos obstáculos á la socie-
de caer en la miseria por calamidades
licas, ó de perderse por el desarreglo
costumbres (3).»

1) Puede verse sobre esto la "Economía
tica» de J. B. Say, tom. II, pág. 371 y sig.
2) Bentham: "Ocuvres,» tomo II, páginas
y siguientes.
3) Las preocupaciones de costumbres ó de
gion que se oponen á la reserva que los
ibres ponen en la multiplicacion de su es-
e, tienen el sensible efecto de que. . . .
n las epidemias y mortandades» que re-
en á los hombres al número que la indus-
del pais puede hacer subsistir. Say, tom.
ág. 58.

La otra grande razon que se alega para hacer que esa tolerancia sea "absolutamente indispensable,» es que "si deseamos con sinceridad salvar á la nacion y no llegar á ser dentro de pronto presa de nuestros vecinos, adoptemos aquellas medidas que la razon, que la conveniencia, y sobre todo, la esperiencia, señalan como los agentes mas poderosos del engrandecimiento y prosperidad de los pueblos.» ¡Cuán cierto es que todo se vuelve palabras vanas en boca de ciertos escritores! La razon, la conveniencia, y sobre todo, la esperiencia, cabalmente están de acuerdo en condenar la medida de la *tolerancia*, para salvar á la nacion y no ser presa de nuestros vecinos. La razon nos dice que mientras mas se identifique nuestro pais con el Norte, con mas facilidad se lo atraerá éste, pues el cuerpo mayor siempre se absorve al menor. La conveniencia dicta que para conservar la independencia, necesario es tener las menores relaciones posibles con el poderoso que pueda subyugarnos. La esperiencia, en fin, nos enseña lo bastante, cuál ha sido el resultado de los Estados entre nosotros que mas se han asemejado al sistema del Norte, como Tejas y Yucatan.

Cuando en 1824 se trataba de declarar la forma de gobierno que convendria adoptar en la República Mexicana, es público que el sabio y juicioso patriota Dr. Mier, que conocia bastante á nuestros ambiciosos é inmorales vecinos, se opuso fuertemente al sistema federal, y decia entre otras cosas: "Los Estados-Unidos del Norte son un gran mar y nosotros un pequeño arroyuelo: si nos aproximamos mucho á ellos en naturaleza, infaliblemente nos tragarán; pues hasta ahora, no se ha visto que cuerpos de igual naturaleza, permanezcan aproximados, sin mezclarse entre sí; fenómeno que no se verifica en los que son de diversa..... Opongamos, pues, á esos proyectos de nuestros vecinos, muy antiguos y sabidos, de hacernos su presa, unos elementos que no se combinen fácilmente con los suyos: opongamos raza á raza, religion á religion, instituciones á instituciones.»

Si acertó ó no este sabio patriota y liberalísimo *eclesiástico*, ya lo estamos mirando con solo el sistema federal, que fué el alma de las primeras revoluciones de Tejas. Por esa colonia que constituimos á lo

norte-americano, y eso que no se le concedió la tolerancia civil de cultos, hemos perdido una muy considerable parte de nuestro territorio. ¡Pues qué será el dia en que en virtud de esta libertad de cultos se llegara á inundar el pais de los estranjeros de que rebosa el Norte? Si el pueblo, especialmente la clase de los indígenas en que no se quiere á propósito pensar, permanecia católico, seria á la vez perseguidor y perseguido por los individuos de las sectas, que hasta en religion se creen superiores á nosotros: los indígenas llevarian la peor parte; perderian sus tierras, sus casas y propiedades, y serian arrojados á los montes. Los nuevos conquistadores no querrian sujetarse á la raza hispano-mexicana, á quien tambien desprecian y odian; muy pronto se sobrepondrian á ella, ¿y en qué vendria á parar nuestra nacionalidad? Quedarian nuestros vastos terrenos, si se quiere, llenos de grandes poblaciones; se abririan canales navegables; se establecerian ferro-carriles en todas direcciones; se convertiria, en fin, el pais en un nuevo Eden... ¡Y nuestra patria! ¡Y nuestra generacion? ¡Y nuestros usos, nuestro idioma, nuestra historia y nuestros mas gratos recuerdos? Desaparecerian como el humo ante la raza anglo-sajona y las demas europeas: sus instituciones, su lenguaje, sus costumbres sustituirian á las nuestras, y una página de su historia reemplazaria la de los memorables hechos de los antiguos mexicanos, la de tres siglos de paz y felicidad disfrutadas por nuestros mayores, la de los gloriosos timbres de los Morelos é Iturbides; la gloria últimamente de toda la raza hispano-mexicana.

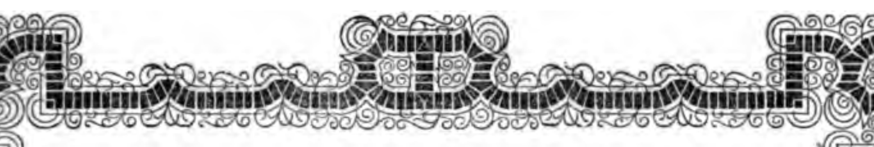
Esto es lo que ha pasado en todas las naciones dominadas por estranjeros: esto lo que sucederá infaliblemente con la nuestra; y esto lo que pretenden sin reflexionarlo bastante, los promovedores de ese aumento de una poblacion tan opuesta á nuestras creencias religiosas, á nuestras costumbres sociales, á nuestros arraigados hábitos, y, si se quiere, preocupaciones. ¿Y es esto amar á la patria? ¡Es este el medio de promover su prosperidad y futuro engrandecimiento! Respondan los hombres imparciales, los hombres de bien y que saben todo el valor de esta palabra, patria; y digan quiénes ó cuáles son sus enemigos, los que queremos que la unidad de religion sea la áncora que salve el bajel naufragante del Estado, ó los que quieren privarla de este último refugio, entregándola á merced de las alborotadas olas y contrarios vientos.

Por largo que haya sido este artículo, no hemos recorrido sino rápidamente una parte muy reducida de los errores filosóficos que sancionan el *Monitor Republicano* y otros periódicos. Un libro entero no bastaria para corregir tales ideas, ni añadiria nada á la ilustrada razon de nuestros lectores. Convirtámonos, pues, á las consideraciones preliminares de este artículo, y repitamos con dolor, que nada anuncia mas altamente la decadencia de la sociedad política y religiosa en nuestro pais, que esta grande y solemne autoridad que se intenta dar á doctrinas que corrompen evidentemente el lazo de las conciencias, y difunden la anarquía en los espíritus. "Estos signos de alteracion en la fé de los pueblos, dice el *Conservador belga* con mucho juicio, son grandes amenazas para sus destinos: y no se crea que nos espantamos con vanos terrores; las revoluciones son rápidas en los lugares en que no queda ya nada de viviente en las almas; y cuando se presentan en una sociedad enteramente convertida en indiferente hácia la mentira y la verdad, la justicia y la usurpacion, esos atrevidos novadores que no temen ni los crímenes, ni las atrocidades para llegar á sus proyectos de trastorno; ¿dónde habrá la fuerza capaz de resistir á tales furiosos? Una sociedad sin creencia, es una sociedad de esclavos. Adonde no domina la conciencia, es necesario acudir al verdugo, y véase, pues, cómo los sofistas que predican la libertad, preparan á las naciones la mas horrible servidumbre."

CORRECCIONES A NUESTRO NUMERO ANTERIOR.

En la página 256, columna 2.ª, en la nota, dice: 1774: léase: 1771.--Página 257, columna 1.ª, línea 34: *ó de escusarlo*, léase: *ó de causarlo*.--Página 258, columna 1.ª, línea 39: *prelado*: léase: *prelada*.

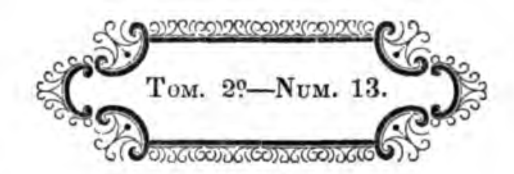
Tipografia de R. Rafael, calle de Cadena Num. 13.



EL OBSERVADOR
CATOLICO.

PERIODICO

RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.



MÉXICO.

Tipografía de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.

1848.

EL OBSERVADOR CATÓLICO.

PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

…m. II.] SABADO 30 DE DICIEMBRE DE 1848. [Num. 13.

¿ADONDE VAMOS A PARAR?

(Opúsculo del presbítero J. Gaume.)

…la familia y á cada uno de sus miembros, á los padres, á los hijos, á los jóvenes, á los ancianos.

TEMORES Y ESPERANZAS.

…tes de sacar nuestras conclusiones, …s lícito decir una palabra mas sobre …turaleza y razon de este discurso. …squiera que sean el tono y la forma …s consideraciones precedentes, lo de-…mos de nuevo, nuestra intencion no …lo jamás erigirnos en profetas, ni fijar …recision fechas, ni dictar nuestro mo-… pensar á nadie: nuestra obra es una …*ria para consultar* que recapitulan-… un cuadro reducido los testimonios, …adiciones, las confesiones y los razo-…entos de los hombres notables de to-…as opiniones y paises, no tiene mas … que el de las autoridades que le com-…n. Esto es en cuanto al fondo.

…specto á la forma, por enérgicas que …an aparecer á veces nuestras espre-…s, nunca las ha dictado un amargo … Al condenar el error con toda la fuer-… nuestra flaqueza, no hemos dejado …jamos aún de compadecer en lo ínti-…e nuestro corazon á los que le propa-… Ellos son nuestros hermanos, resca-… como nosotros con la sangre de …tro Señor: ¿cómo pudiéramos abor-…los? ¿cómo podriamos menos de amar-… Del mismo modo cuando deploramos …endencias anti-cristianas de los gobiernos, sabemos tomar en cuenta las dificultades de que están rodeados, y al paso que indicamos los principios en los cuales se precipita á la sociedad, no dejamos por eso de respetar y estar sumisos á aquellos.

Finalmente, no se crea que hemos emprendido un vano deseo de la novedad, una obra árdua en sí, cuya publicacion nos suscitará verosímilmente mas de un contradictor. Nuestro objeto ha sido ser útiles; nuestro motivo y nuestra regla, seguir los consejos de personas prudentes é ilustradas. En efecto, ¿cómo no ha de levantar uno la voz? Sea el que quiera el grado de confianza que posea, ¿puede ocultársele que la situacion es grave? A no defender que el cristianismo es completamente indiferente para la vida de las naciones, hay que convenir en que caminamos hácia unos abismos. Pues este estado morboso que no tiene otro análogo en los tiempos pasados, es una crísis transitoria ó el principio de la última agonía. En uno y otro caso, ¿no era bueno señalar el peligro, y sobre todo, indicar la causa y el remedio del mal? Si no se trata mas que de una enfermedad temporal, es un deber despertar á los médicos dormidos, porque el mal puede agravarse; ¡ya hoy todo tan de

prisa! Pero si esta crísis tan larga como terrible es el síntoma de un fin próximo ¡ah! todavía era mas necesario pronunciar graves palabras, no porque deba esperarse ilustrar á los hombres que han perdido los ojos de la fé: predicho está que persistirán en su ceguedad (1); mas conviene advertir á los cristianos espuestos á la seduccion y preservarlos de los terribles peligros que ya los rodean, y de los mayores aún que los amenazan.

Es tanto mas necesario hablar, cuanto que el mundo no se cree enfermo, y una turba de aduladores no cesan de ponderarle su prosperidad presente y profetizarle su dicha futura. Para disipar esta fatal ilusion y aclarar una situacion que no tiene semejante en lo pasado, hemos reunido los hechos, los razonamientos y las tradiciones católicas, segun acabamos de insinuar. De todo esto parece que sale una voz poderosa que grita á los gobiernos, á las familias y á los particulares: *Ved, velad y orad* (2).

A los gobiernos les dice: Cuidado, vosotros jugais con el rayo. *Ved* lo que habeis hecho: imitando á la sinagoga no cesais hace tres siglos de decir al Cordero dominador del mundo: No queremos que tú reines sobre nosotros: y le habeis echado succesivamente de vuestras leyes, de vuestra política y de vuestras academias: para vosotros es hoy como si no fuera. *Vigilad* sobre todo lo que os rodea: guardaos de las pasiones y calculos que os seducen: guardaos de los sofistas que os pierden y os arman contra el Cristo: apresuraos á llamarle y restituirle al imperio. La hora de la justicia se acerca: *Orad, haced penitencia* (3).

Mas para vosotras, naciones de la Europa, que habeis abjurado totalmente el

(1) Luc. XII, 54 y sig. Matth. XVI, 12 y sig. Jerem. VIII, 7.
(2) Marc. XIII, 33.
(3) Salmo II.

catolicismo y caminais bajo el esta del cisma y la heregía, la penitenci conversion á la unidad. Para vo pueblos que conservais todavía un riencia de fé y estais unidos al cer la unidad, aunque con flojos víncul ro que con vuestra conducta social católica y medio racionalista cojea veces del lado de Jesucristo y otras do de Baal (1), la penitencia es la r cion de la fé y de la obediencia al cismo, es la profesion franca y so de sus principios sociales; á este prolongaréis vuestra existencia.

Cobrad ánimo, la situacion no es do desesperada. Por una parte n Dios de advertiros: las revolucion tinuas, las convulsiones, las humilla las multiplicadas catástrofes de q testigos y víctimas tanto tiempo ha otras tantas profecías que os enví llamaros á él. Esa sociedad siempr gua y siempre nueva que con espec de algunos años acá se separa de l corrompida, y aparece pura y res ciente de fé, de celo y de virtud obra maravillosa de la propagacio fá, esas iglesias que se reedifican, e ro que se muestra digno de los di guos; todo esto es otro convite de s ricordia paternal, que os manifiesta están las palabras de vida, los pri de las virtudes sociales, los funda de los tronos, la suerte futura de lo blos. Vuestro deber mas imperioso tro interés mas apreciable es favor incremento y propagacion, y ac francamente. Por otra parte, la raz fé os dicen que los decretos de D esceptuar el mas formidable de tod tán en armonía con la libertad hum

Así está dada una sentencia de irrevocable contra todos los hijos de esta es la parte inflexible del decret

(1) III. Reg. XVIII, 21.

no; pero en la mano del hombre está acortar ó alargar sus dias, segun quebrante ú observe las leyes de su existencia: esta es la parte flexible del decreto divino. Que lo mismo suceda con los pueblos y con el mundo, que no es mas que el hombre en grande, lo infiere la razon y lo confirma la fé. Ésta os muestra cinco ciudades enteras condenadas al fuego; pero seguras todavía de su salvacion, si encierran dentro diez justos: os muestra á Nínive salvada por la penitencia de su rey y sus habitantes, cuando ya ha oido de boca de un verdadero profeta el decreto divino de su próxima destruccion. Os muestra á nuestro Señor mismo recomendando á sus discípulos que oren para que el sitio de Jerusalen, que habia de obligarlos á huir á las montañas, no empezase ni en invierno ni en sábado (1); sus súplicas fueron oidas. Finalmente, os muestra los primeros fieles suplicando á Dios postrados en tierra para que retardara la ruina del imperio y del mundo. Así siempre y en todas partes nos descubre la fé una parte inflexible en los decretos divinos, á la que el hombre culpado no puede menos de someterse humilde y resignado; y luego una parte flexible, cuya ejecucion es dado modificar con la oracion y la penitencia.

Hagan, pues, penitencia los gobiernos actuales imitando sinceramente aquellos ejemplos persuasivos: ese es el medio que le queda de alcanzar la verdadera tranquilidad y un sobreseimiento mas ó menos largo; así como así han apurado todos los medios de vivir. De la misma manera que se sujeta á un enfermo desahuciado á todos los métodos de curacion: así ellos han sacrificado sucesivamente la sociedad á la filosofía, á la fuerza, á la diplomacia, á la habilidad, á la ciencia, á la riqueza, á la industria, á la paz y á la guerra; y lejos de curar al enfermo, le han reducido á un estado desesperado. Ellos mismos lo publican acusándose diariamente unos á otros, en la tribuna, en los libros, y en los periódicos, y achacándose mútuamente la responsabilidad de la muerte de aquel. Ofrézcanle, pues, á Dios y hagan penitencia volviendo con sincero arrepentimiento al cristianismo.

El Señor mismo los convida con estas eficaces palabras escritas para los últimos tiempos (1): "Oh pueblo mio, ha llegado la hora de convertirte á mí de todo tu corazon en el ayuno, en el llanto y en las lágrimas. Rasga tu corazon y no tus vestiduras y conviértete al Señor tu Dios, porque es bueno y misericordioso, paciente y lleno de clemencia, y está dispuesto á olvidar la iniquidad. ¡Quién sabe si se volverá á nosotros, nos perdonará y nos colmará de sus bendiciones! Tocad la trompeta en Sion: santificad el ayuno, convocad junta, congregad al pueblo, santificad la Iglesia, reunid á los ancianos, juntad á los párvulos y á los niños de pecho: salga el esposo de su aposento y la esposa de su tálamo. Los sacerdotes ministros del Señor, llorarán entre el vestíbulo y el altar, y dirán: Perdona, Señor, perdona á tu pueblo; no entregues tu heredad al oprobio para que no los dominen las naciones ni digan los pueblos: ¡Dónde está su Dios! El Señor miró con celo á su tierra y perdonó á su pueblo. Y respondió el Señor y dijo á su pueblo: Ved que yo os enviaré trigo, vino y aceite, y os llenaréis de ello y no os entregaré en adelante en oprobio á las gentes..... Y os volveré los años que devoraron la langosta, los gusanos, la neguilla y la oruga, mi gran fortaleza que envié contra vosotros.... Y alabareis el nombre del Señor vuestro, Dios que obró maravillas con vosotros (2)."

(1) Mat. XXIV, id.

(1) Véanse los intérpretes sobre Joel.
(2) Joel, cap. II, v. 12 á 26.

CONCLUSION.

Humanamente hablando las naciones de Europa, y Francia en particular, tienen el motivo mas urgente de escuchar está voz paternal; y estrechar pronta y fuertemente los lazos de la gran unidad católica: la Francia, porque su fuerza prudencial está en la fé: y las otras naciones, porque tienen que preservarse de un enemigo que las amenaza á todas y á nosotros con ellas. ¡No podria ser la Rusia para la Europa culpable lo que era Assur para la infiel Judea, la vara del furor de Dios (1)? Pero sin subir á las ideas de la fé, ¡puede verse sin inquietud para lo venidero el desmesurado engrandecimiento de esta nacion? Un siglo ha apenas figuraba este imperio entre los pueblos, y hoy hace temblar el Asia y amenaza á la Europa. Un fanatismo religioso y guerrero le reune como una masa compacta bajo la mano de un gefe que es á un mismo tiempo emperador y pontífice, y á quien obedece con sumision pasiva. Pues desde Pedro I, una idea única, seguida con infatigable perseverancia mueve á los autócratas á la conquista del mundo. Habiéndonos iluminado con sus luces, y sostenido con su apoyo, decia el fundador del imperio ruso, el Dios grande de quien tenemos nuestra existencia y nuestra corona, me permite considerar al pueblo ruso como destinado á la dominacion general de la Europa en lo venidero. Fundo esta idea en que la mayor parte de las naciones europeas han llegado á un estado de vejez próxima á la caducidad: síguese, pues, que deben ser conquistadas fácil é indudablemente por un pueblo jóven y nuevo cuando éste haya adquirido toda su fuerza é incremento. Miro la invasion de los paises del Occidente y del Oriente por el Norte como un movimiento periódico decretado en los designios de la Providencia, la cual regeneró así el pueblo romano por la invasion de los bárbaros.... Yo encontré á la Rusia *arroyo* y la dejo *rio*: mis sucesores la convertirán en un gran *mar*, destinado á fertilizar la Europa empobrecida, y sus olas se derramarán á pesar de todos los diques que puedan oponerles unas manos débiles, si mis descendientes saben dirigir la corriente de aquellas (1).»

La esperiencia de un siglo nos enseña con qué habilidad han dirijido los sucesores de Pedro el Grande el curso de estas olas, que cada dia son mas amenazadoras. Su pensamiento, primero, es reunir todos los pueblos esclavones de orígen bajo su cetro cismático; el segundo es, emplear todos los medios para conquistar súbditos y fieles en todas las naciones. Ahora se descubre clarísimamente esta conducta invariable. En el Oriente incesantes conquistas, en el Norte del Asia, influencia que ha llegado á ser omnipotente en Constantinopla; intrigas en Grecia, cuyo destino regula con su accion tenebrosa imponiendo la profesion del cisma por condicion para ceñirse la corona (2), intrigas en la Armenia y en la Persia, cuyos soberanos se han hecho mas ó menos ostensiblemente los complacientas vasallos de los autócratas; intrigas de todo género para llegar á las Indias, porque Pedro I les dijo: *Acercarse cuanto mas se pueda á Constantinopla y á las Indias; el que allí reine, será el soberano dnl mundo* (3). Ahora

(1) Isaias, X, 5.

(1) Testamento de Pedro el Grande, enviado á Luis XIV por el embajador de Francia en Petersburgo (véase el "Eco francés» de 20 de Febrero de 1844). Se asusta uno al leer las instrucciones testamentarias del fundador de la Rusia, y la fidelidad con que las ejecutan sus sucesores.

(2) Artículo 40 de la nueva constitucion griega.

(3) Testamento de Pedro el Grande.

lesde 1732 hasta el dia se ha vis-
se han multiplicado las tentativas
blecer allí su influencia, y por fin,
de muchos reveses, les ha salido
lan. Las naciones de Europa, en
sus disensiones intestinas y de
ciones mercantiles, saben ahora
ue toda la Asia central, desde el
io hasta el Indo, acaba de cimen-
esta confederacion cuya alma y
ato juntamente en la Rusia. Por
l autócrata tiene en sus manos las
l Indostan (1).
cidente, ruina y confiscacion de
a, pensamiento concertado de ni-
e único baluarte de la Europa me-
intrigas en Suecia y en Dinamar-
poderarse poco á poco del Bálti-
as en la Rusia blanca; en la Ga-
en la Hungría donde consigue
o y la seduccion, la apostasía ins-
de muchos millones de católi-
intrigas en Italia; el emperador
er yerno al hijo del virey po-
la península (3); invitando así á
dades secretas á la posibilidad de
plidos sus mas ardientes deseos,
jo un cetro comun todas las pro-
alianas. Ademas, los rusos fo-
urbulencias en esta region para suscitar apuros y dificultades al Austria, á la Francia, y á la misma Santa Sede; ya para acelerar el buen suceso de su proyecto, ya para distraer la atencion de sus odiosas maquinaciones en el Norte, ya, en fin, para buscar la ocasion de echar algun dia el peso preponderante de su influencia anti-católica en la balanza de los intereses de la Europa meridional. Hasta en Francia intrigan, donde sus muchos agentes, oficiales ó encubiertos, no dejan escapar ninguna ocasion de comprar los elogios ó el silencio de los grandes periódicos, de los artistas y de la literatura. Este último hecho, aunque no tan sabido como los anteriores, no es menos cierto; pero sí mucho mas significativo y humillante para nosotros.

El incremento incesante de ese coloso del Norte, y el no saber qué resistencia pueden oponerle las naciones meridionales divididas y debilitadas, dá mucho tiempo há sérias inquietudes á los hombres que piensan en lo porvenir. "Es de desear, decia el Sr. de Bonald, que la Polonia, por medio de la cual podrian abrirse paso las naciones del Norte, adquiera con una constitucion fija toda la fuerza de resistencia de que es capaz." Rousseau, cuyas observaciones conviene aprovechar muchas veces y raras los principios, pronostica que *los tártaros llegarán á ser nuestros amos*. "Esta revolucion, dice, me parece infalible: todos los reyes de Europa trabajan de concierto en acelerarla; y aunque éste peligro no está acaso tan próximo como parece creerlo aquel autor, ¿quién se atreveria á fijar despues, de lo que hemos visto, los progresos de quinientos ó seiscientos mil tártaros, capitaneados por un Atila, ó un Tamerlan, que la Turquía reducida al último apuro derramaria por la Europa, y que podria contar con dos aliados fieles entre nosotros, nuestras divisiones y celos (1)."

ase los periódicos del mes de Mayo
entre otros el "Diario de los debates."
ra pintar, dice el cardenal Pacca, el
la religion católica en el Norte, y so-
en Rusia y en la desventurada Polo-
allo palabras mejores que las de los
ntífices cuando preconizan en con-
s sillas episcopales de los infieles:
lorandus, non describendus:" estado
uede describirse sino con lágrimas.
atrevo á echar una mirada escudri-
icia la suerte futura reservada á estos
solamente sé, como lo enseñan las Sa-
crituras y la historia, que cuando la
apurado todos sus recursos, el Se-
anta para juzgar su causa, y entonces
ruido precursor de esos terribles cas-
el cielo fulmina contra las naciones
in perdonar á las testas coronadas.
a hija del emperador Nicolás de Ru-
asada con el duque de Leuchtemberg,
ugenio de Beauharnais, que lo era
de Napoleon y fué virey de Italia.-EE.

(1) Teoría del poder, lib. VII, pág. 518.

A medida que se manifiesta el peligro, se hacen mas vivos y generales los recelos. "Un temor en especial se apodera de nosotros; escribia poco há el profundo historiador de la Iglesia Rohorbachier, y es, que dentro de cuarenta ó cincuenta años se convierta la Francia en una provincia rusa, gobernada por algun gefe de cosacos. Este es el gran pensamiento que preocupaba á Napoleon, al cardenal Gonsalvi y al conde de Auterive; tres hombres verdaderamente políticos, como se vé por sus vidas y escritos. Dísese que este mismo pensamiento es el que mueve á fortificar la ciudad de Paris. Los hombres pensadores de la Alemania protestante, temen la misma suerte para su pais, y no ven otro remedio, que la unidad nacional y religiosa de Alemania, pero ¿cómo conseguirla? El protestantismo ¡no es el principio mismo de la division y la anarquía? No hay mas que un medio, y es volver á la antigua unidad de la Iglesia católica. Tal es el objeto de una obra muy notable, publicada el año anterior por un sabio protestante, Herman Kauber (1). Todos estos hombres conocen como nosotros, que la lucha actual en Francia, no es mas que un preludio de la lucha universal y final entre la Iglesia de Dios y todo lo que no es ella (2).» Tales son las graves lecciones que la razon y la fé dan á las naciones actuales; ¡Ojalá que las comprendan y las practiquen!

Pero si es cierto, que al oir esta espresion de penitencia y de conversion nacional al cristianismo, hemos visto sonreirse de lástima á los gobiernos, sus consejeros, sus diplomáticos, sus filósofos y sus retóricos; si es verdad que la multitud innumerable que se rige por la conducta de aquellos, ha meneado la cabeza, y unos y otros se han preguntado con un acento de desprecio: ¿Qué significan esas habladurías? Si es verdad que se han entregado como antes á sus cálculos, á sus diversiones y al torbellino de sus negocios; si es verdad que por las amonestaciones del catolicismo, ha pataleado de impaciencia el mundo actual, y bramado de ira como el Sanhedria de Jerusalen al oir las palabras del Hijo de Dios; si ha gritado "crímen de lesa magestad humana," y se ha hecho mas despreciador y renceroso (1): no resta que decirles mas que una cosa, la misma que decia nuestro Señor á los judíos sedientos de su sangre y rebeldes á su reino divino: "Mas en verdad os digo, dentro de poco veréis al hijo del hombre sentado á la diestra del poder de Dios, y viniendo de las nubes del cielo, á juzgar al mundo con grán poderío y magestad (2). Os llamé y rehusaisteis venir; os tendí la mano y no hubo quien mirase, despreciasteis todos mis consejos y no hicisteis caso de mis reprensiones: Yo tambien me reiré y me burlaré en vuestra muerte; cuando os sobreviniere lo que temais, cuando cayere la calamidad repentina; porque la nacion y el reino que no sirviere á Dios perecerán. Los que deben ir á la muerte vayan á la muerte, y los que al cautiverio al cautiverio, y los que á la espada á la espada (3).»

Esta voz dice á los cristianos: *Ved* lo que pasa al rededor de vosotros: comprended bien los signos de los tiempos, y las cosas que se os anuncian, y los terribles peligros que os amenazan. La seduccion os cerca por todas partes: está en las leyes, en las costumbres, en los libros, en los discursos, en la conducta pública y privada de la multitud. El número y autoridad de las verdades católicas disminuyen de dia en dia entre los hijos de los hombres. Entended bien todo esto, y convenceos de que nunca fué mas crítica vues-

(1) Disolucion del Protestantismo en sí mismo y por sí mismo: Schaffoussa en casa de Hurter, 1843.
(2) Mr. Rohrbacher.

(1) Matth. XXVI, 63 á 67.
(2) Ibid 64.
(3) Prov. I, 24.

tra situacion. Inferid de aquí que es necesario no retiraros del mundo, sino preservaros del mal, y á toda costa preservar de él todo lo que amais. Todo cristiano debe mas que en ningun tiempo ser soldado, y serlo hasta el último aliento. Si comprendeis bien, la prueba formidable que os espera y que ya estais esperimentando, os inspira un gran valor y una santa alegría: ella es la prueba invencible de vuestra fé, y el firme fundamento de vuestras esperanzas, porque es el cumplimiento palpable de las profecías de vuestro divino Maestro.

¿No decia hace diez y ocho siglos que la apostasía seria general entre las naciones hácia el fin de los tiempos: que la fé se debilitaria tanto, que apenas se despediria un destello: que la iniquidad saldria de su cauce como un torrente impetuoso, y se derramaria por toda la superficie de la tierra, y que se enfriaria la caridad de la multitud? ¿No decia que se levantarian muchos profetas falsos, precursores del hombre de pecado; que no se haria ningun caso de Dios, y que al mismo tiempo seria predicado el Evangelio en todo el mundo? ¿No decia que os anunciaba todo esto para que no os escandalizaseis del triunfo pasajero de los malos, y no dijeseis en vuestro corazon: Cristo duerme y no piensa en nosotros (1)? ¿No os parece que veis cumplidas delante de vosotros todas estas cosas divinamente anunciadas, á lo menos en parte? Conoced, pues, bien vuestra situacion y levantad la cabeza encorvada con el peso del dolor, de las humillaciones y del temor. La gran lucha anti-cristiana es á un tiempo la prueba de vuestra fé y la aurora del dia de la justicia, en el que todo volverá á entrar en el órden para no salir jamás (2).

No os contenteis con ver: *velad*; lo que os digo á vosotros lo digo á todos: velad (1). Muchos no supieron distinguir las señales precursoras del diluvio, ni las señales precursoras de la ruina de Jerusalen. Se formará el imperio anti-cristiano sin que lo conozcan la mayor parte. El horrible tirano que debe ser gefe de él, estará sentado en su trono, y muchos no le conocerán por lo que es. Los mas tal vez no verán en él sino un hombre estraordinario, un gran ingenio, y será para ellos un objeto de admiracion ó de terror, segun proteja ó combata los intereses perecederos de los mismos. Su carácter y mision profética quedarán ocultos á los ojos de la multitud á quien él engañará y seducirá. Hasta los escojidos se dejarian sorprender con sus prestigios, si no tuvieran aseguradas de arriba luces y asistencia particularísimas (2).

Velad, porque tendrá muchos precursores que le prepararán los caminos, difundiendo por donde quiera el espíritu anti-cristiano que debe reasumir en sí, y que será el secreto de su poder (3). Velad, porque ya ha comenzado esta terrible preparacion. La caridad va enfriándose, el egoismo domina (4). La fé vacila y se apaga en muchos, no se sabe ya lo que se ha de creer, no se cree ya en nada, ni aun en la virtud. Todas las ideas se adulteran, todos los ánimos se turban, todo valor se afemina. El anti-cristianismo está en el aire; si no teneis cuidado, le respirareis, y os matará, como el médico que se atreve á recorrer el lazareto sin llevar un preservativo, respira la muerte.

Velad, pues, porque los falsos profetas que han soplado este espíritu sobre el mundo, continúan esparciéndole; los peligros que han suscitado á vuestro rededor ó al de vuestros hijos, no son mas que el principio de los dolores y angustias que

(1) Mat. XXIV, 2, 4 y sig. Ibid 12, 24, etc. Marc. XIII, 19.—Luc. XXI, 17 etc.
(2) Luc. XXI, 28.

(1) Marc. XIII, 37.
(2) Mat. XXIV, 22.
(3) Ibid 23.
(4) Matth. XXIV, 2.

os esperan (1). Estos lobos rapaces cada dia mas numerosos se encuentran en todos los caminos, en las ciudades y en las soledades. Cubiertos de la piel de inocentes ovejas ocultan sus intentos homicidas, bajo la esterioridad de mansedumbre y moderacion (2). Los veréis alabar vuestra religion; ensalzarán la pura moral de ésta, y los beneficios que ha derramado sobre el mundo: os hablarán de su necesidad para el pueblo, las mugeres, los niños y los desgraciados; se inclinarán ante el nombre de vuestro divino Maestro: en una palabra, crereis que son de los vuestros. Pero nada de eso, su mansedumbre es un lazo, sus palabras, mas dulces que la miel, son flechas envenenadas que dan la muerte (3).

Si los escuchais hasta el fin, ó los sorprendeis en sus conversaciones de confianza, ó en sus obras ó acciones, cae por tierra la máscara. Apenas hallaréis una palabra del Evangelio en su creencia y conducta: se burlan ó no hacen caso de la divinidad y reinado de nuestro Señor Jesucristo, de la infalibilidad de la Iglesia, de la santificacion del domingo, de la abstinencia, de la confesion y comunion, de todo. En sus escritos hallaréis máximas impías, novedades peligrosas, y dudas pérfidas que siembran la incredulidad y conducen á la ruina de la religion. Pero hé aquí el carácter importante por el cual los conoceréis. Sus conversaciones y discursos, hipócritamente respetuosos hácia el cristianismo, rebosan hiel contra el sumo pontífice, cuya vez desprecian y cuya autoridad combaten; contra los obispos, á quienes acusan de codicia y ambicion; contra el clero entero, cuya ignorancia y espíritu de usurpacion, dominacion é intolerancia, no cesan de denunciar; son falsos cristos que quieren un cristianismo sin papa, obispos ni sacerdotes, ó un papa, unos obispos y unos sacerdotes penetrados de sus máximas y sujetos á sus caprichos.

Si les decis que no son cristianos, al parecer se indignarán y protestarán su amor sincero á la religion. "Ved, esclamarán, cómo nos afanamos en protejerla y hacerla respetar; cómo reparamos sus templos ruinosos: creed que en beneficio suyo, y nada, mas llamamos al órden al clero y los obispos, los exhortamos á encerrarse rigurosamente en el santuario; les recomendamos la prudencia y se la enseñamos por conducto de nuestros *consejos* y tribunales." O tratarán de calumniadores y fanáticos á los que descubren la impiedad de sus obras y discursos, ó defenderán que sus máximas no son precisamente contrarias á los dogmas evangélicos. "En todo caso, dirán, la razon tiene sus derechos, y éstos no deben sacrificarse á ningunos respetos, en atencion á que vienen de Dios: la religion debe acomodarse á los tiempos. Ante todas cosas, el espíritu del cristianismo es un espíritu de tolerancia y de paz: la buena armonía requiere que cada cual haga ciertas concesiones: no habria cosa mas contraria al triunfo tan deseado del cristianismo, como la exigencia rigurosa de sus derechos, y la inmovilidad en que se quisiera mantenerle en medio del movimiento general. El cristianismo necesita regenerarse para estar en proporcion con los progresos de la razon y las nuevas necesidades del género humano."

A todas estas máximas peligrosas les darán formas seductivas, protestarán su ortodóxia y hasta pedirán religiosos para asistir á sus enfermos, y sacerdotes para cualquier parte donde haya que desempeñar un papel secundario. De estos hombres de dos caras, de estos falsos profetas decia nuestro Salvador: "Entonces si os dijere alguno: Aquí está Cristo, ó allí no le creais porque se levantarán pseudo-cristos y pseudo-profetas, y harán grandes milagros y prodi-

(1) Matth. XXIV. 8.
(2) Ibid. VII, 15.
(3) Salmo LIV.

gios, de modo que sean engañados hasta los escogidos si es posible: Ved que ya os lo he predicho (1).»

Velad: si no pueden seduciros con sus doctrinas, os seducirán con el cebo de las riquezas, como dueños de este mundo material. Os dirán: Asociaos á nuestras empresas, hagámos fondo comun y nos repartirémos justamente los honores y las riquezas (2). Su proposicion es un laso: si no obrais con suma prudéncia, os manchará su contacto, adoptaréis su lenguaje, tomaréis sus modales y perdonaréis la delicadeza de conciencia y la virginidad del honor: Seréis arrastrados á vuestro pesar á cometer bajezas, y transfugas de la virtud, no tardareis en serlo tambien de la fé. Supuesto que la figura del mundo pasa, dejadles, dejadles el inútil y peligroso império del poder material: asi como asi no podreis alcanzarle en concurrencia con ellos, porque las fuerzas no son iguales. Para ellos, todos los medios son buenos. Aunque partais al mismo tiempo, ellos llegarán á la cumbre del poder de los honores y de la riqueza cuando apenas habréis vosotros empezado á andar la carrera. No os aficioneis tampoco á las formas transitorias de las instituciones humanas, mas que á la fortuna. Aquellas son un vestido usado que no merece mas que la indiferencia: dejad que los muertos entierren á sus muertos. Trabajad mas bien en formar para vosotros y vuestros hijos un gran poder moral, una alma fuertemente templada al fuego de la caridad y de la fé, y capaz de resistir á la prueba y de vencer en el combate mas peligroso. Bajo el reinado anti-cristiano no tanto tendreis que pelear al pronto con la fuerza brutal, como con las potestades de tinieblas y mentiras (3).

Velad para saber á cada instante en qué punto se halla la batalla. Sea vuestro estudio mas formal y vuestro Evangelio de todos los dias la conducta de los primeros cristianos, reducidos como vosotros al estado de familia y de individuos, puestos como vosotros en medio de un mundo enemigo jurado de su fé, armado de seduccion y violencias; pero hundiéndose en sus cimientos y condenándose á perecer bien pronto debajo de sus ruinas ensangrentadas: sobre todo, despertad á la menor señal que venga de Roma: allí está el piloto, la guia, el oráculo y el caudillo del combate.

Ver y velar son nuestros dos primeros deberes; el tercero es *orar*. Se queda uno pasmado de terror cuando lee esta prediccion del Hijo de Dios: Bajo el imperio anti-cristiano serán tan grandes los peligros, y tan poderosa la seduccion, que caerán los mismos escogidos, y ni una alma siquiera se libraria del error, si Dios no se dignase de abreviar los dias de tan terrible prueba; pero se abreviarán por causa de los escogidos (1). Orad, pues, para que no os rinda vuestra flaqueza: sea ó no sea la prueba actual el preludio del último combate, es bastante formidable para autorizarnos á que os digamos á vosotros, y nos digamos á nosotros mismos y á todos nuestros hermanos: Orad, y no ceseis de orar.

Yo no sé que admirable instinto pareca que revela ya al reducido rebaño de Jesucristo, que ha llegado el tiempo de redoblar las oraciones, el fervor y el celo. ¿De dónde proviene ese ardimiento desconocido hácia el bien, que se manifiesta entre los verdaderos fieles, hace algun tiempo? ¿De dónde provienen todos esos sacrificios sublimes de nuestros religiosos y misioneros, todas esas obras y asociaciones de caridad espiritual y corporal que el mundo admira, pero sin comprender su secreto ni su oportunidad? ¿De dónde vienen á

(1) Matth. XXIV, 23, 24 y 25.
(2) Prov. I. 10 á 16.
(3) Ep. II. Petr III. 11 y 12.

(1) Mat. XXIV, 21 y 22.

la Iglesia esas almas escogidas, cuyo valor y fé, despues de las angustias del error y de las heridas del vicio, consuelan hace algunos años el ánimo afligido de los pastores? ¿Cómo no ha de ver uno en este movimiento inesplicable un pensamiento oculto de Dios que vela sobre la Iglesia? ¿No quiere vigorizarnos con mas fuerza que nunca? ¿No quiere tambien dar un contrapeso á las iniquidades del mundo, y acaso inclinar otra vez la balanza al lado de la misericordia?

Por último, esta voz dice á la familia en especial: *Ved* vuestra situacion actual, y conoced bien la importancia decisiva de vuestros deberes. El cristianismo vá á encontrarse de nuevo y se encuentra ya en los mismos términos respecto del mundo actual, que estuvo respecto del pagano, durante tres siglos. Escluido de la sociedad política, no hubo otro santuario hasta el tiempo de Constantino que el hogar doméstico. La sociedad cristiana, convertida al cristianismo con el vencedor de Maxencio, deja de serlo: y el cristianismo viene en los últimos tiempos á buscar un refugio donde encontró su primer asilo. Sociedad doméstica, hija querida con tanta ternura, el divino proscrito llama á tu puerta y te dice: Abre, que soy yo, y para que le conozcas, le recibas y le guardes hasta el fin á costa de todo lo demas, propone al mismo tiempo á tu *entendimiento* y á tu *corazon* todos los motivos de la inviolable felicidad que reclama de tí, no en beneficio suyo, sino en el tuyo.

A tu entendimiento le muestra las pruebas de su divinidad en tu propia historia. Estabas enferma, moribunda, muerta: él solo te ha curado; te ha resucitado. Lo que ningun poder humano habia hecho lo ha hecho él, y él solo, á despecho de todas las potestades del infierno y de la tierra, conjuradas contra tí y contra él. Bajo todos los climas, y en todos los siglos, la sociedad doméstica que su mano divina no ha tocado, queda sepultada en el sepulcro.. Bajo todos los climas y en todos los siglos, la sociedad doméstica, que desecha sus desvelos saludables, vuelve á caer enferma, y se pone á morir. Luego el recibirle ó despreciarle es para tí una cuestion de vida ó muerte.

A tu corazon, sus beneficios están escritos en tu frente. La vida, la libertad, los miramientos mútuos, las santas obligaciones, las leyes protectoras de tus derechos, la solicitud paternal, la ternura maternal, la piedad filial, todas estas cosas divinas que forman tu dicha y tu gloria, todas se las debes sin escepcion alguna. El solo puede conservártelas. ¿No sabes, te dice, que el rio se seca cuando se agota el manantial: que viene la noche cuando el Sol se pone; y que se muere el hombre cuando falta el aire á su respiracion? Pues lo que el manantial es para el rio, el Sol para el mundo, y el aire para los pulmones, eso soy yo para tí. Y con la historia en la mano te hace leer la verdad de su palabra.

Por lo demas, es menester que sepas que el cristianismo no exige tus respetos para sí, ni solicita un asilo para sí sino para tí. El sabe que en los dias malos en que te encuentras, en los dias peores quizá que se preparan, tú necesitas mas que nunca de él, y quiere ofrecerte su apoyo omnipotente. En nombre del cielo vela sobre lo que pasa á tu rededor: arde una guerra cruel, y tú eres el premio del combate. Arrancarte el cristianismo, arrancárselo á tus hijos, y cerrarle para siempre la puerta del hogar doméstico, ese es el objeto de los falsos profetas. Desconfia de sus proyectos, de sus palabras y de sus promesas. Ten presente que del modo que tratares al cristianismo, serás tratada. "Espulsado de las naciones, dice, vengo á ponerme en tus manos, haz de mí lo que quieras; pero sábete que si me quitas la vida, atraes sobre tí la sangre ino-

cente, porque el Dios de verdad es el que me ha enviado á tí (1). Lee tus propios anales, y verás ejecutada en tí esta sentencia formidable en ciertos paises, y en muchas épocas de tu existencia, porque, no lo olvides jamás, la palabra del cristianismo no pasa, ya prometa ya amenace. Te lo vuelvo á repetir, desconfia de los falsos profetas, nunca han sido tan grándes los peligros. ¡Quieres escaparte de ellos? Ora, vuelve á orar. Familias que no habeis dejado de ser católicas, redoblad vuestro celo y valor para retener el divino huésped á quien todo lo debeis: y vosotras que no lo sois, llamadle á toda prisa: no haya mas en vuestro santuario dos campos y dos estandartes: volad á ser lo que debierais haber sido siempre, unas iglesias domésticas. Pensad que sois el último asilo que queda al cristianismo perseguido: pensad que le condenais á abandonar la tierra si no quereis recibirle: pensad, en fin, que debeis hoy como antiguamente conservar el fuego sagrado, para que un dia, si Dios quiere otra vez salvarnos, se comunique por vosotros á la sociedad. Así como el mundo idólatra no se hizo cristiano sino por vosotros; así el munde apóstata no volverá á ser fiel sino por vuestro medio, á no obrar la divina Providencia un milagro desconocido en las historias. Tomad, pues, la cosa formalmente. Ved, velad y orad.

(1) Jerem. XXIV, 14.

EL JUDIO ERRANTE.

PARTE SEGUNDA.

OBSERVACION IV.

CONTINUA EL CÓLERA.

Hasta aquí solo hemos demarcado en la pintura que Sùe hace del cólera las faltas del autor á la moral y al arte, réstanos hablar de sus defectos en la historia. Hay una parte del cólera, como ya hemos dicho, que á nadie le es permitido variar: esta es la parte histórica, particularmente en lo concerniente á la responsabilidad moral que encierra por tal ó cual partido, por tales ó cuales individuos. Es preciso decir las cosas como son, porque la invencion sería una mentira.

Entre las escenas mas deplorables del cólera, pueden contarse las violencias y los asesinatos que ocasionaron los rumores siniestros divulgados en la ciudad, de que habia envenenadores que eran la causa de la terrible mortandad. Así es el vulgo, y ¡cuántos por desgracia hacen una parte de él! todo cuanto pasa, y que para ellos es nuevo, les parece imposible.

Cuando una causa inesperada é invisible produce instantáneamente la muerte; cuando un semblante en que pocos momentos antes se veia pintada la animacion y robustez, se vé de repente inanimado y cubierto de manchas azuladas, el vulgo, cuando estas muertes repentinas se multiplican, nunca lo atribuye á causas naturales. En el momento ven un crímen, buscan un culpable, por la necesidad que esperimentan de hallar una causa de tan terribles é inesperados efectos, Sobre la observacion de esta enfermedad del cora-

zon humano ha apoyado Voltaire su sistema de incredulidad histórica, respecto á las muertes trágicas, lo que lo ha hécho caer en otro esceso, porque el que el pueblo quiera ver un crímen siempre que vé muertes repentinas de que no le es posible saber la causa, no quiere decir que estos crímenes no existan nunca. Esta preocupacion, que se hace contagiosa en las grandes calamidades, se aumentó considerablemente en tiempo del cólera; las sospechas de envenenamiento produjeron verdaderos asesinatos.

¿Y qué hace Süe trayendo á la vista estos recuerdos? Acaba de escitar las pasionos, que habia ya inflamado, pintando al clero católico como aprovechándose de la peste para hacer incendiar una fábrica á las puertas de Paris, y despues de haber afirmado que "los pasquines que denunciaban á los hospitales como envenenando á los enfermos, se atribuyeron al clero," pone en accion sobre la marcha á los agentes del padre Aigrigny, y presenta al clero acreditando por medio de sus emisarios, estos rumores homicidas. "El fuego prende ya, dice uno: una vez que el populacho se alborote, irá á caer sobre quien quiera;" y el otro responde: "Valor, la santa religion triunfará; vamos á reunirnos al padre Aigrigny." Algunas líneas mas abajo se encuentra otro pasaje equívoco, en el que no se sabe si el autor acusa al clero de haber envenenado las fuentes, ó solamente de haber esparcido la voz de que las fuentes estaban envenenadas.

Adoptemos de estas dos cosas la mas moderada, y resultará siempre probado, que con el elástico nombre del *partido eclesiástico*, hace Süe pesar sobre el clero católico la responsabilidad de los deplorables asesinatos que ensangrentaron á Paris por consecuencia de los siniestros rumores respecto al envenenamiento de las fuentes, de las tablas de los carniceros, de los toneles de los taberneros, y de los aguadores. Aquí no se trata ya solamente, como se vé, de crímenes imaginarios atribuidos á los jesuitas, de secuestracion de jóvenes en un hospital fantástico, de robos de papeles ejecutados melodramáticamente en una taberna alemana para impedir á otros dos herederos que tuvieran parte en una romántica herencia de doscientos doce millones.

Que se cometieron asesinatos durante el cólera, porque el populacho creia que los estaban envenenando, es un hecho positivo; Mr. Süe hace pesar la responsabilidad de este hecho en el partido de la Iglesia: ya nos lo ha manifestado en casa de la princesa de San Dizier, representado por varios obispos y por un miembro del sacro colegio reunidos en concilio: el autor mismo se ha servido de esta palabra, y debe poder demostrarnos históricamente un alegato tan grave, porque de otra manera no habria que vacilar en el nombre que debia dársele. Véamos, pues, lo que respecto á esto dice la historia, y sepamos quién acreditó estos siniestros rumores y en quién ha recaido por consiguiente la responsabilidad moral de estos funestos sucesos.

El cólera apareció en Paris el 28 de Marzo de 1832: el 1.° de Abril la ciudad habia ya tomado el aspecto de los dias de Julio: una clase numerosa que pertenecia á la industrias mas mal sanas se amotinaba con furor contra el nuevo sistema de limpieza, y los antiguos carreteros y traperos habian tomado parte en esta sublevacion contra una medida que creian que iba á destruir su industria: una porcion de carros nuevos habian sido, ó quemados ó arrojados al Sena, en el barrio del Panteon, en la plaza de Châtelet, calle de San Antonio, los arrabales de San Dionisio y San Martin, en el puente de San Miguel y sobre el muelle de la Greve. Los Baluartes, el Louvre, la plaza de San Sulpicio, la plaza de la Bastilla, la plaza del Panteon, estaban ocupadas militarmente por la guar-

dia nacional y la tropa de línea; varias cargas de caballería se habian dado contra los grupos inofensivos. En medio de estas violentas emociones comenzaron á correr las voces de envenenamiento entre la multitud, como lo prueba la proclama de Mr. Gisquet, prefecto de policía entonces, y consiguientemente el oficial intermedio entre el gobierno y el pueblo. Despues de haber atribuido «á los enemigos del órden» las violencias de la multitud, Mr. Gisquet agregaba en esta proclama datada el 2 de Abril de 1832: "Otros rumores *absurdos* respecto al cólera, han sido esparcidos en los arrabales por la malevolencia y acogidos por el miedo.»

En una circular fecha tambien el 2 de Abril, y dirigida á los comisários de policía á una hora mas avanzada del dia, el lenguaje del prefecto de policía se hacia ya mucho mas positivo. "La aparicion del "cólera-morbus en esta capital, decia, ha "dado ocasion á los eternos enemigos del "órden, de divulgar entre el pueblo calum-"nias infames contra el gobierno; se han "atrevido á decir que el cólera no era otra "cosa que el envenenamiento efectuado "por los agentes de la autoridad para dis-"minuir la poblacion y distraer la atencion "general de las cuestiones políticas. *Es-"toy informado de que para acreditar es-"tas atroces suposiciones*, algunos misera-"bles han concebido el proyecto de recor-"rer las tabernas y las carnicerías con re-"domitas y paquetes de veneno, sea para "echarlo en las fuentes ó toneles, y en la "carne, ó simplemente un simulacro para "hacerse prender infraganti por cómplices, "que despues de haberlos señalado como "unidos á la policía, favorecerian su eva-"sion, y pondrian en seguida todos los "medios para demostrar la realidad de la "odiosa acusacion tramada contra la auto-"ridad.»

Como veis, los rumores que el dia anterior eran absurdos comienzan á no serlo ya: el prefecto de policía está informado que hay personas que intentan recorrer á Paris con *redomas* y *paquetes de veneno*. ¿Lo echarán en los toneles de las tabernas y en las carnicerías? La proclama lo deja en duda, ¡duda terrible! quizá no harán sino el simulacro; pero tal vez lo harán realmente. De manera, que el pueblo está autorizado por el primer magistrado de policía, á creer que sus temores son fundados: existen verdaderamente redomas y paquetes de veneno, hay envenenadores; aun mas, el pueblo está autorizado á hacerse justicia por sí mismo, porque segun el baturrillo melodramático que termina la pesadilla oficial del funcionario del sistema actual, deben hacerse prender por cómplices que, por supuesto, los dejarán escapar para poder decir despues que la autoridad es quien envenena á la poblacion de Paris.

¿Qué es, pues, lo que debe deducirse de todo este discurso? Es necesario formar una sumaria y proceder como lo hace la multitud en América. Todo aquel á quien se le encontrase una redomita ó un paquete de polvos, con solo este hecho se reputará como sospechoso; todo sospechoso, será condenado á muerte: si alguno habla de prenderlo y llevarlo á la cárcel, se hace tambien sospechoso y corre riesgo de ser condenado á muerte, porque es un cómplice disfrazado que trata de evadir al culpable.

Hénos, pues, ya muy avanzados: *rumores absurdos esparcidos por la malevolencia y acogidos por el miedo*. Ya solo falta á este imprudente y nocivo manifiesto, una señal ó nombre político: Mr. Gisquet todavía no ha hablado mas que de los enemigos del órden; y aunque sea esta una trasparente señal, y que se demarque la intencion de infundir el odio en el pueblo, á lo que se llamaba entonces la alianza carlo-republicana, queda aun alguna otra cosa en la acusacion; pero pronto se disipará.

El 5 de Abril, el alcalde del distrito cuarto Mr. Cadet-Gassicourt, determinaba la denuncia de Mr. Guisquet en estos términos: "Los agentes de aquellos á quie-"nes habeis desterrado, se introducen con "maña por medio del pueblo para vengar "la derrota de Cárlos X y volverle á traer "de su destierro con su nieto, bajo la pro-"teccion de las bayonetas estranjeras por "medio de la guerra civil. Si existen enve-"nenadores, *son los aliados de los asesi-"nos del Oeste y del Mediodia*. ¡Qué ale-"gría, qué triunfo para ellos, si consiguie-"sen desgarrar el seno de la Francia por "la mano de los franceses! Pronto los ve-"riais volver á entrar sobre vuestros cadá-"veres, arrancar el pabellon tricolor, y "reemplazarlo con la bandera blanca y la "cruz de los misioneros."

Así, pues, el primer magistrado de policía de la ciudad de Paris, hablando en nombre de la revolucion de Julio, declaraba que envenenadores con redomas y paquetes recorrian la ciudad, y que estos envenenadores eran agentes de los eternos enemigos del órden. Uno de los primeros magistrados municipales de la capital, adicto al gobierno de Julio, como basta su proclama para demostrarlo, agregaba que estos envenenadores no podian ser mas que los aliados de los *Chuanes*, de los asesinos del Oeste y del Mediodia; añadia que eran "los agentes de un partido "que cuando estaba en el poder no tenia "ni piedad para con el pueblo, ni indigna-"cion contra los que lo oprimian con el "hierro de los suizos."

Citamos testualmente al *Monitor*, y en presencia de estas citas no es posible negar. El sinónimo político de todos estos nombres odiosos, que designaban una clase numerosa de franceses á los verdugos, era el nombre de realista; y la cruz de las misiones colocada junto al pabellon blanco daba á entender la asociacion del clero á los realistas en la proscripcion popular. Es decir, el gobierno mismo acreditaba por medio de sus agentes estos rumores siniestros; el gobierno mismo señalaba á todo un partido político como culpable de envenenamiento, porque como dijo bien el duque de Fitz-James, "no desconocer á Mr. Gisquet y Cadet-Gassicourt, es lo mismo que aprobar su conducta:" el gobierno no solo no la desaprueba, sino que recompensa á Mr. Gisquet, que fué nombrado el 5 de Abril consejero de Estado.

¿Pero quizá el partido que acusaban habia dado lugar á estas atroces calumnias, calumniando él mismo al gobierno? No; los periódicos de ese partido habian dicho al leer el manifiesto de Mr. Gisquet: "Este es un crímen imposible, no hay necesidad de decirlo. La Francia encierra partidos rivales; está bajo un gobierno en que no pueden emitirse las opiniones; pero gracias al cielo, no tenemos entre nosotros ni gobierno envenenador, ni partido asesino. *El Nacional* y *la Tribuna* dicen lo mismo: solo un periódico procuraba alimentar semejantes ideas atroces de ferocidad; este periódico decia el 4 de Abril de 1832: "Hasta ahora muchos indicios demuestran al pueblo que existe una faccion que siempre fué vencida con las armas, y busca la represalia por los medios mas odiosos é infames. En medio de su desesperacion es capaz de cuanto crímen infernal pueda haber." Lo que ayudaba á Mr. Gisquet y Mr. Cadet-Gassicourt para acreditar los rumores de envenenamiento, y para señalar al tumulto popular á todo un partido de franceses, precisamente era el diario en que Süe escribió los últimos capítulos del JUDIO ERRANTE, para hacer responsable al clero católico de los asesinatos cometidos durante el cólera: este periódico era el ¡*Constitucional*!

Hé aquí la historia, y no hay lugar á equivocaciones, ni á subterfugios. Mr. Gisquet, prefecto de policia, Mr. Cadet-Gassicourt, alcalde del *distrito cuarto*, y

sobre todo, el poder responsable de sus agentes; y en la prensa el *Constitucional*, son en los que debe recaer la responsabilidad moral que Mr. Sue, el novelista del *Constitucional*, quiere que pese sobre el clero. Esos pasquines que dice haber inducido al crímen al *pueblo*, y que atribuye al *partido eclesiástico*, que nos lo ha pintado dirigido por varios obispos y por un cardenal, son únicamente las proclamas de los agentes del gobierno y los artículos del *Constitucional*.

Podria todavía darse una escusa: los envenenamientos, sin ser por causas políticas existian realmente, y el gobierno se habia equivocado al calificar de absurdos los rumores que circulaban en este particular.

Pues bien: no, no podria alegarse esto: mas nos contentarémos con recordar la carta que escribia en el *Monitor* Mr. J. Fontenelle, secretario perpetuo de la Sociedad de ciencias físicas y químicas, al prefecto de policía: "Como miembro de la comision sanitaria, he creido deberme dedicar á las investigaciones químicas sobre las bebidas: en consecuencia he analizado cerca de ciento cincuenta especies de vinos y aguardientes sacados de los toneles, á fin de convencerme si existia alguna apariencia de verdad en las acusaciones de envenenamiento en las bebidas. Los vinos y aguardientes que he probado y que han sido sacados de todos los barrios de Paris: declaro *que en ninguno de ellos he encontrado sustancia alguna dañosa.*" Tampoco queremos que se admitan como ciertas las declaraciones de los médicos y cirujanos del hospital general, afirmando que en el exámen mas escrupuloso de las materias evacuadas por los enfermos, no se encontró señal alguna de veneno; que en la inspeccion de cadáveres que han hecho, tampoco han encontrado ninguna sustancia venenosa; y que en fin, ni en el estómago, ni en los intestinos, no han encontrado lesion alguna producida por ninguna clase de veneno.

Dejémos á un lado esta declaracion firmada por los maestros de la ciencia, de Petit, Dupuytren, Recamier, Bailly, Caillard, Gendrin, Magendie, Husson, Gueneau de Mussy, Breschet, Samson. "Químicos experimentados, se lee en el *Monitor* del 6 de Abril, se han encargado de analizar los vinos de todas clases; y ni la mas mínima señal de veneno ha aparecido: Frascos, pan, carne, &c., que han sido tomados por denuncia de estar envenenados, se han sujetado al mas escrupuloso exámen, y se han hallado puros de toda sustancia venenosa. Algunas personas tambien se han aprehendido y preguntado detenidamente, y solo se han encontrado pruebas de su inocencia: de manera, que de todas las pesquisas que se han hecho, ha resultado ser absolutamente *falsos y absurdos* los rumores que se han divulgado." Así, pues, el epíteto de *absurdo* vuelve á oirse en boca del gobierno, y lo aplica á los rumores esparcidos respecto á envenenamientos; y sin embargo, Mr. Gisquet, prefecto de policía del gobierno de Julio, habia hecho fijar en las esquinas de las calles de Paris un manifiesto en el que él mismo acreditaba estos rumores falsos y absurdos, diciendo, "que estaba informado de que *algunos miserables iban á recorrer las tabernas y carnicerías con frascos y paquetes de veneno.*" Mr. Cadet-Gassicourt habia tambien acreditado estos rumores, señalando á los asesinos del Oeste y Mediodia como los culpables de estos envenenamientos, que como podian declararlo los químicos, los médicos y el gobierno mismo, no habian existido mas que en las cabezas de los preocupados: el *Constitucional* habia tambien acreditado y divulgado estos falsos rumores, que declaran que habia reconocido á la faccion que siempre fué vencida con las armas, y que trataba de buscar la represalia, valién-

dose de los medios mas odiosos é infames, es decir, de envenenamientos que, como lo declaran los químicos, médicos y el gobierno mismo, nada tienen de cierto, y por el contrario, son desmentidos por toda clase de observaciones y experiencias.

¿Cómo, pues, nos habla Mr. Süe del *partido eclesiástico* respecto á los rumores de envenenamiento que han circundado en tiempo del cólera, y que han ocasionado asesinatos? Una de dos, ó ha falsificado voluntariamente la historia, lo que no queremos creer, ó no se ha tomado el trabajo de estudiarla, lo que es casi tan culpable cuando se trata de cosas tan graves. ¿Cómo nos habla de las imperiosas razones que deben inducir á propagar la ilustracion y las luces en el pueblo? Primero seria preciso que el periódico en donde escribe Süe, el prefecto de policía y Mr. Gassicourt no fueran los apóstoles de las tinieblas, de la ignorancia y de las calumnias. Ha habido personas que se han hecho pedazos; pero ¿qué hay en esto de sorprendente? La imaginacion de los pueblos, ya lo hemos dicho, está siempre dispuesta en las grandes calamidades á admitir como hechos positivos los crímenes mas imposibles. En las epidemias, los judíos eran en otro tiempo las primeras víctimas del furor popular: ¿puede creerse que la educacion de las masas haga progresos, cuando aquellos que deberian ilustrarlas no hacen sino engrosar mas las tinieblas? Es preciso ser justos, las masas no fueron las mas culpables: ¿cómo se quiere que cuando el primer magistrado de policía del reino, que por su posicion debe saberlo todo, y que habla á nombre del gobierno, hace alimentar á la multitud el temor de envenenamiento y envenenadores, y le presenta ante los ojos á hombres armados con frascos y paquetes de veneno, no se ofusque la razon del pueblo á la vista de estas imágenes horrorosas? Este pueblo, azorado ya y furioso, se encuentra al dia siguiente con un manifiesto del primer magistrado municipal, que habla con la autoridad de que se reviste un funcionario público; ¿y qué encuentra en él? una denuncia en forma contra un partido que se le representa envenenando en la espera de que vuelva con las bayonetas estranjeras, pasando sobre montones de cadáveres; de este modo las pasiones políticas se reunen en las almas con las del miedo, y vuelven á encender una llama casi apagada ya. Este pueblo abre un periódico acreditado; ¿y qué es lo que vé en él? vé que el partido realista, y el partido eclesiástico son los envenenadores.

Entonces un verdadero terror se apodera de él, y como con razon decia un diario en aquella época (el *Nacional*), "del terror á la barbarie no hay mas que un paso." El pueblo se convierte en bárbaro, porque le han horrorizado: al primero que vé pasar cuya figura le parece sospechosa, lo toma por uno de los envenenadores señalados por el prefecto de policía, por uno de los *Chuanes* denunciados por el alcalde, por uno de los miembros de ese partido que el *Constitucional* declara capaz de los crímenes mas abominables, y de las maquinaciones mas infernales: entonces el pueblo hiere, destroza, mata á puñaladas á aquel de quien sospecha, y lo hace devorar por los perros, y Paris se encuentra espantado con escenas tan abominables, que retroceden la sociedad del siglo diez y nueve hasta el estado salvaje.

Tal es la historia de los crímenes y violencias de que fué teatro la capital durante el cólera. El partido realista y el *partido de la Iglesia*, en lugar de ser calumniadores, como dice Mr. Süe, fueron calumniados. El mal vino de que el gobierno, sus agentes, y en la prensa el *Constitucional*, no obraron como debian hacerlo cumpliendo con su mision.

¡Cosa estraña! Despues de haberse he-

cho el eco de estas infamaciones que estaban ya en el olvido, el autor, que parece tender siempre á proclamar el precepto moral que acaba de quebrantar, esclama con una gravedad verdaderamente cómica: "Y ahora no es de estremecerse al pensar que en un tiempo de emocion popular, basta una palabra dicha imprudentemente por un hombre de bien para provocar un espantoso asesinato: ¡quizá es un envenenador!»

¡Qué, sois vos, Mr. Süe, quien se encarga de hacer esta reflexion! Una palabra dicha imprudentemente, vos mismo lo reconoceis, origina un asesinato: en presencia de una emocion popular esta palabra es bastante, y se traduce por asesinato: "*¡Es un envenenador!*» todo está dicho. El desgraciado que pasa, lo hacen pedazos. ¡No temeis que á la primera conmocion popular se diga es un jesuita! Llenais de una electricidad apasionada todas las cabezas, despues de haber envuelto al clero en una multitud de crímenes imaginarios con el nombre de *El partido de la Iglesia*: quereis que doble la cerviz bajo la responsabilidad de un crímen positivo, y de un crímen espantoso: mezclais los hábitos negros (estos términos son vuestros) con el recuerdo de los rumores de envenenamiento en tiempo del cólera: ¡y así venís á preguntarnos con ingenuidad, si no nos estremecemos al pensar que una sola palabra puede hacer derramar sangre, y que una palabra imprudente es con frecuencia homicida!

¡Comenzará á abandonar al autor del JUDIO ERRANTE la presencia de ánimo? Algunas veces estamos tentados á creerlo: tanta así es la contradiccion de su obra. Es una confusion, un caos, un naufragio en que todo perece: y el autor ni aun se toma el trabajo de esplicar el motivo de los acontecimientos. Ya se ha deshecho del *Descamisado*, haciéndolo morir encima ó debajo de la mesa: la *Corcoveta* está medio asfixiada: acaba tambien de arrojará la *Reina Bacanal* por la ventana: Rodin ha resucitado, es verdad; pero muerto ó convaleciente todo es igual: el autor lo tiene hace tiempo en lo mas oculto del cuadro; lo ha encerrado en la caja de los títeres por no saber de qué manera moverlo: el JUDIO ERRANTE aparece menos que nunca, y Herodías, que debia ayudarle á salvar á los herederos, no salva á nadie.

Las contradicciones y las inverosimilitudes se hacen ya intolerables. Así es que el autor, para alargar un capítulo, nos pinta al abate marqués de Aigrigny, siendo como se sabe tan egoista, tan duro, tan inhumano; nos lo presenta viniendo á echarse él mismo á la boca del leon, queriendo arrancar á Goliat de las manos de este populacho frenético que lo toma por un envenenador. La unidad de caracteres; la verdad de las situaciones, nada ha respetado: la señorita de Cardoville, con un carácter tan vivo, tan emprendedor, nada ha hecho para volver á ver al príncipe Djalma, despues que éste se arrojó bajo las garras de la pantera negra para recojer el ramillete de su bella prima; y Djalma por su lado, con su carácter impetuoso, se ha quedado en su casa.

Es necesario que la señorita *Rosa la Salada*, que se ha esforzado en vano para enamorar al *príncipe encantador*, venga á suplicar ella misma á la grande y noble señorita que no se desespere. ¡Admirable desenlace de las profundas y maquiavélicas combinaciones de Rodin!

Hé aquí todo lo que Süe ha podido sacar de ese gran drama del cólera; el que si se hubiera creido á las crueles indiscreciones oficiosas de sus amigos, debia proveer al gran genio de admirables cuadros. Es porque Mr. Süe, como lo demostrarémos, no ha querido ver lo que hubo de verdaderamente grande y hermoso en aquella época: es que se ha dejado preocupar por las pasiones de partido, en lugar de


302 EL OBSERVADOR

dose de los medios mas odiosos é infames, es decir, de envenenamientos que, como lo declaran los químicos, médicos y el gobierno mismo, nada tienen de cierto, y por el contrario son...

se encuent... fiesto del... que habla... viste un fu...

pintar con imparcialidad estos tiempos en que hubo tan nobles y heróicas acciones. Debia haberse colocado en el punto de vista del poeta que trata de honrar la naturaleza humana, y se colocó en el punto de vista del hombre de partido. Pero ya recibió el castigo: el aire ha faltado á sus alas, la inspiracion á sus escenas; y se ha probado de nuevo que solo el amor sabe crear, y que, como las furias, el odio es estéril.

LIBERTAD DE CULTOS.

Uno de los grandes argumentos que se han opuesto contra la intolerancia religiosa, es el ejemplo de las naciones cultas; y si bien nuestros adversarios, que no guardan ninguna consecuencia en sus principios, nos rechazarian la misma objecion si nosotros la hiciésemos para probarles *ab exemplo* la necesidad de adoptar muchas medidas que convendrian á nuestro pais, por la práctica adoptada en otros; nosotros no rehusamos este género de combate; y ya que se nos cita, entre otros, el ejemplo de la Francia, véamos qué debe pensarse de esa tolerancia de que allí se hace gala. Al efecto vamos á publicar el siguiente artículo de un hombre muy juicioso é ilustrado de esa nacion, y en él verémos los males que debemos esperar de esa libertad civil de cultos, que aquí se predica, como fuente y orígen del próspero porvenir de nuestra patria. Dice así:

"En la mayor parte de los paises gobernados segun los principios de las nuevas constituciones, la libertad de los cultos ha sido altamente proclamada junto con la de la imprenta; y para convencer á los pueblos que esta li... religiosa no es una *quimera*, h... tas moder... que el E... de los n... ...estros publicis... ...da sabiduría, ...bsistencia bien el desórden consagrado por la constitucion y las leyes en los últimos años de la monarquía de San Luis.

"Si la libertad de los cultos no hubiera sido sino una simple tolerancia de las sectas cristianas de mucho tiempo atras establecidas en el reino (1); si el gobierno, rehusando pagar á sus ministros, los hubiese mantenido no obstante en la posesion de sus propiedades; si todo individuo, miembro de estas sectas separadas de la Iglesia

---

greso," de pretender que tambien se dote liberalmente á los ministros de las sectas que nos quieran honrar viniendo á poblar entre nosotros; á poblar decimos, porque casi todos ellos son casados, y algunos tambien "polígamos," de lo que podian referirse anécdotas muy escandalosas; pero por ahora no se piensa en eso: cuando los "tolerantes" hayan concluido con los bienes del clero, como es muy natural lo pretendan, entonces ya se pensará en eso, pues en la filantropía del siglo, no está dejar morir de hambre á ninguno, especialmente á los que adoran á Dios á su manera, que son nuestros hermanos, aunque perezcan los de nuestra comunion, que esos por fanáticos no merecen ser ni nuestros prójimos.—EE.

(1) Atiéndase á estas espresiones: no es lo mismo "tolerar" un mal que ya se ha introducido, que procurárselo uno de nue... ni lo mismo ... en individuos qu... ecen á un... ion, que llam... para q... un nuevo a... nueva es... pais. Hay ... ...ras prov... ...aver ó ...arar... ...dios...

madre, hubiera sido protegido contra la injusticia y la violencia en el ejercicio de su culto; y si ápesar, sin embargo de estas concesiones debidas á las circunstancias y á la tranquilidad del reino, la constitucion hubiese proclamado la religion católica, religion del Estado, y la hubiese distinguido de las otras comuniones por la cóngrua concedida á sus ministros, los honores y proteccion que le eran propias; entonces los principios de verdad, de órden y de justicia, hubieran sido respetados; el gobierno habria prevenido las quejas amargas de una poblacion numerosa, y el choque de los partidos habria sufrido en el Estado un mal antiguo é inveterado, que debe cesar, no por la fuerza, sino por la persuasion, y dado á la vez un público y solemne homenaje á la religion verdadera, profesada por nuestros reyes desde Clodoveo, identificada con las costumbres de la nacion, y á quien la Francia debe sus luces, sus virtudes, sus establecimientos de beneficencia y la mayor parte de su gloria durante una larga serie de siglos.

"Pero conceder una igual proteccion á todas las religiones de un Estado, y pagar indistintamente á todos los ministros de diversos cultos, esto es pregonar una indiferencia sistemática en materia de religion, que es tanto un crímen contra el cielo, como un principio de disolucion para la sociedad.

"Al establecer esta legislacion absurda, parece decir los gobiernos á Dios, y le dicen en efecto: Nosotros hacemos muy poco caso de las doctrinas que habeis revelado al mundo, y del culto que habeis ordenado se os tribute sobre la tierra: nosotros no examinarémos si realmente vos ...s hablado, ni si los diversos símbolos y las prácticas religiosas son dones ...elo ó invenciones humanas: otros ranía de que estamos investidos viene del pueblo y no de vos; y que seais ó no el autor de una de esas sectas numerosas que se disputan el imperio del mundo, es una cuestion ociosa, que interesa cuando mas la conciencia; pero que nada tiene que ver con los gobiernos. A nuestros ojos tienen un mismo precio vuestra religion ó la de Lutero ó Calvino; á todas las confundimos juntamente en un mismo código de leyes; ó mas bien, sobre todas esparcirémos un profundo desprecio por una proteccion igual: pagarémos á unos para decir que Jesucristo es Dios, y á otros para que digan que no es mas que hombre: á aquellos para enseñar que la Eucaristía encierra al Salvador del mundo, y á éstos para que enseñen que la adoracion de que es objeto este Sacramento, es una abominable idolatría: á unos para instruir á los fieles de que el papa es la cabeza de la verdadera Iglesia y Roma el centro de la unidad católica; y á otros, para declarar que el papa es un impostor coronado por la supersticion, y Roma la Babilonia de los tiempos modernos. ¿Qué nos importan á nosotros estas creencias opuestas, estos diversos cultos, estas miserables querellas de teología? Reinad en el cielo y en las conciencias, ahí está vuestro imperio; pero la tierra nos pertenece, y á los únicos intereses de ella es á lo que consagrarémos nuestro tiempo y nuestras tareas (1). Nosotros pagamos los ministros de todos los cultos, á fin de que todos estén tranquilos y bendigan nuestra administracion. Nuestro deber queda así satisfecho y asegurado nuestro reposo.

"Tal es la política despreciante é impía de la mayor parte de nuestros publicistas modernos, y el espíritu anti-religioso del mas grande número de los gobiernos re-

pintar con imparcialidad estos tiempos en que hubo tan nobles y heróicas acciones. Debia haberse colocado en el punto de vista del poeta que trata de honrar la naturaleza humana, y se colocó en el punto de vista del hombre de partido. Pero ya recibió el castigo: el aire ha faltado á sus alas, la inspiracion á sus escenas; y se ha probado de nuevo que solo el amor sabe crear, y que, como las furias, el odio es estéril.

LIBERTAD DE CULTOS.

Uno de los grandes argumentos que se han opuesto contra la intolerancia religiosa, es el ejemplo de las naciones cultas; y si bien nuestros adversarios, que no guardan ninguna consecuencia en sus principios, nos rechazarian la misma objecion si nosotros la hiciésemos para probarles *ab exemplo* la necesidad de adoptar muchas medidas que convendrian á nuestro pais, por la práctica adoptada en otros; nosotros no rehusamos este género de combate; y ya que se nos cita, entre otros, el ejemplo de la Francia, véamos qué debe pensarse de esa tolerancia de que allí se hace gala. Al efecto vamos á publicar el siguiente artículo de un hombre muy juicioso é ilustrado de esa nacion, y en él verémos los males que debemos esperar de esa libertad civil de cultos, que aquí se predica, como fuente y orígen del próspero porvenir de nuestra patria. Dice asi:

"En la mayor parte de los paises gobernados segun los principios de las nuevas constituciones, la libertad de los cultos ha sido altamente proclamada junto con la de la imprenta; y para convencer á los pueblos que esta libertad religiosa no es una quimera, han dispuesto nuestros publicistas modernos, en su profunda sabiduría, que el Estado proveyese á la subsistencia de los ministros de las religiones mas opuestas, y que una igual protecion fuese liberalmente acordada á todas las sectas (1). Tal era el órden de cosas, ó mas bien el desórden consagrado por la constitucion y las leyes en los últimos años de la monarquía de San Luis.

"Si la libertad de los cultos no hubiera sido sino una simple tolerancia de las sectas cristianas de mucho tiempo atras establecidas en el reino (1); si el gobierno, rehusando pagar á sus ministros, los hubiese mantenido no obstante en la posesion de sus propiedades; si todo individuo, miembro de estas sectas separadas de la Iglesia

(1) Aun estamos distantes de este "progreso," de pretender que tambien se dote liberalmente á los ministros de las sectas que nos quieran honrar viniendo á poblar entre nosotros; á poblar decimos, porque casi todos ellos son casados, y algunos tambien "polígamos," de lo que podian referirse anécdotas muy escandalosas; pero por ahora no se piensa en eso: cuando los "tolerantes" hayan concluido con los bienes del clero, como es muy natural lo pretendan, entonces ya se pensará en eso, pues en la filantropía del siglo, no está dejar morir de hambre á ninguno, especialmente á los que adoran á Dios á su manera, que son nuestros hermanos, aunque perezcan los de nuestra comunion, que esos por fanáticos no merecen ser ni nuestros prójimos.—EE.

(1) Atiéndase á estas espresiones: no es lo mismo "tolerar" un mal que ya se ha introducido, que procurárselo uno de nuevo; ni lo mismo tolerarlo en individuos que pertenecen á una misma nacion, que llamar estraños para que vengan á ser un nuevo azote y una nueva calamidad para el pais. Hay ciertas enfermedades naturales y otras provocadas, indispensables éstas para precaver de un mal mayor, peligrosas aquellas de curarse, por ciertos motivos que saben los médicos. ¿Qué dijéramos de un profesor, que solo porque ha leido que tales enfermedades deben respetarse en ciertos individuos, ó tales medios preservativos deben procurarse á otros, "á ros y vellos" á todos aconsejasen se abriesen fuentes ó no se curasen una úlcera, citándoles el ejemplo de lo que han observado en otros dolientes? No titubeariamos en mandarlo á San Hipólito.—EE.

madre, hubiera sido protegido contra la injusticia y la violencia en el ejercicio de su culto; y si á pesar, sin embargo de estas concesiones debidas á las circunstancias y á la tranquilidad del reino, la constitucion hubiese proclamado la religion católica, religion del Estado, y la hubiese distinguido de las otras comuniones por la cóngrua concedida á sus ministros, los honores y proteccion que le eran propias; entonces los principios de verdad, de órden y de justicia, hubieran sido respetados; el gobierno habria prevenido las quejas amargas de una poblacion numerosa, y el choque de los partidos habria sufrido en el Estado un mal antiguo é inveterado, que debe cesar, no por la fuerza, sino por la persuasion, y dado á la vez un público y solemne homenaje á la religion verdadera, profesada por nuestros reyes desde Clodoveo, identificada con las costumbres de la nacion, y á quien la Francia debe sus luces, sus virtudes, sus establecimientos de beneficencia y la mayor parte de su gloria durante una larga serie de siglos.

"Pero conceder una igual proteccion á todas las religiones de un Estado, y pagar indistintamente á todos los ministros de diversos cultos, esto es pregonar una indiferencia sistemática en materia de religion, que es tanto un crímen contra el cielo, como un principio de disolucion para la sociedad.

"Al establecer esta legislacion absurda, parece decir los gobiernos á Dios, y le dicen en efecto: Nosotros hacemos muy poco caso de las doctrinas que habeis revelado al mundo, y del culto que habeis ordenado se os tribute sobre la tierra: nosotros no examinarémos si realmente vos habeis hablado, ni si los diversos símbolos de fé y las prácticas religiosas son dones del cielo ó invenciones humanas; otros cuidados mucho mas graves nos ocupan: nosotros estamos encargados de procurar el bien temporal de los Estados. La soberanía de que estamos investidos viene del pueblo y no de vos; y que seais ó no el autor de una de esas sectas numerosas que se disputan el imperio del mundo, es una cuestion ociosa, que interesa cuando mas la conciencia; pero que nada tiene que ver con los gobiernos. A nuestros ojos tienen un mismo precio vuestra religion ó la de Lutero ó Calvino; á todas las confundimos juntamente en un mismo código de leyes; ó mas bien, sobre todas esparcirémos un profundo desprecio por una proteccion igual: pagarémos á unos para decir que Jesucristo es Dios, y á otros para que digan que no es mas que hombre: á aquellos para enseñar que la Eucaristía encierra al Salvador del mundo, y á éstos para que enseñen que la adoracion de que es objeto este Sacramento, es una abominable idolatría: á unos para instruir á los fieles de que el papa es la cabeza de la verdadera Iglesia y Roma el centro de la unidad católica; y á otros, para declarar que el papa es un impostor coronado por la superticion, y Roma la Babilonia de los tiempos modernos. ¿Qué nos importan á nosotros estas creencias opuestas, estos diversos cultos, estas miserables querellas de teología? Reinad en el cielo y en las conciencias, ahí está vuestro imperio; pero la tierra nos pertenece, y á los únicos intereses de ella es á lo que consagrarémos nuestro tiempo y nuestras tareas (1). Nosotros pagamos los ministros de todos los cultos, á fin de que todos estén tranquilos y bendigan nuestra administracion. Nuestro deber queda así satisfecho y asegurado nuestro reposo.

"Tal es la política despreciante é impía de la mayor parte de nuestros publicistas modernos, y el espíritu anti-religioso del mas grande número de los gobiernos re-

(1) Y qué ¿no es este el mismo modo de insultar á Dios, cuando se quieren mezclar entre los verdaderos creyentes, solo por fines temporales, á los que ofenden á la Divinidad en sus absurdos cultos?—EE.

presentativos, claramente manifestado en las constituciones salidas de las fábricas liberales.

"¡Pero estos ciegos despreciadores de la Divinidad advierten, que insultando al cielo, preparan á la tierra horrorosas desgracias; y que divorciándose de Dios, no son ni mas ilustrados ni mas prudentes?

"Cuando ve el pueblo que el monarca y sus ministros otorgan una igual proteccion á todos los cultos, ¿no infiere de aquí que importa poco pertenecer á tal ó cual religion? ¿que no existe ninguna que sea establecida por el mismo Dios; que estas diferentes religiones que se dividen el reino de las conciencias, no son realmente sino invenciones del hombre y obras de mentira; que segun esto es demasiado necio y loco el que, para conformar su conducta á sus preceptos, se cree obligado á poner un freno á sus pasiones las mas imperiosas y queridas; que de esta manera el hombre sabio no debe temer sino el ojo del magistrado y la hacha del verdugo; y que el amor indefinido de sí mismo es, en el fondo, la sola religion verdadera? Tal es el deplorable término á que conduce al pueblo esta indiferencia sistemática, pregonada por la mayor parte de los gobiernos representativos. Ella lo conduce directamente al desprecio y á la ruina de toda religion; lo impele á ese egoismo brutal, á esa estúpida idolatría de sí mismo, que sofoca el gérmen de toda virtud, bien doméstica ó pública; entrega al ciudadano y á la patria desolada al solo imperio de los sentidos; imperio de disolucion y de muerte, en que únicamente se percibe el amor desenfrenado del placer, el lujo corruptor, el libertinaje sin vergüenza, el desprecio de toda autoridad divina y humana en la familia y el Estado. Y cuando los pueblos han descendido á este grado de depravacion, se abre á sus piés un inmenso abismo, en que se precipitan en medio de ruinas, cayendo de desgracia en desgracia, de calamidad en calamidad: ya vengan á ser esclavos ó presa de sus vecinos, menos afeminados y mas guerreros que ellos; ya se desgarren rabiosamente entre sí con sus propias manos en esas divisiones intestinas, en que la ambicion se recrea en la sangre, para enriquecerse con el oro y los despojos de los vencidos; ya en fin enfurecidos por añejos odios reanimados, y por el amor de una gloria salvaje, se lancen unos sobre otros en guerras de exterminacion, como fieras en un circo destinado á sangrientos combates (1).

"Hace cincuenta años que vemos estas horribles escenas de desórden y desgracias espantar á la Europa. El filósofo atéo las atribuye mentecatamente á los juegos del acaso, al curso necesario de las pasiones humanas, sin dignarse, ó mas bien sin atreverse á remontar á las causas que las han desencadenado; pero el filósofo cristiano se eleva hasta el verdadero orígen de los acaecimientos: sin temor de encontrar á Dios en su marcha, apercibe el principio de este general trastorno en el menosprecio difundido sobre las creencias religiosas por una filosofía enemiga del cielo y de la sociedad, reconoce que el amor de la novedad en materia política nace como naturalmente del amor de la novedad en punto de religion; y que el violento deseo de una independencia absoluta en el órden social es producido por esa independencia que niega á Dios, ó que lo relega á un rincon del universo, con prohibicion de mezclar-

(1) Una ojeada á lo que ha pasado y pasa entre nosotros. Y si no habiendo el poderoso elemento de discordia, que se intenta introducir entre los mexicanos con la "tolerancia civil de cultos," todavía hay tantos desórdenes, tantas guerras intestinas, y tanta corrupcion en el pueblo, ¿qué será el dia que junto con la libertad de las creencias se introduzca el libertinaje de la moral de las sectas? No se olvide que la mayor parte de las máximas revolucionarias han tenido orígen en la escuela de Lutero, Calvino y demas reformadores de la época. Y los que incendiaron á la Europa con sus principios, ¿apagarán las revoluciones en la América, en que existen tantos combustibles?—EE.

se en el gobierno de los Estados. Siguiendo al corazon humano en sus afecciones y en los resortes que lo hacen mover, se descubre cómo el odio á la autoridad de los reyes, se ha propagado entre los pueblos; al mismo tiempo que el odio ó el desprecio á la autoridad de Dios sobre el hombre y la sociedad; de qué manera la ambicion, la avaricia y todas las pasiones humanas, desprovistas de un freno poderoso que las contenga, obedecieron con transporte á los principios del desórden y gefes de sangrientas revoluciones, cuando les presentaron un cebo seductor; y cómo, en fin, quedando gastados y rotos los lazos necesarios del edificio social, por el cambio producido en las creencias y sentimientos de los pueblos, se desquiciaron todas las columnas que lo sostienen, vino todo á tierra y todo se perdió en la anarquía, religion y costumbres, instituciones y leyes, fortuna de las familias y rentas del Estado. La sociedad se ha disuelto, los cadalsos, las ruinas y las tumbas han cubierto el suelo de la patria, porque la mano de Dios, que conserva al mundo, se ha retirado; porque Dios no quiere que los gobiernos que lo repudian como á un estraño, ó un ser inútil en el Estado, puedan subsistir largo tiempo; porque de tal manera ha formado el corazon del hombre, y contrapesado los principios de vida y de muerte en el órden social, que las pasiones indomables vengan á ser no solamente los verdugos del individuo que se deja dominar por ellas, sino tambien los terribles ejecutores de su justicia sobre las naciones impías y corrompidas.

"Para instruir y correjir á los pueblos, Dios ha colocado sabiamente el castigo al lado del crímen; y ahí está la historia para demostrar esta verdad moral de que los pueblos perdiendo sus virtudes, han perdido su independencia, su fortuna y su gloria.

"El imperio romano vaciló; muy cerca de su caida fué cuando el lujo de la Asia subyugada por sus armas, y la voluptuosidad que nace de un lujo corruptor, habian afeminado las costumbres y el valor de los señores del mundo; y cuando una infame avaricia, producida por el amor del fausto y de los placeres, no respetando ya la fé prometida, los juramentos y tratados, hizo el nombre romano odioso y despreciable al universo: y antes que Roma cayese vencida por sus vicios, el vasto imperio de los persas, arruinado por los mismos principios de disolucion, habia venido á tierra de un golpe al primer choque del temible Alejandro. Esa nacion victoriosa de los medos, en el tiempo en que viviendo pobre en sus montañas soportaba la fatiga sin quejarse, y desafiaba los peligros y la muerte en los campos de batalla, vió sus inmensos ejércitos dispersados en un instante por un puñado de griegos valerosos. Al heredar éstos su imperio, heredaron tambien su lujo en la mesa y sus costumbres voluptuosas; y estos mismos vicios mancharon su gloria militar, y entregaron á la Grecia, casi sin defensa, en manos de sus enemigos; y por lo que mira al imperio de Alejandro, muy pronto se convirtió en presa de la fogosa ambicion de sus generales que lo hicieron piezas y se disputaron sus restos, sobre la tumba misma de su invencible gefe. En fin, el mismo Dios habia advertido, con un ejemplo muy grande y notable, á las naciones, de que su justicia se ejerce sobre ellas en este mundo, porque ella no hiere mas allá del sepulcro sino á los individuos y no á las sociedades (1). Durante muchos siglos

(1) Y los que aleccionados con estos hechos, tiemblan por su patria temiendo le suceda lo mismo, ¿deberán reputarse enemigos de su prosperidad y engrandecimiento? ¿Cuál es la garantía que tenemos de Dios para asegurarnos de que si quebrantamos la fidelidad prometida á su verdadera y única religion, no permitiendo entre nosotros el libre ejercicio de sus enemigas, no séamos presa de nuestros ambiciosos vecinos? Mas bien podemos tenerla de lo contrario; pues la esperiencia acredita, que

humilló al pueblo judío, su pueblo privilegiado, ó lo hizo triunfar de sus enemigos, segun que permanecia fiel á su culto y á su ley, ó lo abandonaba infamemente para postrarse á los piés de los dioses estranjeros.

"Añadamos á estos hechos una última observacion, que confirma la leccion moral que hemos hallado en la historia. La creencia de una Providencia de justicia sobre las naciones, se ha conservado pura é intacta en todos los siglos. Las preces, las libaciones, los sacrificios ofrecidos para hacerse propicios á los dioses al momento del combate, son otros tantos monumentos que nos atestiguan, que la doctrina de los antiguos sobre este punto fué la misma que la de las naciones cristianas. Nuestros publicistas filósofos se han burlado de esta piadosa creencia; ella sin embargo está grabada en el corazon del hombre por el mismo Autor de la naturaleza, puesto que ha sido proclamada por la razon y el buen sentido de todos los siglos ilustrados y bárbaros, en medio de los mas estravagantes errores y de las mas locas supersticiones de la idolatría, como en el seno de la luz difundida sobre el mundo por el cristianismo. ¿Pero qué cosa no se ha negado en estos tiempos lamentables de vértigos y errores? Se ha rechazado toda creencia universal, todas las verdades las mas incontestables; se ha arruinado la inteligencia y el corazon del hombre, para arruinar en seguida el edificio social; y el terreno sobre el cual ha sido fabricado y trastornado con tanta frecuencia, tiembla todavía y se abre bajo los pasos de las naciones, porque no habrá salvacion para ellas mientras que rechacen las verdades religiosas y políticas sobre que descansa la sociedad. Estas verdades son para los Estados la roca que debe servirles de cimiento; y los vanos sistemas que la demencia filosófica ha pretendido sustituirles, no son sino la arena movediza de las pasiones humanas.

"Al inspirar á las naciones una profunda indiferencia en materia de religion por una proteccion igual concedida á todos los cultos, nuestros gobiernos representativos depositan un gérmen de muerte en el seno mismo de la sociedad, y perpetúan el espíritu de revolucion y anarquía en los Estados, al perpetuarlo en la inteligencia y en el corazon de los pueblos. ¡Cuán dignos, pues, de lástima son los publicistas autores de las constituciones modernas, cuando vienen á preconizarnos con énfasis la tolerancia y la humanidad en esas obras maestras de su profundo saber! ¡Estraña tolerancia que coloca en el mismo rango la verdad y el error! ¡Estraña humanidad que precipita á las naciones á un abismo de desgracias, inspirándoles un desenfrenado libertinage, bajo el hermoso nombre de libertad! Nunca la dignidad del hombre, dicen ellos, fué rodeada de mayores respetos; jamás los derechos de la religion y de la conciencia obtuvieron una garantía mas segura: nosotros al contrario, les dirémos: Nunca los pueblos fueron tratados con un desden mas soberbio; jamás los derechos de la religion y de la conciencia se convirtieron en objeto de una burla mas sangrienta. Vosotros protejeis igualmente todas las religiones; luego no protejeis á ninguna, porque vuestra estravagante proteccion es injuriosa á todas las comuniones cristianas, pues que las envilece á todas. ¿No es cierto que si reconocieseis una sola como teniendo un orígen celestial, no osariais confundirla con una igual proteccion, con las que han inventado sacrílegos novadores? Colocándolas todas en la misma línea en vuestra constitucion y vuestras leyes, suponeis, pues, que no

---

cada cual paga por donde peca: pecando nosotros en imitar á ese pueblo que no tiene mas religion ni moral que su interés, ¿no podrá ser este mismo el verdugo que inmole nuestra independencia y libertad, así como ya fué el azote con que fuimos afligidos el año pasado?—EE.

existe ninguna de que Dios sea el autor; declarais que todas son igualmente falsas á vuestros ojos, todas igualmente la obra de la mentira y de la impostura, porque, aparentemente vosotros no considerais como verdaderas tres ó cuatro religiones que publican dogmas contradictorios. Luego sus ministros no son en vuestro juicio, sino apóstoles del error, y los pueblos engañados por ellos, el eterno y ridículo juguete de su avaricia, de su ambicion y de su fanatismo. Hé aquí cómo con vuestra ultrajante proteccion, confundis en un comun menosprecio á la religion y á la humanidad; ved de qué manera arrastrais orgullosamente en el cieno lo que fué el objeto de la veneracion de todos los siglos.

"Pero, direis: La constitucion de 1814 proclamaba la religion católica, religion del Estado (1): no era ella, pues, confundida con los otros cultos; al contrario, se la habia condecorado con un título honorífico, que por sí solo anunciaba ser el objeto de la veneracion y de la proteccion especial del gobierno.

"¡Se la habia condecorado con un título honorífico! honorífico, sí, en apariencia; pero no en la realidad. ¿Qué significaba esta palabra inserta en la constitucion, *religion del Estado*? espresaba un hecho conocido de todo el mundo, á saber: que en Francia, la religion católica era la del rey y de la mayoría de los franceses. Y declarar un hecho de esta naturaleza, ¿será proclamar la divinidad y verdad de esta religion? No sin duda; porque ni el rey, ni la nacion francesa poseen el privilegio de la infalibilidad. Puede, pues, decirse altamente, y aun estamparse en una constitucion, que ellos profesan la religion católica sin reconocer por esto que esa religion es la única verdadera. Para que esta espresion fuese un homenaje tributado solemnemente á su orígen celestial, habria sido indispensable que hubiese sido condecorada de particulares honores y privilegios; pero, no solamente la constitucion no le conferia ninguno, sinó que declaraba que protegia igualmente á los miembros de todos los cultos; y si el monarca hubiese, como Enrique VIII, desertado de la bandera de la Iglesia católica, para colocarse bajo la de la heregía y del cisma, nuestros fabricantes de constituciones liberales indudablemente no habrian pronunciado que habia decaido del trono al abandonar la religion llamada *del Estado* por la constitucion.

"Así es como bajo los reinados de Luis XVIII y de Cárlos X, ha interpretado el gobierno constantemente este artículo de la ley fundamental, en un sentido que destruye toda idea de privilegio y de proteccion especial. Las cámaras, las asambleas generales de departamento y las municipales, establecian fondos para los cultos protestantes, como para el de la religion católica. El Estado pagaba los ministros de Lutero y de Calvino, lo mismo que á los de Jesucristo: ¡qué decimos! Los primeros eran tratados con mayor favor que los segundos; mas de veinte ministros protestantes de Estrasburgo recibian del gobiernos dos mil francos de pension, mientras que á los curas católicos de primera clase, no se les daban sino mil quinientos, y á los de segunda mil y ciento únicamente. Este clero protestante gozaba, ademas, de sus antiguas propiedades, fielmente respetadas por la revelucion de 93, cuando el gobierno ponia en venta los bosques del clero católico, escapados á las rapaces manos de sus feroces perseguidores, y no le asignaba sino una indemnizacion muy inferior al valor real de estos inmuebles. Las donaciones ofrecidas á los ministros de Lutero y de Calvino, obtenian sin tardanza la confirmacion del ministerio del interior;

(1) La misma reflexion hacen tambien los tolerantes de nuestro pais, que aun respetan la verdad del catolicismo, entre otros, la junta de colonizacion. Véase la respuesta á esta hipócrita protesta.—EE.

y habiendo votado fondos la asamblea general del Bajo Rhin para el gimnasio protestante y para el pequeño seminario católico, se supo con asombro que los segundos habian sido denegados por el gobierno, y los primeros autorizados con su aprobacion, cuya irritante y escandalosa parcialidad no fué reparada hasta despues de dos vivos reclamos de parte del obispo de Estrasburgo.

"Aun no es esto todo: si llegaban á vacar plazas en la Universidad, en los diversos ramos de la administracion, no se atendia á los miembros de las dos comuniones, á proporcion de su respectivo número; el favor era visiblemente acordado á los hijos de Lutero; sin cuidarse del ultraje que sufria la religion católica, el gobierno procuraba ganar el afecto de aquellos á fuerza de beneficios; y como los atribuian los agraciados al temor y no á la benevolencia, los ministros del rey no recibian por recompensa de su indiferencia religiosa, ó de su ciega política, sino el desprecio y la ingratitud.

"¿Segun estos actos de una parcialidad tan irritante, qué significaba la asistencia de las autoridades civiles y militares, de las cortes reales y tribunales, á ciertas ceremonias de la religion católica? Nada mas, sino que el gobierno queria que sus agentes católicos hiciesen un acto religioso tres ó cuatro veces en el año. La Iglesia romana no era mejor protegida. Nótese ademas, que por temor de dispertar los celos de los protestantes, el ministro del interior no dejaba de implorar el socorro de sus oraciones por el hijo primogénito de la Iglesia Católica. Ignoro si la sinagoga no estaba comprendida tambien en esta piadosa invitacion; seguramente ella merecia concurrir á este sábado de preces.

"Todo este sistema de conducta que acabamos de esponer no es sino la consecuencia práctica de la odiosa indiferencia en materia de religion, altamente profesada bajo el régimen de la constitucion de 1814: la religion católica recibia allí el homenaje del respeto, con corta diferencia como la virtud séria honrada en un imperio, donde por órden del gobierno se decretase los mismos honores fúnebres á las cenizas de los héroes salvadores de la patria y al polvo de los traidores culpables de rebelion y de perjurio; porque, en fin, las comuniones cristianas, si pueden llamarse así, separadas de la Iglesia madre, no son realmente sino sectas rebeldes á la verdad de Dios; y protegerlas como la religion verdadera, pagar sus ministros y solicitar sus oraciones, es evidentemente burlarse de la Divinidad; poner al mismo nivel la verdad y el error, la fidelidad y la traicion; impeler á los pueblos al desprecio de toda religion y de toda virtud; producir la disolucion material de la sociedad, por su disolucion moral."

(Tharin. "Du Gouvernement représentatif," Chapitre VI.)

CONDICIONES.

El OBSERVADOR CATOLICO se publica todos los sábados, y se reparte á los señores suscritores á *un real y medio* cada número en la capital, y *un real y tres cuartillas* fuera de ella, franco de porte. Se reciben suscriciones en el despacho de la imprenta de la calle de Cadena número 13, adonde deberán dirigirse todas las comunicaciones, reclamaciones, &c. Fuera de la capital, se reciben suscriciones por los señores y en los puntos que constan en la lista inserta en la cubierta.

Tipografia de R. Rafael, calle de Cadena Num. 13.

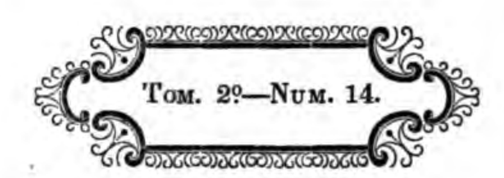


EL OBSERVADOR

CATOLICO.

PERIODICO

RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.



TOM. 2º—NUM. 14.

MÉXICO.

Tipografía de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.

1848.

EL OBSERVADOR
CATÓLICO.

PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

Tom. II.] SABADO 6 DE ENERO DE 1849. [Num. 14.

¿ES SUFICIENTE EL CATOLICISMO EN LAS SOCIEDADES MODERNAS PARA SATISFACER LAS ACTUALES EXIGENCIAS DE ESTAS?

OPÚSCULO DEL ABATE RAYMOND.

"Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará de añadidura."
San Lúcas, cap. XIII, vers. 31.

DISCURSO PRELIMINAR.

Tres necesidades urgentes se descubren en las sociedades modernas con todo el sentimiento de su energía: 1. ° *El racionalismo ha dejado tal vacío en las creencias de los pueblos, que sola la fé puede llenarle y poner término á sus oscilaciones.* 2. ° *El entendimiento humano ha progresado en una escala tan vasta, y ha tomado tal impulso la industria, que la poblacion acrecentada dentro de semejantes límites, reclama mas que nunca el favor del progreso.* 3. ° *Hay tantos hombres que solo han recojido errores y engaños de las vanas teorías que los habian seducido en las largas y penosas luchas en que se empeñaron, que quieren en adelante paz y union.* 4. ° *Esposicion del asunto.* 5. ° *Division de la obra,*

En el hombre se resume la humanidad, como la sociedad en el individuo. Aquella participa de sus debilidades y de su fuerza, de sus necesidades y de sus progresos. Uno y otra tienen que recorrer diversos períodos: la infancia, la virilidad y la decrepitud. A medida que se suceden las generaciones, se reproducen en el mundo estas fases con caracteres idénticos, y sin embargo, diversos. En todos los siglos se parecen los hombres; en todos tiempos son hermanos respecto de sus pasiones y virtudes. No obstante, cada siglo tiene sus caracteres distintivos y su particular tendencia. Son poco variados los problemas que plantea el pensamiento humano; pero su fórmula se modifica grandemente de edad en edad. Con mucho ingenio dice un escritor moderno: "Cada generacion vuelve á cojer su tela de Penélope, y trabaja nuevamente en la misma armazon." La vida de la humanidad, real en cuanto á su objeto, es especiosa en sus resultados.

¡A cuánta distancia nos hallamos de la edad media! El siglo en que vivimos, casi en nada se parece al que le precedió. Presenta al observador un carácter alternativo de poder y grandeza, de miseria y debilidad. Sentó el materialismo su tienda en el seno de la sociedad que formaron nuestros abuelos, y nosotros habemos sus obras. Por haber entrado en las vias del espiritualismo, la filosofía contemporánea no nos ha libertado de la despreocupacion que nos legó la escuela del siglo XVIII. Pero el mal exige prontamente la aplicacion del remedio. No puede ocultarse á nadie que tres necesidades urgentes se

manifiestan en las sociedades modernas con todo el sentimiento de su energía. Ha dejado el racionalismo tal vacío en las creencias, que solo la fé cristiana puede llenarle y poner término á las oscilaciones y á las dudas. En su esfera de actividad el entendimiento humano se ha estendido en tan vasta escala, y tomado tal vuelo la industria, que creciendo las poblaciones en límites proporcionales, reclaman mas que nunca el *progreso*. Son tantos los hombres que no han recojido mas que errores y engaños, abatimiento y desesperacion de las vanas teorías que los habian seducido en las penosas y largas contiendas en que se han hallado comprometidos, que quieren en adelante órden y estabilidad, *paz y union*. En dictámen de los sugetos mas ilustrados y juiciosos de nuestra época, estas son las imperiosas necesidades de nuestro siglo. Mas de una vez se ha justificado su tendencia á las ideas religiosas, y nos complacemos en creer que la necesidad que de ellas siente, es el instinto de la vida que despierta con mas vigor en el corazon de los pueblos á medida de la mayor inminencia del peligro. El *positivismo*, que ha dado en todas partes un impulso invasor á la industria, ocupa á no dudarlo á muchos entendimientos en hechos sensibles, é incita á la multitud á buscar una felicidad puramente material. Sin embargo, los pueblos abren sus brazos á la vida de fé, de esperanza y de amor. Despues de haber embotado el filosofismo todas las armas del sofisma y de la ironía en las contiendas anti-religiosas, se habia dormido en la indiferencia. A su furioso encono succedieron el desden de su ignorancia y el orgullo de sus sistemas. Se ha destruido con sus propias manos: ha dejado vacío en todas partes, y los pueblos le piden repetidamente unas creencias que él no les puede dar. El mismo se ve obligado á remitir los pueblos á la fé, como las criaturas nos instan á aspirar á Dios cuando les pedimos la felicidad. Una poderosa vós parece que va á despertar de su letargo á la ciencia humana, y á impelerla como sin saberlo por la senda del catolicismo. Lo que en este momento pasa en el mundo, lleva al parecer por objeto el triunfo de aquel. En los lugares mas remotos adonde puede alcanzar nuestra vista, se nos ofrecen señales nada equívocas del retorno de los naciones á la doctrina católica, verdadera en sus creencias, pura en sus preceptos y santa en su culto. En muchas de aquellas domina el interés religioso hasta el interés político. En el seno de las sectas separadas de la comunion romana, los entendimientos mas elevados principian tambien á agitarse. A vista del maravilloso edificio del catolicismo se postran públicamente de admiracion, esperando el gran dia en que han de postrarse de admiracion y de amor á un mismo tiempo. ¡Cómo triunfa la religion católica en las colónias orientales y occidentales de la Francia, en la Persia, la Siria (1) y las Indias! Hace tan rápidos progresos en los Estados-Unidos, segun nos anuncian en el mismo instante que trazamos este cuadro tan consolador y lleno de esperanzas (2), que la mayoría de ellos será enteramente católica antes de un siglo. La América, y los hijos de Mahoma en el clima ardiente del Africa, saliendo ya de su apatía, marchan aceleradamente hácia el catolicismo. El último combate se está dando en el seno de la Europa. No.... la Iglesia no perecerá en él. Si la Prusia desconoció por un momento sus derechos en la ilustre persona del arzobispo de Colonia, ya acepta con sumision todo lo que determina el soberano pontífice, y acoje reconocida al coadjutor (3) que éste ha designado. Si abusando

(1) Las violencias cometidas en la Siria en 1.° de Octubre de 1841 por los drusos contra las poblaciones cristianas, han hecho salir mas brillante á la Iglesia del abismo en que se creia haberla sumergido.

(2) 22 de Mayo de 1841.

(3) El Illmo. Geiset.

de su numérica fuerza el consejo de Argovia, de un solo golpe destruyó ocho monasterios y quitó á sus moradores mas de diez millones; desde el Rhin hasta el Leman, desde los confines de Italia hasta las fronteras de la Francia, no se ha oido mas que un grito unánime de reclamacion contra aquella parte de la confederacion helvética, que sembró la desconfianza entre los hijos de una misma patria, y separó corazones que jamás debieron desunirse, resucitó los odios religiosos, y preparó la tea de la guerra civil. Si la España se despedaza porque ha olvidado al Dios de sus padres, tambien de lo alto del Vaticano ha descendido fuerte y magestuosa la voz del succesor de Pedro; y cuántas lenguas no han protestado contra el abuso de un poder mal entendido y contra los horrores de la impiedad y de la anarquía! Si el autócrata de Rusia asegura diariamente sus conquistas sobre el patrimonio de la religion católica; ¡cuántos generosos atletas se oponen enérgicamente á sus invasiones! Oimos los gemidos de la Polonia obligada continuamente á defender su fé de toda clase de perfidias. A pesar de que toda la habilidad británica no puede lograr encubrir los esfuerzos de su propaganda y la ambicion de su celo bíblico, á la par que su diplomacia es cosa confesada por todo el mundo; no tememos afirmar que es muy gloriosa la perspectiva del catolicismo en la misma Inglaterra, en Escocia y en Irlanda. Es verdad que el aumento progresivo del cisma griego es un peligro amenazador para el Austria: pero sus veinte y siete millones de católicos no pueden bajar la cabeza al yugo del Czar. Tan envanecidos están de pertenecer á la Iglesia, que envidian la preciosa mision que ha tomado sobre sí la Francia, de fijar nuevamente la Cruz en el suelo de Africa. Todos los monasterios católicos están florecientes en la Baviera y en la Holanda. La Italia y el Portugal son el fanal del universo en este instante en que se manifiestan señales de conversion en el seno de todas las sectas cristianas. Pero donde se siente con mas ahinco la necesidad de la influencia religiosa, es en la mas bella porcion de la Europa, eje en que se apoya todo el sistema social. Mejor tal vez que en ninguna parte comprendemos en Francia, *siempre* orgullosa de llamarse el reino *cristianísimo*, que el estado necesita una religion, el pueblo creencias, y la sociedad un culto; pero una religion, unas creencias y un culto que liguen realmente á los hombres á sus respectivos deberes, y que por tanto, tengan en su favor la sancion divina. De dia en dia viene la ciencia á rendir mas patentes homenajes á la Iglesia, y las mas elevadas inteligencias quieren que en adelante edifique aquella en vez de destruir, y que en lugar de negar afirme. Recíbese con aceptacion la lengua apostólica; apíñanse los corazones en derredor de los púlpitos, y muchos y denodados campeones, recobrando todas las impresiones de fé, no temen en su nombre triunfar completamente del mundo. A estos generosos corazones pertenece enarbolar el estandarte reparador de la fé y de las virtudes cristianas en medio de la indiferencia y corrupcion que nos rodean. Hay entendimientos reputados por muy juiciosos, que vislumbran un resultado opuesto al que otros muchos entreven de los progresos triunfantes de este conjunto de ideas y de hechos, á que llaman moderna civilizacion. El mas indisputable y general, sobre todo en Francia y en algunos otros reinos donde domina todavía el sensualismo, seria el debilitamiento de la fé y la esclavitud de la Iglesia.

No pueden olvidarse estas memorables palabras del señor conde de Montalembert, pronunciadas en la tribuna en Mayo de 1842: "En nuestros dias se ha ensanchado infinitamente la esfera de las agitaciones humanas; se han confundido y con-

densado en un círculo único é indefinido todos los focos en que en otro tiempo se dilataba la energía de los grandes corazones; mas por una deplorable compensacion, cuanto mas se ha agrandado la esfera de actividad y de influencia, mas han degenerado tambien los hombres llamados para figurar en ella; mas se han rebajado los caracteres; mas se han apocado las almas.» Otros habian afirmado que cuando el apostolado católico, para cumplir la difícil mision que le fué cometida en medio de los grandes centros de la civilizacion moderna, examina el estado religioso y moral de la sociedad, le acontece á veces esperimentar las vivas angustias de una tristeza profunda. El docto padre de Ravignan (1) decia poco ha: "Parécele que asiste á un espectáculo de descomposicion y de muerte, y contempla inmensas ruinas.» En cuanto á nosotros, si nos es lícito emitir nuestra opinion sobre este punto, dirémos, que la tendencia de los pueblos á las ideas religiosas, no menos que los males á que están espuestos, revelan á los ojos menos perspicaces la urgente necesidad de fé para nuestra época. Los mas temibles, y aun podrémos decir los únicos verdaderos enemigos de la Iglesia, son la ignorancia, el orgullo y la concupiscencia. Hablando de la religion, dijo un grande hombre: "Poca ciencia aparta de ella; mucha ciencia conduce á ella (2).»

No disputarémos á nuestro siglo que ha hecho infinitos progresos en las ciencias, letras, artes é industria. El gran movimiento que precipitó á unos pueblos sobre otros cerca de medio siglo ha, produjo asombrosos resultados. El pensamiento comunicado por los aires ha aproximado á las naciones: dilatada el agua por el fuego ha triunfado de los tiempos y de las distancias; y la industria se ha provisto de alas. Lo que tenemos que sentir es la carencia de nociones profundas y exactas respecto de los principios religiosos. Aun la porcion mas ilustrada de nuestro siglo desconoce mas de lo que se piensa la verdadera doctrina del catolicismo. El profundo desprecio de la fé, que la mayor parte de nuestros sabios hallaron en el mundo á su entrada en la carrera de la vida, la superioridad del talento, y los brillantes triunfos conseguidos, les han persuadido de que no era digno de ellos ni aun averiguar los motivos por qué se habia creido en los tiempos añejos, y han desdeñado un estudio que les parecia poco importante. Ha habido una complacencia en repetir que la filosofía materialsta é incrédula ha desaparecido, y que ha pasado su reinado. Estamos lejos de negar que ha principiado una era nueva para la filosofía en el siglo XIX. Es satisfactorio para nosotros hallar esta ocasion de pagar un justo tributo de elogios á los hombres de alta inteligencia que han hecho á la ciencia efectivos servicios. A la filosofía de la sensacion de Locke y Condillac sustituyó el Sr. Royer-Collard la filosofía escocesa. Luego, bajo la bandera del Sr. Cousin, que dió el primer impulso y abrió el camino, y de los Sres. Jouffroy, Damiron, Michelet, Lherminier, Guizot, Pedro Leroux, Salvador, y Strauss, hemos visto propagarse *el racionalismo ecléctico, humanitario, hermesiano*: sistemas mas ó menos empapados en el espíritu del panteismo. Los límites de un prólogo, y el objeto principal que en él nos proponemos, no nos permiten esponer ni refutar estas diferentes teorías filosóficas: nos reservamos hacerlo completamente en el cuerpo de la obra. Bástanos indicar aquí el mal en la moderna tarea de los entendimientos. La tendencia es á emancipar la razon humana del yugo de la fé: claramente *el orgullo*. y perdónesenos la espresion. El hombre no quiere dar oidos mas que á sí propio: limitado por el estre-

(1) En su última conferencia de 1841, en la catedral de Paris.
(2) Bacon.

cho horizonte de sus pensamientos, se resiste á la dependencia del Supremo Sér, y no quiere soberano superior á su razon y libertad. Disputa á Dios el derecho de cautivarle con el yugo de las verdades reveladas, y no quiere recibir de él ni luz ni sabiduría. La ecléctica, en lugar de escojer, todo lo mezcla y confunde: su doctrina es el sí y el no, lo verdadero y lo falso, aceptados con igual indiferencia, es un incomprensible escepticismo (1). La filosofía *humanitaria* saluda á la religion futura y los inmensos progresos de la humanidad, porque en lo presente no quiere nada finito, nada positivo, nada superior á los estravíos de su pensamiento: anda buscando siempre sin hallar jamás. Fatigada de las oscilaciones de la duda, viene á ser un juguete engañado con grandes y hermosas sentencias. El hermesiano de las orillas del Rhin nada esplica para esplicarlo todo, y suprime la fé para llegar á la soberanía de la razon. En todas partes se ven doctrinas que se han declarado independientes de Dios, y que andan errando en las regiones profundas de las tinieblas, como antorchas azotadas por el viento y que se apagan en la borrasca. Si del recinto de la filosofía pasáramos al anchuroso campo de la literatura de nuestra época, no podriamos menos de hacer notar á nuestros lectores la reproduccion de estos diversos sistemas filosóficos, presentados con los mas ricos colores de una brillante imaginacion (2). El período de los tiempos que recorremos, es sin duda una de las épocas mas grandes del entendimiento humano por la variedad de las producciones literarias. En este punto poco tiene que envidiar á los siglos de oro de Alejandro, de Augusto, de los Médicis y de Luis XIV. Todos los géneros de literatura reciben en Francia culto de los ingenios; y la rodean con su influencia las ciencias y las artes salidas de la sociedad para embellecerla. Gloria y honor á los hábiles escritores que, habiendo escavado entre los escombros de cetros rotos y templos derribados, hallaron los vínculos que en vano se habia intentado destruir. Honor y gloria á los historiadores, publicistas y poetas que se distinguen por la investigacion de lo verdadero y de lo bello. Su nombre quedará grabado en la columna de los siglos. Pero habiendo entrado la Europa en un sistema mas lato de ideas sociales, es la parte del mundo que mas se ha unido por las conquistas de la inteligencia. Aplican á las necesidades de sus diversos pueblos la mayor generalidad de miras y pensamientos que cambian y reunen toda la parte de las ciencias. Sin embargo, debemos confesarlo, esta grande fuerza de la razon general, en Francia, en Alemania y en Italia, ha exaltado la sensibilidad, escitando el pensamiento de todos modos, mas bien que reuniendo las inteligencias á las verdaderas tradiciones de los tiempos pasados. Estamos habituados á no sorprendernos de nada, y no hallando en las realidades que nos rodean, cosa capaz de admirarnos, solicitamos la vida ideal. A veces le pedimos mas de lo que tiene, y á nuestras facultades mas de lo que pueden. Entre tantas formas como desaparecen, tantos rumores que se alejan y tantas mudanzas que se olvidan; en el perpetuo cambio de personas y cosas de que somos testigos, nos entretenemos alguna vez en divagar en los delirios de ciertas contemplaciones, en vivir de ilusiones, en estasiarnos y en nadar en vagos y fugitivos afec-

(1) "No escluir nada, aceptarlo todo, comprenderlo todo, esto es propio de nuestro tiempo," decia el Sr. Cousin hablando de las doctrinas religiosas. Cousin, tom. "de Filos."

(2) En el año de 1841 se han publicado trescientas treinta y seis colecciones de obras poéticas: casi todas parecen vaciadas en el mismo molde: árido escepticismo, existencia cansada, frente abatida, corazon consumido. Cualquiera diria que sus autores no saben ya qué partido tomar, y gimen del funesto prosaismo que domina la época (Universo religioso, del 22 de Mayo de 1842.)

tos, en los espacios incomprensibles del pensamiento. Y de aquí procede el encanto de una nada cubierta de adornos, de esas frivolidades brillantes, de todas esas bellezas artificiales y falsas, que no ha mucho amenazaban arrastrar á la mayor parte de nuestros ingenios, consumidos por la melancolía de un deseo sin esperanza. De aquí la exaltacion romántica, enriquecida con los tesoros del género sentimental, y estraviada de uno y otro pensamiento como las olas murmurando vagamente en sus indecisas emociones; de aquí ese romanticismo religioso, dolencia característica de nuestra época (¡tiene tan íntima conexion con el racionalismo!). En tanto que se pondera la religion natural con cierto aire sentimental que seduce á los que se paran en las apariencias; con el arma de esa fina y delicada ironía, que todo lo encienta sin penetrarlo, y que á todo se resigna sin aplaudir nada, se arrebata á la moral su sancion y se la despoja del sello que testifica su legalidad; ó si no, desconociendo las causas providenciales, el lógico enlace y la correlacion de los sucesos entre sí, se detienen en analizar solo los hechos, y entre lo pasado de que se reniega y lo porvenir que no cede á sus votos, se escoje la ancha y terrible senda del escepticismo. Este es el mal en toda su desnudez. ¡Y cuál será el remedio? La sumision del hombre á Dios por medio de la fé: sin ésta, la ciencia hincha y trae en pos de sí la exaltacion de las pasiones. Por otra parte, es muy necesario que Dios reine, y no puede reinar en los entendimientos sino por la fé.

Otra necesidad de nuestra época, es el progreso. Cualquiera que sea la materia de que se trate en el dia, y bajo cualquiera aspecto que se la considere, se agita en el fondo una inevitable cuestion, que anima á los mas tibios y provoca la discusion; la cuestion del progreso. En todas partes se oye repetir que se quiere hoy que el hombre se ilustre, y que los intereses materiales tomen nuevo impulso. Por nuestra parte declaramos en alta voz, que no somos ni queremos ser partidarios del oscurantismo. Aplaudimos de todo corazon los esfuerzos de nuestro siglo, que adelanta á la par todas las ciencias humanas, porque honran al hombre é ilustran la patria. Siempre admirarémos en sus perseverantes investigaciones á los hombres ingeniosos que consagran sus laboriosas vigilias á las especulaciones del pensamiento humano. Pero amargamente deploraríamos que gastasen su vida en tareas que fuesen nulas en la realidad, por mas brillantes que pareciesen sus resultados. Impórtanos, pues, definir bien, lo que nosotros entendemos por progreso. A nuestro modo de ver, el progreso es la natural gravitacion, por la cual los hombres y los pueblos deben propender á acercarse á la inmóvil y eterna verdad, que es *Dios*. Así, para la inteligencia, el progreso es la perfeccion del humano entendimiento, que se arroja hácia la verdad infinita valuada bajo diversos conceptos. Para la sociedad, el progreso es todo adelantamiento de la especie humana, que se llama en la historia civilizacion. En nuestro juicio, para que haya efectivamente progreso social, es necesario que se esfuerce la sociedad para acercarse á Dios en sus instituciones humanas, y en todas las formas variables de su existencia. Así resumimos el progreso social en la civilizacion cristiana, cuyo principio está en la caridad y los deberes grandes que impone. Hacer á los hombres mejores y mas cristianos, dirigir ordenadamente la inteligencia humana y la industria en sus pacíficas conquistas, es trabajar para la perfeccion social. Sin duda esta aclaracion será suficiente para que nuestros lectores se persuadan de que no entendemos el progreso en el sentido de los filósofos contemporáneos, cuyos principios tratarémos de esponer claramente

para juzgarlos sin exageracion. No decimos, pues, con el Sr. Cousin, á quien debe atribuirse el honor del movimiento filosófico de nuestro siglo, que el error no es otra cosa que una verdad incompleta. El error es una pura negacion, opuesta á la verdad, lo mismo que la nada al ser, y el bien al mal. Así es que para nosotros la ley del progreso intelectual no consiste en el succesivo predominio de ideas esclusivas que deben desaparecer despues de recorrer su periodo, sino en el movimiento ascendente del entendimiento humano hácia la invariable y eterna verdad. El Sr. Lherminier, saltando el círculo en que el Sr. Cousin encierra el progreso, y del cual no se puede pasar, ha proclamado la perfectibilidad indefinida (1). Por muchos que sean los esfuerzos del hombre para adelantar, siempre irán á estrellarse en un límite que no le es posible traspasar el espacio inmenso que media entre lo infinito y lo finito. No puede suponerse que entendemos el progreso al modo de los sansimonianos: la sensatez pública los ha juzgado, y han muerto despues de arrebatar la admiracion durante unos dias de delirio. Creyendo en la vida futura, distinguimos el bien del mal, y no limitamos el progreso á una simple organizacion material. Nos guardarémos muy bien de seguir al Sr. Pedro Leroux á las nubes á que se remonta, temiendo alimentarnos con fantasmas; antes nos permitirá que enunciemos una verdad conocida de los antiguos por mas que él diga: el hombre es perfectible; la sociedad humana es perfectible. Pero no afirmarémos jamás como él, que el progreso es *una série incesante y continua de perfecciones* (2). No, no podemos admitir en el mismo sentido la perfectibilidad indefinida de la naturaleza humana, y la propiedad ilimitada sobre todos los seres. Dejémosle marchar solo y arrogante á la conquista de una Utopia (1), mientras llegamos al punto en que tratarémos de esplicarnos. Feliz él, si las nubes en que vuela no se condensan alguna vez en tan terribles formas, que produzcan borrascas. Con mucha mas razon no nos juntarémos á aquellos filósofos, historiadores, poetas ó especuladores, que piden al tiempo venidero no sabemos qué nuevo cristianismo, que segun ellos corresponderia á la necesidad que esperimentan de rejuvenecerse y repararse. Cada uno quiere formar una religion, y todos no pueden producir un error. Se toma y se deja, se confia en los pensamientos de la mañana, si no es en los sueños de la noche; á veces tambien sueñan dispiertos y en pié, y luego todo se convierte en humo, y se disipa como éste. Que las obras del hombre sean variables y admitan progreso, no nos sorprende; ¡pero quién puede introducirle en la obra de Dios? El carácter de toda doctrina puramente humana es la variacion, la mudanza. Nacer, variar y luego morir, es la condicion natural del hombre y de sus obras: el carácter divino es enteramente opuesto, ni variar, ni morir. Así el catolicismo es el único que no consiente innovaciones. Inmutable en medio de la perpetua instabilidad de las doctrinas humanas, permanece siempre el mismo, y sobrevive indestructible á todas las vicisitudes. El catolicismo es lo que ha sido hasta nuestros dias, y lo que será hasta el último instante en que se cierren los anales del mundo. No concebimos nada mas desgraciado que la presuncion de ciertos entendimientos, que quisieran acomodar el catolicismo á los sistemas y caprichos de cada siglo, como si pudiese la eternidad plegarse á los tiempos, y arreglarse lo infinito por lo finito. La Iglesia

(1) Tomo II, pág. 255.
(2) "Libro de la humanidad," tom. 1, pág. 180, 186.

(1) Condorcet dicen que esperaba que á fuerza de perfectibilidad llegariamos á no morirnos.

bras, *fé*, *progreso*, *union*, capaces de recibir acepciones diversas; es imposible la ilusion y seria indisculpable cualquiera crítica que se nos dirigiera. Ya no nos queda mas que tratar de demostrar los medios de proveer á estas tres necesidades, y atraer las opiniones divergentes á estas convicciones, si podemos. Tal es la difícil cuanto honrosa tarea que ha caido en suerte á nuestra pequeñez. Es sin duda un combate; pero un combate en el que no vemos otro contrario que el error, sin que nada pueda debilitar jamás el amor que profesamos á todos nuestros hermanos. Hemos esperimentado con bastante frecuencia, que no es imposible terminar felizmente estas lides con la franqueza al esponer su pensamiento y la mesura en las espresiones. Estas armas serán hoy, como siempre, las nuestras, y con ellas vamos á tratar el grave asunto que absorve nuestra atencion. En vano hemos estudiado y profundizado los diferentes sistemas filosóficos y de economía social que campean en primera fila en el mundo científico. No hemos podido descubrir en ninguno de ellos el verdadero manantial de donde debe salir el elemento reparador de nuestras agotadas fuerzas. Parécenos que este sale como el fruto de la semilla, de un elemento enteramente divino, del *catolicismo*. Acaso esta proposicion sorprenda á aquellos que han podido decir formalmente y con notable tono de sensibilidad: que la debilidad y la grandeza del catolicismo, consistió en querer atender á todas las necesidades del hombre (1), Quizá escitará la delicadeza de los que acusan la verdad del cristianismo de haber adoptado como tema favorito y cosa convenida, que el hombre nada alcanza con su razon, y que sus pensamientos son lo mismo que un mar embravecido, cuyo solo puerto es Jesucristo (1). Tal vez se verán obligados á concedernos la justicia que se nos debe, si antes de aventurar un elogio ó censura, se colocan en cierto modo en el centro de nuestros pensamientos, para penetrarse desde allí del conjunto de ellos y juzgar de su trascendencia.

(1) El señor Michelet. "Prefacio de las Memorias de Lutero."

No vamos á ultrajar la razon humana, antes bien á justificar sus derechos. Aunque sin duda imprescriptibles, no pueden menoscabar la fé, cuyos beneficios vamos á proclamar. No cesa de repetirse que el catolicismo es obra de los hombres, y que pasó su tiempo: que es un plan pobre, una supersticion, un hecho vulgar, incoherente, que no se puede sostener á la faz de la ciencia. Dícese que se ha agotado el manantial de sus inspiraciones.

Ha habido una complacencia en representarle como un hecho solitario, fuera del cual se consuma todo progreso. Esforzándose por establecer un fatal antagonismo entre él y la perfeccion material de los pueblos, se ha procurado persuadir que es el enemigo natural de la agricultura, de la industria y del comercio, y no se han escaseado las acusaciones de intolerancia y de egoismo contra él.

Dando valor á ciertas consideraciones de interés actual, cuyo alcance se estiende á lo pasado lo mismo que á lo venidero, probarémos el hecho divino del catolicismo. Procurarémos demostrar que lejos de ser una rémora nos impele á marchar hácia adelante: que engrandece el pensamiento del hombre, y dilata su corazon: que en vez de detener el carro de la civilizacion, ha continuado siendo el principio de la mas elevada perfeccion material y social: que su espíritu es esencialmente un espíritu de paz, de tolerancia, de caridad y de union.

No, el estandarte del catolicismo no es una bandera de division, ni de odio, sino

(1) El señor Cárlos de Remusat. "Ensayo de filosofía."

eunion y amor. No hay que quitárse-
un partido para dársela á otro: debe
darse donde está, en el centro de todos
campamentos, y reunirlos por los la-
en que tienen puntos de contacto, por
onciencia y la fé. Todos ellos pueden
el límite que los separa de él, y ente-
e de los poderosos motivos que hay
traspasarle. Cuando se conoce bien
erdad católica, es tan sencilla, tan bella,
razonable, que proporciona al alma
la mas íntima y verdadera felicidad.
mo la echa uno de menos sin querer
ndo está separado de ella! porque de-
n el alma un vacío inmenso. Casi bas-
aborrecer la turbacion para volver á
. ¡Qué felices seriamos si alguna al-
agitada se dedicase á amarla otra vez!
hemos manifestado el objeto de esta
, que es interesante por su oportuni-
. Dedicada á todas las clases, á todos
estados, á todas las edades, nos atre-
os á recomendarla mas especialmente
juventud de hábitos formales y tan ri-
n esperanzas, como un testimonio de
y una prenda de amor. Sin omitir
a en la eleccion de pruebas, no consis-
en nosotros si su estilo, tan distante de
fectacion como de la trivialidad, no reu-
e la gracia á la sensibilidad. Procu-
mos no olvidar ninguna de las formas
aces de conciliarle interés. La esco-
ica no nos ha parecido que le convenia.
sentir de los hombres juiciosos, la me-
defensa del dogma católico y de la fé
a entera, consiste hoy en una esposicion
, clara y fuerte de los principios que
stituyen uno y otra.

ara alcanzar el fin que nos hemos pro-
sto, bastará considerar la constitucion
catolicismo en sus relaciones con las
esidades de las sociedades modernas.
ando despues á los estudios históricos
a discutir los hehcos, terminarémos
el juicio de la filosofía del siglo XIX,
las principales disidencias de culto y de
los diferentes sistemas de economía social
de nuestra época. Estas últimas consi-
deraciones se dirigirán á demostrar, que
estos varios elementos de organizacion
social están en poca armonía con las nece-
sidades manifiestas del siglo actual. Fe-
lices nosotros si podemos lograr reunirlos
á los verdaderos principios de que depen-
den la salvacion de los pueblos y la pros-
peridad de los estados.

En un cuadro tan estrecho, y donde la
vista abarcará tan estensa heredad, podrán
sin duda escapársenos algunos ramillos del
árbol de la ciencia, y otros se cojerán in-
completamente: si no salimos bien, á lo
menos que se tengan en cuenta nuestros
esfuerzos. Nuestras faltas no serán inú-
tiles á quien intentase rectificar la obra; y
si no nos fuese dado á nosotros mismos
repararlas, con gusto dejariamos á manos
mas hábiles un cargo que sobrepujaria á
nuestras fuerzas. Bastante dichosos nos
considerarémos en presentarnos hoy á de-
cir á nuestro siglo palabras de resigna-
cion, de paz y de union.

Inmensa es la carga que hemos tomado;
y solo á las reiteradas instancias que nos
han hecho, se debe nuestra determinacion
de levantarla. Justamente nos asustaria-
mos al considerarla, si no nos atreviéramos
á esperar que el Autor de todos los dones
sostenga nuestra debilidad.

Dígnese de venir en auxilio nuestro es-
te Dios de clemencia, y derramar sobre
nosotros y sobre esta obra, emprendida
únicamente en gloria suya, las luces que
no pueden brotar sino de su seno. Haga
por fin conocer á los hombres lo que acaso
una dura esperiencia les ha demostrado
en vano, que la union, la paz, la verdad y
el progreso, no se hallan donde él no es
conocido, amado, servido y adorado: y
que sola la fidelidad á su ley los conserva
ó los restituye.

Sometemos esta obra al juicio del Padre
comun de los fieles y de nuestros superio-
res eclesiásticos; y anticipadamente retrac-
tamos todo lo que pudiera oponerse á la
sagrada fé, de que es única depositária la
Iglesia de Jesucristo.

LAMENTACIONES CRISTIANAS

EN LA CONTEMPLACION

De los funestos progresos de la incrédula filosofía.

LAMENTACION PRIMERA.

ESTRAGOS Y SEDUCCION DE LA INCREDULA FILOSOFÍA, APOYADA EN LA SOLA RAZON.

Las lágrimas, cuando son sinceras, no acostumbran prólogos. Ellas ocurren espontáneamente á los ojos; no guardan método; el llanto es un ordenado desórden del dolor, que se espresa sin otra retórica que la del corazon. Las lágrimas cristianas tienen su dulzura, que no es conocida sino de quien las vierte; pero tienen sus interrupciones como las de los cantores sagrados, que tambien lloraron: su fuente son sus motivos, y su mérito su relacion á Dios, cuya gloria buscan, no la suya. Canten otros con recreacion de su espíritu la verdad, la gloria y la hermosura del cristianismo, contemplándolo en solo su faz recreativa: por lo que á mí toca, rompan mis ojos en llanto amargo, y no puedan contener las lágrimas viendo su semblante aflictivo. Aquellas RECREACIONES sean los *aleluyas* del cristiano, y estas LAMENTACIONES los ¡ay! ¡ay! de nuestro sacerdocio. ¡Ay de mí! ¡Algo mas de lágrimas era necesario para lamentar debidamente la ruina de tantas almas que han sido, son y serán víctimas de la incrédula filosofía. Esta es la fuente envenenada: esta la maestra del error y de la mentira: esta la predicadora importuna de los principios falsos; de la prudencia de la carne; de los movimientos físicos de la naturaleza; de los derechos del hombre, de la obediencia por contrato; del poder soberano por gracia del pueblo; de las virtudes cívicas de propia conveniencia; de la filantropía sin alma y sin carácter de verdadera caridad; de la licencia de pensar, decir y hacer todo lo que se quiera; de la felicidad puramente animal y terrena de la sociedad; de negar la Providencia divina; de resistir á la fé, suponiéndola contraria á la razon, único fanal de su navegacion á los infiernos; de burlarse de la autoridad del vicario de Jesucristo; de negar á la Iglesia su potestad de jurisdiccion, y á sus ministros la de perdonar sus pecados; de que se les quiera por maestros, pero sin discípulos; de que se les admita en la sociedad, pero sin influjo en las conciencias, en que consiste el verdadero bien de una sociedad católica; de corromper la moral seduciendo á la juventud de ambos sexos; de. . . . ¡Qué lágrimas serian bastantes para manifestar la afliccion que el alma siente al contemplar este cuadro abominable! ¡Ay de mí! ¡Y de qué armas se vale este monstruo para sus deseadas victorias sobre el cristianismo? De sus apóstoles sin mision; de sus escritores sin vocacion; de sus libros por antonomasia malos; de sus novelas amatorias y obscenas; de sus pliegos volantes, siempre envenenados y siempre hipócritas, siempre variados y siempre los mismos; de sus poesías improvisadas, bajas, inútiles ó dañosas; de sus anédoctas de invencion; de sus sarcasmos de insulto; de sus sonrisas cobardes; de sus sofismas, mil veces repetidos y seis mil refutados; en fin, de sus padrinos impíos, y de sus adeptos incautos é ignorantes.

¡Almas inconsideradas! ¡Plugiese al cielo que yo os trajese con mis lágrimas á la santa simplicidad de nuestros antepasados

'n el cristianismo! ¡Plugiese al cielo que o con mis lamentos amargos os armase ontra la seduccion, que arrastra á tantos á ı region de los eternos tormentos; donde i se llora es sin penitencia; donde si se ree, es sin mérito, y estremeciéndose como los demonios, que tambien creen y tiemblan; donde ya no se lee esa máxima de los impíos, *coronémonos de rosas*; sino ese decreto perentorio, *ya no habrá mas tiempo;* donde ya no se dirá, *preso por mil, preso por mil y quinientos*, porque se oirá de lo alto esta voz terrible: *Cuanto ella se ha glorificado y ha vivido en deleites, tanto le dareis de tormento y llanto;* donde la infelicidad de aquella sociedad de condenados consiste en haber perdido el sumo bien, en haberse voluntariamente apartado de su legítimo Monar-a, Monarca de todos los monarcas.

¡Filosofos incrédulos! Vosotros direis ue mi libro de lamentaciones solo es bueo para los idiotas ó fanáticos. Yo os dio que en mis lágrimas hay mas filosofía ue en vuestros libros. Oid al grande Agustino, que tambien fué filósofo, y á quien no recusaréis por haber sido santo: "Despues de haber leido á los filósofos de "la antigüedad, dice (en el libro 7. ° cap. "20 de sus Confesiones), ya comenzaba á "querer parecer sabio, y lleno de pena "no lloraba, antes bien, andaba hinchado "y me desvanecia con mi ciencia. En "aquellos libros de los filósofos, no encon"traba aquella caridad que edifica, ni "aquella humildad que es fundamento de "la sabiduría: en aquellos libros no se "hallan las lágrimas de la confesion, ni "otro sacrificio, ni el espíritu atribulado, "ni el corazon contrito y humillado, ni la "salud del pueblo, ni esposa, ni ciudad, "ni ara del Espíritu Santo y cáliz de nues"tra redencion: en aquellos libros ningu"no canta. *¿Cómo no estará mi alma sujeta á mi Dios, pues de él tengo la salud?* En aquellos libros no hay quien oiga "aquella dulce voz del Señor: *Venid á mí "los que trabajais*; porque por ser manso "y humilde de corazon, se desdeñan "aprender de él. Vos, Señor, habeis es"condido estos profundos misterios á los "sabios y prudentes del siglo, y los ha"beis revelado á los pequeñuelos; porque "una cosa es ver desde la altura de un "monte, como de muy lejos, la patria de "la paz, y no hallar el camino para ella, y "andar descarriado, sin poder atinar con "él, y otra cosa es entrar y andar por el ca"mino que nos lleva á esa patria y vision "de paz." Hasta aquí San Agustin.

Mi libro es, pues, propio para aquellos pequeñuelos á quienes Dios ha enseñado el camino del cielo, y otros libros no enseñan sino á estraviarlos de la verdad y de la patria bienaventurada para que fuimos criados. Mi libro no tiene por objeto parecer sabio, ni hablar mucho, sino llorar mucho, y hablar solo aquello que Dios quiere que hablemos los que estamos autorizados por él para clamar incesantemente contra el error y la mentira. Sobre todo: *no todos poseemos los bienes todos igualmente, y de una misma manera: en unos son mas las palabras que las obras; en otros al contrario, las obras esceden á las palabras*.

¡Almas cristianas! ¡Quiénes han debilitado la firmeza de vuestra fé? Quiénes han corrompido vuestra moral? No han sido otros que esos homúnculos, que se llaman filósofos: esos hombrecillos que se lamentan de vuestro *oscurantismo*; palabra de moda con que quieren significar, ó la oscuridad de la fé, de que vive el justo, ó la falta de las luces del siglo, con que ellos están *iluminados*; como si las luces del siglo fuesen de la naturaleza de aquella Luz que vino á la tierra para iluminar á todo hombre ciego por la culpa; de aquel Verbo del Padre, de aquel de quien San Juan dice, que en él estaba la vida, y la vida era la luz de los hombres, y la luz resplan-

dece en las tinieblas; mas las tinieblas no la comprendieron. Ellos se han coligado contra la religion y la moral de Jesucristo: ellos son los ingratos que pagan con calumnias, servicios de esa misma moral; ellos los ciegos que renuncian á sus propios intereses, y cierran los ojos á la verdadera luz; ellos los furiosos que se hieren con sus propias manos, y se dan el castigo merecido.

Desde que la incrédula filosofía usurpó el título de reformadora, ¿no ha sido el azote del mundo? Confundiéndolo todo, dividiéndolo todo, pretendiéndolo todo, no solamente en materia de religion, sino tambien en la paz, en la guerra, y hasta en el gabinete de los reyes; demasiado diestra en esplicar el órden por el acaso, el universo por el caos, y la justicia por la fuerza; negándose á admitir la diferencia entre el bien y el mal, admitiendo algunos dogmas con esclusion de todos los demás; solicitando con maniobras insidiosas el sufragio de los grandes; sujetando á los pequeños con innovaciones sobre innovaciones; despues mudando de táctica de un golpe, alzando su voz que resuene como el trueno; enarbolando el estandarte de una liga bien conocida, y rompiendo con la Iglesia para ponerse en lugar de ella; acusándola de tiranía para establecer la suya; atribuyéndose una infalibilidad personal, á que ningun orgullo habia osado aspirar hasta ahora; enmudecida por algun tiempo bajo la mano del génio de la erudicion y de la elocuencia, y volviendo á levantar su cabeza soberbia para pedir coronas; pasando sin fin de sistema en sistema, de discordancias en discordancias, de recriminaciones en recriminaciones; ya sofista, ya profeta, sin fijar jamás su turbulencia; á veces avergonzada de sus abuelos, y estendiendo su filiacion imaginaria hasta los primeros dias; condenada al doble castigo de no ver en nuestros libros santos lo que hay en ellos, y de ver en ellos lo que no hay; sufriendo los ódios implacables, las disensiones borrascosas, los choques desastrosos; ofreciendo asilo á todas las imposturas, derecho de ciudadanía á todas las apostasías, y perdon á todos los escesos; llegando por sus estrañas variaciones á la indiferencia total, que no es sino la plenitud de la mentira, fingiendo no saber que en la religion nada debe estar aislado; que cada verdad fluye de verdad en verdad, y que ellas se identifican de modo, que de una en otra se sube hasta la fuente eterna de todas las verdades; se adormece, dice Bossuet, y queda inmóvil en su error, sin despertar al ruido de las desgracias que causa: ¡qué digo yo? Siempre con la oreja parada al menor sonido; escribiendo, obrando, diplomatizando, reclutando adeptos, abarcando empleos, dignidades, favores, cargando á sus rivales de calumnias y de violencias; armada así del nivel de la igualdad como del cetro de la dominacion, y lisonjeando con bajezas á la autoridad que la lisonjea con sus concesiones; no queriendo jamás conocer que la traicion es infame, la blasfemia impía, la revolucion parricida; que el suicidio premeditado es una cobardía; que el amor de la patria está en el valor de los sacrificios; que la íntima union del monarca con su pueblo, es la primera condicion de su seguridad; que cuando los príncipes no siembran sino beneficios, no deben recojer sino bendiciones; que los que gobiernan tienen el derecho de mandar, y los gobernados la obligacion de obedecer. Tales son los estravíos de la filosofía incrédula, sobre cuyos funestos progresos hago correr mis lágrimas. *Prestad vuestros oidos y vereis si miento.*

Yo lloro, porque ella ha rejentado en todas las naciones; ha escalado los tronos; ha fascinado á los sencillos, y hasta la moda ha llegado á ser su cómplice. Ella ha hablado todas las lenguas, ha tomado to-

das las máscaras, ha copiado todas las formas, ha doctrinado con sus lecciones una temible coalicion de pensadores, habladores y bufones sacrílegos, y ha puesto la religion de Jesucristo á pruebas tan terribles, que solo ella podia resistir.

Ved ahí esa déspota razon, que si la revelacion no viene en su ayuda, no reinará sino por el mal y la falsedad, aunque tan llena de vanidad. ¡Ah! ¡Cómo abjuraria su funesto imperio, si pudiese avergonzarse de la tropa facciosa que marcha bajo sus banderas! ¡Cómo renunciaria, á nuevas reformas, si dejando de envidiarle á la fé las suyas, consintiese y confesase que fuera de la sabiduría y bondad que caracterizan á nuestros misterios, es tal su grandeza, que la Divinidad con toda la armonía de sus atributos respira en ellos! La revelacion es la que únicamente nos descubre la eternidad, de la cual el tiempo no es mas que el pórtico, manifestándonos en sus perspectivas una série de escalones, por los cuales elevándonos sin cesar nos encaminamos al término.

Mientras que la filosofía quiere que su razon fabrique sin auxilio alguno, sobre cimientos ruinosos, la fé, revestida de su autoridad suprema, deposita en nuestra alma la verdad toda entera; de modo, que con ella el hombre ya no tiene nada que desear; porque él conoce al Sér necesario por esencia, se conoce á sí mismo, y conoce su destino; sabe que la carrera de sus deseos se prolonga hasta mas allá de los estrechos confines de la vida, y entónces la vida no es ya para él sino una confianza imperturbable, un desprendimiento completo, y un anticipado gusto del cielo. El no advierte en las vicisitudes pasajeras de su destierro sino unas cortas ansias y angustias, que serán coronadas con una felicidad sin mezcla. Sus mismas lágrimas tienen su dulzura, porque son contadas; y lanzarse hácia las sublimidades de lo infinito es todo el encanto de su existencia. Porque á la verdad, el misterio de nuestra suerte futura está á la cabeza de todos nuestros misterios. Jesucristo es el único que ha aparecido en medio de nosotros diciendo que nuestra inquietud por una felicidad perfecta, no es una ilusion; que esa suerte futura en que pensamos continuamente, nos pertenece en realidad; que todo lo que nosotros sentimos interiormente con un atractivo siempre nuevo, está allí grabado por el mismo dedo que estendió la bóveda del firmamento; que aquel que nos ha dado esperanzas tan magníficas, sabia bien que él tenia en sus tesoros con qué satisfacerlas; que la indicacion del término y del camino derecho que conviene elegir para llegar á él, se contienen en estas dos palabras tan enérgicas como instructivas: *Yo vivo y vosotros vivis*; en fin, que sin nuestros misterios, que nos familiarizan en cierto modo con lo infinito, lo eterno y lo perfecto, nosotros seriamos confundidos por el peso de la gloria que nos está anunciada; del mismo modo que sin la ceguedad de los incrédulos, no podriamos comprender la debilidad y poco peso de sus interminables *parodias* en alabanza de la soberanía de la razon.

Esta pretendida soberanía pregunta sin cesar: ¿para qué son esos misterios revelados? Yo respondo, porque los hay en todas las cosas; porque vuestra razon se estravía á cada paso; porque vosotros sois engañadores de vosotros mismos y de los demás que dan oido á vuestra soberana razon. Tambien preguntais: ¿por qué se oculta Dios tanto á los hombres? Yo respondo, que siendo Dios incomprensible en todas sus obras, aun en las de la naturaleza, y siendo la religion la primera de sus obras, en la religion debe ser mas inaccesible á nuestros ojos; porque la política de su munificencia consiste en difundir su luz sin que se aperciba; porque el santuario de la fé es una roca rodeada de tinieblas, contra la cual se estrellan todas las

curiosidades del entendimiento humano. ¡Os conviene no querer nuestros misterios, porque su altura ofende á vuestra pequeñez! Pero vosotros, deistas, ¿nos esplicais acaso el misterio de la libertad divina con su inmutabilidad? ¿Vosotros, materialistas, el del pensamiento en los cuerpos? ¿Vosotros, ateistas, el de un efecto sin causa, y de una obra sin artífice? Haceis bien: ¡cuando nosotros nada sabemos, nada vemos, nada comprendemos de nosotros mismos, vosotros quereis con sola vuestra soberana razon, comprender á Dios y sus operaciones mas secretas! Pero replicais: ¿qué peligro habria en haber puesto la religion al alcance de todos? ¡Qué peligro? Lo hay grande, porque la religion, privada de sus misterios, seria menos digna de los atributos de Dios y de los atributos del hombre; porque ella bajaria de la clase en que está colocada, á la de las instituciones vulgares; porque entónces hasta nuestras pasiones se arrogarian la facultad de examinarla, aunque ya no hay verdad que ellas no tengan interés, destreza ó temeridad de oscurecer. Es, pues, ventaja para el hombre, y misericordia en Dios, que en religion haya mas que callar que en qué disputar, á fin de que el hombre se convenza de que Dios no quiere ni necesita nuestra ciencia; que la locura que viene de Dios es superior á la sabiduría que viene del hombre; que nada hay bien averiguado sino lo que Dios ha enseñado; que á fuerza de ser filósofo se deja de serlo, y que la soberanía de la razon, con que hacen tanto ruido los filósofos incrédulos, no es mas que una vana puerilidad.

Ellos nos acusan de que atentamos á los derechos constantes é imprescriptibles de su soberana razon; empero no crean que nosotros pretendemos quitarle á la razon lo que lejítimamente le pertenece. Mostrándole su insuficencia y sus caidas; recordándole que ella resbala cuando anda sola; que no se le deben ni altures, ni culto, ni sacrificio, como hizo cierta nacion; con todo esto, nosotros pensamos que ella tiene tambien su trono y su jurisdiccion; ¿por ventura hacemos injuria al hombre mas religioso, persuadiéndole que con sola la razon puede tener certidumbre de su propia existencia? ¿Para qué huir de las sendas trilladas, y echarse por senderos no frecuentados? ¡Qué estraña lógica seria despreciar las decisiones del sentimiento íntimo de esa luz doméstica, verdadero don del cielo, estimar por nada la razon! Con todo eso, es cierto que no se da á la razon sino un pérfido homenaje si se exajeran sus límites. La razon no es infalible sino por una sumision racional á la fé. Entonces sin vacilar ella, ilustrada por dos antorchas que un mismo soplo ha encendido, cede á la necesidad de admitir lo que seria injurioso á Dios dejar de admitir. Al contrario, si la razon presuntuosa resistiese; si impaciente de su limitacion se fatigase en abrir surcos en un campo no suyo, y cuyo cultivo le está prohibido; si quisiese hacer de soberana en todo, seguramente ella no cosecharia sino los venenos del error. Con todo eso, sofistas obstinados en figurarse absurdidades en nuestros misterios, se podrá concebir mas fácilmente esta idea, que la de millones de cristianos, que hayan adorado absurdidades desde el orígen del cristianismo, sin interrupcion y bajo el nombre de misterios. Sin embargo, esos sofistas dicen, que nuestro Evangelio no es obra humana; *y que el inventor de él, seria mas admirable que el héroe.* Pero si nuestro Evangelio está lleno de cosas fabulosas, y que repugnan á la razon, ¿quién las ha mezclado en él? ¿Ha sido la Sinagoga? ¿fueron los apóstoles? ¿fué al principio? ¿ha sido mas tarde? ¿quién pues ha interpolado un libro de un carácter tan singular? ¡Sofistas! ¿no valdria mas doblar vuestra cerviz bajo el yugo de la fé, que producir tantas estravagancias? Si se oyese una voz que se sos-

pechase ser de Dios, que se dignaba hacerla resonar en vuestros oidos, ¿exijiriais que resonase á vuestra manera? ¿merecerian mas atencion vuestros sueños que los oráculos de Dios? ¿Qué sacais de vuestras áridas investigaciones, en que consumis todo vuestro tiempo? No otra cosa que una continua ansiedad, que tan presto concede á la revelacion motivos determinantes, tan pronto los desecha como desnudos de pruebas; y flotante entre la admision y el desprecio, se atreve alguna vez, para encubrir la vergüenza de su derrota, á articular bruscamente, y sin temor de incurrir en los anatemas de la misma razon: *Vosotros resucitariais á un muerto en su presencia, y ella no lo creeria.*

Si el universo es un espejo, en el que todos los puntos son como otras tantas fases que reflectan la imágen del Criador, el Evangelio es un libro en que todas sus líneas publican la divinidad de Jesucristo. ¿Y seria digno del Sér Supremo, haber marcado nuestros misterios con el sello de su divinidad, para conceder despues á la razon el privilegio de reducirlos á la clase de problemas? Tantos siglos de predicacion, de inspiraciones, de virtudes estraordinarias que han precedido al Evangelio para probar su orígen, no nos habrán legado mas que la doctrina del escepticismo? El escepticismo calumnia á la Providencia, y ¿quién de vosotros se resolveria á dejar la vida con semejante conductor? ¡Qué terror, qué lástima, qué lágrimas no nos arranca la vista de un incrédulo, blasfemando de la religion á la hora de la muerte! ¡Qué horrible engaño, agotar su entendimiento y atormentar á la razon, combatiendo á la fé, para no cojer en la muerte sino sombras heladas! *Conservad vuestra alma*, (y este consejo vino de Ginebra): *conservad vuestra alma en estado de desear que haya una religion revelada, y vosotros jamás dudareis de ella.* ¡Si este cnosejo se siguiera, de cuántas lágrimas nos escusariamos! La religion está siempre pronta á justificarse delante de nosotros; pero no se descubre sino á los corazones rectos. Sus enemigos se parecen á un hombre cargado de delitos que recusa á los testigos que le acusan, desfigura los hechos, se irrita contra sus jueces con aprension del suplicio, y no obstante, en el fondo de su conciencia se juzga á sí mismo. Que el incrédulo, pues, se valga de todos sus medios; que afile todas sus argucias; que prepare todas sus invectivas, no por eso se engañará á sí mismo; su odio contra el cristianismo es una admiracion secreta; lo cree en silencio; no es su razon la que murmura, sino sus pasiones las que hacen el oficio de soberanas de su alma. Yo me figuro á un incrédulo sentado sobre el tribunal de su razon, pesando nuestros misterios en su balanza, y borrándolos con una mano fria de los libros de la creencia pública. Dios se le figura un príncipe que envia órdenes á uno de sus vasallos. Este que las recibe pone en cuestion si el príncipe existe, si á lo menos sus órdenes han sido despachadas en la forma debida; si el que las trae es ó no un loco, y la escritura que le manifiesta es ó no sospechosa; si lo que se le manda es ó no equívoco ó superfluo, y en conclusion, el vasallo no obedece á su príncipe. Tal es, la rebelion del incrédulo para con Dios; sobre todo, desde que la impiedad circula por todo el mundo rodeada y coronada de todo el encanto, de la elocuencia á su manera; desde que abundan espíritus soberbios siempre rebelados contra el órden, contra la moral, contra su propio corazon; desde que nuevos charlatanes renuevan las máximas que han trastornado los gobiernos y son la causa de todos los males que aflijen á las naciones; desde que no se quiere escuchar la voz de sus adversarios siempre despreciados, aunque quizá no son tan irracionales, tan ignorantes, tan fanáticos como se les sudo-

ne; desde que se cierran los ojos á la evidencia de los hechos; desde que los hechos prueban que los sofistas actuales no son ni mas claros, ni mas modestos, ni mas consecuentes que sus padres; que ellos repiten antiguos errores con espresiones nuevas; aventuran ideas vagas, y no dan un paso sin tropezar.

Estas reflexiones, cuya sencillez iguala á la franqueza del que llora imparcialmente los estravíos de la razon y los estragos de una filosofía irracional, son las armas probadas por el uso de los verdaderos sabios contra esa sabiduría, madre de todos los escesos; contra esa sabiduría, á cuyos ojos todo parece vacío de sentido si ella no lo ha criado; todo indeciso si ella no lo ha fijado; todo despreciable ó mediocre si ella no le ha puesto su marca; esa sabiduría aduladora y obsequiosa de la multitud, cuyas inclinaciones desarregladas acaricia; esa sabiduría, á quien nada puede contener sino la revelacion. Por ventura ¿será cosa mas noble obedecer á la ciencia del hombre, que á la ciencia de Dios? ¡Nuestra razon pierde algo cuando es un Dios quien la encadena! ¡Y otro que un Dios podria ser autor de una religion que se muestra benéfica aun para el impío reclamado por la ley del supulcro! Muchas veces lo ha acreditado la esperiencia, y un milagro de algunos instantes ha indemnizado á la religion de los escándalos de la larga vida de un impío. Entonces la filosofía sobre que éste descansaba, le abandona; ya no se atreve á rivalizar con el Todopoderoso; su bravura desaparece; se pone pálido, tiembla, y la soberanía de su razon se le escapa con todos sus prestigios; entra en otro órden de cosas: él ha venido á ser demasiado grande por la fé que ha recobrado, para que pueda creerse tan grande como aquel que gratuitamente se la ha vuelto; parece que el nuevo esplendor venido de los tabernáculos del cielo, tomando posesion de su nueva conquista, le ha descubierto en un momento los secretos que tanto repugnaban á su orgullo, y le han disipado la oscuridad de los misterios que por largo tiempo fueron el objeto de sus derrisiones. Esto no fué sino porque las pasiones que tiranizaban á su alma se apagaron; sus objetos se marchitaron con la noche del sepulcro; porque el dogma de la inmoralidad ya no encontró objeciones en sus desórdenes; porque para él ya no hubo otra nada que la nada de las vanidades; y en fin, porque los juicios de su entendimiento se han mudado desde que los sentimientos de su corazon no son ya los mismos.

¡Ah! Casi siempre se desea morir en el seno de las esperanzas que ofrece la religion de Jesucristo. La razon recalcitrante por largos años, sumisa ya y tranquila, reconoce el dominio de la fé; es inexpugnable á pesar de todos los sofismas. ¡Ved ahí el triunfo de la misericordia, que tiene el mérito de un nuevo prodigio; el triunfo del arrepentimiento y de las lágrimas, que tienen el mérito de una nueva inocencia; el triunfo de la verdad, que tiene el mérito de una nueva victoria! Con todo eso, yo me estremezco al decirlo: aunque no sea imposible volver á la fé en la última hora, digo que es casi imposible, porque entonces la incredulidad voluntaria está de tal suerte arraigada en el alma, que no hay un milagro mas raro que el de una conversion repentina. No se necesita menos que una suspension de las leyes de la naturaleza moral. No creer cuando se querria creer, es la señal de la reprobacion que se acerca; es el primer sonido de la trompeta de las venganzas; es el castigo frecuente de haber estado sumergido en el peligroso *acaso* de la impiedad, sin reflexionar que si Dios deja dormir acá abajo á los malos, si parece sordo á sus ultrajes, si ni aun les hace oir su trueno, es porque reserva sus rayos para el tiempo de sus justicias.

¡Ay! *Desfallecieron mis ojos por tu pa-*

labra. Vos, Señor, lo habeis dicho: *Yo tambien me reiré en vuestra perdicion.* ¡Desgraciada juventud! que mis lágrimas puedan preservarte de este rayo.

¡Oh fé! ¡Qué augusta es vuestra soberanía! Vuestro orígen está en el seno del Eterno; vuestro fundador, el Verbo increado; vuestro ministro, la naturaleza llena de prodigios; vuestro trono, el universo; vuestra diadema, la misericordia; vuestro cetro, un hacecillo divino de luces y de tinieblas; vuestro palacio, la conciencia de los escojidos; vuestra fuerza, la persuacion; vuestro tesoro, la caridad; vuestras cortesanas, todas las virtudes. ¡Oh fé! ¡Vuestros medios son los beneficios: vuestras calumnias, los mártires y doctores; vuestros amigos, todos los buenos; vuestros enemigos, todos los malos; vuestros despreciadores, todos los vicios; y en especial la indiferencia, la ingratitud, y la depravacion, vicios que predica y á que arrastra la incrédula filosofía, y que yo quisiera poder borrar con mis lágrimas, en aquellas almas seducidas, y obligarlas á reconocer conmigo vuestro imperio!

La indiferencia es la grande enfermedad de nuestro tiempo: de ella viene el abandono de todo principio verdadero; de ella ese marasmo que embota todas las facultades del alma y todos los aguijones del remordimiento; de ella ese desconocimiento del error, que es el mas peligroso de todos los errores; ese ateismo político, ese olvido de las antiguas tradiciones; esa ausencia de las ideas sanas, que es la plaga de nuestra época: de ella viene esa tregua entre el bien y el mal, que produce las mas viles capitulaciones entre el egoismo y la bajeza; de la indiferencia, en fin, nace ese menosprecio de los estudios cristianos sin los cuales muere la fé por falta de pábulo. Porque á la verdad ¿cuál es la ciencia moderna en cuanto á las cosas de la fé? En la niñez, el catecismo de las cotorras; en la juventud, algunos elementos, pero sin profundizarlos; en mayor edad, esclavos de las obligaciones, de los cargos, de los trabajos de la vida civil, todo aleja de la religion: acá ejemplos que corrompen; allá discursos que ultrajan á la fé; mas allá libros que la desfiguran, ¿qué puede resultar? En seguida se retira luego de ella, y viniendo la vanidad en auxilio de la indiferencia, se adoptan las doctrinas perniciosas. Bien presto la religion no es ya sino un recuerdo vago, lejano y fugitivo: se abandona su librea, temiendo pasar por estravagante: se aprecia una inaccion cómoda que dispensa de toda molestia; se teme aventurar su reputacion de hombre de talento, porque cualquier celo es sospechoso de inepcia: nuestros dogmas no son ya sino especulaciones añejas; y una vez destruido en el alma el fundamento de todos los deberes, se duerme el sueño de que no se despierta jamás. Se viene á ser destructor de la religion antes de ser discípulo, y á ser incrédulo antes de ser cristiano. Se hace un punto de honor el vivir sin Dios y sin pensar en él ni en su ley; un punto de honor arrastrarse sobre la tierra como los insectos; un punto de honor no levantar jamás los ojos hácia aquel que tiene en sus manos la vida y la muerte; un punto de honor manchar los nobles atributos que se le han dado al hombre para exaltar las magnificencias de su autor y santificar su nombre; un punto de honor correr así hasta la nulidad de toda creencia. ¡Ay de mí! *Los pecadores desde la matriz se enagenaron; erraron desde el vientre: hablaron falso.* ¿Y serán indiscretas mis lágrimas al contemplar los estragos que esa filosofía causa en sus adeptos de toda edad, sexo y condicion? Tal es el estado en que nos hallamos, por que la indiferencia en materia de religion ha llegado á su colmo. Se vive en una especie de escepticismo práctico como si nada existiese verdadero ni nada falso: el alma se deseca, el entendimiento se oscurece, el corazon se consume en estériles descubrimientos, que lejos de estender la ciencia fructuosa, empañan, desecan y deprimen todos los objetos. En otro tiempo se conversaba con el cielo: alabar las obras de Dios, escuchar su palabra, admirar sus prodigios, creer sus dogmas, esto era todo el hombre, todo el cristiano. El dia de hoy ¡ay! se huye de Dios, porque se teme que se acerca su cólera; se desprecian sus obras, porque acusan las nuestras; se cierran los oidos á su palabra, porque ella turba la falsa seguridad; se tratan de fábu-

las sus milagros, porque si son verdaderos ya no hay escusa; nuestros dogmas se califican por el arte de tender lazos á la multitud ignorante: *es, dicen, retrogradar; es sumergirse ciégamente en el oscuro bosque de las preocupaciones y de las supersticiones; es volver á la gótica manía que se tragaba quimeras y cuentos; es retardar la era de los conocimientos trascendentales y de la felicidad general: la religion, añaden, con sus misterios ¿no ha producido todos los dolores y todas las miserias que se sufren, y todos los crímenes que se cometen?* ¡Ay de mí! Algo mas que lágrimas pedia este lenguaje impío, ingrato y falso! ¡Por eso se asecha á la fé y se desprecia la devocion! ¡Ingratos!

¡Ah! ¿A qué se reduce la fé de un cristiano en nuestros dias? Una cobarde antipatía para todo lo que le recuerda amenazas, porque lo que se debe obrar, depende de lo que se debe creer, y cualquiera que es dueño de su fé, lo es de sus obras; ¿no es verdad que ese cristiano de quien nos proponemos hablar, y sobre quien derramo mis lágrimas sin limitacion, desearia que no existiese la religion, y que siempre ha huido de las ocasiones de instruirse en sus verdades, temiendo verse obligado á mudar de lenguaje ó de conducta? ¿No es verdad que las objeciones dirigidas contra ella le causan un placer tanto mas vivo, cuanto mas fuertes le parecen? ¿No es verdad que en lugar de gemir, se regocija con sus cómplices, cuando oye decir que en breve no quedará un tirano, y mucho menos un sacerdote? ¿No es verdad que se enfurece cuando se le sostiene que es una malignidad temeraria poner en equilibrio á los buenos con los malos; que los Estados mas fuertes ceden á la potencia de los sistemas; que las revoluciones nacen con la impiedad; que las naciones viven por su religion, y que sin ella sus efímeros adelantamientos no son sino prosperidades malditas; que sola la religion con sus viejas máximas es el único fanal de verdadera luz, con sus viejos apoyos, la única tabla en el naufragio; que inútilmente se querria construir un nuevo templo con escombros, en un suelo volcanizado y con trabajadores de la torre de Babel; en fin, que la fé con su código es el mejor garante que pueden tener los hombres los unos de los otros, y que su soberanía abraza todo el órden social! ¿No es verdad que el imperio de la fé no esperimenta obstáculos sino por parte de las almas presuntuosas, ni resistencia sino por parte de las pasiones sediciosas? El remordimiento es el peor de los lógicos en las almas degradadas, porque es el mas incómodo de los censores. ¡No es verdad que el filósofo incrédulo se ve obligado á avergonzarse cuando se le demuestra que esas agresiones manifiestas ú ocultas, ese choque de sutilezas capciosas, esa tendencia á rehacerlo todo, no van á terminar sino en amontonar aserciones en lugar de certidumbres, y apostasías en lugar de fidelidades?

La religion pone un freno á las pasiones; dejando suelto este freno represivo, se le rompe para vivir con libertad en la ausencia de toda ley; la aversion á los dogmas no es sino la aversion á los preceptos. Si no se temiesen éstos, se admitirian con gusto aquellos; pero contrariado el impío por la regla de la fé, que no puede separarse de las reglas de las costumbres, busca la licencia de las acciones en la licencia de los pensamientos; quiere dudar, y duda; quiere á toda costa no creer; la soberanía de la fé le parece un despotismo de hierro, y su razon trabaja sin cesar en libertarse á sí misma. El tendria un medio de curar su ceguedad con la fé si su ceguedad no fuese incurable y si en el fango de sus pasiones no estuviese apagado todo, inclusa la evidencia de los motivos de creer; empero la razon depravada tiene harto interés en sustraerse á los rayos de la fé, para que pudiera fijar sus ojos en un cuadro que la obligaria á arrodillarse delante de la razon divina. Este cuadro es el del mundo en tiempo de Tiberio, época en que nada menos era menester que la intervencion de lo alto para establecer la religion de un Crucificado. ¿Esta revolucion no es un prodigio mas grande que la resurreccion de un muerto? La palabra que llama á la vida á un cadáver, ¿es acaso tan maravillosa como la palabra que llamó al mundo á la verdad? ¡El cielo y la tierra estrechan, pues, por todas partes al incrédulo; mas él no escucha de la tierra sino sus placeres, y del cielo sino sus truenos, cuando no debia escuchar sino los oráculos de la fé, contados por todos los tiempos, proclamados por todas las bocas, y sancionados por todas las virtudes!

Yo confieso, en medio de mis lágrimas, que seria una injusticia no discernir entre

que los incrédulos han publicado de úeno y de juicioso, y lo que han producido de erróneo y de dañoso. Nosotros los alaudimos cuando llegan á ser y hablar como verdaderos sabios. Esta es una rareza, pero muy apreciable; y en este caso sus máximas, copiadas de nuestros libros santos, de los cuales no son sino ecos y plagiarios; sus máximas, repito, pertenecen, no á la sabiduría moderna, sino á la misma fé coeterna á su Autor. No obstante es tambien una estricta obligacion de nuestro ministerio, un deber inviolable que hemos contraido, el perseguir con nuestro celo y atraer con nuestras lágrimas á los enemigos de nuestra fé; comparar los principios tutelares de ésta á los principios desorganizadores: oponer á los escritores y predicadores de la mentira, los escritores y predicadores de la verdad, tanto mas eminentemente útiles, cuanto mas tenian de corazon que de ingenio, y que habiéndose elevado tanto con el don del pensamiento, jamás aspiraron á ser pensadores, muy diferentes en todo de esos reformadores irreformables que tanto abundan al presente; de esos hombres llenos de presuncion y de ignorancia que hubieran arrancado á nuestros antepasados mas lágrimas de las que yo vierto ahora; que los veo tan prontos á las revueltas como dóciles al yugo; que saben ser esclavos y no saben ser gobernados; que saben encorvar su cerviz bajo la vara de los tiranos demagogos, y no quieren la clemencia de los buenos reyes; que se arrodillan delante de los que valen algo por la mañana, y de los que valen algo por la tarde; que intrigan dentro de su nacion y fuera de ella. ¡Ay de mí! ¡Que como puedo llorar los estragos de estos ejemplos y de estas lecciones prácticas de la filosofía, no por eso puedo remediarlos! *¡Oh Rey celestial, yo te ruego que hagas que ellos se conmuevan á la vista de este mi estremado dolor!*

¡Ah! ¡No fueron así nuestros antepasados! La impiedad alaba á sus héroes: por ventura ¿su mérito está bien comprobado? Aquí conviene que yo interrumpa mi llanto para presentar á mis lectores dos retratos copiados de sus originales estranjeros, que serán sin duda mas elocuentes que mis lágrimas, y mas capaces de infundirles aquel odio santo de abominacion con que David aborrecia á sus enemigos, *perfecto odio oderam illos*.

Retrato primero: "Un escritor incomparable por su gloria y por sus escándalos; por la multitud de escritos, y por la enormidad de sus errores; cuya larga vida no fué sino un dilatado furor contra las instituciones mas venerables; que nacido en un reino en que treinta millones de almas adoraban á Jesucristo, osó declararle la guerra, y en su impiedad desenfrenada, eligió el santuario para campo de batalla; que llevó sus espantosas conquistas hasta los últimos límites del mal, invocando en su auxilio la chocarrería obscena y la ficcion burlesca; que removió toda la corrupcion del corazon humano para sacarde él una ironía picante; que cubria de barro hediondo la estatua de la libertadora de su pais, prostituyendo así ingratamente la admirable facilidad que habia recibido para un mejor uso: hábil en muchos géneros de talento; pero inferior á cada uno de aquellos que no sobresalieron sino en uno solo; moralizaba sin costumbres, dogmatizaba sin mision, y retractaba por la mañana lo que habia afirmado la noche antes: sobresalió en materia de irreligion, en esa terrible versatilidad, que no debia ser sino el patrimonio de los ignorantes, en cuya escuela la juventud fascinada aprendia y aprende todavía á sacudir el yugo de toda obligacion, de todo respeto y de todo temor, á violar las reglas y á olvidar los beneficios; ardiendo en celo por los derechos del hombre, desecaba todas las fuentes de la pública felicidad: novador por orgullo y por hábito, con un tacto delicado, despreciador de los talentos sólidos y modestos, exaltaba á veces á hombres que no podian recibir elogios sino de él, para dar á entender que él los recibia de todo el mundo; con la tradicion de las conveniencias, destilaba sin cesar sobre cuanto ennoblece nuestra naturaleza el veneno corrosivo de sus ironías penetrantes; vil adulador de las gentes que tenian algun valimiento, y detractor mas vil de los hombres de bien, adoctrinaba á los príncipes en el ateismo, y á las naciones en el menosprecio de la autoridad; calumniaba á la justicia con la trompeta de la *filantropía*, imponia tributos sobre todos los amores propios que él acariciaba, y derramaba el ridículo sobre todas las probidades que tocaban alarma; asociaba á sus proyectos de destruccion la histo-

"ria, la poesía y el teatro; acojia en su "gabinete á los falsos sabios de todas las "provincias, y meditaba con ellos en los "trasportes de su delirio el buen éxi- "to de sus horribles *complots*: blasfema- "ba de la fé, y nunca mas elocuente que "cuando le robaba á la fé sus riquezas; "estirpaba á la virtud con sus ingenio- "sos apodos é insultantes sarcasmos, y di- "rijia sus crueles mordeduras á la raiz de "las mas hermosas plantas sociales; lle- "naba al mundo de esa correspondencia es- "crita con el fin depravado de disolver to- "dos los vínculos y de invitar á todos los "escesos; peste europea, *enfermedad filo- "sófica* que ha infestado hasta las chozas "desheredadas por él de las esperanzas de "una vida futura; verdadera epidemia, cu- "yos estragos han sido los de la peste; "primer ministro de las potestades infer- "nales, precursor de ese vil rebaño que, "alistado bajo su bandera, trastornó des- "pues toda su nacion; ensalada moderna, "que quiso arrebatarle su rayo al Dios que "él pintó con colores tan magníficos; hom- "bre de una perversidad inaudita, que con- "taba sus triunfos por las calamidades de "los demas hombres; sus delicias, por las "lágrimas de la Iglesia católica; los frutos "de su *genio*, por las desgracias del cris- "tianismo, y cuyo deseo mas ardiente era "sepultar nuestro sacerdocio bajo las rui- "nas de nuestros templos, como si para "trastornar un edificio de diez y ocho si- "glos, que sus fundadores cimentaron con "su sangre, fuesen bastantes un odio faná- "tico, unos libelos indecentes, unas fór- "mulas risibles, y unas palabras feroces, "símbolos de la ceguedad y del crímen..."

Retrato segundo. "Un escritor cé- "lebre, que pagó con paradojas la hospi- "talidad que recibió de una nacion apre- "ciadora de todo género de pensadores, "tendia al mismo fin que aquel gran doc- "tor de la incredulidad. Sin duda en un "siglo en que todos tenian tanto gusto, en "que todos eran sensibles á los encantos "de un estilo animado, melodioso y pin- "toresco, en que las grandes obras eran "tan comunes y los jueces tan severos, se "advirtió desde luego el raro talento con "que él manejaba el instrumento, el as- "cendiente que poseia sobre sus lectores "seducidos, y su profundo conocimiento "de todos los artificios de la dialéctica; "mas al mismo tiempo se debian sentir "sus defectos contagiosos de aquella pre- "tension á los descubrimientos mas tras- "cendentales en órden á la moral, oscure- "cidos por todos los errores de aquel la "sutileza capciosa, cuyo mérito está en la "astucia de una argumentacion que arras- "tra, y que cuando la cadena formada se en- "cuentre interrumpida, se comienze dies- "tramente otra; de ese tono doctoral que "deduce sus consecuencias con la mis- "ma intrepidez imponente de un razo- "nador cuyos principios fuesen axiomas; "de esa imperturbabilidad caprichuda, "que enredada á veces en sus propios "lazos, es la red de sus mismos sofismas. "Pero lo que principalmente debió haber- "se castigado con un anatema, era aque- "lla filosofía, propia solamente para ser- "vir de catecismo á los facciosos, y de "símbolo á los incrédulos; era la audacia "de las novedades, que no podia ser supe- "rada sino por la impudencia de las blas- "femias; era la castidad indignamente des- "figurada, y la magestad de la revelacion "ultrajosamente abofeteada; era la manía "deplorable de sostener el *pro* y el *contra*, "lo verdadero y lo falso á un mismo tiem- "po; el olvido de todos los beneficios, y "el colmo de todas las estravagancias; la "demencia de creerse mas que un hom- "bre, porque era el ídolo querido de to- "das las cabezas ardientes; el crímen de "dar á los esposos lecciones de adulterio, "á los jóvenes lecciones de libertinaje, y "á los desgraciados lecciones de suicidio. "Lo que debió tambien haberse observa- "do es, que la sabiduría de aquel filósofo "no tenia influjo, sino como amiga de to- "das las pasiones, y enemiga de todo lo "que las refrena; que no tenia crédito, si- "no entre los espíritus vanos, curiosos é "inquietos; que tenia éxito como revolu- "cion, porque no se dirijia sino á destruir; "que tenia importancia manifiesta para dar "á cualquiera cosa buena base sólida; que "á sus ojos el bien era el mal y el mal un "bien; que su filosofía hasta ahora man- "cha la imaginacion y falsifica la inteligen- "cia; que sus romances son tan licencio- "sos, como engañosa su lógica; en fin, que "es tanto mas peligrosa, cuanto mas afec- "ta *filantropía*, y entonces exhala mas odio "contra la Iglesia y sus ministros." Ve ahí dos grandes patriarcas de la incredu lidad; dos grandes maestros de esa filoso fía seductora de tantas almas incautas. Ve

ní dos de los grandes héroes tan aplaudi-
os de sus adeptos. Contemplad ahora
s estragos que la doctrina de esos mons-
uos y sus prosélitos ha causado en ambos mundos, y quiera el cielo que movidos de mis lamentos digais: *¡ah, ojos mios, cuanto conviene que mezcleis vuestras lágrimas con las que éste llora!*

PASE Ó "EXEQUATUR" A LOS BREVES PONTIFICIOS.

Mientras en casi todas las cámaras moernas se agitan, y de ordinario en no nay buen sentido, importantes asuntos eligiosos, no puede menos de inspirar alun consuelo ver que en alguna de ellas se dopta alguna medida grave y altamente enéfica para la Iglesia. Y no es en as cámaras de Francia ni en las de Italia, i aun en las de la misma Roma, donde se a adoptado esa medida de que hoy hablanos; es en las cámaras de un gobierno proestante. Sí, en las cámaras de un gobiero protestante es donde se ha adoptado ma medida por la que en vano hemos esado clamando aquí mismo, en nuestra España; una medida que, en vez de ser aquí adoptada, se ha sostenido la que viee á ser diametralmente opuesta. Esa nedida es la derogacion del *regium exeuatur*, ó *placet* regio, para las bulas, brees y demas comunicaciones con la Santa Sede. Las cámaras en donde se ha adopado esa medida, esa derogacion del *placet* regio, son las de Holanda; y en ellas e ha adoptado no como una ley transitoia, sino como un punto de la ley fundanental que se está allí discutiendo. Tan mportante medida fué adoptada en la seion del dia 24 de Agosto, en la segunda ámara de los estados generales, por 42 otos contra 14.

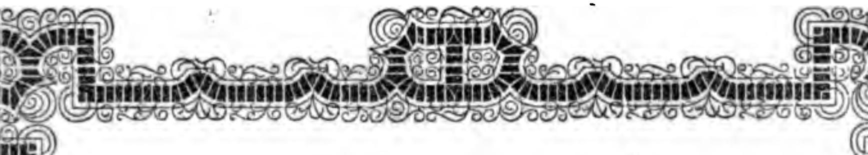
Es verdad que precedió una larga y deenida discusion, y que hubo oradores que á ello se opusieron; es verdad que ésos reprodujeron todos esos argumentos, y olo esos argumentos que suelen alegarse aquí y en otras naciones para defender ese *placet*: la salud del Estado, el precaverse le la supuesta prepotencia del clero, el emor de que el papa atente con sus bulas y breves á la seguridad del Estado, &c., &c. Tales eran los pretestos con que imougnaban el proyecto del gobierno holanlés los diputados Van Naamen, Smits, Van Dum, Van Isselt y algun otro; pero ueron victoriosamente contestados por otros de sus compañeros. "La religion católica, decia el diputado Governeur, no debe tener traba alguna."—"No puede sostenerse el derecho del *placet*, decia tambien el diputado de Jong; á los católicos deben concederse todas las libertades á que tienen derecho. El *placet* es ademas insuficiente para alcanzar el objeto que en él se propone; no es otra cosa que una vana manifestacion de sentimientos hostiles. La sociedad tiene leyes en las que encuentra su garantía contra todo abuso." El orador concluye felicitando al gobierno holandés, porque en su proyecto hace concesiones á todos; pues segun él, en el artículo del citado proyecto "tiene buen cuidado de conservar lo existente respecto al ejercicio del culto público, y en el artículo 8 ha levantado al clero la intolerable interdiccion de poder estar en libre correspondencia con sus gefes." "No quiero que el gobierno se mezcle en cuestiones religiosas," decia tambien en apoyo del proyecto el diputado Duymaer-Van-Twist.

Así se espresaron acerca de este punto no solamente los diputados que acabamos de nombrar, sino otros muchos; siendo el resultado la aprobacion del proyecto del gobierno respecto del *placet*, cuya abolicion queda así consignada en la ley fundamental, y no en una ley suelta y transitoria fácil de derogar. De este modo ha comenzado para la Iglesia católica en Holanda una nueva era de libertad: de hoy mas el clero y los fieles podrán estar en directa comunicacion con la Santa Sede sin sujecion á que el poder civil revise los breves y disposiciones pontificias, para negar ó conceder el permiso para ejecutarlas. Mucho deseariamos que esta importante resolucion se tomase en cuenta por el gobierno español; mucho deseariamos que una de las primeras reformas del nuevo código penal fuese la derogacion de aquellos de sus artículos en que se conmina con terribles penas á los que osen reci-

bir y cumplir breve alguno sin obtener previamente el *regium exequatur*. Tiempo es ya de que se derogue esa disposicion: los tiempos han cambiado mucho, como decia muy bien en la misma cámara holandesa el diputado Gevers Van Endegeest: lo que ha pasado en Inglaterra, en Bélgica y en la misma Holanda respecto de esta y otras disposiciones relativas á asuntos eclesiásticos lo está demostrando. ¡Será posible que aquí nada se varíe en esta parte! ¿será posible que cuando han variado tan completamente los especiosos pretestos que en otras épocas pudieron alegarse, ha de seguir sin variacion alguna lo que en esas épocas se mandó? Allá, cuando, en tiempos calamitosos tambien para la Iglesia, se hallaba la division en el mismo sólio pontificio, digámoslo así; cuando dos ó tres pretendian á la vez ser los verdaderos gefes de la Iglesia; cuando los fieles y el clero veian con dolor el tenaz empeño de los anti-papas, podria algun tanto concebirse ese *placet* en las naciones católicas, no para examinar en él los breves y demas disposiciones pontificias, sino únicamente para cerciorarse de que emanaban del verdadero pontífice; de que no procedian de un anti-papa; de que eran dictadas por el que la Iglesia reconocia por su verdadero y legítimo gefe y cabeza. Pero ahora, por la misericordia de Dios, no nos hallamos en este caso: cada siglo suele tener sus goces y sus padecimientos: la Iglesia, si bien siempre padeciendo, tiene tambien variedad en sus padecimientos: el tiempo de los anti-papas hace ya siglos que pasó; no es de ahí de donde ahora tiene que sufrir la Iglesia, gracias al Señor: no es por lo tanto ese remedio, que algun tanto podria esplicarse en otros tiempos, el que ahora ha de esplicarse. Si siempre, ahora mas que nunca, ha menester la Iglesia libertad é independencia en el ejercicio de su ministerio; ahora mas que nunca ha de procurarse estrechar mas y mas la union de los miembros con su cabeza, la union del clero y de los fieles con el gefe de los fieles y del clero; ahora mas que nunca, en medio de ese aflojamiento de los lazos sociales, es cuando mas se necesita robustecer, permítasenos este lenguaje, el poder religioso; ese poder que en la Iglesia no puede existir sin la unidad, porque escrito está *unus Dominus, una fides, unum baptisma*: ese poder que desapareceria, humanamente hablando, si en medio de esa agitacion política y social que domina en las naciones, de esos continuos cámbios en las cosas y en los hombres, de esa incesante mudanza de córtes y de ministerios, de esa encontrada variedad de opiniones y de intereses, de esa espantosa multitud de errores y doctrinas perniciosas, hubiera de estar sujeto al exámen de las potestades civiles lo que el vicario de Jesucristo tuviera á bien disponer en materias eclesiásticas; al exámen de esas potestades que, ayer monárquicas, hoy son republicanas y mañana no sabemos lo que serán; de esas potestades que hoy pueden estar representadas por un católico, mañana por un hereje; hoy por un monárquico, mañana por un republicano; hoy por un moderado, mañana por un progresista; hoy por un absolutista, mañana por un comunista; hoy.... pero nos hemos estendido ya mas de lo que habiamos pensado en un principio. Solo queriamos dar un estracto de la resolucion adoptada por las cámaras holandesas, é involuntariamente hemos venido á hablar del *regium exequatur* en España. La identidad, digámoslo así, del asunto nos ha inducido á ello; y la importancia que damos á este punto y la satisfaccion que nos ha causado la resolucion adoptada en Holanda, nos ha estimulado á presentar este ejemplo al gobierno español y á insistir en las reclamaciones que tantas veces hemos hecho. Terminarémos, pues, estas líneas felicitando á la cámara holandesa por su resolucion, y rogando al gobierno español quite del código penal de una nacion católica esas disposiciones á que nos referimos, y que unas cámaras protestantes han creido deber derogar para dejar á la Iglesia católica en una nacion protestante la mas completa libertad. Así lo tiene reclamado en sus antiguas y recientes esposiciones el obispado español, y en acceder á ellas el gobierno hará un acto de justicia y religion que la Iglesia sabrá apreciar debidamente.

(Católico de Madrid.)

TIPOGRAFIA DE R. RAFAEL, CALLE DE CADENA NUM. 13.

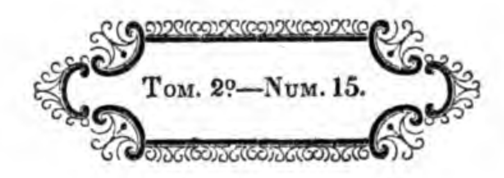


EL OBSERVADOR

CATOLICO.

PERIODICO

RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.



MÉXICO.

Tipografía de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.

1848.

EL OBSERVADOR CATÓLICO.

PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

Tom. II.] SABADO 13 DE ENERO DE 1849. [Num 15.

ES SUFICIENTE EL CATOLICISMO EN LAS SOCIEDADES MODERNAS PARA SATISFACER LAS ACTUALES EXIGENCIAS DE ESTAS?

OPÚSCULO DEL ABATE RAYMOND.

"Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará de añadidura."
San Lúcas, cap. XIII, vers. 31.

CAPITULO I.

DE LA DOCTRINA CATÓLICA.

Necesidad de una doctrina para las sociedades.--Consecuencias de este principio.--Elementos de la enseñanza católica.--De la revelacion.--Lo que es ésta segun la filosofía del siglo XIX.--Confesiones de los antiguos filósofos.--De la tradicion.--Autenticidad de los libros santos.--Autoridad de la Iglesia.--Debilidad de la razon.--Necesidad de la fé.--Teorías filosóficas de los siglos XVIII y XIX.--De los misterios.--Corolarios en favor de la necesidad que tienen las sociedades modernas de fé, de progreso, de paz y de union.--Relaciones entre la razon y la fé.--Alianza entre la ciencia y el catolicismo.--Consideraciones sobre los resultados generales de los diversos sistemas filosóficos antiguos y modernos.

Vanos serian los esfuerzos para establecer y gobernar una sociedad con el único auxilio del órden esterior, de un pacto político en que se hubiera dispuesto hábilmente el equilibrio en la ponderacion de los diferentes poderes. Los derechos del individuo claramente sentados y asegurados por las leyes, las artes, el comercio, las ciencias y la industria ampliamente favorecidos, no constituyen las sociedades; éstas necesitan de doctrina. En ella está su fundamento, su principio vital. Como la sociedad espiritual es la condicion esencial de todas las temporales, la doctrina ó el dogma es la esencial condicion de la vida moral de los pueblos. De modo, que podemos afirmar que siempre se ostenta mas pura la moral en el seno de las naciones á proporcion de la integridad en su doctrina. No son tan indiferentes como se piensa generalmente la verdad y la exactitud del dogma, ha dicho un célebre escritor contemporáneo: la salvacion de los Estados, así como la de los individuos, depende de ella. No hay un pueblo pagano que no haya fundado su forma social sóbre dogmas; pero como éstos eran inciertos, falsos y estravagantes, el culto fué vicioso entre ellos, y su estado social de una repugnante degradacion. Las tentativas que hicieron legisladores y filósofos antiguos para inventar una doctrina, han demostrado, que ni los individuos, ni las naciones pueden vivir sin dogma; y sus obstinados aunque vanos esfuerzos, servirán perpetuamente de prueba de que los

dogmas no pueden ser de invencion humana. El hombre no tiene facultad por sí solo para hacer é imponer creencias. Sin entrar en la discusion de los derechos que tengan los pueblos para contraer pactos ó establecer convenios sociales, nunca se les puede conceder el de formar sociedades bajo el único imperio de actos legislativos. "Por sí solos son impotente barrera para contener el mal, y un medio absolutamente incapaz de mejorar la multitud.» Así decia el poeta mil ochocientos años hace, y esta vez el poeta tenia razon (1). Los sansimonianos habian concebido el proyecto de reorganizar la Europa entera por medio de la industria y mejora material de las clases pobres, y despues de escandalosas discusiones, aquella secta ha desaparecido. Los partidarios de Fourier quisieron tambien producir un sistema social. Combinar la asociacion con la atraccion; dividir el universo, no en familias sino en falansteríos agrícolas é industriales; divinizar la materia; sublevarse contra la doctrina moral, que es enemiga mortal de la atraccion apasionada, y llamar á sí todos los placeres, este era su plan. Su bárbaro neologismo ha quedado sin comprenderse, y sus abstractas fórmulas sin eco. Apenas pusieron manos á la obra, cuando se vieron obligados á proclamar su impotencia. Convienen la mayor parte de nuestros filósofos indudablemente en que los pueblos necesitan una moral; pero esta no es mas que la rigorosa consecuencia del dogma, y no es obligatoria para nadie si el dogma no es divino. El hombre no tiene seguramente derecho para mandar en la conciencia del hombre; pero esta libertad de conciencia, por la que tanto celo se muestra, á veces sin comprenderla, no es mas que la libertad de no tenerla. Multiplíquense los puntos de contacto entre el hombre y sus semejantes por los impulsos dados á la industria y por la grande popularidad de instruccion, y no se aumentarán sus vínculos. Cada uno será por sí solo en la sociedad, y el interés personal, lejos de reunir los corazones, destruirá el concierto de voluntades individuales, propagando el espíritu de egoismo. Por eso las mas sabias constituciones, las mas hábiles legislaciones, como no hacen sino sentar derechos é imponer prohibiciones, siempre dejarán al hombre entregado á sí mismo en la sociedad, con derechos ilusorios y deberes inciertos, en una egoista independencia, y cercado de todos lados por otras independencias idénticas. Esta civilizacion conduciria infaliblemente al despotismo ó á la anarquía.

Necesitan las sociedades una doctrina divina, que les revele la verdad, sancione los derechos respectivos, y los sujete á todos á su deber, haciéndoles oir el lenguaje de la patria celestial á que somos llamados, y donde se halla el tipo de las perfecciones humanas. Cuanto mas se penetren las sociedades de una doctrina divina, mas unidas estarán á su principio y á su fin, unidad perfecta, único vínculo de todas las cosas; y en la misma proporcion el hombre será mas sociable y los pueblos mas libres y dichosos.

Tal es la doctrina católica. Al hombre le descubre sus verdaderos derechos, le anima para que cumpla su deber, y corresponde maravillosamente á todas sus necesidades. Por tanto, seria una estraña aberracion del entendimiento humano atribuirla á los descubrimientos de la inteligencia como los sistemas mas ó menos acreditados en el mundo ideal. No es obra de los hombres sino de Dios. Es divina en su principio, en su objeto y en sus fines sublimes. "Considerados en su orígen sus dogmas, decia no há mucho una de las glorias de la iglesia de Francia (1), nos

(1) "¿Qui[illegible]cio.

(1) El Ilmo. Sr. Affre, arzobispo de Paris.

conducen á esa larga série de magníficas revelaciones, donde todo es digno del Espíritu Santo que las inspira y del hombre á quien ellas ilustran. Considerados en la autoridad que nos los trasmite, hallamos á Dios y á su Iglesia que los preservan del espíritu de sistema y movilidad inseparable de los proyectos humanos. Considerados en sus pruebas, se presentan apoyados, no sobre la equívoca reputacion de un novador cualquiera ó sobre sofismas mas ó menos deslumbradores, sino sobre hechos que tienen carácter divino, sobre una succesion no interrumpida de testimonios fidedignos, que recoge y aprecia la autoridad viviente é infalible de la Iglesia. Considerando sus dogmas en sí mismos, hallamos en ellos las solas nociones dignas de la grandeza de Dios, de su providencia y de su bondad: las únicas que nos esplican el orígen del mundo, su degradacion (por el orgullo) y su rehabilitacion (por la caridad).» El filósofo puede sin duda libremente admitir ó desechar el sensualismo de Condillac, las distinciones de Kant, los primeros principios de los escoceses ó la razon absoluta del eclecticismo; pero no puede quedar á su eleccion el afirmar ó contradecir la doctrina católica, si quiere quedar dentro de los límites de la verdad. Y se deriva esta diferencia de las diversas clases de verdades que cualquier hombre está precisado á admitir. Los diversos sistemas filosóficos pertenecen á un órden de verdades puramente especulativas, sobre las cuales tiene esclusivo derecho de decidir la razon humana, entre tanto que la doctrina católica pertenece á un órden de verdades sobrenaturales, de que la razon no puede constituirse juez esclusivo.

Es una cadena de verdades de fé apoyadas en hechos que descansan en la inmovilidad de la palabra eterna; hechos sobre los cuales el testimonio solo tiene derecho de fallar, y cuya historia nos conducé á los primeros monumentos de la fé cristiana. Es un magnífico conjunto de doctrinas positivas y de hechos capaces de tener accion sobre el hombre y sobre la sociedad: como juez supremo de las creencias, á su autoridad sola pertenece resolver las graves cuestiones de cuya solucion dependen siempre la libertad de los individuos y la salvacion de los pueblos. Para todos es un deber rendirle homenaje; negarle seria un crímen. Constitúyenle dos elementos, la palabra de Dios escrita y la tradicion, ambas manifestadas á los hombres por la Iglesia.

Procediendo aquí solamente por via de esposicion de la verdad católica, para ocuparnos únicamente en deducir consecuencias relativas á sus copiosos medios de corresponder á las diversas necesidades de la época, no puede convenirnos, segun el plan que hemos presentado, entrar actualmente en la liza con el filosofismo. Nos reservamos juzgar mas adelante sus diversos sistemas; y como todo error lleva consigo alguna mezcla de verdad, debemos apartar el uno de la otra. No clamarémos, pues, aquí contra los filósofos del siglo XVIII que, proponiéndose por objeto sustituir á las verdades reveladas sus pensamientos individuales, se opusieron á la universal tradicion que á la manera de un rio magestuoso ha atravesado sin alteracion todos los siglos. Mientras que los antiguos filósofos miraban los dogmas de un Dios Criador, de su Providencia, de la inmortalidad del alma y otros, no como conocimientos adquiridos por el raciocinio, sino como antiguas tradiciones (1); los enciclopedistas del siglo último, negando á Dios el derecho de manifestar ningun dogma, cualquiera que pueda ser, sostienen con energía que la sola razon basta para revelarnos todo lo que nos importa conocer en órden á las creencias religiosas (2). Sus escritos, sazonados con la sal de la in-

(1) Platon, Aristóteles, Plutarco y Ciceron.
(2) Rousseau, "Emilio," tomo II y III.

credulidad, han caido en el olvido; admirados en los dias de delirio, han muerto. La verdad desconocida ha recobrado sus derechos, y los esfuerzos de la humana inteligencia, sostienen contra los deistas que las leyes de la sociedad del hombre con su Dios, lejos de deber determinarse por la razon de cada hombre, no pueden derivar mas que de la voluntad soberana manifestada por la revelacion.

Sin embargo, en medio de los numerosos homenajes que escojidas inteligencias rinden cada dia á las antiguas bases del edificio cristiano, nuestros filósofos modernos, haciéndose los apologistas de los derechos del entendimiento humano, han intentado dar alas á la razon para elevarla sobre las altas regiones de la fé. Despues de llamar á la filosofía luz de las luces y autoridades, el Sr. Cousin, cuya mayor gloria es haber introducido en la análisis de la razon una claridad y precision desconocida antes de él, llega al punto de elevar la razon humana hasta equipararla con la razon divina, hallando perfecta identidad entre las dos, compuestas de los mismos elementos, y reuniendo por la idea de causa lo infinito y lo finito hasta confundirlos (1). Entonces la razon del hombre se identifica con la razon divina, y la verdad no viene á ser mas que el fruto de los descubrimientos de los hombres. El Sr. Lherminier, tan hábil como erudito en la esposicion de su sistema, diviniza el entendimiento humano, y se esfuerza en demostrar que éste es la sola fuerza *á priori* y la razon de las cosas; y negando toda verdad absoluta, las creencias religiosas no son á sus ojos sino móviles transformaciones del entendimiento humano (2), producto único de la razon humana. El Sr. Leroux, bajo los nombres de libertad, igualdad y perfectibilidad indefinida, pide á la sola razon humana la solucion de los grandes problemas que interesan á nuestro destino, y no dando otra causa al cristianismo que la filosofía, se alza contra toda tradicion de verdad sobrenatural y divina (1) Limitándonos á estas citas para que no se pueda achacar á nuestra polémica un carácter ofensivo de personalidad, sentamos como un hecho que toda la economía de la doctrina católica reposa sobre este fundamento: la revelacion. ¡Quién, pues, podria disputar legítimamente su posibilidad, combatir su necesidad, y negarse á proclamar su existencia? ¡Se negarian á Dios las facultades que se conceden al hombre? Puede éste comunicar sus pensamientos á sus semejantes, y ¡Dios no podria? Vosotros dais oro á vuestro hermano que no le tiene, y Dios ¡no podria darnos del seno de sus riquezas nociones demasiado elevadas para que nuestra sola razon pueda adquirirlas? En todos los siglos han estado tan convencidos los hombres de su insuficiencia, que no se citará jamás un pueblo, que no haya creido que su religion se fundaba en la revelacion divina (2). Y aunque nuestra filosofía contemporánea afirme á veces en su entusiasmo por la independencia que bien podemos pasar sin revelacion, el género humano se empeña mas en buscar en ella el punto de apoyo del sentimiento religioso. ¿Puede haber una prueba mas auténtica de su necesidad?

Con justa causa nos envanecemos de nuestra razon, porque en el hombre nada hay mas gravoso que el error y la ignorancia. Pero yo pregunto, la necesidad de la revelacion ¡no se nos ha manifestado por la debilidad del entendimiento humano? Nuestra razon no ve *el todo* en nada, segun la espresion de Montaigne. Siendo ya tan limitada aun dentro del círculo de las cosas naturales, tan ofuscada, tan frecuen-

(1) Curso de 1828, lecciones 4.ª y 5.ª
(2) "Filosofía del derecho," tom. I, p. 64.

(1) "Del progreso contínuo."
(2) Bergier, "Tratado de la religion," tomo IV, pág. 356.

temente defectuosa, que necesita muchas veces de auxilio para rectificar nuestras ideas; *á fortiori* carece de las luces suficientes para juzgar de las verdades sobrenaturales. No pudiendo comprender todos los atributos de la Divinidad y sus relaciones, ni esa sustancia que llamamos espíritu y que estrechamente unida á la que llamamos cuerpo, anima todas sus partes sin tener estension, necesita la razon humana ser ilustrada por una luz superior.

Falta de este punto de apoyo, se parecia á una nave que no dominando sus movimientos fluctuase á la ventura en las mas opuestas direcciones. Todas las páginas de la historia atestiguan á las futuras generaciones, que toda vez que el hombre ha menospreciado la revelacion para atribuirse á sí mismo lo que pertenece á la divinidad, jamás ha abrasado mas que una vana sombra. En cuanto ha querido usurpar la prerogativa suprema, constituyéndose árbitro soberano de las verdades y de los deberes, ha herido de muerte cuanto ha tocado: impotente para crear, solo ha tenido facultades para destruir: no ha profesado otra doctrina que la duda, ni ha esperado otro porvenir que la nada. En dos épocas ha intentado la razon del hombre determinar un culto para honrar al Sér Supremo. Sus lecciones han venido á parar en instituir innobles sacrificios en honor de Júpiter, y mas adelante, de una prostituta. Los filósofos con todos sus razonamientos jamás hubieran podido descubrir la compatibilidad de las perfecciones del divino Sér, si una guia mas segura no hubiese venido á enseñar á nuestra débil razon á conciliar con la libertad la inmutabilidad divina, su perfecta unidad y su inmensidad, su infinita bondad y su justicia inexorable. Entre los de la antigüedad, Platon desconfiaba de conocer jamás el orígen y el destino del hombre, á menos que no se le concediese una via mas segura que la razon, tal como una revelacion divina. Y ¡qué! la fuerza de la verdad ¿no arrancó formales confesiones á la filosofía del siglo XVIII, que gloriándose de los derechos de la razon, se mostraba enemiga de toda creencia? ¿Quién no sabe estas palabras de Baile: "Nuestra razon no sirve mas que para embrollarlo todo, para hacer dudar de todo. No bien ha edificado una obra, cuando nos presenta los medios de arruinarla. . . . El mejor uso que puede hacerse de la filosofía, es conocer que es un camino estraviado, y que debemos buscar otra guia, que es la luz revelada (1)?» El mismo Rousseau, tan celoso apologista de la razon; pero que nunca fué mas sublime que cuando por una manifiesta contradiccion, habló el lenguaje de la verdad, ¿no decia que si la religion natural (que es la razon) es insuficiente, consiste en la oscuridad con que nos deja de las grandes verdades que enseña? "A la revelacion (continuaba) toca la enseñanza de estas verdades de un modo perceptible al entendimiento humano, ponerlas á su alcance, y hacérselas concebir para que las crea (2).»

Sí, indudablemente la revelacion es necesaria, tanto para hacer mas claro, cierto, comun, eficaz y uniforme el conocimiento de la verdad, como para que sirva de vínculo en la sociedad. Por estensas que puedan ser nuestras facultades, á menos que no las fecunde un principio generador, siempre adolecerian de esterilidad, porque no ofrecen medio alguno para disipar nuestros errores, ó poner fin á nuestras dudas, y la sociedad presentaria la triste imágen del estado salvaje. Caeria en el anonadamiento moral, en que se hallara, si el Sér que dió al hombre la existencia física, nada hubiese hecho á su favor en el órden espiritual, que constituye toda su dignidad. Es menester conocerlo: así como en el régimen del pensamiento se for-

(1) "Dicc crit. art. Bunel p. 740.»
(2) "Emilio,» tom. III. pág. 150.

ma el nudo del órden material; así en las mas altas regiones de la inteligencia divina se forma el nudo del órden moral. A no elevarse hasta ella, luz increada de la que dependen todas las demas, no puede existir ninguna ley comun entre los hombres; porque el pensamiento humano no presenta ninguno de los caracteres de la verdad absoluta; nada de cierto, de sagrado, ni de obligatorio. Esta verdad de hecho que testifica el orígen de todos los conocimientos y la preexistencia de las doctrinas, es la prueba mas irrefragable de la necesidad de una revelacion divina. No es factible otra cosa que una irremediable anarquía en el mundo intelectual, si no se reconoce la existencia de un conjunto de verdades, que toman prestada de la razon divina una autoridad, ante la que deben inclinarse todas las razones humanas. La revelacion todo lo robustece, haciéndonos considerar á Dios como el principio de todos los séres, y colocándole al frente de todas las verdades y de todas las leyes. El negar la revelacion, seria lo mismo que arrancar la clave en la bóveda para edificar sobre vastas ruinas.

Demostrada su necesidad, arrastra en pos de sí nuestros votos en favor de su existencia. ¿Quién podria engañarse hasta el punto de no reconocer, que si el entendimiento humano ha tenido el privilegio de ser ilustrado de un modo especial, és porque la divinidad ha reflectado en nosotros su resplandor, como el astro del dia sobre el que dirije la noche! La revelacion ha tenido sus gradaciones. La vemos principiar en la infancia del género humano, cuando el amor infinito anudaba á la esperanza de la redencion el vínculo de las dos sociedades de los tiempos y de la eternidad, roto por su culpa. Allí seria, para hablar el lenguaje de un ilustre escritor de nuestra época, de adrajas del edificio sobrenatural, cuyo cimiento debia sentar un dia en las profundidades de la muerte el sacrificio del Hijo de Dios. Testigos somos de sus progresos en los tiempos patriarcales de Moisés y de los profetas. La vemos ligando por medio de sus instituciones la milagrosa série de sus anales y los principios de la sociedad humana á sus futuros adelantamientos. Llegó á su perfeccion en tiempo de Jesucristo: recordándonos el misterio de la caida del primer hombre por el de su rehabilitacion, fué con respecto á la que habia ilustrado al mundo naciente, como los resplandores del sol respecto de los primeros albores que aclaran al horizonte. A este rayo de inteligencia infinita que brilla sobre las nuestras estrechas y limitadas, debemos el atravesar el camino de luz, por donde hemos de dirigirnos por una ascension incesante para descubrir las verdades que constituyen el estado normal y progresivo de la sociedad.

La sola revelacion auténtica, admitida por la doctrina católica, es la contenida en la tradicion y en las Santas Escrituras. No creemos hallarnos en la triste necesidad de combatir los sofismas de la escuela de Voltaire, contra la cadena no interrumpida de la tradicion y la veracidad de los libros santos. En cuanto el hombre renuncia la autoridad de la tradicion, es conducido forzosamente á divinizar su razon, proclamándola infalible, soberana é infinita, ó á tomar el ancho camino del escepticismo; porque hallándose reducidas para él todas las causas de certidumbre á la evidencia y al raciocinio, y no pudiendo ni una ni otra servir de base á las verdades que realmente son superiores á la razon, se sigue que no podria tener ningun motivo para admitirlas, á no ser que levante su propia razon á la altura de los cielos. Tal es la consecuencia lógica que no han podido eludir la mayor parte de los filósofos de nuestra época.

El que tratase de poner en duda la autenticidad de los libros santos, no puede

admitir la de ningun libro profano. Aquellos reunen en su favor todas las pruebas históricas de la crítica mas severa, y en el mas alto grado que pueda exigirse. Si fuese obra de los hombres, se hallaría en algunas partes el sello necesario del entendimiento humano, y le hubieran denunciado los enemigos de la fé. No hay obra ninguna que por la sublimidad y variedad de sus objetos dejase al hombre menos facultad de ocultar lo limitado de su ingenio: ninguna otra hay cuyos errores se hubieran descubierto mas fácilmente, porque no existe otra que haya hallado mas contradictores. Con todo, los mas antiguos documentos nos demuestran que los libros sagrados han sido admitidos en todo el mundo como inspirados, en Oriente y Occidente, por ortodoxos y por herejes. Al grado de adelantamiento á que han llegado las ciencias, se ven precisadas, ó á declararse incompetentes en las dificultades que habian suscitado contra ellos, ó á adherirse á la solucion que dan á aquellos estos divinos monumentos de la revelacion. El ilustre Cuvier, que tuvo la gloria de iniciarnos con tanto esplendor en la doctrina de los orígenes de nuestro globo y de la generacion de los séres, señaló la exactitud de la cosmogonía, escrita por Moisés. En su discurso sobre las revoluciones del globo decia: "Moisés nos ha dejado una cosmogonia, cuya exactitud se verifica cada dia de un modo admirable. Las recientes observaciones geológicas, concuerdan perfectamente con el Génesis sobre el órden con que succesivamente fueron creados los séres organizados."

Observemos sin embargo que el Génesis es entre todos los libros santos el que ha encontrado mayor oposicion. Y con todo, á medida que la geología ensancha su esfera con algunos recientes descubrimientos, la conformidad tan importante, indicada en otro tiempo por Cuvier, crece progresivamente. El señor Marcelo de Serres, su digno émulo, acaba de demostrar con sus preciosas investigaciones, que los últimos descubrimientos de la ciencia concuerdan con la doctrina del libro mas antiguo y precioso que nos han legado los siglos. Este autor, cuyo talento no puede oscurecerse á pesar de su modestia, demuestra que el Génesis, ese libro designado por la fé para ser venerado por todos los pueblos, y que ha sido tantas veces impugnado, encierra maravillosas verdades. Treinta y cinco siglos há, que un hombre que no habia sondeado la profundidad de la tierra para buscar la esplicacion de lo pasado, contaba en un lenguaje admirable la historia de la creacion. Moisés escribia su cosmogonía. ¡Cómo pudo conocer lo que han confirmado los últimos esfuerzos de la ciencia auxiliada por la revelacion? Esto no puede esplicarse sino por la fé.

No, los libros santos no llevan marcado ninguno de los caracteres de la razon humana, y antes contienen los caracteres visibles de la razon divina. ¡En dónde, si no, se hallan toques tan sublimes de naturalidad y de ternura? ¡Qué relaciones desapercibidas entre los hechos y el estilo! El soplo de la inspiracion se percibe hasta en las formas que ha tomado el pensamiento de Dios. A los que tengan la temeridad de sospechar de su autenticidad, nos bastaria oponer la apología que arrancó en otro tiempo á un corifeo de la filosofía la fuerza de la verdad. "Yo confieso á V. (decia Rousseau) que la magestad de las Escrituras me asombra: la santidad del Evangelio habla á mi corazon. Véanse los libros de los filósofos con toda su pompa: ¡qué pequeños son comparados con aquel! ¿Es posible que un libro tan sublime y sencillo á un tiempo sea obra humana? ¿Dirémos que se inventó la historia del Evangelio por capricho? No, amigo mio, esas cosas no se inventan: los hechos de Sócrates, de que nadie duda, son menos

auténticos que los de Jesucristo. En la sustancia, no es mas que alejar la dificultad sin resolverla: mas inconcebible seria que muchos hombres de conformidad hubieran compuesto este libro, que no el que uno solo haya dado materia para él. Los autores judíos no hubieran hallado jamás ese tono ni esa moral: y el Evangelio tiene unos caracteres de verdad tan grandes, tan patentes, tan completamente inimitables, que su inventor seria mas asombroso que el héroe.» La lengua divina, que hablan los libros santos, ofrece esperanzas á la angustia y bálsamo para la herida. Oimos una voz enérgica y afectuosa, consoladora y terrible, imponente y familiar, que anuncia paz, gracia, verdad y misericordia. Poseemos estos libros sin alteracion, por mas que diga el señor Jouffroy, que parece que no rinde homenaje á la verdad del dogma antiguo mas que para acusar á los siglos posteriores de haber perdido su inteligencia; y que no viendo en el cristianismo mas que una institucion degradada, absurda y corruptora, profetiza que se levantará un nuevo dogma sobre las ruinas del antiguo (1). Propio era de la Providencia de Dios conservarnos en toda su pureza estos manantiales abundantes en luces y virtudes; y la Iglesia, aunque solamente se la considerase como sociedad humana, forma el mas seguro testimonio que pueda revindicar la verdad histórica, en favor de la integridad de aquellos. Ella es la autoridad visible que el hombre Dios instituyó al dejar la tierra para conservar intacto el cuerpo de doctrina revelada y enseñarla á los pueblos en toda su pureza. Ella es el foco de la luz y de la vida. Queriendo nosotros permanecer fieles al plan de simple esposicion que nos hemos propuesto, no podemos dedicarnos aquí á esplicar las sólidas pruebas en que descansa. Nos contentarémos con observar, que si Dios no hubiera instituido entre los hombres una autoridad con su divina asistencia, infalible en su doctrina, la verdad revelada se hubiera alterado muy pronto por las pasiones humanas, y por tanto inutilizádose el beneficio de la revelacion. Por otra parte, admitir la revelacion que fija la creencia y arregla los deberes, y resistirse á reconocer una potestad intelectual, establecida para hacer seguramente discernir al hombre la verdad revelada de las opiniones humanas, seria una hipótecis tan poco digna de la divinidad, como poco adecuada á la naturaleza y necesidades de la humanidad. Por ella está Dios siempre presente á todos los pueblos, comunicándose á los hombres por su conducto. Sus pensamientos nos llegan por medio de la enseñanza esterior, que no siendo mas que su vehículo, está indispensablemente unida á ellos. Todo el mundo sabe que la razon es lenta en sus progresos, y desde luego todos están obligados á admitir que necesita una autoridad para acelerar los resultados de las investigaciones individuales. A cada paso la razon tropieza con dificultades insolubles; luego le era indispensable una autoridad para disipar sus dudas: siendo caprichosa y muchas veces hasta estravagante, no puede pasar sin una autoridad que la contuviera en los límites de la verdad. Intentar que la razon individual se constituya árbitro esclusivo de las verdades reveladas, seria dejar á cada uno el derecho de oponer una razon á otra, y un testimonio á otro testimonio, confundir el sí y el no, admitir tantos símbolos como individuos, privar al hombre de todo auxilio para defenderse de las seducciones del entendimiento y las pasiones del corazon; denegar todo medio fijo de hallar la verdad en medio de las divagaciones del espíritu humano, y quebrar todo vínculo religioso y social. En lo mas elevado del cielo, donde la mano de la religion anuda el lazo

(1) "Misceláneas filosóficas», art. int.: "Cómo concluyen los dogmas.»

de la sociedad humana, fué donde la idolatría estableció el principio de una deplorable division. El derecho que atribuia á cada pueblo de formar sus dioses, cada familia, cada hombre le podia reclamar. De este modo no solo rompió el vínculo de la sociedad general de los pueblos, sino que destruyó tambien en el seno de cada nacion las condiciones del órden social. La sociedad pagana se estaba muriendo de consuncion, cuando vino Cristo á restituir la vida á la humanidad con su divino soplo. Las santas Escrituras bajaron sin duda de Dios á los hombres para enseñarles el camino que debe conducirlos en esta vida de pruebas: con todo el principio comun de todas las heregías, que las entrega á la interpretacion de la razon individual, ha destruido toda fé comun y cierta entre ellas, y abierto un abismo, en que ha ido á desaparecer la magestuosa reunion de las verdades reveladas. Entonces llegó el entendimiento humano á la incertidumbre de toda doctrina, y cayó en las tinieblas del escepticismo, y en tanto que la razon proclamándose soberana se deslumbraba con su triunfo, se le ocultaba la solucion de las cuestiones morales, y el pensamiento social privado de guia erraba á la ventura en el campo de las ilusiones. "Es imposible, dice Montaigne (1), probar nada de la naturaleza inmortal, con la mortal: no hace mas que descarriarse en todas direcciones; pero especialmente cuando se mezcla en las cosas divinas; por que aunque le háyamos dado principios ciertos é infalibles, é iluminemos sus ojos con la antorcha santa de la verdad que Dios se ha servido comunicarnos, vemos con todo diariamente, á poco que ella se desvíe de la senda ordinaria, y que se vuelva ó aparte del camino trazado ó abierto por la Iglesia, que al instante se pierde, se halla embrollada y entorpecida, rodea y fluctúa en este mar ancho, agitado y ondulante de las humanas opiniones sin freno y sin objeto. Al punto que pierde el camino real y comun, vá dividiéndose y dispersándose en mil sendas distintas."

Así como para el sosten de toda institucion política una legislacion escrita, cuyos artículos componen las ruedas de toda la máquina, está sujeta en último recurso á un tribunal soberano que reforma las sentencias de los inferiores, decidiendo por la verdadera aplicacion de las leyes que gobiernan la sociedad civil, del mismo modo la sociedad religiosa no puede conocer el verdadero sentido de las escrituras, sino por el conducto de la autoridad espiritual, á quien Jesucristo dijo: "Id, enseñad á todas las naciones: yo estoy siempre con vosotros hasta la consumacion de los siglos." Esta autoridad reside en la Iglesia católica. Todas las potestades son incapaces de derribarla. Su voz es el intérprete de los pensamientos de Dios: sus juicios irreformables y sus decretos sin apelacion, completan los diversos elementos que constituyen la doctrina católica. Cuando aparecen sin cesar en el horizonte signos amenazadores, y se debilita la vista de contemplar lo movedizo del terreno que tiembla bajo nuestros piés, ¡cuán dulce es dedicarse á leer á la luz de las mas antiguas tradiciones el destino futuro de los pueblos en los acontecimientos consumados, y á buscar en la infalible autoridad de la Iglesia un puerto saludable, en que no se corre riesgo alguno!

Ella es realmente la maestra del mundo y la bienhechora del género humano: sus dogmas, su moral y sus instituciones están en perfecta armonía con la naturaleza física y social del hombre: su doctrina corresponde maravillosamente á las necesidades que con tanta energía se descubren en las sociedades modernas.

Nacemos todos con el deseo de conocer; y el ansia de saber, es una de las pasiones mas ardientes de nuestra naturaleza. Si...

(1) "Ensayos de Montaigne". lib. II, cap. 2.

embargo, nuestras facultades intelectuales se cansan, y en vez de la verdad, que el entendimiento humano busca, abraza por lo regular un error. Es cierto que el hombre es el primero de los séres sensitivos; pero es el último de los que piensan. Aunque destinado para vivir de inteligencia, está sujeto al yugo ilegítimo de los apetitos sensuales. Dominado por sus pasiones, no solo no descubre los secretos de la naturaleza, sino que ni aun se conoce á sí mismo: á veces hasta desconoce al Dios que tan eminente le crió. Despues de muchas tareas y largas vigilias se le oye el *no sé* del escepticismo: no afirma, ni niega; duda de todo, vacila en todo. Al modo que el viajero estraviado que habiendo perdido de vista el término á que se dirigia, flaquea á fuerza de tanto vagar, y abatido por la fatiga se sienta á la sombra de un árbol sin saber de dónde viene, ni adónde vá; el hombre en ciertos períodos de su vida, olvidado de los felices recuerdos que protegieron su infancia, y de las involuntarias impresiones que enderezan á veces su pensamiento hácia Dios, viene frecuentisimamente á parar en un estado de suspension negativa, despues de una marcha forzada por los senderos del error, alaba, admira, echa menos; pero en creer: tan cierto es que las opiniones humanas adolecen de incertidumbre y de oscuridad. Necesitan los individuos, lo mismo que la multitud, del fanal que desde lo alto del cielo alumbra á la inteligencia errante en las tinieblas ó sentada á la sombra de la muerte. Necesitan, no un fundamento débil y ruinoso, tal como la opinion que puede fallar ó no existir, sino uno firme é inmoble que no puede hundirse, como la fé divina. Esta es la raiz del árbol sagrado plantado por la mano del mismo Dios, regado con la sangre de Jesucristo su Hijo, y siempre floreciente en el seno de la Iglesia católica.

(*Continuará.*)

UNA LECCION DE LA HISTORIA CONTEMPORANEA.

"Sobrecogido de estupor y de una indefinible inquietud á la vista de nuestro estado social, cada uno se dice: *La sociedad muere.*

"Hace mucho tiempo que los hombres graves y observadores señalaban los síntomas del mal profundo que la devora. Ellos decian las causas, pronosticaban los efectos, indicaban los remedios. El espíritu de Dios, que es el espíritu de vida, se habia retirado; el hombre estaba sumergido en los sentidos; el cuerpo social entregado á los intereses, á las especulaciones, á los cálculos materiales, y olvidado de los intereses, de las ventajas, de las necesidades espirituales, es el cuerpo sin el alma, es la muerte. El principio de la vida consiste, pues, en la union de estos dos elementos de naturalezas diversas, las cosas materiales y las cosas espirituales, ó mas bien, la vida está en el espíritu; la alma es la que vive, jamás muere.

"Pero esta verdadera fuente de vida está en la religion, en su enseñanza, en sus prácticas. A la religion era á quien debia pedirse el remedio; su enseñanza era la que debia por todas partes repartirse; era de necesidad abrazar su práctica, fomentarla, propagarla.

"Lejos de esto, ¿qué se ha hecho? Se ha invocado al fanatismo contra los que tímidamente dejaban escapar á media voz estas verdades. Se ha trabajado en todo el mundo por sofocar, ó al menos concentrar la enseñanza dada por la religion, es decir, que se ha obstruido la fuente de la vida, esta fuente divina que no pretendia mas que repartir sus aguas saludables pa-

ra llevar la fecundidad por todas partes.

"Contra la cátedra de la verdad se establecieron cátedras de pestilencia. Para ser algo en el mundo ha sido preciso comenzar por ser discípulo de estos maestros del error. Ha sido necesario beber á grandes tragos las aguas envenenadas, de las fuentes cenagosas de la Universidad. Y porque se encontraba allí la eleccion de todos los venenos, se ha gritado que la enseñanza era perfectamente libre.

"Sin embargo, las doctrinas materialistas, consecuencia natural é inevitable de toda enseñanza que no tiene su base en el espíritu de vida, circulaban en todas las venas del cuerpo social, llevando consigo sus principios perniciosos. A medida que los gérmenes de muerte se desenvolvian, se engrandecian, se fortificaban, atacaban y destruian los principios de vida. Las ideas de moral verdaderamente cristiana, iban pues debilitándose; el espíritu de sensualidad, de egoismo, de materialismo, tuvo el imperio del mundo; este fué el reinado de los placeres, de la industria, de la plata. Allí estaba toda la dicha. Tan completa era la insensibilidad por todo este bienestar espiritual en el que la religion hace consistir la verdadera dicha.

"Y no se percibia que la pretendida ventura material no era mas que una fiebre devorante, que la insensibilidad para los bienes espirituales era la debilidad de las fibras de un enfermo que se moria de consuncion.

"Este gran cuerpo que se llama sociedad, no puede sin embargo morir de una muerte tranquila. Sin hablar de las violentas agitaciones precedentes que hicieron bambolear toda su constitucion, ved las terribles convulsiones de Junio.

"Golpeada toda y cubierta con su propia sangre, la enferma baja la cabeza y cae en una profunda debilidad de fibras. Nada hay de aquello que constituye, aun la vida material; no hay negocios, ni comercio, ni crédito, ni confianza; tal es el estado de hoy, atendiendo al dia de mañana que nos encontrará tal vez sin pan.

"Sin duda las grandes catástrofes de una gran sociedad de donde se retira la vida, porque ella misma se ha retirado de Dios y del órden por él establecido, podian ser previstas, en tanto que ellas son las consecuencias naturales del desórden de las doctrinas; y, como nosotros lo hemos dicho ya, los pensadores cristianos se horrorizaban del triste porvenir en donde se sumergia la sociedad, con la cabeza hácia abajo, sin querer ni aun escuchar sus voces un instante.

"Pero lo que ellos no sabian era lo que el secreto de Dios tenia reservado; esto es, el tiempo, la manera y otras circunstancias del castigo. Ahora que los hechos han pasado, abramos los ojos y véamos.

"Hombres de las nuevas escuelas, vosotros habeis dicho: El sistema social del cristianismo es vicioso, nosotros vamos á construir otro. Vedlo aquí. . . . Y en el instante mismo que ellos pronuncian la palabra, se forma á su derredor un círculo de ruinas bajo las cuales un gran número de ellos permanece sepultado.

"Vosotros habeis dicho: El cristianismo ha sido impotente para el sirviente y el obrero; nosotros vamos á organizar el trabajo. Pronto, la organizacion del trabajo. Vedla allí. . . . y al punto que ellos pronuncian esta palabra, no hay mas trabajo.

"Vosotros habeis dicho: *Libertad, igualdad, fraternidad.* El Evangelio lo habia dicho mucho antes que vosotros; pero habeis querido entenderlo de otro modo y mejor que el cristianismo. La guerra civil, el estado de sitio, las desgracias de todo género han venido á daros un solemne y cruel *mentis.*

"Antes de todo habeis preconizado la industria: ella sola debia ser suficiente á todo; por ella todo debia ser siempre prós-

pero. Por ella todo género de comercio; por ella el crédito, la confianza pública, la circulacion de los valores, la prosperidad por fin. Este era el triunfo de la materia. Pero escuchad. . . . con un soplo de Dios, todo esto es al instante mismo reducido á nada.

"Comprended, por último, que la vida del cuerpo social, como la vida del hombre individual, no está en el sér material, sino en el sér espiritual. Este espíritu, que es la vida, es para la sociedad la doctrina que bajó del cielo, es la doctrina de la Iglesia, es la enseñanza de la religion.

"Ahora, vosotros, legisladores nuestros, á quienes una gran nacion, en un apuro, ha confiado la sublime mision de constituirla, comprended que debeis estar igualmente distantes de las doctrinas materialistas que han hecho desplomarse los antiguos regímenes, y de las teorías insensatas que han comprometido tan gravemente los primeros tiempos de una nueva era. ¡Plegue al cielo que podais vosotros, deponiendo toda preocupacion y todo odio, reconocer y abrazar las verdaderas doctrinas de la religion, que es la que solo tiene las llaves de la vida! Dejadla libremente llevar á todas las cosas su influencia saludable, repartir por todas partes los rayos de su luz, penetrarlo todo con la sal de su sabiduría, ejercer todos los beneficios de su caridad, rejuvenecer todas las palabras vivificantes de su enseñanza. Si vosotros entrais en estas disposiciones, si quereis edificar bajo estas impresiones, entonces, pero solamente entonces, es cuando constituireis un edificio sólido que será vuestra gloria y la salud de la nacion.

"Entonces habreis sacado un gran provecho de las lecciones de *la historia contemporánea*."

Así hablaba en Paris un diario (*La Voix de la Verité*) de la perniciosa enseñanza de la Universidad y de sus tristes consecuencias: escuchemos ahora como se espresa *El Amigo del órden*, periódico belga, al tratar de la educacion religiosa de su pais; y el contraste entre ambas sirva de abrir los ojos á los preocupados imitadores de cuanto en otras naciones se hace por los llamados liberales y despreocupados.

En la visita dice este último papel público, con que se sirvió honrar nuestro soberano (Leopoldo I, rey de la Bélgica) al colegio de Namur, dirijió el siguiente discurso á los reverendos padres jesuitas, que se hallan encargados de él.--"Señores: Con la mayor complacencia he venido á visitar vuestro establecimiento, pues me consta la acertada direccion que dais á vuestros estudios. No desmayeis en vuestros trabajos: la juventud necesita buenos principios, y nada importa mas que inculcárselos, sobre todo en nuestros dias, en que hay el empeño en propagar los malos y escitar las pasiones. Por desgracia existe en la sociedad una lucha entre las doctrinas sanas y perniciosas, y es de toda necesidad pelear contra ese espíritu de desórden que tiende á trastornar los Estados. Si no se le hace oposicion desde el principio, debemos temer dias tempestuosos, pero si se logra vencerlo, un bello porvenir se prepara á la Bélgica, á esta nacion que disfruta de una tan hermosa y feliz posicion en la Europa. Solo de ella depende conservarla y hacerla cada dia mas dichosa. Conservando sus principios, no hay duda que se hará respetable y respetada. *Lo que principalmente me agrada*, señores, *es la educacion verdaderamente nacional que dais á la juventud.* Continuad educándola como lo haceis con este espíritu, y ella será el mas firme sosten de la patria."

PADRES DOMÍNICOS DE ESTA CAPITAL.

(Continúa.)

Pero las vejaciones hechas á la persona del Illmo. Sr. vicario capitular, principalmente la de imputarle parcialidad, no son las mas sensibles, ni las mas sorprendentes; pues las han acostumbrado siempre los malos litigantes, como ya observó San Agustin hablando de los donatistas, que á pretesto de la parcialidad de los obispos que juzgaban su causa, tantos recursos interpusieron ante la autoridad civil (1).

Lo que causa, pues, grande admiracion y profundo dolor, es ver que se ataque tambien, en la persona de dicho Illmo. Sr., la doble investidura eclesiástica de que se halla adornado, como vicario capitular de esta diócesis, y como delegado apostólico en el asunto (2): ó mejor dirémos, que se ataque en su persona toda la autoridad sagrada y jurisdiccion espiritual, pretendiendo que no sea independiente de la temporal, sino sujeta y sometida á ella. Esto es traspasar escesivamente por los intereses privados, aun la esfera de los subterfugios forenses con que tanto se perjudica la virtud de la justicia, y avanzarse á combatir y trastornar los principios mismos de la doctrina y fé católica. Sin embargo, se ha llegado á este sensible estremo. Léanse con atencion los dos párrafos que siguen del ocurso que vamos examinando, y se verá que no exajeramos. Dicen así:

"Si, pues, toca al supremo magistrado de la República evitar todo escándalo y desórden entre regulares, si le toca defenderlos y protegerlos cuando se ven oprimidos y violentados, sea quien fuere el que les oprima y violente, *y si el Illmo. Sr. vicario capitular no es un soberano independiente del supremo poder ejecutivo de la nacion, yo pido á V. E. se sirva dictar la providencia que juzgare mas adecuada para que el mal no vaya en aumento.*

"*Y cuando por principios que no alcanzo, juzgare que nada puede hacerse en el caso* en cuanto á la tuicion y proteccion que imploro para mí y para mi provincia; *si es seguro que puede dirigir escitativas de justicia al Illmo. Sr. vicario capitular, considerado como juez, para que la administre entre nosotros cumplida é imparcialmente*, y que con especialidad lo haga con respecto á la recusacion, de que no nos desistimos."

Hé aquí una contraposicion bien marcada entre los jueces eclesiásticos, y los civiles. De aquellos dice el primer párrafo, que no son *independientes* del poder ejecutivo, y que por lo mismo puede reprimirlos con mayor autoridad y con medidas mas fuertes y eficaces que las que usa con éstos, á quienes solamente se dirijen escitativas, lo que segun todos sabemos, procede de la independencia que tienen del gobierno en el uso de sus funciones (1). Mas para el caso estremo de que

(1) Dicerent malos judices se esse perpessos, quæ vox est omnium malorum litigatorum cum fuerint etiam manifestissima veritate superati. Epist. 43, cap. 7, § 19.

(2) Esta segunda es tan respetable, que segun enseña el Sr. Frasso, fiscal de la audiencia de Lima y de otras, "cuando el obispo procede como delegado de la Santa Sede, no hay lugar al recurso de fuerza." "De regio patr. Indiar." tom. 2°, cap. 68 núms. 26 y 27. Y esto aun en las delegaciones, que por venir del concilio Tridentino, pueden decirse ya de derecho comun, y equivalen á la jurisdiccion ordinaria, ¿qué será en las mas particulares?

(1) Ni se pretenda escusar este concepto, con que la esposicion dice, que el Sr. vicario capitular no es un "soberano independiente," y que esto es verdad, sea cual fuere la soberanía é independencia de la Iglesia toda. Porque si esa razon valiera algo, no habria diferencia alguna entre los jueces seculares y eclesiásticos, pues tampoco aquellos son "soberanos é independientes;" y así, seria inepta y va-

no se adoptasen tales ideas, por principios *que no se alcanzan*. Iguálense, se dice, unos jueces con otros, y trátese á los eclesiásticos como á los seculares, *dirigiéndoles escitativas*. En suma, el reverendo padre Cervin, que suscribe esa esposicion, viene á decirle al gobierno: "La autoridad judicial eclesiástica *depende de ti*, mucho mas que la civil, y debes ejercer sobre ella mucha mayor autoridad; lo que es tan cierto, que si no lo crees así, *no alcanzo los principios* en que puedas fundarte para dudarlo. ¡Y esto ha dicho bajo su firma un hijo de Santo Domingo, un discípulo de Santo Tomás, un doctor teólogo de la universidad de México! ¡Ah! Con cuánta mayor razon pudiéramos esclamar aquí, en caso tan grave, de un modo semejante al que usó el elocuente Gines Sepúlveda, en cosa mucho menor, reprendiendo á Erasmo, por una espresion baja é indecente de que se valió para despreciar á los religiosos: "¿Qué palabra es esa, le dice, que tan incautamente has dejado escapar de tu pluma? ¿Hasta tal punto has podido olvidarte de la dignidad propia de un teólogo, que siendo tú un varon grave, un sacerdote, maestro de religion y de moral, hayas manchado tus escritos con espresiones, que apenas se tolerarian en la composicion mas ligera y superficial de un poeta satírico? ¿No adviertes cuánto perjudica á tu buen nombre el traspasar los términos de la modestia y de la justa defensa, y que das lugar á que se piense, que tu mala causa, tu falta de justicia y de razon, es la que te induce á esplicarte así (1)!»

Esto y mucho mas pudiéramos nosotros decir en nuestro caso, en que no se trata de reprender una palabra mal usada, sino una sentencia herética en sí misma, aunque no lo haya sido en la intencion de los que la profieren. En efecto, el que estendió el ocurso obrando con pasion, ignorancia, ó irreflexion, no querria impugnar la doctrina de la Iglesia. Mucho menos lo quiso, sin duda, el reverendo padre Cervin al estampar su firma en una esposicion, que leeria preocupado del asunto principal y sin advertir el gravísimo error que en ella se habia deslizado. Pero si esto debe disminuir algo la culpa de los autores de semejante aserto y de tan peligrosa escitativa, no por eso impide los gravísimos daños que puede causar el aborto de semejante idea en tiempos como los presentes, en que se acoje con ansia cuanto tiende á debilitar y envilecer la autoridad espiritual, y á engrandecer y dar preponderancia á la temporal: y como las especies que un dia se siembran en las inteligencias y parecen quedar sepultadas y muertas, en otro reviven y producen sus venenosos frutos, nos ha parecido conveniente analizar y combatir tan funestas doctrinas.

cia de sentido la contraposicion que se hace entre ambos. Si cada juez civil es independiente del gobierno en el ejercicio de sus funciones, porque lo es el poder judicial de que es ministro, y si lo son los de las cortes estranjeras, por serlo las que representan, lo es tambien cada obispo ó funcionario eclesiástico, porque ejerce y administra un poder espiritual y divino, y porque obra en nombre de la Iglesia universal, soberana é independiente. Tampoco se puede apelar á que los obispos son ciudadanos, y que este título produce alguna dependencia del gobierno; porque esto tambien se verifica en los jueces civiles, á quienes sin embargo se les concede independencia en el uso de sus atribuciones judiciales. La impropiedad, pues, con que se usa de la palabra soberano, no justifica el sentido, como si para negarle cierta atribucion constitucional al Exmo. Sr. presidente dijera alguno, que no es un "rey de México independiente del congreso," ni escusaria el ataque que daba á las prerogativas del supremo magistrado, y solo lograria ponerse en ridículo.

(1) "¿Quod tibi verbum excidit, Erasme? ¿Quové theologici decori respectus abierat? ut vir gravis, religionis morumque magister..... sustineres orationem tuam iis verbis fœdare, quæ vix epigrammatorium licentiæ permittuntur. Quanto melius consuluisses nomini tuo, si conviciis, tamque fœdis vocibus vitatis, modesto ac cum maximo pudore respondisses, ne dares ansam liberis hominibus cavillandi, te, dum causa laboras, ut miseri quidam solent, ad maledicta confugere." "Antapologia in Erasm." § 28. Oper. tom. 4, pág. 561.

La del uso de las excitativas, que tan poca cosa parece al autor del recurso, introduce una novedad muy indecorosa á los prelados eclesiásticos, como es la de que los seculares los exciten á cumplir deberes de conciencia, ó los sujeten á darles cuenta de sus operaciones y procedimientos. Pero la otra, que los declara dependientes del poder civil, es de tan inmensa trascendencia, que admitida, se destruiria toda la gerarquía eclesiástica, toda la potestad espiritual y divina, toda la Iglesia que fundó Jesucristo. Esta no es un colegio ó sociedad imperfecta, como han pretendido Puffendorf (1), que forma parte de otra sociedad mayor á que esté subordinada; sino que es lo que los políticos llaman *Estado*; es decir, una sociedad perfecta que tiene y ejerce sobre sus súbditos, y en su esfera, un poder, espiritual sí, por su naturaleza, pero cuyo ejercicio, objetos y efectos, son muchas veces esteriores y sensibles. Tampoco es una sociedad igual, como quieren los protestantes, sino desigual, en que unos mandan y otros obedecen (2), y por lo mismo tiene en su seno una gerarquía ó principado sagrado, establecido por Dios mismo, como ha definido el sagrado concilio de Trento (3). Esta gerarquía ó principado tiene á su cargo la conservacion y gobierno de la Iglesia misma, y al efecto ha recibido de Dios toda la autoridad y poder necesario. Para conservarla y perpetuarla tiene el electoral, y para regirla el legislativo, el administrativo y gubernativo, ó ejecutivo, y el judicial: pues la idea de gobierno lleva consigo las de las reglas ó leyes que dirijan su cumplimiento ú observancia, y la represion y castigo de las infracciones. Por otra parte, tampoco podria durar una sociedad, que no tuviera gobierno ni direccion alguna, pues el desórden la consumiria; y así, los dos encargos hechos por Jesucristo á sus apóstoles, de perpetuar y apacentar ó gobernar su Iglesia, y cada uno de ellos, hace necesario el uso de los poderes citados, y los presupone é incluye.

Siendo, pues, el poder que Jesucristo confirió á su Iglesia, es decir, á sus pastores, tomado en su generalidad, *libre, soberano é independiente*, como enseña la fé católica que profesamos (1), se sigue, que lo ha de ser en cada una de sus partes constitutivas, ó en cada una de sus atribuciones.

Lo es en efecto, y prescindiendo por ahora de las otras, pasemos á probarlo en la judicial de que se trata; pues si no lo fuera en ésta, no lo seria en ninguna, y por eso dijimos, que el aserto que combatimos, destruiria todo el poder sagrado, toda la Iglesia. Como ella debia gobernar durante esta vida, y transmitir á la eterna á los hombres, es decir, á séres compuestos de cuerpo y alma, cuyas operaciones podian ser ya internas y ocultas, ya esternas y visibles; así recibió de Jesucristo su fundador la doble potestad judicial de fuero interno y esterno: en el primero remite ó retiene los pecados, abre y cierra las puertas del cielo; en el segundo, comunica ó niega los demas bienes de la Iglesia, su jurisdiccion, sus sacramentos, sus empleos, la existencia en su mismo seno, ó la espulsion de él, é impone penitencias y correcciones saludables y medicinales, ó verdaderas y rigurosas penas. En este

(1) Véase el Anti Febronio del padre Francisco Antonio Zaccaria, disertacion 1ª, cap. 1º y el Anti Febronio vindicado, disertacion 1ª, cap. 2º. Item la obra "De finibus utriusque potestatis," cap. 1º, § 2º. Mamachi "adversus Febronium," epíst. 2ª, § 4º y siguientes. Devoti "In univers. jus canon. prolegomen, cap. 8º, n. 10.

(2) Mamachi "Origin. et antiquit Christ." lib. 4º, cap. 3º, tom. 4, pág. 270, y Devoti "Instit. jur. can." lib. 3º, tit. 1º, § 4 en la nota.

(3) Sess. 23, cap. 4º.

(1) "Traité de l'autorité des deux Puissances," par M. Pey, part. 3, cap. 1º, tom. 2º, pág. 22. "Dell'autorità della Chiesa Discours. nove. discours. 7º," "Breve de Pio VI al cardenal de Rochefoucault de 10 de Marzo de 1791," tom. 1º, pág 116, de la coleccion de ellos por Mr. Guillon.

segundo, los procesos no son secretos, sino que se admiten acusadores, se reciben testigos y otras pruebas, se dá sentencia y se ejecuta...

De ambos fueros ha usado la Iglesia libre y constantemente desde su nacimiento: ya San Pablo determinaba el número de testigos necesario para fundar la acusacion contra un presbítero (1); ya amenazaba á los corintios con que vendria hácia ellos, no como un padre á corregir caritativamente, sino como un juez severo con la vara de la justicia en la mano (2); y en otra les dice, que ha de *vengar* por medio del castigo toda desobediencia, en virtud de la potestad que el Señor le ha dado (3), y escribiendo á los de Tesalónica, les dice, que se abstengan de tratar á los que no obedezcan sus preceptos (4). De este último lugar y de otros semejantes del Nuevo Testamento se deduce, que la escomunion, desde el principio de la Iglesia, privaba al escomulgado del trato de los demas fieles, y por lo mismo tenia mayor efecto que las penitencias públicas. No es, pues, cierta la opinion de Morino, que cree que en un principio no se distinguieron en la Iglesia el fuero interno del esterno, y que hasta que no se introdujo esa distincion las censuras solo eran penitencia pública. Pero aun admitida su opinion, siempre resultaria la existencia del fuero esterno, pues la penitencia pública pedia muchas veces acusacion, testigos &c., y vemos que San Pablo no la impone al que se someta á ella, sino que manda que se le imponga al delincuente. San Cipriano, estando oculto por la persecucion, habiendo sabido en su retiro el delito de Felicísimo y otros cinco sacerdotes, delegó por una carta á cuatro presbíteros para que escomulgaran á los delincuentes, y así se ejecutó, avisándose á toda la Iglesia por medio de un rotulon, que los declaraba escomulgados como los que hoy llamamos vitandos (1). Las penas de deposicion y otras ya se ven establecidas en los antiquísimos cánones llamados apostólicos, que, como sabemos, contienen la disciplina de los tres primeros siglos; y debe creerse que se imponian desde entonces, prévia la acusacion, citacion, pruebas y demas, que se vieron practicadas posteriormente contra Arrio, Nestorio, Eutiques, en los concilios generales cuyas actas han llegado á nosotros. A lo menos el cánon octavo de los apostólicos, hace espresa mencion de la defensa de los reos; y de las epístolas de San Cipriano, en el negocio de Felicísimo, de Novaciano y otros, se deduce suficientemente la práctica de las apelaciones.

La estrechez de un artículo no nos permite estendernos mas en cuanto á la historia (2), y así, pasemos á la doctrina de la Iglesia. San Ambrosio asegura que el emperador está dentro de ella; es decir, sometido á su autoridad; y San Agustin en muchos lugares (3), aconseja á los prelados que no escomulguen á los delincuentes cuando hay peligro de que se forme un cisma y se originen mayores males. Aquí entran principalmente los reyes y otras autoridades supremas; pero el consejo dictado por la prudencia, no escluye, antes supone la autoridad, y autoridad independiente; pues de lo contrario, el soberano podria revisar y anular la sentencia, ó impedir que se diera, por las medidas represivas que ahora se le han aconsejado á nuestro gobierno.

Los padres del concilio de Zardica, en su epístola á la iglesia alejandrina, se esplican así: "Hemos dirigido nuestras preces á los religiosísimos emperadores para

(1) I. ad Thimot. V. 19.
(2) I. ad. Corinth. IV. 21.
(3) II. X. 6.
(4) II. ad Thess. III. 6. 14.

(1) Epístolas 38, 39 y 40, segun la edicion de Pamelio, ó 41, 42, y 43 de la de Baluzio.
(2) Véase á Bianchi, "Della policia ester. della Chiesa," tom. III. lib. 1, cap. 5.
(3) Epíst. 185 y contr. Parmenion. lib. III, et aliis loc.

que su clemencia...... establezca que ninguno de los jueces, *á quienes solo toca cuidar las cosas públicas* (es decir civiles ó políticas), *juzgue á ningun clérigo;* ó por ningun camino, en lo succesivo, bajo el pretesto de las iglesias (de su proteccion, amparo, tuicion; cosas muy buenas, pero de que se abusa mucho), maquine algo contra nuestros hermanos.» Y que esta peticion no era de gracia, sino de justicia, lo indica San Hilario, que al hacer otra igual al emperador Constantino, se espresa de este modo (1): "Providencie y decrete vuestra clemencia, que en cualquier lugar todos los jueces á quienes se ha fiado la administracion de las provincias, *á los cuales solo debe pertenecer el cuidado y solicitud de los negocios públicos*, se abstengan de mezclarse en las materias religiosas, *y no presuman en lo succesivo, ó usurpen, ó crean poder conocer las causas de los clérigos.*» Y aunque aquí se habla de los jueces, sin embargo, indirectamente se combate la autoridad de los emperadores, que de otra manera pudieran delegarla y comunicarla á aquellos. Pero ademas, á los emperadores mismos les niega esta facultad espresamente San Atanasio (2), que hablando, no de alguna decision dogmática, sino de la destitucion de un obispo, dice del emperador Constancio: "Aunque en su carta toma por pretesto la sentencia de los obispos, mas todo lo dispone á su arbitrio, y está bien conocida su astucia. Porque si lo que ella contiene es decreto de los obispos, ¿qué tiene que ver con él el emperador? Y si son amenazas que éste hace, ¿qué necesidad hay de hombres que lleven el título de obispos? ¿Cuándo jamás se ha oido cosa semejante? ¿Cuándo nunca los juicios eclesiásticos recibieron su autorizacion del emperador, ó el decreto de éste se tuvo por sentencia eclesiástica? Muchos concilios se han celebrado; muchas sentencias han dado, y ni los obispos han aconsejado tal cosa al emperador, ni éste ha averiguado curiosamente las cosas eclesiásticas (1): *nunquam imperator ecclesiástica curiose perquisivit.* Y poco despues, en fin, añade el santo, que quien viera al emperador Constancio presidiendo una reunion de obispos en que se iban á fallar causas eclesiásticas, tendria razon de decir que esa era la abominacion de desolacion predicha por Daniel. Son bien sabidas las palabras del célebre Ocio que refiere el mismo San Atanasio: "No te mezcles, emperador, en las cosas eclesiásticas, ni en órden á ellas nos impongas preceptos, sino recíbelos de nosotros (2).» Y

(1) "In Conc.» lib. I.
(2) "Histor. Arian.» § 51 y 52.

(1) ¿Qué dirán de esto los que alaban y desean la disciplina antigua? Entonces no se usaba el Pase ó "Exequatur,» que dá lugar á que el gobierno examine curiosamente, no solo el gobierno de la Iglesia, sino hasta el de las almas, y lo que es peor, á que lo frustre y estorbe á su arbitrio. Tampoco estaban lejitimados los recursos de fuerza, amparo y tuicion, ni tantos otros nuevos y sutiles modos de averiguar curiosamente las cosas eclesiásticas. En solo el presente negocio, á mas del recurso de fuerza, se le han dado al gobierno dos informes; y aun se pide por la parte interesada, cuando menos, y á falta de cosas mayores, que se introduzca en los tribunales eclesiásticos el uso de escitativas del ministerio, que suelen traer consigo la órden de dar cuenta succesivamente de lo que se va actuando; con eso, la averiguacion curiosa de las cosas eclesiásticas judiciales, se verificará por dias ó por horas, ya que la de las gubernativas se verifican cada año á pretesto de las Memorias del Sr. ministro del ramo.

(2) Esto quiere decir, que los concilios que entonces juzgaban las causas de los obispos, debian decirle al emperador: A tal obispo lo hemos depuesto; á tal otro lo hemos restituido á su sede, de que habia sido violentamente despojado; á tal otro, en fin, injustamente acusado, lo hemos absuelto y mantenido en su puesto. Estas decisiones debian servir de regla al emperador para reconocer los obispos de cada diócesis, y son los preceptos que dice Ocio debia recibir de la Iglesia. Mas ahora el delegado apostólico suspendió en el cargo de provincial al reverendo padre Cervin, mientras examinaba si era legítimo ó intruso, y si su antecesor habia cesado ó no en el cargo; y los padres que habian quitado á uno y puesto á otro, protestan sériamente ante el gobierno no reconocer sino al dicho padre Cervin, y éste le pide que lo sostenga en su posesion durante el exámen de la causa, que es co-

esto lo decia, hablando de la libertad de la Iglesia en sus juicios; y por eso muy poco antes le habia dicho al mismo Constancio, que imitara á su hermano Constante, que no queria influir en los juicios eclesiásticos: *¡Quando judiciis ecclesiasticis interfuit!* El mismo santo refiere (1), que urgiendo de parte del emperador al papa Liberio, á que retractara la sentencia que habia dado en favor suyo, respondió: "¡Cómo podemos condenar al que está absuelto por diversos concilios! No permiten esto los cánones, ni la tradicion que nos viene desde San Pedro." Y despues, como condescendiendo en algo, añadió: "Si el emperador trata de buscar la paz de la Iglesia, revoque él tambien sus providencias, y reúnase un nuevo concilio, lejos de su palacio, adonde no se presente ni él ni algun enviado, ni juez suyo, sino donde solo dominen el temor de Dios y la constitucion apostólica." Lucífero de Cagliari le decia al mismo Constancio (2): "¿Cómo te atreves á decir, que tú puedes juzgar á los obispos, á quienes si no obedecieres, incurrirás ante Dios en pena de muerte? Tú que eres un profano con respecto á los domésticos de Dios, ¿cómo te tomas esta autoridad sobre sus sacerdotes?" Sulpicio Severo (3) reprende á los obispos de las Galias, porque consintieron ó disimularon que Prisciliano é Instancio, dos obispos, apelaran de la sentencia de un concilio al emperador Máximo, y añade, que San Martin de Tours dijo, que era una maldad nueva é inaudita, que una causa eclesiástica se juzgara por un secular. *Novum et inauditum nefas, ut causam Ecclesiæ judex sæculi judicaret.*

Rufino, grande enemigo de San Gerónimo, le objetó, entre otros crímenes, el haber obtenido un rescripto imperial para que un tal Paulo fuera restablecido en el ejercicio del sacerdocio, de que lo habia depuesto su obispo Teófilo; y el santo doctor no niega que habria sido una impiedad solicitar del príncipe un rescripto contrario á la sentencia dada en el tribunal eclesiástico: *impium putas post sententiam sacerdotum imperiale rescriptum*; sino que dice, que no habia sido él quien lo solicitó (1).

Todo esto decimos, no para impugnar los recursos de fuerza ó de tuicion, de que ahora no tratamos, sino la funesta máxima de que el poder eclesiástico no es independiente del civil, tanto ó mas que lo son los jueces de su fuero (2). Contra ella podriamos seguir alegando por siglos la série de los santos padres y doctores (3), mas

mo si el emperador Constancio hubiera dicho á los obispos: Tal obispo es el legítimo, y yo mando á la Iglesia que lo reconozca. Y dichos padres se apoyan para desobedecer al delegado apostólico en la bula de Alejandro VII, que encomienda al ordinario el conocimiento de todo este asunto, con lo que imitan al mismo Constancio, que pretestaba un decreto eclesiástico para obrar á su arbitrio contra la Iglesia: "Ac dum in litteris suis judicium obtendit episcoporum, arbitrio ille suo rem gerit.

(1) Ubi supr. § 36.

(2) "Bibliot. PP. Lugdun." tom. IV, p. 184.

(3) "Hist. sacr.," lib. II, §§ 64 y 65, págs. 427 y 429, edic. de Hornio. Amsterdan 1665 y §§ 49 y 50, págs. 261 y 263, edic. de Gerónimo de Prado.

(1) Operum tom. 4, pág. 455, edic. de los Benedict.

(2) El Lic. D. José de Covarrubias, en su obra intitulada: "Máximas sobre recurso de fuerza y proteccion," los defiende y justifica; y sin embargo, comienza su discurso preliminar por asentar este principio: La potestad espiritual es independiente de la temporal. Lo mismo confiesa el señor conde de la Cañada, con Salcedo y Ramos del Manzano; pág. 159, núm. 40 de sus Observaciones prácticas sobre recursos de fuerza]. Lo mismo el Sr. Salgado y otros. Es verdad que Monseñor Cayetano Baluffi (tom. II, cap. XV, pág. 131. "De l'América un tempo spagnola, reguardata sotto l'aspetto religioso." 1746 dice, que es menester atormentar mucho el ingenio para deducir de tal premisa la licitud de dichos recursos; pero en algunos casos de notoria y escesiva violencia, de difícil reparacion por el poder mismo eclesiástico, podrán justificarse por voluntad tácita de la Iglesia "Bibliografía critic. sacr." in verbo Franciscus Salgado. Avendaño "Thesauro indico," tom. I, pág. 58, núm. 82 y ademas, se presta un homenaje á la fé católica, confesando sus principios y esforzándose á conciliar con ellos la práctica de nuestros tribunales.

(3) El que quiera verla, consulte la obra de Francisco Antonio de Simeonibus: "De Romani

para abreviar darémos un salto al último, y concluirémos con las doctrinas de un autor moderno, que aunque no trató esta misma cuestion, pero sí otra análoga, con cuyo motivo desenvuelve doctrinas que nos serán útiles; y tiene la ventaja de ser dominicano (circunstancia oportuna en la presente controversia), y de apoyarse en el angélico doctor Santo Tomás y en Van-Espen, corifeo de una de las sectas de los que hoy llaman *progresistas*, y antes se llamaban *novadores* y corruptores de la antigua y sana doctrina. Este es el padre Cristianópoli, en la obra en que defendió la nulidad de las absoluciones dadas sin autorizacion especial, de los pecados y censuras reservadas (1), tratando de las diferencias que hay entre ambas potestades, se esplica así al cap. II. § 2.º, núm. 96 y siguientes.

"La tercera diferencia consiste, en que la jurisdiccion civil tiene solo el foro esterno, mas la eclesiástica tiene dos, uno interno, otro esterno; aquel designado en particular al sacramento de la Penitencia, éste perteneciente á cualquier otra especie de juicios eclesiásticos. Y adviértase, que aunque los dos foros son distintos, sin embargo la jurisdiccion, que como hemos demostrado, no es otra cosa que la pública potestad de gobierno, es una misma en ambos. Esto es tan cierto, que Van-Espen (2), escritor por quien teneis predileccion (habla con el canónigo Litta), no dudó afirmar, que antiguamente no habia tal diversidad de foros, esterno é interno; sino que entonces, todos los pecados, aun los ocultos y secretos, se sometian á la penitencia pública; y que tanto la imposicion de ésta, como su absolucion, se verificaba con la forma esterior de un juicio: y en fin, que el absolver de los pecados ocultos secretamente, en lo que hoy llamamos fuero interno, ha sido introducido posteriormente, mediante un cambio hecho en la disciplina. Bien sé, que en esto ha errado enormemente, como en otras muchas cosas, y para confutarlo bastaria, cuando no hubiera otras pruebas, el testimonio de Orígenes, autor del siglo tercero (in Psalm. 37, homil. 2.ª): mas su mismo error acredita, que á su juicio era cosa accidental é indiferente, el que la absolucion se diera pública ó secretamente, en el fuero interno, ó en el esterno, por ser siempre efecto ó atribucion de una misma potestad, ya de un modo, ya de otro."

El autor, segun el objeto de su obra, se vale de esta identidad de la potestad que se ejerce en ambos fueros, para defender la del interno: yo por el contrario, arguyo con ella para la del esterno. Si es una sola y la misma, la que en ambos tiene la Iglesia recibida de Dios, tan absurdo ha sido decirle al gobierno, que el juez eclesiástico no es independiente de su autoridad en la presente causa, toda espiritual, ó en general, en el uso de la jurisdiccion eclesiástica, como si se afirmara, que los confesores penden del gobierno para el uso de su jurisdiccion en el sacramento de la Penitencia. Sigamos todavía esplicando y confirmando esto.

El mismo autor, hablando con su adversario, que erraba en la parte tocante al fuero interno, continúa dando otras doctrinas, que nos sirven para el esterno de que ahora tratamos. "Me restringiré á declarar cómo el absolver de pecados en el fuero interno, sea acto de potestad de gobierno eclesiástico, es decir, de jurisdiccion espiritual, porque en el esterno ni vos mismo podeis encontrar la menor difi-

Pontificis judiciaria potestate," cap. XXI, § 1.º Romæ, 1717, y á Bianchi ya citado.

(1) "Della nullità delle assoluzioni ne'casi reservati." Esta obra y otra en dos tomos, en que se demuestra que no toca al príncipe designar la edad para la profesion religiosa, las publicó anónimas su modesto y sabio autor; pero Cernitori, en su Biblioteca Polémica, nos dice su apellido y que fué dominico.

(2) "Juris eccless. univers." part. 3.ª, tít. 4, cap. I.

cultad; siendo muy claro, que el imponer penitencias públicas, ó remitirlas, pertenece á la edificacion pública de la Iglesia, y por esto es un acto referente á su gobierno.» Pues si la penitencia pública se impone con forma de juicio, como nos dijo Van-Espen, es claro que la potestad judicial de la Iglesia es independiente de la autoridad civil; supuesto que ni fué ésta la que señaló los antiguos grados de la penitencia pública, ni las censuras ú otras penas medicinales ó vindicativas, ni tiene á su cargo la edificacion ni el gobierno de la Iglesia, que el Espíritu Santo encomienda á los obispos: *Spiritus Sanctus posuit regere Ecclesiam Dei.*

Para esplicar, en fin, el mismo autor, qué forma de gobierno eclesiástico se ejerza en el sacramento de la Penitencia, asienta como preliminar una doctrina del angélico doctor Santo Tomás, que reproducimos con tanto mas gusto, cuanto que hablamos con sus discípulos y hermanos.

Viniendo, dice, á la cuestion propuesta, es necesario advertir con Santo Tomás (1) una cuarta diferencia, entre la potestad civil y la eclesiástica. El fin de la primera es únicamente la tranquilidad de la República; pero el de la segunda no es solamente la tranquilidad de la Iglesia, sino tambien la salud de las almas, á la que sirve y se ordena dicha tranquilidad. Ahora bien, como ésta no puede turbarse por acciones meramente internas, ni restablecerse castigando aquellos actos, que aunque esteriores, han permanecido totalmente ocultos, por eso la esfera del poder civil está restringida al fuero esterno, sin poder estenderse á juzgar de actos interiores, ó esteriores absolutamente ocultos. Por lo contrario, al fin de la salud de las almas, pertenecen igualmente las acciones internas, que las esternas, ya públicas, ya ocultas; así es, que la potestad de gobierno eclesiástico, ó de jurisdiccion, se estiende á todas; y por eso se ejercita en dos fueros, uno esterno para las acciones capaces de ser esteriormente probadas y convencidas, las cuales se someten al gobierno esterior de la Iglesia, y otro interno:::: la potestad de gobierno eclesiástico, que comprende generalmente todas sus funciones, fué consignada por Jesucristo, su autor, al episcopado, que es la magistratura establecida para el gobierno de la Iglesia..... Luego quitarle á la autoridad eclesiástica la independencia en el poder judicial, es quitársela en el gobierno de la Iglesia, y es dejar á ésta entregada al desórden y á la anarquía, propio de toda sociedad que no tiene gobierno, ó atribuirle éste al poder secular; y de uno ó de otro modo quedaria inutilizada y destruida la magistratura suprema, ó principado sagrado establecido por Dios, aniquilada la autoridad del episcopado, y disuelta la sociedad que fundó Jesucristo con el nombre de Iglesia: *quod erat demonstrandum.*

(*Se continuará.*)

(1) Quodlivet. 12, art. 24.

CURIOSA NOTICIA HISTORICA.

En el *Globo* del 16 de Diciembre último, bajo el rubro de: *La Prensa periódica*, se ha publicado un artículo, en el que ha llamado nuestra atencion el período siguiente:

"Este progreso inesperado (*el de las publicaciones de toda clase de obras*) unido á la reforma de Martin Lutero, causó mucha inquietud al clero, el que temeroso de perder su dominio ilimitado, hizo que el concilio Tridentino de 1545 á 1563, tuviese la triste gloria de haber ordenado y establecido la primera censura."

Con justicia se queja cierta clase de escritores, de la antigua censura, que cuando menos tenia la ventaja de no dejar publicar ciertas proposiciones no menos ofensivas á la religion y á la moral, que á la historia y á los hechos mas averiguados. Si ella existiera, no solo no viéramos imprimirse tanto número de escritos impíos, calumniosos y anárquicos, sino que no lloraríamos el destrozo que sufren las ciencias, por la ligereza y poca instruccion con que toman la pluma los que se titulan *ilustradores* del pueblo. Pero á falta de ese medio represivo de la ignorancia y licencia de los falsos sabios del siglo, tenemos espedito el camino por donde ellos marchan; la libertad de publicar nuestras ideas y de combatir las agenas.

Ya el *Globo* habia dado muestra de su ilustrada crítica muy al principio de su aparicion, refiriéndonos la conseja de cierto concilio de Macón, en que multitud de arzobispos, obispos, abades y teólogos, se habian ocupado en discutir si la muger pertenecia á la especie humana, anécdota ridícula que solo merece desprecio. Pero como en todo se progresa, ahora nos regala con la singular noticia de que el concilio de Trento fué quien primeramente ordenó y estableció la censura de los libros: ocurrencia peregrina de que vamos á ocuparnos; pues no parece sino que los nuevos *ilustrados* de nuestro pais, han creido que los autores de quien toman tales asertos son infalibles, ó han reducido á cenizas todas las bibliotecas para que no pueda convencérseles de mentira.

El derecho de la Iglesia de proscribir los libros que contienen máximas erróneas, es tan antiguo como el cristianismo. El se halla consignado en aquellas memorables palabras que Jesucristo, su divino fundador, dijo á San Pedro: *Apacienta mis ovejas*, en cuyo precepto, no solo se entiende dirijir al rebaño católico á pastos sanos, sino prohibirle los venenosos, y apartarlo de los mortíferos. Para este peculiar é importante oficio de pastor, tanto importa que las obras perniciosas estén manuscritas, como impresas. la forma en que se publiquen nada hace al caso, ó si hay alguna diferencia, mas bien es en contra del impreso, que indudablemente circula mas que lo manuscrito. Ahora bien, residiendo esta facultad en la Iglesia, ¿habrá un motivo para negarle la de asegurarse de que los escritos que intentan darse á luz, contienen un pasto saludable ó dañoso á las almas? Parece racional reconocer esta consecuencia; tanto mas, cuanto que la prudencia dicta, que vale mas prevenir el mal que curarlo, y que es mas fácil cerrar la puerta al enemigo, que lanzarlo despues de la casa.

De acuerdo con estos principios, la Iglesia ha condenado y arrojado á las llamas, desde los primeros siglos, multitud de libros contra los principios religiosos, bien se ocuparan en atacar el dogma, ó en corromper la moral; y en esta posesion se hallaba, sin que lo contradijesen mas que los promulgadores del error y los corruptores de las costumbres, cuando apareció el descubrimiento de la imprenta, que vino en efecto, á auxiliar la pretendida Reforma de Martin Lutero, esa Reforma que abrasó á la Alemania, cuyos funestos efectos se hicieron sentir en toda la Europa, y que tanto ha dado que hacer despues á todo el mundo, á quien ha cubierto de sangre y desolacion.

La censura, pues, puede decirse, que nació junta con la imprenta. En 1409 ya se registra un decreto del papa Alejandro V para que no se publicasen los escritos de Wicleff, Juan XXIII condenó y prohibió la publicacion de estos mismos en 1413; en el concilio de Constanza se dió igual decreto en 1415; en 1418 por Martino V, y en 1425, 1431, 1448, 1453, 1459 y 1493 se dieron decretos prohibitivos de la publicacion de los libros de diversos autores

por el concilio de Basilea, y Eugenio IV, Pio II é Inocencio VIII. Véase, pues, si el concilio de Trento, que se congregó hasta 1545, fué el primero que ordenó y estableció la censura.

Es cierto, que en todos los decretos de que hemos hablado, solo se trató de ciertos libros de determinados autores, que constan en cada uno de ellos; y que no se habia dictado una ley que previniese en general la censura antes de la impresion; pero en 1501, mas de cuarenta años antes de que comenzase el citado concilio, ya habia dado un decreto en el particular el papa Alejandro VI, en el que se leen estas notabilísimas palabras, que rogamos mediten los enemigos del clero: "Así como el arte de imprimir las letras, es utilísimo para la mas fácil multiplicacion de los buenos y útiles libros, así es de temer sea muy dañoso y perjudicial el abuso que se haga de él, imprimiendo cosas perniciosas:» concluyendo con prohibir á los impresores que en lo succesivo se impriman libros que no fueren examinados antes por los ordinarios. Si es, pues, una *triste gloria* evitar la publicacion de obras erróneas, impías y escandalosas, que ataquen la religion y corrompan las costumbres, esta pertenece en un todo á ese papa, cuyo decreto es muy anterior á la reunion del Tridentino.

Aun hay mas: el concilio general de Letran en 1515, despues de haber alabado el descubrimiento de la imprenta, como un medio feliz para la propagacion de la gloria de Dios y *aumento de las buenas artes*, dió un nuevo decreto que confirmó Leon X, reproduciendo el de Alejandro VI, y partiendo con él la *triste gloria* de impedir se mezclasen las espinas con las buenas semillas y las medicinas con los venenos.

De la misma *triste gloria* quiso participar, antes que el concilio de Trento, Adriano VI en 1523, Clemente VII en 1524, el concilio de Brujes en 1528, el de Cantorbell en 1529, el de Paris en el mismo año, el de Colonia en 1536; y á todos éstos siguió el general de Trento en su sesion cuarta, en el que si lo hubieran consultado los escritores del artículo, habrian visto citado el concilio de Letran. El primero, pues, en la pluma de esos escritores, se ha vuelto el último, lo que es un pequeño equívoco y un desliz de pluma.

Vemos, pues, que esa *triste gloria* se ha desvanecido, pues si toca al primero que inventó la censura preliminar, ésta existió casi medio siglo antes; y si es por haberla secundado, esta *triste gloria* se ha dividido entre tantos cuerpos, tantas personas, y tantos gobiernos seculares, que es muy pequeña la parte que puede tocarle á cada uno.

El que ha dicho que en este siglo que se llama de luces, todo debe entenderse al revés, parece no haberse equivocado. Las leyes civiles han prevenido con suma justicia que los venenos no puedan venderse con la misma libertad que los alimentos; que no se encarguen de la curacion de los enfermos sino los que hayan acreditado su aptitud en el conocimiento de los males y del modo de destruirlos; que no sean jueces sino los peritos en el derecho; que no enseñen, sino los que merecen el título de maestros: todo esto es *alegre gloria*, medidas sabias, providencias acertadas. Pero que se impida que el libertino corrompa las costumbres, el impío ataque la religion, el anarquista alborote los pueblos, el corrompido pervierta la moral, el escandaloso defienda malos ejemplos, eso es *triste gloria*, arbitrariedad, tiranía, opresion, oscurantismo. ¡Valgate Dios por los reformadores é ilustrados del siglo! Tanto cuidado por la salud del cuerpo, tanto abandono por la del alma; tanto empeño por los bienes temporales, tanto descuido por los eternos; tanto afan por conservar unas instituciones humanas, tanta omision por que se mantengan íntegras las leyes

. ¿Pero qué puede esperarse de
que niegan que el *sentimiento*
es el único que puede reformar
eblos? Ciertamente para estos
o mejor será el escepticismo en
religiosas; el pirronismo en las
el epicureismo en las morales; el
io en las sociales. Así es como
se adquirirá un dominio casi ilimitado, y se tendrá la *alegre gloria* de que comienzan á disfrutar los nuevos regeneradores de las sociedades, siguiendo las huellas de los que en otros tiempos se han complacido en el trastorno de las ideas, en la destruccion de los principios y en el aniquilamiento de las naciones.

LA VIDA.

s la vida del humano?
ien que lo comprenda?
n hombre que entienda
mamos vivir?
ıstos, en sus penas,
s de desvarío,
n no sienta un vacío,
io en su existir?
egres y volubles
e mariposa
alpica la rosa,
para en un clavel:
o con cien matices,
de hermosas flores,
ıs de mil colores,
leche y de miel.
iana nada existe....
a en un torrente
que la corriente
le su raiz,
lla en claro arroyo
oro del pece,
desaparece
imo desliz.
penas leve bozo
ınca y colorada,
za dorada
rza á ennegrecer:
mece en el labio
r de la sonrisa,
eja leve brisa
oso amanecer.
damos condolidos
ias de la infancia,
cada fragancia
de un perfume que pasó;
ó el marino que se aleja
ve pintada banderola,
que alto torreon tremola
en la ciudad do nació.

Es á mis ojos la vida
vapor de endeble candela,
fuego leve que revela
en torno de un ataud:
es aromático aliento
de la flor que abre su seno,
que seca con su veneno
soplo abrasador del Sud.

Vuelan en torno del hombre
mil pintadas mariposas,
lucen sus alas donosas
hermosura sin igual:
las coje el hombre cual niño,
cierra afanoso la mano,
y al abrir, de polvo vano
encuentra inmunda señal.

¿Qué se presenta en la tierra
sino montones de abrojos,
despedazados despojos
que á la orilla arroja el mar?
¿sino un reptil que deslumbra
con su matiz fementido,
y que endulza su silbido
para mejor hechizar?

No veo mas en el mundo
que un inmenso mar de arena,
un vacío que se llena
con follaje fementido;
el gemido
no cesa de noche y dia,




la alegría
no baña jamas el pecho;
sombrío del hombre el techo,
si con galas la natura
convida al hombre á que ria,
aun aumenta su amargura.
¡Qué importan los placeres de la vida,
el perfume fragante del aroma!
¡si opresor y pesado se desploma
un recuerdo que ahoga el corazon:
si la imágen que halaga nuestro pecho
un frio desengaño quiebra y pisa,
y mofándose con agria sonrisa
deshoja la ilusion!
La mente en sombras, el corazon vacío
solitario cual flor en el desierto;
combatida tal vez por cierzo yerto
y luego por el austro abrasador
frio el mundo floresta sin olores,
bella estátua de rosas coronada,
sin aliento, sin fuego en la mirada,
sin consuelo al dolor.
Flotando el alma como leve sombra,
hora sintiendo un álito divino,
en pos la fetidez, polvo mezquino,
¡tristes recuerdos! ¡oscuro el porvenir!
el llanto conjelado en la mejilla,
negro pensar vagando por la mente,
cárdeno el labio, anublada frente,
cansancio de gemir.
Y volved la vista en torno
y pedidle al mundo impío,
que aligere vuestro hastío
y que calme vuestro mal:
embriágate responde,
con algun nectar sabroso;
cuando busques el reposo
aquí tienes el puñal.
¡Crudo responder, que acibara al alma
agriando su penar y su tormento!
¡delirar embriagado de contento,
ó morir con insana frialdad!
¡Grán Dios! y ¡qué puede ser la vida
para quien la esperanza no fulgura,
para quien no divise la ventura
allá en la eternidad!
¿Qué es el hombre? un hondo arcano
que aparece aquí en la tierra,
frágil máquina que encierra
una centella eternal:
lanza un acerbo quejido,
llanto es su primer acento
mezclado con el lamento
del padecer maternal.
¡Veis! y llora inconsolable,
ni le acallan en su llanto,
ni las caricias, ni el canto,
blando arrullo del amor:
¡triste destino del hombre,
al nacer con amargura,
el vivir en desventura,
y morir en el dolor!
Y pasar como una sombra
sin dejar aquí su huella,
como pasa la centella
que en el aire se inflamó:
vapor leve que despide
fugaz y vivo reflejo,
vana imágen que un espejo
un momento retrató.
El solo en el universo,
ansioso de su destino,
estraviado peregrino
que pregunta, ¿dónde está?
coje acaso en el desierto
el fruto de la palmera,
y prosigue su carrera
sin saber dó parará.
Y triste, y pesaroso,
absorta el alma en hondo pensamiento,
me faltaba el aliento:
anhelaba un instante de reposo,
revolvia sediento
las hojas de un escrito misterioso:
do veia descifrado
el arcano del hombre y su destino,
y de un sello divino
el sagrado carácter estampado:
de fuego peregrino
el pecho me sentia penetrado,
que en sosegada calma
consuela al corazon, alumbra al alma.
¡Porvenir! ¡porvenir! y alzando el vuelo
mi mente remontábase hácia el cielo:
y olvidado de ese barro que la encierra
miraba pesaroso
ese pequeño grano
que aquí llamamos tierra,
y al hombre cual gusano
que por ella se arrastra fatigoso:
y al ver cómo se olvida,
que fugaz como leve pensamiento,
pasará en un momento
el durar de su vida,
su loca vanidad, su orgullo necio,
contemplaba con lástima y desprecio.

JAIME BALMES.

TIPOGRAFIA DE R. RAFAEL, CALLE DE CADENA NUM. 13.

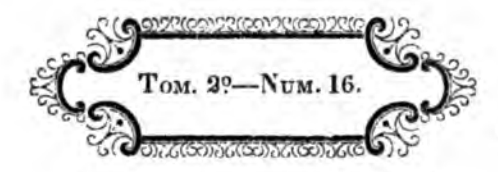


EL OBSERVADOR

CATOLICO.

PERIODICO

RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.



Tom. 2º—Num. 16.

MÉXICO.

Tipografía de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.

1848.

EL OBSERVADOR
CATÓLICO.
PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

om. II.] SABADO 20 DE ENERO DE 1849. [Num. 16.

SUFICIENTE EL CATOLICISMO EN LAS SOCIEDADES MODERNAS PARA SATISFACER LAS AC.UALES EXIGENCIAS DE ESTAS?

OPÚSCULO DEL ABATE RAYMOND.

"Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará de añadidura."
San Lúcas, cap. XIII, vers. 31.

CAPITULO I.

DE LA DOCTRINA CATÓLICA.

(Continúa.)

siglo XVIII tuvo un objeto mani- ɔ en las tareas de su llamada filosofía. racionalistas de entonces decian clarate que era menester sustituir la razon fé que llamaban instinto; que aquella superior á ésta, en cuanto la inteligen- s mas alta que la sensacion. Calum- ı era esta manifestacion, pero franca. haber repudiado las formas duras de ntecesor, no ha deshechado el siglo el fondo de su doctrina. Los racio- tas de nuestra época, con la capa del cticismo, parece que tratan de acercar, menos con recuerdos, los dos campos en efecto quieren mantener eternate separados: la filosofía, la razon y la Heredaron de sus maestros la libertad aciocinar sin creer; y no hacen nin- caso ni de las verdades reveladas, ni a autoridad de la Iglesia. Afirman que ɔntenido de la filosofía es el mismo que ɔntenido de la teología, y que la hu- a conciencia, que es el fondo comun llas, se descubre tanto en forma de genes, cuanto en la intelectual ó de raciocinio; que en el caso en que torciéndose el primer camino se estraviase, se encargaria el segundo de enderezarle y de traerle á los límites de la verdad. En otros términos: la razon humana es á sus ojos superior á la fé é igual á la razon divina.

No es aquí el lugar ni la ocasion de refutar esta teoría filosófica. Sin embargo, debemos notar para deducir consecuencias relativas á nuestro intento, que el contenido de la filosofía no puede ser el mismo que el de la teología, porque ésta revela á la conciencia humana muy diferentes verdades que las que entran en el dominio de aquella, la Trinidad de las personas en la unidad de la naturaleza divina, la Encarnacion del Verbo, la real presencia de Jesucristo en la Eucaristía, el pecado original del hombre y su rehabilitacion, y otras muchas verdades, que sin contradecir á la razon, esceden sus alcances nada menos que en toda la infinidad de Dios. Así la filosofía (damos á esta voz la acepcion con que ordinariamente se designan los diversos sistemas inventados por los

esfuerzos del entendimiento humano, no queriendo reconocer nada superior á ella, ha venido á negar la existencia de los misterios del cristianismo, mientras que se vé forzada á encontrar otros inesplicables á cada paso en la naturaleza. Conmoviendo como otro Sanson las columnas del mundo intelectual y moral, ha perecido entre sus ruinas. Partiendo de la negacion de las verdades religiosas en cualquiera grado, arrastrada por el mismo hecho á negar toda verdad, se ve reducida á abjurar de la razon humana, al tiempo que mina los cimientos de la fé divina. No queda, pues, á los disidentes racionalistas mas arbitrio que admitir la fé, á pesar de sus oscuridades y misterios. Tal es la que proclama la doctrina católica. Ella, en armonía con las necesidades de la época, cautiva con sus velos impenetrables la razon altiva y soberbia, que el filosofismo ha ensalzado algunas veces hasta el delirio. Si ésta encuentra tinieblas, ¿será bastante motivo para repudiar la fé? No: sin duda esta oscuridad es una razon mas para creer, porque la fé debe ser oscura en su objeto, supuesto que es la conviccion de las cosas que no vemos, y debe ser clara en el motivo de la autoridad que la dicta. Si todo lo comprendiese la razon humana, no habria fé. En vano se proclama la independencia de la razon, y se presentan como ilimitadas las conquistas de la inteligencia humana, que será siempre limitada y finita. El hombre, con el auxilio de solas las luces que toma de aquella, siempre será un misterio para sí mismo: los que quieren comprenderlo todo, deliran: el misterio es inseparable del hombre, por cualquiera lado que se le considere. En el dominio de las ciencias, el entendimiento humano toca por todas partes en sus límites. Todo lo que no es religion, está lleno de enigmas indescifrables, ¿y no podrán admitirse en el conocimiento de lo infinito? ¿No deben encontrarse mas cuando se trata de Dios? ¿Cómo habia de manifestarse á lo finito lo infinito sin imponerle misterios? La razon, asistida de sus aberraciones, viene á pedir á la fé sus santas oscuridades.

Sabida es la opinion que en esta materia tenia aquel filósofo, las mas veces desenfrenado apologista de la razon; pero otras, amigo de la verdad. Así se esplicaba: "Cuanto mas me esfuerzo en contemplar la esencia infinita, menos la concibo; pero cuanto menos la concibo mas la adoro: el uso mas digno de mi razon es anonadarme delante de aquella (1)." Si el hombre comprendiese los misterios, debia costarle mas trabajo creerlos, porque habria motivo para desconfiar de un sistema que el hombre pudiera haber discurrido: la oscuridad es necesaria para la fé. Lejos de que la inteligencia y el ingenio se abatan por eso, nada hay que mas armonía tenga con la dignidad humana. Si el conocimiento de la verdad religiosa fuese únicamente el resultado de los esfuerzos de la ciencia, el mayor número de los hombres no llegaria á penetrarla. Proscritos y envueltos en la mas vergonzosa ignorancia, no les quedaba otro recurso que usurpar la vida enteramente animal de los séres destinados á su servicio, y sometidos por la naturaleza al imperio del hombre. A los ojos de la religion, el derecho inalterable de la santa dignidad del hombre es que todos sean iguales. ¡Y que despues de seis mil años todavía esté la inteligencia humana fabricando una religion con la ayuda de sofismas y nebulosas teorías! Vanos serán sus esfuerzos. Solo la oscuridad de la fé, impuesta para todos sin distincion, es la que realiza esa noble igualdad. ¡Profunda sabiduría de la fé! Con sus misterios confunde el orgullo para salvarle del abatimiento, del error, y eleva á la clase del ingenio á la multitud del género humano: esto es evidentemente con-

(1) Rousseau, "Emilio," tomo III, pág. 48.

ponden la dignidad del hombre. La fé en los misterios llena una facultad íntima de nuestra alma, y satisface, segun el pensamiento de Bayle, todos los fines de la religion. "Todos los fines de la religion, decia, se hallan mejor satisfechos en los objetos que no se comprenden: inspiran mas admiracion, mas respeto y mas confianza, y forma uno mas consoladora idea de ellos." Si la necesidad de misterio es para el hombre una divina indicacion de la alianza que tiene que contraer con un sér superior; los misterios son á su vez el carácter cierto de una fé elevada que ha penetrado mas en las regiones de lo infinito.

Despues de esta simple esposicion ¿se podria de buena fé tratar de combatir ó eludir nuestros misterios con pruebas tomadas de otro órden que aquel á que corresponden? No se enseñan éstos como verdades metafísicas, sino como hechos, cuya última razon es superior á nuestra inteligencia: están fuera de las leyes de la naturaleza y las superan. Testimonios de órden muy superior; monumentos irrefragables prueban que Dios los ha revelado: son verdades históricas. Suponer despues que son contrarios á la razon, es querer sentar como principio que una verdad metafísica puede destruir un hecho histórico demostrado cierto. Con todo, no se nos puede disputar que cada órden de verdades tiene su certidumbre propia, entera é igual á las otras en su género Si Dios habló, su palabra es infalible, y los misterios son ciertos con toda la certidumbre de la misma verdad divina. Es, pues, falso que los misterios sean opuestos á la razon: solamente son superiores á ella, porque la soberana razon los reveló. ¿Cómo podrian hallarse contradicciones y repugnancias en lo que nuestra razon no alcanza? Mas ¿quién no recuerda un dicho de Pascal, arrancado por el conocimiento mas profundamente verdadero de la dignidad humana? "El último paso de la razon, dice, es conocer que hay una infinidad de cosas que le son superiores: muy débil es si no llega hasta ese punto." Ahora preguntamos: en cuanto se supone que la razon humana no es capaz de comprenderlo todo, ¿no queda justificado que un dogma pueda traspasar los límites del entendimiento humano, sin que encierre la negacion de ninguna verdad demostrada? Tambien se deduce como consecuencia rigorosa, que es imposible señalar en ellos contradiccion alguna, porque seria preciso tener una idea clara y distinta de los términos que los enuncian, y que los misterios presentasen contradiccion en la sola enunciacion de los términos que afirmasen el sí y el no del mismo objeto y bajo las mismas relaciones. Así es que podemos decir con Bossuet, que por desechar misterios incomprensibles se precipita el hombre con frecuencia en errores incomprensibles.

En vano se acusaria á la fé de que aniquila la razon, obligándola á creer lo que no comprende. Es cierto que la fé no admite la filosofía como verdad completa, dejándole libre el campo de las ciencias, de las artes y de la industria para sus escursiones, y la obliga á que reconozca su impotencia para elevarse hasta la comprension de los divinos atributos, y descender hasta los secretos profundos que la humanidad encierra en su seno. Pero la filosofía no es la razon: esta es la facultad de conocer, y aquella no es otra cosa que el resultado de sus investigaciones, la regla ó camino que se ha abierto para llegar al conocimiento de lo verdadero. Lejos de que la fé escluya la razon, la supone y consagra todos sus derechos. La revelacion se dirige á la inteligencia, para que ésta compruebe su existencia: le exhibe aquella en cierto modo sus credenciales; y hasta que la inteligencia las ha admitido, no la manda como soberana la revelacion. Así la fé, siempre ha honrado los ingenios. Tuvo elogios

para Platon, Aristóteles y Descartes; Bossuet honró al último como á su maestro; y Clemente Alejandrino daba el mismo nombre á Aristóteles. La fé tendrá algun dia elogios para todos los grandes hombres contemporáneos, como los tuvo para Newton, Mallebranche, Leibnitz y Bacon, cuyos descubrimientos y talento apreció y honró. Dicen que la fé prohibe el uso de la razon; pero es una equivocacion estravagante. Si no se presta á reconocerla como infalible, le concede la facultad de poder llegar al conocimiento cierto de la verdad: el hombre lo consigue en efecto, cuando se trata de los motivos de credibilidad y de cualesquier otros hechos históricos. Es cierto que la fé tiene misterios; mas lejos de que la razon se oponga á la creencia de estos dogmas incomprensibles, convida á ello, porque por ser superiores á nuestra inteligencia no dejan de fundarse en un motivo de certidumbre incontrastable. El motivo de la fé es Dios, que se presenta con el cortejo inseparable de sus infinitas perfecciones: es su omnipotencia de veracidad é infalibilidad; y la garantía de la fé para todos es la mayor autoridad que se dió jamas á la tierra. La Iglesia dice al adulto y al niño, al docto y al ignorante: Cree y despues examina, raciocina y comprende, segun la magnífica espresion de San Agustin: *Crede ut intelligas.* Luego si estamos rodeados por donde quiera de misterios impenetrables, ¡no seria un absurdo suponer que podamos comprender los de Dios! Y ¿no es hasta insensato impugnar la religion cristiana por el lado que es inespugnable á las armas de sus enemigos! ¡Oh Padre comun de los hombres! ¡Cuán dulce es meditar estas verdades que tuvisteis por bien de revelar al mundo! La doctrina sublime que encierran es el pan de los fuertes con que quereis alimentar á vuestros hijos. ¡Desgraciados los que la desdeñen y permanezcan espuestos á crueles engaños!

La verdadera filosofía es la doctrina católica: solo ella tiene á su favor la verdad completa, porque solo ella posee el secreto de Dios y del hombre, y el conocimiento cierto de las verdades que constituyen la vida moral de los pueblos. Sin duda el Criador iluminó con su luz desde la cuna del mundo á la gran familia humana; pero no habia querido abandonar ese débil arbusto á la impetuosidad de los vientos y al furor de la tempestad. Jamás fué mas brillante esta luz que cuando la voz del Eterno, que se habia oido en el Eden, en el Sinaí, en la nube, bajó fuerte y lastimera desde la cumbre del Gólgota. Ya la inteligencia humana no tuvo que andar errante á la ventura, estraviándose aquí y allí, engañada con algunos rayos de una luz pérfida, consultando á todas las escuelas, que no contestaban mas que con gritos de apuro, y preguntando por los caminos de la vida á unos sabios que la introducian en las sendas de la muerte. Ya el hombre no tuvo que poner su corona á los piés de los súbditos de su grande imperio, ni hacerse esclavo de una naturaleza, que era llamado á mandar. Los preceptos católicos oponen á la ignorancia del hombre sobre la naturaleza y atributos de la divinidad, la doctrina mas luminosa sobre el Sér Soberano, que es el principio y la última razon de todas las cosas. Descubren la magestuosa unidad de su naturaleza en la Trinidad de las personas, y se nos aparece la divina reparacion, que disipó todas las tinieblas, haciendo brotar la fecundidad y la vida del seno mismo de la esterilidad. El hombre, que hasta entonces era un misterio inesplicable para sus ojos enfermos, fué revelado al hombre mismo: lee su nombre en el pensamiento divino, y se vé rey de esta magnífica creacion, en cuyo seno todo le anuncia que este mundo es un palacio preparado para su habitacion: que el brillante astro que le vivifica es la antorcha destinada para dirigir sus pasos. Com-

...nde que posee en sí mismo un reflejo la Luz Increada, y que su verdadera pa... no es la movible arena del desierto en ... intentaria á veces levantar su tienda. ... la doctrina católica, y conocereis los ...mbres y las cosas. Al darnos lecciones ... lo pasado, nos enseña á penetrar lo pre...ite y á conjeturar lo venidero. La de...racion de la humanidad se detuvo en ...ucristo, en el cual empezó el progreso. ...cruz vino á ser el punto de partida y el ...curso de todos los pensamientos huma...s. Aquí tenemos simultáneamente la ...ueba y los resultados de uno de los he...os mas notables de nuestra época, poco ...orde si se quiere con la prevision del fi...sofismo pero que no por eso es menos ...contestable: la marcha de nuestro siglo ...cia el principio de perfectibilidad depo...ado en el seno del cristianismo. El pro...eso, que se convirtió en otro tiempo con...él, ha venido á ser entre nosotros uno ...sus mas poderosos auxiliares.

Descúbrese sin duda bajo diferentes as...ctos la necesidad que sienten de él nues...as sociedades modernas, las cuales quie...n progreso para la inteligencia, en las ...tes, el comercio y la industria: efecto ad...irable que no tenemos que disputar ni ...ntradecir, pero que no podemos atribuir ...la causa que los filósofos le señalan. No ...endo el Sr. Michelet en la naturaleza ...as que una pugna incesante entre la li...ertad y la fatalidad, hace consistir la ley ... todo adelantamiento en el triunfo de la ...rimera de estas fuerzas sobre la segunda. La libertad, dice, es el fin de la humani...ad: el progreso no es mas que la marcha ... ésta hácia aquel (1).» No llevará á mal ...ue no atribuyamos únicamente á los ade...ntamientos de las facultades humanas ... progresos que aparecen en el mundo re...gioso y social. Para nosotros es imposible ...esconocer la parte de Dios y la parte del ...ombre.

(1) «Introduccion á la Historia Universal.»

Confesamos con gusto que la vida de las sociedades temporales crece y adelanta fuera de la sociedad espiritual y por la libre accion del hombre; pero el principio de esta vida viene de Dios, y consiste en las primitivas verdades, que son superiores á las empresas de la razon humana; porque tienen su orígen en la revelacion; que en medio de las diferentes formas que toman las sociedades, permanece inmutable para formar la creencia de los pueblos. Todo progreso se lleva á cabo con estas dos condiciones: la razon y la fé. Esta toma por base los hechos sobrenaturales, cuya certidumbre descansa en el divino testimonio. Sus fundamentos son la palabra de Dios y los milagros. La autoridad que impone la conviccion, es la certidumbre de un hecho sobrenatural que confirma las verdades que se trata de creer. La razon, tomando por base los hechos naturales que le atestiguan la palabra de los hombres y el gran libro de la naturaleza, donde el dedo de Dios trazó en el tiempo sus eternos pensamientos, percibe las verdades que naturalmente están á su alcance; las compara despues de percibidas; deduce el conocimiento de sus relaciones; y finalmente, se adhiere á aquellas cuya existencia se le prueba con testimonios convincentes. La fé y la razon son distintas; pero están unidas lo mismo que el alma y el cuerpo. No se las puede confundir, porque es diferente su naturaleza, ni tampoco separarlas, porque la mano de Dios las ha unido. Son dos rayos del mismo Sol de inteligencia, dos emanaciones del mismo Dios de verdad y dos hijas del mismo Padre de las luces. Una es la luz natural, que por la evidencia de los principios ó la clara conexion de las consecuencias, arrastra la conviccion. La otra es la luz sobrenatural, que nos descubre objetos superiores á nuestra inteligencia, y que añadiendo la poderosa accion de la gracia á la evidencia de los motivos de credibilidad, forma en

nosotros la mas firme certidumbre. Pero dejando de vivificarse la razon sin la fé, se disolveria muy pronto como el cuerpo de que se aparta el alma, y la fé sin la razon seria incomprensible al entendimiento humano, así como el alma no puede revelarse sin el intermedio de los sentidos. La razon es á la fé lo que el cuerpo es al alma; la primera está subordinada á la segunda, lo mismo que las deducciones racionales se hallan necesariamente sujetas á la certidumbre de las realidades evidentes. La razon obra sobre bases que la fé le ha suministrado. Hé aquí lo que es la ciencia con respecto á la doctrina católica.

En el hombre hay tres cosas muy distintas: el orígen, el medio y el fin. Los dos estremos encierran el problema del destino humano fijado por la palabra revelada y trasmitido por autoridad y tradicion: con el auxilio de aquel, la humanidad salida de Dios vuelve hácia él como fin ulterior por el vínculo de la religion. El medio de la humanidad es el mundo, es toda la creacion, y es la ciencia con todas sus clasificaciones. Así nosotros no pondrémos jamás en duda que la razon humana pueda obtener ciertos resultados, tomando por punto de partida los hechos naturales y la evidencia que de ellos resulta: en matemáticas, en astronomía, y aun en todas las ciencias naturales, cuando no se quiera subir á su orígen ni esplicar sus fines, bastarian para convencernos los monumentos de la antigüedad pagana, las obras maestras de literatura y la perfeccion de las bellas artes, frecuentemente agenas del pensamiento religioso. Pero si lejos de limitarse á la observacion material de los hechos ó á su arbitraria interpretacion, quiere la razon levantar su vista mas arriba, tratar de Dios, del hombre y de la humanidad; debe reunir los datos adquiridos á los hechos del órden superior que hallan en la divina palabra tan alto grado de certidumbre: tal es la hipótesis que aceptamos. Mallebranche decia: "Dios es el vínculo de los espíritus, como el espacio lo es de los cuerpos." Es el manantial fecundo donde se sacia el ingenio. Si la naturaleza sirve para esplicar la revelacion, la doctrina católica, que contiene la revelacion del mundo invisible, debe seguir de guia á las ciencias profanas para adelantarse por entre el laberinto de las esperiencias y la multiplicidad de los fenómenos, á fin de buscar su esplicacion. Entonces, así como los sentidos se dejan dirigir por la razon, que certifica sus resultados ó relaciones, la ciencia debe verificar sus planes comparándolos con el órden sobrenatural que conoce por la doctrina católica, y que le da mayor grado de certeza. En virtud de las leyes armónicas que dirigen los mundos del pensamiento y de la materia, del órden natural y sobrenatural, queda demostrado que las verdades de la doctrina católica son tan comprensibles á la inteligencia, cuanto son mas estensos los conocimientos naturales; y que cuanto mas fuera de duda están las verdades de la doctrina católica, otro tanto mas se ilustra la ciencia humana y adquiere mayor certidumbre. La ciencia es para el hombre la verdad en su forma mas elevada, y estamos obligados á reconocer diversas clasificaciones en su estenso dominio. Es una populosa ciudad con mil torres, en que cada siglo ha construido un templo; mas por grande que sea la diversidad de sus objetos, siempre procura unir lo que tiene de particular, transitorio y múltiplo, á alguna cosa que tenga al menos relativamente un carácter de unidad, de permanencia y de generalidad. Tal es la doctrina católica.

Lo que la distingue eminentemente de las opiniones filosóficas es esto. Pueden éstas modificarse segun las preocupaciones y al antojo de las circunstancias; pero la doctrina católica es inmutable en sus dogmas, y descansa en bases que no puede el entendimiento humano separar para sustituir

sus miras particulares. Allí hay movimiento y succesion: aquí todo es inmoble é invariable. La ciencia se organiza completamente en la unidad, se mueve en este círculo sin límites, y halla el vínculo que reune las nociones de que se forma. Emana del elemento divino que la dirige, coordina y vivifica.

Dios, principio de todo lo que existe, ve en sí la razon de todas las cosas, de donde somos inducidos á concluir, que la inteligencia infinita revelada al hombre es el principio de unidad de la indivisible sociedad de los espíritus, el elemento radical de toda inteligencia, y el punto de partida de donde el ingenio debe arrojarse cuando quiere dar un paso en la carrera de la ciencia. Haciendo que brille la gran luz de la plena revelacion sobre el orbe del pensamiento, nos dice la postrera palabra de la ciencia de Dios, del hombre y del universo.

El paganismo, produciendo dioses segun sus caprichos, habia negado la unidad del Sér Supremo, alterado todos los atributos que constituyen su divina esencia, y oscurecido en la razon de los pueblos todas las nociones de que se compone la idea de lo infinito. A fuerza de disputar los filósofos racionalistas, acabaron por negar á la eterna sabiduría el atributo de la sabiduría, y á la suprema inteligencia el de la inteligencia. Cuando quiso la filosofía del siglo XIX levantar el velo que cubre á nuestros ojos el Dios oculto, en quien nos es preciso creer, reveló su impotencia con sus vanos esfuerzos. Ella hace á Dios una fraccion del mundo ó un rayo de la razon humana, un gran todo ó una nada: la naturaleza, el espacio; palabras todas vacías de sentido. Mas la doctrina católica nos hace concebir á Dios con sus grandes caracteres de permanencia y de generalidad, como causa productora, como soberana razon, como principio de la union de todos los séres, como objeto que los atrae y fin á que todos deben caminar. Con su luz nos es dado conocer la misericordia y la justicia, la verdad y el poder, la ciencia infinita y la sabiduría sin límites del Sér Supremo.

En el mundo filosófico se presentan dos sistemas principales para esplicar el orígen del hombre, su naturaleza y su destino. Segun el parecer de Locke y de Condillac, el *yo* no es mas que una coleccion de sensaciones que esperimenta el hombre, y de las que recuerda su memoria; su libertad está subordinada á la accion de los objetos: la materia puede pensar, y el hombre, enteramente material, no es para ellos mas que una agregacion de partes, dotadas de una actividad mas ó menos grandes. El panteismo, ó mejor, el eclecticismo *fenomenal* de Kant se reduce á mostrar al hombre sin mas que formas de espíritu en lo interior y accidentes materiales en lo esterior; nunca *el nosotros mismos* ó el *sér;* y se envuelve en el mas absoluto escepticismo sobre las cuestiones de la sustancia y del futuro destino del alma. Perdónesenos que no nos entendamos tocante á los sistemas de aquellos filósofos nuestros contemporáneos, que no han visto en el hombre mas que un sér sometido á las leyes de la fatalidad, y le han asemejado al bruto, ó igualádole al Eterno. Tan cierto es que sin estas tres ideas de creacion, de distincion entre el espíritu y la materia, y de mundo venidero, fluctúa el entendimiento humano á la ventura en una vaguedad infinita, parecido á un piloto desorientado que no conoce el punto de que salió, ni las regiones que cruza, ni el puerto á que debe dirijir su rumbo.

Pero la doctrina católica, poniendo el hecho de la creacion al principio de todas las cosas, nos convida á considerar en el hombre un sér infinito que pertenece á dos mundos, y cuya misteriosa existencia está ligada con una cadena doble á las variables revoluciones del tiempo, y al ór-

den inmoble de la eternidad. Nos enseña que el cuerpo debe estar subordinado al alma, que el hombre es el rey de la creacion, y que su verdadera patria es el cielo. Todo atestigua sin duda la caida de los ángeles y del hombre: este es el fondo de la historia de todos los pueblos, y por todas partes subsisten las huellas de esta gran ruina: aun en el hombre se reconocen vestigios de esta perturbacion que el crímen produjo en la naturaleza. En su frente lleva, si no con caracteres de sangre, al menos en signos indelebles esta siniestra sentencia: *sér degenerado*. Sin embargo, despues de seis mil años que el hombre está marcado con este sello misterioso, ninguna filosofía ha podido romperlo. El racionalismo, ciñendo á sus cortas ideas el plan del Criador, emprendió esplicar este venerable fundamento de nuestra creencia á fuerza de investigaciones científicas, y acabó por negarle. Pero la doctrina católica lleva el pensamiento hácia este suceso misterioso, que la mas antigua tradicion coloca en el orígen de las generaciones humanas. Nos revela que la humanidad se estrelló en su cuna de resultas de una gran caida, cuyo ruido ha resonado en todas las edades, y nos esplica lo que queda inesplicable para todos los que le ignoran ó le niegan. Nos le muestra buscando el gérmen de todas las medras de su vida terrena, y el camino que debia conducirle á la mansion de la felicidad, en la muerte de aquel que restauró la abatida naturaleza humana por medio del sacrificio mas augusto. El cristianismo, mas ilustrado que la sabiduría humana, dice al hombre: Rey destronado, levántate de ese abatimiento en que yaces: la nada no es tu herencia, y si estás condenado á morir, la muerte no sellará tu sepulcro: del cielo procedes, y allí es donde debes descansar de todas tus fatigas despues de la noche de la vida.

¡Qué alegría, ó Salvador de los hombres, nos cabe en dar este glorioso testimonio de la veneracion que profesamos á la doctrina que nos enseñasteis! Alumbrando ésta al género humano con su viva luz, nos descubre los principios de cuanto nos importa saber. ¡Ojalá la tomen por su guia en algun tiempo los que ahora la desdeñan sin conocerla bien!

En lo antiguo inventó el ateismo los átomos para borrar en la naturaleza el nombre de Dios; y la filosofía materialista ha reproducido despues el sistema de una materia eterna que existe por sí misma. Hay tambien algunos filósofos del siglo XIX, que parece no han repudiado este error; pero la doctrina católica dicta al hombre que el universo es la sublime operacion del Eterno, cuya gloria campea en la tierra, así en lo infinitamente pequeño, como en lo infinitamente grande. La creacion no es una idea, es un acto del Eterno, que quiso dar un signo esterior de su omnipotencia; y en este concepto tiene analogía con el universo, que es una reunion de hechos. Quitad este dogma, y toda la cosmología desaparece. La idea de la creacion es una necesidad del entendimiento humano, porque así le constituye, con relacion al conocimiento general del universo, en una situacion correspondiente á la en que él se esfuerza en colocarse para cada órden particular de los conocimientos. Ella le conduce á la distincion del espíritu y la materia; distincion que orienta al entendimiento del hombre en el inmenso porvenir, mostrándole el mundo actual como el pórtico misterioso del futuro. Le esplica los designios de Dios; y elevándole del estudio del universo á la sencillez del divino pensamiento, así como el gran astro de la naturaleza, que mezcla á sus resplandores sombras augustas, le hace leer todo lo que puede descubrirse en los eternos pensamientos escritos en las revoluciones de los tiempos, como otros tantos caracteres misteriosos. Ella con-

sulta á todas las grandes ruinas, sembradas en el curso de los siglos. Atado está el universo entero con una misteriosa cadena; ó mejor, con cierta razon que establece relaciones semejantes entre los diferentes términos de la progresion de los séres, y permite mediante ciertos datos, descubrir los términos incógnitos. Esta razon que forma la cadena del mundo invisible y del visible, es la sagrada marca que Dios ha impreso en todas sus obras: señal tanto mas oscura, á medida que se va bajando de la escala de la creacion; pero que ilumina, al contrario, cuanto mas nos acercamos al trono de Dios. La doctrina católica es un rayo emanado del Sol de las inteligencias, en el quedeben irse á encender las antorchas de toda ciencia. La perfeccion á que ella convida á los humanos, se realizaria en un estado de cosas, en que la grande estabilidad de la fé se combinase con la mayor actividad intelectual. De esa Cruz de madera quese enarbola en las cúpulas de nuestros templos, como en los chapiteles de los palacios reales, derivan gradualmente las perfecciones del ingenio humano.

Dadme materia y movimiento, decia Descartes, y yo construiré un mundo. Dadme verdades, puede contestar el ingenio humano, y yo formaré las ciencias No puede obrar sobre la nada: no puede mas que unir con el pensamiento séres ya existentes: los estudia, los compara, los reune, y de su concurso hace que resulte un sistema. Pero como solamente puede el ingenio fecundar sus elaboraciones, apoyándose en las bases elementales, sentadas por la mano de Dios, así solo mientras no pierda de vista el objeto de todos sus esfuerzos, es llamado á hacer adquisiciones. Del mismo modo que todo lo criado tiene un fin, que es la eterna verdad, Dios; todo cuanto subsiste es sin duda distinto de él; pero porque todo cuanto tiene sér ha salido de su seno, tambien todo tiene en él sus raices. Hé aquí por qué Dios es el supremo fin hácia el que deba dirijirse toda verdad. Es así que la ciencia no es otra cosa que una reunion de verdades que gradualmente se manifiestan al ingenio humano; luego si se arroja por entre los objetos intermedios hácia aquel, que es el primer eslabon de la cadena intelectual, desde luego se constituye y adelanta. Pero si ella se olvida de sí misma hasta repudiar su fin sublime, retrocede y cae, porque una culpable tendencia la estravía apartándola de su verdadero destino. El aspecto con que miramos el fin inherente á las doctrinas, descansa sobre las mismas bases del órden moral, y se reproduce en todas las páginas de la historia de la ciencia. No tememos afirmar que las doctrinas que han hecho progresar mas pronto al entendimiento humano, son aquellas que ha consagrado la religion, elevándolas á su noble fin. Por ejemplo, de todos los sistemas de la antigua filosofía, el que mas adelantó en la via del progreso, fué sin contradiccion el de Platon, porque fué religiosa su tendencia: fuera de sus errores, parece que era el preludio de la regeneracion intelectual por Cristo. Y si nos fuera dado bosquejar en grande los caracteres que dirijieron las principales épocas de la humanidad, comparándolas con las leyes esenciales del ingenio del hombre; se advertiria cuán fructuosos han sido siempre los esfuerzos de la inteligencia, bajo la influencia de los principios religiosos.

En general la filosofía en el Oriente, no fué otra cosa que el reflejo de la religion: por eso se descubren en ella tantas verdades, y verdades tan profundas, que no podemos menos de descubrir en la cuna del género humano la patria de la mas alta filosofía Si el movimiento socrático le hizo dar un gran paso con el adelantamiento de la libre reflexion; jamás pareció mas digno que cuando despues de haber salido

violentamente del seno del culto, volvió á incorporarse á él bajo los auspicios de hombres que se pusieron de acuerdo con los misterios y la religion. El elemento radical de la edad media fué el cristianismo: por tanto, á él se debe esa tan célebre filosofía, aunque poco apreciada por muchos, que se llama escolástica. Es tan digna del entendimiento humano, que segun el lenguaje de un filósofo coetáneo (1), es probable que en el dia, si se examinase la escolástica, se quedaria uno tan atónito de comprenderla y hallarla muy ingeniosa, que se miraria como una maravilla. "Mientras la filosofía veia por fin que á su presencia se abria el santuario de la verdad, si brillaron las bellas letras en todo su esplendor, es porque el género humano habia crecido á toda la altura del nuevo culto. Y si de lo alto del trono, en que le colocó la mano divina, el hombre reedifica con las ruinas de este mundo de la historia las ciudades y los imperios que el tiempo se tragó; si la fisiología y la geología esparcen entre nosotros tantas luces sobre nuestro orígen y el destino de la tierra; si sometiendo al espíritu matemático la ciencia de la naturaleza, nuestro siglo le ha dado una marcha racional que ha causado tantos progresos en la investigacion de la verdad; todo es porque el tiempo en que los mismos sabios parece que deliraban, pasó ya; y porque la generacion actual, dejando en el fondo de su sepulcro lamentables teorías, prefiere entonar hácia el cielo el cántico de vida, á ir á cantar himnos de muerte junto á la estatua de la nada. Las mil sendas de la ciencia se reunen para proclamar la doctrina católica; y de concierto con ella se encaminan en perfecta armonía á conseguir nuevas conquistas. Este es el camino que debe seguir la ciencia para llegar realmente al triunfo y á la gloria."

No, agitándose al acaso ó contra la voluntad soberana, no es posible que llene sus deberes. Al modo que si uno de los innumerables globos, cuyo movimiento regular concurre á la armonía del universo, llegase á traspasar su órbita, sin duda alguna ocurriria un trastorno en el mundo material; el mundo intelectual no podria menos de conmoverse hasta en sus cimientos, si quisiese la ciencia volar fuera de la esfera de la actividad, en que le plugó al Todopoderoso situarla. Las inteligencias tienen sus leyes como los cuerpos, y la doctrina católica es la via por donde deben caminar, porque está arreglada por la fé. La fé es la unidad, lo que procede de Dios: la ciencia es el adelantamiento, lo que procede del hombre en el órden intelectual. Por un lado, una razon infinita, y por solo esto infalible: por otro, una razon limitada, y por ello sujeta al error. Rousseau decia: "Frecuentemente la razon nos engaña, muchos derechos hemos adquirido para rehusarla." Si apoyada en datos anteriores la ciencia humana quiere marchar adelante, es necesario que ejercite su actividad en el grado que le sea propio y posible para apoderarse de la verdad infinita que se le ha manifestado con la forma finita de la palabra, y que fecunde, tomando por regla la fé, el gérmen divino depositado en su seno por ella. Este movimiento de la ciencia es un deber que tiene su razon en las primitivas relaciones de la inteligencia humana con la inteligencia divina: es un derecho cuyo título escribió el mismo Sér Eterno en la frente del hombre, imprimiendo en éllos mismos contornos de su imágen. Por tanto, la ciencia que toma sus luces de la fé, para disipar las sombras que ocultan los objetos de nuestras investigaciones, nos constituye mas y mas semejantes al tipo sobre que fuimos formados, sin que jamás podamos ni igualarle ni llegar á él. Ella es la realizacion de la ley natural, que llama hácia Dios á todos los séres emanados de él.

(1) El Sr. Cousin, "Curso de Filosofía."

La observacion y la induccion son entonces para ella dos poderosas palancas, que hasta su alcance levantan al mundo de las inteligencias y de los cuerpos para que puedan contemplar á su sabor todas las riquezas. ¡Qué espectáculo tan hermoso! ver al hombre á la luz de la antorcha de la fé y con el hilo del análisis en su mano, penetrar en el laberinto del pensamiento, sondeando sus complicadas revueltas, y seguirlas en sus combinaciones y comunicaciones. En sus escursiones por los datos del mundo material, se sirve de los recientes descubrimientos como de escalones para elevarse á los ulteriores, y trepa sin descanso por los caminos de la luz por donde la ciencia limitada del hombre tiende seguramente á la del Sér infinito. No puede uno menos de esclamar con admiracion al contemplar este espectáculo. "Ahí teneis al rey de la creacion, que el Eterno ha coronado de gloria y honor. . . ." Así es que los verdaderos sabios, en todos los tiempos y entre todos los pueblos, fueron guiados por la fé en sus doctas tareas. San Agustin y Santo Tomás poseian todos los conocimientos de su siglo. En sus inmortales descubrimientos Klepero debió menos á la observacion, que á las ideas de proporciones y de armonía que habia bebido en las verdades del órden sobrenatural. Leibnitz, que si se hubiera educado en el santuario, hubiera sido sin contradiccion el mayor ingenio de su siglo, debió su gloria á la region de las esencias, es decir, á los divinos tipos de que éstas eran figura, y que percibia él mas allá de las ciencias naturales y matemáticas. Es seguramente el mismo pensamiento que dió á luz al gran Bossuet, y que ha dado despues á de Maistre, de Bonald, de Châteaubriand y el padre Ventura. Siempre y en todas partes, y sobre todo en Roma, la Iglesia se ha puesto á la cabeza del movimiento científico y de la gloria de las naciones. No es posible que haya corazones tan frios, ni entendimientos tan ofuscados, que tengamos precision de recordar aquellas luces de civilizacion, aquel instinto de libertad y aquellas grandes instituciones que el mundo le debe. Así cuando la doctrina católica dicta sus sabias lecciones, son ilustrados los reyes y los pueblos. Lejos de ser enemiga del progreso, ella anima á él y le propaga. Semejante al sol, cuyo esplendor es mas vivo cuando los vientos han barrido las nubes, brilla la ciencia con nuevos fulgores, cuando va escoltada de la fé, porque esta borra de su frente las preocupaciones y los errores.

La doctrina católica es el punto culminante de la razon y de la fé. Si se prescinde de este divino centro, la filosofía falsa de esta alianza íntima, se disuelve al momento, porque no puede descansar sino en la nueva manifestacion del poder divino: y la historia entera del universo no seria otra cosa que un enigma sin solucion, un laberinto sin salida, y un gran monton de ruinas de un edificio sin acabar. Todo sistema que consiste en una negacion ó esclusion de la tendencia religiosa, está por solo esto muy desviado de la línea del progreso. Quitar á los ingenios la religion, es dejarlos *á pié*, hablando en el estilo de uno de los mayores talentos que han aparecido en el mundo: privándolo de su influencia que lo elevaba hasta los cielos, se le cortan las alas. Si la humana inteligencia deja de ir á beber en el manantial de la fé. perdiendo su dignidad y energía, ya no conserva poder para moverse, como no sea en sentido retrógrado; y desde entonces vienen sombrías nubes á eclipsar el astro de la ciencia. Si derriba una de las bases sentadas por la fé, abre un abismo; y todo pensamiento que contradice al pensamiento de Dios es un error. ¡Quién ignora que alterando los datos de la revelacion, el politeismo estendió sobre el género humano las tinieblas espesas que por espacio de dos mil años

degradaron á la razon? ¡que los entendimientos audaces que intentaron reconstruir el edificio del cristianismo sobre bases diferentes de las que fijó la mano divina, han venido á parar por rigorosas consecuencias deducidas de sus propios principios, á admitir las mas repugnantes y absurdas doctrinas del paganismo? El siglo XVIII introdujo el escepticismo en la religion, y asi fué tan fecundo en estravagancias racionales. Cada sabio tenia su sistema destruido por el que le seguia. Nada habia en filosofía mas que hipótesis y probabilidades. En metafísica Condillac, suponiendo una estatua, estraviaba la imaginacion. En política, Rousseau sostenia como natural al hombre el estado salvaje. Los materialistas no consideraban la ley natural bajo otros aspectos que como ley de la naturaleza animal. El racionalismo ha destruido la razon, sujetándola á dimensiones visiblemente fuera de su alcance. El eclecticismo, no queriendo admitir una fé que todo el mundo le decia que venia del cielo, ha hecho profesion de elegir entre las ruinas de todos los cultos para no creer nada. El panteismo ha dicho: "Todo es Dios," para no adorar nada. Y esa otra doctrina que un respeto mezclado de dolor nos prohibe nombrar, despues de proclamar el principio falso de la preeminencia de la razon sobre la fé, se ha esforzado en vano para llegar á lo bello, porque lo buscaba fuera del límite de lo verdadero: triste, pero inevitable condicion de la ciencia humana, cuando se desconoce á sí propia. La ciencia separada de la fé es una quimera, nada; pero aquella que apoyándose sobre el mundo visible é invisible, esplica la una con la otra en virtud de sus relaciones, es real y verdadera, porque es conforme á la naturaleza de los séres.

Permítasenos, pues, unir nuestros deseos á los que no ha mucho manifestaban con tanta energía el señor baron Gustavo de Romand, y digamos con él: "Guardaos del escepticismo ó de la indiferencia, como de un veneno mortal que destruiria en vosotros todo principio de vida, y os separaria del tronco social como una rama seca. Inspiraos del soplo divino de la fé, y todo cuanto os rodee se animará, y muy pronto sentireis una fuerza sobrenatural y desconocida, que convertirá vuestra estéril impotencia en la mas rica fecundidad (1)." No mireis la ciencia mas que como un medio de elevar el espíritu del hombre á las contemplaciones de la fé, cuyo auxiliar es y no puede menos de ser en los designios de Dios: este es su destino y esta su gloria. Que ambas en lugar de combatirse se animen mutuamente para lograr nuevas conquistas; que se esfuercen en armonioso concierto para cojer la inmensa cadena de verdades que se estiende desde el profundo abismo hasta lo mas alto de los cielos. Dios que nos alumbra con la antorcha de la razon, no puede oponerse á Dios que nos ilumina con las luces de la revelacion. Continúen, pues, la fé y la ciencia estrechamente abrazadas, como dos hermanas íntimamente unidas por interés y amistad, en vez de separarse. La mas hermosa armonía entre los hombres de talento y los depositarios encargados de distribuir la luz intelectual á las generaciones nacientes, fecundará los campos de la ciencia, y establecerá en los entendimientos y en los corazones el reinado de la verdad y del bien.

Como la doctrina católica no tiene, á lo que nos parece, otro objeto que la celestial felicidad, es el verdadero camino de la felicidad verdadera en la tierra. En la sancion de toda moral, es el mas potente principio civilizador que ha penetrado en la vida humana en el curso de todos los siglos. Sábese que Platon anunció que los pueblos serian felices, cuando gobernase

(1) Miras sobre las elecciones de 1842.

los filósofos ó cuando los gobernantes lo fuesen. Gobernaron por sus consejos desde Nerva hasta Antonino, y luego en la persona de Marco Aurelio un filósofo fué emperador: esta era la ocasion mas señalada para que la filosofía probase su poderío. Pues á pesar de los esfuerzos, del mérito y de la habilidad de este príncipe, perecian manifiestamente artes, literatura, ciencias y civilizacion. La filosofía del siglo XVIII, rompiendo con las tradiciones de lo pasado, desplegó su bandera, y se vieron tantos delirios como hombres, y otras tantas quimeras vanas de perfeccion social: tembló el suelo francés, se conmovieron los cimientos de la sociedad, y apareció el egoismo salvaje, solo él en pié, sobre las ruinas de las familias, de los Estados y del género humano, hollando la tierna piedad, la santa justicia, la dulce amistad, la voz de la sangre y de la patria. Por entre los sangrientos combates de una licencia desenfrenada, marchó la sociedad á una inevitable decadencia. En el siglo XIX no ha quedado medio que no haya tanteado la filosofía, para mejorar la suerte de las diversas clases sociales; el eclecticismo del Sr. Cousin, las leyes de la libertad y de la fatalidad de Jouffroy y Michelet, el método psicológico de Damiron, la personificacion divina de la razon humana de Lherminier, el sistema industrial de Henrique de San Simon, el idealismo ó *misticismo* de Leroux, el sensualismo de Fourier, la teoría esclusiva de los hechos sobrenaturales de Salvador y las de los *mitos de* Strauss, que honran infinito el talento de estos autores. Mas no los seguirémos aquí en la esplanacion de sus sistemas, ni tratarémos de calcular sus resultados. Acaso, como imprudentes navegantes engolfados en alta mar, han descuidado con harta frecuencia observar el único astro que podia fijar sus incertidumbres; y errantes al capricho de los vientos, han hecho que sus sistemas se conviertan en juguete de las olas, sin dejar siquiera á los náufragos tabla alguna para volver á tomar puerto.

Fíjense los ojos en la doctrina católica: su moral purifica los afectos y santifica todo cuanto toca. Desvía de todos los vicios y manda la práctica de todas las virtudes: al lado del precepto que aterra y del sacrificio que desconcierta nuestra flaqueza, dispone que brillen sobre nuestras cabezas las coronas inmortales tejidas por una mano divina. Es propia para todas las edades, para todos los tiempos, para todas las clases y para todas las naciones. No hay necesidad alguna del corazon humano que no pueda ella satisfacer. Hija de la Sabiduría increada, es la gloria de la edad madura: en el rostro de la vírgen cristiana hace que brille un rayo de celestial belleza; y coloca una corona de dignidad en la venerable frente del anciano. Nos manda que todos nos amemos, y que amemos hasta á nuestros enemigos como hermanos. Establece una igualdad real entre los hombres, compensando la superioridad de los unos sobre los otros con las mas terribles obligaciones. Su espíritu caritativo con la debilidad, compasivo con la desgracia y enemigo de la violencia, inspira á los hombres ideas de devocion y de sacrificio. Escita los corazones capaces de nobles emociones; y por temor ó por amor insta al rico á que abra su mano en el seno de la indigencia para socorrer su infortunio. Entre los harapos que cubren al pobre, le enseña un hijo del mismo padre, destinado á la misma gloria, á fin de unirlos con el mismo amor. Dentro del arca mística del catolicismo está depositado el solo pensamiento de humanidad que debe reunir á todos los hombres bajo una misma bandera: su ley no es ley de terror, ni de esclavitud, sino de amor y de libertad. Manda el respeto y sumision á las potestades: tan enemiga del despotismo como de la anarquía, condena

la tiranía, instituye la familia, prescribe la tolerancia para con las personas, consagra todos los principios de sociabilidad, y el amor fraternal que inspira es la mas firme seguridad de los gobiernos y de la felicidad de los pueblos. Para ella no hay judíos, ni griegos, ni bárbaros: manda al hombre que ame á todos sus hermanos, sin distincion de edad, de sexo, de culto ni de estado, porque todos somos hijos del mismo padre y llamados al mismo destino. Unidos por naturaleza, ¡por qué no lo hemos de estar por la misma fé y por el mismo amor?

Leed á Ciceron, Séneca, Epicteto y Marco Aurelio, y vereis los consuelos que ofrece la filosofía al dolor y á la tristeza: "Es una necesidad del hado, decian: de todo nos debemos consolar: hay que armarse de valor y arrostrarlo todo." Pero el catolicismo dá al simple artesano el conocimiento de verdades mas útiles que las descubiertas por la filosofía, y mas virtudes que la razon humana es capaz de producir, mas ideas sublimes que el ingenio puede concebir jamás, y mas consuelos que puede dar el mundo entero contra los dolores y el tedio. La doctrina católica, es la que despues de cuarenta siglos de esclavitud, propagó la libertad por entre el torrente de las edades, y adelantó la emancipacion progresiva de la humanidad en el seno de las tempestades sociales, que siempre ha calmado. Ha sembrado constantemente principios de fraternidad en el mundo, sin causar jamás menoscabo á ninguna de sus gerarquías. Ha reorganizado las familias sin debilitar la autoridad paterna, moderado el poder de los monarcar sin conmover sus tronos, é introducido el órden en las repúblicas sin avasallarlas. Hace cuatrocientos años que de siglo en siglo se ha levantado una solemne voz de lo alto del Vaticano, que ha protestado á nombre de la humanidad ultrajada en las personas de los esclavos. Aun hoy mismo desea el cristianismo restituir á esta casta desheredada la parte que le corresponde en la herencia comun de civilizacion que Cristo legó á los pueblos, y reanimar en ella el sentimiento de dignidad, que si se ha borrado de su frente, es porque ya no se conservaba en su corazon. La accion incesante y bien ordenada del espiritualismo católico repara por todas partes lo que la accion desordenada del sensualismo antiguo habia destruido. Un pueblo verdaderamente cristiano está animado de todos los sentimientos nobles y generosos, preserva su corazon de las viles pasiones, desaprueba la venganza y detesta la injusticia. Quiere todo lo que puede hacer á su patria mas poderosa y libre; pero nunca un progreso religioso que rompa la nulidad, ni una libertad contra el órden. Esta es sin duda la menor gloria tuya, religion divina; sin embargo, esta gloria te pertenece; y los títulos que te la aseguran, estan escritos con caracteres indelebles en las columnas de la eternidad.

¡Ojalá que todas las naciones oigan siempre y comprendan tu voz! y en tus doctrinas hallarán afianzados el órden público y la seguridad personal: entonces ya no se romperán los eslabones de la misteriosa cadena que, uniendo el cielo con la tierra, junta todas las potestades morales, desde la autoridad paternal hasta la omnipotencia divina. Será mas firme la obediencia á las leyes y mas dócil la libertad, porque conocerán todo el valor de su energía. Conservarémos entre nosotros ese lenguaje del honor bien entendido; esa buena inteligencia que mantiene todas las categorías; esa mútua estimacion que suaviza todos los caracteres; esa moderacion de genio que presta todos los servicios; esa sobriedad de los deseos necesarios á los Estados, á los cuales salva la paz, y robustecen la moderacion y la gerarquía de los poderes, elemento precioso de toda autoridad.

LOS PERIÓDICOS POLÍTICOS.

DEL CARACTER DE LOS PERIÓDICOS CONSIDERADO EN SÍ MISMO.

Al esperar que los hombres elevados en dignidad por la confianza del príncipe y el consentimiento público, se dignen tomar en séria consideracion el negocio de los periódicos, hablamos del carácter real de éstos, tal cual es en sí mismo, hecha abstraccion de las circunstancias actuales. Digamos una palabra del papel al que los condenan su formacion y el modo con que han aparecido; y de esta manera sabremos en lo que deben convertirse para ser útiles á la cosa pública.

Los periódicos entran el dia de hoy en las necesidades y consumos, como la azúcar y el café. Por mala que sea en general la mercancía, todos se afanan en comprarla; el gusto del público á este respecto es tiránico como la moda, lo que á la verdad no manifiesta una eminente cordura.

Es ciertamente cosa muy triste, que un hombre sensible y de talento no pueda hoy tomar la pluma, sino obligado á satisfacer la curiosidad de una multitud estúpida, plegarse á los caprichos de los ignorantes y entrar en el pormenor de las afecciones del vulgo. Desgraciadamente la mayor parte de los que ejercen en la actualidad el oficio de escribir ó leer (porque todo viene á ser lo mismo, pues generalmente se lee como se escribe) se disimulan sus respectivas faltas y se auxilian entre sí. Un poco de contemplacion hácia la inteligencia debilitada de una cierta parte del público, una facilidad continua, una flexibilidad prodigiosa, la variedad de tonos, y la habilidad de los medios empleados para captar la atencion, vienen á ser cualidades requeridas en primer lugar para hacerse periodistas. Hasta aquí todo vá bien; pero un hombre de talento y de carácter no sabria pasar mas lejos sin flojedad y sin olvidar el respeto que se debe á sí mismo. El es deudor de la verdad á todos, porque su deber no es tanto producir palabras para los imbéciles, cuanto ideas para los hombres sensatos y pensadores. Ser parlanchin, maldiciente, insensato, muelle, difuso, dejarse arrastrar por el ejemplo de otros, no es propio de un hombre que tiene la conciencia de sus propias fuerzas. Escribir para hacer reir como un arlequin sobre la maroma para ganar dinero, es enteramente despreciable; esquivar la idea como se huye de la peste, no es propio de un corazon generoso. Poseed el cinismo del concepto; tened el atrevimiento del talento, y obrareis maravillas. Deucalion no tenia que hacer sino arrojar piedras detras de sí para hacer hombres; si en vez de levantarlas, se hubiese postrado delante de ellas y las hubiese adorado, habrian permanecido brutas, y la misma inteligencia de este hombre divino se hubiera petrificado.

Nulidad brillante y frivolidad llena de esplendor; ó nulidad fastidiosa y frivolidad mentecata é insípida, siempre son la misma cosa: nulidad y frivolidad. Descender al nivel de la multitud, siempre es un crímen de lesa-magestad hácia el genio del hombre.

Un escritor, lacayo del público, podrá servirlo durante algun tiempo con ventajas para su fortuna; pero jamás saldrá de la clase de la servidumbre de librea. Aunque llegue á elevarse con el auxilio de las riquezas, siempre llevará la marca del sello original al través del vestido bordado de oro y metamorfoseado en trage de caballe-

ro. Bien podrá Crispin hacer una bella muestra de talento y de saber hablar; pero toda su vida quedará Crispin y no pasará jamas de ahí. El público que le paga, lo despreciará, porque si está en la naturaleza de los hombres reclamar la dominacion de una superioridad intelectual cualquiera, en la que se refleja siempre la divinidad, cuando se manifiesta por un ascendiente moral, nunca deja de hacerse burla de lo que está al alcance de todos, ni de abandonarse para aspirar á mas sólidos placeres que divertirse con una presuntuosa medianía.

Por otra parte, sea cual fuere la viveza con que un hombre de talento pueda durante algunas semanas y á fuerza de trabajar brodios políticos y literarios, confeccionar agradables nonadas, adornar tabernas y embutir juguetes, vendrá á concluir, si le queda un poco de alma, por cansarse de su oficio; y ya no llenará su objeto sino con cierto disgusto de que no dejará de resentirse su estilo. Pero si en el fondo de su inteligencia nada hay ó muy poca cosa, se verá evaporarse toda su vivacidad, vendrá á hacerse árido y seco, sus vagatelas serán espresadas sin gracia; y un ojo ejercitado, distinguirá en medio de su lijereza aparente, una pesadez semejante á la del plomo. ¡Cuántas inteligencias literarias, efímeras ilustres, disfrutando de un nombre diario, no se encuentran en semejante posicion! Su tintero se ha agotado; ya no contiene sino un sedimento grosero con el que no podrá hacer correr su pluma sobre el papel. La mano se cansa, el pensamiento se fatiga, ó durante semanas enteras vaga en solicitud de una sola inspiracion pasagera. ¡No hemos sido testigos del fenómeno que nos ofrecian escritores de reputacion en los salones y teatro, que se han visto condenados á callejear para pedir á los que pasaban, buenas palabras en guisa de limosna? Ellos se detenian delante de los corrillos de ociosos, para robar á la pereza pública la palabra para hacer reir, y aun ocurrencias enteras. Esto quiere decir que con el único apoyo de la agudeza y de la antítesis, no se vá muy lejos, aun en materia de talento.

Hay, pues, poco que responder á los hombres profundos que reprochan á los periódicos el difundir conocimientos muy frívolos, y crear en la sociedad descubrimientos y nociones estremamente vagas. Este es cabalmente su mal hereditario, y de él son atacados con frecuencia los mejores talentos como los mejores escritos. Sus dimensiones parecen escluir todo exámen sério de las cuestiones mas importantes; la obligacion en que se encuentran sus redactores de no aventurarse jamás mas allá de un cierto alcance de espíritu muy circunscrito, anima á las mediocridades intelectuales á precipitarse en la liza, para recoger las palmas de un renombre del momento. Sin embargo, por grande que sea el mal, no es sin remedio; en sí mismo contiene su antídoto. Los periódicos se reconocen ya como indispensables; ¡por qué, pues, hombres superiores en talento y en instruccion, despreciando totalmente este oficio, se desdeñarán de dirijir una mirada sobre este ramo de literatura? ¡Se resolverán todavía por mas tiempo, en ceder á los comerciantes de frases el raro privilegio de predicar á los pueblos, casi solos y sin contradiccion, las doctrinas sociales y antisociales? Dominar el espíritu público pertenece á los hombres, y no á los que solo tienen la figura de tales.

Los talentos distinguidos tienen ciertamente cosa mejor que hacer, que presentarse diariamente en parada delante de la multitud; pero por otra parte, en el estado actual de cosas, es necesario hacerlo á pesar del desden pronunciado de los hombres verdaderamente notables. Pero se puede hallar una manera conveniente de dirijir un periódico déspota efímero del

pensamiento, nacido con la aurora y desvanecido al ponerse el sol; para esto es indispensable no mezclarse en pormenores diarios, y perder un tiempo precioso mejor empleado en ocuparnos de un género mas elevado. Sobre el arte de gobernar los espíritus por medio de publicaciones diarias, es sobre lo que me atrevo á llamar la atencion de los políticos y literatos distinguidos. ¡Habrá acaso gloria en dejarse despojar de toda influencia por plumas vendidas al oficio?

Si comparamos en seguida el papel que representan los periódicos en los paises mas ilustrados del estranjero, con el que representan en Francia, hallaremos que es muy insignificante en Inglaterra y Alemania, y casi nulo en las dos penínsulas.

En Inglaterra, el gusto de la nacion es dirijido á objetos de utilidad práctica; la política se dirije allí al comercio; así es que la discusion de los intereses mercantiles y la de las relaciones con el estranjero, ocupan casi en totalidad las columnas de los periódicos de la Gran-Bretaña. Aun hay mas; este reino encierra una faccion radical de las mas pronunciadas, y sin embargo, ningun periódico se atreve á contrariar en su favor las libertades aristocráticas y la antigua legislacion de la patria. Le es permitido declamar sobre los negocios del continente en sentencias liberales; pero el sentido nacional rechaza toda invasion democrática sobre su propio terreno. Es cierto que los libelos no tienen la misma retentiva; pero no circulan sino clandestinamente; las leyes no hacen favor á sus detestables principios, y el mismo *Morning Chronicle*, no osaria tomarlos bajo su proteccion. Todo, hasta el libertinaje contra los individuos, está á poco mas ó menos permitido en este pais vigorosamente constituido; pero nada que ofenda el génio político de la nacion, que choque con sus habitudes é inmemoriales costumbres, su culto en su pública manifestacion, y el Estado en la reunion de sus formas constitutivas, escapa al castigo de las leyes.

De la otra parte del Rhin, los pacíficos lectores de los periódicos no buscan sino un simple alimento á su dulce é inocente curiosidad. *Honny soit qui mal y pense* es la divisa de la mayoría del público. Allí cada habitante lee su periódico con la misma impasibilidad que fuma su pipa y vacía su botella; con el mismo órden y el mismo método que desempeña los deberes de su empleo. Una secta decididamente imitadora de los principios revolucionarios modernos, acatando en nuestros dias el liberalismo del estranjero, como antes adoró al constitucional y sirvió á Bonaparte, ha manifestado cierta perversidad y aun intentado usar de mala fé; pero viendo las cosas á fondo, el pueblo aleman, es no solamente muy leal, sino que su genio natural le conduce todavía demasiado hácia las nociones religiosas, para que la inundacion de las luces haya sido capaz de abismarlo en un verdadero diluvio. De todas las naciones de la Europa moderna, los franceses son, pues, los únicos que hasta ahora han hallado el secreto de ser amenos, insinuantes é inteligentes, y aun manifestar algun talento sosteniendo las malas doctrinas. En cuanto á los liberales del otro lado del Rhin, vuelan con alas de plomo; su caida ofrece algo de siniestro y risible, y seria necesario que el pueblo aleman se hiciese mas poltron para dejarse arrastrar de la tentacion de imitar á semejantes Icaros.

Por lo que mira á España é Italia, juzgando por el tono de los papeles liberales que en otro tiempo han podido aparecer allí, y stendiendo á la naturaleza de los libelos que durante cierta época se publicaron en esos paises, no hay duda que estas publicaciones han podido encender los furores populares, entre hombres irascibles, sobre quienes las palabras obran como

otras tantas provocaciones, y son arrojadas á manera de puñales. A pesar de esto, una porcion muy reducida de los habitantes de ambas penínsulas se habian dejado preocupar por las ideas del liberalismo. Por otra parte, reuniéndose al pedantismo del genio liberal de Inglaterra, á la simpleza, grosería y falsa malicia del de Alemania, y á la vaciedad de las palabras que resonaron en Francia al principio de la revolucion, el énfasis natural á los italianos, y el hipérbole de los españoles, se tendrá desde luego una débil idea de la nulidad de los periódicos de esas naciones. Los pueblos de la Ausonia, como los de las riberas del Guadalquivir, han sido los últimos filiados bajo las banderas del liberalismo; y en materia de espíritu liberal, se ha intentado solamente embriagarlos con las heces. Por lo que respecta á la manera con que los periódicos se publican actualmente en el Mediodia, ellos no son sino como piezas de embutido, estraidas de todo lo que aparece en Europa, bajo la inspeccion y la vigilancia de la autoridad.

Pero en Francia, los periódicos tienen una importancia que en vano se buscaria en todas partes. Ellos han usurpado el doble cetro de la política y de la literatura, y sabido hacerse los árbitros y reguladores de la opinion pública. Un periodista toca la trompeta, y al momento, despertándose la Francia, pregunta cuál es la órden del dia. Cuando este gran sacerdote de la fama ha pronunciado sus oráculos, haciendo muestras de postrarse delante de sus oyentes y pedirles consejos, cada cual se retira con una nueva provision de saber y de prudencia. La mision de un periodista, en este pais, es muy diferente de lo que es en el estranjero.

Los periódicos franceses sobresalen tanto mas sobre los de las otras naciones, cuanto que su idioma se presta á las formas de una conversacion viva y animada, mejor que el aleman, que se resiste á todo lo que no es poesía ó metafísica, y que ademas los franceses manejan el chiste con mas finura que la pesada Inglaterra, con la ventaja igualmente del estilo y de la variedad que agradan á un público amante á las novedades. En desquite, siendo la nacion mas apasionada, y por lo mismo mas parcial, los escritores, aun los menos irreflexivos, deben resentirse de esta disposicion general; y en consecuencia, la pluma, ejerciendo un imperio mas inmediato sobre los espíritus, puede tambien estraviarlos como en un torbellino.

La ley exije dos cosas para establecer un periódico: una caucion, y el consentimiento del poder. Vamos á esplicarnos sobre esta materia con entera franqueza.

En cuanto á la caucion, en nuestro juicio, nunca debe parecer escesiva. Los que hablan todos los dias al público, deben dar á lo menos por garantía de su fidelidad la prueba de que no tienen interés inmediato en turbar el órden, y que, por lo contrario, tienen derechos de propiedad que conservar, sin cuyo requisito se dejaria libre el campo á los demagogos y á los que quieren esponerse á todos los peligros, porque no tienen nada que perder. No hablémos mas sobre este punto y veamos el daño que prevemos, no en teoría, sino en el estado actual de cosas, en esa autorizacion del gobierno, exigida como indispensable, y abstrayéndonos de la caucion.

El principio de semejante autorizacion puede ser escelente y aun tener sus ventajas en una república como en una monarquía; no está de sobra que el Estado se asegure con cuantas precauciones pueda, para que no se corrompa su esencia y no se haga al gobierno insoportable á los pueblos, precipitando en los espíritus una masa de nociones incompatibles con las máximas fundamentales del órden público. Pero el gobierno actual no ha creado con su permiso, á escepcion de algu-

los pocos, los periódicos que existen al presente; la mayor parte de ellos, es anterior al restablecimiento de la dinastía: no ha podido, pues, concederles una autorizacion indispensable segun un plan uniforme; se le ha forzado á autorizar lo que existia de hecho ántes de él: esto estará bien hecho si se quiere; ¡pero teniendo la lista de los periódicos limitada á su número actual, no los dota de un inmenso ascendiente sobre el espíritu público?

Autorizados una vez los periódicos, tienen el derecho de hablar solos, de establecer la dominacion de una opinion frecuentemente facticia, y esto de la manera mas decisiva; pueden sofocar la verdad, confiscar las verdaderas luces, para que no penetren al seno de la nacion, y constituirse los tiranos de la política y de la literatura. Todo el mal de que se acusa al espíritu de partido, espíritu limitado, que se niega constantemente á las nuevas luces y á la ventaja de mirar una cuestion bajo todos sus aspectos, se encuentra encerrados al mas alto grado en esta concentracion esclusiva del derecho de hablar sobre todo y de todo, como del de impedir que no se levante ningun contradictor, que haga escuchar sobre el mismo objeto una voz varonil é independiente. Esta concentracion es, no obstante, concedida el dia de hoy á algunos periódicos como un verdadero privilegio. La política y la literatura desenvueltas en los libros, y aun en simples cuadernos, no son, por otra parte, conocidas del pueblo en Francia, sino segun agrada á los periódicos, á los cuales pudiera convenir mas de una vez, sofocar el efecto de una grande publicidad, guardando silencio sobre la aparicion de tal ó tal obra.

Pero no es esto todo. Entre los periódicos privilegiados, puede encontrarse alguno, que por los talentos de sus redactores, por la fortuna de sus propietarios y el crédito que haya sabido establecerse, consiga sobreponerse á los demas; entonces la oligarquía de muchos se concentrará en la de uno solo; y muy pronto ya no habrá espíritu de partido, sino un despotismo en el imperio usurpado de la opinion. Este periódico, convertido en juez sin apelacion y dominador del espíritu público, dictará oráculos como lo haria una docta academia; tendrá la tenacidad, las limitadas preocupaciones y tambien la irascibilidad que se deslizan en estas suertes de instituciones; y abrogándose desde entonces el poder de poner límites al espíritu humano y contener el genio en su vuelo, desterrará del imperio periodístico al que se declare su antagonista, por el imperdonable delito de no haber pensado como los doctores de un periódico omnipotente. Su *veto* despótico muy pronto no sufrirá ya ningun estorbo; y los demás periódicos, humildes satélites de un planeta que ejerce una influencia tan vasta, temerian ellos mismos decaer bajo el peso de la interdiccion del pontificado político y literario, juzgándose muy dichosos en que él se digne concederles vegetar bajo su sombra.

Es necesario no equivocarse con la organizacion actual de los periódicos; este resultado vendrá á ser inevitable. No se podrá vivir siempre de personalidades; llegará á cansarse de una y otra parte de atacar y de defender, de exaltar y de denigrar incesantemente á los ministros; se establecerán doctrinas permanentes; habrá una *germania* consagrada en política como en literatura; y ¿quién sabe lo que sucedería, por medio del establecimiento y de la consolidacion de esta nueva potencia escolástica, si se presentase un Descartes, por ejemplo, ó algun otro genio de un fuerte temple? ¡No se percibe ya en algunos periódicos, ciertos principios de escomunion solemne, ó de supresion tácita de algunos grandes renombres literarios y políticos! Y esto, porque sus doctrinas

Todo lo que es arte y poesía, estriba inmediatamente en la ciencia así como en las creencias; la misma ciencia se vé obligada á convertirse en arte para adquirir de esta manera una forma perfecta y reconocida en todos sus puntos. Quien dice poesía, no por esto pronuncia las palabras de ficcion y mentira: en un cierto sentido, no hay verdad mas íntima que la que se nos ofrece por el órgano de las musas. Esta es tambien una de las razones por las que es urgente purificar los periódicos de los juicios que emiten sobre una multitud de objetos que esceden su alcance habitual. A creerlos, para ser poeta es necesario, segun unos, encerrarse en un justo alineamiento de rimas y pensamientos *clásicos*; ó, segun otros, lanzarse en las estravagancias románticas: la elegancia, ó el estrépito, hé aquí sus divisas: ¿y tales opiniones son exactas? ¿Considerada de este modo la poesía, no queda convertida en un misterio!

Los teatros forman otro de los ramos privilegiados de las revistas literarias, cuyo dominio han usurpado tambien los periódicos políticos. No es este lugar de examinar á fondo lo que son los teatros en nuestra Europa moderna, y lo que pudieran ser si se quisiese tomar este objeto en una séria consideracion. En el estado de envilecimiento actual de la escena, un censor literario puede prestar grandes servicios, sobre todo, con respecto á los periódicos. Bajo este punto de vista, un folletin es perfectamente capaz de juzgar una comedia popular, ridiculizar al autor de un melodrama y entretenernos con graciosas ocurrencias. Las mismas tragedias, siendo malas, son de su competencia; no importa que sean clásicas ó románticas. Pero por lo que mira á las composiciones en grande, en que un genio privilegiado se produce, sea en gérmen, sea en su fuerza y perfeccion, nos vemos obligados á recusar el tribunal del periodismo. Estas son cosas muy sérias para entretenerse con ellas.

Si se puede disputar á los periodistas el derecho de ejercer un imperio esclusivo sobre la literatura, se les puede negar tambien el de una dominacion absoluta sobre la política. Esto no quiere decir que les disputemos la vocacion y facultad de pronunciarse sobre las cuestiones que interesan mas al órden social; ¿pero en qué siglo, en qué pais se ha visto ser permitido á manos estipendiadas por las facciones, conmover los fundamentos de la sociedad con la frecuencia que se hace en Paris? Los periódicos radicales y liberales de Lóndres y Alemania, distan mucho de ocuparse, tanto como los franceses, de la teoría de los poderes y derechos nacionales. ¿Cómo se quiere que con esta diaria instabilidad de doctrinas, se forme algo durable y sólido, que se incorpore en el espíritu público y en el porvenir? Todo lo que los periódicos son capaces de decir sobre estas graves cuestiones, no puede ser sino superficial, y degenera mas ó menos pronto en declamaciones violentas. Entonces las palabras reemplazan las ideas; y se forma en el mundo una jerga facticia: agregada á la de los periódicos, ninguno se entiende ya, y la sociedad cae en esa anarquía moral présaga de las tempestades.

Véase cuál es, en nuestro juicio, la verdadera mision de un periodista concienzudo. Amigo del gobierno y de su pais, debe defender las prerogativas del uno y las libertades del otro; amante de los principios sociales, debe saberlos respetar y servir de escudo á sus injustas y anárquicas agresiones; prudente y sábio, se opone á los escesos de cualquiera parte que vengan. Si el poder llega á escederse, lo denuncia, no al pueblo sino al mismo poder: se dirige igualmente á la multitud ó á una porcion de la sociedad, para reconvenirlo sus injustas pretensiones ó locos clamores: sostiene una polémica contra sus cólegas

no por vanidad ni espíritu de sobreponerse á ellos, sino en defensa de los principios conservadores que sus adversarios tratan de echar por tierra por los intereses del partido que los tiene asalariados. En una palabra, la doble competencia del periodista ilustrado es, oponerse á los abusos de la autoridad como á los escesos del libertinaje. ¡Y semejante objeto es tan despreciable, que algunos hombres puedan desdeñarlo voluntariamente!

Si nos atrevemos á emitir un juicio sobre las leyes que rigen la prensa en la actualidad, confesamos claramente que no es por otro motivo, sino porque pudiera recibir útiles ampliaciones. Nosotros no reconocemos mas que un único objeto de utilidad práctica en los periódicos, y es la vigilancia de la moral pública. Desde que un hombre poderoso, desde que un funcionario, sea el que fuere, se aparta de las sendas de la justicia y traiciona á sus deberes, deberia ser permitido denunciarlo públicamente, pero probando rigurosamente los motivos de su acusacion, para no sufrir la pena y la infamia debida á los calumniadores que turban el órden público.

Este derecho digno del cristiano y del hombre libre, se ejerze aun en muchas monarquías absolutas de la Europa. Una de sus consecuencias es la admision de la prueba contra el inculpado; pero mientras mas fuerte y poderosa es una tal prerogativa, mas debe la sociedad ser rodeada de garantías contra sus efectos. Digámoslo de una vez: el revoltoso y el calumniador no merecen ninguna indulgencia, y deben sufrir la pena de su iniquidad.

Sin embargo, si sucediese que un periódico se mostrase realmente fuerte, que hombres de primer órden quisiesen depositar en él sus reflexiones habituales, ya sobre la literatura, ó ya sobre la política sea grande, como el génio siempre sabe ser vasto y profundo bajo cualquiera forma que aparezca, nosotros saludariamos á este fénix de los periódicos con sinceras aclamaciones, y retractariamos al momento todo lo riguroso que el deseo del buen órden general nos ha hecho avanzar sobre este ramo de la literatura.

Dirémos para resumir, que nuestra opinion es, que se restrinja cuanto sea posible la influencia de los periódicos sobre el mundo literario y político; lo que se conseguirá animando con una distincion señalada á las obras de un órden elevado de ciencias, artes y literatura; no obstante, creemos que es necesario ampliar el camino, á fin de impedir siempre en el mismo objeto el poder que tienen los periódicos de elevarse en despecho de todo lo que se intentaria para cortarles el vuelo. Este es el fin con que hemos pensado que hay mas bien peligro que utilidad en exigir que, ademas de una fuerte caucion, se obtuviese el permiso del gobierno antes de aparecer un periódico; y en efecto, mientras mas limitado es el número de éstos, mas deben crecer en concentracion de poder. Finalmente, nuestra opinion es, que los papeles públicos no dejasen de tener bastante libertad en la crítica justa y mesurada de los actos públicos, con tal que no impidan obrar á la administracion, poniéndole trabas por una oposicion puramente sistemática, y con la condicion además de que exhiban las pruebas de las denuncias públicas que toman bajo su garantía.

Es probable, pues, que mediante una reunion de consideraciones sobre la materia, se llegarian á hacer los papeles públicos mas bien útiles que dañosos. Por lo que respecta á la censura, la creemos peligrosa entre las manos del gobierno, sean cuales fueren los hombres que lo compongan; pero si algunos la juzgaren indispensable, un tribunal independiente, ó un *jurado* permanente y de órden elevado, serian únicamente capaces de ejercerla en provecho del órden social y del mismo go-

bierno. Pero debiendo ser tratada esta materia de una manera particular para ser profundizada, no hacemos aquí otra cosa que indicar nuestra opinion como por incidencia de la cuestion de que nos hemos ocupado. Una censura independiente y una libertad sometida á reglas y á condiciones, pueden tener cada una su mérito mas ó menos absoluto: yo no me pronuncio entre ambas opiniones; únicamente he combatido el libertinaje y el despotismo, y he procurado desenvolver el peligro de ambos al hablar de los periódicos.

Es tambien muy poco creible, que cuando una garantía de fortuna muy crecida se exija á los propietarios de los papeles públicos, pueda dejarse ver un cierto libertinaje de los mas groseros y desvergonzados. El alma de un *Marat* y de un *Duchesne* pueden en rigor residir en el cuerpo de un grande propietario; pero las demencias que contrarian los intereses mas evidentes del individuo, sólidamente afirmados en su fortuna, no son nada presumibles. Si, no obstante, un fanático de estraña especie se deslizase en las filas de los escritores que tienen la pluma en los periódicos, las *penas infamantes* deben venir en auxilio de las fiscales, que no son aplicables sino en los casos ordinarios. En todos los paises libres, el demagogo deberia ser marcado con un fierro ardiendo, y esta seria una consideracion mas complaciente que la que se tendria por un incendiario que lleva el puñal y el fuego á las casas y devasta los sembrados. La filantropía por los criminales es el último grado de abatimiento á que puede llegar un pueblo guiado por los sofistas; ella es siempre vecina y compañera de la ferocidad para los hombres virtuosos, y de la destruccion violenta de los lazos del órden social.

(Le Conservateur belge, tom. 18, pág. 478.)

LA HERMANA DE LA CARIDAD.

¡Veis á esa jóven doncella, cuya hermosura celestial no es sino el reflejo de una alma todavía mas bella? ¡Qué inocencia, qué candor virginal brilla en todo su semblante! ¡Con qué ternura la aman sus padres, cuya dicha y alegría ha formado desde su cuna! Ella ha nacido tal vez en el seno de la opulencia y en un rango distinguido; en su mano está unir su destino al de un rico heredero de un nombre ilustre en su patria, y ya os apresurais á felicitar al afortunado mortal que vá á poseer un tesoro tan raro..... Desengañaos. Esa muger angelical está dominada de una ambicion que dificilmente podreis comprender. Su ambicion esr dedicarse á instruir *sin ningun estipendio* á las hijas del pobre artesano. Su ambicion es, recoger *sin ningun interés* al niño que no tiene madre. Su ambicion es, servir *sin ningun descanso*, en nuestros hospitales á los enfermos, y curar sus llagas. Su ambicion es, prestar *sin ninguna retribucion*, toda clase de servicios á los indigentes. No teme al hambre, á la peste ni á la guerra: vuela por todas partes donde pueda encontrar desgraciados que socorrer; y pronta siempre á sacrificar su propia existencia, afronta todos los peligros, y vá, si es necesario, hasta las estremidades del mundo, para aliviar el sufrimiento ó consolar el dolor.

Acabo de pintar á la *hermana de la caridad*. Este espíritu de sacrificio, que le inspira hácia el desgraciado y el indigente una consagracion llevada hasta el heroismo, corresponde admirablemente, y convendreis en ello, á las necesidades mas urgentes de la mísera humanidad. La hermana de la caridad es tan querida entre todos los pueblos, que por cuantas partes se presenta, en Europa, en Asia y en América, es recibida como un ángel bajado de los cielos. Es tan necesaria al consuelo de los desgraciados, que las buenas hermanas siempre se han respetado, y ninguno se ha atrevido á privarse de ellas, aun en las épocas mas desastrosas. Vosotros que pretendeis rechazar como inútil á la felicidad del género humano, la perfeccion evangélica: decidnos por vida vuestra, ¡cómo cerrando los oidos á los consejos del Evangelio, y los ojos á los ejemplos de la Cruz, podria llegar á formarse una sola hija de Vicente de Paul, una sola hermana de la caridad?

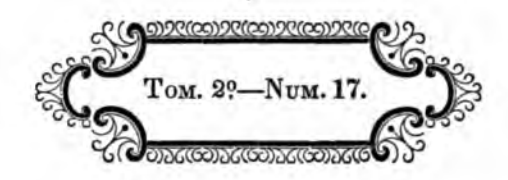
(*Traducido.*)

TIPOGRAFIA DE R. RAFAEL, CALLE DE CADENA NUM. 13.



EL OBSERVADOR
CATOLICO.

PERIODICO
RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.



MÉXICO.
Tipografía de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.
1848.

EL OBSERVADOR
CATÓLICO.
PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

Tom. II.] SABADO 27 DE ENERO DE 1849. [Num. 17.

¿ES SUFICIENTE EL CATOLICISMO EN LAS SOCIEDADES MODERNAS PARA SATISFACER LAS ACTUALES EXIGENCIAS DE ESTAS?

OPÚSCULO DEL ABATE RAYMOND.

"Buscad primero el reino de Dios y su justicia,
y todo lo demás se os dará de añadidura."
San Lúcas, cap. XIII, vers. 31.

CAPITULO II.

DE LA SOBERANÍA ESPIRITUAL EN LA IGLESIA.

El catolicismo es un hecho divino.--Su gobierno es monárquico.--De la constitucion civil y religiosa de los pueblos.--Del papa: es el gefe del episcopado.--De los obispos: están investidos del derecho de soberanía.--Consecuencias de la constitucion de la Iglesia católica en presencia de las necesidades de la sociedad.--De la fé, del progreso y de la tolerancia.--Las comunicaciones que la antigüedad habia inventado entre los hombres y Dios, no eran la fé.--En el catolicismo, manifestacion la mas perfecta de Dios, se encuentra la regla de los adelantamientos de la sociedad.--Palabras notables del Sr. Carné.--El catolicismo es el primer vínculo político y la mas fuerte salvaguardia de la libertad de los pueblos.--No ha muerto el catolicismo.

No puede uno menos de asombrarse, cuando ve que ciertos escritores contemporáneos se complacen en tratar la religion de puerilidad y de juego de niños. Por entre las sombras de los tiempos antiguos, y siguiendo un camino cierto, descubrimos siempre y en todas partes las condiciones manifiestas de la sociedad del hombre con Dios; las formas del culto de admirable sencillez en el principio del mundo y bajo las tiendas de los patriarcas. Escojió Dios despues un pueblo, dándole instituciones destinadas á encerrarle como en un sagrado recinto y á preservarle de la general corrupcion. La nacion judía se nos presenta llenando una gran mision, que al mismo tiempo abraza lo pasado y lo venidero: su objeto era conservar el depósito de las verdades reveladas, perpetuar en la tierra á los adoradores del Dios verdadero, y preparar todas las aclaraciones que debia recibir la fé primitiva en el tiempo de Jesucristo. Aparece por fin la divna obra manifestada en la fundacion de la sociedad cristiana. Reconoce por su fundador, no á un sabio de la tierra, mas versado en la legislacion que los Solones y Licurgos, sino á un Dios, ó mas bien á un Hombre Dios, habitando entre los hombres. La antigüedad sagrada y los mismos monumentos de la antigüedad profana le rinden homenage: todos los tiempos que le precedieron se levantan para atestiguar la verdad de las promesas celestiales

cumplidas en Jesucristo, que se manifestó él mismo con señales infalibles que el error no ha podido imitar. Para convencer á los hombres de que era el Hijo de Dios, les dió la única prueba que no podia engañarlos: hizo obras divinas. Que vengan luego á decirnos que el catolicismo no es mas que una quimera ó un nombre falto de realidad, y que cada cual ha recibido la mision de formar por sí su religion y su fé: nosotros tenemos derecho para responder, apoyados en pruebas ciertísimas con el mayor grado de certidumbre histórica, que es un hecho divino, ó mas bien una reunion de grandes hechos sobrenaturales. Los cantos proféticos habian celebrado anticipadamente su nueva aparicion, y todo testifica que la promesa se cumplió. Este es el centro adonde vienen á parar todos los acontecimientos del universo. La verdadera fé es como un sol, que habiendo salido sobre el mundo naciente, despide despues de la caida del primer hombre un rayo de esperanza sobre las ruinas de nuestra abatida naturaleza. Siembra por medio de Moisés y los profetas una luz incesante y creciente por el camino que con trabajo recorre la humanidad, y de siglo en siglo sube con maravilloso progreso hasta el gran dia del Evangelio. Así el catolicismo resulta ser el término necesario de todas las instituciones del pueblo judío y la realidad de todas las figuras. Aparece divino por los milagros que acompañaron su orígen, monumentos auténticos que aun ahora se miran frecuentemente con desden, y hasta parece que á veces se teme pronunciar su nombre; pero los testimonios amigos ó enemigos de las edades contemporáneas obligan á admitirlos. Judíos y paganos, todos hablan de sus maravillosas obras. Sus brillantes hechos se fundan en testimonios numerosos, graves, emanados de hombres eminentes en santidad, que esparcidos por todas las partes del mundo, nada alteraron ni variaron en su relacion, y que dieron la vida por atestiguarlos. Y ¿quién se atreveria á negar el testimonio de sangre? Suben al cadalso estos héroes para dar testimonio, no de las opiniones, sino de los hechos ocurridos á su vista: ¿pueden negarse sin caer en un escepticismo espantoso (1)? No hay nadie que ignore que hace cerca de diez y ocho siglos un hecho importantísimo ocupó un lugar en los anales de los pueblos; que á la voz de algunos hombres faltos de ciencia, de riquezas, de elocuencia y de fuerzas humanas, todo lo que hasta entonces se habia considerado como verdadero, bello y bueno, pareció de repente falso, malo y detestable. La sabiduría del paganismo fué tratada de locura; y lo que se miraba como locura en la Cruz, se llamó sabiduría. Anúncianse una doctrina que superaba infinitamente el alcance del entendimiento humano, y una moral contraria á todas las pasiones del corazon; y el mundo se somete á ellas (2). Se multiplican las persecuciones, levántanse cismas y heregías, entran en la lid el filosofismo y la depravacion del hombre. En esta espantosa refriega ha vencido el catolicismo. La Cruz cambió el aspecto del mundo, y no cesa de dilatar sus conquistas; y este prodigio irá continuando hasta el fin de los siglos. De este modo el catolicismo, atravesando los tiempos, se asocia los individuos y los pueblos, y vuelve á la eternidad de que salió. Su divinidad está ligada á hechos históricos que provocan y desafian el exámen de la crítica mas severa. ¡Oh! Si no fuera un hecho divino, mil veces habria

(1) Los discípulos de los que no quisieron creerlos, han llegado hasta el estremo de no creer su propia existencia, y de anonadarse en lo que ellos llaman humanidad: consecuencia rigorosa de la lógica inflexible del ingenio del hombre.

(2) En vano ha abortado el error, en la pugna perpetua que sostiene con la verdad, innumerables sistemas para negar la accion providencial y directa de la Divinidad en la fundacion del cristianismo: la sensatez pública los ha condenado.

perecido. Su existencia, despues de las contrariedades que ha encontrado desde el principio hasta nuestros dias, es un milagro suficiente para imprimir en su frente el sello visible de Dios. Así el Legislador celestial, queriendo valerse para el establecimiento del cristianismo de instrumentos privados de todo cuanto contribuye al logro de los designios del hombre, separó de la constitucion que quiso darle los recursos que le son indispensables, y no escribió nada. Sola una ley habia promulgado su soberana justicia en otro tiempo á la tierra, la ley de Sinaí; y su vida y sus doctrinas no fueron mas que el comentario de aquella. Habiendo criado al hombre á su imágen y semejanza, le reparaba á su imitacion. Dijo á los apóstoles: "Enseñad y bautizad á todas las naciones;" y á Simon hijo de Juan· "Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia: las puertas del infierno no prevalecerán jamás contra ella:" y apenas principió, la sociedad espiritual ya estaba instituida. Depositaria de la completa revelacion, habia recibido de aquel cuyas palabras todas son espíritu y vida, una doctrina, una disciplina y un gobierno. Quién tuviera suficiente voz para esclamar: ¡Oh constitucion maravillosa de la Iglesia católica! Jamás consiguen los legisladores disponer los ánimos y dominar las circunstancias, para combinar y poner por obra un órden social, sino á fuerza de poder y de talento. Escriben códigos, instituyen magistrados, ó bien reunidos discuten leyes fundamentales. Pero el divino Fundador habló, y á su voz poderosa, como en el dia en que crió la luz, la Iglesia católica fué. En tanto que los hombres, modernos fábricantes del edificio social, anulando ó formando constituciones, parece que no buscan mas que el placer de destruir (tal es la prontitud con que sus obras quebradizas se arruinan al primer embate de las tempestades); la Iglesia quedó incontrastablemente constituida desde su cuna para durar hasta el fin de los tiempos.

No es nuestro designio probar aquí la necesidad de su autoridad. No queremos mas que esponer los principios con que se rige. La independencia del entendimiento llevada al estremo, ha producido el odio á toda autoridad hasta rayar en fanatismo. Colocando la razon individual sobre la eterna y la de todos los tiempos, el filosofismo moderno ha intentado derribar de un solo golpe toda autoridad divina y humana. Los reyes han sido señalados al odio con el nombre de déspotas, y se ha creido desterrar á Dios de la sociedad (1).

Entre los escritores franceses, unos no ven en el catolicismo mas que una creencia individual, que hácia el quinto siglo llegó á ser una institucion por un aumento progresivo y puramente humano (2). Otros llevando al esceso la libertad de exámen, han llegado á desterrar toda nocion de lo que es Iglesia, para reconocer en cada entendimiento el derecho de aislarse y definir, sin otro vínculo para la sociedad cristiana que el mismo principio de todas las contradicciones (3). Cosa singularísima seria que la Iglesia católica tuviese un fundador que nada hubiera fundado, que hubiera traido al mundo la salvacion y la verdad, sin haber pensado en los medios de transmitirlas intactas á las generaciones futuras. ¿Habria dejado su obra sin seguridad, sin constitucion social, como una simple teoría, meteoro brillante sin lugar determinado y sin ley? Admitir esta hipótesis despues de haber negado su divinidad, seria disfrazarle de hombre de pocos alcances y de impostor. Habiendo venido al mundo á esponer y plantear una doctrina toda celestial, debió querer establecer

(1) Cárlos Remusat, "Ensayos de filosofía," 2 vol. en 8.°
(2) Guizot, "Curso de civilizacion," página 198.
(3) Quinet, "Revista de ambos mundos," 15 de Abril de 1842.

una sociedad espiritual, porque está en la naturaleza de una doctrina grave, de una doctrina de concordia, de unidad y de amor, asociar entre sí á los hombres que la abracen. Necesitó, pues, esta sociedad una organizacion, un poder, que es uno de los elementos constitutivos de toda sociedad. Y ahí tenemos á la Iglesia tal como Jesucristo la formó. Es una casa con su cabeza, una ciudad con sus magistrados, un reino con sus príncipes, un aprisco con sus pastores. Es la mas perfecta institucion social; una sociedad que lleva en sí misma el sello de una mano divina. Fenelon decia: "Los hombres pueden nombrar magistrados y jueces: solo Dios puede crear sacrificadores y dispensadores de sus misterios." Por eso tiene esta sociedad un poder soberano é indestructible, en el que siempre se estrellarán todos los esfuerzos de la anarquía. Este poder que le ha tocado en herencia, es á un mismo tiempo de enseñanza, de definicion, de proteccion ó de impulsion, porque se trataba de perpetuar la fé, el culto y la gracia. Como esposa del Rey invisible de la tierra y de los cielos, está destinada en su nombre para gobernar el reino de Dios, situado mas allá de este mundo. Su objeto, por su naturaleza y sus efectos inmediatos, se refiere á la santificacion de las almas, y termina con los bienes de la mansion de los eternos resplandores. Instituida en la tierra para sustituir un principio material de la antigua civilizacion, cuyas consecuencias todas habia deducido el imperio romano, se unió con la sociedad civil sin confundirse. Su mision era renovar el género humano. Encarnó, por decirlo así, en la vida temporal de los pueblos; pero como una alma pura, adherida; mas no sujeta á un cuerpo mortal. Sabemos que en la edad media se reputó como una obra de sabiduría ejercer un alto dominio en las cosas temporales, y dar en esta jurisdiccion órdenes que los pueblos y reyes acataban. Pero sin duda se nos concederá que la ley del tiempo y la fuerza de las cosas obligaron á la Iglesia á ello. La misma humanidad no puede agradecer bastante el servicio inapreciable que aquella le hizo, ejerciendo la tutela durante su minoría en la vida social. Este derecho era entonces tan conforme con el órden legal y el derecho comun, como en nuestra época seria opuesto. Los tiempos han variado: ilustrados los pueblos y los reyes, comprenden toda la estension de sus derechos, y mejor acaso que nunca están en camino de hacerlos respetar y valer. Lejos de disputárselos el venerable é ilustre Gregorio XVI, pontífice que al subir á la cátedra de Pedro, ha llevado todas las virtudes de su apostolado, ha declarado á la faz del universo: "Que la Santa Sede no quiere ejercer en los Estados la autoridad legislativa fuera del círculo de sus atribuciones eclesiásticas: y que rechaza con horror la mas ligera sospecha de opinion é intencion que no fuese conforme á la máxima de entera sumision á que están obligados los súbditos en el órden civil para con la potestad temporal (1)." "La Santa Sede no piensa, dice el Sr. Boyer, que la intervencion temporal, tal como la ejercieron Gregorio VII é Inocencio IV, pertenezca á la fé católica, y solemnemente declara que el mismo ministerio episcopal está sujeto en el órden temporal á la jurisdiccion de los seglares (2)." Queda cerrado el campo á las declamaciones de los políticos y de los filósofos, que de buena fé habian podido sospechar hasta aquí en la Iglesia designios de usurpacion al Estado. ¿Se volverá á suscitar la misma tésis contra ella? Lo ignoramos. Lo que no podemos dudar es, que en el error hay una disposicion que fatiga, sin quitar al

(1) Alocuciones de 10 de Diciembre de 1837 y de 13 de Diciembre de 1838 y otras.—Encíclica del 15 de Agosto de 1832.

(2) "Defensa de la Iglesia católica contra la heregía constitucional," pág. 26.

corazon que le combata, ni compasion, ni amor. Esta aflictiva disposicion es el olvido desgraciado y voluntario de los monumentos y de los datos en favor de la verdad. En tanto que ésta se rodea de pruebas para descubrirse á las inteligencias, se la deja pasar como el agua que corre: ábrese un ojo medio dormido, y apenas mira; vuélvese á cerrar, y continúa el sueño sin cuidarse para nada de la realidad.

Pero si es verdad que el poder de la Iglesia está limitado al órden espiritual, no es menos incontestable que no depende del Estado dentro de esos mismos límites. En la esfera de actividad en que la colocó su divino Fundador, no hay potestad en la tierra que no le esté subordinada. Este dogma, impugnado ó puesto en problema en otros reinos, es el fundamento en que estriba su símbolo, y la columna que la sostiene. Su divino Fundador le dió una constitucion enteramente divina. El Hijo de Dios, que se hizo visible en la tierra con forma humana, pone de frente y en dos líneas paralelas dos autoridades iguales, Dios y César, personificacion la una del poder espiritual y la otra del poder temporal. Luego los reyes y los pontífices son soberanos independientes cada uno dentro de su jurisdiccion. Sobre los mismos hombres reinan estas dos potestades, y sin embargo, sus atribuciones están y debian estar separadas por límites tan precisos, que aunque cada uno de ellos despliegue sus facultades en toda su estension, puede evitar todo encuentro con la potestad paralela. Las dos deben permanecer siempre unidas y distintas. La Iglesia sometida al Estado en el órden temporal, es soberana en todos los objetos del espiritual. No le falta ninguna de estas prerogativas. Se le han cometido la doctrina de la divina palabra y la auténtica interpretacion de los diversos sentidos que pueden dársele, la decision irreformable de las diferencias que puede producir en nuestro entendimiento, el dominio y jurisdiccion en los sacramentos de la Iglesia y el poder de sacrificador. Fácilmente se vé, que la autoridad instituida por Moisés, y que él mismo inclinó de antemano al morir ante la autoridad de un profeta mucho mayor que él, que habia de salir de su pueblo, y la autoridad de la Sinagoga, circunscrita á las fronteras de la Judea, y en los límites de las épocas de espectacion, no eran mas que un bosquejo del alto poder espiritual que debia recibir el catolicismo para todos los siglos y sobre todos los pueblos. Es de tal preeminencia esta autoridad, que ninguna otra puede llegar entre los hombres al mismo grado. Podrá la política de las naciones afirmar las gradas de los tronos conmovidos por las facciones, estrechar los vínculos sociales con una feliz combinacion, en que los poderes administrativo, legislativo y judicial se hallen hábilmente equilibrados, donde los derechos civiles de todos estén claramente afianzados, y donde se protejan ampliamente las artes, las ciencias, el comercio y la industria; pero la autoridad humana no alcanzará nunca mas que al cuerpo, y el alma siempre la eludirá. Aquella no conoce mas que los actos esteriores, los hechos perceptibles. Ante la ley no existen los mayores crímenes, sino cuando pueden justificarse en los tribunales. Jamás penetran hasta la vida interior del hombre; y de aquí nace el axioma moderno: *La vida interior debe estar tapiada.* Ningun potentado del mundo puede mandar en la persuasion de los hombres: puede sujetarlos con la fuerza ú obligarlos con la violencia; pero dominar su voluntad es imposible. Solo la autoridad católica, porque es divina, habla en sus prohibiciones y en sus mandamientos á la voluntad del hombre, y tiene derecho de imponerle la obligacion estrecha de creer de todo corazon lo que ella ha

juzgado y definido una vez. ¡Qué es la autoridad de la filosofía? Buen chasco se llevaria el que esperase de ella un resultado positivo. El filosofismo, verdadera Penélope que durante la noche deshace la tela que labró de dia, apenas ha fabricado un sistema, cuando combate sus cimientos para derribarle; toma y echa á un lado, escoje y deja. No puede su autoridad tener carácter alguno de estabilidad, porque la movilidad de los pensamientos y opiniones humanas le hace incapaz de adquirir y comunicar la certidumbre (1). A la autoridad católica pertenece únicamente fijar en sus límites exactos la verdad religiosa, que ha recibido. Promulgándola diariamente en el mundo, no cesa de protejerla y defenderla. Una fuerza superior á todas las fuerzas humanas, anexa á esta autoridad, conserva la integridad de la fé donde quiera que la combaten, y se proclama la ortodoxia por cuantos medios están á disposicion del hombre. Sí, la armonía de las verdades católicas y su fijeza, sostenida por la autoridad de definicion, serian bastantes por sí solas para probar el divino orígen de este poder y el de la misma Iglesia. Como nunca religion alguna ha podido nacer y subsistir contra todos los medios naturales y sin recurrir á la seduccion, á la fuerza ó á un sistema político, tampoco ninguna secta religiosa ha llegado jamás á constituir (2) un cuerpo completo y armonioso de doctrina. Recórranse los diversos sistemas religiosos antiguos y modernos; en ellos se hallará lo mas sublime que el talento humano ha inventado, pero faltarán la coherencia y la invariabilidad, el sello de la divinidad. Solo el catolicismo, gracias á su poder de definicion, goza de la plenitud del poder constitutivo, resultado que no puede producir la simple escritura, supuesto que ésta no puede ser comprensible para todos, y que su padre, segun Platon, no está allí para defenderla. ¡Iglesia santa, canal de las aguas de la sana doctrina y órgano de los pensamientos de Dios, madre nodriza de los verdaderos fieles, siempre combatida y simpre victoriosa, siempre amenazada de ruina y siempre en pié; tú apareces á nuestros ojos como un faro inmortal colocado por la mano de Dios sobre una roca inaccesible á las nubes! ¡De tu seno sale una resplandeciente luz que indica á la humanidad por entre los escollos del tiempo el camino de los dos progresos, por donde debemos adelantar poco á poco hácia el puerto de la eternidad. El gobierno de la Iglesia, en la esfera espiritual que le es propia, es monárquico.

No nos detendrémos en enumerar las diversas formas de gobierno destinadas á dirijir la sociedad civil, ni procederémos en esta materia por via de esclusion ó de preferencia. Teniendo que sufrir la movible influencia de las opiniones humanas y de los diferentes sucesos que cambian la faz de los imperíos, se vé que los pueblos pasan succesivamente por varias transformaciones de gobierno, segun los tiempos, las costumbres y las necesidades de cada siglo. No sucede así en la Iglesia católica. Su divino Fundador la constituyó para que permanezca tal como la formó hasta la consumacion de los siglos. Ciertamente era necesario que así fuese; porque ¡quién no ve que mudando su forma esencial, se destruiria todo el órden sobre que aquel la fundó! La forma que le dió, debe ser permanente, perpetua. Naturalmente nos veriamos en el caso de responder con Fenelon á los señores Jurieu, Claude y du Moulin: "Que el ministerio de los pastóres es independiente del derecho natural de los pueblos; porque solo á Dios pertenece poner su palabra en la boca de un hombre para que hable en su nom-

(1) En la presente obra tendrémos ocasion de esplanar esta tésis, que por ahora basta que enunciemos.

(2) Entendemos por esta palabra; "establecer y conservar."

se (1).» Pero mas adelante darémos á esta cuestion toda la estension que exige. Por ahora nos basta esponer la forma bajo la cual se ejerce la autoridad de la Iglesia católica. No sabemos cómo esplicar la obstinacion de la moderna filosofía en sostener que el orígen de aquella es confuso, y que solo á la larga y por una série de imprevistas circunstancias llegó á organizarse, si no nos constara que es mas fácil y cómodo tener una opinion que una creencia. Desde el momento en que la autoridad de la Iglesia no fuera mas que una institucion humana, dejaria de tener derecho de obligar las conciencias.

Bien se puede afirmar que solo existió en embrion en los cinco primeros siglos (2); pero no podrá probársenos que andamos desviados de la verdad, cuando sostenemos que el gobierno de la Iglesia es del mismo orígen y de la misma data que ella. Fué establecido con el Evangelio para perpetuarle; y el papado, base de su gerarquía, fué desde entonces todo lo que debia ser como *poder espiritual.* Bajo este aspecto ha sido siempre el mismo, sin haber tenido necesidad de engrandecerse. En la persona de Pedro residieron la preeminencia y el poder monárquico. Este apóstol fué instituido centro de la unidad y clave de la bóveda del gobierno de la Iglesia.

Apenas confesó la divinidad de Jesucristo, le dijo éste: "Bienaventurado Pedro, porque no te han revelado este misterio ni la carne, ni la sangre, sino el espíritu de mi Padre que está en tí; y yo, Hijo de Dios vivo, te digo que te llamas Pedro, y sobre esta piedra edificaré yo mi Iglesia; y contra ella no prevalecerán las puertas del infierno.» A Pedro se le dió esta seguridad: "He pedido por tí, para que tu fé no desfallezca, y convertido tú, confirmarás á tus hermanos.» A Pedro se dijeron estas palabras llenas de la virtud del poder supremo, antes que se dirigiesen al colegio apostólico: "Todo lo que atares en la tierra, quedará atado en el cielo.» En fin, solo á Pedro se le dijo: "Apacienta á mis corderos; apacienta á mis ovejas,» es decir, á los pastores y á los pueblos. Es de tal estension este poder, que no tiene mas límites que el universo entero. Desde el ardiente Sur hasta el frio Septentrion, entre las errantes rancherías así como en el seno de la mas civilizada sociedad, en la choza como bajo dorados artesones, no existe un mortal que no esté sujeto al poder de este báculo tutelar. Siempre y en todas partes ejerció la suprema primacía y el poder monárquico entre los demas apóstoles. El papa, investido por derecho de succesion (1) con la dignidad de San Pedro, lo ha sido tambien siempre con la plenitud de su poder. Cabeza visible de la Iglesia, es el príncipe de todos los pontífices. Dotado de una estabilidad original en la fé, está encargado del supremo poder para definir las reglas ciertas de la fé y de las costumbres. Es el gefe del episcopado, de donde parten los rádios del gobierno: la primera cátedra, la cátedra única en la cual sola conservan todos la unidad. Pontífices, pastores de las naciones, vosotros no sois mas que las ovejas de Pedro.

¡O padre comun de la gran familia! dignaos de recibir las humildes súplicas y respetuoso homenage de un hijo sumiso que os implora. Dignaos de bendecirle desde la elevada cátedra, resplandeciente de gloria, que ocupais. La tradicion no es menos terminante en los cuatro primeros siglos que en los siguientes. Todos proclaman con magnífico concierto las prerogativas de honor y de jurisdiccion de aquel que investido del poder soberano en

(1) "Perpetuidad del ministerio de los pastores," § II.

(2) Guizot, "Curso de civil.» 31 lec.—Michelet "Hist. de Francia,» t. I, pág. 112.

(1) San Pedro designó sus tres sucesores inmediatos. "Const. apóstol.» VII, 47.

la Iglesia, se llama el siervo de los siervos. ¡Quién no tiene noticia de la carta de San Gerónimo al papa San Dámaso? En ella protesta en medio de tres cismas no escuchar mas que al succesor del pescador. ¡Quién no sabe tambien este dicho de San Agustin: *Habló Roma, se concluyó la causa!* Algunos siglos despues condenó el papa el libro de las máximas de los santos. En cuanto Fenelon supo ciertamente esta decision, publicó él mismo su propia condenacion en presencia de su pueblo. Retractó las proposiciones reprobadas, y condenó todo el libro y el conjunto de sus opiniones. ¡Cuántos y cuán magníficos testimonios de la conformidad dada por el mundo entero á los actos de la suprema autoridad del papa, no podríamos reproducir! Si descogiéramos la cadena de los siglos, seríamos testigos de la admirable conducta de los corintios para con San Clemente, y de la de San Cipriano, cuyo obispado trabajoso fué coronado por el martirio, para con la misma Silla Apostólica. Escucharíamos al grande Ireneo hablando en términos sublimes de la Iglesia romana y de la primacía de su potestad. Los mismos papas sostuvieron con energía la conservacion pública de su autoridad, sin hallar la menor oposicion en los ánimos, ni suscitar la menor reclamacion.

No podemos menos de aplaudir el tono de verdad con que un ilustre escritor de nuestro siglo (1) ha dicho (despues de un error de fecha): "Es imposible consultar con imparcialidad los monumentos del tiempo, sin reconocer que de todas partes de la Europa (2) se dirigen al obispo de Roma para obtener su decision en materia de fé y de disciplina, en las causas de los obispos, y en todas las ocasiones en que la Iglesia está interesada." En las circunstancias mas espinosas para ella siempre ha habido anhelo por recurrir á Roma. La decision del papa ha terminado todas las discusiones, y fijado las creencias. El papado es evidentemente el quicio en que gira el gobierno de la Iglesia. En medio de las tempestades sociales podrá haber parecido aquel como arrastrado por las espumosas olas de un mar borrascoso que amenazaba inundarlo todo; pero sus profundos cimientos no se han conmovido nunca, y siempre ha quedado en pié, radiante con su glorioso destino. Así como cuenta la fábula de los árabes de la gran pirámide, que edificada por reyes antidiluvianos, fué el único monumento de los hombres que sobrevivió al diluvio; el papado, obra de Dios, apareció solo cuando las aguas de la impiedad bajaron en medio de las ruinas del mundo moral que acababa de ser destruido.

Posee el papa la plenitud del poder monárquico; pero no se sigue de esto que los obispos no sean sino vicarios suyos. Participan estos del gobierno de la Iglesia, no como iguales al papa, sino como sometidos á sus leyes y ejecutores de sus decretos. Esparcidos por el orbe, ejercen en sus diócesis, en virtud de la potestad de órden inherente esencialmente á su dignidad, y por la jurisdiccion que la Iglesia les transmite. Reunidos, son llamados á tomar parte en las decisiones de los concilios. Investidos de todos los derechos de la soberanía, tienen el de pronunciar decisiones sobre la fé, que exigen una obediencia provisional, y dictar leyes sobre la disciplina que obligan las conciencias. Todo sistema que propendiese á confundir el clero con la autoridad secular, distaria de la verdad, á la par que seria fecundo en desórdenes. No pudo là impiedad en Francia arrojarle á la cara denominacion mas injuriosa que la de *empleados públicos asalariados por el Estado*. Por divina institucion los obispos son los succesores de los apóstoles: obran se-

(1) Guizot. "Curso de civilizacion," 3.ª lec. t. I, pág. 108.

(2) Nosotros preferiríamos decir: "del mundo entero."

paradamente en su administracion; pero el episcopado es uno, y todos los apriscos no forman mas que un mismo rebaño. No hay en ella ni democracia propiamente dicha, ni monarquía ministerial. Los simples presbíteros forman parte de su constitucion como administradores y magistrados: los obispos son miembros de la soberanía, y el papa es su cabeza.

Así la aristocracia templa la monarquía en la Iglesia segun el lenguaje de Belarmino (1). Jesucristo dijo á los apóstoles: "Enseñad, bautizad á todas las naciones: yo estoy con vosotros." Todos recibieron el poder de atar y desatar, de retener y perdonar. Si de Pedro se dice que es el fundamento de la Iglesia, tambien está escrito en otra parte que la Iglesia se edificó sobre el cimiento de los apóstoles. Hé aquí establecida la aristocracia episcopal segun el plan divino. Dios puso á los obispos para el gobierno de su Iglesia (2): por esto se vió á los apóstoles dirigidos por Pedro y animados por el espíritu de su cabeza, encaminarse á las ciudades mas populosas, y ordenar sacérdotes y diáconos. Del mismo modo han continuado despues sus succesores, y la tradiccion de todos los siglos, rinde un testimonio unánime de la autoridad espiritual de los obispos. San Clemente papa escribia á los fieles de Corinto: "Respetemos á nuestros obispos, y honremos á nuestros sacerdotes." San Ignacio de Antioquía, en su carta á San Policarpo se esplicaba así: "No se haga nada en la Iglesia sin vuestro consentimiento." San Cipriano llamaba al episcopado la cumbre del sacerdocio. En todos los siglos, desde el nacimiento de la Iglesia hasta nuestros dias, se han demostrado la superioridad y prerogativas del episcopado. Nuestros lectores tendrán á bien perdonarnos los pormenores en que hemos entrado, porque conviene en nuestra época recordar todas las nociones verdaderas sobre el régimen de la Iglesia, muy olvidadas por desgracia. Tal, pues, es su gobierno, segun resulta de la sencilla esposicion de los principios y de los hechos.

(1) "De romano pontifice," lib. I. c. 3, 5, 8.
(2) Act. XX, 28.

EL JUDIO ERRANTE.

PARTE SEGUNDA.

OBSERVACION V.

EL CÓLERA SEGUN LA HISTORIA.

Al querer recapitular las escenas que sobre todo han hecho mas impresion á Mr. Süe, durante la terrible escena del cólera, hé aquí lo que se encuentra: una mojiganga de una bufonería tan imposible como impía en medio de los estragos de la peste: una orgía á la vez estúpida é insolente: una parodia nauseabunda de la escena de los sepultureros de Shakespeare: una matanza popular digna de los antropófagos, y la aparicion de las calumnias que los muertos rumores divulgados sobre envenenamientos habian hecho nacer. Fuera de esto nada ha visto: nada ha querido ver. La parte horrorosa del cólera es lo que lo ha seducido: en cuanto á las virtudes sublimes que se desarrollan al lado de estas plagas, á la manera de esos frutos raros y preciosos que producen los terrenos volcánicos, no ha hecho caso de ellos, ó por lo menos ocupan un lugar tan insignificante en su obra, que se vé bien

que solo para poder responder á las observaciones mas urgentes de la crítica, es por lo que ha hecho una mencion sumaria de ellas.

¡De qué proviene esto! No creemos perjudicar á Süe al decir que quiso rehusar las pinturas de escenas magníficas, por no hacer justicia al catolicismo y al clero: parece al leer esta parte del JUDIO ERRANTE, que durante el cólera la religion católica nada hacia, y que los sacerdotes católicos faltaron á sus deberes. Cuando el autor habla de esto, es para pintarlos comiéndose crucifijos, lo que escandaliza de una manera singular la sana doctrina de Mr. Süe; despues estremeciéndose de miedo en casa de la princesa de Saint-Dizier á la vista de Rodin, atacado de la terrible enfermedad, ó fijando pasquines incendiarios que impelen al pueblo á cometer asesinatos, ó bien continuando ocupándose de la persecucion de los herederos del JUDIO ERRANTE, y dando una cita melodramática por boca de un cardenal italiano al estrangulador indio, para hablar del gran genio de Rodin, sin duda con el objeto de que el lector no olvide completamente que existe. Parece que fuera de esto nada hizo el clero en aquella época, y que la influencia de la religion era ninguna. Hacer colaciones á lo Lúculo, temblar de miedo, redactar proclamas homicidas, tramar intrigas para monopolizar la fortuna de los herederos del JUDIO ERRANTE; hé aquí á lo que se reduce la accion del catolicismo de los sacerdotes católicos, en las raras escenas en que Süe los hace aparecer. En el cuadro que traza, existe un vacío que agota un manantial de hermosura en donde hubiera podido mojar un pincel, y quita á su narracion todo carácter de verdad histórica; pero este vacío era inevitable, puesto que las miras que presidian á su obra eran un espíritu contrario al cristianismo. Jamás, puede decirse, la intervencion del cristianismo viene mas á propósito y con mas poder que en las grandes calamidades. Cuando todas las cabezas se abaten, cuando todos los espíritus son vencidos por la fuerza del mal, cuando la esperanza, este último consuelo del afligido, ha dejado de mezclar algunos de sus rayos á las nubes que oscurecen el horizonte, entonces la obra del cristianismo comienza en donde se ha detenido la de la humanidad, y su mano protectora viene á sostener á las naciones trémulas, miéntras que pasan los dias de su peregrinacion. M. de Châteaubriand lo ha dicho en el Genio del cristianismo. "Inventád el dolor que querais, y estad seguro que la religion cristiana ha pensado en él antes que vos, para poner á su lado el remedio."

La razon es, porque la religion se acuerda de su orígen. Llegada en medio de los mas espantosos desastres que hayan podido aflijir al globo que habitamos, sus primeras miradas se fijaron en el imperio romano, que se desplomaba bajo el peso de costumbres corrompidas y destruidas creencias; como un edificio que viene á tierra por haberse roto las bases de sus carcomidas columnas. Ella fué quien sostuvo al género humano durante la época de confusion, de trastorno y de agonía que tuvo lugar entre la muerte del viejo mundo y el nacimiento del nuevo, y quien en tiempo de las invasiones del Norte se colocó entre la civilizacion y la barbarie que se avalanzaban á reunirse por instinto; y solo su bienhechora intervencion pudo suavizar su choque. Para los que saben remontarse para poder juzgar las cosas desde su orígen, el cristianismo es el triunfo de la naturaleza intelectual sobre la material, la preponderancia del hombre moral sobre el físico, y esto es lo que lo hace tan apropiado consolador de todas las aflicciones, médico tan esperimentado de todas las enfermedades, y el sostén nato de todos los desgraciados. Recorred la historia; por todas partes lo encontrareis cumpliendo

con esta bella mision, que consiste en sacar á la naturaleza humana del seno de sus ruinas.

Alarico se apodera de la ciudad eterna con sus hordas belicosas.—"Siento en mí una cosa que me impele á pegar fuego á Roma," esclamó el bárbaro. ¡Quién hará caer la antorcha de su incendiaria mano, y salvará á la vencida ciudad? El triunfo de la religion: las manos pacíficas de un obispo se levantarán entre la civilizacion devastada y la barbarie amenazadora que alza el pié para aniquilar á su víctima; y el cristianismo, elevando la fuerza moral á su mas alto grado de espresion, conseguirá sobre la fuerza material su mas brillante victoria.

Ved á Atila, que arrastrando tras sí á todo un mundo armado, convierte los reinos en desiertos, y viene para consumar su obra de venganza y destruccion hasta las puertas de Roma. . ¿En dónde encontrar un Scipion para contestar el reto de ese gigantesco Aníbal? ¿quién vendrá como Mario á estender su poderosa mano entre Roma y el diluvio venido del Asia? La obra del cristianismo: él vá á pagar á su modo la hospitalidad homicida que los emperadores le han dado. ¡No veis á ese viejo que marcha con la cabeza erguida y el ojo sereno en medio de los temores de todo un pueblo? Vá al encuentro del peligro que los hombres armados no se han atrevido á esperar: ¡con qué paso avanza hácia el terrible campo de los Hunos! Nada temais; es el enviado del cristianismo cerca de la barbarie; ese miserable viejo vá á ser el protector del Capitolio y la sola muralla de la ciudad eterna. La fuerza material que reside en Atila se humillará delante de la fuerza moral que el cristianismo ha colocado en un embajador; y hé aquí que el azote de Dios se detiene delante del hombre de Dios.

Registrad los archivos de los siglos: los lugares, los personages, los acontecimientos; todo cambia, menos la mision del cristianismo que es invariable, como que siempre es fé, esperanza y amor. En los dias de luto es cuando mas se realza su poder, y las miserias humanas son como un pedestal que aumenta su grandor. Dirijid la vista hácia Marsella, la antigua reina de la Francia meridional, en los dias en que fué visitada por una espantosa calamidad: allí la plaga no estaba personificada en un hombre, no se nombraba ni á Atila ni á Alarico; pero mas terrible aún heria con golpes mas multiplicados y seguros. Cuando todos huian ó temblaban delante de la peste, ¿quién fué el que se presentó á disputarle el imperio de la ciudad? el derecho del cristianismo. No recordemos estos milagros de heroismo que aun viven en la memoria de todos; pero repitamos, con la posteridad agradecida, que lo inmenso de la caridad sobrepujó á la fuerza del mal, y que en este duelo entre la mas horrible de las plagas y un obispo, el campo de batalla quedó por la religion.

En presencia del cólera debia suceder una cosa parecida. Cierto es que el gobierno de entonces nada hizo para poner al cristianismo en posesion de su ministerio: ningun recurso á las oraciones, ningun llamamiento á la religion, que eleva sus manos suplicantes al cielo para bajarlas llenas de misericordia hácia la tierra; nada que pudiera hacer á los hombres que estaban en el poder perder el título de gobierno atéo: pero la religion no esperó á que se le invitase á llenar su mision.

No sabemos si aun se recuerda la situacion del catolicismo y del clero católico, en esta época, en nuestro pais, y particularmente en la primera diócesis de su reino, en donde la peste se cebaba mas que en ninguna parte; las fuertes prevenciones acumuladas contra el clero durante la restauracion por consecuencia de la falsa posicion en que se le habia colocado, dándole en lugar de la libertad que necesitaba,

una proteccion las mas veces absurda, aunque animada de buenas intenciones, y los alborotadores con sangrientas manos fueron hasta Conflans en busca de Mr. de Quélen para decapitarlo.

Desde este momento se succedieron los actos mas hostiles. Se habia visto el saco de San German estando celebrando el aniversario por el descanso del alma del duque de Berry, y el segundo robo y la destruccion del arzobispado. Conflans habiá sido robado y devastado, la Cruz de Cristo habia sido derribada de las cúpulas de las iglesias, y como decia Mr. de Quélen lleno de dolor: "El signo de Cristo estaba borrado de la frente de la reina de las ciudades." El primer pastor de la ciudad de Paris se veia reducido á esconderse como un malhechor, y á cambiar con frecuencia de asilo para libertarse de los atentados dirijidos contra su persona.

Para formarse una idea exacta de esta situacion del clero y del catolicismo, es preciso haber asistido á la discusion del presupuesto eclesiástico en el año que precedió al del cólera: aun recordamos ese dia de tumulto y de tempestad. Los diputados estóicos de 1830 hacian comparecer ante su tribunal á toda la gerarquía de la milicia eclesiástica, y cada vez que se trataba del arreglo de nuestra religion nacional, edificaban los escrúpulos de economía, particularmente por parte de una cámara que daba á la policía sin contar, y contaba por miles lo que daba *al justo medio*. Los arzobispos comparecieron á la cabeza, tras ellos los obispos, despues los simples sacerdotes: las injurias, los sarcasmos llovian en cada voto, y la tribuna de una cámara francesa y cristiana se parecia al tribunal desde donde Juliano, de pagana memoria, perseguia á los cristianos: no habia un solo orador que no tuviera en la cartera su injuria, su epigrama de Voltaire, ó mejor dicho, su coz legislativa.

Despues que cada ministro del cristianismo pasó por el escrutinio, llegó el turno á los canónigos. Entonces un diputado se lanzó á la tribuna, la frente radiosa con la gloria que iba á alcanzar, diciendo: *¡Para qué sirven los canónigos!* Como si hubiera preguntado: "¿Para qué son las yerbas malas?" "¿Para qué sirven las novelas?" La cámara, que estaba llena de vigor, se llenó de satisfaccion al oir esta agudeza filosófica, y se decidió con entusiasmo, que si desgraciadamente no se podia matar á los canónigos, les quitarian la facultad de reclutar sus rangos. *¡Para qué sirven los canónigos!* repetian las grandes cabezas de la cámara con estrepitosas carcajadas; y hubieran dicho: *¡Para qué sirve el cristianismo!* si se hubieran atrevido. Yo, testigo mudo de esta escena, me decia: "Paciencia, el cristianismo responderá." El cólera vinó á ofrecerle una ocasion de poder contestar, y ya se sabe si se aprovechó de ella.

¡Oh, y cómo he deseado desde entonces volverme á encontrar con ese valeroso diputado, para saber qué pensaba de la réplica! En otra ocasion tambien los escépticos preguntaban en la época de la regencia: "¡De qué sirven los capuchinos!" Llegó la peste del Mediodía, y los capuchinos respondieron á su modo: casi todos murieron. Nuestros grandes hombres tienen razon en decir: "Los canónigos y los sacerdotes católicos tienen algo de capuchinos:" buenos para servir á la humanidad, buenos para consolarla, buenos para morir por ella, hé aquí todo el mérito de los simples campeones del cristianismo. Las grandes cabezas de la cámara, que hablaban á las mil maravillas y componian tan bellos epigramas, tenian otros deberes sin duda que llenar, porque á la hora del peligro se vió al clero en los hospitales y al parlamento huyendo por los caminos.

Desde que la peste llegó á Paris, Mr. de Quélen rompió su destierro y apareció: pensaba, como Fenelon, que los obispos

tienen tambien sus dias de batalla, y él era hombre que no faltaba á la cita del peligro. Ya él habia predicho "*la inundacion de este rio de muerte*, que los guardias mas vigilantes, ni las precauciones mas severas serian capaces *de detener su curso*," y luego en su circular pastoral de 29 de Setiembre de 1831, dirigida al clero de su diócesis: "No está lejos el momento en que no será suficiente la virtud comun, y en que será preciso el heroismo del sacrificio:" así dió su palabra de antemano, y vino á cumplirla en medio del peligro. Las pasiones lo habian condenado al retiro; pero le habia llegado la hora de ejercer sobre las pasiones humanas las sublimes represálias de la Cruz. Mientras que tantas almas débiles y pusilánimes, llenas de egoismo, se encerraban de miedo, Mr. de Quélen salió de su retiro: en el hospital general es donde mas estragos hizo la peste, y allí era su lugar, y no se lo cederá á nadie: despues de un año se aparecia en público por la primera vez; era el 2 de Abril de 1832: su diócesis lo habia perdido y lo vuelve á hallar en el campo del dolor. El pueblo acababa de arrojar al agua á dos de la policía, á quienes creia cómplices de los pretendidos envenenadores, cuando Mr. de Quélen llegó al hospital general. Este nuevo peligro no lo detuvo: salva las cerraduras del hospicio; entra á visitar todas las salas; se detiene junto á las camas, y sabe con satisfaccion que casi todos los enfermos han recibido los auxilios de la religion. Desde el primer dia que se declaró el cólera, habia puesto diez mil francos á disposicion de la caja de socorros, y al salir del hospital agregó otros mil francos para reemplazar los vestidos de los coléricos que se quemaban al entrar en el hospital: despojado, robado, no calculaba cuáles eran sus recursos, solo veia las necesidades, que eran inmensas.

Todo el clero de Paris sigue la noble iniciativa de su arzobispo. A su voz, el abate Garnier, general de la congregacion de San Sulpicio, ofrece su Seminario para recibir á los coléricos, y á sus discípulos para que sirvan de enfermeros. Mr. de Quélen pone á disposicion de la autoridad su casa de Conflans para hacer de ella un hospital ó enfermería para los convalecientes, de manera, que quizá los mismos que la destrozaron encontraron allí un asilo. Por todas partes la milicia santa responde al llamamiento de su gefe. Los lazaristas, los profesores y suplentes de la facultad de teología de Paris, sacerdotes pertenecientes á la diócesis de la capital y á las diócesis vecinas, se ponen á disposicion de la autoridad: las religiosas del *Buen Socorro*, las *Agustinas*, las *Hospitalarias*, están en su puesto: un gran número de jóvenes del arrabal de San German se ofrecen como enfermeros ó como visitadores. Mr. Quélen escita este celo del grande ejército de la caridad, recorre todos los hospitales de Paris, y sus cartas pastorales comunican á todas las almas el santo contagio de la virtud. "Id, escribia él á los profesores de teología mandándolos al Hospicio de la Caridad, id; la cosecha es buena y el número de los trabajadores es pequeño." Luego, en la carta dirigida á los curas de Paris el 6 de Abril: "Ambicionemos, les decia, que cuando haya pasado esta época desgraciada, pueda decirse de cada uno de nosotros lo que la historia cuenta del grande San Vicente de Paul, á quien hemos tomado por modelo; en medio de las facciones que se destrozaban y ponian á la sociedad en peligro, dedicado esclusivamente á las buenas obras y al alivio de la humanidad afligida, respondia á los que le preguntaban cuál era su opinion: YO SOY DE DIOS Y DE LOS POBRES.

En fin, en el mandamiento en que se ordenaban las oraciones para que calmara la peste, escrito al pié de la Cruz el 18 de Abril, uno de los dias de la Semana Santa,

el arzobispo decia con una inesplicable ternura: "Llena el alma de las emociones que hacen nacer estos dias lúgubres y solemnes, al exhortaros á la penitencia, á la oracion y á las buenas obras; esperimentamos tambien la necesidad de hablaros del celo pastoral que nos anima para con vosotros, que nos hace ver las desgracias de cada uno de nuestros diocesanos como si fueran personales, y que nos mueve á consagrar lo que nos resta de vida para aliviarlas. Si entre vosotros hubiere alguno que pueda dudar de estas buenas disposiciones que nos animan, nos atreveriamos á decirle como el José de la ley antigua: Soy vuestro hermano, no temais; no os amedrenteis por lo que ha sucedido; esa es la voluntad de Dios, que ha cambiado en bien el mal que quisieron hacerme, y ha querido servirse aún de mí para salvar á muchos.»

Decia verdad el piadoso y noble arzobispo, porque todas sus acciones estaban en armonía con sus palabras. Se le vió conducir en sus brazos á los enfermos atacados del cólera, cuando todavía se discutia si esa enfermedad era ó no contagiosa; todo el tiempo que duró el mal se vió al pontífice de Jesucristo salvando las almas de la desesperacion, y haciendo brillar en las frentes de los enfermos un rayo de inmortalidad. En el curso de estas visitas pastorales tuvo lugar una escena terrible en la cabecera de uno de los moribundos: habia ya entrado en agonía, y el piadoso arzobispo levantaba sus manos sobre el agonizante para bendecirle, cuando éste, volviéndose hácia el pastor con un semblante en el que todavía se traslucian las pasiones humanas, esclamó con una formidable voz: "Retiraos de mí: yo soy uno de los ladrones del arzobispado.» A estas palabras apareció en la frente del prelado un rayo de piedad y de perdon: continuando su bendicion sobre la cabeza del moribundo, "Hermano, le dijo, esa es una doble razon para que yo me reconcilie con vos y haga que os reconcilieis con Dios.»

Ahora, comparad estas escenas con las que Mr. Süe nos ha pintado: los asesinatos en el atrio de Nuestra Señora; la última orgía del Descamisado; su desafio de aguardiente con el domador de fieras; las impías bufonadas de Nini-Moulin; las nauseabundas chocarrerías de la multitud sobre el carro de los muertos; el espectáculo del cadáver en putrefaccion que, cayendo del ataud, va rodando hasta los piés de los caballos del coche de madama de Morinval, y decidme: ¿de parte de quién está la superioridad, aun bajo el punto de vista literario, y cuál es mas capaz de tocar el corazon, el cólera como lo describe Mr. Süe, ó como lo refiere la historia!

Todavía no lo hemos dicho todo: mientras que el arzobispo les hablaba de Dios á los moribundos, un gran número de éstos, antes de entrar en la eternidad, volvian la vista á lo pasado. Los padres espirantes, las madres agonizantes, conservando el fuego del amor en medio del frio de la muerte, le hablaban de sus hijos huérfanos, que quedaban abandonados y sin protectores. Al oir estas palabras se conmueve el corazon del piadoso arzobispo; estiende su brazo sobre la cama de los moribundos, y en nombre del cristianismo, este padre universal de todos los huérfanos, adopta á sus hijos. En el interior del hospital general, en medio de los estragos de la peste, en el campo de batalla de la caridad, es donde fué fundada la *obra reparadora* de los huérfanos del cólera: esta obra, que en el momento en que escribimos estas líneas acaba de terminarse despues de haber cumplido todas sus promesas. El nuevo Vicente de Paul ha consolado á esas madres espirantes, dando por madre á la caridad cristiana á sus infelices huérfanos. "Mis fuerzas se agotarán, les decia, antes que mi celo y mi ánimo se resfríen.»

Esto es lo que hizo el cristianismo en tiempo del cólera; esto lo que hizo el clero. Desde esta época data también la dichosa reaccion de los corazones en favor del catolicismo, interrumpida despues, y detenida solamente (así lo esperamos) por las imprudencias de algunos y los malos sentimientos de otros, á los que Mr. Süe sirve de intérprete y auxiliar. Le ha convenido echar un velo sobre toda esta parte del cólera, tan honrosa para la humanidad, y por el contrario, descorrerlo en la parte horrorosa del cólera, exagerándola con detalles sacados de una imaginacion propensa por naturaleza al melodrama. Creyó que seria una accion muy noble y hermosa el difamar á esos sacerdotes, á quienes la historia nos ha hecho ver ofreciendo sus casas para hospitales, y ofreciéndose ellos mismos como enfermeros, perdonando, rogando, socorriendo y consolando á los enfermos, adoptando los huérfanos: ha tenido el placer de representarlos como facciosos que por medio de sus pasquines incendiarios, provocaban al pueblo á la desesperacion y al crímen; como captadores de testamentos, envenenando la agonía de Mr. Hardy para apoderarse de su parte de herencia; como cobardes que huian al aspecto de los coléricos; como intrigantes que recorrian las boardillas, no para asistir á los enfermos, sino para descubrir Rosas *las Saladas*, vivarachas y descaradamente deshonestas, para introducirlas á través de los herederos á quienes querian despojar: esto es lo que ha hecho Mr. Süe de la accion del cristianismo, del clero y de todos los hombres dignos de elogio en tiempo del cólera; no ha querido demostrar mas que las pasiones vergonzosas y horribles de la humanidad, el miedo, la cobardía, la concupiscencia, el odio, la intriga, el furor en las ensangrentadas manos, la indiferencia y el embrutecimiento; ha cerrado los ojos para no ver el valor, la caridad en las manos benéficas, el sacrificio heróico de todas las virtudes, de la piedad y del perdon. Pues bien: ha recibido el castigo aun bajo el punto de vista del arte, de esa injusticia moral que despojó á su talento de un manantial de bellezas literarias. Por mas que se diga, uno de esos actos de generosidad sublime que revelan en nuestra naturaleza el soplo del Criador, harán sin duda palpitar siempre el corazon del hombre, mas que la pintura mas materialmente exacta de un cadáver en putrefaccion, ó una escena de estrangulacion. Al hombre lo ha de tocar siempre mas lo que lo eleva hasta Dios, que lo que le obliga á descender hasta el bruto y hasta la naturaleza inanimada.

¡Qué no hubiera sido la pintura del cólera en la obra de Mr. Süe, si con su gran talento dramático hubiera pintado un cuadro de historia, en lugar de trazar una caricatura espantosa de las maldades del espíritu de partido! ¡Cuál no hubiera sido el interés de estas escenas, en donde se hubieran encontrado las virtudes que honran á la Francia en estos tiempos de calamidad, en donde se habria visto la intrepidez de sus médicos, la pródiga caridad y el sacrificio de tantos hombres valerosos que comprendieron en esta época, que los primeros rangos deben permanecer frente al peligro, para dar ejemplo de valor en estos dias de afliccion! Entonces hubiera dicho cómo se vió el grande ejército del cristianismo marchar delante de la plaga; cómo desde el primero al último grado de la gerarquía cristiana, la filantropía encontró su lugar, desde el obispo que daba su palacio hasta el cura que ofrecia su pobre domicilio; hubiera dicho cómo los seminarios abastecian de enfermeros, cómo se disputaban todos el trabajo como un patrimonio, y el peligro como un botin.

Despues, si hubiera querido llenar cumplidamente su deber de historiador, que es

el de criticar y afear el mal despues de haber alabado el bien, otros colores se hubieran ofrecido á su pincel. En efecto, alguno hubo en esta época que desertó de su puesto; pero no fué el clero, fué la cámara. "¡Estos héroes del órden legal, (es- "clamaba *el Nacional* que dirigia enton- "ces Carrel), han huido del cólera! ¡han "huido, cuando un deber imperioso les "mandaba permanecer en su puesto! ¡han "huido, cuando les estaba prescrito cuidar "de los padecimientos del pueblo y ali- "viarlos! La tripulacion del *Vengador* "hace zozobrar su embarcacion antes que "entregarse; entonces, cuando con sola su "cabeza dominaba las olas que iban á tra- "garlo, vibraba en el aire su gloriosa es- "carapela, gritando: *Viva la República*, "*viva la libertad*. Admiraba á sus vence- "dores: ¡eso se llama valor militar! Kle- "ber decia á un oficial: *Irás allá y harás* "que *te maten*; el oficial se ponia en mar- "cha y sucumbia: el soldado que se acer- "ca á su fila cuando la bala se ha llevado "á su compañero; el conscrito que recla- "ma el honor de ser el primero en dar el "asalto; el tambor que da sus toques con "sola una mano, porque el cañon acaba "de quitarle la otra, ¡eso es valor militar! "Boissy saludando la ensangrentada cabe- "za de Terand. esto es va or civil: ¡Oh! "si cuando se trata de valor, la Francia es "rica de estos recuerdos, y respecto á es- "to lo pasado es una suficiente garantía "de lo futuro, ¡por qué nosotros no pode- "mos sin vergüenza clamar contra las mi- "serias de la época actual!»

Carrel decia bien: Mr. Süe habria podido colocar las sombras al lado de la luz, haciendo un inventario de las bajezas de estos legisladores, cuando hubieran debido dar ejemplo de valor. Habria podido, para hacer su pintura verdadera bajo todos aspectos, pintar esas reuniones de ciertas casas financieras; la melancólica estupidez en los rostros de los *Turacets* de nuestra época, admirados de que no se haya podido conquistar á la peste y reducir á la muerte; el miedo ocupando su puesto en una de esas reuniones donde se hablaba bajo como en pais enemigo, en donde la conversacion estaba perfumada de alcanfor, de éter y de láudano; en donde en lugar de respirar, se suspiraba; en donde se tomaban el pulso cada vez que sonaba la hora; esas comidas que parecian un apéndice del festin de la estátua de Fedro; en fin, todas esas escenas que prueban que el ridículo ocupa su lugar en medio de los acontecimientos mas aciagos.

Sin duda habreis visto hace algunos años un dibujo de Grandville representando á unos financieros sentados á la mesa frente á una suntuosa comida: los vasos están llenos, los platos humean, el vino de Champaña hierve. Pero en la puerta se aparece un importuno esqueleto: la muerte, que con una siniestra sonrisa dice á los convidados: "Aqui os traigo este manjar de mi jardin.» El brazo que levantaba el tenedor vuelve á caer, los dientes se aprietan sin mascar los alimentos, los vasos quedan á medio llenar, la sonrisa comienza á cambiarse en gesto, un temblor simpático pasa de convidado en convidado, la luz de las bugías parece mas pálida, los cabellos se erizan sobre las frentes que la borrachera comenzaba á encender; se enderezan las orejas, tienen los ojos fijos, en fin, tienen miedo.

Este cuadro de fantasía de Grandville fué varios meses el retrato histórico de mas de una reunion durante el cólera: tal salon habia adoptado el alcanfor, tal otro el ajo, un tercero el azufre, varios el vinagre, y no se podia penetrar en ciertas casas sin pasar por un rio de cloruro.

Si Mr. Süe hubiera querido pintar las ridiculeces de la humanidad en tiempo del cólera, despues de haber pintado lo que la virtud tiene de mas heróico y de mas sublime, no le hubiera faltado materia á su

imaginacion, como se vé; entonces no tendríamos que criticarle el haber inmolado en la pintura de la plaga que diezmó la Francia en 1832 la verdad, la verosimilitud, los derechos de la historia y los intereses del arte, á los cálculos del espíritu de partido, y de haber calumniado á la vez el tiempo, su pais y la humanidad.

OBSERVACIONES

Á UN DECRETO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE LAS TAMAULIPAS, SOBRE BIENES ECLESIASTICOS.

Ha llegado á nuestras manos un decreto publicado en Tampico á 22 de Noviembre del año que acabó, del tenor siguiente:

"Artículo 1.° Los Ayuntamientos de los pueblos del Estado, serán en lo succesivo interventores de la contribucion que pagan sus habitantes con el nombre de fábrica.

"2.° El dia último de Diciembre del corriente año se hará un corte de caja de los fondos existentes y que pertenecen á la referida contribucion, del cual se remitirá copia certificada al gobierno del Estado.

"3.° En lo succesivo se hará cada seis meses el precitado corte, remitiendo al gobierno la copia prevenida en el artículo anterior.

"4.° Los Ayuntamientos, asociados con los curas párrocos de sus respectivos pueblos, nombrarán bajo su responsabilidad anualmente un individuo que se encargue de la colectacion é inversion de los caudales pertenecientes al ramo de fábrica.

"5.° Los caudales pertenecientes á la fábrica de las iglesias, no podrán gastarse en otros objetos que en la construccion ó reparacion de los templos, cementerios y demas objetos del culto, previa la debida intervencion de los Ayuntamientos.

"6.° Los que faltaren al cumplimiento de las disposiciones anteriores, serán castigados en juicio verbal con la multa de cien pesos por primera vez, duplicando ésta por la segunda y triplicándose por tercera. El que no pudiese satisfacer la multa impuesta, sufrirá tantos dias de prision cuantos pesos le falten para el completo.

"7.° Si el contraventor pertenece al estado eclesiástico, en lugar de prision, será desterrado del Estado de uno á tres años, segun la gravedad de la falta."

Como nosotros no estamos interiorizados en todos los pormenores de este decreto, é ignoramos la clase de contribucion de que se habla, si es alguna puesta nuevamente por la religiosidad de aquel congreso, para ocurrir con ella á los gastos de reparaciones de templos, ornamentos, conservacion de cementerios, &c., ó se trata de aquella parte de los derechos parroquiales destinada para estos objetos, y que se llama de *fábrica*, nos abstenemos de dar nuestro juicio sobre el ataque mas ó menos grande que haya sufrido con él la Iglesia. Pero desde luego nos llama la atencion el artículo 5.°, en que se dice: "Los caudales pertenecientes á la fábrica de las iglesias, no podrán gastarse en otros objetos que en la construccion ó reparacion de los templos, cementerios y demas objetos del culto, previa *la debida intervencion* de los Ayuntamientos." Hablarémos principalmente de éste, dando ademas una idea de la inmunidad de estos bienes, en el caso de que se trate de los que están ya establecidos por los cánones con el nombre de fábrica.

Esta palabra significa en general lo temporal, ó la renta ú obvencion destinada á la conservacion de una iglesia parroquial, así para las reparaciones, como para la celebracion del culto divino (1): esta es la definicion que dan todos los canonistas.

La espresion *fábrica de las iglesias*, tomada en el sentido literal, significaba en otro tiempo la construccion de las iglesias, y todavía se dice en Italia: fabricar una iglesia, una casa, en cuyo sentido se vé empleada esta palabra en muchos cáno-

(1) Fabrica ecclesiæ appellatione veniunt ornamenta necessaria cultui divino, ut si relictum pro fabrica, censetur relictum pro omnibus necessariis ministerio ecclesiæ.

nes (1). Posteriormente se han comprendido bajo el mismo término las reconstrucciones y cualesquiera otros reparos, y en fin, todos los gastos que debian hacerse para el mismo edificio, ó para su adorno, vasos sagrados, libros, ornamentos, en una palabra, los diversos objetos empleados en el culto divino.

En una acepcion diferente, dice Mr. Hennequin (2), se entendian por *fábrica* las bienes temporales de las iglesias, tomados individualmente, y en los que se comprendian tambien los muebles é inmuebles poseidos por ellas, y las rentas ordinarias ó eventuales afectadas á la conservacion del templo y á los gastos del culto.

En fin, el término *fábrica* servia, y aun sirve actualmente, para designar el cuerpo ó la reunion de las personas encargadas de la administracion de los bienes de cada iglesia.

Dada la definicion de esta palabra *fábrica*, como se entiende en los cánones, y por la que se vé, que si se habla en este sentido en el decreto en cuestion, los derechos que se conocen con este título son independientes del poder civil; digamos dos palabras sobre el orígen y progresos de su administracion.

Aunque la Iglesia de Jesucristo es una sociedad espiritual, pero subsiste y ejerce su accion en la tierra. *Su reino no es de este mundo*, así como el de su divino Fundador: no le corresponde mezclarse en los intereses groseros de acá abajo, ni tiene que ver nada con el oro y la plata corruptibles: sus riquezas son su gracia; su espada su palabra; su fuerza, la promesa de aquel que le ha dicho: *Yo estoy con vosotros hasta la consumacion de los siglos.* Toda su mision en el mundo consiste en engendrar hijos, alimentarlos con la leche de su doctrina, afirmarlos en su camino por la virtud de sus sacramentos, para conducirlos, en fin, al término de la gloria.

Pero mientras que viaja y combate, no puede evitarse de tener relaciones con este mundo esterior: debe corresponder á la doble naturaleza de un hombre para apoderarse mejor de todo su sér; hablar á su alma y á sus ojos; interesar su corazon, moviendo su imaginacion por santas pompas, que le hagan sensible la ley de verdad y de amor. Aun sus mas sublimes misterios, los mas elevados sobre la region de los sentidos, no se pueden cumplir sin el auxilio de elementos y de símbolos, que le sirvan de signo y de espresion. Necesita templos para sus asambleas, altares para su sacrificio, ornamentos para sus sacerdotes, un púlpito para su enseñanza, un tribunal, una mesa, una piscina para la participacion de sus hijos á las fuentes de la gracia y de la salvacion. Síguese de aquí la necesidad de un fondo para subvenir á todas estas exigencias del culto público, y de una administracion temporal que presida al cuidado y distribucion de este piadoso tesoro.

Así es como vemos desde los primeros tiempos de la Iglesia, dirijirse con empeño la atencion de los apóstoles á la administracion de las cantidades ofrecidas liberalmente por los fieles, tanto para la conservacion del ministerio eclesiástico, cuanto para el socorro de las viudas y de los pobres.

Pero la administracion de las *fábricas*, que tiene tanta importancia por sus relaciones con el culto divino, con el órden público y la tranquilidad de las parroquias, ha esperimentado desde el nacimiento del cristianismo todas las revoluciones que produce la diversidad de los tiempos y personas.

Es difícil, consultando la historia, seguir esta administracion en las vicisitudes que ha esperimentado, y mucho mas, fijar la época en que ha tomado una forma regular, pues ha tenido la instabilidad de los usos á que ha estado sujeta en todo lo que no pende del derecho primitivo.

Los mas antiguos monumentos de la historia nos manifiestan la empeñosa y liberal piedad con que se fabricaban templos, se levantaban y adornaban altares, bajo la inspeccion y autoridad de los obispos.

Los primeros fieles habian vendido sus haciendas y puesto el precio á los piés de los apóstoles; y sus succesores llenaron los altares de sus dones y enriquecieron las iglesias con sus beneficios: esto es lo que dicen de tan felices tiempos San Cipriano en sus Cartas y Tertuliano en su Apologético.

Las ofrendas que recibia cada iglesia, y

(1) C. Futuram, 12 q. fabricare ecclesias, c. 24, de Consecr., dist. 1.

(2) "Journal des conseils de fabriques," t. 1, pág. 2.

todos los bienes que poseia eran comunes: el obispo tenia su intendencia y direccion, y disponia, como lo juzgaba conveniente, de ellos, ya para la *fábrica*, ya para la subsistencia de los ministros de la Iglesia.

En casi todos los lugares tenian los obispos á sus órdenes ecónomos, que comunmente eran presbíteros y diáconos, á quienes confiaban la administracion de lo temporal y le pedian cuentas. Estos recibian las rentas de la Iglesia y cuidaban de proveer á sus necesidades, para lo que tomaban del fondo lo que era necesario; de manera, que hacian realmente las funciones de gefes de la *fábrica*.

En la sesion novena del concilio celebrado en Calcedonia en 451, se obligó á los obispos, con ocasion de Ibas, que lo era de Edesa, á elegir estos ecónomos en su clero, darles órden de lo que convenia hacer y pedirles cuenta de todo; pudiendo deponerlos, aunque con causa legítima. Lo mismo casi se practicó en los monasterios, eligiéndose entre los religiosos mas antiguos al mas propio para administrar lo temporal.

Las cosas variaron de forma en la Iglesia de Occidente hácia la mitad del siglo IV: las rentas de cada iglesia ú obispado fueron divididas en cuatro porciones iguales: la primera, para el obispo; la segunda, para su cabildo y demas clérigos de su diócesis; la tercera, para los pobres; y la cuarta, para la *fábrica;* es decir, para la conservacion y reparaciones de la iglesia. Esta particion fué ordenada tambien en un concilio celebrado en Roma en tiempo de Constantino. La cuarta porcion de la renta de cada iglesia fué destinada para la reparacion de los templos ó iglesias.

El papa Simplicio escribia á tres obispos, que esta cuarta debia ser empleada *ecclesiásticis fabricis;* y de aquí probablemente ha venido el término de *fábrica* (1).

En las cartas del papa Gelasio en 494, cuyo estracto se refiere en el canon *Vobis* 28, *causa* 12, *quaest.* 2, se registra, que debian hacerse cuatro partes, tanto de las rentas de los fondos de la Iglesia, como de las oblaciones de los fieles, que la cuarta porcion, era para la fábrica: *fabricis vero quartam:* que lo que quedase de ella, descontado el gasto anual, se pusiese á cargo de dos individuos elegidos á este efecto, á fin de que si sobreviniese algun gasto mas considerable, *major fábrica*, se tuviese el recurso de este dinero, ó se comprase con él algun fondo (1). El mismo papa repite esta disposicion en los cánones 25, 26 y 27 del mismo título, sirviéndose en todas partes del término de *fábricis*, que significa en este estado las construcciones y reparaciones.

San Gregorio Magno, en una carta á San Agustin, apóstol de Inglaterra, prescribe igualmente la reserva de la cuarta parte para la fábrica: *quartam Ecclesiis reparandis* (2).

El decreto de Graciano contiene tambien un cánon (3) tomado de un concilio de Toledo, aunque sin decir cual, en que son ordenadas de la misma manera la division y empleo de las rentas eclesiásticas, de manera, se dice allí, que la primera parte sea empleada cuidadosamente en las reparaciones de los títulos, es decir, de las iglesias, y á las de los cementerios, *secundum apostolorum præcepta;* pero este cánon no se encuentra en ninguno de los concilios de Toledo. La coleccion de los cánones, hecha por un autor incierto, que está en la Biblioteca vaticana, lo atribuye al papa Silvestre, en el que no se hallan estas palabras, *secundum apostolorum præcepta*. Y en efecto, en tiempo de los Apóstoles, no se trataba de las *fábricas* en el sentido en que se toma hoy la palabra, ni aun de reparaciones.

Pero sea lo que fuere de la autoridad de este cánon, los que acabamos de citar son mas que suficientes, para establecer al menos el uso que se observaba desde el

(1) Cau. 28, caus. 12, quæst. 2.

(1) Ex qua tamen collectione habeatur ratio, quod ad causas vel expensas accidentium necessitatum opus esse perspicitur, ut de medio sequestretur, et quatuor portiones, vel de fidelium oblatione, vel de hac fiant modis omnibus pensione: ita ut unam sibi tollat antistes, aliam clericis pro suo judicio et electione dispertiat, tertiam pauperibus sub omni conscientia faciat erogari: fabricis vero quartam, quæ competit ad ordinationem pontificis, erogatione vestra decernimus esse pensandam. Si quid forte sub annua remanebit expensa, electo idoneo sub utraque parte custode, tradatur enthecis: ut si major emerserit fabrica, sit subsidio, quod ex diversi temporis diligentia potuerit custodiri, aut certe ematur possessio, quæ utilitates respiciat communes.

(2) C. 30, ead. caus.

(3) C. 31. ead. caus. et quæst.

siglo cuarto, con respecto á las *fábricas* de las iglesias.

De lo dicho hasta aquí se infiere claramente, que atendiendo al orígen de las rentas llamadas de *fábrica*, éstas deben reputarse absolutamente como una parte sustancial de los bienes eclesiásticos; y si bien, conforme á los cánones no deben ellas distraerse de su objeto, sino dedicarse esclusivamente al que están destinadas; tambien deben estar inmediatamente, por su misma naturaleza, bajo la inspeccion del obispo, é independientes de toda intervencion de los gobiernos civiles. Véamos sobre esto lo que nos enseña la historia.

Desde el orígen de la Iglesia solamente los obispos tenian la administracion de los bienes eclesiásticos. Es cierto que no debemos encontrar sobre este objeto gran número de monumentos de los tres primeros siglos, porque no teniendo la Iglesia á esa época ningunos ó muy pocos bienes, deben ser muy raras las leyes sobre la administracion de los bienes eclesiásticos. Sin embargo, encontramos preciosas disposiciones sobre la materia, en las colecciones conocidas con los títulos de *Cánones de los apóstoles* y de *Constituciones apostólicas*.

Los Cánones de los apóstoles ordenan: que el obispo tenga el cuidado de todas las cosas eclesiásticas, y que las administre considerando que se halla en presencia de Dios (1). Se encuentra tambien en esta coleccion otro cánon todavía mas terminante, en que se dispone que el obispo tenga bajo su autoridad todas las cosas de la Iglesia; porque, añade, si las almas de los fieles, que son tan preciosas, deben serle confiadas, ¿cuánto mas deberá ser encargado de los negocios pecuniarios, de manera que esté en su poder administrarlo todo (2)?

Las Constituciones apostólicas hablan en el mismo sentido; ellas prohiben *llamar á cuentas al obispo*, y aun observar su empleo y administracion; porque á sólo Dios, que le ha confiado este encargo, es á quien debe dar cuentas (1).

Los obispos, por tanto, como depositarios necesarios de todos los bienes eclesiásticos, de los que forman el patrimonio del clero, y de los que eran ofrecidos por los pueblos para la conservacion ó adorno de los templos, disponian de ellos como padres, y no eran responsables sino á los concilios de esta importante administracion. Las capitulares de los primeros reyes de Francia, y los cánones de los primitivos tiempos de la Iglesia, no dejan duda alguna en el particular (2).

Como en el nacimiento de las iglesias no existia mas que la iglesia catedral, la que habia engendrado todos los fieles de la diócesis, es claro que todas las ofrendas y fondos que se daban á la Iglesia pertenecian á aquella. Habiendo permitido despues el obispo la fundacion de nuevas iglesias en la ciudad ó fuera de ella, permaneció siempre dueño y supremo moderador de todo lo que allí se ofrecia, porque siendo esas nuevas iglesias como desmembramiento de su catedral, conservaba sobre ellas los mismos derechos que tenia en ésta, nombrándoles beneficiados y dejándoles la parte que le agradaba de los fondos y ofrendas. Se vé, pues, desde luego, que los obispos disponian de todo, encargándose únicamente de la subsistencia del beneficiado (3).

El concilio de Orleans, celebrado en 511, confirmó los derechos del obispo; pero determinando el empleo de los bienes

(1) Omnium rerum ecclesiasticarum episcopus curam gerat, et eas administret, tanquam Deo intuente. (Canones apost., can. 37.)

(2) Jubemus episcopum rerum Ecclesiæ potestatem habere. Si enim pretiosæ hominum animæ sunt ei credendæ, multo magis ei sunt committendæ pecuniæ, ut in ejus sit facultate omnia administrare. (Ibid., can. 40.)

(1) Habet enim ipse ratiocinatorem Deum, qui hanc illi procurationem in manus tradidit, qui ei sacerdotium tantæ dignitatis mandare voluit. (Constitut. apostol., lib. II, cap. 25, 27 et 35.)

(2) Decretum est ut omnes Ecclesiæ cum dotibus suis, et decimis, et omnibus suis in episcopi potestate consistant, atque ad ordinationem suam semper pertineant. (Caus. 10, quæst. 1, cap. 3.) Noverint conditores basilicarum, in rebus quas eisdem ecclesiis contulerunt, nullam se potestatem habere; sed juxta canonum instituta, sicut ecclesiam, ita et dotem ejus ad ordinationem episcopi pertinere. (Ead. caus., cap. 6.) De his quæ parochiis in terris, vineis, mancipiis atque peculiis quicumque fideles obtulerint, antiquorum canonum statuta serventur, ut omnia in episcopi potestate consistant. De his tamen quæ altario accesserint, tertia pars, fideliter episcopis deferatur. (Ead. caus., qu. 1, cap. 7.)

(3) Thomassin, "Discipline de l'Eglise," part. II, liv. IV, chap. 12.

y ofrendas, agregando la siguiente disposicion: "Aunque el obispo no debe dar cuentas de su administracion sino únicamente á Dios, si no obstante, falta á ejecutar las disposiciones generales de toda la Iglesia, el concilio debe hacerle sentir la justa confusion, y aun separarlo de la comunion de la Iglesia."

El arcediano, el arcipreste y el cura tenian algunas veces, bajo la inspeccion y autoridad del obispo, la intendencia de la *fábrica*; y las constituciones del siglo sesto, nos presentan ejemplos de cada uno de estos géneros de administracion.

A principios del séptimo fué cuando la necesidad de un nuevo órden de cosas obligó á los concilios á dar ecónomos á las iglesias. San Isidoro de Sevilla, que murió en 636, nos ha dejado el pormenor de sus funciones, de la que era una de las principales recibir la contribucion que debia proveer á las necesidades de las iglesias, y el cuidado de hacerlas reedificar. *Tributi quoque acceptio, reparatio basilicarum atque constructio*. Pero la administracion del ecónomo estaba sujeta á las órdenes y á la inspeccion de los obispos: *quæ omnia cum jussu et arbitrio sui episcopi ab eo implentur*.

El segundo concilio de Sevilla, del año 619, se queja del abuso que se habia introducido, de que los obispos nombrasen ecónomos seculares; y quiere que para lo sucesivo los administradores de los bienes eclesiásticos sean nombrados entre los individuos del clero. Se vé por este cánon, que el ecónomo era un hombre electo por el obispo, y que bajo sus órdenes administraba lo temporal: se llama vicario del obispo; se dice que está asociado en la administracion: todo lo cual anuncia con toda claridad, que únicamente ejercia sus funciones bajo las órdenes del obispo. Ultimamente conmina al obispo que no quiera tener ecónomo ó que nombre un secular (1).

Las Capitulares francesas contienen tambien muchas disposiciones sobre el entero poder de los obispos, en la administracion de lo temporal de sus iglesias. Segun las sanciones de los santos cánones, se dice allí, los obispos tienen completa autoridad sobre todas las cosas eclesiásticas, y ninguno puede darlas ó recibirlas sin órden de su propio obispo (1). Los mismos que han fabricado las iglesias se equivocarán en imaginar que los bienes de que las han dotado no están á la disposicion del obispo. Todo, segun la antigua constitucion, pertenece al órden y á la potestad del obispo (2). Todas las iglesias, con sus dotaciones y cosas, están bajo la autoridad del propio obispo, sujetas á sus órdenes y á su disposicion (3).

La historia nos presenta en seguida á los obispos renunciando la administracion general de todos los bienes de las Iglesias de sus diócesis, y á los concilios trabajando en ponerla bajo la dependencia del clero, del arcediano y del ecónomo. Hablarémos de la Francia, en donde principalmente se ven tales variaciones, en este punto de disciplina.

El célebre Hincmar, arzobispo de Reims, que vivia en 845, fué el primero que dió á ciertos oficiales de la iglesia, el título de

(1) Didicimus quosdam ex nostris collegis, contra mores ecclesiasticos, laicos habere in rebus divinis constitutos œconomos. Proinde pariter tractantes elegimus ut unusquisque nostrum secundum Calcedonensium Patrum decreta, ex proprio clero œconomum sibi constituat. Indecorum est enim laicum vicarium esse episcopi, et sæculares in Ecclesia judicare. In uno enim eodemque officio non debet dispar professio. Quod etiam in lege divina prohibetur, dicente Moyse: non arabis in bove et asino simul; id est, homines diversæ professionis in officio uno non socialis. Unde oportet nos et divinis libris et Sanctorum Patrum obedire præceptis, constituentes ut his qui in administrationibus Ecclesiæ pontificibus sociantur, discrepare non debeant, nec professione, nec habitu. Nam cohærere et conjungi non possunt quibus et studia et vita diversa sunt. Si quis autem episcopus posthac ecclesiasticam rem aut laicali procuratione administrandam elegerit, aut sine testimonio œconomis gubernandam crediderit, vere est contemptor canonum et fraudator ecclesiasticarum rerum, non solum á Christo de rebus pauperum judicetur reus, sed etiam et Concilio manebit obnoxius. (Conc. Hispalens. II. an. 619, can. 9.)

(1) Placuit ut episcopi rerum ecclesiasticarum, juxta sanctorum canonum sanctiones plenam semper habeant potestatem. Nullus eas dare vel accipere absque proprii episcopi audeat jussione. (Capitular. lib. VII, cap. 261.)

(2) Omnia secundum constitutionem antiquam ad episcopi ordinationem et potestatem pertineant. (Ibid, cap. 292.)

(3) Placuit ut omnes Ecclesiæ cum dotibus et omnibus rebus suis in episcopi proprii potestatem consistant, atque ad ordinationem vel dispositionem suam semper pertineant. Ibid, cap. 468.)

mayordomos, *matricularii*. Pero estos que, aunque seculares, tenian una porcion de los diezmos, eran diferentes de los que hoy existen en esas iglesias, limitándose sus funciones á tener el registro de los pobres, y á distribuirles las limosnas de la iglesia. Es creible que con el tiempo se hayan ampliado sus funciones, y los derechos y prerogativas de que gozan los actuales mayordomos. Tomassini dice, que no es increible ni sin ejemplar que el tiempo obre semejantes variaciones. La que ahora nos ocupa, se obró en aquel pais de una manera bien insensible. El concilio de Dalmacia, celebrado en 1194, dejó la porcion de los diezmos y ofrendas destinadas á la *fábrica* en manos del arcipreste, que debia distribuirla segun las órdenes del obispo. Guillermo, arzobispo de York, habia ordenado en su diócesis, en 1553, que cada cura se encargase de ella en su curato, dejándole al mismo tiempo á su arbitrio la disposicion de estos fondos.

En 1804 habia cuatro mayordomos seculares en la iglesia de Troyes. Un convenio celebrado entre el obispo y su cabildo, prescribe sus funciones, y los conmina á ser privados de sus empleos, si son negligentes en su desempeño. Pero segun se vé en una acta de este tiempo, citada por Tomassini, en 1395 habia tambien mayordomos eclesiásticos.

El concilio de Lavaur, celebrado en 1368, exhorta á los curas á nombrar entre sus feligreses intendentes de la *fábrica* (1). Hasta esta época no hallamos otra disposicion mas favorable á la administracion de los seculares. Los cánones del siglo quince les permiten indistintamente administrar los bienes de las *fábricas;* pero exigiéndoles que sea con el consentimiento de los obispos, y dándole cuenta á él ó al arcediano en su visita (2). El concilio de Maguncia celebrado en 1549, parece haber establecido el órden de cosas que actualmente existe en Francia: quiere que las rentas de la *fábrica* sean recaudadas y distribuidas por manos de los seculares; pero que el cura sea no obstante el principal gefe de esta administracion (1).

El cardenal Compege, en su legacion apostólica en Alemania, habia determinado poco antes, que ademas las rentas de la fábrica serian depositadas en una arca de tres llaves, de las cuales tuviese una él cura, y las otras, dos administradores seculares (2).

Como los feligreses contribuian con sus bienes para las *fábricas*, se les concedia fácilmente á ellos mismos la administracion de las colectas, á fin de que diesen mas liberalmente y quedasen mas convencidos del buen uso que se hacia de su caridad; deseándose solamente que no *se ingiriesen* en el manejo de estos bienes sin ser llamados para ese fin por el obispo y el cabildo. Estas son las espresiones de Tomassini, quien confiesa ingénuamente quisiera aprender de otro mas hábil que él, cuándo y cómo han venido á ser los mayordomos como los vemos al presente en esas iglesias (3).

Los monumentos de la historia que hemos reunido, segun los inmensos trabajos del sabio padre Tomassini y otros autores de los mas versados en el conocimiento de la antigüedad, nos autorizan á avanzar, que la intendencia de las *fábricas* estaba antiguamente, como lo dice Fevret, totalmente á cargo de los obispos ó de otros ministros de la Iglesia, y que por una gradacion insensible es como ha pasado á manos de los seculares (4).

Podiamos citar todavía otra multitud de concilios que previenen, que la administracion de esta clase de fondos sea esclusiva de los obispos; y que si bien, ellos no pueden emplearse en otros usos que á los que son destinados, la responsabilidad es puramente de los prelados, sin que en

(1) Constituentes nihilominus dicti rectores aliquos parochianos illorum collectarum operarios et executores qui ad præmisa complenda sint fideles, solliciti et attenti.

(2) Laici sine assensu prælatorum et capitulorum bona fabricæ Ecclesiæ deputata administrare non possunt. (Cánon 83 del concilio de Salzburgo en 1430.)

(1) Cum aliquod laicis cujusque ecclesiæ, rectori seu plenabo, velut principali, officium fabricæ, seu procuratio ecclesiæ committatur; ita tamen ne ipsi ecclesiarum rectores seu plenabi, officio exactionis censuum, proventuum, sive redituum seu procurationis labore graventur.

(2) Thomassin. "Disciplin. de l'Eglis.," liv. III.

(3) Ibid., part. IV, liv. IV, ch. 29.

(4) Févret, "Trait. de l'abus," tom. I, pág. 411.

nga que intervenir la autoridad se- Concluirémos, pues, con la disposi- l santo concilio de Trento, vigente osotros, que en la sesion XXII 9, *de Reform.* ordena que los ad- adores de las *fábricas*, de las co- *et aliquorumcumque locorum pio-* en anualmente sus cuentas al or- , á no ser que el título de la funda- haya dispuesto de otra manera, y onces sea llamado el obispo á la re- le las cuentas.

dónde, pues, les viene á los ayun- tos esa *debida intervencion*, que darles el congreso del Estado de las lipas? Si es como unos simples nes de los fondos, su nombramien- al ordinario, y no á esas corpora- si para distribuirlos, su mision es ocida en la iglesia mexicana: si pa- ir las cuentas al obispo, es un esce- a notoria infraccion de las leyes de sia.

á por ventura para que estos bienes dilapiden, ni se empleen en otros ue los determinados por los cáno- esto responderémos con un céle- onista muy moderno, que habla de ismo abuso que se ha introducido ciadamente en la iglesia de Fran- n oprimida y vejada por el poder ral. "Es inutil, dice el abate An- , examinar el principio por el cual inistracion de las *fábricas* ha salido no de los eclesiásticos para pasar á ulares: nosotros observarémos sola- , que ciertos letrados no han conoci- ntigüedad, al avanzar que la negli- ó mala versacion del clero, ha sido a causa. Si hubieran leido las epís- le San Agustin ó las homilías de San Crisóstomo, habrian visto por qué pio estos grandes obispos habian itido en ceder á los seculares una istracion que perteneció en los pri- tiempos, como lo hemos probado, á los ministros del altar. San Grego- rendió al obispo de Cangliari el ha- nfiado á seculares el cuidado de ad- rar los fondos destinados á este uso, l temor de su independencia: bien a el santo papa lo que hoy pasa entre nosotros. Aunque era su opinion que el obispo no debia enteramente dedicarse á un empleo que debia distraerlo de un ministerio mas sublime, juzgaba sin embargo, que debia dividir estas funciones con personas dignas de desempeñarlas (1). Se juzgará menos estraños á los eclesiásticos á la administracion de los fondos de las *fábricas*, cuando se sepa que en otro tiempo han tenido la esclusiva intervencion: que á su eleccion ó silencio se debe el que los seculares hayan ocupado el puesto que ellos tenian: que estos administradores seculares *estaban al principio ba o la inspeccion y á las órdenes del clero;* que la calidad de ministro del altar no es ni podria ser incompatible con una administracion en que se requiere el mayor celo en honor del templo, inteligencia y probidad para recibir ó emplear las rentas. Los seculares al contrario, nada entienden en la mayor parte de las cosas de la Iglesia, y será demasiado que no se manejen en ellas de mala voluntad, y con mezquinas economías, y bajos enredos.-- La esperiencia enseña ademas muy comunmente, que los seculares tienen necesidad de ser vigilados en la administracion de las *fábricas*. El concilio de Ruan decia, en 1581: "Las contribuciones de las *fábricas* son dilapidadas y convertidas en otros usos por muchos seculares: *A plerisque laicorum fabricarum dilapidantur possessiones et in alios usus distrahuntur.* Conforme á esta esperiencia, y para dejar existir los monumentos de la antigua autoridad de los obispos, las leyes civiles y canónicas han prescrito á los mayordomos, aunque seculares, dar cuenta de su administracion á los obispos, á sus vicarios generales, á sus arcedianos, ó á los que los obispos manden á las parroquias para recibir cuentas de los fondos de *fábrica*."

A vista de lo dicho se infiere claramente el ataque que ha sufrido la iglesia de Monterey y otras, del decreto de que nos hemos ocupado, en que se nombra á los ayuntamientos de los pueblos *interventores* de la contribucion de fábrica, agregando que *esta intervencion es debida:* es decir, que les toca de derecho; y conminando con penas á los que sin esa como licencia de los cuerpos municipales, dispongan de esas rentas: cosa inaudita hasta ahora en

"Dictionair. de droit canon.," tom. 2, "Fabrique."

(1) "Epist. ad episcop. Calaritan."

nuestra iglesia mexicana. Pero aun hay mas: no solo se ha escedido el congreso en esta disposicion, respecto de una materia que no es de su resorte, sino que ha quebrantado una ley que está vigente, y es la de 18 de Diciembre de 1824, en que se prohibe á los Estados mezclarse en esta clase de asuntos relativos á los bienes eclesiásticos, que vamos á esponer, para cuando se trate de su revision. Dice así: "Mientras el congreso general, en virtud de la facultad 12.ª del artículo 5.° de la Constitucion, no dicte las leyes por las que arregle el ejercicio del patronato, no se hará variacion en los Estados, en puntos concernientes á rentas eclesiásticas; á no ser que *ambas autoridades* acuerden dicha variacion, pudiendo cualquiera de ellas proponer al congreso general las reformas que estime convenientes en los demas puntos, como tambien ocurrir al mismo congreso general en los relativos á rentas, cuando no se hayan convenido entre sí."

Hemos visto que segun la antigua disciplina de la Iglesia, los obispos estaban encargados únicamente de vigilar en el uso que se daba á las rentas y contribuciones de *fábrica*, y de examinar las cuentas de los que las administraban. Y puesto que actualmente se les conserva en nuestro pais este derecho, porque cualquiera reforma que se intente en el particular está prohibida por leyes vigentes, es de toda necesidad que lo defiendan, y no vean con indiferencia esta parte importante de sus funciones, pues su negligencia debe producir funestas consecuencias á su honor y á los intereses de sus iglesias. No debemos ocultarlo: en muchas naciones el clero no se ha ocupado mucho de la administracion de las fábricas; y de aquí se han seguido los continuos avances del poder civil sobre los bienes de la Iglesia: "Sabemos á no poderlo dudar, decia con este motivo el ilustrísimo obispo de Langres (1), que el ministerio de los cultos se ocupa de un proyecto de ley destinado á reemplazar el decreto de 30 de Diciembre de 1809, por juzgarlo muy eclesiástico. En este ministerio, cuyo primer deber es el de sostener los intereses de la Iglesia, se cuentran funcionarios superiores que rian con satisfaccion las rentas de las bricas introducidas en las arcas munici les, discutidos los gastos del culto por ayuntamientos, y tomadas las cuentas las prefecturas. Es fácil de conocer estas medidas no pueden traer otra con cuencia que la ruina de las iglesias, y á esto se dirige su establecimiento."

"Entre los mas caros intereses y de yor importancia á vuestras parroquias, cia otro respetable prelado á su clero hay pocos que nos merezcan una solici mas vigilante, y que deba escitar vuestro celo, que la buena administrac de los bienes de vuestras iglesias. . . ¡Ah hermanos mios! vosotros habeis p dido esa elevada tutela que ejercian vu tros predecesores, en otro tiempo, so los establecimientos públicos de carid fundados en gran parte por las liberali des de vuestros obispos. Habeis pe do legalmente, á lo menos, la suprema reccion de las pequeñas escuelas; atri cion tan esencial de vuestra mision di de enseñar; ó si algun influjo se os ha jado en ella, es muy pequeño, y os dá accion muy limitada para corregir los sos y desórdenes que exigen una pro correccion. ¡Cuánto creceria la desg cia si llegaseis á perder la parte que legítimamente os corresponde en el ma jo de los fondos de vuestras iglesias; si oblaciones de los fieles y las fundacio piadosas pasasen á una administracion ramente civil; si os vieseis obligados á o rir á mendigar á la puerta de una oficina balterna la materia de los sacramentos y sacrificio!.... ¡Qué oprobioso seria á pastores y administradores de las par quias, ser declarados de esta suerte in paces de manejar convenientemente propios negocios; oprobio aun mas hu llante y cruel, si teneis el dolor de de que habeis incurrido en él por culpa vu tra: sí, culpa de algo de esa vigilancia os exigimos y que os habria libertado amargos é inútiles pesares."

(1) "De la liberté de l'Eglise," página 101.

(1) "Instruction de Monseigneur Gira éveque de Rodez, actuelmente archeveque Cambrai, sur l'administration temporelle paroisses.

Tipografia de R. Rafael, calle de Cadena Num. 13.

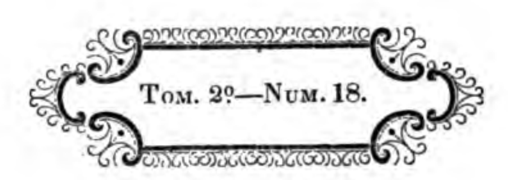


EL OBSERVADOR

CATOLICO.

PERIODICO

RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.



MÉXICO.

Tipografía de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.

1848.

EL OBSERVADOR
CATÓLICO.
PERIÓDICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

Tom. II.] SABADO 3 DE FEBRERO DE 1849. [Num. 18.

¿ES SUFICIENTE EL CATOLICISMO EN LAS SOCIEDADES MODERNAS PARA SATISFACER LAS ACTUALES EXIGENCIAS DE ESTAS?

OPÚSCULO DEL ABATE RAYMOND.

"Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará de añadidura."
San Lúcas, cap. XIII, vers. 31.

CAPITULO II.

DE LA SOBERANÍA ESPIRITUAL EN LA IGLESIA.

(Continúa.)

¡Podrémos admirar lo bastante toda la magnificencia de esta divina obra, comprender su armonía, y calcular sus asombrosos efectos? El Fundador divino de la Iglesia no pudo dejar su obra incompleta para que la acabaran de levantar las pasiones, los tiempos y las circunstancias. Por esto el catolicismo corresponde perfectamente á las tres necesidades ya marcadas de nuestro siglo: de fé, de progreso, de paz y de union.

En vano se buscarian en las antiguas religiones datos un tanto precisos sobre la fé de los pueblos. El centro necesario de las esperanzas del hombre, despues de su caida, era la venida del reparador divino prometido á la humanidad; y el conocimiento del Dios verdadero se habia adelantado á todas las supersticiones y á todos los errores.

Con todo, la nacion judía, esceptuada evidentemente por un destino especial, consideraba una y otro con ojos carnales, y estaba dominada del deseo de las prosperidades temporales. El paganismo atribuia á las piedras y á la madera un nombre incomunicable. Si aplicando el oido percibia por entre el prolongado eco de los siglos una voz de esperanza y de temor, que le advertia que gravitaba sobre él un crímen hereditario, y le mandaba que levantara su cabeza hácia el venidero restaurador de los siglos, no era mas que un rumor confuso, que al parecer no hacia sino inflamar sus inclinaciones disolutas y adormecer sus remordimientos. Los esfuerzos mas ingeniosos del pensamiento humano no habian conseguido otra cosa al cabo de cuatro mil años, que multiplicar toda clase de deleites y todo género de errores. Unos razonamientos sin aplicacion y sin objeto ofrecian un aspecto tan desagradable, como un contraste manifiesto de cultura intelectual y de general degradacion: se habian discurrido toda especie de medios comunicativos entre los hombres y los dioses. En esta confusion no cabia la fé; un ojo observador no des-

cubre allí, propiamente hablando, esa obligada creencia de unos dogmas por la autoridad de la palabra de Dios.

En la filosofía oriental, griega y romana, se proclamaban opiniones, pero no creencias, el racionalismo y no la fé; esta fé que es el consentimiento prestado á una doctrina ó á unos hechos por la autoridad que enseña ó testifica. Si despues de muchos siglos se celebra como una emancipacion gloriosa la trasformacion de las creencias en libres investigaciones de la razon humana; nos parece que vemos al astro que preside el mundo de las inteligencias, volver á la nada de donde le sacó una voz creadora, renacer el caos, y estender otra vez la oscura noche sus velos sombríos sobre elementos informes y confusos. Luchando sin cesar la humanidad con las seducciones del espíritu y del corazon, sucumbiria continuamente en la pelea, al modo que un navío agitado por la tempestad y con incierto rumbo en medio de la lobreguez del cielo iria á estrellarse en los escollos del piélago embravecido. En vano se repite que la única doctrina admisible, la sola compatible con el espíritu del siglo y nuestra constitucion, es aquella que consiste en escoger de cada una de las creencias establecidas y admitidas la parte de verdad y de dignidad que encierran (1). El eclecticismo quebrando el sello que comprueba la divinidad del cristianismo, lejos de producir un determinado símbolo, un todo, solo podria amontonar contradicciones y ruinas, así en la religion como en filosofía. Daria á luz un sistema ataviado, pero miserable; á la manera de un rico de otro tiempo, cubierto con algunos harapos de púrpura que atestiguaran su antigua grandeza; pero que reducido á la mendicidad, revelaria á todos los transeuntes su estremada pobreza. No, la razon humana no puede ser un guia seguro para formar creencias: bastante tiempo se estravió y vino á encallar en tristes arenales. Necesita fé, esa fé cuyo principio es la divina gracia, que obra sobre la inteligencia y voluntad del hombre, sin alterar su libertad. Estrañamente se engañan aquellos que felicitan á su razon, emancipada de la fé natural y divina, no queriendo deber nada sino á las fuerzas naturales de la razon y de la voluntad. La naturaleza humana no puede ser una barrera levantada por las manos de Dios contra él mismo.

Necesidad de fé, de esa fé cuyo objeto no es la verdad percibida por la evidencia ó conquistada por la demostracion, sino la que conocemos ciertamente como revelada. La una, móvil, tomaria todas las formas variables y diversas del entendimiento humano, cuya obra apareceria ser, mientras que la otra, inmutable, es la firme roca sentada por la mano divina en la playa que circuye el océano de la vida. A sus piés van á estrellarse las olas de una delirante razon que, como el ángel caido, quiere hacerse igual al Eterno.

Necesidad de fé, de esa fé cuyo motivo es la autoridad divina. El hombre, despues de adquirida la certidumbre de la revelacion, por motivos poderosos de credibilidad, cree á causa de la infalibilidad de Dios para conocer, de su veracidad esencial para decir, y de su absoluto dominio para intimar su voluntad.

Necesidad de fé, de esa fé cuya única regla no es la autoridad privada, ni la razon individual erigida en árbitro esclusivo de la creencia, sino que su regla viva y su órgano, son la autoridad de la Iglesia en el órden mas apropiado á la naturaleza y necesidades del hombre, esencialmente formado para la sociedad. Tal es la fé que eleva sus facultades á un estado sobrenatural y divino, sin anonadar la razon que dentro de sus límites ejerce su imperio. Los motivos de credibilidad exigen de ella

[1] Quinet, "Rev. de ambos mundos."

el exámen mas detenido. A menos que reniegue de sí misma, adquirida la conviccion de que Dios ha hablado, se ve obligada á someterse á su autoridad. Esta es la fé sobrenatural y divina que hemos demostrado que con la mayor urgencia necesita nuestro siglo. Esta es la que proclama el catolicismo. En su gobierno halla toda su fuerza bajo diversas relaciones un principio doble, que protege su invariable unidad y la dilacion de su luz; que así como un sol, sin declinacion y sin aurora, alumbra simultáneamente los dos hemisferios del mundo del pensamiento. Todos los poderes de la soberanía espiritual se hallan concentrados en el papa, único gefe supremo de la Iglesia, y la unidad de la fé no está menos representada que afianzada por la unidad del succesor de Pedro. Investidos los obispos con los derechos de la soberanía, y repartidos por los diversos puntos del globo, son los defensores ardientes y propagadores celosos de esta fé, cuyo depósito les está confiado. Así es como halla en la autoridad infalible comunicada por Dios á su Iglesia elementos de conservacion y de perpetuidad. Si se suscitan discusiones dogmáticas, juzga el obispo en primera instancia, y el papa en último recurso. "Pero si se manifiestan escándalos; si los enemigos de Dios se atreven á insultarle con blasfemias, decia elocuentemente Bossuet, sales de tus murallas, Jerusalen, y te formas en batalla para combatirlos; siempre hermosa en esa actitud porque nunca te abandona tu belleza; pero de repente te presentas terrible, porque un ejército que parece tan hermoso en la revista, ¡cuán terrible es cuando vé contra sí todos los arcos armados y enhiestas todas las picas! ¡Qué terrible eres, Iglesia santa, cuando marchas con Pedro á la cabeza. . . . derribando las soberbias cabezas y toda altivez que se levanta contra la ciencia de Dios, oprimiendo á tus enemigos con todo el peso de tus cerrados batallones, abrumándolos juntamente, ya con la autoridad de los siglos pasados, ya con toda la execracion de los siglos futuros!" A la manera de un rio magestuoso deriva la fé de este conjunto admirable, donde vienen á concentrarse como las olas del océano, todos los poderes de la soberanía espiritual. Una sola cabeza hace que en un instante se muevan todos los resortes de esta ciudad edificada sobre la montaña, y dispone sin obstáculos de todos los medios de accion que encierra. Tan distante del despotismo como de la anarquía, no tiene tampoco que sostener la incesante lucha con una democracia que interviniese sus actos, y pudiera derribarla á su antojo. En ella no se vé que se observen con desconfianza los poderes como generales rivales que en el campo de batalla se encuentran y se hieren mortalmente, hasta que el mas fuerte, arrollando al mas débil, se cubre con sus despojos, y quedando solo en pié sobre ruinas, despliega una nueva bandera. En el catolicismo, la autoridad espiritual es una como su fé: su marcha es protegida únicamente por instituciones divinas como ella, y que lejos de conmover su trono le fortifican.

Ella anima al progreso y propende á reunir los ánimos con dulces vínculos de la tolerancia y del amor. Solo las inteligencias son realmente sociables, porque unas relaciones puramente físicas no pueden constituir verdadera sociedad. Para las cosas materiales no hay mas que mezcla y clasificacion; de modo, que el vínculo social no puede ser otra cosa que un conjunto de relaciones, por las cuales se unen los hombres en la parte mas elevada de su sér, la inteligencia y la voluntad. De estas relaciones que unen á los hombres entre sí, nacen deberes cuya base no puede subsistir sino en las relaciones que unen al hombre con Dios; porque la nocion de deber, implica necesariamente la idea de

una voluntad superior que tenga derecho de imponerse á la voluntad á quien el deber comprende, y la idea de una sancion en una justicia infinita. Por tanto, la sociedad temporal nace de la sociedad espiritual. De donde se deduce, que una sociedad temporal está destinada á una perfeccion tanto mas alta, cuanto mas perfecto es el principio depositado en su constitucion por una sociedad espiritual. Véase aquí por qué en el catolicismo, la mas perfecta manifestacion de Dios, se hallan la regla de los adelantamientos de la sociedad humana y el gérmen de la mas elevada perfeccion social. Y esto nos esplica tambien cómo no fué concedido á la sociedad en tiempos remotos llegar á las alturas á que ha podido levantarse desde que ilustrada con la palabra de Jesucristo se ha empapado en su sangre entregándose en las manos de la Iglesia. De esta alta autoridad espiritual, encargada de esplicar durante toda la série de los siglos la ley perfecta de justicia que el Evangelio encierra, han salido un mundo nuevo, el descubrimiento de un conjunto de verdades que estaban en embrion en la primeras tradiciones del género humano, y la trasformacion de la sociedad religiosa por la institucion de la Iglesia. El principio espiritual que elia aportó, ha succedido al principio material de la antigua civilizacion; y la humanidad ha sido guiada por las sendas de una nueva civilizacion digna de su alto destino.

Los griegos, que se habian distinguido por su esquisito gusto en las artes, por una persuasiva elocuencia y una risueña poesía, no habian variado realmente nada en el fondo las ideas y hábitos de la humanidad. Los romanos, que se levantaron desde el mas débil orígen hasta el mayor esplendor, sucumbieron por fin de despotismo, de miseria y de infamia con su constitucion, que fué la obra maestra y el azote del antiguo mundo. Todo debia repararlo la Iglesia. A ella sola tocaba el pensamiento de humanidad, que debia regenerar al mundo y reunir todos los hombres bajo una misma bandera. Hasta entonces los elementos de próxima disolucion minaban el cuerpo social, encorvado bajo el yugo de goces materiales, abismado en una letárgica indiferencia, y caminando sin objeto y despedazado por el furor de la anarquía, ó gimiendo bajo la cuchilla del despotismo. No era el universo mas que un espacioso anfiteatro, de donde se levantaban mil clamores fúnebres y confusos, como de un reñido combate de gladiadores. Pero libre de sus mantillas la civilizacion nació del seno de la Iglesia. Basta contemplarla para ver cómo desaparece el egoismo de los dias antiguos en las olas de su caridad, y sale de ella como por añadidura la libertad de las naciones. Cuando se hundia el edificio de la sociedad añeja, al oir el chasquido prolongado de eco en eco, cualquiera hubiese dicho que todo iba á confundirse en un abismo impenetrable. Mas en medio de la polvareda amontonada por tantas ruinas, recogia la Iglesia con sus pontífices los esparcidos escombros de la antigua civilizacion: sus multiplicados monasterios, fueron otros tantos asilos abiertos á la virtud, á las ciencias y á las artes, y otros tantos focos de una nueva civilizacion, tan noble en sus conmociones, como inagotable en sus recursos de una sublime civilizacion que debia levantar en la larga série de los siglos admirables monumentos de ciencia y caridad. Su gobierno espiritual consagra todos los principios de sociabilidad; y el amor fraternal que inspira, es la mas segura fianza de la estabilidad de los gobiernos y de la felicidad de los pueblos. Reprimiendo las pasiones turbulentas, opone un saludable freno á los estravios de la multitud, y en el sagrado código que le fué legado por su Fundador divino, los reyes aprenden á llevar dignamente su co-

u. No hay clase alguna en el Estado
no haya sacado de él su dignidad, ni
gas alguno que no halle allí un muro,
desgracia que no encuentre su remedio;
mérito que no funde en él sus esperan-
ni dolor al que no sirva de bálsamo,
itud que no logre su apoyo y su pro-
n. En él se nos descubre el modelo
las sociedades temporales deben pro-
con todas sus fuerzas imitar, sin po-
copiarle jamás con exactitud; la per-
ion del órden y de la libertad en la ar-
a de todas las voluntades, identificán-
mas y mas con la voluntad infinita de
. Las sociedades temporales hallan
temente las condiciones del progre-
su union con esta sociedad espiri-
. Estendiendo el reinado de la ley
ios, hace prevalecer la idea del dere-
que cada dia deja á la inteligencia
ancha esfera de actividad, y de con-
iente es menos necesaria la interven-
de la fuerza material. Por eso los
dos unidos con la Iglesia, cualquiera
sea el punto de su partida, adelanta-
n las sendas del progreso social. El
arné decia poco há en la tribuna (1):
influencia francesa va en todas partes
ada con el triunfo del pensamiento
ico, y estoy íntimamente convencido
e si ocurriese un funesto divorcio en-
opinion pública y el principio cató-
n Francia, se resentiria profundamen-
situacion de la Europa. En España
rtido que con mas energía resiste
tentativas que poco ha se hacian
separar á este pais del centro de
idad católica, es el que necesaria y le-
amente hay que llamar el partido
os. No es único este hecho: no ocur-
amente en España, sino en todas las
s del mundo. A la hora de ésta ya
seriamos en Oriente; si no fuésemos
gran nacion católica, el pueblo de las Cruzadas y de San Luis. Si se pronuncia aun el nombre de la Francia con simpatías, con respeto, con cierta confianza para lo venidero hasta en las gargantas del Líbano; es porque nosotros representamos un principio religioso, diferente del que otros dos quieren hacer que prevalezca. Si tenemos aun mucha importancia en Alemania, si causamos inquietud á algunos gabinetes; no es menos como potencia católica, que como potencia constitucional. No solo en Alemania y á las orillas del Rhin se descubre semejante situacion, sino en Bélgica, en Irlanda y sobre todo en esa heróica Polonia, que se agita hoy en su martirio. ¿Por qué palpita su corazon en consonancia con el nuestro? Por que la Polonia es y será siempre católica como la Francia. No demos pues saltos indiscretos á la fé religiosa: á la unidad católica y no comprometamos con tanta ligereza los mas caros y mas permanentes intereses de la Francia.»

Así no podemos deplorar lo bastante estos sistemas, que hostilizando al catolicismo, van á buscar la firmeza de los estados en una situacion opuesta á la naturaleza de las cosas. Solo sirven de principios de universal desorganizacion, sustituyendo opiniones á la verdad, la licencia al órden y la humana razon á los oráculos de la divinidad. Desde entonces se manifiestan los síntomas mas inquietantes, se agitan los elementos del mal, y se convierten los del bien en objeto de odio; y conmovida la sociedad hasta sus cimientos, tiembla por su existencia en el centro de cuanto debia asegurar su tranquilidad y su dicha. Si se llegara á separar completamente la sociedad temporal de la espiritual, al instante perderia aquella las condiciones del progreso y las de la vida social. Encorvados bajo el látigo del despotismo, ó roto el vínculo social por las sangrientas manos de la anarquía, marcharian los pueblos por entre

Sesion del 18 de Mayo de 1842.

los combates de una desenfrenada licencia, ó de un poder desarreglado, hácia la verdadera decadencia. Una sociedad falta de creencias no progresa mas que hácia el abismo, lo mismo que un barco desmantelado vaga al acaso por mares sembrados de escollos y fecundos en naufragios. Este vínculo que todo lo une, que de todos los pueblos forma uno solo, de todas las familias una y de todos los hombres como si fueran uno, es la Iglesia: el vínculo de la humanidad regenerada en Dios. No hay entendimiento despejado que no comprenda que el vínculo religioso, tal como lo forma esta Iglesia católica por encima y fuera de todas las nacionalidades, es el primer lazo político y la mas fuerte salvaguardia de la libertad de los pueblos. Repugnaria al dogma fundamental de su constitucion divina el que no pudiese establecer una confraternidad política entre diversos pueblos, sometidos á la Iglesia, á pesar de la diferencia de sus legislaciones. Si apareció en el mundo fué para reunir á todas las naciones en la misma fé.

Los que aparentaren echar menos el mezquino y bárbaro civismo de los pueblos antiguos, no comprenden aquellos tiempos ni los nuestros: intentar que retrograde á ellos la sociedad actual, seria lo mismo que vestirla en su edad viril con las ropas que usaba en su niñez. Pero si nos quisieran imponer un cristianismo de oro y de dorada civilizacion, seria lo mismo que destruir hasta los vestigios del pensamiento religioso, como la virtud romana, que dependiendo del arado, desapareció en el lujo y delicias del imperio. Vosotros que decis que ya no es el catolicismo propio de estos tiempos, y que el su pasó, que ha muerto, os engañais mucho. La fé antigua es como la gloria antigua: no puede perecer. El anillo del pobre pescador de Galilea, que sella aun sus decretos, es su mas hermoso título, y que es la prueba irrecusable de su divinidad. Si estuviera muerto el catolicismo, como se ha querido suponer, tiempo haria que el género humano, cayendo otra vez en los horrores del paganismo, se hubiera sumergido en su triste abismo. Habríanse cambiado tambien las naturalezas divina y humana, si hubiera cesado el catolicismo de esplicar su union y de ilustrar sus misterios. Pero vive, y lejos de hallarse en la agonía, descuella como una misteriosa inspiracion en las obras de la inteligencia, fijo sobre nuestro succesivo destino, como una arca de salvacion, y un abrigo contra las tempestades de la duda y de las pasiones. Bebiendo en este manantial de vida y de amor, la especie humana traza una línea progresiva en la civilizacion, se reconstituye la gran familia, se ilustran los entendimientos, y los corazones sentenciados fuera de él al suicidio y á la desesperacion, trepan por la escarpada pendiente del Sinaí, en cuya cima lograrémos contemplar al Eterno en el seno de su magnificencia. ¡Estará herido de muerte el catolicismo? No: en todos los combates ha salido con gloria. No hay género de armas que él no haya destruido: á cuantos terrenos se le ha llamado, ha concurrido y conseguido el triunfo: no hay enemigos que haya dejado de derrotar. El mundo puede conmoverse y caer, y un imperio desaparecer, pero el catolicismo no puede sepultarse bajo ninguna clase de ruinas. No dejará de brillar la cruz sobre los escombros de los imperios caidos, dominando el mundo desde lo alto de la inmoble piedra del Capitolio. Ha sobrevivido siempre el catolicismo á los funerales de aquellos que se habian apresurado á celebrar los suyos. Diocleciano erigió una columna para anunciar al mundo que le habia herido en el corazon: cayó la columna, el perseguidor murió, y el catolicismo reina aun en toda la tierra. En el siglo octavo estuvieron bien cerca los sarracenos de dar un golpe mortal; pero Dios

puso su espada en manos de un rey cristiano, y los campos franceses fueron testigos de la espantosa derrota de aquellos. Ochenta años estuvo gritando Voltaire á la Europa entera que el catolicismo tocaba ya á su última hora: Voltaire murió, y el catolicismo no ha dejado de permanecer depositario de las promesas de aquel que le dejó por herencia todas las naciones de la tierra. Napoleon dijo al papa que estaba cautivo entre sus manos; pero inmediatamente forzado por una inspiracion superior, aquel conquistador que amenazaba á la religion, alargó la mano y la levantó de su postracion. Los eclécticos no han cesado de variar este tema en todos los tonos imaginables: ellos caen á todas horas, y el catolicismo queda en pié sobre la fria losa que cubre sus cadáveres. Vive el catolicismo, y su marcha triunfal en el seno de la civilizacion cristiana no se detendrá hasta que á la cadena de los tiempos succeda la eternidad inconmensurable. El pontificado existe, no en estado de ruina ó decadencia, sino lleno de vida y en una vigorosa juventud. Vive el catolicismo, y el número de sus hijos es mas considerable que en ninguno de los siglos anteriores. Por esta autoridad de doctrina y el gobierno pastoral que le constituyen, sus conquistas en el nuevo mundo han recompensado con usura lo que ha perdido en el antiguo: y su espiritual supremacía se estiende hasta las inmensas regiones situadas entre las llanuras del Missouri y el cabo de Hornos. Grande y respetable era antes que los sajones hubieran pisado el suelo de la Gran Bretaña, antes que los francos hubieran atravesado el Rhin, cuando aun florecia en Antioquía la elocuencia griega, cuando se adoraba á los ídolos en el templo de la Meca. Grande y respetable es hoy, como lo será siempre. La misma muerte es impotente contra la promesa de inmortalidad que ha recibido: bien podemos decir con un ilustre escritor de nuestro siglo: "Es una águila herida junto á las nubes por mil tiros que se la dirigen: cae en la tierra su sangre gota á gota, se la vé con la cabeza abatida, como si señalara el parage donde vá á espirar entre el polvo; pero reanímala muy pronto una fuerza secreta, y toma un vuelo tan rápido y vigoroso, que dá bien á entender que nada puede fatigar su aliento, ni apurar su vigor. Así proseguirá su vuelo, sin detenerse nunca, y estendidas magestuosamente sus alas sobre todos los siglos, no se plegarán jamás hasta que los últimos restos del universo se hayan hundido. Esta duracion hará su gloria, así como sus nobles desgracias son su privilegio.»

No reparemos fijar en este lugar nuestras miradas un momento. Contempla, hombre, bajo el báculo del succesor de Pedro, esa innumerable sociedad esparcida por todos los lugares del universo y heredera de las tradiciones de diez y ocho siglos, que te dice así: "Dios me fundó un dia para que durase todos, para enseñar á todas las naciones hasta el fin de los tiempos.» Ella lo dice, lo afirma: cree el testimonio invencible de esta sociedad sobre el hecho social; ó si no, atrévete á responderle á un pueblo entero, que testifica su existencia: tú no eres. . . . .

Todo el tiempo que las naciones permanezcan fieles á la monarquía espiritual templada que las rige; será para ellas un princípio de fé, de progreso y de union, y el manantial de la mas alta perfeccion material y social. Pero si llegáremos á abandonarla, sus beneficios se irian con su influencia de entre nosotros, y nos amenazarian horrorosas catástrofes. No nos engañemos, y aprendamos en lo pasado lecciones para lo futuro.

LAMENTACIONES CRISTIANAS

EN LA CONTEMPLACION

De los funestos progresos de la incrédula filosofía.

LAMENTACION SEGUNDA.

OSCURANTISMO.

¡AY! ¡SE TRATA DE IGNORANTE A NUESTRO CLERO!

¡Necios! ¿De qué oscurantismo hablais? ¿De qué ignorancia nos acusais? ¿Qué os proponeis enseñarnos? ¡Hablais por ventura del oscurantismo en que yacia el género humano, antes que descendiera del cielo el único Maestro capaz de disipar las tinieblas, y desterrar los errores, que en pena del pecado del primer hombre se habian difundido en todos los entendimientos humanos? Este oscurantismo comprendió á Sócrates, á Platon, á Aristóteles, á Ciceron, á Séneca y á todos los filósofos y sabios de la antigüedad: este mismo oscurantismo se estendió despues de la venida de aquel Maestro divino, á todos los que rehusaron oir su voz, admitir su doctrina y hacerse discípulos del que era la verdad misma, la vida y la luz que ilumina á todo hombre que viene á este mundo. Existe este oscurantismo en los discípulos de Rousseau, de Voltaire, de Mirabeau y los demas maestros vuestros: así como permanece y permanecerá hasta el fin del mundo, la luz que Jesucristo nuestro divino Maestro comunicó á sus apóstoles, éstos á sus succesores, de quienes la recibió nuestro clero, del mismo modo que la han recibido los sacerdotes y cristianos católicos repartidos en toda la tierra, como discipulos de un mismo maestro, y poseedores de una misma doctrina, de una misma verdad, hijos de una misma madre la santa Iglesia católica, apostólica romana, ovejas sumisas á un mismo pastor, vicario de Jesucristo, depositario de su doctrina, y propagador de la única luz capaz de desterrar del mundo el oscurantismo.

¡Y qué os proponeis enseñarnos! Ya era tiempo de que vuestras luces brillasen en la América. ¡Ay! vuestros escritos, vuestros gritos, vuestros discursos, vuestros periódicos dan testimonio de verdadero oscurantismo en que os hallais sumergidos, y en que tonteando y dandoos unos contra otros, no acreditais esa sabiduría de que os preciais tanto, desde que disteis principio á las reformas y á la regeneracion de vuestra patria, á quien mirais cubierta de tinieblas, nutrida de preocupaciones, esclavizada por el despotismo, empobrecida por su clero secular y regular, destituida de leyes convenientes, y de sabios capaces de formarlas. Pero si vosotros nada nos presentais que pueda probar vuestras luces frente á frente de nuestro oscurantismo, nosotros os vamos á esponer como en compendio nuestras enseñanzas, que probarán el vuestro.

Nosotros enseñamos que la unidad de la fé es el tipo de la unidad de la moral: que sin el cielo no se podria desenmarañar la tierra; que sin la fé, el remordimiento no es sino un monitor inútil; que solo por casualidad, un materialista no es tan vicioso en su conducta como en sus escritos; que al contrario, el discípulo de la religion de Jesucristo posée el conocimiento de todos los principios, de todas las fidelidades, de todas las delicadezas; que la religion no es menos necesaria al hombre que la raiz al árbol, el cimiento al edificio'

el aire á la vida; que la religion dá á un mismo tiempo el ejemplo y los motivos, y que delante de los suyos, los principios, los ejemplos y motivos de la incrédula filosofía, nada dejan en el corazon ni en el entendimiento.

Nosotros enseñamos que sin la religion, nuestros pensamientos no tienen ese noble carácter que les dá el pensamiento de aquel que es fuente de los buenos pensamientos. Así, por ejemplo, nosotros enseñamos la misericordia divina, que es nuestra primera necesidad, en este diálogo, cuyas espresiones son todas de la misma misericordia. Vos decis, ¡ó Dios mio! que me perdonareis, y que aun me habeis perdonado ya. Vos decis que no despreciareis un corazon contrito y humillado. Vos decis que habeis echado todos mis pecados á vuestras espaldas. Vos lo decis, ¡ó Dios mio! y yo lo creo, porque no solamente sois misericordioso, sino que tambien sois la verdad misma. Quitadme, pues, este peso cruel de mis estravíos; él es para mi corazon como una montaña que me oprime horriblemente. La misericordia divina va á responder: ¿Seria yo capaz de volver á abrir tus heridas, cuando tú vienes á mí á que te las cure? ¿Tú Dios es capaz de confundir al pecador que recurre á su clemencia? Yo soy la vida, y solo al ingrato que persevera en su ingratitud es á quien doy la muerte con el soplo de mi boca. Yo no quiero que tú mueras del arrepentimiento que te he dado para que vivas. El arrepentimiento es el cuchillo que descarna la llaga, pero que impide que esta sea mortal: mi amor es el bálsamo que disminuye el dolor y preserva de la corrupcion. No puedes concebir que yo pueda olvidar las antiguas y graves injurias que me has hecho; pero no te conviene comprenderlo: este es el secreto de mi bondad. No te está concedido saber cuán bueno soy yo; sino saber cuán frágil eres tú. Y ¿no he declarado mil veces á Israel que aun cuando sus vestidos estuviesen tan manchados como el color de la escarlata, yo los volveria tan blancos como la nieve? Este diálogo de David es de un estilo que la sabiduría moderna no podrá jamás imitar, porque es el estilo de la inspiracion.

Nosotros enseñamos que la religion fundada por esta misma misericordia, es la mejor maestra de las naciones y de los que la gobiernan: que ella sola cura las enfermedades de que adolece nuestra razon: que sin pactos ni alianzas ella se presenta donde quiera que hay vicios, con la inflexible firmeza de sus mandamientos: que ella no permite escepcion alguna en las obligaciones que impone: que ella domina á todo el hombre y lo hace libre por la obediencia: que ella solamente le humilla para exaltarle: que ya es tiempo de abrazar la claridad de la doctrina de amor, de poseer en comun la misma verdad, y de abstenerse de forjar mentiras propias del oscurantismo: que no debemos pensar sea posible transijir con los enemigos de la luz divina, ni poner fin á la terrible enfermedad que atormenta al género humano.

Nosotros enseñamos, que sin una buena educacion se toca bien presto á aquellos dias irreformables de degradacion, de vergüenza y de desdicha, en que se vió parte de la Europa despues de haber desertado de sus creencias, renunciado á sus tradiciones, abandonado las huellas tan fuertemente impresas de sus antepasados; dias en que el entendimiento agotado con ideas reformadoras, acabó por estinguirse en la licencia de sus escritos y de sus acciones.

Nosotros enseñamos que no hay buen gusto sin virtud; que la naturaleza ha establecido una afinidad secreta, pero real y verdadera, entre la grandeza del ingenio y la grandeza del alma; y que no hay sino un camino para apoderarse de lo bello

y de lo bueno, el Evangelio; que no pertenece sino á las almas puras hablar de la religion con valor y franqueza. Consagrar la memoria de los príncipes que la han protegido, de los sabios que la han defendido, de los héroes que se han sacrificado por ella; esponer el espíritu de las reglas, de las decisiones, de las prerogativas de la Iglesia; publicar la infalibilidad de sus oráculos, la sublimidad de su moral, la perpetuidad de su jurisdiccion; consignar con verdad sus guerras y sus victorias; descubrir las tramas de los novadores que han atacado á su fé con la heregía ó roto su unidad con el cisma.

Nosotros enseñamos que sin la religion, la piedad de la filántropia filosófica es un instinto maquinal; el pudor, una falsa vergüenza; y la amistad, una reciprocidad de conveniencia: que sin la religion, la imaginacion queda desheredada de sus castas delicias, el sentimiento de sus piadosos misterios, la potestad de la veneracion de los pueblos, y los pueblos de la dicha de sus creencias hereditarias: que sin la religion, todo queda sin encanto para el hombre; que cuando el cristiano desaparece, queda el salvage; que el trato con Dios, hace el encanto de nuestros afectos, que todo enmudece para el incrédulo á quien fatales seducciones han alejado de Dios: que sin la religion, las almas afectadas del influjo de la filosofía incrédula, olvidan hasta los nombres mas sagrados: que sin la religion, las obligaciones son generalmente eludidas, y que sin ella los códigos mas sabios hablan á sordos.

Nosotros enseñamos que el menosprecio de la vejez es uno de los mas tristes síntomas de nuestra época: que solamente con la religion podrian volverse á ver esos dias de la inocencia primitiva, en que la razon se complacia en atribuir el doble privilegio del sacerdocio y del mando á esos depositarios de la esperiencia, á esos representantes de lo pasado, á esas tradiciones vivientes á quienes se consultaba con una respetuosa confianza. Nosotros enseñamos, que solamente con la religion pueden desaparecer de la tierra las innovaciones fatales, en que solo se cuida de ganar á la juventud, porque ella es ardiente y activa, y porque el instinto de la curiosidad se presta fácilmente á las empresas, á las promesas, á los programas y á las mudanzas, á que con dificultad se acomoda el juicio tranquilo de la edad madura: que solo con la religion pueden volver aquellos tiempos dichosos en que los consejos de los ancianos eran órdenes, sus órdenes oráculos, y su imperio una necesidad: en que eran saludados con respeto los talentos y las virtudes amables, principalmente en su declinacion: en que se buscaban esas hermosas vejeces coronadas con la gloria de una existencia sin tacha: en que se inclinaban las cabezas delante de esas frentes arrugadas, pero augustas con el recuerdo de sus obras.

Nosotros enseñàmos que no se debe temer que falte la religion, sino que falten los estados que la abandonen, porque apoyada en su Fundador, desafia los esfuerzos de todos los perversos, y tiene en sí misma y de sí misma la facultad de no renunciar jamás un artículo de sus ordenanzas, ni un rincon de sus dominios: que como mas antigua que las monarquías y que las repúblicas, no acabará sino despues de éstas: que ella ha triunfado de todos los planes de destruccion mas astutamente combinados, y de los desastres que en ambos mundos la anuncian y preparan, y de las maquinaciones dirigidas á la abolicion de todo culto y de todo dogma. Nosotros enseñamos que el error no tiene sino un tiempo: que es en vano que la impiedad se lisonjee con la idea de espulsar de la tierra la verdad: que nunca prevalecerá contra ella, y quedará siempre un cristiano para proclamar á su Dios sobre el sepulcro del último ateo.

Nosotros enseñamos, que apoyada sobre los siglos la religion, marcha con ellos á la manera que una reina, cuya energía se redobla con los obstáculos, y cuyo territorio se dilata con las mismas guerras: que apoyada sobre aquel que ha hecho su imperio el universo, sus vasallos á los reyes y sus subditos á los pueblos, nada teme, nada desea, firme, inmutable, inalterable como Dios. Nosotros enseñamos que hay acontecimientos prósperos y adversos, ordenados por la eterna sabiduría, que todo lo dispone; pero que debemos huir de esos agitadores que no se detienen en sacrificar generaciones enteras á los sueños de su ambicion parricida: que fabrican cada dia en sus bituminosos cerebros, nuevas Utopias pretendiendo arreglar el mundo entero, cuando quizá apenas llegan á la edad de la razon.

Nosotros enseñamos, que se debe aborrecer la anarquía, porque ella es la ausencia de todo reposo; la licencia, porque es subversiva de toda seguridad; el perjurio, porque rompe todos los vínculos, y que es necesario buscar en lo pasado lecciones para lo presente.

Nosotros enseñamos á desconfiar de esos libros en que los maestros aprenden á corromper á sus discípulos, y los discípulos á despreciar á sus maestros; en que los criados se hacen aguerridos en su infidelidad y los amos en su impiedad; en que los hijos se acostumbran á la ingratitud, y los padres á la indiferencia: de esas colecciones de bufonadas cínicas en que se divierte el hombre ocioso á espensas de las costumbres, en lugar de derramar lágrimas amargas sobre lo que estamos viendo cada dia: de esos indecentes repertorios en que se deja ver que la libertad de la prensa, ó mas bien su abuso, es la plaga mas funesta y mas irremediable: que este abuso es cómplice de todas las desgracias y de todos los crímenes; que por él, una nacion llega á ser el oprobio y el terror de toda la tierra: de esas drogas envenenadas para el uso de todas las clases, que llevan la vida al comercio, y matan los estados: de esas fatales ediciones que se tiene atrevimiento de ofrecer al vicio triunfante y á la virtud consternada, como si el espíritu cristiano no valiese mucho mas que el espíritu mercantil; como si la verdadera ganancia de un pueblo no consistiese en los principios sanos; como si fuese permitido especular sobre la verdadera desdicha: de esas producciones infames en que sus autores mienten al mundo entero; mienten á la patria, cuyos fundamentos trastornan; mienten á los reyes, cuya magestad profanan; mienten á toda la sociedad, cuya caida preparan: de esos cenagales cuyas aguas pútridas no exhalan sino un olor de muerte; en lugar de esas fuentes vivas, á las cuales llegan á saciarse las almas mas sublimes, y las almas mas sencillas: de esos archivos de locuras políticas, abiertos por colaboradores maléficos; en lugar de esos tesoros de la verdad, legados por los grandes hombres de los tiempos pasados, en quienes las virtudes y las luces estaban siempre aliadas, los ejemplos con las doctrinas, y la dignidad de los pensamientos con la dignidad de las acciones; muy diferentes de esos falsos predicadores de nuestros dias, cuyos nombres no se podrian citar sin recordar su conducta y sus errores, que no han hallado su celebridad sino en la bullanga, y no han hecho ruido sino en nuestros desastres; de esos folletos ¡ay! monumentos eternos de un odio furioso contra Jesucristo, cuyos autores trasforman nuestras dolencias en injurias, nuestras reclamaciones en calumnias, nuestra defensa en ataque, nuestro dolor en difamacion, nuestras lágrimas en fanatismo: de esos discursos en que se advierte borrada toda distancia entre lo sagrado y lo profano, entre lo justo y lo injusto, entre lo que es revelado y lo que es inventado, en que to-

do es opinion, el juramento, el perjurio, la propiedad, la religion de Dios mismo. Nosotros enseñamos á los que las circunstancias han enriquecido, y á los que esas mismas circunstancias han despojado, á que se abracen en el altar de la concordia, el cual atiende al uso de lo que los unos han ganado, y al sacrificio de lo que los otros han perdido. Nosotros enseñamos lo que es una monarquía, lo que es una repùblica, lo que es la aristocracia, lo que es la democracia y lo que es la anarquía, lo que es gobierno y lo que es desgobierno. Nuestra doctrina sobre esta materia es generalmente sabida, y nosotros la fundamos en el testimonio de nuestro gran libro, testimonio que es verdadero.

Nosotros enseñamos que los guerreros no deben mezclarse en negocios estraños á su profesion, y que un sargento que arranca con amenazas un decreto, aboliendo un estatuto, hiere en el corazon al cuerpo del estado. Nosotros enseñamos á los que gobiernan, que si la violencia *soldada* se acostumbra á burlarse de la autoridad que cede, jamás guardará el respeto á la autoridad que resiste. Nosotros enseñamos que es necesario resolverse á padecer mucho, donde se insulta y se desobedece á las potestades mas sublimes, donde se asesinan sacerdotes, donde el descuido escita á la desobediencia por concesiones mas peligrosas que la misma desobediencia. Nosotros enseñamos que en lugar de introducir la impiedad en la ley, es necesario que la ley sea planteada en la religion: que en lugar de quitar á las pasiones la única cadena que las comprime, es necesario estrechársela: que en lugar de ampliar los privilegios de los pueblos, es necesario recordarle sus obligaciones: que en lugar de atizar la efervescencia de la juventud, es necesario amortiguarla; que no deben ser oidas esas voces falaces que inducen á transigir con un siglo tan corrompido en costumbres y en doctrinas; que al contrario, debemos oponerle al siglo doctrinas útiles y sanas, aunque ellas vengan de siglos atras: que ya era tiempo de prevenirse contra ese fanatismo inaudito que exalta por opiniones sin creencia, ó por creencia sin convicciones; contra esa fiebre lenta y continua de la indiferencia, que mata los estados sin sentirse; contra esa peste de menospreciar todo lo religioso, gérmen fecundo de ruinas; contra esa nube de habladores y manchadores de papel, que infestan ambos hemisferios de nuestro globo semejantes á esa nube de insectos venenosos con que fué herido el Egipto; en fin, contra ese dogma terrible del ateismo, á que han dado acogida algunas almas tenebrosas, para adormecer con él los remordimientos.

Nosotros enseñamos que un escritor público es el alma del cuerpo social, y que nada iguala al poderoso influjo que él ejercita sobre el espíritu público; que sus libros son los que fijan la *opinion*, especie de máquina siempre movida por resortes estrangeros, y arrastrada indiferentemente al bien ó al mal, segun las intenciones de quien la dirije; que el escritor es responsable de las costumbres de su siglo, ó mas bien que es cómplice de ellas; que su cargo lo hace digno así de la gloria como de la ignominia. Nosotros enseñamos que el hombre sabio, digno de este nombre, y que aspira á una noble independencia, que no se somete sino á las leyes eternas de la virtud y de la justicia, no sirve ni debe servir sino á su Dios y á su patria, servidumbre preciosa y noble, sin la cual no hay honor ni verdadera libertad; su vocacion es decir siempre la verdad, perseguir á los malos y consolar á los buenos.

Nosotros enseñamos que hay ciertas cosas *adquiridas*, *sabidas*, *aprobadas*, que imponen por su santidad, que la antigua Roma confesaba bajo de nombres misteriosos, que la Asia creia que era una par-

ticipacion de la divinidad, y que la religion cristiana consagra como una emanacion del infinito poder de Dios, y que nosotros hemos respetado por largo tiempo, sin cuidarnos de darles otro título que el de nuestro amor; que salvan á las naciones de sus propios furores, y que seria preciso crear para la felicidad de los gobernados, si el cielo mismo no las hubiera revelado á su conciencia para la inviolabilidad de los gobernantes.

Nosotros enseñamos, que la piedad es la mas firme garantía de nuestra suerte futura; que al cristiano no le quedan sino sus buenas obras cuando para él se cierra el tiempo y se le abre la eternidad; que cuando entra en los brazos de la muerte, está tambien en los brazos de la misericordia que le recalienta con sus promesas; que ya no piensa en el mundo, sino por los escollos que ha superado y los naufragios que ha evitado; que no hallándose ya en el camino de las pretensiones, no pudiendo ya servir á nadie, y habiendo pasado, por decirlo así, al otro lado del rio, ya no tiene comunicacion con la ribera opuesta; recogido en la contemplacion de los atributos divinos, no pertenece ya á la tierra, porque gusta anticipadas las delicias del cielo.

¡Ay! ¡Y á un ministerio, al que nada es estranjero, ni la tranquilidad de los Estados, ni la conservacion del órden, ni el interés de las familias, ni el anatema contra los vicios que turban las sociedades, ni la apología de las virtudes que las mantienen; á un ministerio que provee á todo, que instruye á todos, que lo calma todo; á un ministerio que ha estado siempre en armonía con los buenos reyes, con los buenos gobiernos y con las buenas conciencias; á un ministerio que se ocupa igualmente de la infancia que de la vejez, de los grandes y de los pequeños, de lo presente y de lo porvenir; á un clero cuyo número de sabios es innumerable, cuya doctrina, por ser la del Evangelio, no sufre oposicion; á un clero á quien quizá deben su ilustracion aquellos mismos que ahora le insultan; á un ministerio cuyos beneficios no se agotarán sino cuando la ruina del mundo haya desecado el torrente de los siglos; á un ministerio tal, se le trata de inútil y de ignorante, pues que el ignorante para nada es útil! Mexicanos sensatos, cristianos viejos, juzgad vosotros del oscurantismo de vuestro clero. Vosotros habeis oido de boca de vuestros periodistas, cuando apenas comenzaban las reformas, decir: ¡Cómo ha de andar la educacion de la juventud, si esta se halla entregada á los jesuitas! Vosotros habeis leido que si se les deja á los frailes enseñar, predicar y confesar, enseñarán lo que siempre han enseñado, y jamás se conseguirá ilustrar á los pueblos..... Vosotros habeis leido que el clero necesita ilustrarse porque es necesario civilizar el cristianismo, y mil y mil sarcasmos é insultos hechos á los sacerdotes. Juzgad, pues, si esos sabios del siglo tienen razon para tratarnos de ignorantes. ¡Ay, Dios mio! Yo soy el único ignorante, el único indigno entre los sacerdotes de tu Iglesia católica, apostólica romana. Sí, yo soy quien ha deshonrado al estado eclesiástico; venga sobre mí toda la pena, que siempre será muy menor de la que me causa ver ultrajado y vilipendiado todo el cuerpo venerable de los señores sacerdotes tus ministros, los operarios, apreciados como las niñas de tus ojos. ¡Filósofos impíos! Vuestras injurias no conseguirán irritarnos, ni arrancar de nuestra boca ni de nuestra pluma injurias por injurias, baldones por baldones, ni asesinatos por asesinatos. Nosotros nos honramos de tener algo que ofrecer á nuestro divino ejemplar, algo en qué imitar su paciencia y mansedumbre. Nosotros tenemos un vengador de los agravios que recibimos mientras militamos bajo sus bande-

ras, y nos tendriamos por dichosos el dia que vosotros, en odio de su doctrina y de su fé, nos privaseis de la vida como nos privais del honor y de otros bienes que estimamos en nada, y que os cedemos gustosos con la esperanza de convenceros, que nuestro oscurantismo puede mas que vuestras luces falsas é impotentes. "Los griegos, decia San Atanasio, escribieron multitud de cosas con sabiduría, solidez y elocuencia: tal vez mientras vivieron disfrutaron crédito sus sofismas; ó aun durante su vida fueron combatidos, oponiéndose unos á otros mútuos argumentos. Mas el Hijo de Dios, cosa grandemente admirable, enseñando su doctrina en pocas palabras, oscureció á aquellos sofistas, abolió sus dogmas, se atrajo á todos á sí y llenó su Iglesia.» (*De Incarn. Verb.*)

LOS JESUITAS REPUBLICANOS, DEMÓCRATAS Y TOLERANTES.

"Por los frutos conoced el árbol.»

Abolida la Compañía de Jesus por Clemente XIV, algunos jesuitas naturales del Norte-América, abandonaron la Gran Bretaña para retirarse á su patria, donde hasta entonces no habia habido mas eclesiásticos que ellos. Conducíalos el padre Juan Carroll, profeso de cuatro votos, quien no tardó en adquirirse el aprecio de esa inmortal generacion, que preparaba en silencio la libertad de su pais: Washington y Franklin se hicieron desde luego sus amigos; Carroll su hermano, que trabajó de una manera tan eficaz en la constitucion de los Estados-Unidos, lo tomó por consejero; y la prevision y sabiduría del jesuita fueron tan apreciadas por los fundadores de la libertad americana, que lo invitaron á firmar en su compañía la acta de la federacion. Profesando esos grandes hombres el culto protestante, nada era mas natural que el que procurasen consagrar su triunfo por la ley; pero el catolicismo con los padres de la Compañía de Jesus se les presentaba tan tolerante y propio para civilizar á los salvajes, que nc se negaron á asegurar en Juan Carroll el principio de la independencia religiosa. Admitiósele á discutir las bases en union suya, y las estableció tan sólidamente, que nunca la libertad de cultos ha sido violada en los Estados-Unidos. Los americanos se habian comprometido á conservarla; y jamás se han creido autorizados á traicionar sus juramentos, aun á vista de los progresos que los misioneros han hecho hacer á la fé romana.

Establecida la Union, el papa Pio VI, en 1789, dispuso dar un pastor á todos esos fieles dispersos en las ciudades y los bosques; y nombró á Juan Carroll obispo de Baltimore, despues metropolitano de las demas diócesis, y últimamente legado apostólico, con otro jesuita Leonardo Neale, que le fué asignado por coadjutor. Ambos prelados, que no habian olvidado el instituto de San Ignacio, dirijieron el 25 de Mayo de 1803, la carta que sigue, al Padre Gruber, general de la órden: "Muy reverendo padre en Jesucristo: los que dirijimos la presente á vuesa paternidad, pertenecimos en otro tiempo á la Compañía de Jesus, y despues de su desgraciada caida, en 1773, regresamos á nuestra patria, á ejercer el sagrado ministerio con nuestros co-hermanos; pues desde que el catolicismo penetró á estas regiones, los jesuitas han sido los únicos sacerdotes que han trabajado en ellas en la salvacion de las almas. Cuando en 1783 se separaron

enteramente los Estados-Unidos de la Gran Bretaña, nuestro santísimo padre Pio VI, de feliz memoria, juzgó necesario sustraer á los fieles de la América, de la autoridad y jurisdiccion del vicario apostólico de Inglaterra, y sujetarlos á un obispo especial; á cuyo efecto estableció una nueva silla en Baltimore, concediendo al prelado que habia nombrado, jurisdiccion sobre el inmenso territorio de esta República. Desde esa fecha, multitud de sacerdotes, así seculares como regulares de diferentes órdenes, se han esparcido en las numerosas provincias de América, con provecho, como debiamos esperarlo, del feliz aumento de la verdadera fé. Pero ya no quedan actualmente de la Compañía de Jesus, sino trece sacerdotes, debilitados en su mayor parte por la edad, y consumidos de trabajos, los que residen principalmente en el Mariland y Pensilvania, provincias en que desde el principio fué plantada la religion católica, y donde ahora florece mas que en ninguna otra parte.

"Por cartas de muchos de nuestros padres de Europa, hemos llegado á saber con el mas vivo placer, que merced á una especie de milagro, la Compañía ha sido salvada y existe todavía en el territorio del emperador de la Rusia. Sabemos tambien que el sumo pontífice la reconoce, y que, por un breve, ha dado facultad á vuesa paternidad de admitir de nuevo á los que han pertenecido á la Compañía. Casi todos nuestros antiguos co-hermanos solicitan con ardor la gracia de renovar los votos que han hecho á Dios en el instituto, piden acabar su vida en su seno, y se proponen consagrar sus últimos dias á restablecer la Compañía, si así se los concede la Providencia.

"No ignora vuesa paternidad los esfuerzos que es necesario hacer para no resucitar un fantasma de la antigua Compañía: debe revivir, pero con su verdadera forma, su gobierno en todas sus cosas y su propio espíritu. Para conseguir este resultado, nos parece esencial que elija vuesa paternidad entre los miembros de la órden, un padre dotado de una estrema prudencia, versado en los negocios y lleno del espíritu de San Ignacio y de sus constitucionés, á fin de que enviado acá por vuesa paternidad, disponga todo á su nombre y bajo su autoridad. En una palabra, debe gozar del poder que tenian los visitadores encargados por San Ignacio de ir á los pueblos distantes, como de San Francisco de Borja refiere el padre Gerónimo Natal, y nuestros anales hacen mencion de otros muchos.

"Si se encontrase en Inglaterra ó aquí alguno de la Compañía á quien pudiera confiarse esta mision, se evitarian los peligros de una larga navegacion; pero hablando con toda verdad, nosotros hemos estado ocupados en ministerios tan agenos del instituto, tenemos tan poca esperiencia de su gobierno, y es tan grande la falta de libros, de constituciones y aun de actas de las congregaciones generales que hay entre nosotros, que no se encontraria ni aquí ni en Inglaterra jesuita alguno dotado del vigor, salud, y cualidades necesarias para desempeñar estas funciones. Nos parece, pues, conveniente, que venga uno de los padres que están al lado de vuesa paternidad, que conozca á fondo sus intenciones, y que sea bastante prudente para no emprender con precipitacion ninguna cosa, antes de haber estudiado el gobierno, las leyes, el espíritu de esta República y las costumbres del pueblo.

"Casi todos los bienes pertenecientes á la Compañía se han conservado, y son bastantes para la manutencion de treinta religiosos. Despues de la destruccion de la órden, una parte de estas propiedades ha sido dedicada al establecimiento de un colegio demasiado grande, en que se instruye á la juventud en las bellas letras. Cuando Pio VI quiso dar un obispo á este pais

y posteriormente un coadjutor con derecho de succesion, escogió ambos entre los padres de la Compañía. Todos los eclesiásticos, sea cual fuere su culto, disfrutan en esta República de una igual libertad; y ninguno impide á los regulares vivir conforme á sus constituciones, con tal que obedezcan á las leyes civiles. Sin embargo, en los contratos de toda clase, bueno es abstenerse del nombre de comunidad. Todos los bienes que poseen los religiosos, se juzgan pertenecer á los individuos; y si alguno sacude el yugo de la religion, lo hace impunemente en este mundo; no prestándose de ninguna manera el brazo secular á hacerlo entrar en el camino de sus deberes.

"Tales son los deseos que nuestros cohermanos solicitan que sean espuestos en su nombre á vuesa paternidad, y al hacerlo, rogamos del fondo de nuestro corazon á la Magestad Divina, que de esta manifestacion nazca la esperanza y un principio de ejecucion para reedificar la Compañía de Jesus; y que el mismo Señor conceda á vuesa paternidad la vida y fuerzas necesarias para llevar al cabo esta obra."

La dignidad de los dos prelados que firmaban esta carta, como que desaparecia para hacer brillar mas el caracter de los jesuitas, á cuyo nombre hablaban. Ellos son libres, independientes, colmados de honores; y aspirando á volver á sujetarse al yugo de la obediencia religiosa, no quieren ni aun prestar su nombre al restablecimiento de un instituto que les es tan amado: esponen su incapacidad para esta grande empresa, é imploran humildemente una luz mas viva, que en la que en su juicio poseen. No se hizo aguardar mucho la respuesta del padre general, que pudiendo en virtud de la autorizacion de la Santa Sede, recibir en la Compañía á los antiguos padres y á los jóvenes que se presentasen, con la condicion no obstante, de que en los reinos en que los príncipes rehusasen favorecer el deseo del papa, los jesuitas no llevasen el hábito de la órden ni viviesen en comunidad; y siendo esta prohibicion poco aplicable á los americanos, desde luego admitió á todos los que lo solicitaban. El padre Molineux fué nombrado superior de la mision, la que en espacio de algunos años contó entre sus predicadores, sus sabios y profesores, á los padres Antonio Kohlmann, Pedro Epinette, Juan Grassi, Adam Britt, Maximiliano de Rantzaw, Pedro Malou y Juan Henry. Todos debian ser á la vez apóstoles y personas doctas. Concentrados en el Mariland y la Pensilvania, veian descorrer delante de sí un vasto teatro de fatigas. El Ohío, el Kentucky, la Luisiana, el Missouri y las rancherías pobladas todavía de salvajes, tenian presentes en la memoria los servicios de los jesuitas: estas tribus, sobre todo, clamaban por los *padres prietos* (1), para que los fortificasen en la fé ó los condujesen á la felicidad por la civilizacion.

La dificultad del idioma inglés, que tanto trabajo cuesta aprender á los estranjeros, y sobre todo, el espíritu general de que el pais está animado, presentaban los mayores obstáculos. En efecto, no son estas unas provincias sepultadas en la ignorancia y la idolatría, ni unos hombres completamente privados de la educacion; y si bien á las estremidades del territorio se encuentran todavía indígenas, que apenas saben lo que es Dios y la sociedad; pero los jesuitas no eran en tanto número, ni bastante poderosos para consagrarse á estos peligros del apostolado. El metropolitano de Baltimore y los nuevos padres habian tomado en consideracion el estado normal del pais; y antes de agotar

(1) El original francés dice: "Les Robes noires," y hemos traducido "padres prietos," por ser este el nombre con que en nuestras tribus salvajes eran conocidos los jesuitas, y cuya honorífica y grata memoria todavía se conserva fresca entre ellas por la tradicion de sus mayores.—T.

sus últimas fuerzas en un combate decisivo á favor del cotolicismo, conocieron lo importante que era formar herederos de su valor. En el centro mismo de la Union, en Georgetown, fundó Juan Carroll un colegio, en que los jóvenes aprenden al mismo tiempo la perseverancia religiosa y las bellas letras; y siendo esta la mas cara esperanza de los misioneros, se consagran casi enteramente á su prosperidad. Ademas predican, enseñan en medio de una poblacion civilizada; y á su pesar se encuentran hechos rivales de unos ministros protestantes, ejercitados en las disputas religiosas y fuertes por su número. Era imposible á los jesuitas hacer reclutas en Europa, y sumamente dificil hacer nacer vocaciones entre los católicos de los Estados-Unidos: porque si bien, estos tienen una fé viva y un celo ardiente; pero de la misma situacion de su pais y de los principios que alli prevalecen, resulta una doble influencia á la que no les es dado sustraerse; pero que oponia por entonces un obstáculo invencible al sacerdocio.

Este pueblo nuevo en que la industria es una necesidad y será largo tiempo un lujo, dá á sus habitantes un caracter de actividad devorante, que es la palanca que hace mover la masa de la nacion, arrastra á la misma juventud, y convierte todas sus ideas, sus gustos y deseos hácia las empresas mas magníficas y aun las menos realizables. Al salir el americano de la infancia, se encuentra hecho hombre para la fortuna y los peligros; tiene sed insaciable de felicidad y de goces materiales, y á fin de conquistarlos, la vida misma no le parece demasiado sacrificio. Este sentimiento de egoismo ha sido desenvuelto sobre una escala tan vasta, que se eleva hasta las proporciones del patriotismo mas ilustrado, y por su misma naturaleza debia oponerse á la renovacion de una milicia religiosa, que no tiene mas interés que la salvacion de las almas. Si la ambicion sofocaba las vocaciones en el corazon de los americanos, la forma política que constituye los Estados-Unidos, los alejaba mucho mas de la renuncia de si mismos. La manera con que el gobierno ha sido allí fecundado, dá en efecto bases tan amplias á la accion democrática, que el abuso se produce inevitablemente al lado del derecho. La libertad es un fruto que el hombre ansía en toda edad, y en todas ocasiones; y los jóvenes americanos, nutridos desde la cuna en estas ideas de absoluta independencia, naturalmente han sido arrastrados á gozar de ella cuanto es posible, y aun mas allá. No enseñándoseles á distinguir la independencia nacional de la libertad individual, en su pasion de libre albedrío han confundido siempre estos dos principios opuestos; y el triunfo de uno ha llegado á ser un esceso, y una causa de ruina social para el otro. Los niños en este pais no reconocen otro yugo que el de la autoridad paterna, ó el poder temporal de los maestros que se deriva de ella; y si sustraerse inmediatamente de ambos es un deseo innato al corazon del hombre, en América se le fomenta ó exalta por todas las teorias de independencia; y la poca severidad de los padres, ó la certeza de ver despreciados sus consejos, facilitan el impulso de este espíritu insubordinado. Este esceso de libertad, que especialmente obraba sobre la juventud indígena en los años mas inmediatos á su independencia, obró sobre la que ocurria de Europa á consagrarse al instituto de Loyola ó al sacerdocio. El aire de libertad que estos novicios sin esperiencia respiraban en los estados de la Union, precipitó á muchos otra vez al siglo; pero los jesuitas, que todo lo habian previsto, perseveraron en su plan; y esta perseverancia al fin fué coronada del triunfo.

Cuando la victoria hubo dejado á los americanos señores de su pais, comprendió Juan Carroll, que la religion católica

debia tener tambien su iglesia y su casa de educacian, entre todos los templos que la libertad elevaba á cada culto; y al efecto fundó en la ribera del rio Potomak y casi á las puertas de Washington el colegio de Georgetown, la *Alma domus* de los jesuitas anglo-americanos. El congreso y los presidentes de los Estados-Unidos tomaron bajo su proteccion este establecimiento que, como la mayor parte de las residencias del instituto, se eleva sobre una colina, á fin de presentar á lo lejos el espectáculo tan moralmente útil, del templo del Altísimo hecho el signo visible de la proteccion celestial. Otras iglesias fueron tambien construidas por los cuidados de los padres; pues si solo tenian una débil esperanza de regenerarse, trabajaban en aumentar y popularizar el catolicismo que debia sobrevivir á la Compañía. Marchando sobre las huellas del padre Hunder, asistian los últimos miembros que habian sobrevivido de la órden de Jesus al movimiento social que arrebataba al Norte-América; participaron de él como ciudadanos y dirigieron todos sus esfuerzos á hacerlo favorable al catolicismo. Los jesuitas habian trabajado eficazmente en civilizar á estos pueblos: los mismos protestantes, testigos de los beneficios pasados, les manifestaban su gratitud, facilitándoles los medios de estenderse en el Mariland, en la Pensilvania, en los distritos de Columbia, de Filadelfia, de Boston y de Nueva-York.

En 1813, comenzaban á prosperar las misiones, bajo la direccion del padre Grassi, cuando un incidente sério puso á los jesuitas en pugna con la ley. El caso era espinoso, porque se trataba del sigilo de la confesion. Robaron á un comerciante cierta cantidad de dinero; y aunque el ladron se escapó de las averiguaciones de la justicia, no pudiendo como católico librarse de los remordimientos de su conciencia, reveló su delito en el confesonario al padre Kohlmann, jesuita francés, nacido en Colmar á 13 de Julio de 1771, quien se encargó de restituir la cantidad robada. Desempeñó su deber, pero habiendo llegado la noticia á oidos de los jueces, lo citaron á su tribunal, declarándole que segun los términos de las leyes de la República, el que oculta el nombre del malhechor, es juzgado su cómplice y se hace responsable á la misma pena. Esta amenaza no intimidó á Kohlmann, quien ocurrió á la corte suprema de Justicia, la que atrajo á sí el negocio, que presentando las mismas dificultades, tenia en espectativa la atencion pública. Los protestantes se dividieron en partidos; unos por los jesuitas, otros á favor de la ley; y en estos debates, todos veian una cuestion de vida ó muerte para el catolicismo. El padre Kohlmann se presentó ante el supremo poder judicial, espuso elocuente y sabiamente el respeto tradicional debido al secreto de la confesion; su arenga conmovió á los protestantes, y llevó la conviccion á sus almas, y sucumbiendo al poder de su palabra, declaró la magistratura que la libertad de conciencia concedida á todos los ciudadanos, debia estenderse hasta el secreto confiado á los sacerdotes católicos en el tribunal dela Penitencia. Este era un triunfo que habia preparado el jesuita por su libro titulado: *Catholic question*, escrito para su defensa.

En 1815 quiso el gobierno recompensar tantos servicios. El colegio de Georgetown recibió el título y los privilegios de universidad, con estremo placer del Illmo. Carroll, que en el mismo año, á 2 de Diciembre, murió en los brazos del padre Grassi, teniendo ademas el mayor gozo este arzobispo octogenario, que habia visto tantas revoluciones, de morir, dejando á la Compañía de Jesus en el camino de la prosperidad. Faltaba todavía otro suceso, no menos glorioso á un prelado que habia sabido tan sabiamente hacer procla-

mar la libertad religiosa. Acababa de erigirse un noviciado en White-Marsch, en el que habian entrado diez y nueve jóvenes, los que ocurrieron á los funerales del arzobispo; y ésta fué la vez primera que la ciudad de Baltimore vió pasear la Cruz por sus calles, y á los eclesiásticos vestidos con su traje de coro, entonar los cantos de la Iglesia. La multitud asistió á esta pompa fúnebre con un respetuoso silencio: habia peleado por la libertad, y la concedia á los demas con la estension que la deseaba para sí mismo.

Dos años despues falleció el padre Leonardo Néale, succesor de Carroll en la silla metropolitana, dejando á seis de sus hermanos incorporados en la Compañía. El grano de mostaza iba desenvolviéndose. En 1818 los hijos de San Ignacio ascendian al número de ochenta y seis. El padre Kenney pronunciaba ante el congreso y el cuerpo diplomático la oracion fúnebre del duque de Berry. Los jesuitas tomaban una parte activa en todo el bien que se proyectaba: fundaban en Georgetown escuelas gratuitas, en que sin distincion de cultos educaban hasta trescientos niños, á quienes atraian á la fé por la sola fuerza del principio católico; cada semana abjuraban entre sus manos familias enteras el protestantismo, llegando á verse aun ministros anglicanos, superiores de la universidad, renunciar á las ventajas de su puesto para escuchar la voz de Dios que los llamaba á la Compañía de Jesus (1). A vista de tales resultados, el gobierno no se asustaba por los sucesos cuya marcha progresiva presenciaba, y antes exigió que los establecimientos de los jesuitas, así como los demas de educacion pública, recibiesen la retribucion que las familias están acostumbradas á pagar. Esta garantía de concurrencia legal con los demas maestros pareció á los padres que no podian admitirla sin ofensa de sus votos; sin embargo consultaron á su general el padre Fortis, quien decidió la admitiesen, sujetándose á la obediencia debida á las leyes civiles; pero que para no relajar en nada el rigor de la pobreza religiosa, todas las cantidades que se les diesen bajo el título de retribuciones, fuesen distribuidas pública y nominalmente por cada uno de los profesores, á los pobres, á los hospitales y á las cárceles.

Luego que se anunció la resurreccion de los *padres prietos* entre las tribus errantes, reclamaron éstas á los presidentes de la Union los misioneros que habian bendecido á sus antepasados, implorando su auxilio para fecundar el desierto por sus preces, y civilizarlo por su educacion. Los negros de Santo Domingo siguieron el ejemplo que les habian dado los Osages. A 14 de Setiembre de 1823, escribia á los jesuitas, el abate Tournaire, misionero apostólico en Hayti la siguiente carta: "Durante muchos años, los padres del instituto dirigieron las misiones de este pais, en que fabricaron iglesias, é hicieron venerable con sus trabajos el nombre de jesuita, que entre los salvajes fué tan honrado como el de un padre, que ha servido despues para honrar á cualquiera sacerdote. Todavía hablan los negros viejos de sus buenas obras, y rezan diversos fragmentos de oraciones, único resto de esplendor y de piedad conservado en el corazon de estas pobres gentes, despues de tantas guerras civiles. Los jesuitas abandonaron el pais, y con ellos desapareció la religion. Mirad si os es posible dejar perder cuatrocientas mil almas; si la piedad de los jesuitas puede dejar apagar aquí el recuerdo de este apostolado; si el horrible retrato que ha trazado el odio; si

(1) La conversion mas ruidosa fué la de Barber, pastor de la Iglesia reformada y rector del colegio de Conecticut, quien abrazó el catolicismo con toda su familia, y entró en el noviciado de los jesuitas. Su esposa fué admitida en el convento de la Visitacion, y quince años despues tuvo el gusto de ver á su hijo seguirlo á la misma Compañía.

las miras de la Francia sobre Santo Domingo, ú otras cualesquiera miserias enteramente terrenas pueden cerrar el cielo á estas almas redimidas de Jesucristo.»

De los puntos mas opuestos, llegaban solicitudes tan vivas; y este clamor de un reconocimiento tradicional, que era un homenaje pagado á la antigua Compañía de Jesus, se empeñaba la moderna en merecerlo. Pero cuando la solicitud de los negros llegó á los hijos de San Ignacio, se hallaban éstos ya comprometidos con un especie de concordato, con Guillermo Du-Bourg, obispo de Nueva-Orleans, que les habia encargado de evangelizar á los pueblos que habitan las orillas del Missouri y de los rios inmediatos; comision que habian aceptado los jesuitas. Francisco de Maillet, Pedro de Smet, Verreydt, Van-Asche, Clet, Smedts y Verhaegen, novicios recien llegados de la Bélgica, fueron nombrados para esta mision, llevando por superiores á los padres Cárlos Van Quickenborn y Temmermann, familiarizados ya con la lengua inglesa. Todos los recursos, así del prelado, como de los discípulos del instituto, eran únicamente su celo; pero los misioneros no desesperaron sin embargo de la Providencia. El padre Van Quickenborn se puso á mendigar en el pais; dirijióse á los protestantes y á los católicos, asombrados de esta innovacion, y como era generalmente amado, la obra que emprendia escitó el interés público, y recojió en pocos dias bastantes limosnas para hacer el viaje.

Esta escursion no careció de peligros. Los padres tuvieron que atravesar inmensos terrenos, y que hacer interminables rodeos, para hallar el camino, ó evitar el encuentro de las fieras; por mucho tiempo caminaron, unas veces á pié, y otras sobre débiles barcas, bajando ó subiendo rios desconocidos. Arribaron, en fin, á San Luis, donde los aguardaba otro género de prueba. Estableciéronse en Florissant, en un terreno inculto á la orilla del Missouri; y allí confundidos todos en el mismo trabajo por la misma necesidad, comenzaron á construir con sus manos, una habitacion de madera, y á preparar los campos para el cultivo. En esta latitud, el clima es riguroso en invierno: los jesuitas no estaban acostumbrados á un frio semejante, ni á tan penosos trabajos; pero sabian muy bien que el término de estas fatigas, era el grande objeto de civilizacion que les proponia el cristianismo, y su perseverancia los hizo triunfar. Habiendo el padre Van Quickenborn echado los cimientos de esta mision, erijió un colegio y varias residencias; y penetró en lo interior del pais para enseñar el camino á sus succesores. Al mismo tiempo que los padres belgas franqueaban estas costas al Evangelio, algunos jesuitas franceses, llamados por el obispo de Bardstown, se introducian á las soledades del Kentucky, y otros, bajo las órdenes de Purrell, obispo de Cincinati, se establecian en el Ohío. Era muy glorioso á los hijos de Loyola, salidos apenas del sepulcro, convocar á estas tribus y reunirlas de nuevo al pié de la Cruz; pero su limitado número no les permitia mandar al martirio ó á la muerte á tantos padres como suspiraban por este duro apostolado: así es que, el instituto se vió obligado á reducir á sistema los sacrificios individuales. La obediencia encadenaba á trabajos menos peligrosos; y los jesuitas no obtuvieron sino muy dificilmente el honor de ir á morir en medio de los salvajes.

La causa de esta reserva es fácil de comprender, y su conocimiento honra á los jesuitas. En los Estados-Unidos, la poblacion blanca no católica, escede numéricamente á la de los indios. Rechazados éstos sin cesar por los blancos, con quienes jamás consienten mezclarse, siempre en guerra unos con los otros, las razas indias disminuyen incesantemente, y aun ellas mismas tienden á aniquilarse.

Los jesuitas no pudieron jamás, ni aun en los dias mas prósperos de sus misiones, sujetarlos en masa á las necesidades y habitudes de la vida civilizada; y si se esceptúan de esta regla general algunas poblaciones en el Maine y del otro lado del Missisipí, el problema estaba resuelto por la esperiencia. En otro tiempo para conservar el gérmen del cristianismo, suavizar las costumbres, y atraer á los salvajes á un progreso real, se necesitaba segregarlos de toda comunicacion con los blancos, y esta condicion era indispensable. Pero oponiéndose á este secuestro las leyes actualmente en vigor en los Estados-Unidos, que favorecen y proclaman el comercio entre ambas razas, se hace mas difícil que nunca el precaver á los indios de los vicios inherentes á su naturaleza. A vista de tales obstáculos, los jesuitas no han creido deber chocar con las imposibilidades morales y materiales que conocian tan bien; y quedando en su mano la alternativa, prefirieron lo cierto á lo dudoso; se les habia acusado en otro tiempo de poetizar las misiones, y de abrigar las ambiciones ó los crímenes del instituto, detrás de esta página de historia de que todos confiesan el grandor y utilidad; los jesuitas no quisieron que pudiese dirijirse á la Compañía renaciente un reproche semejante: se les condenaba á ser hombres, y aguardando mejores dias, se resignaron ellos á las proporciones de la humanidad.

Perpetuar la fé en las generaciones católicas, atraer á la unidad á los sectarios por la discusion y convencimiento, y formar un clero nacional; véase el triple objeto que se propusieron. Abarcando en su idea los trabajos de los antiguos padres, viendo lo mucho que les faltaba para llegar á fecundar completamente este suelo, lo único á que aspiraban era á recoger cosechas cristianas. Contaban el pequeño número de fieles mezclados con una multitud de sectarios, y creyeron que su primer deber era combatir donde el peligro aparecia mas inminente. El libre exámen, la independencia absoluta y el lujo, producian frecuentes apostasías y un libertinaje desenfrenado; la falta de sacerdotes engendraba á la larga un sueño vecino de la muerte. A los ojos de los jesuitas, los americanos parecian destinados á representar mas tarde un papel importante en los negocios del mundo, y bajo este concepto apreciaron su industriosa actividad, su genio penetrante y siempre ávido de empresas gigantescas, y no obstante la incertidumbre de los cálculos humanos, concibieron la idea de que este pueblo estaba reservado á ejercer un influjo predominante sobre el resto del mundo. Disipada la ilusion del protestantismo, relajados los lazos de secta, la confusion de los principios, la instabilidad de los sistemas, las escisiones ruidosas y el deseo de conocerlo todo, arrastraban evidentemente los ánimos hácia la indiferencia, ó la fé antigua, inmutable é indefectible de Cristo. Los jesuitas auguraron que un movimiento semejante terminaria en reconocer la verdad; y se dedicaron á secundarla.

Con este objeto renunciaron por algun tiempo á las misiones aventuradas. Se pasaron algunos años en los ministerios del sacerdocio y de la enseñanza; pero perteneciendo la mayoría de los católicos á las clases trabajadoras, no podian, á falta de toda subvencion por parte del gobierno, sostener al clero y ayudar á la construccion ó á la conservacion de las iglesias. Los mismos colegios peligraban por falta de auxilios pecuniarios. Una casa de educacion que habia sido fundada en Washington, sucumbió por la carencia de arbitrios. En 1827, ordenó el general que se cerrase, antes que tocar á la retribucion ofrecida por los niños, que debia ser distribuida á las cárceles y hospitales. El padre Jeremias Kelly, rector de este colegio, se negó á obedecer; alquiló otra habitacion, y, acaso en interés del instituto, comprometió á los profesores á no perder un establecimiento tan útil. La proposicion de Kelly era no menos contraria al voto de los jesuitas, que á los principios fundamentales de la órden, así es que fué desaprobada, y por solo este hecho fué despedido de la Compañía, con admiracion de los americanos, que formaron una idea con este ejemplo, de lo que los jesuitas podian y debian hacer. (*Concluirá.*)

SOFISMAS DE LOS TOLERANTES.

Bajo el rubro de: "Argumentos en contra de la tolerancia," dice el *Monitor*, y copiarán despues el *Arco-Iris*, *Siglo XIX*, *Globo*, &c., lo que sigue:

"Los vecinos de Ixtla han elevado una esposicion al supremo gobierno, pidiendo no se *introduzcan falsos cultos en nuestro pais*. Esto es hablar sin saber de qué, porque hay una diferencia enorme entre *tolerar* y *permitir* el ejercicio de otra religion y no molestar á nadie por ello, é *introducir nuevos cultos*. Así es como hablan muchos y creen que estos argumentos son poderosos. Ademas, basta echar una ojeada á los nombres que firman para convencerse de lo que pueden valer esas cacareadas manifestaciones."

Si los vecinos de Ixtla, siguiendo á los de Veracruz, hubieran pedido la derogacion del artículo 3. ° de la constitucion federal, no habria hecho alto el *Monitor* en la clase de personas que firman, y habria *cacareado* esa manifestacion, como efecto de la *ilustracion* de esos vecinos, muestra de la *opinion general*, y un nuevo triunfo de sus victoriosísimos raciocinios á favor de la tolerancia de cultos. Pero como fueron á opinar en contra, necesario ha sido *echar una ojeada* á los nombres, como si todos los que firman y han firmado hasta ahora toda clase de representaciones, hubiesen sido peritos en esas materias y pudiesen sostener una polémica con sus adversarios. Lo gracioso es que tales argumentos se hacen bajo el velo del anónimo, modo de proceder que no carece de prudencia, pues así se evita el que otros echen tambien *una ojeada* sobre los autores, que acaso saben menos que los que, usando del derecho de peticion, suscriben con sus nombres lo que otros inteligentes han escrito en la materia, y es conforme á sus particulares opiniones. ¡Cosa rara! Hasta ahora, esta clase de representaciones solo se habia considerado como una espresion de tal ó cual ayuntamiento, de tal ó cual corporacion, y lo mismo se haria si fuese favorable á los tolerantes, sin meterse en honduras de calificar el saber de cada uno de los que firman; pero esto no habla con los que opinan á favor de los *retrógrados*. Paciencia y vamos á lo principal.

Piden los vecinos de Ixtla que *no se introduzcan falsos cultos* en nuestro pais; proposicion muy exacta y verdadera, aunque el *Monitor* con un sofisma pretende persuadir á que no saben lo que hablan. Es cierto que en todo rigor no es lo mismo *tolerar* y *permitir* el ejercicio de otra religion, y *no molestar á nadie por ello*, que introducir nuevos cultos; pero en los paises como el nuestro, en que está prohibido otro culto diverso del católico, quitar esta prohibicion para *tolerar* y *permitir* otros, *falsos* por supuesto, porque no hay ni puede haber mas que uno verdadero, que es el que profesamos; la remocion de ese obstáculo legal, equivale á introducir nuevos cultos. El gobierno, pues, si llegase á sancionar la ley de tolerancia, seria la causa moral de esa introduccion, por la que no opinan los vecinos de Ixtla.

Hagamos mas patente nuestra prueba con un símil, medio el mas eficaz para poner de manifiesto los sofismas. El dueño de la imprenta del Espíritu Santo sabe muy bien que México está plagado de ladrones, los que desean introducirse en las casas para robarlas. Ahora bien, á pesar de este conocimiento, y aun sabiendo que no falta quien lo aceche, dá órden á su portero que no cierre las puertas ni impida la entrada á cualquiera que se presente; y con tal franquicia, entraron los ladrones y robaron. ¿Qué diremos en este caso? ¿Seria la mente del Sr. García Torres que entrasen á su morada los ladrones? Ciertamente que no; pero en el hecho mismo de no asegurar sus puertas, y prohibir al que las cuida negar la entrada á los que la pretendieran, fué causa moral de la introduccion de los que entraron á despojarlo de sus bienes. Apliquemos este caso al nuestro.

Desean introducirse en la República los luteranos, calvinistas, zuinglianos y demas turba de hereges; los judíos los mahometanos y hasta los idólatras. Sábelo muy bien el gobierno, y le consta que si no se introducen es porque una ley se los prohi-

be: deroga esta ley; abre las puertas y quita todo impedimento á la entrada: ¿introducirá ó no estos cultos? ¿Podrá ó no decírsele que él es quien los ha introducido?

Vaya otra reflexion. Entre tanto no se permita la introduccion de nuevos cultos, ¿podrá *tolerarse* y *permitirse* el ejercicio de otra religion? ¿Mientras no se establezca esta tolerancia, podrá no molestarse á nadie por su culto? Claro es que en un pais, cuya religion por tres siglos ha sido única y dominante, no puede haber lugar á *tolerar* y *sufrir* lo que no existe; y para que llegue este caso, es necesario que se haya introducido lo que despues debe *tolerarse* y *permitirse*, y existan aquellos á quienes *no ha de molestarse* por su diversa creencia. Esto no admite réplica.

Ni se diga que ya entre nosotros existen esos sectarios: existen, es verdad; pero con la obligacion de no profesar públicamente su culto, porque no se les *tolera* ni *permite*, y tal fué la condicion con que han penetrado en la República. Luego si se quita esta prohibicion, es una consecuencia muy lógica, que se introducen falsos cultos en nuestro pais; pues no las creencias privadas sino la pública manifestacion de ellas por actos esteriores, es lo que se llama culto; y permitirlo aun á los que ya existen en nuestro pais, es introducir nuevos cultos, y ofrecer que ninguno será molestado por el que profese, por absurdo é irracional que sea.

Esta frase tambien de que usan los totolerantes, de que *no debe molestarse á nadie* por el ejercicio de su culto, si bien se reflexiona, manifiesta bastante el grado de inmoralidad á que ha llegado el mundo actual. Nada dirémos de que con semejante proposicion, que ya pasa por *dogma político*, se priva á la Iglesia del derecho que tiene sobre todos los bautizados; y solamente harémos una observacion. Si un ciudadano no quisiese pagar las contribuciones, se negase á desempeñar, pudiendo, las cargas concejiles; si quebrantase las leyes ó providencias de la policía; sin duda alguna que seria molestado por ello, y no se tendria por un *derecho natural* el faltar impunemente á estos deberes. ¿Y es posible que solo cuando se trata de la única religion y del verdadero culto se ha de abogar por que *á nadie se moleste*, por que no la profese ó la persiga, y se le ha de conceder toda la franquicia necesaria para que adopte lo que le acomode de la creencia y del culto, rechace lo que le parezca bien, y adultere con sus opiniones y caprichos lo mas digno de veneracion que pueda existir bajo del sol? ¡Cuán cierto es que de todo se cuida en este siglo, menos de lo que mas debia cuidarse! ¡Cuánta verdad es que esta sociedad, como lo ha probado el sabio Gaumé en el opúsculo que hemos publicado en nuestros números anteriores, ha hecho una abjuracion formal de Dios; y que de todo se ocupa, todo lo recomienda, todo lo protege, menos lo que toca al respeto y á la adoracion debida al Criador de todas las cosas, á ese Supremo Sér, fuente y orígen de todos los bienes! ¡Pero qué decimos! Con este empeño por introducir lo que se llama tolerancia de cultos, y no molestar á nadie porque no se conforme al que profesa el Estado, no solo se ofende la santidad del catolicismo y de su divino Autor, sino que aun se desconoce una máxima tan cierta, tan importante y manifiesta á todos, que llegó á comprenderla hasta la ciega gentilidad: á saber: que si el interés de la sociedad pide que los hombres tengan entre sí una paz permanente, jamás se hallará en ellos sino cuando tengan el mismo corazon y el mismo espíritu, formado por una misma ley y un mismo culto religioso.

Regístrense las historias, y se verá que en todos tiempos los hombres prudentes encargados de gobernar los pueblos, se convencieron de la necesidad de un solo culto para conservar la paz pública. Los antiguos griegos, y despues de ellos los romanos, determinaron grandes castigos contra todas aquellas personas que siguiesen sentimientos diferentes de la religion dominante. Séneca (*lib.* 3 *de Benefic. c.* 6) nos dice, que en todo el mundo fueron castigados semejantes crímenes, aunque con diferentes penas. Los magistrados, no solo castigaban á los autores de tales novedades, sino que tambien hacian quemar sus escritos, como perjudiciales al bien público. Así sucedió con Protágoras entre los griegos, segun refiere Ciceron (*de Natur. Deorum, lib.* 1, *n.* 23). Y en Roma, Lucio Petilio, siendo pretor, por autoridad del senado hizo quemar unos libros que aparecieron con alguna novedad

en materia de religion, cuyo hecho testifica Valerio Máximo (*de Religione, lib.* 1, *cap.* 1, *n.* 12).

¿Y qué es lo que la esperiencia nos ha enseñado, cuando se ha introducido en las naciones la desgraciada division de sentimientos sobre la religion y sobre las leyes, fermento del cual, el mismo Jesucristo mandó á sus discípulos se guardasen, diciéndoles: "Mirad, y guardaos del fermento de los fariseos y saduceos (*Matth. c.* 15, *vers.* 6 *y* 12)» es decir, de la doctrina de éstos, opuesta á la del Evangelio? Abranse los anales de las naciones, y se verán las grandes discordias y continuadas revoluciones que por este motivo se siguieron en el grande imperio de Constantinopla, hasta haberlo subyugado á la intolerable tiranía de los turcos. Véase el imperio Longobardo, que debió su ruina á las doctrinas de Arrio: el Oriente asolado por las mismas, en la grande persecucion vandálica; la España, cubierta de sangre por la impiedad de Leovigildo... Pero para qué remontarnos tan alto? ¡Quién no ve á la Francia, Alemania, Suiza, &c., &c., hechas el dia de hoy teatro de las mas horrendas desolaciones, originadas por la introduccion de los errores de Lutero, Calvino, San-Simon, Fourier, &c., cuyos impíos espíritus han sembrado la semilla de la discordia en toda la Europa? ¿Y todavía se dirá que no debe *molestarse á nadie* por el ejercicio de otra religion diversa de la del Estado?

Lo cierto es que esta intolerancia contra que tanto declaman ciertos escritores superficiales, es tan conforme á la ley eterna, que aun los mas exaltados tolerantes, cuando se han metido á legisladores, tan lejos de declarar que *no debe molestarse á nadie* porque profese diverso culto del de el Estado, los condenan á la pena de muerte como enemigos de la sociedad. De esta opinion han sido los jurisconsultos nada fanáticos, Grocio (*De Jure Bel, et Pac, lib.* 2, *c.* 20 § 452) y Puffendorff (*De Offic. Hom. et Civ. c.* 4, § 2); y sobre todo, el grande patriarca de la libertad, Rousseau (*Contrat. Social.*), cuya doctrina merece meditarse. "Hay, dice, una profesion de fé puramente civil, cuyos artículos corresponde al príncipe determinarlos, no precisamente como dogmas de religion, sino como sentimientos de sociabilidad, sin los cuales es imposible que haya buenos ciudadanos ni vasallos fieles; y aunque no pueda obligar á nadie á creerlos, *puede desterrar del Estado* á todo aquel que no los crea.--Puede desterrarlo, no como á impío, sino como á insociable, incapaz de amar sinceramente las leyes de la justicia, y de sacrificar á la necesidad su vida y su obligacion; y si alguno, despues de haber reconocido públicamente estos dogmas, se conduce como quien no los cree, *sea castigado con pena de muerte, por haber cometido el mayor de los crímenes, y mentido á la faz de las leyes.* --Los dogmas de la religion civil deben ser simples, en pequeño número, declarados con exactitud, sin esplicacion ni comentario. --La existencia de la divinidad poderosa, inteligente, benéfica, próvida; la vida futura, la felicidad de los justos, los castigos de los malos, la santidad del contrato social y de las leyes, son los dogmas positivos. --En órden á los negativos, los limito á uno solo, y es la intolerancia, la cual entra en los cultos que hemos escluido.»

Basta lo dicho para dar á conocer el valor de las réplicas de los tolerantes á los raciocinios que se les oponen, y las tortuosas sendas por donde procuran escapar de la tempestad que les ha venido encima, cuando creian que todos iban á doblar la cerviz á sus avanzados proyectos. Se les hacen mil reflexiones en contra, se les prueba què tal medida es perjudicial á la religion, dañosa á los Estados y sumamente peligrosa en la República Mexicana, en las críticas circunstancias en que actualmente se encuentra. Se demuestra con la autoridad, con la historia, con la esperiencia y con la razon, que no conviene alterar la creencia cuando es única en el Estado. ¿Y qué se contesta? Se busca alguna palabrita de qué burlarse, alguna espresion que parezca impropia, alguna frase de que pueda hacerse un juguete artificioso de palabras, y un rodeo ridículo que estravíe la cuestion. "Así es como hablan muchos y creen que estos argumentos son poderosos.»

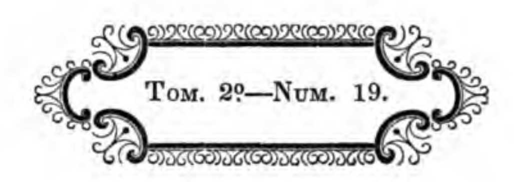
TIPOGRAFIA DE R. RAFAEL, CALLE DE CADENA NUM. 13.



EL OBSERVADOR CATOLICO.

PERIODICO

RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.



TOM. 2º—NUM. 19.

MÉXICO.

Tipografía de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.

1848.

EL OBSERVADOR
CATÓLICO.
PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

Tom. II.] SABADO 10 DE FEBRERO DE 1849. [Num. 19.

ES SUFICIENTE EL CATOLICISMO EN LAS SOCIEDADES MODERNAS PARA SATISFACER LAS ACTUALES EXIGENCIAS DE ESTAS?

OPÚSCULO DEL ABATE RAYMOND.

"Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará de añadidura."
San Lúcas, cap. XIII, vers. 31.

CAPITULO III.

DE LOS CARACTERES DEL CATOLICISMO.

De la verdad religiosa.--Diversas oposiciones que halla el hombre en sí mismo para admitirla.--Consecuencias en favor de una autoridad espiritual.--Tres principales caracteres del catolicismo, perpetuidad, universalidad y unidad.--De su perpetuidad.--Confesiones de los que le combaten.--Una religion de progreso, es decir, de sumision en su esencia á todas las versatilidades del espíritu humano, es imposible.--Consecuencias en favor de la fé.--Ningun culto disidente, ni todos ellos juntos pueden ponerse en paralelo con el catolicismo en cuanto á su universalidad.--El nombre de católico le es propio, y sus conquistas son favorables al progreso civilizador.--Confesiones de los que aparecen contrarios.--De la unidad en su autoridad y en su doctrina.--La inmovilidad de que se le censura, es la prueba de su inmortal certidumbre.--Jamás ha hecho la Iglesia otra cosa que confirmar ó esplicar lo que siempre se habia creido.--Tentativas inútiles de la reforma de la asamblea constituyente y de la filosofia moderna.--Ventajas de la unidad católica, aun con relacion al sistema social.--Todo respira en ella tolerancia y union.--Ningun fundamento hay para tachar al clero de intolerancia, ni á la unidad esclusiva del catolicismo.

Preguntar la importancia que tiene la rdad para el hombre, es lo mismo que ner en cuestion la inteligencia, la sociead, la moral, y la historia, toda ciencia el destino de la humanidad. La verdad para el alma lo que la atmósfera al cuer). Es el término hácia el cual gravita el tendimiento humano, así como fué su unto de partida. Uno de los caracteres stintivos de la naturaleza del hombre, es amor á lo verdadero; porque hay en ella blimes ideas, divinos instintos y una insaciable necesidad de verdad. Deseamos la verdad filosófica, histórica, científica y literaria: hasta en objetos que destinamos á nuestro recreo la queremos hallar, en las fábulas de los poetas y en los cuentos de los novelistas.

Mas á vista de seseenta siglos que estuvieron acordes en proclamar la importancia de la verdad religiosa, nada debe parecer al hombre mas digno que ella de ocupar la actividad de su inteligencia. Le hace falta esta verdad para andar Dios hácia

como término en la patria; la necesita como camino para llegar con seguridad hasta él. Le hace falta, porque la union íntima con el Infinito, es el complemento de todas las facultades de su sér. Sin embargo, no se puede dudar que cierta predisposicion nuestra nos hace huir de la verdad. Parece que nuestra razon no quiere rendirse mas que á la evidencia, y las mas débiles apariencias de verdad la seducen. Fácilmente admite todo lo que lisonjea á sus ciegas inclinaciones. Pero es un rarísimo valor abrazar la verdad á costa de esas inclinaciones, que muchas veces tiene uno vergüenza de confesar interiormente. La verdad católica se ofrece al hombre apoyada en motivos poderosos y del mas alto interés, para convencerle y hacerse amar de él; y algunas veces el hombre la rechaza, ó al menos la desdeña. Cualquiera diria que le repugna pensar en ella, ó que teme el conocerla ó las consecuencias de su adquisicion. La fé ha llenado el mundo con sus instituciones y su gloria, y sus triunfos sobre los verdugos que no se cansaban de maltratar á los cristianos, los cuales no se cansaban de morir, son por sí mismos la demostracion de que es divina. Con todo, el entendimiento del hombre combate sus misterios, su corazon disputa sobre la moral de aquella, y su voluntad cede al menor esfuerzo para sacudir las cadenas. Ensalzando la fidelidad, vive de egoismo; hace el mal que condena, y no cesa de resistir á esta ley de verdad y de justicia, tan capaz de quebrantar el orgullo del pensamiento, y de comprimir las impetuosas inclinaciones de una naturaleza corrompida que se subleva contra ella.

Los anales de la humanidad apenas son otra cosa que la relacion de los atentados de la razon contra la fé. Los muchos siglos en que el género humano estuvo espuesto á todas las aberraciones del racionalismo y de los sentidos, tienden á convencernos de la necesidad urgente que tiene el hombre de una doctrina dictada á todos con autoridad. Bajo un Dios cuya naturaleza es la bondad, y bajo la mano tutelar de una Providencia cuya espresion es ternura, no se podia decir á este vasto terreno que llamamos mundo, digno sin duda de las consideraciones mas verdaderas, pero poco capaz del trabajo seguido del pensamiento: raciocina, reflexiona; tú solo debes formar tu religion y tu fé. La multitud necesita autoridad, lo mismo que la necesita el ingenio: la primera para disipar las tinieblas de la ignorancia; el último para desvanecer sus dudas. El talento no es mas que un hombre; no puede imponer á los demás creencia alguna, y se diria que cuanta mas potencia hay en una alma, tanto mas necesita de freno y guia. ¡Quién no sabe que las doctrinas religiosas inventadas fuera del círculo de la fé por ingenios muy elevados en otras materias, van cada dia á aumentar la historia lamentable de los errores humanos! Así es, que el catolicismo abrió una nueva era de luz y de paz á los hombres todos, á los débiles y á los fuertes, á los grandes y á los pequeños. No abandona á ninguno á sus propios pensamientos para estudiar y resolver la cuestion religiosa, y le presenta una autoridad soberana é infalible. Sin embargo, no se le puede convencer de que haya hecho perecer la libertad de las creencias: reconoce los derechos de la razon, y por eso espone los motivos prévios para creer. Pero el que afirmase que no hay obligacion de buscar y abrazar la verdad religiosa, se engañaria, porque seria lo mismo que declarar la libertad del error. El hombre tiene la facultad, pero no el derecho de errar. Así le era necesaria la verdad religiosa, no solamente bajo la forma social, porque su orígen y necesidades le impelen necesariamente al estado de sociedad, sino tambien bajo la forma de doctrina dada por una autoridad soberana. ¡Grande y magnífica institucion del cato-

licismo, tan en concordancia con las necesidades del hombre! Ya hemos espuesto los elementos divinos en que su constitucion descansa: el poder y la doctrina. Los testimonios irrecusables que trae consigo, van á ser el objeto de nuestras investigaciones. Tampoco pueden dejar de estar batidos en el cuño de la Divinidad. Permanencia, universalidad, unidad, tales son los principales caracteres del catolicismo.

El catolicismo se presenta al hombre con la mas inviolable sancion, la de todos los siglos. Rodeado de mil doctrinas contradictorias, solo él nos convida á contemplar su perpetuidad. La sociedad espiritual á que pertenece, es verdad que ha existido en diversos estados desde la cuna del mundo: el estado doméstico, nacional y universal, que es el de la sociedad cristiana. Pero su historia es una cadena de sucesos y de hechos que nos descubren una prodigiosa série, tan antigua como la humanidad. La ley escrita preparaba todos los aumentos que la fé primitiva debia recibir en la ley de gracia: aquella principió la obra divina concluida por Jesucristo. La una fué la figura, y la otra es la realidad. El catolicismo de hoy es la Iglesia fundada por el hombre Dios, cerca de diez y ocho siglos há. Queriendo que la verdad religiosa que traia al mundo no pereciese jamas, instituyó un ministerio indestructible, por cuyo conducto debia pasar aquella de una en otra edad, hasta el fin de los siglos; un ministerio que, renovándose sin cesar, debia sobrevivir á todas las generaciones. Por la solemne promesa que hizo á sus apóstoles de su continua asistencia hasta la última edad, no reconoció por pastores legítimos para gobernar la Iglesia, sino á aquellos que por una sucesion no interrumpida recibiesen su dignidad y sus facultades de los apóstoles. Así en vano se querria en nuestros dias disputar al catolicismo el derecho de llevar el título de Iglesia de Jesucristo. Nosotros podemos citar sin titubear el órden exacto de la succesion de los papas, empezando por Pio IX, que actualmente ocupa el trono pontificio, hasta San Pedro, que la obtuvo el primero. Podemos precisar el número de años de cada pontificado, y estender eslabon por eslabon la cadena de los obispos que se han succedido, desde el primero que fué instituido por el succesor de San Pedro en cada silla y en todo el universo. Nos bastaria oponer á los que disputasen este derecho al catolicismo, estas palabras pronunciadas en Inglaterra y copiadas no há mucho en la *Revista de Edimburgo*, periódico *whig*, que se imprime en el pais de Covenant, donde echó muy profundas raices el presbiterianismo. "No existe, ni ha existido jamás en la tierra una obra de política humana, tan digna de examinarse y estudiarse, como la Iglesia católica romana. La historia de esta Iglesia une juntamente las dos grandes épocas de la civilizacion. Ninguna otra institucion aún existente remonta el pensamiento á los tiempos en que salia del Panteon el humo de los sacrificios, ínterin que los leopardos y los tigres saltaban en el anfiteatro de Flaviano. Las dinastías reales mas orgullosas son de ayer, comparadas con la succesion de los soberanos pontífices, que por una no interrumpida série asciende desde el papa que consagró á Napoleon en el siglo XIX, hasta el papa que consagró á Pipino en el VIII. Pero mucho mas allá de Pipino la augusta dinastía apostólica va á perderse en la noche de las eras fabulosas. La república de Venecia, que iba detrás del pontificado en cuanto á la antigüedad de origen, era comparativamente moderna. La república de Venecia no existe, y el papado sí... Ninguna señal indica que se acerque el término de esta soberanía. Ella vió el principio de todos los gobiernos y de todos los establecimientos eclesiásticos que existen hoy; y no nos atreveriamos á decir que no

está destinada á presenciar su fin... Cuando reflexionamos los terribles asaltos á que ha resistido, nos es difícil concebir de qué modo puede sucumbir. En verdad que ninguna otra institucion que la que tiene esta política, hubiera resistido á tales asaltos.» Nos complacemos oyendo semejantes confesiones en boca de aquellos que por pertenecer á otro culto que el nuestro, no cesarán jamás de ser amados por nosotros como otros tantos hermanos.

El catolicismo solo tiene en su favor títulos auténticos, provenientes de los mismos propietarios, porque él solo es el heredero á título universal de los apóstoles. Como fué confiado al cuerpo entero de los pastores, su succesion no le saca de su lugar: esta succesion forma la continuidad del cuerpo. Cada pastor recibe á un tiempo, de su predecesor y de todos sus compañeros, la preciosa tradicion que juntamente con ellos transmite á sus succesores. Es una cadena no interrumpida, cuyo primer eslabon asciende á Jesucristo, y que se estiende en el curso de los siglos para reunirlos todos en la misma fé. Con este principio estrechaban los antigüos santos padres á los hereges de su tiempo. Que nos muestren, les decian, el orígen de sus iglesias, la succesion de sus pastores, de modo que el primero de estos haya tenido por autor y predecesor á alguno de los apóstoles ó de los hombres apostólicos, en cuya comunion haya perseverado hasta el fin. ¿Quiénes sois vosotros? ¿De donde habeis salido! ¡Cuándo habeis venido! No cesaban de repetirles: vosotros sois de ayer, y no venis de los apóstoles.

La perpetuidad es el carácter del catolicismo: ningun mortal ha podido decir jamás, es obra mia; ni tampoco puede decir nadie, es obra de tal hombre; porque nadie ha puesto en ella cosa esencial. No sabemos que nadie se haya negado á reconocer que el catolicismo se estableció con la Iglesia, y que ambas son una misma institucion. Algunos intentan persuadirse que procede como una institucion humana y política, de una combinacion succesiva de circunstancias. Sin duda podemos respoder con uno de los mas distinguidos historiadores de nuestra época (1): "La Iglesia ha crecido progresivamente, y su gobierno se ha mostrado igual á los progresos de la fé; pero este mismo gobierno, parte integrante y mediacion única de la verdad que tenia que propagar, ha hecho sus progresos.» Lejos de haber procedido de los hombres y de las circunstancias el triunfo, se ha necesitado un estraordinario esfuerzo de organizacion para sacar semejante venteja de las circunstancias y de los hombres, nunca favorables y casi siempre contrarias por espacio de trescientos años. Constituida anticipadamente la Iglesia, así para todos los acrecentamientos como para todos los peligros, no ha visto aparecer nada en ella por invencion, sino por virtud; nada se ha obrado en ella como modificacion, sino como consecuenciá. ¿Quién puede dejar de confesar que si el catolicismo de hoy no es de institucion divina y apostólica, habria de admitirse que bajo este respeto se habia alterado gravemente la obra de los apóstoles? En esta suposicion constarian indudablemente en los anales de los tiempos el autor, el lugar, la época, el modo de semejante innovacion. Desafiamos á los mas severos críticos para que los busquen. No se ha intentado jamás ninguna variacion, aunque fuese mucho menos notable que la que se supone, sin que sea conocido su autor. Desde los primeros siglos aparecen Cerinto, Ebion, Marcion, Arrio, Pelagio. En la filosofía, la física, la química, las artes y las empresas industriales y políticas, aun despues de muchos siglos, se nombra á los autores de invenciones é instituciones nuevas. Pero ¿qué hombre es el autor soberano é infalible del catoli-

(1) E. Dumont.

cismo? No le hay, y él subsiste fuerte é indestructible. ¿En qué region ha nacido? Ninguna se señala. . . . muda está la historia. . . . Cualquiera nueva doctrina que se haya querido ingerir en el cristianismo, se sabe el punto donde primero se enseñó: el arrianismo en Alejandria, el nestorianismo en Constantinopla, el luteranismo en Sajonia; pero ¿dónde se ensayó primeramente la institucion humana del catolicismo? Silencio completo. . . . De nada serviria, despues de quince siglos, haber soñado los reinados de Constantino y de Carlo Magno y el pontificado de Gregorio VII: solo seria una irrision amarga de la tradicion mas positiva, mas constante y universal. Esta seria ciertamente una escepcion á todos los hechos conocidos. Trátase de una grande institucion, de un cambio importantísimo ocurrido en el catolicismo apostólico, del establecimiento de un poder estraordinario; ¡y no hemos de encontrar autor, ni el lugar de la ocurrencia, ni la época!

La fecha de innumerables errores se ha fijado; pero es imposible hacerlo con la de esta sublime institucion, suponiéndola obra de los hombres. No cabe en nuestro ánimo hacer á nuestros lectores la injuria de creer, que desearian hallar en este lugar una refutacion formal de las contradictorias relaciones que dieron los primeros provocadores de la reforma. Mostrábanse aterrorizados, y esclamaban que la corrupcion de la Babilonia romana principió en el cuarto siglo, ó en el quinto, ó en el sesto, y aun segun alguno, en el undécimo. Es innegable que los griegos, despues de vivir en estrecha alianza con el catolicismo, se apartaron para proclamar su independencia; pero el catolicismo permaneció firme é inmutable. Lo mismo que era la víspera del dia en que la Iglesia griega se apartó de él, fué el catolicismo al siguiente, y lo es en el dia: en nada ha mudado. *Cuando se apartó* de él la Iglesia de Inglaterra, no dejó de quedar aquel, en virtud de su inmutabilidad, en posesion de todos sus derechos, conforme anteriormente los gozaba: y lo mismo podemos afirmar de lo ocurrido en Alemania en el siglo XVI. No cabe demostrar de ninguna manera, mudanza alguna en el catolicismo: sus títulos de legitimidad están fundados sobre los que justifican su herencia. A esto aludia Tertuliano, cuando decia: "Lo que se haya admitido en la Iglesia por unánime concierto, sin señalamiento de principio, no es error inventado, sino verdad transmitida." Ciertamente es conforme á las reglas de la crítica y del sano juicio, el ver que el catolicismo, tal como hoy le confesamos, sube hasta Jesucristo, su divino fundador. Es, pues, divino, y así corresponde á la necesidad de fé, necesidad tan urgente para las sociedades modernas, en cuyo seno la independencia de la razon ha sembrado tantos fermentos de division y desórden. El catolicismo, retrotrayendo al entendimiento humano hasta sus pruebas fundamentales, le hace recorrer de uno en otro eslabon la cadena no interrumpida del ministerio apostólico, hasta el original é incorruptible manantial de la verdad. ¡Qué mayor y mas sensible demostracion de la fé? La inmutabilidad es propia del hombre; por eso sus obras están sujetas á vicisitudes incesantes. La inmutabilidad es uno de los atributos de la divinidad, y la estabilidad el carácter de sus obras. Desde las grandes instituciones que forman época en el mundo, hasta la mas pequeña organizacion social, las que son duraderas tienen base divina. Nunca ha podido el hombre dar á sus obras existencia que no sea pasajera: delante de él todo pasa con rapidez. Succédense las generaciones, se arruinan los mas gloriosos monumentos, unos sistemas dejan lugar á otros que los siguen y reemplazan. De tal cúmulo de grandes acontecimientos co-

mo ha presenciado nuestro siglo, aunque apenas ha principiado ya, nos quedan recuerdos. Tentados estariamos por decir que todo se aniquila, y que nos falta tierra en que pisar: tan esparcidas estan por todas partes las ruinas que testifican á todos los siglos lo impetentes que son los esfuerzos de la inteligencia humana. El catolicismo en nada se parece á esos fugitivos metéoros, que no hacen otra cosa que atravesar los aires y desaparecer: como tiene por cuna el seno del Eterno, y es guiado por el fanal radiante con los resplandores de la luz increada, atraviesa los siglos, como el astro del dia, difundiendo la luz y la vida.

En nuestros dias, ciertos entendimientos, por otra parte muy elevados, han pensado en no sé qué religion de progreso, que ni aun se toman el trabajo de definir, ni de comprobar su orígen, ni de calcular los resultados que pueden esperarse de ella. Acaso no han considerado suficientemente que el catolicismo es la obra por excelencia divina. Para cambiarle era necesario, no la intervencion del hombre, por poderoso que sea, sino la omnipotencia de su divino Fundador. Aquí viene perfectamente el antiguo proverbio forense: *Los convenios y leyes vigentes se modifican ó abolen del modo con que fueron establecidos*. Esperad, pues, podremos decirles con razon, las modificaciones divinas y reveladas. Y si nos preguntasen cuando vendrán, nos apresurariamos á contestar: Poned el oido y escuchad las mil voces de los divinos orígenes, que prometen la invencible perpetuidad del catolicismo en nombre del Señor, y con aquella palabra que no es transitoria. Una religion de progreso en este sentido sería una quimera. Por mas que la filosofía se esfuerce en emancipar la razon, nada puede contra un hecho grande, que de un modo tan evidente nos demuestra la intervencion de la divinidad. *Imposibles son el* racionalis[illegible] luda, el cristianismo de progreso, á presencia de una autoridad de institucion primitiva y divina. La indiferencia sería un crímen: se exige la fé sincera y animosa. ¡De qué gloria no es principio esta sumision!

Reducida la nacion judia á los límites de Jerusalen, no era mas que figura de la sociedad cristiana, cuyos miembros debian ser, en lenguaje de los profetas, tan numerosos como las arenas que cubren nuestras playas. A sus sacrificios y holocaustos debia succeder un sacrificio mas perfecto, que se ofreceria al Dios verdadero desde los lugares en que luce la brillante aurora, hasta aquellos en que sepulta sus fuegos centellantes el astro del dia. Así la revelacion de Moisés no fué mas que una preparacion á la revelacion eminentemente universal. Esta no conoce límite alguno. No hay parage á donde no penetre; no hay clima que no alumbre, ni nacion que no le pertenezca por herencia. Todas las sectas encerradas en los límites de una organizacion particular suya, y constituidas en virtud de un símbolo especial, resultante de la voluntad de los miembros que la componen, escluyen este carácter de generalidad, y todas tienen otras tantas denominaciones diversas.

En otro tiempo se conocian muchas con los nombres de marcionitas, donatistas, y nestorianos, como en nuestros dias llamamos nosotros luteranos, calvinistas, anglicanos, mahometanos, y otros muchos divididos en tantas fracciones de nacionalidad, como cultos disidentes forman. El nombre de católico señala la sociedad cristiana, porque le pertenece la universalidad. A ella sola se le dijo: Predicad el Evangelio á todas las criaturas: dispersaos por toda la tierra, y enseñad á todos los pueblos. Y véase aquí cómo el catolicismo hace de todos ellos una sola familia bajo el gobierno paternal de Dios. A ella sola pertenece este carácter de potestad interior, que pueden envi[illegible]: pero que no pue-

ıtar, ni quitarle la sabiduría de 'os, ni la sagacidad de los políti- autoridad de los legisladores, ni le los reyes. Su sacerdocio es a tierra y la luz del mundo; y su lanzándose como el vuelo del fija sobre todos los pueblos, des- círculo que abraza la humanidad penetra y atraviesa los siglos y , hasta llegar á aquellas tribus n que parece que no ha pensado hamana sino para señalarlas en lel mundo. Bien se puede difa- ıntradecir; pero es imposible ni le de falso, ni impedir su engran- ;o.

ıganismo tuvo sus hércules guer- y, y siempre como ahora, tiene smo sus hércules pacíficos; hé- victoria no se fija en matar, sino . La tierra, fecundada siempre ıgre de sus ilustres víctimas, pro- ı vez mas abundante cosecha de "No, la luz del catolicismo no ecer, decia el gran Bossuet; la de la fé no se estingue: Dios la ı á mas felices climas: ¡desgra- ı que la pierden de vista! Pero la su camino, y el sol acaba su car- Parecia que los bárbaros iban á ı todo en sus irrupciones: pero al el imperio romano, vengaban la e los mártires, y se prosternaban del Crucificado. Cuando la re- ıtaba al catolicismo una porcion ropa, Cristobal Colon, dirigido le aquellos movimientos irresisti- pueden llamarse inspiracion divi- ıbria la América, y daba mil y ıas leguas de costas al pueblo es- ıde no habia penetrado la here- filosofismo del siglo XVIII, en carrera sedujo momentáneamen- blo francés, y luego pereció; y lo el catolicismo su imperio, ha- ısto el suelo de *Francia para re*cibir la fecunda semilla de la verdad. Intentó la secta de los metodistas, penetrar en una isla de la Oceanía, y no pudo lograr ser escuchada. Los pobres salvajes que habian recibido ya la fé católica, decian á los nuevos predicadores: "Nosotros no escuchamos mas que á los que nos envia el padre de Roma." La última revolucion que al parecer se habia llevado á efecto para aniquilar el catolicismo entre nosotros, destruyendo el trono de nuestros antiguos reyes, tendrá por resultado el haberle propagado por el universo. El sale mas brillante que nunca del abismo en que se creia haberle sepultado. Reinará el catolicismo, dice un hábil escritor, ó habrá reinado antes del fin de los tiempos en todos los lugares habitados por el género humano. Los individuos de su comunion pueden calcularse hoy con certeza en ciento y cincuenta millones, y es fácil de demostrar que todas las sectas reunidas no ascienden á ciento y veinte. Diariamente los mas nobles caracteres, los mejores ingenios, aterrados de las estériles utopias producidas por la filosofía, y de las doctrinas tan diversas, y confusas que revindican para sí la verdad religiosa sin tener ninguna de sus circunstancias, vuelven amorosos, las miradas hácia esta Iglesia, que es fuerza llamar católica, so pena de no ser entendidos. A veces, aun á costa de los mayores sacrificios, vuelven succesivamente al gremio de esta tierna Madre, que jamás dejó de amarlos, y que en cambio de su arrepentimiento los colma de beneficios y les prodiga esperanzas.

Mucho deseariamos que nuestros aventureros razonadores, sin fé en la verdad religiosa, nos dijesen por fin, lo que entienden por lo que llaman con tanto énfasis civilizacion. ¿Será la humanidad? pero sin los principios cristianos es un foco de idolatría delirante y de horrorosos desórdenes. Civilizacion, progreso: estas grandes cosas traen en pos de sí la agita-

cion, el temor y una suspension terrible de lo futuro, si á la manera de señoras de honor no componen la corte de la Reina sagrada, que por manos de Jesucristo en el Calvario subió con maravillosa magestad al trono del universo. Solo el catolicismo estiende sus favores tan lejos como su gloria. Al paso que avanza, despeja en todas partes la inteligencia humana, estimula la industria, y promueve el adelantamiento de las artes. Con este motivo leemos en la *Revista de Edimburgo*, periódico whig, que á nadie parecerá sospechoso estas notabilísimas palabras: "Continuamente oimos repetir que el mundo se va ilustrando sin cesar, y que el progreso de las luces debe ser desventajoso al catolicismo. Nos alegráramos de poderlo creer; pero dudamos mucho, por el contrario, que sea una esperanza bien fundada. Vemos que hace doscientos cincuenta años que el ingenio humano ha tomado una actividad estraordinaria: que ha hecho adelantar grandemente todas las ciencias naturales: que ha producido innumerables invenciones encaminadas á mejorar las conveniencias de la vida: que la medicina, la cirujía, la química y la mecánica, han ganado mucho terreno: que el arte de gobernar, la política y la legislacion, se han perfeccionado, aunque en menor escala. Sin embargo, vemos tambien que durante estos doscientos cincuenta años no ha hecho el protestantismo conquista alguna que valga la pena de anotarla. Mas aun juzgamos que si ha habido alguna variacion, ha sido en favor de la Iglesia de Roma. ¡Cómo, pues, hemos de esperar con fundamento que la estension de los conocimientos humanos sea necesariamente fatal á un sistema, que (para no aventurar la espresion) ha conservado su terreno, á pesar de los inmensos progresos que han hecho las ciencias desde el reinado de Isabel!»

(*Continuará*)

LOS JESUITAS REPUBLICANOS, DEMÓCRATAS Y TOLERANTES.

"Por los frutos conoced el árbol.»

(Concluye.)

Algunos años despues, el cólera vino á poner á los jesuitas bajo otro punto de vista. Los Estados-Unidos los veian desinteresados y dispuestos siempre á sacrificarse por el bien de los otros; y en 1831 los vieron ofrecer el ejemplo de la mas asombrosa intrepidez. En una noticia manuscrita sobre las noticias de los Estados-Unidos, dirigida de Filadelfia por el padre Dubuisson á la condesa Constanza de Maistre, duquesa de Laval-Montmorency, leemos la narracion de las impresiones que hizo el valor de los jesuitas y de las hermanas de la Caridad. Dice así:

"Aun no se tenia la certeza de que esta enfermedad fuera contagiosa, y las opiniones estaban divididas en el particular: sabíase, sin embargo, y muy pronto se echó de ver, que por lo comun la caida de una víctima era seguida de la de otras muchas en la misma familia y habitacion; y debe decirse con toda verdad, que el cólera inspiraba generalmente terror. Con la mayor frecuencia fueron abandonadas á su funesta suerte las personas atacadas de este mal, ó cuando menos la madre, la esposa, el amigo íntimo, el criado fiel, ó el amo compasivo, mientras se consagraban á los

cuidados estraordinariamente asíduos que exigia la asistencia, mandaban implorar en vano socorros. Consiguientes en la aplicacion de un principio dictado, no por la caridad cristiana, sino por el interés privado, los ministros de las sectas se alejaron cuanto les fué posible de los lugares que asolaba el cólera, ó se guardaron en general de visitar á los apestados. Decimos en general, porque no han dejado de verse algunos de ellos desafiar el peligro para exhortar á los moribundos á la resignacion; y es necesario tambien decirlo, fuera de la comunion católica, los enfermos ó los que los asistian, en lo que menos pensaban era en llamar al ministro. ¡Qué contraste entre este egoismo ó indiferencia glacial y el valeroso celo y empeñosos cuidados de los sacerdotes y hermanas llamadas tan propiamente de la Caridad! Se habian oido los papeles públicos hablar de esta caridad, y de este celo desenvuelto primero en Europa, y despues en el Canadá, desolado antes que el azote nos hubiera tocado; pero nada persuade tanto como ver las cosas con sus propios ojos. Los protestantes, presbiterianos, metodistas y baptistas, kuákeros y unitarios, todos quedaron asombrados de ver generalmente á los sacerdotes católicos, ocurrir á cualquiera hora del dia ó de la noche á los apestados, no solamente á la casa del rico, sino tambien y con la mayor frecuencia á la pequeña y asquerosa choza del indigente y del negro. ¡Imagínese cuál seria su sorpresa á la vista de un sacerdote prestando á veces al repugnante moribundo, los servicios que llama el mundo mas abatidos y humillantes! ¡Al ver á las hermanas de la Caridad, mugeres jóvenes y delicadas, consagradas á semejantes cuidados, para con las víctimas amontonadas en los lazaretos; esas damas para quienes tal género de sacrificio heróico era una cosa nueva, cuanto no debieron sorprenderse! Pero ¡ó dolor! ¡ó escenas que ningun pincel podrá debidamente representar! Muy pronto dos de estas hermanas, de estos angeles en forma humana, son atacadas del formidable cólera: pasan pocas horas, y su carrera concluye, y ellas sucumben. ¡Y qué es lo que hacen las otras? ¿ceden acaso al terror! ¿emprenden la fuga? ¡No, no! Conocen el peligro; miden con la vista el precipicio, y sin volver atrás la cabeza, marchan sobre sus bordes; . . . porque ellas sacan de una fuente divina su tranquilo valor. Lejos de que la muerte de las dos santas víctimas fuese una rémora al sacrificio de las demás, fueron llamadas nuevas hermanas á este teatro del heroismo tan puro, que solo la caridad cristiana pudo inspirar, ó digámoslo sin rodeos, que solo el celo católico presenta al mundo asombrado.--El efecto sobre los ánimos fué muy grande, la impresion profunda, y el homenaje de aplausos espontáneo. El elogio de estas inestimables hermanas, se hallaba en todas las bocas, y los papeles públicos lo difundieron á lo lejos en todas direcciones. Es fácil concebir el honor que de aquí resultó al nombre católico.»

Esta narracion ha sido confirmada completamente por los testimonios de los mismos protestantes. Al mismo tiempo, el padre Mac-Elroy, en Fredericktown, y sobre todo el litoral de este distrito, esparcia la semilla católica. No era mas que simple hermano coadjutor; pero conociendo el padre Grassi lo elevado de su inteligencia y sus brillantes cualidades, lo elevó de este humilde grado al de profeso, y lo acertó; porque poseia cuanto es necesario para atraerse al pueblo de la manera mas feliz. Su elocuencia, que llegó á ser popular, la consagró toda á la gloria de Dios y al triunfo de la educacion: estableció colegios, iglesias y escuelas para los huérfanos, y fundó la caridad cristiana en medio de los pueblos del Mariland, á quienes la industria hacia egoistas. Su influ-

je tuvo algo de tan maravilloso, que en 1829, Mr. Schoeffer, escritor calvinista, esclamaba en su periódico: "¡Cosa estraña! La Francia católica espulsa á los jesuitas de su reino y les quita la educacion de la juventud, y los protestantes de Frederick contribuyen, cada cual con sus cincuenta pesos, á fabricar á los jesuitas un colegio en esta ciudad."

Tal era la situacion que los discípulos de Loyola se criaban en los Estados-Unidos, cuando Mac-Elroy encontró ocasion de retribuir por un servicio la gratitud de sus hermanos de instituto. En el mes de Junio de 1834, se ocupaban de cinco á seis mil irlandeses en los terraplenes del camino de fierro entre Baltimore y Washington, los que insurreccionándose por no sé qué motivo, se dividieron en dos campos, riñeron fuertemente entre sí, y retirándose en seguida á los bosques, desafiaban á la fuerza armada, que no se atrevia á atacarlos. Semejante estado de cosas inquietaba á los pueblos vecinos, espuestos al pillaje ó al incendio. Los ruegos, las órdenes, las amenazas, todo habia sido inútil, cuando informado el jesuita de lo que pasaba, voló á esos lugares y penetró solo en el bosque. Su presencia suspendió las hostilidades; hizo comparecer ante su tribunal á los dos partidos, los mandó firmar la paz, y habiendo hecho retirar las tropas, volvió á sus labores á estos hombres, que la cólera hacia tan peligrosos. Mac-Elroy tenia necesidad de trasladarse con frecuencia de una provincia á otra; y el gobierno, valiéndose de este pretesto, en la imposibilidad de hacerlo aceptar ninguna recompensa nacional por sus servicios, le concedió, durante su vida, un lugar gratuito en los carruages públicos.

Lo que realizaba Mac-Elroy en Fredericktown, lo emprendian otros en diversos puntos del Mariland y de la Pensilvania. Los padres Fenwick, Kenney, Larkin, Havermans, Mulledy, Verhaegen, Kohl-

mann, Vieng, Leken, Doughanty, [illegible]
mont, Ryder, Dubuisson, Vespre, [illegible]
lin, Petit, y Eduardo de Maccarthy,
ciben de la mayor parte de los o[illegible]
otro título que el de sus coadjuto[illegible]
co-hermanos en el episcopado, pe[illegible]
que ellos rehusan con humildad es[illegible]
riosa divisa de confianza. Viven [illegible]
dio de los aumentos y prosperidade[illegible]
ditas de esa tierra, la mas trabajad[illegible]
nuevo mundo: asisten á estos pro[illegible]
industriales que tienen no sé qué [illegible]
mitables y espantosos; pero si han [illegible]
sado los mares, abandonado su p[illegible]
adoptado una exitencia llena de [illegible]
peligros, y de no sabidos sufrimien[illegible]
ha sido para tomar parte en esas em[illegible]
mundanas. Estan á la faz de un [illegible]
que la independencia ha regenerado[illegible]
aunque jóven en el mapa del mund[illegible]
pira sin embargo, á conquistar to[illegible]
goces del lujo, reservados á las na[illegible]
hácia su declinacion, y sintiendo la [illegible]
sidad de distraerse de la gloria por [illegible]
cer. Han pensado que mas ó men[illegible]
de, este pueblo, engreido con su fo[illegible]
necesitará un alimento mas susta[illegible]
que las riquezas del comercio ó las [illegible]
villas de la industria. Así es, q[illegible]
acepcion de secta ni de partido, lla[illegible]
todos al conocimiento de la verdad, [illegible]
esfuerzos no son estériles; porque [illegible]
Estados-Uuidos, mas que en ningu[illegible]
te, abundan almas desengañadas de[illegible]
altas inteligencias cansadas de flota[illegible]
incertidumbre, que se atreven á a[illegible]
la unidad religiosa, demándandole [illegible]
de calmar sus dudas y tranquilizar [illegible]
da desesperacion. A estas almas p[illegible]
giadas que necesitan consuelos, [illegible]
los jesuitas á ofrecerlos. Es públi[illegible]
en cada grande centro de poblacion[illegible]
puertas de las ciudades opulentas, [illegible]
gado, apoyados por los obispos, [illegible]
truirse una morada donde abrigan [illegible]
ventud, acogen á la edad madura

que cada cual recibe los consejos que reclama su posicion. A ella se acude de todos los puntos de la república.

El trabajo aumenta con los años, la confianza se establece, y el número de los jesuitas se acrecienta en la misma proporcion. En 1803 no eran mas que trece: en 1839 se contaban ciento diez, y en 1844, solo la provincia del Mariland tenia ciento treinta, y la del Missouri ciento cuarenta y ocho. Los jesuitas no ocultan ni sus tendencias, ni su objeto. Son católicos, y aspiran á hacer procélitos al catolicismo. El gobierno de la Union no se asusta del movimiento que imprimen; y á escepcion de algunos sectarios, cuya oscuridad los obliga á pasar plaza de intolerantes, los gefes del protestantismo toman por modelo la conducta que con ellos observan las supremas autoridades del Estado. Mas de una vez se ha visto al presidente Juan Tyler asistir á la distribucion de los premios en Georgetown; diariamente se encuentran al rededor del púlpito de los jesuitas á los ciudadanos mas ilustres de la América, animando con su presencia los esfuerzos que hacen los padres, para imprimir en los corazones los principios de la moral evangélica; y lo que es todavía mas notable, su popularidad es tan grande, que los convidan para las oraciones cívicas que celebran anualmente el 4 de Julio, en celebridad de la independencia de su patria; y los periódicos han citado, entre otras, la oracion que el padre Larkin pronunció en 1843, invitado por el estado mayor de las tropas de la Union en el mismo campo de Louiswile (1).

Mientras que los jesuitas del Mariland forzaban á la heregía á tributar justos aplausos á su apostolado, otros hijos de San Ignacio, dispersos en el Missouri, afrontaban nuevos peligros. El padre Van Quickenborn instalaba al norte de los rios su pequeña colonia de misioneros, que ya eran allí conocidos, porque antiguamente habian revelado á las tribus errantes la felicidad de la familia. "Hemos enseñado á estos pueblos dóciles, escribia el padre Thibaud en una carta datada de Santa Maria del Kentucky á 15 de Octubre de 1843, á trabajar la tierra, y á crear aves domésticas y ovejas: sus mugeres hilan la lana de los bisontes con tanta finura, que no es inferior á la de los merinos de Inglaterra: fabrican telas y las tiñen de amarillo, negro y encarnado; se hacen en fin, ropas que cosen con hilos de nervios de corsos."

El obispo de Nueva-Orleans, siguiendo el consejo del presidente de los Estados-Unidos, habia solicitado algunos padres, los que llegados á su diócesis se dedicaron á las misiones del modo mas satisfactorio. En San Luis, el Illmo. Rosati, su primer obispo, auxiliaba en sus árduas empresas á los padres Van Quickenborn y Teodoro de Theux, que antes de lanzarse á escursiones infructuosas, procuraban civilizar á los indios por la educacion. Al efecto, fundaron una escuela; pero no tardó en reconocerse la barbárie de los niños que allí reunieron, aun en medio de los cuidados que les prodigaban. No recibian el trabajo sino como una afrenta, y cuando se intentó enseñarles las artes mecánicas y la agricultura, se pusieron á llorar unos, intentaron fugarse otros, y todos manifestaron tal repugnancia, que se tuvo por desesperada la empresa generalmente, menos por los jesuitas que jamás desesperaron ni de la Providencia, ni de su valor. Los blancos, entre tanto, contemplaban celosos los trabajos inútiles que tomaban los misioneros para emancipar á las tribus; se quejaban de ser abandonados y reclamaban un colegio. El obispo de San Luis unió sus ruegos á los suyos, y no pudiéndose negar los jesuitas, abrieron sus clases

(1) Ya teniamos noticia de esta oracion, por un remitido de Guadalajara, que insertamos en el número 11 del tomo anterior.

el 2 de Noviembre de 1829. Rivalizando en celo los protestantes con los católicos, no solo contribuyeron á la formacion completa del colegio de San Luis, sino que desearon que sus hijos entrasen en él. Tres años despues de su fundacion, recibió del gobierno central el título y privilegios de Universidad, y algun tiempo despues se concedieron las mismas prerogativas al de San Cárlos Grand-Coteau, que está al cargo tambien de los jesuitas.

Estos habian domado ya poco á poco esta necesidad de independencia que se descubria con tan justo temor en la juventud; y penetrando la idea religiosa en el corazon de esas naturalezas violentas, aunque llenas de bondad, producia milagros de sumision y obediencia. La Europa católica, en Roma, en Viena y en Paris, se habia interesado en este movimiento civilizador, y el anglicanismo no se quedó atras. Guillermo IV, rey de la Gran Bretaña, hizo dirigir á los jesuitas de San Luis la coleccion de los archivos británicos; y el presidente de los Estados-Unidos, imitando su ejemplo, les ofreció los de América. Los jesuitas habian popularizado el gusto del estudio y el amor de los deberes piadosos. Su púlpito era una especie de centro en que se reunian los espíritus mas opuestos en un principio comun. Así es que en el Mariland y en la Virginia, atrajeron las inteligencias por el encanto de su palabra y el poder de su lógica. Viviendo en paz con los protestantes, de quienes eran apreciados, veian de vez en cuando á los ministros del anglicanismo seguir el impulso dado por Pedro Connelly.

Este pastor del culto reformado en la ciudad de Natchez, habiendo oido elogiar la caridad y saber de los padres, tuvo la idea de conferenciar con ellos sobre las cosas de la fé: presentóseles en efecto, espuso sus argumentos, y quedando convencido de la verdad del dogma católico, no titubeó en proclamarla; vendió sus bienes, renunció su parroquia, y junto con su muger y familia, abjuraron el protestantismo. Abandonaron el pais y se embarcaron para Roma; y en este centro del catolicismo, bajo la direccion de los jesuitas, el ministro anglicano se consagró al servicio de los altares por el sacerdocio.

Las escursiones á los salvajes marchaban unidas á los cuidados de la enseñanza y del santo ministerio. Los jesuitas han reunido en poblacion, algunas tribus mejor dispuestas que otras. En el territorio de los Sioux se ha construido una iglesia, y dado principio á otras residencias en San Cárlos, en Watkinonville, en Chárles, en Nueva-Lóndres, la Luisiana, Jefferson y Columbia. En 1836 el cacique Black-hawk y su hijo Keskuck, que por mucho tiempo hacian la guerra á la república del Missouri, se presentaron en San Luis, pidiendo á los *padres prietos*, á esos hijos de San Ignacio, de quienes hacian tan tiernos recuerdos los ancianos de la tribu. Su peticion fué escuchada, y los padres Van Quickenborn y Hoocker se pusieron en camino con ellos, y llegaron el 1.° de Junio al pais de los Kickapoas.

El gobierno central no cesaba, por su mismo interes, de repetir á esas colonias, que es necesario al hombre un culto, sea el que fuere. La Union las proveia de pastores anglicanos; pero los indios no viéndolos llegar á sus tierras con el rosario y el Crucifijo en la mano, desconfiaban de una religion que, como decian, no era la de los franceses. Tenian ademas, otros recuerdos todavía vivos en el corazon, los que se excitaban al momento que el nombre de los jesuitas resonaba en sus oidos. Necesitaban padres, y estos volvieron al medio de los bosques. La vista de los *padres prietos* fué como una nueva era de salvacion anunciada á los salvajes del Ohio y del lago Erié. Los Piankaskas y los Weas, descendientes de los Miamis, los Kaskaskias y los Peorias se convertie-

ara festejar su llegada (1). Los me-
:as habian ya seducido un número
derable. Estos indios, habiéndose
repentinamente abandonados por los
neros, y no pudiendo esplicar esta
cion que exijia la obediencia al bre-
Clemente XIV, habian en su desesion abjurado la fé católica. Propo-
empero, abrazarla de nuevo, si se
ncedia un jesuita: Van Quickenborn
onocia las buenas disposiciones del
eso, que dejaba á esas tribus en li-
l para adoptar el culto que mejor con-
e á sus sentimientos, les prometió
tránsito, mandarles, como lo hizo des-
un padre del mismo instituto.

)os meses despues, el 13 de Agosto
37, falleció el padre Van Quicken-
oprimido del peso de las fatigas
ólicas, consolándose de ver en la pro-
del Missouri, de que era fundador,
r su celo en fervorosos novicios, que
dos con sus ejemplos, iban á mar-
ajo las huellas de su caridad. El pa-
rnando Helías, en los distritos de Co-
ck, de Gasconad y de los Osages,
un punto céntrico para los emigran-
Europa y los nativos del pais; y á
obligarlos á reunirse en sociedad,
iglesias, y crió escuelas: tal fué el
pio de la ciudad de la Nueva West-
No contaba sino con colonos po-
s salvajes todavía mas indigentes:
se á la sociedad Leopoldina de Vie-
la de Leon; y viendo que los subsi-
ue recibió de ellas eran insuficientes, invocó el concurso de sus amigos y parientes de la Bélgica; interesando de esta manera á la Europa á favor de los progresos de su mision. En 1838, apenas habia reunido en estas tribus seiscientos veinte cristianos, y cinco años despues dirigia dos mil setecientos por el camino de la civilizacion. El padre Hoocker penetró á su vez entre los Potowatomíes, que viven bajo de tiendas, sin tener vestidos para cubrir su desnudez, y que ademas se hallaban devorados por una enfermedad contagiosa. El misionero se consagró voluntariamente á sufrir todas estas miserias, y reanimó los espíritus abatidos ó vacilantes. El frio es allí tan intenso, que no podia disfrutar de un instante de sueño sobre la tierra en que procuraba dar descanso á sus ateridos miembros; pero nada de esto lo detuvo en sus proyectos. Construyó una iglesia á fin de enseñar á estos desgraciados que tienen un Padre en el cielo y un jesuita acá abajo para velar en su felicidad. Acabada la iglesia, los persuadió Hoocker que debian procurar á sus familias un abrigo contra la intemperie de las estaciones, consejo que fué adoptado. De médico, se transformó el jesuita en arquitecto; y de esta manera, secundando la causa de la emancipacion cristiana, servia al mismo tiempo á los intereses de la Union. El gobierno debió y quiso favorecer estos sucesos, que elevaron con el tiempo al rango de ciudadanos á las tribus mas embrutecidas; no ignorando que para preparar este movimiento, el instituto de los jesuitas es el único que puede sacrificar cada año tantos mártires á la civilizacion. Se le vé, por lo tanto, asociarse á sus esfuerzos, levantar iglesias, fundar escuelas para las señoras del Sagrado Corazon (1),

En una carta particular leemos, que el
que salió á recibir á estos misioneros
algunos millares. Al descubrir á los
se postró aquella multitud á recibir
dicion; los obligaron á dejarse conducir
bros de los principales de esas nacio-
narcharon despues por delante de ellos
cidos de entusiasmo, que apenas cami-
einte pasos, cuando casi todos volvian
a á ver á sus antiguos padres, y escla-
con los ojos llenos de lágrimas por la
de verlos nuevamente entre ellos. "¡Los
prietos! ¡Los padres prietos!!!»

(1) Instituto piadoso para la educacion de las niñas, que progresa en los Estados-Unidos, al mismo tiempo que, así como los jesuitas son perseguidos en Europa, es proscrito tambien por los falsos liberales y verdaderos impíos.—T.

asignar rentas para los establecimientos de instruccion pública y velar en la subsistencia de los misioneros. Los jesuitas y los protestantes se han reunido en una idea de humanidad; aquellos sacrifican su vida por el principio cristiano, y estos conceden algunos auxilios y la proteccion de la ley, para que los hijos de Loyola conviertan en hombres á estas hordas de salvajes.

Aumentando en nùmero los jesuitas y contando con el favor de los presidentes de la Union, Jefferson, Adams, Jackson, Van Buren y Tyler, que animaban sus empresas, creyeron haber llegado el momento de corresponder en fin á los ruegos de los indígenas. Estos últimos imploraban la asistencia de los *padres prietos* como un beneficio, y los *padres prietos* comenzaron á plantar la Cruz en las tribus mas retiradas. Los Cabezas-Chatas del Oregon habian oido hablar de la religion del Grande Espíritu, que en otro tiempo habia sido predicada á sus antepasados por los misioneros europeos; y para solicitar el mismo favor enviaron dos diputaciones á San Luis. Ambas perecieron en el camino, sepultadas bajo la nieve, ó devoradas por los caníbales; pero fué mas feliz una tercera, logrando penetrar al Missouri algunos de sus miembros. Espusieron el objeto de su viaje, y á 17 de Marzo de 1840, el padre de Smet marchó en su compañía á desempeñar un ministerio tan importante: atravesó el desierto americano y las Montañas Pedregosas, límites del mundo atlántico, afrontando toda clase de peligros hasta llegar al rio Verde, donde encontró á los Cabezas-Chatas y á los Pondéras que habian ocurrido para servirle de acompañamiento.

Llegado al centro de la tribu, el mas anciano de ella, inundado en lágrimas de alegría y esperanza, en que lo acompañaban todos los presentes, le dirigió de esta suerte la palabra: "*Padre prieto*, seais muy bien venido á mi nacion. Este es el dia en que el Grande Espíritu ha llenado mis votos. Nuestros corazones rebosan de placer, porque vemos cumplido nuestro gran deseo. *Padre prieto*, nosotros seguirémos las palabras de vuestra boca.» Este era un solemne compromiso, y los salvajes lo han sabido cumplir. El padre de Smet ha vivido como ellos, y su docilidad le ha servido de arma para conducirlos al cristianismo y elevar su inteligencia. Se ha improvisado cazador como ellos, á fin de no abandonarlos; ha atravesado los montes y navegado los rios; ha visto los frutos que podian esperarse de estas poblaciones indígenas. El 27 de Agosto se separó de ellos. "Mucho tiempo antes de salir el sol (escribe el padre, á 4 de Febrero de 1841) se habia reunido toda la nacion al rededor de mi morada. Ninguno hablaba; pero el dolor estaba pintado en todos los semblantes. La única palabra que parecia consolarlos, era la promesa formal de una pronta vuelta en la próxima primavera y de un refuerzo de muchos misioneros. En medio de los llantos y suspiros de estos buenos salvajes hice las oraciones de la mañana, rodándoseme á mi pesar las lágrimas, que hubiera querido contener en este momento. Les hice ver la necesidad de mi viaje; exhortélos á continuar en servir con fervor al Grande Espíritu y alejar de sí todo motivo de escándalo; les recordé las principales verdades de nuestra santa religion, y les dí en seguida por director espiritual un indio de mucha inteligencia, á quien habia tenido cuidado de instruir yo mismo de una manera mas particular, el que debia representarme durante mi ausencia, reunirlos mañana y noche, así como tambien los domingos; dirigir sus oraciones, exhortarlos á la virtud, bautizar de socorro á los moribundos, y en caso de necesidad, á los recien nacidos. No se escuchó sino una sola voz de un unánime consentimiento, de observar todo lo que les dejaba encargado, deseándome todos con las

lágrimas en los ojos un feliz viaje. El mas anciano de la tribu se levantó y me dijo: "*Padre prieto*, que el Grande Espíritu os acompañe en vuestra larga y peligrosa caminata. Nosotros le rogarémos dia y noche que os conceda llegar salvo entre vuestros hermanos á San Luis. Continuarémos á dirigirle nuestros ruegos, hasta vuestra vuelta entre vuestros hijos de las montañas. Cuando las nieves desaparezcan de los valles despues del invierno y comience á renacer el verdor de los campos, nuestros corazones, tan tristes ahora, comenzarán á regocijarse. A medida que se eleve el césped, crecerá mas nuestra alegria; y cuando florezcan las plantas, nos pondremos en camino para salir á encontraros. ¡Adios!»

"Lleno de confianza en el Señor, que me habia librado hasta entonces, partí con mi pequeña escolta, y mi fiel flamenco, que queria continuar en participar de mis trabajos y peligros. Remontamos durante dos dias el rio de la Galatina, ahorquillado al Sur del Missouri; y de allí pasamos por un estrecho desfiladero de treinta millas para desembarcar á orilla del de la Roca Amarilla, el segundo de los tributarios del Missouri. Desde entonces necesitamos tomar las mayores precauciones, por cuanto no formando sino una pequeña caravana, teniamos necesidad de atravesar llanos inmensos, y terrenos estériles y áridos, cortados por profundas barrancas, en que á cada paso podian encontrarse enemigos emboscados. Por todas direcciones mandábamos esploradores para reconocer el terreno, los que examinaban atentamente todas las huellas dejadas en la arena, de hombres ó de animales; en lo que ciertamente es de admirar la sagacidad del salvaje, que con solo ver la huella, fija el dia en que se estampó, calcula el número de hombres y caballos, distingue si fué una partida de guerra ó de caza, y aun reconoce la nacion que ha pasado por allí. Todas las tardes elegiamos un lugar favorable para plantar nuestro campo, construyéndonos precipitadamente un pequeño fuerte con troncos de árboles secos, para ponernos á cubierto de un ataque repentino. Esta region es la madriguera de los osos pardos, el animal mas terrible de este desierto, cuyas horrorosas huellas reconociamos á cada paso.»

Despues de cuatro meses de viaje, llegó en fin el jesuita el 22 de Diciembre, al punto á que se dirigia, y comunicó á sus hermanos las felices nuevas que les llevaba. Presentó á su celo mil peligros que no ha osado afrontar ni aun la misma avaricia de los traficantes de peletería; pero á pesar de sus nada exageradas pinturas, multitud de operarios evangélicos se ofrecieron para esta cosecha cristiana que Pedro de Smet acababa de hacer germinar. El 21 de Abril de 1841, emprendió su vuelta al través de esas regiones inesploradas, llevando por compañeros á los padres Mengarini y Point, natural de la Vendé, "tan animoso y lleno de celo por la salvacion de las almas, escribe Smet desde las orillas de la Plata (1), como lo fué en otro tiempo La-Roche Jaquelein, su compatriota, en la causa de su rey.» Mengarini es italiano; su aptitud para la música y la medicina, y su ardor apostólico determinaron la eleccion de los superiores. Acompañábanlos tres coadjutores. Estos jesuitas serán al mismo tiempo los misioneros de estas tribus y sus maestros de industria y agricultura. Los hijos de Loyola, habiendo descubierto en este suelo admirablemente dispuesto, un pequeño Paraguay, han puesto manos á la obra de su civilizacion. Han establecido reducciones, dando el nombre de Santa María á la primera de ellas: lo han organizado todo

(1) Carta del padre de Smet á los señores Cárlos de Smet, presidente del tribunal de Termonde, y Francisco de Smet, juez de paz en Gand.

con una inteligencia de madre, dictado leyes y una regla de conducta á estos indígenas que, separándolos poco á poco de sus supersticiones y barbarie, los prepare al bautismo y á la libertad. Muy pronto han salido de los Cabezas-Chatas guias fieles y fervorosos catequistas. El padre Point ha sido conducido por ellos á los Kalispels, y el padre Smet evangeliza á la tribu de los Narices-Horadadas. Las crueles nevadas del invierno no han contenido á los jesuitas en sus escursiones y á los Cabezas-Chatas en sus nuevos deberes. A pesar del frio doloroso de esas regiones, ellos oran, pescan y cazan juntos. En el diario de invierno de Nicolás Point, leemos: "6 de Febrero. Hoy, domingo, grandes vientos, cielo nublado, frio mas que glacial, ningun pasto para los caballos, los búfalos han sido ahuyentados por los Narices-Horadadas. --Dia 7. El frio es mas intenso, la aridez mas triste, la nieve incesante; pero si ayer ha sido santificado el descanso, hoy la resignacion es perfecta: ¡confianza! Hácia el medio dia hemos llegado á lo alto de una elevada montaña. ¡Qué cambio! El sol brilla, el frio ha perdido su intensidad, y tenemos á la vista una llanura inmensa; en ésta hay buenas pasturas y nubes de búfalos: se detiene el campo; reúnense los cazadores; y aun no se ha puesto el sol cuando han caido bajo sus tiros ciento cincuenta y tres de esos animales. Es necesario convenir que si esta caza no ha sido milagrosa, se asemeja mucho á la pesca que lo fué, y en que en el nombre del Señor, arrojando Pedro sus redes, cogió ciento cincuenta y tres grandes peces: en el nombre del Señor tuvo confianza el campo de los Cabezas-Chatas, y postra ciento cincuenta y tres búfalos. ¡Qué bella pesca! pero tambien ¡qué bella caza!»

Los Cabezas-Chatas tenian por enemigos á los Piés Negros y á los Ranax, y hasta entonces habian sido vencidos y robados casi sin combatir. Pero el cristianismo, dándoles una familia, un templo y un patrimonio, les reveló la necesidad de la defensa y el valor que hace despreciar el peligro. Prevenidos de esta manera contra las invasiones, el padre Smet aprovechó esta tregua para visitar á los Stict-Shoi, los Spokanes, los Shuyelpi, los Okanakanes, la tribu de los Cuervos y la de las Serpientes. El *padre prieto* era esperado por todas partes, y se le saludaba como un bienhechor. Admirados los salvajes de verlo tan paciente y afable, le rogaban les enseñase la ley que les inspiraba tantas virtudes. Una inmensa montaña peñascosa domina á todo el pais. En reconocimiento de las lecciones que han recibido, la llaman los salvajes *Leesyou-Pierre* (el padre Pedro) á fin de eternizar la memoria del jesuita. Despues de su vuelta á San Luis, concluidas estas correrías maravillosas, que actualmente continúa, escribia el padre de Smet el 3 de Noviembre de 1842:

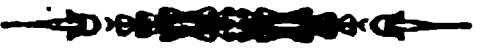
"No tengo que agregar sino algunas palabras. Despues de mi última carta he bautizado cincuenta niños, principalmente en los fuertes. El agua del rio estaba baja, los bancos de arena y los arrecifes detenian á cada instante nuestra barca, poniéndola á veces en peligro de encallar ó hacerse pedazos. Las puntas de las rocas ocultas bajo del agua le habian llenado de agujeros; los innumerables arrecifes que era necesario salvar á todo riesgo, habian roto la quilla y aun el bronce que la defiende; un viento violento habia echado abajo la cámara del piloto, y aun la habria arrojado en el rio, si no se hubiese cuidado de atarla con gruesos cables; en fin, el bajel no era mas que un esqueleto, cuando despues de cuarenta y seis dias mas bien de un trabajo penoso que de navegacion, arribé sin otro accidente á San Luis. El último domingo de Octubre, á medio dia, yo estaba arrodillado al pié del altar

de la Santísima Vírgen en la Catedral, tributando mis acciones de gracias á nuestro buen Dios, por la proteccion que se habia dignado conceder á su pobre é indigno ministro.

"Contando desde el principio de Abril de este año, he recorrido cinco mil millas, he bajado y subido el rio de Columbia, visto perecer á cinco de mis compañeros de viaje en los escollos de este rio, costeado las riberas del Wallamete y del Oregon, recorrido diferentes cadenas de las Montañas Pedregosas, atravesado por segunda vez el desierto de la Roca-Amarilla en toda su estension, bajado el Missouri hasta San Luis y en toda esta larga travesía, ni una sola vez he carecido de lo necesario, ni he recibido el menor rasguño.... *Dominus memor fuit nostri et benedixit nobis.*"

Al precio, pues, de tantas fatigas, apoyándose sobre una voluntad inalterable, y recibiendo con placer los auxilios de los ingleses de la rica compañía de la bahía de Hudson, los jesuitas han llegado á obrar estos prodigios. Las Montañas Pedregosas estaban abiertas al Evangelio: siguiendo los pasos de Pedro de Smet y de Nicolás Point, han volado á su vez otros discípulos de Loyola á llevar la luz al seno de estos pueblos. Los padres de Vos, Hoocker, Soderini, Zerbinatti, Josat, Accolti, Vercruysse, Varalli y Nobile se consagran á este martirio de la civilizacion. Los vastos desiertos entre los Estados-Unidos y el mar Pacífico al Norte de la California, forman actualmente una diócesis del Oregon, cuyo pastor es el Illmo. Blanchet, obispo de Drasa. Véase, pues, cómo en un pueblo libre y protestante han recobrado los jesuitas en pocos años su antiguo influjo, y se les permite sacrificarse y morir por la salvacion de las almas. Véase tambien cómo se puede ser orador, apóstol, sacerdote católico, maestro de la juventud, republicano, demócrata, tolerante y miembro de la Compañía de Jesus, sin que se ponga en contradiccion ninguno de estos títulos.

(Traducido de la Historia religiosa, política y literaria de la Compañía de Jesus, compuesta por J. Cretineau-Joly, tom. VI, pags. 356 á 390.—Paris, 184*.)



COTEJO
DE LA TEÓRICA Y PRÁCTICA DEL SERVILISMO Y LIBERALISMO,
Ó DEL SISTEMA DE RETROCESO Y DE PROGRESO.

Bajo el rubro de "Soberanía.--Igualdad" ha publicado el *Universal*, el 22 de Enero último, con el juicio, decencia y energía que acostumbra, el artículo siguiente, que con el mayor gusto insertamos.

"La legislatura del Estado libre y soberano de México, con fecha 4 del que rige, ha espedido un decreto, cuyos artículos son los siguientes.

"Art. 1.° Los jueces no admitirán "demandas sobre redenciones de capita- "les, que hasta la fecha de la publicacion "de esta ley pertenezcan á capellanías, "obras pias ó cualesquiera otros fondos "eclesiásticos, y se reconozcan sobre fin- "cas ubicadas en el territorio del Estado, "ó por súbditos de él, aunque estén cum- "plidos, si previamente no se justifica que "la hipoteca no es ya segura.

"Art. 2.° En cualquiera estado de "los juicios que se instauren, conforme al "artículo anterior, con tal que no esté eje- "cutada la sentencia, se sobreserá luego "que el demandado presente mejora de "hipoteca, que sea suficiente á cubrir el

"capital, siendo de su cuenta las costas "que se causaren hasta la ac'uacion en "que se corte el juicio.

"Art. 3. ° Los que quieran redimir "los capitales de que habla el art. 1. °, "podrán hacerlo por décimas partes del "monto total de cada capital, cada vez que "les convenga, sin que se les pueda obli- "gar á mas.

"Art. 4. ° En ningun contrato sobre "imposiciones de los capitales á que se re- "fiere esta ley, podrán renunciarse sus "prevenciones, y si se renunciaren, no val- "drán esas renuncias."

"Los cuerpos legislativos de los pueblos en el sistema que tan felizmente nos rige, son los *representantes* de los individuos que forman esos pueblos, y en la representacion de sus *derechos* individuales, forman el poder soberano: muy bien. El congreso de un Estado es por consiguiente el representante de los individuos que forman las poblaciones de ese Estado, *y nada mas* que de esos individuos: podrá, si se quiere, disponer de todos los derechos y bienes de aquellos individuos por los poderes de su representacion; mas no podrá, sin cometer una verdadera usurpacion, disponer de los derechos y bienes de ciudadanos y vecinos de otros Estados igualmente soberanos. Vaya un ejemplo. Supongamos que un vecino de Toluca, sacó, hace tres, cinco ó mas años, de una cofradía ó corporacion piadosa de esta ciudad, un capital cuya inversion no se queria ó no se podia hacer entonces por tal ó cual razon; y cuya devolucion, al término prefijado, mas que otra cosa alguna, se caucionó con la hipoteca de la hacienda ó casa H, sita en territorio del mencionado Estado. Concluye ahora aquel término, se han removido los obstáculos que impidieron la inversion del dicho capital en la época de su imposicion; debe, pues, procederse á ella: mas la finca hipotecada no ha desmerecido, y al que recibió el capital no le dá la gana de desprenderse de él; y como el soberano de aquel Estado tuvo el humor de prevenir á sus jueces no admitan demandas de esta especie, y por las disposiciones del derecho, el actor tiene que perseguir al reo ante los jueces de su domicilio, resulta que no hay tribunal ni justicia que pueda en la República hacer volver aquel capital á su dueño verdadero y legítimo: el dueño y señor de ese capital no es, ni ha querido, ni ha pensado ser súbdito del soberano de Toluca: luego este soberano legisla y dispone de los bienes y derechos de los ciudadanos de otros Estados; luego este soberano es un usurpador á todas luces.

"Pero hay mas: no solo es usurpador, es tambien un receptador de usurpadores, y hé aquí la prueba:

"En el ejemplo propuesto, supongamos que ni la finca hipotecada ni el censuatario están dentro del territorio del Estado de México; mas el dicho censuatario, dominado de aquel deseo tan comun de retener lo ageno contra la voluntad de su dueño, para evadirse de la redencion á que está obligado, oportunamente se hace *súbdito del Estado* de México: ¿qué arbitrio queda al dueño y señor de aquel capital?.... Maldecir mil veces el dichoso sistema.

"Pero si al menos, el inicuo é infame decreto que nos ocupa, se dirigiese á las imposiciones que se celebren de su fecha en adelante, sin perder su injusticia la pondria medio á cubierto, medio salvaria siquiera las apariencias, pues al fin las partes contratantes saben que desde hoy no hay ya en la República contratos concensuales, que nada valen los pactos y estipulaciones, por justas y honestas que sean, contra los tramposos y ladrones; que muy pronto se trasladarán á engrandecer la *Roma* del nuevo continente: mas respecto de los antiguos pactos, ¡qué visos, qué aspecto de justicia se puede dar al artículo 2. ° del famoso decreto?

"Si hay alguna vehemencia en nuestras espresiones, reflexiónese que esa vehemencia es efecto del mas vehemente ataque que se pudiera inventar á la propiedad, á la moral, á la justicia, á la conveniencia pública, al órden y la paz. ¿Quién con semejante disposicion encontrará ya en los fondos piadosos un capital con que reedificar sus posesiones, impulsar su comercio, proteger la labranza, favorecer una industria, &c.?

"Véase, pues, ahora, si hemos exagerado, ó si por el contrario, no hemos sido muy débiles al pintar los efectos de la *soberanía y de la igualdad.*"

Hasta aquí el *Universal* que, como se ha visto, ha tratado la materia con bastante maestría; aunque nosotros estrañamos no se hubiese valido de esta ley, así como de un decreto del ministerio de Hacienda, de que despues nos ocuparémos, para demostrar la enorme distancia que existe entre las antiguas instituciones, que hoy quieren pintarse como hijas del despotismo y arbitrariedad mas repugnantes, con las modernas, en que invocándose la libertad y el respeto á las propiedades, se ha entronizado un mas ominoso despotismo, y se ataca con mayor descaro uno de los primeros derechos de los hombres en sociedad. Nosotros, aunque no con el tino, luces y elocuencia de nuestros dignos colegas, vamos á considerar, tanto esa ley, como la providencia del ministerio, pues aunque no es de nuestra inspeccion la política, como esa crítica de las doctrinas antiguas afecta tanto á la literatura eclesiástica, al analizar y criticar dos leyes que han perjudicado á la Iglesia, harémos ver, y de la manera mas clara, la diferencia entre lo que se enseña y se practica en el sistema liberal ó del progreso, y lo que se calumnia en el que se denomina por oprobio, del servilismo ó retroceso.

A dar crédito á los promovedores del sistema llamado antes liberal y actualmente progresista, los principios sobre que des cansaba el régimen anterior, eran falsos injustos ó favorecian la arbitrariedad y de potismo. Así es que, para corregir los abu sos, propusieron como un remedio eficaz l introduccion de los congresos, para que ba jo el influjo de las nuevas doctrinas, la legis lacion fuese mas justa, mayores las consi deraciones á los ciudadanos, y mas respe tados los derechos del hombre en socie dad. Pero por una fatalidad que desgra ciadamente acompaña á todas las teorí tan famosas de nuestro siglo, el estudi nos descubre, que los principios antiguo eran verdaderos y justos, y los mismo que ahora se pretenden vender como nu vos; enseñándonos, ademas, la esperien cia, que los modernos reformadores, n solo no se arreglan á sus decantadas máx mas liberales, sino que, colocados en e poder, ejercen el mas absurdo despotismo de manera, que ha sido engañosa la teorí y la práctica del sistema liberal, y se ha jus tificado la que se llama servil. Sírvanno de ejemplo dos principios antiguos y la dos leyes de que vamos á ocuparnos.

Al ponerse la constitucion española s ridiculizaba y declamaba altamente contr aquel dicho vulgar, de que los reyes eran *se ñores de vidas y haciendas;* y se anunciab con gran pompa y como un sumo benefici público, no conocido antes, el que las leye no tendrian efecto retroactivo, lo que s asentó como una garantía, tan desconoci da antes, como eficaz y segura en el artí culo 148 de la constitucion federal. Pue veamos lo que habia y lo que hay sobr ambos puntos.

En la téorica se sabia antes que el so berano no era señor de las haciendas d sus súbditos, para disponer de ellas á s arbitrio; y que lo que se llamaba *domini supremo,* no era sino la facultad de dispo ner de ellas en lo referente al bien comun imponiendo por ejemplo, pensiones bie calculadas. Pudiéramos comprobar est

inteligencia con el testimonio de todos los doctores rancios (pues si algun adulador estendió mas la potestad real, v. g., sobre bienes eclesiásticos, ese hombre ya perteneció desde entonces al progreso); pero baste por todos citar á Santo Tomás. Este dice: "Es verdad que todo es de los príncipes, en cuanto á que á toda clase de cosas ó bienes se estiende su gobierno ó direccion; pero no porque puedan tomárselas para sí, *ó dárselas á otros;* y las leyes que tal cosa dispusieren, serán tiránicas, y no obligan en conciencia, sino que solo autorizan en el fuero esterno (1)."

Los declamadores, pues, nada nos enseñaban de nuevo, y, ó mentian suponiendo en el antiguo sistema otros principios, ó solo nos podian ofrecer que bajo un régimen no despótico, se guardarian mejor las ya conocidas. ¿Mas qué ha sucedido en la práctica? Prescindamos de otras mil leyes abiertas ó disimuladas sobre bienes eclesiásticos; y contrayéndonos solamente á la reciente del Estado de México, en ella encontraremos la respuesta.

Hemos visto que segun la regla de Santo Tomás y de todos los serviles que la siguen, los soberanos no pueden tomarse para sí, ni dárselas á otros, las propiedades agenas, y este principio de justicia eminentemente *constitucional*, queda ahora dispensado por la ley de que nos ocupamos. Es cierto, que si bien el congreso del Estado de México considerado como cuerpo, no se ha tomado los bienes agenos, inconcusamente los ha dado á otros, y acaso tal vez á alguno de los legisladores en particular, que reconozca algun capital piadoso; y así es como él se ha constituido, no en un sentido figurado, sino estricto y muy propio, señor de las haciendas. No se diga que calumniamos la ley y á sus autores, ni se nos oponga el que muy claramente se manda pagar el rédito y que las hipotecas se conserven en buen estado; prueba inequívoca de que el capital se confiesa ageno y no del que lo reconoce. Todo esto está muy bueno; pero en último resultado, los censos del clero, van á quedar por esta ley en dominio de los que los reconocen y nada es mas fácil de probar.

En órden á los réditos, ellos van á dejar de percibirse, unos desde luego, y otros desde que ya no pueda amenazarse á los deudores morosos, con exigirles la redencion del capital. A lo menos por cada tercio será menester una demanda; y ademas su percepcion no acredita el dominio del capital; pues bien puede alguno donar sus bienes reservándose en todo ó en parte el usufruto, y el que así lo hiciera percibiria algun producto de lo que antes fué suyo, pero no podria recobrar la cosa, ni disponer de ella dándola á otro, ó consumiéndola, ni aumentar la percepcion una vez constituida la cantidad. Esto es lo que ha hecho la ley, y por lo tanto el rédito no acredita que no se ha dado la propiedad.

Por otra parte, la del capital se ha dado, desde que se niega toda accion para recobrarlo, pues la accion no es otra cosa que el modo ó camino de perseguir en juicio lo que se nos debe; y por consiguiente donde nada se puede perseguir, segun la ley, es muy claro que nada se debe. Es bien sabido, que la accion suple por la cosa, la representa y equivale á ella. *Qui actionem habet, rem ipsam habere videtur.* El que presta un caballo por una tarde ó una suma de dinero por dos meses, ó la deposita en poder de un amigo; en el derecho que tiene á recobrar su caballo ó su dinero, encuentra continuada su posesion, asegurado su dominio, y por este derecho mantiene su cosa misma: *Rem ipsam habere videtur.* Por el contrario, estinguida la accion, pereció para nosotros la cosa. Lo que no podemos recuperar en juicio, ya no es nuestro. Hablamos aquí en sentido legal, y prescindiendo, ó de las vias de hecho para cobrarla por la fuerza, ó de la conciencia del deudor que nos la vuelva espontáneamente. Luego quitar la accion es quitar la cosa.

Ahora bien; el que prohibe admitir demandas inutiliza la accion. *Actio est inutilis, quæ exceptione perpetua elidi potest;* é inutilizar la accion, es quitarla: *Actionem non habere, vel habere inutilem, paria sunt* (1). Y si quitar la accion al acreedor es dar la cosa al deudor, ¿qué otra cosa ha hecho la ley sino regalar esos

(1) Dicendum quod verum est, quod omnia sunt principum, ad gubernandum, non ad retinendum sibi "vel dandum aliis:" et si quae leges tales sunt, tyrannicae sunt, et non absolvunt á conscientia, sed á foro judiciali.—Quodlibeto 12, art. 24.

(1) Sobre estos axiomas legales, véase al licenciado Dueñas: "Axiomata et loca communia utriusque juris."

capitales á los que los reconocen? Así cuando las leyes romanas negaban la accion para demandar lo ofrecido por pacto nudo ó debido por obligacion natural, ó por causa torpe; cuando otras legislaciones dan escepcion perpetua por causa de transaccion, prescripcion, &c., su objeto es dejar al deudor por dueño y señor de lo que prohiben se le demande.

Tal va á ser el efecto de la ley que nos ocupa; y no se diga que ella supone que conserva íntegra ó resarcida la hipoteca, y esto acredita que no se trata de estinguir los derechos del acreedor; porque semejante respuesta, es insuficiente y solo sirve para reagravar la conducta de los legisladores, que añadieron el escarnio á la vejacion é injusticia. Despojemos á esa ley del carácter de contraria á la Iglesia, único barniz que pueda hermosearla ante algunos ojos, y poniéndola igual en otra clase de bienes, conocerémos toda su horrorosa y ridícula monstruosidad. Supongamos que ella dijera: que el tenedor de una libranza de plazo cumplido no pudiera cobrarla, si el deudor tenia su importe en caja, ó si durante la demanda lo adquiria y guardaba, ó si daba fiador. Que el que prestó un caballo por tres dias, no pueda demandarlo, si se mantiene gordo, sano y servible, ó si se pone tal durante el juicio. ¿Y de qué sirve que el caballo esté gordo, el dinero de la libranza en arcas ó asegurado con fianza, si sus dueños no han de volver á juntarse con estas cosas? ¿No serian estas leyes unos despojos de la propiedad, no añadirian el insulto al despojo? ¿Y el legislador que tal mandara no se acreditaria ademas de injusto, de ignorante y de ridículo? Claro está que sí; de ignorante, si con una estúpida buena fé creia no violar la justicia: de ridículo, si conociendo que la violaba con anular el contrato principal, se prometia cubrir su injusticia con imponer una obligacion inútil. Porque en efecto, si el commodatario no ha de restituir el caballo que le prestaron ¿á qué viene el que lo conserve sano y gordo? Si el deudor no ha de satisfacer su libranza, ¿á que viene el que mantenga en arcas la cantidad de su importe?

Los escolásticos de antaño serian tan bárbaros en su dialecto como se quiera; pero eran consecuentes y filosóficos en sus doctrinas: ellos decian que pues los medios se ordenan al fin, éste era mas principal y atendible que aquellos: *propter quod un unquodque tale et illud magis*. Los hombres de progreso tendrán frases mas cultas; pero su doctrina es absurda, á saber: que destruido el fin, deben conservarse los medios que conduzcan á su logro: v. gr., el alimento se prepara con el objeto de que tomado conserve la vida; pues aunque haya muerto un hombre, que le sigan en su casa disponiendo sus alimentos; y como se cuide de la preparacion de éstos, aun cuando se quite á alguno la vida: así tambien, la cantidad de la libranza debe tenerse preparada el dia de su cumplimiento, con el objeto de satisfacerla: pues quítese la obligacion del pago, y subsista la de tener pronta y preparada la suma. La hipoteca se establece en el depósito irregular para asegurar su devolucion al plazo conveniente; pues quítese la obligacion de devolver el depósito, y déjese la de asegurar la hipoteca. Aun es poco este grado de ridiculez y absurdidad: dígase, que cabalmente, se quita la obligacion de pagar la libranza ó de restituir el depósito, por cuanto existe la cantidad que se debe pagar ó devolver; de manera, que si el deterioro de la hipoteca ó la falta de fondos en la arca, hacen incierto, difícil ó imposible el pago, se tiene derecho á cobrar; mas si el pago es realizable, al tiempo de la demanda ó en el curso de ella, por el mismo caso se estingue todo el derecho. ¡Oh consecuencia! ¡Oh filosofía! ¡Oh justificacion de los hombres del progreso! ¡Oh ilustracion del siglo de las luces! Volvemos á decir, que si esta ley no fuera contra la Iglesia, habria escitado generalmente, ya la indignacion, ya la risa, y con una ú otra, el desprecio de sus autores, y la resistencia mas general y decidida á su cumplimiento.

Insistamos en el ejemplo propuesto de la libranza, para demostrar otro inconveniente de la ley. Si se mandara no admitir demanda sobre el pago de una letra cumplida, mientras no se acreditara que el deudor no tiene en arcas los fondos necesarios, ¿en qué embarazo se hallarian los pobres acreedores? Ellos no pueden ir acompañados de testigos á abrir y examinar la caja de su deudor, y sin esta diligencia anticipada mal podrian acreditar previamente que no existia allí tal cantidad, con lo que se obstruiria casi siempre la demanda: pues este es nuestro caso. El juzgado

de capellanías ó los capellanes particulares, difícilmente pueden saber, y menos acreditar legalmente, el deterioro de la hipoteca, con lo que rara vez podrán entablar su demanda, á no ser que quieran esponerse á las molestias y costas de este juicio previo en que se ha de correr traslado al interesado, se han de admitir pruebas, diversas instancias, &c. En efecto, el deterioro de la hipoteca pende, ó de que hayan desmerecido los bienes hipotecados, ó de que hayan crecido los gravámenes por el atraso en el pago de réditos; con que el juzgado de capellanías ó los capellanes particulares tendrian que andar haciendo avaluar de tiempo en tiempo las haciendas ó casas hipotecadas (con conocimiento del dueño ó sin él) y que andar averiguando todos los reconocimientos, aun posteriores al suyo, que gravitan sobre la finca, y el estado que guarda el pago de sus réditos. Y el someter á estas condiciones y al éxito del juicio que sobre ellas se siga, de cuenta del que lo intente (1) si el éxito no es favorable, ¡no es impedir el cobro? ¡No es estinguir la deuda? ¿No es anular el contrato celebrado por cierto tiempo y con calidad de devolucion?

Pues supongamos vencida esta dificultad; ¿qué utilidad se saca? Ninguna ciertamente. Si el capital tiene un lugar preferente, si es, por ejemplo, de seis mil pesos y es el primero que reconoce una finca que valga cincuenta mil, y que se haya deteriorado en diez, el juez declarará buena la hipoteca, aunque en veinte ó cuarenta años no se hayan pagado réditos, porque en caso de un concurso, éstos y el capital tienen preferencia; y como en veinte años el capital solo se duplica y en cuarenta se triplica, resultará que á los veinte ó cuarenta años de no pagarse réditos, la deuda será de doce ó diez y ocho mil pesos, que bien los reporta la finca, valiendo cuarenta mil. Carecerán, pues, por cuarenta años de su rédito una larga série de capellanes, sin que al deudor moroso se le pueda hacer ni aun la amenaza de pedirle el capital. Supongamos por el contrario, que una casa de Toluca valiosa de diez mil pesos, reconoce seis mil, de los cuales, los mil últimos son de una cofradía, y los restantes ó de parte de precio, ó de otra imposicion no eclesiástica; que el deudor por no haber pagado réditos en muchos años, debe ya mas de lo que vale la finca, con lo que la hipoteca se considera menoscabada. Pues bien, en el acto de entablar la cofradía su demanda, el deudor satisface sus réditos á los otros interesados ó les redime sus capitales, con lo que se descarga de deuda y restablece la bondad de su hipoteca, aunque nada le pague á la cofradía. Ya el juez no podrá acceder á la demanda de ésta sobre redencion de su capital, hasta que pasen tantos años que, atendiendo solo al crédito de la cofradía, no se considere bastante la hipoteca; y en general, siempre que el deudor de un capital piadoso se vea demandado por la redencion del capital, por la total falta de pago de réditos, mejorará la hipoteca con otros bienes de su pertenencia, ó con los que algun amigo le permita gravar, seguro de que nunca ha de tener efecto la redencion, y que solo se va á cumplir una vana ceremonia, y seguirá perpetuamente sin pagar sus réditos. Por eso dijimos al principio que en lo de adelante, los pobres capellanes tendrán que entablar una demanda para cobrar cada tercio de réditos; pues se ha quitado á los deudores el único estímulo que podian tener para satisfacerlos, á saber, el temor de que se les demande el capital. Si la ley hubiera dicho, que no se admitiera demanda para la redencion de éstos, sin que se acreditara previamente la falta de pago de réditos, siempre su disposicion habria sido injusta, arbitraria, despótica, porque anulaba contratos anteriores á ella, celebrados válidamente; pero su despotismo y arbitrariedad habria favorecido á los dueños de fincas, sin perjuicio, antes con provecho de los capellanes y otros interesados en los fondos piadosos. Tales son los efectos de las ideas de progreso juntas con la mas precipitada irreflexion.

La misma arbitrariedad, despotismo é irreflexion se vé en los dos artículos siguientes de la ley. El 3. ° permite al deu-

(1) La ley en su art. 2° previene que las costas sean de cuenta del deudor, solo en el caso de que resultando deteriorada la hipoteca, la mejore, pero por lo mismo, si no resulta deteriorada, ó resultando no se mejora, el acreedor tiene que pagarlas. Antes se condenaba en costas al litigante temerario, pero ahora, el que compruebe la justicia de su demanda, comprobando el deterioro de la hipoteca, si esta no se le mejora, es decir, si va á perder parte de su capital, paga las costas que tuvo en acreditar que su demanda no era temeraria.

dor redimir el capital por décimas partes, cada vez que le convenga, sin que se le pueda obligar á mas. Esta prevencion es inútil, porque si se trata del acreedor, ya estaba dicho en el 1. ○ , que no podia obligar á la redencion al deudor. Si se habla de éste, como la ley no le habia prohibido redimir el todo, claro es que podia redimir el décimo; y si se quiso decir que no pueda redimir el todo de una vez, sino que lo ha de hacer por décimos, el artículo está mal redactado, pues permitiendo la redencion, cada vez que convenga, el que quiera entregar la totalidad lo hará en diez dias consecutivos, ó en diez horas, ó en diez minutos, pues cada dia, y á cada hora y cada minuto, puede juzgar conveniente la redencion de una décima.

El artículo 4., ○ en fin, prohibe que en los contratos que se celebren en lo futuro, se renuncien los beneficios de esta ley. Así el fin de ella es digno de su principio, y le corresponde exactamente. El artículo 1. ○ grava á la Iglesia en favor de los ciudadanos del Estado de México, anulando contratos válidos, y el último grava á dichos ciudadanos, impidiendo que en lo futuro obtengan para remedio de sus necesidades, ningun capital eclesiástico, que á buen seguro que no se les concederá, y prohibiendo, en caso de que lo obtengan, el que se puedan descargar de él aunque les convenga, por octavas, ó sestas ó quintas partes.

El principio de la ley ó el artículo 1. ○ , anula contratos que el derecho natural obligaba á cumplir, por haber sido lícitos en su materia, legítimos en su forma, celebrados con libertad entre personas hábiles; y el fin de ella ó articulo 4. ○ , viola y hace fuerza á la libertad natural que todo individuo goza de renunciar á lo que se manda en su favor y beneficio. *Invito beneficium non conceditur. Favori suo quilibet renunciare potest. Iuri suo vel favori quilibet renunciare potest. Favore quod conceditur non retorquetur in odium.* Axiomas tomados de cien leyes del derecho civil y canónico, á que se añade aquella de Justiniano *Omnes licentiam habent iis quæ pro se indulta sunt renunciare.* Es verdad que á veces no pueden renunciarse las leyes favorables, pero esta diversidad pende de ciertas reglas fijadas ya por los sabios, segun las cuales, aunque el legislador no haya prohibido la renuncia, esta es nula en ciertos casos, y en otros el legislador no puede prohibirla sin abusar de su potestad, y sin perjudicar la libertad natural.

Es verdad que de algunas leyes favorables no puede renunciarse, pero no pende del capricho del legislador, sino de la naturaleza ó carácter de sus disposiciones, y así la renuncia no se permite aunque el legislador no la haya prohibido. Así lo enseñan los autores, quienes ademas han establecido sabias reglas que fijan por principios esta materia. La mas principal la esplica Suarez en su célebre tratado de *Legibus* lib. 8 cap. 33. Diez señala Socino á quien se remiten en esta parte otros. Ellas y las que han prescrito los mas célebres juristas pueden verse en el cardenal Tusco: *Practic. quæst. litt. R. concl.* 170 y 171, donde trata en qué casos se puede renunciar á las leyes favorables, y en cuales no.

Bien pudiéramos nosotros seguir á estos doctores punto por punto, y demostrar que nuestra ley no está en ninguno de los casos que ellos señalan para que no pueda renunciarse el favor de las leyes; pero esto seria una tarea inmensa y fastidiosa, y así echarémos por el atajo y harémos una demostracion mas breve. Convengan los legisladores del Estado de México, en que la prohibicion de renunciar las leyes, no ha de ser efecto del capricho y antojo del que las dá, sino que exije alguna causa, y nosotros sostendrémos que ninguna puede haberles ocurrido, ya nueva, ya de antiguas y designadas por los sabios, que pueda ser justa para prohibir la renuncia de sus benéficas disposiciones. Supongamos que pretestan la mas obvia, pero tambien la mas principal, de "que su ley no ha considerado la utilidad de este ó aquel individuo, sino la general del Estado," (1) y veamos si esto los justifica.

(1) Para que no puedan renunciarse las leyes que tienen por objeto la utilidad pública, no basta que ésta sea la que resulta necesariamente del conjunto de la de particulares. Así lo enseña el cardenal Mantica. "De tacitis et ambiguis» lib. 12, cap. 18, núm. 20 y con mayor estension, Suarez en el lugar citado. Y así vemos, que aunque el que las mugeres no puedan salir de fiadoras, trae utilidad pública; sin embargo, puede renunciarse á este beneficio, como lo acredita la práctica de cada dia y lo dispone espresamente la ley 3ª, tít. 12, Partida 5ª. Pues bien: cotéjense los males que pue-

Recuerden nuestros lectores, que no se trata de la suma de capitales que reconocen hoy las fincas de dicho Estado, cuya redencion total pudiera inferir grave perjuicio público. Esta ya se impidió con el artículo 1. ° de la ley. Ahora se trata de los contratos que se hagan en lo futuro, y en ellos se prohibe renunciar las dos disposiciones de no redimir nunca por fuerza mientras esté íntegra la hipoteca, y de no redimir voluntariamente, sino por decimas partes. Pues bien: supongamos que mañana un vecino del Estado de México, necesita tomar mil pesos á réditos. Le brindan con esa suma, al mismo tiempo un particular, y el juzgado de capellanías. Si contrata con el primero, y le ofrece devolverle toda la suma á los cinco años, ó dentro de ellos por quintas partes en cada año, queda obligado á cumplir su contrato. Si estipula lo mismo con el segundo, no queda obligado, porque no pudo renunciar á los favores que le dispensa nuestra ley; y no puede renunciarlos, se nos dice, porque es el interés comun y público del que se trata. Pero señores legisladores, el acto de redimir todo á un tiempo, ó por quintas partes, es el mismo en ambos casos: si el deudor mejoró sus interéses, no le dañará á él ni al Estado, la devolucion del capital eclesiástico; si se halla atrasado, á él y al Estado todo le dañará el embargo y la devolucion; con que ó prohiban vds. toda redencion como contraria al bien general, ó no impidan la de los fondos piadosos á pretesto de utilidad pública. El que el dinero saliera de arca eclesiástica, en nada varía ni la naturaleza del contrato, ni sus consecuencias favorables ó adversas. A esto que es tan evidente por sí mismo, añádase, que el dueño particular probablemente cobrará en el plazo señalado su capital, y la Iglesia, aunque estipule cinco años, lo dejará por siempre mientras le paguen su rédito; y que el particular cuando llegue á cobrar, tal vez no vuelve á imponerlo; y que la Iglesia, si lo recobra de uno se lo entrega á otro, y se conocerá que no hay tal interés público en prohibir las renuncias. La misma demostracion puede aplicarse á cualquiera otra causa, que se quiera alegar para cohonestar dicha prohibicion. Resulta, pues, ésta arbitraria y despótica, y comprueba que de las repúblicas y sus congresos se puede decir lo que de los gobiernos absolutos. *Allá van leyes do quieren reyes.*

Ultimamente, el fin de la ley corresponde á su principio, porque éste condena á aquel, y al revés aquel á este. Si se hubiera impedido el cumplimiento de los contratos anteriores, porque ellos tuvieran algun vicio intrínseco de torpeza, dolo, injusticia ó perjuicio público, de manera que la ley fuera declaratoria, seria escusado prohibir su celebracion en lo futuro; y así el artículo 1. ° inutilizaria el 4. ° Por el contrario, éste contiene la condenacion mas solemne que pueda desearse del 1. ° Porque el legislador, prohibiendo renunciar en lo futuro á su ley, confiesa que sin esta prohibicion, los contratos de este género serian válidos. Luego lo son por su naturaleza: luego no tienen vicio radical é intrínseco: lo fueron en su tiempo los que ahora anula el artículo 1. ° : luego la ley no es declaratoria, sino totalmente retroactiva, y antiliberal, y anticonstitucional. Pero la gravedad de este defecto la trataremos al examinar, siguiendo el paralelo con que intitulamos este artículo, otra ley del gobierno general, que desgraciadamente dió el funesto ejemplo que tan pronta y tan fielmente imitaron los legisladores de Toluca. Mas esto lo harémos en artículo separado.

den venirle á la sociedad y á las personas particulares, de permitir que las mugeres salgan por fiadoras, con los que pueden resultarle, de que en lo futuro, algun vecino del Estado de México reciba á plazo cierto un capital á réditos, y se conocerá claramente que la presente ley, ó no promueve la utilidad pública, ó lo hace de una manera semejante, y aun muy inferior, á la del Senado-Consulto Veleyano y á tantas otras que sin embargo son renunciables.

AVISO.

Se suplica á aquellos de los señores suscritores que se hubiesen atrasado en el pago de los recibos de suscricion, se sirvan satisfacerlos: pues no contándose con mas recursos que los que el mismo periódico produzca, nos verémos en la necesidad de suspender nuestros trabajos, por no poder erogar los crecidos gastos que exige su publicacion.

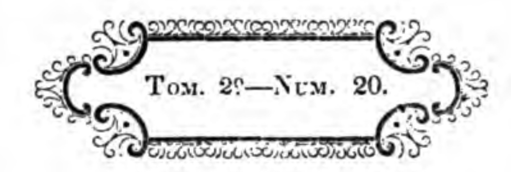
Tipografia de R. Rafael, calle de Cadena Num. 13.

EL OBSERVADOR



PERIODICO

RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.



MÉXICO.

Tipografía de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.

1848.

EL OBSERVADOR CATÓLICO.

PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

Tom. II.] SABADO 17 DE FEBRERO DE 1849. [Num. 20.

¿ES SUFICIENTE EL CATOLICISMO EN LAS SOCIEDADES MODERNAS PARA SATISFACER LAS ACTUALES EXIGENCIAS DE ESTAS?

OPÚSCULO DEL ABATE RAYMOND.

"Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará de añadidura."
San Lúcas, cap. XIII, vers. 31.

CAPITULO III.

DE LOS CARACTERES DEL CATOLICISMO.

(Continúa.)

Hemos aprendido, y ¡ojalá que nunca lo olvidemos! que el catolicismo, sin tener parte en las calamidades que afligen á los pueblos, sabe prevenirlas, así como es el único que puede repararlas. Si en otro tiempo sacó del abismo á nuestra patria toda quebrantada, cuando se le resbalaron los piés en sangre, para afirmarla en nuevas bases; le hemos visto hace doce años, despues de tres dias de tormenta, orando por ella de rodillas al pié del altar herido del rayo; pero no destruido. Desde entonces cada dia adelanta con mas segura planta para obtener gloriosas conquistas. La actividad material é intelectual de las naciones civilizadas se habia hecho agresora y hostil contra el catolicismo, que impávido aguardaba la cesacion de la borrasca. Sentado en la roca de las edades frente al volcan que bramaba, y del mar cuyas olas espumosas venian á deshacerse á sus piés, dejaba llegar el momento en que las naciones, no hallando salida del laberinto de la filosofía escéptica, retrocedieran. Ha llegado este momento, y el catolicismo descubriendo todo el genio de su espíritu antiguo, se ha puesto tambien en movimiento y camina hácia ellas. Jamás podremos contemplar como se debe su solicitud en mezclar las solemnidades religiosas con las fiestas industriales, para santificarlas y bendecirlas; y para escitar el reconocimiento y amor de los pueblos hácia el soberano autor de todo el bien. Véase como se convida á sus pontífices para consagrar con sus oraciones los nobles esfuerzos de los hombres ingeniosos que enriquecen la Francia con gigantescos establecimientos, y que nos hacen atravesar nuestra hermosa patria como por encanto. En Nancy un ilustre prelado inaugura los barcos de vapor del Mosela y del Meurtha. En Strasburgo, en presencia de una multitud silenciosa y de un ministro, que despues de haber dejado tierna memoria en el clero francés, no cesa de estimular las nuevas invenciones y de protejer los monumentos de piedad de nuestros padres,

un pontífice atrae las bendiciones del cielo sobre las máquinas locomotoras y los caminos de hierro, sobre el canal de Ill y los barcos de vapor del Rhin: celebra al mismo tiempo los triunfos del ingenio y los trofeos de la religion. En Burdeos se ha visto á una de las glorias de la Iglesia marcar con el sello de la piedad el canal de las Landas y el camino de hierro de la Teste.

En todas partes la fé religiosa sirve maravillosamente entre nosotros para santificar el progreso, y constituir sólidamente la libertad práctica de que estan los pueblos tan ansiosos. Si el catolicismo penetra en la multitud, la humanidad será gloriosa y se transformará: ahí está el destino futuro de la sociedad. Véase como á la voz del catolicismo han venido á militar bajo su bandera los labradores y los artesanos. En las principales ciudades de Francia subsisten establecimientos en favor de los niños pobres, que bajo la influencia de los principios religiosos adquieren conocimientos en las diversas profesiones manuales: obra generosa y fecunda en resultados, que abraza lo presente y lo venidero de la clase indigente, y le proporciona educacion moral é intelectual. Y ¡qué dirémos del ministro tan sábio é ilustrado, que con la reforma introducida en el régimen penitencial, ha hallado ingeniosamente el medio de impedir la mútua corrupcion de los detenidos con la facilidad de asistir á las instrucciones religiosas y al oficio divino? Sería un error grosero no descubrir aquí la influencia del ascendiente católico, que ha estendido sus alas protectoras sobre aquellos mismos que, rechazados por la sociedad, se figuran con harta frecuencia que Dios tambien los ha abandonado. ¿Qué cosa mas misteriosa que lo que sucede ahora en las costas africanas? ¡Qué porvenir tan glorioso se ofrece al catolicismo y á la Francia! Los nombres de Muraia y Buffarih pasarán á la posteridad como monumentos de civilizacion cristiana. Nuestros descendientes recordarán que aquellos lugares fueron testigos de un prodigio. Bajo el amparo del báculo del pontífice santo que fué enviado á llevar á aquellos pueblos nómadas la salvacion y la paz, unas madres desoladas hallaron á sus hijos, y unos huérfanos á sus padres. Las cadenas de la esclavitud se habian roto: parecia que los combates habian suspendido la matanza y la carnicería, y los leones del desierto habian calmado momentáneamente su furor, para dejar pasar á los que puestos ya en libertad volvian á las montañas. La civilizacion en las playas africanas depende tanto de la influencia religiosa, que generalmente se concuerda en afirmar que á proporcion de lo que ésta crece y se propaga, se estiende aquella. ¡Gloria y honor al digno sucesor de los Ciprianos y Agustinos en el territorio de Africa! Dios fecunde sus fatigas, y bendiga sus tareas.

Si fijamos los ojos en la Gran Bretaña, no podemos menos de advertir un movimiento muy manifiesto hácia el catolicismo. En toda la estension de los tres reinos se nota un general descontento contra el sistema de la iglesia anglicana. Es un disgusto absoluto de los elementos que la constituyen; es el abatimiento del leñador cargado con su haz: no se queja en particular de ninguna rama de las que le componen; la carga entera es la que le fatiga y abruma. El *The Thablet* (1) reconoce que el *anglicanismo* no tiene uncion espiritual, ni potencia eficaz, ni energía para sacar á aquel pueblo de los abismos del vicio, en que le mantiene la ignorancia. El Sr. Philipps escribia no ha mucho, que todo lo bueno y grande que hay en aquella constitucion, existia antes de la reforma: que ésta misma constitucion es obra de los reyes católicos; pero que todo lo que ha debilitado su accion y turbado su armo-

(1) 24 Junio 1842.

ná se debe al elemento que se introdujo en ella en la época del cisma de Enrique VIII y despues de la revolucion de 1688. Multiplicando sus conquistas el catolicismo, derrama sus favores á manos llenas; y si el pauperismo devora al presente aquella tierra tan fecunda y rica, el catolicismo se muestra mas solícito para consolar todas las aflicciones, y aliviar todos los dolores. No nos admiremos, pues, de que se propague cada dia mas. Cerca de mil y quinientos individuos del clero anglicano se han alistado ya en las banderas del presbítero Newman para testificar solemnemente que el santo concilio de Trento no erró, ni en materia de fé, ni en materia de moral. No pueden leerse las obras de los teólogos de Oxford, sin descubrir en las doctrinas y sentimientos afectuosos que profesan, una tendencia siempre creciente al catolicismo. La Escocia y la Irlanda se llenan de piadosos monumentos que prueban su inviolable adhesion á la Iglesia romana. Acaso no se han oido jamás protestas mas enérgicas contra los principios de los opresores de la religion y de la patria. Aceleremos con nuestros mas fervorosos votos el momento en que volviendo aquel pueblo á la fé de sus padres, goce plenamente de sus beneficios, y no cese de progresar en el órden y en el seno de la paz.

Continuando Portugal su marcha progresiva hácia la prosperidad del catolicismo, adelanta tambien en la senda de la civilizacion. Los católicos portugueses, cuyas eficaces súplicas han sido finalmente satisfechas, ven dichosamente ponerse otra vez á su cabeza á sus prelados, que llevan consigo la paz y tranquilidad de las conciencias. No dudemos que la rosa de oro, regalada á su reina por el ilustre pontífice, que sentado en la cátedra de Pedro velaba con tanta solicitud por los intereses de toda la Iglesia, sea el símbolo de una union durable y estrecha. Una detestable centralizacion política puede muy bien despojar á las iglesias de España de sus ornamentos y de sus tesoros, desterrar pontífices ilustres, cargar de cadenas al clero, y tratar de romper con la Santa Sede; pero no puede destruir el catolicismo. Lejos de haberse apartado el pueblo español de la santa doctrina de sus padres, está fuertemente apegado á la fé católica: la mayor parte de sus sacerdotes combaten con valor las batallas del Señor, y casi todos sus obispos, aunque abrumados con las mayores vejaciones, cuidan segun sus fuerzas de la salvacion de sus rebaños. Al modo que una madre cuyos hijos son despedazados, acaba la Iglesia de levantar hasta el cielo los gritos de su ternura despreciada. La única voz que puede comunicar hasta las estremidades del mundo los gemidos de un padre, ha sonado, y todas las bocas se han abierto para impetrar las bendiciones del Altísimo en favor de la católica España. No vacilemos en creer que tantas oraciones habrán sido acogidas en lo mas alto de los cielos. El efecto infalible de las persecuciones que ahora padece España, será purificar á aquella gran nacion católica destinada acaso á ser la antorcha del universo. Mas de una vez el fuego de la persecucion y las lágrimas del dolor han dado nuevo temple á las almas: mas de una vez tambien aquello mismo, que segun los designios de la impiedad debia acabar con la fé, ha servido para hacerla invencible. La Iglesia de España se regenera combatiendo. ¿Se pueden haber olvidado los notables manifiestos publicados en todos los puntos de este reino, en otro tiempo tan católico? Mucho tiempo durará la memoria del que firmó el clero de Daroca (1). Permítasenos citarle, como que es un monumento de fé, digno de pasar á las futuras generaciones. "Atravesarémos sin temor, dicen estos valerosos atletas del santuario, el largo y es-

(1) Del mes de Agosto de 1841.

cabroso sendero de las privaciones y de los ultrajes, y aguantarémos con energía cristiana los males del ostracismo, si el fatal sistema que nos persigue, nos condenase á él. Dejarémos el oro del santuario y los bienes pasageros y terrenos á los hombres malvados, egoistas é incrédulos que nos persiguen; y para nosotros guardarémos las aflicciones y las amarguras de la virtud, las delicias de nuestra fé, y la consoladora esperanza de la felicidad eterna. Con la sincera espresion del corazon en nuestros lábios escribimos esta solemne y esplícita manifestacion de nuestras creencias católicas, representadas en la cátedra de San Pedro; y tenemos á honra prodigar al pontífice supremo que tan dignamente la ocupa, Gregorio XVI, los sinceros homenages de fidelidad, de sumision y de profunda obediencia.»

En Suiza han podido tambien destruirse los conventos de Argovia, y ha sido fácil arrojar de ellos á los séres misteriosos que desde esta vida, menos apegados á la tierra que al cielo, hacian que descendiese el rocío para fecundar sus entrañas; pero el catolicismo está muy lejos de haberse estirpado. La cuestion de los conventos en sus relaciones con el interes de la libertad de los cantones, acaba de reunir á la causa de los catolicos todos aquellos que quieren permanecer fieles al pacto federal, y así los intereses de la patria se encuentran colocados bajo la salvaguardia de la opinion nacional. Persecucion sistemática de la religion y de sus ministros; esclusion del clero, aun la legal, de toda influencia en las escuelas; insultos al nuncio apostólico, y prohibicion de toda relacion con la Santa Sede: todo se puso por obra para llevar á cabo el proyecto anunciado públicamente de destruir el catolicismo en Suiza. Sin embargo, el canton de Lucerna tiene hoy un gobierno enteramente cristiano, que le conduce por los caminos de la justicia. Ha desaparecido el odio que reinaba entre la ciudad y los habitantes del campo, y restablecídose la antigua union con los primitivos cantones menores. Otros dudosos vacilan, y el catolicismo presenta actualmente en Suiza un núcleo compacto, que impone á los fautores de desórdenes, y regocija aun á muchos protestantes amigos del sosiego. Estos echan en cara á los revoltosos que han resucitado con su exageracion el catolicismo que los primeros creian ya agonizando.

El catolicismo prosigue su marcha en Prusia. En vano se representa como cosa dura el reconocer sus derechos: hay que devolverle la independencia que se le arrebató por maña ó por la fuerza. Con medios mas ó menos vergonzosos se habia podido sin duda adormecer á algunos pastores del rebaño é impedir que diesen el grito de alarma; pero á la voz de la centinela que nunca duerme, todos han despertado. A la voz de Roma han palpitado todos los corazones, y cada cual ha seguido las banderas del sucesor de Pedro. Se han empleado sucesivamente la astucia, la intriga y la violencia para promover un cisma y la creacion de una Iglesia alemana. Un estadista hábil é ilustrado (1) habia acreditado sus conocimientos poco comunes en sus escritos, y una imparcialidad noble en el juicio que hacia del catolicismo civilizador de la edad media. Demasiado débil para sobreponerse á los falsos principios de la filosofía del célebre Hegel, partidario ardiente de la religion racional, no ha mostrado una adhesion bastante fuerte á la verdad, para negar á su pais la orgullosa pretension científica de que ha llegado á la cumbre de la perfeccion intelectual, que coloca á los ingenios de Europa y del mundo entero en una categoría infinitamente inferior á los filósofos prusianos. Sin duda se ha tratado de deslumbrar así á los hombres mas entendidos de Alema-

(1) Eichhorn, ministro de los cultos de Berlin.

sia, y ejercer la mas perniciosa influencia sobre el príncipe que la gobierna. Sin embargo, el catolicismo, así con la espada á la garganta como entre las cadenas, no ha cesado de progresar. El arzobispo de Colonia, de quien se ha dicho: *Stat murus pro domo Dei*, ha dado tan bellos ejemplos de una firmeza inalterable, que han comunicado un nuevo impulso religioso á toda la Alemania. La conducta apostólica de este nuevo Atanasio ha llenado de admiracion á toda la cristiandad: los Paises Bajos le enviaron una diputacion para rendir solemne homenage á sus raras virtudes, y hasta el fin de los siglos se leerán para gloria del catolicismo estas palabras en la Cruz que le presentaron: "A Clemente Augusto, baron de Droste de Vischering, arzobispo de Colonia, intrépido defensor de los derechos de la Iglesia, en el siglo XIX, la Neerlandia católica, llena de admiracion."

La Rusia en otro tiempo católica por la conversion de Santa Oma que introdujo allí el cristianismo hácia los años 955, ha caido, á no dudarlo, en el cisma. Los católicos que han quedado, sufren innumerables tormentos y se ven precisados á alistarse en las banderas de la barbárie; pero todavía tienen sus iglesias, y permanecen como nunca adictos á la fé de sus padres. Siempre será venerado entre ellos el nombre de Pedro el Grande: vanos serán los esfuerzos para determinarlos á que abracen la religion dominante, y á que declaren que son, sin saberlo ellos, miembros de la llamada iglesia ortodoxa: no puede probarse que hayan reconocido jamás su autoridad, ni responder á la solicitud que se ha hecho para que se presenten las firmas de los católicos en el acta original de sumision. La *summan lex* es la única formula adoptada para cerrar las discusiones de esta especie.

Ya van mas de diez y ocho siglos que el mundo ve al catolicismo trabajar sin descanso para ilustrar á los pueblos, para resucitarlos intelectualmente y darles libertad moral. ¿Quién podrá admirarlo bastante cuanto se estiende cada dia el imperio de la verdad religiosa con la palabra de los nuevos apóstoles, que van á lejanas regiones á reanimar el fuego de la caridad, á costa de los sacrificios mas penosos á nuestra naturaleza? Estos pacíficos conquistadores, á cuya cabeza aparece el soberano pontífice lleno de solicitud, van á enarbolar la Cruz, verdadero estandarte de la civilizacion, la Cruz santa en las regiones menos amigas de la hospitalidad. Rivalizan todos en esta carrera, en que se triunfa con el sacrificio y el martirio, y todos tanbien concurren poderosamente á la obra de la civilizacion del mundo. Si nos fuese dado poder graduar los progresos que hace el catolicismo entre esos pueblos, que se sabe se arrodillan unas veces ante ídolos estúpidos, otras vagan errantes en lo escabroso de los bosques y otras caen en el último grado de embrutecimiento; como que no los guia ni la razon humana, ni el instinto de los brutos, sin freno en sus terribles venganzas, devorando la carne de sus semejantes, ó bebiendo con placer su sangre; veriamos derramarse tambien con profusion los beneficios del catolicismo donde quiera que ha desplegado su bandera.

Podriamos citar en testimonio los adelantamientos que la civilizacion y la humanidad habian hecho entre los griegos católicos de Damasco, en el Cairo, en Jaffa, en el monte Líbano desde la publicacion del *hatti-cherif* de 21 de *rajad* de 1247, correspondiente al año de 1830, dado en la cancillería del Sultan. Nadie ignora el maravilloso vuelo que ha tomado el catolicismo, y con el verdadero progreso, en los dos puntos principales del imperio otomano, Constantinopla y Smirna. Allí se mira la iglesia de los misioneros como un puerto de salvacion, hácia el

cual se encaminan todos cuantos quieren huir del naufragio del error. Los niños de las casas principales son instruidos desde sus primeros años, tanto en las ciencias como en todas las virtudes; y unas hermanas admirables que se hallan donde hay lágrimas que enjugar, é infortunios que socorrer, se ven obligadas á multiplicar sus establecimientos para atender á las necesidades y á las empeñadas solicitaciones de las familias. Los que conozcan los pueblos orientales, sus costumbres, sus preocupaciones, sus usos y prevenciones, no podrán concebir el brillante espectáculo que ofreció pocos meses há la caridad cristiana al mundo entero en el teatro lastimoso de la devastacion ocasionada por el incendio que consumió cerca de la mitad de Smirna, á no reconocer que el catolicismo ha dado un paso importantisimo para la regeneracion del Oriente. Los pormenores que se nos han transmitido sobre aquel horrible desastre, nos manifiestan un hecho providencial de grande valor para lo venidero: que el catolicismo solo está destinado á restituir al Oriente la vida social y civilizada, que perdió hace siglos. Sábese que en toda la estension del territorio ocupado por los cristianos en Siria, reina el órden: que no se ha cometido allí el mas leve acto de violencia ó de pillage, mientras que, á escepcion de Beyruto y San Juan de Acre, no hay mas que anarquía y desórdenes en los paises sujetos al Sultan. Hasta los judios y musulmanes desean que se estienda allí la dominacion pacífica de los cristianos. ¡Qué alegría y que gloria para la Iglesia ver postrarse con piedad ante la cruz del Calvario al emir Bechir-el-Kassin, descendiente del falso profeta Mahoma!

La Europa ha resonado con la ardiente apelacion de los cretenses á la opinion pública del mundo civilizado, para sostener en su pais los intereses del catolicismo. Nuestros descendientes leerán tambien con admiracion en los anales de aquel generoso pueblo, la solemne declaracion que hicieron ante Dios y los hombres: "que mártires de la fé, han jurado al pié de la cruz antes morir que someterse de nuevo al yugo de los bárbaros." ¿Quién podria referir las suaves emociones que no há mucho se esperimentaron en Roma (1), testigo de la piedad de unos interesantes neófitos, que habian venido de las abrasadoras regiones de la Abisinia, para reconocer á nombre del rey de Ubia la primacía de la silla de Pedro, y reclamar por su intervencion la proteccion de la Francia? ¡Qué bellas esperanzas para la suerte futura del catolicismo! Allí, como en todos los demás puntos del Oriente, su nombre está esencialmente unido al de nuestra patria. No cesa de echar raices muy profundas en las Indias; y la civilizacion que lleva entre los gentiles, hace cada dia asombrosos progresos, sobre todo, desde que la ciudad, madre de una legion de intrépidos apóstoles, envió allá valerosas jóvenes (2), para procurar instituciones cristianas á las indias. Cuéntanse ya allí cerca de seiscientos mil católicos.

Y ¡cuanto tendriamos que referir de su feliz influencia en la hermosa colonia que se conocia en otro tiempo con el nombre de la isla de Francia! Parece que la providencia se complació en proteger la isla de Mauricio con su escelente clima, su magnífica posicion y prodigiosa vegetacion, solo para hacerla mas digna de nuestra simpatia y de las luces de la fé, que reflectan en aquellas regiones. Las iglesias católicas son pocas en la China; y las que hay, muy pequeñas para contener el número de unos trescientos mil fieles que se cuentan hasta el dia. Va unida al catolicismo una idea tan alta de civilizacion y de prosperidad, que es opinion general-

(1) 17 Agosto 1841.
(2) Señoras de Leon, llamadas del Corazon de Jesus y María.

mente difundida entre los Chinos, que ninguna calamidad grave afligirá al imperio mientras quede en pié la santa Cruz colgada sobre la torre de una iglesia edificada en otro tiempo en Pekin, por Hang-kin, emperador amigo de los cristianos. El Tong-King oriental y la nueva Zelanda se han abierto ante aquellos que á costa de su sangre van á anunciar la buena nueva, y las tinieblas comienzan á disiparse á los rayos de la luz evangélica. Nadie duda de la adhesion de los tesalios al nombre de Jesus el Salvador, y al de la santa Iglesia cristiana ortodoxa, á la que fué prometida eterna duracion. No há mucho que podian leerse estas palabras en su bandera desplegada. Tambien sabemos cuanto ansian en el Cabo de Buena-Esperanza nuevos recursos para levantar monumentos piadosos á la gloria del que vino para regenerar la humanidad. ¿Qué espectáculo mas grandioso que el de los Estados-Unidos, que acaba de recorrer el digno prelado de Lorena? (1) ¡Oh! ¡Cuan dignos son allí los cristianos por su piedad y fidelidad de todas las simpatías de un corazon frances! En las Antillas todo promete un porvenir glorioso al catolicismo. Los esclavos últimamente emancipados gozan ya de sus beneficios y los aprecian: los mismos protestantes de la colonia contribuyen con gusto por su parte para edificar iglesias. No es fácil formar exacta idea de los progresos del catolicismo en Jamaica, á no ser por la viva satisfaccion que esperimentaron los testigos de la conducta admirable de los emigrados de Irlanda, y por la irritacion de la secta de los baptistas, que temen la promulgacion de la fé por los hijos de Erin.

Así en medio de las tinieblas en que se hallan envueltos aún tantos pueblos, el cristianismo, con la divina antorcha que puede transformarlos en hijos benditos de Jesucristo, camina á la cabeza de la civilizacion, uniendo á todas las naciones con la conversion de las hordas mas salvages á la unidad de la gran familia humana. Jamás se mostrarán mas dignos de su alto destino los grandes Estados de Europa, que favoreciendo los medios propagadores del Evangelio, el cual despues de haber proscrito usos bárbaros les traerá en retorno lenguas desconocidas, una literatura ignorada y preciosos documentos. ¡Oh Francia, hija primogénita de la Iglesia! no ceses de llenar tu mision providencial para que triunfen los mas tiernos intereses de la humanidad.

(1) El Illmo. Sr. de Forbin Janson, obispo de Nancy, en Abril de 1841.

EL JUDIO ERRANTE.

PARTE SEGUNDA.

OBSERVACION VI.

EL GENESIS Y EL EVANGELIO DE MR. SUE.

Que el autor del JUDIO ERRANTE condena irrevocablemente al cristianismo, es una cuestion que no admite duda; en la primera parte de su obra habia tenido ciertos miramientos, estableciendo de cuando en cuando algunas distinciones prudentes entre los jesuitas y el catolicismo (1);

(1) Con esta clase de imaginarias distinciones, se pretende hacer dos cosas distintas del catolicismo y jesuitismo, para atacar á éste, aparentando hipócritamente respetar aquel; sin advertir que ambos se hallan tan estrechamente unidos, que si existen los jesuitas, exis-

decia que á los primeros era á quienes dirigia sus tiros; pero de ninguna manera al segundo; al contrario, la palabra de cristiano se encontraba con frecuencia en sus labios como un epíteto de alabanza; pero es preciso no descuidarse con los hombres que tienen sus intenciones. Unas veces daba á Mr. Beranger el nombre de *gran poeta cristiano*, y cuyas canciones se convertian en una leccion evangélica para Rodin: otras, Gabriel representaba en la novela el mismo papel que *el Constitucional* en el tiempo de la restauracion; hacia representar al buen cura que hacia bailar á sus feligreses al son del violin, y que algunas ocasiones leia *su Voltaire*; precaucion oratoria destinada á hacer pasar todas las historias apócrifas al vicario de la parroquia de.... situada en la feligresía de.... perteneciente al departamento de.... cuyo vicario daba la vuelta en el *Constitucional* haciendo algunas variaciones á todas las feligresías de Francia.

Gabriel, que parece ser en la novela de Süe la precaucion oratoria del novelista contra los que estuvieran dispuestos á acusarlo de injusto para con el cristianismo, tiene, á pesar de ser jóven, un aire de familia con el cura del *Constitucional;* tiene ese ligero perfume de cisma y de heregía, sin la cual, segun los teólogos, no de la filosofía sino del filosofismo, es imposible ser enteramente un buen cristiano. Pero en fin, Mr. Süe no nos ha dado el derecho de desconfiar de su doctrina, y no somos de aquellos que encuentran placer en destrozar los lazos por débiles que sean, que unen todavía las creencias estraviadas á cierta porcion de verdades, y sirven de auxilio para hallar la verdad entera. Mientras fué posible conservar alguna duda sobre la doctrina de Mr. Süe, no hemos querido destruirla completamente; pero en sus últimos capitulos se muestra tan abiertamente agresor, ataca de tal modo al cristianismo, deja á un lado con tan poco tino las precauciones y las reservas de que se habia revestido, que ya no puede dudarse que á la religion es á quien ataca en toda su obra.

No hablamos aquí de la parte de su obra consagrada á la pintura del cólera, sino de aquella en que Süe pinta los esfuerzos del abate d'Aigrigny y de los jesuitas para embrutecer y despojar á Mr. Hardy, el negociante arruinado por el incendio, tambien por mano de los jesuitas, separado de su querida, gracias tambien á las maniobras de los mismos, que emplean á la vez la antorcha incendiaria y la carta anónima con sus cobardes delaciones. No queremos decir que alguna vez no se haya abusado de la influencia de la religion para alcanzar fatales resultados, nosotros so-

ten criados, alabados y autorizados por el catolicismo; y cuyas máximas, principios y dogmas, no son distintos de los que profesa, enseña y defiende la religion católica. Este es un punto tan reconocido entre los sectarios francos y hombres de bien, que así se esplicaba la "Gaceta Protestante» de Ginebra en 1845, número 10: "Nuestro enemigo es el catolicismo. Todo agente del catolicismo es por lo tanto enemigo nuestro, no en el sentido de que nosotros nos consideremos dispensados hácia su persona de los deberes de la caridad; sino en el de que nuestra fé nuestra nacionalidad, nuestra historia, nuestro porvenir, todo, en una palabra, nos hace un deber de resistirlo y hacerle la guerra. El jesuitismo y el catolicismo no son realmente dos sino en los paises católicos. En un pais protestante ó misto, todo católico activo y emprendedor á favor de su creencia es necesaria é inevitablemente un jesuita. ¿En efecto, qué cosa es uu jesuita? No os atengais al sentido popular de esta palabra, hecha sinónimo de fanático y trapacero: un jesuita es un hombre que ha hecho voto de consagrar su vida á la defensa y progresos del catolicismo. Un hombre que nos ataca puede ser, pues, perfectamente sincero, y no tiene necesidad de ser fanático, ni de pertenecer en nada á la órden de los jesuitas, para encontrarse por el hecho solo de atacarnos, enteramente asociado á su obra.»—Por otra parte, es tan manifiesto y reconocido que con el título de jesuita se combate á todo el sacerdocio católico, que el señor obispo de Chartres, en una carta que publicó en 1845, cabalmente sobre esta materia, no titubeó en decir: "Los incrédulos de nuestros dias están penetrados del mismo odio que sus antecesores y maestros contra los jesuitas, bajo cuyo nombre atacan incontestablemente *todo el clero*."—T.

mismos los principios; pero de mil maneras á los hombres que, algunas hacen el uso mas deplorable de las instituciones. Si Mr. Süe se hubiera limitado á pintar á unos religiosos do á un hombre y seduciéndolo, do de su ministerio, con el objeto derarse de su herencia, nosotros briamos contestado que desde que bleció el cristianismo, han tenido plorarse hechos semejantes, y no nos creido perjudicar á la verdad con esta confesion; así como no mos desconocer la bondad de Dios, concedió el fuego para calentarnos Iarnos, al quejarnos de los que se de él para cometer un incendio.

tra crítica entonces se habria reduvituperar al autor el que no se hubiera contentado con pintar á algunos ins pertenecientes á un órden relino al órden religioso todo entero implice en una captacion, en que la y el láudano hacen su papel; y so haberla colocado en la época acque da á este episodio un carácter de difamacion, que puede acarmas funestas consecuencias; pero e no se contentó con esto; no es al que se hace del cristianismo á taca, sino al mismo cristianismo, rincipios, en sus dogmas, es decir, sencia.

rimer lugar alaba mucho esta "gereligion natural, que profesa la misracion (nos servimos de sus espreá Platon que á Jesucristo," lo que r la divinidad del Autor del cris-, que en este caso es muy inferior ; porque habria engañado á los s haciéndose creer Dios, usurpapable que Platon no ha cometido. ataca al catolicismo por su base, fundado todo entero sobre el dogdecadencia de la humanidad nela persona de su primer padre, y sobre el dogma del mal físico, entrado en el mundo al mismo tiempo que el mal moral. Mr. Süe nada de esto quiere admitir. —Cristo no es Dios, es un justo, —¡un justo que ha engañado á la humanidad! —La humanidad no ha caido, por consiguiente no ha tenido necesidad de un salvador; Dios no nos ha puesto sobre la tierra para purificarnos, por medio del sufrimiento; es una impiedad creer "que las lágrimas que se derraman puedan ser gratas al Criador, sumamente bueno y paternal;" y "es un maquiavelismo atroz" el querer persuadir á los hombres que puedan conmover á ese Dios poderoso con sus lágrimas, y aliviar la situacion de aquellos á quien aman ó han amado. Con este motivo, Mr. Süe declama violentamente contra ese libro de quien se ha dicho que "era la obra mas hermosa de la mano del hombre, pues que el Evangelio no es de él" ya se verá que queremos hablar de la IMITACION (1). Lo acusa de calumniar á Dios representándolo como el Dios de los afligidos, de calumniar á la humanidad con máximas desesperantes sobre la fragilidad de las amistades de la tierra; de haber hecho una religion del dolor, y haber así obscurecido todas las perspectivas de la vida destinada á los goces y al placer por el que nos la ha dado.

Aquí nos encontramos en un grande aprieto, y suplicamos á Mr. Süe nos saque

(1) Este libro de que se habla aquí, es el de la "Imitacion de Cristo" que vulgarmente se llama KEMPIS, por el nombre de su venerable autor; y que Eugenio Süe ha hecho objeto de sus sacrílegas sátiras. Cuando comenzamos á ver la inicua manera con que eran calumniados los jesuitas en el "Judío Errante," ya aguardábamos que cayera toda esa tempestad sobre uno de los mas admirables libros del cristianismo, del que bebió su grande espíritu el inmortal y santo fundador de los jesuitas. Búrlense cuanto quieran los enemigos de la Compañía de Jesus de los principios y máximas de esta órden religiosa; nosotros, por toda respuesta, diremos á los verdaderos católicos: ¿Conoceis el hermoso libro de la "Imitacion de Cristo?" Pues el instituto de los jesuitas es su mas cumplida práctica.—E.

de él, porque cuando se discute es preciso partir de algun principio comun, si no las cuestiones son interminables. ¿Qué cree él, no decimos en filosofía y en religion, sino sobre materias mucho mas simples? ¿Cree que el hombre no es mortal y por consiguiente que muere? ¿Cree que hay en la tierra enfermedades y sufrimientos? ¿Cree que hay viudas y huérfanos? ¿Cree que hay madres que lloran como Raquel y no quieren que las consuelen porque sus hijos ya no existen? ¿Cree con todos los filósofos y aun con todos los poetas, que mientras uno es dichoso tiene muchos amigos, y en la adversidad se encuentra solitario? ¿Cree con Confucio "que en este mundo no se vé mas que un vasto mar y un vasto rio: el mar de nuestros dolores, del que no se percibe la ribera, y el rio de nuestros deseos del que no se podria hallar el fondo!» ¿Cree que hay hermanos que siguen llorando el ataud coronado de flores en donde reposa su hermana querida, muerta en la flor de su edad, y hermanas que lloran al compañero de los juegos de su infancia que la muerte ha arrebatado á su cariño fraternal?

Mr. Süe, que ha sido médico antes de ser novelista, ¿no ha atravesado jamás por uno de esos palacios del dolor, donde se pueden enumerar la inmensa variedad de los sufrimientos humanos, y estudiar bajo todas sus formas ese triste desenlace de todas las cosas, que se llama muerte? ¿Cree, repetimos otra vez, que se muere y que se padece para morir? El que se ha dado la mision de pintar el desarrollo de las pasiones, el conflicto de los caracteres y el choque de las voluntades; ¿cree que hay sobre la tierra dolos profundos y corazones despedazados?

Si Mr. Süe cree todo esto, no comprendemos ya una palabra de sus ataques contra el cristianismo en general y contra la IMITACION en particular. El cristianismo no ha hecho el dolor, ha sido hecho para el dolor; no es él quien hace derramar lágrimas; es el que las enjuga. [illegible] lo tituló á los ojos de todos los grandes filósofos que, en los primeros siglos de la era cristiana, bajaron de sus tribunas para confesar á Cristo, es que era la solucion de todos los problemas, y sobre todo, de ese gran problema del sufrimiento, que pesa con toda su fuerza sobre el hombre y sobre la humanidad. Existen ciertamente en el órden general de las cosas de este mundo, suficientes pruebas de la existencia de un Sér Soberano y bienhechor; pero sin embargo, no se podrá negar que al lado de esta ardiente luz, se encuentran sombras, y que la existencia del mal moral y del mal físico, sobre todo, arroja una sombra formidable sobre el órden general de la creacion. Pues bien: el cristianismo es una antorcha encendida al lado de estas tinieblas; alumbra las partes de la creacion que habían quedado á obscuras, y sostiene á la humanidad en su lucha con el dolor, haciendo lucir sobre ella este fuego que calienta, al mismo tiempo que alumbra: lejos de desesperarla, la preserva de la desesperacion, y en esto tambien es donde el verdadero espíritu del cristianismo respira en la IMITACION.

Es preciso distinguir dos cosas en este admirable libro; esa epopeya interior de la vida monástica, como la llama Mr. Ampére: lo que tiene de particular para los conventos en el seno de los cuales nació sin duda, y lo que tiene de verdaderamente general á todas las condiciones de la vida humana: por no haber hecho Mr. Süe esta distincion es por lo que la acrimina tan vivamente. La IMITACION es un libro universal, en el que se encuentran cosas especiales para los frailes; y es claro que si se aplican á las otras condiciones de la vida los pasages que conciernen únicamente á la clase monástica, es fácil encontrar exageracion en ciertos pasages; pero esta exageracion proviene de la apli-

vocacion del crítico, y no puede ser tachada como una falta de la IMITACION que no ha sabido comprender. Tres partes que corresponden á los tres estados del alma, á tres grados de la vida espiritual, como lo indican los títulos que llevaba primitivamente cada una de estas partes, componen este poema, nacidos en las almas puras y contemplativas á la luz del Evangelio. *Reformatio*, *Consolatio*, hé aquí los dos grados que conducen al tercero, *Imitatio*: la reforma de las acciones, y todavía mas, la del corazon y la del espíritu, el consuelo divino que cae como un dulce rocío sobre los corazones de buena voluntad y sobre los espíritus que han sabido reformarse, conducen al alma al mas bello y mas noble de todos los fines, la imitacion de la perfeccion misma; la imitacion de Dios hecho hombre, la imitacion de Jesucristo.

El espíritu del cristianismo, como se vé, es el que respira en los diferentes grados de esta IMITACION sublime; Dios se hizo hombre; es preciso que el hombre se haga Dios por la conformidad de su vida con la voluntad divina, por la union de su corazon y de su espíritu con la Divinidad, por la imitacion admirable que deja subsistir los dos términos de semejanza Dios y el hombre, y que evita de ese modo el escollo de los místicos exagerados que, á fuerza de confundir al hombre con Dios, acaban por perderlo en él, y caen así sin pensarlo en un panteismo oculto, que destruyendo la personalidad humana, destruye la adoracion destruyendo al adorador.

Hé aquí el cristianismo; hé aquí la IMITACION que, como esas plantas preciosas que crecen en terrenos calentados por fuegos subterráneos y fecundados por lluvias de tempestad, nació en la época mas triste de la edad media, y probablemente tomó su última forma en el seno de nuestra Francia, entonces en el colmo de todas las desgracias. Quizá Mr. Süe dirá que esta fué una desgracia mas, porque el espíritu de la IMITACION es un espíritu de mortificacion, y por consiguiente de muerte. Al menos esto es lo que echa en cara á este libro, así como al cristianismo: parece creer que el efecto del uno y del otro es de apagar el alma, de detener los movimientos del corazon en el pecho, y de adormecer la actividad humana en una especie de letargo intelectual y moral; en una palabra, de ahuecar en la cabeza y en el corazon del hombre un doble sepulcro.

Hay alguna cosa mas que alegar contra este modo de apreciar; existen hechos y el movimiento de nuestra historia en el siglo XV protesta formalmente contra esta opinion. La época en que la IMITACION se hizo un libro popular en nuestro pais, con el título de *L'Internelle Consolation*, fué una época de resurrecccion para la Francia, época que succedió á la desesperacion y á la desolacion, bajo cuyo peso sucumbia durante la invasion inglesa, los grandes escándalos que acababan de arruinar á la religion en el espíritu de los pueblos, y los conducian á un desaliento vecino del materialismo, como puede verse por esas danzas de los muertos que se habian hecho la diversion del tiempo bajo el título de *Danses Macabres*, y que no parecian haber tenido una moralidad mas elevada que la de los ancianos que hacian intervenir la idea de la muerte en casi todas las circunstancias de la vida, para escitarse á gozar de un bien tan pasagero y tan precario.

¡Pero cómo podrá esplicarse este hecho? ¡Cómo puede ser que la IMITACION, ese libro cuyo espíritu es ciertamente la resignacion, haya podido coincidir con una época de resurreccion y de vida? O lo que es la misma cuestion presentada solamente de una manera mas general, ¿cómo puede hacerse que el cristianismo, esta religion que nos enseña la nada de las cosas que pasan, y nos inspira el gusto de las que permanecen, despierta la actividad humana, en lugar de adormecerla?

No daremos nosotros la respuesta, la tomaremos de un escritor cuyo juicio histórico será menos sospechoso que el nuestro para Mr. Süe. En su *Historia de Francia* Mr. Michelet ha hecho esta aparente oposicion: "¡Cómo! esclama, hé aquí cómo un libro cuyo espíritu dominante es la resignacion, se estiende en el pueblo; parece que deberia calmarle, adormecerle, lejos de inspirarle el heroismo de la resistencia. ¡Pues bien! sucede lo contrario; las almas se reaniman: *Juana de Arco* se levanta y la Francia se salva. ¿De qué proviene esto?" Escuchad la respuesta; no solamente es ingeniosa, sino de una sagacidad admirable. "Es porque, dice Mr. Michelet, la resurreccion del alma no es la de tal y tal virtud; es que todas las virtudes están unidas. Es que la resignacion no vino sola, sino la esperanza que es tambien de Dios, y con la esperanza, la fé en la justicia. El espíritu de la IMITACION fué, para los eclesiásticos, paciencia y *pasion*, para el pueblo fué la *accion*."

Este es el verdadero secreto, no solamente de la influencia saludable de la IMITACION, sino de la del cristianismo. No adormece al alma enseñándole la nada de la vida, porque á esta vida perecedera le da un fin eterno, y da por consiguiente un precio infinito al cumplimiento de esos deberes que el alma descuidaba ó habia olvidado. Todas las virtudes naturales, piénsese bien en ello, son virtudes cristianas: el amor á la patria, la defensa de los oprimidos, el desprecio de la fuerza unido al de la muerte, la dedicacion á la causa de la justicia, todos estos sentimientos se ligan profundamente á la fé católica. Ciudadano, soldado, particular, necesario es llenar los deberes de cristiano; y cuando se está firmemente convencido que hay allá en lo alto un testigo que nos sigue con la vista y que nos recibirá un dia en su seno paternal, si hemos cumplido la mision que nos impuso en el mundo, entonces se conmueve uno como *Juana de Arco*; "se toma la espada;" "se gastan las piernas hasta las rodillas" para llegar al lugar donde se pueda ser útil á la causa de la justicia y á la de su pais: no se puede soportar que el inglés posea el reino de las flores de lis; que roben la herencia al legítimo heredero; se liberta á Orleans; se lleva á consagrar á Reims al Delfin de Francia; derrama uno su sangre con gusto; no se puede "ver correr la sangre francesa sin sentir que se erizan los cabellos;" se lanza uno al campo de batalla, se sube á la hoguera, y cuando en frente del verdugo se oye insultar á su rey, se responde: "Es el mas noble de los cristianos, el que ama mejor la fé y la Iglesia."

Lo que apaga el alma, lo que detiene los latidos del corazon en el pecho, lo que hiela la respiracion, lo que adormece la voluntad en el sueño de la indiferencia y en el letargo del desaliento ¿quereis saber lo que es? Pues es la falta de creencia, ese sol moral del alma que la reanima y la alumbra; la falta de ideas religiosas; es el escepticismo que niega la eternidad, limitando la duracion de la vida solo á este mundo, quitándole esas sublimes perspectivas por las que se guia el hombre para sufrir los peligros, los obstáculos, los dolores; es el ateismo que niega á los que combaten por la patria, por la libertad y por la justicia, ese grande y sublime testigo que aplaude las luchas desde lo alto; es el materialismo que no nos propone mas que motivos indignos de nuestros esfuerzos, goces de un momento, que traen bien pronto el fastidio de ellos, placeres sin elevacion, recompensas sin grandeza; son, en una palabra, todos estos sistemas de ideas que no pueden esplicar al hombre su propia vida y todos los misterios que contiene, que dejan subsistir ese formidable enigma del mal moral y del mal físico, que nada tienen que decirnos del hombre y de Dios.

¡Para qué obrar? ¡por qué afligirse por esta fugitiva ecsistencia parecida á una sombra que pasa? ¡para qué agregar penas voluntarias á las que tan grandes tiene ya la vida; penas sin objeto y sin motivo? ¡para qué amar á los hombres? ¿para qué servir á la patria? ¡para qué combatir por la causa de la justicia y de la verdad? ¿qué importa? ¿á qué conduce? ¡qué cosa es la verdad? ¡que cosa es la justicia sobre la tierra si no son el reflejo de una verdad inmutable, de una justicia sin límites que llenan el infinito? ¡Ah! el sol, al rededor del que nuestro globo ejerce su movimiento de gravitacion, no es mas útil á la tierra, que la idea de Dios al alma del hombre. La luz y el calor le faltan con esta idea; el alma aparece desierta y desnuda, como si de repente los rayos del sol faltasen á esta tierra que habitamos.

¡Quién no ha leido ese terrible poema en el que lord Byron pinta bajando á las tinieblas tristes y profundas sobre la tierra, cubriéndola como un cadáver con una inmensa mortaja? Los pueblos se inquietan, despues se emplean todos los medios que les restan para reemplazar la antorcha magnífica que se ha apagado en la soledad de lo infinito. La superficie de la tierra da sus bosques, sus profundidades abiertas entregan el carbon escondido en sus entrañas; guerras espantosas, hambres atroces, pestes, voluptuosidades furiosas medio alumbradas por el resplandor rojizo de los incendios, señalan y desolan esta última crísis de la agonía de la humanidad. Despues, poco á poco, todo muere, todo huye, todo se borra. El silencio, ese compañero de las tinieblas, toma posesion de la tierra, y á la vacilante claridad de dos tizones que conservan la última partícula de la luz que va á apagarse, dos hombres se arrastran el uno hácia el otro, y mueren los dos con un grito de rabia, reconociendo la figura de un enemigo mortal, á la luz de la flama que se apaga al soplido que se escapa de sus labios con el último suspiro. He aquí la fiel imágen del corazon del hombre cuando la idea de Dios se retira de él.

Los placeres, los goces, todos los recursos de la vida material, todas las escitaciones del deleite, le sirven para encender en su espíritu y en su corazon hogueras que conservan en él la llama. Pero las tinieblas eternas bajan siémpre; todas estas hogueras artificiales mueren pronto, y el último pensamiento se apaga en su inteligencia, el postrer sentimiento se hiela en su corazon, su alma muere en él: este es el hecho.

De aquí la necesidad de una idea religiosa que presenta á Dios al hombre, esplica al hombre en sí mismo que hay una razon profunda y escondida en el fondo de los misterios que lo rodean; de aquí la superioridad del cristianismo que dá una idea la mas justa, la mas elevada, la mas verdadera de la verdad misma, y que arroja la luz mas perfecta sobre los grandes problemas que preocupan á la humanidad. La creacion, la caida, la reparacion, la expiacion, la vida, la muerte, todo se encuentra motivado por el Génesis y el Evangelio; el hombre tiene un fin, la vida un objeto, los sufrimientos y la muerte un motivo.

Si pues, Mr. Süe quiere destruir el Génesis y el Evangelio de los cristianos, es preciso que los reemplace: esto es lo que la escuela á que pertenece ha intentado hacer; y nosotros estudiaremos de una manera completa el Génesis y el Evangélio de Mr. Süe.

PADRES DOMÍNICOS DE ESTA CAPITAL.

(Concluye.)

Réstanos solamente examinar si la presente causa es eclesiástica y de aquellas que radical y esencialmente tocan al poder espiritual; y aunque la cosa es tan clara, que parece escusada toda ulterior indagacion, sin embargo, no omitiremos hacerla, para cerrar la puerta á toda duda. Fijaremos, pues, algunas reglas generales en la materia, y despues haremos la conveniente aplicacion á nuestro asunto.

Por primer fundamento, asentaremos la doctrina del Illmo. Bossuet (1), á saber, que á la Iglesia pertenece definir no solamente los puntos de fé, sino tambien los de disciplina; y que al príncipe solo le toca proteger, defender, y ejecutar los cánones y reglas eclesiásticas. Siendo pues, las prelacías regulares, materia de disciplina eclesiástica, el gobierno civil, en todo lo que toque á ellas, solo podrá amparar, proteger, ejecutar las decisiones de la Iglesia, que juzgará estas causas con una autoridad libre é independiente. Pero esto es muy general, y conviene contraer mas la cuestion. Pedro de Marca (2), nada sospechoso á los amigos y defensores del poder civil, preguntando si puede éste corregir y castigar á los clérigos, distingue de esta manera: "O se consideran, dice, bajo el aspecto de clérigos, ó bajo el de ciudadanos. Si se trata de los grados clericales ó de las órdenes, funciones, y condiciones que deben tener, ó de los vicios que haya podido haber habido en su ordenacion, ó el juicio se versa sobre alguna violacion de los cánones, que es lo que se llama crímen eclesiástico: en este caso, como el ministerio clerical ha sido establecido por derecho divino, todo lo que sea necesario para ejercerlo y asegurarlo, se entiende encomendado á aquella potestad á quien dió Cristo Nuestro Señor el derecho de la imposicion de manos, es decir, de elegir y consagrar sus ministros. Todo aquello, pues, que dé lugar á un crímen eclesiástico, está sujeto al castigo de los cánones, no de la ley pública, si no es de un modo subsidiario, ni el juicio será público, sino *solamente* eclesiástico.» Y en probar esto con los cánones y las leyes civiles antiguas, emplea todo ese capítulo, que concluye con estas palabras: "En este tratado solo hemos visto que los clérigos en cuanto á clérigos, y los asuntos espirituales y meramente eclesiásticos, son agenos de la potestad real, á no ser que venga á prestar socorro (1).» De estas

(1) "Política Sagrada,» libro 7°, art. 5°, prop. 11.

(2) "De concord. sacerd. et imp.» libro 2°, cap. 7°.

(1) El otro estremo de la resolucion de Marca, á saber: la autoridad del gobierno sobre los clérigos en calidad de ciudadanos, no es por ahora de nuestro asunto; pero porque pueden desear conocerlo nuestros lectores, vamos a añadirle en esta nota. En el capítulo citado no lo trata el autor con estension, contentándase con decir que estarán sometidos á las leyes civiles, en la parte en que estas mismas no les hayan concedido inmunidad ó fuero privilegiado, del cual ofrece hablar despues por lo respectivo á Francia. Pero en su opúsculo intitulado: "Interpretatio C. Clericus,» c. 39, q. 4, vuelve á hacer la misma distincion del doble carácter de los eclesiásticos, como tales y como ciudadanos; y repitiendo en cuanto al primero, en el número 4, la doctrina que ya referimos, en cuanto al segundo dice: "Que aunque "summo jure» debian de estar los eclesiásticos sometidos á la autoridad y jurisdiccion de los tribunales seculares; sin embargo, por indulgencia y favor de los príncipes, han logrado tambien inmunidad y escepcion en esta parte:» y añade una cosa muy digna de notarse, que pondremos aquí con sus mismas palabras. "La cual inmunidad concedida á la Iglesia y aceptada por los decretos de los papas y concilios, y confirmada con sus censuras, no puede estinguirse totalmente por las constituciones contrarias de los príncipes; como que

doctrinas deduce un sabio (1) que las cosas que tocan á las personas, en calidad de eclesiásticas, bajo de este respecto pertenecen tambien esclusivamente al fuero eclesiástico, por la potestad nativa é ingénita de la Iglesia. Y á este género de causas refiere la de los oficios clericales, las de la disciplina y todo el órden monástico, porque las causas que de él se originan son propias y estrictamente eclesiásticas.

En órden á delitos, tocan tambien esclusiva y originariamente al tribunal de la Iglesia los eclesiásticos, que, como dice el mismo Pedro de Marca (2), son la heregía, el cisma, en que pueden incurrir aun los seculares; y los que van contra las reglas prescritas al clero, como si las órdenes fueren conferidas indebidamente, ó por dinero ó con otro vicio. Es bien sabido que en otro tiempo se verificaban simultáneamente la ordenacion y la colacion del beneficio; y así, lo que se enseña de la simonía y otros crímenes, nulidades ó vicios de aquellas, se aplica tambien á estos. En efecto, Van-Espen coloca entre las causas meramente eclesiásticas las beneficiales (3): Fleuri (4) tambien pone entre las causas eclesiásticas la institucion de pastores y ministros, y su deposicion. Ultimamente, el mismo Justino Febronio, ese grande y perverso enemigo de la Iglesia de Dios, no desconoce, en medio de su absoluta ceguedad, que tocan á la Iglesia las causas de eleccion, institucion, y deposicion de sus ministros; es decir, tanto el valor ó nulidad de ellas, como el castigo de los que en esta parte delincan. De estos últimos ya habia dicho Justiniano (1): "Si el delito fuese eclesiástico, que merezca castigo tambien eclesiástico: el obispo amado de Dios juzgue de él, sin que tengan el menor conocimiento los ilustres jueces de la provincia, porque no queremos que los jueces civiles sepan absolutamente tales negocios, pues conviene que los de este género se examinen de un modo enteramente eclesiástico, y que por penas eclesiásticas se corrijan las almas de los delicuentes, segun lo dispuesto en las reglas sagradas y divinas, que nuestras leyes no se desdeñan de seguir."

Asentadas estas doctrinas generales, vengamos ya á su aplicacion. ¿De qué se trata, ó qué genero de causa se versa, cuando se entra á conocer de la eleccion de un prelado regular y á examinar si fué válida ó nula, lícita ó ilícita? Si consideramos el negocio, en su fondo ó sustancia, lo que se discute es, si se han guardado ó nó las reglas eclesiásticas, ya las generales prescritas para todas las elecciones canónicas, ya las particulares propias de la órden de que se trata. Tenemos, pues, una materia toda de disciplina eclesiástica segun la espresion de Bossuet, y de disciplina monástica segun el Benedictino anónimo. Si atendemos á los resultados necesarios, tendremos, que si la eleccion se declara válida, resultará elegido un beneficiado y un superior gerárquico de la Iglesia, con jurisdiccion espiritual sobre ciertos súbditos que le están asignados. Tenemos, pues, una causa que por beneficial

éstos no pueden quitar el derecho una vez adquirido y afianzado con una costumbre tan antigua: ni deben perturbar la tranquilidad de la república que se fomenta con tales usos, como enseña elegantemente Covarrubias (el Illmo. D. Diego), quien refiere la inmunidad de los clérigos, no al derecho divino, sino al privilegio de los príncipes, bien que hoy no pueda alterarse.» Tenemos aquí que en opinion de dos célebres escritores, nada exagerados en sus opiniones, y amigos de la potestad civil, aun cuando la inmunidad venga de ésta no puede revocarse, ni son inútiles las censuras de la Iglesia en su defensa. Ya tratarémos largamente de ésto, hablando de la ley que ha sometido á los eclesiásticos á inscribirse en la Guardia Nacional.

(1) El Benedictino anónimo autor de la obra, "De finibus utriusque potestatis» cap. 5°. núm. 19.

(2) In cit. cap. "Clericus» núm. 6.

(3) "Jus eccles. Univ.» part. 3ª, tit. 2, cap. 1°, núm. 30.

(4) "Institut jur. eccles.» par. 3ª, cap. 1°, núm. 9.

(1) Novell. 83, cap. 1°.

y de eleccion, institucion ó deposicion de ministro y pastor eclesiástico, tocará esclusivamente á la Iglesia, segun Pedro de Marca, Van-Espen y Fleuri; en fin, si atendemos á los resultados accidentales, puede haberlos de simonía, cisma ú otros crímenes eclesiásticos, y tocará á la Iglesia su conocimiento, ya por lo que toca *al valor ó nulidad del acto, ya para el castigo de los delincuentes*, segun Febronio, Marca y Justiniano.

¡Cómo, pues, en semejante causa, se ha podído querer que el gobierno civil, tenga alguna intervencion, algun influjo, autoridad y fuerza represiva sobre el Sr. vicario capitular? ¡Pero qué decimos alguna, cuando se ha pretendido que sea mayor que la que ejerce sobre los jueces civiles?

Apenas pudo encontrarse materia en que semejante pretension fuera mas absurda, mas imprudente y desaconsejada: absurda, porque no son menester grandes y profundos conocimientos en el derecho canónico, para saber que la materia de elecciones ha sido siempre del conocimiento esclusivo de la Iglesia. Basta haber registrado el decreto de Graciano, para ver que en diversos tiempos la Iglesia ha arreglado de varias maneras la eleccion de sus ministros; y basta haber reconocido el título de las decretales, *De electione et elect. potest.*, para saber, que siempre que habia alguna duda sobre la decision de un obispo, se recurria á Roma. ¿Y de qué otro género es la eleccion de un prelado regular, sino del mismo de que es la de los obispos? ¿Qué jurisdiccion es la que ejercen y la que se les transmite por jurisdiccion, sino una parte de la episcopal, que por eso se llama cuasi episcopal?

Hé aquí por lo que calificamos la pretension del reverendo padre Cervin, no solo de absurda, sino tambien de imprudente; pues en entablarla obra contra sí mismo. Si el alto honor de los prelados regulares consiste en participar de esa jurisdiccion, el deprimir ésta, el envilecerla y el someterla al gobierno civil, tanto ó mas que lo está la de los jueces seculares, ¿no es obrar contra sí mismo, ya quede de provincial, ya de solo prior? Si los señores obispos han de depender del gobierno en las causas de su fuero, ¿no lo estarán mas los prelados regulares que aunque participen de la autoridad del episcopado, no la tienen en toda su plenitud sino comunicada? Claro está que sí, y los resultados lo dirán.

En el curso de este negocio tuvieron ocasion los novicios y coristas de tratar con desprecio al reverendo padre Bonilla, nombrado provincial interino por el Illmo. señor vicario capitular, al tratar de tomar posesion. En lugar de contestar modestamente, como pudieron haberlo hecho y debia habérseles prevenido, escusándose de que con ellos se entendieran diligencias de ese género, usaron maneras poco atentas y descomedidas con su paternidad, para las que acaso estarian prevenidos, y por las que probablemente habrán sido aplaudidos; y esta leccion les servirá para en lo futuro despreciar á un superior, cuando estén sostenidos por otro con quien puedan así congraciarse: así como tambien aprovecharán contra sus prelados la que han recibido de los recursos de fuerza y tuicion, y á su vez sabrán quejarse de la opresion en que se les tiene, de la parcialidad con que se les juzga, y sabrán decirle al gobierno: "que pues su provincial ó "prior no es un soberano independiente, "si por motivos que ellos no alcanzan no "se resuelven á hacerlo así, á lo menos le "dirija escitativas para que administre "pronta y cumplida justicia." La prudencia y circunspeccion del presente gobierno, que no las ha dirigido al señor vicario capitular, podrá servir de norma á los futuros y libertar al reverendo padre Cervin, ó á sus succesores, de semejante

compromiso y degradacion. Pero si reproducida la peticion tuviere efecto: ¿qué hará dicho reverendo padre, sino conocer que se ha puesto en el caso de la fábula, que nos refiere: que por vengarse el caballo del leon que lo habia agraviado; se sometió á que el hombre lo montára y enfrenara; y por triunfar de un enemigo momentáneamente, perdió para siempre su natural libertad?

Bastaria que en la práctica no se hubieran acostumbrado con los jueces eclesiásticos las escitativas que con los civiles, para que no se tratara de quitarle á la Iglesia tan importante y decorosa posesion: cuanto mas, que no es posesion sola, sino pleno derecho á no recibir semejantes escitaciones, cuando proceden de un espíritu de autoridad, pues ninguna tiene el gobierno civil sobre la Iglesia en las cosas de su pura y esclusiva inspeccion. La independencia y libertad de ambas potestades, en su línea y esfera propia, es completa, total, absoluta (1): pues bien, si las escitativas no violan, ofenden, ni menoscaban esta libertad, entonces no habrá inconveniente en que la autoridad eclesiástica, á su vez, se las dirija al gobierno ó á los jueces civiles, en favor de los pobres encarcelados, á fin de que concluyan pronto sus causas, ó le dén razon del estado que guardan, ó sobre otras materias semejantes. Mas si esto no se admitiria: ¿cómo puede admitirse que el gobierno lo practique con la autoridad eclesiástica, sin que se crea violada, ofendida y menoscabada la plena libertad é independencia de ésta?

Se dirá acaso, que los tribunales y jueces civiles tambien son independientes del gobierno, y sin embargo, éste les dirige escitativas. Es verdad, mas esto depende de que la constitucion federal, al distribuir el ejercicio de la soberanía entre los tres poderes, encomendó al ejecutivo el cuidado de que se administre pronta y cumplida justicia (2), y no pudiendo hacerlo de un modo mas directo, y debiendo tener algun sentido esta dicha facultad, se ha interpretado en la práctica por el hecho de hacer escitativas. Pero ni éstas se harian, sin semejante espresa facultad, en virtud de la independencia de los tres poderes, que marca el artículo 6 de la misma constitucion. Por eso el gobierno general no escita á los tribunales de los Estados; y una vez que lo hizo con uno de el de Veracruz, este reclamó, pues la ley fundamental solo habla de los de la federacion. ¿Cómo escitará, pues, á los eclesiásticos, de que tampoco habla aquella,

(1) Aunque ya hemos asentado antes esta verdad y la hemos establecido sobre el fundamento sólido de la fé, sin embargo, para cierta clase de personas, no vendrá mal confirmarla con el testimonio de tres autores nada sospechosos de fanatismo, ó nimia adhesion á la autoridad espiritual. Pedro de Marca ("De Concord» lib. II, cap. 1, p. 3, enseña): "Que "ambas potestades son iguales en el derecho "de mandar; pero désiguales en la dignidad "de sus preceptos: que hay dos imperios dis-"tintos; aunque el uno de ellos es mas noble; "y que sin embargo, ninguno de los dos debe "quebrantar la libertad del otro.» "Parem esse utramque potestatem in imperandi jure, sed imparem in mandatorum dignitate; duo esse, et distincta imperia, sed nobilitate imparia; neutrius vero libertatem ab altera infringendam.»

Du-Pin "(De auct. Eclesi. discipl.)" "diss. 7.ª in praeloq. dice: "Ambas potestades son total-"mente diversas y separadas, y solo depende "de Dios que las estableció, de manera que "ninguna de las dos tiene poder alguno so-"bre la otra, aunque la espiritual es mas no-"ble que la temporal.» Ambæ igitur potestates sunt penitus disparatæ, et á Deo solo, á quo sunt institutæ, dependent; ita ut neutra illarum in alteram quidquam possit, quamvis tamen spiritualis sit temporali nobilior.

Pedro Giannone, en fin, jurisconsulto é historiador célebre por su impiedad, y por su odio y menosprecio de la Iglesia, no rehusó confesar (lib. I, cap. últ.) que: "Estas dos po-"testades se encuentran necesariamente jun-"tas en todos los lugares y tiempos, y ordina-"riamente en diversas personas; y por otra "parte ambas son soberanas en su clase, no "dependiendo absolutamente la una de la otra.» E dall altra parte tutte due sono sovrane in loro spezie, niente affatto dipendendo l' una dall altra.

(1) Art. 110 part. 19.

y cuya independencia es mas cierta y sagrada? Y si no puede escitarlos, ¿cómo reprimiria á sus jueces, con mayor autoridad que á los civiles; como temeraria y sacrílegamente se le propone y aconseja; y como se dice, que no se alcanzan los motivos que puede haber para no hacerlo? ¿*Quod tibi verbum excidit, Erasme? ¿Quo theologici decori respectus abierat?* Pero si la irreflecion conque se han asentado tan peligrosas máximas, puede disminuir algo la culpa de los que las prefieren, ella no basta á evitar el peligro de su divulgacion, y esto fué lo que nos movió á hacer estas observaciones, interesándonos, no tanto en el negocio presente, cuanto en sostener en general la autoridad ordinaria, la obediencia debida á los prelados, y las sanas máximas sobre la dignidad, superioridad é independencia de la jurisdiccion eclesiástica. Podemos pues, decir, como en otro tiempo Minucio Felix: *Altius moveor non de praesenti actione, sed de toto genere disputandi.*

Mas no por esto dejamos de considerar tambien á los reverendos padres dominicos; y al comenzar á escribir nos propusimos demostrarles los errores y pasos falsos á que los habian inducido sus imprudentes directores, para que advertidos de ellos recibieran mejor ciertos consejos que nos propusimos darles sobre el modo en que podian terminar sus diferencias, sin perjuicio de sus derechos, y con la paz, prudencia y edificacion propias del espíritu religioso. Esto último ya no tiene lugar por haberse terminado el negocio principal en virtud del rescripto de la sagrada congregacion de obispos y regulares, de 13 de Setiembre del año pasado, que autorizó la restitucion del reverendo padre Velasco; con lo que al pié de la letra se ha verificado lo que escribia San Ambrosio al emperador Teodosio (1), hablándole del cisma originado en la iglesia de Constantinopla por haber algunos depuesto violentamente á Máximo, su antiguo arzobispo, y elegido de nuevo á Nectario, como aquí se depuso al padre Velasco, y se nombró al padre Cervin. "Primero era, dice el santo, haber acreditado suficientemente que se le debia quitar el empleo al uno, que conferírselo al otro: *prius constare oportuit, utrum huic abrogandum, quam alii conferendum sacerdotium videretur*: despues añade, que el caso era tal y tan importante, que podia afectar y gravar mucho la conciencia de los que reconocieran por legítimo prelado al uno ó al otro: *non mediocris igitur hic scrupulus;* y concluye diciendo, que no encuentra otros medios de composicion, que, ó restituir al primero (como probablemente aquí se habria hecho), ó esperar la sentencia, no del emperador, sino de Roma (como la de nuestro caso ya vino). En medio de eso recomienda el santo su imparcialidad en el asunto, y la parte que tomaba en él, con unas palabras que podemos aplicarnos nosotros: "No estamos afligidos, dice, porque tengamos una pasion ó empeño doméstico, ni porque se trate de un puesto que podamos ambicionar, sino que solo nos conmueve el ver alterada la paz y disuelta la fraternidad." *Nec quædam nos angit de domestico studio, et ambitione contentio, sed communio soluta, et dissociata perturbat.*

(1) Epíst. 13, edic. de los PP. de S. Mauro.

NOTA ADICIONAL.

Sabemos que algunas personas han recelado que sea apócrifo el despacho venido de Roma en nombre de la Sagrada Congregacion de obispos y regulares, porque no le ven la fórmula usada en la secularizacion, indulgencias y otros, á saber: *Ex Audientia Sanctissimi &c.* Pero esta es una conjetura enteramente falsa y fundada solo en la ignorancia de la práctica de las diversas congregaciones de Roma, y en

la ninguna atencion que se ha puesto á la clase de documento de que se trata. Algunas de dichas congregaciones están autorizadas para proceder por sí, sin consultar sus acuerdos con Su Santidad. Tal es, entre otras, la Congregacion intérprete del concilio Tridentino, segun se ve en la amplísima coleccion de sus decretos, intitulada: *Thesaurus resolutionum Sacræ Congregation. concilii Trident. interpret.* pues casi todos están estendidos en nombre de la Congregacion. Si alguna vez se necesita la intervencion ó autoridad del Papa, entonces, ó se añade á las dudas propuestas una mas: *An sit consulendus Sanctissimus*, ó á la resolucion se añade: *Facto verbo cum Sanctissimo*. Así lo enseña el abogado Fortunato Zamboni en la introduccion al tomo I, página 75 del Compendio que publicó en 1842 del citado *Thesaurus*, bajo el título: *Collectio Decretorum &c.* Y aun entonces el decreto no se encabeza con la fórmula *Ex Audientia Sanctissimi*, sino que solo lo firman el prefecto y secretario de la Congregacion, como se vé en el decreto de Benedicto XIV de 4 de Noviembre de 1741, sobre los matrimonios contraidos en Holanda.

La Congregacion del Santo Oficio consulta con Su Santidad unos decretos y otros no. La de Ritos publica en su nombre sus decisiones, esceptuando alguna mas grave y solemne, en que se interpone la autoridad pontificia; pero aun entonces no se encabeza el decreto diciendo: *Ex Audientia Sanctissimi*, y lo firman los ministros de la Congregacion, como se ve en el que prohibe llevar bajo de palio las reliquias ó imágenes de los santos. *Decreta authentica Congr. sacr. rit. tom. VII, pág.* 243.

La de obispos y regulares, en fin, que es de la que ahora se trata, espide por sí misma sus decretos, como se ve en Ursaya, *Discept, eclesiast., tom. VIII, págs.* 1:8 *y* 122. Pero sobre esta Congregacion, que es de la que ahora se trata, tenemos por fortuna detalles mas estensos y circunstanciados en el Cardenal de Luca, *In relation. Roman. cur. forens., part.* II, *discurs.* 16 *tom. I, pág.* 271. En primer lugar, al número 8 refiere que dicha Congregacion se dirige estrajudicialmente, por medio de cartas á los señores obispos, á fin de pedirles informes, ó encomendarles la ejecucion de sus decretos. Al número 15 añade, que escribe tambien á aquellos sobre toda clase de asuntos de las religiosas. En el 16 enseña que es el órgano por donde se comunica la voluntad del Papa, sobre las nuevas fundaciones &c., y que sobre ellas trata directamente la Congregacion con los obispos y otros ordinarios, escribiéndoles ó enviándoles sus provisiones ó despachos, *diriguntur litteræ vel provissiones*. Y aunque todo esto bastaba para escluir la fórmula *Ex Audientia Sanctissimi*; todavía, como si dicho cardenal se hubiera empeñado en destruir esta objecion, añade al número 22, que para que los regulares, como pobres, no tengan que ocurrir á la Dataría ó Secretaría de Breves, se les despacha en los casos que exigian aquel recurso, por el órgano de esta Congregacion. Y al 23, que ella atiende, no solo á los negocios contenciosos, sino á cuanto toca al buen régimen y direccion de los regulares; y últimamente, al número 25, nos hace esta importantísima advertencia, que pone el sello á las demás: "Que aunque todas las congregaciones de cardenales obren en nombre del Papa, considerado mas bien como supremo príncipe (en lo espiritual), que como supremo juez, sin embargo, dicha Congregacion, mas que otra alguna, como que tiene á su cargo un cierto gobierno universal y político de ambos cleros, no está sujeta á las restricciones ó reglas fijas que otras, sino que, segun lo dicta la prudencia y la calidad de los negocios, adopta diversos medios ó

gue diversas leyes en su modo de proceder.» ¡Y despues de esto podrá causar estrañeza; que en esta vez se haya dirigido dicha Congregacion al ordinario de la diócesis de México, por medio de una epístola, y que en ella mencione la especial delegacion que le confiere Su Santidad para que verifique la visita del convento grande de Santo Domingo? Mucho mas graves, amplías y trascendentales fueron las facultades estraordinarias que en cierta ocasion se le confirieron por delegacion apostólica al vicario capitular de Luca, sobre los clérigos, frailes y monjas; y sin embargo, se le comunicaron por una brevísima carta que se le dirigió al secretario de una Congregacion especial que se habia reunido para consultar remedios á los abusos del juego de lotería, la que puede verse en el *Miscellaneum sacro et profanum* de Ursaya, tomo II de sus obras, pág. 74, párrafo 3. º

REMITIDO.

Señores editores del *Observador Católico*.--Puebla, Febrero 5 de 1849.--Muy señores mios: En cierto periódico de esa capital he visto, que hablándose del nombramiento que hizo el supremo gobierno en el doctor Sollano, para rector del colegio de San Gregorio, no teniendo tacha alguna que ponerle, y reconociendo sus buenas cualidades, solo le echa en cara su estado, como impropio para dirigir la educacion de la juventud; y viendo en esto, no un agravio personal que se hace á dicho nuevo rector, sino á todo el órden eclesiástico, no he querido que quede inapercibida esa proposicion, y suplico á vdes. que, como tan celosos del honor del sacerdocio católico, se sirvan insertar en su religioso periódico, las siguientes reflexiones que no me parecen inoportunas, para desengañar á los incautos que se dejan seducir por las temerarias declamaciones de periodistas poco instruidos, y muy ligeros en todo lo que puede denigrar ú nuestro respetable clero.

Es necesario ser muy peregrinos en la historia para ignorar que desde los primeros rudimentos de la sociedad europea, y de la nuestra, desde que la alumbró la luz del Evangelio, la educacion de la juventud ha sido casi privativa de los ministros del santuario, ya en el silencio de los claustros, ya en lo interior de las familias, ó ya tambien en la publicidad de las escuelas. No disimularé, que la razon de esto, puede ser el que particularmente en el siglo XIII la instruccion en la literatura y en las ciencias se restringió casi á aquella clase, cuando la palabra *clérigo* era sinónima de *instruido*; pero al ver continuado aquel uso aun en los tiempos en que la literatura comenzó á estenderse á los legos, y al verlo observado comunmente hasta nuestros dias, cuando los seculares no ceden á los eclesiásticos en materia de instruccion, me hace creer que alguna otra razon mas poderosa debió dar el primer impulso á aquella costumbre, y la conserva hasta el dia, aunque ella no sea reconocida por todos, sino de aquellos que conocen todo su valor y la obedecen.

Esto es, aquel respeto con que miran los niños á los eclesiásticos, como revestidos del sagrado carácter del sacerdocio. El maestro, si bien participa de la autoridad paterna, no inspira aquel respeto afectuoso y filial que imprime la naturaleza en los tiernos corazones de los hijos para con sus padres; y con todo, es indispensable, para que las semillas de la educacion puedan desenvolverse conveniente-

mente, echar raices y producir abundantes frutos. Desde luego, pues, fué suma cordura tomar de la religion aquel auxilio que la naturaleza negó á los maestros. El niño mira en el eclesiástico un hombre, que por vocacion es superior á la baja esfera de las cosas mundanas: lo observa ofrecer en el altar la hostia de paz, reconciliar á los pecadores en el sacramento de la Penitencia, esponer desde el púlpito la palabra divina; lo vé bautisar á los niños, bendecir las bodas, confortar á los moribundos é inspirar con dulces palabras resignacion á las familias en los golpes de adversa fortuna. De todo esto se engendra en aquellas almas vírgenes un devoto respeto hácia aquel estado, el cual se asemeja mucho al filial; y aun puede ser un suplemento á la autoridad paterna, de que se necesitan algunos vestigios en el maestro, síguese de aquí, que aunque no hubiese otras ventajas, como la de estar libre el eclesiástico de los cuidados seculares, tener mayor pericia en las cosas sagradas, mayor hábito de vencer sus pasiones, especialmente la ira, &c., &c.; bastaria para que debiera preferirse al lego, en igualdad de circunstancias, aquel respeto mayor que le adquiere su solo estado.

Pero "el sacerdote (se dice) no tiene ni puede tener la pericia oportuna para formar al escelente padre de familia, al ciudadano, al comerciante, al militar, al magistrado, &c." La debilidad de este argumento, que es el Aquiles de los anti-eclesiásticos, se reconocerá fácilmente con solo reflexionar, que si quiere entenderse por *pericia de mundo* el haber ejercitado de hecho todos los oficios, á que los jóvenes deben adiestrarse, no podrian tenerse maestros sino de la edad de Matusalen, y aun no bastaria esto, si no se hubiese versado prácticamente en todas las diferentes condiciones del estado social, de lo que resultaria que ninguno podria hacer profesion de enseñar, y se perderian los preciosísimos frutos de la esperiencia, que se recojen en la misma obra de la educacion. Si pues, debe bastar aquella pericia de cada profesion que se adquiere con el estudio y la observacion de sus relaciones y deberes, de sus ventajas é inconvenientes, de sus peligros y correctivos, no puedo comprender la razon porque se exija estar envueltos en el torbellino de esos afectos destemplados, de esa política engañadora, de esas máximas perversas que constituyen al mundo segun el Evangelio. Mas bien creo que quien está sumergido en él, menos lo conoce, y que el que se halla en medio de él solo con la vida, pero fuera con el corazon y los afectos por una vocacion divina, puede tener mas facilidad de conocerlo mejor y mas á fondo. Añado á esto, que ningun secular hace tanto estudio sobre los deberes del hombre, sobre los rodeos ó subterfugios de la conciencia, sobre las virtudes y los vicios, anatemizando hasta las fibras del corazon humano, como los eclesiásticos para disponerse al delicado ministerio del confesonario, los cuales, añadiendo la práctica á la teoría, ministran tal conocimiento del mundo, como ningun secular podrá adquirir jamás con ningun género de esperiencia. Y, hablemos claro, ¿qué es lo que saben los seculares del mundo? La corteza, lo exterior, un semblante frecuentemente mentiroso; porque el arte mayor que tiene el mundo, es fingir lo que no hay. A solo el eclesiástico le es dado penetrar en las conciencias, ver patentes los corazones, conocer en toda su luz los pensamientos mas ocultos; porque nada menos que esto se exige para curar las llagas de las almas y dirigirlas por las sendas seguras de la virtud. El conocimiento del mundo no puede comunmente faltar al eclesiástico, el cual, reunido á las otras cualidades dichas arriba, lo constituye el educante mas oportuno que pueda subsistir al natural, que es el padre. A esto se agrega, que

generalmente la obra de la educacion, no se dirige entre el clero, al arbitrio de cada cual, sino segun la esperiencia hecha por algunos siglos en la Europa y fuera de ella, y cuyos frutos ha visto el mundo, no pudiendo, por mas que lo intente, simular su ignorancia.

Por levísima que sea esta causal, en la que no puede ser cómplice la voluntad, no es ella sin embargo, el principal cargo que se hace al clero, sino que hay otros mas graves que se le oponen, como la de pervertir, corromper, reducir á nada la juventud, y esto con toda deliberacion, por un frio cálculo, y para conseguir y conservarse el predominio universal. Un cierto enemigo del clero, despues de disertar largamente sobre las maneras de la buena educacion, se espresa en estos términos, que repiten servilmente sus admiradores: "Ahora bien, los eclesiásticos hacen todo lo contrario, quebrantando las fuerzas de la voluntad, postrando la razon, amortiguando los afectos, cortando las alas de la imaginativa, acostumbrando á sus alumnos á desconfiar demasiado de sí, á depender ciegamente de las señas de otros, á ser irresolutos y empachados; como el niño que no osa dar un paso sino sostenido por las fajas con que lo sostiene el brazo materno; imprimen en ellos un hábito pusilánime, una afeminacion de afectos, una docilidad funesta de ánimo, una mezquindad de corazon, una pequeñez de espíritu, que los inclinan al mal mucho mas que al bien. . . . Los eclesiásticos se esmeran en afeminarlos (á los alumnos) arrancándoles todos los gérmenes de aquella energía serena y tranquila, y de aquel varonil estoicismo que hace al hombre resistir á las lisonjas de la impiedad y á las seducciones de los sentidos." Tal ventisco de tempestuosas imputaciones amontonadas unas sobre otras, se repiten constantemente por los enemigos del clero. ¡Pero cuáles son siquiera las conjeturas que las hacen probables? ¿Acaso de los libros que proponen al estudio de los jóvenes? ¡Del régimen interno de las escuelas? ¿De los métodos que siguen? ¿De los discursos privados que tienen con ellos los maestros? ¡Ah! Nada de esto: basta que lo asegure algun escritor del *progreso*, para que todo lector tenga estrechísima obligacion de creer á puño cerrado hasta las comas. Y con todo, nada mas fácil que corroborar con un argumento ó conjetura estos sus asertos: anualmente salen de las escuelas del clero muchos millares de jóvenes, y de ellos podria saberse muy bien cuáles eran los medios de que se valen los eclesiásticos para envilecer la razon, amortiguar el ánimo, obscurecerlos, oprimirlos, afeminarlos, y en una palabra, reducirlos á la nulidad. Aun seria mas fácil la prueba: cítense á los alumnos de los colegios clericales, criados desde la infancia en ellos, exactos observantes de las constituciones, y fieles imitadores de las costumbres de sus maestros; véanse si son modelos de perversidad y si en ellos resalta ese pernicioso sistema de educacion. Tales argumentos serian suficientes para probar esos calumniosos asertos, mas que todas las declamaciones y libelos juntos. Se citarán, no hay duda, jóvenes díscolos salidos de esas escuelas; pero ellos mismos servirán de ejemplo de lo que decimos, pues cabalmente su mala conducta es resultado de no haberse amoldado á los principios que en ellas se les enseñaban; pero, á pesar de cuanto puede exagerarse, mayor es sin comparacion el número de los malvados que producen los colegios, dirigidos puramente por seculares, que el de los establecimientos eclesiásticos.

La fuerza de la verdad nos obliga á hablar de esta manera, y la esperiencia lo acredita mas de lo que quisiéramos. Tomemos por ejemplo, ya que se nos presenta la ocasion, el cuerpo eclesiástico mas famoso por su educacion á la juventud,

l dia se ha conocido. Hablo
uitas, cuya enseñanza ha si-
de las mas negras calumnias,
s se han hecho estensivas á to-
á pesar de haber formado ilus-
:es, generales de ejército, ma-
.octos, escritores ilustres, y
signes en todo género, que se-
ria inmortal de sus patrias.
n embargo, se ha declamado y
hoy contra esa educacion! Y
ıpenas hay acusaciones que se
nentido mas por los hechos, y
sido mas confundidas aun por
:arnizados enemigos. Escuche-
›s testimonios de esta clase, y
renderemos si el clero es impro-
ı educacion de la juventud, y si
ıitádole á esta porcion ilustre de
ıa dejado de producir males in-
ı.

:stante Schlosser, sábio aleman
ocido por su *Historia de las re-
políticas y literarias de la Eu-
siglo XIX*, así se espresa en el
: "Para consumar esta revolu-
or (la anticatólica) y privar al an-
·ma político y religioso de los
tólicos de su principal apoyo, las
ɔrtes de la casa de Borbon, *ig-
ue iban á poner con esto la ins-
'e la juventud en bien diferentes*
· reunieron contra los jesuitas...
a tuvo bastantes trabajos ante el
ı obtener la autorizacion de to-
das que debian *cambiar entera-*
sistema de educacion en toda la
·istiana.»

:otestante (Leopoldo Ranké) ha-
mportantes confesiones respecto
:ñanza de los jesuitas: "Los su-
los jesuitas fueron prodigiosos:
ó que aprendia mas la juventud
ıeses en sus colegios, que en dos
›s otros: los mismos protestantes
mejor á ellos á sus hijos que á los mas alabados establecimientos (*Historia del papado, tom.* I, *pág.* 301.) Gioberti, hablando en su obra *Introduccion al estudio de la filosofía, tom.* I, *pág.* 196, sobre la educacion, dice así: "La gloria de este invento y el mérito de haber co, mensado á ponerlo en práctica y ejecucion, pertenece á diversas órdenes religiosas, especialmente á la de los jesuitas, los cuales, como maestros de la juventud, manifestaron tal sabiduría en conocer la naturaleza humana, y particularmente la de la edad tierna, que su modo de instruir á los niños, contiene muchas partes escelentes de que podrán aprovecharse los afectos al estudio de la pedagogia.»

El conocido abate La-Mennais, nada afecto tampoco á los jesuitas, y con los que ha tenido algunas cuestiones sobre el ramo de enseñanza, no obstan'e, en su obra *Reflexiones sobre el estado de la Iglesia*, hablando del vacío inmenso que habian dejado los jesuitas en el catolicismo, preguntaba: "¿Quién los ha reemplazado en nuestros colegios?» Y esto que hablaba en Francia, donde hay tantos literatos: espresion con que parece haber contestado al cabo de mas de medio siglo, al pronóstico que habia hecho Federico II, á D'Alembert en su correspondencia: "Vosotros, le decia, resentireis en Francia el efecto de la espulsion de los jesuitas, y el daño inmediatamente lo sentirá la educacion de la juventud.» Y no se tenga por sospechoso este testimonio del autor de *Las palabras de un creyente*, Mr. de Pradt, que nada ha perdonado á los jesuitas, en su obra de *los Cuatro Concordatos*; no pudo menos que confesar que "entre los inmensos trabajos religiosos y literarios con que se hizo admirable la Compañía, ninguno la iguala en el arte de formar la juventud.» Ultimamente, para corroborar mas lo que decimos, escúchese lo que escribia otro protestante á principios de este siglo: "Durante dos siglos, los jesuitas habian for-

made en su colegio de Clermont en Paris lo mas escogido de la nobleza francesa en la religion, en las ciencias y el amor á la patria. Pocos años despues de espulsados estos maestros tan hábiles, el mismo colegio vomitó de su seno á los Robespierres, Camilos Dumaolins, los Trallen, los Noel, los Freron, los Chenier.... y otros demagogos (*Kern. Lection. theolog. in Proemio*).

Véase, pues, á qué se reduce en conclusion ese empeño de desacreditar la enseñanza del clero, en marcarlo de ignorante, de poco conocedor del mundo, de un empeño de amilanar los espíritus generosos de la juventud, para perpetuar el que se llama su fatal influjo sobre el pueblo. No se trata de otra cosa que de quitar la direccion de los tiernos corazones de los jóvenes, de manos de los maestros de la moral, para entregarlos á profesores seculares, que los imbuyan en las máximas del siglo. A este fin se dirigen todas esas declamaciones, esas calumnias y esas pinturas en que se agotan los mas negros colores para ventilar la verdad. Acabóse con la enseñanza jesuítica, con esa sociedad religiosa; de quien escribia uno de sus mayores enemigos(D'Alembert) «Ninguna órden religiosa, sin escepcion, puede gloriarse de tan grande número de hombres célebres en las letras; los jesuitas se han dedicado con suceso en todos sus géneros; elocuencia, historia, antigüedades, geometría, literatura profunda y agradable; y casi no hay clase de escritores, en que no cuente hombres de primer mérito (*Sur la destruct. des jesuit.*) (1); añadiendo á tanto saber, tanto esmero en educar á los jóvenes segun los verdaderos principios de la sabiduría, que son los del temor de Dios, que como decia el venerable Palafox, obispo de esta diócesis, y justamente amado de los poblanos, cuando no *acongojado* por ninguna pasion, sino en toda la paz y tranquilidad de su corazon, comentaba estas palabras de la carta 30 de Santa Teresa: "Olvidóseme escribir en esas otras cartas, el buen aparejo que hay en Avila para criar bien esos niños. Tienen los de la Compañía un colegio á donde les enseñan gramática, y los confiesan de ocho á ocho dias, y hacen tan virtuosos, que es para alabar á Nuestro Señor;» --"Como si dijera sin salir de su patria, tienen cuanto han "menester, buenas letras, y educacion en "tan santa Compañía.» Acabóse, pues, repito, esta educacion, y ahora se trata de arrancarla del poder del clero, con un objeto tan conocido, que, como por oprobio, se llama *jesuítica* á esta enseñanza que tanta gloria dió á la religion y al Estado. Abra pues, los ojos el gobierno, y si no quiere que acabe de desorganizarse la sociedad, no escuche á los enemigos del clero, y persuádase que, tan lejos de que esos superiores y maestros de la juventud, en razon de su estado, sean impropios para la direccion de colegios y para educar á los jóvenes, ellos son mas adecuados, en igualdad de circunstancias que los seculares.

Es de vdes., señores editores, afectísimo servidor Q. B. SS. MM.--*E. R.*

(1) Esta opinion de la sabiduría de los jesuitas es tan general, que en el "Manual de los bibliotecarios» publicado en Leipsik, por Mr. Naumman, en 1840, se dice: "que habiendo un librero aleman mandado buscar por toda la Europa, cierto catálogo de libros que deseaba, muy escogidos en todos los ramos de las ciencias y literatura, para formar una biblioteca, despues de los nombres ilustres de multitud de escritores, añadia: —"Cualesquiera autores de la Compañía de Jesus.»—EE.

NOTA.--Los redactores del OBSERVADOR ofrecen á los señores suscritores, no dejar ninguna materia de que traten, pendiente, bien sean producciones agenas ú originales; y que por su parte no tendrán ninguna baja de precio los números que queden sin espenderse, pues no se tiran mas que los necesarios para cubrir los costos.--*EE.*

Tipografia de R. Rafael, calle de Cadena Num. 13.

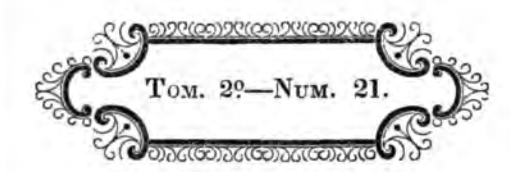


EL OBSERVADOR

CATOLICO.

PERIODICO

RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.



Tom. 2º—Num. 21.

MÉXICO.

Tipografía de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.

1848.

EL OBSERVADOR
CATÓLICO.
PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

Tom. II.] SABADO 24 DE FEBRERO DE 1849. [Num. 21.

¿ES SUFICIENTE EL CATOLICISMO EN LAS SOCIEDADES MODERNAS PARA SATISFACER LAS ACTUALES EXIGENCIAS DE ESTAS?

OPÚSCULO DEL ABATE RAYMOND.

"Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará de añadidura."
San Lúcas, cap. XIII, vers. 31.

CAPITULO III.

DE LOS CARACTERES DEL CATOLICISMO.

(Continúa.)

El principio civilizador que moraliza las naciones bárbaras, está en manos del catolicismo, y es el de la fraternidad universal. Este principio las reduce, no en fuerza de razonamientos y de ciencia, sino con la sola admision á la comunion de la Iglesia. La unidad le pertenece. El cristianismo es un todo perfectamente armónico todas sus partes están ligadas, es una cadena que no se puede romper. Gobierno dogmas, moral, todo en él es convergente hácia la unidad. Bien pueden los políticos oponerse con todos sus esfuerzos á la reunion de los poderes legislativo, administrativo y judicial, en las manos de un solo gefe del Estado; pero en la Iglesia el poder es esencialmente uno como la doctrina. Todos los miembros del cuerpo sacerdotal enseñan, juzgan y administran; pero cada uno segun el grado gerárquico en que se halla colocado: el soberano pontífice por la divina supremacía, los obispos por mision divina, y los sacerdotes por delegacion episcopal. La unidad forma el complemento y la perfeccion de estos diversos órdenes gerárquicos. No hay mas que un solo episcopado esparcido en todo el universo; á la cabeza tiene el papado, orígen del apostolado, sávia del catolicismo que representa en su unidad la de la fé. Así entendemos el ministerio, decia el gran Bossuet (1): todos reciben el mismo poder y todos del mismo orígen; pero no en el mismo grado ni con la misma estension, porque Jesucristo se comunica en la medida que le agrada, y siempre del modo mas conveniente para establecer la unidad de su Iglesia. Por eso empieza por el primero, y en este primero forma el todo, y él mismo estiende con órden lo que puso en uno solo; y Pedro, dice San Agustin, que en su primacía representaba toda la Iglesia, recibió el primero y el único al principio las llaves que en adelante debian ser comunicadas á todos los demás, para que aprendamos, segun la doctrina de un santo obispo de la iglesia galicana, que la

(1) Discurso sobre la unidad de la Iglesia.

autoridad eclesiástica establecida primeramente en la persona de uno solo, no se ha repartido sino con la condicion de referirse siempre al principio de su unidad, y que todos aquellos que hayan de ejercerla deban estar inseparablemente unidos á la misma cátedra. Esta es la cátedra romana tan celebrada por los santos padres, donde como á porfía han ensalzado el principado de la cátedra apostólica de donde parten los rayos del gobierno..... Hé aquí lo que debe quedar, segun la palabra de Jesucristo y la constante tradicion de nuestros padres, en el órden comun de la Iglesia; y pues que era el consejo de Dios permitir cismas y heregías, no habia constitucion mas firme para sostenerla, ni mas fuerte para abatir éstas. Por esta constitucion todo es fuerte en la Iglesia, porque todo en ella es divino y todo está unido; y como cada parte es divina, tambien el vínculo lo es, y la reunion es tal que cada parte obra con la fuerza del todo. Por esto nuestros predecesores, que tantas veces dijeron en sus concilios, que en sus iglesias obraban como vicarios de Jesucristo y sucesores de los apóstoles, á quienes envió inmediatamente, dijeron tambien en otros concilios, como hicieron los papas en Chalons, en Viena y otras partes, que obraban en nombre de San Pedro, *vice Petri*, por la autoridad dada á todos los obispos en la persona de San Pedro.... Como vicarios de San Pedro, *vicarii Petri*, lo dijeron aun cuando obraban por su autoridad ordinaria y subordinada, porque todo se puso primeramente en San Pedro; y es tal la correspondencia en todo el cuerpo de la Iglesia, que lo que hace cada obispo, segun la regla y en el espíritu de la unidad católica, lo hacen con él toda la Iglesia, todo el episcopado y la cabeza de éste.»

Si nos parece tan bella la naturaleza porque todos los séres se enlazan desde el infinitamente pequeño hasta el infinitamente grande; si la unidad en las obras científicas, artísticas y literarias exalta la nacion y eleva el ingenio hasta es le, ¿quién dejará de esclamar con B "Comprendeis ahora esa inmortal l de la Iglesia católica, en la que se todo lo bello y glorioso que han ten dos los lugares, todos los siglos pres pasados y venideros? ¡Qué hermos en esa union, Iglesia católica, y al tiempo qué fuerte!» ¿Quién no rec rien ella por ese augusto carácter l dad que emana de los consejos de D

Como ninguna verdad puede pr sino de Dios, no es dado á la Iglesia los dogmas: solo puede enseñarlo encargada de esplicarlos y definirlos no puede tener derecho á tocarlos. un grandísimo error tratar las verda ligiosas como las ciencias natura creerlas sujetas á las mismas trasfor nes y á iguales virtudes. No deben derarse bajo el mismo aspecto, por ciencias naturales son patrimonio de bre, lo que las condena á ser como teligencia humana, eternamente pr vas é incompletas; progresivas, por da generacion científica, procedien lo conocido á lo incógnito y de los brimientos á los esperimentos, añad á la suma de observaciones recogid las generaciones precedentes: inco tas, porque poniendo al hombre fren nocion, Dios se ha reservado el su conocimiento, y no levanta nunca e mente el velo que le oculta á nuestr radas. Los pensamientos de los ho pasan así á otros hombres para ser cados, aumentados ó reformados; doctrina católica no tiene que suf debilidades humanas de la correccio los retoques. En tanto que todas l ducciones del talento del hombre mas que el monumento triste de la sistencia y de las contradicciones de zon humana, existe sobre nuestros brimientos parciales la verdad una,

na, inalterable, independiente de los esfuerzos que se hacen para menoscabarla de los acerados tiros del sarcasmo de que es objeto, de los ignorantes que la desconocen y de los penosos progresos de los ingenios laboriosos en sus investigaciones. Revelándonosla Dios ha querido que dominase en el mundo, y que el entendimiento humano la viese brillar como estrella benéfica, siempre pronta á guiarle en su camino. Esta inmoviblidad que se le censura, es el carácter y la prueba de su certidumbre indestructible. No puede uno menos de admirarse ante el magestuoso conjunto y la magnífica uniformidad de las verdades que el catolicismo ha propagado, ligando todos los tiempos y todos los lugares. Nada se ha obrado en él como modificacion, sino como consecuencia: bajo este respecto se ha abstenido siempre de toda clase de novedades. Los dogmas jamás han cambiado, ha dicho con mucha razon el autor del *Ensayo sobre el Panteismo*. En las grandes épocas de las divinas revelaciones se agregaron nuevas verdades á las verdades antiguas; pero lejos de destruirlas, no hicieron mas sino confirmarlas y esplanarlas. La perfecta relacion del Antiguo y del Nuevo Testamento y la inmutabilidad del símbolo católico, son pruebas irrecusables de esta perfecta unidad. La doctrina católica es invariable en todas sus partes é idéntica en sus dogmas y en las reglas de fé. Ingerida en todos los climas, bajo todas las formas de gobierno, entre los pueblos mas bárbaros, como en las naciones mas civilizadas, no ha tenido necesidad de modificarse. Libre de las condiciones del espacio que pesan sobre todas las cosas humanas, se la ve atravesar todos los siglos, inalterable en esencia, sobreviviendo á todas las heregías, y nadando en su pureza sobre las olas del tempestuoso mar, que succesivamente traga todos los sistemas. Su símbolo ha atravesado diez y ocho siglos en medio de las contradicciones y de los errores, herido con la espada, amenazado de ser despedazado por los cismas, combatido por la filosofía, y conculcado por el libertinage. Y sin embargo, no hay un solo artículo de su inmutable símbolo que no haya sabido el catolicismo defender de los inquietos planes del hombre, y ninguno de los sagrados límites fijados al rededor de nuestra inteligencia que la mano temeraria de los novadores no haya intentado vanamente remover.

Si consultamos los monumentos, se descubre una tradicion que jamás ha variado; como que la fé de hoy nada tiene que temer de la de ayer, porque es la misma fé de todos los tiempos, una sensible manifestacion de la unidad de la razon infinita. Esta unidad ha podido ser embestida á la fuerza, combatida con los artificios y denigrada con calumnias; pero esas violencias, esas astucias y esos escándalos, ni pudieron, ni podrán jamás servir sino de glorificarla. Tambien podrán aparecer nublados que la oscurezcan: mas no la eclipsarán. ¡Cuán bello es contemplar la magestuosa unidad de la doctrina católica en el seno de las fluctuaciones del entendimiento humano, de la diversidad de las opiniones que se atraviesan ó escluyen, y entre los sistemas que se hunden y los que se levantan! La completa renovacion obrada por el Verbo Eterno, proclamando la verdad, resuena aún en toda su integridad en el seno del catolicismo, sin liga de doctrinas heterodoxas, tal como nos la trasmitieron los apóstoles. Si algunos espíritus temerarios intentaron á veces apartarse de esta doctrina y contradecirla, sin duda que la Iglesia ha determinado entonces el sentido permanente de esta doctrina divina; pero no ha añadido nada de invencion humana. Jamás hace otra cosa que dar esplicaciones á lo que siempre se habia creido.

Acia el siglo XVI se trató de romper esta unidad de fé con el especioso pretesto

de la reforma. El género humano no debia ya de admitir creencias dictadas por la autoridad de la Iglesia: la razon individual fué llamada á formar la fé: cada hombre pudo estender su símbolo. Desde entonces se pudo prever, antes que la misma esperiencia lo demostrase, que no se tardaría mucho en contar tantas profesiones de fé como individuos, tantas doctrinas como meses ó dias en el año: porque una vez libre la razon de toda autoridad, traspasa ó destruye todos los diques que podrian oponerse al flujo y reflujo de los pensamientos humanos y á las diferentes impresiones, cuya influencia provechosa ó nociva tiene que esperimentar ella misma. Por eso el teólogo protestante Leslie reconoce que está en la naturaleza del juicio individual abortar gran variedad de opiniones contrarias, y que ese es el móvil de todas las guerras y de todas las discordias. Separóse pues, una rama del tronco de la creencia universal. Desde entonces cada dia se han exigido nuevos dogmas entre aquellos á quienes nunca hemos cesado de amar como hermanos. Ellos rodearon nuestra cuna, y las honrosas relaciones que con algunos nos han conservado las épocas y los lugares, nos hacen estimar dignamente la fortuna de haberlos conocido. Por muchos esfuerzos que hagan para mantenerse distantes de nuestras creencias, jamás conseguirán romper los sagrados lazos que nos unen con sus personas. ¡Que no puedan leer en nuestro corazon los sentimientos que les profesamos! Ojalá deduzcan del principio evidente de la unidad absoluta de la verdad, que nuestro deber comun es respetar las opiniones libres de cada uno en política; pero en materia de religion adherirnos á la doctrina, que sola es una y verdadera.

Por no haberse penetrado intimamente la Francia de este incontestable principio, ensayó en 1790 formar una Iglesia nacional. Desgarrando la unidad de la Iglesia romana, la constitucion civil del clero no atentaba menos al poder espiritual de los papas, que al temporal de los reyes. Deploró el mundo cristiano este suceso como una profunda llaga moral de que se veía amenazado, y que no era por título alguno justificable. Era una estraña novedad que abria la puerta á todas las demás.

La asamblea constituyente con todo su talento, su ardiente entusiasmo y el ascendiente de sus nuevos principios, no logró mas que crear una iglesia decrépita desde su nacimiento y repugnante por sus escándalos. Apenas vivió unos cuantos meses, y ya no le quedaba otro porvenir que ruinas. Sin subir á épocas tan distantes, ¿no tenemos á la vista terribles y asombrosos ejemplos? ¡Qué resultados felices para la religion y para los pueblos obtienen los que se esfuerzan por fundar la unidad moral y religiosa en España, en Inglaterra, en Prusia y en Rusia? Se ha trabajado para romper los vínculos que unen con la Santa Sede á todos los discípulos de la Cruz, y se ha tratado de apelar de la razon divina á la razon humana. Se ha sembrado viento y se recogen tempestades. Los horrores de la guerra, los tormentos del hambre, las proscripciones y el despotismo atraen diariamente nuevas plagas sobre estas regiones. En ellos cada clase vive aislada, llamando á la prosperidad de otros su ruina y á su provecho su perdicion. El espíritu de antagonismo y de disolucion se ha apoderado de las diferentes partes de aquellos estados. En lugar de armonia se oyen los gritos de la discordia, y en vez de union no se ven mas que conflictos de intereses. Existe entre la aristocracia y la clase pobre una frialdad desconocida en los tiempos en que eran católicos los pueblos; y los delirios del cartismo y del socialismo se afanan para sustituir la enemistad y el odio. ¡Desgraciadas las naciones que desconocen el fin sublime y el augusto origen de

la unidad católica! Esta es el vínculo de las generaciones pasadas con las presentes y con las venideras: con él se recobran ó reemplazan tarde ó temprano todos los demás vínculos sociales destruidos ó debilitados.

Cuando tienden á un solo y mismo fin todos los elementos de la fuerza y de la dignidad nacional, y atraen á la misma línea al pueblo y á sus gefes; cuando el clero, la nobleza y las clases industriosas obran bajo la influencia de las mismas reglas, se juzgan mútuamente por los mismos principios, ven desde un mismo punto de vista sus prerogativas y respectivos derechos, y comprenden igualmente y conforme á una nocion comun á todos la importancia y la necesidad de los mútuos sacrificios, cuando todos trabajan bajo la misma ley y para el mismo fin; entonces la magestad y el poder de una nacion brillan con todo su esplendor, escribia no há mucho un profundo é ilustrado escritor (1). Desde entonces queda afianzada la prosperidad de los pueblos con la concordia de ambas potestades, y cada una presta dentro de su esfera de actividad su apoyo con un objeto comun. Estas dos potencias obran sobre el mismo punto de la palanca, apartan toda clase de conflicto, y triunfan de todos los obstáculos.

Hé aquí lo que puede la unidad religiosa. Disponiéndonos á formar la sociedad invisible, de que Dios será la cabeza y la corona en la mansion de los eternos resplandores, estrecha con su doctrina los vínculos de la sociedad visible, cuyo destino está circunscrito en el límite de los siglos. Conspira á atraer los ánimos estraviados y á conciliar los corazones desunidos, á restablecer entre los hombres y entre las naciones de la tierra la indivisible unidad, cuyo modelo está en los cielos. Conspira tambien á levantar la criatura inteligente á la instruccion del Criador. Como abunda Dios en misericordia y beneficios, quiere que el hombre colmado de los favores de la fortuna sea el consuelo y el recurso de la humanidad afligida, y que estén unidos todos los pueblos con los dulces lazos de la beneficencia y del amor. Así porque la Francia está íntimamente adicta á esta unidad, ha podido decir con justa razon el presidente de su academia (1) con cierto orgullo nacional: "Que en ningun pais del mundo existen tantas simpatías de fraternidad entre las diferentes clases de la sociedad, como entre nosotros. En ninguna parte vive el rico mas unido al pobre: en ninguna se acuerda tanto de que son hijos del mismo Dios, y que se dirige hácia el mismo objeto, y que las buenas acciones no solamente son el camino del cielo, sino el orígen de los mayores placeres que podemos gustar en el mundo. La Francia de todos los tiempos y de todas las épocas, ha sido el pais de la beneficencia, de las simpatías en favor de la desgracia, de la igualdad delante de Dios, antes de ser el de la igualdad delante de la ley. ¡Ojalá nuestra civilizacion y nuestras luces no aumenten nada las calidades del corazon! ¡Ojalá no formemos en nuestra nueva sociedad mas que una sola y misma familia, en que el pobre sin envidia y el rico sin desconfianza llenen cada cual los deberes que la Providencia les impuso, y den el egemplo de las mismas virtudes!» ¡Qué deseos mas dignos de un cristiano y mas gloriosos para la Francia! ¡Qué deseos mas en armonía con los del gefe supremo de la Iglesia, que desde la elevada cátedra de Pedro ha hecho resonar tantas veces el universo cristiano con palabras de sumision y de paz! ¡Qué cosa mejor entendida y mas fielmente observada en todas partes del mundo católico por el episcopado! Si en Portugal, en Prusia y en España ha levantado la voz para ro-

(1) N. Wiseman.

(1) El conde Molé, sesion de 30 de Junio de 1842.

clamar los derechos que tiene adquiridos inviolablemente por su dominio espiritual; tambien lo hemos oido protestar con la energía del respeto mas profundo y de la mas perfecta sumision en favor de los depositarios del poder en los límites del órden temporal. Antes que faltar á la Iglesia con vituperable condescendencia ó al poder con la rebelion, ha preferido las cadenas, la deportacion, el destierro y la muerte. ¿A quién no admirará el grandioso espectáculo que está dando en Francia el episcopado, el cual enmedio de los partidos, marcha confiado y firme hácia la época de reconciliacion y de paz, en que esta hija primogénita de la Iglesia no cese de mostrarse la reina y el modelo de las naciones cristianas! No se presenta con una bandera política en la mano: solo enarbola la Cruz, y habla en nombre del Dios de caridad. Sin embargo, se le acusa de que incita á todos los escesos con la exageracion de su celo y con su intolerancia. Fácil nos sería responder victoriosamente á esta recriminacion, si en el mundo político no hubiera resonado el mas solemne homenage tributado al episcopado francés por el señor ministro de justicia (1): « Es verdad, dijo, que esceptuando unos pocos hechos en razon de algunas reclamaciones relativas á la libertad de enseñanza, el clero comprende y llena su mision en beneficio de la religion y del Estado; que es ilustrado y virtuoso: que el gobierno y el clero tienen confianza el uno en el otro; y que esta dichosa union no es menos provechosa á la causa del órden que á la de la religion.» La caridad, la tolerancia, la union y las vias de dulzura son los únicos medios que le quedan de su antiguo esplendor para obrar el bien, como es su mision, y el episcopado lo sabe bien.

La necesidad de adherirse á la unidad, pronunciada por la Iglesia católica, parecerá acaso á muchos un motivo de recriminacion gravísimo y de intolerancia. No ha quedado sarcasmo que no se haya empleado contra el catolicismo por estas palabras: *No hay salvacion fuera de la Iglesia*. No sabemos si las han comprendido los que tanto han gritado. Los que aun las combaten, ¿han profundizado formalmente su sentido? Vamos á entrar en la cuestion. El mismo Dios ha revelado la ley en que manda entrar en su Iglesia, y ha impuesto esta necesidad para la salvacion. Ninguno se salvará si no pertenece á la Iglesia, á lo menos con los deseos y votos de su corazon. Este deseo no necesita ser esplícito y formal, ni ser el producto de un conocimiento positivo de la verdadera Iglesia: basta que la disposicion del corazon contenga implícitamente el voto de pertenecer á la Iglesia. Este deseo supone entonces como condicion necesaria por una parte, de la fé sobrenatural en Dios, y por otra la imposibilidad de conocer la Iglesia. La ignorancia invencible no es por sí sola causa de condenacion. San Pablo lo enseña, y la Iglesia lo ha definido contra Bayo. El infiel y el pagano no serán reprobados seguramente por aquello que no han podido saber: ¿sobre qué recae, pues, la esclusion: *fuera de la Iglesia no hay salvacion?* Sobre el error voluntario y culpable por sí ó en su causa, sobre la separacion voluntaria y culpable de la unidad, y sobre la resistencia á la verdad conocida ó al menos percibida, sobre la duda voluntariamente conservada sin hacer esfuerzo alguno para salir de ella, y la negligencia en la investigacion de la verdad. Esto es lo que prescribe y condena el dogma católico: *fuera de la Iglesia no hay salvacion*. Si se presenta la hipotesis de la inocencia y de la buena fé en el error con la falta de bautismo y la ignorancia de las verdades primeras y necesarias de la religion, respondemos con Santo Tomás y con todos los teó-

(1) El Sr. Martin (du Nord) en la sesion de los diputados de 18 de Mayo de 1842.

logos católicos: es nececesario tener por muy cierto que para salvar al infiel, que por ejemplo, criado en los bosques ha seguido la direccion natural y verdadera de su razon, Dios le manifestará lo que necesita para formar al menos el deseo del bautismo y de entrar en la Iglesia ¡En qué, pues, es tan estraña, tan cruel y tan intolerante semejante doctrina?

Nos guardaremos bien de asegurar positivamente la reprobacion de ninguna persona, cualesquiera que hayan sido su patria, religion y conducta. Sin duda suceden misterios divinos de justicia en el umbral de la eternidad; pero tampoco podemos dudar de los misterios de misericordia y de amor. En resúmen, el error, la duda, la negligencia voluntaria y culpable escluyen de la salvacion. Así entiende la Iglesia católica el sentido del principio de unidad esclusivo. Es preciso admitir esta verdad ú no negar el cristianismo, porque es verdad de fé y de razon. Mil pasages de las santas escrituras proclaman la obligacion de obedecer á la Iglesia para ser miembros del cuerpo de Jesucristo y para evitar la separacion y el anatema. Como el miembro separado del cuerpo no tiene vida, fuera de la Iglesia no hay salvacion. El que no escucha á la Iglesia, es lo mismo que los paganos. En este punto está unánime toda la tradicion. ¡Qué es, pues, lo que parece estraño al entendimiento del hombre? En las ciencias, en política y en filosofía la verdad es una: se sostiene lo verdadero y se escluye lo falso. ¿Por qué no ha de suceder lo mismo en religion? ¿No habia de haber ninguna verdad absoluta? El *sí* y el *nó* ¿serian igualmente verdaderos y falsos, ó cuando menos indiferentes? Este era sin duda el desenlace del sistema de Rousseau, que en todas las religiones no descubria sino un ceremonial arbitrario. La disciplina y las ceremonias son accesorias á una religion: el fondo lo constituyen los misterios y las verdades de la fé. Discurriendo con arreglo á estos principios, ó todas las religiones son verdaderas, ó todas falsas: ó la una es verdadera, y todas las demas son falsas. ¿Todas las religiones verdaderas? Imposible; porque seria á un tiempo la lúz y las tinieblas, la afirmacion y la negacion. Si todas las religiones son verdaderas, ¿qué habria que decir sino que el sí y el nó se confunden entre sí: que no hay verdad, ni error en materia de religion, y que el escepticismo deberia ser la religion de todo hombre sábio que no quiere estraviarse en la region de las abstracciones y de quimeras? ¿Todas las religiones falsas? Tambien es imposible: esto seria el ateismo, porque no podria nadie estar obligado á creer lo falso. Una religion verdadera y las otras falsas, enhorabuena: es el resultado necesario de la naturaleza del hombre y de toda razon. Pero entónces la única religion verdadera consiste en conocer y conservar; y esta es la unidad esclusiva y la completa inadmisibilidad de la indiferencia y de la igualdad de las religiones.

Jesucristo apareció en el mundo para atraer á la unidad todas las generaciones, para reunir los hijos dispersos del Criador de todo; y para conseguir esta admirable unidad instituyó la Iglesia. Obligado el hombre á tributar un culto social á Dios, autor de la sociedad, es separado del individualismo, y se restituye el título de hermano á la humanidad. El dogma de la unidad esclusiva aparta al hombre del error voluntario y culpable, de la duda, de la mala fé y de la ignorancia consentida: es verdad que esto es lo mismo que someter la libertad y la razon al yugo de la autoridad; pero es para salvarlas de un diluvio de errores, para fijarlas bien, y evitarles incomodidades y angustias: es, por fin, protejer la pobre humanidad contra el furor y la desesperacion. Solamente los vínculos prácticos de la Iglesia pueden ob-

tener tales resultados, uniendo al hombre con Dios y con sus semejantes. Dejad el cuidado de redactar un código de derecho de gentes á las escuelas de la filosofía, á las religiones particulares libres é independientes: el espíritu de sistema y de secta introducirán la confusion y fomentarán las antipatias: en lugar de unir, dividirán. La unidad esclusiva del catolicismo, junta á la universalidad de su accion, establece en el mundo civilizado nociones comunes de justicia y de costumbres y un lenguaje comun. Todos sin escepcion han dicho: el catolicismo es un camino seguro de salvarse. Pascal decia: fuera de la Iglesia católica todo cuanto se puede lograr es llegar á la duda. Luego la conciencia y la razon proclaman la unidad obligatoria de la Iglesia. Esto no es intolerancia, sino el carácter esencial é inseparable de la verdad, que exige por su naturaleza que se abrace rechazando lo falso: ¿Cómo se podra tachar de intolerancia al catolicismo que produjo á los Franciscos de Sales, Franciscos Javier, Vicentes de Paul y Fenelon, los cuáles, poseidos de ardiente amor á sus hermanos, derramaron tantos beneficios en el seno de la humanidad? Conociendo el espíritu de la verdadera Iglesia, persuadieron á los reyes y á los pueblos la tolerancia y el amor á la union y á la paz. Nosotros tambien con el sentimiento íntimo y dulce que crea la posesion de la verdad, escluimos y condenamos todo lo que no sea fé; mas nuestro amor á nuestros hermanos separados de nuestras creencias, no deja por eso de sacar de nuestras convicciones, su afecto mas compasivo y humano. La unidad católica es un concierto de alabanzas: es el homenage que tributan al Señor todos los seres que crió: es una sociedad única obligada por creencia y por amor: una, porque Dios es uno; obligada, porque la verdad obliga. De ella deriva la mas sorprendente armonía en el mundo intelectual y social. ¡Oh cuan digna es de hacer las delicias de nuestros entendimientos y de nuestros corazones! ¡Ojalá estemos siempre é inviolablemente adheridos á ella, la amemos y la queramos! Guardémonos pues, entre las tinieblas que pudieran acumularse al rededor nuestro, de dejarnos deslumbrar por alguno de esos meteoros falaces de la noche tempestuosa que viniese á estender sus velos: antes bien, tranquilos y confiados, tengamos constantemente fijas nuestras miradas en el astro brillante que debe preservarnos del naufragio.

CUESTION MORAL.

¿HAY OBLIGACION O NO EN LOS PAISES CATOLICOS DE AUXILIAR EN SUS NECESIDADES AL SUMO PONTIFICE?

Con el mayor sentimiento hemos visto, que al insertar el *Universal* la contestacion dada á Su Santidad por el Exmo. Sr. presidente de la República, se diga que ella "revela el profundo respeto y veneracion con que *la mayoria de los mexicanos* ve al vicario de Jesucristo," porque espresándose este periódico con toda exactitud, no pudo decir, como debia ser, que la totalidad de los mexicanos respetan y veneran á la cabeza de la Iglesia. Una minoría, en efecto, no participa en esta parte del modo de pensar casi general en todos los habitantes de la República; y si bien no atribuiremos á esa falta del sentimiento, que debe dominar en todo corazon católico, la oposicion que encontró en algunos miembros de la cámara de senadores el proyec-

to de ley sobre impartir un auxilio pecuniario al sumo pontífice; pero los señores que la hicieron, aunque gobernados por otros principios, se deslizaron en algunas espresiones menos exactas, que dieron lugar á que el Sr. Rodriguez de San Miguel asentara la proposicion de que, "las naciones católicas tienen en comun la obligacion de mantener al obispo universal de todas ellas, así como cada diócesis mantiene á su obispo particular y cada parroquia á su párroco," añadiendo: "que si en circunstancias comunes no ha habido necesidad de cumplir este deber, las particulares en que actualmente se halla Su Santidad, reclamaban el cumplimiento de esta obligacion." Como el principio general es tan cierto como poco conocido y meditado, hemos creido oportuno producir un documento que lo comprueba, aunque supone que su desempeño se verifica de otro modo en una forma ordinaria, comun y habitual, que no pertenece á la cuestion que ahora se ventila, sino á la mas general que proponemos en el rubro de este artículo; pero que no por eso es ageno de la presente, pues asentado el principio, será fácil hacer la aplicacion y deducir las consecuencias.

Dicho documento es parte de la famosa carta que el obispo de Córdova, el Illmo. D. Luis de Belluga, que despues fué cardenal, dirigió al rey Felipe V, cuando durante la guerra de sucesion, habiéndose decidido el papa Clemente XI en contra suya y á favor del archiduque de Austria, prohibió que se mandase dinero alguno á Roma por los españoles, bajo ningun título.

Con motivo de otro negocio eclesiástico, estrañó tambien mucho cierto señor senador, que los obispos representaran con energía á nuestro gobierno contra ciertas leyes perjudiciales á la Iglesia, cosa que, segun dijo, no se les habia visto hacer con los reyes de España desde Felipe II hasta Fernando VII. Lo contrario le acreditará el presente fragmento de dicha carta, y otros que tal vez insertarémos, tomados de la misma, principalmente uno contraido á la obligacion que tienen los obispos de hablar á los reyes en defensa de sus Iglesias. Pero todavía lucirá mas este santo celo y apostólica libertad en la famosa carta, que algun dia daremos á conocer á nuestros lectores, del insigne cuanto olvidado mexicano el Illmo. D. Fr. Antonio Monroy, arzobispo de Santiago de Galicia, honor de la esclarecida órden de predicadores de que fué general, y de la ciudad de Querétaro, su patria, dirigida en 14 de Julio de 1709 al marqués de la Mejorada, por cuyo ministerio se le habian comunicado las mismas disposiciones contra que representó el Emmo. Belluga. . . . Pero vamos al documento de que hemos hablado.

"Señor: Cuando con ocasion del reconocimiento que Su Santidad hizo del archiduque de rey en comun, se empezó á escribir de la córte, que á V. M. se le aconsejaba la interdiccion del comercio de este reino con la corte romana, hice á V. M. en carta de 1. ° de Julio, una humilde representacion, ponderando á V. M. los gravísimos perjuicios que á mi cortedad le parecia trajera esta resolucion á la Iglesia en comun, á la de estos reinos en particular, y á V. M. y sus vasallos en lo espiritual y temporal de su reino, si V. M. se inclinase á asentir á ella. Despues, habiendo V. M. condescendido en este medio, fué V. M. servido remitirnos á todos los obispos su Real Decreto en carta de 1. ° de Julio con su declaracion en otra de 8 del mismo mes, con una relacion que la acompañaba de las conferencias que los ministros de V. M. tuvieron en Roma con Su Santidad, diciéndonos V. M. en una y otra el modo que habiamos de tener en la práctica de los puntos todos que el Real Decreto contenia. Y en vista de todo, pasé á las regias manos de V. M. un

papel de apuntaciones de las doctrinas que me parecia comprobaban mi primera representacion hecha á V. M. sobre la referida interdiccion; añadiendo sobre los demás puntos que el real decreto contenia, aunque ligeramente por la brevedad del tiempo, lo que mi cortedad alcanzaba sobre su gravedad.

"Déspues, á los primeros de Octubre recibí una carta de la reina nuestra señora, de 24 de Setiembre, en que se sirve S. M. decirnos á todos los prelados, como el real ánimo é intencion de V. M. no ha sido prohibir el recurso á Roma en lo espiritual y órden hierárchico, sí solo ceñir la interdiccion á lo que mira al comercio, y á que no se lleve dinero á Roma. Y que teniéndolo entendido así, remitamos al real consejo de Castilla todas las bulas y breves apostólicos que recibiéremos y no toquen á penitenciaria, para que en él se reconozcan y se vean por el fiscal de V. M. si deberán ó no ejecutarse. Lo que por nuevo decreto se ha servido V. M. mandar publicar y que todos sus vasallos tengamos entendido, no está prohibido el comercio en lo espiritual y eclesiástico; pero que sepamos todos se nos prohibe el que por ahora de ningun modo *ni por razon de dependencias eclesiásticas pueda ir dinero ninguno á Roma, ni en especie ni en letras, ni por vias directas ni indirectas, aunque sea por mano de españoles.*

"Y reconociendo (Señor) que en uno y otro decreto no se digna V. M. innovar en nada de los demás puntos que contenia el primer real decreto de V. M; y que aun en el de la interdiccion del comercio con la córte romana, tampoco parece se innova en cuanto al efecto, pues mandando V. M. que dinero ninguno, ni por razon de lo eclesiástico pueda ir á Roma, queda en efecto impedido *el comercio en lo espiritual.* Me ha de permitir la real benignidad de V. M. el que para desahogo de mi conciencia, represente á V. M. con la estension que pide una materia tan grave, lo que se me ofrece, así sobre este punto de la interdiccion en lo temporal y lo que me parece trae consigo de lo espiritual, como sobre los puntos todos y cláusulas que el real decreto contiene, y los perjuicios que traen á la autoridad, fueros, honores y privilegios de la Santa Sede, y á la real conciencia de V. M., y á la temporal de su reino, y á los fines mismos que V. M. pretende. A que me estimula la obligacion del juramento que hice en mi consagracion de defender los honores, derechos, privilegios y autoridad de la Santa Sede, de que Su Santidad nos hace memoria á todos los prelados en la exhortacion que nos hace al cumplimiento de ella, por su Breve de 24 de Agosto de este año, cuando independiente de esto bastaba para no omitirlo lo que el apóstol San Pablo para semejantes ocasiones nos intima á los obispos, diciéndonos: *Insta opportune, importune, argue, obsecra &c.*, concluyendo con el *Ministerium tuum imple*, á que debe tambien estimularse el vínculo de vasallo amantísimo de V. M. y del juramento de fidelidad con que tambien me hallo ligado, que no menos incluye la obediencia debida á V. M. que la obligacion de mirar por cuanto pueda conducir á la conservacion de V. M. y su reino, y de representar á V. M. cuanto se juzgare contrario á ella.

"Y con el seguro (Señor) del real beneplácito de V. M, y que tendrá á bien lo que me parece tanto cede á los fines que V. M. y todos sus mas amantes vasallos deseamos, como V. M. reconocerá en los últimos capítulos de mi carta, suplico humildemente á V. M., que hasta que todo el papel se le haya leido á V. M., se digne V. M. suspender su real juicio, pues solo leyéndose toda la carta, podrá conocerse la importancia de la materia y fin á que se dirige. Y con esta licencia, que humildemente vuelvo á pedir á V. M. me ha de permitir V. M. hable con aquella clari-

dad cristiana que pide una materia la mas grave que se ha ofrecido, ni pueda ofrecerse en este reino, y mas en el estado en que V. M. hoy se halla, á cuyo remedio todo vá dirigido, y la que tengo por cierto le ha de ser á V. M. grata, entendido de todo el asunto. Y con ella paso con suma reverencia sobre cada punto en particular á representar á V. M. los reparos que á mi cortedad se le ofrecen, dignos de la real consideracion de V. M.

§ I.

De la prohibicion de que vaya dinero á Roma.

1. "Y empezando (Señor) por este gravísimo punto, en que V. M. se sirve mandarnos, que ni por razon de lo eclesiástico pueda ir dinero á Roma en especie ni en letras; antes de representar á V. M., lo que de esto me parece se infiere, me ha de permitir V. M. el que le represente que esta prohibicion, en mi cortedad, contiene gravísimas dificultades, porque no podemos negar (Señor) que á Su Santidad, por todos derechos, natural, divino y eclesiástico, se le deben sus alimentos, y congrua en todo lo necesario y conveniente para conservar la autoridad pontificia, y conservar todos los tribunales, congregaciones y ministros que sirven, porque *Mercenarius est dignus mercede sua*, como dijo Cristo. Y á Su Santidad, congregaciones, tribunales y ministros que sirven á la Iglesia, los ha de mantener la Iglesia, porque como dijo San Pablo (1) *Qui in sacrario operantur quae de sacrario sunt, edunt, et qui Altari deserviunt, cum altari participant.* Y teniendo por Cristo la cura y administracion general de todo lo eclesiástico y sus rentas, á esta administracion es de justicia debido el estipendio, y estipendio correspondiente á tal administrador, y administracion tal. Y siendo nuestro Padre, que nos alimenta en lo espiritual, lo debemos alimentar en lo temporal, conforme lo que dijo el mismo San Pablo (1). *Si nos vobis spiritualia seminamus, magnum est si nos carnalia vestra metamus!* Y esto no menos que á nuestro Padre natural como dice Diana (2), del Bene, Fermosino, y Fagnano á que nos puede obligar como dicen los mismos.

"Por cuya razon percibe la Santa Sede las Annatas que eran la renta de un año de todas las piezas eclesiásticas, que vacaban en toda la universal Iglesia, escepto los obispados y abadías, cuya renta se cobraba en tres años por los ministros destinados por la Santa Sede en todas las diócesis, hasta que Bonifacio IX las moderó á medio año en que ha habido variedad en los pontificados segun las necesidades de la Iglesia, y hoy no se perciben mas que de las piezas que Su Santidad provée, como todo lo trae Fagnano (3). Y las que fueron instituidas para congrua de la Santa Sede y su manutencion debidas, como sientan los autores (4) arriba citados con otros muchos, por derecho divino al sumo pontífice, fundados en aquella ley, en que en el libro de los números (5) mandaba Dios, que los levitas diesen al sumo sacerdote la décima parte de todos los diezmos y primicias que perciban, cuya institucion es muy antigua en la Iglesia; pues aunque algunos han querido empezasen desde el papa Juan XXII, es indubitablemente tan antigua su institucion, que no consta su principio, pues Hostiense y Juan Andrés que precedieron á Juan XXII, tratan de

(1) Paul. I. ad Corinth. cap. 2, vers. 13.

(1) Paul. ibid. vers. 11.

(2) Diana part. 7, tract. 1 "de Inmunnit." resolut. 22, núm. 2.—Del Bene. tom. 1. "de Immunit." cap. 3, dubit. 30, núm. 4 —Fermosin in cap. 5, "Variae: quaest." 19 á núm, 1.—Fagnan in cap. "Praeterea ne praelati vices suas" á num. 8.

(3) Fagnan. in cap. "Praeterea ne praelati vices suas" núm. 8, 9, 10.

(4) Diana ibid. núm. 2.—Del Bene ibid. núm. 1.—Fermosin ibid. Fagnan ibid.

(5) "Numeror." cap. 18, vers. 26, 27.

ellas: y en el concilio Viennense, que fué por el año de 1311, se trató si se quitarian estas y en su lugar se subrogaria la vigésima parte de todos los diezmos, lo que no se resolvió, como todo lo traé Fagnano (1). Por lo que Tomás Campegio (2) dice que: *Annatarum institutionem si ad jus divinum referre nolumus, ut sint decimae decimarum summo sacerdoti debitæ, eam tamen non adeo novam asserimus, ut Joanni vigésimo secundo, quod plerique faciunt, tribuamus, quandoquidem illarum institutionem Viennense concilium receperit.* Y Fagnano (3) y Cayetano, sientan que en tiempo de San Damaso ya se pagaban por el año de 387. Siendo, pues, (Señor) cierto esto por lo que mira á las Annatas, y que por todos derechos, natural, divino y eclesiástico, como lo evidencia Fagnano (4), es debida á Su Santidad su congrua y de todos sus tribunales, congregaciones y ministros, y que Su Santidad puede señalar la porcion que le pareciese conveniente á este fin, como sientan (5) Suarez, Diana, Azor, Del Bene, Fermosino, Fagnano y todos comunmente, parece que todo aquello que percibiere Su Santidad por cualquier título que sea, para esta congrua sustentacion, no puede haber título ninguno para que se le detenga, ni que pueda nada prevalecer á la necesidad de mantener su autoridad, sus tribunales y ministros, todos necesarios para el gobierno de su Iglesia. Pues si á esto se ocurre, con decir que V. M. lo hace por su natural defensa, y que este dinero no pase á manos de los enemigos, y por la *pobreza* tambien que el reino padece, estos no parece pueden ser títulos bastantes para esta prohibicion, por lo que en los puntos siguientes á este, representaré á V. M.

"Y es digno (Señor) de que V. M. tenga presente el que esta es una materia, y lo ha sido siempre de tanta gravedad por cualquier título ó razon que para ella se haya tenido, que Pedro Gregorio hablando de la prohibicion que Felipe de Francia, llamado el Hermoso, hizo de que ningun vasallo suyo fuese á Roma, ni fuese dinero alguno de su reino á dicha corte por razon de los beneficios; á esta sola determinacion la llama principio de la separacion de la Santa Sede: *Jam fulmine Bonifacii concitatus et privatione regni indicta, interdixit omnibus Regnicolis Romam ire, vel eo pecunias, Beneficiorum causa deferre, quod erat periculosum initium recesionis ab obedientia Bonifacii.* Y es digno de toda ponderacion (Señor) que cuando el rey tomó esta resolucion, fué como dice el mismo Pedro Gregorio, despues de escomulgado por Bonifacio VIII y publicada la privacion que profirió contra el de su reino, que sin tanta causa y el enojo que de esta determinacion recibió, no lo hubiera sin duda hecho. Y á este mismo fin, es tambien digno de observar, que si Luis XII de Francia en tiempo de Julio II, hizo esta misma prohibicion, de que de su reino no fuera dinero ninguno á Roma, fué en tiempo de cisma, y despues de escomulgado, y tiempo que estaba tratando con algunos cardenales de hacer por su autoridad concilio para deponer al papa, como todo lo trae la historia (1) pontifical, como se vió en el conciliábulo de Pisa. Y si habia antes hecho la misma prohibicion Cárlos VII de Francia en la Pragmática Sancion que su publicó en el conciliábulo Beturiense por el año de 1438, fué tambien en tiempo de cisma, de que hace memoria Fagnano (2). Y si Luis

(1) Fagnan ibid. núm. 20.
(2) Thomás Camp. in opusc. "de Annatas institut." fol. 160.
(3) Fagnan. Ibid núm. 15.—Cayetan. apud eundem.
(4) Idem ibid per tot caput.
(5) "De legib." lib. V, cap. 14.—Diana, ibid, úm. 3.—Azor, part. 2, lib. 7, cap. 11, núm. 8.—Del Bene, ibid. núm 5.—Fagnan. ibid.—Fermos. ibid.

(1) "Histor. Pontifical," tom. 2°, lib. 6°, ann. 1511. Illescas.
(2) Fagnan ibid. núm. 62.

XI de Francia la pretendió mantener despues la derogó con egemplo grande de toda la Iglesia, como se hace memoria en el concilio Lateranense (1), condenándola el mismo rey como dice el mismo Fagnano como cismática: *A Ludovico undécimo Francorum Rege, tanquam schismatica abrogata et abolita est.* Y así concluye Fagnano diciendo de esta prohibicion, que: *Eam Summi Pontifices non secus ac pernitiosam hoeresin execrati sunt, ut habetur in notis ad conciliabulum Bituricense.*

"Y si se dice (Señor) á esto, que San Luis, rey de Francia, por su Pragmática Sancion prohibió, como refiere Nicolás Galo (2) las onerosas contribuciones á la Santa Sede, si no es con urgentísima causa, con el motivo de la necesidad del reino. *Exactiones, et onera gravissima collig nullatenus volumus, nisi pro rationabili, pia et urgentissima, inevitabili necessitate.* Y que si por este motivo se pudieran prohibir estas contribuciones, mucho mas por el presente de que estos caudales puedan pasar á los enemigos, se satisface con lo que el cardenal Belarmino (3) y el padre Suarez dicen, que dudan mucho y aun lo niegan, que el Santo hiciese tal prohibicion, fundado Belarmino en que al fin del tomo VI de la Biblioteca de los Santos Padres, impresa en Paris el año de 1589, está esta Pragmática Sancion, y no hay en ella tal prohibicion, cuyas palabras dice Belarmino: *Videntur postea addita in odium Ecclesiæ Romanæ.* Y se persuade mas á ello, porque en el número 7 dice, que leyó á Paulo Emilio, y á Roberto en la vida de San Luis, que uno y otro traen las ordinaciones de la Pragmática Sancion, y no halló en ellas tal prohibicion, que antes lo que se habla es, que fué el Santo obedientísimo á los cuatro sumos pontifices que alcanzó en su tiempo, Inocencio IV, Alejandro IV, Urbano IV y Clemente IV, y que á Inocencio IV, escomulgado en el concilio Lugdunense al emperador Federico, le ofreció su persona, reino, fuerzas y todo género de ayudas.

"El padre Suarez, en el mismo número en comprobacion de esto mismo, trae tambien lo que refiere Rebufo (1): que habiendo sin órden del Santo, su embajador conseguido de la Santa Sede, privilegio de proveer las prebendas de las iglesias de su reino, no solo no lo agradeció el Santo rey, ni quiso usar de tal privilegio, sino que lo arrojó al fuego diciendo, no le agradecia lo que tal peligro le podia traer á su alma en el proveer las iglesias de ministros: *Bullam provisionum Rex in ignem projecit, dicens; non agimus tibi de his, quæ in periculo animarum nostrarum, impetrasti, videlicet ut Ecclesiis provideamus.* Que juntándose á esto el consejo que refiere Surio en la vida del Santo que dió á su hijo Felipe: *Semper sis addictus et devotus Romanæ Eclesiæ, ejusque pontifici, aut secus atque spirituali Patri te morigerum praebeas.* De todo ello se convence la dificultad grande que tiene el creer que el Santo hiciese tal prohibicion, y del mismo dictámen es Diana (2) y Fermosino que tambien niegan que el Santo la hiciese.

Lo segundo, porque aun cuando fuese ciertamente del Santo la prohibicion, ésta no es que absolutamente no fuesen á Roma ningunas contribuciones de dinero, sino *exactiones et onera gravissima:* las exacciones y cargas gravísimas, que vale lo mismo que las exacciones *ultra debitum*, esto es las irregulares, porque no es de creer pudiese hablar el Santo, cuando fuese suya esta prohibicion, ni de las annatas, ni de los derechos de los tribunales debidos á justicia. Y estas gravísimas y estraordinarias, aun no se dice que las prohibiese absolutamente, sino el queno se hiciesen sin razonable, pia y urgentísima necesidad, como bien nota el padre Suarez, y aun de esta forma concluye el eximio doctor diciendo: *Si quid Sanctus Rex sancibit, non fut spiritu elationis aut exemptionis ab obedientia Papae, sed quatenus existimavit justae sui Regni conservationi esse necessarium, et ad suam jurisdictionem temporalem pertinere.* Y considere Señor V. M. que de este decreto aun con estas limitaciones, dice Suarez que: *non fuit ex animo exemptionis ab obe-*

(1) "Concil. Lateran. sub. Julio II," s. IV.
(2) Apud Bellarmiu. in "Apolog. contr. Reg. Angli" cap. 16.
(3) Ibid. loc. citat.—Suarez "de defens. fid." lib. 3, cap. 30.

(1) Rebuf. "in Concord." in Proem. §. "Quaedam nobis" verbo: "optabamus."
(2) Dian. part. 7.ª tract. 1, resol. 22, art. 5. —Fermos. in lib. "de Legib. ecclesiast," in cap. "Eccles. Sanctae Mariae." quest. 19 ad núm. 12.

dientia Papae. Por lo que en sí envuelve la prohibicion. Y si V. M. juzga que fuera de lo debido para la manutencion de la Santa Sede, sus tribunales, congregaciones y ministros, con aquella decencia y esplendor que contiene en lo respectivo á este reino, se contribuyen cargas gravísimas, con representarlo V. M. á Su Santidad, no hay duda, dará aquellas providencias que mas conduzcan al alivio de este reino.

"Y es digno (Señor) de que V. M. tenga presente lo que recibe de la Iglesia por beneficio y gracia de la Santa Sede en las tercias reales, que es casi la cuarta parte de todas las rentas decimales, en las órdenes militares, rentas del gran Maestre y provisiones de las encomiendas, en el subsidio, en el escusado, en las pensiones, en los diezmos de las Indias, en las provisiones todas eclesiásticas de éstas partes, y de su real patronato de Castilla; en las presentaciones de obispados, en las medias annatas, que de todo esto tambien se pagan á V. M.; en los diezmos concedidos á señores de vasallos: en las resultas de todas las piezas eclesiásticas; en el breve de millones para los eclesiásticos, y en las bulas para todos sus dominios. Que todas estas son gracias dignas de que V. M. las tenga presentes, pues no hallándose reino ninguno tan beneficiado de la Santa Sede, es digno de que V. M. no atienda á lo que otros reinos hacen ó han hecho, sino lo glorioso que siempre ha sido para España, ser casi el único mantenedor de la autoridad de la Iglesia y de sus tribunales, y que si en lo preciso para esto se sustrajera V. M. de concurrir, como otros reinos se han sustraido en todo lo demás, tuviera V. M. el dolor de ver mendigar al vicario de Jesucristo, y en la pobreza que (hoy en estos miserables tiempos en que mas nos gobernamos por los sentidos) lo trajera, no sé si diga á una miserable abyecion, si el Señor no suplia su esplendor con la abundancia de milagros, y heróicas virtudes con que se conservaba en lo primitivo la autoridad pontificia entre la pobreza del báculo y persecucion de los gentiles.

"Y todo esto (Señor) es digno de correspondencia, y para ello tiene V. M. el ejemplo del emperador (1), Othon IV, que como trae Bzovio, por reconocimiento de menores beneficios dijo á la Santidad de Inocencio III: *Vobis reverendissime Pater et Domine, summe Pontifex Innocenti, quum pro multis beneficiis nobis impensis, sincerissimo veneramur affectu, vestrisque, Catholicis successoribus et Ecclesiae Romanae omnem obedientiam, honorificentian et reverentiam semper humili corde, ac devoto spiritu impendimus, et illumque dimittimus, et tollimus abusum quin in occupandis bonis decedentium Praelatorum, aut etiam Ecclesiarum vacantium nostri consueverunt antecesores committere, pro motu proprio voluntatis*. Y esto es estando los emperadores en costumbre de percibir estas vacantes y espolios.

Y es dignísimo tambien (Señor) de que V. M. considere las necesidades á que la Iglesia tiene que ocurrir, y lo que se suele ofrecer en guerras contra infieles, y las ayudas que los sumos pontífices hacen en estos casos á los príncipes católicos, de que tenemos ejemplo tan reciente en la santidad de Inocencio XI, y en lo antiguo de San Pio V y otros sumos pontífices que fomentaron y ayudaron la conquista de la tierra santa de Jerusalen. Y aunque no todos hayan usado de estas rentas como conviniera para la edificacion de los fieles, por fin han sido los menos, y los mas las han consagrado á los aumentos de la Iglesia y de la religion y pios usos. Y en la congrua de los papas se han de considerar tambien las limosnas, hospitales, fábricas de templos, y pias aplicaciones semejantes, que no fuera bien que á quien el Señor hizo sino dueño absoluto, dispensador sin limitacion alguna de todo su patrimonio y rentas de la Iglesia, se le quiera limitar y cercenar (no habiendo potestad para ello en la tierra) de tal forma, que no pueda hacer unas abundantísimas limosnas y obras correspondientes á un papa, obispo de la universal Iglesia y de todos los reinos católicos, y tener reservadas muy gruesas cantidades para las necesidades que á la Iglesia se le pueden ofrecer, habiendo obispos en ella de doscientos y trescientos mil pesos de renta anual, que unos usarán bien de ella y otros no tan bien, y es, no obstante, preciso que la tengan, y no es mucho que para fines tan laudables, sagrados y precisos, concurran las rentas decimales y los hijos todos de la Iglesia

(1) Bzovio, ann, 1209, núm. 2.

en sus despachos, cuando de las cuatro partes de los diezmos de estos reinos concurrimos á V. M. y á sus vasallos seglares, con tres partes de cuatro de todos los diezmos, en las tercias reales, en las pensiones, en los diezmos de las órdenes, y los concedidos á V. M. y otros vasallos, pues apenas goza el estado eclesiástico de esta corona la cuarta parte de ellos (1), como á la magestad del Señor Felipe IV lo dijo la santidad de Paulo V (2) en su breve que traeré por largo al número 282 en que dice: *las iglesias de estos reinos apenas gozan, de cuatro partes, una, de todos los diezmos que les deben pertenecer.*

"Y es muy digno (Señor) de que tambien V. M. tenga presente el que no todo el dinero que contribuyen las partes va á Roma, ni de lo que vá á Roma todo lo percibe la cámara apostólica, porque entre los curiales y agentes, así de España como de aquella córte, se queda una gran porcion, como la esperiencia lo enseña, pues el que está en Roma y saca el despacho por sí, esperimenta una tercia ó cuarta parte menos de costa, y en los cambios y recambios se consume tambien mucho, y de esto no percibe utilidad ninguna la cámara apostólica, y esto nace de no saber las partes lo que cada despacho tiene de derechos, que si lo supieran y fuera notorio á todos la tarifa que los curiales tienen de los derechos que pertenecen á cada cosa, se evitarian muchos gastos y aun fraudes que suelen en estas negociaciones intervenir, pues se esperimenta que por manos de unos curiales suele costar una cuarta ó quinta parte mas un despacho que por la de otros. Y como las partes consideran solo lo que gastan, y no tienen consideracion á quien lo percibe, se quejan juzgando es toda costa del despacho, y esto no es culpa de la Dataría. Y de esto (Señor) hay mucho, y es dignísimo de que V. M. suplique á Su Santidad lo remedie, pues padece el crédito de la Dataría mucho en estos escesos de las manos que manipulan estos negociados. Y solo podrá tener remedio haciéndose notorio á todos la costa que tiene por sí cada despacho, y de esta forma las partes nunca podrán ser defraudadas, y sabrán lo que han de dar por su trabajo á los curiales, y si éste se tasase tambien por Su Santidad importaria mucho.

"Y por último (Señor) el dinero que va á Roma, no es el que empobrece á España, sino el que se llevan las naciones, con lo que traen para la perdicion espiritual y temporal de este reino, en los títeres, galones, encajes, cintas, olanes, y otras superfluidades que no sirven mas que á la vanidad, ruina del reino y de las conciencias, incentivo de muchos vicios y ocasion de tantas injusticias y opresiones de pobres como se esperimentan y se lloran en este reino, de los que no pudiendo mantener las modas ó con sus caudales ó con sus oficios, lo hacen á costa de los pobres. Porque lo que se da á la Santa Sede para su manutencion y nuestra en lo espiritual, esto no empobrece ni puede empobrecer, y cuando empobreciera, interesándose la conservacion del esplendor de la Iglesia Romana y sus templos, y cediendo todo en beneficio de la religion, en la real piedad y religiosidad de V. M. no cabe reparar en esto, porque, como dice San Ambrosio (1): *Præferenda est vera religio necessitudini, ea enim est vera religio quæ præponit divina humanis, perpetua temporalibus.*

"Y mas (Señor) cuando no es lo que se piensa lo que va á Roma, pues como dice Bossio (2) que escribió por el año de 1595, ajustando en su tiempo lo que va á Roma de todo el orbe cristiano, de las rentas eclesiásticas por los libros de razon, que de esto hay, dice: *Certissimum vero est et quivis si velit Romæ cognoscere potest é co-*

(1) Aunque el argumento que aquí se propone el autor parece estar contraido únicamente al rey de España, sin embargo, no lo hemos omitido, así por presentar íntegro todo el fragmento perteneciente á esta materia, como porque no deja de tener entre nosotros alguna aplicacion, pues de hecho estuvo percibiendo el gobierno desde la independencia hasta el año de 33 las rentas eclesiásticas, que por especiales concesiones apostólicas percibian anteriormente los monarcas españoles, y las habrian seguido percibiendo legítimamente, sin duda alguna, si conservando la renta decimal, hubiera sabido aprovechar la favorable disposicion que nos ha mostrado la corte de Roma; pues aun el patronato se habria ya negociado, si no hubiera habido de nuestra parte el tan ridículo como vano empeño de obtenerlo por concordato y no por bula.—EE.

(2) Extat traduct. in tom. Bullar. et Brev. Sanctas. Ecclesiar.

(1) Ambr. "Sup. Levitic."

(2) Bosius. tom. I, "De sign. Eccles," lib. X, sign. 42, cap. X, núm. 19.

dicibus rationum veracissimis, é fructibus beneficiórum, non percipere Pontificem Romanum é toto orbe christiano quotannis septingenta aureorum millia. Y hoy no se han aumentado en nada las contribuciones de aquel tiempo, disminuídose sí muchas; é importando solo esto lo que la Santa Sede percibe de toda la cristiandad, parece que preveia el caso presente, pues inmediatamente pasa á decir cuanta mayor porcion es la que V. M., por concesiones pontificias percibe de las rentas eclesiásticas de España, que á la que á Su Santidad contribuye toda la Iglesia. Y así añade (1): *Hispaniæ Reges munere pontificio colligunt nunc é fructibus rerum sacrarum quotannis millies millia aureorum, et amplius.* Y cuando el sacerdote de la ley escrita percibia la décima parte de todos los diezmos que percibian los levitas todos, que eran la porcion que le contribuian, computados los diezmos todos de toda la cristiandad, considere V. M. que el pontífice de la ley de gracia no percibe la milésima parte de ellas como dice el mismo Bossio (2). *Hucusque apparet Pontificem Maximum neque millesimam partem percipere eorum, quæ sibi á subiectis clericis deberentur.*

"Y para concluir (Señor) este punto, es dignísimo de la real piedad de V. M. y de su católico celo, el que tenga V. M. presente que todo el empeño de los hereges es y ha sido siempre ver abatida la Iglesia, y que le falte el esplendor que á ellos tanto los oprime, por parecerles conduce este medio mucho á conciliarse la reverencia de todos los príncipes, sin dependencia de sus temporalidades, y que si fuera pobre, necesitára de todos, y así estuviera mas dependiente y ellos tuvieran mas libertad para perseguirla. Y por eso los autores católicos que han escrito contra los hereges y políticos, que absolutamente sienten mal de la opulencia de la Iglesia, canonizada desde el tiempo de San Silvestre por tantos sumos pontífices que han vivido en ella, y la han mantenido y conservado, y que muchos de ellos los adoramos en los altares, sientan, que la Iglesia conviene tenga opulencia. *Idcirco* (dice Bossio) (3) *Ecclesiæ debent esse amplissima bona, amplisimæ opes, ut maxime imperfectis opem ferat.* Y lo mismo sientan Bellarmino y Suarez por esta misma razon que da Bossio; porque con ellas, usadas con moderacion, se concilia mas el respeto de los flacos que se gobiernan por los sentidos. Y el mismo Bossio (1) dá tambien otras muchas razones. Porque si la Santa Sede no tuviera opulencia y y necesitara de los príncipes para sus necesidades, no tuviera libertad para reprenderlos y proceder contra ellos cuando conviniera; y porque como Dios encomendó á los pobres y miserables á la Iglesia y sus prelados, como dice el apóstol, y mucho mas á la de los sumos pontífices, no teniendo la Iglesia la opulencia, no pudiera socorrerlos con larga mano, ni pudiera ejercitar la hospitalidad como conviene al Padre universal de todos los pobres. Y porque de la misma forma, estando encomendado el divino culto á la Iglesia, debiendo ser este el primer cuidado de un papa, segun lo decia San Pablo (2). *Instantia mea quotidiana solicitudo omnium Ecclesiarum.* No teniendo opulencia la Iglesia, no pudiera erigir templos, ni amplificarlos, ni enriquecerlos de dones; y, últimamente, en las necesidades de los príncipes y en las guerras contra los infieles, con las de la misma Iglesia, para conservar el patrimonio de San Pedro, si no tuviera opulencia, ni pudiera ayudar á los príncipes, ni pudiera defenderse de los enemigos.

"Y por fin (Señor) el apóstol San Pablo dice, (3) que *qui bene præsunt Presbyteri, duplici honore digni habeantur, maxime qui laborant verbo et doctrina.* Y así vemos que á la tribu de Leví que escogió Dios entre todas las tribus para su culto, la enriqueció tanto sobre todas las demás, que quiso que percibiese los diezmos, primicias y ofrendas *pro peccatis* y las de los sacrificios, y que al sumo sacerdote se le diese la décima parte de estas primicias y diezmos, y puso el cuidado que sabemos en el esplendor y riqueza del sumo sacerdote. Y aunque la Iglesia la fundó Cristo con doce pescadores pobres, ésto convino entonces, para que mas resplandeciese la grandeza de la obra, supliendo los milagros el moderado esplendor siempre ne-

(1) Bos. Ibid.
(2) Ibid.
(3) Tom. I, "De signis Eccles." lib. X.—Suarez "De Legib."—Bellarm.

(1) Ibid. tom. III, lib. X, sign. 87, per tot.
(2) Paul. II. ad Corinth. cap. 11, vers. 28.
(3) Paul I. ad Timoth. cap. 5.

cesario para la flaqueza de los hombres, contentándose el Señor con la pobreza de espíritu, siempre necesaria, y con que en particular nunca falte en la Iglesia la práctica de la vida apostólica, como se conserva en tantas religiones y tantos varones santos.

"Y así por el profeta Isaías (1) vaticinó el Señor á su Iglesia el estado de opulencia en que habia de verse por las donaciones de los reyes, despues de las angustias y persecuciones que en sus principios padeció: *Pro eo quod fuisti derelicta, et odio habita, et non erat, qui per te transiret, ponam te in superbiam sæculorum (id est, in magnificentias* dice Cornelio) (2) *et suges lac gentium, et manilla regum, lactaberis, et scies, quia ego Dominus salvans te, et Redemptor tuus fortis Jacob. Pro aere afferam aurum, et pro ferro, afferam argentum, et pro lignis aes, et pro lapidibus ferrum.* Lo que á la letra se entiende de la Iglesia, como dicen Cornelio, Sanchez, Hugo (3), como tambien la otra profecía del mismo Isaías (4): *Erunt Reges nutritii tui, et Reginæ nutritiæ tuæ, et vultu demisso adorabunt te, et pulverem pedum tuorum lingent.* Donde verá V. M. que promete el Señor á la Iglesia que los reyes la enriquecerán y la harán abundar de oro y plata: así leen los setenta este testo, y así lo esplica Cornelio (5) con San Cirilo y Procopio, siguiendo esta leccion: *Et mamilla regum lactaberis, id est ut septuaginta: divitias Regum comedes, Regum delitiis, opibus, aere, auro, et argento affiues. Reges enim et Reginæ erunt nutrices et nutritii tui oh Ecclesia! Ita Cirilus et Procopius.* En que verá V. M. cuán lejos debe estar de los señores reyes el minorarle á la Iglesia sus alimentos, cuando Dios le tiene profetizado el que los reyes la han de enriquecer hasta la mayor opulencia.

"Y asi vemos, (Señor) que los primeros cristianos entendidos de esta máxima, como leemos en los Hechos apostólicos (6) todos sus bienes los ponian á los piés de los apostóles: y vemos tambien, como Constantino Magno, enriqueció á la Iglesia, dándole, no solo la Italia, sino aun casi todo el Occidente, como consta de su donacion (1), y aun antes de Constantino, en tiempo de San Sisto, ya la Iglesia tenia grandes tesoros que guardaba San Lorenzo, que fueron los que pretendia Decio emperador, como consta de sus lecciones; y Cornelio (2) sienta, que desde los primeros años tuvo la Iglesia sus tesoros para las necesidades. Y vemos últimamente tantos príncipes católicos, como voluntariamente se hicieron feudatarios de la Iglesia, que como dice Bossio (3): "apenas hay reino en la Europa que no haya sido feudatario de la Santa Sede, y lo que mas es, que no podemos dudar, lo que Dios ha aprobado siempre estas donaciones, exaltando y engrandeciendo y haciendo gloriosísimos á los príncipes católicos que las han hecho; y al contrario como ha castigado y deprimido los reyes y reinos que han disminuido ó vulnerado los derechos de la Iglesia, hasta verse visiblemente al apóstol San Pedro defender los Estados de la Iglesia contra el emperador Federico I, sitiando á Alejandria como despues verá V. M. al número 171, que todo esto convence cuán lejos debe estar de los príncipes católicos el minorar á la Santa Sede, ni retardar por ningun tiempo, ni por título ninguno sus derechos, tan necesarios para su congrua, cuando su estudio habia de ser enriquecerla: que si en esto hay algun abuso no por eso como dice Azor (4) se deben condenar las justas contribuciones. *Posse quidem in hiis pecuniis exigendis, et accipiendis, sicut in aliis rebus humanis, abusus irripere, et vitia contingere; non ergo &c. At propter abusus hominum male scilicet utentium rebus, alioque per se bonis, res ipsæ damnandæ non sunt, sed abusus, si qui irrepserint, submovendi, et præcidendi.*

(1) Isai. cap. LX, vers. 15.
(2) Corn. hic.
(3) Cornel. hic.—Sanchez, hic.—Hugo, hic.
(4) Isaí. cap. 49, vers. 23.
(5) Cornel. in cap. 60, Isaiae vers. 16. D. Cyrill. etc.—Procop. apud eumd.
(6) "Act. Apost." cap. 4, vers. 34.

§ II.

De las consecuencias que de esta prohibicion se siguen.

"Lo segundo (Señor) que se me ofrece representar á V. M. sobre esta misma materia es, que impedido el que ningun di-

(1) Cap. "Constantinus." 14, dist. 96.
(2) Cornel. in cap. 60, Isai. vers. 6.
(3) Bos. lib. 20 "de Sign." sign. 87.
(4) Azor, part. 2, cap. 12, § últ.

nero pueda ir á Roma, ni por razon de lo eclesiástico, queda por la mayor parte y aun en el todo impedido el comercio espiritual. Queda impedido en la mayor parte, porque las bulas de los obispados, prebendas, beneficios y dispensas matrimoniales, y curso de pleitos rotales y cosas semejantes de esta forma, no se podrán despachar así por los ministros de la Dataría y tribunales, como por Su Santidad. Por los ministros, pues, estos así superiores, como inferiores, es preciso tengan la remuneracion correspondiente á su trabajo debido de justicia, sin la cual no están obligados á trabajar, porque como dice San Pablo (1) *¿Quis militat suis estipendiis unquam?* Que ninguno trabaja á espensas propias, ni Su Santidad los puede estrechar á ello, como ni V. M. á sus ministros, si no es donándoles unos salarios muy competentes. Y como éstos no los podrá dar Su Santidad, no percibiendo tampoco nada la cámara apostólica de estas gracias, de ahí es que no podrán despachar nada, y así, por esta razon absolutamente quedaria impedida la espedicion de todos los referidos despachos, y consiguientemente todo lo espiritual de esta línea.

"Por Su Santidad, porque podrá decir con San Pablo (2) *Si nos vobis spiritualia seminamus, magnun est, si nos carnalia vestra metamus?* Que de aquellos á quien administra lo espiritual, no es mucho reciba lo temporal. Y cuando Su Santidad tiene que mantener la decencia y esplendor de su dignidad; y que mantener las congregaciones, tribunales y ministros, ¿cómo ha de poder ministrar estos despachos, negándole para todo lo referido la congrua, siendo de derecho divino y natural el que se le contribuya con ella al que trabaja? Por lo que habiendo dicho el apóstol: *¿Quis militat suis stipendiis unquam?* Que ninguno trabaja á espensas propias, añade: *Quis plantat vineam, et de fructu ejus non edit? Quis pascit gregem, et de laote ejus non manducat? Nescitis, quoniam, qui in sacrario operantur, quae de sacrario sunt, edunt? Et qui altari deserviunt, cum altari participant?* ¿Que quién planta la viña, que no come de sus frutos? ¿Quién apacienta la grey, que no se mantenga de su leche? Porque el que trabaja en el sagrario, come del mismo sagrario, y quien sirve al altar, debe mantenerse del altar. Porque ya se vé (Señor) la disonancia que trae de suyo: *el que Su Santidad estuviera distribuyendo y repartiendo á sus súbditos las rentas todas decimales de este reino, y que éstos le negaran á su mismo pastor y padre una corta porcion de estas mismas rentas para su manutencion, y de todos aquellos ministros necesarios para poderse espedir estas gracias, y administrar la Iglesia.*

"Y si se quiere ocurrir á lo temporal con que á la Santa Sede le sirven sus Estados, es sentado en todos los que tienen conocimiento de las cosas de la Italia, que en las guarniciones y en las galeras, que Su Santidad mantiene contra los turcos, y salarios de los ministros de justicia, se consume todo y no alcanza. Y aunque no fuera así, siempre tiene Su Santidad á su favor el: *Quis militat suis stipendiis unquam?* de San Pablo. Y no parece fuera justo tampoco que aquellos vasallos de Su Santidad cargaran con la obligacion de mantener con sus contribuciones, las congregaciones, tribunales y ministros todos de la corte romana, necesarios para el despacho y gobierno espiritual de toda la Iglesia. A que se añade el que Su Santidad no habia de abrir puerta, despachando todo lo referido (negándole el estipendio debido por todos derechos), á que cada dia los príncipes católicos hiciesen estas prohibiciones, con el seguro de que en los tribunales de la curia romana se despacharia todo de gracia y á espensas propias, debiendo Su Santidad prevenir este perjuicio tan grave, y de tantas consecuencias para los futuros tiempos, para toda la Iglesia, de que así se viniese á imposibilitar el despacho de su gobierno espiritual, y que los papas no hallasen quién los sirviese, y anduviesen mendigando y decayese por esta via la autoridad pontificia y el esplendor en que conviene en estos tiempos se mantenga, lo que tanto deben solicitar todos los príncipes cristianos.

"Y no solo queda impedido (Señor) mucho de lo espiritual, sino es que todo ó casi todo lo quedará por esta via, porque aun aquellas espediciones que se acostumbran despachar *gratis* ó por unas cortísimas limosnas que se contribuyen, no se podrán despachar, porque como las partes

(1) Paul. I. ad Corinth. cap. 9, vers. 7.
(2) Paul. I. Ibid. cap. 9, vers. 11.

para sacar estas gracias, es preciso se valgan de algunos agentes ó curiales, éstos no lo han de hacer si no se les paga, y no se les puede pagar, impedido el que no vaya dinero ninguno ni letra á Roma. De donde resulta, que parece quedan del todo impedidas por esta via estas gracias, y consiguientemente todo lo espiritual de que necesitamos los hijos todos de la Iglesia en este reino, porque todo se nos comunica por medio de bulas y breves, que es la via por donde siempre se han participado estas gracias, y comunicádose todo el gobierno espiritual de la Iglesia.

"De que por consecuencia se sigue, que por este medio, del mismo modo que antes lo habiamos concebido, le queda á Su Santidad impedido en todo lo demás, el que pueda comunicarnos y nosotros recibir todos aquellos oficios y gracias en que dependemos de Su Santidad como nuestra suprema cabeza, y de quien depende el consuelo y gobierno espiritual de todos sus súbditos, ya en las bulas de los obispos, ya en las dispensas matrimoniales, ya en las provisiones eclesiásticas de prebendas, curatos y beneficios, ya en la persecucion de los pleitos y derechos de las iglesias, ya en todo género de gracias, consultas ó dispensaciones, aunque sea por penitenciaria y expediciones, que si no es por medio de agentes ó curiales, no hay otra via de conseguirlas, estando prohibido tambien el ir á Roma personalmente, en lo que parece (Señor) subsiste lo que en mi último papel representé á V. M., que por este medio queda Su Santidad impedido del uso activo de su jurisdiccion en todo ó en la mayor parte, y nosotros sustraidos del pasivo de ser gobernados.

"Y el que á Su Santidad pueda impedírsele el que nos pueda comunicar todos estos oficios pertenecientes á su gobierno espiritual, esto no se puede pensar, pues tiene contra sí el que como la jurisdiccion y potestad suprema que Su Santidad tiene para el gobierno de toda la Iglesia y cualquiera parte de ella, no la recibe de los hombres sino inmediatamente de Cristo (1). *Tibi dabo Claves Regni Coelorun. Tu es Petrus, et super hanc petram aedificabo Ecclesiam meam. Pasce Oves meas.* No puede haber duda de que por ninguna potestad humana, ni por ningun título ni perjuicio se le pueda impedir su libre uso en lo conveniente para el gobierno de su Iglesia. Y el que podamos los hijos todos de este reino ser sustraidos de este gobierno en todo lo que á Su Santidad por esta via se le impide, tiene tambien contra sí el que esto fuera sustraernos de su obediencia en lo que mira á este gobierno espiritual, en todo lo que se le impide, pues no podemos estar debajo de la obediencia de nuestra cabeza en todo aquello en que no podemos ocurrir á ella en forma exequible, ni podemos participar porque nos está limitado y limitado tambien á la cabeza el que nos pueda con efecto suministrar, en lo que hemos de participar, como no se puede dudar fuera sustraccion de la obediencia de V. M. si una ciudad ó provincia, por su autoridad, mandase que ninguna persona de ella (por cualquier título que esto lo hiciera) pudiese pasar á la corte de V. M. ni enviar contribuciones ningunas de las debidas á V. M., ni derechos algunos, ni aun los debidos por los despachos; porque esto fuera sobre impedir á V. M. su gobierno activo, sustraerse ellos del pasivo. Y ya se vé que mayor sujecion en lo espiritual tenemos á Su Santidad todos los hijos de este reino, que lo somos de la Iglesia, que á V. M. en lo temporal de una ciudad ó provincia, porque ésta sujecion que tenemos á Su Santidad es de derecho divino, y de *necessitate salutis* para poder ser hijos de Dios, como definió Bonifacio VIII (1): *Subesse Romano Pontifici omni humanae creaturae declaramus, definimus et praecipimus, omninó esse de necessitate salutis.* Y por esto al decreto de Felipe el Hermoso de que ninguno de sus vasallos fuera á Roma, ni se pudiera contribuir por la espedicion de los beneficios, dinero alguno, lo llama, como dejo referido á V. M. en el número 3. Pedro Gregorio, principio de separacion de la obediencia del papa, que confesando todos los teólogos (2) que en esto no hay parvedad de materia, y que aunque tiene sus grados esta separacion ó sustraccion, cualquiera de ellos aunque sea el ínfimo, es grave, como despues espresaré á V. M. en el párrafo 6. Junto con esto lo que dejo á V. M. referido en el mismo

(1) Joann. 21, vers. 17.—Matth. 16, vers. 18.

(1) Bonifac. VIII. in extravagant. "Unam Sanctam," de majoritat, et obedientia.

(2) Sanchez lib. 2. "in Decalog." cap. 36, núm. 9.—Valenc. 2, 2, disp. 3, qu. 15, punct. 2.

número, se convence que por ninguna potestad humana directa ó indirectamente, ni por ningun título se puede tampoco ocasionar esta sustraccion.

"Pues si por lo temporal de los reinos pudiera impedírsele su libre gobierno al vicario de Cristo, poniéndole condiciones imposibles de practicar, como es que se despache lo espiritual sin concurrir con lo temporal, diciendo S. D. M. que es digno el mercenario de su paga, y el apóstol, que quien sirve al altar, ha de comer del altar, y que ninguno trabaja á espensas propias, era preciso decir que Cristo habia dejado el gobierno de la Iglesia en todo, ó en parte, dependiente de la voluntad de los señores reyes, conforme conviniese á lo temporal de su reino ó condiciones que pu·iesen. Y si por este mismo motivo, pudieran los reinos sustraerse del gobierno y obediencia de Su Santidad, en algo la obediencia necesaria *necessitate salutis* para salvarse, la hubiera tambien Cristo dejado dependiente de la misma voluntad de los reyes, conforme conviniese á lo temporal de sus reinos; que esto ya se vé (Señor) que ningun católico puede decirlo, como creemos muy bien todos los vasallos de V. M., que ni es, ni puede ser este el real ánimo de V. M., y que si á V. M. se le hubiese representado seguirse esta consecuencia de su real resolucion, no lo hubiera V. M. permitido, pues como dice con San Cirilo Alejandrino, el Angélico doctor Santo Tomás, la obediencia que todos los hombres y los reyes todos quiso Cristo que le diésemos á su vicario, es la misma que se le debe á S. M.; y así dicen estos santos, que de los hombres y de los reyes, solo es creer, recibir sus mandatos, obedecer y rogar: como del papa, reprender, corregir, establecer, disponer, ligar y desatar, sin tener en esto los súbditos, ni los reyes mas que hacer que inclinar su cabeza, y obedecerle como al mismo Cristo, como por derecho divino están obligados á ello (1). *Hoc privilegium dedit Christus Romanae Ecclesiae, ut omnes ei sicut Christo obediant, ac membra maneamus in capite nostro Apostolico, Throno Romani Pontificis, á quo nostrum est quaerere, quid credere, quid tenere debeamus, ipsum venerantes, ipsum rogantes pro omnibus, quia ipsius solum est repraehendere, corrigere, statuere, disponere, solvere et in loco illius ligare qui ipsum ædificat, et nulli allii, quod suum est plenum, sed ipsi soli cui omnes jure divino caput inclinant et Primates mundi tanquam ipsi Domino Jesu obediunt.*

"Y la razon (Señor) la tenemos aun en lo natural, porque como Cristo constituyó á su vicario por cabeza visible de su Iglesia, de donde se nos pudiese comunicar en su gobieno los espíritus de vida necesarios á este cuerpo místico, como dice San Leon papa (1). *Ut in Beatissimo Petro Apostolorum omnium summo principaliter collocaret, ut ab ipso quasi quodam capite dona sua velut in corpus omne difunderet.* Así como el cuerpo natural lo puso la naturaleza tan sugeto á su cabeza que no quiso dependiera de los miembros el impedirle á ésta la comunicacion de sus espíritus, ni sustraerse éstos de recibirla, sino es que estos estuviesen obligados y sujetos á ministrarle de su propia sustancia, para que ésta pudiese comunicarles sus espíritus: de la misma forma (Señor) sucede en este cuerpo místico, y lo mismo en el político; que ni á la cabeza que los gobierna se le puede impedir por los miembros el que comunique sus espíritus de vida ó en lo espiritual, ó en lo político, negándole lo necesario para su conservacion, ni estos se pueden sustraer de recibir los espíritus que los han de animar en todo lo que toca á su gobierno político ó espiritual, por que de otra forma no fuera cuerpo político, ni cuerpo místico, y consiguientemente les faltara la vida, ó política ó mística: viviendo así fuera de la obediencia de su cabeza, como sucede al miembro que no comunica de su sustancia á la cabeza, que no recibe espíritus de ella, y así perece y muere.

"No obsta (Señor) el decir que V. M. usa en esta providencia del justo derecho que tiene á su natural defensa, y que el dinero que va á Roma, no pueda servir á los enemigos de V. M. ó ministrándoselo, ó tomándoselo ellos. Y que si de esta providencia se siguen estos perjuicios en lo espiritual á los vasallos de V. M. y al gobierno de Su Santidad, es indi-

(1) D. Thom. in opusc. 14, "Contra impugnantes religionem."—D. Cyrillus Alejand. lib. 2. "Thesaur."

(1) S. Leo. ad Episcop. Vienens. epistol. 87: extat in cap. "Ita. Dominus," 7, distiuct. 19.

rectamente y *per accidens* y fuera de la intencion de V. M. que solo mira á su justa defensa.

"No obsta digo (Señor) lo primero, porque en el reino es preciso consideremos dos representaciones distintas. Una la representacion de cuerpo místico, en que tenemos por nuestra cabeza invisible al mismo Cristo, y por visible al papa su vicario. Otra representacion del cuerpo político en que tenemos á V. M. por nuestra cabeza, cuyas representaciones sean como si fueran dos personados distintos, y tan superior el uno al otro como lo es lo sobrenatural (que es el fin á que mira el cuerpo místico) respecto de lo natural, que es á lo que mira el político. Por donde la representacion de cuerpo político que mira á la potestad temporal, se subordina á la representacion de cuerpo místico que mira á la potestad espiritual, como lo temporal se subordina á lo espiritual, lo natural á lo sobrenatural, lo humano á lo divino, y lo profano á lo sagrado: de tal forma, que lo temporal, natural, humano y profano, siempre ha de servir á lo espiritual, sobrenatural, divino y sagrado, como los medios sirven al fin, no al contrario, que es lo que dijo Bonifacio VIII (1) en aquella su célebre estravagante: *Oportet autem gladium esse sub gladio, et temporalem auctoritatem spirituali subjici potestati, spiritualem autem et dignitate et nobilitate quamlibet præcellere potestatem: Oportet tanto clarius nos fateri, quanto spiritualia temporalia antecedunt.*

"Pues ahora (Señor) si de este remedio de impedir á su Santidad y sus ministros todos los medios temporales debidos de justicia por derecho natural y divino, para que pudiera ministrar á este cuerpo místico todo lo perteneciente á lo espiritual, le resulta á este reino en su cabeza y miembros este gravísimo perjuicio en la línea de lo espiritual, sobrenatural, sagrado y divino, que dejo ponderado, ¿cómo puede ser que los perjuicios temporales que V. M. teme, se pueden seguir al cuerpo político del reino, se pretendan evitar con el perjuicio del cuerpo místico, en línea y órden tan superior? Porque esto fuera inferiorizarse y subordinarse el cuerpo místico, cuya cabeza es Cristo, al cuerpo político, y que lo espiritual, sagrado, humano y divino sirviera á lo natural, temporal y humano, asegurándose la conservacion de lo inferior con el perjuicio de lo superior: siendo así, que aunque fuesen iguales las representaciones, y no subordinada la del cuerpo político á la del cuerpo místico, habiéndose como dos personados distintos; no se pueden asegurar los derechos de la una representacion con perjuicio de la otra.

"Lo segundo, porque aun independiente de esto, y que no se siguiera perjuicio ninguno á lo espiritnal de esta parte de la Iglesia en la retencion de este dinero, no parece se puede tampoco por el perjuicio temporal del reino, usar del remedio que es de línea espiritual, pues aunque el dinero sea en sí temporal, siendo annatas, vacantes, espolios ó quindenios que es la principal porcion que se impide, por ser frutos eclesiásticos, éstos pertenecen á lo espiritual como anexo á ello. Y es doctrina (Señor) de Bonacina (1), Marta, Duardo, Azor y otros muchos que éstos citan, hablando de los secuestros de cualesquier frutos eclesiásticos, que no se puede hacer compensacion, por el agravio hecho á la jurisdiccion real en estos frutos, aunque sea por obligar por este medio á restituir la jurisdiccion real usurpada, por ser eclesiásticos y consiguientemente de línea superior, como despues diré á V. M. en el número 78. Pues si esto es (Señor) en cualesquier rentas eclesiásticas, ¿qué se deberá decir de frutos pertenecientes á la Santa Sede, congrua del vicario de Jesucristo, con qué ha de mantener el esplendor de su dignidad, con qué ha de mantener sus congregaciones, tribunales y ministros necesarios para gobernar la Iglesia, y sin lo que no puede hacerse? Porque esta sola moralidad de ser consagrado este dinero á la Santa Sede para unos fines tan superiores, lo hace tan sagrado y subir tanto de punto sobre la razon comun de bienes eclesiásticos decimales, que no tiene ponderacion; por lo que los emperadores Leon (2) y Anatémio, dijeron: *Ea enim, quae ad Beatissimæ Ecclesiæ jura pertinent, tanquam ipsam sacrosanctam,*

(1) Bonif. VIII, in extravagant. "Unam Sanctam," de majoritat. et obedientia.

(1) Bonacin. tom. 2. "de Censuris in bulla" disp. 1, qu. 18, punct. 3, proposit. 2, número 11. et 12.

(2) Extat. in cap. "Ea enim» 10, quaest. 2.

et religiosam Ecclesiam intactam convenit venerabiliter custodiri.

"Lo tercero, porque aunque cesara esta razon tambien, y que fuera materia capaz para la satisfaccion y remedio de la justa defensa, para que respecto de la persona de Su Santidad pudiese tener lugar este remedio, era necesario que el agravio fuese cierto y evidente, y tan grave que se reputase por necesidad estrema el aplicarlo, que cuando se usase, fuese con mucha reverencia y que no escediese el *moderamen inculpatæ tutelæ* y aun de esta forma es peligroso, como todo lo dice el eximio doctor Suarez (1): *Quartum remedium*, dice, *non quidem iniquum, sed magi humanum, et periculosum, ideoque non sine extrema necessitate adhibendum, est usta defensio: nam si Pontifex manifestam violentiam, et injustam vim inferat, ei resisti potest per modum defensionis intra terminos inculpatæ, quia vim vi repellere naturale remedium est, et nemimi denegatur, et non requirit potestatem superiorem, vel jurisdictionem in eo, qui se defendit, sed solum jus*. Y concluye diciendo, que para esto los agravios han de ser evidentísimos; *Et ut haec licentia sumatur, esse debent evidentissima*. En que contesta Cayetano, Turriscremata, Belarmino, Esfondrado y Hurtado (2) y todas estas calidades parece faltan en este caso.

"La certeza del perjuicio (Señor) por que no parece consta que este dinero que va á Roma haya de servir á los enemigos, no es creible que Su Santidad les contribuya con él, cuando ha estado defendiendo siempre las estracciones que se han hecho en sus dominios, ni que la infinidad de ministros entre quienes estos se reparten lo hayan de contribuir tampoco; de donde siendo cierta la prohibicion y no solo incierta la contribucion, sino ni presumible de Su Santidad, parece no puede por este capítulo tener lugar dicha prohibicion. Y por fin (Señor) si se ocurre á que estando hechos los enemigos dueños de la Italia, ellos lo podrán tomar aunque no se les dé, esto no es mas que probable, y no respecto de la cámara apostólica, ni sus ministros eclesiásticos, y cuando fuera cierto, antes se hace Su Santidad mas digno de conmiseracion, porque si los enemigos sacaran por una parte, y de este reino no se le ayudara á Su Santidad, fuera la miseria mayor.

"La necesidad estrema del remedio, parece falta tambien, porque ésta solo puede militar, cuando no hubiera otro remedio de conservar el reino que el de prohibir estas contribuciones, y que no prohibiéndose se perdiera. Y ya se vé (Señor) no depende esto, pues si por esto se hubiera de perder el reino, muchos años há se hubiera perdido con el oro y plata que continuamente ha salido y sale para otros reinos, y en su comparacion es nada lo que sale para Roma; la grave necesidad parece falta tambien, porque era necesario para que lo fuera, que tubiera tal conducencia esta prohibicion, para que el reino se perdiera, que sin ella dificultosamente se pudiera conservar, lo que tampoco es así. Tambien falta la suma reverencia que todos los autores piden, como indispensable, respecto de la persona de Su Santidad, para que la defensa sea lícita, pues todos los doctores enseñan, como podrá V. M. mandar ver en los citados al número 28, que antes de usar de este remedio han de preceder ruegos, súplicas, humillaciones, interposiciones de otros príncipes, representaciones de los obispos del reino, del sacro colegio de cardenales, &c. Y evacuados todos estos remedios, entonces, dicen, se puede usar del remedio precisísimo con el mayor respeto y tiento, para que no haya esceso, como V. M. lo hiciera con el Sr. delfin su padre, ó el Señor rey cristianísimo, pues no debe V. M. menos reverencia al vicario de Jesucristo, y nada de esto se ha ejecutado.

"El *moderamen inculpatæ tutelæ* parece falta tambien, porque para que se guarde esta calidad, como sientan todos los doctores, es necesario el que no haya otro modo de rebatir el agravio, porque solo se puede usar de lo preciso y necesario para rebatirlo, y cuando se usa mas de lo necesario, no es defensa justa, sino vindicta. Y como de todo lo que queda dicho, parece se infiere no sea necesario este medio para este fin, ni tan preciso que sin él no

(1) Suarez "de defens. Fidei contra Regem Angliae." lib. 4, cap. 6, núm. 17 et capit. 34, "de Defens justa," núm 30 et 33.

(2) Cayetan, in opusc. "de aucthoritat. Papae" cap. 27, § ad 29, rationem.—Turriscremata lib. 2. "de Eclesia" cap. 106.—Bellarmin, tom. 1. "de Roman. Pontific." lib. 2, cap. 29.—Sfondrat, lib. 2 "de Regali Sacerdotio," § 13.—Thom. Hurtad. "de resident. Summi. Pontific." tom. 1, resolut. 4, per totam.

da lograr el mismo, parece falta tam-
sta calidad. Y si esto es cierto, en
atural defensa, respecto de Su San-
s mucho mas, porque todos convie-
ı que el remedio de la justa defensa
ıalmente respecto de Su Santidad,
ser en la misma línea en que está
ıvio, sin poder pasar á otra en que
ıaya.
así el cardenal Esfondrato (1), po-
ı el caso en personas de unos papas,
eran: *adeo fœdi, perdiditique, ut in
ım pernitiem exirent, velut si alie-
aderent, injustissimas leges conde-
Principum jura, et Regna turbarent.*
s lo sumo que se puede ponderar
ılicia y ruina para la Iglesia y los
, aconsejando cómo se ha de usar
nedio de la natural defensa en este
dice que: *cum jus naturale omnia
ermittat, quæ ad justam defensio-
rtinent:* puede resistir los agravios;
cómo? *Si invadat res meas, repe-
ıi aggrediatur, resistam,* que es lo
ɔ para impedir el agravio, sin pasar-
ıhí á otros términos. Y el cardenal
nino (2) habiendo dicho que: *sicut
sistere Pontifici invadienti corpus,
t resistere invadienti animas: vel
ti Rempublicam, et multó magis, si
iam destruere niteretur.* Porque
sistencia no se entendiese, se podia
er á mas de lo lícito y preciso, aña-
nediatamente: *Licet inquam, ei re-
, non faciendo quod jubet, et im-
do, ne exequatur voluntatem suam,
men licet eum judicare, punire etc.*
espresó á lo que puede llegar la
lefensa, sin poder pasar de ahí.
el padre Suarez (3) habla del mismo
pues habiendo asimismo dicho que
*ntifex manifestam violentiam, et
ım vim inferat, ei resisti potest per
ı defensionis.* Pone luego el deter-
ɔ modo con que esto se ha de hacer,
*Quocirca si Pontifex corporalem
ferat per aggressionem vel injustum
, ei poterit per similem actionem
, ad defensionem, non ad offen-*
ı. Repare, Señor, V. M. en el
milem actionem, y en el *non ad*

Sfondrat. lib. 2, "de Regali Sacerdotio»
úm. 6.
Bellarm. tom. 1, "de Roman. Pontific»
cap. 29 ad 7, argument.
ıarez, "de Defens. Fidei.» l. 4, c. 6, n. 17

offensionem) *Si autem violentia esset spiritualis, præcipiendo iniqua, vel sacra profanando, aut destruendo, ea proporcionato modo resisti poterit, procurando ne talia executioni mandentur.* Y concluye. *Hæc autem rara sunt, et ut hæc licentia sumatur, esse debent evidentissima.* Repare V. M. tambien en el *proporcionato modo*; y en el *procurando.* Y en esta conformidad hablan todos, y ninguno enseña que se le pueda estrechar á la persona del papa, por grandes que sean los agravios que haga á los reyes, ó á los reinos por esta via de impedirle sus alimentos, y lo preciso para que pueda gobernar su Iglesia y cualquiera parte de ella, conociendo que esto fuera impedirle su gobierno y sustraerse de su obediencia.

"Y con todo lo dicho, parece (Señor) queda satisfecho lo que en la réplica se decia, de que esto no era imputable á V. M., por seguirse indirectamente y *per accidens*; porque no solo no se puede llamar seguirse *per accidens* é indirectamente, lo que por consecuencia moralmente necesaria se sigue de un acto como es todo lo referido, sino es que ni lo que las mas veces se sigue, se llama, ni puede llamarse tampoco, seguirse *per accidens*, como todos los teólogos sientan con Santo Tomás. Y los perjuicios ponderados, aunque no se siguieran por consecuencia moralmente necesaria, ni tampoco las mas veces, sino muy raras, siendo de tan superior órden, inconmutable con ningun bien temporal, aunque fuera el de todos los reinos, siempre son imputables, como todo mas largamente lo espresaré á V. M. en el párrafo 11, satisfaciendo ex-profeso á esta general respuesta, que se repite en todos los puntos, pues á ninguno de ellos es adaptable.

"No obsta tampoco (Señor) si se dice que no obstante que se impida la remision de todo dinero á Roma, queda Su Santidad libre para todas las espediciones tocantes al gobierno espiritual, porque esto no se le impide á Su Santidad, como ni á los vasallos de V. M., el que puedan solicitar estas espediciones y todo lo necesario para su remedio espiritual. Porque la libertad que á Su Santidad se le deja, solo es la física, no la moral, que es la necesaria para que pueda tener efecto lo que V. M. se sirve decirnos no impide. Porque ni Su Santidad podrá tener ministros sin da-

les su debida congrua en sus situados, ni mandarles que despachen sin que se les satisfaga su justo trabajo, ni pudiera hacer un ejemplar tan perjudicial á la conservacion de la Iglesia, de despachar negándole su congrua, y ejemplar de consecuencias tan graves hácia su autoridad, abriendo puerta á que los príncipes católicos por cualquier título tuviesen las mismas pretensiones, y quedase el vicario de Cristo á mendigar, y faltase la manutencion de sus congregaciones, tribunales y ministros necesarios para el gobierno de la Iglesia, como dejo ya ponderado, que todos son gravísimos perjuicios para toda la Iglesia en comun, lo que necesita moralmente á Su Santidad de suyo, á que no pueda hacer estas espediciones, anteponiendo el bien comun de toda la Iglesia y el de la autoridad pontificia, al particular de este reino tomado voluntariamente; porque sí por la defensa de cualquier derecho de la Iglesia, se puede con las censuras impedir la comunicacion *in spiritualibus* interna y externa con la misma Iglesia y un reino ponerlo en entredicho en muchos casos de menos gravedad, ¿cuánto mas sin usar de este remedio podrá Su Santidad por el medicinal suspender estas gracias, y mas con una fianza tan auténtica como la autoridad del apóstol (1) *Quis militat suis stipendiis unquam? Quis plantat vineam, et de fructu ejus non edit? ¿Quis pascit gregem et de lacte ejus non manducat? ¿Nescitis quoniam qui in sacrario operantur quae de sacrario sunt, edunt. Et qui altari deserviunt cum altari participant? Si nos vobis spiritualia seminamus, magnum est, si nos carnalio vestra metamus?*

"Y para que no quede el menor escrúpulo, no obsta (Señor) si se quiere decir, que aunque á Su Santidad le quedara impedido todo lo que pertenece á estas espediciones y gracias, provisiones de iglesias, vacantes, prebendas, beneficios, dispensas matrimoniales y todo lo demás, y á los vasallos de V. M. el comunicar de estas gracias, siempre le queda á Su Santidad la omnímoda libertad en todas aquellas providencias que miran á la religion y á la fé, que es lo principal y lo que parece bastante para que no se pueda decir absolutamente el que á Su Santidad se le impide el uso de su jurisdiccion y suprema autoridad que tiene en la tierra, ni que este reino está sustraido de su obediencia, pues en estos y otros recursos á su sacratísima persona, para que nunca han sido precisas ningunas contribuciones, podemos todos comunicar de su gobierno. No obsta, digo (Señor) esto, porque si lo tocante á la religion se le impidiera á Su Santidad, ó se nos impidiera en ello la comunicacion, no fuéramos católicos; y como Cristo no dejó á su vicario en su Iglesia solo para difinir y aclarar lo que toca á la fé y á mantener la verdad y pureza de la religion, ni á los hijos de la Iglesia los dejó solo sujetos en esto; pues lo dejó para gobernar tambien toda la Iglesia y cualquiera de sus partes en todo lo que pide un gobierno espiritual monárquico, como el que S. M. estableció en ella y que los fieles en todo lo perteneciente á este gobierno participásemos y le estuviésemos sujetos. De ahí es que, no pudiendo hoy Su Santidad proveer las iglesias de prelados, los coros de ministros, las parroquias que vacan en meses pontificios de pastores, ni subvenir á las necesidades espirituales de sus súbditos en las dispensas matrimoniales y otras semejantes, en hacer justicia á las partes por medio de sus tribunales en la prosecucion de sus pleitos, ni pudiendo sus súbditos de este reino participar de estos oficios, pertenecientes todos al gobierno espiritual, se verifique lo bastante para que le esté impedido á Su Santidad su gobierno en esta parte de la Iglesia, en todo ó casi todo, y sus súbditos estén sustraidos de poder participar en él, no obstante que participemos en lo tocante á la fé y algunas otras providencias. Lo que se convencerá mas (Señor) en las representaciones siguientes."

(1) Paul. I. ad Corinth. cap. IX, vers. 7.

CORRECCIONES.

En nuestro número anterior, página 474, columna 2.ª, línea 5, dice: "que se dirigió al secretario," léase: "que le dirigió el secretario:" página 478, columna 1.ª, línea 26, dice: "para ventilar la verdad," léase: "para ocultar la verdad."

Tipografia de R. Rafael, calle de Cadena Num. 13.

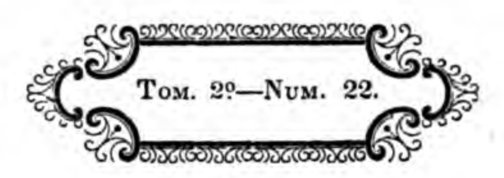


EL OBSERVADOR

CATOLICO.

PERIODICO

RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.



MÉXICO.

Tipografía de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.

1848.

EL OBSERVADOR
CATÓLICO.
PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

Tom. II.] SABADO 3 DE MARZO DE 1849. [Num. 22.

¿ES SUFICIENTE EL CATOLICISMO EN LAS SOCIEDADES MODERNAS PARA SATISFACER LAS ACTUALES EXIGENCIAS DE ESTAS?

OPÚSCULO DEL ABATE RAYMOND.

"Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará de añadidura"
San Lúcas, cap. XIII, vers. 31.

CAPITULO IV.

ESTUDIOS HISTORICOS DEL CATOLICISMO EN LOS SEIS PRIMEROS SIGLOS.

Las impugnaciones al catolicismo han provenido casi siempre de sistemas históricos erróneos.--Método en la esposicion de los hechos.--En que sentido es inmutable y móvil el catolicismo.--Su fundacion.--Movimiento de dilatacion en este periodo.--Dirígese al individuo y reforma al hombre intelectual y moral.--Descripcion de lo que era entonces la antigua sociedad.--Tres siglos de persecucion.--Consideraciones sobre la divinidad del catolicismo, su unidad y su tolerancia.--De su doctrina sobre la sumision debida al poder.--Constantino dá la paz á la Iglesia.--Siempre invariable el cristianismo se muestra favorable al progreso.--Heregias, concilios.--Respuestas á las diversas acusaciones que se han hecho á la fé católica de haber variado en los primeros siglos.--Discusion de los hechos.--Esposicion de su doctrina.--Hombres de talento dedicados á defender la Iglesia.--De la civilizacion que difunde en medio de la irrupcion de los bárbaros.--Conversion de Clodoveo.--Gregorio el Grande.--Conversion de la Inglaterra.

A medida que el catolicismo ha recorrido su carrera de civilizacion por entre las edades, no ha cesado de hallar obstáculos en su tránsito; pero siempre los ha vencido. Trofeos adornaron su cuna, y sus combates han sido despues otros tantos triunfos. Participando de los atributos del Sér Divino cuya obra es, no ha cesado jamas de oponer su poder á la fuerza para vencerla, su activa inteligencia al error para confundirle, y al odio y al vicio su amor para arrancarles el disfraz y destruirlos. Desde su orígen hasta nuestros dias es este un milagro que basta para imprimir en su frente el sello visible del Eterno. Con todo, las preocupaciones y las pasiones, ó con mas frecuencia acaso la razon emancipada de la única autoridad que puede preservarla de sus propios escesos, han atenuado la verdad de los hechos, cuya causa y consecuencias han llegado á ser objeto de falsos juicios. De aquí tanta variedad en los puntos de vista bajo los cuales se ha querido considerar, y tantas diferentes opiniones como de ellos se han formado. Esto esplica cómo las

impugnaciones dirigidas contra el catolicismo han procedido siempre de los sistemas históricos erróneos, donde sus enemigos han buscado sin cesar armas para combatirle. Esto es lo que siembra todavía el órden intelectual y social de dudas para el entendimiento y de amarguras para el corazon. Esto es lo que ofrece peligrosas lecciones á la avidez de la inesperiencia, divisas estravagantes á la imitacion de la medianía y paralelos que tranquilizan la mala fé de los vicios. Allí es donde la juventud espuesta á las mas pérfidas insinuaciones se agita al rededor de nosotros, toma por nuevas revelaciones de la verdad las mas lastimosas aberraciones del entendimiento, y aprende á encerrarse obstinadamente en el solitario círculo de pasiones incomprensibles, de ambiciosos deseos y de sueños sin resultado.

Mientras que se ensalza al catolicismo con cierto tono sentimental y romántico, que seduce á los que se paran en las apariencias; se le despoja del sello que justifica su legalidad. Se ha intentado esplicar su historia con las solas causas humanas y naturales sin intervencion alguna del principio divino, como la fé cristiana le entiende. Este es un error fundamental y la fuente primera de tantas filosofías de la historia, cuyo peligro se oculta entre la infinidad de opiniones y de sistemas. Acusan de intolerante al catolicismo, porque es *uno* en su fé, y de contrario á todo progreso porque es invariable en sus dogmas y moral. Fácil nos será justificarle de esta grandísima injusticia que se le achaca. Otros lo han hecho antes tan gloriosamente, que pareceria de nuestra parte temeridad, si intentáramos igualarlos: bástanos proponérnoslos por modelos. Sin embargo, no seguiremos la misma marcha que han trazado estos hábiles escritores tan dignos de ser nuestros maestros. Unos adoptaron el método analítico, cuya inmensa ventaja es satisfacer al hombre que solo busca hechos. Otros prefirieron el método sintético, que presentando el tejido de todos los hilos de la historia, ofrece el interés completo de una relacion seguida. El método que vamos á seguir participa de los dos. El órden de los tiempos nos traerá los hechos mas notables de la historia, que arrojan verdadera luz sobre la cuestion que nos ocupa. Segun el alcance de nuestra corta inteligencia, los presentarémos en su forma sintética con todo el movimiento y vida de que son capaces; y sometiéndolos despues al crisol de la análisis, nos esforzarémos para ilustrarlos con toda la luz que pueda reflectar un juicio prudente, para deducir de ellos las consecuencias relativas á nuestro objeto.

Siguiendo así el catolicismo en sus reveses y triunfos, en sus pruebas y victorias, en sus combates y vencimientos, trataremos de la discusion de los hechos, para rectificarlos contra aquellos que han podido desfigurarlos: justificarémos la accion providencial sobre la Iglesia contra los que han querido negársela; y aparecerá la historia perfectamente acorde con la espresion que hemos dado al catolicismo, en presencia de las necesidades de la sociedad. Se nos presentará en el mundo moral como el astro del dia en el natural, derramando una benéfica claridad sobre el dogma, la moral y todos los ramos de los conocimientos humanos, siempre idéntico por su admirable unidad y su perfecta armonía; y sin embargo, siempre moviéndose por los diversos elementos que las exijencias de los tiempos han hecho predominar; inmutable y móvil. Inmutable en sus dogmas, en su moral y en su gerárquica constitucion que estendiéndose han llegado á ser mas esplícitas, sin adquirir nada de nuevo: móvil en sus instituciones secundarias ó de pura disciplina, que acomoda á los movimientos de la sociedad en que toma parte, por su estrecha union con

ınidad. De suerte que para él las de ascension ó decadencia no puearle mejora ó deterioro intrínseco, icamente alterar los límites en las ies mas ó menos íntimas de identire los pueblos y las mismas institu-

Así el movimiento social, ligado icismo por los elementos comunes s, nos le presenta en un estado pro-, aunque queda inmutable. Lejos ına simple apariencia del progreso), es su vehículo; es causa y no

ɔriodo de los seis primeros siglos 'a cristiana es un gran movimiento :acion, por el que la Iglesia como ıtadora toma posesion de los puenocidos: este movimiento fué gran-›neroso. Su obgeto fué el estableo estenso de la fé y de las grandes iones del cristianismo; y sus resul-'ajeron el adelantamiento de la in-:ia y de la voluntad humana. Es-): que el catolicismo mejoró al homividual en los primeros siglos de :encia para llegar despues á la soentra perfectamente en el pensadel historiador de la civilizacion ı, que dice (1): "El cristianismo en neros siglos de su existencia no se en manera alguna al estado social: al hombre interior, sus creencias ›ntimientos, y regeneró al hombre ' al intelectual.» Tal es tambien ɔ de vista bajo que han considera-ıtros historiadores católicos aquemeros siglos: dice otro escritor tan omo modesto (2): Hubo en el recinı fé y de la vida cristiana un pode-'ogreso intelectual y moral. Los individuales se formaron entera-y se afirmaron bajo el punto de vista del entendimiento y del corazon: penetró el pensamiento evangélico en todas las circunstancias y accidentes de la vida: en fin el hombre se encontró cristiano en el mas lato sentido. Los afanes apostólicos, la invencible constancia de los mártires y el sublime ingenio de los santos padres nos dan la muestra de la alta inteligencia y del heróico valor de voluntad que distingue su carácter.» Sin embargo, esta regular progresion de todo durante seis siglos por un movimiento espansivo hácia las magestuosas proporciones que convienen á la sociedad católica, reveló al mundo que el cristianismo es *uno y sin embargo tolerante, invariable y con todo favorable al progreso.*

El mundo que venia á conquistar el cristianismo, era un gran cuerpo que parecia abandonado por el espíritu. La razon se estinguia en las tinieblas de la supersticion y de la duda: la conciencia espiraba en los placeres, y el órden moral desaparecia. Todo el género humano estaba sumido en el mundo esterior; y una precoz corrupcion, lejos de dar madurez á los entendimientos, impedia su progreso con una disipacion del pensamiento siempre mas sensual. De aquí esa codicia de riquezas y de lujo, ese furor de deleites y de mando, la opresion de los débiles, la tirania odiosa de los fuertes, el envilecimiento del otro sexo, el oprobio de la pobreza y la dura esclavitud de los vencidos, tantas ciudades destruidas y tantas naciones reducidas á la mas deplorable servidumbre. Es verdad que en Grecia brillaban con vivo resplandor un gusto puro en las artes y un ingenio sutil; pero ¡quién se atreveria á referir las ceremonias de los dioses inmortales usadas entre ellos y sus impuros misterios? Cualesquiera que sean hoy nuestros progresos en las artes y las ciencias, los adelantamientos de la industria y la actividad de nuestras comunicaciones y nuestras obras; puede dudarse

---

Guizot: "Historia general de la civiliza-Europa.»
El presbítero Blanc, catedrático de his-el colegio de Estanislao.

que saliesen perdidosos los romanos en la comparacion de los resultados aparentes, y que ninguna otra nacion presente jamás un aspecto mas seductor de prosperidad y de poder. Pero ¿qué fué en resúmen la civilizacion romana en su mas floreciente época? La mayor opresion de la multitud y la corrupcion general mas espantosa. La gravedad romana consagraba en honor de sus dioses las impurezas del teatro y los sangrientos espectáculos de los gladiadores. Los filósofos que al fin habian reconocido que habia un Dios diferente de los que adoraba el vulgo, no se atrevian á confesarlo: y aquellos conceptuados por mas sábios guardando el secreto la iniciacion, solo se distinguian del vulgo en el mas frecuente hábito de los placeres. Veíaselos ó condenados ó lisongeando la opulencia, dedicarse á sus propias satisfacciones, y en las mas opuestas especulaciones, hasta en la indigencia cínica y el estoico fatalismo, reducir siempre á sistema la reputacion y el deleite. Avasallados los pueblos habian caido en el último grado de embrutecimiento; los mismos judíos no estaban exentos de este impulso comun. Se habia declarado entre ellos la ambicion: habíanse hecho árbitros de la doctrina y de la religion, que convertian insensiblemente en supersticiosas prácticas, útiles á su interés y á la dominacion que querian establecer sobre sus conciencias. Poseidos de un vano orgullo se atribuian á sí mismos el don de Dios. Como casta elegida y siempre bendita por espacio de dos mil años, se creia santa por naturaleza y no por gracia.

¡Qué de obstáculos para la fundacion del cristianismo! Era necesario confundir la prudencia del siglo, burlar la ciencia de los filósofos, convencer de su error á los mas hábiles, de su locura á los cuerdos, de su ignorancia á los sábios y á los pueblos de su supersticion: oponer á las brillantes fiestas del paganismo, á las imágenes agradables de una encantadora mitología y á todas las seducciones de las artes una moral severa, ceremonias graves, y los símbolos de un desprendimiento absoluto. No podia triunfar la fé sin combatir: las pasiones humanas estaban demasiado apegadas á la vida sensual para que aceptasen doctrina tan espiritual, pero tan severa, sin disputar la victoria, resistieron fuertemente, reuniendo todos sus esfuerzos. A la voz de Pedro se convirtieron ocho mil judíos y lloraron su error: laváronse con la sangre que habian vertido, y ya todas las pasiones y todos los intereses se arrojaron furiosos sobre el cristianismo que se presentaba á conquistar los corazones. Pedro es amarrado con cadenas y Estevan es apedreado, y hé aquí el mas bello espectáculo de unidad en la doctrina y de tolerancia hácia los hombres que jamás se dió al mundo. Ni las amenazas, ni los tormentos retraen á los apóstoles de anunciar el Evangelio á las naciones con toda su austeridad, pero no oponen mas que una caridad invencible y una dulzura inalterable á los malos tratamientratamientos que sufren. Aumenta la persecucion, y crece la fé. Conviértese San Pablo, se funda la Iglesia de Jerusalen, y entre tanto, los hijos de la fé aprenden cada dia mas á no desear otra cosa que el cielo. Admirémos aquí la tolerancia de la Iglesia, esta buena madre, primero restablecida entre los judíos, estiende sus brazos hácia los gentiles, lejos de rechazarlos, para formar de unos y otros un mismo árbol, un mismo cuerpo, un solo pueblo, al que hace participante de sus gracias y de sus promesas. Pero ¿quién podrá desconocer su adhesion inviolable á la unidad? Precisados los apóstoles á obedecer la órden de su divino maestro, que les habia dicho: "Enseñad á todas las naciones," tratan de esparcirse por todo el universo para iluminarle con la antorcha de la fé. Antes de salir del recinto de la

Jerusalen recopilarán en un cuerpo de doctrina los preceptos divinos que han recibido. Celebran un concilio, en que Pedro habla el primero, como lo hace en todas partes. Tómanse algunas determinaciones para eximir de las ceremonias legales á los gentiles convertidos, y se reune en forma de símbolo la doctrina que han aprendido en la escuela de Jesucristo. Hé aquí estas veinticinco líneas, destinadas á la instruccion de los pueblos y de los reyes, que sin alteracion atravesarán á todas las edades. ante ellas se arrodillarán los mismos esterminadores, vencidos al cabo de tres siglos de tormentos y matanza; amansada la ferocidad de los bárbaros respetará la moral que de ellos dimana. Despues de una lucha constante y prolongada se verá la filosofía obligada á entregarle sus armas. Pero ¡qué tempestad debia levantarse contra la naciente Iglesia! ¡Cuán poderoso es el interés, especialmente si puede cubrirse con el manto de la religion! No fué necesario mas para que el senado se decidiese á pronunciar contra el cristianismo los decretos mas amenazadores á fin de proscribirle, para que los emperadores desenvaináran la espada con que habian de herirle, y para que el vulgo insensato se enfureciera con el recuerdo de la grande Diana de Efeso, é intentase destruirle. Amenazado simultáneamente el antiguo mundo pagano en sus vicios y en sus errores se subleva y se traba la pelea.

Jamás han visto los hombres un combate mas asombroso: por un lado la fuerza material, y la mas grande que ha dominado la tierra en tiempo alguno; por otro nada mas que el poder de la palabra: de una parte el furor, por otra la paciencia: los verdugos que descargan golpes sin cesar y los cristíanos que mueren sin quejarse. Neron, Domiciano, Trajano, Adriano, Marco Aurelio, Maximino, Decio, Valeriano, Diocleciano y Galerio levantan cadalsos y encienden hogueras en todas partes; y los cristianos parece que sobreviven á los suplicios y renacen de sus propias cenizas. En virtud de las órdenes de estos suspicaces tiranos ó son desterrados de muchas provincias, ó mas á menudo sacrificados en medio de los tormentos inventados con ingeniosa barbárie. Por espacio de tres siglos se ostentan contra ellos un furor y un fanatismo sin egemplo: por un edicto se suprime hasta su nombre, y se buscan los libros sagrados para abolir su memoria. Rebosan las cárceles de víctimas, y los caminos están sembrados de cadáveres: en cada provincia se usa un género de suplicio: en Mesopotamia el fuego lento, en el Ponto la rueda, en Arabia el hacha, y el plomo derretido en Capadocia. Látigos, garfios, agudos pedernales, planchas y asadores ardiendo, infusion de vinagre y sal en las llagas, humaredas sofocantes y hoyos para enterrar hasta la cintura, víctimas espuestas á los rayos abrasadores del sol y á la picadura de insectos venenosos: se agotan todas las invenciones de la inhumanidad mas refinada. Empléanse otros mil artificios, mas bien sugeridos por el infierno que discurridos por los hombres, para atormentar en su pudor á personas en quien el terror no hace mella; pero triunfa la *unidad católica*: ni un solo cristiano prefiere la apostasía á la muerte.

Antes se cansaban los verdugos que las víctimas: los toca una virtud celestial emanada de la cruz, las hachas se les caen de las manos, y se postran ante aquel signo adorable, que les promete en recompensa de su arrepentimiento la inmortalidad, y les prodiga esperanzas. Mucho tiempo hacia que la Providencia dejaba engrandecerse el poder colosal, cuya ruina debia realzar el brillante triunfo del cristianismo: el imperio romano habia llegado por una progresion siempre creciente de triunfos y conquistas á estender su dominacion,

cual nunca lo consiguiera ningun otro pueblo. Las artes, las ciencias y las letras habian concentrado allí todas las luces. En este momento, único en los fastos de la historia, en que todo el género humano reunido casi bajo un mismo pendon despide su mayor brillo, despliega el hombre Dios crucificado su bandera. Opone Roma una larga resistencia; pero el cristianismo triunfa. Desde entonces se cumplen los designios de Dios: quiébrase el coloso: la gloria profana de la antigua capital del mundo pagano está próxima á desvanecerse. Pronto veremos á los padres conscriptos, aquellas lumbreras brillantes del mundo, enagenarse de júbilo al condenar á Júpiter reconocido antes por dios del imperio, saltar de contento al vestir el manto de piedad, mas brillante á sus ojos que la toga romana, y humillar ante Jesus las faces y el acha de Ausonia.

"En aquellos tiempos, dice el inmortal Bossuet (1), la Iglesia aunque naciente, llenaba toda la tierra; y no solo el Oriente, donde habia comenzado, es decir, la Palestina, la Siria, el Egipto, el Asia menor y la Grecia, sino tambien en el Occidente, además de la Italia las diversas naciones de los galos, todas las provincias de España, el Africa, la Germania, la Gran Bretaña, en los parages impenetrables á los ejércitos romanos; y aun fuera del imperio la Persia, las Indias, los pueblos mas bárbaros, los sármatas, los dasios, los escitas, los moros, los gétulos y hasta las islas mas desconocidas.» En Trevilla de Tarso; capital de la Cilicia, irritado el pueblo contra su cruel gobernador, esclamó: "¡Cuan grande es el Dios de los cristianos! ¡Cuan grande es el Dios de los mártires.!» La Iglesia se estendia por todas partes: principalmente por las Galias. San Pablo aplica á los apóstoles este pasage del salmista, se dejó oir su voz en toda la tierra, y su palabra llegó hasta la estremidad del mundo. Bajo la direccion de sus discípulos no quedó apenas pais tan distante donde no penetrase el Evangélio. Cien años despues de Jesucristo, San Justino contaba ya entre los fieles á muchas naciones antes salvages y hasta pueblos nómadas. Notemos tambien la admirable *unidad* de la Iglesia: lo que se creia en las Galias, en la España, en la Germania, se creia tambien en Egipto y en el Oriente; y como no habia mas que un sol para todo el universo, se veia en toda la Iglesia la misma luz de verdad desde una estremidad del mundo á la otra.

¿Quién dejará de admirar aquí la intervencion de un poder todo divino? Vanos han sido los esfuerzos para abortar innumerables sistemas con que negarla. Atribúyase á lo que quiere llamarse ignorancia de los pueblos engañados por la perversidad de algunos impostores, á la consecuencia necesaria de un progreso social imaginario, á accidentes de lugar y de clima, á cálculos políticos ó afinidades de castas; ó bien, en lugar de sostener esclusivamente tal ó cual teoria, reúnanse todas, y atribúyase este progreso maravilloso á una serie de circunstancias favorables, al estado de cansancio en que se hallaban los pueblos de su culto, á la diseminacion de los judios y á la proteccion de Roma, á la universalidad de la lengua griega, y aun si se quiere al entusiasmo bebido en el manantial mas puro de los misioneros salidos del pueblo. La recta razon ha condenado todos estos sistemas, y todos han tenido precision de rendir homenage á la intervencion directa y constante de Dios en la memorable obra de la regeneracion social, que hoy convierte todas las objeciones de los filósofos en otras tantas pruebas de conviccion; porque en el instante que estas dificultades que entonces tenian mas fuerza que al presente, se han eclipsado á vista de los hechos, como los

(1) Discurso sobre la Historia universal.

astros de la noche delante de una brillante aurora; quedan desde luego destruidas. Cuantos mas obstáculos y mas insuperables ha debido encontrar el cristianismo; mas debemos reconocer la accion de la divinidad en el cambio universal que se efectuó. ¿Y qué prueba mas evidente se podria aducir que el modo con que se verificó?

Entre los principales reglamentos que se propusieron á Augusto, uno de los primordiales fué evitar novedades en la religion porque nunca dejaban de causar peligrosas conmociones en los estados. "La máxima era verdadera, dice Bossuet, porque no hay cosa que mas agite los ánimos, y los impulse á estraordinarios escesos. Y sin embargo, la fé en los misterios mas incomprensibles y la moral que doblega con tanta violencia la corrompida naturaleza en sentido contrario á sus imperiosas inclinaciones, se propagaron por toda la tierra sin escitar turbulencias. Esta es una de las maravillas que demuestra que Dios puso sus manos en esta obra. Que contemplen el catolicismo desde su cuna los que le acusan de intolerancia. Jamás se les presentará sin los símbolos de la union y de la caridad, como un vínculo que todo lo une y enlaza, para establecer y propagar en el mundo ese amor de fraternidad, que hace del universo un espacioso templo, cuya bóveda es la azulada de los cielos, y de todo el género humano una gran familia, cuyo único padre es Dios.

¿Quién no se sorprenderá al ver que por espacio de trescientos años en que la Iglesia tuvo que sufrir todas las crueldades que la rabia de los perseguidores pudo inventar, entre tantas sediciones y guerras civiles, entre tantas conjuraciones contra las personas de los emperadores, no se haya jamás hallado ningun cristiano? Tertuliano (1) desafiaba á los mayores enemigos del cristianismo á que nombrasen uno solo. Es verdad que en el reinado de Neron fueron acusados estos hijos de la fé de haber intentado incendiar á Roma, pero la verdad se traslució por entre las tinieblas de la mas odiosa calumnia, y por haber sido quemados como teas incendiarias los supuestos autores de aquel atentado, no han sido reputados culpables de él. Unos hombres tan determinados á morir, y cuyo heroismo por la fé arrostraba todos los peligros, llenaban el imperio y los ejércitos, y enmedio de sus largos y penosos sufrimientos, jamás pronunciaran la menor sedicion, y se abstenian, asegura Bossuet, hasta de murmurar. El dedo de Dios estaba en esta obra, y ninguna otra mano que la suya hubiera podido contener á unos hombres exasperados con tantas injusticias. La doctrina cristiana inspiraba tal veneracion á la potestad pública, y á la impresion que hizo en todos los ánimos esta espresion del Hijo de Dios: Dad al Cesar lo que es del Cesar, y á Dios lo que es de Dios fué tan profunda, que jamás dejaron los cristianos de respetar la imagen de Dios en los príncipes perseguidores de la verdad. Segun Tertuliano, se juntaban en las ocasiones en que sucedia á la tempestad la calma, para orar en favor de sus emperadores y sus verdugos. Este carácter de sumision resplandece tanto en todas sus apologias, que aun hoy deben inspirar á los que las conocen, la obligacion de mantener el órden público.

(1) Apolog. 35 y 36.

LAMENTACIONES CRISTIANAS

EN LA CONTEMPLACION

De los funestos progresos de la incrédula filosofía.

LAMENTACION TERCERA.

¡Ay! Se desconoce la necesidad de la moral de Jesucristo.

¡Qué rara es en nuestros dias esa dicha de que hablaba David cuando decia: *felices aquellos que dirijidos por la ley del Señor, conservan su alma pura en los diferentes estados de la vida!* ¡Dias verdaderamente deplorables! ¡Tiempos que obligan á nuestro sacerdocio y á todo cristiano verdadero á derramar lágrimas sobre el descuido, la indiferencia y la relajacion de tantas almas, las mas de ellas seducidas por la incrédula filosofía, enemiga declarada de la moral de Jesucristo! Tiempos deplorables en que el mal reina en su mas alto grado, en que el amor desenfrenado del oro, la molicie con su sueño pérfido, la ambicion con sus bajezas, la licencia con sus escesos, luchan contra la ley del Señor y pretenden hacer callar sus oráculos ¡Tiempos en que se ocultan, tras la piedra de la cueva de sus intrigas tenebrosas, afiliaciones conspiradoras, cuyos movimientos son insurrecciones, cuyas palabras son un escándalo y cuyo soplo es un incendio; tiempos en que el ángel esterminador parece que dá vueltas al rededor de nuestro desgraciado globo, y no deja respirar á una nacion sino para que ella pueda herir á otra: en que se creeria que las naciones mismas cansadas de su existencia han jurado darse la muerte, desde que por toda la Europa y mas allá se ven confundidos los escombros del edificio destruido, con los materiales del edificio que quiere construirse!

¡Tiempos deplorables en que el abuso del talento embellece la obscenidad para hacerla popular; y en que el buril calumniador irrita las pasiones groseras, con las imágenes que les ofrece á sus ojos; en que la moral de nuestros teatros tiene mas oyentes que la moral de nuestros templos, y en que las solemnidades del placer reemplazan á las solemnidades de la fé; tiempos en que el orgullo depravado al ver hablar de las glorias del cristianismo, agita la cabeza sonriendose de lástima; en que resuena por todas partes el lenguaje de la ignorancia que calumnia, del odio que persigue y de la impiedad que dogmatiza, en que el insulto ocupa el lugar de la razon, y la mediocridad del ingenio!

¡Tiempos deplorables en que la autoridad no es ya sino un yugo incómodo; la independencia una justicia que reclaman los derechos del hombre; la sumision, un tributo de la debilidad á la tiranía; el temor de la vida futura, una ansiedad pueril: el mundo, el juguete de su autor! ¡Tiempos en que unos escritores, nacidos ayer, que se acostaron á dormir pigmeos y despertaron gigantes, aturden las cuatro partes del mundo con el ruido de sus descubrimientos, y con la importunidad de sus pretensiones; en que se intenta infringir sin pudor hasta la ley innata, esa ley, fundamento de todas las demas leyes y la única que puede darles la estabilidad y la fuerza de sujetarnos á sus decisiones: esa ley, modelo de toda equidad, sin la cual las leyes de los mas hábiles legisladores, no serian mas que reglas inciertas y arbitrarias: esa ley que nada tiene que temer de la inconstancia de los sucesos; que vé mudarse todo, todo en rededor de ella, y

queda siempre la misma: esa ley que no es obra nuestra, sino del Sér Eterno omnipotente y sábio que gobierna el mundo: esa ley, cuyos principios ha venido un Dios á desenvolver, y cuyos carácteres ha venido espresamente á renovar!

¡Tiempos deplorables en que la filosofia inconsecuente exalta la moral de Jesucristo, al mismo tiempo que la ultraja con acusaciones odiosas é injustas; en que se recogen con el mayor respeto las miserables espigas de Séneca, de Epicteto y de Marco Aurelio, para oponerlas á las abundantes mieses de nuestros evangelistas, como si el Evangélio por su fuente no fuese muy suprerior sin comparacion á aquella doctrina mezclada de errores; como si las máximsa fecundas y usuales del Evangélio tuviesen la menor semejanza con las máximas pomposas y estériles del Areópago: como si una crítica sana, ilustrada, é imparcial, que balancease la moral cristiana y las otras morales no se viese obligada á confesar que por los prodigios de su venida, por los resultados de su influencia, por la sencillez luminosa de sus parábolas, por la admirable estension de sus miras, todas las morales de la antiguedad reunidas, han desaparecido delante de la nuestra verdaderamente divina y absolutamente necesaria!

Si, necesaria, mis lágrimas acompañan á mi pregunta ¿qué era la tierra antes de nuestra moral? ¡O qué era la moral antes de la ley de gracia? Separada de la religion la moral de la filosofía nada tenia de consuno con la religion, lo que demuestra su falsedad. Porque si el Dios á quien se adora, no es el soberano doctor que ilumina, y si la moral que dirige á los adoradores, no se apoya sino sobre una base puesta por la mano del hombre, ¡qué funesto engaño! ¡qué trastorno de ideas! ¡qué estraña contradiccion! Era pues necesario un código en que cada uno pudiese leer de corrido que la religion no solo es un deber particular, sino una obligacion general: que ella jamás duerme, que anima, sostiene, lo esplica todo, y que esa conexion íntima entre la religion y la moral es la cualidad distintiva del cristianismo. Antes de nuestra ley de salud, el hombre habia alterado en sí mismo la imágen de Dios para acomodarla á sus pasiones, ó por un desorden aun mas detestable, habia llebado su furor hasta borrarla enteramente. Todo parecia perdido sin recurso, y se podia creer que todo iba á entrar de nuevo en el caos. Era, pues, necesario que Dios mismo eligiese el monumento para descender á la tierra *y conversar con el hombre*; que las antiguas tradicciones se reanimasen purificadas y santificadas, y que la sociedad que ya estaba al punto de morir volviese á recibir movimiento y vida.

¡Ay! Antes de nuestra moral el mundo habia caido en espesas tinieblas, sin esperanza de luz. El vulgo, acostumbrado á las estravagancias del politeismo, adherido á las gigantescas apoteosis en que la locura elevaba á la clase de dioses á los conquistadores, que ni aun habian sido hombres, embaucado con las armoniosas ilusiones de sus poetas y las ilusiones metafísicas de sus filosofos, se abandonaba sin reflexion á los mas vergonzosos estravios de su entendimiento y de su corazon; la flor de las naciones se abria camino á nuevas incursiones en las ciencias de la tierra, y no encontraba sino fantasmas. Era, pues, necesario un código que abriese sus ojos y los obligase á fijarse en las ciencias del cielo llenas de realidad. Antes de nuestra ley de gracia, la esclavitud era la caridad pagana. Cuando no habia otro derecho de la guerra, que el derecho de esterminar, este era una indulgencia: era, pues, necesario un código que nos ordenase no ver sino hermanos en nuestros semejantes. Antes de nuestra ley de salud, el hombre se estimaba en tan poco,

que se le vendia á precio de plata, se le marcaba como á bestia, y el rey de la naturaleza era confundido con los animales: era, pues, necesario un código que abrogase este horrible tráfico y no le impusiese al hombre otros lazos que los del amor.

Antes de nuestra ley, esa Grecia tan culta, tan amiga de las artes, tan fina en sus gustos, tal como la vemos en sus historiadores, encadenaba pueblos enteros al pié de la estatua de su libertad: ¿qué digo yo? ella degollaba á sus cautivos para acostumbrar á su juventnd á derramar sangre: era, pues, necesaria una moral que enseñase á los gobernantes su verdadero interés, y á los gobernados su dignidad verdadera. Antes de nuestra ley de salud la multitud no aspiraba sino á la quimera de la igualdad que no es sino el peligro de la destruccion absoluta: era, pues, necesario un código que especificase con claridad, de parte del Criador, las relaciones que debian ecsistir entre las criaturas y sustituyese el poder que detiene á la violencia.

Antes de nuestra moral, las escuelas en que los niños debian prepararse á todas las virtudes y á todas las verdades, no eran sino asilos de contagio y de mentira, en que el vicio y el error les entraban por todos los sentidos: era, pues, necesaria una moral que recordase á los maestros y á los discípulos que las aguas de un rio envenenado en su fuente, llevan la esterilidad á las márgenes que ellas debian cubrir de flores y de frutos. Antes de nuestra ley de salud y de gracia, el Egipto que se deja entrever á lo lejos como una estatua medio cubierta, y que oculta en la profundidad de los tiempos su origen oscuro, sus antigüedades dudosas, en fin, su religion, examinados sus mas ilustres doctores, removidos los escombros, hasta ahora famosos, de sus legislaciones; ¡ay! los objetos mas esenciales, los mas intimamente ligados con nuestras necesidades, no eran sino cuestiones frívolas destinadas á divertir su ociosidad: era, pues, necesario un código que los sacase de la vanidad de sus opiniones, que impusiese preceptos, y en lugar de sueños añadiese á su autoridad propia todo el peso de una autoridad divina.

Antes de nuestra ley de salud ó gracia, los mas alabados pensadores, no eran sino ciegos ó niños. La inmortalidad del alma contaba entre ellos partidarios y adversarios igualmente encaprichados. No se osaba decir, si todo acaba con nosotros, si nuestra alma es otra cosa que el juego de nuestros órganos, y si el mismo golpe que disuelve á estos, no destruye tambien el alma y la precipita en la nada: era pues, necesario, un código que declarase el término, á que nosotros debemos dirigirnos, el camino que conduce al tribunal de un juez inexorable que nos espera allí con recompensas ó suplicios. Antes de la ley de gracia, la ciudad eterna, aquella antigua Roma, para la cual cada revés era un paso á su decadencia, que en su abatimiento, igual á su primera grandeza, engordaba una víctima para los tiranos, y una presa para los bárbaros: mientras que estaba apoyada en la rigidez de sus leyes, ella habia crecido en medio de sus mismas desgracias; mientras que se mantuvo fuerte en sus instituciones, lejos de rendirse bajo la mano de sus enemigos, llegó á ser señora de toda la tierra. Empero, despues que su política hizo callar á la justicia, y su lujo á la sobriedad, ella se consumió y quedó inconocible bajo los golpes de sus tributarios, que habian puesto á cargo de la corrupcion el cuidado de servir á sus resentimientos: era, pues, necesario, un código que destronase á la corrupcion, que intimase á los grandes no ser grandes sino para los pequeños, á los ricos, no ser ricos sino para los pobres, á los guerreros no ser temibles sino á los enemigos del estado, á los gobernados, ser un pueblo de súbditos fieles.

Antes de nuestra ley, habia leyes equívocas, flotantes, temporarias: el capricho las dictaba, y el miedo obedecia al capricho, pero el viento de las facciones borraba sus caracteres: era pues necesario un código venido del cielo, al cual, todas las ciencias se viesen obligadas á obedecer, que perteneciese á todos los tiempos, cuya violacion fuese tan reprensible en los presentes, como peligrosa en los futuros, y que se reverenciase como el tipo necesario de todos los demas códigos. Antes de nuestra moral, yo no sé que luz fugitiva alumbraba en medio de sus atontamientos á algunos hombres propios, segun mi parecer, para servir de línea entre la oscuridad y la luz, y conservar en el mundo y en medio de la gran noche en que vivian, ciertos rayos de la justicia primitiva: pero lo que el uno daba por verdadero, era despreciado como absurdo: así, que, poco acordes consigo mismos y con sus rivales, el uno negaba lo que el otro afirmaba: era, pues, necesario, un código uniforme, constante, invariable, abierto á todos los que tuviesen ojos, que hablase á todos los que tuviesen orejas, que no dejase lugar á la sutileza, ni subterfugio á la disputa, ni pretesto alguno al imperio de los sentidos, en el cual se entendiesen todos entre sí como sobre un beneficio comun y un tesoro para el uso de todos. Antes de nuestra moral habia egemplos pésimos, que daban alas á unos y escusas á otros. Por honrar al cielo se deshonraba á la tierra, el delirio de la celebridad multiplicaba los crímenes, multiplicando las coronas, se premiaban con la primera de ellas los hurtos ingeniosos, y el esponer los niños recien-nacidos era mirado como una medida laudable: era, pues, necesario, un código que le volviese á la inocencia sus derechos, á la union de los esposos su castidad, á la paternidad su potestad, á la probidad su delicadeza; que derramase el oprobio, la amenaza, el anatema sobre los tráficos fraudulentos, sobre los latrocinios y sobre los sacrificios humanos.

Antes de la ley de salud y de gracia, la prostitucion tenia sus templos, sus ritos, sus adoradores, y los fatales pormenores de sus fiestas abominables han manchado hasta los pinceles de la sátira; era, pues, necesario, un código que prescribiese los templos, los ritos y los adoradores, que restituyese al pudor lo que le sirve de velo, y á la decencia lo que necesita para su salvaguardia, que aboliese hasta el nombre de esos espectáculos, que aun entonces eran reputados por tan infames, que, para evitar la vergüenza y la confusion de haber tenido parte en ellos, intervenia para el secreto la pena de muerte. Antes de nuestra moral saludable, estaban fuera del dominio de toda moral, los vicios que carcomen sordamente la sociedad: era, pues, necesario, un código que contuviese y espresase el motivo de todas las virtudes que la sociedad exige de sus miembros, y pudiese anunciar con una confianza divina que nunca seria desmentida, que todo poder indiferente á lo justo ó á lo injusto corre á su perdicion, y que jamás habrá órden con la licencia, ni libertad con la anarquía. Antes de nuestra ley de salvacion, unas sectas contrarias entre sí, reclamaban el derecho de la sabiduría para enseñar: en unas no habia sino una sabiduria mole, ociosa, voluptuosa: en otras una sabiduría cruel, inflexible, sin lágrimas y sin piedad: en la mayor parte las estravagancias del ciego destino, asi en la prosperidad como en la adversidad: era, pues, necesario, un código que definiese los caracteres de la sabiduría, sus límites, sus temperamentos que resistiese á la elocuencia de los oráculos, á la sutileza de los dialécticos, á la tiranía de las habitudes, y que indicase la mano oculta que todo lo gobierna. Antes de nuestra moral, habia ídolos del corazon que daban origen á los ídolos de los santuarios, y el culto de estos no era mas q

el culto que las pasiones se discernian á sí mismas: era, pues, necesario, un código que sembrase nuevas costumbres, nuevos documentos, nuevos móviles; que subyugase las almas mas grandes y sublimes, y proporcionase su luz á las inteligencias mas humildes, obligando á unas y á otras á renunciar todo lo que sabian y todo lo que amaban.

En fin, era pues necesario, un código que se introdujese por medio de los sucesos mas rápidos entre las naciones mas rebeldes, por los instrumentos mas débiles en ciudades, que eran tambien instrumentos de las mas estrañas revoluciones, y por senderos los mas difíciles y mas distantes: en fin, un código quen encontrase en todas partes atletas para defenderlo con sus lágrimas y sellarlo con su sangre; un código en que la práctica fuese reina y la teoría vasalla; un código que reformase las preocupaciones arraigadas por la educacion, los abusos confirmados por el uso, las locuras sancionadas por el tiempo; un código que apareciese rodeado del esplendor de los milagros, de los tributos de la admiracion, y de los conciertos del reconocimiento, y este código es nuestro Evangelio. Tal era el mundo cuando Jesucristo llegó con su moral. Mas ¡ay! este código ya no se quiere; ya no es necesario atendidas las luces del siglo. Ya son otros los tiempos, se dice; otras deben ser las costumbres, otra la moral. La de Jesucristo si fué necesaria en un principio, ya no lo es. Debe enmendarse segun los progresos de civilizacion y de ilustracion en que se hallan las naciones. ¡Y quién debe hacer esta reforma del Evangelio? Un Dios, ¡no fué bastante sabio para formarlo? Y vosotros miserables é ignorantes ¡os atreveis á blasfemar de esta manera! *Callad por un momento; y permitidme hablar cuanto me sugiera mi espíritu.* (*Job. c. XIII*):

Otros tiempos, otras costumbres. Sin duda quereis decir, que Dios para acomodarse á vuestras fantasías, debe dar nuevos oráculos de siglo en siglo, de año en año, de dia en dia: quereis decia, que la ley de Dios debe ser como vuestras modas y diversiones, cuyo encanto consiste en la variedad: quereis decir; que la voluntad de Dios estaria sujeta á la vuestra, y que Dios deberia acomodar sus soberanas decisiones de santidad y de justicia á las inconstancias de vuestro humor voluble: esto quiere decir, que cuando en el órden físico una armonía constante une todas las partes que lo componen, y el sol desde la creacion, sigue como un niño dócil la ruta que el Criador le ha trazado, convendria en el órden moral que Dios, para satisfacer nuestros deseos, no exijiese ya de su criatura lo que antes le prescribia, porque nuevos tiempos deben traer nuevas costumbres. Como si las costumbres de los tiempos en que el cielo se poblaba de de santos, no fuesen las únicas que pueden convenir á un cristiano, deseoso de las mismas recompensas.

Vosotros ¿quereis por ventura, justificar, los escándalos que de dia en dia van desolando el cristianismo y que nuestros padres no conocian, porque esos escándalos son en el dia de hoy comunes á todos en toda edad, secso y condicion? ¿quereis vosotros que ahora se permita desacreditar la reputacion agena por que la maledicencia se ha hecho general? Acabad de una vez de declarar que no quereis ya los dias hermosos de la primitiva Iglesia. Acabad de renunciar la ciencia de los caminos del Señor, mientras yo, redoblando mis lagrimas, esclamo con David: *Los hijos agenos me mintieron, los hijos agenos se envejecieron, y cojearon de sus senderos.* ¡Necios¡ como si el error, por estar mas propagado é inveterado, mudase de naturaleza: como si la verdad dependiese del capricho de los hombres para ser la verdad. La victoria de la verdad en nosotros, y so-

ıosotros, es nuestra propia victoria, que ella no puede vencer en noso- y sobre nosotros, sino haciendonos lla victoriosos del error; yo añado que rdad, considerada en si misma, no lo sino la idea que Dios tiene de todas)sas, y el juicio que tiene de ellas, la ıd es eterna como Dios.

)tros tiempos otras costumbres! ¿se ırán estudiar ahora las obligaciones hacen fieles á los pueblos, en esas tes inmundas en que la insipidéz de sus as y la licencia de su fondo retraen mbre de juicio? ¿en que el uno usur- l nombre de sabio y cree afirmarlo jactancias; en que otro convida á la ıria á que venga en socorro de su ma- vendiendo á precio subido sus impos- ı venales? ¿ se estudiarán ahora los de- s que imponen el código del Evangelio ıos indigestos volúmenes de la moder- ıstracion, por periódicos llenos de re- ı podridos de una erudicion que desa- ce al primer soplo? ¿se deben ahora nder las virtudes, que hacen felices á ueblos, en esos repertorios infectos, ue un hombre miente con la entera dumbre de que no se le creerá, inven- o lo que no halla, falsificando lo que entra, y gloriandose de los buenos su- s de la infamia?

ıy! Lloremos el estado actual de las ımbres y su causa. La inmoralidad, grande calamidad de nuestros dias, es del soberbio menosprecio que se hace ıs antiguas costumbres. Ella fué la engendró en la Francia esa legion de s doctores, que apoderándose de su cal como de un pais de conquista, lan- n primero contra sus propios paisa- y despues contra las naciones vecinas, igres de su filantropía: ella la que ha mecido todos los remordimientos, so- lo todos los escrúpulos y removido to- los diques: la inmoralidad la que ha ıo filósofas á todas las conciencias, y sustituido novedades capciosas á las leyes esperimentadas que se observaban por sentimiento: ella la que con sofismas, al uso de las pasiones, ha introducido ese es- cepticismo presuntuoso, cuyo efecto es conducir á peores estravíos que la igno- rancia, y envilecer lo que la sabiduría de los siglos habia consagrado: ella la que ha formado la apología de todos los críme- nes y la difamacion de todos los deberes: quien ha dado jóvenes que no admiten re- prension, y viejos encanecidos en el liber- tinaje y corrupcion: ella la que ha procura- do persuadir que la religion de nuestros padres no es sino una vergonzosa supers- ticion, y el gobierno de los reyes una es- clavitud humillante: ella la que ha depri- mido todas las clases y ha mirado con des- precio el espíritu caballeresco, esa precio- sa herencia de la gloria española: en fin, la inmoral filosofía ha llegado al exceso inaudito, increible y escandaloso, de tra- tar á los sacerdotes de *ulemas voluptuo- sos del nuevo mahometismo*: yo conservo el periódico en mi pecho, para rogar á Dios se digne abrirle los ojos al calumnia- dor, y dar á mis hermanos y consacerdo- tes fortaleza bastante para recibir con ale- gria este baldon y otros mayores con que poder imitar á nuestro divino modelo, y lágrimas de sangre á mí para llorar la in- consideracion de todos aquellos que lo han leido con risa ¡*væ vobis*! ¡Ay!. . . . ¡ay! ¡ay! No: yo diré mejor con Jacob: ¡*Oh Rey celestial, yo te ruego que hagais que ellos se conmuevan á la vista de este mi es- tremado dolor*. La inmoral filosofía, di- rigiendo á sus fines sus escritos licencio- sos, ha propinado á las almas sencillas la copa en que los maestros acababan de be- ber. De aquí el trastorno de ideas, las equivocaciones, los errores en materia de moral; en efecto, la moral cristiana propo- ne por fundamento de nuestras acciones, primero: *un ojo sencillo, es decir, una in- tencion recta y sincera en el obrar*: segun-

do: *un deseo ardiente de hacer en la tierra, como se hace en el cielo, la voluntad del Supremo Legislador.* Ved ahí las bases inmutables de la moral de Jesucristo. Estas dos máximas están inculcadas siempre en el Evangélio, proponiendose como precisas y necesarias para calificar de virtuosas las acciones humanas. Estas bases, pues, son muy de otro valor que las del *placer*, *el amor al placer* y otras bajezas de esta clase prescritas por la filosofía material: ellas tienen entre sí tan íntima conexion, que por milagro se encontrará alguna en la doctrina de la incrédula filosofía. Sin el ojo *sencillo* no se hace la voluntad del Supremo Legislador, enemigo por esencia de la ficcion y de la hipocresia. Sin el deseo de hacer esta voluntad, cuando no sea imposible, será á lo menos muy dificil tener la simplicidad del ojo, esto es, la *recta intencion*. Por este motivo son máscaras de virtud, cortezas y apariencias de virtud, las acciones que prescribe la filosofía de los incrédulos. Les falta la *sencillez del ojo* por que les falta la relacion á la voluntad suprema, y se obra como si en el mundo no hubiese un Dios. No se acuerdan de la divinidad cuando era mas necesario tenerla presente ¡Fortuna de los vicios! Encontrar la manera de hacerlos virtuosos. Tal es el secreto de la inmoral filosofía. La moral cristiana por el contrario, quiere que todas las cosas sean lo que deben de ser, y se llamen con su propio nombre como es justo. Esta apreciable cualidad del ojo sencillo (ó sea de la recta *intencion*) la ha hecho amable aun entre los mas impios y los mas inmorales. La malignidad opuesta á aquel ojo sencillo, hace aborrecible á todo *el ojo nequam*. Aquel dá á las acciones humanas el valor y sustancia de virtud, aun en medio de las mas repugnantes apariencias: este no les comunica sino una esterioridad que las deja vacias de todo mérito: aquel las reviste y penetra de verdadera luz; este á pesar de todos sus esfuerzos, las cubre de una negra oscuridad. No fué, pues, inútil, sino necesaria la advertencia del divino Maestro de nuestra moral, *si tu ojo fuere sencillo, todo tu cuerpo* (esto es, todo el cuerpo de todas las virtudes ó de todas las acciones virtuosas) *resplandecerá*; *pero si fuere malo. . . . será tenebroso*: esto es, serán obras de tinieblas y dignas de castigo todas aquellas que por desgracia hayan sido dirigidas de este ojo malo, ó de esa intencion poco sincera. ¡Almas justas! Llorad conmigo el desprecio, el olvido, el poco caso que tantas almas hacen de estos fundamentos de nuestra moral. ¡Cuantas lágrimas tendran que derramar ellas, cuando á la luz de esta doctrina tan esencial y necesaria á todo cristiano, vean reducidas á nada esas *virtudes cívicas*, esa *filantropía*, todas esas nociones dictadas por el amor propio, por el deseo de la felicidad animal y terrena de la sociedad y por el *que dirán*.

Presente, pues, la filosofia á los ojos de nuestro Evangelio un cuadro engañoso y malignamente pintado con colores finos ó falsos; un estudiado artificio entrelazado de ideas, en parte verdaderas y en parte erróneas; publique esos horribles principios hermosamente adornados con palabras las mas espresivas, y con frases las mas seductivas: vístalos con los mas preciosos adornos de la moda, con que se quiere hacer que cada cosa parezca filosoficamente y aun contra su propia naturaleza buena y meritoria; y emplee, en fin, toda la victoria de su ingenio en cubrirlos de un oropel de moralidad. Este arte de engañar hará, es verdad, que caigan en sus lazos las almas de vista turbada ó maligna; pero no engañará jamás la simplicidad del ojo cristiano y sinceramente cristiano. Antes bien, sus astucias dolosas no tardarán en ser descubiertas por mentirosas. Fatíguese la filosofia cuanto quiera: la simplicidad cristiana jamás será turbada por

quel: *somos engañados bajo la apariencia de rectitud.*

Con todo eso, yo lloro la ruina de muchas almas que por desgracia conozco, ó seducidas por los falsos principios ó ilusas por su descuido en instruirse en una moral tan útil como necesaria, hasta haber llega- por su ingratitud á una funesta indiferencia que las pierde.

EL MONITOR REPUBLICANO.—EL BELLO SEXO.—LA TOLERANCIA.

Desengañados los apóstoles de la tolerancia de cultos de la nulidad de sus esfuerzos, para mover á los pueblos á abrazar sus teorías progresistas, acabando de destruir la única áncora de salvacion que queda á nuestra infortunada patria, en la conservacion de la unidad religiosa, y aturdidos con el alarma universal que contra esa peligrosa innovacion se ha levantado de todos los ángulos de la República, en su impotente rabia, no les resta mas recurso que insultar de cuantas maneras les es posible al inmenso número de personas que no tienen sus mismas ideas, excediéndose hasta tratar del modo mas descomedido al sexo débil, que debieran considerar algo mas, porque por sus intereses ó si se quiere preocupaciones, no quieren convenir en las reformas que promueven los titulados espíritus fuertes. Oígase al *Monitor Republicano* en uno de sus párrafos con que segun costumbre llena sus columnas.

"El bello sexo de Oajaca, dice, ha ele- "vado al supremo gobierno una esposicion "pidiendo no se establezca la tolerancia "religiosa; *poco aprecio debe hacerse de* "*estos documentos*, pues ya se sabe con "cuanta facilidad dominan las gentes de "sacristía, como dice Eugenio Süe, á las "mugeres."

Aun cuando en esta oposicion únicamente figuraran las señoras, no nos parece nada cortés el contestarles, que *poco aprecio* debia hacerse de su peticion, y seria una manera menos brutal y mas filosófica convencerlas con razones, de que lo que pedian era una cosa poco racional, injusta y contraria á sus verdaderos intereses. Pero cuando ellas no han hecho otra cosa que espresar sus sentimientos, conformes con los de tantas corporaciones, y á los escritos (no hablamos de los nuestros) de escritores tan juiciosos, ilustrados y patriotas, menos podemos alcanzar que se hayan hecho acreedoras al poco miramiento conque se las trata.

Pero aun suponiendo que tan solamente el sexo femenino se opusiera á la tolerancia de cultos; ¡quién podrá negar la justicia de su contradiccion? ¿Quién se atreveria á contestarle, que debia hacerse *poco aprecio* de sus representaciones, tan solo por ser *mugeres*? ¡Quién no atenderia siquiera sus palabras, considerando que el bello sexo es parte integrante de la sociedad general, y segundos gefes de las familias? ¿Quién, por último, osaria decirles con un despotismo oriental "vosotras unicamente babeis nacido para obedecer y callar"? Lo gracioso es, que esto se escribe en un siglo, en que se ha vuelto de moda, que tambien las mugeres tomen parte en los negocios públicos, y en un periódico que como eminentemente *republicano*, no debe condenar los clubs femeninos, como v. g., los que hoy son de moda en Francia. A fé que si las señoras, desconociendo lo que su sexo debe al catolicismo, lo que se deben á sí mismas y á sus familias, pidié-

sen la tolerancia de cultos, no habria voces con que exaltar su ilustracion, y sobrarian argumentos para probar que debian ser secundados sus votos.

Pero gracias al cielo que las mexicanas no se encuentran en este estado de corrupcion, ni anhelan por ser colocadas sacrílegamente sobre las aras del verdadero Dios, como la comedianta Mayllard, y la impura turba de prostitutas, cuando se inauguró en Paris *el dogma práctico* de la libertad de los cultos: ellas reconocen lo que son: las compañeras del hombre, las directoras de la infancia, las que deben formar los tiernos corazones de sus hijos, y no el juguete de los facciosos, las cómplices de sus iniquidades, y las representantes de *la diosa Razon*. El paso que acaban de dar, manifiesta no solo toda su religiosidad, sino tambien toda su ilustracion. Si: su ilustracion, pues aunque los tolerantes las pintan como unos autómatas, lo contrario prueba esta su laudable tenacidad en que se conserve íntegra la unidad religiosa, en una patria que les es comun con los hombres, y cuyos intereses verdaderos, no les son menos queridos.

En efecto, dígase lo que se quiera, en nuestro bello sexo hay personas muy ilus tradas, y acaso mas que muchos hombres que se vanaglorian de serlo, en materias religiosas, y aun tambien en las políticas. Abundan en él, señoras que han conocido mas de lo que se cree, los sofismas de los predicadores de esa tolerancia que se ha osado llamar *evangélica*, que se han burlado de sus argumentos, y que tienen demasiado talento para conocer á donde se dirigen sus miras, y que la tal libertad de cultos no es otra cosa que la caja de Pandora, que abierta una vez en los paises, los llena de todos los males. Sobre todo, en el bello sexo, que justamente es llamado por la Iglesia *devoto*, domina generalmente mas que en el fuerte el sentimiento religioso; no aislado á solo las creencias, ó la estéril admiracion de sus grandiosos y elevados misterios, sino lo que mas importa, adherido á su moral, y á los medios con que se conserva la regularidad de las costumbres. Sus corazones, pues, conmovidos con la perspectiva de los males que deben seguirse á ellas, á sus esposos y á sus hijos, de la inmoralidad, consecuencia necesaria de los malos egemplos que trae la introduccion de sectas que no profesan la severidad de las máximas del Evangelio, no han podido resistirse á manifestar su sentimiento, creyendo que sus lamentos no debian ser vistos con *poco aprecio*, siquiera porque ellos tenian por mira el bien comun.

Ninguno podrá disputar á las mugeres, sin desconocer en un todo la naturaleza humana, el instinto delicado que las dirige, y que es un guia mas seguro para ellas, que ciertas doctrinas de espíritus superficiales y ligeros, y de escritores inmorales y corrompidos que procuran estraviarlas; instinto tanto mas notable en ellas, cuanto que su estremada sensibilidad y acaso demasiada aprension, les hace preever males que se ocultan, tal vez, á los que no miran las cosas mas que por su corteza y seducidos por la brillantez seductora de las teorías; y engreidos en sus luces, y deslumbrados por ellas, no perciben todas las consecuencias de sus empresas. Este instinto, pues, que puede llamarse conservador; es cabalmente el que ahora las dirige en la oposicion que hacen, como católicas, á la introduccion de esas religiones espureas, que no se han separado menos de la integridad del dogma revelado, que de la santidad y rigidez de la moral del Evangelio.

Efectivamente, las señoras preveen, y con razon, que introducida una vez la tolerancia pública de cultos, y no pudiéndose, en consecuencia impedir la apostasía de la verdadera religion, vá á introducirse en sus casas la discordia, la confusion, el

desórden, y tal vez la disolucion de las familias. Temen, que sus jóvenes hijos, corrompidas ya sus inteligencias por los errores del filosofismo, autorizados para profesar el culto que les diese la gana, se filien en las banderas de los luteranos, calvinístas, metodistas, &c, pues á ninguna secta segun el espíritu del proyecto de colonizacion, debe cerrarse la puerta si quieren emigrar entre nosotros. ¡Y podrá ver con indiferencia una católica madre de familia, á uno de sus hijos negar los sacramentos, á otro burlarse de la adoracion á las sagradas imágenes, á este negar la divinidad de Jesucristo, á aquel mofarse de su Iglesia y de sus pastores? ¡Consentirá acaso, que se entreguen sin ningun género de freno á todos los desórdenes de sus reuniones y de su perversa moral? Y por lo que toca á sus hijas, no deben ser menos sus recelos. El dia de hoy, si algun estrangero pretende á una mexicana, á lo menos tiene que fingir su conversion al catolicismo para casarse con ella; y aunque no sea mas que por no comprometerse con las familias, se ve forzado á tolerar el que cumpla con sus deberes religiosos. ¡Peró que esperanza queda á las madres de familias, si se dá la ley de tolerancia, de impedir el matrimonio de su hija con un hereje, que hecho el enlace la seduzca ú obligue á abjurar su fé? ¿Con qué derecho, establecida ya igual proteccion á todas las creencias, podrá obligar al yerno á que respete las costumbres religiosas de su hija, como las únicas que en el Estado se consienten? Y si á esto se agrega la consideracion de que por la naturaleza misma del proyecto de colonizacion, la República vá á inundarse de la gente mas corrompida de Europa, la que no cabe en sus patrias, que necesita para hacer el viaje que se les costee, y que no debe ser de lo mas florido de sus paises ¡cuánto no deberán incrementarse sus temores?

Las señoras conocen igualmente toda la dignidad á que únicamente el catolicismo ha elevado á su sexo, y las máximas de los protestantes sobre el matrimonio. Recuérdese lo que era la muger entre los antiguos y lo que es todavía en los pueblos que no son cristianos: la historia y aun mas la literatura de Grecia y Roma nos dan de ello testimonios tristes, ó mas bien vergonzosos; y todos los pueblos de la tierra, nos ofrecen abundantes pruebas de la verdad y exactitud del dicho de Buchanan, de que "donde quiera que no reina el cristianismo, hay una tendencia á la degradacion de la muger." Y sabiendo esto el bello sexo, ¡querrá que el respeto y consideracion que se le dispensa, y la influencia que ejerce sobre la sociedad, cuando se vé elevada de la abyeccion al grado de digna compañera del hombre, dignidad que la Iglesia católica únicamente le sancionó y ha sabido conservarle, desaparezca como el humo, ante las máximas que sobre el matrimonio profesan los sectarios? ¿Querrá pasar de compañera perpetua del hombre, á ser su esclava y un vil instrumento de placer, conque se ha empeñado en degradarla la filosofía, esa literatura procáz, que con tanta insolencia se ha desmandado contra las mugeres; sin hacerla callar el freno que halla en los preceptos cristianos, y la reprension elocuente en el modo lleno de dignidad con que á egemplo de la Escritura, hablan de ellas, todos los escritores eclesiásticos?

En vano se objetará que en el estado actual de la civilizacion en nada perjudica la tolerancia á estos derechos, pues la llamada reforma, orígen de las sectas que hoy se trata de introducir, con el título de tolerancia, se los ha conservado inmunes. Mentira y falsedad: la Escritura dice que los consortes *serán dos en una carne, y lo que Dios unió no lo separe el hombre;* y con todo, Lutero se atrevió á decir, hablando de la poligamía, que: "Esto no se halla ni permitido ni prohibido, que él

sí no decide nada; y que por lo que toca á saber si se pueden tener muchas mugeres, la autoridad de los primeros patriarcas nos deja en completa libertad.» Y que, ¡él mísmo no fué quien autorizó al Langrave de Hesse-Cassel, al escandaloso hecho de repudiar á su esposa, y casarse con otra? ¿No dió iguales escándalos el apóstata Enrique VIII, el verdugo de sus mugeres en Inglaterra? ¡Con tales principios, y corrompidos ya los ánimos de no pocos con las máximas del inmoral Eugenio Süe sobre el matrimonio, en sus famosos *Misterios de Paris*, en que llevó la audacia y grosería hasta comparar al bello sexo con los animales domésticos; ¡no podrán temer las señoras por la unidad, fidelidad é indisolubilidad del matrimonio, sobre las que únicamente vela y protege la religion católica?

Negar, pues, al bello sexo que defienda unos derechos que solo el catolicismo sabe conservarles, es la mayor injusticia; pero á esto se agrega un mortal agravio que se les infiere al intentar persuadir que no por estas poderosas razones, sino únicamente porque son siervas de los eclesiásticos, han obrado de esa manera. Esto quiere decir, que las mugeres no tienen capacidad, ni para conocer sus derechos, ni el valor de ellos, ni aun siquiera para prever los males que pueden sobrevenirles, ó conocer los bienes que poseen, sino que solo son un vil instrumento de los eclesiásticos. Mucho deben agradecer las señoras tales favores, ó por mejor decir, mucho habrán tenido que reir de semejantes dislates. El catolicismo se ha introducido en muchas naciones, por el celo del bello sexo: en la política ha figurado, y no poco: las bibliotecas abundan en producciones suyas de todo género; y aun las mismas armas tan incompatibles con su debilidad, no dejan de honrarse con los nombres de valerosas heroinas que las han manejádo, acaso con una superioridad que ha eclipsado la gloria de generales muy acreditados. Y despues de tantas pruebas, ¿se les disputa todavia la capacidad de pensar por sí mismas, de reflexionar, de juzgar y de resolverse tan bien como cualquiera hombre? Volvemos á decir, que parece que tal calificacion únicamente se hace por la causa que han defendido; y que si hubieran opinado por las ideas *progresistas* no dejarian de calcularse el número de las firmas, y la calidad de las personas, para arreglarlo á la suma de la voluntad general; no dejándose al paso de hacer valer la piedad innata del sexo, como argumento incontestable á favor de la tolerancia *evangélica*.

Pero si porque las señoras, al oir decir que la introduccion de las sectas, ó como ahora se dice *la tolerancia de cultos* era una medida muy conforme al espíritu del Evangélio, quisieron consultar con los eclesiásticos, se les echa en cara que son dominadas por el clero, nada es mas injusto ni contrario á la razon. Si se dijese que tal remedio era un específico para el cólera morbo; ¡se condenaria consultar sobre él á los médicos? Si se tratara de afirmar un contrato: ¿se llevaria á mal tomar dictamen de letrados? En fin, siempre que se pretende asegurar el juicio sobre cualquiera materia; ¡podrá criticarse ocurrir á los peritos? Supongamos, pues, que las señoras, oyendo decir tolerancia *evangélica*, dudaron si en el Evangélio se encuentra algun precepto, ó consejo, á lo menos, de tolerar, *ó introducir* en un pais que hubiese abrazado la verdadera religion, la idolatría ó las sectas judaicas que existian cuando se promulgó la ley de gracia, ó los errores que despues pudiesen nacer en el seno de la Iglesia, como la cizaña entre el trigo, ó el fermento en la masa. Supongamos tambien que para solucion de sus dudas no les pareció suficiente oir el dictámen de Rousseau, Voltaire, Condorcet, Locke y otros filósofos del pasado siglo, y el pa-

recer de los novelistas modernos, aunque tan religiosos como Eugenio Süe, ó Dumas, ó las luces de ciertos periodistas, que se denominan preceptores y dómines de las naciones; sino que quisieron beber en las mismas fuentes, informarse de los peritos, y consultar á los maestros natos de estas materias que son los eclesiásticos, á quienes se les dijo: *Enseñad á todas las gentes*; ¿deberá por esto tildárseles de ser dominadas por el clero, al espresar su resistencia á una medida que creian injusta, perjudicial y atentatoria á la religion que profesan? A fé que si se hubieran suscrito á un artículo del *Monitor*, del *Siglo XIX*, del *Globo* ó del *Arco-Iris*, entonces si habrian obrado con conocimiento de causa y no dominadas por ageno influjo.

Si se escucha á los tolerantes, "el clero antepone su dominacion á cualquiera otra ventaja, y no busca los demás bienes, sino como cosas secundarias, postergándolas si así conviene á su vanidad.» Pero cuando se reflexiona que todo esto no son mas que palabras, no discursos; hechos y pruebas; y que con tales declamaciones, no se intenta sino disminuir, ó aniquilar totalmente aquella influencia moral que un ministro evangélico puede adquirir sobre los individuos, sobre las familias y aun sobre las ciudades y pueblos, semejante charla no se reconoce acreedora sino al mas solemne desprecio. No negaremos que el clero todavía conserva bajo este aspecto predominio, no solo sobre el sexo débil, sino tambien sobre el fuerte; pero si se considera el poderoso imperio que la religion y la moral ejercen sobre las almas; imperio muy diverso del que se adquiere con las armas ó el dinero: imperio que han adquirido, en virtud de su origen divino y de las virtudes de sus predicadores, ¿podrá condenarse este dominio tanto mas noble, cuanto mas voluntario que ejercen sobre las personas piadosas? Esos dos elementos son tan poderosos á conciliarse autoridad á cualquiera que sea su ministro, que de ahí ha resultado esos sacrílegos y vanos deseos, dignos verdaderamente de quien los ha pronunciado, de que "la instruccion y la moral en los pueblos, no se confie al estado eclesiástico, porque unida á la religion no se concentrasen en manos de una sola clase, los dos mas eficaces móviles del corazon humano.» Pero si á los cristianos no deben proponerse otros dogmas ni otra moral, que la del Evangélio; y si de aquellos y esta es el custodio é intérprete el clero; ¡porqué llamar fanatismo esa moral influencia que ejerce él sobre el pueblo? ¿porqué ese temor de los publicistas de restringir demasiado poder en una sola clase, cuando esta, por deber de su vocacion, no debe, y acaso no puede valerse de ella comunmente á otro fin que á mejorar la familia humana? Lo que debia probarse era, que las opiniones del clero, respecto de la materia de que se trata, eran erroneas, contrarias al Evangélio, opuestas á la felicidad de los pueblos; y en vez de citar autoridades tan desacreditadas como la del novelista francés, convencer con razones de que aquellos que han consultado á los eclesiásticos sobre la licitud de la tolerancia, han obrado mal, ó que estos no han sabido lo que han dicho al dar su dictamen, aun suponiendolo así, para hacer este género de representaciones, que tanto escuece á los que creyeron que todos doblarian el cuello á sus proyectos. Mientras esto no se haga, no se hará otra cosa, que ponerse en ridículo y manifestar la debilidad de una causa que necesita de tales argumentos para sostenerse, y bien podrán reunirse las diatribas, las injurias y las mas soeces espreciones contra los que se opongan á la tolerancia de cultos, el público sensato se reirá de este género de combates, y en ellos mismos echará de ver, que ya no se intenta sino encubrir lo menos mal que pueda, una vergonzosa derrota.

Réstanos una palabra. Los nuevos tolerantes recalcan mucho en el influjo del clero católico sobre las costumbres, los principios y las creencias del pueblo; y á darles crédito todo esto terminará con la introduccion de las sectas y el desaparecimiento de una religion esclusivamente nacional. Si se dice esto de buena fé, es una ignorancia capital de lo que pasa en las naciones tolerantes; y si de mala, como lo sospechamos no muy temerariamente, lo que únicamente se trata es, de sustituir el influjo de la mentira al de la verdad, y el de unos ministros prostituidos, ambiciosos é interesados, al de un clero virtuoso, benéfico y desprendido de los bienes terrenos. Dése una ojeada al Norte-América, y se verá la influencia que los ministros de todas las sectas religiosas ejercen especialmente sobre las mugeres de sus congregaciones respectivas; allí se verán las distinciones y preminencias que disfrutan; los desórdenes que cometen en las tertulias, meriendas, cenas y diversiones, que ellos designan como reuniones piadosas para rezar y contemplar: allí esas ridículas escenas de las confesiones, resurrecciones, &c. &c. de los *itinerantes* de casi todas las creencias, y especialmente las escandalosas de los metodistas: últimamente, como que aquellos ministros pueden casarse, y sus matrimonios tienen el caracter de civiles, lo que dá lugar á poderse casar en muchos lugares, el influjo de ellos es el mayor que se conoce. Así es que, como dice Mistress Trollope, en su obrita. "Costumbres familiares de los americanos del Norte," tomo 1. ° capítulo 8. °. "En cambio de los miramientos que en Europa guardan al débil sexo todos los estados y clases de la sociedad, esceptuando quizas el mas bajo, y que en América solo tienen con ellas los ministros del culto, las americanas les entregan sus corazones y sus almas (1). No sé (añade) que exista otro pais donde la religion domine tanto á las mugeres y tan poco á los hombres."

¡Qué tal, señores tolerantes! ¡Qué tal, admiradores de Eugenio Süe! ¡Qué tal, enemigos del clero católico! ¿Será remedio para disminuir el influjo de los eclesiásticos, el introducir, queremos decir, tolerar, unas sectas, en que todos esos exagerados abusos, predominan mas que en los paises católicos? ¿Deberá hacerse *poco aprecio* de los documentos en que se solicita se cierre la entrada á este nuevo y escandaloso germen de tantos desórdenes! ?Se haran estas solicitudes con un espíritu verdaderamente religioso? ¿Será esta tolerancia la que se merece el renombre de evangélica? ¡Ah! ¡Cuán cierto es que hoy se verifica en nuestro pais, aquella perversion de principios de que se lamentaba el profeta cuando decia: *¡Hay de los que llaman malo á lo bueno, y bueno á lo malo!!!*

(1) Por no escandalizar á nuestros lectores, omitimos mil anecdotas escandalosas, que podiamos citar sobre la influencia ilimitada y perjudicial de que gozan los ministros de las comuniones religiosas, en las ciudades de los Estados-Unidos. Puede verse una de ellas en la citada obra, tomo. 2°. cap. 26.

RELIGIOSIDAD DEL SIGLO XIX.

No contento este periódico con haber presentado al pueblo católico un grabado escandaloso, en que se mira tratada con el mayor vituperio la adorable imágen de nuestro Salvador, nos ha regalado el dia *10 con unos* versos, en que se profanan las palabras respetables de nuestras preces públicas. En efecto, tomando por estribillo las de *Kirie eleyson*, *Christe eleyson*, que como todos saben quieren decir: "Señor, apiádate de nosotros: Cristo apiádate de nosotros," ha ridiculizado las prác-

ticas religiosas, ultrajado al clero, burlándose de la sacrosanta señal de la cruz, y zaherido con espresiones muy poco decentes á los ministros del altar. Cada vez vemos mas claro que los apóstoles de la tolerancia; los que tanto declaman á su favor porque dizque ella perfecciona las creencias, y sirve del mayor estímulo para que progrese la verdadera religion, no tienen otra mira que acabar con esta, y dar lugar á que con el título de tolerancia se establezca el brutal ateismo, á que se denominó en Francia *libertad de cultos*, en el siglo pasado.

Compárense aquellas escenas de horror con las producciones de nuestros ilustrados progresistas, y se verá que nada ponderamos. Allá se quemaron las reliquias de los santos; aquí se hace irrision de ellas: allá se persiguió de muerte á los obispos, se prohibieron los procesiones, se proscribieron los sermones, se hizo burla de los novenarios; aquí todo esto se escarnece: allá se infamó á los sacerdotes, se les atribuyó todo el mal del pais, se les persiguió de muerte; aquí se procede del mismo modo: allá se personificó la deidad en una vil prostituta; aquí se hace mofa del que quiere evitar las peligrosas ocasiones: últimamente, allá se declamaba contra los enemigos de la impía Enciclopedia, aquí, contra los que no aprecian el *Siglo*. ¡Ah! con cuanto mayor motivo al ver tanto horror, tanta impiedad, y tanta prostitucion, debemos nosotros exclamar con el espíritu debido, y con lágrimas en nuestros ojos: *¡Kirie eleyson*: *Christe eleyson!* "Señor, apiádate de nosotros: Cristo, apiádate de nosotros."

Para que el paralelo sea mas exacto, no olvidemos otra circunstancia que caracteriza tambien la revolucion antireligiosa, del siglo pasado, en Francia, que tambien campea en la que se intenta promover en nuestro pais, bajo el título, se entiende, de la tolerancia progresista y civilizadora. Entonces escribia, como lo ha revelado un periódico protestante, (1) el patriarca de los incredulos estas notables palabras:" "Mientras tanto se dejen sobrevivir los jesuitas en Europa, no se podrán minar los fundamentos de la religion y de la sociedad;" y siguiéndose ahora el mismo principio, no deja de vilipendiarse á los mismos jesuitas, es decir, á todo el clero y aun á todo secular virtuoso y arreglado, á quien se dá este nombre, venga ó no venga al caso, en todos los escritos progresistas: de manera, que como antes se decia; no hay sermon sin San Agustin, así en la actualidad puede asegurarse, que no hay papel injurioso á la religion en que no salgan tambien á colacion esos padres.

Que los jesuitas sean el objeto del odio de los impíos, nada tiene de estraño; pero que los *jesuitofobos* todavia crean que hacen mella sus injuriosas declamaciones, es inconcebible, cuando todo el mundo conoce ya á los enemigos de la Compañía de Jesus, y no menos las miras con que se la infama y ultraja. En el siglo pasado, los filósofos, cuyos planes no eran otros que degollar á los soberanos, dominar á todo el mundo, destruir la gerárquia eclesiástica, abolir todas las órdenes religiosas, corromper la moral del Evangelio, seducir hipócritamente á los pueblos, y promover por todas partes la anarquía, el desórden y la destruccion de los principios religiosos y sociales, acusaban á los jesuitas de regicidas, de ambiciosos de mando, de adversarios á los obispos, de enemigos de los regulares, de moralistas relajados, de seductores de las naciones, de fautores de todos los motines y revoluciones, y trastornadores de la paz pública. Con tales calumnias lograron persuadir á los crédulos gobiernos, que hacian un servicio á la religion y á sus Estados, cuando realmente no lo prestaban sino á la filosofía destru-

(1) "Revista de Oxford y Cambridge" 3 de Setiembre de 1843.

yendo á los jesuitas; y tan luego como se vieron libres de tan terribles adversarios, pusieron en ejecucion los abominables planes que tantas lágrimas y sangre han costado á las naciones; cometiendo ellos todos los crímenes que imputaban á los jesuitas, con una ferocidad que no tiene egemplo en la historia.

No pudiendo negar estos hechos los nuevos secuaces del filosofismo, hoy *progresistas*, han tomado otro camino para proseguir la guerra á los jesuitas, siguiendo las huellas de sus infames maestros: refieren los crímenes cometidos de ochenta años á la fecha; las calamidades que han sobrevenido á todo el orbe, desde que las máximas de D'Alembert, Voltaire, Condorcet, Diderot, Juan Jacobo, Mirabeaù, &c., &c., se han popularizado; describen los funestos efectos que estas han causado en toda la sociedad, sin perdonar una sola de sus clases; y convirtiendo á sus autores en jesuitas los atribuyen á los religiosos de este nombre, como si cabalmente para poderse lograr tales resultados no hubiesen sido ellos destruidos, y como si ahora para continuar trastornando cuanto ha quedado en pié despues de tantos desórdenes, no se procurase por la misma razon proscribirlos totalmente de nuevo. En dos palabras; han convertido á los corifeos del filosofismo en jesuitas, y á estos padres los han puesto en su lugar con una infernal ironía, para hacerlos responsables de los sangrientos escesos y enormes delitos de sus enemigos. A la verdad, que cada vez nos convencemos mas de la intensidad de la vesania *jesuitofóbica*, y de que estos perniciosos dementes, no solo lo ven todo al revés, sino que intentan que todo el mundo pierda el seso y se convierta en una mansion de orates.

Nos hemos estendido mas de lo que se merecian los "Solaces del fray Sufras" ó mas bien los delirios de un impio. Convengámos, en que ó es una solemne mentira que los periódicos son los órganos de la opinion pública; ó no deben escribir en ellos ciertos hombres, que obrando arrastrados de sus pasiones, injurian el buen sentido de toda la nacion, que mal que les pese, no tiene una opinion tan irreligiosa, tan inmoral y estraviada, como quiere suponérsele. Rogamos, pues, á los SS. EE. del *Siglo XIX*, respeten un poco mas á sus lectores, y no den lugar á que se verifique, como ya lo anuncia, que á la vista de su periódico se clame: "Contra el siglo ¡maldicion!" ó como esclama un famoso poeta español: *Siglo XIX ¡el diablo te lleve!*

REACCION HACIA LAS DOCTRINAS RELIGIOSAS.

Uno de los hechos que deben confundir mas la pobre inteligencia de la escuela filosofica del siglo pasado, es la reaccion hácia las doctrinas religiosas que se presenta por todas partes como un resultado natural de la inteligencia de nuestro siglo. La filosofía enciclopedica pugnaba por materializar al hombre, por estingir en su seno la religion; y estinguiendola por lanzar de la sociedad toda idea verdadera del derecho y del individuo, toda nocion, todo sentimiento del deber. La sátira, el razonamiento, la persecucion, la indiferencia, todos los medios se ensayaron, todos se pusieron en práctica, y en todos ellos se libró la esperanza del triunfo. La religion parecia condenada á fenecer, sus enemigos cantaron victoria, y creyeron tocar el momento de realizarla.

Y sin embargo, la religion combatida tan fuertemente, y al parecer tan vacilante, la religion se sostuvo contra tan inmensos

empujes, y vá recobrando cada dia mas el terreno que en verdad la corresponde. Se le impugnó con las artes, y ella reina en las artes: se le impugnó con las ciencias y las ciencias han venido á confirmarla: se le impugnó con la filosofía y la filosofía se ha colocado á su sombra; se la impugnó en la tribuna, y se la borró de las leyes, y la tribuna se vé ya en la precision de proclamarla. Un murmullo desaprobador acompañó, no ha mucho en la cámara francesa aquellas famosas espresiones:--"La carta es atea;"--y un murmullo, una sensacion aprobatoria ha acompañado diez dias há la voz que proclamaba en la misma tribuna las siguientes:--"Sabedllo bien, señores, ó pereceremos, ó la religion es la que ha de vivificar nuestra sociedad."

Y no se crea que esa accion que señalamos es peculiar de los franceses, incitada allí por causas especiales que la motiven. Ella es general como lo fué el movimiento á que responde; ella es necesaria, como es necesario el instinto en que se funda. Sucede tambien en España, en Inglaterra, en Alemania, como en la Francia misma aunque proporcionada á aquel otro movimiento, mas ó menos fuerte, mas ó menos sensible, segun en cada pais hubiese sido.

Es necesario que conozcan su error los filósofos enciclopedistas, y que contemplen admirados la marcha de unas ideas, que ellos no pudieron concebir. Observadores parciales, filósofos sin profundidad, publicistas sin esperiencia; sus principios eran absurdos, desatinadas sus intenciones, sus proyectos y su sociedad un imposible. Su vista débil y menguada no vió nunca sino la mitad de los objetos, y creyeron contradictorios los elementos y los principios que se completaban mas armónicamente. Divorciaron la libertad de la religion, quisieron un progreso fuera de lo que lleva en sí todos los gérmenes del progreso, y con su sacrílega osadía, en vez de ese progreso, dieron trastorno; en vez de aquella libertad, arrojaron nuevas formas de despotismo.

Ese divorcio es necesario que concluya. Por el cristianismo, por la religion, vino la verdadera libertad al mundo, y ni la una ni la otra han cambiado de naturaleza, para que sean enemigas incompatibles. En la religion está todo fundamento de órden, todo principio de moralidad, toda sancion de gobierno; sin ella, la sociedad reposa toda entera sobre el cadalso. En la religion está tambien todo fundamento de dignidad humana, todo principio de igualdad bien entendida, la sancion mas verdadera de los derechos individuales; sin ella el hombre es un monstruo y un absurdo.

Que en el órden civil la Iglesia no mande al Estado. por que en esta parte el Estado no es súbdito de la Iglesia, pero que tampoco el Estado persiga, suprima, descuide, tiranice mire con disfavor á esta otra, por que tampoco entra de lleno bajo su poder, por que ella puede y debe ser su principal apoyo, porque la separacion, la ruptura de entreambos es un mal inmenso para la sociedad. Su esfera es distinta, es cierto, cada cual en la suya debe ser independiente; mas con la independencia que tienen los amigos, de ningun modo con la que tienen los contrarios.

¿Y qué os parece que sucede en el dia? ¡qué os parece que ha sucedido en el siglo próximo? Ese malestar, esa conmocion interior que trabaja á las sociedades europeas, ¡qué es sino el resultado de ese divorcio impio que hemos señalado antes, la consecuencia de esa obra de los sofistas, que habian querido arrebatar á los pueblos su creencia, á toda esa sociedad su fundamento? Por fortuna, volvemos á decir, semejante pretension era imposible; por fortuna el instinto, la necesidad íntima y primera del hombre los rechaza: por fortuna una filosofía mas verdadera ha venido á demostrar cuán absurdos eran sus

proyectos. Los que quedan aun de la escuela del siglo XVIII deben por lo menos reconocer que todas sus esperanzas se han desvanecido; y los hombres imparciales de esta y de las futuras generaciones pueden y deben fijar su vista, y recibir amplias instrucciones dé este gran hecho providencial. Nosotros por nuestra parte repetimos con el diputado francés, y con la conviccion mas profunda:--"ó la sociedad perece, ó solo la religion puede vivificarla."

(*Copiado.*)

MISCELANEA.

ESPIRITU DEL LIBERALISMO.

"Con esta clase, pues (*el clero*), no es cordura contar para la obra de regeneracion, porque obsequia la ley de su destino.--Solo el partido liberal queda patente, en pie para luchar animoso en pro de la libertad y civilizacion."--*Siglo XIX.*

"Esta clase (*el clero*) es la que debe llamar de preferencia la atencion, porque es la que combate mas infatigablemente todo lo que puede contribuir á la prosperidad y al engrandecimiento del pais."--*Monitor Republicano.*

"Santa es (la religion) en sus fuentes, divina en su orígen, grande en su institucion, sublime en su moral; pero desprestigiada, prostituida, relajada por sus mismos ministros."

"Defensor de tales principios (*inquisicion* y *absolutismo*, *ignorancia* y *tiranía*) no es estraño, pues, que el *Universal* lo sea tambien del *sentimiento religioso*."--*Arco-Iris.*

"La formacion de diversos colegios apostólicos, en donde se eduquen misioneros dignos de catequizar á los sublevados de la Sierra, como eficaz remedio para contener la guerra de castas, es cosa digna de risa."--*El Globo.*

TOLERANCIA.

En el *Conservador Belga* leemos lo siguiente: "Se continúa en Inglaterra la averiguacion sobre los actos de crueldad ejercidos por los *inqnisidores* protestantes, en la cárcel llamada *Richemond-Penetentiary*. Han sido puestos de manifiesto los instrumentos de suplicio de que se valian allí para hacer apostatar á los católicos, y han inspirado horror é indignacion. Las informaciones jurídicas han descubierto entre otros hechos el que sigue. Un cierto Algie, biblista fanático, se hallaba un dia en esta prision ocupado en mortificar á los católicos arrestados, cuando entró un sacerdote. Al punto que lo vió, se puso á gritar, *¡ved, ved á este hijo de la prostituta de Babilonia!* Esta particular urbanidad, qne es poca cosa sin embargo respecto de la ferocidad anglicana, puede dar una idea de esta tolerancia de los protestantes de que se nos habla en Francia con tanto énfasis. Se asegura que los resultados de esta averiguacion, muy pronto se publicarán; y esperamos que entonces el protestantismo será un poco mas reservado en los elogios que se dá sobre su pretendida tolerancia."

(*Conservador Belga.*)

NOTA--Los redactores del OBSERVADOR ofrecen á los señores suscritores, no dejar ninguna materia de que traten, pendiente, bien sean producciones agenas ú originales; y que por su parte no tendrán ninguna baja de precio los números que queden sin espenderse, pues no se tiran mas que los necesarios para cubrir los costos.--*EE.*

TIPOGRAFIA DE R. RAFAEL, CALLE DE CADENA NUM. 13.

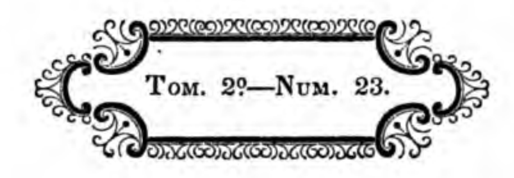


EL OBSERVADOR

CATOLICO.

PERIODICO

RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.



MÉXICO.

Tipografía de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.

1848.

EL OBSERVADOR
CATÓLICO.
PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

Tom. II.] SABADO 10 DE MARZO DE 1849. [Num. 23.

¿ES SUFICIENTE EL CATOLICISMO EN LAS SOCIEDADES MODERNAS PARA SATISFACER LAS ACTUALES EXIGENCIAS DE ESTAS?

OPÚSCULO DEL ABATE RAYMOND.

"Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará de añadidura"
San Lúcas, cap. XIII, vers. 31.

CAPITULO IV.

ESTUDIOS HISTORICOS DEL CATOLICISMO EN LOS SEIS PRIMEROS SIGLOS.

(Continúa.)

Se habia propuesto á la humana inteli-**gencia un** gran problema político para que **le resolviese**, y la inteligencia humana no **habia** podido hallar su solucion. Consistia **en ofrecer á** los pueblos una seguridad con-**tra la tiranía**, al mismo tiempo que se le **prohibe la** resistencia activa á la opresion. **Solo el cristianismo** lo ha resuelto, mostran-**do á las** naciones en su príncipe un soberano **un padre** encargado de proporcionar á to-**dos la paz** y la tranquilidad contra los aten-**dos de** la violencia y de la injusticia, y **la** corona que se halla rodeada del faus- **una honrosa** servidumbre para con los **pueblos, supuesto** que el príncipe les es **deudor** de una solicitud no interrumpida **hasta** de su vida para protegerlos y de-**fenderlos.** El les impone como ley la su-**mision**, y les prohibe la resistencia apoya-**da con** las armas. Estas son las severas **máximas** del Evangelio sobre la magestad **inviolable** de los soberanos. Esta doctri-**na sobre** la fidelidad, debida á los poderes **constituidos**, es una verdad: nosotros así lo creemos, y por eso nos compadecemos de la desgracia de nuestros hermanos que se apartan de ella, aunque por otra parte comprendemos que hay situaciones difíciles y delicadas que atenúan las faltas y disminuyen la culpabilidad. La caridad es la palabra mas hermosa, así como la fórmula mas general de la moral cristiana. Solo un Dios era capaz de establecer su reinado y de esplicarnos todos sus debe-res. Asociando á la beneficencia todos los sentimientos de una igualdad verdadera y legítima, es como el cristianismo ha llegado á regenerar el mundo; y será siempre la fianza mas segura y la única indestructible del órden y la libertad. Tal es el brillante espectáculo que sin cesar ha dado al universo admirado. Interin los idólatras y judíos eran víctimas de los ódios y divisiones intestinas, todos los hijos de la fé no tenian mas que el mismo espíritu y el mismo corazon. Distinguíanse los cristianos por su caridad desprendida de intereses terrenos, y los enemigos del Evange-

lio, sorprendidos de este generoso desinteres, les tributaban con admiracion este testimonio á manera de elogio: ¡mirad cómo se aman! El mismo Juliano apóstata estaba tan admirado de la fraternidad evangélica, que no cesaba de escitar á los paganos á que se uniesen de este modo en todo el ámbito de la tierra: hubiera querido que los sacerdotes del helenismo tuviesen la virtud de los hijos de la Cruz. ¿No responden completamente estos hechos sin réplica á las acusaciones de intolerancia que se han entablado contra el espíritu del cristianismo? Hoy, lo mismo que siempre, es uno y sin embargo tolerante.

Despues de tres siglos de persecuciones, Constantino terminó esta lucha sangrienta con un edicto memorable, y dió la paz á la Iglesia, colmándola de honores. Se le habia aparecido en el cielo el signo de la salvacion con una inscripcion que le prometia la victoria, y al siguiente dia ganó aquella célebre batalla que libertó á Roma de un tirano y de un perseguidor al cristianismo. Este triunfo fué para aquel príncipe lo que el de Farsalia habia sido para el primero de los césares, un título para la universal dominacion. No atribuyó esta victoria ni á su táctica militar, ni al valor de los soldados, sino esclusivamente á la proteccion del Dios de los cristianos, cuya adorable enseña se la habia presagiado. Este testimonio está inscrito por su misma mano en los fastos de la historia. No podemos creer que la ambicion, por mas que se haya dicho, tuviese ninguna parte en su conversion. Adoptó el cristianismo por el conocimiento de la bondad y de la verdad, y se dice que estuvo muy lejos de comprender todas las ventajas que podia recoger de su conversion para él y para su dinastía.

Mas apenas se rodeó la Cruz con una aureola de gloria, cuando se convirtieron las disidencias religiosas en contiendas públicas. Apenas rota la espada de la persecucion servia de trofeo del cristianismo en el mundo material, cuando principió la lucha en el pensamiento. Acabados los tormentos del paganismo, comenzaron los combates de las heregías. Cada dogma fué ocasion de una particular: todos los misterios que la religion cristiana enseña, así á los mayores ingenios como á la infancia, fueron sucesivamente impugnados. Pero el cristianismo invencible contra los tiros esteriores, no obtuvo menos señalado triunfo de las disensiones intestinas, y esto es lo que forma el segundo carácter de los seis primeros siglos: los atrevidos atentados del espíritu de error contra las verdades de la fé, y una inteligencia sublime de doctrina en los sumos pontífices, los santos padres y los concilios para defenderlas. Entonces, como siempre, se mostró el cristianismo *invariable, y con todo, favorable al progreso*.

¿Quién podria enumerar todas las tentativas de los novadores para trastornar el fundamento de las verdades divinas, y modificar los artículos de inmutable símbolo? ¡Quién podria pintar con sus propios colores la eficacia de la palabra, y la grandiosa esposicion en que la elocuencia de los padres supo revestir la verdad de su colorido mas verdadero para responder á las sutilezas de los hereges? ¡Fué una enseñanza autorizada, que dando al catolicismo un carácter propio de su dignidad y grandeza, hacia progresar la inteligencia humana, y le señalaba los límites sagrados que no podia traspasar, so pena de caminar hácia atrás! La razon, guiada por la fé, adelantó asombrosamente en las grandes esplicaciones dogmáticas y en médio de las luchas intelectuales en que tanto se ejercitó. Ya habia producido la filosofía pagana el montanismo y el gnoticismo; pero San Ireneo les opuso la tradicion y la autoridad de las iglesias apostólicas, sobre todo, la de Roma, la principal de todas. Aparecieron Tertuliano y Oríge-

nes; mas ni las heregías, ni la caida de aquellos ilustres doctores, habian hecho vacilar la fé católica. Pablo de Semosata, hombre vano é inquieto, enseñó su opinion judaica acerca de la persona de Jesucristo; pero fué convencido y condenado en el concilio de Antioquía. Los novacianos y donatistas procuraron trastornarlo todo en la creencia de los fieles de África; pero un concilio congregado primeramente en Roma y despues en Arlés, donde se presentaron para defenderse, los condenó. Todas las verdades fundamentales fueron combatidas; pero fecundo el catolicismo en grandes hombres, triunfó de todos los errores.

Preséntase Arrio. Enemigo de la divinidad del Hijo de Dios la combate; sus sectarios superiores á todos los demas en talento y en virtudes aparentes, se esfuerzan para pervertir los concilios, y alterar los símbolos. Constancio, nuevo perseguidor del nombre cristiano, se manifestó tanto mas temible, cuanto que con el nombre de Jesucristo hacia la guerra á Jesucristo mismo; pero venció la fé cristiana del artificio como de la violencia, de los lazos y de la irrision, como habia triunfado de la espada y de los suplicios.

El concilio de Nicea habia pronunciado ya anatema contra Arrio y su nueva doctrina. Macedonio niega la divinidad del Espíritu Santo: el concilio de Constantinopla le condena. Celestio y Pelagio negaron el pecado original y la gracia, en cuya virtud somos cristianos; y San Agustin confundió á estos perniciosos hereges, y con sus escritos ilustró á toda la Iglesia, á quien ninguna heregía logró corromper. Nestorio, dividiendo la persona de Jesucristo, negaba á María el título de Madre de Dios; pero el concilio de Efeso depuso á Nestorio, y la doctrina de San Cirilo, que era la de la Iglesia, fué celebrada en todo el mundo. A los veinte años, Eutiques confundió las dos naturalezas en Jesucristo; y el concilio de Calcedonia condenó á Eutiques y á su protector Dióscoro. El segundo de Constantinopla, que fué el quinto general, condenó algunos escritos favorables á Nestorio, la memoria y los escritos de Teodoro de Mopsuesta que fué el centro del racionalismo en Oriente, y los libros de Orígenes, que habian introducido allí el desórden hacia mas de un siglo.

Así se vió á la heregía, unas veces cediendo, otras audaz, tomar todas las formas y cubrirse con todas las máscaras. Pero el cristianismo, invariable en sus doctrinas, vió espirar á sus pies todas estas sectas rebeldes, una tras de otra, y las guerras que le habian suscitado, solo sirvieron para prepararle nuevos triunfos.

Si alguno se le tratase de sacar un argumento de la conducta de la Iglesia para con los hereges contra su espíritu de tolerancia, nos causaria admiracion. La verdad no puede sin duda transigir con el error que la combate. La Iglesia ha observado siempre en sus concilios los procedimientos mas honrosos, citando á los novadores para que personalmente se presentasen en ellos, autorizándolos para que sus protectores los acompañaran, y dejándoles toda la libertad de una legítima defensa.

Tal vez se nos motejaria si pasasemos aquí en silencio una acusacion, que aun en nuestros dias se reproduce contra el catolicismo: que alteró la fe cristiana en el periodo de los seis primaros siglos. Háblase de las discusiones entre el papa San Estevan y San Cipriano obispo de Cártago. Pero ¿quién ignora que jamás se rompió la comunion entre estos pontífices, entrambos reputados dignos de la misma corona? La doctrina que San Cipriano sostenia, de ninguna manera estaba condenada por la Iglesia; y aunque errónea, no perjudicó á la tradicion, que se sostuvo por su propia fuerza contra los especiosos razonamientos que se le oponian. Su-

biendo á aquella época, en que juntos el poder y el artificio llenaron la Iglesia de confusion y desórden, no se deja de citar la inconstancia del papa Liberio, que cedió al tedio del destierro, los tormentos que hicieron sucumbir al anciano Osio, y el concilio de Rimini, que firme á los principios, se doblegó por fin á la sorpresa y violencia. Pero ¿quién podrá disputarnos que en él nada se hizo en forma? Mientras que los arrianos cambiaban de símbolo cada dia, la fé de Nicea permaneció siempre la misma; esta fé, cuyo intrépido defensor se declaró San Atanasio, no obstante sus largos padecimientos. Si se objetase que los griegos tomaron motivo para su separacion de la Iglesia romana, porque la Iglesia añadió mas adelante al símbolo de Constantinopla estas palabras: *y del hijo*; responderemos que era injusto este pretesto. En aquel concilio no se habia tratado mas que de probar la divinidad del Espíritu Santo contra la opinion de los que la negaban, y no de definir de quien procede. Su procesion del Padre y del Hijo, no era, ni menos verdadera, ni menos universalmente recibida en toda la Iglesia, porque no se espresase en el concilio de Constantinopla. De modo, que la Iglesia latina, al añadir las palabras *y del hijo*, no inventó un nuevo dogma, sino que propuso únicamente lo que se contenia en la tradicion: la creencia en la divinidad del Espíritu Santo nunca ha variado. Hasta ha habido la osadía de asegurar que en los cuatro primeros siglos de la Iglesia la doctrina era incierta y variable; que la verdad de Dios no se ha conocido mas que por partículas; que el misterio de la Trinidad continuó informe hasta el primer concilio de Nicea y aun el de Constantinopla; que los primeros cristianos no creian que Dios fuese inmutable, y que fuesen iguales las divinas personas; y que hasta ignoraban el misterio de la Encarnacion. Categóricamente responderiamos á estas diversas acusaciones, prefiriésemos remitir á nuestros lect la obra del ilustre obispo de Meau Nos bastará afirmar, que siendo div doctrina cristiana, no ha estado sujet modificaciones de las cosas humanas desde luego tuvo la perfeccion que necia á una obra salida de las manc Eterno. Adoptando el lenguage d lebre Vicente Lerinense (2) diremos: bien se pueden añadir á la fé la inte cia, la ciencia y la sabiduría; pero pre en su propio género, es decir, en mo dogma, en el mismo sentido, mismo sentimiento: que los dogmas den con el tiempo recibir luces, e cia y distincion; pero que siempre c van su plenitud, integridad y propi que la Iglesia nada cambia, nada dis ye, nada pierde de cuanto le era p y nada recibe de lo que era ageno. ha sido la única ventaja que la Igles sacado de las nuevas decisiones á qu ron lugar las heregías que se han f do sucesivamente. "Las decision sus concilios no han hecho mas que la posteridad escrito lo que habian los antiguos por la simple tradicion, zar en pocas palabras el principio y l tancia de la fé, y muchas veces para tar la inteligencia, espresar con algun nueva, pero propia y precisa, la do que nunca habia sido nueva. Los c lios confirman lo que siempre se ha ñado."

Conforme á estos principios. ¿Có podrá suponer que hasta el primer co de Constantinopla que se celebró en 381, no adoraban distintamente los p ros cristianos á un solo Dios en tres p nas iguales y coeternas, y que no crei el misterio de la Encarnacion? Mas estas nociones estaban contenidas mente en la doctrina que habian recibi

(1) Primera advertencia sobre las del Sr. Jurieu.

(2) Commonitorium.

Jesucristo los apóstoles, que la compendiaron en el símbolo compuesto por ellos en el concilio de Jerusalen el año 50 de la era cristiana. Los santos padres no habian cesado de proclamar esta doctrina, y los primeros cristianos la habian sostenido con peligro de su vida.

Hé aquí lo que ha podido dar márgen al error de los que reproducen estas infundadas objeciones. Mientras que la divina semilla se desparramaba en las remotas regiones para preparar nuevos caminos al Evangelio, las dos reglas de la fé; ó mejor dicho, las dos partes de la única regla, recibian su último complemento de evidencia: la tradicion en el *commonitorium* de Vicente Lerinense en el siglo V, y la Escritura santa por el decreto atribuido al papa Gelasio al fin del mismo siglo, ó á Hormisdas al principio del siguiente. Este decreto sancionó solemnemente y consagró el cánon de las santas Escrituras en todas sus partes. Pero ni uno ni otro inventaron ningun dogma, ni alteraron en nada la fé ya recibida.

Oigamos al célebre Vicente Lerinense (1): "La Iglesia de Jesucristo, depositaria cuidadosa de los dogmas que se le entregaron en guarda, nunca los altera en nada: no disminuye, no suprime las cosas necesarias, no añade las superfluas. Todo su trabajo consiste en pulir las cosas que se le dieron antiguamente, confirmar las que han sido suficientemente esplicadas, guardar las confirmadas y definidas, y atestiguar á la posteridad, por medio de la Escritura, lo que habia recibido de sus antepasados por la tradicion sola.» Y hácia el año 202, despues de Jesucristo, escribia San Ireneo: "En la imposibilidad en que nos hallamos de esponer á la vista de los hereges la tradicion de todas las iglesias, nos limitamos á señalar la tradicion de la mayor y mas antigua, conocida de todo el mundo y establecida en Roma por los gloriosos apóstoles Pedro y Pablo: con esta fé, conservada en aquella Iglesia por la sucesion de sus obispos, confundimos á todas las sectas, desgraciado producto de las pasiones humanas; porque con aquella Iglesia *deben concordar* todas las demas y confrontar su fé con la suya: allí se ha conservado en su pureza la tradicion de los apóstoles.» Despues de tan irrecusables testimonios y sin prueba en contrario; ¿se podrá acusar al catolicismo de haber variado en su fé durante los seis primeros siglos? A nuestra vista no cesa de aparecer *invariable, y con todo, favorable al progreso.*

La lucha intelectual y material que tuvo que sostener la Iglesia durante aquellos seis siglos, fué, sin contradiccion, la época de los mayores ingenios que Dios ha concedido á la misma para ilustrarla y defenderla. En su polémica esplicaban los dogmas y la moral con una magestuosa esposicion. ¡Con que fuerza de doctrina no clamó San Dionisio, obispo de Alejandría contra Sabelio, que confundia las tres personas divinas? ¿Con qué celo y sabiduría no defendieron San Atanasio y San Hilario, obispo de Poitier, la fé de Nicea? Juliano, el apóstata, pudo escluir de los honores y de las aulas á los cristianos; pero no por eso dejaron San Basilio y San Gregorio Nacianceno de ser unos atletas vigorosos para desconcertar á Valente, perseguidor de la Iglesia en Oriente, y quitarle toda esperanza de vencerlos jamás. ¡Cuán admirable no fué la caridad de San Ambrosio, que contra la emperatriz Justina, madre de Máximo, no empleó mas que la sana doctrina, las oraciones y la paciencia! Pues con tales armas supo conservar sus iglesias y ganarse al emperador; la superioridad de su talento y virtudes que le constituían una de las mas esplendentes lumbreras de la Iglesia, conquistó á Teodosio ¡Qué elocuencia mas asombrosa á la

(1) Commonit.

par que persuasiva que la de San Juan Crisóstomo, patriarca de Constantinopla y antorcha del Oriente? ¿Qué sabiduría igualó á la de San Agustin y San Próspero contra los pelagianos y semi-pelagianos? ¿Qué mayor inteligencia que la del papa San Leon el Grande, cuya ilustracion no menos que su autoridad, fueron acatadas por todo el universo? Entretanto la legislacion de la Iglesia tomaba en todas sus grandes instituciones de disciplina, formas fijas y mas generales con los cánones de los muchos concilios que habian señalado su libertad en el cuarto siglo. La creciente accion de los pontífices, sucesores de Pedro, se iba aumentando desde entonces, por la fuerza de las circunstancias, hasta llegar á la moral que salvó á la Europa de la edad media y preparó los tiempos modernos. El imperio sucumbió en Occidente á manos de los bárbaros que le inundaron.

Fijemos aquí un instante nuestra consideracion sobre la Iglesia, que abriga en su seno á estos hijos del Norte, llamados por la Providencia para recoger la herencia del imperio romano y regenerar el mundo. Dígnase de descender de su trono hasta ellos: se baja para elevarlos: no teme identificarse en cierto modo con ellos á fin de ganarlos todos para el Evangélio, entretanto se hunde el edificio de la antigua sociedad. Al oir el crugido prolongado por los ecos, cualquiera diria que todo se iba á confundir en un abismo espantoso. Tranquilicémonos; allí está la Iglesia mezclada con el polvo amontonado por tantos escombros. Bajo de sus banderas se alistarán los godos, los suevos, los vándalos, los borgoñones y los francos: y la Iglesia con sus pontífices, recogiendo las esparcidas reliquias de la antigua civilizacion, las reanimará y las conservará como depósitos preciosos en innumerables monasterios que serán otros tantos asilos de la virtud y de la ciencia. Allí se establecerá *el foco* de una nueva civilizacion, de esa civilizacion sobre todo cristiana de que somos hijos. Ya San Benito componia aquella preciosa regla, que todos los monges del Occidente recibieron con el mismo respeto que los del Oriente tienen á la de San Basilio; y ponia el sello á todos los ensayos anteriormente hechos por San Atanasio, Casiano de Marsella, San Agustin y San Cesareo. La fé católica, tomando sucesivamente posesion del mundo, tanto romano como bárbaro, por todas partes llevaba la civilizacion, y estimulaba al progreso.

La verdad religiosa tiene una vida que las verdades filosóficas y políticas no. Las generaciones se habian sucedido muchas veces desde la era cristiana, y el mundo moral estaba mas corrompido que nunca con motivo de la invasion de los bárbaros; pero el cristianismo no cesaba de mejorar las costumbres del nuevo pueblo, é inspirarle mas nobles sentimientos, opiniones mas ilustradas y leyes mas humanas y mas sábias.

Clodoveo, despues de haber derrotado á los romanos en Soissons, venció tambien á los alemanes en Tolbiak por el voto que hizo de abrazar la religion cristiana: recibe el bautismo de manos de San Remigio, gana para sus sucesores el título de rey cristianísimo por su adhesion á la fé, y somete al Evangelio los borgoñones y visogodos, á quienes sugeta con las armas. Eran ya tan apreciados los beneficios de la religion cristiana, que Justino, sucesor de Atanasio, se sometió con todo su pueblo á los decretos del papa Hormisdas, y puso término á las disidencias de la Iglesia de Oriente. Los límites del reino de Francia variaban todos los dias por sus nuevas conquistas, y no cesaba el cristianismo de recorrer tambien su carrera civilizadora, que cada dia aumentaba en mas estensas y fecundas proporciones. Bajo el pontificado supremo de San Gregorio el Grande hizo cesar la peste que

asolaba las provincias: instruyó á los emperadores y enseñó á los pueblos á que les fuesen obedientes: consoló al Africa sumergida en luto; y con la conversion de Recaredo, rey de los visogodos de España que habian ya abandonado el arrianismo, aceleró la civilizacion de los bárbaros y se abrió el camino de Inglaterra. Alentado el monge Agustin con las eficaces exhortaciones de San Gregorio el Grande, entra en el reino de Cant con cuarenta compañeros, solamente armados de una cruz de madera; y la fé cristiana produce frutos abundantes: todo esperimenta una feliz influencia. ¡Oh Iglesia anglicana! ¿por qué no has perseverado siempre en la fé de tus padres? El pauperismo se ha apoderado de tí: ese cáncer te devora: cualquiera diria que estás prócsima á sucumbir bajo el peso de la miseria y de la indigencia (1); pero no perecerás: tú nos presentarás el prodigio de la renovacion de la antigua sociedad, como cuando estaba para espirar en los horrores del paganismo. Como entonces, en la misma pendiente del precipicio que amenazaba tragársela, fué sostenida por la sociedad cristiana, que habia comenzado á formarse en su seno; por una misteriosa inspiracion parecerá que renaces de tus cenizas con el favor del catolicismo, á quien tiendes tus brazos. Contempla á la valerosa Irlanda, al ilustre O'Connell, á la célebre universidad de Oxford: adelanta, resígnate y espera.

(1) Hácia el fin de la legislatura de 1842, uniéndose O'Connell á los deseos del Sr. Wallace que proponia á la cámara que pensara en los medios de aliviar la miseria de las clases pobres, esclamaba en la tribuna: "El pais es víctima de la miseria, y los cuadros mas espantosos se suceden con rapidez." Y apenas acabó de hablar, el Sr. Moore de Manchester enseñó una camisa que por espacio de cinco años consecutivos habia llevado puesta un desgraciado jornalero de Bolton para manifestar hasta dónde llega la miseria del pueblo. Univ. 13 Julio 1842.

HILDEBRANDO Ó SAN GREGORIO VII.

En un periódico francés bastante juicioso, alabándose la conducta observada por el actual papa en el ataque del populacho romano á su palacio, se dice: "que fué la "de un santo, sin hablar nunca y tranqui-"lo como siempre;" agregándose en seguida estas palabras: "Si hubiera hecho des-"cender el papado hasta el punto de con-"sentir en hacerse rey de veinte millones "de hombres, seria hoy llevado en triun-"fo; pero no es un Hildebrando ni un Ju-"das segundo lo que hoy necesita la Igle-"sia. . . ." Estas espresiones, cuyo concepto confesamos de buena fé no haber comprendido, y que son hijas de la preocupada aversion que profesan, aun los franceses mas sensatos, al papa Hildebrando, han pasado desapercibidas en un periódico de esta *capital, cuya* religiosidad y buen sentido lo hacen acreedor al justo concepto que disfruta; y esto nos ha movido á hacer algunas reflexiones en el particular, no con el fin de criticar á los que incautamente las han copiado, sino únicamente con el de vindicar la gloriosa memoria del papa San Gregorio VII, deslustrada no poco por ciertos políticos, y especialmente por los cismáticos y jansenistas, que han llegado á fuerza de calumnias á hacer odioso el nombre de uno de los mas santos y celosos pontífices que han ocupado la cátedra de San Pedro.

Nosotros no dudamos un punto de la santidad con que se ha manejado el Sr. Pio IX en la fatal jornada del 16 de Noviembre del año pasado, y alabamos á la Providencia, porque velando siempre en la conservacion de su Iglesia, le ha dado

un gefe tan propio para las críticas circunstancias en que ésta se encuentra; vigilancia que ha admirado el universo por diez y ocho siglos, en que ha sufrido tantos ó mayores embates de la impiedad, como los que la agitan actualmente. Pero no nos parece muy exacto el comparar las virtudes, trabajos y celo, sean de la magnitud que fueren, y cuya heroicidad aun no ha sido calificada suficientemente, del actual pontífice, que aun vive, y que como hombre, puede claudicar ó faltar en algo á la integridad de su puesto, con el mérito de un santo, elevado ya á los altares, y cuyo heroismo en la virtud ha sido juzgado por la cátedra de la verdad.

Abuso ha sido éste de no poco tamaño; pero no sabemos con qué título calificar la sacrílega é impía (á lo menos material) comparacion que se ha osado hacer entre un bienaventurado de los de primera clase en el reino de Dios, con el codicioso discípulo que vendió á su Divino Maestro, y que llevó por justo premio de su traicion la reprobacion eterna. Esto es indisculpable, á no ser que por un descuido de pluma, ó por una equivocacion en el nombre, se haya tenido á cualquiera de los dos *antipapas* Gregorios de la misma edad media, por Hildebrando; error á que acaso puede haber dado lugar lo mucho que se ha infamado por los herejes, y mal defendido por algunos católicos á San Gregorio VII. Restituiremos, pues, á este grande y santo papa su verdadero nombre, y veremos la magnitud de su mérito y la heroicidad de sus virtudes; y esto bastará para dar á conocer toda la equivocacion del articulista, y la ligereza con que se ha espresado.

No nos meteremos á la cuestion principal, de si Hildebrando introdujo pretensiones, y ejerció actos que presentan cuando menos la apariencia de una novedad, y si se guió por una opinion admitida y fundada en motivos mas ó menos plausibles, aunque sin dar ninguna decision dogmática para sentarlas ó apoyarlas. Esta materia ha sido tan bien tratada por muchos escritores, tanto católicos como protestantes, que únicamente una suma ignorancia, una ciega preocupacion, ó una desmesurada impiedad, puede ya condenar la conducta de este gran papa, ó del pontificado en la edad media, en las cuestiones que tuvo con los soberanos, cuando el mismo Voltaire confiesa, que dirijirse al papa, era reconocerle por juez: y el jurisconsulto protestante Senkemberg, ha hecho honor al ejercicio del poder temporal, de los papas en la repetida edad media. El primero se espresa así: "Parece que unos príncipes que tenian el derecho de elegir al Emperador, tenian tambien el de deponerlo; pero querer hacer presidir al papa en este juicio, era reconocerle por juez natural del emperador y del imperio." Véase, pues, al papa, constituido en este caso juez, revestido de la plenitud de su poder, y en un entero derecho por los que podian conferírselo. El segundo, aun hace un homenage mas glorioso á todo el papado: "Puede asegurarse con razon, dice, que no hay en la historia *un solo ejemplo* de un papa, el cual haya procedido contra los soberanos, que conteniéndose en sus derechos, no intentasen traspasarlos (1)." Síguese, pues, como lo nota, un moderno escritor de la historia eclesiástica que: "no debe olvidarse, que para pesar la conducta y las pretensiones de Gregorio VII de un modo justo y conveniente, no se han de juzgar por principios absolutos, sino teniendo en cuenta las circunstancias que las produgeron. . . . Ademas, es preciso advertir, que sin una temeridad estremada, no pueden acusarse las intenciones de un pontífice, cuyas virtudes eminentes obtuvieron los elogios casi unánimes de sus contemporaneos, y le

(1) Historia del papa Gregorio VII y de su siglo, por J. Voigt. en la introduccion.

han valido un lugar en el catálogo de los santos (1).»

Si alguna acusacion empero, podia hacerse á Hildebrando, era cabalmente no la de *haber hecho descender el papado*, como dice el articulista, sino la de haber elevádolo aun sobre las testas coronadas; mas prescindiendo de esta impropiedad, y, como ya hemos anunciado, de la cuestion de si obró bien ó mal en la materia de que se le infama, veamos cuál fué el mérito y heroicas virtudes de este calumniado pontífice, y cuáles los motivos presentados por los enemigos del catolicismo para hacer odioso su nombre, y lograr que en algunas naciones no se haya admitido su culto, y en otras borrado del martirologio, del breviario y hasta del misal; y nos convenceremos de la injusta animosidad con que ha sido perseguido un grande y santo papa, cuya nunca bastantemente alabada constancia en defender la libertad de la Iglesia, ojalá sea imitada por su digno sucesor, el Sr. Pio IX.

"Hasta que la Iglesia, dice un célebre escritor (2), y su cabeza, el sumo pontífice, no declara que tal siervo de Dios debe venerarse como santo, á nadie le pasa por la imaginacion colocarle sobre los altares. Pero los jansenistas, que se han abrogado el derecho de canonizar á quien quieren, tienen tambien el de procesar á los verdaderos santos, y ya que no han podido desterrarlos del paraiso, los han proscrito del misal y del breviario. Esta desgracia le ha tocado entre otros á San Gregorio VII, por haber llegado aquellos por ciertas palabras de las lecciones de su rezo, á hacerlo odioso á hombres que jamas habian hecho alto ni pensado en ellas, hasta que se las hicieron entender de una manera tan horrible como agena de la verdad. Oigámoslas: *Henrici imperatoris* (el que sabe la historia no ignora los méritos de este Enrique IV) *impiis conatibus* (un príncipe simoniaco, usurpador de los derechos de la Iglesia, que obliga á un vicario de Jesucristo á refugiarse en la mole de Adriano, no puede llamarse impío, porque la impiedad coronada ya no es impiedad.) *constantissime restitit* (Gregorio hizo mal, debia ó cerrar los ojos, ó presentar súplicas para sostener la primigenia de los derechos episcopales). *Eumque regno, et fidelium communione privavit.* Gregorio, padre y celoso pastor de Enrique (oveja como las demas del rebaño de Jesucristo) tienta por todos los medios posibles retraerlo y salvarle el alma, pues téngase entendido, que ésta, en los sumos pontífices, es soberbia, prepotencia é interes, ni mas ni menos que si las escomuniones disparadas contra los rebeldes y perturbadores de la Iglesia les trajesen á los papas alguna ventaja ó les hiciesen adquirir provincias ó Estados. Observe el lector cómo á veces un período leccionario, desagradable á los oidos de los jansenistas, puede arruinar á un santo pontífice, y echarlo, de su órden, fuera del breviario. El caso es, que tambien quedó suprimido en el misal; pues si bien en la misa de este santo no se lee el citado período, hay un *Oremus* en que se alaba á Dios por haber robustecido á San Gregorio con la virtud de la constancia para defender la libertad de la Iglesia: *qui pro tuenda Ecclesiae libertate, virtute constantiae B. Gregorium roboravit.* ¡Y esto ó cosa semejante no debe bastar para hacer abominables los *Oremus*, y consiguientemente para desacreditar las misas de aquellos santos pastores que han defendido y sostenido su jurisdiccion? ¡No está ya probado, que los sucesores de San Pedro no se deben oponer á cualquiera que intente despojar á la Iglesia de los derechos que le confirió Jesucristo? Yo, no obstante, he leido en cier-

(1) "Historia de la Iglesia," por Mr. Receveur, tom. VIII, página 307.—Madrid 1841.

(2) "Diccionario Ricciano y anti-Ricciano," art. "Gregorio VII."

tos libritos de Leon Ostiense, de Pablo Benrediese, de Guillermo de Malmesbury, y asimismo en un cierto San Pedro Damiano, en dos Santos Anselmos, en San Antonino, en Tritemio, en Baronio, Sebastian Tennagelio, Gretzero, de Marco, y otros (1), que este Gregorio tan mal visto de los jansenistas y de ciertos políticos, fué dotado de heróicas virtudes; que cuando se le colocó á votacion plena en la cátedrá apostólica, se ingenió ocultamente á fin de que Enrique, rey de Germania no consintiese en su eleccion. Sé que fué llamado por todo el clero varon insigne por su doctrina, piedad, prudencia, justicia, constancia, religion, modestia y sobriedad: *Virum multae doctrinae, magnae pietatis, prudentiae, justitiae, constantiae, religionis, modestum, sobrium, &c.* que tuvo once sínodos dirigidos á arreglar la Iglesia y á corregir las costumbres; que fué pacientísimo, aunque fieramente perseguido, y lleno de caridad para con aquel mismo Censio que, despues de haberlo insultado mientras celebraba en la basílica Liberiana, lo habia encerrado en una torre. He leido tambien que convirtió hereges, entre ellos á Berengario; que tuvo en tiempo de cisma una muy sabia y loable conducta con los antipapas Cadaloo Parmense y Guiberto Rabenati; que trató en Canosa, con rigor sí; pero canónico y saludable al espresado Enrique su sacrílego adversario: *qui sacritegus* (2) *stiterat in Papam*, y que de allí á poco faltó á sus juramentos; que acogió amorosamente á Roberto de Guisa, arrepentido. Halló tambien que llegado á Salerno, murió santísimamente, casi como en destierro. Que en su muerte, la Iglesia manifestó un profundo dolor en la pérdida de su pastor, uno de los mayores y distinguidos de que ha disfrutado por sus virtudes y celo pastoral: *Ecclesiae tanto Pastore* (1) *qui inter omnes Sacerdotes, Romanosque Pontifices praecipui zeli et auctoritatis erat orbata, dolorem non modicum habuit.* Que fué en vida y muerte obrador de milagros; que muchos escritores síncronos é imparciales hablan de él con suma alabanza y veneracion; que estaba para con los fieles en concepto de santo desde el año de 1084, concepto autorizado hace mas de 250 por Gregorio XIII y mas solemnemente por el penúltimo Benedicto. En vista de tales y tantos méritos aquí en compendio referidos, ¿podria nunca creerse que San Gregorio VII pudiese ser proscrito del breviario? Cuando mas pudieran haberse cambiado ó mutilado las lecciones Gregorianas, aunque atrevida y temerariamente; ¡pero habrá palabras con qué esplicar la osadía de haber borrado á este gran santo hasta del misal y martirologio y hacer el ilustre nombre de Hildebrando odioso ante el vulgo, solo por adular á ciertas autoridades y satisfacer mezquinas pasiones? ¿Por mucho que sea el poder temporal, podrá acaso llegar su derecho hasta ultrajar á los que se sientan en los tronos celestiales? ¿Alcanzará su facultad á variar la liturgia de la Iglesia, y mucho menos á quitar á los santos el culto que les asignan los vicarios de Jesucristo? ¿Es posible que por cuatro palabras que repugnaban á falsos políticos y á verdaderos hereges, no se hayan horrorizado de habérselas con un santo pontífice, venerado justamente en los altares, y propuesto como modelo de celo pastoral, hasta privarlo, no solo del

(1) A estos autores que tanto encomian las virtudes, celo pastoral y constancia en defender la Iglesia de San Gregorio VII, deben agregarse el célebre historiador eclesiástico Graveson, y ademas, los muchos que cita el sabio Antonio Sandini, en su obra: "Vidas de los pontífices romanos," part. II, verbo "San Gregorio VII," entre los cuales se cuenta Muratori.—Puede verse tambien la famosa obra del doctor Balmes, "Del Protestantismo comparado con el Catolisismo."

(2) Auct. Hist. Crit. R. P. in Greg. VII.—Tambien Lamb. Starsaburgense. A. 1062.

(1) Otho Trising. Chron., lib. VII.

oficio y de la misa, sino hasta del título de bienaventurado, con que lo ha distinguido la cátedra de la verdad? Vaya una observacion. En San Pedro de Roma está la urna de la condesa Matilde, en la que, en un hermoso bajo relieve, diseñado por Bernini y esculpido por Esperanza, se ve espresado el pasage de la absolucion del emperador Enrique IV, de que hablan las lecciones de San Gregorio. Y bien: ¡la memoria de este suceso, conservada á la posteridad en el sepulcro de una ilustrísima muger, por un pintor y escultor de los mas excelentes, serán los que han causado y causan tantas revoluciones contra los soberanos! Las lecciones de San Gregorio VII, ó mas bien, los *liberales* opúsculos que han circulado por todo el globo, ¿no son los que han enseñado á la Europa á desconocer los derechos de la autoridad temporal? Yo no sé de política, no entiendo de filosofía, y pertenezco al número de aquellos, cuya vista no se estiende mas allá de un palmo; pero sin pasar de este pequeño trecho, me parece que veo mejor las cosas que las ven ó quieren ver otros, y esto me hace desear á los amigos del órden, que nunca tengan que temer á otros libros que al misal y al breviario, ni á otros enemigos que á los hildebrandistas y á los pastores que sigan sus huellas. Sí, por fuertes que parezcan esas lecciones, nunca son mas que las asignadas al mismo santo en el breviario particular de algunas iglesias de Roma; y con todo, ellas son la mejor leccion que puede darse á los prelados de las iglesias particulares y al de la universal. Oiganse y medítense. "Con severidad y fortaleza defendió, aun contra los reyes y príncipes, los derechos de la Iglesia, enseñando, que el cimiento mas sólido de los Estados es la conservacion de la libertad eclesiástica. "*Ecclesiæ jura, etiam adversus Reges, et principes severé ac fortiter vindicavit, nullam esse praedicans solidiorem, Regnorum basim, quam tutelam Ecclesiasticae libertatis.*"

Volviendo ahora al paralelo que se forma entre el santo Hildebrando y el traidor discípulo, paralelo, todavía mas sacrílego que el haber despojado á ese gran papa de los honores decernidos por la Iglesia á su santidad, confesamos que nos ha horrorizado hasta lo sumo. San Pedro negó tres veces á su Divino Maestro, y protestó con juramento que no lo conocia, y esto es cosa muy diversa, que el no querer reconocer San Gregorio VII por emperador á un Enrique IV simoniaco. San Pablo, persiguiendo la Iglesia, hacia lo posible para apartar á los hebreos convertidos de la obediencia á Jesucristo; y esto tampoco tiene relacion con retirar á los súbditos de la comunicacion con un príncipe cismático; y sin embargo, jamás han sido puestos en paralelo con Judas, y no una sino muchas veces se hallan en el breviario, en el misal, en el martirologio, y en casi todos los libros litúrgicos, sin que á ninguno le haya ocurrido raer sus nombres, como los antiguos romanos borraban en algun tiempo en las lápidas los de los césares tiranos. La miseria humana resaltó en un Alejandro VI, y de este papa nadie se acuerda, y sí de San Gregorio VII, que dió decretos en el concilio Romano contra los ministros del altar incontinentes. Inocencio XI escomulgó al emperador Arcadio por el destierro de San Juan Crisóstomo: los dos Gregorios II y III escomulgaron á Leon Isaurico, fautor de la heregía de los iconoclastas (1): Symmaco escomulgó al emperador Anastasio (2): Victor III, Urbano II, Pascual II, Gelasio II y Calixto III, aprobaron la sentencia de San Gregorio contra Enrique, hecho que agradó á todos los católicos, como dice Scot, contemporáneo á esos sucesos: *Illud factum Catholicis viris beneplacuit* (3). Ultima-

(1) Bellarmin, "De potestate summi pontificis."

(2) Sfondrato, "Gallia vindicata," dist. 2, § 2, pág. 434.

(3) Bellarmin. loc. cit.

mente, refiriendo los críticos y sabios Bolandistas, en sus notas á los hechos de San Gregorio papa (1), los soberanos que han sido anatematizados por diversos papas, agregan: "Que aunque hablan de los que reinaron en Occidente, no mencionan á los emperadores griegos, de los que, es cosa sabida, que fueron heridos muchos con el anatema." A ninguno de esos pontífices empero, se ha osado llamar degradador del papado; ni uno solo de ellos ha sido comparado con el discípulo que estimó á su Maestro en una suma de dinero, diez veces menor que en la que él apreció el ungüento vertido por la Magdalena. ¿Por qué, pues, la malignidad de los hereges se ensangrienta tanto contra San Gregorio VII, por haber herido con censuras á uno de los soberanos mas inicuos que han existido, cuya deposicion fué obra tambien de los señores alemanes, y cuyo acto no puede ser atribuido á un interes temporal, cuando los dominios de Enrique no pasaron á la Iglesia sino á Rodulfo, duque de Suavia, segun la voluntad de los electores? ¿Qué objeto, pues, de comparacion, pudo encontrarse entre Judas y el grande Hildebrando, que aun suponiéndolo graciosamente ambicioso, lo fué de la dignidad de la silla de San Pedro, para privarlo de los honores debidos á su santidad? ¡Oh demencia incomparable! esclamaremos con Hugo Flaviniano (2) "¡Oh demencia incomparable! ¿Quién, pregunto, de los emperadores, quién de los reyes se ha atrevido á llegar á tan desvergonzada locura, que al vicario del celestial portero, cuya lengua es la llave del cielo, electo canónicamente, recibido por toda la cristiandad, ejemplar en su vida y recto en su enseñanza, lo haya declarado como estraño á la Iglesia,"

Lo dicho hasta aquí demuestra la injusticia que se ha cometido denigrando el ilustre nombre de San Gregorio VII, la ligereza con que se ha puesto en paralelo con el actual pontífice, que aunque sumamente virtuoso, su santidad dista mucho de la que ya está coronada en el Cielo y tiene definida la Iglesia, y la sacrílega osadía de compararlo con el réprobo Judas. No podemos negar que este santo ha sido el blanco de las calumnias de los enemigos de la fé, y unidad católica; pues como decia San Cipriano: "Siempre ha sido obra diabólica, despedazar con mentiras á los siervos de Dios, é infamar un nombre glorioso con falsas opiniones: *Hoc esse opus semper diaboli ut servos Dei mendacio laceret, et opinionibus falsis gloriosum nomen infamet* (1); pero como al fin la verdad nunca deja de triunfar, en el dia de hoy solo los muy preocupados ó ignorantes, repiten las acusaciones y calumnias de los adversarios de Hildebrando. En el siglo pasado, el sabio jesuita Muzzareli escribió en su apología, un famoso opúsculo, que tituló *Gregorio VII*; y en el presente el protestante aleman J. Voigt, ha publicado una historia del mismo papa, que traducida al castellano, se imprimió en 2 tomos en Barcelona en 1841, en que ha puesto en toda su luz los sucesos que tanto se han vociferado, y por los que el dicho santo Papa ha sido juzgado menos favorablemente como gefe de la religion, dando victoriosas respuestas á esos cargos.

Ultimamente la juiciosa sociedad de literatos, redactores de la *Biographie universelle*, tan justamente estimada, aunque todavia conservan muchas preocupaciones nacionales contra Hildebrando, á quien la Francia, por influjo de los jansenistas ha rehusado los honores religiosos que Roma le habia decretado, á pesar, segun lo confiesan, *de que muchas acciones de su vida son dignas de admiracion*; no han dejado

(1) Al 25 de Mayo, pág. 616.

(2) Labbe, "Nova Bibliotheca, librorum M. SS.," página 227, tom. I.

(1) "Ad Antonian," epist. 55.

de hacerle justicia y tributar los mayores elogios á su persona, con los que concluiremos el presente artículo, para acabar de confundir á sus adversarios.» Gregorio VII, dicen, (1) electo papa á 20 de Abril de 1073. . . . por una especie de aclamacion tumultuosa. . . . desde el dia de su nombramiento envió un diputado al rey Enrique IV, para disuadirlo de dar su consentimiento, declarándole que si subia al pontificado, estaba resuelto á no dejar impunes los crímenes que habia cometido.... Enrique, dice Fleury, era uno de los hombres mas malvados; y puede asegurarse, que Hildebrando no era de los príncipes menos celosos de su autoridad. . . . El primer cuidado de Gregorio VII, fué el de convocar en Roma un concilio para reprimir la simonia y la incontinencia del clero. . . . y por eso se vió al lombardo abrazar el partido de Enrique IV. . . . Gregorio escribió por todas partes para sostener la doctrina de este concilio, y amenazó con censuras á quien osase no sujetarse á él, y sobre todo, al rey de Francia, Felipe I, acusado de vender las dignidades eclesiásticas. . . . Cuando se trató en el concilio en 1076 la deposicion de Enrique VI (en la que convinieron todos los prelados), Gregorio dijo con calma, que era necesario prepararse á la persecucion; porque hacia tiempo que la Iglesia vivia en paz, y Dios queria bañar de nuevo con sangre la mies de sus santos. . . . Los señores alemanes se reunieron en Pfortzheim en Franconia y eligieron en lugar de Enrique á Rodulfo, duque de Suabia, y Gregorio dió el reino teutónico al mismo Rodulfo. . . . Los tempestuosos acontecimientos de sus querellas con Enrique, no impidieron á Gregorio velar con solicitud sobre todos los demas Estados cristianos. Estendió sus cuidados á la Francia, la Inglaterra, la Hungría, la Polonia, la Noruega, la Dalmacia, la Africa y la Armenia. . . . La memoria de Gregorio VII, ha encontrado celosos apologistas y violentos detractores. . . . Anastasio VI, lo hizo pintar en una Iglesia en el número de los santos; Marco Antonio Colona, arzobispo de Salerno (1) encontró enteras sus reliquias con sus ornamentos pontificales y le compuso un epitafio; Gregorio XIII insertó su nombre en el martirologio romano; Paulo V, permitió al arzobispo de Salerno tributarle los honores de santo; y en fin, Benedicto XIII, procuró se adoptase su culto en Francia y Alemania. *Los cismáticos* (y tambien los jansenistas modernos) *se han esmerado al contrario, en desacreditarlo. . . .*»

Segun este imparcial testimonio, ¿dejará de reconocerse la suma ligereza de haber llamado *degradador del papado* á un papa como Hildebrando, que supo llenar tan debidamente su alta mision, sin temer la persecucion, el destierro y la muerte? ¿no se condenará la sacrílega osadía de poner en paralelo con Judas, á un pontífice, que con las mas severas providencias enfrenó la codicia de los simoniacos? Pero escuchemos todavia á los sabios franceses, cuyas palabras hemos trasmitido, y veamos á qué grado de altura quiso elevar San Gregorio VII al papado, y los importantes servicios que éste hubiera prestado á todas las naciones cristianas, si hubiese conseguido realizar sus proyectos, mas grandiosos que dar una libertad tumultuosa á la Italia, que nada es, como lo dice un juicioso político, sin el gobierno paternal de los papas: "Considerando (concluyen) á Gregorio VII, como hombre de Estado y soberano temporal, no puede negársele, ni el genio que concibe vastos designios, ni

(1) Tomo XVIII, pág. 390, verbo "Gregoire VII.»

(1) En esta ciudad desterrado de Roma, y despues de doce años de pontificado, murió San Gregorio VII, siendo sus últimas palabras como refiere uno de los escritores de su vida: "Dilexi justitiam, et odivi iniquitatem; propterea morior in exilio.»

Acaso se dirá que la disposicion es solamente para lo futuro, no debiendo comenzar á regir, sino desde el dia de su publicacion. ¡Vana escusa! la misma pudiera haberse hecho de la ley que acabamos de mencionar del congreso de Toluca; pues no prohibia las demandas de capitales piadosos, sino desde su publicacion en adelante; y sin embargo, el congreso general justísimamente la declaró anti-constitucional y nula; pues su efecto inmediato era dejar sin cumplimiento los contratos anteriormente celebrados. ¡Y qué otra cosa hace la presente cuando establece, *que no obsten* á su cumplimiento *los convenios que en contrario se hallan celebrado*, sino quitarles á esos convenios su valor, y por lo mismo irritar ó anular contratos anteriores á la publicacion del mismo decreto? Esto conocidamente es un efecto retroactivo, y así lo enseña el célebre Canciller, Francisco Bacon, en su *Arte de legislar* (1): "Que no solamente son retroactivas las leyes que espresamente anulan los actos anteriores á ellas, sino tambien las que prohiben ó restringen cosas futuras, pero que tienen conexion íntima con las ya pasadas.» ¡Y no es la conexion mas íntima que puede darse, la del efecto primario y total con su causa directa, inmediata y necesaria? ¿El efecto que produce un contrato, no es el de obligar á su cumplimiento? Y quien prohibe éste, ¿no influye, obra y ejerce su accion sobre aquel? Bacon cita como ejemplo que confirma su doctrina, el de una ley que prohibiera á cierta clase de artesanos ejercer en adelante su oficio, ó vender los artefactos que ya tuvieran construidos. Esta ley, dice, en sus términos hablaria de lo futuro; pero en sus resultados influia en lo pasado, porque aquellos fabricantes se quedaban ya sin medios de proveer á su subsistencia, prohibiéndose el ejercicio de las artes que habian aprendido. ¡cuánto mas clara es la retroaccion en [nues]tro caso! La subsistencia futura pen[dia del] oficio antes ejercido, pero no como d[e cau]sa única, necesaria é inmediata: pod[ia el] artesano ejercer su oficio, y por fal[ta de] marchantes para sus obras, morir[se de] hambre; y podia tambien, retirado [del] ejercicio, seguirse manteniendo, ó c[on li]mosna, ó de otros bienes que tuviera, [ó de] otro oficio nuevo. Pero el contrato, [mien]tras subsista, ha de producir su efec[to le]gal, así como cesando éste, el co[ntrato] quedó arruinado: no existe, desde q[ue no] obliga á los que los celebraron. Si B[acon] no citó este ejemplo, seria acaso p[orque] era inútil, por la suma evidencia co[n que] en él se mostraba su regla, la que p[or lo] mismo quiso declarar en cosa meno[s co]nocida.

La de nuestro caso lo es tanto, qu[e por] ventura se tomará el partido de co[nfesar] abiertamente, que el decreto que no[s ocu]pa es retroactivo; pero se querrá just[ificar] con decir que es declaratorio, y que l[as de] esta clase por su naturaleza misma t[ienen] aquella calidad, y no están prohibid[as por] la constitucion. Véamos si esta es b[uena] te defensa, y para eso examinemos l[a ra]zon del decreto, ó la segunda de la[s dos] partes en que dividimos el artículo.

Dice así: "Por envolver tales conv[enios] una contravension á las leyes que ob[ligan] á todos los súbditos del Estado á rep[artir] la parte que á cada uno toque de las [car]gas públicas.» Observemos aquí do[s co]sas, primera, si la ley dando esta r[azon] quiso tomar el carácter de declaratori[a: se]gunda, si queriendo, pudo tomarlo, e[s de]cir, si la razon es verdadera y la dec[lara]cion justa y legítima.

Si el decreto trató de declarar nul[os los] contratos anteriores á él, como celeb[rados] en contravencion á leyes preexistent[es, se] sigue por consecuencia inmediata, q[ue se] deben restituir todas las cantidades

(1) "Legun leges, sive Tractatus de fontibus universi juris» Aphorismus 50.

los censuatarios hayan satisfecho por cuenta de los censualistas; así como á éstos se les deben entregar ó redimir los capitales que impusieron; pues no pueden haber sido nulos *los convenios celebrados* y quedar vivo su principal efecto, que es la imposicion, ó traslacion del capital al censuatario, En efecto, la ley ahora es injusta, prohibiendo la ejecucion de contratos celebrados en tiempo hábil bajo la garantía de las leyes preexistentes: pero será consecuente si declara nulos los convenior cuya ejecucion prohibe. Por el contrario, añadirá la inconsecuencia y el absurdo á la injusticia, si prohibe el efecto, y deja viva la causa: es decir, si deja firme y válido el contrato ¡Cuántos querrian imponer su dinero por uno ó dos años, y lo habrán dado por cinco ó nueve por lograr el beneficio de que les pagáran la pension? ¿Cuántos otros se hubieran proporcionado mejor hipoteca, deudor mas abonado, y se habrán conformado con persona ó cosa menos segura, por tal de que el censuatario les pagára la pension? ¿Y á éstos los dejará gravados la nueva disposicion, quitándoles el beneficio que se proporcionaron, y dejándoles el gravámen á que se sometieron? ¡Reportarán ellos la pension y quedará su capital impuesto por nueve años con hipoteca menos valiosa, ó deudor de menos confianza?

Volvemos á repetir, que nuestra disposicion entonces tendria doble inconveniente. Por lo mismo es de creer, que los contratos han quedado disueltos, y los capitales impuestos deben redimirse, rebajando de ellos lo que halla satisfecho el censuatario por las pensiones hasta aquí vencidas. Mas como esto, aunque tan justo, puede dar lugar á dudas, no solo respeto de las partes interesadas, sino de los jueces mismos, la ley debió espresarlo claramente. Esto es en el caso que vamos suponiendo de que haya sido declaratoria. ¡Pero lo ha sido? á nuestro juicio, no, porque ni es de creer que el supremo gobierno quiera acarrearle á la sociedad los pleitos y gravísimos males consiguientes á la nulidad de tales contratos, ni pone pena á los escribanos que los autorizaron, como era consiguiente á la declaracion de haberse hecho contra el tenor de las leyes, sino solo á los que autorizen á los futuros.

Mas por si alguno á trueque de salvar la ley de la nota de retroactiva, anti-constitucional y nula, se empeña en sostener que es declaratoria, véamos si realmente puede serlo; es decir, si la razon que alega es suficiente, para anular en su misma raiz tantos contratos, tantas escrituras: nosotros creemos que no.

Las leyes, se dice, *obligan á todos los súbditos del Estado á reportar la parte que á cada uno toque de las cargas públicas.* Sea enhorabuena; pero á esto no se oponen los contratos en que algunos se comprometen á satisfacer por otros la parte que éste debia reportar. Antes de demostrar esto con razones, hagámoslo sensible con los ejemplos. Las leyes quieren que todos los que van al teatro, ó á un café, reporten la parte que les corresponda por el asiento que ocupan en lo primero, ó gasto que hagan en lo segundo. Sin embargo, esto no se opone á que paguen unas personas por otras; el caballero por las damas á quienes acompaña, el padre por sus hijos, un amigo por otro amigo. Porque, cuando las leyes y la voluntad de los dueños de aquellos establecimientos exigen que cada uno reporte la parte respectiva, solo quieren, que nadie entre en ellos de valde, y que haya tantas partes de contribuciones, cuantos son los concurrentes; que si entran ocho v. g. no sean dos ó tres los contribuyentes. Pero como paguen todos ocho, nada importa el que sea de una bolsa, de dos ó tres, ó de cada una de las ocho. Es carga pública de los vecinos de la ciudad el barrer las calles. *La ley obliga, pues, á todos, á re-*

¡ue los ciudadanos tomados indi-
› colectivamente, gozan de su li-
atural en todas aquellas acciones
erjudican al bien de la sociedad.»
. doctrina coincide la del célebre
sulto Heinecio (1), quien hablando
estamentos, repite muchas veces:
l príncipe no puede anularlos,
ına vez se han otorgado valida-
porque la autoridad del soberano
soluta, sino limitada á lo que pide
ıd comun, el bien de la sociedad,
te depende de la observancia de
ı de que el príncipe es el protec-
el dueño árbitro despótico. Cual-
omprende la suma analogía que
e los testamentos y los contratos;
bos tienen su orígen ó fundamen-
al en el derecho que llamaban an-
entes, y su forma en el civil. Mas
guna diferencia, está en favor de
atos, pues ni es tan claro que un
pueda disponer de su propiedad
de su muerte, como que pueda
: de ella en su vida; ni en el tes-
hay la obligacion recíproca que
ontratos, donde el título de adqui-
o es puramente lucrativo sino one-
que da mas fuerza al derecho
adquiere y lo hace mas insoluble.
las últimas voluntades de los que
no están sujetas á la autoridad del
¿lo estarán las de los vivos, ma-
as y garantidas en sus contratos?
ente no.»
argumento acredita, que no sola-
o han podido declararse nulos los
s anteriores; pero ni prohibirse
futuro, mientras no se acredite
torpes, usurarios, ó de otra ma-
uestos al bien de la sociedad ó á
es comun, única regla de la pos-
suprema.

Responsum, an sit in potestate et ar-
incipis derogare ultimis voluntatibus
m.» Operum tom. IX in Suplem. pág.
, 27, 28 y 29.

Ahora bien; ¿en qué perjudica á la sociedad el que le ofrece á otro pagar por él la contribucion, ó el que acepta esta oferta? Si el bien de la sociedad consiste en que las contribuciones suban á un millon de pesos y en que unos súbditos no sean mas gravados que otros; ¿no se llenó este doble objeto con mandar que cada uno pague tres ó cuatro al millar de su propiedad? Si despues uno paga por otro en virtud de algun convenio; ¿el bien público resiente algun mal? Ciertamente no: si hay alguno, será de los particulares.

Pues bien; dirá alguno; pues aun éste debe evitarse; y esto toca á la ley que por eso ha prohibido muchos contratos, v. gr., el de las mugeres que se constituyen incautamente fiadoras. Esta réplica no cabe en nuestro caso, porque la razon de la ley no es el peligro de algun daño particular, sino la obligacion comun de los ciudadanos á cumplir las cargas públicas, y esa, como hemos visto, queda totalmente escluida. Ademas, cuando en beneficio de los particulares se prohibe de nuevo algun contrato, como el que se cita de las fianzas de las mugeres, la ley regirá para lo futuro, sin tener carácter declaratorio ni efecto retroactivo, como se le ha dado á la presente. Ultimamente, en el caso de que tratamos, gran parte de los convenios que se anulan, y por los que acaso principalmente se ha dado la ley, lejos de ser dañosos han sido útiles á los particulares. La Iglesia, sin nota de injusticia ni de usura, pudo dar sus capitales al seis por ciento, con que dándolos al cinco con el gravámen de pagar la pension, todavía beneficia á los censuatarios; pues en lugar de pagar sesenta pesos, solo pagarán cincuenta y tres ó cincuenta y cuatro, en lo que se encuentra conocida utilidad.

Este cálculo nos conduce á otra observacion, que no debemos omitir, aunque parece ya fuera de su lugar, y es, que con respecto á los capitales piadosos no pue-

den anularse los convenios hasta aquí celebrados, ni prohibirse los futuros, aun dando por buena y suficiente la razon del decreto, de que cada uno debe reportar la parte que le toca en las cargas públicas, porque la Iglesia verdaderamente reporta la que le toca. Ella no cometiera injusticia alguna en dar sus capitales al seis por ciento, percibiendo un rédito anual de sesenta al millar, y mucho menos pues, si contratara el de cincuenta y tres. Esto fué lo que contrató con el censuatario, y de esa cantidad percibe cincuenta y cede tres al gobierno, con lo que ya reporta su parte de las cargas públicas, sin hacer otra cosa que valerse del censuatario para la entrega, como cualquiera se vale de un criado ó un dependiente para remitir el dinero á la oficina.

La razon, pues, del decreto, si algo vale, tendrá lugar en aquellos casos en que habiéndose dado los capitales al seis, que es el mayor interes legal, se haya añadido la obligacion de satisfacer la pension, porque en este caso se ha traslado al censuatario la parte de carga pública que reportaba el censualista. Pero en los capitales piadosos dados al cinco por ciento, con mas el gravámen de la pension, la Iglesia remite una parte de lo que podia percibir en favor del censuatario, y otra, que podia retener lícitamente, la dedica á satisfacer la carga pública de la que realmente reporta; pues el pacto que celebra no es otra cosa, que lo que llaman los juristas ficcion *brevis manus*, en virtud de la cual, entregando él en la oficina de contribuciones el tres al millar, parece que se lo entregó al juzgado de capellanías, y que éste lo remitió á dicha oficina. Está, pues, verificada la razon de la ley, y por lo mismo, aun cuando tuviera algun valor, no debe obrar en los capitales piadosos.

Pero si en éstos no se cree justo el aumento de tres al millar, y si menos se cree en los capitales dados al seis, entonces debió apelar el decreto al título de usura, no al cumplimiento de las cargas públicas. Entonces es negocio de los tribunales, no del ministerio de Hacienda. Entonces las penas se pueden imponer á los escribanos, no solo por los instrumentos que otorguen en lo futuro, sino tambien por los que han otorgado en lo pasado. Entonces, en fin, ó debe declararse con arreglo á las leyes, que los censualistas han perdido sus capitales, y que éstos ceden á beneficio de los censuatarios, é imponerles la multa del otro tanto, que es la pena de los usureros, ó si éstas se remiten graciosamente, deben redimirse los capitales por haber sido nulo el contrato usurario. Mas todo esto será obra de otro decreto, no del presente, que no estriba en el título de usura, sino en el de la obligacion de reportar cada uno su parte de las cargas públicas; razon que, como va visto, ni es cierta, ni presta fundamento suficiente para anular contratos.

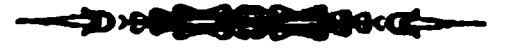
Pero en las leyes se dirá, no se ha de atender á la razon, sino á la autoridad del que manda. Es así verdad, cuando ésta no sale de su esfera; mas como entre nosotros están prohibidas por la constitucion las leyes retroactivas, y lo es sin duda la presente, ella no debe tener efecto alguno, aunque para quitar dudas y el peligro de las calificaciones privadas, será conveniente que lo declare así el congreso general, marcándola con la misma nota de anti-constitucional, que impuso tan justamente á la del Estado de México, que examinamos en la primera parte de este artículo.

Post scriptum. Acabamos de ver una iniciativa, dirigida por la legislatura del Estado de México á la cámara de diputados, que concluye con las siguientes resoluciones. Primera: Que dicha cámara no apruebe el acuerdo de la de senadores, que ha declarado anti-constitucional su

decreto de 3 de Enero del presente año (el que impugnamos en nuestro número 19).--Segunda: Que el gobierno de aquel Estado manifieste al Illmo señor vicario capitular, haber oido con desagrado su nota de 29 del mismo mes, en que protestó contra dicha ley, y que el mismo gobierno haga que las autoridades políticas y judiciales del Estado, cumplan exactamente con el real decreto de 14 de Setiembre de 1766, reducido á que *los prelados cuiden del cumplimiento de la ley prohibitiva, de que el clérigo ó religioso hable mal de las personas reales, Estado ó gobierno.*--Tercera: Que se impriman todas las piezas del espediente á que ha dado lugar dicha ley, y se remitan á las honorables legislaturas de los Estados, á fin de que dirijan al congreso general igual iniciativa, la que si no surtiere sus efectos, se reclame ante la alta Corte de Justicia la resolucion del mismo congreso, conforme á el acta de reformas.

A fé nuestra, que si la ley se hubiera dado atacando los intereses de cualquier individuo ó corporacion secular, no se habria armado tanta algazara, aunque á ese congreso se hubieran dirigido protestas mas enérgicas y tal vez irrespetuosas, á favor del derecho de propiedad conculcado cabalmente por la misma autoridad soberana, que debia velar mas en su conservacion. Pero como se ha tratado de la propiedad de la Iglesia, no se ha tenido embarazo en citarle, y solicitar el cumplimiento de una de las leyes mas despóticas que pudieran darse en tiempo de un gobierno absoluto, en que, como se dice, *los reyes eran señores de vidas y haciendas, y los pueblos solo habian nacido para obedecer y callar.* Segun vamos, no dejarán con el tiempo de reproducirse aquellas famosas palabras, que Isabel, la reina *doncella* de Inglaterra, mandó decir por su embajador Throcmorton á los escoceses: "que los ruegos y las sumisas representaciones eran la única defensa permitida contra los actos injustos de la autoridad suprema, y que si ellas no eran escuchadas, no quedaba otro recurso á los súbditos fieles, que el de clamar al Todopoderoso, que cambia como le agrada el corazon de los reyes (1)." ¡Vaya si se progresa! ¡Vaya una doctrina cómoda para el despotismo de los reyes, hecha valer en una época, en que se denomina la administracion justa, sábia y tolerante! Pero ya se vé, cuando se habla con la Iglesia no hay consecuencia, y todas las máximas liberales se echan á las espaldas: dígalo si no la conducta guardada por esa misma Isabel, liberal, despreocupada y llena de luces: indignóse hasta lo sumo con el papa San Pio V, por la escomunion que habia fulminado contra ella, y la bula en que absolvia á sus súbditos del juramento de fidelidad, y despues ella misma, á su manera, absolvió á los repetidos escoceses de sus juramentos de fidelidad que habian prometido á Maria su soberana, porque. . . . así convenia á sus miras. Si esto se llama liberalismo: si tales son los preludios de la famosa tolerancia, necesario es confesar, que mucha libertad disfruta el Estado de México, y que se aguardan grandes bienes al catolicismo con los nuevos reformadores.

(1) Biographie Universelle, tomo 13 pág. 46.—Paris 1815.



CUESTION LITÚRGICO-MORAL.

¿EL LUNES 26 DEL CORRIENTE ES DIA DE FIESTA Ó DE GUARDA?

El fundamento de esta duda consiste en que cayendo este año el dia de la Encarnacion del Divino Verbo, ó de la *Anunciacion de Nuestra Señora*, 25 del presente mes, en la domínica de pasion, se ha hecho necesario trasladar el rezo y misa, y en general la celebracion de aquel Misterio al lúnes inmediato 26; mas al hacerlo algunos Directorios del oficio divino, como el del clero secular, el de la religion de Santo Domingo y acaso algun otro han marcado dicho lúnes con la nota marginal de dos cruces, indicando así, que es dia de fiesta que debe guardar todo el pueblo.

Los Directorios de otras religiones han omitido semejante nota, y con eso indican que la traslacion de la festividad es solo en lo respectivo al clero y no al pueblo, ó como dicen los autores litúrgicos, para el coro, no para el foro. Como esta variedad de opiniones entre los eclesiásticos se ha de comunicar al pueblo y á de excitar dudas y dificultades, no solo en las conciencias, sino en el órden público por lo relativo á comercio, tribunales, &c., nos ha parecido conveniente tocar esta materia para que se discuta é ilustre científicamente, y para que la decida y fije la autoridad ordinaria á quien corresponde.

Por lo que á nosotros toca, ignoramos el fundamento con que se haya constituido el dicho lúnes en festivo ó de guarda. Sabemos que algunas veces, cuando el Misterio de la Anunciacion no se celebra en su dia propio, sino que se traslada á otro, se trasfiere, juntamente con el oficio la solemnidad ó fiesta esterior, ó la obligacion de oir misa y no trabajar; mas otras no sucede así, sino que guardándose como festivo el dia mismo 25 de Marzo, consignado al recuerdo y veneracion de ese Misterio, solo se traslada á otro, el oficio y la misa. Esta distincion general, sin esplicar los diversos casos, se establece en el decreto de la sagrada congregacion de Ritos 3.970 (1). Pero en órden á regla fija, no conocemos otra, que la que establecen los Decretos números 3.053 y 3.055 (2), á saber: que cuando dicha festividad ocurra en viérnes ó sábado santo, se traslade al lúnes despues de la Domínica *in Albis*, juntamente con el precepto de guardar dicho dia.

Presumimos, pues, que en este año no debe trasladarse la observáncia del precepto, y que ha sido un equívoco é irreflexion el marcar el lúnes con la nota de festivo; pero la autoridad eclesiástica, preguntando á los maestros de ceremonias de la catedral y de la provincia de Sto. Domingo, podrá averiguar la verdad, é instruir ó desengañar oportunamente al público y á nosotros, lo que no nos sorprenderia; pues siendo nuestros conocimientos muy medianos en todas las materias eclesiásticas, lo son mucho mas en las litúrgicas, á pesar del alto aprecio que siempre nos han merecido; en señal de lo cual nos proponemos tratarlas diversas veces en lo futuro.

(1) Tomo 4.° de la "Coleccion de decretos auténticos" pág. 276

(2) Tom. 3.° pag. 165 de la "Coleccion" ya citada.

DOCUMENTO CURIOSO É INTERESANTE SOBRE TRASMISION DE SÓLITAS. (1)

Con ocasion del fallecimiento del Illmo. Sr. vicario capitular D. Juan Manuel Irizarri (Q. D. D. G.), hemos advertido que muchas personas ignoran la disposicion pontificia que refiere en compendio el autor de la obra intitulada: *Fasti novi orbis*, pag. *y ordinat* 568, sobre que en caso de morir algun obispo, sin haber hecho especial delegacion de las sólitas, se trasfiera el uso y ejercicio de ellas al nuevo vicario capitular que se eligiere; y otras, aunque no ignoren esto, al menos, no han visto el tenor íntegro de la disposicion que en dicha obra se estracta. Por lo mismo, nos ha parecido conveniente insertarlo aquí, tomándolo de donde se verá al calce de dicho documento, que dice asi:

ENCYCLICA.

Illustris et Reverendissime Domine uti Frater. Quamvis in calce formulae facultatum, quae ab Apostolica Sede singulis Archiepiscopis et Episcopis Indiarum, tam Orientalium, quam Occidentalium concedi solent, expresse legatnr eorum unicuique tributa potestas easdem facultates communicandi, non tamen illas quae requirunt ordinem episcopalem, vel non sine sacrorum oleorum usu exercentur, sacerdotibus idoneis, qui in ejus Dioecesi laborabunt, et praesertim tempore sui obitus, ut Sede vacante sit qui possit supplere, donec eadem Sedes Apostolica certior facta, alio modo provideat: nuperrime tamen huic Sacrae Congregationi *de Propaganda Fide* innotuit, non semel contigisse quod nonnulli ex praefatis Antistitibus, vel inopinata morte praerrepti, vel memorata potestate non attenta, é vivis excesserint, antedictis facultatibus nemini delegatis. Cumque ex hujusmodi praetermissa communicatione, sicut eidem Sacrae Congregatiopi relatum est, plurima, et non levia incommoda illarum Dioecesium animabus obvenerint, propptereaquod durante tempore Sedís vacantis, aut saltem donec supervenerit Apostolica provisio, nemo fuerit, qui earum indigentiis posset pro opportunitate subvenire, et potissimun quoad dispensationes matrimoniales, adeo ut eam ob causam plerique peccatorum vinculis miserrime alligatis, promptoque destituti remedio, non sine evidenti aeternae salutis discrimine interierint: hinc est quod Sanctissimus Dominus noster Benedictus, divina Providentia, Papa XIV, populornm illorum ab hac Sancta Sede remotissimorum incolumitati, eorumque animarum necessitatibus, pro pastoralis officii sui cura prospectum esse cupiens, de Eminentissimorum Patrum in tota Republica Christiana adversus haereticam pravitatem Generalium Inquisitorum consilio, benigne indulsit, ut in posterum quoties praefatarum Ecclesiarum pro tempore Antistes decesserit, non communicatis facultatibus, in antedicta formula contentis, et cum limitationibus in ea expressis, alicui idoneo probatoque Sacerdoti, ab illo exercendis, quamdiu Episcopalis Sedes vacua fuerit, et usque ad novam provisionem Apostolicam, ut supra, in eo, tantum casu, et non aliter Vicarius Capitularis legitime electus illas libere, et licite, et intra fines dumtaxat illius Dioecesis, exercere tanquam delegatus possit, et valeat, iis tamen exceptis ad quarum usum episcopalis ordo requiritur; superaddita quoque ei-

(1) *Para los señores que gusten tener por separado este documento, se ha hecho imprimir solo en una hoja, que se espende en esta casa--EE.*

dem Vicario Capitulari potestate consecrandi, quandocumque necessitas urget, calices, patenas, et altaria portatilia cum oleis sacris, jam ab Episcopo benedictis. Mandatis itaque Sanctitatis suae, eo quo par est obsequio obtemperando, de hac Pontificiae solicitudinis, et providentiae gratia, Amplitudinem tuam encyclicis hisce litteris commonitam facimus, eum in finem, ut easdem, vel authenticum earum exemplum in Capitulari Archivio asservandum, canonicis, et Capitulo tuae istius Metropolitanae, sive Episcopalis Ecclesiae statim ac illas acceperis, et tradere, et notificare non praetermittas; ut quotiescumque memoratus casus evenerit, qui facultates praedictas in bonum istius Dioecesis exercére valeat, minime dessit: et Amplitudinem tuam Deus incolumem diutissime servet. Romae, 16. Februarii 1743.—Amplitudinis tuae uti Frater.—Vincentius, Sanctae Romanae Ecclesiae Cardinalis Petra: de Propaganda Fide Praefectus.—Philippus de Monitis, Secretarius.—Por de fuera,—Illustrissimo et Reverendissimo Domino uti Fratri, Domino Episcopo Tlascalensi, in Indiis Occidentalibus.—En el círculo del Sello: Vincentius Sanctae Romanae Ecclesiae Cardinalis Petra, Sacrae Congregationis de Fide Praefectus.

"Concuerda fiel y legalmente con el traslado que para en la oficina de la Contaduría de esta Santa Iglesia, autorizado de D. Pedro Aguirre su Contador; y de mandato de los señores del muy Ilustre Venerable Cabildo, en el que celebraron por ante mí el dia 25 de este presente mes y año de la fecha, saqué el presente: siendo testigos D. José Lagunas, y D. José Mosqueira, Ministros de aquella oficina." Así lo certifico.—Angeles y Enero 26 de [illegible] años. Y en fé de ello lo firmé.—Lic. Nicolás de Castro Sandoval, Secretario de Cabildo."

EL PROTESTANTISMO

COMPARADO

CON EL CATOLICISMO,

en sus relaciones con la civilizacion europea, por el Dr. D. Jaime Balmes, presbítero.

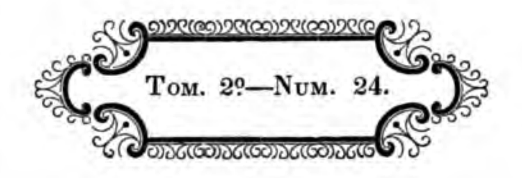


EL OBSERVADOR

CATOLICO.

PERIODICO

RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.



Tom. 2º—Num. 24.

MÉXICO.

Tipografia de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.

1848.

EL OBSERVADOR

CATÓLICO.

PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

Tom. II.] SABADO 17 DE MARZO DE 1849. [Num. 24.

¿ES SUFICIENTE EL CATOLICISMO EN LAS SOCIEDADES MODERNAS PARA SATISFACER LAS ACTUALES EXIGENCIAS DE ESTAS?

OPÚSCULO DEL ABATE RAYMOND.

"Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará de añadidura"
San Lúcas, cap. XIII, vers. 31.

CAPITULO V.

ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL CATOLICISMO DESDE EL SIGLO SEPTIMO HASTA EL DECIMOTERCERO.

Carácter de este periodo.--La vida de accion social predomina á la de la inteligencia, que no interviene mas que para servirla.--Fusion del elemento bárbaro y del elemento cristiano.--Accion social del catolicismo.--De su unidad.--De su tolerancia para con los bárbaros.--Mahoma.--Monotelismo.--Iconoclastas.--La fé cristiana se va propagando.--Proteccion de Carlo Magno en favor de la Santa Sede.--Respuesta á las consecuencias que se sacan de los hechos alegados contra la unidad de la doctrina católica.--Honorio.--Asamblea de los iconoclastas.--La unidad de doctrina concurre á producir y á afirmar la unidad nacional.--Espediciones de Carlo Magno.--Cuán favorable se muestra el catolicismo al progreso.--Durante medio siglo detiene la decadencia en lo esterior.--Los claustros sirven de asilos para las ciencias, las letras y las artes mecánicas y liberales.--Efectos de cada uno de los dos elementos que entran en la fusion para rehacer la sociedad.--Cuadro de los horrorosos escesos del elemento bárbaro.--Del Papa Gregorio VII.--Opinion de diversos autores sobre este pontífice.--Respuesta á las diversas acusaciones de que fué objeto.--En el sistema feudal la autoridad pontificia era un elemento necesario para la conservacion de la forma política.--Cruzadas.--Su carácter.--Sus resultados sociales.--El catolicismo permanece invariable en medio de los siglos que se suceden.--Berengario, Abelardo, Pedro de Bruys, Gilberto de la Porea, Arnaldo de Brescia, albigenses, valdenses.--San Bernardo asombra al mundo con su talento y virtudes.--San Anselmo es el primero que aplica á la teología la precision dialéctica y el método escolástico.--Conclusion.

El hombre que habia recorrido la escala de la vida individual cristiana, y la Iglesia que habia llegado con el establecimiento de todas las grandes intituciones á sus estensas y naturales proporciones, se hallaron igualmente dispuestos para la grande accion social. Despues de tantos combates, la fé victoriosa y los ánimos, llenos de energía, se preparaban á esta accion. Era menester que de las costumbres individuales pasase la fé pura y vigorosa á las costumbres públicas, y que transformase la sociedad en su composicion y en su descomposicion lenta y gradual. Por esto el carácter particular de este periodo es la vida de accion social que resulta de

la energía de la fé triunfante y del elemento bárbaro: éste sin duda predominó; pero no paralizó sus generosos impulsos. Algunos historiadores nos parece que hacen poca justicia á estos tiempos, que pintan con un colorido recargado. Mezclados los bárbaros con los pueblos de la antigua civilizacion, no abandonaron en mucho tiempo sus groseros hábitos, que en tantos siglos se habian identificado con su natural ferocidad; pero la fé cristiana no habia dejado disminuir su ardor. De este fondo misto salieron dos géneros de accion muy opuestos, que arrastraban á los pueblos á los últimos límites del bien ó del mal. Cuando predominaba la fé á la energía cristiana, se elevaba á heroismo la accion social. Si al contrario, vencia el elemento bárbaro, una atroz energía se precipitaba en los horrores del crímen; y de la fusion completa de los pueblos pagano, cristiano y bárbaro debian salir las naciones modernas. Pero antes de llegar á este resultado; cuantos obstáculos tenia que superar la fé, y sin embargo, no cesó jamas de ser *una y tolerante*, *invariable*, *y á pesar de esto favorable al progreso*.

En el sesto siglo fué cuando se verificó sensiblemente la fusion de los bárbaros con las naciones ya civilizadas: y los que habian triunfado del mundo romano, no podian menos de hacer prevalecer su natural grosero. Mezcláronse, pues, su ignorancia y la aspereza de sus costumbres con la sociedad que se formaba de esta fusion. Despues de una tempestad, que todo lo habia arruinado y removido el orbe hasta en lo mas profundo, flotó la espuma de la barbarie por mucho tiempo en la superficie de la sociedad, y penetró en todas partes hasta en el santuario. Debemos confesarlo: el mismo clero fué arrastrado á veces hácia el abismo de la depravacion; pero nunca llegó al esceso de perversidad que algunos se han complacido en señalar. Y sin embargo porque el catolicismo es tolerante, no desechó de su seno á los bárbaros, cuyas inclinaciones disolutas condenaba, y procuró identificarlos con él, inspirándoles amor al órden, á la verdad y á la virtud. ¿Se corrompió el depósito de la divina moral pasando por manos manchadas? No: sígase toda la cadena de la tradicion: ni un solo eslabon de las reglas santas del Evangelio se rompió. Cualesquiera que fueran los vicios del hombre, la doctrina del pontífice no cesó de ser pura. En el año 622 se erigió Mahoma en profeta entre los sarracenos, y espulsado de la Meca por los suyos, no tardó en presentar sus victorias como muestras de su mision divina. Pero la razon ilustrada por la fé denegó esta prueba, reconociendo que el espíritu de Dios no se revela por la cimitarra y el cebo de los placeres sensuales. El Coran no le ofrecia el menor carácter notable de inspiracion divina. El monotelismo que nació en el siglo VI, no se ostentó hasta el séptimo. Por una estravagancia casi inconcebible, al mismo tiempo que se reconocian dos naturalezas en Jesucristo, no se le atribuia mas que una sola voluntad; pero despues que Juan IV habia condenado ya la *ectesis* del emperador Heraclio en favor de los monotelistas, S. Martin Papa congregó el concilio de Letran donde anatemizó el TIPO (1) de Constante, nieto de dicho emperador, y el error del monotelismo. La Iglesia permanecia siempre tan adherida á la unidad de la fé, que el Papa llevado de destierro en destierro, no cedió jamas en medio de los mayores sufrimientos de lo que debia á su augusto ministerio. S. Máximo, célebre en el Oriente todo por su doctrina y virtud, abandona la corte inficionada de la heregía, y reprende enérgicamente á los emperadores que se habian atrevido á decidir en las cuestiones de la fé.

Entretanto el catolicismo hacía nuevos

(1) Edicto llamado así.

›s en Inglaterra, y producia los
as saludables; pero el monotelis-
ejaba de estender sus estragos de
de acá. El Papa San Agaton
a un concilio en Constantinopla:
denados todos los autores de la
brilla la unidad de la fé con nue-
andor. Las naciones católicas es-
ın adheridas á la unidad de la
de, que Ceadual, rey de Inglater-
ι reconocer en persona la unidad
lesia romana en el Papa Sergio,
s manos recibió el bautismo. Los
etanos amenazaron á la Iglesia de
pero no pudieron abatirla. En
ia se estableció el catolicismo por
de San Bonifacio, que convirtió
ʒ pueblos á la fé. Esta calma era
ora de la tempestad que en tales
s amagaba á la Iglesia, que hubie-
ido mil veces á no estar en la ma-
ios. Sabidas son todos las vio-
que ejercieron con ella los icono-
el emperador Leon se arma con
la del poder: trata de seducir al
a de Constantinopla: forma una
a llamada concilio; y se amotina
lo. Pero el Papa Gregorio II se
. la destruccon de las santas imá-
Los católicos, perseguidos por el
ıe les daban, responden al empe-
ue preferian todo género de pade-
os á dejar de adorar á Jesucristo
n su sombra. Hácia el año de 787
otro concilio en toda forma en
ıtinopla, y se terminó en Nicea.
ınoclastas fueron condenados en él
ıuaron venerándose las imágenes
lesia con un culto relativo. En
arlo Magno que habia confirmado
ta sede las donaciones hechas por
Pipino, resucitaba el reinado de la
y de la justicia en Francia y en
en España y en Alemania. El ma-
smo nacido en el siglo sesto no cesa-
ombatir al cristianismo: se esten-
dió en Oriente y amenazaba invadir al Occidente; pero lo rechazó la pujanza de Carlo Magno, que coronado emperador de Occidente en el año de 800 por el Papa Leon III, conservó el título de rey de los Franceses.

¿Habrá quien se obstine en no ver nada sobrenatural enmedio del caos á que estaba reducida la Europa antes de dar á luz la sociedad moderna? Búsquese otra en el mundo donde la decadencia de las costumbres no haya acarreado la de las leyes; donde unos magistrados corrompidos hayan sido siempre guardianes incorruptibles; una sociedad fundada sobre ideas de moral que los tiempos no hallan alterado jamas. En medio de las sectas que se propagaban sin obstáculos, y se ramificaban á lo infinito, se hubiera agotado el principio cristiano en estas frecuentes derivaciones á no haber sido la obra divina. No cesó de ser la piedra angular en la cual fueron á estrellarse todas las heregías que tropezaron en él. A manera de un navío de alto bordo ha hechado á pique los débiles esquifes que embarazaban su paso, y no ha cesado de mostrarse tan *uno* en su doctrina *tolerante* para con los pueblos á quienes ha ilustrado. Se ha supuesto que esta unidad se habia roto en tiempo del papa Honorio I, que al parecer odoptó las opiniones erróneas de los monotelistas: ¡pero puede nadie aparentar ignorancia de todos los artificios que se emplearon para sorprenderle? Palabras ambiguas, protestas reiteradas de amor á la paz, todo se puso en práctica. Ademas el Papa Honorio no aprobó de ninguna manera la doctrina de aquellos: por condescendencia usó con ellos una peligrosa contemplacion, y nada mas, consintiendo que no hablasen ya de una, ni de dos voluntades en Jesucristo. Tambien podemos responder victoriosamente á esta dificultad que Honorio, no habia obrado como

papa, como sucesor de Pedro, sino como simple doctor, supuesto que no promulgó decreto solemne. Los sumos pontífices no proceden nunca así, cuando tratan los puntos de fé como cabezas de la Iglesia.

Para no dejar á los siglos venideros ningun pretesto de clamar por esta causa contra la perseverante unidad de la Iglesia, el concilio de Constantinopla, sesto general que presidió el papa Agaton, al condenar á los monotelistas no perdonó ni aun á Honorio que les habia guardado contemplaciones. En vano se argüiria del falso concilio convocado en Constantinopla hácia el año 754 por el emperador de Oriente para acreditar el error sostenido con tanto calor por los sarracenos contra las santas imágenes. Tenemos fundamento para no reconocer como legítima las actas de aquella asamblea que ni habia sido convocada regularmente, ni se habia celebrado en forma. El papa no habia concurrido de ninguna manera á su formacion, ni asistieron segun costumbre los legados de la Santa Sede, ni los obispos ó los legados de las otras sillas patriarcales. Así es que á instancia de Pablo, patriarca de Constantinopla, que declaraba á presencia de la emperatriz Irene haber combatido las imágenes contra su conciencia, y á la de Tarasio, su sucesor, se convocó un concilio universal en Constantinopla hácia el año 787 para condenar á los iconoclastas. Luego la fé católica no ha variado jamás, y aunque la disciplina haya podido recibir diversas variaciones segun los tiempos y lugares, la Iglesia ha insistido siempre cuanto le ha sido posible en imitar á la antigüedad.

Carlo Magno entretanto habia vencido; pero no subyugado á los sajones. Habia reprimido á los sarracenos, y no habia cesado de atraer al cristianismo naciones infieles, y de proteger á los papas. Estaba tan íntimamente convencido de que la unidad de doctrina conviene sobremanera para producir y afirmar la unidad nacional, que convertiá siempre en capitulares los Cánones de los concilios. Dividió Carlo Magno su vida gloriosa en diferentes guerras contra los árabes de España, los turingios, los avaros, los bretones, los bávaros, los esclavones mas allá del Elva, los sarracenos en Italia, los dinamarqueses y los griegos, juntamente con la obstinada resistencia de la Sajonia que atrajo diez y ocho veces sus armas. Se cuentan cincuenta y tres espediciones militares de este monarca: los motivos de las mas fueron terminar las dos grandes invasiones de los bárbaros del Norte y del Mediodia. Bajo su glorioso reinado, como siempre, el catolicismo se mostró *invariable, y sin embargo, favorable al progreso.*

Por espacio de medio siglo contuvo la decadencia: los tribunales eclesiásticos consolidaban y estendian su jurisdiccion; y se restablecian las ciencias y la disciplina de la Iglesia. Esta, que se habia establecido por la doctrina, cobró nueva fuerza con la creacion del principado temporal de Roma. El papa trató de igual á igual con los soberanos de los pueblos. La Iglesia tuvo la principal parte en la creacion del nuevo sistema de monarquía que se estableció. Las ciencias y las letras, que hasta entonces no habian sido en las Galias mas que lo que eran anteriormente en el mundo romano, segun la mayor ó menor tranquilidad de las diferentes provincias del imperio, encontraron en los monasterios los medios mas favorables que pueden discurrirse para las obras del ingenio.

Despues de la division del imperio de Carlo Magno aun faltaba mucho para estinguir completamente el elemento bárbaro. "Entonces se convirtieron los conventos, dice el ilustre autor del Genio del cristianismo (1), en una especie de fortale-

(1) El señor vizconde de Chateaubriand, "Análisis razonada de la historia de Francia."

zas donde se guareció la civilizacion. Allí se conservó la cultura de la sublime inteligencia con la verdad filosófica que renació de la verdad religiosa. La verdad política ó la libertad halló un intérprete y un cómplice en la independencia del monge, que todo lo investigaba, todo lo decia, y no temia nada. . . . Sin la inviolabilidad y los ócios del claustro no se nos hubieran transmitido los libros y los idiomas de la antigüedad, y se hubiera roto la cadena que liga lo pasado con lo presente. La astronomía, la aritmética, la geometría, el derecho civil, la física y la medicina, el estudio de los autores profanos, la gramática y las humanidades, todas las artes tuvieron una serie no interrumpida de maestros desde los primeros tiempos de Khlovig hasta el siglo en que las universidades religiosas tambien hicieron salir las ciencias de los monasterios.» Observarémos, en honor de las letras, que el mismo Carlo Magno recomendó al concilio de Francfort el sábio Alcuino, una de las lumbreras de su siglo y de la Iglesia de las Galias; y que todo el sínodo consintió en admitirle como un hombre sábio en las doctrinas eclesiásticas. Sabido es que la música, la pintura, el arte de grabar y sobre todo, la arquitectura, deben mucho á los monasterios. La arquitectura llamada lombarda, se refiere á la época religiosa de Carlo Magno. El cuerpo del clero estaba instruido de modo que protegia el movimiento progresivo. Así el catolicismo fué el vínculo, el medio y el principio de civilizacion entre el mundo romano y el mundo bárbaro. El Sr. Guizot lo afirma, y puede creersele (1). Sin embargo, el bien y el mal ejecutaba cada uno sus obras con un vigor casi invencible. Todo se convertia casi en exceso, por decirlo así: los principios sociales parecian trastornados. Aparecieron hombres de una perversidad igual á la de los tiempos mas calamitosos del gentilismo, y otros de una virtud tan perfecta, que hubieran realzado la gloria de las primeras épocas de la Iglesia. Los pueblos estaban sumergidos en las tinieblas de la ignorancia mas grosera, mientras que se veian en su seno sábios dignos de los siglos mas ilustrados. Pero el catolicismo, por muy *favorable que fuese al progreso*, no dejaba de ser *invariable*.

El cisma de los griegos, que en el fondo no era mas que una cuestion de derecho y de autoridad, suscitó algunas cuestiones secundarias; pero se resolvieron completamente. Focio no quiere someterse: los griegos se separan de la madre que los habia alimentado hasta allí; pero no por eso dejó ella de ser lo que siempre habia sido, *una é invariable, tolerante y civilizadora*. Se habia llegado á una época de desórden y de pasiones á veces poderosas y armadas; todas violentas é intratables. No habia potencia que no estuviera en guerra consigo misma y con las demas. Parecia que todas las fuerzas sociales chocaban unas con otras y se destruian mútuamente. Los cismas desgarraban el seno de la Iglesia. La misma potestad espiritual tenia que defender sus derechos de la potestad temporal: hasta dentro de la gerarquía habia una parte corrompida y depravada, que persiguiendo con su ódio á la parte pura y santa le hacia guerra abierta. Desde lo interior del Asia amenazaban los sectarios de Mahoma á la Europa. La Italia pensaba en conquistar el Oriente, y los guerreros normandos habian ocupado el Mediodia hacia poco tiempo.

En medio de tantos intereses rivales y de tan diversas pretensiones, en aquella refriega espantosa en que parecian confundidos todos los elementos de la sociedad, se necesitaba un hombre de grande accion, de accion enérgica, constante y sos-

(1) Historia de la civilizacion europea.

tenida. Se necesitaba que un gran talento entrando en aquel Océano agitado por la tempestad y separado el bien del mal y las tinieblas de la luz viniese á desenredar los mil lazos con que se mantenian en choque las dos potestades que luchaban en la arena. Este fué el grande Hildebrando, llamado Gregorio VII.

Sabemos que los Hallam, los Potter, y los Greisley han juzgado de muy diferente modo que nosotros á este ilustre pontífice: tal vez algunos de nuestros escritores modernos no le han hecho toda la justicia que podia esperarse; pero somos deudores de elogios al talento del Sr. Villemain, ministro de la instruccion pública, que ha escrito su vida. Loor al docto profesor de la historia eclesiástica en la Soborna (1), que acaba de pagar un justo tributo público de homenage á la memoria de aquel célebre papa. Parécenos que muchos autores han tomado hasta aquí como motivo de accion lo que en realidad no fué para él mas que un medio legítimo y necesario de ejecutar los proyectos mas santos; y suponer que soñó planes de reforma tan tiránicos como singulares. Si se les oye, fué el primero que concibió el designio de sujetar el Estado á la Iglesia, y citar los reyes á su tribunal supremo para que dieran cuenta de sus actos.

Todos los hechos sentados en la historia nos parecen propios para contradecir los pensamientos de ambicion y de injusticia que se le atribuyen. Tratemos de formar una idea esacta del grado de poder á que habia llegado la Iglesia. Adelantando en el curso de los siglos, mudando no de principios, sino de medios, de edad en edad, y modificándolos para acomodarse á las modificaciones sucesivas de la sociedad, se habia acrecentado á pesar de las persecuciones de todo género, y se habia elevado en las mismas proporciones que la barbárie de los nuevos pueblos lo disminuia. Ya se ha visto que Clodoveo y despues Clotario en el año 516 dirigieron por respeto una de sus primeras actas á los obispos y abades. Gontran y Chilperico habian remitido el fallo de sus diferencias á los obispos y ancianos del pueblo. En el año 558 se sometieron á la mediacion de los sacerdotes. En el de 627 congregó Clotario II á los obispos de Borgoña para deliberar acerca de los negocios del Estado y la salvacion de la patria. El papa Zacarías habia sido consultado con ocasion del juramento prestado á Chilperico cuando se queria llamar al trono á Pipino (la monarquía era entonces electiva). El papa habia fallado y se habia seguido su decision. Pipino y Carlo Magno, habian dotado á la Santa Sede, y esta dotacion temporal, habia dado nueva fuerza, á lo menos esterior, á la corte de Roma. El gran nombre de esta ciudad, residencia de los sumos pontífices, habia aumentado autoridad á su supremacía, rodeándola de los lisongeros recuerdos de su antiguo esplendor. Los privilegios que habia obtenido la Iglesia en tiempo de los otros príncipes, se habian ampliado bajo el glorioso reinado de Carlo Magno: los obispos y los enviados regios publicaban en las provincias las capitulares estendidas con el consentimiento de las asambleas nacionales.

Así los sucesores de Pedro habian subido á la categoría de los soberanos por la ley del tiempo y la exigencia de las circunstancias con anterioridad al pontificado de Gregorio VII. No se habian ingerido ellos por sí: los pueblos y los reyes les sometian sus diferencias. No podemos, pues, atinar en qué fundamentos se apoya el historiador de la civilizacion europea para acusar á la Iglesia de haber intentado hacer prevalecer el principio teocrático en la sociedad, usurpar el poder temporal, dominar esclusivamente, y cuan-

(1) El Sr. Jayer. "Pontificado de Gregorio VII.»

do no lo conseguia, apoderarse de la dominacion á costa de la libertad de los súbditos.

Fácil de esplicar es el poder temporal de los papas, y sobre todo, el que ejerció Gregorio VII, cuando se considera que saliendo las mas veces de la clase plebeya y elevados á igual categoría que los reyes, por el ascendiente de su carácter, de sus lùces y de sus virtudes, se habian hecho los defensores de los derechos populares. Bajo el sistema feudal, entonces vigente no habia mas que señores y vasallos, amos y esclavos. Los papas servian de mediadores á los grandes, á fin de atraer á una sumision equitativa y por la via de la persuacion los vasallos que se separaban de ella, y de defensores de los vasallos oprimidos. El gran historiador de Raumer refiere que los papas como vicarios de Dios en la tierra estaban libres de toda dependencia eclesiástica, y eran superiores á todas las cosas terrenas, á fin de ser con la Iglesia inmutable de Dios una arma defensiva para los débiles, un poder terrible para los malos, un purificador para la potestad temporal y un padre consolador para los esclavos oprimidos. No eran los papas los que se habian arrogado esta potestad temporal: se la concedian los pueblos contra sus opresores. El testo mismo de las constituciones de diversos reinos manifiesta evidentemente que la autoridad pontificia era un elemento necesario para la conservacion de la forma política que regia entonces á la Europa entera bajo la tutela del cristianismo. En una palabra, el sistema político y social del mundo católico exigia, como principio necesario, una autoridad suprema, de la que hallaba relaciones íntimas con esta religion que civilizaba las naciones.

Esta era entonces la ley del tiempo: era un poder de que los papas se encontraban investidos por la fuerza de las cosas. La Iglesia siempre dueña de sí misma, puede mostrarse segun los tiempos, protegida ó protectora. Parecia que habia aceptado la primera de dichas condiciones el dia que Constantino estendió sobre ella el manto imperial y entró al parecer en la segunda, cuando habiéndose hecho propietaria por las donaciones de los fieles y soberana por las concesiones de Pipino y Carlo Magno, se encargaron de la tutela de las naciones los príncipes del clero alentados con nuevos homenages. El papado, caminando á la cabeza de la civilizacion, se adelantaba hácia el fin de la sociedad general. Le habian puesto en las manos armas bastantes terribles en aquella época para derribar á los mas fuertes é intimidar á los mas audaces. Pero los soberanos que se hubieran negado á reconocerle la administracion de la tutela de los pueblos, no por eso hubieran dejado de estarle sumisos como hijos de la Iglesia, ni ésta los hubiera inquietado en manera alguna (1). ¿Cómo pues podria acriminarse á Gregorio VII por haber emprendido reformar al clero y librar á la Iglesia de un yugo opresor con tanta prudencia como firmeza? Sin cesar ocupaban su atencion los pensamientos de mejoras sociales, de restituir la libertad comun á todos y de defender la gloria de la religion: los mismos pensamientos traian desasogados á los hombres mas eminentes de aquel siglo, los Damianos, los Lanctrans, los Desiderios, los Annon y otras lumbreras de la Iglesia. Las naciones no pueden agradecer lo bastante el importantísimo servicio que les prestó el catolicismo aceptando la tutela durante la minoría de aquellas. Despues de haber procurado justificar al gran pontífice Gregorio de las acusaciones que contra él se dirigen, creemos que es nuestro deber repetir aquí lo que ya hemos dicho, que el derecho de la potestad que ejerció, era entonces tan con-

(1) Guillermo I, conquistador de la Inglaterra, nos da un egemplo de ello.

forme con el órden legal como hoy seria contrario.

En vez de feudalismo, está vigente entre nosotros el sistema de la emancipacion intelectual y social: mientras que los grandes se cuidaban entonces poco de saber leer y escribir, hoy hasta el vulgo aspira á las ciencias y á las letras, y nuestros reyes se muestran tan dignos como capaces de mandar.

Mientras Gregorio VII contuvo el movimiento de decadencia que precipitaba á la sociedad en el abismo de la barbarie, con la otra aseguró el órden social y político sobre bases indestructibles. Sin embargo, el catolicismo, siempre invariable, no cesó de llenar su mision civilizadora. Unido á la sociedad que amoldó con su mano, se identificó de hecho con el hombre social. La humanidad le ofrecia una basa ancha y sólida, mientras que recibia de él una participacion de su estabilidad divina. Unos dos siglos despues que el islamismo habia amenazado invadir el Occidente, éste le persiguió hasta el centro de su poderío. Las cruzadas comenzadas en el año 1095, segun unos ó 1098 segun otros, y que concluyeron hácia el de 1270, fueron como una continuacion de aquella invasion general que habia asolado el mundo, y ademas unas guerras de represálias. El entusiasmo religioso y la fraternidad evangélica se habian conmovido á vista de las desgracias de los cristianos de Oriente, y los pueblos de Occidente se levantaron en nombre de *Dios lo quiere* para socorrer á aquellos. Dando su parte á los elementos malos que se mezclaron en aquellas relaciones belicosas, no pueden menos de admirarse al lado de grandes crímenes las virtudes heróicas mas resplandecientes, una fé ardiente y unas costumbres sencillas. El catolicismo habia constituido la civilizacion europea y queria estender su dominio: á lo menos aseguró su independencia.

Sabidos son los resultados de las cruzadas: fueron de grandísima trascendencia bajo el aspecto material y moral, científico y político. Mientras que el Occidente desfallecia de terror, las cruzadas le sostuvieron con la energía del catolicismo, contuvieron la invasion musulmana con una poderosa diversion, estrecharon los vínculos de la disciplina y de la fraternidad, dieron tiempo á los pueblos para ensayar la libertad, y los enriquecieron con el comercio de regiones antes desconocidas. La Europa se salvó de la invasion de los turcos: la autoridad de los príncipes se robusteció al paso que se debilitó el feudalismo: el establecimiento de los consejos y de resultas la existencia del estado llano, halló una coyuntura favorable: la marina tomó impulso, y progresó la civilizacion general con las recíprocas comunicaciones entre los pueblos. El siglo duodécimo es memorable por sus rápidos progresos: multiplicábanse las escuelas, abríanse colegios fuera de los monasterios, y la universidad cobraba nuevas fuerzas.

No podemos comprender cómo despues de admitir unos hechos tan incontestables se viene á acusar al catolicismo de que es hostil al progreso, á la perfeccion de la vida civil, al incremento de la sociedad y de las relaciones mútuas de los hombres. Con todo, no cedió jamás ni un ápice de su invariabilidad. Ya en el siglo XI se habia levantado Berengario contra el dogma fundamental del culto católico, y habia renovado los errores de Juan Escoto, apellidado Erígenes, sostenido por los sacramentarios de allí á unos siglos. Enseñaba aquel que el pan y el vino no se convertian en el cuerpo y la sangre de Jesucristo, pero fué condenado este heresiarca por dos concilios, congregado el uno en Paris y el otro en Roma los años de 1050 y 1054. La doctrina de Abelardo fué reprobada en los concilios de Sens y de Soissons; y se habian comenzado á refutar los errores de

Pedro de Bruys, Gilberto de la Porea y los sectarios de Arnaldo de Brescia. Los albigenses y los valdenses, inficionados del maniqueismo, habian reanimado el progreso del espíritu filosófico: eran los precursores de Juan de Hus y de Lutero. Se fulminó contra ellos anatema en el concilio general de Letran, celebrado en el año 1213 bajo el pontificado de Inocencio III: ya habian sido condenados anteriormente por otros concilios particulares.

¡Con cuán vivo dolor deploramos este episodio abominable de nuestra historia! Las pasiones impelieron á cometer todo género de crímenes, que la religion cristiana no cesó de vituperar. Felipe Augusto, que durante un período de su reinado habia sostenido larga contienda con la Santa Sede por el repudio de Ingelburga, se reconcilió con la Iglesia. El catolicismo, siempre *uno* en su doctrina y en su moral, no habia cesado de mostrarse favorable al progreso. Las obras de los canonistas habian descubierto el movimiento intelectual. Como la Iglesia penetraba todas las instituciones sociales que al parecer se amoldaban en su seno, el derecho canónico habia venido á ser en cierto modo el derecho civil y público. Aquellos siglos eran, sobre todo, de accion, y por eso el catolicismo prestaba entonces los mayores servicios á la humanidad. Con todo, habia producido á San Bernardo, dotado de todas las cualidades propias para dar un empuje al progreso intelectual y á la civilizacion de los pueblos. ¿Quién no admira el talento del gran abad de Claraval, el elocuente orador que igualaba á los mas famosos de la antigüedad, y tan profundo y dialéctico, que el docto Abelardo pudiera haberle tomado por maestro? Acatado sucesivamente por los reyes y los papas, era el terror de los hereges y el objeto de un respeto profundo para la multitud del pueblo milanés, á quien no pudo satisfacer hasta que se asomó á las ventanas de su habitacion para bendecirla. El catolicismo habia producido este grande hombre, que como dice un historiador, tenia el don de dominar los ánimos, y á quien se veia en un instante pasar desde su desierto á las córtes y nunca estaba fuera de su lugar. Sin título ni carácter alguno gozaba de aquella consideracion personal que es superior á la autoridad: era simple abad de Claraval, y sin embargo, tenia mas poder que un primer ministro de Francia, y conservaba un ascendiente sobre el papa Eugenio III su discípulo, que honra igualmente al uno y al otro. Fué tan estraordinario San Bernardo, que mereció en los siglos siguientes los homenages mas solemnes hasta de Lutero, Bucero, Ecolampadio y Calvino. Tambien apareció San Anselmo, y el mundo reverenció en su persona á uno de los doctores mas célebres de su tiempo, el primero que habia hermanado con la teología aquella precision dialéctica y aquel método escolástico, que derraman la luz mas viva sobre la verdad y confunden el error descubriendo sus sofismas.

Así el catolicismo, en la edad media, elevó los pueblos á la vida de inteligencia; pero sobre todo á la de accion. Cuando al parecer iba á disolverse el mundo por la anarquía á resultas del estado crítico en que se hallaba; aquel que en el alto cielo tiene en su mano el corazon de los pueblos y de los reyes, hizo triunfar el principio cristiano que dió á luz la sociedad civilizada de Europa, y con ella todo quedó cristiano. La *unidad indisoluble* del catolicismo como un vínculo augusto, habia reunido mas de veinte pueblos bárbaros bajo el mismo estandarte: su tolerancia habia hecho que se reclamaran su proteccion y apoyo como un favor especial. La identidad de la fé fijaba *invariablemente* todas las creencias, y su noble y cesante emulacion *al progreso* habia exaltado la sensibilidad y la energía. ¿Quién dejará de cono-

cerle? Y quién conociéndole podrá no amarle?

No tememos esponer esta doctrina firme y decidida á la superfetacion de nuestro siglo. Reanimemos esta sociedad enferma con la única doctrina que puede restituir á sus venas el calor y la vida: esta doctrina es la santa palabra antigua é inmutable, enseñada por el órgano de la Iglesia. Ella sola es la luz que disipa las tinieblas, y la fuerza que vence todos los obstáculos.

LAMENTACIONES CRISTIANAS

EN LA CONTEMPLACION

De los funestos progresos de la incrédula filosofía.

LAMENTACION CUARTA.

¡AY! SE NIEGA INGRATAMENTE LA UTILIDAD DE LA MORAL DE JESUCRISTO.

¡Qué cosa mas digna de lagrimas que hacer de un antídoto un veneno! Los mismos enemigos del cristianismo confiesan los servicios que la moral de Jesucristo ha hecho al mundo; mas por una parte, si ellos confiesan que nuestra moral es admirablemente util para nuestra felicidad, por otra parte se lamentan de los misterios y prodigios que á su vista la desfiguran y degradan; ¡ay! ¿cómo no ven ellos que sin los misterios y los prodigios consignados en el Evangelio ya no habria en él ni ligazon, ni relacion, ni concordancia? ¿Se querria que en la obra de un Dios no hubiese nada inesplicable, y que un libro destinado á confundir nuestra razon fuese un libro que no la confundiese jamas? No: los prodijios y los misterios de nuestro Evangelio no comprometen en manera alguna su moral, puesto que ellos la hacen lo que debe ser. Yo desconfiaria de los que nos la han trasmitido, si en ellas hubiesen menos cosas de que se quiere que yo desconfie. ¡Escrutadores de la Magestad del Altísimo! ¿El peso de su gloria no os oprime? ¿En derredor de vosotros no es todo un misterio? ¿De qué os sirven vuestros estudios frívolos si no podeis descubrirlos ni reconocerlos? Nuestro siglo, como el pasado, no se ocupa sino en pulverizar la ciencia de los siglos antepasados: negad tambien vuestra existencia, porque no se os ha concedido descubrir su principio.

Por otra parte ¿una ley por ser rica en misterios y prodigios está demas á las pasiones? Ese sentimiento de lo infinito que nace de esos mismos prodigios, lo ha gravado nuestra ley en el fondo de las almas: eleva al cristiano hasta la medida de la eternidad, y diviniza en cierta manera su ser. ¿Pensais vosotros que la espectacion de una recompensa sin límites, y el temor de un castigo sin término nada añaden á vuestras cadenas sociales? Vosotros, digo que no mirais al hombre sino dentro los límites del tiempo: la opinion, la verguenza, el interes son vuestros agentes y vuestros resortes? ¡Y que esperais de esto? Si hablais de conciencia nada entendeis de ella. ¡Que imperio es el suyo cuando faltan la confianza y el terror? Cayendo el hombre en esa indiferencia que le hace no temer ya las venganzas de la otra vida, cae tambien en esa temeridad que le hace mirar como un juego las censuras de la vida presente, y aquel que se declara por la impunidad futura obliga á creer que el castigo le es necesario. La inmortalidad es la gran matriz de la virtud. ¡Materialistas! ¡La intriga, la ambicion y el fraude os han

hecho menos atrevidos? Dejadnos, pues, nuestras doctrinas políticas, nuestras promesas interesantes, y nuestras perspectivas fecundas en buenas obras: dejadnos gozar de los beneficios de nuestra moral; dejadnos contemplar esta tierra ingrata en que las rivalidades son tan bajas, las alegrias tan cortas, y las melancolías y amarguras tan largas; esta tierra, en que muchas veces se adquiere la nombradía con crímenes, y el desamparo con las buenas acciones. Nosotros no tenemos necesidad de vosotros para ser resignados en la mala fortuna generosos, en la buena y compasivos con el pobre. ¿Con vuestros escritos en la mano iremos nosotros á curar á esos enfermos, á alimentar esos hambrientos, á vestir esos huerfanitos que vuestra filosofía ha multiplicado sobre la tierra? ¿Qué digo yo? ¡Vuestros escritos! ¡Ay! ¡Qué lágrimas han hecho correr ellos sin haber enjugado una sola!

¿Y cuál seria la utilidad, cuál el beneficio de la ley de Jesucristo, si no se diferenciase de la humana? ¿La ley humana tiene las recompensas adecuadas á la virtud, y penas proporcionadas á todo vicio? Yo veo en todas las naciones magistrados establecidos para perseguir los delitos, tribunales competentes para juzgarlos, y cadalsos levantados para castigarlos; pero la ley humana no es tan activa y solícita para recompensar. ¿Qué precio seria digno de la virtud? Sin recompensas recaerian solamente sobre las acciones brillantes y ruidosas, bien recompensadas casi siempre con su mismo ruido; y las virtudes modestas, las mas deseables de todas, jamas llegarian á obtener las distinciones del mérito sólido. Todavía, si los castigos que la ley impone, ¡tuviesen el poder de destruir el vicio! Pero no tienen el necesario. La ley humana detiene el brazo del vicio y del criminal; pero le deja en el corazon toda su malicia. Ella no ejercita sus rigores sino contra lo que es ostensiblemente atentatorio á la sociedad, y no reprime todo lo que se opone á la honestidad. En la justicia de Dios es donde está la seguridad de las naciones, porque ellas existen por esta justicia y con ellas se conservan. Imagínese, si se quiere, una nacion, cuya moral no tenga otro apoyo que la ley humana: ¡qué infeliz seria! ¿La ley humana seria jamas bastante sábia y previsora para reemplazar á la ley religiosa? Donde no hubiese sino la ley humana, no habria sino una moral sin energía. ¿Y quién sostendrá entonces las costumbres, que son mucho mas útiles para mantener el órden de todos los reglamentos, porque las costumbres pueden á veces suplir las leyes y jamas ser suplidas por éstas? Donde no hubiese mas que la ley humana ¿en cuántas ocasiones no seria eludida por los respetos humanos y por la riqueza? ¿Cuántos grandes y poderosos no se han hecho temibles á los depositarios de la autoridad? ¡Cuántos pesos estrangeros inclinarán la balanza! Donde no hubiera sino la ley humana, ¿cómo se contendrian las pasiones siempre prontas á sublevarse? la ley humana, en este caso, y en el sentido en que yo hablo, no es mas que un tajamar opuesto á un rio: detendrá las piedras que éste arrastra; pero cuando éstas se hayan amontonado, acabarán por arrastrar la barrera puesta para detenerlas. Al contrario, la ley divina es un dique insuperable que resiste con su fuerza interna los continuos golpes de las aguas sediciosas: es el mandato impuesto á las olas del mar, de detenerse en la línea trazada por la mano del Omnipotente y de no pasar mas alla. Pero ¡ay! ¡á qué grado de indiferencia han llegado los hombres! ¡Oh legisladores! volvedle á la ley su carácter y á la religion su autoridad: poned la sociedad humana en armonía con Dios y con vosotros. Si ella tiene una religion, que no sea menospreciada; si tiene una ley, que ésta lleve el sello

de Dios único soberano que puede encadenar las conciencias.

¡Ay de mi! Yo lloro sin consuelo; porque en lugar de disputarle á la religion sus privilegios y de tratarla como enemiga, no se le da en muchas naciones el lugar y los derechos que la verdad y la mas antigua posesion le fijaron para siempre; que en lugar de enseñar la bienaventuranza animal y terrena de la sociedad, se reconociese en la religion el fundamento de la verdadera felicidad, el móvil de la obediencia, el garante de la concordia, el lazo de todos los miembros del cuerpo político· Lloro el que no están convencidos los políticos de que el reino de las luces no es por eso reino de las buenas acciones, y que el freno de las leyes humanas no basta donde cada dia se rompe el freno de la religion. Lloro ver, que muchas almas no están seguras en que el mundo no ha sido obra del acaso, que su criador y gobernador es Dios, quien no cesa de tener los ojos abiertos sobre la obra de sus manos: que esta vida no es mas que una peregrinacion, y que la patria está en la otra. Lloro el olvido de muchos, acerca de la eternidad, y que á sola la religion pertenece enseñar las máximas capitales de que depende la estabilidad de los estados, que para reformar una nacion corrompida se necesitan virtudes diarias y comunes, virtudes que no exciten en el entusiasmo sino que hagan felices á los pueblos, virtudes por las cuales, los reinos florezcan, prosperen y duren. Lloro que muchos ignoren, ó fingen ignorar. que las virtudes puramente cívicas sin la religion, no son sino movimientos efímeros ó pasageros, que momentaneamente atraen las miradas de los hombres, que se alimentan de la alabanza, pero que espiran desde que les faltan panegiristas ó testigos.

¡Ah! Con nuestra moral, el cristiano participa en cierta manera, de la grandeza de aquel de quien es imágen y gusta en la cooperacion á sus gracias, las dulces primicias de la felicidad que le aguarda. Todas sus obras exhalan un perfume esquisito de inocencia, y la vista sola del cielo le mantiene en una especie de rapto; no pasa un instante sin meditar una buena accion, sin gustar una pia afeccion, sin gozar de una nueva inspiracion que le pone en comercio con su autor; ni hay movimiento sublime que no sea familiar á su corazon. Si se le presenta un sacrificio, salta de alegria. El debe esta elevacion á la ley de su creencia, elevacion tanto mas magnánima, cuanto es mas sencilla su piedad para con sus prójimos; su disposicion á inmolarse por el bien de otros, su renuncia de todos los placeres, porque no estima sino el placer de hacer bien, su total abnegacion, única fuente de todo lo amable, tierno ó precioso en nuestro destierro; su frente resplandece con la esperanza, y sus ojos brillan de antemano con la gloria que le está asegurada: la ley de su Dios es una lámpara inestinguible que luce en su conciencia para alumbrarle toda su vida, y cuya claridad en vano intententarian ofuscar ni debilitar las sombras mas envidiosas.

Con todo eso, ¡ay de mí! se trata de combatir y de poner en duda la utilidad de la ley de Jesucristo! Si Jesucristo mandó á los vientos, ¿su ley no manda tambien á los vicios? Si él volvió la vista á los ciegos, el oido á los sordos, la palabra á los mudos, ¿su ley no dá tambien á los espíritus su rectitud, á las almas su nobleza, y á los corazones su pureza? Y si no es divina, ¿qué vendrá á ser esa moral, con su orígen que todo lo demuestra, y su fuerza que nada la debilita; esa moral que en medio de nosotros ha creado un nuevo cielo y una nueva tierra? *La voz del Señor en el poder y la grandeza.* ¡Qué cosa es esa moral, qne como soberana de las pasiones señala el puerto de salvamento á los tristes juguetes de sus tempestades!

La voz del Señor sobre las aguas. ¡Qué es esa moral, que, resonando á lo lejos, humilla los cedros del Líbano, destruye los edificios del orgullo y trastorna las fortunas que parecian eternas? *La voz del Señor que quebranta los cedros.* ¿Qué moral de fuego es esa que por todas partes enciende las llamas de la verdadera caridad, consume las inclinaciones perniciosas, y reduce á cenizas los ídolos de la voluntad? *La voz del Señor que sofoca la llama del fuego.* ¡Qué moral es esa tan rápida en su carrera, á quien nada impide, y que engendra para la verdad, conquista para la justicia, y guarda para la perseverancia? *La voz del Señor que prepara á sus siervos.* ¡Qué moral es esa que truena y consume los desiertos, triunfa de aquellos mismos, en cuyo seno no hay cultivo alguno ni semilla que haya producido jamás sino mala yerba? *La voz del Señor que sacude al desierto.* No es otra que la moral de Jesucristo que haria bajar el cielo á la tierra, si los hombres quisieran, conservándola, consentir en ser verdaderamente felices. Porque ella goza esclusivamente de una ventaja que jamás se la podrá arrebatar, la ventaja, digo, de sus resultados; y los sofistas, á quienes haya quedado todavía algun pudor, se avergonzarian de negárselos; pero ellos encuentran en su misma perfeccion pretestos para debilitar su conviccion. La moral de Jesucristo, dicen ellos, es muy superior á nuestras fuerzas; es una bella teoría, una especulacion digna de nuestros homenages. Esta tacha conviene mejor á las lecciones de su pretendida sabiduría; sabiduría que no es ni una bella teoría, ni una especulacion digna de nuestros homenages. Tales son, sin embargo, esos graves preceptos de las naciones y de los reyes, esos apóstoles sin autoridad y sin mision, sin títulos para ser oidos, y sin milagros para ser creidos. Se admira por un momento su elocuencia, que se agota en discursos forzados acerca de la virtud; pero que no son sino charlatanes que divierten, y no maestros que persuaden, y aun cuando su sabiduría nos ofreciera, lo que no hace, un cuerpo de moral bien refleccionado, aun cuando esos maestros encargados de propagar esa doctrina tuvieran, y no tienen, para llenar su ministerio, una vida exenta de defectos y aun de crímenes, ellos nunca recogerian fruto alguno de su empresa, ni serian menos sospechosos de impostores, y nadie querria seguir sus huellas; antes bien, á sus jactancias se les podria responder. ¡Cómo! vosotros exijís que yo abandone un bien presente sin indemnizacion para lo venidero; vosotros no veis, vosotros no esperais, vosotros no prometeis nada consolante para despues de la muerte; no habrá, pues, para mí mas sabiduría verdadera que la de gozar tranquilamente de lo que poseo; yo no quiero ni vuestras dudas, que enervan vuestros mismos pretestos, ni vuestras fluctuaciones que retraen la voluntad, ni vuestras arengas pomposas que no son sino campanas que llaman á la Iglesia y se quedan fuera de ella.

Yo lloro la ingratitud de los que no reconocen la utilidad de la moral de Jesucristo, que reune en el grado mas eminente todo lo que falta á los códigos nuevos, con que el furor de escribir ha inundado los dos hemisferios en un siglo el mas fecundo y el mas estéril á un mismo tiempo. Lloro que no se acabe de reconocer que el Legislador de los cristianos, no es un hombre rodeado de tinieblas, que habla en la oscuridad de las escuelas; que él comenzó su apostolado sobre la cima de las montañas, como para denotar que era la sabiduría en persona la que venia de lo alto, á instalar en cierta manera una escuela pública, cuyo auditorio fuese el universo, y á dictar reglas sin incertidumbre, máximas sin énfasis, y oráculos sin ambigüedad; á descubrir las maravillas de la vida futura; á manifestar un órden diferente,

una nueva economía de compensaciones con que pagar á la virtud sus afrentas y al vicio sus honores; finalmente, á asegurarnos que cuando nos véamos sorprendidos sobre la cama del dolor, y se nos indique la hora de partir, entonces su religion nos tomará por la mano, sostendrá nuestros pasos vacilantes y nos dirigirá hácia la eternidad.

¡Cristianos! que mis lágrimas puedan persuadiros que el gran principio de nuestra moral, es que solo Dios puede ser el bien sumo, infinito, eterno, inconmutable, único del hombre, y si el hombre no tiene necesidad sino de Dios para ser feliz, ¡qué le importan las criaturas! En el cristiano fiel á su ley ¡qué santa independencia! ¡qué intrepidéz sin orgullo! ¡Qué grande es aquel á quien Dios le basta y puede hablar á su enemigo en un tono y un lenguaje verdaderamente envidiable; yo no temo ni tus amenazas, ni tu cólera; mi tesoro está asegurado; un brazo mas fuerte que el tuyo vela sobre él.... Y este lenguaje que tiene justificado con sus obras, lo toma de su ódio vigoroso á la pusilanimidad que acobarda en los combates del espíritu. Por estos rasgos tan admirables, ¡quién no reconocerá la mano que las ha formado? En los códigos humanos no se encuentran sino lecciones esparcidas, incoherentes, diminutas; en nuestro código hay lecciones, cuya perfeccion es sobrehumana; de suerte, que en Jesucristo se deja ver Dios por ellas, y ellas divinas por él. Solamente hombres perversos podrán no ser de nuestro dictámen y calumniar los beneficios de nuestra moral. *Todo impío quiere mejor abominar la ley, que enmendar su vida: prefiere aborrecer los preceptos, á ver con ódio á los vicios.*

Confesemos que la religion y su moral son el apoyo indispensable de las habitudes saludables que conservan los Estados. Si se intenta trastornar estas dos bases esenciales de la felicidad pública; si el juramento de mantenerlas firmes no está escrito en los corazones, todo es perdido; ¡pero cuál es el amigo verdadero de su pátria y amante sincero de su felicidad, que no daria su brazo por sostener los fundamentos del edificio bajo del cual reposa? Todo me asegura, y yo con lágrimas de reconocimiento á nuestra benéfica moral me lo prometo; todo me asegura que así lo hará cualquiera que ofrece á Dios una piedad siempre sincera, y á sus prójimos una piedad siempre operosa. El respeto á la justicia, el perdon de las injurias, el deseo de servir á otros olvidándose de sí mismo, las atenciones oficiosas, el cuidado de no disgustar á nadie, y sobre todo, el amor al rey y á su pátria; ved ahí el hombre del cristianismo. Su única pasion es la virtud; la virtud que es la única que permanece, la virtud ansiosa de reparar el mal, cayendo á veces pero volviendo á levantarse, la virtud que encuentra en sí misma el precio de sus sacrificios; que nunca aspira á vergonzosas celebridades; que vierte lágrimas sobre sus enemigos cuando es mas odiada de ellos. En fin, la única ambicion del hombre virtuoso es la de no ser reprensible; su estudio es comparar los bienes inseparables de la exacta observancia de sus leyes, con los males que la ausencia de nuestra moral trae consigo.

¡Ay de mí! Yo lloro aquellos tiempos y aquellos paises en que se amaba á su Dios, á su rey, á su pastor, á su familia; en que el apego entrañable á las santas creencias, la instruccion del catecismo, de las costumbres patriarcales, la probidad, el cariño para con los hijos, que oian hablar de Jesucristo desde la cuna, eran todo el cristiano; en que se ignoraba esa indocilidad de nuestros dias que nada quiere sufrir; ese lujo que todo lo devora y esa impiedad que lo emponzoña todo; en que se estaba convencido de que la prosperidad general se compone de los sentimientos honestos, de los pensamientos hon-

dos y de la concordia de la ciencia con la moral. Con nuestra moral ¡qué dulzura en el comercio de la vida! ¡Qué seguridad en los negocios! ¡Qué desinteres en los empleos! Con nuestra moral, los grandes serian moderados en medio de las delicias, los ricos compasivos en el seno de la abundancia, los enfermos pacientes en el lecho del dolor. La inocencia habitaria en los campos y la seguridad en las ciudades. Con nuestra moral no se oirian ya ni los malignos clamores de la detraccion, ni el ruido importuno de cadenas, ni las jactancias de la innoble audacia. Con nuestra moral no habria otra táctica que la de calmar en lugar de irritar, reunir en lugar de desunir, y de apagar en lugar de atizar.

Con nuestra moral en ninguna parte del mundo se emplearian para volver á levantar el edificio social, aquellos mismos que en otros tiempos eran alabados de haberlo destruido; los arquitectos renunciarian el arte de remover las pasiones para hacer de ellas el cimiento de nuevas reformas; la traicion ó la impericia no serian ya buenos instrumentos para ello; se convendria, en fin, en que nada estable puede crearse con semejantes materiales, ni se oiria cierto ruido confuso de palabras impostoras, diarias y semanales, que significan impiedad, revolucion, anarquía: palabras peligrosas que minan el estado sordamente, friamente y metódicamente.

¡Cómo puede leerse, sin lagrimas, esas proposiciones, sembradas en los periódicos libres de nuestros dias, que *no hay mas gobierno verdadero que el gobierno en que manda la filosofía, y en que se vive sin temor de castigo?* (Debia añadirse) *ni esperanza de premios, que el derecho que tienen los pueblos para ser felices, viene de la sancion de la naturaleza; sin cuya adoracion y respeto se desploman los estados*: y mil y mil otras absurdid. es escandalosas bebidas en la fuente inmunda de la incrédula filosofía. Pero cuando se quiere que la filosofía gobierne, es preciso confundirlo todo para alucinar á los ignorantes, y hacer adeptos á quienes dominar con verdadero despotismo.

Con nuestra moral, estos escritores se avergonzarian de aspirar al nombre honroso de escritores, por que el que es digno de este nombre con nuestra moral, no buscaria una gloria vana, y sin embargo, la estimacion pública proclamaria sus trabajos, se gustaria de su libro y se amaria á su autor ¡qué sabiduría en sus palabras! ¡Qué celo por la virtud! ¡Qué tono de candor y sencillez! ¡Lleno de confianza en sus lectores, en medio de ser severo consigo mismo, él se entrega á cuantos lo leen, con tan buena fé, como el bien que les desea! No desea sufragios para sí, sino para las sanas doctrinas. Jamas usa de un lenguaje pomposo é impotente, y mucho menos pedante: jamas trata de alucinar y de embrollar, mezclando principios falsos, con los verdaderos: su fuerza consiste en su razon sometida á la fé: no pretende arrastrar, sino persuadir; no quiere seducir, sino instruir. No aspira á una fama brillante; su único deseo es que el fruto de sus vigilias sea durable, como era pura su intencion. Sabe que el error puede conseguir un triunfo pasagero cuando tiene por auxiliar al talento; pero que el error no conserva por mucho tiempo sus conquistas; sabe en fin, que se puede subyugar á la imaginacion, pero que la moral al instante advierte á la conciencia, asilo incorruptible de la verdad.

¡Oh sana moral de Jesucristo! A vos me dirijo con lágrimas de reconocimiento, de admiracion y de fé! ¡Vos, no solamente fuisteis necesaria en los primeros dias del cristianismo; no solamente fuisteis útil en las épocas pasadas, sino que tambien sois propicia en todas las circunstancias de la vida! Vos sois la dicha de la infancia, en esa edad en que el mundo todavia es nada para nosotros; vos le anunciais á

nuestro corazon los derechos que teneis sobre él; vos lo ganais con el imperio de vuestros encantos, y el conocimiento de sí mismo es el fruto de vuestras primeras lecciones. Vos sois la dicha de la juventud; en esa edad de las borrascas y de los huracanes, en que la impetuosidad de las pasiones abre mil precipicios bajo de nuestros pasos; ella bebe en vuestra fuente la prudencia, el valor y la victoria; vos sois la dicha de la mayor edad; vos le inculcais la ciencia mas ventajosa y mas digna de retenerse á la memoria; á saber, que no se hacen buenas obras sino con buenos principios; que el oro no dá la felicidad sino el uso que de él se hace; que la codicia todo lo marchita, todo lo endurece, todo lo ensucia. Vos sois la dicha de la vejez; en ese triste periodo en que los demas hombres son pesados para ella, y en que ella es pesada para otros; vos hermoseais la declinacion de la vida, y estendeis una luz dulce y apacible sobre la noche de nuestra existencia. Con vos, un viejo, al fin de su carrera, rodeado de una rica cosecha de méritos y de esperanzas, no aguarda sino la hora de poderla trasportar á los graneros del gran Padre de familias. ¡Oh santa moral de Jesucristo! Vos haceis felices en el lazo conyugal y felices en el celibato; felices en la soledad y felices en el mundo; felices en la opulencia y felices en la pobreza; felices en las chozas y felices en los palacios. Vos haceis felices á los que lloran, y anunciais lágrimas eternas á los que rien.

REFLEXIONES SOBRE EL ESTADO ACTUAL POLÍTICO, Y RELIGIOSO DE ROMA.

«Nihil sub sole novum.»

Que todo hombre es mentiroso, es una proposicion de eterna verdad; y que de este mismo vicio participan los tiempos en que vive, es no menos indudable. Todo hombre que se tiene por sábio, por valiente, por magnánimo, y verdadero, generalmente no es en realidad sino un ignorante, un cobarde, un menguado y embustero. Lo mismo observamos en los siglos, siempre que ellos se han calificado á sí mismos. El que se ha llamado de *abundancia*, no ha sido sino de miseria; el titulado *de luces*, ha merecido el epíteto de tenebroso; el de *liberal*, de esclavitud; y el de *paz* y *órden*, de alborotos y sediciones. Partiendo de estos datos que la esperiencia nos ha ministrado constantemente, desde el momento fatal en que el primer hombre, soberano, libre, independiente, ilustrado y que quiso igualarse á Dios: *Eritis similes Deo*, arrojado del paraiso, dió principio á los siglos que se han succedido de esa infortunada época hasta nuestros dias, fácil es calificar el título á que es acreedor el Siglo XIX de la era cristiana. El ha tomado la denominacion particular de siglo *de las luces*, siglo *positivo*, y siglo *progresista*; ¿pero lo es realmente? ¿Le convienen estos epítetos? ¿Formará una escepcion de los que le han precedido? Esto es lo que dudamos mucho; y puesto que la ocasion se nos presenta de un modo tan favorable, para manifestar que los encomios que se tributa son inmerecidos, no la dejemos perder, para abrir los ojos á los incautos, y hacer ver á los ignorantes que lo admiran, que él es tan mentiroso como todos, y que nada menos le conviene que los títulos que se adjudica. Ya en otra vez, cierto periódico religioso (1) ha demos

(1) "Ilustrador católico mexicano del miércoles 6 de Enero de 1847.

trado lo poco que le cuadra el de *ilustrado*, lo deshonroso que le es el de *positivo*, y el significado del *progreso* á que nos convida, que no es otro que retraernos á los tiempos de los visogodos y vándalos; es decir, á los de la barbarie que asoló á la Europa; juicio que en pocas palabras ha confirmado recientemente otro político (1) al anunciar á la Francia que "sigue el camino trazado ya por la primera revolucion, á fin de llegar al mismo resultado."

En lugar de desmentir con hechos nuestro siglo, esta calificacion de mentiroso, que la prensa sensata le aplica, parece que se empeña en que se rectifique esta mala opinion que de él se tiene, y se afana á mostrarse servil representante de todas las escenas de horrores, de tinieblas y barbarie de los siglos pasados, al mismo tiempo que como por sarcasmo no deja de apellidarse *progresista*. Los recientes desgraciados acontecimientos ocurridos en la capital del orbe católico, nos relevan de toda prueba; y esos sucesos desagradables, que sin ser profetas habiamos ya previsto, é ibamos á manifestar en la inpugnacion al artículo titulado PIO IX del Sr. Donoso Cortés, que con tal fin publicamos en nuestros primeros números, y que omitimos por las primeras ocurrencias de la Italia, que comenzaban á descubrir los proyectos de los llamados liberales, al elevar hasta las nubes al nuevo sumo pontífice, son los que nos servirán, haciendo una reseña de lo que ha pasado en otra época en Roma, comparándola con lo que actualmente pasa, á probar que si *nada hay nuevo bajo del sol*; por mas que se diga *progreso*, *progreso*; todo es una mentira, y á lo que se le da este nombre, no es otra cosa que un propio y verdadero retroceso, una renovacion de todo lo que el mundo ya ha visto, y de lo que seguirá viendo en lo sucesivo, si no vuelve tambien á retrotraer la autoridad de los que gobiernan á aquellas medidas, que fueron eficaces para enfrenar á los revoltosos y cortar de raiz los desórdenes; y á los que debe volver, siguiendo en esto el mismo ejemplo que le dá el siglo, de retrogradar á las cosas pasadas con el título de progreso.

Aunque los sucesos políticos ocurridos desde 1800 á la fecha, nos presentan en compendio los acaecimientos que han tenido lugar en los siglos anteriores, como los destronamientos de unos reyes por otros, sin respetar los lazos de amistad ni los vínculos de la sangre; la caida de los mismos por motines populares; la proscripcion de las dinastías; los atentados contra los ministros; las continuas revueltas de los pueblos; la variabilidad en sus constituciones; las invasiones de los mas poderosos y sus conquistas sobre los débiles, &c. &c., nosotros no nos valdremos de ellos para nuestro asunto. Tampoco haremos mérito de los papas arrancados de sus sillas por un audáz soldado, ni de la muerte de uno de ellos por un tósigo; ni de los obispos proscritos, los sacerdotes perseguidos y asesinados, las órdenes religiosas esclaustradas, los templos profanados ó reducidos á cenizas, las apostasías, los sacrilegios, la promulgacion de heregías &c., &c., que han ocasionado graves trastornos religiosos. Todo esto bien considerado y puesto en su verdadero punto de vista, haria ver que el siglo presente ha renovado, en menos de la mitad que lleva de existir, todos los horrores y catástrofes sufridos en los que le han precedido; de manera, que al mismo tiempo que se vanagloría de progresar, no ha hecho otra cosa que hacer caminar á las naciones, con una marcha apresurada, hácia esas épocas de desórden, confusion y tiranía contra que tanto se declama; es decir, hacerlas verdaderamente retrogadar á unas situaciones olvidadas ya en un todo, y que solo conservaba la historia.

(1) "La Democracia pacífica," periódico francés, citado por el "Universal."

Nuestro objeto, como lo hemos indicado, no es otro que manifestar en los recientes acontecimientos de la capital del mundo católico, el espíritu de retroceso que caracteriza al siglo llamado por antífrases progresista: asi es que solamente nos ocupamos de ellos. Sabido es que en el siglo XII, un monge cuya imaginacion se hallaba inflamada por el amor de peligrosas novedades, dejándose arrebatar de un indiscreto celo, se puso á predicar la reforma del clero, que efectivamente se hallaba muy corrompido, como lo prueban los escritos del sabio doctor de la Iglesia San Bernardo, y de otros que habian emprendido reformarlo. Arnaldo de Brescia, tal es el nombre de este novador, no limitándose á una reforma justa y racional, aun para la que carecia de mision, se avanzó á mas de lo conveniente; quiso despojar al clero de todos sus bienes temporales y reducirlo al tiempo de la primitiva Iglesia. Esta doctrina, como es natural pensarlo, hizo fermentar todas las cabezas: los nobles, celosos del poder del clero, abrazaron su partido, y el pueblo, siempre dispuesto á adoptar las opiniones que tienden á despojar á los ricos, muy pronto se afilió bajo sus banderas. Las consecuencias de sus predicaciones, fueron consiguientes á tales principios: Brescia, Zurich, la Suiza entera fueron teatro de grandes revoluciones; y á pesar de las condenaciones que sufrió en 1139 por el concilio de Letran, esta doctrina hizo rápidos progresos en la misma Roma, donde insurreccionado el pueblo, llegó hasta el sacrílego atentado de privar de la vida, de un golpe de piedra, al papa Lucío II (1), insolentándose tanto, que Eugenio III, su succesor, no pudo contener los progresos de la sedicion.

En estas circunstancias, Arnaldo concibió el atrevido proyecto de dirigirse á Roma, y llevar á ella el estandarte de la reforma eclesiástica y de la libertad civil, llamado, segun opina Gibbon, por los nobles y el pueblo. Allí declamó con violencia contra el lujo y los vicios del clero; mezclando en sus discursos testos de Tito Livio y de San Pablo, las máximas del Evangelio y las de la política, recordando á los romanos la grandeza de la antigua Roma y la simplicidad de la primitiva Iglesia, inflamando de esta manera todas las pasiones. Así consiguió hacer arrojar al papa de Roma, y se hizo gefe del pueblo, á quien su doctrina habia arrastrado á la rebelion. Su reinado duró diez años, y no fué mas que una larga sedicion, en que se saqueaban los palacios, se demolian los edificios, y se dividian los despojos de los vencidos, invocándose á la vez el nombre de los Apóstoles y el de Catón, Paulo, Emilio y Fabio. San Bernardo ha declamado vivamente en sus cartas contra los romanos, precipitados por Arnaldo de Brescia, y la historia se ha visto obligada á confesar, que lo que el santo doctor dice no es exagerado, y que al fin esa democracia encontró su sepulcro en sus mismos excesos.

El furor del pueblo llegó hasta desconocer la autoridad del papa, á elegir, no solo un senado, sino un gefe temporal del Estado, con el título de patricio, á fortificar la iglesia de San Pedro, y á obligar á todos los peregrinos á llevar allí sus ofrendas, las que se tomaban para si los revoltosos, maltratándolos y aun quitando la vida á muchos. "Arnaldo, dice un escritor, gritaba por las calles de Roma haber llegado el tiempo de recobrar la antigua libertad, de sacudir el yugo del papa, injusto usurpador del dominio temporal, de redificar el capitolio, renovar la dignidad senatoria, reformar el órden de las caballeros y despojar al sumo pontífice de toda autoridad, dejándole únicamente la espiritual. Esta grita excitó tal fuego de

(1) Sandini «De vitis Romanorun Pontificum,» tomo 1° verbo» Lucius II,» citando los anales de Baronio.

rebelion, que con una furia indecible voló el populacho no solo á saquear los palacios de los cardenales, maltratando á muchos de ellos, sino aun á robar el sagrado templo de San Pedro, repartirse los vasos sagrados y las joyas preciosas obligando ademas á la nobleza y ciudadanos pacíficos al juramento de sumision á las nuevas autoridades revolucionarias (1).»

Véase, pues, un retrato de lo que actualmente está pasando en Roma, sin otra diferencia que la modificacion que los presentes principios revolucionarios, han causado en esta revolucion. Se ha hecho fuego sobre el palacio en que se hallaba el sumo pontífice que no tuvo mas defensa que el cuerpo diplomático estrangero: se ha asesinado á uno de sus ministros y á otro respetable cardenal: se le ha forzado á salir prófugo de su capital, y se trata de privarlo de sus dominios, constituyéndose en república.

Ni faltan tampoco predicadores y escritores del mismo estado eclesiástico, semejantes á Arnaldo de Brescia, entre ellos el abate Gioberti, este grande enemigo de los jesuitas, que como todos los de su clase, han realizado en sus obras lo que calumniosamente imputaban á sus adversarios (2). Véanse, pues, al cabo de siete siglos reproducidas las escenas de la época de Eugenio III, con Pio IX, y convertidos en consecuencia, los pacíficos romanos en anarquistas, los habitantes religiosos de la Italia, en sacrílegos atentadores á la vida del vicario de Cristo; los sumisos súbditos del mejor de los Soberanos, en los rebeldes y sediciosos republicanos, que en 93 llenaron de horrores á la Francia. ¡Y á esto se llama progresar? Perder los frutos de las lecciones de la esperiencia; reproducir escenas que horrorizan aun solo leidas; trastornar los fundamentos sociales, establecidos por tantos siglos ¡se llama caminar á la perfeccion humana? A la verdad, que si esto es progresar, es ciertamente á la ruina, al esterminio y al aniquilamiento de la sociedad, y no al engrandecimiento, á la prosperidad y dicha de los pueblos.

Todavia hay otro punto de semejanza entre la pasada revolucion de Roma y la presente; y es, el temerario empeño de canonizar á sus autores. Al leer el dia de hoy los papeles públicos de los llamados liberales, no se ven sino grandes alabanzas á los corifeos de la revolucion italiana; y como en el dia el espíritu de rebelion marcha unido con el de la mas repugnante hipocresía, en todas estas empresas se invoca sacrílegamente el espíritu del Evange-

(1) Vease la "Biographie Universelle," tomos. 2, y 13, verb, "Arnaud de Brescia," y "Eugene III," y la obra del jesuita Cayetano Giudice" La scoperta de'veri nemici dellá sovranitá, sedicenti regalisti, pág. 290 y 291.—Roma 1794.

(2) ¿Qué tendrán los jesuitas que siempre son el primer blanco de los tiros de los anarquistas é impíos? Ya lo dijo oportunamente el "Diario Eclesiástico de Roma," en su número 3, del 25 de Enero de 1794, copiando un fragmento de las mismas palabras del libro del célebre abate Pey, canónigo de Paris, que lamentando, á semejanza de Jeremías, las ruinas espirituales y temporales de su patria, se dirige de esta manera contra los parlamentos de aquel reino, que destruyeron á la Compañía.—"¡Ah! que ya no existe aquella célebre Com-"pañía, cuyas luces, talentos, piedad y celo "eran tan temidos! ¡Aquella Compañía, cuya "misma destruccion la ha justificado contra "todas las manchas de la mas negra calumnia, "sin llegar empero á hacer avergonzar á sus "calumniadores! Ya no existe ella: la impie-"dad se ha reunido á la heregía para estinguir-"la, y una y otra, marchando por el mismo "camino, obtuvieron finalmente "la toleran-"cia de religiones," á fin de esparcir su pro-"pio veneno, con toda seguridad."—Adviértase que el lenguaje de este escritor, que no era jesuita, es comun con el de todos los grandes escritores católicos de aquella época, y aun el de muchos sabios protestantes de nuestros tiempos; y lo que es mas notable, con el de los mismos impíos que causaron su ruina, entre otros D'Alembert, que lleno de gozo escribia en 5 de Mayo de 1767, hablando de la espulsion de esos religiosos en España. "¡Vivan, "vivan los filósofos! Véanse los jesuitas espul-"sados..... El trono de la supersticion es so-"cabado en sus cimientos, y vendrá á tierra en "el siglo siguiente...." ¿Qué dirán á estos testimonios los hipócritas adversarios de los jesuitas? ¿Los acusarán todavia de perniciosos á la Iglesia?

lio. Esto mismo pasó cuando las turbulencias de Arnaldo. Los grandes hombres de esa época, como San Bernardo, llamaron á ese inquieto novador, *cismático insigne sembrador de discordias, fabricador de heregías, divisor de la unidad* (1); los modernos lo han denominado con el cardenal Baronio, *patriarca y cabeza de los políticos defensores de la heregía*; y últimamente sus errores han sido condenados por la Iglesia en el concilio de Constanza (2). Y á pesar de tales declaraciones la universidad de Pavía, dominada por los jansenistas, se atrevió á defender que Arnaldo de Brescia, hablando propiamente, no fué cismático, ni sedicioso ni turbulento; y Moshein, apologista declarado de todos los hereges, si bien no desconoció el carácter impetuoso é inquieto de ese novador; para dar todo peso á su testimonio» se avanzó á decir que "el repetido Arnaldo era un hombre inmensamente erudito y de una austeridad asombrosa; que no le parecia hubiese adoptado ninguna doctrina incompatible con el espíritu de la verdadera religion; y que si bien en la ejecucion de sus principios obró con un grado de vehemencia tan criminal como imprudente, ellos no fueron reprensibles sino por el modo con que los puso en ejecucion, y por la demasiada amplitud que les dió;» en fin, (añadiendo á la impiedad la calumnia,) agrega: "que fué víctima, no de la justicia por sus grandes crímenes, sino de la venganza de sus enemigos, que lo hicieron crucificar y arrojar en seguida á las llamas (3)."

Hé aquí, pues, casi canonizado al turbulento y cismático Arnaldo de Brescia, contra lo declarado por la Iglesia y el testimonio general de la historia. Nada nuevo es en los jansenistas hacer semejantes apologias de los enemigos del catolicismo; ¿pero qué diremos de las inconsecuencias, mentiras y calumnias de Moshein? "Este patron de los hereges, dice el abate Feller (1), ha olvidado sin duda que Arnaldo de Brescia era monge, y que no ha dejado ninguna obra que pruebe su suma erudicion, y por otra parte, no debia haberlo supuesto tan sábio, despues de pintar á todos los monges de ese tiempo como unos ignorantes. Sobre sus opiniones religiosas, ignoro cómo las califica de tan religiosas, cuando condenaba el bautismo de los niños, el sacrificio de la misa, las preces por los difuntos, el culto de la cruz, &c; queria que se despojase á los eclesiásticos de los bienes que poseian legítimamente; (2) y por último, excitó terribles sediciones. En todo esto reconocemos fácilmente los principios y espíritu de los pretendidos reformadores. ¿Pero es compatible tal conducta con el espíritu de la verdadera religion, que prohibe turbar el órden público, sobre todo, á un monge sin autoridad? ¿Hubiera aprobado Moshein que ese celador de la pobreza evangélica le hubiese quitado las dos abadías que poseia? Es una falsedad, por último, que Arnaldo de Brescia hubiese sido víctima de la venganza de sus enemigos: su castigo fué muy justo, como sedicioso y perturbador de la pública tranquilidad; y no

(1) Epist. 195 ad Episc. Constant.
(2) Dichos errores estaban incluidos en las proposiciones 16, 32, 36 y 39 de Wiclef, que fueron condenadas en dicho concilio.
(3) Véase la obra citada de Giudice, y la "Biografía universal» de Feller, tomo 1.° página 367.

(1) En el lugar citado.
(2) Esta sacrílega opinion de despojar á la Iglesia de sus bienes, se ha vuelto ya "dogma práctico» entre los progresistas. El dia de hoy nada les importa el bautismo de los niños, el sacrificio de la misa y demas puntos sobre que enseñó tantos errores Arnaldo de Brescia: pero reducir á la Iglesia á la mendicidad, eso sí que abrazan con todas sus fuerzas, por la poderosa razon de que el dia en que ésta se encuentre mendigando para la subsistencia de sus ministros, y los gastos del culto divino se vaticinan un verdadero triunfo. Pero este presagio es un verdadero sueño: la Iglesia no puede arruinarse; así se lo ha prometido el Hijo de Dios, que ha sido su fundador.

fué crucificado, sino fijado á un poste, ahorcado y despues quemado.»

Grandes fueron indudablemente los padecimientos del papa Eugenio III en aquella época de tanta turbulencia y desórdenes, hasta llegar á ser arrojado de Roma por dos ocasiones, refugiándose la primera en Viterbo, y la segunda en Francia; pero acaso se esperan mayores al Sr. Pio IX; atendiendo á la impiedad del siglo presente, y á la anarquía que con el título de libertad se ha entronizado en todas las naciones; de manera que, así como al venerable Pio VI parece haberle convenido exactamente, el carácter de *Peregrinus Apostolicus*, con que se halla marcado en las célebres profecías atribuidas á San Malaquías; así al presente papa puede apropiársele el de *Crux de Cruce* con que se halla señalado en las mismas (1). Pero la conducta del santo discípulo de San Bernardo, acaso servirá de norte á su digno sucesor, para cortar de una vez las cabezas de la hidra revolucionaria, que no pueden estirparse completamente sin el auxilio del hierro y del fuego. Eugenio III, no se conformó con haber excomulgade al patricio que habia usurpado su puesto, sino que, auxiliado de las tropas de los tiburtinos, obligó al pueblo á pedir la paz, y al senado á reconocer que su autoridad no emanaba sino del papa. No sabemos si el Sr. Pio IX ocurrirá á los mismos medios, admitiendo los auxilios del Austria para restablecer su poder temporal; pero si en efecto lo ha solicitado, como se asegura, ningun motivo hay que lo condene, y nada tiene de repugnante esta medida á la santidad de su puesto y persona. El mismo Eugenio III puede servirle de modelo. Al mismo tiempo que como soberano pontífice defendia sus derechos, vivia como un simple religioso: bajo los vestidos propios de su dignidad, se ocultaba el cilicio; y su lecho estaba cubierto de damascos y finos lienzos, que cubrian la grosera paja y los cobertores de lana, en que descansaban sus miembros. Cuando predicaba á la comunidad de Claraváll, su rostro se cubria de lágrimas, exhortando y consolando á los antiguos compañeros de sus primeros trabajos religiosos, con una ternura fraternal. Su muerte fué edificante; y si bien la Iglesia no lo ha colocado solemnemente en el número de los santos, son muchos los milagros que se refieren obrados en su sepulcro (1).

Sea pues, lo que fuere, de la conducta que observe el Sr. Pio IX en esta presente crísis, para recobrar el sagrado patrimonio de la Iglesia, y los sucesos que coronen sus esfuerzos, ó las desgracias que todavia se le esperen, lo cierto es, que la nave de San Pedro, aunque parezca vacilar y que es tragada por las olas, nada ha de sufrir, y su triunfo será seguro. La historia de diez y ocho siglos, en que la Iglesia, como una débil caña doblada por los mismos vientos feroces, que han desarraigado los fuertes cedros del Líbano, no ha podido ser arrancada de aquella piedra firme sobre que la plantó su Divino Fundador, sí nos demuestra lo que en tan dilatado espacio ha padecido la esposa del Cordero dominador del mundo, nos refiere tambien sus gloriosas victorias. El dia de hoy padece lo que en el siglo XII; y acaso son menos las probabilidades humanas que tiene de su triunfo, atendido el espíritu de impiedad y anarquía que sopla por to-

(1) No ignoramos que la mayor parte de los críticos historiadores de las vidas de los pontífices, (entre otros, Sandini) tienen por apócrifas estas profecías. Pero así como á pesar de esto, varios autores han llamado la atencion sobre la que hemos citado del Sr. Pio VI, por la esactitud con que le convino, de la misma manera aplicamos nosotros la señalada al Sr. Pio IX, por parecernos muy propia y adecuada. Ya comienza á vislumbrarse la grande cruz que vá á cargar sobre sus hombros; el tiempo descubrirá todo su tamaño.

(1) Véase su vida escrita por Delannes, bibliotecario de la abadía de Claravall, publicada en Nancy en 1737.

dos los ángulos del universo. Pero no nos desconsolemos los verdaderos católicos: el Señor que supo y pudo calmar aquellas tormentas, representadas en la terrible que sobrecogió á los apóstoles en el mar de Genezaret, cuando caminaban con el Divino Maestro que al parecer dormia, es el mismo que dirige ahora esa misma navecilla, cuyo piloto, á los ojos de los incrédulos, tambien está durmiendo. Clamémosle como los angustiados discípulos, diciéndole: "Sálvanos Señor, que perecemos:» pero mantengámos siempre una fé viva en el poder de su palabra, cuya veracidad nos han probado tantos y tan repetidos hechos. Por otra parte: si aun en los acontecimientos políticos se anuncia el retroceso al órden, y un escritor público no ha titubeado en decir á la Francia, cuando mas embriagada se halla por su libertad republicana: "Hemos tenido ya la república, hemos pasado por 93, tambien atravesaremos la face napoleónica, y despues, como en 1815, serémos muy dichosos si reposamos en la monarquía legítima (1):» ¿cuánto mas seguros debemos estar nosotros del triunfo de la verdadera y única Iglesia, despues que haya pasado por el fuego de la prueba actual y las aguas de las tribulaciones presentes, cuando tenemos por garante la formal promesa de la eterna verdad: "Yo estoy con vosotros hasta la consumacion de los siglos. . . . Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno (es decir, todo el poderío de las potencias infernales auxiliadas de la impiedad humana) no prevalecerán jamás contra ella!«

(1) "La Democrácia pacífica,» citada arriba.

CUARTELES DE LA GUARDIA NACIONAL.

Con el mayor sentimiento estamos mirando convertidas varias casas religiosas en cuarteles de la Guardia Nacional; entre otras la casa Profesa, donde de parte de noche suelen concurrir no pocos fieles á confesarse, y donde ademas hay una casa de ejercicios, que sirve de retiro en diversas épocas del año á bastante número de personas, que por espacio de ocho dias van á ocuparse, en el silencio y la soledad, del importante negocio de su salvacion. Es muy doloroso que por una veintena de hombres, que podian hallarse muy bien en cualquiera otro lugar, se interrumpa el órden de esa santa casa; se moleste á los respetables sacerdotes que moran en ella, cuya propiedad es tan sagrada como la de cualesquiera otros ciudadanos; se impidan las prácticas piadosas de multitud de personas arregladas, y se convierta el asilo de la piedad en casa de turbulencia y libertad marcial.

Que cuando la grande reunion de tropas para la defensa de la capital, se hubieran ocupado semejantes edificios, malo era, y siempre poco equitativo, no siendo este gravamen comun á todos los ciudadanos; pero que en plena paz, cuando sobran cuarteles, ó mesones, ó casas vacias de poca estension; pues no es tanta la fuerza de Guardia Nacional que entra de servicio, se continúe molestando á las comunidades eclesiásticas y á los fieles que concurren á ellas, no nos parece justo. Por otra parte: cuando los esentos de la Guardia Nacional pagan su contribucion para los gastos de ésta, ¡por qué no se juzga como uno de los principales el alquiler del local que debe servirles de cuartel? ¿Qué razon hay para que ocupen las propiedades de

la Iglesia, con notable detrimento de la observancia regular y de las sagradas funciones de sus moradores? Doloroso es decirlo, y nos avergonzamos del cotejo; pero á fé nuestra, que si esas guardias se hubieran colocado en los teatros, en las sociedades, en las fábricas, &c. ya se hubiera armado una polvareda que no nos entendiéramos. ¿Y merecerán menos consideracion las casas religiosas, cuya inmunidad es notoria, cuyos usos todos son piadosos y cuya segregacion del bullicio del siglo es tan necesaria?

¡Ah! ¡pobre Iglesia! Ella siempre padece y es blanco general de todos los tiros. Enemigos exteriores; reformistas impios; hipocritas predicadores del sentimiento religioso; celosos defensores de la igualdad; moderados ó puros progresistas: todos conspiran mas ó menos descaradamente en su contra, y á ninguno le ocurre guardar á sus ministros la milésima parte de la consideracion que se merece el mas infeliz ciudadano. Suplicamos á las autoridades á quienes competa, se sirvan librar de este gravámen á las casas religiosas, y muy particularmente á la casa Profesa y á otras de poca estension, y en que sus individuos prestan importantes servicios al público; pues siendo cosa que puede hacerse á poca costa, y no habiendo una grave necesidad de que prosiga esta ocupacion, no deben desatenderse las molestias que ésta causa á los individuos que residen en ellas, y á los fieles que las frecuentan por sus intereses espirituales.

LA DECREPITUD (1).

Triste vejez, invierno de la vida,
Solitaria, caduca, escarnecida,
Mi amor consagro y cantos y ternura
A tu existencia llena de amargura.
Y respeto, y palabras de consuelo:
A tí y por tí mi afan y mi desvelo.
¡Qué me importa la risa mofadora
Del que te insulta con desden impío,
Del que apartó sus ojos de los tuyos,
Y con su ropa no abrigó tu frio?
¡Ah! te desprecian, senectud helada,
Porque tu planta sepulcral vacila;
Porque empañadas tus pupilas ruedan,
Y descarnada la nariz se afila:
Porque el resuello que tu pecho exhala
Forma un murmullo gutural, penoso,
Y tu cuerpo se encorva, y en la tierra
Busca cansado el último reposo.
Tu sábia prevision se califica
De satánico encanto y maleficios,
Y las arrugas que tu frente surcan,
Los resultados de nefandos vicios:
Y los cabellos que á la nieve afrentan
Con horror se contemplan ¡craso engaño!
En cada cana luce una esperiencia,
Y cada arruga oculta un desengaño.
Canas lucientes, infalibles nuncios
De juveniles fuegos ya estinguidos,
Sois como lava cenicienta y fria
De los grandes volcanes consumidos.
¡Ay del que ultraja en su dolor al viejo
Y sus palabras con desden recibe!
¡Ay del que cierra el alma á los consejos
De aquel, en cuyo corazon Dios vive!

Sí, Dios mora en el anciano
Y le inspira y le conforta,
Y mientras su vida acorta
Le da un saber sobrehumano.
De ahí aquella magestad
Tan grandiosa y tan sagrada,
Y la severa mirada
Firme cual la eternidad.

(1) *Poesía de una señorita española.*

Y aquel andar mesurado
Y pausados movimientos,
Sus profundos pensamientos,
Luminosos, reservados.
Y su plegaria veraz
Es noble hasta en su egoismo:
Ora el viejo por sí mismo
Porque se siente fugaz.
Porque sin contino orar
Sin la divina influencia,
¿Cómo sufrir con paciencia
Los achaques y el pesar?
Yo, que me eduqué y crecí
En los brazos de dos viejos,
Yo, que escuché sus consejos
Y su ternura sentí;
Y presencié su piedad,
Y su vida bonancible,
Su carácter apacible
Y generosa bondad.
Yo, que en mi cuna inocente,
Al ósculo de una anciana,
Con la luz de la mañana
Despertaba blandamente,
Y cuando ella me acallaba
De noche, y en cualquier hora,
A la muger bienhechora
Siempre á mi lado encontraba.
Yo, que sin materno afecto
He conocido un amor
Tan dulce y consolador,
Como aquel grande y perfecto;
He conocido el cariño
De mis ancianos abuelos
Tan puro como los cielos
O las ideas de un niño.
Y vide, ¡Dios poderoso!
Su celestial agonía,
Y aquella fisonomía
Quedar en dulce reposo.
Yo que entre vejez viví
Y no cesé de admirarla,
Comprenderla, respetarla,
Y venerarla emprendí,
Entendí que cual la mia
Un tiempo su mano ardió,
Y en su boca resonó
Estrepitosa alegría;
Que, como yo, se estasió
Ante lo bueno y hermoso,
Y su corazon dichoso,
Cual hora el mio, latió;
Que su pié se levantaba
Sin dejar huella en la arena,
Y su mirada serena
Los astros desafiaba.
Entendí por fin, que un dia
Y mas dias pasarán,
Los cuales me arrastrarán,
Sin sentirlo, á la edad fria.
Entonces vacilará
Mi cuerpo, y mi débil planta,
Y aquesta boca que canta
Caduca lamentará.
Y entonces tu gran clemencia
No permitirá, Señor,
Que el sarcasmo mofador
Emponzoñe mi existencia.
Porque el orla yo besé
Del vestido del anciano,
Y le acarició mi mano,
Y sus penas endulcé.
Y mi corazon confia
Que en esa edad desdichada,
He de ser tan respetada
Como respeté algun dia.

Triste vejez, invierno de la vida
Solitaria, caduca, escarnecida,
Mi amor consagro, y cantos y ternura
A tu existencia llena de amargura,
Y respeto, y palabras de consuelo:
A tí y por tí, mi afan y mi desvelo.

CORRECCIONES.

En nuestro número anterior, página 536, columna 2.ª, línea 31, dice: *Inocencio XI*: léase: *Inocencio I.* Página 545, columna 1.ª, línea 43, dice: *posteridad suprema.* léase: *potestad suprema.*

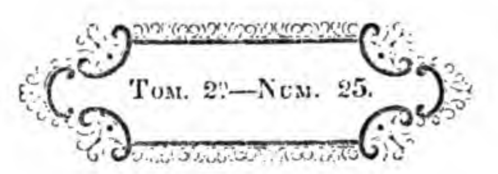
Tipografia de R. Rafael, calle de Cadena Num. 13.

EL OBSERVADOR



PERIODICO

RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.



MÉXICO.

Tipografía de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.

1848.

EL OBSERVADOR

CATÓLICO.

PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

Tom. II.] SABADO 24 DE MARZO DE 1849. [Num. 25.

¿ES SUFICIENTE EL CATOLICISMO EN LAS SOCIEDADES MODERNAS PARA SATISFACER LAS AC. UALES EXIGENCIAS DE ESTAS?

OPÚSCULO DEL ABATE RAYMOND.

"Buscad primero el reino de Dios y su justicia y todo lo demás se os dará de añadidura"
San Lúcas, cap. XIII, vers. 31

CAPITULO VI.

ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL CATOLICISMO DESDE EL SIGLO DECIMO-TERCERO HASTA AGOSTO DE 1842.

El cristianismo es el principio de unidad en la civilizacion anterior á la Europa moderna.--De la sociedad europea.--Esposicion filosófica de la doctrina católica.--Preséntase en este periodo bajo la forma de evidencia racional.--Enumeracion de los principales acontecimientos políticos.--Juicio de las cuatro últimas cruzadas.--La manifestacion del movimiento racional para la línea de la ortodoxia.--Cismas y heregías del siglo décimo tercero.--De la inquisicion.--Pugna entre las dos potestades.--Reinado de Felipe el Hermoso y pontificado de Bonifacio VIII.--Concilio de Viena que termina las desavenencias entre la corona de Francia y la tiara--Abolicion del órden de los templarios.--Condenacion de diferentes novadores y reunion de los griegos y latinos.--Progreso científico, industrial y artístico protegido por el catolicismo.--Grandes hombres de la época.--Reforma de las costumbres públicas.--Palabras notables del Sr. Royer Collard.--Señal de la reforma de Lutero.--De su verdadera causa.--Juicio del Sr. Guizot sobre esta materia.--Tolerancia del papa para con Lutero.--Sus opiniones religiosas.--Sus principales discípulos.--Calvino.--Concilio de Trento.--Guerras de religion.--Poderosos motivos para vivir en paz aun los que profesan cultos diferentes.--Progreso intelectual y social en el siglo XVI favorecido por el catolicismo.--Resultado de las luchas religiosas para la razon.--Indicios de la revolucion de 1789.--Su verdadera causa.--Testimonio del Sr. Thiers en favor de la tolerancia del clero.--De la inviolable adhesion del clero á la unidad con motivo de la constitucion civil y bajo el directorio.--Condenacion de la constitucion civil.--De las diferencias entre Napoleon y Pio VII.--Testimonio patente de unidad de parte de los obispos de Francia en el concilio de Paris de 1811.--Estado del catolicismo en tiempo de la rama primogénita de los Borbones durante los reinados de Luis XVIII y Carlos X.--Causa de la caida del Trono.--Revolucion de 1830.--De sus primeras consecuencias.--Estado del catolicismo bajo el reinado de Luis Felipe I.--Novadores del siglo XIX.--Documentos justificativos de la unidad y de la tolerancia del catolicismo.--De su impulso al progreso.--Motivos de fusion entre los hombres de cualquier opinion y partido que sean.

Sorprende la unidad que se observa en la civilizacion de los pueblos desde el Calvario hasta la de la Europa moderna. Su principio se halla en el seno del cristianis-

mo, que reunió las diversas formas bajo que se presentó aquella. Los griegos y despues los romanos trajeron con sus armas la civilizacion á las Galias medio salvages. Los barbaros vinieron á establecer su gerarquía militar: se formó el sistema social; y el catolicismo dió á esta sociedad la forma y la vida. Las notables páginas de la historia de la civilizacion en Europa dan fé de ello, "La presencia de una influencia moral, el sosten de una ley divina y la separacion del poder temporal y del poder espiritual son los tres grandes beneficios que la Iglesia cristiana derramó sobre el mundo europeo en el siglo V." Posteriormente á esta época si al parecer se concentraron aquellos dos poderes en la mano de los pontífices, ya hemos esplicado las causas. Con todo no tardó en dividirse la autoridad entre el gefe feudal y los gefes secundarios llamados vasallos, que se la disputaron, á poco se habia introducido la anarquía feudal, Entretanto el catolicismo no habia detenido su marcha civilizadora. En efecto, de su seno salió la sociedad moderna europea; pero no podia permanecer en la debilidad intelectual de su infancia,

Despues del descanso del Siglo X la razon se puso en marcha para llegar al conocimiento de las causas y de los efectos, de los principios y de las consecuencias, de los seres y de las formas. A los siglos de establecimiento y consolidacion de la doctrina teológica sucedió su incremento filosófico, Como la edad media habia mezclado las instituciones civiles y eclesiásticas por la grande accion social que en ella se habia efectuado, para sacar de la íntima union de aquellas la constitucion cristiana de la sociedad; la época del raciocinio vino á aproximar, á unir las ideas naturales y las verdades de la fé, para que de ahí brotara la ciencia ó la filosofía cristiana. Presentóse, pues, la doctrina católica bajo la forma de la evidencia racional. La razon quiso esplicar la fé.

Hemos llegado al periodo mas curioso, como tambien mas importante del grande acto intelectual, social y cristiano, que está lleno de gravísimos acontecimientos. Hombres y cosas, todo se acelera asombrosamente. El dispertamiento de la razon suscita cada dia una doctrina nueva: las conmociones políticas tal vez mas borrascosas en todos los anales de los pueblos, suceden á la revolucion religiosa mas grande. El genio de la filosofía se fija sobre el mundo del pensamiento, enarbola su estandarte, y señala sus conquistas. Las pasiones de una multitud amotinada derraman la sangre de los reyes, y la anarquía se ve obligada á doblegarse al brazo de hierro que la subyuga. El hombre grande restablece el equilibrio en la balanza del destino europeo.. Cae el coloso, y la Francia logra ver otra vez á sus antiguos reyes. A las suaves emociones de la mas pura alegria suceden por un momento las angustias del temor: digno, segun las apariencias, de mejor suerte aquel de quien puede decirse como de Alejandro: *Siluit terra in conspectu ejus*, debia ir á espirar en el destierro. Al dejar su patria no se reservó mas que la esperanza; al dejar la vida solo conservó la gloria.

El regreso de los reyes de Francia restituye la paz y la abundancía: el trono se áfirma: el pueblo de Paris se amotina: en tres dias se levanta un nuevo solio sobre las ruinas del antiguo. Amenazada la nacion en sus intereses mas preciosos prevee sus desgracias y tiembla: una mano poderosa encadena el genio de la rebelion; y mientras que la Francia fija dichosa sus miradas en un trono de verde ramage que crece en un suelo regado con tantos sudores, ve caer el apoyo de una nueva monarquía. Muere el duque de Orleans. ¡Cuán fragiles y falaces son las esperanzas humanas! A Dios solo pertenece la vida y la eternidad.

Por entre este estrépito general, en me

io de está escena tan variable, los hombres y las cosas aparecen y desaparecen, odas van y vienen. En medio de estos ientos desencadenados, de las tempestaes que braman, de cetros rotos, y de troos que se hunden y se levantan, el catocismo no ha cesado jamas de parecer *uno* á pesar de esto *tolerante*, *invariable* y in embargo *favorable al progreso*.

Parecia que las cruzadas del siglo XII abian abierto los caminos del Oriente á a civilizacion cristiana, y el imperio de Constantinopla, adquirido por los francees, era como un baluarte levantado sobre l Bósforo que sirviera de punto de reuion y de partida para las conquistas futuas. Cuatro cruzadas se llevan á cabo en l sigio XIII: Damieta es tomada, y Jeusalen cedida: Sidon y San Juan de Acre on fortificadas. Obligados los cruzados abandonar las playas de Africa no lo hiieron hasta despues de vencer á los moos, é imponer á Mohammed Munstanser n tratado favorable á los cristianos. Los ue afirman que las cruzadas fueron gueras de devocion, y nada mas, para los paas se engañan admirablemente: nosotros os exhortamos á que lean el discurso de Jrbano II en el concilio de Clermont, y que suban hasta la época de la batalla naal para siempre memorable de Lepanto, londe el vencedor no fué tanto D. Juan le Austria, cuanto el papa Pio V, de quien lecia Bacon: "Estraño que la Iglesia ronana no haya canonizado aun á este grane hombre." Entonces se convencerán de que los papas no dejaron de vigilar al maiometismo hasta que se durmió con un ueño letárgico. Entonces quizas mas que nunca pareció que la causa de la civiizacion era la del mismo Dios. Si se trataba de librar el único sepulcro que no endrá que restituir nada al fin de los tiempos, tambien se trataba de arrancar á los ijos de la fé de la mas dura esclavitud. Pero las conquistas del cristianismo debian hacerse con la palabra y no con la espada.

Las cruzadas del siglo anterior habian sido un preparativo para el periodo siguiente por medio de resultados políticos, que facilitaban mas el movimiento regenerador y por medio de comunicaciones que traian focos de luz á Europa. En el siglo siguiente el conocimiento razonado que hacia pasar la doctrina al estado de ciencia, era sin duda el mas perfecto en sí mismo; pero la manifestacion de este movimiento racional traspasó la línea de la ortodoxia. La autoridad le detiene, y herido el amor propio de algunos vuelve sus esfuerzos contra ella. "Hay voluntades é inteligencias, dice el Sr. Ozanam, que se complacen en una soledad soberbia, y que eludiendo las leyes comunes forman el cisma y la heregía." De mucho tiempo atras dominaba aquel en Oriente, y esta, mas variada en sus formas y menos circunscrita en su accion, aparecia en todos los puntos de la sociedad cristiana; pero ni se rompió la unidad del catolicismo, ni se entibió su amor á la tolerancia.

A principios del siglo XIII las tradiciones del maniqueismo, conservadas largo tiempo en algunas escuelas del Asia y traidas á Europa á la vuelta de las primeras cruzadas, habian echado profundas raices en las montañas del Albiges. Habiendo crecido rapidamente estendian sus ramas amenazadoras que ocultaban la verdad y abrigaban el crimen. El cuarto concilio de Letran pronunció anatema contra la secta, pero los restos del error condenado continuaron esparcidos mucho tiempo, y recordaban la existencia de aquella. Entonces se vieron innumerables cuadrillas de sectarios armados de espadas para proclamar el estado de guerra, y de disciplinas para anunciar la penitencia: recorrian las ciudades y los campos con el nombre de pastorcillos y flagelantes. Introducian

sus hábitos vagamundos en el órden de las ideas religiosas, y dogmatizaban contra Roma, contra la gerarquía eclesiástica y contra toda la economía del catolicismo. De los restos de estas cuadrillas de frenéticos se formaron los *fratricelos*, que con tan humilde nombre trataron de erigir entre sí una especie de Iglesia plebeya, y mas adelante coronaron sus doctrinas de la comunidad de bienes con el dogma de la comunidad de mugeres. Tres mil de estos sectarios discurrian por los valles del Piamonte bajo la conducta del monge Dulcino, hasta que sitiados por un ejército regular tuvieron que rendirse á la fuerza y al hambre.

En estos últimos tiempos parece que han querido resucitar en la secta de los sansimonianos. Conocidos son generalmente los medios de seduccion que esta ha empleado: libros, periódicos, escursiones llamadas apostólicas; todo ha concluido con debates escandalosos, y los nuevos sectarios han desaparecido sin dejar en pos de sí otra cosa que la demostracion mas evidente de la inutilidad de los esfuerzos que sus padres habian hecho. Las opiniones de los *fratricelos* reproducidas en cierto modo por Arnaldo de Villanueva debian ser aceptadas en lo sucesivo como patrimonio de Wiclef y Juan de Hus, precursores de Lutero. Al mismo tiempo una fraccion del órden de San Francisco, estraviada por el orgullo de la pobreza y separándose de la ortodoxia con la denominacion de hermanos espirituales, fué á anunciar una nueva forma del cristianismo y el advenimiento de un Evangelio mas perfecto, salido de no sabemos qué mano desconocida. Así la misma época en que se veian secarse los últimos vástagos de los sistemas dualistas y místicos de las primeras edades, germinaban las primeras semillas de las doctrinas protestantes y racionalistas de los últimos tiempos. Tentados estamos por creer que Hermes y el Sr. Lherminnier han ido á buscar sus inspiraciones en los libros de aquellos monges descalzos hostiles á su madre, que por ser vieja no estaba entonces como tampoco hoy exenta de *manchas y de arrugas.*

Con todo en medio de las manifestaciones perversas del pensamiento humano permanecian el dogma y la moral católica en la unidad, inmutables en sí mismos, aunque se esplicaban y aclaraban en las definiciones provocadas por la controversia. Cuatro concilios ecuménicos celebrados en menos de un siglo fulminaron anatema contra los novadores, estendieron el círculo de la doctrina y multiplicaron las aplicaciones de la legislacion religiosa. Su unidad se fortificó con la reunion de los griegos á la Iglesia romana, trayendo en pos de sí á los pueblos de la Bulgaria y de la Rusia, vasallos intelectuales de la civilizacion bizantina. Proclamóse entre los aplausos de todo el orbe católico en el segundo concilio de Leon. Si trata uno de esplicar las causas de estas agitaciones incesantes contra el catolicismo, se hallan en la libertad de la razon que fué el carácter propio de este periódo, en la autoridad de la Iglesia que contuvo en justos límites á la misma razon que orgullosa de sus primeros pasos se precipitó en la senda peligrosa de la emancipacion, y en la tendencia de los monarcas á apoderarse otra vez del patronato que habian solido agercer sobre el sacerdocio los teólogos coronados del bajo imperio. Algunos historiadores al llegar á esta época han creido que tenian poderosos motivos para acusar al catolicismo de intolerancia manifiesta, y ha habido una complacencia en presentar los cuadros mas horribles de la inquisicion y de las encarnizadas contiendas entre los papas y los príncipes. Nosotros preguntaremos á estos escritores si han juzgado siempre imparcialmente los hombres y las cosas. Consultemos los hechos, y no veremos otra cosa que la historia

misma de la debilidad de nuestra razon y de sus tentativas tan orgullosas como temerarias de independencia.

Es verdad que la inquisicion nació en tiempo de Felipe Augusto de la guerra entre Raimundo VI y los principales gefes coligados contra él, Eudo, duque de Borgoña, Henrique, conde de Neverss, y Simon, conde de Montfort. No podemos menos de verter lágrimas por las desgracias que afligieron á Beziers y á Tolosa. Sin embargo, la inquisicion no pudo durar mucho en Francia, por que encontró una rival poderosa en la justicia de los parlamentos: propiamente no hizo mas que aparecer. Tal vez abandonó su mision primitiva y se deshonró poniéndose al servicio de las pasiones de los príncipes, pero con suma dificultad probarian nuestros contradictores, que no se haya mostrado aquella siempre justa y muchas veces hasta misericordiosa bajo la mano de los sumos pontífices. No egerció menos rigor contra los perturbadores del sosiego moral de la cristiandad, que los magistrados contra los súbditos rebeldes de la provincia mas obscura (1). Si la mayor parte de los que leen las fastidiosas pinturas que de ella se nos han trazado, se penetran de indignacion, es porque pueden muy bien haberse recargado las sombra en los cuadros que nos han quedado: ademas estamos acostumbrados á juzgar de aquellos tiempos por los nuestros. Sucede con la inquisicion como con los hábitos de los religiosos: si nos parecen hoy tan estraordinarios, es por que datan de la época de la institucion de aquellos órdenes. Otros tiempos, otras costumbres.

Se clama con vehemencia contra la intolerancia del catolicismo en el siglo XIII, y se disculpan todos los embates de que fué principalmente víctima el clero. Sin embargo, se les acometió de todas maneras, en su administracion y sus propiedades negando la legitimidad de sus derechos, en sus funciones combatiendo la necesidad de su mision, y en todo lo que tenia relacion con su ministerio. Los papas habian sufrido con paciencia durante tres siglos los insultos de los césares alemanes sin atentar jamás á la dignidad de su diadema, cuando se levantó la grande alma de Inocencio IV contra Federico II, emperador de Alemania. Heredero este de la casa de Suavia, que fué la eterna enemiga de la Santa Sede, juró una paz solemne; y sin embargo, hizo una guerra de cuarenta años. Aun antes de convocar el concilio universal celebrado en Leon el año 1245 propuso el papa Inocencio á Federico la penitencia y el perdon. Pasaron dias cortos y serenos sobre la Santa Sede; y el mundo entero admiró al hombre modelo de la edad media, á quien una pluma tan egercitada como hábil ha apellidado legislador, héroe y santo.

Camo el labrador deja una tierra en barqecho entre dos cosechas, así la Providencia dejaba descansar la Francia entre dos grandes reinados: Felipe el Atrevido vivió entre San Luis y Felipe el Hermoso. Son célebres las contiendas de este último con Bonifacio VIII. La Alemania, la Inglaterra, la España y la Italia estaban divididas lastimosamente de resultas de las disputas que se habian originado acerca del derecho divino de los reyes, las prerogativas de los parlamentos, las reservas con las cuales se concedian los tronos, y los fueros de las ciudades. Los papas intervinieron para terminar las diferencias, y disolver las ligas formadas contra los soberanos; pero ciertos grandes vasallos de la corona se habian coligado contra las jurisdicciones eclesiásticas y se habian manifestado desconfianzas de otra clase en la pragmática sancion. Las dos potesta-

(1) Podemos indicar á los que deseen mas ámplias aclaraciones sobre esta materia, la lectura de Parad. XII, 97, establecimiento de la inquisicion.

des espiritual y temporal descendieron otra vez á la arena. Dícese que se trataba de la exaccion de un tributo impuesto ó que se iba á imponer al clero, y de la intrusion de Felipe en la ereccion y administracion de las sillas episcopales. No nos tomaremos la libertad de juzgar todo lo que se hizo entonces. Bástanos responder á la acusacion de intolerancia que se hace á la Iglesia, tomando ocasion del pontificado de Bonifacio.

Si confesamos con gusto que este Papa dotado de una rara energía y de hábitos severos careció tal vez de moderacion, y atropelló por los miramientos, ó se engañó en el conocimiento de aquella época tan diferente del siglo de Gregorio VII; no puede negársele el derecho que estaba de su parte. El concilio general de Viena declaró que en nada de cuanto habia practicado, se habia hecho culpable de heregía. El papa dió tambien un decreto en que prevenia que no se pudiese echar jamas en cara al rey ni á sus sucesores lo que habia hecho contra Bonifacio. Así deseosos nosotros de entrar en las miras de tolernacia del sumo pontífice Clemente V, no reprocharemos á Felipe el Hermoso el haberse escedido de sus derechos, faltado á las formas, comprometido los intereses públicos y escitado la indignacion universal con los malos tratamientos que hizo sufrir al papa Bonifacio. Nadie puede negar á este el derecho que tenia de reclamar unas libertades juradas, de defender unas propiedades adquiridas y hacer ejecutar una leyes reconocidas. Despues de estas breves esplicaciones se nos permitirá manifestar que los Papas al deponer á los emperadores obraban tal vez mas bien como protectores de los pueblos, que como gefes de la Iglesia. De manera que por este hecho no hay fundamento para sostener la acrimiuacion de intolerancia contra el catolicismo. Su bondad no puede degenerar en debilidad, ni perjudicar á la unidad su condescendencia. Favorece al progreso, y siempre permanece invariable. El concilio de Viena celebrado en el año de 1311 terminó las desavenencias entre la corona de Francia y la tiára, y trató tambien de la órden de los templarios. Parece probado victorioramente que los caballeros pertenecian á la secta de los maniqueos. Bajo el clima voluptuoso del Oriente, y enmedio de las costumbres sensuales de los pueblos musulmanes se dice que se dejaron vencer de la seductora, pero triste tentacion del mando, del oro y de los placeres. La abjuracion de las reglas traia consigo la apostasía de las doctrinas. El mundo cristiano quedó aterrado al oir la relacion de todas las acusaciones entabladas contra aquellos religiosos caballeros, que acaso eran culpables de pasiones y de errores nada mas; pero el catolicismo ni podia consentir que se alterasen su fé ni su moral. Se cortó la mano derecha para salvar el corazon y pronunció sentencia de condenacion contra los templarios. ¡Quién ignora el ruido que metió en el mundo católico la abolicion de esta órden? Pero la fé permanecia invariable. Juan Hus, Wiclef, Juan Petit y Gerónimo de Praga se declararon en adelante contra el augusto sacramento de la Eucaristiay la potestad de la Iglesia, y disputaban su doctrina sobre la sumision debida á los principes. El concilio de Constanza los condenó (pero no pronunció sentencia contra ellos! a! cruel suplicio que acompañó á la muerte que les impuso el brazo secular (1).

(1) De este hecho no puede tomarse ocasion para acusar de intolerancia y de crueldad á la Iglesia. La ley de aquellos tiempos era la que habia establécido la pena de diversos géneros de muerte para ciertos crímenes. A los ladrones de la iglesia les arrancaban los ojos. El vicio que fué la ignominia de la antiguedad, era castigado con la mutilacion en primera ofensa, la pérdida de un miembro en caso de reincidencia, y la hoguera si se cometia por tercera vez. Por un segundo infanticidio era quemada la muger despues de muerta.

Animada la Iglesia de un amor ardiente á la tolerancia y la unidad dió un salvo conducto á los bohemios para tratar de una franca reunion en el concilio de Basilea, convocado por el Papa Eugenio en el año 1431, y á los ocho se firmó un decreto de union entre los griegos y latinos en el concilio de Florencia por la activa y constante solicitud de aquel pontífice.

Sin embargo el catolicismo no cesaba de impeler al progreso. Los bárbaros habian comenzado por degollar á los clérigos y á los monges, y convertidos al cristianismo se postraron á sus piés y contribuyeron solícitos á la fundacion de colegios y universidades. La luz venia de dos focos principales, de la predicacion y la enseñanza. Los honores y el poder de la cátedra evangélica se aumentaron con la institucion de los religiosos del órden de Santo Domingo, y se multiplicaron los predicadores, semejantes á antorchas agitadas, cuya luz ilumina todos los puntos de un lugar obscuro. Pero la enseñanza residia en las universidades, que la potestad religiosa fundaba en los puntos mas importantes de la cristiandad, como fanales para alumbrar el camino de las inteligencias. El concilio de Letran habia instituido escuelas gratuitas en todas las iglesias episcopales, y Bonifacio VIII en medio de las tempestades que bramaron sobre su cabeza, halló tiempo de fundar en Roma, la Supiencia y unas escuelas célebres en Aviñon. En el reinado de Felipe el Hermoso que instituyo la universidad de Orleans, se vió establecerse el colegio de la reina de Navarra, el del cardenal de Moyne y el de Montaigu, arzobispo de Narbona. Los combates que la Iglesia habia tenido que sostener contra el cisma, la heregía y el despotismo, no habian contribuido poco á sacar de su cubierta grosera á la razon, que debia legarse en herencia á las naciones modernas. El movimiento general de los entendimientos no cesó de ser ascendente desde el siglo XIII. Santo Tomás de Aquino, S. Buenaventura, Alberto, Rogerio Bacon, Henrique de Gante, Hugo de Saint Cher, Alejandro de Hallais, Alano de l'Ille, Yvo de Triquer, Jacobo de Voragines, Guillermo Duranti, Juan de Dondis, Pedro d'Ailly, Gerson, Juvenal, Pico de la Mirándula, Chartier, Martuel de Auvernia, Francisco Vilon y Roberto Gaguin componen la cadena de aquellos hombres, que nos traen de los primeros dias de la edad media al tiempo del renacimiento de las letras. Grande fué su celebridad, y el cognomento con que se los distinguió, prueba la admiracion de sus siglos. Alberto fué apellidado el grande, Santo Tomás de Aquino el angel de la escuela, S. Buenaventura el doctor seráfico, Rogerio Bacon el doctor admirable, Henrique el grande el doctor solemne, Henrique de Suza el esplendor de la jurisprudencia, Alejandro de Alais el doctor irrefragable, y Alano de l'Ille el doctor universal.

En el siglo XIII fué cuando se halló constituido el movimiento filosófico en la escolástica, que estaba entonces en su apogeo. Santo Tomás de Aquino que se asemeja en el ingenio á Platon y Mallebranche y en la claridad y la lógica á Aristóteles y Descartes, resumiendo las obras y los muchos ensayos de dos siglos, produjo esa *suma* que el nuestro admira todavía. "Era dice un escritor tan virtuoso como erudito (1) la marcha regular, el verdadero movimiento católico, en que la fé y la autoridad encargadas de conservar su depósito dirigian los nobles esfuerzos de la razon." Desgraciadamente no tardó en desviarse este movimienco. Sin embargo no cesaron de fomentarse las letras y las ciencias desde el reinado de Felipe de Valois hasta el fin del de Carlos V. y en las de Carlos VIII, Carlos IX, Henrique III, Luis XIII, Luis

(1) El presbítero P, S. Blanc.

XIV, Luis XV y Luis XVI. La nobleza y el clero concurrian con admirable celo al acrecentamiento y prosperidad de los colegios y cátedras. Los progresos de la civilizacion seguian de cerca á los adelantamientos que el esplendor de la fé cristiana daba á la ciencia. El feudo que nació en la época en que los siervos germanos vinieron á romper los grillos de la servidumbre, habia constituido la feudalidad: era la confusion de la propiedad y de la soberanía. Y con todo se dice que la creacion de estados nobles en el régimen feudal era una idea política la mas estraordinaria y profunda. Pero en tanto que entre las naciones antiguas derivó el derecho civil del derecho político, en Francia este debia derivar del derecho civil.

Felipe el Hermoso inauguró uno de los siglos mas profundos en transformaciones sociales. La libertad religiosa, civil y política dió un paso considerable por la pugna de las dos potestades: conoció la razon de estado, y comenzó la conversion del vasallo en súbdito. Estableció la monarquía de los tres estados, y la monarquía parlamentaria, que hizo despues un papel independiente en el tiempo de la Fronda, desapareció en el reinado de Luis XIV se rompió en el de Luis XV, y restablecida en el de Luis XVI sirvió para reconstituir los estados generales de 1789. En el reinado de Felipe coincidió el descubrimiento de la brújula con el de la pólvora. Todos los reyes sus sucesores fueron los protectores de las ciencias, de las letras y de las artes. A la arquitectura griega, lombarda y gótica habia sucedido ya esa arquitectura de ogivas, que fue una conquista de las cruzadas de Felipe Augusto y de San Luis. Si en tiempo de Felipe V se observaba ya que gustaba de rodearse de poetas y de sabios; nos bastará nombrar el gran siglo de Luis XIV que produjo los Mateos Molé, los de Retz, los Condé, y los Turena, los Racine, los Corneille y los Daguesseau, los Bourdaloue, Massillon, Fenelon y Bossuet. Pero la civilizacion consiste sobre todo á nuestro juicio en mejorar la multitud purificando sus costumbres; y con mas particularidad bajo estos respetos estendia el catolicismo sus conquistas.

Los barbaros habian venido á establecerse en medio de la sociedad romana depravada por el lujo, degenerada por la esclavitud y pervertida por la idolatría. Los mismos francos tenian contumbres muy disolutas cuando entraron en las Galias. Asi todos los apetitos de la naturaleza se propagaban sin oposicion en el seno de aquellos pueblos, compuestos de otras mil sociedades. En aquella mezcla universal de propiedades, de leyes, de libertad y de servidumbre, de espectáculos incoherentes y de usos contradictorios, el catolicismo solo con sus creencias y solemnidades podia procurar con algun fruto curar la gangrena de los tiempos bárbaros. Estendiéndose cada vez mas, amenazaba invadir todas las edades y todas las condiciones; y no faltó á esta mision civilizadora. Los concilios reproducen sin cesar las quejas contra la licencia, y prescriben los remedios que se le han de aplicar. En el reinado de Felipe el Hermoso se convoca espresamente un concilio para atajar el desenfreno de las costumbres. Cuatro concilios generales y varios provinciales persiguen la simonía y la molicie hasta dentro del santuario, y penetran en el fondo de los monasterios para restablecer la disciplina. Una constitucion con que Bonifacio VIII honró su pontificado, prohibia *con justísima razon* el abuso de las censuras á los jueces eclesiásticos. En otras disposiciones legislativas se desplegaba la mayor severidad contra el robo, la usura y el adulterio. No se mostró San Bernardo mas indulgente con los vicios de su siglo. Sin embargo parecia

que debia renacer la virtud de las multiplicadas reformas que se hacian en las costumbres. Estas eran mas puras y suaves á medida que se propagaba el culto de la Virgen Maria, sancionado con divina sancion, por las maravillas que se obraron en la colina de Loreto. Los religiosos de San Francisco y de la Merced habian manifestado al mundo cuantos beneficíos sabe derramar la religion sobre el infortunio para aliviarle.

¿Quien podría enumerar todos los triunfadores pacíficos de los vicios y de las pasiones, que el catolicismo ha producido desde entonces, todos los sagrados órdenes que la Providencia ha suscitado, cada uno con una mision que parece siempre análoga á las urgentes necesidades de su siglo, todos los sacrificios que hacian palpitar á unos corazones ardientes de amor para socorrer á sus hermanos, tantas lágrímas enjugadas y tantos dolores aliviados. «Las sociedades humanas, decia un grande hombre (1), nacen, viven y mueren sobre la tierra: allí se cumple su destino; pero no contienen al hombre todo entero. Despues que se ha alistado en la sociedad, le queda la parte mas noble de sí mismo, esas elevadas facultades, por las cuales se levanta á Díos, á una vida futura á unos bienes desconocidos en un mundo invisible. Nosotros, personas individuales é idénticas, verdaderos seres dotados de la inmortalidad, tenemos otro destino que los estados.» Y esto es lo que el catolicismo ha comprendido tan bien. Sus esfuerzos han sido siempre convergentes, tanto hácia el bien espiritual de cada individuo, como hácia su fin comun. Las religiones de la antigüedad, todas nacionales, se adherian á la existencia de una sociedad, que se creia indestructible, parecian hechas para el estado, no para el hombre. Al contrario el catolicismo descubriendo en cada hombre una imágen de la divinidad, le atribuye un valor personal independiente de su valor social, y que cree que para conducirle al cumplimiento de su destino no está demas reunir todas las fuerzas del culto y de la doctrina. Asi es que por un magnífico conjunto de medios de institucion divina se apodera del hombre para hacerle pasar de la vida de la naturaleza á la de la gracia, perfeccionarle en ella, y guiarle á la vida de la inmortalidad. Su ingenio no habia cesado jamas de sujerirle recursos nuevos y secundarios en su marcha civilizadora por entre sus siglos favorables al talento, ya por la soledad de los claustros, ya por la estrañeza y diversidad del mundo,

El catolicismo fue la ley religiosa de la Europa entera en la edad media. En el siglo XV sobre todo, se conoció que habia alguna agitacion en la conciencia de los pueblos, y que era conveniente una reforma. El periodo de este hecho grande estaba reservado al siglo XVI. Juan Hus habia proclamado el principio de independencia del antiguo maniqueismo, enarbolando el estandarte en el seno de la Europa continental. Lutero imbuido en sus insidiosas máximas las trasformó en dogmas, é hizo una religion: el odio que concibió contra el papa y las prácticas de la Iglesia romana, fue implacable. Reunir en un hecho general la serie de hechos tan variados á que dió lugar aquella revolucion religiosa, es una tarea dificil que no nos hemos impuesto. Nos basta probar nuestra tesis: el catolisismo es *uno* y con todo eso *tolerante*, *invariable* y sin embargo *favorable al progreso*. Parécenos que no llevan fundamento los que ven la causa de la reforma, en la envidia que ocasionó á Lutero el que se hubiese encomendado á los dominicos las distribucion de las indulgencias. Este reformador hizo sostener tesis públicas en el año 1516,

(1) El Sr. Royer Collard sobre el proyecto de ley relativo al sacrilegio.

y los hombres ilustrados vieron en ellas el gérmen de los errores que enseñó despues, mientras que Leon X no concedió las indulgencias plenarias hasta 1517. No tienen mas razon los amigos de la reforma para buscarla en la necesidad de corregir los abusos ecsistentes en la Iglesia. No puede ocultársenos que el clero se hallaba generalmente envilecido por la simonia que los príncipes favorecian demasiado, y por la incontinencia que es su resultado. Al recordar los escesos de aquellos que fueron puestos para ser la sal de la tierra, el corazon rebozando afliccion no puede exhalar su dolor mas que con lágrimas y suspiros. ¡Cuan lamentable es que tales desórdenes hayan dado cierto pretesto especloso á las luchas intestinas y escandalosas que se siguieron! A nada menos iban encaminadas que á destruir en el ánimo de los pueblos toda consideracion hácia el órden eclesiástico. Pero ¿que necesidad habia de Lutero para resucitar la austeridad de costumbres en el clero y en el seno de las naciones? ¿No estaban ahi los concilios, centinelas vigilantes, para conseguir aquel objeto? ¿Faltaron jamas al cumplimiento de un deber tan inportante? Ademas bien tristes hubieran sido los medios de reforma adoptados por Lutero, que dejó el hábito de agustino para casarse con Catalina de Bore y dió rienda suelta á todos los placeres sensuales. Hé aqui tambien un testimonio de que no puede dudarse. ,,No es cierto dice el Sr. Guizot (1) que en el siglo XVI fuese muy tiránica la corte de Roma. y que los *abusos* propiamente dichos fuesen mas escandalosos que nunca; jamas habia sido mas tolerante el gobierno eclesiástico." confesion formal que queremos acatar en favor de nuestra tesis. ,,A mi parecer, continúa el Sr. Guizot, la reforma no fue ni un accidente, resultado de una gran casualidad ó de algun interés personal, ni una sinple mira de mejora religiosa, el fruto de una ùtopia de humanidad y de verdad. Tuvo una causa mas poderosa que todo eso, y que domina todas las causas particulares. Fue un gran impulso de libertad del entendimiento humano: una nueva necesidad de pensar, de juzgar libremente, por su cuenta y con sus solas fuerzas, de los hechos y de las ideas que hasta allí recibia la Europa ó estaba obligada á recibir de manos de la autoridad. Es una gran tentativa de emancipacion del pensamiento humano, y para llamar las cosas por su nonbre una *insurreccion* del entendimiento humano contra *el poder absoluto* en el órden espiritual. Tal es á mis ojos el verdadero carácter general y dominante de la reforma." De buena gana aceptamos este juicio del Sr. Guizot, que está en completa analogia con aquellos tiempos, en que levantándose la razon por un movimiento de reaccion fue violenta y sediciosa.

En vez de hermosear con una aureola luminosa el dogma catolico por obediencia y por respeto, le mutiló rasgando los titulos de la unica autoridad que debia dirigirla. Diversos conflictos habian originado la discusion sobre las cuestiones de autoridad y de jurisdiccion. La razon altiva se apoderó de ellas para intentar correr la cadena con que creia humillado profundamente su orgullo. Se empeñó la lucha, y el movimiento racional se abrió camino á todos los errores. Pero la verdad catolica, despues de haber luchado cuerpo á cuerpo con ella, la derribó en tierra, y permaneció siempre invariablemente una. Por tolerancia habia consentido el Papa Leon X en que Lutero se retractase solamente á presencia de Cayetano, su legado, cuando á la obstinacion del heresiarca no debia oponer mas qne su poder. El sumo pontifice, que no desdijo nunca del esplendor de su nombre anatematizó todos los escritos de Lutero en una bula de 20 de Junio del

(1) Historia general de la civilizacion en Europa.

año 1520. Este sin hacer caso de los rayos del Vaticano, combate sucesivamente al papa, á la Iglesia y sus sacramentos: no hay error que no abrace; pero la fé permanece inalterable. La facultad de teología de Paris se unió al papa para anatematizar al nuevo herege. La reforma habia estallado cuando Fransisco I y Carlos V, la Francia y la España estaban en guerra, cuando la casa de Austria se levantaba é iba preponderando en Europa, y cuando la Inglaterra por medio de Henrique VIII intervenia en la política continental con mas regularidad, perseverancia y estension que lo hiciera nunca. Todas estas circunstancias favorecieron la propagacion del luteranismo, que fué la obra del interés en Alemania, de la licencia en Inglaterra y de la novedad en Francia. Para atraer á si los príncipes y por cada uno de ellos á todo un pueblo, nada le era costoso. Despues de muchas tentativas para oponerse á esas escenas escandalosas, Carlos V, incapaz de resistir á los príncipes confederados llamados protestantes desde la dieta de Spira y á las armas otomanas, les concedió la libertad de conciencia en Nuremberg hasta la convocacion de un concilio general. Lutero murió en el año 1546 á los 63 de su edad; pero la secta que se habia dividido en vida suya, se volvió á dividir á la manera de un arroyo que se pierde en la multitud de sus canales por mil derivaciones diversas

Entre los principales discípulos de Lutero se cuenta á Calvino, Zuinglio, Osiander y Melancton, que aunque al parecer echaban menos lo pasado, propendian hácia un porvenir desconocido para ellos. La libertad de pensar y de creer producia diariamente nuevos símbolos: en los paises sometidos á la reforma no habia mas que opiniones aventuradas, decisiones temerarias y declamaciones arrebatadas. El libre alvedrio, los votos, el culto esterior, la invocacion de los santos, el papa, los obispos, los sacerdotes, las fiestas, las bendiciones, las cruces, las indulgencias, las misas, el purgatorio: todo era inútil, hasta la necesidad de las buenas obras, por que *la fé sola* justificaba. El santo concilio de Trento celebrado el año de 1537 vino á vengar á la Iglesia de todos estos errores, esplicó la fé cristiana, y confirmó la antigua disciplina. Asi tomó aquella su propia defensa y la de los principios conservadores de que es depositaria. Pero el curso de las circunstancias habia sido tal, que Lutero y Calvino habian bastado para abrasar el edificio religioso y social. Nos aterramos y nos llenamos de horror con la sola idea de las guerras llamadas de *religion* que llenan el siglo XVI en Francia. La vida de la reforma se encierra entre el año 1520 en que Lutero quemó públicamente en Witemberg la bula de Leon X que le condenaba, y el de 1648, fecha de la conclusion del tratado de Westalia. Así la lucha entre los estados católicos y protestantes, el mayor efecto de la revolucion religiosa, duró desde el principio del siglo XVI hasta mediados del XVII. Por el tratado de Westalia concluido en el año 1648, segun el Sr. Guizot, los Estados católicos y protestantes se reconocieron recíprocamente y se prometieron vivir en paz y en amistad prescindiendo de la diversidad de religion. La fé católica permanece *una* en su doctrina; pero *tolerante* como siempre para con las personas.

El que no obra segun estas máximas, no conoce su espíritu, que es un espíritu de union, de caridad, de paciencia y de proteccion. El que só pretesto de divergencia de culto aborrece á sus hermanos disidentes en creencias, abjura el catolimo y renuncia á iniciarse en la familia cristiana. ¡Ah! que no podamos borrar con nuestras lágrimas esas tristes páginas de la historia en que se pintan los espantosos escesos de los dos partidos conten-

dientes, que bajo el pretesto de religion se combaten y se despedazan, sucesivamente vencedores y vencidos, firman tratados de paz, y luego con menosprecio de la fé jurada vuelven á tomar las armas y arrastran á la lid á los grandes, á los príncipes y á los reyes, é incitan á las ciudades y provincias á la insurreccion. La Europa entera parece que se cubrió de luto, y donde quiera no se oian sino gemidos y gritos de desesperacion. No es nuestro objeto juzgar á los hombres sino las cosas. No examinaremos cual de los dos partidos se mostró menos tolerante en la lucha comun: nos basta consultar los hechos. "La reforma, dice el Sr. Vizconde de Chateaubriand (1) despertó las ideas de la antigua igualdad. Propiamente hablando la verdad filosófica revestida de una forma cristiana combatió la verdad religiosa. . . . Bajo el aspecto religioso la reforma conduce insensiblemente á la indiferencia ó á la falta completa de fé; y la razon se, que la independencia del entendimiento viene á parar en dos abismos, la duda ó la incredulidad. Y por una reaccion natural la reforma, apareciendo en el mundo agresora, puso al catolicismo en la necesidad de resistir á sus incesantes embestidas y á sus invasiones. Asi se la podria acusar de haber sido la causa indirecta de los horrores de la jornada de San Bartolomé, de los furores de la liga, del asesinato de Enrique IV, de las muertes de Irlanda, de la revolucion del edicto de Nantes y de las dragonadas (2). El protestantismo clamaba contra la intolerancia de Roma, al paso que degollaba á los católicos en Francia, aventaba las cenizas de los muertos, encendia las hogueras de Sirven en Ginebra, se manchaba con las violencias de Munster, y dictaba las leyes atrocesque oprimieron á los irlandeses, apenas libres en el dia despues de algunos siglos de servidumbre.» Nos parece que el juicio de estos hechos justifica bastante al catolicismo para tapar la boca á los que intentaran deducir consecuencias de ellos para gritar todavía, intolerancia. La Iglesia tendria siempre fundamento para responder: Hace muchos siglos que estaba yo en posecion: acometida en la creencia de los pueblos he debido defenderla. desapruebo los escesos de crueldad que han sido la consecuencia deplorable; pero no soy de ningun modo la causa de ellos. En este sentido decia el ilustre autor ya citado: "La religion cristiana entra en una nueva era; como las instituciones y las costumbres, sufre la tercera trasformacion: deja de ser política, y se hace filosófica sin cesar de ser divina: su círculo flexible se estiende con la ilustracion y la libertad, mientras que la cruz señala por siempre su centro inmóvil.»

Cesen pues las antipatías entre las diversas comuniones. Unanse en el beso del mismo amor los hombres, cualesquiera que sea su procedencia y estréchense al pié del Calvario, orígen comun de la gran familia regenerada. Afírmese la concordia mas perfecta entre los disidentes, y anúdense otra vez por conviccion y en paz los vínculos rotos, para que se forme un pueblo de verdaderos hermanos. Este es el deseo mas ardiente de nuestro corazon, el objeto de las mas dulces esperanzas y el fin constante de todos los esfuerzos de cualquiera que tiene un corazon ilustrado por la fé.

Entre tanto la civilizacion iba creciendo, el descubrimiento de la América, la toma de Constantinopla por los turcos y la invencion de la imprenta estendian el dominio de lo inteligencia y de la moral. Aquel fué el tiempo en que la literatura italiana resplandecia, y comenzaban la literatura francesa y la inglesa: aquella fué

(2) "Analisis razonada de la Historia de Francia.»

(2) Así se llamaron las persecuciones de los protestantes en tiempo de Luis XIV, por que se empleaban dragones en ellas.

la época de los progresos mas activos del sistema comercial. La actividad del entendimiento humano se manifestaba en todos sentidos.

Se ha preguntado si el movimiento de oposicion á la Iglesia, al paso que estimulaba la accion intelectual, no perjudicó mas bien que sirvió al verdadero progreso. Responderemos con el Sr. de Chateaubriand que si Lutero y el protestantismo no hubiesen venido á violentarlo todo, el progreso y la reforma, pero legítimos y católicos, hubieran llegado con mas lentitud sin duda, pero tambien con mas regularidad y sobre todo sin tanto escándalo, ni guerras ni efusion de sangre. Otro autor no menos estimable ha añadido que aunque reconoce la poderosa influencia de la lucha esterior sobre la accion interna de la Iglesia, está persuadido al mismo tiempo de que la oposicion del protestantismo y luego del filosofismo, tan ilegítima ya y tan errónea, fué tambien desgraciada bajo este concepto por su mismo exceso. No solamente estimuló el movimiento en lo interior del catolicismo, sino que rompió su justa medida precipitándola esclusivamente en combates intelectuales. Valia infinitamente mas, que todas las facultades caminasen juntas, cada una segun su ley, aunque llegasen un poco mas tarde.

Pero tenemos que confesar que hay épocas en que la sociedad se renueva, y en que ciertas catástrofes imprevistas acarrean variaciones en las ideas, en las leyes y en las costumbres. Este es el resultano de la marcha á veces forzada de la civilizacion hácia la perfeccion inherente á la naturaleza humana. Lutero con la reforma estaba á orillas de un universo nuevo, y sin embargo el catolicismo permaneciendo *invariable* no dejó de impeler al *progreso*. Cubrió la Europa de monumentos religiosos; y como en otro tiempo produjera un Leon para proteger al mundo civilizado contra Atila, produjo otro Leon para poner término al estado bárbaro de las facciones, y embellecer la sociedad que ya no era necesario defender. Continuó su obra de restauracion, y rodeado de una nueva generacion de pontífices y sostenido por nuevos órdenes monásticos apareció mas puro y magestuoso.

A pesar de la exageracion del racionalismo habia habido un progreso real; peró un progreso prudente y contínuo, un progreso verdadero de la razon. Descartes, Bossuet, Pascal y Fenelon parecia que habian engrandecido la humanidad con su talento. Entretanto el jansenismo que atormentaba á la Iglesia hacia dos años, acababa de ser herido en el corazon y no tardó en espirar en las convulsiones del cementerio de San Medardo.

Ya se acercaba la época en que la libertad, hija de la razon, era llamada á suceder á la antigua libertad, hija de las costumbres. Montesquieu, Rousseau, Raynal y Diderot en medio de sus declamaciones fijaban la atencion de la multitud sobre los derechos de la libertad política. La autoridad que siempre habia sido disputada en las asambleas legítimas de la nacion y en los tribunales superiores bajo el reinado de Luis XIV, á quien sin embargo ningun parlamento se atrevió á hacer representaciones, se puso en litigio otra vez y con mas calor despues de la muerte de aquel monarca. Voltaire hacia el papel mas importante, y Ferney se habia vuelto la corte europea.

La reforma preñada de la indiferencia de las religiones en lenguage de Jurieu y manantial del ateismo mas puro segun Bossuet habia dado á luz la filosofía del siglo XVIII, que á su vez debia abortar una revolucion. Lutero habia trasformado en dogma el principio de independencia sostenido en otro tiempo por los maniqueos, y Mirabeau quiso aplicarle al mundo político. *El primero no habia queri-*

do papa, el segundo no quiso reyes. "Todo ademas contribuia á una revolucion, dice en su historia el Sr. Thiers. Un siglo entero habia contribuido á descubrir los abusos y llevarlos hasta el exceso: dos años á escitar á la rebelion, y á ganar á la multitud popular haciéndola intervenir en la contienda de los privilegios: finalmente algunas calamidades naturales y un concurso fortuito de diversas circunstancias acarrearon la catástrofe cuya época podia muy bien diferirse, pero cuya egecucion tarde ó temprano era infalible. Estaba empeñada una larga lucha entre los parlamentos, el clero y la corte á presencia de una nacion agotada con prolongadas guerras: hácense las elecciones, y se abren los estados generales." Aunque calculamos con el Sr. Thiers las diversas causas de la revolucion, creemos poder decir con tanto fundamento como verdad que la principal causa de ella consistió en la razon, que estraviada por las pasiones no conoció ya freno, y aspiró á la emancipacion de toda autoridad. Otras mil causas favorecieron sus triunfos, y estalló la revolucion. Así el catolicismo ha estado siempre en accion contra el movimiento de insurreccion que le ha perseguido incesantemente; pero nunca ha dejado de ser *uno y tolerante.*

Ya habia admirado el universo la caridad de Fenelon durante el cruel invierno que se siguió á los desastres de Luis XIV; y á la apertura de los estados generales se pudo juzgar del espíritu de tolerancia que animaba al clero. Cuenta el señor Thiers "que el discurso del obispo de Nancy, en que abundaban los sentimientos generosos, fue aplaudido con entusiasmo á pesar de la santidad del lugar y la presencia de rey: que la emocion fue general; y que repentinamente se acabaron los odios en mas de un corazon, y tuvieron entrada la humanidad y el patriotismo." Esta há sido siempre la divisa del cristianismo: *olvido de las injurias y amor de los enemigos.* Si á poco se trata de la verificacion de los poderes y deliberar acerca de la invitacion que en nombre del Dios de paz hacen los diputados del estado llano para que se reuna el clero con ellos en el salon de la asamblea á fin de escogitar los medios de efectuar la concordia, muchos miembros de aquel responden con aclamaciones, que aceptan lisa y llanamente el proyecto que se les habia presentado. Pero nunca llevó el clero su tolerancia hasta romper la unidad católica. Inmediatamente que la asamblea constituyente decretó el proyecto de la constitucion civil del clero, este se opuso con energía á tal usurpacion de la autoridad espiritual. La revolucion avanzó en sus caminos de invasion, de destruccion y de muerte. Levantaos, gloriosos pontífices, y vosotros, sacerdotes del Señor, al estruendo de la nueva tempestad que brama sobre vuestros palacios y vuestros templos; ó mas bien húid de la tierra que os traga. Se os exige un juramento . . . . pero continuareis estrechamente unido á la Iglesia. Antes os dejareis encerrar en las cárceles ó asesinar al pie de los altares, que abandonarla.

Por entre las ruinas y los cadáveres palpitantes que señalaban el paso de aquella plaga asoladora, el catolicismo guiaba á sus hijos fieles. Los unos se dirigian á regiones estrangeras, mientras que otros se mantenian en el suelo patrio donde bajo formas diversas no cesaban de invocar las bendiciones del cielo, y abrir á las almas los manantiales de la gracia para hacerlas dignas de la verdadera gloria. La lucha estaba empeñada, y era formal, activa implacable: una de las partes debia sucumbir. La religion combatida de todas partes cejó un instante; pero hizo como los partos, que al huir arrojaban el dardo mortífero al pecho del vencedor; y la revolucion hallóse ruina completa en el terreno mismo que al

parecer habia dejado momentaneamente la religion en su poder. Habia descargado la tempestad; y se calmó despues de ha berse desencadenado todas las pasiones, La licencia de pensar y de obrar fué inmolada por uno de los héroes que la misma revolucion habia dado á luz. Cuando se retiraron las olas de la anarquía, apareció Napoleon á la entrada de un nuevo universo, como aquellos gigantes que aparecieron despues del diluvio. A su regreso de Egipto se apoderó de la espada del mundo; y la unidad del catolicismo que tenia que correr aun graves peligros, los venció.

Es verdad que la constitucion civil del clero arrancó al sacerdecio muchos hijos, desdichados; pero la mayor parte desaprobaron luego el error que los habia seducido. El cisma de los disidentes con que se metió entonces tanto ruido, no era mas que una quimera, porque era imposible ser cismático profesando la fé de la Iglesia con riesgo de sus bienes, de su libertad y de su vida, y permaneciendo notoriamente en la comunion de aquella. Ademas, ¡quien no tiene noticia de los breves de Pio VI para condenar la constitucion civil y la decision de la Iglesia universal que se siguío de aqui? Entre los ciento treinta y un obispos que ocupaban las sillas de Francia cuando la espedicion de dichos breves, ciento veinte y siete se adhirieron muy esplícitamente á esta decision: mas de ciento treinta y cinco obispos estrangeros se unieron á ellos por una adhesion tan positiva, que en ninguna parte se oyó reclamacion alguna de los primeros pastores. Así pues la sentencia que nosotros alegamos, emana del cuerpo entero de la Iglesia doctrinante. Por eso se miró como definitiva. Las alocuciones de Pio VII de 24 de Mayo de 1802 y de 26 de Junio de 1805 lo testifican. Se vió salir la unidad del catolicismo de entre las ólas que amenazaban tragarle, radiante con las glorias de su destino. El cristianismo lo habia resuelto todo; y del Oriente al Occidente cantaba la humanidad su himno de descanso, de regeneracion y de ciencia con su *Hosanna* de gloria al Crucificado.

La paz de Tilsitt habia confirmado á Napoleon en el mas alto grado de pujanza á que podia llegar, y vencedor de Wagram se embriagó con sus triunfos, que prepararon la caida de un trono tan maravillosamente levantado; pero la Iglesia debia quedar en pié, á pesar de los esfuerzos que él hubo de hacer para derribarla y levantarla otra vez. En su ambiciosa política reunió los estados romanos á su imperio en el mismo año que dictó al Austria la paz de Viena. El papa se opone á aquella usurpacion, y el catolicismo es herido en su cabeza; pero no por eso debia alterarse su unidad. Halló garantias en el concordato firmado por el digno sucesor de Pedro y en ciertas miras de órden público y de paz para la Iglesia, y de independencia para la Santa Sede. El concilio nacional convocado por Napoleon el 9 de Julio de 1811 dió el espectáculo mas grandioso al mundo cristiano. Armados nuestros pontífices del escudo de la fé desafiaron á aquel que queria sojuzgar al universo: vislumbraron que se trataba de menoscabar la unidad de la Iglesia, y con una fé fuerte y valerosa le respondieron *non licet*; y la unidad quedó intacta. El sumo pontífice de alma grande y corazon espansivo fué trasladado de Savona á Fontainebleau, donde padeció hasta el año de 1813 todos los dolores de un penoso destierro; pero tantas humillaciones no podian menos de presagiar un triunfo glorioso en un tiempo cercano. El 25 de Enero del mismo año el papa firma un nuevo concordato bajo cláusulas condicionales; y al punto levantando el catolicismo su oriflama anuncia al universo que Jesucristo ha mandado de lo alto de los cielos, que

reina y que es vencedor. Bolonia habia abierto las puertas al mas santo pontífice; y la unidad se afirmaba en el mundo cristiano.

La derrota de Leipsick vino á cerrar los anales de tantas conquistas. Mientras que Pio VII, que habia vuelto triunfante á la capital de sus estados, dirigia á su voluntad la nave de Pedro entre las olas tumultuosas de los pensamientos humanos, su perseguidor iba á morir de remordimientos y de tedio en una isla remota. Su trono se habia hundido, y sobre su ruina se levantaba el de la flor de lis. La Francia logró ver otra vez á sus antiguos reyes; y el catolicismo siempre invariable no cesaba de caminar en las vias de la *tolerancia y del progreso*. El espíritu público, todas las necesidades de la nacion estaban satisfechas. Un puñal regicida vino á sumergir á la Francia en el luto; pero la religion acudió á enjugar sus lagrimas y calmar sus agudos dolores. Al autor de la carta acababa de suceder aquel noble monarca, cuyas tristes cenizas descansan lejos del sepulcro de sus abuelos. Bajo su cetro parecia que lo presente habia encontrado seguridades, y lo futuro sus esperanzas. La libertad, lejos de eclipsarse, se embellecia con el esplendor de su diadema; y en presencia del pacto de familia, imponente á la par que regenerador, aparecieron reunidos en perfecta armonía en Reims la santidad de los altares y las garantias da los pueblos. Las faltas de diversos ministerios y la resistencia de las cámaras produjeron la catástrofe que hundió el trono de la rama primogénita de los Borbones. ¡Qué entendimiento por penetrante que fuese, hubiera podido leer desde entonces en las páginas de lo futuro la larga serie de acontecimientos de que hemos sido testigos hasta el dia! "La Providencia ha dicho con grandisima fuerza el Sr. Guizot, no está sugeta á estrechos límites: no se inquieta por sacar hoy la consecuencia del principio que sentó ayer: ya la sacará dentro de siglos cuando haya llegado la hora; y por raciocinar lentamente segun nosotros, no es menos segura su lógica."

De pronto fermentó un espíritu de rebelion en el seno de la Europa: parecia que se respiraba un aire inflamado: ruidos soterráneos, presagios funestos de nuevas y deplorables calamidades, aturdian los oidos. Cualquiera hubiese dicho que estabamos amenazados de aquellas sacudidas violentas, que no solo derriban aldeas y algunas ciudades, sino que arrancan de cuajo antiguos y sólidos imperios. Creyóse que aparecian las sombras formidables de 1789 para recobrar en un dia todo el terreno de que parecian desposeidas para siempre. Cada cual temia menos por su libertad y por su vida que por la religion en Francia, no por que pueda ser destruida, sino perseguida y transportada como una nube fecunda á clímas mas dichosos. Se conocia el encarnizamiento inconcebible del directorio y de la convencion para perseguir con su odio las creencias religiosas, y todos los hombre de órden se aprestaban ó á huir como en otro tiempo del suelo asolado de la patria, ó á perecer degollados al pié de los altares en señal de fidelidad. Algunos ignorando, á lo que me parece, que la verdadera libertad consiste en el cumplimiento de todos sus deberes é impelidos por un amor desenfrenado de la independencia llevaron el odio á toda autoridad al fanatismo, y lejos de edificar no supieron mas que destruir. No volveremos á trazar el cuadro aflictivo de los duros golpes dados al catolicismo con la misma hacha que habia roto las gradas del trono hundido, ni los lamentables dolores que se exhalaban de las bóvedas de los templos santos profanados, y de entre las ruinas de los símbolos abatidos de la fé cristiana. El catolicismo siempre *uno*, pero *tolerante*, á ejemplo

de su divino fundador no profería mas que palabras de resignacion y de perdon: para confirmar la fé de los débiles parecia que repetia con el profeta: Mis enemigos me han acometido muchas veces; pero no han podido vencerme jamás.

La Providencia se burló de la falsa sabiduría, y dirigia los acontecimientos de tal suerte, que todos los pensamientos de esta quedaron confundidos. Un rey de raro valor y de vastas y profundas miras, á quien la Providencia ha protegido tantas veces y tan milagrosamente, y una reina piadosa, siempre madre de los pobres, y siempre probada con crueles sobresaltos, debian preservarnos de tantos peligros y ser una prenda poderosa de la seguridad futura. El poder conservador, espuesto sin cesar á las pasiones de la multitud, y siempre en vísperas de ser derribado por el choque de las facciones, pero tranquilo á presencia de tan grandes acontecimientos y confiado en lo futuro ha triunfado hasta el dia de las divisiones intestinas. Trabajando eficazmente la Francia para emancipar la religion del yugo del hierro que la revolucion queria hacer pesar sobre nuestras cabezas, ha permanecido *católica*. El catolicismo no cesa de manifestarse entre nosotros con todos los tesoros de su magnificencia: *uno y tolerante*, *invariable y favorable al progreso*.

No hablaremos aquí de las tentativas de nuestros filósofos *humanitarios* para sustituir una religion nueva á la que diez y ocho siglos há corresponde tan bien á las necesidades del entendimiento y del corazon del hombre y á su destino social. Los discípulos de Fourier y de San-Simon no han sido mas que huéspedes de un dia, sentados al banquete social para aterrar con su tránsito. Su memoria ha perecido, y la verdad desconocida ha recobrado sus derechos. Una iglesia llamada católica-francesa debia, con grande escándalo de la humanidad, presentar en la escena del mundo y bajo las formas mas innobles, lo mas sagrado y respetable que tiene la sola Iglesia verdadera. Rompiendo con las tradiciones de lo pasado, no admite mas que simples reglas de opinion. Pero el catolicismo no ha padecido menoscabo alguno por esos sarcasmos rencorosos y esas parodias sacrílegas. A fin de no darle importancia, ha desviado de ella sus miras, y dejándole la triste libertad, tal como Dios la deja á la injusticia, de escribir en su bandera desplegada *falta de toda creencia*; y tolerante, si pudiera decirse, para con esa nueva torre de Babel hasta el esceso, no cesa de deplorar la pérdida de aquellos á quienes el error ha seducido. Era inminente un cisma para el siglo XIX. El que hasta el año 1830 se habia mostrado en la brecha con la fuerza de un leon para defender la ciudad santa, ó como un muro inespugnable levantado para preservarle de los golpes que se le dirigen, flaquea, y á poco solo deja ver vastas ruinas. De los principios de una teocracia absoluta pasa á los de una democracia sin límites. La autoridad, dice él, no es mas que una palabra, y llama tiranía á toda potestad. La libertad en sus escritos, es sinónimo de licencia, y en nombre de la razon individual instiga á la insurreccion. Quiere imponer á la Iglesia otra constitucion que la suya, y entronizar una gerarquía nueva. Alternativamente ensalza la razon sobre la fé, ó corrompe la fé para coordinar sus luces con las de la razon. Confunde todas las nociones admitidas de derechos y de deberes: sofista hábil en sus pruebas, oscuro en su lenguaje fogoso amenazaba demolerlo todo para reedificar segun decia; pero la centinela, que vela y no se duerme jamas sobre la nave de Pedro, levantó la voz. Entonces, como siempre, el catolicismo se mostró tan inviolablemente adicto á la *unidad* de doctrina, como al espíritu de tolerancia y de caridad que le anima. El Sumo Pontífice, á quien

el Señor ha dado, como en otro tiempo, á su profeta, una frente de bronce para resistir á los que tienen la frente de piedra, habia hecho presentir ya todo su pensamiento, y habia emanado una primera encíclica de la Santa Sede. El Papa habia felicitado á uno de los secuaces de la doctrina de La-Mennais, porque no tomaba ya ninguna parte en ella, y á poco la condenó como absurda y soberanamente injuriosa á la verdad católica. El celo de aquel, cuya caida deploramos amargamente, le habia grangeado el título de padre de la Iglesia por parte de algunos admiradores: su obstinacion le valió el de apóstata en la boca de todos los cristianos. ¡Oh! ¡qué no podamos, con votos ardientes y amargas lágrimas, y aun á costa de nuestra vida, conseguir una gracia eficaz del Eterno que le restituya al aprisco!

Pero el catolicismo estaba destinado á sufrir nuevas pruebas. Fué perseguido en Prusia como lo es aun en Rusia y en España; mas succesivamente ha bajado de la cátedra apostólica una voz que ha resonado en el mundo cristiano para denunciar las violencias hechas á la Iglesia. Sentimos sinceramante no poder dar aquí cabida á esos monumentos de la fé católica, destinados como otras tantas columnas indestructibles levantadas enmedio de las edades á atestiguar hasta á nuestros últimos descendientes su invariabilidad y su tolerancia. Discúlpesenos si no hacemos mas que indicarlos. Recuérdese la alocucion del Sumo Pontífice Gregorio XVI en el consistorio secreto de 22 de Noviembre de 1839 con motivo de las persecuciones ejercidas contra la Iglesia católica en Rusia. Traigase á la memorta su declaracion tocante á los asuntos de Prusia. Reléanse sus letras apostólicas de 22 de Febrero de 1842 y sus alocuciones en los consistorios secretos celebrados en las calendas de Febrero de 1836 y en las de Marzo de 1841, relativas á la plaga que devasta á España. No podriamos comprender la obstinacion de los que despues de haber compulsado estos documentos auténticos, acusasen todavia al catolicismo de intolerancia. ¡Qué marcados están en el cuño de un celo ardiente! Pero tambien, ¡cómo llevan el sello del respeto y de la sumision que los pueblos deben tener á los que los gobiernan! La unidad y la invariabilidad, la caridad y el progreso, á la sombra protectora de la paz y de una prudente libertad, despiden en ellas la luz mas brillante, y se pintan con los colores mas verdaderos. Esta es la tolerancia: tales son los sentimientos verdaderos de la fraternidad evangélica.

Así el catolicismo, á veces tan desconocido, y otras muchas tan mal juzgado, lejos de ser el centro inflecsible de despotismo y de la inmovilidad, es el tipo mas perfecto de una sociedad progresiva destinada á la conquista pacífica de la libertad, bajo el estandarte de la fé. Es el elemento de la civilizacion moderna, como lo fue en tiempos pasados. No puede haberse olvidado su gran parte de influencia sobre las instituciones y costumbres de los pueblos. Los anales de las naciones están abiertos á las miradas de todos, y nadie puede negarlo con justa razon. Subido es cuánto ha dicho nuestro venerable pontífice colocado en la silla de Roma á favor de los negros (1). Su voz se levantó fuerte y poderosa para resonar en todo el mundo cristiano, á fin de que toda criatura sea llamada á gozar del beneficio de la libertad de los verdaderos hijos de Dios. Y si sorprende la unidad que reina en las civilizaciones que han precedido á la de la Europa moderna, ¡no queda uno mas sorprendido cuando considera ésta? ¿No es evidente que en la civilizacion de los diferentes Estados de Europa se descubre cierta unidad que dimana de hechos casi idénti-

(1) Encíclicas de 1839 y 1840.

cos, á pesar de las grandes diferencias de tiempos, lugares y circunstancias, que se refiere á los mismos principios, y que tiende á producir poco mas ó menos resultados análogos en todas partes? Tiene alguna unidad, y sin embargo no es menos prodigiosa su variedad. Los rasgos de su fisonomía están diseminados. Ella ofrece ejemplos de todos los sistemas y de todos los ensayos de organizacion social que ecsisten unos junto á otros. A pesar de su diversidad, tienen todos cierta semejanza y cierto aire de familia que es imposible desconocer. "Si es inferior, dice el Sr. Guizot, el adelantamiento correspondiente en las civilizaciones antiguas, cuando se considera el conjunto, la civilizacion europea aparece incomparablemente mas rica que ninguna otra, porque ha producido á un tiempo muchos mas adelantamientos diversos: de quince siglos á esta parte no ha cesado de crecer su progreso." "La civilizacion europea, continúa el mismo escritor, ha entrado, si es permitido decirlo, en la eterna verdad, en el plan de la Providencia, y marcha segun las sendas de Dios." Este es el *principio racional* de su superioridad. La Providencia da un paso y han transcurrido siglos. ¡Cuánto tiempo, cuántos acontecimientos, antes que la generacion del hombre moral por el cristianismo haya egercido su grande y legítima influencia sobre la generacion del estado social! Sin embargo, la ha logrado: ¿quién puede desconocerlo hoy? Así apenas hay una idea grande, un principio de civilizacion, que para estenderse por todas partes no haya pasado primero por la Francia. ¿Por qué? Porque la Francia ha permanecido católica.

A nuestros ojos la salvacion y la gloria de la humanidad están en la union de la inteligencia y del sentido, del raciocinio y de la accion, de la ciencia y de la fé en el perfecto acuerdo entre el clero que continúe desempeñando su mision de las sublimes y saludables doctrinas de la Iglesia enmedio de los pueblos, y la universidad que cultive los entendimientos y difunda las ciencias humanas en armonía con la fé y la caridad; en la completa concordia del poder espiritual con la potestad temporal, cada uno colocado dentro de la esfera activa de sus atribuciones; pero prestándose un concurso franco y leal en los objetos mistos sin ninguna repugnancia y sin desconfianza recíproca; por último, en la reunion de estos diversos elementos del movimiento social. Semejante órden de cosas presentaria á todos los hombres creyendo y amándose, felices por la armonía de la verdad y de la caridad, que haria de todos un solo corazon y una sola alma. Y tanto mas viva y fuerte será la fé, cuanto que la mayor parte de aquellos volverán á ella despues de haber apurado todos los errores.

¿Qué obstáculos pues podrian oponerse á esta fusion, cuya necesidad se siente con mas urgencia en la sociedad? Se desea una union, una conciliacion; una transacion: esta es la palabra que hemos oido repetir despues de algunas dicusiones sobre puntos importantes de dogma religioso y de ciencias sociales, y nadie quiere dar un paso adelante. La filósofía se esfuerza para mantenerse firme: los cultos disidentes se observan; y la economía política de los pueblos quiere volar con sus propias alas. Permitasenos juzgar, segun el débil alcance de nuestra inteligencia, de estos diversos elementos de organizacion social y de las relaciones que podrian establecerse con la fé cristiana. Siendo la obra de Dios debe ser siempre el alma de las obras del hombre, á no que se condenen estos á ser unos cadáveres secos, privados de sentido y de vida,

¿Y por qué? ¿No se podria á la luz de la antorcha de la fé ir á beber en las fuentes de la artes y de las letras y de toda ciencia aquel entusiasmo que nos eleva á

la contemplacion de lo verdadero y lo bello? ¿ir á la conquista del mundo sensible por medio de la libertad y de la inteligencia! La religion, lejos de combatir la industria la comprende y la refiere á unos principios que dominan á los que la economía política abona. En vez de cortar las alas al arte le sigue en su vuelo, mide su alcance y objeto, y como hermana de la verdadera filosofía ilustra á aquel y le fecunda.

REMITIDO.

Señores editores del *Observador Católico*.--Secretaría arzobispal, México, Marzo 22 de 1849.--Muy señores mios.--Con motivo de la cuestion liturgico moral que vdes. suscitan en su número del Sábado 10 del corriente sobre si el dia 26 del mismo debe ó no tenerse como festivo, el señor vicario capitular tuvo á bien consultar al señor canonigo Dr. D. Domingo de la Fuente, quien ha emitido el informe que en copia tengo el honor de acompañarles, suplicándoles por disposicion del mismo señor vicario capitular, tengan la bondad de insertarlo en su apreciable periódico para conocimiento del público.

Es de vdes. afectisimo servidor y capellan que atento B. SS. MM.--*José María Covarrubias*.

Gobierno Eclesiástico del Arzobispado de México.--"Contestando á la nota de V. S. fecha 16 del corriente en que consulta mi humilde parecer acerca de la duda que bajo el rubro de "Cuestion litúrgico moral» suscita el *Observador Católico* del sábado 10 del mismo, sòbre si el próximo lúnes 26 deba tenerse por festivo ó de guarda, con motivo de celebrarse en él la Anunciacion de Nuestra Señora, ocasionándose la duda de que "algunos directorios del oficio divino, como el del clero secular, el de la religion de Santo Domingo, y acaso algun otro, han marcado dicho lúnes con la nota marginal de dos cruces, indicando así que es dia de fiesta que debe guardar todo el pueblo» á la vez «que otros directorios de otras religiones han omitido semejante nota» dando á entender lo contrario: por cumplir con la disposicion de V. S., segun mis cortos alcances, y salvo cualquiera otro juicio seguramente mas acertado, digo: Que ni en las rúbricas, ni en las resoluciones de la sagrada congregacion de ritos, ni en los autores litúrgicos, encuentro el mas leve fundamento para tener por festivo ó de precepto el mencionado lúnes 26 del presente, ni de los dos directorios que espresa el *Observador Católico*, se puede formar argumento siquiera para dudarlo, (1) por cuyo último motivo tocaré los anteriores muy en general.

"En efecto, las rúbricas ordenan solamente lo perteneciente *ad Chorum*, como se esplican los rubricistas; mas no determinan cosa relativa *ad forum*, y por consiguiente, nada podemos inferir de ellas para el caso presente en favor del precepto en cuestion. (2)

(1) El motivo de la duda que excitan dichos directorios, consiste en que generalmente se supone que están bien formados y arreglados á las disposiciones de la materia. Así es, que á nosotros nos dió motivo para escribir ese articulo, la pregunta que sobre ello nos hizo un eclesiástico; y nosotros mismos suspendimos nuestro juicio, hasta no as gurarnos de nuevo de lo que creiamos. Pero cuando escribimos en el "Observador» ya no fué excitando duda, sino contrariando modesta y cortesmente á los maestros de ceremonias, y descando que se quitara la ansiedad de conciencia principalmente de las religiosas, que aunque no lo vieran en los calendarios vulgares, pudieran creer que el lúnes era dia festivo.—EE.

(2) El "foro» en los paises católicos sigue las reglas de la Iglesia: por eso hoy ya no se guardan los dias de San Hipólito y Santa Rosa en el 13 y 30 de Agosto; y cuando se traslada

"Las resoluciones de la sagrada congregacion que he registrado con mucha atencion, al hablar de la traslacion de esta festividad, nunca agregan la del precepto de oir misa, sino en el caso de que ella caiga en viernes ó sábado santo, únicos dias en que seria imposible al pueblo cumplir aquella obligacion, la cual, como nota Cavalieri, se puede separar muy bien de la solmnidad ù oficio eclesiástico: y si *exceptio firmat regulam in contrarium*, ya se deduce bien cuál será la mente de aquel intérprete de la Iglesia.

"En este mismo sentido se esplican generalmente los autores, tratando de la traslacion de aquella festividad, sin que paresca á lo menos alguna doctrina ó principio de que poder sospechar la obligacion de oir mira fuera de el caso dicho· antes bien el padre Ferraris, en el tomo 1. ° de su Biblioteca á la palabra *Annuntiatio B. M. V.* número 4; dice: *notadnum tertio, qnod protracta ulterius, Annuntiatione ob festum, altioris ritus in ea occurrens* (como en el caso presente), *non ideo protrahenda est obligatio audiendi Missam, et vacandi ab operibus servilibus*. ¡En qué, pues, se funda la obligacion de que ahora se trata?

"Si á lo dicho se agregan las contestaciones del revisor de nuestro directorio del clero secular y del reverendo padre autor del de la religion de Santo Domingo, que parecen ser los fundamentos principales de la duda, quedará ésta enteramente desvanecida. Solicitando yo de uno y otro las razones en que pudiera fundarse la anotacion de dos cruces que respectivamente aprobaron ó pusieron, y las que yo tenia para que se omitieran, me contestó ingenuamente el primero, no tener otra que una mera inadvertencia, pues estaba enteramente de acuerdo con mi opinion. Esto último me contestó el segundo con la mayor urbanidad y atencion, acompañándome en comprobacion de su acerto un ejemplar impreso del directorio de su religion en que se vé trasladada la festividad de que se trata, al mismo dia 26 sin anotacion alguna, añadiendo que se engañó el *Observador* en decir, que ese dia se anota allí como festivo ó de guarda para los fieles.

"Supuesto esto, como tambien que los calendarios comunes en que suele instruirse el pueblo de los dias que son de precepto, lo á menos los que yo he visto, no ponen señas que lo indique, y que aun los mismos eclesiásticos, para quien no es nuevo este caso, fácilmente pueden haberlo atribuido á inadvertencia ó yerro de imprenta, y últimamente que se haya estendido poco entre los seglares la duda que suscita el *Observador*; yo juzgaria suficiente que V. S. mandase dirigir una circular á los señores curas, advirtiéndoles simplemente la errata de nuestro directorio, para que por conducto ó diligencia de los mismos, se rectificara el concepto errado que ella pueda haber ocasionado en algunos fieles; y si aun se juzga conveniente, podria hacerse mencion de su contenido en algunos periódicos. Este es como dije al principio, mi humilde juicio, que en todo sujeto al superior de su señoría."

Es cópia. México, Marzo 22 de 1849. ---*Dr. José Maria Covarrubias*, secretario.

la fiesta de la Encarnacion, por caer en viernes ó sábado santo, deberá ser de guarda aun en el foro. Si el lúnes 26, pues, fuera dia festivo segun las rúbricas, hubiera debido guardarlo el pueblo: no hicimos pues mal en estender hasta allá las consecuencias de la duda.—EE.

UNA PALABRA SOBRE LAS PRECES PÚBLICAS MANDADAS HACER POR EL PAPA.

En esta semana se han celebrado los dias 21, 22 y 23, en la santa iglesia catedral las preces solemnes por su santidad el Sr. Pio IX, conforme al decreto del congreso general pnblicado el diá 16 del mes corriente. Semejante disposicion muy laudable y que honra mucho la piedad y catolicismo de los señores que la promovieron y aprobaron, há sido bien recibida generalmente por nuestro religioso pueblo, al que hemos visto ocurrir con edificacion á orar en comun por el padre de todos los fieles, y á impetrar de la clemencia divina el remedio de los inmensos males que por todas partes cercan á la Iglesia y muy particularmente á su cabeza el Vicario de Jesucrísto sobre la tierra. Hemos aplaudimos como es justo este deéreto; pero no por eso aprobamos que tal providencia, por loable que sea, haya emanado directamente del poder civil. Esto es un abuso muy notable; abuso que ha dado lugar á que otras veces se paevengan por la misma antoridad preces rogaciones y acciones de gracias por sucesos nada acredores á esas démostraciones públicas; y abuso en fin, que seria conveniente se desterrase de una vez de nuestro pais,

El derecho de señalar las fórmulas de las preces públicas y decretarlas fue esclusivo de la autoridad ecclesiastica, desde los primeros años de su establecimiento. San Pablo en su carta primera á Timoteo cap 2 se espresa de esta manera:" Te encargo pues anre todas cosas, ' que se hagan peticiones, oraciones, haci" mientos de gracia por todos los hombres " *por los reyes* y por todos los que están "puestos en altura» Conforme á esta dotrina, en la primitiva Iglesia se usaba dirigír preces á Dios por los principes, práctica que comfirman los escritos de diversos padres muy antiguos, como San Dionisio Obispo de Aiejandria, en su carta al presidente Emiliano, Tertuliano en su libro á Scapula y en su Apologético, San Cipriano en su carta á Demetriano, Orígenes en su respuesta á Celso, y Athanagoras en su Legacion á los emperadores á favor de los cristianos.

Y á la verdad, nada es mas conforme á la razon. Grande es la relacion que hay entre creer y orar; de suerte que así como á solo la Iglesia compete el juzgar sobre los dogmas, asi tambien sobre la manera con que debe orarse, y en las circunstancias en que las oraciones deben ser privadas, ó públicas, reuniéndose á estas preces la congregacion de los fieles. Por esto leemos en las celebradísimas adiciones á la epístola de San Celestino á los obispos de Francia, las siguientes palabras: "Consideremos tambien los sacramentos de las "preces sacerdotales..... para que segun "la ley de la creencia se establezca la de "la oracion.» De aqui nace, igualmente, que la Iglesia haya prescrito las fórmulas que deben usarse en las rogaciones públicas, principalmente cuando se trata de las oraciones que deben rezarse en la misa; las cuales segun lo establecido por el sagrado concilio de Trento, no deben ser otras que las aprobadas por la misma Iglesia, y recibidas por una costumbre repetida y laudable; y cuales sean estas, pueden verse en el misal romano, en el que se encuentran ciertas pias y religiosas oraciones tomadas oportunamente de antiquísimos y venerables sacramentarios.

Ni se juzgue, por esto, que queremos

ampliar demasiado los límites de la autoridad eclesiastica, al afirmar que á ella sola y de ninguna manera al poder secular, corresponde disponer de las cosas eclesiásticas y espirituales. Aquel grande Osio obispo de Córdoba, segun refiere San Atanasio en su epístola á los solitarios, así escribia con una libertad apóstolica al emperador Constancio:» No te "mezcles, le decia, en las cosas eclesiás-"ticas ni nos prescribas nada en esta ma-"teria; sino mas bien apréndelas de noso-"tros. A tí te ha encargado Dios el im-"perio; á nosotros las cosas pertenecien-"tes á la Iglesia.... Guárdate de espo-"nerte á cometer un gran crímen, atra-"yéndote á tí, lo que es de la Iglesia. Es-"crito está: *lo que es del César, al César*; "y *lo que es de Dios, á Dios*.»

Bien sabemos que entre los muchos y repetidos ataques que el poder temporal ha dirigido á la libertad eclesiástica, especialmente en los últimos tiempos, uno de ellos ha sido el mezclarse en estas materias, y en dar decretos, bien para suspender las preces públicas, ó para ordenarlas, con la mener ocasion de victorias conseguidas por sus armas ó por otros sucesos; punto de que ya se ha ocupado la sagrada congregacion del concilio, que con aprobacion de diversos pontífices, ha abrogado algunos decretos seculares que disponian la pública accion de gracias, que se celebraba con el *Te Deum laudamus*, á pesar de haber protestado no inferir perjuicio al derecho eclesiástico, por cuanto como dice la citada congregacion; de hecho se lo hacia esa misma potestad. Pero sabemos tambien que el sapientísimo Benedicto XIV, á pesar de su deferencia hácia la autoridad temporal en todo cuanto le fué posible, se opuso á estos avances y al efecto dirigió un breve á los obispos que comienza. *Quemad modum preces*, á 23 de Marzo de 1743, en que les prevenia seriamente, se resistiesen á esta clase de decretos, recordándoles, son sus palabras: "Que aunque *elevados por los hombres*, no "obstante estaban *constituidos sobre ellos* "*en aquellas cosas que pertenecen á Dios*, "como el apóstol decia á los hebreos; y "que ninguno, fuera de ellos puede tomar "semejante carga, y tomarse ese honor; "*sino el que es llamado por Dios como* "*Aaron*.»

Nuestra antigua metrópoli fué una de las naciones, que á título de su patronato, abusó mas sobre la materia; y con todo, á pesar de algunas leyes bastantes depresivas de la autoridad eclesiástica sobre el particular, el consejo de Castilla, por circular de 21 de Agosto de 1770, y Carlos IV, por resolucion á consulta de 18 de Diciembre de 1804, dictaminaron lo que sigue: "Para rogativas mas solemnes, aun-"que sean interiores del templo, pertene-"cerá al gobierno secular el *solicitarlas*, "y será correspondiente al estado ecle-"siástico concurrir con ellas á tan devoto "fin, y en caso que llegasen á ser proce-"sionales por el pueblo, (que tambien se-"rá de cargo del gobierno secular el *pro-"curarlas*), se suspenderán las diversiones "públicas por los dias que se hicieren.»

Véase pues, en conclusion, lo único que puede hacer el gobierno secular: *invitar* al eclesiástico, *solicitar* se hagan preces, *procurar* las rogaciones y acciones de gracias, y disponer que entre tanto el pueblo se halle recogido y sin las distracciones que impidan sus fervorosos ruegos al Eterno; pero *ordenar* preces pùblicas ó privadas, *mandar* á los prelados eclesiásticos que las hagan, y *decretar* hasta su forma, es cosa que no le corresponde, y en que se excede notoriamente de los límites de su autoridad; lo que es tanto menos disculpable, cuanto que en el dia se está declamando sin cesar contra la ampliacion de los términos de ambas jurisdicciones y proclamando el principio de que cada cual debe circunscribirse á ellos.

AL ANGEL CUSTODIO.

I.

Cuando el hombre su estado de pureza,
su bello Eden perdiera, y su luciente
Trono de estrellas mil,
Y del amor de su Dios por un vil fruto
Vendiera, como vende una belleza
Su amor á un precio vil;
Cuando un dia á la sombra se sentára
Del árbol de los frutos de oro y grana
Del jardin terrenal,
Y á su sombra sus frutos con su esposa
En festin amoroso allí cantara
Para su propio mal.
Rasgóse como un velo el firmamento,
Y el Señor sobre el hombre un anatema
Como un rayo lanzó,
Y grabólo con sulcos en su frente!
Y á su soplo el humano su diadema
Rota á sus piés miró!
Y sonrió la serpiente venenosa;
Y estallar dentro su alma carcajadas
Impías de Luzbel
Sintió el hombre, y en tierra cenagosa
Vió trocarse su Eden, su vida en muerte,
Sus placeres en hiel!
Y estremeció la tierra su ancha espalda,
Colosal elefante que se viera
Presa ya de un leon;
Y sonrió al ver al hombre maldecido,
Al hombre, que poco antes su rey fuera,
Implorando perdon!
Sin gracia, escarnecido entre tinieblas,
Debiera entonces, triste! hácia el sepulcro
Su existencia arrastrar
Cual prófugo monarca con recuerdos
De grandeza en la mente, entre tinieblas
Va en busca de un hogar;
Si no fuera el Señor compadecido
Del infeliz estado en que cayera
El hombre criminal;
Si piadoso no hubiera sostenido
Su flaqueza poniéndole á la sombra
De un sér angelical.
De un ángel que en los fuegos de
(f
Acompañase al niño, lirio frágil
Cual lirio de un jardin,
Y llenase su vida de fragancia
Y en sus sueños bañase de visiones
Su frente de carmin.
Que los trémulos pasos dirigiera
Del viejo caminante que termina
Su peregrinacion;
Que por postrera vez alza su tiend
Y á quien solo separa una colina
De la sagrada Sion!
Que al hombre en sus caidas sostu
Y cual nítida estrella guia al náufrag
Al puerto de salud,
Así el ángel del hombre dirigiese
La su alma pura al cielo entre sus al
Su cuerpo al ataud!

II.

Angel del cielo que lloras
Pecados que no cometes;
Que por el mortal imploras
Perdon, y por él te ofreces
En sacrificio al Señor;
Que cuando ruega le subes
Hasta el Señor su plegaria
Y mas allá de las nubes
Los *ayes* que su alma exhala
Hallan un eco en tu amor;
Que mientras el hombre en
Locas, del cielo olvidado
Desgasta su corta vida,
Ante el trono tú postrado
Del Eterno, oras por él;
Que cantas himnos del cielo
Mientras cantares entona
De infierno el hombre en el suel
Porque Dios los cantos no oiga
Que oye con placer Luzbel;
Ampara, ampara al humano,
Derrama el gozo en su alma,
Flor que crece en el secano,
Que si la lluvia no baña
Cae agostada del sol.
Cobíjale só tus alas,
Como con dosel de plumas
Sus hijos la alba paloma
Vela en sus alas de espuma
Y cuello de tornasol.

(Copiad

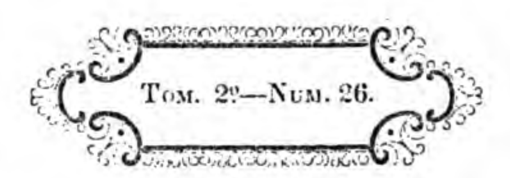


EL OBSERVADOR

CATOLICO.

PERIODICO

RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.



MÉXICO.

Tipografía de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.

1848.

EL OBSERVADOR CATÓLICO.

PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

Tom. II.] SABADO 31 DE MARZO DE 1849. [Num. 26.

¿ES SUFICIENTE EL CATOLICISMO EN LAS SOCIEDADES MODERNAS PARA SATISFACER LAS ACTUALES EXIGENCIAS DE ESTAS?

OPÚSCULO DEL ABATE RAYMOND.

"Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará de añadidura"
San Lúcas, cap. XIII, vers. 31.

CAPITULO VII.

DEL CATOLICISMO CONFRONTADO CON LA FILOSOFIA DEL SIGLO XIX.

Resúmen de los capítulos precedentes.--Diversos puntos de vista, bajo los cuales considera al catolicismo la filosofía del siglo XIX.--En vez de individualizar generaliza.--De su propension á sustituir la razon universal á la revelacion.--Opiniones de nuestros filósofos en esta parte.--La soberanía de la razon universal resume todos sus sistemas.--Pruebas en apoyo.--Sin embargo, el elemento moral se reconoce indispensable á la sociedad.--Consecuencias en favor de la alianza de una filosofía con el catolicismo.--Juicio de la teoría de la soberanía de la razon universal en sus pruebas, sus principios y sus consecuencias.--La filosofía no corresponde á las urgentes necesidades de nuestra época.--Lejos de atraer á la fé, conduce al ateismo.--En vez de propender al progreso, se agita dentro de la esfera del escepticismo, y no puede producir mas que la discordia y el egoismo.--Muchas pruebas en apoyo--Homenage personal tributado á nuestros filósofos.--La filosofía impotente y estéril, bajo este respeto social, debe convertirse hácia el catolicismo.--Ventajas que debe esperar de él.--Para obrar esta union, no tiene que recorrer tanta distancia, como comunmente se figuran algunos.--Tentativas infructuosas hechas hasta aquí por la filosofía.--Iban encaminadas nada menos que á acarrear la ruina del catolicismo.-Admita la filosofía el hecho divino y sus rigorosas consecuencias, y está efectuada la alianza.

Ya hemos llegado al punto eminente de la cuestion que nos habíamos propuesto resolver. El catolicismo satisface plenamente las necesidades de nuestra época, de donde se sigue una consecuencia importante. Los principios y las leyes especiales de la sociedad son los principios y las leyes mismas que han dirigido la constitucion de la Iglesia, y que dirigen aun su destino sobre la tierra bajo la accion de Dios y del hombre. Por eso hemos demostrado que el catolicismo en su gobierno, enseña y caracteres es *uno y tolerante, invariable* y sin embargo *favorable al progreso*. Hemos consultado sus anales, y los hechos han venido á confirmar nuestra tesis. De manera, que ya no deberia vacilarse en proclamarle como la

abiertamente hostil á todas las creencias, se ha dedicado á conciliarlas todas con una nueva filosofia. Debemos, á lo menos, tener en cuenta sus esfuerzos, ya que no podamos aplaudir los resultados que ha conseguido. Ha tratado de reunir los entendimientos deivergentes; pero no ha podido vencer la anarquía en el mundo del pensamiento y de la opinion. Lejos de volver al seno de las doctrinas católicas, ha continuado siendo su antagonista: abriéndose un nuevo camino, no ha admitido los preceptos de aquel sino como un grado para subir á las manifestaciones sublimes de la razon, no individual sino general. Consultemos sus díversos sistemas antes de intentar jnzgarlos en todas sus relaciones.

Estaba reservado á la Alemania marchar la primera por esta via que llama reparadora de lo pasado y fecunda para lo venidero. " La religion y la filosofia, decia el célebre Hegel, tienen el mismo objeto; pero la segunda es muy superior á la primera, porque llega por sí misma á concebir clara y evidentemente los principios de todas las cosas, que la religion no hace mas que indicar de una manera oscura y encubierta.» La mayor parte de los hombres distinguidos y sábios de Berlin, han adoptado estas ideas. Hé aquí por qué no manifiestan ódio ni aversion hácia los que están apegados aun á doctrinas religiosas positivas: se compadecen de estos hombres, pero respetan sus buenas intenciones. Todavia necesitais, les dicen, una religion revelada, un culto esterior, unas ceremonias? Bueno: comprendemos perfectamente vuestro estado porque tambien ha sido el nuestro; pero acaso saldreis de él, si penetrais mas adentro en los estudios filosóficos, si la luz de la ciencia ilumina al fin vuestra razon.» La religion revelada no es á sus ojos mas que un estado transitorio, por el cual pasa la humanidad para llegar á la cumbre de la ciencia. Segun ellos, la razon general debe elevar la humanidad á un grado mas perfecto de adelantamiento intelectual.

Nuestra filosofia, olvidando el grado de preeminencia que la Francia ha adquirido por su mision civilizadora entre todos los pueblos, ha ido á tomar prestadas ciertas inspiraciones y luces mas allá del Rin; y unos nombres ilustres han venido á aumentar la lista de los filósofos modernos, que simples partidarios de Kant, al principio han concluido por sobrepujar su sistema. El Sr. Cousin ha alabado el racionalismo de este filósofo profundo, á la par que erudito como el monumento mas sólido, y atrevido, que ha levantado el génio filosófico á la virtud desinteresada. Ha dicho de Leibnitz que sus opiniones no son solamente un sistema, sino un método, cuyo carácter eminente consiste en no desechar nada y comprenderlo todo para emplearlo todo. No hay, pues, que admirarse del eclecticismo que aquel ha introducido el primero entre nosotros. "Supuesto que buscan, ha dicho antecedentes en estas débiles lecciones; lo confieso con gusto, se refieren á Leibnitz.» Nadie podrá negarnos que el vasto saber de aquel grande hombre le inclinaba al eclecticismo, mientras que al parecer se apegaba al espiritualismo por su monadolgía. El Sr. Cousin ha encontrado en la razon humana y la razon divina la idea de lo infinito, y de sus relaciones, los mismos elementos, los mismos procedimientos: por consecuencia una identidad; y segun él la revelacion no es mas que el efecto producido por la facultad de inspiracion *elevada á su mas alta potencia*. Bastante da á entender qne la razon es todo y la fé nada, ó á lo menos, que ésta debe estar dominada por la razon. Así ha dicho el Sr. Barchou de Penahen en el paralelo entre el Sr, Cousin y Hegel (1): "que e

(1) Historia de la filosofia alemana, tom. 2

fundadar del eclecticismo veia en la historia el progreso continuo de la humanidad como Hegel, que sus puntos de vista sobre la religion y la filosofia son análogos.»

El Sr. Jouffroy presenta el cristianismo como una institucion degradada; pero según él, despertada la razon debe elevar un nuevo dogma sobre las ruinas del antiguo. Habla de la necesidad de un simbolismo y de sus metamórfosis sucesivas. En esta doctrina nueva, parece que fija largas esperanzas y vastos pensamientos. El Sr. Damiron se queja amargamente de la oscuridad de los misterios, y no ve en la revelacion mas que la espontaneidad de nuestra naturaleza. La base sobre que se fundan las esplicaciones de la doctrina católica, es la inspiracion general de la humanidad, y la necesidad que ésta tiene de espresarse en alegorías y símbolos. El Sr. Michelet, autor de una filosofia histórica; no admite mas que una pugna entre la libertad y la fatalidad; Dios y el hombre lo hacen todo. El Sr. Lherminier, sosteniendo la soberanía del entendimiento humano y su incremento progresivo é indefinido, afirma que la razon de las cosas está en el entendimiento humano y que la filosofia sigue preparando para las sociedades otras creencias y otros símbolos cuando la religion se para. El Sr. Guizot admite la soberanía de la razon individual, y no ve en la civilizacion mas que el producto del incremento de las facultades humanas. Los secuaces de S. Simon y de Fourier, aspirando á la gloria de constituir sociedades fuera de la fé, se apoyan únicamente en las fuerzas de la razon y de la pasion, y proclaman la rehabilitacion de la materia y de la carne. El Sr. Leroux, remontándose á las regiones superiores de la filosofia prescribe, es cierto, límites al individualista racionalismo; pero rompiendo con las tradiciones católicas invoca las de la era moderna, y las creencias é ideas actuales de la humanidad, es decir, la razon de los pueblos, ó en otros términos, una religion nacional. Hasta aquel ingenio que en otro tiempo sacaba sus inspiraciones de la fuente de la verdad católica ha intentado combatirla. El Sr. La-Menais, advirtiendo la movilidad de toda verdad en el sentido de que pueda volverse un error, ha destruido toda la inmutabilidad de aquella, y sujetado la fé á los progresos de la razon. El Dr. Straus (1) cuyo racionalismo se ha elevado á la mas alta espresion, aconsejaba con franqueza á los ministros del culto que participasen de sus opiniones, que cerráran la puerta del templo, á no ser que quisiesen entronizar en él la filosofia. Finalmente, para el Sr. C. de Remusat la razon y solo la razon es todo: fuera de ella no admite nada, y la religion es una especie de falta de sentido. ¿Quién puede, dice, ocupar el lugar de la verdad religiosa, reemplazar á la tradicion y aventajar las costumbres? ¿quién puede consagrar los intereses establecidos? La razon sola. . . . elevad la razon, y será la filosofia. (2)

Enmedio de estos diversos sistemas se ve aparecer un punto, hácia el cual van todos convergentes, la soberanía de la razon, ya individual, ya general. Perdónesenos que emitamos nuestro insignificante dictámen sobre este punto. Despues de haber examinado detenidamente el carácter de la filosofia de nuestra época, no ha podido ocultársenos que adoptando en un todo la potencia que daba á esta facultad discursiva de conocer el eclecticismo fenomenal de Kant, ha pretendido la filosofia que la razon humana *á posteriori* principio de todos los conocimientos contingentes es *á priori* (3) el principio de todos

(1) Prólogo p. X.
(2) Ensayos de filosofia.
(3) ant entiende por conocimientos "á priori» unos conocimientos primeros agenos de los sentidos, que no provienen ni de la esperiencia, ni de ninguna impresion sensible. Los conocimientos empíricos que tienen su orígen en la esperiencia son "á posteriori»

los conocimientos necesarios, es decir, inherentes á la naturaleza de la misma inteligencia. Así el pensamiento que nos parece resume todas las opiniones de nuestros filósofos, tiene conexion íntima con el de Hegel. Este sostiene que la razon humana ha llegado á un grado de complemento y madurez, que la pone en estado de aspirar con sus propias fuerzas al conocimiento de todas las verdades, que el hombre habia aceptado en otro tiempo como provenientes de un orígen superior y comunicadas por la revelacion. Hasta llega á decir que la razon humana penetra mucho mas en la inteligencia íntima de estas verdades, que aquellos hombres que iluminados de una luz sobrenatural inten taron esplicarlas.

Tal es la espresion vega y animada de la filosofia moderna: la soberanía general de la razon universal de la humanidad, que viene á disputar al catoliciimo el imperio moral y civilizador de que está en posesion hace mas de diez y ocho siglos. La lid está abierta: los contendientes están á la vista y el universo mira. Este antagonismo ha descendido del mundo del pensamiento hasta las regiones mas interiores del mundo social, y se ha propagado de uno en otro á todos los Estados de Europa. Descúbrese en el terreno de la inteligencia y de la moral, y como que se ha infiltrado en todas nuestras instituciones; y ensanchando todos los pueblos la arena parece que han bajado á tomar parte en los honores del combate. Hé aquí sin duda el enigma que presenta para esplicar la actual situacion de la sociedad: la lucha empeñada en toda la vasta estension de la Europa, en el mundo literario y científico, entre la potestad temporal y la espiritual, la universidad y el episcopado, entre los cultos disidentes, en el seno de los cuerpos legislativos lo mismo en los consejos y en la discusion de los principios que deben dirigir la economia social de los pueblos. La inteligencia, el sentimiento y la accion, son alternativamente combatidos y valerosamente defendidos; y esta lucha, debe ser decisiva para el destino del mundo. Considérense los acontecimientos de que sucesisamente son ó han sido teatro Francia, Prusia, Rusia, Inglaterra, Alemania, Suiza, Italia, Portugal y España, y no creemos que haya quien contradiga este juicio.

Sin embargo, como la efervescencia de la edad media entorpeció la marcha del mundo hácia la madurez; el antagonismo del siglo XIX paraliza la de la sociedad europea hácia su estado normal elevado á la mas alta potencia. Al lado de los importantísimos resultados comprobados por los progresos de las ciencias, parece que el frio egoismo ha secado los corazones. Nadie puede prescindir de un secreto presentimiento, de una ruina completa, ó de una resurreccion próxima de propensiones ó de principios. Cada dia se manifiesta mas una alteracion profunda en nuestro estado social: y se conviene mas que nunca en que las luces son insuficientes para nuestro siglo, y que le es indispensable el elemento moral. ¿Qué cosa, pues, podria retardar aun la union de la razon y de la fé, de la filosofia y de la doctrina católica? La Iglesia no escluye la ciencia, antes la honra y la estimula. Unicamente aspira á poner la inteligencia en posesion de las luces de la fé adornadas de los rayos de la ciencia, y á penetrar los corazones, la moral pùblica y nuestras instituciones sociales de los sentimientos generosos que una caridad compasiva y universal inspira.

No podemos comprender la repugnancia que la filosofia esperimenta en aceptar este programa. Parécenos que ha comprendido mal su gloriosa etimologia y la mision sublime que le queda que llenar. Algunas rivalidades miserables, algunas delicadezas insignificantes en las perso-

nas ó por las cosas no pueden disculpar á nuest.os ojos cualquiera tardanza que se ponga á esta conciliacion franca y leal entre los discípulos de la verdad revelada y los admiradores esclusivos de las conquistas de la inteligencia, la doctrina católica, y la doctrina humana. ¡No tocaria una parte bastante grande y honorífica á la filosofia si se esforzase en alcanzar la verdad y hacerla constar en leyes que dirijan el órden fisico y social en las ciencias exactas y naturales, en su aplicacion á toda institucion humana, y en concurrir á todos los establecimientos que pueden asegurar la prosperidad de los Estados! En cualquier hipótesis el entendimisnto del hombre se verá tarde ó temprano precisado ó por temor, ó por amor á ceder al poderoso atractivo de las luces divinas. El hombre se agita y Dios le lleva, decia el gran Bossuet, y la Iglesia, esposa virginal del esposo celestial, no es llamada jamas al combate sin que alcance la victoria.

Pero ¡por qué la conviccion íntima de su propia inferioridad no ha de ahorrar á la filosofia la humillacion de la derrota? En la realidad, ¿con qué preciosas ventajas puede dotar á la humanidad la filosofia, entregada únicamente á sus propias inspiraciones! Ella proclama la soberanía general de la razon universal: este es un alimento para las pasiones de la multitud, su loco orgullo y su escesivo deseo de independencia; pero no por eso dejan de quedar los hombres sin creencias, sin reglas de moral y privados de todo vínculo social. Procurémos profundizar la cuestion con toda la gravedad que ecsige, en sus pruebas y en sus principios, y sobre todo, en las tres relaciones de las necesidades que se descubren en la sociedad moderna con todo el convencimiento de su energía.

"Tres siglos de revoluciones religiosas y políticas habian constituido el individualismo, dice el escelente autor, del *Ensayo sobre el panteismo.* La razon individual parecia destinada para siempre al gobierno de las inteligencias. Su triunfo se proclamaba es todas partes, y su triunfo debia ser eterno. Y sin embargo, en manos de unos filósofos se rompe el instrumento que se decia propio para las cosas mas grandes, con el cual debia concluirse la emancipacion del entendimiento humano, y fundarse la felicidad sobre la tierra, de una manera completa y durable. Arrójanse algunas palabras de desprecio al rostro de la razon individual, y estas palabras no salen de bocas católicas. Dícesele en su cara que ella sola no puede llevar las riendas de la inteligencia, que es inepta para conducir el curso del destino humano. Se invoca la razon de los siglos, y se proclama la necesidad de la tradicion. Esta impugnacion contra el método individual salió de las filas de la escuela progresiva. El Sr. Leroux, despues del Sr. Guizot, y tomando inspiraciones de los sistemas de los Sres. Cousin, Jouffroy y Damiron, han proclamado la necesidad de la tradicion. Aunque la manera como la entiende, diste del sentido católico, y la siente sobre un fundamento ruinoso, no por eso es menos notable esta confesion! Resume la filosofia entera del siglo XIX en la soberanía general de la razon universal de la humanidad.

¡Cuáles son sus puebas? Poco completas á nuestro juicio. En efecto, si tomamos la razon universal de la humanidad en su rigorosa acepcion fuera de la fe, no será mas que una quimera, porque en el conflicto de las opiniones tan diversas, como los grados de adelantamiento de la razon individual, ¿qué medio quedaria para comprobar el consentimiento absoluto, único qne podia constituirla? Y si no se estiende mas que en un sentido relativo, ¡quién podrá determinar el grado de generalidad suficiente, á fin de que se la pueda reconocer! Ademas, la filosofia admite las doctrinas progresivas y la verdad movil. Pe-

ro en esta hipótesis, mientras que se creyera descubrir, bajo todas sus formas, lo que en realidad no se habria conocido mas que bajo una de ellas, y lo que hoy es *verdad* puede mañana volverse *error;* donde no hubiera nada fijo ni inmutable, en medio de contradicciones instantáneas; ¿cómo podria manifestarse la razon universal? ¿De dónde le vendria la certeza? De la infalibilidad sin duda del género humano, de ciertas nociones, de ciertos principios que son la misma verdad, y de que está en posesion el entendimiento humano; pero segun la filosofia del siglo XIX hasta la era de la perfectibilidad moderna, el entendimiento humano ha sido constantemente el juguete del error. La historia no es mas que una série de errores necesarios: toda la Europa en la edad media fué víctima de una fatal ilusion, y antes del cristianismo no se vieron en el mundo entero sino las supersticiones mas locas, los cultos mas absurdos que subsisten aun entre todas las naciones orientales.

Sin embargo, á presencia de esta multitud de errores llamados inevitables, proclama la filosofia moderna la infalibilidad de la razon humana. Está convencida profundamenie de que la razon que se ha estraviado hasta nuesta época, manifestará de aquí en adelante la verdad, y que el consentimiento que ha sancionado el error hasta nosotros, será el fiador infalible de la verdad. ¿Cómo no se conoce que habiendo sancionado este consentimiento el error hasta nuestros dias, segun la filosofia en el hecho mismo se ha debilitado y queda incapaz de apoyar los principios que presenta como la verdad? Y sin embargo, parece que esta razon tan quimérica, tan móvil y tan errónea, es la que se quiere sustituir al catolicismo, y estender su cetro, no solamente al dominio del reino sensible y criado, sino hasta las mas elevadas regiones del mundo invisible é inmortal. Así habiendo tomado alas, se elevó con un velo rápido hasta lo mas encumbrado de los cielos para igualar al Altísimo.

Esta teoría de la filosofia incompleta en sus pruebas es falsa en sus principios: ha identificado la razon divina con la razon humana, es decir, traido Dios al hombre (1) "Lo que forma el fondo de nuestra razon, dice uno de sus escritores, forma el fondo de la razon eterna, es decir, una triplicidad que se resuelve en unidad, y unidad que se convierte en triplicidad, la idea del infinito, la idea del finito y la relacion de los dos términos. La vida en Dios no es otra cosa que el movimiento que va de la unidad á la multiplicidad, y que vuelve la multiplicidad á la unidad. Así en la inteligencia divina no hay mas que la idea de lo infinito, de lo finito y de su relacion.» Y en otra parte dice: El *yo* no es la sustancia sin duda; pero no es ni puede ser mas que una forma sublime de ella (2). No dándose Dios sino en cuanto causa absoluta, por este título no puede menos de producir; de modo, que no hay Dios sin mundo, como no hay mundo sin Dios. Es un Dios, continúa, sustancia y causa á un tiempo, uno y muchos, eternidad y tiempo, espacio y número, esencia y vida, individualidad y totalidad, principio, fin y medio, en la cumbre del ser y en su grado mas humilde, infinito y finito juntamente, triple infinito, es decir, á un tiempo Dios, naturaleza y humanidad (3).» Este sistema estriva evidentemente en el principio de una sustancia única, de que Dios y el hombre no son sino los accidentes, las modificaciones, las formas: no tienen mas que una sustancia incalificable, de la cual nada se puede afirmar ni negar: no son mas que una abstraccion sin vida y sin valor.

La teoria del progreso continuo é ilimi-

(1) Curso de 1828, leccion 5.
(2) Argumento del Fedon.
(3) Prefacion de la primera edicion de los Fragm. filosof.

tado del entendimiento humano propende tambien á la deificacion de la razon humana; á quien ha tocado en herencia la infinidad. Es verdad que el Sr. Leroux ha parecido que admitia la personalidad de Dios distinta del mundo; pero las esplicaciones que da de la creacion, le han precipitado en la confusion de lo finito é infinito (1). » La creacion, dice, no es otra cosa que el producto instantáneo del poder, de la sabiduría y del amor de Dios: es la consecuencia inmediata de la existencia del Criador, y no hay suspension entre la conclusion de la generacion divina y el principio de emanaciones del universo. Este no tiene otro principio que el principio del mismo Dios.» De donde se sigue evidentemente, que no pudiendo manifestarse Dios, era indispensable el mundo á la existencia divina. Hé aquí, pues, al Sr. Leroux precisado á confundir lo finito y lo infinito, y á emitir el cámbio de Dios en hombre.

Estas proposiciones: lo finito no es mas que lo infinito bajo otro aspecto, infinito se hace finito, lo finito y lo infinito son idénticos; ¿no presenta una contradiccion manifiesta? ¿Qué es lo infinito? Lo que no es capaz de aumento ni de diminucion, un ser de una perfeccion soberana sin restricciones sin límites, que no puede tener principio ni fin, al cual no se puede aumentar ni quitar nada. Lo infinito es perfectamente uno, simple, indivisible. Esta idea es en el hombre tan distínta que la separa fácilmente de todo lo que no pudiera convenirle. Todos los hombres llevan en el fondo de su conciencia esta grandeza que nada es capaz de borrar ni de destruir; todos los razonamientos posibles vendrán siempre á estrellarse en esta creencia invencible. La humanidad cree en un ser, no ficticio sino real, soberanamente inteligente, sábio, justo, bueno, en una causa personal: y esta creencia es la base de su vida moral y de sus esperanzas. ¿Qué es lo finito? Lo que puede estarse aumentando ó disminuyendo siempre, todo lo quo es múltiplo, limitado, mensurable, todo número colectivo ó sucesivo, todo compuesto que tiene partes distintas é independientes en su existencia, y cuya no existencia puede concebirse claramente. Por mas esfuerzos que se hagan para asombrar á nuestra inteligencia con la inmensidad de los espacios y la multitud de los séres; siempre se podrá aumentar un espacio á aquellos espacios, un número á aquellos números, otros séres á aquellos séres. Así, pues, lo que no es capaz de aumentarse ó disminuirse, ¿seria idéntico á lo que podrá aumentarse ó disminuirse siempre? Lo que no tiene límites, ¿seria idéntico á lo que siempre es limitado? ¿No es esto afirmar y negar el mismo objeto? ¿No es contradecirse? ¿Cómo se ha de admitir que lo que es uno y sin límites, sea idénticamente la misma cosa que lo que es limitado y múltiplo? ¿Cómo admitir que lo que no es capaz de aumento ó diminucion, sea idéntico á lo que siempre puede aumentarse ó disminuirse? ¿Hubo jamas una hipótesis mas contraria á la recta razon, á las nociones que la naturaleza de los dos términos, finito é infinito abraza necesariamente?

Para eludir estas consecuencias, ha supuesto la filosofia que solo lo infinito existe, y que lo finito no es mas que una apariencia, una ilusion, que no tiene realidad verdadera. Permítasenos advertir que las ideas de lo finito son inseparables de las de lo infinito en nuestro entendimiento; y que si las primeras no tienen ninguna realidad, no pueden tenerla mas las segundas. Las unas y las otras se nos aparecen en el *yo*: si el *yo* no es real, ¿por que lo han de ser las ideas que manifiesta? ¿Por qué han de tener mas realidad que el *yo* mismo? Cualquier hombre puede decir con justa razon: Yo existo y siento que

(1) Nueva enciclopedia art. ciclo.

no soy el infinito: luego soy distinto de él. En vano se niega la realidad del mundo, la personalidad humana: en vano se defiende que estas cosas no son mas que apariencias: la humanidad cree en la realidad del mundo como en la del *yo*. Suponer lo contrario, es oponerse á la recta razon. Sabemos que se ha dicho: "Los límites no tienen existencia absoluta: en el fondo no son nada." A esto respondemos que los límites en cuanto límites pueden no ser mas que abstracciones; perc sin embargo, los séres limitados son algo real, y es indestructible esta opinion de la realidad del *yo* y del mundo. La realidad de lo finito, lejos de ser contradictoria con la nocion de lo infinito, está en completa armonía con ella, porque es mas perfecto producir alguna cosa distinta de sí, que no poder hacerlo. La existencia real y distinta de lo finito está ligada con la verdadera nocion de lo infinito, porque identificando lo finito con lo infinito, se le aniquila. En efecto, no se encuentran en la totalidad de los séres finitos la inmutabilidad, la unidad y la perfeccion soberana que caracterizan á lo infinito, mientras que éste se nos presenta tal como tenemos idea de él, pintándonosle como que contienen un grado eminente todas las perfecciones que comunica en un grado limitado. Entonces llena plenamente la idea que tenemos de la perfeccion infinita, de un sér simple é inmutable, que no tiene ningunas modificaciones; pero que encierra todas las perfecciones de todas las modificaciones mas variadas en su inalterable simplicidad. Los séres de que se compone el universo, no son simples modificaciones de la sustancia divina. Aunque tengan la raiz de la existencia en Dios, no dejan de ser distintos de él con toda la distancia que separa lo fintto de lo infinito. El estudio del universo nos revela sin duda la grande unidad de que derivan todas las existencias, y á todas van á reunirse; y es cierto que no podemos concebir la multiplicidad sin la unidad. Tiene uno que referir por fuerza el primer término al segundo, las unidades relativas á una unidad superior de las que son reflejos todas las otras. Pero no pudiendo reducirse unas en otras estas ideas, deben necesariamente ser distintos los objetos que les corresponden. "Y cualquiera que quisiese concluir de la necesidad de estas relaciones que existe sola la unidad suprema, dice el Sr. Ancillon (1): trataria de sacar de la idea de la unidad lo que no contiene: abusaria de esta idea." De que puede concebirse lo relativo sin lo absoluto, no se sigue que lo relativo no sea nada; y porque una sustancia productora y una sustancia producida tengan los mismos atributos, no se sigue que no sean numéricamente distintas. Si la causa debe contener lo que hay en el efecto, puede contener de una manera infinita lo que le comunica bajo un modo finito.

Entonces aunque las sustancias producidas están contenidas eminentemente en su causa, tienen sin embargo, atributos esencialmente diferentes. Luego la identidad de la razon divina con la razon humana es inadmisible; luego la soberania general de la razon universal de la humanidad, que parece se quiere sustituir al catolicismo es un principio falso en el sentido de la filosofía del siglo XIX.

Impórtanos sobre todo, calcular sus consecuencias.

Lejos de corresponder esta teoría á las urgentes necesidades de fé que tiene la sociedad moderna, conduce rigorosamente al ateismo. En vez de estimular al progreso hace retroceder la inteligencia hundiéndola en el escepticismo. En vano nos halagaria con la esperanza de hacernos vivir en el seno de la tolerancia, de la union y de la paz: no puede menos de producir el egoismo y la discordia.

(1) Tomo I, p. 366.

Con todo queremos repetir que no hay nada personal en esta discusion. Tenemos que juzgar de principios y de una teoría: nuestro deber es decir lo que pensamos; pero no imputaremos sus consecuencias á los autores que las han emitido. Nos complacemos en reconocer tal vez mejor que nadie, que la conciencia humana es un santuario impenetrable cuyo único juez es Dios.

Ya se ha visto que la gran teoria de la soberanía de la razon humana, que nos parece resume la filosofía del siglo XIX, se funda en la necesidad de la creacion, en la identidad de la razon divina y de la razon humana, entre lo infinito y lo finito y en la movilidad de la verdad proclamada con relacion al hombre esencialmente variable. Todos estos principios que le sirven de base, están ademas contenidos claramente en algunas líneas de los monumentos filosóficos de nuestra época. Permítasenos citarlas. "Lo infinito es la causa absoluta (1), que necesariamente crea y necesariamente se acrecienta: no se concibe unidad sin multiplicidad. La unidad tomada aisladamente, la unidad indivisible, la unidad que queda en las profundidades de su ecsistencia absoluta, que no se convierte jamás en multiplicidad, en variedad, en pluralidad, es por sí misma como si no fuese." Y en otra parte (2) dice. "El movimiento interior de las fuerzas del mundo en su progreso necesario produce de grado en grado y de reino en reino ese ser maravilloso, cuyo atributo fundamental es la conciencia, y en esta conciencia hemos encontrado los mismos elementos que bajo condiciones diferentes habiamos encontrado ya en la naturaleza y en Dios mismo. La condicion de la inteligencia es la diferencia, y no puede haber acto de conocimiento sino donde hay varios términos."

(1) Cousin, curso de 1828.

(2) Id lecc. 5 y 6.

En dictamen de otro autor (1), la Trinidad, el Verbo no son otra cosa que lo infinito, lo finito, incremento necesario de lo infinito y la relacion de los dos términos. Finalmente la creacion no es, segun el pensamiento del Sr. Leroux (2), mas que la consecnencia inmediata de la ecsistencia del Criador. Réstanos probar el peligro de las consecuencias que se deducen rigorosamente de estos principios, y van derechas al ateismo.

No nos negamos á admitir que sea mas perfecto poder producir alguna cosa distinta de si que no poderlo hacer, y que lo infinito es fecundo, es decir, poderoso para hacer ecsistir lo que no ecsistia. Pero sostener que Dios no podia manifestarse, y que la creacion es necesaria, es desconocer evidentemente en Dios todo acto de libertad, y negar toda suposicion de que hubiera podido continuar en su esfera de escentricidad si hubiera querido. Es no reconocer en él mas que una necesidad vaga, una fuerza oculta, sin razon, sin sabiduría y sin objeto, negarle la perfeccion cuya idea está obligada toda teoria filosófica á esplicar, asi como á demostrarnos el objeto que á ella corresponde. En resumen es *el ateismo*. Sostener que Dios no podia manifestarse, y que la creacion es necesaria, es afirmar que el mundo era indispensable á la existencia divina, que forma parte integrante de lo infinito: es negar á la sustancia divina una vida propia, destruir en Dios toda personalidad, y reconocerle únicamente como una abstraccion incomprensible para el pensamiento: en otros términos es *la negacion de Dios*.

Vanos serían los esfuerzos para descubrirnos en la totalidad de los seres todos los atributos propios de la perfeccion divina, cuya idea tenemos. Dios concebido así no sería mas que la coleccion de las

(1) Damiron, "Ensayo acerca de la historia de la filosofía en el siglo XIX."

(2) "Nueva enciclopedia"

partes; y una agregacion de partes realmente distintas unas de otras no podria ser esa unidad infinita de que tenemos idea. No hay esfuerzo que pueda sacar lo absoluto de lo contingente, ni la unidad de la pluralidad, sumada tantas veces como se quiera. Todo compuesto no puede ser el verdadero infinito: un solo ser que sin partes existiese infinitamente, es infinitamente mas perfecto; y tal es la grande idea que tenemos del infinito, que encierra todas las perfecciones en la simplicidad mas absoluta. Así pues suponer á Dios un ser colectivo es anonadarle.

La negacion del infinito es tambien una consecuencia que se deduce rigorosamente de la identidad de la razon divina y de la razon humana; porque desde luego que se admite que los mismo elementos constituyen la una y la otra, se sigue que la razon divina que no tiene vida propia, crece progresivamente con la razon humana, y le consiguiente que la razon divina es incomprensible: que el infinito, que Dios no es. ¿Qué vista por poco observadora que sea, no descubrirá el ateismo mas claro en la teoria, que llama á Dios simultáneamente *finito é infinito, eternidad y tiempo, naturaleza humanidad* (1)? "La conclusion de esta confusion ¡no supondria que Dios está sugeto á todos los desórdenes, á todos los padecimientos y agitaciones de la especie humana? A esta idea se conmueve el corazon, y nos avergonzariamos de ser hombres si no nos acordasemos que somos cristianos. Si, sin duda el ateismo consiste en negar á Dios, y se cae en él sustituyendo al ser infinito las fuerzas ciegas de la naturaleza.

Tenemos que sacar la última consecuencia del principio de la verdad móvil. "El entendimiento humano, se nos diceno (2), viaja de la verdad al error y del error á la verdad, sino de una verdad á otra, ó por mejor decir, de un aspecto á otro de la verdad. El principio de la movilidad de las cosas humanas está en la movilidad de las ideas de la inteligencia humana, que varian de un tiempo á otro y de un pais á otro: varian como el conocimiento humano, y el conocimiento humano crece y decrece." Debemos, pues, concluir que no hay nociones invariables con respecto al hombre, luego no hay para la especie humana verdad fija, inmutable, á escepcion tal vez de algunas verdades matemáticas; luego en el mundo intelectual y sensible, en moral lo mismo que en metafísica, no hay puntos fijos y determinados para el hombre. Luego nos vemos rigorosamente obligados á deducir: que para la humanidad no hay Dios, porque podria muy bien sucesivamente considerarle como espíritu ó como materia, como materia y espíritu, como finito é infinito, como causa ó efecto; y ¿qué sabemos si como ser y no ser? En una palabra esto es negar á Dios, á fuerza de querer considerar su nocion bajo incesantes transformaciones. Asi este principio de la verdad movil con respecto al hombre conduce al fatalismo, del que viene á ser juguete el destino humano.

No queremos mas pruebas que la continuacion de la esposicion de este sistema. "Los siglos, se dice, no son mas culpables de sus opiniones que los hombres de las opiniones de su siglo. Un siglo no es responsable ni de lo que es, ni de lo que piensa. Un siglo sale de otro, una opinion de otra; y si se acusa á este otro siglo y á esta otra opinion, se hallará que están inocentes de lo que han sido, y por consiguiente de lo que han producido (1)." Pero la nocion de fatalidad es tan opuesta á la de Dios, como la idea de tinieblas á la de luz. El principio de la verdad móvil conduce rigorosamente al ateismo; con todo la imparcialidad que de-

(1) El Sr. Cousin, perf. de los fragm. filos.

(2) El Sr. Jouffroy, art. de la Sorbona y de los filósofos.

(1) "El Globo," p. 54:

be ser el carácter distintivo de todo escritor, nos impone el deber sagrado de declarar que el Sr. Jouffroy reconoce formalmente una nocion eterna de justicia, que la libertad está destinada á realizar. Pero descubrimos tan poca ligazon entre esta nocion y su gran principio de la verdad móvil, que no podemos esplicar la contradiccion por lo menos aparente que nos ha chocado. (*Continuará.*)

EL JUDIO ERRANTE.

PARTE SEGUNDA.

OBSERVACION VII.

EL EVANGELIO DE EUGENIO SUE.

Si se quiere conocer cual es el evangelio de Süe es necesario entrar de lleno en la cuestion,

Es de la misma religion que la señorita de Cardoville, la que como no se habrá olvidado, quemaba perfumes delante de un grupo de marmol de Dafné y Cloe: la belleza física, el goce material, hé aquí su evangelio. Escuchemoslo, de boca de Mr. Süe: " ¡cual creencia, dice, cual dogma, que fórmula, que símbolo religioso, oh paternal y divino criador, diera nunca idea tan adorable de tu armoniosa é inefable omnipotencia, como una vírgen que al despertarse con todas las galas de la belleza y de la juventud, con cuanta gracia y pudor tu la dispensaste; inocente y pensativa para su imaginacion, como queriendo penetrar el secreto del celeste instinto de amor que pusiste en todos los corazones, ó tu, que no eres sino amor eterno, y bondad infinita!. . . .» Se trata, ya lo sabeis, de ese amor terrestre que Adriana siente por el príncipe Djalma tan terrestre, que cae en un letargo al contacto de la estatua del Baco indio solo porque tiene alguna semejanza con el que la *señorita Rosa la Salada* ha dado el nombre del "Principe Encantador.»

Hé aquí los estudios teologicos muy singularmente simplificados, y se verá que Mr. Süe envia á los que quieran estudiar el poder y demas atributos de Dios, á un seminario muy estraño ¡y si parase en solo esto! Entre los medios que da para honrar á Dios, prescribe uno como el mas noble, el mas religioso y el mas santo de todos, que fué á buscar entre esos teologos mitológicos á quienes se llama Ovidio, Horacio, Cátulo y Tíbulo.

Suplico que no se me pregunte mas sobre este punto; todo lo que puedo agregar es, que con el sistema de Süe, D. Juan, el duque de Fronsac, Lovelace y Faublas son unos santos personages, los padres de la Iglesia moderna, dignos por todos as-

pectos de ser citados como ejemplo, y recomendarlos á la juventud.

El placer material, hé aquí, pues, la religion de Mr. Süe y el fin de la vida humana, segun él. En cuanto al medio de llegar á este fin, lo toma simplemente de Fourier, lo que, sea dicho de paso, ha llenado de orgullo á los partidarios de este reformador. "¡Veis, dicen ellos, todo el honor que nos hace el gran novelista viniendo á establecer su tienda de campaña en el terreno de nuestras ideas! ¡Qué gloria para nosotros! qué fortuna! que porvenir!" pues bien señores nada hay de estraño en esto, hay una razon para que Mr. Süe participe de vuestras ideas y esta razon os la diré despues.

Para que los hombres lleguen á conseguir el fin de la vida humana, que es el goce, es necesario, pues, que el *comunismo* venga á cambiar la organizacion social. Mr. Süe, el precursor de la nueva doctrina ha ideado un plan en su JUDIO ERRANTE para seducir á los que titubean en adoptar esta novedad. Entrad con él á la casa del fabricante Hardy, alli hallareis una dicha completa. Las bodas de Camacho son permanentes en esta afortunada casa. Alli realiza Mr. Süe todas las utopias del gran reformador Fourier. Criaturas de siete ú ocho años componen la mayor parte de la obra; ellos escogen las frutas, limpian las legumbres y desempeñan todas las funciones de cocineros de primer órden creyendo jugar *á comidillas*.

Mr. Süe ha hallado, segun parece, el medio de hacer que hagan lo mismo los niños y que lo hagan bien. El novelista legislador parte de este axioma: "Puesto qne los niños juegan á comidillas, pueden ser cocineros."

Esto se llama raciocinar, y tambien me parece muy fuerte este otro argumento del mismo lógico, "puesto que á los niños de siete ú ocho años, les gusta jugar con los útiles de jardinero y revolver la tierra, pueden tambien como jardineros hacer producir las legumbres." ¿De aquí que se deduce? Que ó Mr. Süe no tiene jardin, ó no conoce ciertamente á los niños. Esta edad, no tiene piedad no solo para con los pajaros, pero ni para con las mas bellas flores; un niño arranca tanto como puede plantar un hombre, no sabe hacer mas que lo que las abejas, con esta diferencia, que él coge la planta con la flor, y que al coger la cereza arranca tambien una rama del árbol. La movilidad de las ideas y de los sentimientos de la infancia es tal que habla sin escuchar, y todo lo que no sea movimiento es para ella un fastidio.

Esto es cierto sin duda en nuestro mundo ordinario, ¡pero que pobres hombres somos en atrevernos á aplicar estos raciocinios sacados del sentido comun, á ese bello reino de utopia? No se trata ya de raciocinar cuando se entra en un mundo nuevo, en donde lo imposible se convierte en real, á tal grado, que la mar se volverá *limonada*:

No os podeis formar una idea de los milagros del furierismo. Con él todo se hará de una manera prodijiosa é imprevista, mientras que los querubines hagan dulces, los chiquillos, los pilluelos, matarán á las serpientes al sonido de la trompeta.

Como veis, Mr. Süe lejos de recargar los colores del cuadro los ha modificado. No cambiará la mar en limonada hasta mas tarde, y cuando seais dignos de ello, y no organizará las diversas series del trabajo atractivo, hasta la publicacion de su obra sobre los *siete pecados capitales*. Por de pronto se limita á enseñaros las palabras cabalisticas, como él mismo las llama, de asociacion de fraternidad á las que agrega las de organizacion del trabajo, declarando que la concurrencia es anárquica. Estos son los términos de la escuela moderna, es preciso acostumbrarse á ellos primero y luego se irá mas adelante.

Si el cuadro en que escribimos no fue-

sa tan limitado para tratar de una manera completa las altas cuestiones de filosofía social y de economía política, muy fácil seria dar una razon de esas palabras cabalísticas de comunidad y de organizacion del trabajo, que encierran un sistema de una simplicidad brutal que podría reasumirse en esta formula: renunciando los individuos á la propiedad y al trabajo libre en favor del estado el solo propietario, el solo fabricante y el solo negociante, encargado de proveer á las necesidades de los individuos asi como de suministrarles las primeras materias, se conseguirá trasformar á la Francia en un vasto déposito de mendicidad. Por otra parte, la imposibilidad de estas trasformaciones sociales ha sido proclamada recientemente de una manera y con unas palabras á que nada podemos añadir. Vedlas aquí.

"Los sistemas y las teorías sobre este punto, dice cierto escritor no han faltado, y es preciso decirlo, casi siempre la imaginacion ha ocupado en estas combinaciones el lugar de los hechos. Casi siempre, la novela ha pasado por la realidad y con frecuencia se ha confundido la estravagancia con el genio, y se ha conciderado á la sociedad y á los individuos como una masa propia á esperimentar todas las trasformaciones. En estos ensueños se ha procedido con los mejores sentimientos, con las mas rectas intenciones, pero se ha querido imponer tiranicamente un bien estar problemático á las generaciones actuales. Se han descuidado todos los estudios, ecepto los de los utopistas, se ha olvidado la historia de todos los pueblos, menos la de un pequeño numero de aglomeraciones regídas por leyes escepcionales, y que no ofrecian ninguna analogía con los hechos historicos. Se ha confundido la asociacion con la comunidad, las pretensiones y los deseos de cada uno, con la igualdad, y se ha hecho salir de esta confusion de ideas los principios de una trasformacion social, de una súbita regeneracion de todos los miembros de la gran familia humana, y de un bienestar universal, donde las formas del trabajo paralizaban todas las perturbaciones del mundo fisico. Desgraciadamente ninguna esperiencia ha confirmado el valor practico de estos sistemas; estos esfuerzos, ademas, no han podido desviar á la humanidad de la senda lenta, pero progresiva en la que se ha alistado desde el origen del cristianismo. La civilizacion tiene sus leyes; nada gana con las transiciones repentinas, con las trasformaciones bruscas y con los movimientos violentos, que en lugar de engendrar el progreso no acarrean mas que la confusion. La lentitud y la circunspeccion son los caracteres y las condiciones del progreso, no entendiendo por ese movimiento cuyos últimos limites serian la perfeccion, sino unicamente una cierta elasticidad de nuestras facultades que encuentra en un momento de obstáculos impracticables, el uso de estas facultades en el dominio de las ciencias aplicadas á este fin."

¿Adivinad en donde se encuentran estas lineas que tanto condenan á las utopias de Süe y á toda la teoría social que desenvuelve en su Judio errante? Precisamente en el periódico que publica bajo sus columnas, la novela de Mr. Süe. Asi es que, en el juicio de ciertas gentes un periódico se parece á esos museos industriales, en donde toda clase de producciones se encuentran reunidas; en una palabra, un periódico es un almacen de ideas. !Que propio es esto para atraerse la estimacion de la gente honrada, y asegurarse esa influencia moral de que tiene necesidad para cumplir su mision! Pero no se trata aqui del *Constitucional*, se trata de Mr. Süe y de su Evangelio, que tiene un fin, el goce, el que se consigue por medio de estas cuatro palabras cabalísticas de asociacion, de comunidad, de fra-

ternidad, de la organizacion del trabajo con esclusion de la concurrencia anárquica.

No digais á Mr. Süe que si las palabras no son nuevas, las cosas lo son todavia menos, y que los *falansterios* en cuanto á las maravillas económicas de la vida comun no son mas que conventos cristianos secularizados, de donde se ha quitado precisamente lo que hace posible la vida comun; el amor de Dios, la autoridad y la regla. No le digais que esta vida comun si tiene algunas ventajas tambien impone fuertes servidumbres, y que esta necesidad de vivir siempre en público, se ha mirado siempre como una esclavitud compensada apenas con las ventajas de la riqueza y del poder que poseen en cambio los reyes y los grandes. No le pregunteis como en la fábrica de Hardy, sin el ascendiente de la influencia religiosa y una autoridad respetada al igual de Dios mismo, han conseguido hacer vivir juntas en una harmonia inalterable á los obreros, y sobre todo á las mugeres de los obreros. No le objeteis que en algunas localidades, entre otras en los alrededores de *Moulin* se ha hecho el ensayo de estas útopias y que al cabo de algunos meses la guerra civil estaba en el *falansterio* y se ha visto obligado á disolverse.

El es necesario al Evangelio de Süe porque solo por él espera realizar la felicidad universal de los hombres, y hacer llegar á la humanidad al apogeo de los goces que son el fin á que el Criador quiere que se dirija á gran prisa. La nueva moral se compone en efecto de una sola palabra, gozar; entregarse á todas sus inclinaciones, que son divinas; satisfacer todas sus pasiones que son buenas y santas; honrar á Dios por la glotonería, la coquetería y la sensualidad.

¡No os parece oir la cancion de Cátulo. "Vivamos y amemos, mi Lesbia y no hagamos caso de todos los sermones de los viejos severos.» Segun el nuevo Evangelio, lo que en nuestra civilizacion actual se considera como un vicio, se convierte en virtud; de manera que Hardy será admirado, y señalado como que reune el mas alto grado de felicidad á que puede aspirar, porque tiene un amigo sincero "y una querida digna de su amor;» y esta querida, madama Bremont, es muger de otro.

Como se vé, Mr. Süe, de las primeras ilusiones de la juventud, hace la realidad de la vida: compone su moral con las canciones de Anacreon, de Tibulo, de Horacio, de Cátulo, de Parny, de Ovidio y de Beranger. Hay una edad, en efecto, en que entrando en la vida lleno de juventud, de salud y de fuerza, parece que la naturaleza convida á esos goces eternos, que ella rodeará de una eterna primavera. La naturaleza material parece tener sobre la moral é intelectual un ascendiente irresistible y ejercer sobre nosotros sus poderosas fascinaciones. ¡Porqué no seguir á Cátulo y á su Lesbia, á Horacio y su Glicera, á Parny, y su Eleonor; á Tibulo y su Cintia! !Por ué! porque en la espesa sombra de ese bosque apercibimos la moral bajo las formas de Mentor que nos dice: "Huid ¡huid pronto! aquí la tierra no dá otro fruto mas que veneno; el aire que aquí se respira está infestado; los hombres contagiosos no se hablan sino para comunicarse un veneno mortal. La sensualidad, cobarde é infame que es el mas horrible de los males que ha salido de la caja de Pandora, pervierte los corazones. ¡Huid! ¿porqué tardais? no volvais la cara atras, borrad hasta el recuerdo de esta isla execrable.»--¿Porqué? porque si la moral no tiene bastante poder para convenceros, el dolor va en el momento á levantar la voz y disipar vuestras ilusiones, derramando vuestras copas medio llenas, y marchitando sobre vuestras pálidas frentes vuestras coronas de flores!

Por una estraña contradiccion parece que Mr. Süe, al tiempo de proclamar la divinidad de las pasiones, ha sentido el ascendiente de esta ley lógica que hace que el hombre que cede á ellas, halle el castigo en las consecuencias mismas de su debilidad. Si la teoria filosófica del autor fuera verdadera, los personages de sus novelas que obedecen al instinto de sus pasiones, deberiau ser dichosos. ¡Pues bien! sucede lo contrario. A Mr. Hardy sus amores ilegitimos lo conducen á una catástrofe que lo precipita al idiotismo: Florina se ve reducida á servir de espía: la reina Bacanal se precipita por la ventana: el Descamisado muere por el exceso de la bebida: Adriana de Cardoville dejando apoderarse de su razon y de su alma á la pasion que la arrastra hácia el príncipe Djalma, se ve conducida hácia una desesperacion vecina del suicidio; y el príncipe Djalma cediendo al furor de los celos, se ve arrastrado al crímen. El idiotismo, la desesperacion, una muerte prematura, el suicidio, el crímen, estos son los efectos mas seguros de los que se entregan al furor de sus pasiones! El Evangelio del cristianismo tiene, pues, una inteligencia mas elevada de las cosas de la vida, qua el furierismo; y así el mismo Süe arrastrado por la fuerza de la lógica, ha dado con la práctica un mentis á los princiipos que ha querido propagar.

Es imposible dejar de ver que el problema del dolor y de la muerte pesa enormemente sobre su inteligencia, y se vé en las palabras de los personages que pone en escena. Cuando Agricol sirve de guia á su prometida en la casa comun, esta esclama al aspecto de las comodidades y el gusto que reinan por todas partes; "¡Dios que dicha el vivir en este establecimiento!" á lo que contesta su conductor entristecido. "Es verdad, pero no por eso deja de haber aquí lágrimas y tribulaciones como por todas partes.--¿Ves allí aquel cuerpo de edificio que está aparte de los demás. . . .? Es nuestra enfermeria."

Esta esclamacion ingenua se escapa de los labios de Mr. Süe asi como de los de Agricol. El dolor, el sufrimiento, la muerte, hé aquí tres palabras que descomponen un poco esas risueñas utopias de placer y de dicha. Si el Criador, infinitamente bueno y paternal ha criado al hombre para la dicha y el goce en el mundo; ¡porqué la felicidad es tan rara! ¿porqué los goces son tan cortos y tan inciertos! ¡porqué vienen á mezclarse á ellos tantos sufrimientos y porque al cabo de algunos años mas ó menos desgraciados, vamos á estrellarnos contra esa roca fatal que se llama la muerte?

Mr. Süe concede á los que sufren, el recurso de ponerse á cubierto "de las preocupaciones del mundo, respecto al derecho que tiene la criatura de devolver á Dios la vida que no puede soportar." Pero se concederá que el presente que nos ha hecho el Criador dándonos la vida, sería de bien poco valor si la sola dicha reservada á un gran número de crituras sobre la tierra residiera en el derecho que ellas tuvieran de adelantar la hora de su muerte. El problema queda, pues, entero. ¡Porqué con un Dios tan bueno la muerte y el dolor?

Vos conoceis la respuesta del cristianismo: está toda entera en el Génesis; porque sí este es el primer eslabon de la cadena de las verdades, el Evangelio es el segundo. Dios habia hecho al hombre para la dicha, porque lo habia hecho para la virtud, pero por lo mismo lo habia hecho libre para que eligiera entre el bien y el mal. El primer hombre ha escogido el mal, la humanidad entera ha caido en la persona de su primer padre, el mal físico ha entrado en el mundo con el mal moral. Entonces la Justicia y la Verdad han bajado en persona sobre la tierra para añadir

el precio de una espiacion inmensa, infinita, á la insuficiencia de la espiacion humana; la tierra se ha convertido en valle de lágrimas, pero el ángel de la esperanza ha quedado en ella con el dedo levantado hácia el cielo.

Puesto que Mr. Süe no admite este Génesis que esplica todo, y que prepara y motiva el Evangelio del cristianismo, es necesario que nos indique otro, que resuelva el problema de la muerte y del dolor. Puesto que reusa admitir el Génesis cristiano como contrario á la razon, á la verdad, á la verdad, al sentimiento de la justicia y de la bondad de Dios, importa que una las consecuencias que tenemos á la vista á una causa primera desarrollada en un Genesis en harmonia con su Evangelio del placer y de la satisfaccion, que no podria ser otra que la del furierismo. Busquemos, pues, las luces que da el Génesis furierista respeto á esto y lo que nos enseña conforme á la verdad y á la justicia de Dios, como al buen sentido del hombre.

Entonces conoceremos al Génesis de Süe como conocemos su Evangelio.

RECUERDOS HISTÓRICOS SOBRE LA PASION Y MUERTE DEL REDENTOR.

§ I.

SEMANA MAYOR Ó SEMANA SANTA.

Acércanse aquellos dias de dolor en que la Iglesia nos recuerda los tormentos y la muerte de su divino esposo. Despues de haber cubierto con un velo sus altares en señal de luto y de pesar, reserva para renovar la augusta memoria, de los misterios de nuestra redencion, lo mas tierno y patético de los historiadores sagrados, todo el llanto de los profetas y lo mas dulce y doloroso de sus cánticos y suspiros.

El hombre del siglo y el solitario, el poderoso y el indigente, el ignorante y el sabio van á postrarse ante la cruz, como ante el símbolo sagrado de la salvacion del mundo, ante el madero de cuyos brazos pendió nuestra salud. Abrese al alma sensible una larga senda de recuerdos grandes; de piedad, de amor, de esperanzas inmortales. La religion le habla un idioma enérgico, sublime, consolador, le presenta al hijo de Dios humanado pendiente de un patíbulo, sacrificado por la barbarie de un pueblo ciego y cruel, y derramando su sangre divina para expiar ante Dios los delitos y los crimenes de los hombres.

No le sigamos en su triunfo por las calles de Jerusalen cuando venia de Bethania, entre ramos de palma y olivo, como el rey de la hija de Sion, ni nos detengamos en las lagrimas que derramaron sus divinos ojos al contemplar la desolacion horrorosa que habia de caer sobre la ciudad proscrita, oráculo que se cumplió despues cuando el furor romano desplomándose sobre ella como el rayo del Señor no dejó piedra sobre piedra, despues que

las madres hambrientas habian devorado á sus pequeños hijos.

Resonó ya el *hosanna* de gloria en nuestros templos, *hosanna* al hijo de David, al que viene en nombre del Señor. Las palmas y los olivos fueron prenuncio, dice el grande Isidoro, de la victoria que el Señor muriendo debia conseguir sobre la muerte y del triunfo que el trofeo de la cruz debia reportar sobre el príncipe de la muerte. El signo de la redencion hizo abrir nuestros templos cerrados, símbolo de la muerte de Jesus, que abrió para nosotros el cielo cerrado por la culpa del primer hombre.

¡De cuán intenso dolor debe estar poseido el corazon del cristiano al contemplar la señales de luto y de viudez, con que la esposa mística del cordero renueva la memoria de la muerte de su esposo divino! En las tres vísperas llamadas de tinieblas, no empieza sus oficios con las invocaciones que solia, ni entona el himno de Gloria al Dios en tres personas, ni cánticos ni bendiciones. Su pena es redoblada: su llanto se derrama por los tormentos del Redentor; y por las culpas del linaje humano. En los maitines de la feria quinta las lecciones del primer nocturno se toman de los tronos de Jeremías profeta de los dolores, que gime sobre las ruinas de Jerusalen, y se lamenta de las maldades con que aquella ciudad habia irritado al Señor. En las de la feria sesta, llora sobre la desolado Salen, sobre cuyas ruinas; destruida la Sinagoga, se edificó nuestra santa Iglesia, de la que era figura aquella ciudad. El profeta lamentando su propia situacion, y sus propias angustias pinta en si mismo los dolores de nuestro Redentor.

En la primitiva Iglesia los cristianos se levantaban á media noche para celebrar los divinos oficios, y esta costumbre seguida al principio por todos los fieles, se limitó despues á ciertas órdenes monasticas. Restos son de esta antigua costumbre estos maitines que se llaman de las tinieblas restos son tambien de la antigüedad el apagar sucesivamente las luces del candelabro, como en el rezo primitivo se hacia desde que apuntaba la aurora hasta muy entrado el dia, bien que otros piadosos autores dan á esta costumbre varias significaciones simbólicas.

En la feria quinta llamada *Jueves Santo* celebra la Iglesia el recuerdo de la institucion del augusto sacramento de la Eucaristia. El alma fiel se siente conmovida con la contemplacion de tan soberanos misterios. A la memoria de la tormentosa y agoviada pasion de Jesus se mezcla la del mas inmenso de sus beneficios, que antes de la muerte espiadora de todos los pecados del mundo, pone el sello de su amor de su infinito amor hacia los hombres ingratos, á quienes amó en toda su vida, y amó antes de morir.

---

§ II.

Jesus ante los jueces de la tierra.

Pasemos á los padecimientos del Salvador. El amor alienta al alma, al contemplar el misterio soberano del amor, de que acabamos de hablar; pero al ver al inocente hijo de Maria, al bienhechor de los hombres, al Verbo humanado, al hijo del eterno Padre igual á el en gloria, poder y magestad, pendiente de los conciliabulos de los judios, presentado ante los jueces de la tierra, juzgado digno de muerte, preferido á un malhechor, hecho el escarnio de una plebe feroz: el alma sucumbe al peso de la amargura, y se desalienta el corazon. Jesus responde con dignidad á sus jueces y acusadores. Al preguntarle si él es Cristo hijo de Dios vivo, les echa en cara su incredulidad diciendoles: Aunque os lo diga tampoco me creereis; como si les dijera: Yo conozco el fondo de vues-

razones y vuestra resolucion de no ada. Penetro el fin con que me tais, y que en mi respuesta no busɔo un pretesto de acusacion para ıarme y abandonarme al furor de emigos. Quereis que os diga si soy to hijo de Dios. Os lo dije ya en el y quisisteis apedrearme; os lo dijes milagros y los caluniaisteis: os lo cumplimiento de las profecias, al sotros mismos contribuis sin cono- y vosotros cerrais los ojos, ¿Quien retratado al incrédulo en esta ciega acion de los judios.? ¡No debe con- r en su cegedad el cumplimiento de bra de Dios, verdad infalible cuan- o: ¡prenderé á los presumidos sá- n las redes, de su misma sabiduria? istiano instruido por las santas es- s de la conducta que Dios ha pro- o observar con los hombres, no halla io alguno en que hombres de talento ndonen á una incredulidad obstinada, dose hipótesis pueriles y contradic- , y alejándose de las verdades mas fundadas, y al mismo tiempo mas oladoras. Al contrario, seria parael osa inesplicable, si á pesar del abuso ıuchos hacen de su razon y de sus ıcias, no cayesen en la obtinacion uedad. Mas aún: á no ser así, esta- mo receloso de la fé y verdad de su on porque le parecería inconciliable os terribles anatémas fulminados por ya contra los que se dejan arrastrar presuncion y orgullo, ya contra los ombaten su fé con obras de iniquidad. gamos al hijo de Dios ante el tribu- e los hombres. Despues de haber- leclarado sin rodeos que *el hijo del re estará sentado á la derecha del r de Dios*: como si les dijera cuando salido de vuestras manos y de vues- ror, cuando haya dejado el sepulcro nundo, iré á sentarme sobre el trono Omnipotente, y tomaré á la derecha de Dios mi Padre el lugar que me corresponde; le contestan los judios á una voz: *¡Con que tu eres el hijo de Dios?* La conclusion era justa, ¡pues quien podria sentarse á la diestra de Dios sino el mismo Dios humanado, el hijo de Dios? *vosotros lo dijisteis*; les responde Jesus; yo soy. Hé aqui una confesion esplicita de Jesucristo sobre su divinidad. Hé aquí lo que ningun otro hombre ha dicho jamas sobre la tierra; hé aqui lo que debia hacer temblar á los judios, que tan evidentes pruebas tenian de que Jesus se atribuia con verdad la calidad de hijo de Dios: Mas como si esta atribucion fuese usurpada claman luego como frenéticos: *¿Que necesitamos testigos? ¿no lo hemos oido de su propia boca?*

Estas preguntas no eran mas que un artificio forjado por el consejo de los judios para imponer al pueblo, haciendo pasar la doctrina de Jesus por corrupcion de la ley, sus milagros por prestigios, y su calidad de Mesias por una usurpacion sacrílega. En este segundo consejo asistieron todos los judios que no habian asistido al primero y confirmaron la resolucion tomada en aquel sobre la muerte de Jesus.

Resuélvese, pues, por la asamblea llevar á Jesus preso y maniatado del palacio de Caifás al palacio del gobernador romano, y de presentarselo no solo como un infractor de la ley de Moises, sino como un reo de Estado, que se titulaba rey de los judios. ¿Heos aquí, Salvador adorable, en manos de vuestros enemigos, que os arrastran en triunfo como un cautivo y se jactan de teneros en su poder! No les basta quitaros la vida, quieren quitaros la reputacion; quieren haceros morir como un criminal, despues de haberos cubierto de oprobio y hecho el objeto de la execracion pública. ¡Ah! ¡Que vá á pensar de vos el pueblo de Jerusalen cuandó os verá atado y al pié de un magistrado roma-

no! Este pueblo que ha admirado tantas veces la sabiduria de vuestras palabras y la magnificencia de vuestras obras, presto mirará vuestros milagros como perstigios del demonio, vuestros discursos como blasfemias, os detestará como el hombre mas vil, mas malvado, mas infame, que haya existido sobre la tierra. ¡Oh santo de los santos! ¡Como consentireis parecer asi á los ojos de los hombres.!

Jesucristo es conducido en estado de victima. Este á quien el consejo de los judios arrastra como su cautivo, y el pueblo de Jerusalen mira como un criminal es el inculpable por esencia y á quien Dios hace victima del pecado por nosotros para que podemos ser justos ante la Divinidad. Como victima por nuestras niquidades, vé Dios á su hijo arrastrado el consejo al pretorio, como un cordero divino se deja arrastrar sin quejarse por las calles de Jerusalen. ¡Oh victima santa, pura y sin mancha,! ¡Cuan propicia debeis ser á los ojos de Dios! ¡Cuan propia para borrar todas las maldades del mundo!

¡De quien va acompañado Jesus.! De los guardias y soldados que le habian tan cruelmente ultrajado durante la noche. De sus jueces, de sus indignos jueces, que se han vuelto acusadores, de esa multirud de sacerdotes, doctores y magistrados que siguen al acusado para maquinar contra el nuevas acusaciones, mas viles calumnias. Del pueblo que corre á tropel por todos los ángulos de la ciudad para seguirle, y le sale al paso como un torrente. ¡Ay! No van á ver ya á Jesus esplicando la ley, curando los enfermos resucitando los muertos: es Jesus humillado, despreciado, acusado, condenado: es Jesus sin palabras, sin accion, sin defensa. ¡Que funesto cambio! Los apostoles mismos le desconocen; le aman aun, pero casi ya no esperan en él ¡Oh Virgen madre de Jesus! ¡Tambien fuisteis presente á este espectaculo! ¡Que tormento para vuestro corazon! Mas vuestra fé no titubeó. Vos sola comprendiais el gran misterio que se iba cumpliendo, y en vos sola, si asi se puede decir, estuvo encerrada por entonces la fé de la antigua y de la nueva alianza.

¿De que crimen, pregunta Pilatos á la turba judia, acusais á este hombre? Y le responden: Si no fuese un malhechor, no te lo hubieramos traido. La pregunta del juez respira sencillez y equidad; ¡pero, que orgullo, que aspereza en la respuesta de los judios! Estos que hubieran deseado que por su solo testimonio, y sin mas pesquision, hubiese Pilatos condenado á Jesus, persistieron en su empeño. Tomadle, replico Pilatos; tomadle vosotros mismos, y juzgadle segun vuestra ley: esto es como si dijera: ya que le conoceis culpable no me opongo á que le juzgueis segun la ley vuestra, pues yo no puedo condenarle sin juzgarle; ni juzgarle sin saber de qué se le acusa, y sin examinar el fundamento y la prueba y las acusaciones. ¡Que leccion de un juez gentil, á los insensatos judios! Y estos le respondieron: no nos es permitido hacer morir á nadie. ¡Pérfidos! ¡Rehusais matar á Jesus durante la Pascua temiendo un tumulto en el pueblo, y apelais al ministro romano para que lo haga y le condene al suplicio mas afrentoso y mas cruel, que es el de la cruz; ordinario entre los romanos, y no usado por los hebreos! ¡Tan sedientos estais de su inocente sangre!

Al fin, Jesus ha de morir en una cruz, como él mismo lo ha predicho por su divina luz, y por la certitud infalible de su palabra. Resuélvense los judíos á producir sus acusaciones. «Hemos encontrado, dicen, á este hombre sublevando nuestra nacion y prohibiendo pagar el tributo al César, y llamándose rey, y el Cristo» ¡Con qué avilantéz estos hombres constituidos en dignidad osan hablar así, no solo ante el magistrado romano, sino en presencia de todo un pueblo testigo de la falsedad é impostura de tales palabras! ¿En qué lugar han hallado á Jesus sublevando al pueblo? ¿Qué tumulto popular han tenido que apaciguar, promovido por él? ¿No predicó por todas partes la subordinacion, la obediencia, la dulzura, la humildad. Cuando pocos dias ha le preguntaron insidiosamente sobre la obligacion de pagar su tributo al César, ¿han olvidado ya su respuesta, que les cubrió de confusion, ¿y

ró á sus mismos emisarios: aque-
ista que marca con tanta exacti-
tincion entre los deberes religio-
políticos: *dad á Dios lo que es y al César lo que es del César?*
sus ha dicho que fuese rey: esta
gra impostura; jamas ha tomado
les. Todo en él ha sido obedien-
nision, y no ignoran los judíos
spías, que cuando en Galilea los
querian hacerle rey, se ocultó y
apó. El reino del Mesías no po-
· sombra al imperio del César,
a de otra naturaleza.
'ilatos que las acusaciones de los
an vagas, faltas de pruebas y de
Pregunta, pues, simplemente á
¿Sois vos el Rey de los judíos?
responde: *¿Decís esto por vos otros os lo han dicho de mí?* El
quiso que Pilatos le declarase
nente en qué calidad le pregun-
a manifestarnos, que si se lo hu-
guntado como particular y por
riosidad, no hubiera logrado res-
Con esto condenaba la impiedad
díos en haber llevado al tribunal
gano idólatra, que no reconocia al
Abrahan ni los oráculos de las es-
livinas, la causa mas sagrada é
e de toda la religion, cual era el
ento del Mesías y del rey de Is-
haber deman lado su decision pa-
ar al que decia serlo. ¡Conducta
na de bajeza, con la cual se de-
del todo á sí misma la hipócrita
¡Cuán grande se me presenta
medio de sus grillos!
abeis que no soy judío? le re-
tos: los de vuestra nacion, los
de los sacerdotes os han entre-
is manos. ¿Qué habeis hecho?
ras de Pilatos manifiestan el me-
con que los romanos miraban á
s, y lo mal que hacian éstos en
romanos una causa semejante.
s de la respuesta hace ver que Pi-
guntaba en calidad de juez, y de
ido por la nacion y por los pontí-
despues de esta declaracion nece-
sus, descansando sobre las órde-
Providencia de Dios su padre,
ó responder al juez pagano sobre
ad de rey, « Mi reino, dijo, no es
mundo. Mis súbditos hubieran
para privarme de caer en manos de los judíos; pero mi reino, vuelvo á decir, no es de aquí.» Si Pilatos no pudo comprender lo que era el reino de Jesus, vió al menos que tal cual fuese no debia darle la menor inquietud. Jesus de otra parte probaba lo que decia, porque su situacion y el modo con que se dejaba tratar no era por cierto de un rey de este mundo.

Al decirle Pilatos, ¿con que sois rey? Jesus le responde: «Soy rey, por eso he nacido y he venido a este mundo, á fin de dar testimonio de la verdad. Cualquiera que ama la verdad, oye mi voz.» Y Pilatos le pregunta, al parecer, como chanceándose: ¿Qué cosa es la verdad? No podia el juez hacer esta pregunta para instruirse: era por una especie de desprecio, de incredulidad, ó si se quiere, de compasion. Queria dar á entender que la verdad no era nada, que no era sino una idea, un fantasma, á la que un hombre cuerdo no debia sacrificar su tranquilidad y su vida. Cuántos incrédulos y viciosos preguntarán tambien como Pilatos, ¿qué cosa es la verdad? ¿qué es la otra vida? ¿qué es el alma? ¿qué es la religion para que por ella se tome tanta pena? ¿qué cosa es la verdad?

Convencido Pilatos de la inocencia del Salvador, sale á las turbas y les dice redondamente: «No hallo crímen en este hombre.» Esta declaracion hirió como rayo á los enemigos de Jesus, pero no cedieron. El pueblo, que debia alegrarse de ella, se dejó seducir. Pilatos, que dió en esto una prueba de su discernimiento y de su equidad, se desmintió luego á sí mismo. Así fué como el mundo abandonó á Jesus, y sus predicciones se cumplieron. La Providencia quiso tan solo salvar la gloria de su inocencia, permitiendo, que así como el primer traidor que le habia vendido le declaró *justo*, su último juez le declarase *inocente*.

Los judíos, trasportados de rabia y de venganza, renuevan sus acusaciones, añadiendo otras, que ni eran mas fundadas ni mejor probadas. Acusado Jesus por los príncipes de los sacerdotes y por los ancianos del pueblo, nada contestó. Pilatos le preguntó de nuevo diciéndole: ¿No ois cuántos testigos se levantan contra vos? ¿Y vos nada respondeis? Ved de cuántas cosas os acusan. Pero Jesus nada respondia. Es de notar que el Señor jamas con-

testó sino sobre su mision augusta, sobre su calidad de Cristo ó de Mesías, de rey ó de hijo de Dios, de lo cual, debia instruir á los hombres. Ni parece convenia á la dignidad de hijo de Dios, y juez soberano del universo el responder á los hombres sobre crímenes, de que era incapaz, y que tenian la avilantez de imputarle. Pilatos, pues, que despreció las primeras acusaciones, debia despreciar las segundas mas insolentes, y no menos infundadas. Mas este débil ministro de justicia queria salvar á Jesus sin desairar á sus enemigos, hubiera deseado que Jesus se defendiera con el vigor de sus respuestas, cuando Jesus guardaba silencio por no comprometer la dignidad de su persona. ¡Vanos deseos de una lánguida y vacilante autoridad! Las apologías no bastan para acallar á los calumniadores, y un ministro de la ley una vez reconocida la inocencia no pnede contener la cavilosidad de una persecucion tenaz, sino con la firmeza que le opone, y el justo temor que le inspira.

Prescindiendo de la dignidad, tranquilidad, nobleza y aun dulzura de este silencio de Jesus, que llenó de asombro al magistrado gentil, sin ofenderle, veamos cómo los príncipes de los sacerdotes y el pueblo traman el artificio de su acusacion con una nueva calumnia. Viendo que el juez de una parte les temia y de otra admiraba la constancia de Jesus, y estaba convencido de su inocencia, redoblan sus esfuerzos para intimidarle, repiten tumultuosamente tas mismas acusaciones, atacan la doctrina de Jesus, llamándola subversiva y esparcida por toda la Judea y Galilea. . . . Al oir Pilatos el nombre de Galilea, pregunta si Jesus era galileo, y lo envia á la jurisdiccion de Heródes, que se hallaba á la sazon en Jerusalen. ¡Débil ministro que para sostener el partido de la justicia, remite á un nuevo juez y á un nuevo exámen á un hombre que ha declarado ya inocence!

Este príncipe impío tuvo gran alegria en ver á Jesus. Tiempo hacia que deseaba verle, por lo mucho que habia oido hablar de él, y esperaba verle hacer un milagro. Esta alegria de Heródes, al ver á Jesus, fué una alegria pueril, estéril, de mera curiosidad humana y no de respeto, ni amor ni reconocimiento. ¿Y qué otra alegria podia tener por la vista de Jesus un príncipe voluptuoso hasta la crueldad, el raptor de la muger de su hermano, el bárbaro matador del Bautista? ¡Cuán diferente fué el gozo de Zaqueo cuando recibió al Salvador en su casa! Este tuvo la dicha de reconocerle. Heródes le vió y no le reconoció. ¿Por qué, si tanto deseaba ver á Jesus, no lo hizo cuando éste predicaba en Galilea su reino, en donde obraba tan estupendas maravillas, y á donde corrian para verle hasta del país de Sidon? Sin duda que hubiera creido entonces envilecer su magestad real, y aun mas ofender al orgullo de su filosofía de que se preciaba, si hubiese mostrado que pensaba como el pueblo.

Queria un milagro para satisfacer su curiosa vanidad; para sujetar la obra de Dios al exámen y á la crítica de su razon presuntuosa. No tenian sin duda ese espíritu de orgullo las hermanas de Lázaro, cuando pidieron un milagro á Jesucristo. Ellas lo vieron. El Salvador mandó á la muerte que restituyese á su víctima, y la muerte obedeció.

Heródes no vió, pues, milagro alguno. Hizo á Jesucristo varias preguntas sobre objetos de pura curiosidad: proponíale dificultades para resolver, testos para conciliar, puntos de ley para esplicar. Le preguntó de su persona, de su mision, de su doctrina, de los milagros que de él se contaban, con el fin de sondearle, penetrarle y dar sobre él un dictámen que pudiese servir de norma á los sacerdotes, doctores y pueblo, y que hiciese honor á su dicernimiento y á su alta sabiduría. Mas su vana sabiduría quedó confundida. Esta raposa astuta, como le habia llamado el Salvador, despues de mil vueltas y revueltas, quedó prendida en sus propios lazos, y muy lejos de penetrar en el secreto é interior del que pretendia sondear, ni aun llegó á comprender el motivo de su silencio, y trató de locura la sabiduría eterna de Dios.

Jesus nada le contestó; ni aun le dijo por qué no le contestaba. Ni se dignó advertirle que su orgullo, su irreligion y sus crímenes le hacian indigno, no solo de ver un milagro, sino aun de lograr una respuesta. ¡Príncipes de los sacerdotes escribas que estais presentes é insistís en acusar á Jesus con frenética vehemencia, temblad de este silencio terrible de Jesus! ¡Él

vuestra temeridad, vuestra cor-
vuestra impiedad.
hicieron Heródes y toda su corte?
aron á Jesus, y haciéndole vestir
a de un ropage blanco como un
vieron á remitirle á Pilatos. He-
creyó sábio en mirar á Jesus co-
sensato. Los grandes de su rei-
habian acompañado á Jerusalen,
on de aplaudir sus luces, y se hi-
deber de insultar como él la sa-
de Dios, desconocida siempre al
le la razon. Compadecian la ig-
del pueblo que habia tomado á
bre por un profeta ó por el mismo
¡Qué orgullo, qué ceguera, qué
el príncipe y los cortesanos! Ha-
reciable á Jesus vistiéndole de lo-
sabiduría increada se dejó cubri
vestido ridículo para hollar la alti-
fica y mundana, y para enseñar-
o debe desecharse la opinion del
uando tacha de fanatismo á la sa-
le Dios.
no de los dos jueces encuentran
trazas ni indicios de sedicion ni
día. La acusacion es una calum-
ae por sí misma. El título de rey
s reconoce serle debido, en nada
estado, ni ha causado movimiento
n el pueblo, ni ha dado á Heródes
inquietud. Este príncipe ha des-
al acusado, pero aun mas á las
nes y á los acusadores. Los dos
ue han conocido de la causa de Je-
haberse convenido de antemano,
Jesus ni otro alguno, por él haya
nada en su defensa, ambos sin ha-
mas que sus acusadores, le justifi-
conocen su inocencia. ¡Calum-
; temblad! pueblo colmado de sus
s, testigo de sus virtudes y de sus
s, aplaude esta coinsidencia feliz,
strado, magistrado romano, cum-
tu deber: castiga la calumnia y
icia á la inocencia. Mas, ay! que
odo lo contrario. Los calumnia-
enfurecen, el pueblo calla, el
iene vigor. Dios quiso que apa
a inocencia de su divino hijo; pe-
decretado su sacrificio, á cuya
cion debian concurrir todas las
de los hombres. ¡Grande ejem-
nde consuelo para los discípulos
!
s vacila, y resuelve al fin castigar
á Jesus para calmar al pueblo y libertarle. Espera, mas en vano, que quedará satisfecha su barbarie con esta cruel condescendencia, y que le escusará el crímen de hacer morir á un inocente. ¡Ah! ¡Cuán poco conoce el vuelo rápido que toman las pasiones desencadenadas, y hasta á que punto de debilidad puede degenerar la condescendencia! ¡Oh juez demasiado débil! Bastaba desde un principio hacer temblar á la injusticia sin dejarle la menor esperanza, y tomar vigorosamente la defensa del Justo ¡Cuantos crímenes os hubierais ahorrado!

Ofrécesele de golpe otro espediente. Los judios habian obtenido de los emperadores romanos la facultad de continuar en su costumbre ó ley, de quo en la fiesta de la Pascua se les pusiese en libertad un preso, á eleccion del pueblo. Antes de estar sometidos á los romanos, habian los judios observado esta costumbre, en memoria de haber sido libertados de los egipcios por el paso del mar rojo (1). Ha bia, pues, en prision un bandido de fama, un sedicioso, un homicida. Pide el pueblo á grandes voces la libertad de un encarcelado. Pilatos desea aprovecharse de esta favorable coyuntura. "¡A quien quereis que os suelte, les dice, á Barrabas ó á Jesus que se llama Cristo?» Barrabas ó Jesus, ¡que paralelo! "Yo no hallo en este crímen alguno, añade cuidadosamente para inclinar la balanza á favor suyo: la costumbre es de que yo os suelte un criminal en el dia de la Pascua. ¿Quereis, pues, que ponga en libertad al rey de los judios? El pueblo seducido por los autores de la conjuracion, no se daba prisa á responder. Pilatos procuraba dar realce á cuanto podia favorecer á Jesus, su inocencia, el nombre de Mesias, la calidad de rey de los judios. Mas, en esto mismo, cometia la mayor injusticia. El pueblo pedia la libertad de un criminal, no de un inocente: para darle á este no necesitaba de la Pascua, ni de la costumbre. ¡Qué! ¡Jesus habia de deber una vida ignominiosa á la indulgencia del pueblo, al privilegio de una ley hecha á favor de los criminales? ¡No sabia Pilatos que por la sola envidia los principes de los sacerdotes, lo habian puesto en sus manos! No teniendo él va

(1) La Palabra "Pascua, Pascha ó Phase significa paso.»

lor para hacer temblar á aquellos pontífices pudiendo hacerlo ¿esperaba que el pueblo se declarase á favor de la inocencia oprimida?

La esposa de Pilatos vé en un sueño espantoso las desgracias que amenasan á su esposo si llega á condenar á Jesus (1). Mándale un recado en su mismo tribunal. "No te mezcles en los negocios de este justo, por que son muchas las congojas que hoy he padecido en sueños por su causa." Los hipócritas seductores del pueblo, triunfan al fin. Persuádenle que prefiera al malhechor en la eleccion. ¡Qué ocupacion tan digna de unos jueces de Israel, de los sacrificadores del Dios verdadero, de unos hombres destinados por su clase á sostener los intereses de la verdad, de la justicia, de la caridad!

¿A cual de los dos quereis que yo os liberte? pregunta Pilatos. Y el pueblo todo responde á una voz: Haced morir á Jesus, y soltad á Barrabas. ¡Pueblo frenético y desalmado! Si tienes derecho para pedir la libertad de un asesino, ¿que derecho tienes para pedir la muerte de Jesus? ¿Es lo mismo exigir que se suelte un preso, que señalar la muerte á otro? El turbado juez que queria salvar á Jesus, hace una nueva pregunta y les dice: ¿Qué quereis que haga del rey de los judios llamado Cristo? Con esto consulta la voluntad de los que deben obedecer la suya, sobre la suerte de un acusado cuya inocencia habia ya reconocido. ¡Juez indigno, por tu debilidad! Si respetas los nombres de Cristo y de rey, ¿porqué haces traicion á títulos tan augustos? El pueblo no lo respetará. Entonces gritó la muchedumbre: que sea crucificado: y repitio despues ¡Crucifícale! ¡Crucifícale! ¡Pero qué mal ha hecho! insiste Pilatos por tercera vez lleno de agitacion: nada hallo en el que merezca la muerte. Crucifícale: respondió á una voz todo el pueblo.

Cede por fin Pilatos. Teme el tumulto que iba en aumento, y apela á una vana ceremonia para acallar sus remordimientos. Lávase las manos para justificar su inocencia ó mas bien su criminal debilidad, pero este acto del juez solo justifica la inocencia del acusado.

(1) No fué falso este prenuncio: Pilatos desterrado despues á Viena, se mató de desesperacion. Muchos padres como origenes, y San Crisóstomo, creen que la muger de Pilatos se salvó.

Allá os lo veais vosotros "esclama, y el pueblo le contesta con aquel grito de furor y de impiedad: aquel grito que llamaba sobre si, y sobre su posteridad, el anatema formidable, y todo el rigor de las venganzas celestes. Con tal que muriese Jesus, cargaban sobre sus cabeza todas las consecuencias, todos los castigos que de esta muerte podian resultar· consentian en correr todos los peligros, en cuanto estaba de su parte descargaban al juez que temia por si mismo ¡Que frenesi! ¡Que lastimoso delirio! Un juez gentil tiembla de condenar á Jesus, teme provocar contra de sí la cólera del cielo por tan injusta condena, y los judios, adoradores del Dios verdadero, para lograr esta condenacion injusta afrontan el peligro, presentan con audacia sus cabezas por garantia, y obligan á tan funesto enpeño á sus hijos y á sus descendientes." Recaiga su sangre sobre nosotros y sobre nuestros hijos. ¡Creen quiza estos inpios que no hay un Dios en el cielo para castigarlos? El universo vé con asombro despues de diez y ocho siglos errante y disperso sobre la tierra á este pueblo deicida, llevando consigo la marca de su reprobacion, y anunciando por todas partes que se vé reducido á tan triste estado á pesar de todos los medios humano y de las viscicitudes de los tiempos, en justo castigo de haber hecho morir al autor de la vida, al Mesias, al hijo de Dios. Los judios, tales como las vemos despues de tantos siglos, son una prueba viviente y sin réplica de la verdad de la religion cristiana. Estos deben servir de ejemplo y escarmiento á los impios que se hallan en el seno del cristianismo, á los espíritus fuertes que se distinguenpor su osadia de blasfemar contra Jesucristo, por su intrepidez en despreciar todas sus amenazas, en esponerse á todos los resultados de la profanacion de su sangre divina, y en correr el riesgo de la eternidad. Vuelvan sus ojos sobre los judios; tambien estos quisieron mostrar la fortaleza de su espiritu. Mas al contemplar su posteridad, aprendan aquellos que no se juega con Dios impunemente, y que no se provoca su cólera sin sentir desde luego sus efectos. (LA RELIGION.)

TIPOGRAFIA DE R. RAFAEL, CALLE DE CADENA NUM. 13.



EL OBSERVADOR CATOLICO.

PERIODICO

RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

TOM. 2º—NUM. 27.

MÉXICO.

Tipografía de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.

1848.

EL OBSERVADOR
CATÓLICO.
PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

Tom. II.] SABADO 7 DE ABRIL DE 1849. [Num. 27.

¿ES SUFICIENTE EL CATOLICISMO EN LAS SOCIEDADES MODERNAS PARA SATISFACER LAS ACTUALES EXIGENCIAS DE ESTAS?

OPÚSCULO DEL ABATE RAYMOND.

"Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará de añadidura"
San Lúcas, cap. XIII, vers. 31.

CAPITULO VII.

DEL CATOLICISMO CONFRONTADO CON LA FILOSOFIA DEL SIGLO XIX.

(Continúa.)

Creemos haber demostrado suficientemente que las bases sobre que se funda la teoría de la soberanía de la razon humana, conducen al ateismo. La filosofía orgullosa como otro Alejandro por algunas conquistas quiere usurpar los títulos y derechos de la divinidad. El Sr. C. de Remusat pretende siempre para ella el lugar y la influencia suprema del culto y del altar. No ve la suerte futura de Francia mas que en el destino futuro de la filosofía, porque segun él habiendo muerto tradicion, autoridad, religion, dogma, fé, todo; la filosofía sola es capaz de reanimar los restos de la civilizacion. Y en un siglo en que la sociedad esperimenta una necesidad tan urgente de fé, ¡podrian los pueblos verse desheredados de la verdadera nocion del ser que es principio de aquella! Y despues que el racionalismo ha dejado un vacío tan grande en las inteligencias, ¡podrian estar amenazadas todavía en el fundamento de toda creencia! Y despues de no haber recogido mas que abatimiento y desesperacion de las vanas teorías que las habian seducido, ¡podrian todavía las naciones ir á mamar el olvido de Dios á los pechos de una advenediza que usurpase el lugar de su verdadera madre! Pero ¡quién no sabe que con el pensamiento del hombre sucede lo que con los otros productos de su actividad? La razon del hombre pasa: la de Dios queda. La religion sola tiene, y puede tener el problema de nuestro destino. ¡O Dios! á quien se afirma queriendo negarle. *¡O Ser de los seres!* á quien en vano intentan desconocer los que le deben la existencia. ¡O foco de luz! á quien inútilmente se trata de cubrir de tinieblas. ¡O belleza siempre anti

gua y siempre nueva! dad á nuestra débil razon el apoyo que implora de vos, y á todos los corazones el puro amor.

Los pueblos cansados de vanos ídolos quieren á toda costa la verdad bajo todas sus formas; pero ante toda la verdad religiosa. Estos gritos tan sinceros nos hacen esperar que no vemos los dolores de la muerte, sino los del parto en los males sin cuento de que las naciones son víctimas. La sociedad moderna tenia una necesidad urgente de dos cosas; de la fé para comunicar con Dios, y de la ciencia para comunicar con los hombres. Tales son los medios providenciales puestos en sus manos para disipar todas las nubes que vemos aun vagar en torno de nosotros. Cuenta la sociedad en su seno discípulos fervorosos y tambien hombres grandes en las letras, las ciencias y la historia. El universo los contempla, y la religion ha escrito sus nombres sobre la columna de los siglos. Pero todo pensamiento que contradiga un pensamiento de Dios, es un error, y toda ciencia que se ponga en oposicion con la fé, en vez de adelantar retrocede. Tal es el peligro de las consecuencias que trae la teoría de la soberanía de la razon universal de la humanidad.

El hombre debe propender sin duda á progresar. El refiere á Dios los homenages de las criaturas insensibles y faltas de razon. Si su cuerpo se forma de elementos terrenos, su alma está hecha á semejanza de Dios y es capaz de poseerle. Su destino es conocerle, glorificarle, y encaminarle á él. Entre Dios y el hombre se ha establecido una sociedad santa. La razon divina ilumina á este con las ideas que le comunica, como el astro del dia ilumina al globo con los rayos que emanan de él. Fecunda sus pensamientos, y solicita la reaccion vital de una adhesion libre y del amor. Cuando se admite la accion de una Providencia y la restauracion: del ser degradado y llamado por Cristo á la perfeccion, el progreso es inteligible. Pero si el hombre llega á tener por cadena de esclavitud la que le une á Dios, y la rompe; si no se quiere una Providencia que arreglándolo todo ordenada y sabiamente, y proporcionando los medios á los fines, llama el hombre á la vida racional, moral y sobrenatural; si no se ve en él mas que una fuerza necesitada, indeterminada y ciega; ó bien si se le supone causa productora de la verdad por una elaboracion progresiva de sus facultades; entonces nos parece arbitrario el principio del incremento sucesivo intelectual y civilizador, y condenado á no producir mas que resultados puramente negativos, es decir, á hacer retroceder lejos de hacer adelantar.

Decimos arbitrario, porque no puede demostrársenos, por que el hombre no está abligado á manifestar sus potencias sino una despues de otra, y por que la perfeccion está para él al cabo de la carrera y no en el punto de partida. Decimos arbitrario, porque no podria esplicársenos la chocante desigualdad en el destino de las diversas edades de la humanidad, y probársenos que el hombre ha inventado el pensamiento y la palabra, promulgando las leyes de su razon, y creando las diferentes condiciones de la vida. Añadimos condenado á hacer retroceder lejos de hacer adelantar; lo que á nuestro juicio no es el progreso que consiste y debe consistir siempre en el incremento de la verdad y de su aplicacion bajo todos sus aspectos; por que en la hipótesis dada el hombre sin Dios, sin infinito y sin tipo eterno del bien y de la belleza no podria encontrar los elementos [illegible] progreso mas que en su propia naturaleza. Y ¿quién no sabe cuán encerrada está en estrechos límites? ¿Quién no sabe que es víctima de mil pasiones que la tiranizan, de necesidades que la sitian, y de miserias que la asaltan? Si se nos objetasen los progresos conse-

guidos en la ciencia del cálculo; responderiamos primeramente que no es ese el progreso de que queremos hablar, pues, le entendemos solamente de un incremento de la humanidad en todos sentidos, es decir, bajo el respeto intelectual, moral y social. Despues haremos observar que estos progresos resultan de la esencia misma de las ciencias esactas, en las que siendo toda proposicion la verdad absoluta, hemos adquirido irrevocablemente cada conquista; pero que no derivan de la ley de nuestra propia perfectibilidad, porque nosotros no podemos hacer lo que es ya. Y he aquí como irresistiblemente nos vemos conducidos á levantarnos hácia el Sér Soberano, tipo de toda perfeccion, que es el fundamento sobre el cual debe trabajar la humanidad si quiere adelantar. Como la negacion de este soberano Ser trae en pos de sí la de toda verdad; viene á ser una rémora para la humanidad, que se ve forzada á permanecer en la inaccion, y de allí á poco á andar hácia atrás. El solo progreso realizable para la humanidad es aquel que tenga por tipo el divino modelo cuya perfeccion es infinita, por medio de la union mas ó menos estrecha con el soberano bien que únicamente puede encontrarse en el Sér Supremo, y por objeto el destino ulterior que la fé nos deja entrever.

Tal es la senda que ofrece el catolicismo á nuestra actividad. El entendimiento humano se ha abierto un camino nuevo sin saber muy bien adonde irá á parar. Despues de haber apurado los sistemas particulares, demasiado incompletos para dar razon de las cosas, le ha dominado la necesidad de una esplicacion mas comprensiva. En vez de continuar invocando la razon individual ha aspirado á la perfectibilidad indefinida, y para eso ha proclamado en el siglo XIX la soberanía de la razon universal de la humanidad. Esta teoría filosófica puramente negativa no podia menos de precipitarle en el escepticismo. Una consecuencia tan funesta, porque se opone á la naturaleza del hombre, y subversiva de todas sus relaciones no puede menos de acusar el principio de erróneo.

Deduzcamos las consecuencias. Sentar principios que se destruyen recíprocamente, admitir esplicaciones de las cosas, diversas y contradictorias entre sí, y callar á cerca de cuestiones importantes, es sin disputa confesar su impotencia y dar lugar á la duda: es precipitar la inteligencia humana en las profundidades del escepticismo mas cruel. Mas nosotros creemos haber demostrado con los testimonios inequívocos de la filosofía contemporánea, que la soberanía de la razon universal de la humanidad encierra la confusion de lo absoluto y de lo relativo, de lo necesario y de lo contingente, de lo eterno y de lo temporal, de la unidad y del múltiplo, del finito y del infinito, del móvil y del invariable, Estos términos son los mas contradictorios entre sí, porque son la espresion de las cosas mas opuestas; luego la teoría es errónea y no produce otra cosa que escepticismo. Nadie puede evadirse de él sino por medio del conocimiento de la verdad, que es el objeto propio de la razon del hombre y el fin hácia que debe propender todo progreso intelectual. Mas este sistema filosófico que parecia querer esplicarlo todo y ser favorable al progreso, no es en el fondo sino una negacion perpetua y estéril de todas las cosas.

Las cuestiones de origen y de fin son insolubles; confiesa el Sr. Leroux: nos hallamos entre dos misterios. No puede esplicarnos la naturaleza del mal y el origen de las religiones positivas, ni resolver los problemas que la idea de Dios, del hombre y del mundo nos presenta, y hasta se ve precisado á negar las nociones recibidas de verdad y de progreso. Niega la personalidad humana: el *yo* no es la sus-

ancia y no puede ser sino su forma sublime; de donde resulta que nuestro sér pensador no es mas que un accidente: que el finito es una apariencia, una ilusion; y que no tiene verdadera realidad. El mundo en cuanto á múltiplo no ecsiste: lejos de ser una realidad no es mas que una fantasma. Parecerá que no niega el infinito, y aun confesará que no tiene límites, que todo lo comprende, y que fuera de él no se concibe nada; pero al paso que lo afirma, desfigura de tal modo la nocion que tenemos de él que no se puede confesar su ecsistencia real. Le niega la personalidad, la inteligencia, la voluntad, la libertad y la vida propia: no presenta en donde quiera sino seres finitos sin realidad y uno absoluto de quien no se puede afirmar ni negar nada. Pero ¿qué es este obsoluto? La confesion del objeto y del sugeto, del efecto y de la causa, del espíritu y de la materia: bajo el punto de vista de la identidad de la razon divina y de la razon humana, del finito y del infinito y de la verdad móvil se desvanecen todas las distinciones. No subsiste ya idea de verdad, de religion, de deber, de bien y de mal: todas estas nociones van á sumergirse en el abismo del escepticismo. En efecto, si la verdad deja de presentarse al hombre bajo un carácter absoluto é inmutable como el sér; necesariamente se vestirá siempre de formas opuestas y contradictorias á lo menos por relacion á él; luego el hombre no tendrá jamás la nocion real de la verdad.

No hay religion posible, porque ésta no es ni puede ser mas que la relacion del hombre á Dios: mas para que haya relacion, es preciso admitir dos términos realmente distintos, Dios y el hombre. Identificando la razon divina con la razon humana y por la absorcion del finito con el infinito se destruye un término; luego no pueden existir relaciones. Entonces no hay ya religion, como tampoco ley ni deber. Con la nocion de personalidad negada á Dios se desvanece la idea de ley, y admitiendo la verdad móvil, desaparece todo pensamiento de deber, que no seria ya mas que una disposicion arbitraria del hombre. No hay distincion entre el bien y el mal, por que si todo es idéntico, no se distingue el vicio de la virtud. Bajo el reinado de la necesidad la libertad es una quimerá con que el hombre no sería responsable de sus actos, y así lo vemos confirmado con el testimonio ya citado del Sr. Jouffroy. Pero despues de haber negado todas las distinciones ¡á qué conservar la de la identidad universal mientras que no podria concebirse y afirmarse sino por la distincion de la diversidad, que no existiria ya en la hipótesis? Así todo huye, toda idea desaparece, todo va á anonadarse en el espantoso escepticismo: verdad, moral, ley, religion, deber....

Si tales principios no trajesen el caos para dar muy pronto lugar á la nada, ¡no creeria uno que los veia fundar sobre la tierra el reinado de la fuerza y del egoismo, levantar horrible confusion de gemidos, de lágrimas y de suspiros, y presentar el triste espectáculo de los asesinatos y de la sangre? No dependiendo el hombre mas que de sí mismo, no quedando ya consuelo á la queja ni remordimientos al corazon, ¿á qué excesos no le arrastrarian sus impetuosas inclinaciones? Se verian el desenfreno y la lucha de todas las pasiones humanas, el mas débil oprimido por el fuerte, rotos todos los vínculos, la confusion en las familias, la anarquía en la sociedad y en el género humano como en un combate de gladiadores de donde saliesen mil clamores fúnebres, luchando con la muerte en un valle de desolacion y de horror..... A esta vista no sabemos qué terror secreto se apodera de nuestra alma: estremécese y queda helada como si la hubiera tocado la mano yerta de la

muerte. ¡O Dios! que el hombre os conozca y os ame, y detestará unas doctrinas propias para arrebatarle toda esperanza. No tememos en verdad que pueda acusársenos de exageracion. Las consecuencias que acabamos de deducir, nos parecen esencialmente unidas á los principios, y á veces son la espresion de las obras modernas que ya hemos citado. Tales han sido los funestos resultados de los sistemas filosóficos que se han querido edificar fuera del cimiento ó en oposicion con la fé.

Consúltense el periodo griego, la edad media y la época racional, y no se echarán de ver mas que contradicciones manifiestas y ruinas llevadas por las inundaciones del error y de los vicios. La India fué la cuna del panteismo antiguo, que se reflecta todo entero bajo diversas formas en la mayor parte de las obras de la filosofia moderna; y ya se sabe á qué estado de aberracion y flaqueza reduce el entendimiento humano. La escuela jónica nos ofrece un cosmologismo sensualista y materialista que sobrepuja á toda espresion.

Para demostrar los átomos invoca Demócrito la imposibilidad de una division á lo infinito, y de la imposibilidad de señalar un principio al tiempo, al espacio y á los movimientos deducia su eternidad. Segun él, los átomos redondos de que se compone el alma, y que mueven el cuerpo, son unos átomos de fuego. Las diferentes agregaciones de átomos que constituyen el mundo, proyectan sin cesar á su derredor unas partículas sutiles que las representan. Estas fantasmas corporales, especies espresas de los objetos como se llamaron mas adelante, vienen á herir nuestros sentidos y á imprimirse en ellos, convirtiéndose tambien en especies impresas: de ahí primero la sensacion y luego el pensamiento. El fin de la existencia se reducia para Demócrito á este precepto, Gozad de la vida: el medio conducente es la igualdad de genio.

La escuela itálica nos da un cosmologismo idealista. Tendriamos que hablar de Pitágoras; pero llegamos á toda prisa á la escuela mista, á la que pertenece Diógenes de Apolonia en Creta, que consideraba el aire como el elemento fundamental de la naturaleza, y le daba los tributos divinos. A esta escuela eclectica sucedió la escuela sofística, que profesó un escepticismo declarado. "Los dioses ¿son ó no son? Eso es lo que yo no puedo decir," escribia entonces Diágoras de Melos. La cosmología de lo pasado llegó á ser muy pronto una antropología para la ciencia. El movimiento de la filosofia socrática sustituyó la Providencia al destino en las creencias humanas, y el móvil positivo del amor al móvil negativo del temor.

Sin detenernos en la doctrina académica que nos proporcionaria la ocasion de esplanar el bello idealismo de la filosofia de Platon, llegamos al estoicismo. Su carácter fué un verdadero eclecticismo, que no niega nada sino que subordina solamente en su órden de dependencia racional las realidades de que se componen el hombre y el universo. Sabido es que el Sr. Cousin no reprende en esta doctrina mas que lo que él llama *su egoismo sublime*. Con todo, nos parece que no puede alabarse por haber admitido dos principios eternos, el uno pasivo ó la materia, y el otro activo ó Dios. El estoicismo reconocia la union de la Providencia y del destino del mundo. Las tres escuelas, cirenaica, peripatética y epicurea profesaron el sensualismo. No puede uno menos de asombrarse al oir á Aristóteles legitimar la esclavitud y admitir la eternidad del mundo, reconociendo al mismo tiempo un Sér Supremo distinto del universo. En concepto de Epicuro el placer es el soberano bien del hombre. Los dioses segun él se componian de áto-

mos, y la figura mas perfecta era necesariamente la de los dioses.

La filosofia escolástica es la de la edad media, y consiste en el predominio del elemento religioso sobre todos los elementos humanos: á decir verdad no es mas que una teología. Así es que ella sola encerró indudablemente mas verdades que todas las otras escuelas de las edades filosóficas. Fuera de algunas escepeiones todos los filósofos que aparecian en esta época, fueron admirados como grandes hombres. Basta nombrarlos: Alcuino, Alberto el grande, San Buenaventura y Santo Tomas de Aquino. Los alumbraba la fé; y así su ciencia fué trascendente. Rogerio Bacon comenzó á conmover la filosofia de la edad media, que mas adelante debia arruinar Francisco Bacon.

Es de sentir que este filósofo abriese la senda al sensualismo de una manera tan decisiva; pero Descartes fijó sus miradas en las vias del idealismo. El espinosismo parecia destinado á arruinar todos los verdaderos principios sentados por la escolástica. No hay quien pueda figurarse todas sus aberraciones. Espinosa enseñaba que importa poco que se haga de Dios una materia ignea, un espíritu, una luz, un puro pensamiento: que llene el mundo y que gobierne el universo. Afirmaba que Dios es todo lo que es, y que no vemos por todas partes mas que el pensamiento y la estencion. Dios es segun él la estencion sin límites, el pensamiento absoluto: Dios une en sí la necesidad y la libertad. Todo lo que acontece, está determinado en Dios por su naturaleza. Nos pareceria que los sansimonianos habian tomado de la metafísica de Espinosa, si pudiéramos suponer con algun fundamento que sus aberraciones les habian dejado adoptar una. Malebranche y Leibnitz se inclinaron al panteismo espiritualista; pero porque se adhirieron á los principios de la filosofia cristiana, fuera de algunas opiniones exageradas, siempre serán dignos de proponerse como modelos al ingenio del hombre. Hume es quizá entre todos los filósofos el que vistió el escepticismo con la forma mas seductora, y cayó tambien en errores mas graves: verdaderamente fué el juguete de la razon. Suponia que la nocion de los hechos de esperiencia trae siempre consigo la duda. Segun él, lo contrario de lo que creemos cierto en este órden de cosas, puede decirse sin absurdo y puede ser verdadero.

"¿Hay en el mundo nna proposicion mas inteligible que ésta (decia:) los árboles florecerán en el mes de Diciembre, y perderán las hojas en el mes de Mayo?" Enseñaba que nuestra creencia con respecto á la realidad de un hecho descansa en la sensacion, en la refleccion y en una induccion de la causa al efecto. Solo las ciencias abstractas tienen alguna solidez. "El pan que yo comia (dice en el segundo *ensayo*,) estaba dotado entonces de tales virtudes secretas; pero ¿se sigue que otro pan deba alimentarme tambien en otro tiempo, ó que deban encontrarse siempre las mismas virtudes con cualidades semejantes? Aquí no hay sombra de necesidad (1). Los que afirman que no existe mas que una causa siempre activa á la que hay que referir el movimiento del mundo, y que esta causa es Dios, esplican lo que no se sabe, porque no se sabe mas (2). Cuando yo pienso que los hombres han medido el sol, y no están de acuerdo sobre los principios de la moral, esto hace desconfiar mi entendimiento de mi teoría (3). Todo es enigma y misterio. La duda, la incertidumbre y la irresolucion son los únicos frutos de nuestras

(1) 7. - *Ensayo de la idea del poder.*

(2) Sect. IX, §. I. Investigaciones sobre los principios de moral.

(3) Historia natural de la religion.

investigaciones mas esactas.» Se nos dispensará que no demos otras pruebas de una razon delirante. Tomás Reid, esplicando rigorosamente la teoría de la recta razon, arruinó las bases del escepticismo de Hume.

Kant, cuyo sistema se reune en el eclecticismo *fenomenal*, dejó al mundo el sentimiento de que sus creencias religiosas no tuviesen nada positivo y determinado. Con todo, un dia se le oyó esclamar: "Hay un Dios.» El 2 de Junío de 803 el célebre orientalista Hasse, su amigo íntimo, le preguntó qué se prometia de la vida futura: quedó Kant absorto por un instante, y luego respondió: "Nada determinado.» Algun tiempo antes habia dicho espresamente: "No tengo ninguna nocion del estado futuro.» En otra ocasion se declaró con respecto á la misma cuestion por una especie de metempsúosis. Parece que la imaginacion sedujo su razon. De la esplicacion que daba á las doce formas del entendimiento, se sigue que el conocimiento real no es mas que una forma del entendimiento aplicada á una deposicion sensible; y de consiguiente que no conocemos sólida y legítimamente mas que las formas del entendimiento dentro de nosotros, y fuera los accidentes materiales en todas partes y siempre el fenómeno, jamas el *numene ó el ser*. Por eso las antinomias ó debates contradictorios que propone sobre las cuestiones de la sustancia y del destino futur del alma, de la eternidad ó de la creacion del mundo, de la divisibilidad ó de la simplicidad de los elementos sustanciales, pe la continuídad ó de la contingencia de la causa y del ser en el universo, finalmente de la existencia de Dios, demuestran á su parecer que los objetos suprasensibles de estas ideas eluden *toda afirmacion* como tambien y por el mismo motivo *toda negacion legítima*.

He aquí como viene á parar al racionalismo en escepticismo sobre las cuestiones mas importantes que puede ventilar el entendimiento humano. Ya hemos citado los nombres de los filósofos mas famosos de nuestra época, Cousin, Guizot, Jouffroy, Damiron, Lherminier, Michelet, y Pedro Leroux, y nos hemos atrevido á juzgar sus sistemas; pero no ha sido por un sentimiento de presuncion. Nuestra propia incapacidad nos hubiera hecho renunciar esta tarea: si no hemos vacilado en acometerla, es porque hemos buscado las doctrinas de un maestro mas grande. No hemos seguido nuestras propias ideas, sino las de la fé, que sabe dar aun á las inteligencias mas comunes lo que el talento solo no encontrará jamas en todo lo que no se ha dejado á la controversia de los hombres, la verdad. La fé nos ha valido mas para este juicio que el entendimiento y el ingenio.

Si no hemos hablado todavía de las consecuencias de los principios emitidos por los secuaces de San Simon y de Fourier, es porque hemos creido que basta esponerlos para excitar la indignacion de cualquiera que tenga corazon de hombre, cerrando así con la lista de los filósofos la historia de los grandes estravíos de la razon humana desviada de los senderos que la antorcha de la fé ilumina. Nos hubiera costado dificultad el creerlo si nosotros mismos no lo leyéramos. El mal, dicen los primeros, como existencia positiva no puede concebirse: todo es bien, todo es bueno, porque todo es uno (1). El mal es puramento relativo al hombre. A vista del pensamiento sansimoniano desaparece la disciplina de reserva, de pudor y de perpetuidad de los lazos individuales del himeneo. La movilidad y la inconstancia son modos de la vida tan divinos como la estabilidad, la fidelidad jurada y la constancia. Los enlaces fundados en los

(1) Esposicion de la doctrina sansimoniana, 2.º año, pág. 101.

afectos pasageros son tan legítimos y santos como los que se sancionan con la promesa religiosa y las leyes: las pasiones sensuales no son otra cosa que la necesidad. Los sansimonianos proclaman la promiscuidad y con ella la abolicion de todas las ideas de familia, sobre las cuales estriban la duracion y la felicidad de las sociedades, cualquiera que sea su forma. Los partidarios de Fourier emiten los mismos principios, y no conciben el estado normal del destino humano sino por medio del increménto ilimitado de todos los instintos, cualquiera que sea su naturaleza.

Cubramos con un velo tan detestables excesos, y dediquémonos á amar la virtud que es la vida del corazon, como la verdad es la del entendimiento. Uno de nuestros filósofos, ha osado afirmar que la fé cristiana está ingerta en cierta manera en el árbol de la duda, y que la duda vaga y la duda metódica encuentran contra toda verosimilitud una autoridad y una propaganda en la religion: hasta en nuestros seminarios vé escuelas de pirronismo. No lo lleve á mal el Sr. C. de Remusat; pero padece un error gravísimo y nadie le creerá. La filosofía viene á parar en el ateismo, sustituyendo al ser de los séres una ciega necesidad ó una simple abstraccion, en un esceptismo universal reduciéndonos á la imposibilidad de afirmar y de negar nada, y en un irremediable antagonismo y en la anarquía con la negacion del mal. En sus teorías se muestra opuesto á la naturaleza y á todo el progreso verdadero: si fueran realizables aquellas, se conmoveria la sociedad en sus bases, se acabaria la vida, y se anonadaria la humanidad. Al contrario, el catolicismo está en perfecta armonía en sus dogmas y moral con el género humano. Ya hemos visto que corresponde admirablemente sobre todo á las necesidades de las sociedades modernas. Donde la filosofía se ve obligada á confesar su impotencia, nos asombra el catolicismo con los resplandores que despide en torno nuestro; y mientras que aquella no puede dar otro consuelo al hombre agitado por los remordimientos ó juguete de la fortuna que estas palabras: *Es necesario*; el catolicismo le abre fuentes de gracias y le prodiga esperanzas. A los desdichados les ofrece recursos, y al entendimiento humano, jadeando por el camino de la vida en busca de la verdad, le enseña el primer principio en lo mas encumbrado de los cielos.

Sin duda que el catolicismo tiene misterios profundos para la razon limitada del hombre; pero no son contradictorios en sí mismos; ni opuestos á la naturaleza: admite realidades y no sombras. Si no esplica todos los hechos, el *cómo* y el *por qué* en todas las cuestiones, indicándonos su causa en los límites de la razon humana, y en la infinidad de la razon divina, siempre da poderosos motivos para creer lo que supera á nuestros alcances, ¡Con qué precision esplica á Dios, al hombre y al mundo! En todas partes nos dá las mas altas ideas de ellos. "Las cuestiones mas importantes, dice el ingenioso autor *del Ensayo sobre el panteismo* que el entendimiento humano puede suscitar, y que los antiguos sistemas resuelven tan incompletamente, son las del ser, del mal, del origen y del fin de las cosas. Estas cuestiones que la filosofía racionalista ha bosquejado apenas, y que teme porque no se siente con fuerza para resolverlas, constituyen el terreno en que mejor quiere esplicarse la lógica católica. Allí ostenta ella todas sus fuerzas, é invoca á un tiempo la tradicion, los sentidos y la razon."

¡Qué admirables especulaciones sobre el ser nos presentan los filósofos católicos desde S. Agustin hasta Malebranche! La cuestion del mal á causa de su conecsion con las bases del cristianismo ha llamado sobre todo la atencion de los filósofos cris-

tianos. Se han internado con valor en sus obscuras profundidades y nos presentan la solucion mas completa y mas satisfactoria de la cuestion mas difícil (1). Enriquecidos con todas las tradiciones divinas y humanas, ¡cuánta luz no han difundido sobre el origen y el fin del hombre! Por medio de sus principios se puede formar la filosofía de la historia. Tambien ha ventilado estas árduas cuestiones la filosofía del siglo XIX: las ha considerado de frente, y ha propuesto una solucion. Perdónesenos si no la comparamos con la solucion católica: lo dicho ya nos parece que basta para demostrar de que lado se encuentra la superioridad.

De aquí en adelante quedan comprobados dos hechos: el primero, que las cuestiones mas importantes y difíciles de la filosofía que arredran al racionalismo y que el eclecticismo toca superficialmente nada mas, forman el patrimonio privilegiado de la ciencia católica: e segundo que por mas que nuestros sistemas filosóficos proclamen la soberanía de la razon universal, están muy lejos de satisfacer las necesidades urgentes de la sociedad.

Para todo entendimiento elevado, para cualquier hombre que ama de vérás á su pátria, para el ciudadano que quiere el bien de sus semejantes, para una alma capaz de las sublimes impresiones de la virtud, parécenos que solo queda una cosa que desear: *la alianza sincera de la filosofía moderna con la doctrina católica;* no porque ésta necesite semejante union para conseguir su noble destino sino porque aquella no puede cumplir su mision civilizadora en el seno de los pueblos, sino reuniéndose á los principios católicos. Esta feliz alianza aceleraria la marcha de la sociedad hácia una completa civilizacion, hácia un estado de sosiego ardientemente deseado.

No se crea que la filosofía tuviese que andar tanta distancia como comunmente se figuran algunos: sin cesar viene á parar al mismo terreno que la teologia; y de hecho su punto de partida es comun. Todos los conocimientos que una y otra adquieren, sean de la naturaleza que quieran, tienen igualmente por primer fundamento la fé, porque para cada raciocinio que hace el hombre hay una primera verdad que es su base, y cuya certeza trataria en vano de demostrar en el fondo de su *yo* y como si le fuera propia. De suerte, que respecto de esta primera verdad, sufre la ley de la autoridad: hace un acto de fé. Esta es la conviccion que llamaba Kant *creencia* y no *saber*. Lo que realmente diferencia la fé del teólogo de la del filósofo, es, que éste se detiene en las verdades que Dios nos revela por una palabra interior, mientras que el teólogo estiende tambien la fé á la revelacion que la palabra esterior ha efectuado. La doctrina católica procede por via de autoridad, y la doctrina filosófica por via del libre exámen. Con todo, Pascal, al indicar el exceso igualmente peligroso de escluir la razon y de no admitir mas que ella, parece que señala el medio de union de una y otra. «Dios, dice, no entiende que sometamos á él nuestra creencia sin razon.» Y hé aquí cómo venimos á parar en el catolicismo, que hace mas de diez y ocho siglos está convidando á la razon para que se asegure de que Dios ha hablado y luego se someta.

No se busque aquí la ocasion de acusarnos de partidarios del obscurantismo ó retrógrados: nos gloriamos de pertenecer á nuestro siglo. En la union que deseamos, no intentamos de modo alguno hacer retrogradar á la inteligencia hácia la edad media. Entonces la filosofía tomó un carácter que no convendria ya á nuestra época. No cese, pues, de estender sus conquistas: progresen las ciencias y difúndanse las luces; pero queden intactos y venera-

(1) Del libre albedrio.—San Agustin.

dos los principios y consecuencias de la fé; y la vida social será ensalzada hasta el heroismo.

For otra parte, en vano aparentaria la filosofia desconocer la necesidad de esta alianza para cumplir su verdadera y sublime mision: y ¿por qué en esta coyuntura en que la sociedad reclama mas que nunca el concurso unánime de todas las luces y de los esfuerzos generosos, no ha de acabar aquella la obra que tantas veces ha tanteado? La escuela espiritualista, fundad por Descartes, y continuada por Malebranche, fué al parecer la señal de una concordia definitiva de la filosofia y del dogma religioso; pero no tardaron en desvanecerse estas alhagüeñas esperanzas con las doctrinas sensualistas de Gassendi espuestas por Locke y Condillac. El siglo XIX trajo un nuevo modo de considerar la filosofia. El Sr. Cousin le introdujo en Francia con aplauso, y el eclecticismo moderno mas lato que el antiguo llamaba indiferentemente á sí todos los sistemas. Colocándose entre el espiritualismo de la escuela alemana y el espíritu de las doctrinas del siglo XVIII, entre la Sorbona y la escuela de Voltaire, se propuso reunir todos las sectas bajo su bandera para formar una sola: era un pacto entre la filosofia y todas las creencias, una tentativa de conciliacion; pero no pudo aceptarla el catolicismo porque propendia á destruirle. Como fiel guardian de la revelacion no podia sacrificarla á las preocupaciones de los que les eran hostiles; y procediendo en materia religiosa por via de autoridad, no podia reconocer derechos ilimitados en la razon humana. La lucha ha continuado. y no ha cesado de prevalecer el catolicismo.

Se ha anunciado como próximo el advenimiento del nuevo dogma; mas el antiguo se sostiene y el nuevo no parece. No por eso la filosofia se ha estado ociosa. El Sr. Damiron, ha propuesto un compromiso entre el eclecticismo y el catolicismo. En este contrato el eclecticismo debia aceptar todos los dogmas con la condicion de esplicarlos; mas como la esplicacion que daba de ellos los reducia á simples hechos psicológicos, á alegorias y símbolos, hubiera muerto el catolicismo desde el dia mismo que hubiese cimentado esta union. El Sr. Guizot ha dado un paso en la via de conciliacion que se le debe agradecer. Su elevado entendimiento le ha hecho confesar la necesidad de una tradicion: censura á la reforma y á la filosofia porque la desconocen y desdeñan: de donde resulta, segun él, un vacío, un hueco, una cosa incompleta en la sociedad. Esperamos que no tarde en definirla. El Sr. Leroux, desechando el individualismo, porque no ofrece ninguna certeza, y no engendra ma. que anarquía intelectual, alaba á los católicos que proclaman la necesidad de una tradicion. Hasta aquí está en lo cierto y se acerca; pero se aleja en el punto que suponiendo que esta tradicion es añeja y sin influencia, dala de la era moderna por base de su doctrina, de progreso y de perfectibilidad.

Así todas las tentativas de la filosofia han quedado impotentes hasta el dia, porque no ha querido á lo que parece la union sino con unas condiciones que debian acarrear la ruina del catolicismo. Sin duda el hombre quiere y debe elevarse á la inteligencia, y debe procurar comprender lo que adora. Pero los dogmas son hechos divinos, hechos reales, objeto de la fé. Cese, pues, la filosofia de negarlos ó de no ver en ellos sino poesía: no destruya las bases de la fé; y se efectuará la alianza franca y leal.

El racionalismo, revestido de formas diversas, no será entonces una nueva rémora para nuestra época en su marcha ascendente. La humanidad progresará, no solamente en el individuo, sino tambien en la especie sin obstáculo. Estos incrementos sucesivos llegarán á ser un vasto campo

de observacion y de estudio para la filosofia, que aspira al conocimiento completo de la humanidad. Entonces la filosofia, espresion mas íntima y clara de la cosa espresada, no encerrándose en el horizonte de miras esclusivas y á veces injustas, representará profundamente y con fidelidad, las diversas apariencias de la existencia humana. Nuestro siglo, que viene despues de los periodos exuberantes de accion y suturados de racionalismo, y que se aprovecha de las luces que han aglomerado los siglos anteriores á espensas propias, volverá al estado normal. La accion mas enérgica será dirigida por la mas alta sabiduría, y Dios será amado porque será conocido.

En épocas agitadas como la nuestra, cuando incesantemente aparecen en el horizonte señales amenazadoras, y se turba la vista á fuerza de contemplar el terreno movedizo que tiembla bajo de nuestros pies, toca acelerar la conversion de la sociedad hácia los verdaderos principios religiosos, de quienes debe recibir el impulso que debe salvarla, y al que debemos concurrir todos con todos nuestros esfuerzos. Y ¿por qué hábia de faltar este concurso en una causa de vida ó de muerte para la humanidad?

EL JUDIO ERRANTE.

PARTE SEGUNDA.

OBSERVACION VIII.

EL GÉNESIS DE MR. SUE.

Se ha visto ya el evangélio de Mr. Süe en todas sus partes, el culto del goce y del placer. Segun este sistema tomado enteramente de la escuela falansteriana, el hombre está en el mundo para buscar en él todas las sansaciones gratas que pueden resultar del uso de sus facultades; y si bien, como se ha visto, este evangelio no esplicaba el enigma del mal moral y del mal físico, frente al cual se halla colocado el hombre, esto quiere decir, que como todo evangelio supone un Génesis, que es la llave de las causas, es necesario imponerse de el de los furieristas, que es el mismo que enseña el autor del JUDIO ERRANTE. Oigase, pues, ese Génesis, aunque tengamos que emprender para su inteligencia un viage bastante largo. Escuchemos.

La tierra, permítaseme enseñarlo, es un planeta cardinal de amistad y un depósito inmenso de esta virtud, tan importante ó quizá mas que Júpiter, aunque este último sea mil trescientas veces mas grande que ella. No hay que felicitarse de esta importancia de la tierra; esta es cabalmente la que agrava tanto la afliccion de los otros astros del torbellino solar, porque ya hace muchos años que se ha roto la armonia entre ella y los otros trastes del teclado solar; y este teclado, privado de una de sus principales notas, ya no da mas que

sones discordes y confusos, y no puede funcionar mas que imperfectamente en la dicha del mundo. Permítanos Mr. Arago, que á pesar de su profunda ciencia, no ve en el cielo mas de lo que Newton y Galileo, trasportar aquí, en lengua astronómica, las ideas y las espresiones de nuestro mundo sublunar. En el cielo, pues, pasa una cosa parecida á lo que pasó en Francia en 1830, y la tierra representa precisamente el papel de los doscientos veintiuno: préstese un momento de atencion, y voy á esplicar las revelaciones del Génesis furierista sobre este particular.

Todos los planetas contribuyen al sol un contingente de aromas superiores, cuya fusion contribuye al aroma tetracardinal, con el que obra sobre los planetas. Este aroma tetracardinal hace en el gobierno sidéreo un papel parecido al que representa el presupuesto en el gobierno parlamentario. De manera, que habiendo suspendido la tierra de verter aromas millones de años, resulta de aquí que el sol se halla precisamente en la misma situacion en que se encontraria el rey Luis Felipe, si dos ó tres de las mas ricas provincias de Francia, la Guyena y la Normandia por ejemplo, hubiesen suspendido despues de algunos años, el pago de sus subsidios, bajo pretesto de que doscientos mil electores representan muy imperfectamente á varios millones de franceses.

No se me diga que no se comprende que puede existir una correlacion entre las penas del sol y las desgracias de los hombres: probaríase con eso que se ignora una delas leyes fundamentales del furierismo. El teclado *sidéreo*, como habla el Génesis furierista, corresponde al teclado de las pasiones del hombre: de lo que se deduce que la influencia de los astros sobre las acciones humanas, es muy real, y que es necesario echar á los astrónomos del observatorio, para instalar allí á los astrólogos.

Quizá se deseará saber cómo han tenido lugar estos acontecimientos en los espacios que nos rodean: hé aquí la respuesta del Génesis del furierismo que ha previsto esta cuestion. La tierra ha sido llamada para que haga parte del torbellino solar durante ochenta mil años y algo mas, porque el Génesis furierista es estremadamente escrupuloso, y no quiere de ninguna manera descuidar las fracciones. Luego la tierra, en el momento que hablo, no está mas que en sus primeros siete ú ocho mil años. «Se halla, dice testualmente el fuerierista, en la fase mas dolorosa de la infancia y de la denticion.- ¡Cómo! ¡á la tierra le salen dientes! Sí; pero adviértase bien: no tiene mas que dos, y son, el vapor y la imprenta. Sigamos ahora el hilo de sus ideas. Para obligar al hombre á encontrar estos dos dientes, la ùltima creacion se ha visto precisada en ser tan fecunda en tiburones, tigres, chinches y pulgas: porque jamas el hombre, así lo afirma el Génesis furierista, así hubiera tenido la actividad necesaria para hallar el vapor y la imprenta, á no ser por la chinche y la pulga. Aquí se sugieren consideraciones estremadamente profundas sobre la pulga, estudiada como criterio del grado de infancia y de barbarie de los pueblos; y por esto añade el Génesis furierista, «Sucede que en los pueblos civilizados la pulga se reune á las armadas improductivas y á los vibaques instituciones verdaderas de barbarie.» Principio profundo, segun el cual la pulga no deberia conocerse en las manufacturas y en las fábricas.

Siento no poder continuar el Génesis furierista en los cálculos que desarrolla sobre la pulga; pero me apresuro á hacer conocer sus siguientes deducciones sobre los grandes problemas que interesan á la humanidad. Despues de haber ridiculizado el paraiso terrestre de Moises y declarado que el estado de nuestro primer

padre y nuestra primera madre no era tolerable, (cito testualmente) «sino con un gusto decidido por la botánica y una provision enorme de cigarros.» El Génesis furierista que cree que el hombre debia morir de fastidio á la vista de las maravillas de la nueva creacion, y entonces que estaba en comunicacion directa con Dios y con los espíritus celestes, sustituye la esplicacion siguiente á la de la Biblia, con el fin de satisfacer la razon y el sentimiento de justicia que llevamos con nosotros: «la era paradística estaba destinada á dejar crecer al hombre hasta que fuera ùtil para el trabajo. Llegó un dia en que la poblacion del Eden se encontró demasiado numerosa; entonces vinieron las luchas, las guerras, las violencias, la esclavitud del mas débil, la dominacion del mas fuerte. La tierra sufria horriblemente con estas discordias intestinas y el dolor minaba insensiblemente su salud: ella continuaba su obra de creacion, pero le faltaba el vigor: lo que se echa de ver en el carácter y la figura de las últimas razas criadas (los habitantes de Australia, que se parecen á los cuadrúmanos, la decadencia se anunciaba ya hácia el siglo III de la era paradístíca. Al cabo de tres siglos mas, el *vírus de las doctrinas moralistas* se veia filtrado en las venas de la humanidad: entonces el vigor del planeta fué menos fuerte que el dolor, y una enfermedad contagiosa se apodera de él.»

Que no se canse vuestra atencion, porque aquí es donde el Genesis furierista vá á esplicar el diluvio y el misterio del mal y de la muerte; hé aquí, pues, á la tierra, en las crisis de una enfermedad contagiosa. ¿Qué van á hacer los demas astros? interrumpen inmediatamente sus relaciones con el planeta infestado, y le ponen, como se dice vulgarmente, en cuarentena. Pero aquí el valor y la fervorosa amistad de la luna van á brillar en todo su esplendor. "Solo la luna, esclama la Biblia furierista, el infortunado Febo quiso ser fiel á la tierra.» Desgraciada: la luna se infecta y muere. El diluvio que inundó la tierra hace seis mil años; fué la consecuencia de este accidente deplorable. Febo, cuya agonía fué segun parece muy dolorosa, en las convulsiones de esta agonía "obligó al mar á salir de su centro y ahogó algunos continentes: este golpe hizo estremecer la tierra sobre su eje y obligó al ecuador á declinar sobre la eclíptica. La corona boreal cayó de la frente de la tierra; y hé aquí este accidente que la credulidad humana ha desnaturalizado de un modo tan estraño.»

Ya se comprenderá lo que se sigue: la felicidad de la humanidad consiste en la resurreccion de la luna; y establecido el sistema falansteriano en la tierra llegará á este noble fin. Resucitada la luna y purgada la tierra *del virus de la moral* por medio de la doctrina furierista, la falange de los astros se reformará. Entónces vendrá una nueva creacion que reparará todos los accidentes de la última: entonces la mar se convertirá en una vasta *limonada*, y nosotros gozaremos de otro ojo colocado en la punta de una cola movible que nos permitirá ver para todas partes,

¿Qué se dirá de esto? ¿no es justo desconocer el Génesis de Moises, cuando se nos presenta un sistema tan verosimil, tan lógico, y que trae consigo la evidencia? En todos tiempos los poetas, y últimamente los astrónomos han visto cosas hermosas en la luna, pero ¿han hallado jamás una cosa como esta? ¿se quiere oir decir cual es mi opinion? Astolfo que fué á buscar en este planeta el frasco que contenía la razon de su primo Rolando, debería hacer un segundo viaje, y nosotros sabemos que comision le habiamos de dar, esperando la resurreccion del desgraciado Febo.

Todo esto es absurdo, sin duda, pero estas locuras tienen su parte séria, y es la que nos ha decidido á hacer la analisis del Génesis furierista. He aquí, pues, las soluciones por las cuales es preciso reemplazar las esplicaciones cristianas cuando se

desechan estas últimas. Préstese atencion, con efecto, los errores se deducen unos de otros, lo mismo que las verdades. La moral de Süe supone el evangelio furierista, y el evangelio furierista supone el Génesis cuya fisonomía general acabamos de delinear. Por mas que se haga y se diga, Fourier y San-Simon son los sucesores lógicos y legítimos de los escépticos del siglo diez y ocho. Los discípulos de los fundadores de la escuela del escepticismo han podido acoger con desprecio los sistemas de estos novadores.

Los que quieran estudiar con alguna atencion esta interesante cuestion, quedarán bien pronto convencidos de la esactitud de nuestros asertos en este particular.

Todas las imaginaciones pensadoras han notado que el estado social de la humanidad estaba siempre en armonía con algun gran pensamiento filosófico, que servia de eje al mundo moral é intelectual. Este pensamiento, en el mundo antiguo, era la fatalidad: de ahí provino esta ley de la fuerza que era la gran palanca del mundo. Con el cristianismo, un nuevo y mejor principio le sucedió á este, fué el principio de una naturaleza decaida de su primera dignidad, pero aspirando á recobrarla por medio de una lucha que no acabará sino con el mundo: de aquí provino esta ley de libertad moral, que es el fondo de todas las legislaciones modernas. Cuando el escepticismo de Voltaire apareció despues de Lutero y de Calvino, y que la negacion absoluta sucedió á la negacion parcial, destruyó la base del órden social, destruyendo en un gran número de personas este principio cristiano sobre el que estaba construido todo el edificio social. Para los que pensaban con ligereza y sin lógica, este edificio aunque colocado en el aire se mantenia firme, negaron la base y admitieron la cumbre: pero debia precisamente suceder que otros de una deduccion mas poderosa no consentirian en permanecer en esta perpetua contradiccion.

Puesto que el dogma del pecado original del hombre era falso, que habia salido de las manos de Dios con pasiones é inclinaciones que hasta entonces se habian tratado de reprimir y contener, era desde luego una tentativa monstruosa aquella, á la cual habian sido consagradas todas las fuerzas del órden social. Todo era bien en el hombre puesto que no habia decaido y que todo le venia de Dios.

Se habia llegado, pues, por el progreso lógico de las ideas á inventar un nuevo órden social que diese un curso libre á estas propensiones divinas. De aquí esa nueva ley, la ley de la satisfaccion absoluta, satisfaccion completa concedida á todos los instintos, á todos los deseos, á todos los caprichos y á todas las inclinaciones de nuestra naturaleza.

La fatalidad antigua habia dicho *la fuerza*, el Evangelio que colocaba al hombre entre el pecado original y la rehabilitacion por medio de la lucha, habia dicho, *la libertad*: los novadores modernos llegando á un munde donde el principio sobre el cual descansaba toda la doctrino del combate moral, se habian negado como absurdo, debian buscar una gran ley que estuviese en armonía con las solas ideas que estuviesen lógicamente conformes con el estado de los corazones; esta era la de la satisfaccion.

Ahora se verá por qué digimos que Fourier y San-Simon eran los sucesores lógicos y legítimos de los escépticos del siglo diez y ocho. Sin duda que no desenvuelven las mismas doctrinas; pero si las solas aplicables, si las negaciones del siglo diez y ocho son verdaderas. Despues de la negacion de Voltaire con la que desaparece el motivo de la lucha moral, de la libertad, del sufrimiento, nada hay mas lógico que la afirmacion de Fourier sobre el goce, la satisfaccion que conviene en darle al hombre, sin hacer caso de ideas

de moralidad y de deber que no son mas que preocupaciones, resultado de una rutina absurda. Despues del escepticismo de Voltaire no quedan mas que tres caminos: ó permanecer en este escepticismo, lo que es imposible á las sociedades que viven de creencia, ó mueren de duda, y que ademas pone á los hombres al borde del ateismo que los conduce á la fatalidad antigua y á la doctrina de la fuerza brutal; ó afirmar con Fourier y los otros novadores modernos, que todas las pasiones, puesto que son institucion divina, deben satisfacerse, lo que es horrible, atroz y como acaba de verse, absurdo; ó volver á la ley cristiana reconociendo que las sociedades humanas no sabrian hallar una base mas firme y mas noble.

Bajo este punto de vista las ideas furieristas y las de los otros novadores modernos que todas tienen muy grande relacion con las doctrinas de Fourier, adquieren una importancia y una gravedad, que les falta cuando se las considera en sí mismas. Estas ideas inspiran una admiracion mezclada de disgusto; ellas suponen lógicamente la abolicion de la propiedad, la del matrimonio, la negacion de la libertad humana y por consiguiente de la moralidad de las acciones; resultados vergonzosos, ocultos bajo las palabras de rehabilitacion de la carne por el sansimonismo. Pues, bien, estas ideas que repugnan con la honestidad y el sentido comun, son el resultado lógico de la situacion intelectual y moral que las ideas escépticas han hecho al mundo.

Las ideas de Fourier y de San-Simon, son la contraprueba de las ideas antí-religiosas de Voltaire y de Diderot, lo mismo que las anti-religiosas de estos últimos eran la contraprueba de las anti-católicas de Lutero y de Calvino.

Si se quiere de ello una prueba clara como el dia, obsérvese que Fourier, lo mismo que San-Simon no han hecho mas que elevar al estado de dogmas los resultados lógicos y prácticos del escepticismo, tales como se desarrollaban á sus ojos. Un hombre de un talento distinguido, el historiador mismo y el crítico inteligente de los novadores modernos, Mr. L. Reybaud lo ha reconocido así: "Aunque las ideas furieristas y sansimonianas, dice, no se hayan hecho dueñas de la sociedad, la moral que destila naturalmente de estas ideas ha infectado todo el cuerpo social.... Se ha conducido, se ha impelido á nuestro siglo á la satisfaccion, esclama con elocuencia, y él se precipita á ella con un furor que horroriza. Se le ha predicado el culto de lo útil, y parece haber perdido toda nocion de la verdadera grandeza. En política los puestos y las dignidades son el obgeto de nn continuo asalto, en el que los combatientes no hacen mas que cambiar de táctica. En industria, en literatura, los escesos no han conocido límites; la falta do toda probidad y de toda regla ha conducido al caos y á la depravacion. La moralidad antigua ha desaparecido, y es dificil saber dónde está la moderna. En lugar de esa sencilla y sana lógica que gobernaba las generaciones, se ven hoy cátedras para todas las locuras, auditorios para todas las monstruosidades. El desvarío está en las cabezas; la duda en las almas; no se sabe qué creer y qué proscribir; podria decirse que la misma sociedad se complace en medio de sus ruinas, y que ella misma ayuda á su destruccion."

¿Qué puede añadirse á esta pintura tan vehemente, á este cuadro tan verdadero y tan patético? Nada, sino que él prueba de una manera irrefragable la exactitud de nuestra asercion, á saber: que el mal no nace ni de Fourier ni de San-Simon, pero que ambos y despues Mr. Süe su discípulo nacen del mal producido por la escuela esceptica que los precedió: nada, sino que estos últimos no han hecho mas que buscar los dogmas que están en armonía

con la moral de la satisfaccion, y que, puesto que esta sociedad ha permanecido rebelde á las ideas de estos novadores, practicando la moral, de la que los lógicos de lo absurdo han indicado los dogmas naturales y casi necesarios en su estraño Genésis, de aquí debe deducirse, que esta moral vergonzosa y subversiva províene natural y lógicamente de la situacion que ha producido el sistema de la asociacion falansteriana, así como del sansimonismo.

Esta situacion, pues, se remonta eminentemente á la negacion de la verdad cristiana, que daba por base á la civilizacion moderna la doctrina de la caida y la rehabilitacion del hombre, de la lucha de su libertad contra sus pasiones, es decir, de la liberta moral. ¡Maravilloso misterio que todo lo esplica, la tendencia del hombre á la perfeccion y á la imperfeccion humana! ¡Admirable combinacion que al lado de una ley imperfecta puesto que viene del hombre, coloca la ley perfecta que Dios ha dado; y que no exige que el Evangelío sea un código político, sino que poco á poco evangelice nuestros códigos! La filosofía católica, lejos de ser un velo cerrado sobre la razon humana, es una salida abierta sobre las perspectivas infinitas de la verdad universal: ella dá razon de todo, aun do los sueños de los utopistas que tratan de reemplazarla con sus vanas especulaciones: ella indica el origen de esta tendencia del hombre á buscar en el mundo el bien absoluto en ese sentimiento del infinito, que Dios ha colocado á la vez en el corazon y en la imaginacion, y que hace en este mundo su nobleza y su tormento. Segun la filosofía católica, este movimiento del espíritu del hombre, es un resultado de un recuerdo y de una esperanza: criatura decaida de un estado escelente, espira otro mas perfecto aún del que tenia en otro tiempo. Ciudadano de una sociedad imperfecta, tiene la memoria instintiva de la primera de todas las sociedades, la del paraiso terrestre; la intuicion de la última de todas, la del cielo que será la perfeccion misma. Nada lo contenta aquí en tierra, porque en ella todo es perecedero y el aspira al infinito, es decir, á Dios. Dios no lo ha engañado, pues, dándole el deseo de la perfeccion; pero el hombre se engaña él mismo cuando busca y espera la perfeccion donde no está. Toda esta bella sintaxis catolica está contenida en esta palabra de Bossuet: "Salid del tiempo y del cambio, y aspirad á la eternidad."

Con efecto esta doctrina es bastante hermosa para recomendarse por sí misma; pero nosotros tenemos derecho de decir, despues de haber recorrido el círculo de aberraciones de S e, que parece mas hermosa, aun por la comparacion que se establece entre ella y las locuras que se la oponen. Para comprender toda la grandeza del catolicismo, es menester conocer las estrañas utopias que aspiran á reemplazarle. Bajo este punto de vista se puede decir que Mr. Süe ha hecho un homenaje á la verdad católica, tanto mas brillante como que es involuntario. Con toda su viva imaginacion ha caido en el absurdo: con todo su talento de esposicion dramática, no ha podido escaparse del rídiculo, cuando ha querido hallar otra religion que no sea el cristianismo para las sociedades humanas; y ha sido necesario que haya ido á caer en el Génesis lunático y en el evangelio sensual de Fourier, cuando ha querido huir del Génesis de Moises y del Evangelio de Jesucristo,

EL SACERDOTE.

¡Cuál es la mision de este sér sublime que solo espera un remordimiento para absolver un crímen, que corre hasta el borde del abismo para salvar el pecador, y de todos los bienes de la tierra no le queda otro que el bien que hace! El débil tiene la mayor confianza en su brazo desarmado; el fuego de su palabra acrisola y da vida: el delito le sorprende, la desgracia le enternece, es un ángel descendido á la tierra que habitamos: es el hombre semi-dios que consuela á los demas hombres: es el sacerdote de Jesucristo.

Su caridad espía el mal que no ha hecho: á su voz calman las tempestades del corazon. Bendecido por el pobre, insultado por el impío, se consagra juntamente á la desgracia de entrambos: su brazo nos aligera con amor la carga pesada de la vida. Es humilde de corazon y en todas partes protege al desvalido, porque reside en sus flacas manos la fuerza de lo alto. Cuando nos promete el cielo, nos señala desde luego la senda que á él conduce, y el infierno asombrado, cuya presa él detiene, le halla siempre como un obstáculo saludable en todos sus caminos.

Prosigue, oh atleta de Cristo, prosigue tus celestiales conquistas; prodiga tus socorros á todos los dolores. Mas no te alejes mucho de nuestros brillantes festines.. Aguarda... ¡la alegria del hombre dura momentos tan cortos! El que se cubria con manto nupcial, yace tendido sobre un lecho de muerte. Su voz espirante te asombra, á tí buscan sus ojos oscurecidos, sus lánguidas miradas imploran tu misericordia. Lleno de aquel Dios á quien invocas, llevas la esperanza á su corazon angustiado. y retiras de la parte que el sepulcro reclama, la parte preciosa que reclaman los cielos.

Mas no bastaria que tus lábios enseñáran las virtudes, si tu ejemplo no mostrase cómo debemos emplearlas. Yo te contemplo en tu juventud, cuando haces el sacrificio de tí mismo, del cual te asombras á pesar tuyo: imploras suspirando el poder de aquella gracia que da á la débil criatura la fuerza del justo y el candor del ángel. Al momento te ves precisado á arrojarte en medio de nuestras pasiones, tal vez sin conocerlas: tal vez las combates en el fondo de tu alma. Sí: á pesar de tu resolucion, temes mas nuestros placeres que nuestros dolores. Cuando consagras un lazo santo al pié de los altares, das la bendicion nupcial inclinando la cabeza, y salta de tus ojos una lágrima mal oculta.

¡Ah! desafia los peligros, sé fuerte en tus sacrificios. El que pelea con valor será coronado. El mundo no es fatal sino para el que le teme. Cierra tu casto pecho á sus vanos artificios. Arroja como lo hizo tu Dios, á los traficantes del lugar santo. ¡O sacerdotes! nuestras pasiones mal reprimidas son esos negociantes infames, cuyo impuro tráfico deshonra nuestras almas: arrojadlas para siempre de este sagrado templo. Armadlas con el escudo impenetrable de la oracion. ¡Ah! ¿no sabeis que el mismo Dios las tiene como su santuario, cuando desciende á ellas todos los dias?

Nada teneis que pedir á los potentados de la tierra: ¿qué podeis esperar de los reyes sino su arrepentimiento? Dejadles todo el peso de las terrestres coronas, que la mas bella para vosotros es la del martirio, ora sea en el sacrificio continuo de vosotros mismos, ora sea en las garras de la persecucion. Lejos de vosotros esas pompas sacrílegas en que el vicio es adorado.

como un Dios. Vuestros mas preciosos privilegios son el consuelo y la plegaria. Vosotros habeis dado al mundo un adios eterno, y el fantasma del mundo no debe profanar las sombras augustas del santuario. Cuán dulce es guardar en el fondo del alma el precepto y el ejemplo del primer sacerdote que fué el mismo Dios.

Ese Dios nace en un establo, es proscrito ya en su infancia, crece desconocido, pobre, perseguido. El sanhedrin le acusa y el pueblo le ofende: su nombre es insultado hasta en sus beneficios. Abandonado de los suyos y de una multitud poco agradecida, se ve arrastrado casi espirante de Caifás á Pilatos. Despues de haber sufrido la insolencia de viles cortesanos, pontífice de escarnio, rey coronado de espinas, sella sobre la cruz sus divinas promesas, siempre manando sangre, y siempre perdonando.

Hé aquí el verdadero Dios, tal como se muestra al hombre fiel observador de sus doctrinas. Tales eran los cristianos primitivos que en los muros de Roma echaban los cimientos de la Santa Sion. Propagadores magnánimos del gran Dios, á quien atestiguaban, buscaban como un premio el horror de los suplicios. Impávidos á los recelos de sus fieros tiranos, mutilados sonreian aun á sus infames verdugos, el cielo comunicaba fuerza á sus cuerpos ensangrentados, rogaban por sus inicuos jueces; y fieles discípulos de Jesus, todos eran ministros suyos para continuar en el mundo sus virtudes.

Tales se han mostrado algunos santos levitas de la edad moderna á la vista de los sofistas y verdugos que insultaban sus virtudes. Los verdaderos sacerdotes de Jesucristo en él solo han fundado su esperanza, y solo ha podido abatirles el golpe fatal de la cuchilla. Consoladores incansables de la doliente humanidad, aun cuando fueron inmolados volaron á los cielos á buscar el perdon de nuestros crímenes. Héroes bajo el filo homicida que no les inmutaba, esos recientes mártires dignos de los tiempos antiguos: ¡cuán admirables eran cuando su voz solemne entonaba los cánticos que acababan los querubines!

Vosotros, atletas de la cruz, cuyos brazos envejecidos y cargados de cicatrices, se levantan al cielo, sacerdotes del Omnipotente, no rehuseis el mismo honor: su senda es hermosa, es la senda de la inmortalidad. Renacientes milicias de Jesucristo! Dios no tiene señalados á todos para tan distinguido favor. Vuestras virtudes, aunque no tan sublimes, son destinadas para edificarnos, y teneis los mismos derechos á nuestros respetos. Bastante es que nuestros dias se consagren á nuestros dolores; pues el sacerdote cargado con el peso de las miserias humanas que alivia y suaviza, es una víctima preciosa que camina encorvada bajo la cruz.

¿En dónde está ese solitario recinto del lugar santo, que el rico y el indigente riegan con lágrimas de dolor? Allí se halla el humilde depositario de nuestros yerros, inflexible á sí mismo é indulgente para todos los demas: allí, abandonándose á la celestial esperanza que le anima, el sacerdote en el nombre de Dios, verifica el sublime cámbio del perdon del cielo con el arrepentimiento de la tierra, y cuando su voz absuelve crímenes que detesta, derrama en el alma del criminal aquella paz celeste de que rebosa su corazon.

¡Se necesita contener la insolente impiedad del siglo? ¡Se han de llevar hasta el pié del trono los clamores de un suplicante? El sacerdote no hace mas que atravesar los palacios para subir á la sagrada cátedra, en donde su entusiasmo sublime fulmina é ilustra á un mismo tiempo. En este lugar, en donde su voz, fluyendo palabras de dulzura, esplica á los párbulos las parábolas mas sencillas. Tan presto desde la altura de los cielos hace resplandecer de repente la verdad, tan presto se

deja caer como un torrente irresistible sobre los vicios del mundo, ó como un fecundo y abundante rocío ablanda los pechos endurecidos.

Un deber le falta para cumplir; un deber mas austero. Es arrastrado al suplicio un hombre pálido y débil. Síguenle el ministro del cielo y el de la tierra, el sacerdote y el verdugo. La justicia humana es fértil en sufrimiento; pero la justicia de Dios es fecunda en esperanza. Dios no abandona al hombre proscrito por el hombre. El sacerdote acerca al criminal la cruz consoladora, le exhorta, le perdona, y el hacha sanguinaria hiere á un miembro de Jesucristo.

¡Sacerdotes! ¡hé aquí los derechos santos que teneis á los homenages del mundo! Temed de mezclaros en su tumultuoso y vano ruido. Retirados en el seno de vuestra profunda paz, guardaos de envidiar nuestros destinos, que tan solo debeis consolar! Ah! quién mejor que vosotros sabe nuestras agitaciones, nuestros sobresaltos, nuestros rápidos placeres pagados con tantas lágrimas! Remontaos en noble vuelo lejos de la vista del vulgo, mirad que nuestros suspiros os reclaman en esta mansion de pesar: y para mas fácilmente conducirnos á dó se dirigen todos nuestros votos, quedaos tambien cercanos á los cielos.

REMITIDO.

Señores editores del *Observador Católico*.--Casa de vdes., Marzo 31 de 1849.--Muy señores mios: Entre las utilísimas é importantes obras que insertan vdes. en su religioso y literato periódico, he visto con sumo gusto el curioso documento, que sobre trasmision de sólitas han publicado en su número 23; pero como segun entiendo y se colige del tenor de la misma Encíclica, en ésta no se habla sino de las sólitas comunes á todos los señores obispos de América, y no de las especiales que puede conceder la silla apostólica á alguno de ellos en lo particular, entre las que tal vez puede haber una ó muchas, cuya suspension pueda ocasionar males de cuantía en lo espiritual, desearia saber: ¿Estas especiales sólitas se trasmiten tambien, en el caso en que habla la Encíclica, al vicario capitular durante la sede vacante?

Espero de la bondad de vdes. se sirvan resolver en beneficio comun esta duda de su muy atento y S. S. Q. B. S. M.--*Un suscritor*.

En nuestro número siguiente, si nuestras ocupaciones lo permitieren, procuraremos dar satisfaccion á esta fundadísima duda.--EE.

PROCESIONES,

Espectaculos publicos.

El Sr, gobernador del Distrito prohibió que en los pueblos comprendidos en él, hubiese lo que se llama *Sayones* en las funciones religiosas que recuerdan la pasion del Salvador, Es cierto que esta clase de representaciones en que se materializan los pasos de la pasion de Cristo, nada tiene contra el espíritu de la religion, fueron muy usadas en todos los paises católicos, y hasta cierto punto eran incentivos para la devocion, practicándose con toda la decencia, circunspeccion y gravedad que requerian su misma naturaleza, y el objeto á que se referian. Pero por una desgracia inherente á todas las cosas humanas, no pudiendo los señores curas regularizar estas piadosas prácticas en los pueblos, en que sin duda las introdujeron los primeros misioneros, con el fin de sensibilizar á los ojos de los indígenas los pasos de la afrentosa pasion del Redentor de los hombres, habian llegado á ser fuente

de muchos abusos, cometianse mil irreverencias, y aun provocaban no pocos desórdenes, por la embriaguez de los que representaban esos papeles; de manera que se ha dicho muy bien, que tales actos se habian convertido en unas *mogigangas* muy agenas de la seriedad devota que debe acompañar á las funciones religiosas. Nosotros pues, aprobamos esta medida, y deseariamos que las procesiones y demas ceremonias tiernas y patéticas de la Semana Santa, se celebrasen, especialmente en los pueblos cortos, de un modo que se conciliasen el espíritu religioso, con el de la civilizacion de nuestro siglo.

Pero al aplaudir, como es justo, esta medida, no podemos menos de excitar el celo del mismo Sr. gobernador, á que prohiba, como igualmente opuestas á la religion católica, esas representaciones teatrales, en que se presentan sobre las tablas á la pública espectacion, cardenales, obispos, religiosos de todas las ordenes, y hasta religiosas, con notable vilipendio de la religion, á quien se le hace un agravio, presentando á sus prelados y ministros en un lugar muy ageno de su representacion y dignidad. Seria conveniente, ademas, que se revisasen, con un poco de mas cuidado, no pocas comedias y coloquios, en que hay sembradas mil escándalosas proposiciones contra la fé, las buenas costumbres, y el honor de los ministros del altar.

Necesario es velar sobre todas estas cosas, y no dirigir únicamente la vista á ciertas prácticas, y volver las espaldas á objetos mas sustanciales. Si esas representaciones de la pasion del Señor, inocentes en sí, nada contrarias á la pureza de la creencia ni á la moral, y útiles para la materializacion de unos misterios devotos y respetables, han podido, por el abuso de los hombres, venir á parar en unos excesos que arrojan el ridículo en medio de las augustas ceremonias de la Iglesia; ¡cuánto mas unas escenas ofensivas en sí mismas á la religion, diametralmente opuestas á sus principios, y que no pueden producir la menor utilidad á los que las presencian? ¿Con cuánta mayor razon debe proscribir un gobierno católico esas comedias, en que se ataca el ortodoxismo, se escandaliza á los pequeñuelos, y se vulnera el honor de los que están constituidos por maestros de los pueblos y naciones? Bien sabemos que en esto no se hace alto, y que si se tomase alguna providencia que refrenase tales excesos, la prensa periódica política levantaria una grita espantosa en su contra. Pero: ¡qué hemos de hacer? Si nosotros toleramos que se clame contra abusos menores y menos trascendentales á la religion, como los *Sayones*: ¡porqué se nos impedirá reclamar no contra simples abusos, sino contra verdaderos desórdenes y positivos escándalos? ¡Seremos nosotros mas tolerantes que los predicadores de la *tolerancia!*



EL GLOBO.

Ha copiado en sus columnas, como era natural, con los mayores aplausos, un artículo del *Orizaveño* contra la inmunidad eclesiástica. A pesar de haber sido dicha produccion bastante bien contestada en la misma Orizava, en un cuaderno que tiene por título: «Defensa de la inmunidad personal del clero, atacada en el remitido del num. 53 del Orizaveño, suscrito por D. C. L.:» pronto nos ocuparémos de su refutacion, y ya veremos si la cópia aquel ú otro periódico de los amigos de las luces.

LA RESURRECCION.

Himno á coros.

CORO DE SANTAS MUGERES.

Con planta pesarosa
Y en el dolor sumidas,
Busquemos compungidas
La tumba del Señor.
Sobre la yerta losa
Lloremos sin consuelo:
De la tierra y el cielo
Sigamos el dolor.

Naturaleza gime
De su reciente pena. . . .
La luna al mundo llena
De triste claridad.
La angustia nos oprime. . . .
Hallarle tú presumes?. . . .
Yo llevo los perfumes. . . .
O noche! ó soledad!

¡La losa alzada ya! ¿Quién levantola
Sobre la peña sepulcral? ¡Qué mano
La mansion profanó, do reposaba
El cuerpo del Señor? ¡Ah! Cuántas veces
Bañamos con el bálsamo suave
Sus miembros descarnados! ¡Con qué afanes
Le conducimos á la tumba helada,
Que abierta y sola está!. . . . ¡Con qué ternura
De finísimas vendas le ceñimos!
¿Dó está? ¡quién le robó! ¡Cuerpo sagrado
De mi dulce Jesus! ¿En dónde hallaros
Podrá mi corazon que de amor muere?

CORO DE ANGELES.

¡Gloria, gloria al eterno encarnado!
¡Gloria, gloria al Dios santo, al Dios fuerte,
Que los lazos rompió de la muerte,
Y del hondo sepulcro se alzó!
Astros, soles, natura y abismos
Del triunfo de Cristo se llenen:
Los espacios inmensos resuenen:
¡Gloria al Dios que la muerte venció!

O mortal lánguido
Que entre cadenas
Suspiras ¡mísero!
De iniquidad.
Feliz! levántate
Y alza los ojos:
Cristo tus vínculos
Ha roto ya.

¡Dichosa el ánima
Tierna y amante
Que sufre impávida
Tormenta atroz!
Y á las injurias
Opone dócil
Humildad cándida,
Sufrido amor.

CORO DE DISCIPULOS.

De la sorda tumba lanzóse el potente
De lumbre crinado cual astro al nacer,
El que antes cercado de angustias y muerte
La víctima fuera del hombre cruel.
Hundido en el polvo de oprobio nefando
Apuró sumiso la copa de hiel,
Para que lograra libertad y gloria
El mortal ingrato que rebelde fué.
Abrióle del cielo la cerrada puerta
Al mísero espulso del célico Eden:
Raza condenada á eterno tormento
Es progenie de hijos de amor y de fé.
Se acerca á su gloria ¡Maestro Divino!
A tu voz fué siempre nuestro pecho fiel:
Sumidos ¡ay tristes! en sombras mortales
¡Cuándo el dia eterno verémos nacer?

CORO DE LOS PADRES DEL LIMBO.

Al fin del Limbo oscuro
Se abrió la tarda puerta:
Cercado de albor puro
Entró el libertador.

Y tras larga esperanza
Y votos y suspiros,
Eterna bienandanza
Nos trae el Redentor.

PATRIARCAS.

Desde el Padre creyente,
No en vano sus promesas
Hizo Jehová clemente
A su escogida grey.

PROFETAS.

No en vano suspiramos
Sobre Sion cautiva,
Y estáticos cantamos
La dicha de Israel.

TODOS.

Entre llamas velado
La ley diste á tu pueblo
En torno prosternado
Del ardiente Siná.

Las víctimas figura
Del *Suspirado* fueron:
Huyó la sombra oscura
Y brilló la verdad.

CORO GENERAL.

Levantóse del mármol helado
Como rey eternal de los siglos:
Y aterró al pavorido soldado
Que velaba su tumba en Judá.
Cesó al verle la duda y el llanto:
De mil soles brillaba su manto:
Luz celeste sus sienes ceñia
Y empuñaba la palma inmortal.

¡Aleluya! La esposa querida
Clama ya del divino Cordero:
¡Aleluya la grey escogida
Con el harpa se oirá repetir!
Y los siglos de acento en acento
Celebrando el dichoso momento,
Y los cielos la voz retornando
Clamarán ¡Aleluya¡ sin fin.

REFLEXIONES SOBRE ESTE MISTERIO.

Jesucristo resucitó. He aquí todo el fundamento de nuestra religion y de nuestras esperanzas. Sin este triunfo del Salvador seria vana nuestra fé en espresion del apostol de las gentes. Por esto quiso el Señor marcarla con tales caracteres de evidencia y de verdad, que no pudiese resistirlos la incredulidad mas obstinada.

Jesucristo se levanta del sepulcro lleno de gloria y magestad. Conserva aun en su cuerpo resplandeciente las señales de sus llagas, como prendas eternas de nuestra redencion, y clamores continuos á la presencia de Dios de piedad y misericordia á favor del hombre.

En vano la pérfida y desesperada Sinagoga oye temblando el anuncio de los soldados que su obstinacion impia hizo poner para guardar el sepulcro. ¿Qué haremos? se preguntan entre sí: ¡Cómo combatiremos la realidad de un hecho que descubre la vileza de nuestras maquinaciones? ¡Hombres infames, todavia es tiempo. Temed al hijo de Dios resucitado: reconocedle; vuestro último recurso es su misericordia. Confesad vuestro crímen, sed los primeros, los mas dichosos redimidos con el precio de su divina sangre, de ésta sangre misma que acabais de derramar y que clamará tambien para vosotros ¡misericordia!

Pero no: lejos está de la terquedad del orgullo, el sincero reconocimiento del error. ¿Qué hará pues el consejo de los judíos? Acostumbrado á los atentados mas viles, despues de haber corrompido con dinero la fidelidad de un discípulo, no te-

merá el emplear tan detestable artificio para corromper el testimonio de los que custodiaban el sepulcro. Resolucion tan abominable pasa por unanimidad de votos, y sin la menor oposicion.

Repártese una cuantiosa suma entre los testigos oculares del triunfo del Salvador, y se les encarga "decid que sus discípulos vinieron por la noche, y que mientras estabais sumidos en el sueño robaron el cuerpo de Jesus." Se les promete ademas la impunidad de parte del gobernador romano.

Aquellos soldados venden su honor, su deber y su fidelidad al precio vil de la corrupcion. Espárcese esta impostura por toda la ciudad: el pueblo crédulo é ignorante admite sin resistencia esta patraña, y devora el absurdo de un robo tan difícil y escabroso cometido á merced del sueño de una escolta numerosa y puesta al intento de evitarle. ¡Y por qué no se persiguen esos débiles custodios que han faltado á su deber? ¡Cómo no se prenden á los discípulos raptores? Que ¿unos estrangeros, galileos, discípulos de un seductor habrán osado á las puertas mismas de Jerusalen violar los sellos públicos, llevarse un cadáver del cual dependia la integridad de la fé, y el mayor interes de la religion? Y despues de tan horrendo sacrilegio los perpetradores no han huido, están tranquilos, sin temor, sin alarmas, sin persecucion, y un tal atentado queda impune sin que se haga la menor pesquiza para hallar al culpado. ¡Cómo no se reclama el cuerpo robado? ¡Cómo no buscarle, ni arrestar siquiera á los que la voz pública y la deposicion de testigos oculares señala por reos! ¡Cómo unos hombres tan sanguinarios, tan interesados en la perdicion de Jesus y de su doctrina, permanecen ahora apáticos é indolentes! Si hubiese sido verdad el hecho que se supone, ¡hubieran existido bastantes cruces y suplicios para los autores de un tal atentado? ¡Ah! La iniquidad se desmiente á sí misma, y la verdad descuella por todas partes.

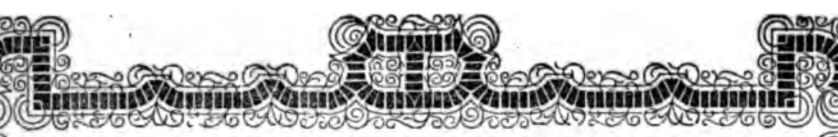
Cuando se presenten todas las pruebas de la verdad, de la religion cristiana, se examinará como es debido con mas detencion este fundamento de nuestra fé, ese misterio de triunfo para Jesucristo, y para sus hijos redimidos. La resurreccion del Señor: Por ahora no hacemos mas que acompañar con sincero júbilo y cristiana alegria ese dia grande que hizo el Señor; ese dia de gloria para su esposa mística la Iglesia nuestra madre, que depuestas ya las señales de luto y amargura, reune sus hijos á su rededor, les enjuga las lágrimas, y llena de un santo gozo, les hace reconocer en la resurreccion de Jesus, la resurreccion de sus almas á la vida inmortal de los justos, entonando aquellos himnos de triunfo que en recuerdo de la victoria de Jesucristo, repetirán todos los siglos, hasta que el Hijo del hombre descienda otra vez para juzgar á los hombres lleno tambien de gloria y magestad.

(*La Religion*).

CONDICIONES.

El OBSERVADOR CATOLICO se publica todos los sábados, y se reparte á los señores suscritores á *real y medio* cada número en la capital, y á *un real y tres cuartillas* fuera de ella, franco de porte. Se reciben suscriciones en el despacho de la imprenta de la calle de Cadena número 13, adonde deberán dirigirse todas las comunicaciones, reclamaciones, &c. Fuera de la capital, se reciben suscriciones por los señores y en los puntos que constan en la lista inserta en la cubierta.

TIPOGRAFIA DE R. RAFAEL, CALLE DE CADENA NUM. 13.

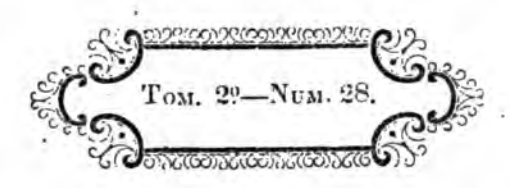


EL OBSERVADOR

CATOLICO.

PERIODICO

RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.



Tom. 2º—Num. 28.

MÉXICO.

Tipografía de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.

1848.

EL OBSERVADOR

CATÓLICO.

PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

Tom. II.] SABADO 14 DE ABRIL DE 1849. [Núm. 28.

¿ES SUFICIENTE EL CATOLICISMO EN LAS SOCIEDADES MODERNAS PARA SATISFACER LAS ACTUALES EXIGENCIAS DE ESTAS?

OPÚSCULO DEL ABATE RAYMOND.

"Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará de añadidura"
San Lúcas, cap. XIII, vers. 31.

CAPITULO VIII.

DEL CATOLICISMO CONFRONTADO CON LOS CULTOS DISIDENTES DEL SIGLO XIX.

De los puntos de creencia comunes á todos los pueblos y de su diversidad.--El culto religioso es el elemento mas poderoso de organizacion social.--Cultos mas generalmente difundidos en las sociedades modernas.--De los judios.--Del islamismo.--De la reforma.--En qué se diferencia del catolicismo.--Todo culto religioso debe reunirse á los principios católicos para cumplir su mision civilizadora.--De qué lado se manifiesta la verdad con esplendor.--De la autoridad de la iglesia en general.--Es y debe ser visible.--Del papado.--Negarse á reconocer al papa es negar á la Iglesia su propia existencia.--De la infalibilidad de la Iglesia.--El hecho confirma el derecho.--Certeza de razon.--Via de conciliacion abierta á los cultos disidentes.-De los griegos cismáticos.-Motivos que tienen para reconocer la supremacía de la Santa Sede.--¡Qué no deben esperar de la Iglesia?--De la reforma.--Poderosos motivos que tiene para reconocer el papado y la infalibilidad de la Iglesia.--Sus tentativas de reunion al catolicismo.--Causa por qué todas se han frustrado.--Diversas esplicaciones sobre este punto.--Una palabra sobre el proyecto de reunion por el Sr. Montlosier.--De las obras del Sr. Merle Albiné, y del Sr. Bost.--Los mejores ingenios de la reforma vuelven sus miradas hácia la antigua Iglesia su Madre.--Del movimiento religioso en Inglaterra.--La paz durable y la gloria de los Estados depende sobre todo de la unidad de los principios religiosos.

No hay mas que un solo y mismo Dios para todos los pueblos: ¿cómo, pues, se esplican tantos cultos diversos de que es objeto? El sí y el no se encuentran en ellos: unos afirman los que otros niegan. La indiferencia religiosa y por resultas la incredulidad serian la consecuencia rigorosa, si una creencia comun á todos los

pueblos y á todas las edades no produjera la solucion completa de este problema. Hay un Dios: la religion es necesaria: este es el grito de la humanidad. «El hombre, ha dicho un célebre escritor de nuestra época (1), encerrado en los límites del mundo, no ve nada sino por entre él y bajo sus mismas formas: supone (nosotros preferimos decir concibe) irresistiblemente alguna cosa, que es para él la sustancia, la causa y el modelo de todas las perfecciones que descubre en sí mismo y en el mundo.» Bajo cualquiera denominacion que se designe á Dios, sus obras y sus palabras le manifiestan, la razon mas pura le confiesa, le nombran todas las lenguas que hablan, todas las ramas de la gran familia, y cada generacion, cada siglo le atestiguan. Es por sí mismo, y su inagotable fecundidad ha producido todas las cosas criadas. Anterior á todos los séres, ninguno ha podido medir la accion de su poderío, ni poner un término á las efusiones de su bondad. En vano se buscaria el grano de arena en que fuesen á acabar las olas de ese Occéano de vida. En este gran Sér todo es ilimitado é infinito: con todo, nos guardarémos muy bien de dar á estas palabras el sentido que la mayor parte de los filósofos modernos. Confundiendo las nociones del mundo típico y las del mundo realizado, hacen de Dios un gran todo materealizado cada una de cuyas moléculas es una porcion de su ser divino. Afirmar un Dios semejante, seria negar su existencia. De la nocion general de este Sér Supremo han deducido todos los pueblos la necesidad de la religion.

Lejos de ser un hijo del pensamiento, una quimera salida de los delirios de algunos hombres de talento, propagada y sostenida por la autoridad, de sus ejemplos, tiene sus fundamentos en las nociones que poseemos de la divinidad, y en la naturaleza que nos es comun á todos. «El hombre piadoso y el ateo, decia Montes quieu, hablan de la religion: el uno de l que ama, y el otro de lo que teme: ta natural nos es unirnos á la divinidad p el vínculo religioso.» En efecto, si e cualquier otra cosa separan á los hombre la desproporcion de las edades, la divers dad de los empleos y la desigualdad d las condiciones, reúnense todos en los h menages que rinden al autor de su exis tencia; á todos los mueven los mism motivos, cuyos resultados son los laz mas inviolables de la sociedad. La rel gion, necesaria al vulgo como freno, no menos indispensable á los grandes d mundo. Ella sola puede ejercer en tod las clases, el imperio, que en vano se in tentaria sustituir con una legislacion hu mana, buscando un moderador en el po der de la multitud. Las mismas leyes su len ser obstáculos impotentes contra l pasiones desorganizadoras: solo la rel gion no puede eludirse. Por eso se h dicho, con muy profunda razon, que la a cion divina sobre la conciencia del hombr es el primer gobierno. El culto religio es el elemento mas eficaz de organizacio social.

De estos datos confesados por el gén ro humano, se sigue que no puede exist mas que una sola religion verdadera, u sola autoridad legítima, á la que debe hombre pedir la regla de sus relacion con Dios. Como este es uno, la verd es una. Muy bien puede decirse mi gu to, pero no mi verdad, porque la verd es el bien comun de todas las inteligen cias, y una vez probado lo verdadero, se propone al libre albedrio de cada un sino que se impone con una autoridad i resistible á la creencia de todos. Ma ¿dónde está esa religion revelada? ¿Cu es la autoridad por la que se han promu gado en el mundo las leyes de la socied del hombre con Dios? La Iglesia catól

(1) El Sr. Cousin, Curso de la historia de la filosofía.

ca resuelve todas estas cuestiones con el hecho de la mision del Salvador; y hé aquí la solucion del problema que nos hemos propuesto. Los pueblos que están sujetos á la Iglesia, proceden con ella por *via* de autoridad, y los que afectan desconocerla, no tienen otra guia que su razon. Aquellos no tienen mas que una sola y misma creencia: de estos puede decirse: *quot capita tot sensus*. No entra en nuestro plan enumerar las diversas sectas que se han esparcido en el mundo desde la era cristiana. Considerando en este escrito el catolicismo á presencia del siglo XIX, solo tenemos que indicar las mas notables en las sociedades modernas.

Hace muchos siglos que el judaismo no forma un cuerpo de nacion. A la ley escrita abrogada con la venida del Mesías, ha sucedido la ley de la nueva alianza. Si por un profundo designio de la Providencia aquel pueblo heredero de las antiguas promesas cubre aun el mundo con las reliquias de su ruina, su nombre que sobrevive á la catástrofe mas espantosa, y sus restos dispersos en todas las naciones, sin confundirse jamas con ellas, parecen destinados á ser un monumento eterno del terrible castigo fulminado contra él. Sin embargo, hay hombres en su seno, que suspendiendo su carrera errante, levantan á veces la cabeza, encorvada al parecer con el peso de su alma, ven la gran ciudad edificada sobre la montaña, reconocen la Iglesia depositária de las nuevas promesas, é iluminados repentinamente con las luces de la gracia, se dedican á amarla. Entonces cae ante ellos la barrera mas alta que los separaba del cristianismo. ¡O Roma! ¡qué gracia he encontrado en tu seno! esclamaba no há mucho ese jóven de sentimientos enérgicos y hasta violentos, que habiendo alimentado en su alma todas las preocupaciones y todo el ódio implacable y sombrío de su secta contra el cristianismo, se ha convertido en discípulo fervoroso de la Iglesia, y se espera que llegue á ser su apóstol. Jóven, rico, con los hábitos de la elegancia y los gustos frívolos y brillantes que dan á los de su edad la educacion y la fortuna, pasaba como á su pesar, por Roma, para encaminarse al Oriente: parecia que no habia ido á Italia sino á disfrutar de la dulzura de sus templados inviernos, y encontró la suavidad de la gracia. Algunos rayos de las antiguas glorias de aquella region y los resplandores de la fé, le prodigan los de la esperanza. El inmortal esplendor de su cielo, y la que es reina de él, parece que le descubren todas sus grandezas, y el encanto siempre renovado de sus antiguos recuerdos, y nace bajo de sus pies la virtud. Contempla las ruinas consagradas en la historia y los magníficos templos que ostentan orgullosos la gloria de los héroes de la fé. La Iglesia de S. Miguel es pobre, pequeña y poco concurrida: allí es donde Alfonso Maria de Ratisbona se postra de rodillas como anonadado, y luego se levanta deshecho en lágrimas y pide un sacerdote católico. El 20 de Enero de 1842 se habia levantado judio, y se acostó cristiano. Hay cosas de un órden tan superior y tan santas por su naturaleza, que á la Iglesia sola corresponde publicarlas con toda la magestad de la palabra. Un decreto de la corte de Roma acaba de certificar que esta conversion tiene todos los caracteres de un verdadero milagro. A los judios que se obstinan aun en no reconocer á la Iglesia católica, no opondrémos mas que este hecho, uno de los mas decisivos de la historia, para convencerlos.

No hablarémos del islamismo. Nuestra nacion en guerra con la barbarie africana, triunfará de la media luna con el valor de nuestros soldados y la pericia de sus generales; y los hijos de Mahoma, testigos de la magestad de nuestras ceremonias, abandonarán sus preocupaciones y caminarán hácia la verdadera fé, como sin su-

berlo. Los cultos disidentes que están mas en contacto con el catolicismo, se reducen á las iglesias orientales, el luteranismo y el calvinismo.

Estas sectas divididas en principios y en creencias se reunen para combatir el catolicismo sobre diversos puntos. Miguel Cerulario consumó el cisma que habia comenzado Focio en el siglo IX, y el principal de todos sus errores consiste en no reconocer al papa. Lutero, gefe de la reforma, se declaró sucesivamente contra todos los dogmas y la disciplina de la Iglesia; y aun hoy, á pesar de la incesante variedad que han esperimentado las doctrinas de aquella secta, el vasto campo de batalla es la supremacía del papa. Por fin, Calvino, discípulo de Lutero, dió mas estencion á la heredad que su maestro y modelo le habia dejado, y cayó en mayor número de errores. No nos detendremos en todos los puntos de doctrina que disputaba al catolicismo, la existencia del purgatorio, la necesidad de las buenas obras, la presencia real, el culto de las imágenes, la confesion auricular, ¿quién sabe? No acabariamos, si hubieramos de hacer una completa enumeracion. Ademas, las variaciones que han ocurrido en las creencias de los calvinistas son tantas, que seria tentar un imposible si se quisiera reunirlas en un solo símbolo. Cada dia presenta nuevas facciones, y cada una forma un nuevo símbolo para sí. Pero todas se reunen para desechar el papado y disputar la infalibilidad á la Iglesia. Así la supremacía espiritual del papa y la autoridad infalible de la Iglesia son los principales puntos disputados en Francia, en Suiza, en Alemania, en Prusia, en Rusia, en todos los puntos donde han penetrado el cisma y la heregía.

¿Habrán de desvanecerse nuestras esperanzas de que vuelvan las creencias á los verdaderos principios para poner un término, á lo menos en Europa, á este estado de hostilidad que bajo especiosos pretestos agita la sociedad, la divide de mil maneras diversas, paraliza sus esfuerzos hácia mejor porvenir, y hace doblar á los unos la cabeza hácia el despotismo (en Rusia) mientras que otros corren desbocados á la anarquía? En vano se intentará buscar la prosperidad social ó aceptando todos los cultos religiosos bajo cualquiera forma que se presenten, ó escogiendo por un principio de ecleticismo lo que parezca mejor de los diversos cultos coesistentes para formar una religion nacional. En la primera hipótesis no siendo uniforme la creencia de los pueblos, la tendencia general de las acciones no estará en armonía con un fin comun, porque la sociedad de los espíritus es el alma de toda sociedad humana: cuando aquella está dividida en principios y creencias, ésta se halla rigurosamente sujeta á oscilaciones, á divisiones y á disenciones intestinas, que traen consigo todos los males á que tantas veces se hallan espuestas las sociedades. La última hipótesis tendria el triste inconveniente de minar los fundamentos de la religion, su divinidad. El todo que se formase de las diferentes creencias, no pasaria de ser una obra de los hombres. Por tanto, cada cada cual podria libremente admitir ó desechar este culto. La única religion verdadera puede corresponder á las necesidades de la sociedad. (1). Con esta condicion sola puede el culto religioso, considerado como elemento de organizacion social, llenar satisfactoriamente su mision civilizadora en el seno de los pueblos. Debe, pues, ser el objeto primero de nuestras investigaciones discernir de qué lado está la verdad; porque así como la ciencia y la fé no pueden jamas el catolicismo y los cultos disidentes aliarse fue-

(1) Invitamos á nuestros lectores á consultar la obra del Sr. Balmes intitulada: "El Protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilizacion europea."

ra de la unidad. En seguida pasarémos á juzgar de las disposiciones recíprocas de las partes y de los medios conciliatorios abiertos á las diversas *comuniones* esparcidas por el mundo.

Antes de entrar en la cuestion de la supremacía de la Santa Sede, nos es indispensable determinar su sentido católico, que es este. El papa posee la jurisdiccion en las cosas espirituales sobre la Iglesia entera, de la que es el gefe visible, el centro de la unidad y la fuente de la autoridad. Hé aquí la prueba de esta proposicion. Resulta de lo que hemos dicho de la Iglesia, que se presenta á nosotros, así en todas las páginas de las divinas Escrituras, como por las intenciones mismas de Jesucristo, bajo la forma de sociedad espiritual. De este principio hemos deducido con todo rigor esta consecuencia: luego necesita la Iglesia una autoridad que ligue estrechamente todas sus partes en una perfecta unidad de creencia. No hay quien se atreva á disputárnosla, porque lo que constituye toda sociedad es el poder, y de la naturaleza de éste, depende la naturaleza de la sociedad. Donde el poder supremo, la soberanía pertenece á todos ó á muchos, la sociedad es democrática ó aristocrática. Donde uno solo es soberano, y todos los poderes existentes le están subordinados, la sociedad es monárquica; pero siempre se necesita una soberanía, un poder supremo, que tenga derecho de mandar y á quien se deba obedecer para que exista una sociedad cualquiera. En todos los estados se reconoce la necesidad de un gefe: con mucha mas razon es indispensable en una sociedad espiritual. La autoridad es mas necesaria en ella que en ninguna otra, porque la religion está destinada á arreglar no solamente las relaciones esteriores del hombre, sino á penetrar en el secreto de su entendimiento y de su corazon para iluminar el uno con una verdadera luz, y formar el otro en la virtud. A una sociedad espiritual le es necesaria una autoridad para disipar las tinieblas entre la multitud, tribu real de niños, de sencillos, de ignorantes, de débiles é irresolutos, y para servir de guia tutelar al ingenio. El escudriñador temerario de la magestad divina será oprimido con su gloria. Deberia bastar el traer á la memoria todas las doctrinas religiosas inventadas y profesadas fuera de la fé de autoridad por inteligencias en lo demas muy elevadas, para concluir que si hay un Dios, una Providencia, es absolutamente necesaria una autoridad.

El género humano, por largos siglos víctima de todas las aberraciones del racionalismo y de los sentidos, debe convencernos de la estrema necesidad en que nos hallamos de una doctrina venida de arriba, y dispensada, dictada á todos por autoridad. La razon natural basta para abrazar y querer como una necesidad de evidencia y el remedio mas suave de todos nuestros males un poder de enseñanza y la sumision que se le debe. La sociedad espiritual de la Iglesia necesita una autoridad proporcionada á la sublimidad de su legislacion toda divina: necesita una union entre sus miembros que asciende la perpetuidad de la sociedad general de una manera mas segura que todas las penas aflictivas; y esta union no podria existir sin un centro comun en que fueran á parar todos los miembros de esta sociedad espiritual. Luego la Iglesia necesita una auotridad.

¿Cómo debe ejercerse? Esta es la cuestion que se presenta aquí como de suyo. Dios es sin duda el gran regulador de la humanidad; pero su accion sobre el hombre es esencialmente invisible. Sin embargo, la unidad religiosa, elemento constitutivo de una sociedad espiritual, es un fin sensible que depende de circunstancias esteriores. Necesitaba, pues, la Iglesia una autoridad visible delegada de Dios

para conseguir este objeto, unir las naciones, y elevarlas segun la espectacion universal á un estado mas perfecto bajo el imperio de una ley divina para siempre inmutable. Para cumplir este gran designio de misericordia y de amor, concebido de toda eternidad en el seno del Padre, instituyó Jesucristo un sacerdocio nuevo para gobernar esta ciudad espiritual, y dijo al hijo de Jonás, á quien llamó Cefas, es decir, Pedro: "Tu eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré yo mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella." Y despues: "Yo te daré las llaves del reino de los cielos, y todo lo que atares en la tierra quedará atado en el cielo, y todo lo que desatares en la tierra quedará tambien desatado en el cielo." Habiéndole preguntado tres veces el Señor despues de su resurreccion: "Pedro ¡me amas?" le dijo: "Apacienta mis ovejas y mis corderos." Tales son las pruebas decisivas de la supremacía espiritual, de la preeminencia de honor y de jurisdiccion de Pedro. Hele aquí distinguido de los demas pastores por el mismo supremo Pastor, y distinguido por la estension de su poder que no admite otro superior ni igual, supuesto que se le sujeta la Iglesia entera.

Si él es la base de la Iglesia, sus privilegios tienen el derecho de intervencion universal y la autoridad suprema para ligar todas sus partes, y porque la Iglesia no debe perecer jamas, Pedro no es únicamente su primer operario, sino el apoyo universal que liga todas las piedras del edificio, y su base indestructible. A Pedro se le confia la fuente de la autoridad y de la potestad espiritual. Las llaves son el símbolo del poder soberano, y la accion de entregarlas se ha mirado siempre como la señal de la investidura de la potestad. En este sentido se toma en nuestras divinas Escrituras. Sabido es que en Oriente es muy perceptible esta conexion del poder supremo con sus emblemas; y aun en Occidente cuando se ofrecen las llaves de una ciudad á un conquistador, es una señal de que se reconoce su imperio. Pedro fué investido de la soberanía espiritual. El poder de atar y desatar implica necesariamente una jurisdiccion, y la mision de apacentar el rebaño entero designa tan claramente una autoridad general sobre los fieles y pastores, que no puede desconocerse.

Sin embargo, algunos contradictores sistemáticos han alegado que Pedro no habia tenido una supremacía de jurisdiccion, porque no habia recibido personalmente ningun poder que mas adelante no se hubiese concedido colectivamente á todos los apostóles. Pero ¡quién podria persuadirse que los poderes especiales recibidos por Pedro pudieran invalidarse con la mision que le fué comun con los apóstoles! Al contrario, este solo hecho constituye una superioridad relativa á favor de Pedro. Aun cuando no hubiera recibido mas que lo que se dió á los apóstoles de un modo colectivo; por solo el hecho de habersele concedido este don de una manera muy especial le hubiera recibido en grado superior. El docto Orígenes hace esta observacion. "Lo que se habia dado primero á Pedro, dice, parece que se dió despues á todos los apóstoles; pero como debia conferirse á Pedro una mision privilegiada, hubo algo personal en su investidura. *Yo te daré las llaves del reino del cielo.* Esto estaba dicho y hecho (porque para Dios decir es hacer) antes que viniesen estas palabras. Lo que desatareis en la tierra. Y si estudiamos atentamente las palabras del Evangelio, nos convenceremos de que las últimas frases se dirigen á Pedro y á los demas apóstoles, pero que la primera dirigida á Pedro lleva consigo una gran superioridad de jurisdiccion y de dignidad." Ademas debemos añadir que la mision de apacentar el

rebaño no se da en ninguna parte á los otros apóstoles, sino únicamente á Pedro. A él solo se le habia dicho tambien: "Yo he pedido por tí en particular para que tu fé no desfallezca: así cuando te conviertas, cuida de confirmar á tus hermanos."

Tantas pruebas demuestran victoriosamente la sublime preeminencia y la supremacía espiritual de autoridad dada á Pedro. Estas gloriosas prerogativas han pasado á todos los papas sus sucesores, y la supremacía de la Santa Sede se ha transmitido de siglo en siglo como una institucion divina en la Iglesia de Dios, de que es una parte integral y esencial. ¿Quién se atreveria á negarlo? ¡Podria suponerse por un instante que Jesucristo hubiese dado á su Iglesia una base que debiera sufrir alteracion alguna? ¡No ecsigen la naturaleza y los mismos fines de la Iglesia que el tiempo que todo lo altera, no pueda alterar su constitucion gerárquica? ¿Tan poco cuidadoso hubiera sido de su obra el arquitecto de esta ciudad santa, que hubiera querido que despues de la muerte de Pedro se viniese abajo el edificio que habia levantado? De buena fé ¿se puede negar á un Dios la prudencia que sin contradiccion se concederia á cualquiera hombre? Ademas la supremacía de jurisdiccion en la Iglesia es el único medio de conservar la unidad de fé, que es el elemento constitutivo de toda sociedad espiritual; luego debe participar de su perpetuidad. Y tan cierto estuvo en el ánimo del Salvador que la autoridad de Pedro pasase hasta el último de sus sucesores, que él mismo lo esplicó con estas palabras: "Yo estoy con vosotros hasta la consumacion de los siglos." Así sancionó solemnemente su obra. A todo lo que acababa de hacer tanto á favor de Pedro, como de los otros apóstoles, aseguró la perpetuidad.

"No hay cosa tan invenciblemente demostrada en la historia eclesiástica, decia el señor conde de Maistre, sobre todo para una conciencia que no disputa jamas, como la supremacía monárquica del sumo pontífice. Apenas se atreve uno á citar hoy los testos que de edad en edad prueban la supremacía romana del modo mas incontestable desde la cuna del cristianismo hasta nuestros dias. Son tan conocidos estos testos, que al citarlos parece que quiere uno ostentar una vana erudicion." Sin embargo, no podemos menos de echar una ojeada rápida hácia esos monumentos preciosos de la mas pura tradicion. Ireneo que habia conversado con los discípulos de los Apóstoles, apelaba ya á la cátedra de San Pedro como regla de la fé, y confesaba este principado regente, que tan célebre se ha hecho en la Iglesia (1). "Como seria demasiado largo, escribia, anotar la larga série de los sucesores de los Apóstoles; me limitaré á la silla de Roma, la mas grande, la mas antigua y la mas ilustre Iglesia del universo, fundada por los gloriosos Apóstoles Pedro y Pablo, la cual ha recibido de ellos su doctrina, que ha sido anunciada á todos los hombres, y por intermedio de sus obispos ha llegado hasta nosotros. A esta Iglesia deben recurrir todas las otras á causa de su supremacía." Tertuliano esclamaba ya á fin del siglo II (2): "Hé aquí un edicto y edicto perentorio procedente del sumo pontífice, *del obispo de los obispos*. El Señor dió las llaves á Pedro y *por él* á la Iglesia. Si se trata del Africa, dice, Roma no está lejos y poco tiempo basta para consultarla." San Cipriano decia (3): "Despues de estas tentativas habiendo elegido obispos por sí mismos se atrevieron á sellar y enviar cartas de cismáticos y de hombres profanos á la cátedra de San Pedro y á la

(1) «Adv. Haeres.» lib. 3, cap. 3.
(2) «De pudicitia,» cap. I. X et «de praescript.» cap. XXXVI.
(3) "Epist. synod. ad Julium rom. con gent.» t. 2. et. p. XXVII. XXXIII.

Iglesia principal, *donde la unidad sacerdotal tiene su origen*, sin reflecionar que los miémbros de esta Iglesia son aquellos romanos cuya fé alabó San Pablo, y en los cuales no tiene cabida la perfidia.» Despues de referir las inmortales palabras, *tú eres Pedro* añade: «De ahí deriva la consagracion de los obispos y la forma de la Iglesia: de su seno salió la unidad y está al abrigo de todo error por una proteccion especial de la divina providencia.» No menos claramente se espresa San Agustin (1) instruyendo á su pueblo y con él á toda la Iglesia. "El Señor, dice, nos encomendó sus ovejas, porque las encomendó á Pedro.»

En las actas del concilio de Sardica en Francia, celebrado á instancia de San Atanasio y con asistencia de trescientos obispos, leemos: "Parecerá muy conveniente que los sacerdotes en todas las provincias se refieran á la cabeza de la Iglesia, es decir, á la cátedra de San Pedro.» San Basilio el Magno recurrió al papa Dámaso en las miserias de su iglesia, y para moverle mas le recordaba todas las ocasiones en que los pontífices romanos, de los tiempos pasados habian intervenido en los asuntos de su silla. San Gerónimo escribia al papa de esta suerte (2). "No quiero seguir mas que á Cristo, unido á la comunion de vuestra santidad, es decir, á la cátedra de Pedro. Yo sé que sobre esta roca está fundada la Iglesia. Cualquiera que conduce el rebaño fuera de esta casa, es un hombre profano. . . . El que no riega con vuestra santidad, pierde el trabajo.» San Juan Crisóstomo decia al papa (3): "Me dirijo á vos para pediros en primer lugar que lo que se ha hecho tan inicuamente contra mí en mi ausencia y cuando yo no me negaba á someter mi conducta á una informacion, sea anulado: despues que los que han procedido así contra mí queden sujetos á un castigo eclesiástico. Admitidme ademas, aunque no he sido convenido de ninguna transgrecion, á gozar del consuelo de vuestras cartas y de la sociedad de mis primeros amigos." Y en otro pasage: "¿Por qué razon, dice, derramó Jesucristo su sangre? Ciertamente por salvar las ovejas que encomendó á la guarda de Pedro y de sus sucesores.»

Siempre han sido considerados los papas como los gefes supremos de la Iglesia, y han desplegado las facultades de tales. No entrarémos en pormenores sobre este punto: solamente añadirémos que algunos concilios generales han reconocido solemnemente la suprema autoridad del papa. Así en el de Efeso Felipe, uno de los legados del papa Celestino, habló á aquella venerable asamblea en estos términos: "Nadie pone en duda y todos los siglos han creido que el santísimo padre, el príncipe de los apóstoles, el pilar de la fé y el fundamento de las iglesias, recibió de nuestro Señor las llaves del reino y la facultad de atar y desatar. Ahora vive en sus sucesores, y ejerce siempre esta autoridad por sus manos.» Entre los seiscientos obispos que oyeron leer la carta que el papa Leon habia escrito al concilio de Calcedonia, informándole de que su carta á Flaviano habia resuelto plenamente todo lo que es de fé sobre el misterio de la Encarnacion, no hubo una voz que reclamára. De este mismo concilio salieron aquellas aclamaciones unánimes: *Pedro ha hablado por la boca de Leon: Pedro está siempre vivo en su silla.* "Concluido el concilio se dirigieron á aquel santo pontífice en estos términos:» «En la persona de Pedro que se ha hecho nuestro intérprete, perpetuais por órden de vuestro maestro la cadena de la fé que baja hasta nosotros. Por eso mirándoos como nuestro guia hemos dado á conocer la verdad á los fieles

(1) Serm. CXCVI.
(2) "Epist. XIV ad Damasum,» t. IV.
(3) "Epist.—ad Innoc.» t. III. et de sacerd. t. 1, l. 2, c. 1.

no por una interpretacion particular sino por nuestra confesion unánime. . . . Como la cabeza domina á los miembros; así vos presidis nuestra reunion por medio de aquellos á quienes habeis dado esta comision. Os suplicamos, pues, que honreis nuestra resolucion dándole la forma de decreto. Como respetamos la cabeza de la Iglesia, rogamos á vuestra eminencia que haga eficaces unas medidas tomadas en beneficio de vuestros hijos.»

Sería superfluo acumular citas de las autoridades sacadas de la Iglesia latina. «No hay unidad de la Iglesia, decia Sto. Tomas, sin unidad de fé; pero no hay unidad de fé sin un gefe supremo. (1)» Belarmino se esplica así: «¿Sabeis de qué se trata cuando se habla del sumo pontífice? Pues *se trata del cristianismo*.» Sabida es la espresion tan ingeniosa de S. Francisco de Sales. «El papa y la Iglesia es todo uno.» Gerson confesaba que Jesucristo fundó su Iglesia sobre un solo monarca supremo, el pontífice romano, en el cual solo reside la potestad eclesiástica en su plenitud. Esta era tambien la doctrina de Almaino, á quien no se acusará como ni tampoco á Gerson, de que quisieran adular á Roma. El papa solo, dice, posee una autoridad primitiva que somete á él todos los demas sin que él esté sometido á ninguno.» Y el gran Bossuet, ¿qué no dijo en su famoso sermon de la unidad? «La Iglesia romana no conoce heregías: la Iglesia romana no ha errado jamas. Pedro permanece en sus sucesores el fundamento de los fieles.»

En 1810 ¡qué homenage tan notable dió al papado el consejo eclesiástico encargado por Bonaparte de responder á ciertas cuestiones! "Un concilio general, respondieron los diputados, no puede celebrarse sin la cabeza de la Iglesia; de otro modo no representaria la Iglesia universal.» Es verdad que en el curso de la discusion dejaron escapar que el concilio general es la única autoridad en la Iglesia, superior al papa; pero al punto añadieron un correctivo, diciendo que pudiera acontecer que el recurso al concilio sea imposible, ya porque el papa se negase á reconocer el concilio general, ya &c. Este hubiera sido el caso de recordar las palabras tan notables de Thomassin: «No peleemos por saber si el concilio ecuménico es superior ó inferior al papa. Contentémonos con saber, que el papa, enmedio del concilio, es superior á él, y que el concilio decapitado de su gefe, es inferior á sí mismo.»

Nada, pues, podria probarse, si estos multiplicados y patentes testimonios de todas clases, no bastáran para demostrar la creencia de todos los siglos en la supremacía de la Santa Sede. El Africa, la Siria, el Asia Menor, Francia, España é Italia, proclaman en alta voz las sublimes prerogativas del padre comun de los fieles, del gefe supremo y visible de la Iglesia.

Y ¿quién no convendrá en que negarse á reconocer el papado, ó tratar de limitar su poder dentro de la esfera de las cosas espirituales, seria tambien negarse á reconocer á la Iglesia católica su propia existencia? Combatir su autoridad, es trastornar el órden que Jesucristo estableció, alterar la sociedad misma que vino á formar, y cambiar su naturaleza, reducirla á un cuerpo sin cabeza ó tratar de sustituir un gobierno arbitrario y humano al que recibió. Ella es la que Dios la hizo, ó no es nada. Cambiar la naturaleza de esta sociedad divina, seria evidentemente destruirla, trastornarla, combatiendo su constitucion, y despojarla de sus caracteres indipensables. No seria ya *una* si no existiese centro de unidad. No seria ya universal si no anunciasen todas las naciones la misma fé, y porque donde se detiene el poder, allí tambien se detiene la sociedad. No seria ya perpetua; pues que la fé some-

(1) "De summo pontifice in praef."

tida á la arbitrariedad de la independencia individual, cesaria de ser idéntica en todos los tiempos y lugares. Finalmente, no seria ya santa, porque estaria privada de la facultad de juzgar soberanamente de la doctrina. Conmover la autoridad, sobre la cual fundó el Salvador su Iglesia, es conmover los cimientos de esta misma Iglesia, y destruida la Iglesia, no hay medio alguno de conservar la sombra siquiera del cristianismo. Se reducen á polvo sus obras mas preciosas, se aniquilan todos sus títulos, y se arrojan al viento sus letras de divino origen rasgadas por manos sacrílegas. Por eso un autor de vastos conocimientos no titubeaba en otro tiempo en llamar toda embestida contra el poder del sumo pontífice *un crímen de lesa religion para el cristiano, y un crímen de lesa sociedad para el hombre de estado.*

(Continúa.)

MISIONES.

En la legislatura de Guanajuato, con el objeto de cortar de raiz la guerra llamada de castas, se han hecho las siguientes proposiciones. "1.ª Se concede una am-"nistia general á los sublevados de Xichú "y á los que los auxiliaron.--2.ª Se es-"tablecen cuatro misiones en todo el par-"tido de S. Luis de la Paz, quedando á la "eleccion del gobierno los puntos donde "deben fijarse aquellas.--3.ª Para esta-"blecer el órden y asegurar la tranquilidad "pública de aquel partido, se formarán "los destacamentos necesarios en los pa-"rages que demarque el gobierno, para "los que se pueden emplear hasta seis-"cientos hombres."

Apenas vimos estas proposiciones, consideramos que debian ser combatidas por ciertos periódicos, que al mismo tiempo que se precian de patriotas, religiosos y tolerantes, sus máximas no respiran sino sangre y destruccion de sus mismos hermanos, un ódio encarnizado á todo lo que tiene alguna apariencia de religion y una fanática intolerancia á los que no profesan sus opiniones. Por lo que toca á la amnistia, desde luego debe oponerse el *Arco-Iris* de Veracruz, cuyo plan favorito para sofocar la rebelion, no es otro que *esterminar la raza indígena* y esto cuando predica la *tolerancia de cultos* para que la república sea poblada sin demora. Así es que tal artículo debe venir á tierra. La misma suerte debe correr el que trata del establecimiento de misiones, pues ya el *Globo*, hace algunos dias ha manifestado su juicio en el particular, y con ocasion de este proyecto ha saltado otra vez á la arena, no para impugnarlo con razones, sino como verdadero progresista, para combatirlo con la irrision y el sarcasmo. Resta, por tanto el artículo tercero, y este si hallará éco en esos y otros papeles públicos, mucho mas si se piensa que esas tropas pacificadoras no sean simples destacamentos que lleguen por todos á seiscientos hombres, sino ejércitos de uno, dos ó mas millones no de mexicanos, sino de ilustrados calvinistas, luteranos, kuakeros, &c, á quienes de camino se confieran todas las preeminencias de colonos, para que de esta manera progrese y sea feliz nuestro pais. Esto si será acertado y merecerá la aprobacion de la prensa periódica, órgano fiel de la opinion de los pueblos como ella se proclama.

Entre tanto vemos como se espresan los periódicos sobre estos puntos, que ya preveemos sera en el peor sentido, pues hace mas de veintiseis años, que constituidos en pedagogos de los mexicanos, ellos solos quieren formar la opinion pública oponiéndose constantemente á todo proyecto que desagrada á las ideas filóso-

ficas, aunque sea el mas útil y conveniente para el pais, nos ocuparemos de la segunda de las proposiciones mencionadas, y veremos si la oposicion que pueda hacerse á ellas es racional, y si esa medida merece ser considerada como el medio mas oportuno para la pacificacion de los pueblos insurreccionados.

Calificar el establecimiento de las misiones, para pacificar los pueblos sublevados, de rídiculo, es dar una idea muy triste los tales opositores no solo de su religion, sino de sus conocimientos en la historia así general de todo el mundo como de la particular de nuestra América: es ignorar la divinidad del Evangelio, la omnipotencia de su fundador, y el mayor milagro que se ha obrado en todos los siglos, el de la conversion del mundo.

En efecto, el que considere la doctrina que predicaron los apóstoles (que fueron los ministros de esta obra) y que lograron persuadir al mundo; una doctrina que tanto humillaba el entendimiento, como hacia guerra á la voluntad, proponiendo al primero unos misterios tan sobre su capacidad y que tenia que creer contra lo que le dictaba su limitada razon, y á la segunda unos preceptos tan repugnantes á la carne y á la ley de los sentidos, no puede dejar de reconocer que en su establecimiento debia haber concurrido todo el poder divino. Y tanto mas debe reconocerlo, cuanto que la idolatría, la soberbia, la blasfemia y la impiedad, se hallaban entronizadas en el orbe, no por un corto espacio de tiempo, sino por muchos y dilatados siglos. ¡Como pues, pudo venir á tierra un sistema religioso tan arraigado en el corazon de los hombres, por el atractivo de sus máximas, y lo que alhagaba las pasiones, para dar lugar á la severidad de las del Evangelio tan repugnante á las naturales inclinaciones humanas, sino en virtud del mayor de los milagros!

Los hombres que tomaron á pechos esta empresa tan árdua de convertir el mundo, escitan mas nuestra admiracion. Eran unos hombres pobres, rudos, sin letras, sin armas, sin elocuencia, sin nobleza y sin ningun poder humano. Y tales hombres hicieron resistencia á todos los reyes y príncipes de la tierra, á todos los filósofos, oradores y hombres poderosos; á todos los sacerdotes de las fingidas deidades; á todos los adoradores, en fin, de aquellos vicios que tanto lisonjeaban sus pasiones, y que canonizados con los principios de sus estraviadas creencias, les daban, digámoslo así, un poder inmenso para sostenerlos con todas sus fuerzas, y hacerlos preponderar sobre cualesquiera otros que se les opusieran.

Todavia mas: ¡De qué manera, y con que fuerza contradecian esta doctrina, todos esos grandes y magnates del mundo? ¡Cuáles fueron las armas, con que reunidos los reyes y los príncipes de la tierra, como lo anunció el profeta David, declararon la guerra al Señor y á su Cristo, diciendo: "Rompamos estas prisiones y ataduras con que nos quieren prender, y sacudamos de nuestras cervices este nuevo yugo que se nos pretende imponer?"

Ahí está la historia, y ella nos conserva el recuerdo de los multiplicados y diversos medios que la astucia de los demonios y la crueldad de los tiranos pudieron inventar para impedir la propagacion del Evangelio. Ninguno se omitió, por cruel, inhumano, afrentoso, seductor y lisongero que se pueda pensar, para apartar á los hombres de abrazar la nueva doctrina, ó para hacérsela renunciar si ya la habian abrazado. Sin embargo, todo fué insuficiente: ni el rigor ni la lisonja, ni el terror ni los alhagos pudieron impedir el triunfo del cristianismo. Las amenazas y la seduccion, los tormentos y las efeitas, la persecucion y los premios, todo era visto con igual desprecio; y los nuevos creyentes mostrándose insensibles á todo género

de ataques y con igual indiferencia al temor como á la esperanza, á la vida como á la muerte, sacrificaban sus bienes, perdian su libertad y volaban á los cadalsos, mas bien que renunciar su fé. La sangre cristiana corria á torrentes; pero ella, como decia Tertuliano, no era mas que una fecunda semilla de nuevos fieles; y la doctrina perseguida y proscrita se sobrepuso al fin al poder de sus encarnizados adversarios. El panteon de las falsas divinidades se redujo á polvo, y la cruz de Cristo se vió elevarse sobre sus ruinas.

A vista de este indudable triunfo: al nuevo aspecto que tomó el universo en lo moral y en lo político, bajo el influjo de la nueva religion, predicada con auspicios tan desfavorables, y coronada de la victoria contra todas las probabilidades humanas: ¿podrá todavia desconocerse su poder? ¿Habrá valor para creerla insuficiente á superar menores obstáculos? ¿Se creerá incapaz de reformar menores abusos, de sobreponerse á mas despreciables enemigos; de adquirir menos gloriosos laureles contra resistencias infinitamente menos poderosas? ¿Todavia no enmudecerán en su contra hombres mucho menores en poder, en sabiduría, y en talentos que los antiguos enemigos de la religion; menguados pigmeos al lado de los gigantes que sirvieron de peana á los triunfos del cristianismo?

Esa fuerza desconocida de regeneracion moral y de civilizacion verdadera, que apareció sobre la tierra, á virtud de la palabra mas poderosa y fecunda que jamas ha habido en el mundo, pronunciada de lo alto de una montaña de la Judea, para cambiar los destinos del universo: *Id, enseñad á todas las naciones*; no fué para un solo dia, ni una limitada época, sino que debia perpetuarse y vivir indestructible enmedio de las revoluciones y de las ruinas. Este poder maravilloso que se nombra el apostolado, nació á la voz de Jesucristo; y su Iglesia desde los primeros momentos abrazó en la efusion de su celo, la universalidad del género humano, todos los paises y los tiempos todos. Los primeros conquistadores evangélicos reunieron bajo la bandera triunfante de la cruz, pueblos innumerables: á éstos siguieron otros, y succesivamente una generacion de apóstoles ha ocupado el lugar de la que le ha precedido, y así es como creciendo y fructificando la Iglesia católica, como un árbol inmenso, sus ramos han cubierto la tierra, y por todas partes junto con la luz de la fé, ha marchado la antorcha de la civilizacion á la pacífica y santa conquista de las almas.

Llególe á la América su vez de que, ó bien la luz apagada del Evangelio, como pretenden algunos, volviera á encenderse de nuevo, ó por primera ocasion se la condujera el sacerdocio católico; y se vieron renovar en este pais sumergido en la mas absurda y sangrienta idolatría, los milagros de que habia sido testigo el mundo viejo. La propagacion de la religion cristiana habia sido el grande objeto de la conquista: con este fin se concedió por la silla apóstolica el dominio temporal de la América á los reyes de Castilla: al mismo se dirijian las prevenciones continuas de los monarcas españoles, y las providencias todas del consejo de Indias no llevaban otro objeto que procurar la instruccion de los indígenas en la fé católica, estirpar el antiguo culto idolátrico, y sujetar á las muchas naciones bárbaras que existain en el pais al yugo de la fé, no menos que á la útil servidumbre de la vida social. No es de nuestro objeto, ni lo permite la corta estension de un artículo enumerar todos los servicios de los primeros misioneros que vinieron á la República: de estos se encuentran muy sobresalientes escritos, y sobre todo las crónicas de las religiones de San Francisco (primeros padres de los indios), de los domíni-

cos, agustinos y mercedarios, á que pueden ocurrir los que deseen instruirse á fondo en el particular. Por ahora únicamente nos limitaremos á manifestar, aunque compendiosamente, los importantes servicios que prestaron á los indios en las circunstancias mas críticas para ellos; y los que deben esperarse ahora, en las presentes tan parecidas á aquellas, de acudir de nuevo al mismo medio para la instruccion moral de que tanto necesitan los indígenas, y para sofocar las revueltas que han principiado á nacer entre ellos contra la raza blanca.

Los crueles abusos, los crímenes contra la humanidad cometidos en nombre de la religion, habian hecho odioso el nombre de los conquistadores, y habia encendido en el corazon de los indios un rencor hacia sus opresores, que no solamente ponia obstáculos invencibles á que admitiesen la fé de Jesucristo, sino que comprometia á cada momento la nueva dominacion española. En estas circunstancias se presentaron los primeros misioneros en este infortunado pais; y necesario es confesar, digan lo que quieran los enemigos del catolicismo, que jamás se ha manifestado la religion bajo un aspecto tan venerable é imponente. "Sus ministros, dice el Sr. Alaman, (1) llenos del celo que animó á los Apóstoles, despreciado todo interes y consideraciones mundanas, tomaron á su cargo la defensa del oprimido contra el opresor, del debil contra el fuerte, del estranjero y desconocido contra sus propios paisanos, con quienes los ligaban todos los lazos de la sangre y las preocupaciones y afectos de nacionalidad; é interponiendo la Cruz de Jesucristo entre la espada del conquistador y el pecho del vencido, hicieron que los habitantes del nuevo continente viesen en los ministros de la religion que se les predicaba, sus defensores, su amparo, sus guias y sus maestros en todas las artes y elementos de la vida civil. Si los religiosos adquirieron un grande influjo en los pueblos de América, preciso es confesar que fué con los mas legítimos y nobles titulos.

Asi es como se consiguió destruir la idolatría, sembrar en los corazones de los indios las semillas de la fé, desarraigar las antiguas costumbres y plantar en su lugar la moral evangélica. Habrá habido algun exceso en el celo de los primeros misioneros, cuando al destruir los idolos, incluyeron en su pérdida documentos muy curiosos é importantes de la historia americana; pero bastante compensada queda esta falta que tanto deploran hoy los filosofos que ningun servicio positivo han prestado á la raza indígena, con los verdaderos que le prestaron los ministros de la religion. Estos salvaron su raza, perseguida á muerte en los paises protestantes, les enseñaron la verdadera religion, y no limitandose á esta instruccion la primera y principal de su ministerio, pasaron adelante. Abrieron colegios, de los que aun subsiste el de San Juan de Letran, fundado por el venerable Fr. Pedro de Gante, para instruir á los indios en las letras; redujeron á principios y formaron diccionarios de las lenguas del pais; conservaron la historia de la América, cuanto les fue posible; no desatendieron la educacion de las niñas; y ultimamente llegaron hasta formar talleres para enseñar los oficios mecánicos, cultivar la música y pintura; y á este su empeño se debió en gran parte la prosperidad y riqueza que tuvo la Nueva-España, y las comodidades que todavía disfrutamos. Aun no terminó aqui el empeño de los misioneros: todavía existen arboledas plantadas por sus manos, caminos abiertos por sus cuidados, magnificos puentes edificados bajo su direccion, grandes cañerias con que

(1) "Disertaciones sobre la historia de la Republica Mexicana, desde la época de la conquista," tomo 2.° dis. 7.

proveyeron de agua á los pueblos que carecian de ella: en dos palabras, puede decirse que cuanto existe verdaderamente grandioso y útil en el pais, con muy pequeñas escepciones, se debe á los trabajos de los religiosos que predicaron el Evangelio en nuestro pais, ó que despues lo cultivaron con sus trabajos apostólicos.

Lo mas particular es, que con respecto á la conversion de los indios, los esfuerzos de los misioneros fueron tan felices, que en muy poco tiempo quedó estinguido el culto de los idolos, sustituyendose en su lugar toda la pompa de las ceremonias católicas. Aun vivia el historiador español y uno de los conquistadores Bernal Diaz del Castillo cuando en cuanto á lo exterior, la mudanza fué tan completa, que asi nos la ha dejado referido, para gloria de estos ejemplares sacerdotes: "Tienen, (los indios), dice, sus iglesias ricamente adornadas de altares y todo lo perteneciente para el santo culto divino, con cruces y candeleros, y ciriales, y caliz, y patenas, y platos, chicos unos, y otros grandes de plata, é incensario, todo labrado de plata. Pues capas, casullas y frontales, en pueblos ricos los tienen, y comunmente de terciopelo y damasco, y raso, y de tafetan, diferenciados en los colores y labores, y las mangas de las cruces muy labradas de oro y seda, y en algunas tienen perlas; y las cruces de los difuntos de raso negro, y en ellos figuras de la misma cara de la muerte, con su disforme semejanza, y huesos, y el cobertor de las mismas andas, unos las tienen buenas, y otros no tan buenas. Pues campanas las que han menester segun la calidad que es cada pueblo. Pues cantores de capilla de voces bien concertadas así tenores, como tiples y contraltos, no hay falta: y en algunos pueblos hay organos, y en todos los mas tienen flautas y chirimias y sacabuches y dulzainas. Pues trompetas altas y sordas no hay tantas en mi tierra que es Castilla la vieja, como hay en esta provincia de Guatimala, y es para dar gracias á Dios y cosa muy de contemplacion ver, como los naturales ayudan á decir una santa misa, en especial si la dicen franciscanos ó mercenarios, que tienen cargo del curato del pueblo donde la dicen. Otra cosa buena tienen que les han enseñado los religiosos, que asi hombres como mugeres é niños que son de edad para las deprender, saben todas las santas oraciones en sus mismas lenguas, que son obligados á saber, y tienen otras buenas costumbres acerca de la santa cristiandad, que cuando pasan cabe un santo, altar ó cruz, abajan la cabeza con humildad y se hincan de rodillas y dicen la oracion del Pater Noster ó el Ave María: y mas les mostramos los conquistadores á tener candelas de cera encendidas, delante de los santos altares, y cruces, porque de antes no se sabian aprovechar de ella en hacer candelas. Y ademas de lo que dicho tengo les enseñamos á tener mucho acato y obediencia á todos los religiosos y á los clérigos, y que cuando fuesen, á sus pueblos, les saliesen á recibir con candelas de cera encendidas, y repicasen las campanas, y les diesen bien de comer, y asi lo hacen con los religiosos, y tenian estos cumplimientos con los clérigos. Demas de las buenas costumbres por mí dichas, tienen otras santas y buenas, porque cuando es el dia del Corpus Cristi y de nuestra Señora y de otras fiestas solemnes, que entre nosotros hacemos procesiones, salen todos los pueblos cercanos de esta ciudad de Guatimala en procesion con sus cruces, y con candelas de cera encendidas, y traen en los hombros en andas, la imagen del santo ó santa de que es la advocacion de su pueblo, lo mas ricamente que pueden, y vienen cantando las letanías, y otras santas oraciones, y tañen sus flautas y trompetas, y otro tanto hacen en sus pueblos, cuando es el dia de las tales so-

lemnes fiestas, y tienen costumbre de ofrecer los domingos y pascuas especialmente el dia de Todos Santos.»

Por lo respectivo á las leyes dadas en favor de los indios por el antiguo gobierno español, sin meternos ahora en calificar su conveniencia y oportunidad en aquellas circunstancias; solamente haremos observar que las franquicias, la proteccion, y los privilegios todos con que la corona de Castilla procuró el bien de los indígenas en una infinidad de leyes, que nos ruborizan cada vez que hojeamos nuestros códigos, fueron casi en su totalidad efecto de los trabajos de los misioneros, de sus enérgicas representaciones á los monarcas españoles, y de su ardiente celo en defender los derechos de sus amados neófitos. Abrase la historia de la conquista, regístrese toda la del gobierno colonial, y dígase despues si exageramos ó mentimos.

Aun faltaban otros servicios que prestar á los misioneros, en esta América. A pesar de los trabajos de las órdenes de S. Francisco, de Sto. Domingo, S. Agustin, y la Merced desde los primeros años de la conquista, todavia reclamaba operarios una mies tan copiosa. Los padres de la Compañia de Jesus, que llegaron á la América cincuenta años despues de la conquista, encontraron un vasto campo que regar con sus sudores y sangre, no solamente auxiliando las tareas apostólicas de sus dignos predecesores en los pueblos ya convertidos y civilizados, fundando esa multitud de colegios que han producido los sugetos mas literatos del pais, desempeñando los demas ministerios eclesiásticos, entre los antiguos y nuevos cristianos, sino pasando á predicar el Evangelio á las otras naciones á que no se habia estendído todavia, ó se habian resistido á admitirlo, y no solo á la Pimeria, Sonora, Tarahumara, Nayarit y Californias, sino en el mismo corazon de la República, en este mismo partido de San Luis de la Paz, en que actualmente se piensa establecer las misiones. Los chichimecas era gente belicosísima, que no habia podido domar setenta y tres años de guerras, casi continuas con los españoles, cuando los jesuitas emprendieron su conversion. Esos bárbaros, á la manera de los árabes, andaban siempre por los caminos haciendo una guerra tumultuaria, en tropas desvandadas, á que no era posible resistir. No moraban en algun lugar, sino en tiempo que tenian en él frutas silvestres de que alimentarse, enteramente desnudos, ligerísimos en la fuga, y tan diestros y certeros en el manejo del arco al acometer como al huir, como los antiguos partos á quienes celebraban tanto los romanos. Esta fué la gente que tocó civilizar á los jesuitas, y los esfuerzos y celo de los padres Francisco Zarfate y Diego Monsalve, fueron coronados con tales frutos, que parecerán increibles á los que no conocen todo el poder de la predicacion evangélica. A los pocos meses habia cambiado tanto de faz esa colonia, que no se creeria si no lo refiriese la historia. Esos indios, acaso los peores de todos y los mayores homicidas y salteadores de esa época; gente sumamenta holgazana, deshonesta, y entregada al vicio de la embriaguez, se convirtió en sumisa, morigerada y honesta. Abrióse una escuela de niños para enseñarles las letras y el canto, y los principales llevaron á ella á sus hijos; dedicóseles á la agricultura, y sus vinedos son hasta el dia los mejores y mas productivos del pais: domaron sus brios, hiciéronse sóbrios, y abrazaron tan cordialmente el Evangelio, que como lo anunciaba en sus principios uno de los citados misioneros, llegaron á ser de los indígenas mejores del pais. (1)

Ni podia dejar de haber sucedido esto,

(1) Véase la historia de la Compañia de Jesus en Nueva España por el padre Alegre, tom 1. pág, 279 y siguientes.—México, 1841.

cuando la fama de los jesuitas en sus misiones, es un punto casi probervial, y reconocido aun por sus mismos enemigos. Serian necesarios muchos volúmenes para referir lo que de sus misiones del Paraguay, norma de casi todas han escrito un Buffon, un Montesquieu, un Haller, un Robertson, un Muratori, un Raynal y otros escritores, nada fanáticos ni preocupados; (1) pero no podemos callar el juicio que de esos establecimientos han formado dos grandes escritores, entre los progresistas del siglo pasado y otros sábios de los primeros que figuran en el presente. Escuchemos.

D'Alembert, en su obra sobre la destruccion de los jesuitas en Francia, hablando de estas misiones decia: «Los jesuitas han adquirido en el Paraguay una autoridad fundada sobre la sola persuacion y la dulzura de su gobierno: gobernando ese vasto pais, hacian venturosos á los pueblos que los obedecian, y que llegaron á someter sin emplear la violencia. El cuidado con que alejaban á los estrangeros, ha impedido conocer los pormenores de esta singular administracion; (2) pero lo poco que se ha descubierto, forma su elogio y haria tambien desear que tantas otras costas bárbaras, en que los pueblos son oprimidos y desgraciados, hubiesen tenido, como el Paraguay á los jesuitas por apóstoles y maestros.

Voltaire, tratando de las mismas misiones, se espresa de esta suerte en su *Ensayo sobre las costumbres, tom. 3., pág.* 346. «El establecimiento en el Paraguay por los solos jesuitas españoles, parece bajo algunos aspectos, el triunfo de la humanidad. . . . . Los jesuitas han conciliado esos pueblos, los han hecho industriosos y han llegado á gobernar un pais tan vasto, como en Europa se dirige un convento. . . . Por poderosos que hubieran sido los conquistadores, su número era muy corto, para subyugar tantas naciones como habitaban en los bosques; pero fueron ayudados por los jesuitas mucho mas que lo habrian sido por soldados. Estos misioneros penetraron gradualmente en el pais al princioio del siglo XVII, sus fatigas y penas igualaron á la de los conquistadores del nuevo mundo: el valor de la religion es cuando menos tan grande como el militar, jamas le abandonaron, y al fin llegaron á conseguir lo que deseaban... Fueron á la vez fundadores, legisladores, pontífices y soberanos.

Así se escribia en el siglo pasado, cuando la calumnia triunfaba sobre los hijos de S. Ignacio, y por dos de sus mas encarnizados enemigos que habian tomado el mayor empeño en destruirlos. Descorrióse el velo que cubria esas infames maniobras, y el juicio de los grandes escritores de la época, aun protestantes han venido á confirmar, no solo esos honoríficos testimonios que la fuerza de la verdad arrancó á sus adversarios, sino á demostrar los perjuicios que se han seguido de la destruccion de esos establecimientos. Juan de Muller dice: Espulsóse tambien á los jesuitas del Paraguay en que se habian hecho omnipotentes por medio del respeto y de la confianza que habian sabido inspirar á los habitantes del pais (1).» Leopoldo Ranké, hablando de las conquistas hechas por los jesuitas á la civilizacion cristiana en la América, las Indias, la China y el Japon, les hace esta justicia.» En todos estos paises, los jesuitas desplegaron un genio tan flexible, como perseverante y tenaz, y sus progresos fueron mas estensos de lo que habria podido esperarse, consiguiendo vencer, á lo menos en parte, la fuerte resistencia de las religiones nacionales, que

(1) Defensa de la Compañía de Jesus, tom. 2, opúscul. 5.

(2) En el dia no es materia esta tan ignorada, y puede consultarse sobre ella la obra publicada en Londres por D. David Barri en 1826 titulada: "Noticias secretas de América."

(1) Historia universal, tom. 4, pág. 212.

reinan en el Oriente (1).» «El antiguo mundo, dice un periodista, era muy limitado para una actividad tan asombrosa. Los jesuitas abordaron á las costas que los grandes descubrimientos de los marinos del siglo precedente habian franqueado á las empresas de los europeos. Muy pronto se les encontró en el fondo de las minas del Perú, en los mercados de esclavos de las carabana safricanas, en las riberas de las islas lejanas, en los observatorios de la China; hacian prosélitos en lugares en que aun no habian conducido á sus compatriotas la avaricia ni la curiosidad; predicaban y disputaban en unos idiomas, de que ni una palabra habria comprendido ninguno de los hijos del Occidente (2).» El Abate La-Mennais, llegó á ponderar tanto los servicios de los jesuitas, que tratando de sus laboriosos afanes en sus misíones esclamaba: «¿Quién se ofrecerá en su lugar para conducir la fé y la civilizacion á los bosques de la América ó á los vastos terrenos del Asia, bañadas tantas veces con su sangre?»

Ultimamente, por no cansar á los lectores con los testimonios de los Cervantes de Saavedra, los Leibnitz, los Chateaubriand, Bonnald y otros centenares de escritores de todas épocas, concluyamos con el siguiente, tanto mas notable, cuanto que es de uno de los mayores progresistas del dia, y tambien de los mas encarnizados enemigos de la Compañia de Jesus, el abate Gioberti.» Los que acusan, dice, a los jesuitas del Paraguay de haberse arrogado algun poder temporal no saben lo que dicen...Entre las varias órdenes de misioneros ninguna fué mas liberal mas sábia, mas dulce, mas industriosa, mas eficaz que la de los jesuitas; y los discípulos de Ignacio en el Paraguay dieron al mundo el nunca oido espectáculo de una multitud salvage mudada como por encanto en sociedad de hombres civilizados, mediante una administracion paterna, pero minuciosa y fuerte, como aquella con la que Licurgo amansaba los duros é indóciles habitantes de la Laconia. *Si en vez de haber sido interrumpida esta obra* (como lo fué en 1767), *hubiese sido favorecida, estendida y aumentada, la raza indígena de América seria á esta hora tan ilustrada y crecida como la blanca;* esa raza degradada de la que aun sobreviven pocas y miserables reliquias, con desesperacion de los filántropos y oprobio de los europeos (1). «Y en otro lugar de la misma obra, hablando de las desgracias del Japon, hace una observacion que viene muy al caso en la presente materia.» La culpa de las desgracias de aquel infeliz pueblo, fué haber caido en poder de un príncipe fanático; tanto que el ódio de un hombre solo, fué suficiente para hacer infructuoso el sudor y la sangre de muchos apóstoles infatigables.»

Nos hemos estendido sobre las misiones de los jesuitas, con preferencia á la de las demas religiones á quienes tanto deben los pueblos de la Repùblica, no para hacer odiosas comparaciones, sino únicamente, porque habiendo sido éstas las mas calumniadas por los impíos y falsos políticos, han dado lugar á ser defendidas por los hombres sensatos é imparciales que han examinado muy á fondo esas acusaciones. De los establecimientos de los demas regulares, pueden hacerse descripciones muy brillantes; siendo una de las mayores pruebas de la importancia y utilidad de sus servicios, la honrosa tradicion que todavia se conserva en los pueblos de los indígenas, á pesar de hacer mas de dos siglos en que ya no tienen por pastores á los que fueron sus primeros padres en la fé, y no obstante tambien de lo mucho que se ha procurado denigrar, y no de ahora, á esos celosos misioneros y á todos los institutos religiosos.

(1) Historia del papado, tom. 4, pág. 153.
(2) Revne britaniqué, Enero de 1841.

(1) Introduccion al estudio de la filosofía, tom. 1, pág. 196 y 197.

Si: diremos con el citado Sr. Alaman, "cualesquiera que sean las opiniones de los lectores, la conducta de los misioneros que vinieron á predicar el Evangelio á estos paises, debe parecer ejemplar y admirable: Los piadosos veran en ellos unos varones apostólicos, que desprendidos de todo interes humano; sin pretender premio ni remuneracion alguna en latierra, aspirando solo á la corona de gloria prometida á los que vencieren en la lucha que ellos acometieron, consagraron todas sus fatigas, á costa de trabajos y privaciones increibles, al beneficio de las almas estableciendo entre los indios la religion por cuyo celo se empleaban en tan laborioso ministerio, los que atienden mas á los intereses mundanos y que quieren hacer de la humanidad una causa diversa de la de la religion, no podrán menos de admirar en estos hombres, los protectores de los oprimidos, los defensores de los indios, la única barrera que los preservó de la tiranía y los libró de la ruina. Con la religion les enseñaron tambien las artes mas necesarias á la vida civil y dieron principio á la industria á que la Nueva España debió su grandeza y prosperidad, habiendo hecho conocer el Sr. Zumárraga al emperador Cárlos V todos los recursos del pais, y todo lo que convenia hacer para su fomento. Estos esfuerzos en beneficio de la humanidad, no fueron el resultado de principios filosóficos, sino ùnicamente el efecto de la caridad cristiana, cuyo mas glorioso trìunfo ha sido la civilizacion de todo el nuevo continente, debido al empeño y trabajo de estos humildes misioneros que su siglo colocó entre los santos, y que todos los venideros deben ver con el respeto y veneracion que se debe á las mas heroicas virtudes, y con el reconocimiento á que se hicieron acreedores por los muchos é inmensos beneficios que hicieron á toda la *América* que *fué* española, y muy especialmente á nuestra república mexicana."

A vista de este juicio tan honorífico cuanto justo del ilustre escritor mexicano que acabamos de citar; que bien podiamos aplicar á todos los infinitos religiosos que han trabajado tan gloriosamente en nuestro suelo y á sus santísimos fundadores, lo que la fuerza de la verdad arrancó á los labios de uno de los modernos deturpadores de la Compañía de Jesus en alabanzas de esta órden célebre y de su inmortal patriarca. "¡Oh vosotros, ante cuyos ojos se presentare este cuadro, guardaos bien de creer que sea parto de la imaginacion ó de algun afecto personal! Mis palabras son dictadas por la sinceridad, y yo no se adular ni afear un retrato. He pintado el jesuitismo como aparecia á mi pensamiento; y si de algo puedo reconvenirme, es el de haber de pintar un cuadro tan grande con colores de un tan débil pincel. . . . Todo aquel que llega al grado de hacer inscribir su nombre en el mundo. es grande, porque participa de la misma grandeza del mundo, con quien queda identificado. ¿Y quién podria bajo este aspecto negar á San Ignacio y á su instituto el título de grande? En el órden del poder del genio humano, seria grande injusticia rehusarle el primer lugar. Ignacio fué un grande conquistador: tuvo el genio de las conquistas; y á éste hizo servir todo lo que constituye el poder: hizo del mismo el espíritu permanente é indeleble de su instituto, del que jamás se desvió este, ni aun una sola línea, tan fuerte y hábilmente estaba trazado. Sí: Ignacio fué grande, y grande entre los mas grandes y grande de una grandeza desconocida hasta él. Fué conquistador de una nueva especie, con religiosos desarmados se apropió el mundo por doscientos años. Plantó en medio del universo un árbol con raices eternas, que se regenera bajo el hierro destinado á mutilarlo. Si esta no es la grandeza del genio, dígaseme en que consiste: no es propio dela medio-

cridad formar colosos en bronce.... (1)»

Ya oimos que se nos objeta, que no es este el mismo tiempo ni las mismas circunstancias: que no se trata de idolatras que convertir ni de bárbaros que reducir al camino de la civilizacion. Sea enhorabuena, y asi lo confesamos; pero no por eso debe negarse que en el estado de rebelion en que se encuentran muchos pueblos, especialmente los de la Sierra no sea un remedio excelente, el mandarles nuevamente aquellos misioneros, que en otro tiempo supieron domar su barbarie, y sujetarlos á la rígida moral del Evangelio. Todas las cosas crecen y se propagan, se perfeccionan y reforman por los mismos medios á que debieron su orígen y nacimiento. Si la religion sola, como hemos visto, pudo, en su principio amansar esos genios belicosos, corregir las bárbaras y sangrientas costumbres en que habian sido educados; y convertir un pais de hambrientos lobos en dóciles ovejas, ¿no tendrá hoy el mismo poder y la misma virtud para producir iguales ó mas felices resultados.? ¿Quien pudo lo mas, será incapaz para producir lo menos?

Las misiones que hoy se solicitan no son otra cosa que las antiguas que hacian los religiosos en las ciudades, villas, y pueblos, para reformar las costumbres, encender la caridad resfriada, y recordar los principios religiosos, sin otra diferencia sino que ahora sean permanentes y duraderas. Esta clase de misiones, que fueron en otro tiempo comunes en los reinos católicos de Europa y en nuestra América, fueron el medio mas poderoso para mantener la religion en las naciones; y digan lo que quieran los nuevos reformadores, ellas serán siempre útiles y fructuosas, donde quiera que se adopten, para la reformacion de las costumbres. Imaginese, dice un famoso apologista, hablando de las misiones entre católicos, que con tanto celo como fruto hacian los jesuitas, y que podemos aplicar á las que hacian en la República, otras comunidades especialmente las de los colegios apostólicos, llamados de *Propaganda*:» Imaginese, pues, una legion de misioneros penetrados de las máximas mas sábias de prudencia, humanidad, y moderacion religiosa; llenos de espíritu apostólico, enviados por autoridad legitima, ilustrados de la ciencia, dirigidos del celo, ayudados del talento y estimulados por una santa emulacion, presentarse de repente á la vista de una ciudad, á la cual van á darse á conocer por medio de sus obras: figúrense estos hombres apostólicos, ya postrandose en el Santuario para atraer, sobre el pueblo las bendiciones del cielo: ya subiendo al púlpito y haciendo resonar las bovedas de los templos con las verdades eternas: aqui rasgando el velo de la ignorancia con publicas conferencias: allí instruyendo á los niños con las lecciones familiares del catecismo: mas allá trayendo al redil de la Iglesia las ovejas perdidas: en todas partes despertando en las almas los latidos de la conciencia: haciendo correr por todos lados las lágrimas de la contricion, enjugando al mismo tiempo las de la miseria: visitando los hospitales, penetrando las cárceles, recorriendo las chozas con el crucifijo en una mano y la limosna en la otra: predicando á los pueblos la sumision debida á la Iglesia, y la obediencia al Soberano exhortandoles á pagar los diezmos y los impuestos· cortando las murmuraciones excitadas contra la autoridad ó contra la Providencia; apartando las piedras de escándalo: sofocando las semillas de la disencion: restableciendo en el seno de las familias la amistad y la confianza: confirmando en todos los entendimientos las verdades de la fé, la regla de las costumbres, los principios del deber: reanimando en todos los corazones el amor de

[1] Mr. de Pradt: "Del jesuitismo antiguo y moderno."

la religion, el gusto de la virtud y los sentimientos del patriotismo. ¡Que cuadro! Sin embargo nada ha puesto de su parte la imaginacion, nada ha inventado, ni embellecido. Nosotros apelamos á tantas provincias y ciudades, testigos de los frutos abundantes, que en todas partes producen las misiones: apelamos á los sucesos ruidosos, que no han cesado de téner las misiones de Languedoc y de las Cevenas, de la Guyena y Bretaña, de la Xaintonge y del Poitou, de la Alsacia y de la Suiza catolica. Apelamos al ardiente empeño con que los obispos atraen á los misioneros á sus diocesis, para ponerse ellos mismos algunas veces á su frente. Apelamos á la fundacion magnifica hecha con tanta sabiduria por el obispo, príncipe de Paderborn: monumento que igualmente testifica la piedad del prelado y la generosidad del soberano. Apelamos sobre todo á la fundacion magestuosa y única en su genero hecha en beneficio de la Lorena por Estanislao el benéfico....» (1).

No dejarán de sonreirse al leer lo que decimos los filántropos de nuevo cuño, los hipócritas predicadores del sentimiento religioso, que ellos entienden á su modo, y que solo hacen estensivo á las bellezas poeticas de los misterios de la religion; aquellos en fin, que todo lo aguardan de una instrucion estéril y superficial que intentan dar á los pueblos por maestros mercenarios y sin la debida mision, y que imitando al progresista fiscal de Castilla, Campomanes, que hizo á los jesuitas un crímen de la humildad de su esterior, de las limosnas que prodigaban, de los cuidados que prestaban á los enfermos y encarcelados, acusandolos de servirse de estos medios para seducir al pueblo, y comprometerlo en sus intereses; repiten estas mismas acusaciones contra todas las órdenes religiosas, llamándolas fanáticas, interesadas y ambiciosas. No dejaran, repetimos, de ridiculizar nuestras ideas, diciendo que solo intentamos con capa de religion, volver á sumergir á los indígenas en la superticion y despotismo del que, segun ellos, han sido libertados por las tituladas luces del siglo y por el liberalismo de los nuevos sistemas gubernativos.

Pero semejantes declamaciones con que se ha engañado á los pueblos, son ya en el dia unas armas enmohecidas; y tales frases han perdido toda la ilusion, con que en otro tiempo han podido seducir. Prometiase á los pueblos paz; y no han tenido sino un estado continuo de revolucion: ofreciáseles religion sin abusos, y han venido á parar en la impiedad: se les brindaba con la libertad, y se ven sumidos en la mas degradante servidumbre: se les anunciaba haber pasado el reino del despotismo, y han doblado la cerviz á la mas escandalosa arbitrariedad. ¿Y despues de tantos desengaños, todavia se continuan predicando esas máximas productoras de desórdenes y esos principios agentes de todas las revoluciones!

No se diga que calumniamos: consúltese la historia de los paises sujetos al ominoso influjo del filosofismo, y se verá en ella una representacion muy viva de lo que pasa actualmente en nuestro pais, salvo ciertas modificaciones debidas á circunstancias particulares; y no se crea que nos valemos del pincel de los llamados retrógados y monarquistas para pintar estas escenas, sino del de los mismos corifeos del liberalismo, de aquellos mismos que habian predicado al pueblo esos principios que tantas calamidades les han ocasionado.

«Yo, decia Rayral á la asamblea nacional de Francia en 1791, yo me atrevi hace mucho tiempo, á hablar á los reyes de sus deberes: permitidme que hoy hable al pueblo de sus errores y á sus represen-

(1) "Apologia del Instituto de los jesuitas," por Cerutti, cap. 19 Vease la "Defensa de la Compañia de Jesus," arriba citada tom. 3. opusc. 1.°

tantes de los peligros que á todos nos amenazan. Os confieso que me hallo profundamente afligido de los desórdenes y crímenes que cubren de luto á este imperio. ¡Será necesario que os recuerde con espanto, que yo soy uno de aquellos que manifestando una indignacion generosa contra el poder arbitrario, he dado tal vez armas al libertinage?. . . . ¡Qué es lo que veo por todas partes! Turbaciones religiosas, disenciones civiles, consternacion de unos, audacia y arrebato furioso de otros; un gobierno esclavo de la tiranía popular; el santuario de las leyes, ocupado por hombres desenfrenados, que quieren alternativamente ó dictarlas ó despreciarlas; soldados sin disciplina, gefes sin autoridad, ministros sin recursos; . . . . y no existiendo el poder pùblico sino en los clubs, en que hombres ignorantes y groseros osan pronunciar todas las cuestiones políticas. . . . veo á la asamblea que entregándose á los estravíos de la opinion, favorece la influencia de la multitud, y multiplica al infinito las elecciones populares. . . . La veo, por decirlo así, invitando á todos á combatir una constitucion que manifiesta sin cesar lo que es su soberanía, y cuanto puede llegar á ser. . . . ¿Cómo se sufre, que despues de haberse declarado el dogma de la libertad de las opiniones religiosas (*la tolerancia*) los sacerdotes sean oprimidos de persecuciones y ultrages, porque no obedecen á la opinion religiosa de la asamblea? ¿Cómo se permite, despues de haber consagrado el principio de la libertad individual, exista en el mismo seno de la asamblea una inquisicion, que sirve de modelo y pretesto á todas las inquisiciones subalternas! Aun es tiempo de hacer terminar la anarquía que nos asola, de contener las venganzas, las sediciones, los motines, de devolvernos en fin la paz y la confianza. Para llegar á este fin saludable, no queda otro medio, y es, revisando vuestros decretos, el de reunir y reforzar los poderes (espiritual y temporal) debilitados por su dispersion; y confiarles toda la fuerza necesaria para asegurar la potencia de las leyes. . . . Vosotros habeis estendido las bases de toda constitucion racional, asegurando al pueblo el derecho de formar las leyes y establecer las contribuciones. La anarquía devorará tambien estos derechos eminentes, sino los poneis bajo la salvaguardia de un gobierno activo y vigoroso; y el despotismo será la consecuencia si os negais sujetaros á la proteccion tutelar de las antiguas autoridades.»

Los sucesos desgraciados que se siguieron á este anuncio de Raynal, que conocia bien los males que habian sobrevenido á su patria por el filosofismo que el mismo habia predicado tan ardientemente, confirmaron bastante la justicia con que él solicitaba que se ocurriese, para moralizar á la Francia, á los mismos medios que antes la habian civilizado y engrandecido, especialmente al del poder de la religion. ¡Tristes de nosotros, sino escarmentando en cabeza agena, nos obstinamos, como la asamblea francesa en desoir estos consejos! Los primeros preludios de la revolucion religiosa y civil ya los estamos esperimentando: las revueltas políticas han asolado á nuestra patria: los falsos principios, los errores administrativos de toda clase, imperan entre nosotros: la disolucion religiosa se anuncia ya por los partidarios de la llamada *tolerancia*. Y si una nacion tan antigua, tan ilustrada, tan homogenea, en que no habia tantos odiosos recuerdos entre sus habitantes, todavia no pudo resistir á tantos embates de la anarquía é impiedad reunidas: ¡qué será de la nuestra tan moderna, tan poco civilizada, compuesta de tan diversas razas, y en las que se ha procurado imprudentemente renovar las antiguas rencillas entre conquistados y conquistadores, y la descendencia de unos y otros? Reflexiónese bien, ahora que to-

davia es tiempo, medítese seriamente la situacion del pais, y aprovechemos el único medio de salvacion que nos resta: el poder religioso. Si como se ha dicho y es muy cierto: "no se puede citar un solo pais en que la antorcha del Evangelio se haya estinguido y que no haya vuelto á recaer en la barbarie;» ¿querremos dar un nuevo ejemplo de esta verdad que ha confirmado la esperiencia? ¿Nos espondremos á que apagándose insensiblemente esta luz divina, y tascándose el freno de la moral religiosa, se reproduzcan entre nosotros las escenas de la isla de Santo Domingo, ó sin ir tan lejos, las de nuestro continente en 1810, ó lo que en la actualidad está pasando en la desventurada Yucatan?

Concluyamos. Los reformadores de la época, reconociendo la influencia tan misteriosa como profunda que todavía dichosamente ejerce el sacerdocio católico sobre los pueblos, á fuerza de prodigarle desprecios é injurias, quieren sofocarla y establecer sus teorias deistas, escepticas y ateas, que son las que han convertido á los naciones de ovejas dóciles á la voz de la religion y de la autoridad, en bestias feroces que se arrojan unas sobre otras para devorarse. De aquí resulta ese odio mortal que profesan á los eclesiásticos, especialmente á las comunidades religiosas, ese empeño en infamar sus servicios, sus doctrinas y principios de educacion y ese furor que manifiestan contra sus establecimientos, su predicacion y todos sus ministros: y como si las lecciones de un siglo de revoluciones y de crímenes, cuyo eco ha sido en todo el orbe: "¡Fuego, sangre, saqueo! nada tenemos que temer, pues que no hay Dios, ni cielo, ni infierno,» se hubiesen borrado de nuestra memoria, se atreven todavía á denigrar á los maestros de la moral evangélica, único que puede poner un dique á tan desbordado torrente de males, y á preconizar los infames libros del filosofismo, agentes de todos ellos. Pero dichosamente, las masas, merced á las instrucciones del sacerdocio, conservan todavía un instinto anti-impio y contrarevolucionario, capáz de volver á los estraviados al órden religioso y social de que se han apartado; y desgraciados de los legisladores, si cerrando los oidos á estas verdades, se obstinan en no proteger estas saludables inclinaciones especialmente de los indígenas, desaparecera de nuestra república, la paz, la tranquilidad, la confianza, la piedad, la sumision á las leyes, y demas virtudes sociales; los pueblos se despedazarán unos á otros, y cuando se acuda al remedio, será tarde, el incendio será inestinguible, y la República mexicana no será sino un monton de cenizas.

CONTESTACION á la pregunta que sobre trasmision de sólitas se nos hizo en el remitido inserto en nuestro número anterior.

En el remitido que insertamos en el número de la semana pasada se nos ha preguntado: si pasan al vicario capitular todas las facultades estraordinarias, comprendidas bajo el nombre de *sólitas*, ó solamente las antiguas y mas comunmente conocidas con ese nombre (1). La razon de du-

(1) En la edicion de la obra de Moral, del padre Lárraga, hecha en Madrid en 1819, á las páginas 17 y 20 del apéndice, se da el nombre de "sólitas," á las antiguas; y el de "insólitas" á las modernas, suponiendo ser comunes estas denominaciones.

lar es, que en la Encíclica que insertamos en nuestro número 23, se comienza haciendo referencia á dichas sólitas comunes, y de consiguiente sobre las mismas únicamente parece que debe recaer la resolucion allí contenida.

Antes de resolver, conviene advertir dos cosas: Primera: que no se trata de algunas sólitas especialísimas concedidas singularmente á algun prelado, por especial favor que disfrutare en la corte romana, ó por sus circunstancias personales, cuando, como dicen los juristas, se elige la industria de la persona, sino de las que aunque modernas, se conceden por lo regular á cualquier obispo de Indias. La segunda: que la duda propuesta puede resolverse en otras dos. Porque ó puede dudarse si las nuevas sólitas se estinguen con la muerte del obispo á quien le vinieron, ó si durando no pasan al vicario capitular, sino al cabildo sede vacante.

Satisfaciendo á la cuestion bajo este doble aspecto, respondemos: que las nuevas sólitas duran por todo el tiempo de su concesion, y que tambien pasan al vicario capitular si acaso falleció el obispo que las ejercia sin delegarlas á otra persona.

De esta última condicion se toma el fundamento principal de la respuesta á la primera duda. Porque cuando los señores obispos han hecho la delegacion de sus sólitas, han pasado al delegado las comunes y antiguas, juntamente con las nuevas. De manera, que la práctica ha sido confundir é igualar unas con otras: y como la práctica ó costumbre es el mejor intérprete de la ley, tenemos ya bien esplicada la referente á concesion de sólitas. Esta costumbre, por otra parte, tuvo legítimo fundamento en la razon, pues lo accesorio sigue la naturaleza de lo principal, y las nuevas no son, sino modificaciones de las antiguas, ampliando ó restringiendo unas y añadiendo otras.

Aun se puede confirmar esto por los dos breves del Sr. Benedicto XIV, el uno de 26 de Enero de 1753 dirijido á los vicarios apostolicos de las Indias orientales, y el otro de 8 de Agosto de 1755 dirijido á los arzobispos, obispos y vicarios apostólicos de diversas misiones de Asia y Europa, que autorizando en ellos la continuacion de las sólitas, en el caso de morir el prelado que las ejercia sin haberlas delegado, no se refiere á las antiguas y mas generales, sino á todas las que tuviera aquel á quien sucede, *Eidem vicario generali, post tamen apostolici vicarii obitum, concedimus pariterque impertimur usum, et exercitium earum facultatum, quibus utebatur et gaudebat, dum viveret, defunctus Apostolicus vicarius episcopus.* La causa de esta concesion es bien conocida; así como tambien la justicia con que aquí se aplica el principio de derecho, que donde dice, hay una misma razon, debe ser una misma la disposicion. Así lo entendieron sin duda los venerables padres de nuestro concilio IV mexicano cuando unánimes decidieron, en la sesion de 11 de Abril de 1771, que duraban en sede vacante las facultades mas amplias que poco antes habian llegado concedidas por el Sr. Clemente XIV, en Brebe de 27 de Marzo de 1770 aunque al mismo tiempo resolvieron, que estas pasaran á los cabildos si morian los obispos sin delegarlas; asi como las comunes al vicario capitular en virtud de la Encíclica qne ya hemos publicado; y que aquellos padres aun no tenian á la vista, aunque la habian mandado pedir á Puebla desde el 19 de Enero de aquel mismo año (1). *(Se continuará)*

(1) En dicho concilio hubo quien hiciera mencion de que D. Gaspar Mendez, provisor de la diocesis de Puebla habia consultado al Sr Benedicto XIV sobre si muerto el obispo sin delegar las sólitas pasarian estas al vicario capitular; y que la respuesta afirmativa de Su Santidad la circuló el rey de España á todas las diocesis. No sabemos si será cosa diversa de la Encíclica que hemos publicado.

MAS SOBRE SOLITAS.

Sobrándonos esta plana, creemos no desagradará á nuestros lectores otra ligera aunque importante noticia sobre *sólitas*:

En el breve del Sr. Pio VII al arzobispo de México, ó por mejor decir en la respuesta que á nombre de santidad dió el cardenal Litta á 7 de Marzo de 1815, se lee lo que sigue:

"Siempre que se hayan pedido debida y oportunamente las corrientes sólitas, aun cuando por las circunstancias desgraciadas de los tiempos se retarde su concesion, y en el entretanto hayan fenecido las antiguas, puede no obstante continuarse su uso, por concesion presunta de la Santa Sede, hasta que llegue su respuesta. Pero si alguno de vuestros sufraganeos, ó cualquier otro á pretesto de estar la comunicacion impedida, se hubiere adelantado á ejercer las ya fenecidas, ó jamas obtenidas, sin previa postulacion, su Santidad, para reparar las nulidades y tranquilizar las conciencias de los fieles, usando de la plenitud de su autoridad, subsana y hace válidos todos los actos que pudieron ser nulos por defecto de facultades, previniendo sin embargo, que en lo succesivo se impetren dichas facultades de la Sede apóstolica."

Quoties consuetarum facultatumrite ac tempestive facta sit postulatio, licet ex temporum injuria concessio retardetur, atque interim veteres expiraverint, tamen earum usus ex praesumpta Sanctae sedis concessione continuari potest, usque ad illius responsum. Si vero aliquis ex suffraganeis tuis, aut alius quilibet, ex impedita communicatione, exhaustas aut nunquam obtentas absque praevia petitione exercere praesumpserit, Sanctitas Sua ad reparandas nullitates, et consulendum Fidelium conscientiae, de plenitudine suae potestatis benigne sanat, ac validat omnes actus qui ex facultatum defectu irriti esse potuerint, jubens de caetero, ut semper in posterum facultates ab Apostolica Sede exquirantur.

—⁂—

CONDICIONES.

El OBSERVADOR CATOLICO se publica todos los sábados, y se reparte á los señores suscritores á *real y medio* cada número en la capital, y á *un real y tres cuartillas* fuera de ella, franco de porte. Se reciben suscriciones en el despacho de la imprenta de la calle de Cadena número 13, adonde deberán dirigirse todas las comunicaciones, reclamaciones, &c. Fuera de la capital, se reciben suscriciones por los señores y en los puntos que constan en la lista inserta en la cubierta.

NOTA.--Los redactores del OBSERVADOR ofrecen á los señores suscritores no dejar ninguna materia de que traten, pendiente, bien sean producciones agenas ú originales; y que por su parte no tendrán ninguna baja de precio los números que queden sin espenderse, pues no se tiran mas que los necesarios para cubrir los costos.--*EE.*

Tipografia de R. Rafael, calle de Cadena Num. 13.

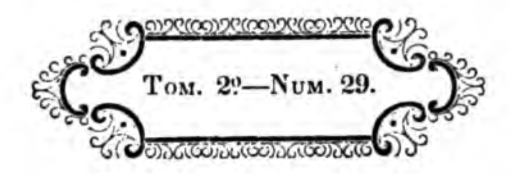


EL OBSERVADOR

CATOLICO.

PERIODICO

RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.



TOM. 2º—NUM. 29.

MÉXICO.

Tipografía de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.

1848.

EL OBSERVADOR
CATÓLICO.
PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

Tom. II.] SABADO 21 DE ABRIL DE 1849. [Núm. 29.

¿ES SUFICIENTE EL CATOLICISMO EN LAS SOCIEDADES MODERNAS PARA SATISFACER LAS ACTUALES EXIGENCIAS DE ESTAS?

OPÚSCULO DEL ABATE RAYMOND.

"Buscad primero el reino de Dios y su justicia y todo lo demás se os dará de añadidura"
San Lúcas, cap. XIII, vers. 31.

CAPITULO VIII.

DEL CATOLICISMO CONFRONTADO CON LOS CULTOS DISIDENTES DEL SIGLO XIX.

(Continúa.)

La historia del pontificado liga las dos épocas de la civilizacion, y es la única cadena que sin solucion de continuidad aparece de edad en edad, atraviesa todos los siglos y va á anudar los primeros eslabones de la historia sagrada con los últimos de la profana. Jamas ha habido una dinastía que llegue á la mitad de la duracion inmensa que marca la carrera del pontificado por entre tantos obstáculos y vicisitudes. Ninguna potencia del mundo ha ejercido una influencia semejante á la suya para acelerar la civilizacion de los pueblos. La Escocia, la Irlanda, la Inglaterra, la Germania, la Dinamarca, la Hungria, la Polonia y las Indias Orientales y Occidentales, debieron á la Santa Sede su conversion, unas costumbres mas puras la nobleza de relaciones desconocidas hasta entonces. La vida de las naciones europeas tiene su orígen en la potestad pontíficia. La última palabra de toda ley para la sociedad espiritual está en Roma, de donde parte el reflejo de deslumbrantes resplandores para iluminar el universo; y las bendiciones del padre universal de los fieles, atravesando los mares y las rocas escarpadas llegan hasta las regiones mas remotas. ¡Oh Dios! disipad las preocupaciones de aquellos hermanos nuestros muy amados, que desconocen aun la mano tutelar y tan pródiga de bienes del sumo pontífice.

La autoridad espiritual en la Iglesia no solamente debe ser visible, sino tambien infalibie en la fé, porque esencialmente destina á conducirnos á la certidumbre. He aquí sin duda una palabra muy estraña á vista de la fragilidad humana y de la esperiencia perpétua de nuestros errores:

una palabra despreciada frecuentísimamente en el pensamiento de ciertos sábios, y sin embargo, victoriosa de tantos asaltos y que sobrevive á tantas ruinas; una palabra que sola la Iglesia católica se atribuye, la infalibilidad. Esta es la participacion de uno de los atributos mas preciosos de la divinidad dada á unos hombres de la tierra. Este guia infalible en las cuestiones religiosas, es el mayor beneficio del cielo. Solo con él se remedian nuestros males. Antes de venir á las pruebas sobre que se apoya esta verdad, conviene determinar el sentido en que atribuimos la infalibilidad á la Iglesia.

La infalibilidad de la Iglesia es una autoridad que no puede engañarse ni engañar: es la infalibilidad de definicion, de juicio y de enseñanza, en lo que toca á la fé: es un don sobrenatural que reside en el cuerpo episcopal reunido á su cabeza; de modo, que la Iglesia católica, considerada como autoridad enseñante é infalible, se compone formalmente del supremo pontífice y de los obispos en comunion con él. Así lo reconocemos, ya en los concilios generales, ya en un decreto dogmático de la Santa Sede dado para toda la Iglesia. Esta infalibidad en sí misma es una asistencia especial y perpétua del Espíritu Santo, por efecto de la cual no puede errar jamas la cabeza de la Iglesia al determinar el sentido de un artículo de fé. Hé aquí, pues, cómo hemos venido á parar al punto de probar la infalibilidad sobrenatural y divina del supremo pastor de la Iglesia; gran privilegio que hizo parte de la institucion primera del cristianismo.

A Pedro le dijo nuestro maestro, declarado por el Padre Eterno su hijo muy amado en las orillas del Jordan y despues en la montaña: «Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré yo mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán jamas contra ella.» Mas estas potestades que son sobre todo unos espíritus de mentira prevalecerian si llegára á inficionarse el cuerpo de la Iglesia contra algunos errores contra la fé. Luego la Iglesia no podrá enseñar jamas la falsedad; luego es infalible. Véase cómo Jesucristo confiere su autoridad á los apóstoles y á todos sus sucesores. «Toda potestad me ha sido dada: como mi padre os ha enviado, os envío yo: id, doctrinad á todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándolas á observar todo lo que os he prescrito, y yo estoy con vosotros hasta la consumacion de los siglos.» Si la Iglesia pudiera errar ó faltar su doctrina un solo dia, seria vana la promesa de Jesucristo, y su palabra una impostura. Pero si se reconoce la infalibilidad de la Iglesia, todo es claro y queda cumplido. ¿Quién no ve en estas palabras una promesa solemne de asistir á la Iglesia hasta el fin de los tiempos, y de impedir que mezcle el error con las verdades de que es depositaria! No ignoramos que algunos han supuesto que en dichas palabras no se contiene otra cosa que una simple seguridad de que el cuerpo de doctrinas y creencias que constituyen el cristianismo, no desaparecerá de la tierra; y aun otros se han figurado ver una promesa hecha por Jesucristo á cada miembro de la Iglesia de ilustrarle individualmente en todas las materias concernientes á la fé. Pero analícense las diferentes frases que componen este pasage; y estableciendo su exacta significacion con una comparacion formal de otros pasages, y examinando despues las relaciones que entre sí tienen, no podrá menos de hallarse la significacion general del conjunto de aquellas palabras.

Entonces se hará manifiesto que la asistencia que Jesucristo prometió á los apóstoles, se estiende á todos sus legítimos sucesores, y que debe durar hasta el fin del mundo; es decir, del órden actual de cosas. En este mismo sentido les dijo: «Yo

pediré á mi Padre y él os dará otro consolador que permanezca con vosotros para siempre, espíritu de verdad.» ¿Hay cosa tan clara como esta promesa de infalibilidad, hecha á los apóstoles y á los pastores de la Iglesia? Tambien habia dicho á los apóstoles: «El que os escucha me leescucha.» ¡No es esta la prueba de la personificacion de Jesucristo trasladada á a Iglesia, y de que su infalibilidad ha venido á ser la infalibilidad de la Iglesia?

Sabemos que ostentando gran lujo de griego y de siriaco, se puede arrancar violentamente á las palabras su sentido natural y sencillo: forjar *el simbolismo y el mito*, y engañarse con todos los delirios atrevidos del naturalismo y de la ecsegesi alemana. Pero el hombre imparcial y sensato no puede declararse contra el sentido inherente á las palabras, que prueban tan victoriosamente la autoridad infalible de la Iglesia. Aquí, como en todas partes, hay que buscar la verdad en un conjunto de hechos, de palabras ó de princicipios, y no en pormenores numerosos y sofísticos. Calcúlense las intenciones, el objeto y las palabras del celestial fundador, reunidas en la naturaleza de las necesidades reconocidas, y de los ausilios preparados, y se leerá la infalibilidad de doctrina para la Iglesia, á no ser que haya una resolucion anticipada de no querer leer, ni comprender nada. Esta cuestion es enteramente de conciencia y de buena fé. ¡Ah! si se quiere, si se ama sinceramente la verdad, fuerza será arrojarse con toda confianza en los brazos de la Iglesia que llena de ternura estrechará en su corazon á sus hijos, objeto de su amor constante.

El hecho confirma el derecho. Se fundó la Iglesia, vivió, y su vida ha llenado el mundo. Desde su cuna no ha dejado de obrar como autoridad divina é infalible. Sus apóstoles enseñaron en nombre de su maestro con la autoridad mas absoluta en la fé. Nombraron obispos que debian ejercer su mision con autoridad, y pronunciaron anatema contra los que no guardasen las verdades y las doctrinas trasmitidas por los que los habian instituido. Desde el primero y segundo siglos se multiplican las disidencias y heregías. La historia atestigua que desde entonces hubo separacion y condenacion de los hereges: lo que sin duda era dar testimonio de infalibilidad. A medida que se levantaban errores se dejaba oir una misma voz para confundirlos; y esa misma autoridad ha hablado de época en época, y declarado infalible de hecho la autoridad católica, reconocida por todos los obispos ortodocsos de Occidente y Oriente. Desde su orígen la Iglesia ha ejercido actos de infalibidad; pero el hecho no ha podido subsistir sin el derecho, porque el ejercicio de la infalibilidad sin derecho hubiera sido una usurpacion monstruosa y sacrílega por parte de la Iglesia. Sin carácter evidente de divinidad, esta infalibilidad no hubiera tenido consistencia alguna, ni hubiera sometido al mundo, y sin embargo, no ha cesado de ser permanente y activa. Quince siglos habian trascurrido desde la cuna de la Iglesia hasta Lutero, y ni una boca se habia abierto aun para disputar á aquella la infalibilidad. Por entonces se comenzó, *no* á creerla, *sino* á disputarla (1).

Despues de los testimonios de una práctica tan constante y de la tradicion de muchos siglos en favor de la infalibilidad de la Iglesia, ¿quién podria denegarla, figurándose que Dios hubiera abandonado la humanidad á las olas tumultuosas de sus pensamientos? ¡Podria suponerse que la Iglesia, sus apóstoles, pontífices, mártires y doctores y todos sus santos hubieran sido engañados ó impostores? ¡Qué inverosimilitud!

(1) En este sentido ha de entenderse tambien lo que decian de ella Bossuet y Fleury. «HIST. DE LAS VAR. DOC. JUST.»

Se ha imputado al catolicismo, pero injustamente, que probaba por un círculo vicioso, la infalibilidad de la Iglesia con la Escritura, y la verdad de las Escrituras con la infalibilidad de la Iglesia. La Iglesia tiene motivos de credibilidad que le son propios, y la Escritura tiene los suyos. ¿Por qué no se ha de encontrar la mas grande y mas hermosa ley de la naturaleza en el órden espiritual y moral, lo mismo que en el órden físico? ¿Cómo el que ha fijado en sus órbitas para la atraccion esos astros inciertos, errantes en el espacio, no habia de haber sabido tambien guiar y fijar las inteligencias al rededor de un vasto centro de accion, de verdad y de vida? Sin embargo, el mundo de las inteligencias es muy superior al mundo material. ¿No seria locura desterrar una Providencia ordenadora del mundo de los espíritus? Nuestro siglo que vive de generalizaciones, y que procede sin cesar por analogía, ¿no cesará de generalizar y de concluir hasta que este mismo procedimiento le conduzca á reconocer la verdad católica?

Pero ¿quién podrá dejar de admitir la infalibilidad de la Iglesia, si considera que necesariamente hay una autoridad soberana en toda sociedad para gobernar todos sus miembros en relacion con su fin, el órden, la justicia, la prosperidad pública é individual? Luego la Iglesia que tambien es una sociedad tiene una autoridad; pero porque esta sociedad es espiritual y está constituida para la fé, se sigue evidentemente que debe ser infalible la autoridad de la Iglesia, mucho mas cuando la inteligencia, cuya sumision ecsige, no está obligada á obedecer sino la verdad, y sin infalibilidad no habria sociedad, ni autoridad ni fé.

Por eso escribia el señor conde de Maistre (1).

«Cuando decimos que la Iglesia es infalible, no pedimos ningun privilegio particular para ella. Solo pedimos que goce del derecho comun á todas las soberanías posibles, que necesariamente obran todas como infalibes; porque todo gobierno es absoluto, y desde el instante en que puede resistírsele so pretesto de error ó de injusticia, deja de existir. Sin duda que la soberanía tiene formas diferentes: en Constantinopla no habla como en Londres; pero cuando ha hablado á su modo en una y otra parte, tan sin apelacion es el *bill* como el *fetfa*. Lo mismo sucede en la Iglesia: de un modo ó de otro es menester que se gobierne como cualquiera otra asociacion; de lo contrario no habria agregacion, ni conexion, ni unidad. Luego este gobierno es por su naturaleza infalible, es decir, absoluto. La infalibilidad en el órden espiritual y la soberanía en el órden temporal son sinónimos.»

La idea de una Iglesia infalible resulta de la religion, que se opone á una fé arbitraria é independiente de un juez soberano, y espresa un nudo sagrado que liga los entendimientos y une los corazones. Mas sin un tribunal absoluto, infalible, no hallaria la inteligencia término á sus incertidumbres y dudas en la fé.

La misma nocion de la verdad nos conduce á la infalibilidad de la Iglesia, porque la verdad y el ser son idénticos: es la espresion de las relaciones que ponen en armonía y unen todos los séres en sí, Dios y el mundo, el hombre y sus semejantes. Ella descubre á las inteligencias su naturaleza, su fin y las leyes que deben conducirlas á ella. Y esta verdad proviene de Dios, porque el hombre, sombra del sér y móvil como ella, no ha podido sacar de su propio fondo esta gran idea de la verdad.

Mas siendo manifestada esta verdad de Dios á los hombres, ha debido revestirse de fórmulas necesarias, de la forma de dogmas para trasmitírsele de generacion en generacion, porque debe perpetuarse

(1) Del Papa.

con la sociedad Así bajo este respeto la verdad se convierte en tradicion social, connotada con el sello de su celestial orígen. Y ¡cuál seria su suerte si quedára abandonada al hombre? ¿Qué seria de este dogma, invariable por su naturaleza, confiado á su razon móvil? No se perpetuaria si Dios no asistiera á este sér de un dia, y seria destruido á lo menos en su espresion social, si no estendiese Dios á todos esta nocion individual. La revelacion divina pereceria en las manos del hombre, si Dios no hubiera dotado de infalibilidad al depositario de la verdad.

Ya se vé con qué rigor se deduce esta base de la doctrina católica de la nocion de una verdad divina. Ademas si se niega la infalibilidad á la Iglesia, todo se hunde, religion, moral, sociedad. En efecto, sus decisiones cesarian entonces de ser obligatorias, porque nunca puede uno estar obligado á creer lo que es falso; se apelaria al juicio del hombre, á la razon individual: en virtud de su independencia la razon podria afirmar, negar ó quedar en la duda: la religion sin dogmas fijos, sin culto determinado no seria mas que una opinion libre que podria uno variar y destruir. Pero entonces ya no habria preceptos ciertos, ni deberes, ni moral. La razon individual, juez de los dogmas, lo seria tambien de los preceptos: cada uno formaria su moral y su creencia, y del mismo modo que podria admitirse como verdad lo que otros llamarian error, podria uno amar como bueno lo que otro detestase como vicio. El bien y el mal, el vicio y la virtud se cunfundirian y se harian ó evitarían instintivamente.

¡Qué seria de la sociedad enmedio de estas tinieblas, espuesta al escepticismo universal? ¡Podria subsistir en la ignorancia de sus propias leyes y de las condiciones de la vida social? ¿No necesita mas que el individuo de doctrinas ciertas? Sin ellas ¿cómo salvaria del naufragio la creencia de sesenta siglos? Pues ahí se llega de grado en grado cuando se abandona el principio fundamental de la religion cristiana: no habiendo verdades ciertas, tampoco habrá leyes inmutables y obligatorias, tampoco vínculos entre los individuos y las naciones. Estas proposiciones están estrechamente ligadas entre si. Una vez admitida la autoridad de la sola razon en materia de fé, por mas esfuerzos que se hagan para detenerse en la pendiente de la duda, las irresistibles consecuencias de este principio van á parar á un abismo, y no queda otra doctrina que la duda, ni otro porvenir que la nada.

La autoridad necesitaba un tribunal que fuera guardian é intérprete infalible del sagrado depósito de las verdades reveladas. Tal vez se nos remita al exámen individual de las divinas Escrituras; pero ¡quién no sabe que ha sido el objeto de una infinidad de disputas, la fuente de todos las heregías y el orígen de todas las sectas? Admitir este principio seria dejar á cada uno el derecho de oponer razon á razon y testimonio á testimonio: uno podrá decir: la verdad está de mi parte, y mis razones son sólidas: mientras que otro de diferente opinion creeria que sus razones no tenian réplica. Entonces nadie querria ceder á su igual; y ¡qué medio quedaria para cerciorarse de que debe preferirse el sentido de éste al de aquel? ¡Cómo podria reconocerse la verdad enmedio de todas las divagaciones del entendimiento humano? ¡Qué seria ademas un sentido oculto y dudoso, cuando se trata de una de las primeras necesidades del hombre y de la sociedad? La palabra divina, contenida en las Santas Escrituras, va de la eternidad á la eternidad: baja del seno de Dios hácia el hombre á fin de demostrarle el camino que debe conducirles por esta vida de pruebas. Pero el principio que libra su interpretacion á la razon particular de cada hombre, destruye toda fé comun y

cierta, y abre un abismo en el que va á sepultarse el conjunto de las verdades reveladas. Entonces el entendimiento humano llega á la incertidumbre de toda doctrina y á las tinieblas del escepticismo, y se estingue la luz, mientras que se proclama soberana la razon que ha acabado con la autoridad.

Despues del transcurso de muchos siglos á resultas de una resolucion tomada se dijo un dia: "La Iglesia no tiene ya autoridad: á cada uno toca interpretar, juzgar y formar la fé: la opinion es la primera y la única potestad legítima." Entonces se concedió toda independencia á la exaltacion de las ideas y de las ilusiones individuales, y el oráculo sagrado debió cumplirse tristemente: "Todo reino dividido contra sí mismo será desolado." El pais en que se dieron estos gritos, se convirtió en un volcan, cuyas espantosas erupciones llevaron sus estragos á todas partes. Todavia brama el cráter del volcan: la pasion de independencia que exalta todas las imaginaciones, caracteriza los estravíos de todo género, destruye toda base de certidumbre y todo motivo de subordinacion, y propende á poner en cuestion toda la organizacion social. Nosotros lo hemos visto y lo vemos todavia; estamos presenciando el caos mas inestrincable de opiniones, de ideas y de doctrinas religiosas, verdadera confusion donde nada por encima y aparece aun en algunos corazones generosos el pensamiento católico. Cuando uno vuelve á abrir su alma á todas las luces del catolicismo y á la uncion interior de la gracia; cuando uno pone su entendimiento y su corazon bajo la autoridad tutelar de la Iglesia, entonces sucede una gran calma. En el seno mismo de las sombras y de las santas obscuridades de la fé se respira el bienestar de una claridad divina, y cuando renace diariamente con la vida el sentimiento de la fé, se despierta uno dando gracias al cielo por este asilo seguro en este valle de paso y destierro.

Debiamos comenzar por probar el dogma católico: réstanos discutir las vias de conciliacion abiertas á los cultos disidentes.

Los cismáticos griegos están separados de la Iglesia católica porque no quieren reconocer la supremacía de la silla pontificia, es decir, el principio de unidad que constituye la fuerza del catolicismo. Sabido es que apenas establecida la cadena que unia con la Santa Sede á los patriarcas de Constantinopla, se rompió hácia el año 866 por las manos de Focio, de funesta y odiosa memoria. La humanidad no tiene menos cargos que hacerle, que la religion, para con la cual fué tan culpable. Fuera de las pruebas en que hemos fundado la supremacía de la Santa Sede; ¡cuántos motivos particulares tienen los griegos para aceptarla! No puede ocultárseles que todos los doctores de la Iglesia de Oriente, los Clementes de Alejandria, los Atanasios, los Basilios, los Cirilos, los Crisóstomos y otros muchos reconocieron la supremacía de la Iglesia de Roma con la cual formaban un mismo cuerpo. No pueden poner en duda que Focio mismo se habia dirigido sucesivamente á los papas Nicolás I, y Juan VIII para que confirmarán su eleccion, y que el año 1019 envió el emperador Basilio embajadores al papa Juan XX á fin de pedirle el título de patriarca ecuménico por lo respectivo al Oriente para el patriarca de Constantinopla, así como el papa le disfrutaba sobre todo el mundo. En 1075, Demetrio, arrojado del trono de Rusia, apeló al papa como juez de todos los cristianos. El 8 de Julio de 1274 los griegos enviados al concilio de Leon por el emperador Miguel entregaron la carta de su soberano y la de treinta y cinco obispos, en las cuales se adherian plena y libremente á la profesion de fé enviada á

Miguel por Clemente IV siete años antes. Jorge Acropolita, gran logotetes, hizo juramento en nombre del emperador abjurando el cisma, aceptando la profesion de fé de la Iglesia romana, y reconociendo su primacía. No pueden los griegos haber olvidado que el 8 de Junio de 1439 amaneció para la Rusia un gran dia, en que Dios ostentó su misericordia en favor de aquella, porque le fué dado volver al seno de la unidad católica de la cual se habia separado. Daspues de una formal discusion el emperador Paleólogo en persona y escepto Marcos de Efeso todos los vicarios de los patriarcas que habian asistido al concilio de Florencia, firmaron la definicion y el proyecto de union á la Iglesia romana, y reconocieron la primacía de la Santa Sede. El arzobispo de Kiow, metropolitano de toda la Rusia, escribió con los griegos el célebre decreto de union, y sus cólegas en el episcopado no cesaron de dirigir sus esfuerzos hácia el mismo objeto.

No pueden disconvenir en cuanto á este hecho. En el año 1536 los obispos rusos que estaban sugetos á la dominacion de Sigismundo III, rey de Polonia y gran duque de Lituania, cediendo al solo conocimiento de la verdad, y escitados únicamente por el deseo de su salvacion y la de sus ovejas, enviaron dos cólegas suyos á la cátedra de Pedro en nombre de todo el clero y del pueblo, pidiendo entrar de nuevo en comunion con la Iglesia romana y volver á la antigua unidad con ella.

En vista de tan solemnes y meditados testimonios, dados por los griegos antiguos y modernos á la supremacía de la Santa Sede, ¿les podria costar mucho reconocerla en el dia? Pero ¿no ven que sus propios rituales ofrecen en esta parte confesiones tan formales y poderosas, que apenas comprende uno como se resiste á rendirse la conciencia que consiente en pronunciarlas? Pero ¿no convendrán en que ellos mismos citan hechos en apoyo de la supremacía del papa? ¿No conocen que una vez roto el víncuio de unidad no hay tribunal comun, ni por consiguiente regla de fé invariable, y que para ellos todo se reduce al juicio particular y á la supremacía civil? Pero ¿no ven que sus iglesias separadas de la Santa Sede, escribia un ilustre autor, pueden compararse á cadáveres yertos, en los que el frio ha conservado las formas, y que no quedará sino polvo en cuanto sople sobre ellos el viento de la ciencia? ¡No conocen que el *iluminismo*, el *rasbolnismo*, y otros principios mas peligrosos aun los dividen y devoran?

Para levantarse al nivel de la civilizacion europea y volver al seno de la Iglesia no hay mas que un camino para los griegos, el que han abandonado: reconocer la primacia de jurisdiccion y de honor del sumo pontífice. ¡Qué favorables disposiciones no deben esperar hallar en el gefe supremo que gobierna la Iglesia! Recuerden la tierna caridad con que el papa Clemente VIII los recibió en otro tiempo en medio de los aplausos del universo católico: qué solicitud les manifestó la Santa Sede; con qué indulgencia los trató, y con qué celo los auxilió de todas maneras. Como en el concilio general de Florencia se les habia permitido reservarse los privilegios y los derechos de los patriarcas de Oriente. en 1596, se les dejó la libertad de conservar todas sus ceremonias y usos. No dudemos de la tierna solicitud con que el sumo pontífice, sentado hoy en la cátedra de Pedro, los recibiria en el seno de la unidad. Permítasenos presentar á los griegos un testimonio inequívoco en el afecto constante y en el ardiente celo que mostró el señor Gregorio XVI á favor de los doce millones de católicos diseminados en los estados rusos, que en nada difiere del que les profesa su sucesor. Si en tantas ocasiones se ha complacido el príncipe de los pastores en asegurar al emperador

que lejos de aprobar el espíritu de insurreccion contra las potestades legítimas, la Iglesia le reprueba al contrario y le condena enérgicamente: tampoco ha cesado de representarle con tanta energia como miramiento los derechos que tienen á su alta proteccion y á toda su justicia los católicos de su vasto imperio.

Si no ha sonado aun la hora de que vuelvan los griegos al seno de la unidad; no por eso es menos incontestable la verdad que combaten; abiertas les quedan las vias de conciliacion, y esperemos á lo menos de la equidad y del ánimo elevado del poderoso emperador de Rusia que acogiendo con benevolencia los deseos del gefe supremo de la Iglesia ponga término á sus tormentos. *(Continuará).*

TESTIMONIO

Del espediente instruido por el Illmo. Sr. Vicario Capitular, con motivo de la ley de la Guardia Nacional, en que se comprende al venerable clero secular, mandado publicar por S. I., para que así aquel como el público todo, se imponga de la gestion que se ha hecho para la derogacion de dicha ley en la parte que comprende al clero secular.

CABILDO ECLESIASTICO METROPOLITANO.

Cabildo eclesiástico metropolitano.---Illmo. Sr.-Ha visto este cabildo en el oficio de V. S. I. del dia de ayer, las gestiones que con tan laudable celo ha hecho en favor de la inmunidad personal de los individuos del clero, con motivo de la contribucion á que se les ha querido sujetar en compensacion del servicio que por su estado no pueden prestar en la Guardia Nacional; y considerando que seria muy conveniente que dichos individuos, y aun el público, se instruyeran de las gestiones mencionadas, ha acordado hacerlo así presente á V. S. I., para que si está de acuerdo en este particular, se sirva disponer la impresion de los documentos espresados, que por parte de este cabildo quedó acordada.--Al verificarlo, asegura de nuevo á V. S. I. su constante aprecio y muy debida consideracion.--Dios guarde á V. S. I. muchos años.--Sala capitular de la santa Iglesia metropolitana de México, Enero 20 de 1849.--*Joaquin Roman.*--Illmo. Sr. vicario capitular, arzobispo de Cesarea, dean de esta santa Iglesia

Gobierno eclesiástico del arzobispado de México.--Illmo. Sr.--Con esta fecha he recibido la comunicacion de V. S. I. de 20 del presente en que me manifiesta el deseo que tiene de que así el venerable clero como el público, se impongan de la gestion que he hecho para ecsimir al primero de la contribucion que por esencion del servicio en la Guardia Nacional se le ecsigia, conforme á la ley de la materia. En consecuencia, se dará á la prensa un testimonio del espediente instruido con tal motivo, con lo que queda obsequiada la indicacion de V. S. I.--Lo que tengo el honor de decir á V. S. I. en contestacion á su referida nota, reiterándole las protestas de mi aprecio y sincera adhesion.--Dios Nuestro Señor guarde á V. S. I. muchos años. Enero 22 de 1849.--*Juan*

Manuel, Arzobispo de Cesarea,--Illmo. y Venerable Sr. Presidente y Cabildo Metropolitano.

Cabildo Eclesiástico Metropolitano.--Illmo. Sr. El Doctoral, á quien se pasó el oficio de V. S. I. de 21 del prócsimo pasado, ha presentado el dia de hoy el dictámen siguiente.--"Illmo. Sr.--El Doctoral dice que el Illmo Sr. Vicario Capitular ha dirigido á V. S. I. el antecedente oficio trascribiéndole el que le dirigió el Sr. Gobernador del Distrito con insercion de la nota puesta por los Sres. jueces hacedores á consecuencia de habérseles remitido un aviso impreso, referente al cobro de la contribucion de Guardia Nacional que se hace á este Venerable Cabildo; y dicho Illmo. Sr. Vicario concluye manifestando que "habiendo sido costumbre que esta clase de pagos se hagan por el Illmo. Cabildo, no hay razon para que se varie en lo de adelante.» Mas S. S. I. ha incurrido al asentar esta frase en una notoria equivocacion; por que no se trata de las contribuciones ordinarias sobre bienes que pagan las corporaciones eclesiásticas, sino de una nueva contribucion personal estraordinaria impuesta á los individuos del Clero por el artículo 9.° de la ley de 15 de Julio del año pasado de 1848, en razon de que no prestan servicio en la Guardia Nacional, lo que ahora se cobra por primera vez á este Cabildo, así como se comienza á cobrar á los eclesiásticos particulares; contribucion que tiene en sí todos los visos de injusta, y que es tambien ilegal y contraria á la inmunidad de la Iglesia, la cual, como se hallan obligados á defender los Sres. Diocesanos, tambien lo están á reclamar y protestar contra el artículo 9.° de la referida ley, como ya se sabe lo han practicado algunos de los señores sufragáneos.—Bien sabido es que entre las inmunidades del Clero se cuenta la esencion de las personas eclesiásticas de pagar todo pecho ó tributo, la que está consignada en multitud de lugares comunes del derecho canónico; y mas bien debe ecsaminarse si esta esencion está reconocida por las leyes patrias y con arreglo á ellas pudo dictarse el mencionado artículo. La ley recopilada, que es la 6.ª, tít. 9.°, libro 1.° de la Novísima, conserva intacto el derecho de inmunidad en estas terminantes palabras: "Esentos deben ser los sacerdotes y ministros de la Santa Iglesia de todo tributo segun derecho; y por esto ordenamos y mandamos, que en cuanto á los pedidos de cualquiera otra calidad, los clérigos sean libres de contribuir y pechar con los consejos.» Ni pone esta ley otra escepcion de la regla general, mas que la de "los pechos que son para bien comun de todos, así como para reparo de muro, ó de calzada, ó de carrera, ó de puente, ó de fuente, ó de compra de términos, ó en costa que se haga para guardar y velar la villa y su término en tiempo de menester, que en estas cosas tales á fallecimiento de propios de consejo deben contribuir y ayudar los dichos clérigos, por cuanto es pro comunal de todos y obra de piedad.» En el mismo sentido se hallan sancionadas otras varias leyes vigentes; y tan cierto es que los reyes católicos respetaron siempre este derecho de la Iglesia y de los eclesiásticos, cuanto que para sujetarlos á algunas contribuciones estimaron necesario entrar con la Silla Apostólica en un formal y solemne concordato que se celebró y ajustó en el año de 37 del siglo anterior, por cuyo artículo 8.°, inserto en la ley 14, tít. 5.°, libro 1.° de la Novísima Recopilacion, se convino en que "*todos los bienes* que los eclesiásticos hubiesen adquirido desde el principio del reynado del Sr. D. Felipe V, ó en adelante adquiriesen con cualquiera título, estuviesen ya sujetos á aquellas mismas cargas á que lo estaban los bienes de los legos.»--Ya se entiende bastantemente de

los términos en que está concebido este artículo, que Su Santidad solo condescendió en que las Iglesias y los eclesiásticos sufriesen ese gravámen y perdiesen su inmunidad en los bienes que nuevamente adquirieran, los que se alegaba ser cuantiosos, y que habian disminuido notablemente el patrimonio de los legos; pero conservándose en lo demas la propia inmunidad, y aun añadiéndose respeto de aquellos bienes la interesante escepcion de que no se comprendieran los que constituyen el fondo dotal ó de primera fundacion de las Iglesias; escepcion que en tiempos anteriores se ha descuidado hacer valer ante nuestros gobiernos, lamentándose desgraciadamente que todos los bienes eclesiásticos, sin escepcion, estén hoy sujetos á las contribuciones. Mas la que ahora trata de llevarse á efecto entre los individuos del Clero, no es por razon de sus bienes, sino de sus personas; y solo tiene por fundamento el que se les ceptúe el servicio en la milicia nacional, como si esta escepcion fuese un privilegio, como si estuviera en su arbitrio servir de soldados y no tuviesen imposibilidad de ley, ó como si no estuvieran adscritos por razon de su estado á otra milicia de órden superior. En esta parte, la ley es injusta respecto de todos los impedidos é imposibilitados para servir en la Guardia Nacional, mucho mas respecto de los clérigos, que aunque quisieran, no pueden vencer ó sobreponerse á este impedimento.--Pero se ha dicho tambien que la esaccion es ilegal; lo primero, por ser contra el tenor espreso de antiguas leyes vigentes, que reconocen y respetan los derechos de esa inmunidad personal, y contra el artículo constitucional que tambien los conserva y sostiene: lo segundo, por que se conoce bien que el supremo gobierno al dictar esta ley en virtud de facultades estraordinarias, ni tuvo presente ni tomó en consideracion la inmunidad; en cuyo evento, ó se habria abstenido de sancionar este artí[culo] con relacion á los eclesiásticos, ó habria procurado fundar, especialme[nte] en algun principio ó doctrina que apoy[ase] su atribucion, lo tercero, por que sie[ndo] este punto de inmunidad de los que p[er]tenecen á la disciplina universal de la Ig[le]sia, no está en la facultad del legislad[or] el variarlo ó derogarlo; y lo cuarto, p[or] que aun cuando el legislador gozara [de] semejante facultad, el supremo gobie[rno] solo tuvo para dar esa ley la muy li[mi]tada de arreglar la Guardia Nacional, [pe]ro no la de variar y derogar otras leyes [ge]nerales, ni sobre la materia de inmuni[da]des, ni sobre tantas otras que no tuvie[sen] conecsion inmediata y segura con la au[to]rizacion recibida.--Por tales fundame[ntos] estima el Doctoral muy reclamable y p[ro]testable la repetida ley en la parte de[l] art. 9.° que impone contribucion á [las] personas eclesiásticas; y propone á V. [S.] I. tenga á bien escitar al Illmo. Sr. Vi[ca]rio Capitular para que eleve cuanto an[tes] una respetuosa y enérgica esposicion á [las] augustas cámaras, donde debe revers[e y] tal vez reformarse la misma ley; para [que] entre tanto oficie al Sr. Gobernador [del] Distrito á fin de que suspenda su eje[cu]cion y cumplimiento, y que dé las órde[nes] convenientes con el objeto de que se u[ni]forme la conducta de todos los súbdi[tos] eclesiásticos, si no se logra aquella s[us]pension; ó determinará V. S. I. lo que [en] sus luces superiores estimare mas con[ve]cente y acertado.--Otro sí dice el Docto[ral] que sobre el otro punto de la mocion he[cha] por el Sr. Tesorero, puede trabajarse [una] representacion que en nombre de V. S[. I.] se eleve al supremo gobierno, á la ma[ne]ra de la que le ha elevado el Ilustre c[ole]gio de Abogados, pidiendo no se llev[e á] efecto la duplicacion de contribucion[es;] pero ni podrá suspenderse el pago de [es]tas con el peligro de que se recarguen [con] multas, ni podrá alegarse en derecho

como de justicia, fuera de lo que se deja indicado en el dictámen anterior con respecto al fondo dotal de la Iglesia.»--Habiéndose conformado este Cabildo con e precedente dictamen. lo inserta á V. S. I. renovándole las seguridades de su aprecio y consideracion.--Dios guarde á V. S. I, muchos años. Sala capitular de la Santa Iglesia Metropolitana de México, Enero 5 de 1849.--*Félix Osores*.--Illmo. Sr. Vicario Capitular, Arzobispo de Cesaréa, Dean de esta Santa Iglesia.

Gobierno del Distrito Federal.--Con fecha de ayer me dice el señor recaudador de la contribucion de esentos de la Guardia Nacional, lo que sigue.--"El cobrador del cuartel mayor núm. 1, en oficio de esta fecha, me dice lo que copio.--El dia de ayer, á las cinco de la tarde he pasado á la calle de San Andrés núm. 3, á casa del Sr. Br. D. Atenógenes Lombardini, con objeto de cobrarle seis pesos que le corresponden por los meses de Noviembre y el presente, á tres pesos por cada uno, segun la cotizacion del jurado. Dicho señor eclesiástico rehusó hacerme el pago, manifestándome que no lo verificaria sin que para ello no mediase una órden del Sr. Vicario Capitular. Como este caso puede repetirse por algunos otros señores eclesiásticos, dando por resultado el entorpecimiento del cobro; y como el art, 8. ° del reglamento de 6 de Noviembre último previene que en caso de que no verifiquen el pago los causantes, se ocurra al juez para que éste los estreche al efecto, ecsigiéndoles ademas la multa que les imponga por su morosidad ó resistencia, he de merecer á V. se sirva recabar del fuero á que corresponda el Sr. Lombardini, la determinacion que sobre el particular deba darse, ya para el caso presente, como para prevenir los de igual naturaleza que puedan ocurrir.--Tengo el honor de trascribirlo á V. S. para su conocimiento, y á fin de suplicarle se sirva recabar del Sr. Vicario Capitular la órden que corresponda, á efecto de prevenir algun otro caso que pueda darse como el presente.--Renuevo á V. S. con tal motivo las protestas de mi alta consideracion y muy distinguido aprecio.»--Lo que tengo el honor de trascribir á V. S. I., manifestándole que aunque el art. 8. ° de la ley de 15 de Julio último esceptúa del servicio personal en la Guardia Nacional á los señores eclesiásticos, el 9. ° de la misma ley les impone una asignacion para los fondos de la propia Guardia; al cual una vez impuesta, no deben resistirse á pagarla, á no ser que no se conformen con la que se les haya señalado, y en este caso pueden apelar al jurado establecido con tal objeto.--En este concepto suplico á V. S. I. se sirva dar sus respetables órdenes á todas las personas que dependan de su jurisdiccion, á fin de que dicha ley tenga su mas esacto cumplimiento y no se resistan mas á pagar la cuota que se les señale; suplicándole ademas se sirva contestar esta nota, así para determinar en su vista lo que fuere necesario, como para que en la oficina de recaudacion de la espresada contribucion surta los efectos necesarios respecto de los eclesiásticos que en lo sucesivo se resistan á pagarla.--Reitero á V. S. I. las seguridades de mi respeto y consideracion.--Dios y libertad. México, Diciembre 30 de 1848.--*José R. Malo*.--Illmo. Sr. Vicario Capitular de esta Santa Iglesia.

México, Enero 2 de 1849.--Pase de preferencia al promotor mas antiguo, y contéstese al Sr. Gobernador del Distrito, manifestándole no poder dar una contestacion definitiva á su nota de 30 de Diciembre próximo pasado por deber pasarse en consulta este asunto al Illmo. y Venerable Cabildo en atencion á su gravedad é importancia, suplicando á su señoria se sirva suspender las providencias ejecuti-

vas del caso hasta la resolucion del espresado Venerable Cabildo.--Así lo decretó y rubricó el Illmo. Sr. Vicario Capitular.--(R).--*Teodomiro Martinez*; oficial de gobierno.

Gobierno eclesiástico del arzobispado de México.--La comunicacion de V. S. á fin de que se entere por los eclesiásticos la pension en que se les ha conmutado el servicio de la Guardia Nacional, la he pasado á mi promotor mas antiguo, de toda preferencia, y despues debo oir á mi Illmo. y Venerable Cabildo, por ser de los asuntos graves y que debo acordar con su prévio dictámen.--Lo que tengo el honor de manifestar á V. S., rogándole se sirva suspender la ejecucion de la parte penal, ínterin se resuelve el caso.--Dios Nuestro Señor guarde á V. S. muchos años. México, Enero 4 de 1849.--*El Arzobispo de Cesaréa.*--Exmo Sr. Gobernador del Distrito Federal.

Illmo. Sr.--El promotor fiscal mas antiguo dice: que el Exmo. Sr. Gobernador del Distrito ha dirigido á V. S. I. la antecedente comunicacion con el objeto de que libre sus respetables órdenes á todas las personas eclesiásticas que dependen de su jurisdiccion, para que no se resista al pago de la pension que se les señale, por estar esceptuados del servicio personal en la Guardia Nacional, conforme á lo prevenido en el art. 9. ° de la ley de 15 de Julio último.--El que suscribe no habria dudado emitir su opinion conforme á los deseos que V. S. I. le manifestó verbalmente desde la fecha en que la espresada ley fué publicada; si pocos dias despues no le hubiese dicho que suspendiese sus trabajos sobre el particular, por ecsigirlo así las circunstancias de aquella época; entonces, sin embargo, no habria vacilado el Promotor, como no vacila hoy, en manifestar á V. S. I. la urgente necesidad que en su concepto hay; para representar á las augustas cámaras contra esa disposicion directamente atentatoria á la inmunidad personal de que gozan y han gozado siempre en todos los paises católicos los eclesiásticos consagrados al servicio del Señor; inmunidad que no pudo ciertamente el supremo gobierno violar con esa ley, sin olvidarse de las innumerables disposiciones canónicas y civiles sobre la materia, y sin dar un solemne testimonio del estado de abyeccion y abatimiento en que desgraciadamente se va hundiendo á una clase de la sociedad que es digna de toda consideracion y respeto por el alto ministerio que desempeña, cualesquiera que sean las personas que lo ejercen. Solo de este modo puede esplicarse esa disposicion del supremo gobierno, porque no es creible, ni puede presumirse, que ignore las terminantes disposiciones que rigen sobre el punto de que se trata, y que no debió perder de vista al dictar esa ley.--No se necesitan profundos conocimientos en el derecho para saber que los eclesiásticos gozan de una inmunidad personal que los pone á cubierto de ese género de servicios por mil títulos y consideraciones, que están muy bien consignados y claramente manifestados en diversas disposiciones canónicas, que por ser muy comunes omite citar el Promotor; pero se llama muy particularmente la atencion de V. S. I. para que se sirva hacerlo presente á las augustas cámaras, que esta inmunidad ha sido constantemente respetada y muy espresamente marcada en todos nuestros códigos, que siguieron en este punto las huellas de los emperadores romanos, que tanto empeño tuvieron en conservar este privilegio á los ministros del culto. segun puede verse en los códigos de su legislacion.--No faltan autores muy respetables que con muy buenos fundamentos defienden que la unidad personal de los eclesiásticos es de derecho divino; mas prescindiendo de

esta cuestion por ahora lo seguro es que este privilegio no ha podido el supremo gobierno estinguirlo ó atacarlo, hollando los principios legales en que se funda, y estableciendo otros nuevos que si se dejan pasar desapercividos echarian por tierra todo lo relativo al fuero, dejándo á los eclesiásticos confundidos con todas las clases; lo que en verdad pugna con los principios católicos que esclusivamente se profesan en nuestro pais, por mas que se pondere el sistema decantado de igualdad. --Otras muchas razones que no se ocultan á la penetracion de V. S. I. pudieran alegarse, para que ecsaminadas atentamente por nuestros legisladores deroguen el artículo de la ley de que se trata; pero la premura con que el Promotor ha tenido necesidad de despachar este negocio, se lo impide, confiado en que lo espuesto y lo que V. S. I. podrá añadir con sus superiores luces, darán el resultado que se desea. si V. S. I. hallare por conveniente adoptar esta opinion.--México, Enero 4 de 1848.--*Dr, José María Covarrubias.*

Exmo. Sr.--Por el testimonio del dictámen del Illmo. y Venerable Cabildo Metropolitano y por el del Promotor mas antiguo de esta curia eclesiástica, documentos que adjunto, se impondrá V. E. de las fundadas razones en que se apoya la solicitud de ser esento el Clero, no solo del servicio personal en los cuerpos de Guardia Nacional, sino aun de la compensacion pecuniaria, como consecuencia debida.--A todo lo espuesto solo añadiré dos observaciones que pesarán mucho en el ilustrado ánimo de V. E. Sea la primera: que el Clero de esta diócesi cuenta con seiscientos ochenta individuos, de los que mas de una mitad son puros indígenas que mantienen sobre su numerosa clase un ascendiente ó influjo decisivo, y en las actuales circunstancias en que asoman tendencias de hostilidad por razon de colores ú orígen seria muy peligroso y aun impolítico disgustar á una clase tan numerosa como influente. Varios de ellos, que con ocasion del concurso de curatos se me han acercado y tenido largas conferencias, se me han quejado de algunas providencias de los gobiernos de sus Estados, perjudiciales al bienestar de sus feligreses; señalándoseme por muchos las pensiones que reportan y la nueva por la esencion de la Guardia Nacional, no por ser escesiva la cuota de ésta, sino por no considerárseles *esentos* de un servicio que por su misma generalidad ven y reputan como depresivo de su alto carácter.--La segunda reflexion que indicaré á V. E. se funda, en que ni en España en sus leyes y reglamentos de Guardia Nacional se ve incluso el Clero: ni en Francia, donde la libertad de cultos no le proporciona consideraciones particulares, se ve tompoco comprendido; y aun en los Estados-Unidos tampoco se sabe exigirsele por via de compensacion cuota ninguna, reputándoseles como á fisícamente impedidos y por consecuencia esentos enteramente. Contraste muy fuerte resulta de estos ejemplares; tanto mas remarcable cuanto que nuestra República es esclusivamente católica, y sus leyes fundamentales ofrecen á la Iglesia y á sus ministros proteccion y amparo. Por todo lo espuesto y que la alta penetracion de V. E. alcanza, espero que al dar cuenta al Exmo. Sr. Presidente, se servirá influir en el animo de S. E. para que apoyando esta solicitud, se sirva dirigirla á la Cámara de Senadores, cuya comision hoy se ocupa de la reforma de dicha ley.-Protesto á V. E, mi consideracion y aprecio,--Dios Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años. México y Enero 17 de 1849. --*Juan Manuel*, arzobispo de Cesaréa.--Exmo. Sr. Ministro de Relaciones.

Illmo. Sr.--En contestacion al oficio de V. S. I. de 14 del corriente, y conforme en la idea de acercarse ya la época de po-

der tratarse el asunto de tolerancia en Marzo próximo, pasaré dentro de pocos dias la esposicion que debo elevar á las cámaras, que será valorizada suscribiéndose con el respetable voto de V. S. I.--En cuanto á representar acerca de la inmunidad con relacion á la ley de Guardia Nacional, he gestionado, antes del acuerdo de V. S. I., dirigiendo al Sr. Gobernador del Distrito mi comunicacion de 5 de Enero, de que V. S. I. recibió copia á la letra, y por ella y otros pasos que personalmente dí con el Exmo. Sr. Ministro de Relaciones, he obtenido la suspension de la parte penal. Hoy está ya en poder del Supremo Gobierno el dictámen de V. S, I., el pedimento del Promotor mas antíguo, y lo que me pareció mas conveniente añadir en el caso, á fin de que se apoye por el Supremo Gobierno, como tambien se me ha ofrecido.--Finalmente, por las ideas vertidas en el cabildo de 8 del corriente, acerca del art, 6, ° de la ley de 6 de Julio del año anterior, proveí decreto el mismo dia, previniendo que se abriese dictámen de preferencia por el promotor mas antiguo, y tan luego como éste despache y se halle instruido el espediente, lo remitiré á V. S. I. como asunto grave, y en el que debo oir su respetable opinion.--Con lo que quedan contestados los puntos á que se refiere su espresado oficio: lo que tengo el honor de manifestar á V. S. I., ratificándole mis respetos y sincera adhesion.--Dios Nuestro Señor guarde á V. S. I. muchos años. México y Enero 18 de 1849.--*Juan Manuel*, arzobispo de Cesaréa.--Illmo. y Venerable Sr. Presidente y Cabildo Metropolitano.

Illmo. Sr.--La esposicion documentada que dirige V. S. I. con fecha 17 del actual, sobre que el venerable Clero sea esento no solo del servicio personal en los cuerpos de la Guardia Nacional, sino aun de la contribucion pecuniaria que se impone á los esceptuados, se pasa hoy á la Cámara de Senadores, donde se halla pendiente este asunto, y tengo el honor de decirlo á V. S. I. renovándole las seguridades de mi distinguida consideracion.--Dios y libertad. México, Enero 19 de 1849.--*Osores*.--Illmo. Sr. Vicario Capitular de la Mitra de México.

El anterior testimonio está fiel y legalmente sacado de su original á que me refiero. México, Enero 23 de 1849.--*José Braulio Sagaseta*, secretario.

(*Concluirá*).

EL JUDIO ERRANTE.

PARTE SEGUNDA.

OBSERVACION IX.

UNA DIVERSION. (1)

Antes de concluir nuestras observaciones sobre el valor de la obra de Mr. Süe, la crítica tiene que arreglar una cuenta. Mientras que nos las teniamos con EL JUDIO ERRANTE, nos hemos visto atacados por el flanco por el furierismo. *La Democracia pacífica* que parece querer probar que su nombre no es mas que un apo-

(1) Aunque la presente observacion no es sino una respuesta que dá el autor á un periódico que lo atacó por lo que habia dicho del furierismo, la hemos conservado para dar una idea de esta secta, segun lo prometimos en uno de nuestros números anteriores.--EE.

do fantástico, nos ha interpelado con una violencia que los usos admitidos entre los civilizados, como dice el inventor del sistema de armonía, no autorizan jamas; pero que nada tiene que pueda admirarnos de parte de una secta que considera todas las pasiones como institucion divina, y que como hemos visto no esceptúa de ellas ni la cólera. Nos parece, pues, muy natural que *La Democracia pacífica* haya perdido la paciencia como ella dice, y habria cometido una grave infraccion á la regla del Falansterio, si hubiera tratado de resistir el momento apasionado del mal humor que le arrastraba.

Nosotros, como civilizados, no tenemos el mismo privilegio y verdaderamente es una felicidad; porque si nos pusiéramos tambien á argüir sobre la divinidad de nuestras pasiones para pagar en la misma moneda á *La Democracia pacífica* las calificaciones que nos dirije, no sé como se compondria el mismo Fourier para hacer entrar en la armonía general las notas discordes que resultarian: no acostumbramos á obrar de esta manera y nada queremos que nos agradezca *La Democracia pacífica* la diferencia de nuestros procedimientos con los suyos. Siempre debe respetarse en los adversarios la dignidad humana, aun cuando ellos se hayan apartado para uno del respeto que le es debido; y en semejante caso nosotros queremos mas dar el ejemplo que recibirlo. Todas nuestras represalias se limitáran pues, á una simple observacion: *La Democracia pacífica* en el momento en que le falta la paciencia toma una frase latina de Pascal para dirijirnos una de esas frases que tienen el defecto de no probar nada en las discusiones. ¿Cuáles son, pues, los agravios del folletin de *La Gaceta de Francia* para con aquel otro periódico? porque debe entenderse que al folletin es á quien se dirijen sus palabras. La *Gaceta* tiene algunas faltas, como por ejemplo, la debilidad de ser cristiana, y por consecuencia de admitir los misterios que enseña la Iglesia universal que tantos grandes hombres han admitido, y de no adoptar los misterios que Fourier y su discípulo Mr. Victor Considerant enseñan á sus adictos sobre las creaciones sucesivas, sobre el alma del sol y de los otros astros, sobre la metensícosis que espera á las almas humanas, sobre el periodo de ochenta mil años que representa la vida del mundo, sobre la naturaleza de la tierra, que es un planeta cardinal de amistad, sobre la enfermedad contagiosa de que se ha visto atacada y que ha inoculado á la luna &c.; pero parece que *La Democracia pacífica* tiene todavia alguna esperanza de atraer á *La Gaceta* á las sanas doctrinas. En cuanto al folletin, lo supone incorregible; él tiene todos los vicios: es brutal, embustero, calumniador, injusto, impio, no comprende, es irreflexivo, está atrasado, ya no tiene dientes, y sobre todo, no es sério.

En cuanto á este último defecto *La Democracia* habla de él á su satisfaccion. No es siempre tan fácil como á ella le parece escribir sério; lo bufo ocupa algunas veces los entendimientos mas reflexivos; y aunque nosotros no somos muy inclinados á la alegria, hay en el libro de Fourier algunos capítulos que nos parecen capaces de vencer las hipocondrias mas rebeldes á la ciencia médica: parece que el fundador del furierismo, que despues de todo era un hombre de imaginacion y de inteligencia, lo ha comprendido el mismo; porque despues de haber desarrollado su cosmogonia, recuerda con modestia que "Newton ha escrito locuras sobre el Apocalipsis, y que ha querido probar que el papa era el Antecristo" lo que no ha impedido que las verdades que ha encontrado sean ciertas. Sea en hora buena, el maestro, como se vé era mejor compañero que los discípulos. Trataba á los civilizados, como el decia, con un poco mas de condescen-

dencia, y los dejaba divertirse un poco con su mar convertida en limonada y su luna averiada; sin embargo, trataremos con seriedad el asunto, y examinaremos el valor de los agravios que nos infiere de *La Democracia pacífica.*

Todos estos agravios son, porque al hablar del Judio Errante de Mr. Süe hemos descrito el génesis y el evangelio de los furieristas, descripcion necesaria para nuestro objeto, puesto que á Mr. Süe le habia dado gana de haber sido furierista en su novela y «se entrega al desprecio una cosmogonia que se dice haber tomado de nosotros y que no se ha comprendido, y una moral que repudiamos» así esclama *La Democracia pacífica.*

El periódico que nos ha asemejado á los discípulos de Escobar, y que sin mas ceremonia ha tomado para sí el papel de Pascal, nos parece que ha cometido un poco el crímen de embusteria, que sin embargo parece que tanto detesta.» Se declara que de nuestras columnas se ha tomado una cosmogonia.» ¿Qué quiere decir esto? ¿Quereis por ventura negar que en efecto se ha desarrollado esta cosmogonia en vuestras columnas, particularmente en el mes de Marzo último? ¡Es acaso una calumnia el citaros? ¡Es verdad ó no lo és que habeis dicho que despues de la éra paradística, los vicios de la humanidad produjeron una enfermedad contagiosa á la tierra; que esta enfermedad contagiosa obligó á todos los astros á romper con nosotros toda comunicacion, escepto la luna cuya alma llena de filantropia no pudo decidirse á abandonar á la tierra, y que pagó con su vida esta valerosa conducta, porque se contagió y murió en uno de los accesos de esta terrible enfermedad? ¿Nó habeis dicho tambien que al morir la luna produjo el diluvio? ¿No habeis tambien dicho que la humanidad, por medio de las perfecciones que introducirá el establecimiento del furierismo, debe resucitar á la luna, volver á establecer el contacto de la tierra con todos los miembros del falangé sidereo á que pertenece, y acelerar de esta manera la llegada de una nueva creacion que segun Fourier producirá anti-ballenas para arrastrar á los navios durante la calma anti-tiburones para abatir á los peces, los anti-leones que iran en un dia desde Calais á Marsella llevando á su caballero?

En cuanto á no haber comprendido esta cosmogonia es otra cosa: no la hemos comprendido ciertamente, y nos felicitamos de ello. Tambien estamos prontos á confesar que no hemos comprendido tampoco la lámpara de Aladin en las Mil y Una Noches: las botas del gato del marquez de Carabas, la pelota encantada de *Robin del Bosque*, y el lindo pájaro azul color del tiempo, de no sé que otro cuento de las Hadas. Sabemos muy bien que despues de la ereccion de las fortificaciones, Charenton es casi comprendido en Paris; pero es preciso no abusar de ésto á tal grado de querernos obligar á comprender la muerte de la luna y la conjuncion del fluido austral y del boreal, produciendo anti-ballenas y anti-leones, y convirtiendo el mar en limonada. ¡Qué quiere decir esto? ¿De qué verdad conocida se puede partir para llegar á estas escentricidades cosmogónicas? ¡Sobre qué terreno sólido podrá uno colocarse para discutir estas fantasías de una imaginacion estraviada?

Se discute cuando hay un principio de prueba, una apariencia de realidad; pero es preciso ser uno mismo un loco para discutir absurdos que nada quieren decir. ¡Se querria, por ventura, exigir de nosotros que demostrásemos que las almas humanas no atravesáran ochocientas diez existencias sucesivas por medio de la metensícosis y que la luna no se murió de la peste? Nosotros, á decir verdad, no vemos que la *Democrdcia Pacífica* se apure mucho por traer la cuestion á este terreno:

ella dice, es cierto que Fourier ha estado muy lejos de emitir en este órden de ideas ninguna vista general que la escuela de la sociedad quiera ocultar;» pero asegurando que no teme hablar de esto, imita el prudente silencio de Conrado. Esto, se lo advertimos á *La Democrácia Pacífica*, escandaliza un poco á los devotos de Fourier, y hasta parece estraño á los observadores imparciales. Es necesario ser furierista ó no serlo; y para nosotros, lejos de ver que *La Democrácia Pacífica* es demasiado furierista, estamos prontos á creer que no lo es bastante. Si el furierismo es verdadero ¡qué cosa mas importante que anunciar al mundo las maravillas cosmogónicas que deben llegar á ser el resultado del establecimiento falasteriano sobre la tierra! Como apenas se fundará este sistema, cuando verémos cambiarse el mundo, y una creacion nueva reparar los errores de la creacion primitiva; tendremos ocho lunas vivas en lugar de una muerta, «los tiburones y las pulgas serán aniquilados; el sol, en lugar de la mancha de humo, llamada luz zodiacal, tendrá una aureola formando aguas, Saturno, Júpiter y Herschel, serán elevados al *prosoloriato*,» ¡y *La Democrácia Pacífica* consagra á los folletines el lugar que ella podria ocupar con magníficas demostraciones, relativas á estas bellas cosas!

Esto es manifestar poco cuidado de la humanidad que sufre, y en lugar de hablar tanto del buen deseo de que se está animado por ¡ella, seria mejor probarlo no teniendo, como Foutenelle, tantas verdades cautivas en su mano cerrada. Un periódico iniciador no debe parecerse á los demas periódicos: los apóstoles, á quienes los doctores del furierismo tienen á bien compararse, recorrian el mundo, anunciando la verdad á las naciones; y no vemos que en los momentos perdidos predicasen el Evangelio.

Baste lo dicho con respecto á la cosmogonia; pasemos ahora á la moral. ¡Los insultos de *La Democrácia Pacífica* contra nuestra crítica, son mas fundados sobre este punto que sobre el primero! ¡Hemos dicho nosotros alguna cosa que fuese contraria á la verdad! «Hemos entregado al desprecio una moral que *La Democrácia Pacífica repudia*.» Esta es nuestra primera falta. La segunda es la de no haber comprendido la moral ni la cosmogonia de Fourier; porque si *La Democrácia Pacífica* repudia la moral que nosotros hemos entregado al desprecio por un error, es por lo que la hemos atribuido á los sectarios del furierismo.

El hecho merece aclararse. Al hacer la definicion moral de los socialistas contemporáneos, la de San-Simon, lo mismo que la de Fourier, nos hemos espresado de esta manera. «Sus ideas estipulan positivamente ó suponen lógicamente la abolicion de la propiedad y la del matrimonio, la negacion de la libertad humana, y por consiguiente, de la moralidad de las acciones.» Esta es la frase que ha sido causa de que *La Democrácia Pacífica* declare que pierde la paciencia y que ya no le resta mas que dirigirnos el apóstrofe de Pascal á los reverendos padres jesuitas.

La Democrácia Pacífica no ha concluido sus esperiencias, y vamos á suministrar á la inclinacion decidida que esperimenta por la impaciencia, una nueva ocasion de satisfacerse, porque nosotros sostenemos todos los términos de nuestra definicion como rigorosamente esactos. Bien se entiende que no pretendemos aquí poner en escena, á los hombres que afortunadamente son casi siempre muy poco consecuentes con sus doctrinas; no hablamos sino de las ideas, y decimos que las ideas furieristas suponen lógicamente, porque á ellas era á quien se aplicaba el segundo término de nuestra definicion, la abolicion de la propiedad, la del matrimonio, la negacion de la libertad humana,

por consiguiente de la moralidad de las acciones. El órgano del furierismo nos acusa de haber cambiado su verdadera doctrina: citarémos sus propias palabras, para responder á su acusacion.

«Las inclinaciones del hombre, dice, «son de *creacion divina*, á menos que se «suponga que Dios no es esencialmente «bueno, (lo que para nosotros es una im«piedad), el mal no es, pues, inherente á «la naturaleza humana; es, pues, inheren«te á la sociedad: luego es necesario esta«blecer un nuevo órden social tal como «las pasiones, funcionando en lo sucesivo «en un medio que le sea apropiado, reali«cen necesariamente el bien. El parale«lismo de la dicha y de la virtud, la iden«tidad perfecta del placer y de la virtud, «hé aquí lo que proclama Fourier, par«tiendo de la nocion misma de que Dios, «para *La Gaceta*, lo mismo que para nos«otros, es esencialmente bueno, esen«cialmente justo, esencialmente sabio. «¡Hé aquí lo que ataca *La Gaceta!* ¿Y «quiere saberse qué principio quiere sus«tituir al nuestro? El principio de una «naturaleza decaida de su primera digni«dad, pero aspirando á recobrarla por me«dio de una lucha que no acabará sino con «el mundo. Así, pues, el hombre no po«dria esperar en este mundo ninguna rein«tegracion de su primera dignidad. En «vano es que su alma ardiente le inspire «el deseo que le sujiera el medio de dis«ponerlo todo para labrar su dicha. Para «*La Gaceta* la realidad humana es un «sueño! Este principio, *en cuya refuta«cion no podemos invertir el tiempo*, lo «calificamos de impío, lo calificamos de «odioso. Que la naturaleza humana se «pueda considerar como degenerada, es«tamos de acuerdo; pero que la rehabili«tacion le esté vedada en este mundo, y «que á todo el género humano, con la fren«te inclinada hácia la tierra, y las manos «elevadas hácia Dios, no le queda mas re«curso que dar las gracias; hé aquí lo que «reprobamos: esto es lo que condenamos «en nombre del mismo Dios, lo que refu«tamos en nombre del pueblo, en nombre «de esas clases trabajadoras, para las que «nunca dejarémos de pedir la moralidad «y el bienestar; lo que reprobamos en «nombre de Cristo, (cuyas doctrinas trata «de pariodar *La Gaceta de Francia*), que «recomendando á los hombres la fraterni«dad, es decir, la asociacion, los ha convi«dado él mismo al establecimiento de una «sociedad, donde reinaria la dicha y triun«faria la justicia. Entre las doctrinas de «*La Gaceta de Francia* y las nuestras, «que escoja la humanidad.»

Hé aquí lo que se llaman palabras, movimientos oratorios, protestas, adjuraciones; pero de entre este laberinto de palabras busquemos las ideas: bien pocas son ellas y bien poco concluyentes. Dios lo ha hecho todo, y todo lo que Dios ha hecho es bueno: luego las pasiones humanas son buenas. Si ellas no producen el bien, á la sociedad es á la que debe acusarse de esto: luego es preciso hallar un nuevo medio social, en que las pasiones emancipadas y combinadas nos conduzcan, por medio del placer, á la virtud; fuera de este silogismo que contiene la doctrina de Fourier toda entera, no se encuentran mas que redundancias oratorias. Estudiémos, pues, el silogismo furierista á ver si no se deducen de él las consecuencias que hemos indicado: despues estudiaremos su valor intrínseco.

Si: sin duda bien sabemos que Fourier señala á las pasiones humanas un nuevo medio, y que, segun su sistema, habrá identidad en lo futuro entre el placer y la virtud; pero en primer lugar, no es el placer el que coloca en la virtud, sino, por el contrario, cifra la virtud en el placer Pero ¿qué cosa es su utopia? La rehabilitacion de las pasiones que atacan de frente á la sociedad y su principal base, la pro-

piedad. ¿Quién no desea ser dichoso y rico, satisfacer todas sus inclinaciones, y probar en el mundo toda clase de goces? Evidentemente todo el mundo lo desea; solo la idea del deber contiene á la mayor parte del género humano que está privada de estos bienes. Se quita la idea del deber, se declara que cada uno tiene derecho de seguir el impulso de sus pasiones porque son divinas, que el órden social en que vivimos es el solo obstáculo para satisfacer estas pasiones, que su destruccion será la señal del principio de la dicha universal; ¡y creis que si vuestros adictos fueran numerosos en lugar de formar una minoria imperceptible, si fueran fuertes en lugar de ser débiles, estas pasiones que se declaran legítimas y divinas se detendrian á la idea de un trastorno, y no se trataria de acelerar la llegada de la era futura, empleando la fuerza contra la propiedad rebelde, y que sin embargo debe consentir en cambiar sus bienes por la asociacion falansteriana para que la realizacion de esa utopia sea posible!

Bien podeis creerlo sin duda; pero esto no está en la lógica de las cosas: la tentacion seria demasiado fuerte; y para aquellos cuyo principio es que el hombre debe ceder á la atraccion apasionada de sus instintos, seria irresistible.

Hemos tenido, pues, razon en decir que las ideas falansterianas suponian lógicamente la destruccion de la propiedad.

En cuanto á la abolicion del matrimonio y la promiscuacion, no basta decir que la doctrina de Fourier lo supone lógicamente, sino que los estipula de una manera positiva: he aquí el matrimonio de Fourier en el séptimo periodo, y por consiguiente realizable inmediatamente, como tiene cuidado de advertirnos. "La liber- "tad amorosa, dice, comienza á nacer y "transforma en virtudes la mayor parte de "nuestros vicios. Se establecen tres gra- "dos diversos en las nociones amorosas: "las tres principales son, los favoritos y "las favoritas, los genitores, los esposos y "las esposas: los últimos deben tener, por "lo menos, dos hijos uno del otro, los se- "gundos no tienen mas que uno, y los pri- "meros no tienen ninguno: estos títulos "dan á los consortes derechos progresivos "sobre una parte de la herencia respectiva. "Una muger puede tener á la vez un espo- "so del que tiene dos hijos, un genitor de "quien no tiene mas que uno, un favorito "que ha vivido con ella y que conserva es- "te título: y ademas simples poseedores "que nada son ante la ley.»

Quisieramos saber como se puede negar que un sistema que da tres poseedores legales á cada muger y un número ilimitado de poseedores irregulares y que concede á cada hombre tan gran número de mugeres regulares é irregulares, anula el matrimonio y establece la promiscuacion.

¡La negacion de la libertad! Es nada menos que el fondo del mismo furierismo. Puesto que el hombre se ve arrastrado por el ímpetu de sus pasiones, puesto que es movido necesariamente por pasiones de institucion divina, puesto que puede seguir su instinto y no arreglarlo, y algunas veces vencerlo, el hombre ya no es libre. Querer es escojer: en el furierismo no se escoje, se ve uno impulsado por la fuerza de las pasiones. lo habeis dicho en estos términos: "las pasiones realizan necesariamente el bien.» Ahora, siempre que reina la necesidad, la libertad desaparece; la voluntad, este árbitro de nuestras acciones se ve destronado.

¡Puede haber moralidad donde todo se ejecuta bajo la influencia de la necesidad? Creemos que es imposible sostener una proposicion tan evidentemente contraria á todas las nociones de la moral. ¡Qué cosa es una fatal moralidad resultado necesario del medio social en que vivimos? Sobre todo ¿qué cosa es una moralidad que admite todas las inclinaciones, cede á to-

dos los instintos, obedece á todas las pasiones, y se acomoda á la estraña teoria del matrimonio que acabamos de esponer hace poco? En esto existe evidentemente una ilusion producida por una confusion de palabras, y cuando el órgano del furierismo asegura que la doctrina que profesa no destruye la moral, habla de la nueva moral qne debe llegar con su sistema, y que es la negacion de la moral admitida universalmente. Se trata de la moral del bienestar reinando en una sociedad donde el placer se convierte en virtud.

Creemos haber plenamente justificado el juicio que hemos hecho del furierismo; no nos falta sino responder á una objecion que nos admiramos que *La Democrácia Pacifica* no haya conocido su poca fuerza: este órgano de los falansterianos parece que se admira de que nosotros podamos conciliar la bondad de Dios con el estado miserable del hombre sobre la tierra; y que estando lleno de fé en esta bondad, en esta justicia y en esta sabiduria divinas, admitamos que todos los esfuerzos de la humanidad, para conseguir la dicha en este mundo, son inútiles: aunque sin embargo estemos lejos de negar que se pueda y que se deba mejorar la suerte de las clases trabajadoras.

Pero si esta objecion es insoluble, lo es bajo el punto de vista de las doctrinas furieristas lo mismo que de las nuestras. Con efecto por una ficcion es por lo que se considera á la humanidad por un ser real; la humanidad se compone de generaciones sucesivas que ellas mismas se componen de individuos. Si no se puede conciliar la bondad de Dios con la desgracia de la humanidad, no se la puede conciliar con la desgracia de las generaciones que se han sucedido sobre la tierra desde el principio del mundo; y sin embargo, suceda lo que sucediere, los sufrimientos que han durado tantos siglos, quedarán siempre como un hecho consumado. Si las compensaciones que dá Dios en la otra vida á los que han sufrido en ésta, parecen suficientes para que la imaginacion pueda conciliar la desgracia de las generaciones que se han sucedido hasta aquí con la justicia, la sabiduria y la bondad divinas, no será ya dificil conciliar esto mismo en lo futuro lo mismo que en lo pasado. La lógica no cámbia segun el tiempo y los lugares; es una, inmutable y siempre análoga á ella misma. El furierismo no trae en realidad ninguna nueva solucion al problema que él pone, puesto que para todo lo pasado admite la doctrina de la reparacion como suficiente. Si basta para las generaciones pasadas, ¡por qué no aplicarla á nosotros mismos, para nuestros descendientes, como á nuestros predecesores? Si no basta para nuestros descendientes, ¿cómo seria suficiente para nosotros y para nuestros abuelos? En esta simple observacion se ve una evidencia de buen sentido que destruye todo el calor oratorio de *La Democrácia Pacifica*. La calificacion de odiosas é impías que aplica á nuestras ideas, las invocaciones vehementes dirigidas á Dios, á la humanidad, al mismo Cristo, á nada conducen, cuando se argumenta, es preciso tener razon, y la razon le falta en esto á los argumentos del furierismo. ¡Cuánto tendriamos aun que objetar á las estrañas peticiones de la escuela que impugnamos! Segun ella no son las pasiones las que deben acusarse, porque son divinas y necesariamente buenas, sino al medio social. Pero si las pasiones son necesariamente buenas, si ellas conducen precisamente al bien ¿por qué, pues, esos ataques al medio social acusándolo de haber corrompido y pervertido todo? No viene de Dios; pues que es bueno, sabio y justo, no deberia tampoco provenir de las pasiones, que son necesariamente buenas puesto que son divinas, y que no podian haber sido pervertidas antes de la ecsistencia del centro social deprabado de que

se trata. He aquí, pues, á los furieristas obligados á admitir que el mal ha prove nido del bien lo que es absurdo.

¡Pobre sistema que pretende esplicarlo todo y nada esplica! ¡sueño insensato que se disuelve como las bolas de javon al contacto de la severa realidad! ¿quién lo creeria? *La Democrácia Pacífica* es la que se atreve á decirnos que consideramos los sueños como realidad y la realidad como sueños, ¡ella que busca sobre la tierra el falso fantasma de felicidad completa y universal! ¡Felicidad sobre una tierra en que está uno sujeto al dolor, en donde es preciso sentarse en la cabecera de las personas que se aman y beberse las lágrimas junto al lecho de los moribundos, levantarse cada dia con la idea de que quizá será el último de nuestra vida, y llegar por fin uno mismo á ese término fatal, en que el cuerpo sacado por el Criador de la tierra, se deshace dolorosamente para volver á ella!

Decidnos, ¿conoceis un medio de suprimir el dolor, de libertarse de la muerte? y vosotros que pretendeis conocer tambien las pasiones humanas, no habeis sondeado el fondo mismo de nuestra naturaleza; no sabeis qué cosa es esa horrible saciedad que sentimos todas las veces que vemos realizadas nuestras esperanzas, esa tristeza de la dicha, ese cansancio de la santificacion que se convierten en la miseria de los que no conocen otras, y de que hablaba madama de Maintenon cuando decia de Luis XIV que habia corrido el círculo de todas las sensaciones y reconocido que todo era vano. Este es el carácter del espíritu humano y el sello de su oríjen divino: encuentra en un momento el fondo de todo, y vosotros mismos, á pesar de la riqueza de vuestra imaginacion, no habeis acabado aun el plan imaginario de las maravillas de vuestra doctrina, cuando ya he gozado de ellas con el pensamiento y me han fastidiado ya, porque no sois mas que un hombre y las creaciones de vuestra limitada imaginacion no bastarian á mi inteligencia que aspira al infiniio, es decir, á Dios.

¡Cuánto mejor entendedor de la vida humana es el cristianismo y cuánto mas profundamente ha leido en el corazon del hombre! ¡qué maravillosa ciencia de sus instintos divinos! ¡qué bálsamos aplicables á todas sus heridas! ¡que apoyos maternales procurados á sus debilidades! Os decis los herederos de Cristo y á nosotros nos toca preguntaros si lo decis con verdad: si habeis pensado en la estencion de semejante aserto. Cuando hace 1800 años el hombre Dios pareció en Judea, no fué para anunciar la glorificacion de la carne, sino su esclavitud bajo las leyes del espíritu: no fué para emancipar las pasiones, sino para sujetarlas al yugo de la razon y de la fé. Aquel que quiso nacer en un pesebre y morir en una cruz, despues de haber anunciado las dolorosas beatitudes de su Evangelio en el sermon de la montaña, no tiene nada los sectarios de la atraccion apasionada y de ese nuevo órden social en que el placer se convierte en virtud, puedan reclamar: aquel que decia "mi reino no es de este mundo" nada tiene de comun con los que quieren realizar aquí el reino de los cielos; y cuando añadia, "El que quiera ser mi discípulo que tome su cruz y me siga," no era á una dicha terrestre á lo que convidaba á la humanidad.

¿Por qué lado pretende la escuela furierista estar apegada al cristianismo? ¡por la moral! Pero el casto Hijo de María que decia: "Cuando Dios crió al hombre en el principio, lo crió macho y hembra, lo que Dios ha unido no le toca al hombre desunirlo," ¿puede sin una monstruosa inconsecuencia, nombrarse al lado del reformador que para destruir el adulterio lo lejitima: que santifica la incontinencia y hace de la mas santa de las sociedades, la del

matrimonio, un encuentro transitorio y fontuito? La fraternidad de Cristo, fundada sobre tres virtudes divinas, la fé, la esperanza y la caridad, y realizada por el sacrificio, ¿en qué se parece á la fraternidad furierista, fundada sobre la emancipacion de las pasiones humanas y realizada por el goce?

Se nos hará en esto justicia: hemos entrado de plano en la discucion que nos estaba propuesta; y no hemos imitado en esto al periódico agresor que cuando se trata de defender la cosmogonia de Fourier elude la dificultad alegando, "los estrechos límites que lo impiden, dice, de abarcar las altas cuestiones &c.» y que cuando se necesitaria oponer fuertes razones á la doctrina cristiana que considera la tierra como un lugar de pruebas y de espiaciones que conducen al hombre á la gloria en una vida futura, se contenta con decir que «este principio es impío y odioso, y que no podria emplear para rechazarlo el tiempo necesario.» Sin embargo, no nos quejamos de este ataque, porque nos ha ofrecido la ocasion de completar todo lo que teniamos que decir de la doctrina de los furieristas: y como Mr Süe ha tomado de esta secta toda la parte filosófica y moral de su libro, era preciso profundizar este asunto antes de presentar nuestras últimas observaciones sobre esta obra.

CONTESTACION á la pregunta que sobre trasmision de sólitas se nos hizo en el remitido inserto en nuestro número anterior.

(Concluye.)

Esta respetable decision, aunque no tiene fuerza de ley por no haberse confirmado y publicado, sin embargo, nos habria impedido dar la contraria, si no consideraramos las circunstancias particulares en que se dió, diversas de las en que ahora nos hallamos. De los seis consultores canonistas que tenia el concilio, y cuyos votos se habian querido oir sobre la materia, la mayor parte opinó que las nuevas sólitas debian tambien recaer en el vicario capitular, fundándose en que éste debia entrar al pleno ejercicio de toda la jurisdiccion. Esto dió lugar á que la discusion recayera, sobre si el cabildo metropolitano podia ó no, segun su antigua costumbre, restringir las facultades de dicho vicario, y si se debia estar á la opinion de los autores italianos y á la novísima decision del Sr. Benedicto XIV, en su libro 4.° cap. 8.° núm. 10. *De Synod. Diocaes*, ó á la de los autores regnícolas y real cédula de 13 de Enero de 1711, y de aquí procedió que algunos de los vocales quisiesen combinar ambas opiniones, declarando que las nuevas sólitas recaian en el cabildo; pero queriendo que éste las ejerciese por medio del vicario capitular, segun el espíritu de la encíclica del mismo Sr. Benedicto XIV, que conferia á éste el uso de las antiguas. Fué, pues, esta una medida prudencial en el caso ofrecido, y no una resolucion general en el de nuestra cuestion; pero aun aquella medida hoy no tiene lugar, por cuanto el cabildo, siguiendo las últimas disposiciones pontificias, está confiriendo de algun tiempo acá á sus vicarios, la plenitud de la jurisdiccion.

Otros de los vocales de dicho concilio se movieron por diversa razon, á saber: porque las últimas sólitas no habian veni-

do destinadas á los señores obispos por sus nombres, sino rotuladas simplemente á las diversas mitras. Esta consideracion tampoco tiene hoy lugar, porque las que van á ejercerse y de que ahora tratamos, fueron concedidas determinadamente á los Illmos. Sres. difuntos, Posadas é Irizarri.

Pero aun hay mas. Respetando nosotros la sabiduria de los que así opinaron en aquella santa asamblea, no comprendemos la fuerza de aquella razon que lo movió. Porque las sólitas bajo cualquiera forma que vengan, siempre son unas facultades delegadas, como se conoce á primera vista, por venir en concesion particular limitada, ya por razon del tiempo, ya por otras diversas modificaciones; y así lo reconoce la real cédula de 17 de Febrero de 1792, citada en la nota 5.ª del tit. 22, lib. 1.° de la novísima recopilacion, encargando á los prelados, que instruyan á sus diocesanos de las facultades ordinarias delegadas y sólitas con que se hallen para dispensar. Con esta contraposicion entre las sólitas y las facultades ordinariás y delegadas, se da á entender, que las primeras son tambien delegadas, en el hecho de no ser ordinarias; pero no con aquella delegacion perpetuamente adherida al oficio, como muchas de las que hizo el concilio Tridentino, y que las vuelve casi ordinarias, sino con una mas particular, y que por ser transitoria y accidental, conservan todo el carácter propio de la delegacion.

Pues ahora bien: es regla de derecho canónico, que en la autoridad que ejercen los señores obispos por especial delegacion, no succede el cabildo sedevacante. Por eso antes de la declaracion del Sr. Benedicto XIV, si las sólitas no quedaban subdelegadas, se estinguian y no pasaban al vicario capitular; y como algunas veces los vicarios capitulares se introdujesen á usarlas, el Illmo. Sr. arzobispo de México, D. Juan de Ortega Montañez dió cuenta de ello á Roma en la relacion que envió de su Iglesia en el año de 1704, proponiendo diversas dudas, entre otras la de la validez de los matrimonios contraidos con tales dispensas; y para fundar su nulidad, asentó y confirmó el secretario de la congregacion, intérprete del concilio Tridentino, la máxima que acabamos de establecer, con arreglo á la cual se formó la declaracion de la misma congregacion, de 18 de Diciembre de 1707. (1) Y segun el espíritu de esta jurisprudencia, el Sr. Benedicto XIV estendió el segundo de sus dos breves arriba citados, aun á los lugares donde habia cabildo.

Si pues, ni las sólitas se estinguen, como está demostrado, ni pasan al cabildo sedevacante, solo restan que se trasmitan todas al vicario capitular.

IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO.—PAN BENDITO.

En esta Iglesia, que sin esclusion de los mexicanos, se ha designado para la mas frecuente y cómoda reunion de los franceses católicos, se practicó el domingo de Pascua (primer dia en que sirvió á su nuevo uso) la ceremonia de repartir ciertos panecillos benditos; cosa que ha llamado la atencion de algnnas personas del vulgo, por no estar acostumbradas á verla practicar entre nosotros. Muchos ritos sagrados hay que desgraciadamente se practican poco, aunque no nos son desconocidos: tal es la bendicion del cordero pascual que una sola vez en toda nuestra vida hemos presenciado· tal tambien la del tálamo nupcial, que tampoco hemos visto ejecutar, sino una sola ocasion, á pesar de ser tan importante para rodear por todas

(1) Véase el Thesaur. resolution. Sacr. Congreg., tom. 9, foliag. 3.°, pág. 41 y 42.

partes de santificacion, pureza y gracias especiales el estado y uso del matrimonio: tal, en fin, la doble bendicion del pan, ya en los domingos y fiestas solemnes, y ya la particular del dia de pascua, en que acaso por primera vez se ha practicado. Como el uso del trigo se introdujo en este pais despues de la conquista, su cultivo se fué estendiendo sucesivamente, y aun hoy dia apenas tiene uso entre los indígenas así como la elaboracion del pan no se ha generalizado, pues en los pueblos cortos, ó se carece de él, ó se necesita proveerse de las ciudades ú otros lugares grandes; no es, pues, estraño que los primeros misioneros que formaron nuestras iglesias y arreglaron su liturgia, no establecieran desde el principio el uso de bendecir y repartir pan todos los domingos. Pero conociamos este rito sagrado, ya por el ritual romano (que es el nuestro) donde se encuentran dos bendiciones, la del dia de Pascua (1) y la del resto del año, ya por el Pontifical que designa entre las atribuciones del órden mismo del Lectorado bendecir el pan, aunque hoy dia se ha reservado esa funcion á los sacerdotes por que se acostumbra hacér al fin de la misa; y ya por nuestro vulgar catecismo, que de nueve cosas que nos marcó mas principalmente entre las diversas con que se perdona el pecado venial, numeró siguiendo la opinion de Paludano y otros teólogos el pan bendito, que es cabalmente este de que tratamos, segun se vé en las instituciones morales de Azor (2), en Tomas Valdense (3) y otros autores.

La importancia grande, que siempre se ha dado en la Iglesia á esta bendicion, aparece asi del sermon X de San Vicente Ferrer sobre esta materia, en que tanto recomienda el uso del pan bendito, como documento de verdad, de utilidad y de caridad: como de las grandes ceremonias que se usaban antiguamente para esta bendicion, y de los diversos usos á que lo aplicaba la Iglesia, ya preparando y ensayando con él á los catecúmenos á recibir la sagrada Escritura, ya consolando á los fieles que no la habian recibido, ya remitiéndolo de unas iglesias á otras, como testimonio de fraternidad y comunion en la fé católica. Todo lo cual puede verse con estension en los Comentarios al ritual romano, de Catalano y Barrufaldo y en el Hierolexion de Macri, en las palabras *Eulogia* y *Panis benedictus*.

(1) En este dia se puede preparar el pan que haya de bendecirse con azucar y otras composiciones, y asi no hay que reprobar que el que se bendijo en ese dia en la citada Iglesia fuera unas especie de mamoncitos, segun se nos ha dicho. Véase á Barrufaldo, en su comentario al ritual romano, tit. 59 núm. 6.

(2) Lib. IV cap. 11.

(3) Doctrinale antiquitatun Fidei catholicae Ecclesiæ. De sacramentatibus que es el tomo 3°. de toda su obra) tit. 23, cap. 167 y 168, donde defiende este rito contra Wiclef.

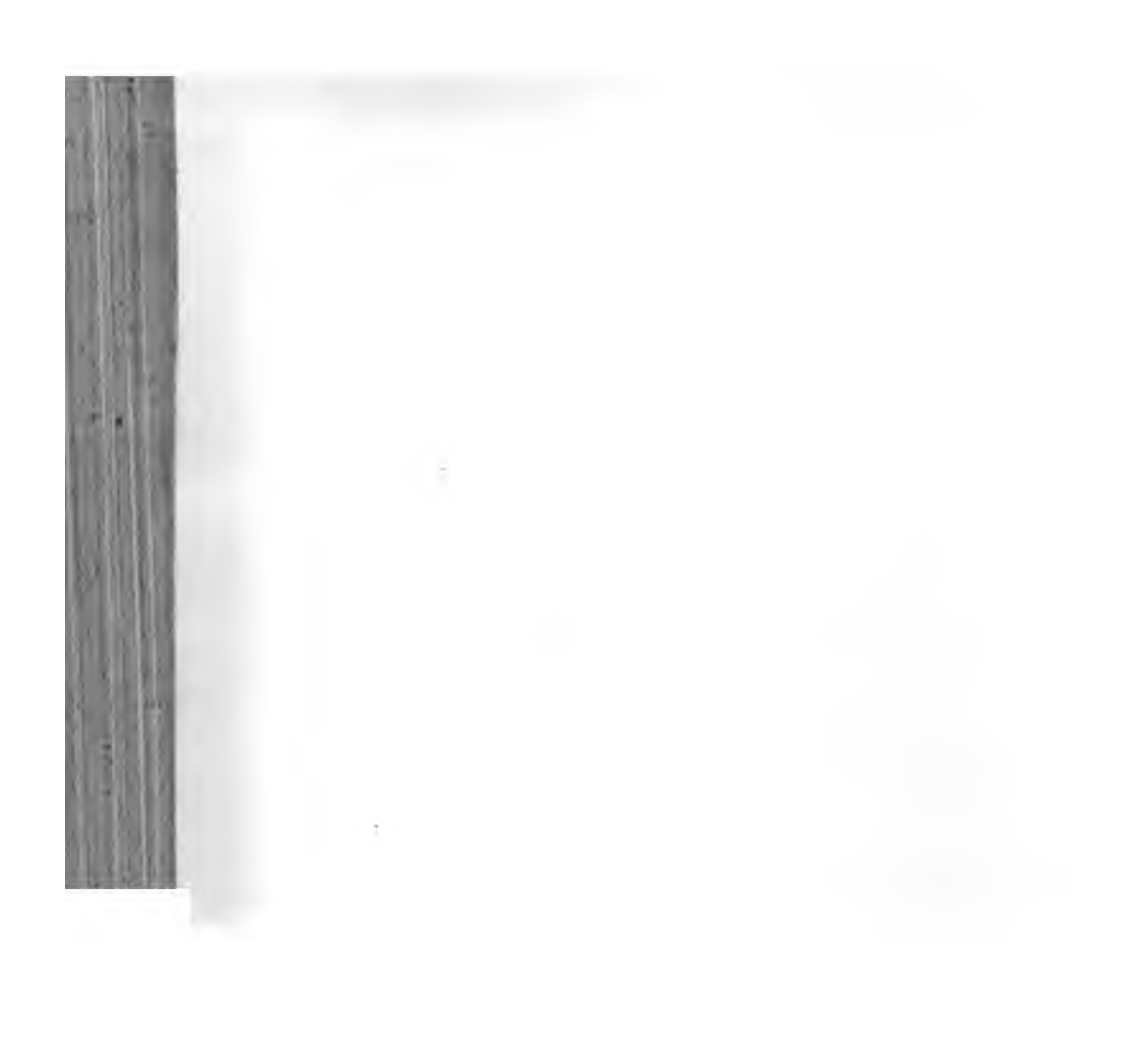
ORÍGEN DE LA ANTÍFONA «REGINA COELI.»

Siendo tiempo Pascual y anunciándose por todas partes la peste del *Cólera morbo*, no nos parece fuera del caso dar á conocer el orígen de la antífona que usa la Iglesia en estos dias de alegria, y lo oportuno que puede ser en estas circunstancias, unir nuestras preçes á las de la misma Iglesia, para librarnos de esa terrible epidemia, á la que conocemos ya desgraciadamente por sus estragos.

La repetida antífona tuvo un admirable principio en tiempo de S. Gregorio el Grande, como lo refiere el célebre escritor Carlos Sigonio (*De Regno Italiæ lib.* 1.) de acuerdo con los libros rituales de esa época. Cuenta, pues, que llevando dicho santo en procesion solemne por las calles de Roma la imágen de la Santísima Vírgen, para impetrar por su intercesion el remedio de la asoladora peste, que devastaba la Italia: «Hé aquí, son sus palabras, que fué oido un ángel desde el cielo, que alabando á la purísima Madre del Salvador del mundo, repetia en altas voces: *Regina Cœli lætâre, alleluia: Quia quem meruisti portarê, alleluia. Resurrexit sicut dixit, alleluia*; y oyéndolo el santo pontífice, divinamente inspirado, completó la antífona diciendo: *Ora pro nobis Deum, alleluia.*» La enfermedad pestilencial cesó, y la Iglesia desde entonces adoptó esta antífona para cerrar sus oficios desde el Sábado de Gloria, durante todo el tiempo pascual.

TIPOGRAFIA DE R. RAFAEL, CALLE DE CADENA NUM. 13.



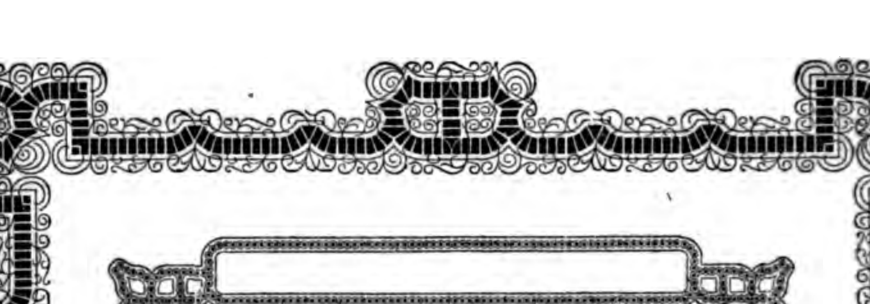












SE SUSCRIBE

En Mexico, en el despacho de esta Imprenta, y en los Estados, en los parages siguientes:

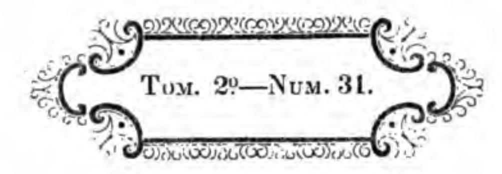
AGUASCALIENTES.............	D. Antonio Arenas.
ANGANGUEO......	Sr. Cura Dr. Juan Villaseñor.
ANGAMACUTIRO................	D. Fermin de Villaseñor.
ATLIXCO.........................	D. Cristóbal Pedraza.
ATOTONILCO EL GRANDE....	D. José Castellá.
BARCA.....	Sr. Cura Ramon Castillon.
CIUDAD DE MATAMOROS......	D. Rafael Vargas.
CORDOVA	D. Vicente Victoriano Sanchez.
CUERNABACA......	Dr. D. Salvador Cedillo.
CULIACAN.........................	D. Jnan José Magos.
CHICO POR JALAPA............	Br. Mauuel M. Dominguez Casas.
CHIETLA POR PUEBLA........	Br. Pedro José Romero.
DURANGO........................	D. José Joaquin Roldan.
GUADALAJARA..................	D. José Maria Brambila.
GUADALCAZAR..................	D. Alejandro Belloabio.
HACIENDA DE SANTA CRUZ...	D. Juan Maria del Moral.
HUAJUAPAN......................	D. José Agustin Valdés.
JERECUARO......................	D. Miguel Rivera.
LAGOS................................	D. Quirino Sanroman.
LEON DE LOS ALDAMAS	Sr. cura D. Ignacio Aguado.
MAZCOTA	D. Gavino Gutierrez.
MORELIA	D. Francisco Retana.
NAOLINCO..........	D. Luciano Bautista.
NOMBRE DE DIOS	P. D. Francisco L. Mejia.
OAJACA	D. José Antonio Alberdi.
ORIZAVA...........................	D. José Ignacio Estrada.
PARRAS	D. Lorenzo Yarto.
PEROTE............................	D. Santiago Aguilar.
PUEBLA	D. José Manuel Cardoso.
PURUANDRO......................	D. José Desiderio Mendez.
QUERETARO......................	D. Marciano Pimentel.
SAYULA............................	D. Claudio Gutierrez.
S. CRISTOBAL CHIAPAS........	D. Ramon Larrainzar.
S. JUAN TEOTIHUACAN........	Sr. cura D. Francisco Bernal.
S. JUAN DE LOS LAGOS........	Br. Francisco de P. Correa.
S. LUIS DE LA PAZ	D. José Dolores Ramirez.
S. MIGUEL DE ALLENDE......	D. José Luis Sauto.
S. ANDRES CHALCHICOMULA.	D. José Maria Fernandez Lara.
SILAO............	D. Jesus Campos.
STA. MARIA DEL RIO	D. Julio Nava y Bravo.
TEOTITLAN	D. Pablo Juan Trejo.
TLALPAM.....	Sr. cura D. Feliciano Perez.
TLALTENANGO..................	Br. Leandro Seordia.
TESUITLAN	D. José Pascual Galindo.
TEHUANTEPEC..................	Fr. Félix Maria de Chazáris.
TOLUCA............................	D. José Maria Arnaldo.
TATLAUQUITEPEC............	Sr. cura D. Antonio del Castillo.
TAMPICO..........................	D. Juan de Escobar.
TEHUACAN DE LAS GRANADAS.	D. Joaquin Maria del Moral.
TECALI.............................	Sr. cura D. Francisco Cabañas.
VERACRUZ.......................	D. José Pujol y Ester.
ZACOALPAN POR SAYULA....	D. Ignacio Gonzalez.
ZACATECAS.....................	D. Marcos Amador.
ZAMORA	D. Ignacio Garcia.
ZAPOTLAN EL GRANDE.......	D. José Dolores Perez.
ZIMAPAN.........................	D. A. Garrido.
ZINAPECUARO.................	D. Luis Espino Dueñas.
ZUMPANGO DEL RIO POR CHILPANCINGO............	Sr. cura D. Salvador Suarez.

EL OBSERVADOR



PERIODICO

RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.



MÉXICO.

Tipografía de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.

1849.

EL OBSERVADOR CATÓLICO.

PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

Tom. II.] SABADO 5 DE MAYO DE 1849. [Núm. 31.

ES SUFICIENTE EL CATOLICISMO EN LAS SOCIEDADES MODERNAS PARA SATISFACER LAS ACTUALES EXIGENCIAS DE ESTAS?

OPÚSCULO DEL ABATE RAYMOND.

"Buscad primero el reino de Dios y su justicia y todo lo demás se os dará de añadidura"
San Lúcas, cap. XIII, vers. 31

CAPITULO IX.

DEL CATOLICISMO CONFRONTADO CON LOS DIVERSOS SISTEMAS DE ECONOMIA SOCIAL EN EL SIGLO XIX.

Importancia de la economia social.--Su objeto y fin.--Lo que pensaban los antiguos de ella.--Mejora que el cristianismo ha introducido en esta ciencia.--Diversos sistemas adoptados por los economistas modernos.--Falsa teoria de la produccion de las riquezas, fundada en el monopolio industrial, en la filosofia sensualista y en la moral egoista del interes personal.--Quesnay, Smith, Ricardo, Say, San-Simon, Fourier y Roberto Owen.--Homenage tributado á las doctrinas de los Sres. de Coux y conde de Villeneuve de Bargemont.--Tentativas del filosofismo social para insinuar que el catolicismo es enemigo natural de la agricultura, de la industria y del comercio.--De sus funestos resultados en Europa.--Para poner término á estos males, hay que juntar la influencia de los principios religiosos al progreso de la industria.--El catolicismo puede concurrir eficazmente á aumentar los elementos de la fortuna pública.--El espíritu de sacrificio que inspira, es la demostracion de esta verdad.--Testimonio del Sr. Eugenio Buret que suministra pruebas de hechos.--Del catolicismo emanan la seguridad, la libertad y la caridad, tres condiciones indispensables al incremento social.--Votos del autor.--Conclusion de la obra.

La importancia de la economia social esplica la profusion de sistemas á que ha dado márgen. Todo individuo siente la necesidad constante de proveer á su subsistencia y de mejorar su bienestar. Por eso no hay cosa que parezca mas digna de interesar á la humanidad que la ciencia que abraza los elementos positivos de la vida fisica y moral de las naciones. Esta es la ciencia de las leyes que dirigen la formacion, particion y acrecentamiento de las riquezas de los pueblos. Tratada en su totalidad abrazaria la historia de la civilizacion entera. Segun la acepcion de la palabra es la de la economia social; lo que debe darnos á entender que no puede

circunscribirse en los límites que la mayor parte de los escritores le señalan.

Como ha notado muy bien un juicioso autor, desde que se ha probado que las propiedades inmateriales, como el talento y las facultades personales adquiridas, forman una parte integrante de las riquezas sociales: que los servicios prestados en los cargos mas elevados tienen su analogia, con las ocupaciones mas humildes; desde que se han establecido con toda claridad las relaciones del individuo con el cuerpo social y de éste con aquel y sus recíprocos intereses, se ha averiguado que la economia social, cuyo objeto al parecer no era mas que los bienes materiales, abraza el sistema social entero. Considerada bajo este aspecto, toca á todas las ciencias y aun las abarca á todas. Circunscribiéndose en la esfera de su actividad especial, nos conduce de los efectos á las causas y de las causas á los efectos, y se compone no de hipótesis, sino de hechos: se funda en la esperiencia y en realidades. Revela al hombre por qué medios se producen los bienes con los cuales subsiste la sociedad entera, é indica á cada individuo cómo puede multiplicar los recursos que la Providencia le ha distribuido. No se necesita mas para justificar la alta importancia atribuida á esta ciencia. No entra en el plan que nos hemos propuesto, esplicar los diferentes sistemas á que dió márgen desde la mas remota antigüedad. Nos limitarémos á decir sobre este punto, que los antiguos reflecsionaron poco al parecer sobre el conjunto de los conocimientos que forman hoy el patrimonio de aquella.

Los griegos y los romanos no fundaban su subsistencia y sus acumulaciones mas que en la conquista y en la depredacion. La crematística, sin embargo, era una ciencia caracterizada por Aristóteles. El Sr. de Sismondi ha ponderado muchísimo la precision con que Platon mismo se esplicó acerca de ella; pero aun no se habia pensado en darle una forma científica, un objeto distinto y separado de los otros ramos de la ciencia social, por medio de la observacion y de la generalizacion de los hechos. Ademas, la desigualdad de las condiciones humanas, llevada hasta el último término por la esclavitud, debia reducirla necesariamente á estrechos límites. Los antiguos consideraban la riqueza como un hecho, y no habian cuidado jamas de investigar su naturaleza y causas: la abandonaban enteramente á los esfuerzos individuales de los que se ocupaban en crearla; y cuando el legislador era llamado de cualquiera modo á limitarla, no fijaba jamas su atencion en el interes pecuniario de la generalidad. Las ciencias, cuyo objeto era cada uno de los ramos de la riqueza territorial, no se referian á un centro comun, no eran otros tantos corolarios de una ciencia general, sino que se trataban aisladamente y como si todas tuvieran en sí mismos sus propios principios (1).

Apareció el cristianismo, y el hecho solo de su inflencia sobre el órden moral y material del universo es un manantial inagotable de contemplacion y de estudio. Mejoró todos los sistemas que dirigian entonces la economia social de los pueblos. Despues se ha trabajado mucho, así en Francia como en Inglaterra, Alemania, y hasta en Prusia y en Rusia, para aplicar las leyes secundarias que arreglan el progreso de la fortuna pública; pero es de sentir que la admirable sagacidad de que se han dado pruebas, no haya ido siempre á buscar sus inspiraciones en los principios verdaderos é indisputables. Turgot y Stevar determinaron las leyes que arreglan la distribucion del producto total de la tierra con el nombre de arrendamiento, de las ganancias del capital y de los jornales segun el estado de la civilizacion. Hicieron que dependiera de la fertilidad de

(1) El Señor de Sismondi.

las tierras, del aumento de los capitales y de la poblacion, de la habilidad de los cultivadores y de los instrumentos empleados en la agricultura. Los economistas secuaces de Quesnay creian que nada se les podia objetar cuando sentaban el principio de que siendo la tierra únicamente la que puede producir, no hay otro producto real que el producto neto de las tierras. De donde concluian que era menester cargar la totalidad del impuesto directamente sobre las tierras. Smith se dedicó á esplicar el mecanismo de las leyes de la produccion, de la distribucion y del consumo de los valores enagenables, á sentar principios y á sacar de ellos conclusiones aplicables á la industria. Se ha defendido despues que la riqueza era ùnicamente el producto del trabajo. A principios del siglo XIX el Sr. David Ricardo aseguró, conforme á unos principios tal vez demasiado absolutos, que el aumento de los impuestos no menoscababa en nada el producto y el consumo de un pais. Queria que se cambiasen billetes de banco por barras de oro. Uno de sus principales adversarios fué el Sr. Bosanquet, cuyos errores de hecho y de deduccion en decir del doctor Copleston pusieron en evidencia el talento del escritor que salió á vindicar la verdad. J. B. Say rehabilitó con aplauso las obras de la inteligencia que Smith habia separado como improductivas, y logró disponer la ciencia en un órden mas metódico é instructivo, enriqueciéndola con investigaciones esactas y profundas.

Conocemos que se necesitaria un talento muy superior al nuestro, para hacerse árbitro en semejante materia. Así es que no nos hemos propuesto examinar la economia social en sí misma, y someter á nuestro cálculo la produccion de las riquezas, la aplicacion de los principios de la economia política á los diversos géneros de industria, los cámbios y monedas, la influencia de las instituciones sobre la economia de las sociedades, la manera con que deben distribuirse las rentas en la sociedad, el número y condicion de los hombres, los consumos que se efectùan en la sociedad, y las rentas públicas. Tales consideraciones sobrepujarian visiblemente nuestros alcances y no se dirigirian á nuestro objeto.

Nos basta someter los sistemas mas recientes al cálculo mas esacto: considerarlos no tanto en sí mismos cuanto en sus relaciones con las necesidades de las sociedades modernas, es la tarea que hay derecho á esperar de nosotros. San-Simon, Carlos Fourier y Roberto Owen, son unos pensadores estravagantes y los primeros de nuestra época que han desplegado la bandera de la nueva era de organizacion social. Aquellos tres nombres componen por sí una familia: en ningun otro se encuentra, ni tanta audacia, ni tanta ambicion.

Honrando el talento donde quiera que le encontramos, y agradecidos á todo hombre que se consagra á la gloriosa pero dificil tarea de servir á su pátria, nos mantendremos en la mas rigorosa reserva en cuanto á las personas: solo tomarémos en cuenta las cosas. Los sistemas de los economistas que acabamos de nombrar, ofrecen una completa abstraccion de las ideas religiosas. Sentado el principio del trabajo y de la civilizacion sobre la escitacion incesànte de las necesidades, han fundado la teoria de la produccion de las riquezas en el monopolio industrial, la filosofia sensualista y la moral egoista del interes personal. ¡Qué pueden esperarse de sus esfuerzos aunque sean reunidos! A presencia de las urgentes necesidades del siglo XIX todas sus tentativas han sido impotentes.

Hay que convenir en que la sociedad tiene necesidad de fé, de esta fé cristiana no menos ilustrada que activa, que con sus promesas y temores escita al hombre

á todo lo que es grande, noble y virtuoso, lo desvia de todo lo que propende á la vileza é infamia. Tiene necesidad de esa fé que hace al hombre tan celoso de sus derechos como fiel al deber; de esa fé que en compensacion de las penas inseparables de la vida, le asegura los consuelos de la inmortalidad. ¡Qué han hecho nuestros llamados economistas para reanimarla en la multitud?

Al título de esperimentador y de publicista quiso San-Simon, es verdad, agregar el de reformador religioso. Figurándose que el catolicismo no estaba ya en armonia con el progreso de las ciencias positivas se esforzó á introducir en el mundo un nuevo cristianismo, que hacia consistir enteramente en el amor recíproco entre los hombres. A sus ojos este era el único artículo de fé inspirado por Dios. El único objeto de religion debia consistir en dirigir la sociedad hácia la mejora mas rápida posible de la suerte de la clase mas numerosa y pobre. No hablaba de nuestros dogmas mas que para negarlos, de las divinas Escrituras sino para contradecirlas, y del papa mas que para blasfemar. Sus sucesores, propagadores ardientes de las lecciones que habian recibido de su maestro, redactando su llamado símbolo, rebajaban la divinidad hasta igualarla con el hombre, y levantaban á San-Simon hasta hacerle igual á Dios. Para sustituir la fé cristiana llamaban en ayuda de su nuevo sistema social la ciencia de la especie humana, y rebelándose contra el dualismo católico reunieron sus esfuerzos para proclamar la rehabilitacion de la materia y de la inteligencia, de la carne y del espíritu. Los discípulos sin duda como su maestro afirmaban que únicamente querian dar al cristianismo una nueva trasformacion y no abolirle, y no pudo creérselos bajo su palabra. Se esforzaban á sustituir una base enteramente humana á la fé divina, y á la moral severa y pura del Evangelio las risas y los placeres, la loca alegria y las voluptuosas emociones del vicio.

Fourier habló á veces de Dios, del cristianismo y de la revelacion, de modo que hacia creer que conservaba aun ideas esactas de estas cosas; pero seguia, como sin saberlo, la senda panteista, y no podia parar mas que en el abismo. Su cosmogonia y su psicogonia ofrecen tal anomalía, que son un verdadero caos. Una razon delirante en oposicion con la fé revelada, sube sobre la trípode y anuncia oráculos. Toda creacion sucesiva se obra por la conjuncion del fluido austral y boreal: las almas humanas se trasfunden siempre en cuerpos, á fin de no privarse jamas de las sobreescitaciones sensuales. Todas las pasiones deberian tener su incremento libre y completo: buenas ó malas, todas son de inspiracion divina, y por lo mismo legítimas. La atraccion apasionada es la voz de Dios, una brújula de revelacion permanente. Con la duda de un neologismo pomposo, no hay cosa que no ensaye contra los verdaderos principios religiosos. Nadie duda hoy que se dirigia á un paganismo refinado.

Roberto Owen andaba entonces ocupado en sus sociedades cooperativas en Inglaterra, y se abria la senda sensualista fatalista. No veia en el hombre mas que el juguete de las circunstancias, y cerrando los ojos sobre la perturbacion causada en la economia del ser moral por la caida del primer hombre, nadie le parecia bueno ni malo al nacer. Pretendiendo libertar á la humanidad de toda privacion y de toda regla, no le proponia otra recompensa que en la tierra, el consuelo de la virtud y la plena satisfaccion de los sentidos.

Si con tales doctrinas se han podido figurar algunos que se reanimaria la fé de la multitud, se engañan admirablemente. Nosotros no podemos prever mas que resultados enteramente contrarios. Las consecuencias terribles, pero rigorosas, son

la esclusion de toda creencia sobrenatural y divina y la ontología de las potencias pasionales con todos sus escesos en el hombre.

¿Qué podia ganar con estos sistemas el progreso verdadero hácia el cual se ven impelidas las sociedades modernas? El sansimonianismo como prenda de union y de progreso pedia la gerarquía de las capacidades, el adelantamiento de la industria y la esperimentacion sucesiva y personal por entre las posiciones sociales mas diferentes. La luz que debia fecundar lo porvenir, era la ciencia general que iba á desplegar sus magnificencias. Adjudicando á los gefes de la doctrina la reversion de todos los bienes, desheredaba á la multitud de todo derecho de sucesibilidad. A falta de toda ventaja esta utopia era á lo menos muy ingeniosa para sonsacar en beneficio de algunos la propiedad de los bienes de la nueva familia. El sistema de Fourier, no descubriendo mas que insensatez y desastres en la civilizacion actual, únicamente veia la senda abierta á la prosperidad de los pueblos en la satisfacion de todas las facultades y de todas las pasiones. Proponiéndose al parecer una órganizacion de trabajo industrial y agrícola, propendia á sustituir á los esfuerzos incoherentes, decia, de nuestros comunes divididos el esfuerzo combinado y fecundo de los comunes asociados.

Entre los trabajadores debia ecsistir la mejor armonía por la sola virtud de lo que él llamaba *el mecanismo seriario*. Segun la fórmula que se ha hecho célebre, todos los hombres debian estar asociados en capital, trabajo y talento. Owen metido en las vias del fatalismo no descubria en el hombre mas que un compuesto de organizacion original y de influencias esteriores. Segun él debia abolirse la propiedad individual: la comunidad absoluta y la perfecta igualdad eran las únicas bases posibles de una sociedad progresiva.

¿En qué, pues, podian venir á parar las teorías de estos tres reformadores? ¿Qué garantía de perfeccion social podian dar á la sociedad en definitiva? ¿Qué idea nos dan del hombre reduciéndole en cierta manera á la condicion del bruto, y haciéndole obedecer sin cesar al cabezon de la fatalidad? ¿De qué progreso puede ser capaz el hombre á quien aquellas no conceden el egercicio de ninguna facultad espontánea? Por eso propenden á romper la individualidad para entronizar la comunidad. Pero ¡quién no vé que este espediente es un puro ideologismo, un sueño vano, porque habria que negar las pasiones para reducirlas á la resignacion? ¿Cómo se conseguiria cuando estas mismas teorías tratan de concederles una satisfaccion ilimitada? El mismo Fourier conocia muy bien su impotencia, cuando confesaba que queria hacer una esperiencia y no fundar una escuela.

Estos sistemas no podian cooperar al progreso del entendimiento humano en las ciencias, pues que en véz de aplicarle á ramos especiales de éste género, le aplican simultáneamente á toda la generalidad que aquellas comprenden. La inteligencia, como perdida en este vasto terreno, no sabe á que agregarse, y trepando una altura para medir su estension, cierra los ojos para no descubrir ya nada. La economía social que estos supuestos econonomistas tomaban al parecer tan á pechos, no iba á ganar nada. No viendo ellos la fuente de la fortuna pública mas que en la industria y en la comunidad de los bienes, cuya propiedad era esclusivamente en beneficio de los gefes de la doctrina, nada podian hacer para la mejora material de las sociedades. Los hechos demuestran que la verdadera fuente de la riqueza es la propiedad, y la propiedad repartida por partecillas, individualizada, á fin de equilibrar los goces con las obligaciones y graduar la recompensa en proporcion del trabajo.

La felicidad pasiva parecida á la del bruto que se prometia al hombre, no puede ser digna de él: quiere este recibir el justo precio de sus esfuerzos y de sus combates á lo menos bajo el aspecto mas noble de sus dos destinos. En cuanto le ocurra la menor duda, lejos de andar se detiene, y en vez de avanzar retrocede.

Sin duda estos nuevos sistemas han proclamado el amor de sus semejantes y unos principios de fraternidad. Convidan la humanidad á unas relaciones de otra naturaleza, y le indican un vínculo de afecto, que debe unir á todos sus miembros y hacerlos caminar en paz, con órden y con amor hácia un destino comun. Pero escluyendo por un lado toda intervencion coercitiva, y soltando por otro las riendas á todos los deleites, proclamando la promiscuidad, y declarando que la ley del universo debia ser en adelante la satisfaccion mas completa de las pasiones *en todos los puntos y en todas las cosas*, ¿no es evidente que en vez de unir á los hombres era este el único medio de desunirlos, y que lejos de estrechar los lazos sociales era romperlos?

Repítanse si se quiere con un escritor nuestro (1), los servicios que estas teorías han prestado á la humanidad. Por nuestra parte uniéndonos con gusto á él para señalar los escollos de aquellos, creemos un deber nuestro declarar en alta voz, conforme á nuestra conviccion personal, que la aparicion de dichas teorías en el mundo será siempre estéril para las mejoras sociales, y que su paso por la tierra completamente inútil para el bien, puede ser á cada instante la ocasion ó el pretesto de propender hácia unas consecuencias desastrosas. El aniquilamiento de toda religion, la abolicion de las instituciones fundamentales de la sociedad, la sangre... **las lágrimas serian el único patrimonio de esta sociedad juntamente con la embriaguez del deleite.**

A este mal que como un cáncer queria agarrarse al cuerpo social para devorarle, opuso la Providencia un antídoto, levantando dos hombres que comprendieron su siglo y las necesidades de él, y descogieron la cadena de las verdades fundamentales de toda economía verdaderamente política y social. Sacaron de su alta inteligencia iluminada con las luces de la fé y de su corazon adornado de todas las virtudes unas convicciones profundas, que revelaron al mundo la parte de influencia que indisputablemente han adquirido los principios religiosos en la economía social de los pueblos. El Sr. C. de Coux, profesor de economía política en la universidad católica de Malinas y el vizconde de Villeneuve Bargemont, diputado francés, se han mostrado igualmente dignos de ocupar una página inmortal en nuestros anales. Con la luz de las dos antorchas de la ciencia y de la fé el uno no cesa de esplorar las causas generadoras de la riqueza y las leyes generales que la rigen en su reparticion y acrecentamiento, y el otro traza la historia completa de la economía política con magníficos rasgos. Hace resaltar admirablemente las relaciones que la unen con las verdades reveladas y la moral cristiana, la influencia que las instituciones políticas y las creencias religiosas han ejercido constantemente sobre la condicion material de los pueblos, y la concordia íntima que existe entre el órden moral y el industrial de las sociedades.

Nosotros no quisieramos oponer otro broquel á los dardos aguzados de los adversarios de la verdad católica, que se han esforzado á establecer un antagonismo fatal entre aquella y la prosperidad material de los pueblos. Han querido hacer creer que el catolicismo es enemigo natural y necesario de la agricultura, de la industria

(1) El Sr. Reibaud. "Estudio de los reformadores contemporaneos."

y del comercio, y no hay medio que no hayan tanteado para sublevar contra él el amor de la familia y de la patria. Este torrente devastador ha abierto unas brechas tan grandes en la conciencia pública, que es dificil todavia sondear su profundidad. Si se quieren penetrar las cosas á fondo, inevitablemente se encontrará, ya en la inteligencia, ya en el corazon de las sociedades modernas, ese gusano roedor que amenaza devorarlas, el foco de un fuego oculto que las consume, el orígen de ese disgusto general que sucesivamente se resuelve en crímenes, y el no poder sufrir ninguna calamidad, ni aun aquellas que providencialmente se adjudicaron, por decirlo así, á la naturaleza humana.

Se ha observado que la clase media y el pueblo en el siglo XIX están mas corrompidos que los ciudadanos y la plebe del régimen antiguo (1). A lado de grandes carácteres, de virtudes heroicas y de prodigios de virtud de que somos testigos, ¡qué caos de crímenes y discordia, de licencia desenfrenada y de espantosas miserias! Sin duda sentimos una admiracion respetuosa hácia esos modelos sublimes de piedad y de virtud, hácia esas imágenes vivas de la perfeccion humana que son ornamento inmortal de nuestro siglo; pero no pueden cerrarse los ojos sobre la indiferencia de ciertos hombres por la verdad religiosa y sobre su desprecio de las leyes de la moral. ¡Cómo las infringen y combaten muchos escritores nuestros! ¡cuántas máximas perniciosas en sus composiciones dramáticas! ¡Qué inmoralidad en la materia de sus escritos! El soplo abrasador de tantas revoluciones que ha pasado por cima de nuestres cabezas, ha reanimado el impulso por otra parte tan natural al hombre hácia la codicia. La elevacion rápida de los unos no sirve sino de irritar y avivar las heridas de los otros. La juventud corre impaciente tras la riqueza y la celebridad, y su corazon es altivo y arrogante. Todo parece organizado para excitar el anhelo de las clases trabajadoras por mejorar su situacion. Sus necesidades, sus padecimientos, y á veces la pasion les hacen sentir infinitos deseos. Mientras que nuestros políticos no ven el progreso social mas que en el equilibrio de las instituciones constitucionales, aquellas clases escitadas por los debates que pasan á su vista, ventilan las cuestiones, cuya resolucion puede cambiar su suerte, y discuten los problemas mas complicados de organizacion social. Este ardiente deseo de cambio entre ellas, este despertamiento de su inteligencia acerca de todas las cuestiones de transformacion política, de modificacion de las relaciones existentes entre los maestros y los trabajadores, la apelacion constante á los instintos groseros y á las pasiones vituperables del pueblo, la impaciencia con que se lleva el yugo de la ley, y el ódio á toda autoridad; tales son los frutos producidos por los sistemas de esos economistas que han acabado con las tradiciones religiosas.

Viendo que los pueblos europeos agitados por necesidades irresistibles fermentan y hierven dentro de límites demasiado estrechos; se esclama: proteged la industria: dirigid hácia sus pacíficas conquistas esos brazos innumerables que amenazan incesantemente armarse contra nuestras leyes, y esa actividad intelectual que pide alimento. Pero ¿quién no ve que no bastaria aumentar, aunque fuera en proporciones enormes, el movimiento del trabajo y de la produccion? Aumente mas la Europa su actividad creadora: multiplique sus camino de hierro y sus máquinas de vapor elevadas á la mas alta potencia de celeridad: ocupe á millares de operarios: de bonísima gana aplaudiremos estos diferentes medios de aligerar el yugo del pauperismo; pero la esperiencia diaria de-

(1) El Sr. Matter.

muestra lo quo puede esperarse de ellos. Con el uso único de estos recursos la Europa no satisfaria plena y enteramente la necesidad general que la atormenta, y el fruto que sacase, distaria mucho de producir una verdadera mejora social. No puede uno considerar atentamente los estragos profundos del pauperismo que está desolando ahora á la Inglaterra, los dolores que hace sufrir á una multitud tan numerosa de habitantes, y los trastornos que amagan, sin esperimentar un sentimiento de inesplicable tristeza, semejante al que inspira la vista de un anciano que se va apagando en lenta y penosa agonía. Esa nacion tan vanagloriosa con su preponderancia marítima ¿se aproximará al último dia de las sociedades culpables? ¡Será semejante su suerte á la de aquel padre que nos pinta Dante en un calabozo sepulcral, condenado á espirar sobre los cadáveres de sus hijos, que murieron pidiéndole pan!

Los hombres cuyos principios han preparado estos resultados horribles, quisieran atajar su incremento; pero ¿qué pueden hacer contra los progresos del mal los que han arrojado la semilla de él en el suelo británico? Pudieron abrir el abismo; pero cerrarle nó: pudieron dar la muerte; pero restituir á la vida jamás. Ahí como en otras partes, si se quiere buscar el remedio á las grandes llagas sociales, hay que recurrir no solamente á los hombres sino á Dios. ¡Y por qué esa obstinacion de no querer conocer la necesidad de pedir al arquitecto que levantó el magestuoso edificio de las sociedades humanas, los medios con que podrian apuntalarse sus ruinosas paredes!

El mismo que sentó los cimientos, ha debido dar todos los medios de conservacion, con que para poner un término á las privaciones de las clases laboriosas no basta fijarse en cálculos de escritorio, ni en especulaciones de comercio. No ha de computarse solamente, como lo hacen algunos economistas de cortos alcances, si los alimentos animales son preferibles á los vegetales: cual es la influencia de la baratura de los granos sobre las rentas: cual es el efecto real del aumento que la marcha de la sociedad produce en el precio del producto en bruto, sobre los jornales y las ganancias: si el sistema prohibitivo debe prevalecer sobre el de libre circulacion: si en la teoría del cambio es feliz la idea de cambiar los billetes de banco por barras de oro de peso y pureza contratadas: finalmente por qué medios *puede hacerse que rindan los impuestos todo lo que son capaces de producir*. Es preciso empezar por recurrir á Dios, y reconocer al mismo tiempo que la religion que enseña toda verdad y da fuerzas para cumplir las virtudes mas grandes, es la que proporciona á la multitud aun aquí en la tierra la mayor suma de prosperidad. Es menester que la ciencia de la economía social, lejos de permanecer indiferente al movimiento reparador dado á la inteligencia humana, reciba el reflejo luminoso de la eterna verdad, y que el acuerdo entre ella y los principios católicos se haga ostensible á los hombres de recto corazon. Entonces la caridad mitigará los males y los contrastes de la desigualdad social, y la economía política cumplirá completamente su escelente y glorioso destino.

Vanos serán los esfuerzos de los que en su atoloudramiento desconocen la dichosa influencia del catolicismo para la prosperidad pùblica sobre las generaciones que se suceden. ¿Quién puede disputarnos cuanto puede contribuir á acrecentar los elementos de la fortuna pública con el espíritu de sacrificio que inspira, la proscripcion de los vicios que condena, la prescripcion de las virtudes que proclama, y los deberes que impone? A él le pertenecen la inteligencia de la necesidad del pueblo, la espansion del corazon y la fuer-

za del ingenio: á él tambien las vivas inspiraciones y las miras lejanas de lo porvenir. Tal es, lo confesamos, la debilidad de nuestra naturaleza, que un culto que únicamente tuviese en su abono la verdad, correria grande riesgo de contar un corto número de prosélitos. Del mismo modo que la inteligencia no puede acceder á quedar en inaccion en el camino de la ciencia, el ardor de nuestra codicia no podria dejarnos condenados á vegetar en las angustias de una miseria perpetua. Pero el Dios de las misericordias eternas no nos ha reservado para una prueba tan peligrosa. "Esforzaos, nos ha dicho, á merecer la bienaventuranza de los cielos con obras de justicia, y todos los bienes os serán concedidos." Así las imágenes del mundo presente están unidas á las realidades del mundo futuro, y lo que comienza en el tiempo, acaba en la eternidad.

(*Continuará*).

LA IGLESIA Y LAS REVOLUCIONES.

"Tu vero, permane, in iis quae didicisti." (San Pablo).

Hace algunos años que uno de los mas elocuentes y virtuosos oradores de Francia decia desde lo alto de una tribuna, que el espíritu revolucionario ha trastornado esta palabra tan frecuentemente repetida despues: *los reyes acaban*. El dia de hoy ya no son unicamente los reyes los que acaban; sino el principio mismo de la autoridad de que eran los depositarios, y sin el cual ninguna sociedad ha podido subsistir en el mundo, el que se destruye, se disipa, se pierde, se acaba. Desde el principio de este largo año (1848), que pudiera llamarse un siglo, se ha establecido entre las mas poderosas naciones de la Europa continental lo que no se habia visto en ninguna época de la historia, una suerte de emulacion febril para trastornar todos los fundamentos naturales de la autoridad; y en muchos de estos Estados, los tristes y desgraciados representantes de este principio, están en este momento reducidos á huir, á abdicarse, ó á buscar en medio de sus tropas que aun se conservan fieles, un apoyo momentáneo contra los arrebatos de sus pueblos.

Este espectáculo conduce á numerosas y graves reflexiones: esforcémonos en presentar aqui en pocas palabras las mas sencillas y que naturalmente se ofrecen á los hombres pensadores.

Cuando digo que la autoridad acaba, no pretendo que en todos estos paises, tan cruelmente visitados por las revoluciones, haya quedado destruida y aniquilada. El poder no perece jamás; él se conserva en alguna parte; pero si le falta toda unidad, si se encuentra dividido entre una multitud de voluntades discordes ó enemigas, y si la facultad de ejercerlo se ha convertido en derecho comun, entonces pierde su fuerza, le falta su eficacia, y ya no existe, hablando en toda verdad, sino en el nombre. Entonces comienza tambien la anarquia, que es el producto no de la destruccion del poder, sino de su dilapidacion.

Se quiere averiguar el motivo de porque la Francia, nacion ilustrada, viva, inteligente, que ha sabido darse á si misma leyes é instituciones habiles llenas de sabiduria que los demas pueblos le envidian

ó imitan, ensaya hace sesenta años con una imperturbable constancia todas las formas conocidas de gobierno, sin poder fijarse en ninguna, siempre dispuesta á empezar de nuevo, sin disgusto ni cansancio, esta larga serie de experiencias. No es difícil dar la esplicacion de una versatilidad tan deplorable, que abate gradualmente á esa nacion del elevado rango á que habia llegado: los franceses no tienen ya fé ni esperanza en el poder. Elevan tronos para los reyes, ó sillones para los presidentes, los rodean de cuanto puede inspirar el respeto, los proclaman para siempre sagrados é inmutables, y pronuncian las penas mas severas contra los audaces que osen atacarlos; pero en el fondo ninguno tiene fé en su duracion, aun los mismos que los han construido: y uno de esos soberanos, el mas célebre y el mas hábil de todos, revela su propia impotencia y temores por estas palabras: « ¡Ojala fuese yo mi nieto! "Los paganos habian llegado á no creer en los dioses que se fabricaban; los franceses no creen mas en los poderes que se crian, y desgraciadamente han inoculado á la Europa este terrible escepticismo.

Es necesario no engañarse: si el principio de la autoridad llegara á apartarse de la sociedad europea, y si en todos los Estados que la componen la voluntad individual llegase á constituir la ley suprema; Dios, en sus impenetrables designios, habria decidido que la civilizacion se extinguiese en los mismos lugares en que ha obtenido sus mas hermosos triunfos. Pero confiemos, no se ha dado tal decreto. La estrella de salvacion brilla todavia sobre un punto del horizonte; y cuando despues de tantas y tan imprudentes maniobras se quiera en fin entrar al puerto, se sabrá cual es el camino que deberá seguirse.

Estando debilitada ó desconocida generalmente la idea del poder, nada es mas natural que ver trastornar, bien sucesivamente y con metodo, ó de un golpe y sin ninguna premeditacion, las sábias tradiciones, las buenas y útiles leyes, las instituciones antiguas, que habria sido fácil reformar, aun suponiendolas relajadas envolviendo en una misma reprobacion cuanto no data de ayer. La Europa presenta actualmente la imágen de una gran ciudad, que un temblor de tierra hubiera arrancado repentinamente de sus cimientos y arrojado sobre el suelo, en que están mezcladas las ruinas de los mas bellos edificios y de las mas modestas habitaciones, de los palacios mas antiguos y de las mas modernas casas. La fuerza que ha causado este desórden, era evidentemente una fuerza ciega. Del medio de estos escombros, sin embargo, se levanta una institucion que nada ha podido conmover, porque su fundacion no es obra de los hombres. Esta institucion divina conserva en su seno el principio de cuyo abandono han nacido los desordenes y las revoluciones, que cada dia nos dispiertan con su clamor, y á ella es á la que iremos á consultar, cuando estuvieremos cansados de buscar la solucion del problema insoluble hasta ahora de fundar sociedades sin poder, es decir, sin base.

El mundo nuevo rechaza la unidad del poder, como el sinónimo de la tirania; la Iglesia proclama empero esta unidad, y jamás se reconoce con mayor claridad toda su importancia que cuando aquel en quien se personifica es desconocido, traicionado é infeliz. Cuando la razon haya vuelto á nuestras almas, su ejemplo solo bastará para hacernos comprender las verdaderas condiciones de existencia de la soberania.

Ella nos enseñará lo que ahora hacemos vanidad de ignorar, á respetar y á obedecer; porque el respeto y la obediencia, sin las que no puede existir ni república ni monarquia, son en la Iglesia hábitudes innatas.

Ella nos instruirá de que ninguna constitucion política, ni ley alguna fundamental puede echar raices y tener larga vida, si los ciudadanos no le profesan una especie de fé, que calme sus deseos. modere sus criticas, y los obligue á creer en la duracion de lo que ellos mismos han fundado.

En fin, el espectaculo de esta grande institucion, que encuentra en una organizacion gerárquica llena de fuerza, los medios de conservar la paz y el órden en medio de sus numerosos hijos, sin que ninguno de ellos resienta la severidad del precepto ó la pesadez del yugo; este espectaculo, repito, reconciliará muy bien á las inteligencias extraviadas con el principio de una autoridad, afectuosa á la par que inflexible.

Las ideas verdaderamente sociales, las únicas que pueden conducir á los hombres hácia la porcion de felicidad de que les es permitido gozar en este mundo, son puestas en práctica á nuestra vista por la Iglesia, si bien en un objeto diferente y mas elevado, porque no cámbia su naturaleza ni su modo de accion.

A pesar de cuanto vemos efectuarse, y de todo lo que se anuncia, no debe desesperarse de la verdad, de la justicia y del derecho. La Iglesia salvará todavia otra vez á la civilizacion.

Efectivamente aun existe una analogia singularmente triste entre los deberes de la Iglesia en este momento, y la inmensa mision que Dios le impuso el dia en que decidió la ruina del imperio romano necesaria para el cumplimiento de sus altos designios.

Cuando los pueblos de la Germania hubieron cubierto con sus olas este grande imperio, la antigua sociedad, minada por una larga corrupcion, impotente á defenderse, y mucho mas á rehacer sobre las costumbres de los vencedores, desaparecia; y la Iglesia custodia fiel de la fé católica, se encontró al mismo tiempo la única depositaria de cuanto bueno y grande habia en la antigua civilizacion romana. ¡Pero á que fin insistir sobre este punto? ¿Quien ignora que la Iglesia sola fué la que en esos tiempos de conquista y de sangre, salvó las ciencias, las letras y las artes, y abrió ámplias sendas por donde un mundo nuevo marchó con gloria durante tantos siglos? Si fuera posible no considerar á la Iglesia católica sino como una institucion civilizadora, ella mereceria bajo este solo título el reconocimiento eterno del género humano.

El dia de hoy sufrimos la invasion no ya de pueblos bárbaros, sino de doctrinas verdaderamente bárbaras. No es este un frivolo fuego de palabras: si las doctrinas que se predican en Francia, en Alemania, en Italia y otras partes, llegasen á triunfar, precipitarian á todos estos pueblos á un estado tal, en cuya comparacion la sociedad de los francos, de los hunos y vándalos seria sumamente civilizada.

Desde el primer dia del peligro ha comprendido el clero con admirable sagacidad, cuanta era la estension de sus deberes, para resistir esta invasion que ha tomado en Francia tan temibles proporciones; y vamos á decir como los ha satisfecho.

Los bárbaros de nuestros dias se asemejan muy poco á sus predecesores del siglo décimo: no son guerreros, sino sófistas á quienes la envidia y la soberbia precipitan á resucitar antiguos errores, mitad políticos, mitad económicos, que en todas épocas han encontrado espíritus enfermos ó pervertidos que los preconicen. La antigüedad pagana simbolizó en el suplicio de Prometeo, el castigo reservado á estos delirantes presuntuosos, que creen haber descubierto en ciertas combinaciones filósofico-politicas, el medio seguro de reconstruir al hombre y al mundo, y de suprimir la injusticia, la miseria, la desigualdad y el vicio.

Estos sistemas, parecen sustraerse por su misma naturaleza, á la accion del clero, cuya mision no es combatir las falsas teorías sobre la reorganizacion de la sociedad esterior; pero como ellas ofenden demasiado la religion y la moral, como tienden á destruir la familia, obra de Dios, y á sembrar entre los hombres inexorables discordias, y como sus secuaces pretendan referirlas por una odiosa profanacion á las doctrinas que Jesucristo ha revelado, el clero, interviene, segun su derecho y su deber, en estas ruidosas discusiones, con la autoridad de su carácter y la dulzura de sus palabras.

Si no llega á triunfar, si algunas veces él solo es quien combate por la causa de la verdad, no es otra la causa sino por que la sociedad, debilitada por el olvido del derecho y del deber, por su antipatia al principio de autoridad, y su impotencia para defenderse á si misma, parece destinada á ser presa de los mas atrevidos en su contra.

Es cierto que no faltan en la sociedad, aun en el estado en que ha llegado á ponerla este escepticismo político, un número infinito de buenos ciudadanos y hombres animados de las mas rectas intenciones, que aman sinceramente á su patria, desempeñan concienzudamente sus deberes y gimen á la vista de tantas mentiras, de tantos desórdenes y revoluciones; pero por una desgracia lamentable, no advierten lo bastante que ellos mismos las autorizan ó provocan por su facilidad en contraer preocupaciones que hacen incierta toda autoridad, frágil toda ley é imposible todo gobierno. No hay que cansarse: las pasiones populares son la principal palanca de que se sirven los autores de las revueltas; ¿y cuántas gentes reputadas por sábias, no los ayudan sin saberlo, á valérse de ellas?

La fé en la autoridad, la tradicion del mando y la necesidad de la obediencia ya no existen en otra parte sino en las filas del clero católico; de aqui es que, nunca creeremos repetirlo bastante, él solo, por el único efecto del grande é instructivo ejemplo que dá á las naciones y que jamas dejará de darles, es el llamado para contenerlas cuando se vean á la orilla del abismo.

La custodia del depósito de las doctrinas verdaderamente sociales, exige de su parte algo mas que buenas intenciones; requiere un gran valor, porque el enemigo es poderoso y audáz; una vigilancia en todos momentos, porque él no duerme jamas; una viva penetracion, porque sabe disfrazarse bajo las formas mas pérfidamente escogidas; una completa abnegacion, en fin, porque el adversario es muy hábil para seducir con dones y promesas, y las víctimas de sus artificios son por todas partes numerosas.

Pregùntesele á la Italia, ¿cúya es la mano que agita sobre ella una tea incendiaria cuál la voz que celebra en el seno de Roma decaida y aniquilada los bienes del libertinage? Interrógese á la Francia, ¿quién ha aceptado en ella la mision de enseñar á un populacho ignorante la filosofía del ódio y de la anarquía?

¡Era pues tan dificil á estos grandes culpables, y á otros menos famosos resistir á las tentaciones del error? No, á fé nuestra.

Desde que el espíritu revolucionario agita la sociedad europea, dos causas han originado en las filas del clero católico caidas muy lamentables. La primera, una ilusion, la segunda, un error.

Algunos eclesiásticos, cuyo corazon era puro y no menos elevada su inteligencia, viendo nacer ciertos sucesos que podian comprometer los intereses temporales de la Iglesia, creyeron deber introducirse en el torbellino de los negocios públicos, con la esperanza de ejercer en ellos una saludable influencia.

Otros se dejaron arrastrar de la idea, de que trasformándose todo en la sociedad civil, debia participar la disciplina de la Iglesia de este movimiento general de reforma.

La esperiencia ha manifestado lo peligroso de una y otra de estas ideas, que no deben condenarse sin embargo, con la misma severidad.

Hay paises, entre otros la Francia, en que los miembros del clero se ven disfrutar del favor público, cuando ejercen sus derechos politicos de ciudadanos. El pueblo, obedeciendo al instinto de justicia que nunca lo abandona, se complace de ver reunidas en el mismo amor de la patria á la sociedad religiosa y á la civil, á las que las preocupaciones de su educacion lo habian acostumbrado á creer enemigas. Pero es necesario no equivocarse, y demasiado lo atestiguan las desgracias de nuestra primera revolucion: la intervencion de los eclesiásticos en los negocios públicos no ha producido en esa época un bien real para los intereses de la Iglesia, y antes por el contrario, fué la causa de graves escándalos, por la razon muy sencilla de que la idea revolucionaria es necesaria y preferentemente irreligiosa. Aventurados sobre un mar que no conocen, hechos blanco de prevenciones que paralizan su influencia y obligados á tomar con los poderes efímeros, compromisos cuya responsabilidad hacen pesar sus adversarios sobre la generalidad del clero, ó esperimentan crueles engaños, ó cometen gravísimas faltas.

En medio del movimiento de ideas y de pasiones, que arrastra á los pueblos de la Europa hácia un porvenir desconocido, cuando todo es incierto en el órden político, y cuando los mismos sábios se confiesan impotentes para prever hoy lo que sucederá mañana, ninguna conducta es mas prudente y digna del clero, á fin de atravesar sin peligro esta tormenta cuyo feliz término nada indica por ahora, que el conservarse distante de esos poderes, que se elevan y sucumben con una asombrosa rápidez, manifestándose benévolo á los que quieaen servir á la religion y agradecido á los que realmente la sirven, pero sin alianza con ninguno, porque si adopta una forma particular de gobierno, se verá conducido á adoptar tambien algunas de las ideas que ella encierra, con peligro de que padezcan algun dia por esto los grandes intereses confiados á su vigilancia.

La conducta del clero de Francia es un modelo digno de imitarse por el de los demas Estados de la Europa. El ha atravesado mas de un medio siglo de revoluciones, y, segun los tiempos, ó ha manifestado un valor invencible, ó una estrema prudencia: y este modo de proceder, cabalmente es el que lo ha colocado, por el consentimiento del mundo católico, en el primer rango de la milicia sagrada.

Nada podrá hacerle perder este rango glorioso, ni la dificultad de las circunstancias, ni el número ó la audacia de sus adversarios, ni los lazos hábilmente dispuestos á sus piés; porque sabe muy bien lo que hay en el fondo del corazon de esos hombres, amigos pretendidos de la religion, que proclaman que los tiempos son buenos para democratizar á la Iglesia, para acomodar su disciplina á las exigencias de las nuevas costumbres, templar la demasiado amplia autoridad y la regla, donde, por la felicidad del mundo, aun son reverenciadas; y que tristes plagiarios de los reformadores del siglo diez y seis ó de los apóstatas del diez y ocho, invocan en apoyo de sus designios la misma palabra de Dios, palabra de paz y de caridad, convertida por ellos en grito de guerra.

No, el momento en que la pasion de cambiar y destruir se ha apoderado de los espíritus, ó todo se halla conmovido ó amenazado, no es el que los hombres bien intencionados elegirian para modificar lo

que mucho tiempo ha existe con gloria y con provecho; ellos saben bien que para lograr un buen éxito en las mas útiles innovaciones y no ser arrastrados mas allá de lo que quisieran, debe aguardarse un tiempo de calma y favorable, en que puedan calcularse friamente las ventajas é inconvenientes de una empresa, hacer algunas tentativas y en caso necesario volver sobre sus pasos, á fin de no aventurar nada por precipitacion ó arrojo; diferir prudentemente el bien es por lo comun el medio mas seguro de hacerlo con buen suceso.

Si no se conservan, se dice, las leyes al nivel de las costumbres, la consecuencia no debe ser otra que provocarse los mayores males. Sí, sin duda; ¿pero qué se entiende por las costumbres de una nacion? Los novadores pretenden, que la opinion formada en la capital de un pais por la tribuna, la prensa y los clubs, es el órgano natural y sincero de todos sus habitantes. Y como esta opinion se encuentra espuesta á las variaciones mas bruscas y las menos reflexivas, y que cada uno puede verla donde le place; síguese de aquí que los revolucionarios tienen sin cesar á su disposicion un pretesto excelente y muy racional, para trastornar al gusto de sus pasiones é intereses las mejores leyes y las mas sábias instituciones.

Cuando para realizar su proyecto insensato de establecer en Italia, no sé que clase de federacion republicana imposible, quieren los revolucionarios de Roma, despojar al Sumo Pontífice de su poder temporal, creen justificar sus atentados, repitiendo lo que decian en Francia en 1791, los autores de la constitucion civil del clero; á saber, que es necesario poner las leyes y costumbres en armonía: tan cierto es que esta idea justa en sí misma, viene à ser en el órden religioso como en el político, la justificacion aparente de los mas grandes errores y de los mayores crimenes.

Las instituciones de la Iglesia, tales como han sido fundadas por Jesucristo y desenvueltas por los apóstoles y sus sucesores, se prestan por sí mismas y con la flexibilidad mas prodigiosa á todas las modificaciones que la sociedad civil pueda esperimentar; y cuando ella no rechaza ninguna forma particular de gobierno ni de civilizacion y está constituida para hacer fructificar la palabra de Dios en tiempos de tempestades y desórdenes como en medio de la calma y de la paz, en el seno de una tribu salvaje como en los mas florecientes imperios; hay no obstante atrevimiento para proponerle se aproveche de la turbacion pasagera de los espíritus y de un accidente cuyas huellas borrará el curso de pocos años, para cambiar las sábias leyes en virtud de las cuales no ha cesado de engrandecerse, y que servirán á la sociedad civil de tipo para reedificar sus instituciones, cuando se haya cansado de alimentarse de todo género de engaños.

Los que trabajan en arrastrar á la Iglesia hácia el dominio de las novedades, ignoran que al anunciársele que seria eterna le ha ordenado Dios permanecer serena y confiada en medio de todas las agitaciones del mundo.

(*L'Ami de la Religion.*)

ESTUDIOS DEL DERECHO NATURAL Y PUBLICO.

Bajo el rubro de "Pregunta remitida" hemos leido en el *Monitor Republicano* del 31 de Marzo el artículo que ponemos á continuacion.

"En uno de sus números anteriores, dá "noticia el *Monitor* de que en Morelia se "está publicando un *Curso elemental de* "*derecho natural y de gentes, público, po-*

"*lítico, constitucional y principios de le-*"*gislacion*, por el Lic. C. Munguia: ¿qué "objeto llevará en tal publicacion ese se-"ñor? ¿juzgará que carece México de se-"mejantes taatados? luego irá á refutar á "Burlamaqui, á Macarel, á Vattel, etç., "etc.; pero los tendrá acaso por incompe-"tentes y tanteará aumentarlos con algun "descubrimiento nuevo (la cosa es curiosa "por lo menos); pues no me llego á figurar "que intente solo reimprimirlos.

"Lo que descubro es, que irá á producir "bajo la referida denominacion los mis "mos fragmentos que ha recopilado en su "*jurisprudencia*, ó mejor dicho, *Teocra-*"*cia universal*. . . . Pero ¡qué mano dé-"bil rechaza el torrente? ¡Qué hombre se "cree con suficiencia para hacer retroce-"der el mundo ocho siglos atrás, y cubrir "el cielo puro de nuestros dias con los ne-"gros nubarrones de la edad media! Que "eche una ojeada el padre Munguia por "la Europa del Siglo XIX, y tome luego "la pluma si le place. . . . ¡La palanca "de Arquímedes es una hipótesis, es una "figura retórica, es un jardin. . . . un sue-"ño: la ilustracion de la época, tiene algo "mas de sustancial y cierto! . . . . --*Un* "*voto de la izqaierda.*»

Cuando el carácter del presente siglo no es otro, segun lo predican sus admiradores, que el de la discusion, el de la tolerancia y libertad de opiniones, llama demasiado la atencion, que apenas se anuncia alguna obra en que se ataquen, ó siquiera se suponga van á atacarse las doctrinas dominantes, los principios en voga, ó los sistemas favoritos de los que á fuer de moralistas y políticos ilustrados quieren dirijir á las naciones por las sendas que á ellos les acomodan y que les marcan como las mas seguras; al momento, y aun antes de ver lo que aquella dice, se le declare guerra, se procure desacreditar á su autor, y se le oponga la fastidiosa cantinela, de que tales composiciones son retrógradas, contrarias á las luces del siglo, á la ilustracion de la época, al progreso de la razon humana, &c. &c., con que tanto tiempo ha se tiene embaucados á los incautos é ignorantes. A la verdad muy mala idea dan de la bondad de su causa los que ocurren á tales argumentaciones, que realmente hacen retrogradar á los tenebrosos tiempos en que por toda razon se daba la autoridad del maestro: *Magister dicit*; y se teme demasiado que se despeje el cielo de los gruesos nubarrones con que lo tienen oscurecido las escuelas modernas, cuando tanto empeño se pone en impedir que se disipe y se esclarezca al mundo, sumergido en la obscuridad de las tenebrosas teorias del espirante filosofismo. Que bien conviene á tales dopositores, lo que decia Jesucristo á Nicodemo: «El que hace mal huye la luz y no se acerca á ella de temor de que sus obras se descubran; pero el que ejercita la justicia se llega á la luz para que se conozcan sus obras, porque están hechas segun Dios.»

Mucho, en efecto se ha escrito, y no de ahora sobre derecho natural y de gentes por Grocio, Puffendorf, Hobbes, Bohemer, Thomasio, y otros autores mas ó menos antiguos; pero así como esto no ha impedido, el que otros como Heinecio Burlamaqui, Macarel, Vattel Lackis, y otros semejantes, sin tenerlos por incompetentes, ni tantear aumentarlos con algun descubrimiento nuevo, se hayan ocupado de esponer los principios y fundamentos del derecho natural ó público, principalmente eclesiástico, de historia, política ó filosofía moral; no descubrimos el menor motivo para que se lleve á mal el que se ocupe de los mismos puntos un escritor *mexicano*, bien sea para impugnarlos, ó para presentar estas materias bajo otro punto diverso de vista de lo que hasta aquí se ha hecho, ó de una manera que él las haya comprendido ó estudiado en otros autores de tanta mayor nota que los que son

el oráculo de los progresistas. A fé nuestra que si el Lic. Munguia perteneciese á esta escuela, y anunciase una obra de acuerdo con sus opiniones, no se armaria tanta algazara, se recomendarian sus trabajos, aun cuando alguno se llegara á figurar que solo intentaba reimprimir los de los titulados maestros del Siglo.

No es esto un juicio temerario, y nada es mas fácil que descubrir el origen de tanta saña: el nuevo escritor, á lo que entendemos, va á tratar estas materias en muy diferente sentido del que han sido espuestas por esas antorchas de los principios protestantes; y semejante idea no debe dejar de incomodar *á los de la izquierda*; pero los de la derecha ó hablemos sin disfraz, los verdaderos católicos, no pueden menos de congratularse, de que una pluma tan diestra se ocupe de regularizar un estudio de acuerdo con las leyes de la Iglesia, que prohiben se haga en esa clase de escritos, en que sobre no aprenderse sólida y fundamentalmente, hay sumo peligro de corrupcion en la fé y las costumbres de la juventud católica. Este trabajo es digno de toda alabanza, pues á mas de que la nacion debe honrarse con que uno de sus hijos emprenda una tarea propia solo de grandes ingenios, los padres de familia verdaderamente religiosos, tendrán particular complacencia, en que sus hijos se instruyan, sin quebrantar las leyes eclesiásticas, ni comprometer la cristiana educacion que han recibido en su niñez, por doctrinas de escuelas heréticas.

Ningun católico puede poner en duda ser ilicito para adquirir los principios y fundamentos de ciertas ciencias, estudiar los libros de los hereges modernos, aunque sean llamados por muchos, aun ortodoxos, restauradores de los estudios. Varias son las razones para opinar así; pero por no estendernos mucho apuntaremos únicamente tres, con el célebre teólogo jesuita Gautier (1).

"La 1.ª: es, dice, que muchas de esta clase de obras han sido insertas en el Indice de los libros prohibidos, por la legítima autoridad; y por lo mismo parece justo, que cualquiera católico verdadero obedezca mejor al juicio y decreto de los supremos pastores de la Iglesia que hace profecion de reconocer, que al de algunos particulares, ya hereges, que promueven cuanto les es posible su causa, ya católicos, que seducidos por sus recomendaciones, ó arrastrados del amor de la novedad, no solamente se empeñan en calificar esos libros, como que pueden leerse sin nigun daño ni peligro por cualquiera católico, sino que aun los preconizan como muy dignos de ser leidos.

«La 2ª: que aun cuando ciertas disertaciones de esos mismos escritores no hayan sido proscritas por la Iglesia manifiesta y especificamente, deben no obstante, justamente tenerse por sospechosas, por la sola razon de ser obras de unos autores, cuyas sabidas opiniones y conocido odio mamado con la leche contra la religion católica, no dejan esperar sea enteramente puro lo que traten en aquellas materias que conciernen á la religion; tanto mas cuanto que ninguno ignora, con solo haberlos registrado con alguna atencion, que esos autores en los libros en que esponen el derecho natural ó público, la historia ó la politica, dejen de tratar esas materias, no limitadamente ni de paso, sino con todo estudio, ya clara, ya ocultamente. Por lo tanto ellos deben contarse entre aquellos libros que conforme á la regla 2. del Indice se prohiben á los fieles.

«Síguese de aquí la 3.ª que, hablando propiamente, no es licito, especialmente á la juventud católica, tomar en las manos

(1) "Prodrom. ad Theolog. dogmatico—scholast.» Diss. 2 cap. 3 art. 3 núm. marg: 120 y siguientes á la página 98 del tom. 1 del Thesauro theologo del P. F. A. Zacharias.

los dichos libros de los novadores bajo el pretesto de aprender en ellos los principios del derecho natural ó pùblico, de la historia, de la política, ó de la filosofía moral. Confirmase esta respuesta, primeramente con todas las razones con que se demuestra generalmente, que los libros perniciosos ó perjudiciales á los fieles se prohiben con toda justicia y derecho por la Iglesia, á cuyo mandato debe obedecer todo católico. En segundo lugar, especialmente por el moral y evidente peligro, en que hablando propiamente incurre la juventud católica, por la lectura de semejantes libros, de corromperse en la fé y en las costumbres; peligro, por consiguiente á que prohibe esponerse temerariamente tanto la ley divina como la natural.

"Manifiéstase este peligro por la misma naturaleza y objeto de los mencionados autores. Porque aunque ellos se hallan nutridos con principios poco sanos, y muy agenos de la verdad católica, y llenos tambien, como deciamos arriba, de desprecio y aversion hácia nuestra religion por sus dominantes opiniones, afectan no obstante una grande indiferencia, depurada de todas preocupaciones, se vanaglorian de un amor sincero por la pura y legítima verdad y profunda erudicion, igualmente indiferente y apartada de toda disputa religiosa: con la cual afectacion, agregando juntamente una pomposa recomendacion de los suyos y de los que han logrado seducir, con lo que se califican de hombres eminentes sobre el vulgo de los doctores, logran con poca dificultad que la juventud incauta se incline á leerlos con sumo empeño y sin la menor sospecha del mal que se haya oculto, sin embargo de que su principal fin se dirige por el odio innato que tienen á la religiod ortodoxa y á sus principios, á combatirla con mas seguridad con ocultas máquinas; lo que no ha disimulado el mismo Puffendor en su *Apologia* y en su libelo *del hábito de la religion*. Y realmente en sus disertaciones toma el mayor empeño en presentar á la misma religion como ridícula, estúpida y opuesta al mismo derecho natural.

"Este mismo peligro se manifiesta tambien por los medios, con que los susodichos autores proceden al desempeñar su objeto. Porque en primer lugar presentan á todos los doctores ortodoxos, principalmente á los teologos y aun á los santos padres de la Iglesia, como totalmente ignorantes, ó menos instruidos en el derecho natural, en las ciencias oscuras y en los métodos exactos; no raras veces tambien los hacen blanco de amargos sarcasmos, atroces injurias y calumnias, procurando hacerlos despreciables, siempre con el fin de apartar de su lectura principalmente á la juventud católica, para impedir que los manifiestos errores que en sus opùsculos siembran por todas partes, se descubran en los libros de los doctores católicos, y se refuten solidamente. Conseguido este desprecio y fastidlo hacia los autores ortodoxos en el animo de los lectores, presentándose en seguida ó solicitada á proposito cualquiera ocasion de escribir, aguzan el estilo contra la sede romana, á quien no pintan de otra manera que como la prostituta de Babilonia, maestra del error y la supersticion; despedazan con diente canino al mismo pontifice y sus prerogativas; atacan á la gerarquia eclesiástica, á sus gefes y principales miembros con infames mentiras, aunque ocultas con la hipocrita máscara de una disfrazada verdad; califican igualmente la jurisdiccion é inmunidad eclesiastica de perniciosa al estado; insinuan sin el menor disfraz el poder sagrado de la política y que el clero debe sujetarse á las seculares, con el fin de atribuir á la autoridad secular el derecho antiguo romano ó gentil, ó el reciente de los nuevos protestantes, confundiendo de esta manera todos los derechos. Igualmente se burlan de los sa-

grados decretos de los cánones; mofan sarcásticamente los ritos y ceremonias eclesiasticas, el celibato y costumbres de los sacerdotes, los institutos de las ordenes religiosas y aun á sus santisimos fundadores; presentan el purgatorio y las indulgencias, como supercherias de los papistas; condenan de supersticioso el culto de los santos y de sus imagenes; á los sacramentos como invenciones puramente humanas y aun á la misma divina Eucaristía como un misterio de iniquidad, ó fomento de idolatria, sin temer acusar de idólatras á sus adoradores y aun á tantos principes católicos, como los que le han profesado siempre la debida veneracion.

"Debilitados de esta manera, y casi totalmente arrancados los principios religiosos del ánimo del joven católico, en seguida, destilan en él poco á poco otros contra la fé, y las costumbres, erroneos, seudo-políticos, tomados de fuentes cismáticas y á veces hasta del mismo Maquiavelo; principios infectos del veneno de la heregia, y por la mismo sumamente perniciosos á la juventud católica.

"Aumenta por ultimo el peligro, tanto el ameno y elegante estilo, que esta clase de escritores suelen usar, segun la costumbre de los antiguos hereges, para introducir con mas suavidad el veneno á los incautos; cuanto el nuevo método, que llaman científico, que presentan como el mas exacto, y adecuado para mezclar los sofismas y paralogismos, con los cuales de tal manera dan á la falsedad un caracter de verdad, qne solamente los mas que medianamente eruditos, puedan advertir el engaño, y solo los muy doctos combatirlo. ¿Que cosa hay pues mas peligrosa que excitar principalmente á los jóvenes, poco avisados en razon de su edad y nada diestros en distinguir lo verdadero de lo falso, un desenfrenado apetito hácia un manjar dañoso, presentando bajo la engañosa forma de dulce miel, y por lo mismo exitando mas y mas la gana de devorarlo!"

A lo que hemos oido de este sábio teólogo, agregaremos lo que dice otro escritor anónimo (1) que hablando de la corrupcion de muchos hombres eruditos, entre ellos el conocido Villanueva, la atribuye con mucha razon á la lectura de esta clase de obras de política escritas por protestantes, y añade: "Es muy patente el daño que han causado á la Iglesia los modernos autores de derécho público, y lo que debe cuidarse de la eleccion de buenos libros para que se instruya la juventud en esta ciencia. . . . . Por lo que á mí toca, juzgo, á pesar de la pequeñez de mis talentos, que esos errores que se encuentran en los publicistas del dia, no provienen generalmente hablando, de otra causa, sino de que atendiendo ellos demasiado á la comodidad de los cuerpos perecederos, descuidan combinar el freno de los preceptos católicos con los de la felicidad temporal de los Estados; embebidos tanto en las ideas, que han adoptado segun la definicion bastante comun del derecho, en que se hace al natural uno mismo entre los hombres y los brutos, no solamente trastornan los mas notorios principios de la religion cristiana, sino tambien obscurecen la luz de la razon, no queriendo nunca sujetarla, ó ignorando el modo de hacerlo, á la religion revelada. De aquí resulta, que caidos ellos mismos en el escollo de no admitir en la práctica ninguna religion sino la que llaman natural, arrastran en pós de sí á sus discípulos; y lo que es todavía peor, como segun su citada definicion, parece que solamente admiten la naturaleza animal, ni aun esta la sujetan á la razon. Y sino, dígase ¿qué escritor de derecho público entre los modernos ha enseñado con Santo Tomás, ser conforme á la razon sujetar la naturaleza humana con la mortificacion de la carne, para que obedezca al espíritu; y que debe

(1) Appendix allocutionis ad litteratos. pag. 51 y siguientes.—Roma. 1828.

elegirse aun la misma muerte antes que desobedecer á Dios! ?Quién de ellos, como el santo doctor, al obgetarse ciertas cosas demasiado contrarias á la naturaleza humana considerada solamente en sí misma, y que parecen repugnar á la razon, se empeña en probar en su solucion tambien que nada es mas racional, sean los que fueren los sacrificios que cueste el vencimiento y los reclamos que haga la naturaleza, que obedecer á los preceptos y aun á los consejos del Señor? Pero esta verdadera y recta filosofía es casi ignorada de los autores de derecho público; lo que no debe admirar una vez admitidos sus principios. Porque si aun de algunos canonistas verdaderamente católicos, pero que no conocen lo bastante los principios teológicos, suele decirse: «Tales comentadores siempre que se introducen al campo del derecho divino, encuentran tales abrojos y espinas, que quedan heridos y ensangrentados: *Commentatores isti quoties in jus Divinum falcem mittunt, cruentantur.*» ¿Qué deberá decirse de aquellos publicistas, que ni aun han conocido á los canonistas (mucho menos á los teólogos), mas que tal vez á Van-Espen, Cabalario, ó á otros acaso peores? Y si algunos de ellos han saludado á los teólogos no aprendieron la doctrina del doctor angélico, del eximio, del sútil, ú otros semejantes, sino los errores del Lugdunense, Tamburini, ú otros de la misma calaña, cuyos principios aliados con los de los publicistas, se dirigen á trastornar toda la Iglesia, aunque no siempre tengan tal intento y por ventura sin conocerlo; y no menos á las sociedades humanas en sus gobiernos políticos, sean los que fueren, pero principalmente si son monárquicos.

«Nada es mas fácil que probar este acerto. Aquel constante empeño de los canónistas y teologos que acabamos de citar, sin meternos en juzgar sea efecto de una intencion depravada, de ignorancia ó presuncion de denigrar á la actual Iglesia, exaltando siempre que se les presenta ocasion la antigua disciplina, como si la actual no fuese recta para su gobierno y la administracion de los sacramentos, es entre otras la causa de los males que deploramos. Porque naciendo de aquí la dificultad de los fieles en recibir y frecuentar los sacramentos, especialmente si se adopta la opinion de Tamburini, segun la cual apenas encontrará el sacerdote un pecador á quien pueda absolver, resulta al que se halla en ese estado cada dia mayor dureza, como que carece de la gracia sacramental tan necesaria para todo adelantamiento de la vida cristiana, y acrecentándose por el mismo endurecimiento de su corazon diariamente mayor tibieza al mismo pecador en todas las cosas espirituales, hasta el grado de que casi desesperado de llegar al estado que enseñan esos jansenistas ser necesario para adquirir el perdon de los delitos pasados, se haga sordo á los remordimientos de la propia conciencia y se precipite á todo género de crímenes. Si adquiridos estos principios se ponen en manos de semejante pecador los libros sembrados de las doctrinas de los modernos publicistas y filósofos de este siglo; ¿nó será cosa muy fácil inducirlo por último á reconocer la sola religion natural, ó mas bien animal, como ya sumergido en la concupicencia carnal y aun totalmente olvidado de la vida espiritual y hasta de la racional? En este estado, inútil es procurar reducirlo á obedecer las leyes de la Iglesia, y á venerar al sumo pontífice y demas ministros eclesiásticos, así como á la obediencia que debe á los príncipes seculares; y únicamente reconocerá ambas autoridades y les estará sujeto, en cuanto pueda esperar de ellas algun bien, ó por que el temor de sus castigos pueda contenerlo en una sumision verdaderamente esterior, pues interiormente nunca reconocerá mas señor ó derecho, que su propia voluntad.

"De todo lo dicho queda demostrado evidentemente que los principios de los teólogos, canonistas y publicistas de este siglo, falsamente llamados ilustrados, con facilidad pueden arrastrar á la juventud á la ruina de la Iglesia y del gobierno, sea de la clase que fuere: en una palabra: que tales principios de los referidos escritores de este tiempo, son muy propios para la destruccion de cualquiera sociedad.

«De aquí ha nacido el empeño de los filósofos constitucionales de España de atraer así en todo aquel reino toda la disposicion del método de la enseñanza pública, estableciendo que su estatuto general sea *uniforme*. Y como lo nota muy bien Haller (hablando del título IX de la constitucion española): » "Esta instruccion pú-"blica que corona la obra filosófica, no "subsistirá menos en los escritos, estando "destinada para imprimir en todas las inte-"ligencias los mismos principios. La sec-"ta quiere dominar y dirigir ella misma á "la Iglesia universal. Por tal motivo es-"te capítulo está tomado casi á la letra de "todas las demas constituciones del mis-"mo género.»

Luego, dirá alguno, ¿deberá prohibirse esta clase de estudios, é ignorar la juventud unos ramos tan esenciales y tan indispensables de la jurisprudencia, en que tanto han trabajado esos autores, y que no hay, ni puede haber pais culto en que no se fomenten? Luego ¿lo que se trata es de convertir la jurisprudencia en *Teocracia universal*, y hacer retroceder al mundo ocho siglos atrás, hasta los obcsuros de la edad media?. . . . Mala consecuencia, á que ya ha contestado el autor que acabamos de citar manifestando la necesidad de que escritores instruidos y verdaderamente católicos, estrayendo la doctrina sana de los maestros mas doctos en estas materias, formasen un curso para la enseñanza de la juventud católica en las escuelas; *deseos* que ya han sido plenamente satisfechos, como lo saben todos aquellos que tienen algunas nociones de este género de literatura, y que por lo mismo ven con risa estas declamaciones con que se deslumbra á los ignorantes.

Estas mismas materias, que se quiere persuadir que solo los protestantes han sabido tratar bien, han sido tratadas perfectamente, y no de ahora, sino desde la edad media, cuando la filosofía escolastica consistia especialmente en el predominio del elemento religioso sobre todos los elementos humanos, por muy sábios y profundos escritores católicos; y esa misma filosofía escolastica, que hoy se critica sin conocerse, encierra indudablemente mas verdades que todas las demas escuelas de las edades filosóficas antiguas y modernas. Se ha convertido ya en proverbio liberal citar á la edad media, como época de ignorancia y barbarie; pero fuera de algunas escipciones, ¿quién se atreverá á decir que todos los filósofos, que aparecieron en ella, no fueron admirados como grandes hombres? Basta nombrarlos: Alcuino, Alberto el Grande, San Buenaventura y Santo Tomás de Aquino. Quien desconozca su mérito, ignora lo que son las letras: quien crea que su ciencia no fué trascendente, no conoce todo el esplendor de la fé.

No se busque aquí la ocasion de acusarnos de partidarios del obscurantismo, ó retrógrados; nos gloriamos de pertenecer á nuestro siglo, aunque conocemos y deseamos evitar sus muchos errores. No intentamos de modo alguno hacer retrogradar á la inteligencia hácia la edad media, en que la filosofía tomó un carácter que no convendria ya á nuestra época. Deseamos se estiendan sus conquistas, que progresen las ciencias y se difundan las luces; pero ¿á esto se opone el que queden intactos y venerados los principios y consecuencias de la fé? ¿Acaso el catolicismo con todas sus verdades no es ca-

paz de ensalzar á la sociedad hasta su mas alto grado de perfeccion, mucho mas que los desorganizadores principios y absurdas consecuencias del protestantismo, que profesan esos autores que justamente deben ser desterrados de nuestras escuelas!

Los que en el dia se llaman ilustrados se figuran que cuanto enseñan los escritores á quienes tienen por oráculo, es la pura verdad, que nada puede oponérseles; que con solo aprender sus doctrinas se adquiere un positivo saber y que basta citar ciertos nombres para que todo el mundo enmudezca. ¡Que idea tan triste dan de su literatura los que esto creen, y los que se vanaglorian de que la lectura de sus autores favoritos es la ùnica que hace sábios! Ellos son los verdaderos retrógrados que inclinan la cabeza á las decisiones de sus maestros sin examinarlas, cerrando los oidos á los que los han combatido y demostrado todos sus errores; los verdaderos obscurantistas, que jurando en palabras agenas, impiden furiosamente la luz de la discusion; los verdaderos rutineros que apegados de corazon á las doctrinas que se les quiere infundir, no sufren la menor oposicion ni toleran objecion alguna reduciendo toda su respuesta á despreciar sin conocer á los escritores que no opinan come ellos, á burlarse de sus producciones, ó decir llenos de orgullo: no son estas materias sobre las que deben hablar los fanáticos: ellas exceden sus alcances, y están reservadas á la alta capacidad de nuestros espíritus fuertes.

Nosotros no disputaremos sobre la fortaleza de sus espíritus, si por esta frase se entiende atropellar todos los fundamentos del derecho natural y de gentes y los principios todos de legislacion, que han reducido á la Europa del Siglo XIX, y de paso á nuestra América al triste estado que cualquiera echa de ver de una simple ojeada; pero si dudamos mucho de que sean tan sábios como se predican, y los únicos capaces de tratra bien estàs importantes materias. Nuestra literatura es muy reducida, y no nos vendemos por sábios en ninguna; y con todo conocemos algunas obritas de ese género en que no solamente han sido refutados victoriosamente los autores favoritos del progreso. sino dilucidados con mucha solidez los principios de esos ramos de la jurisprudencia, de manera que poco dejan que desear. Helas aquí.

Jus naturale et Gentium, y la titulada *Collegia Historica* del P. Ignacio Schwartz; *Larva detracta* del P. Anselmo Desing; *Juris naturæ et gentium principia et officia ad christianæ doctrinæ regulam exacta, et explicata*, por Juan Bautista Lascaris Guarini; *De principiis Juris naturæ et gentium adversus Hobbesium, Puffendorf &c.* por Juan Francisco Finetti; *Institutiones Juris naturae* por Jacobo Antonio Zallinger, donde esplica ademas el derecho privado, el social, y el de gentes; y obra de tanto mérito que no solo se publicó en Malinas y en Roma, sino hace poco en Paris: *Saggio teorético di diritto naturale*, por Taparelli, (obra que abraza todos los ramos del derecho, incluso el constitucional), de la que se ha formado un compendio para el uso de las escuelas, bajo el título de *Corso elementare di diritto naturale*. Sobre el derecho público eclesiástico, son tambien muy notables la que se publicó anónima, pero que es de Vittadini, titulada *Saggio elementare di diritto ecclesiastico*, y la de Zallinger, que citamos antes. Ademas la publicada por el cardenal Soglia, con el título de *Institutionum Juris publici ecclesiástici*; la que ha comenzado á publicar sobre el derecho canónico en Alemania, el erudito profesor Philips; la de Fernando Walter, *Mánuale Juris Ecclesiástici*, pues si bien esta obra, traducida poco hace al francés no deja de tener algunas cosas dignas de crítica, se reconoce en

ella un escelente espíritu, y es muy distinguida por la nueva disposicion científica del derecho eclesiástico. Lo mismo decimos de las modernas *Institutiones* de Mauro de Schenkel, aumentada con notas de Schell, de que iban ya diez ediciones en el año de 1830, pues aunque los principios del autor algunas veces se reconocen infectas del febronianismo, sin embargo en sus *Institutiones* se encuentra órden, análisis exacto y juicio erudito sobre el presente estado de las cosas, especialte en los concordatos celebrados por la sede romana con los príncipes. Ultimamente, son muy dignos de recomendacion los tratados de Bianchi *De potestate atque politia Ecclesiastica*, y los de Ponce, *Jus canonicum juxta nativam ejus faciem* y *de antiquitatibus Juris canonici secundum ordinem decretalium*; no debiéndose olvidar al conocido Juan Berardi, en su célebre obra *De Gratiani emmendatione*, y sus comentarios sobre todo el derecho; y á mas de las *Institutiones canonicæ* distribuidas en cuatro libros, la de *Jus ecclesiásticum universum publicum et privatum*, que publicó en tres tomos Juan Devoti, y que no dejo concluida.

Estos y otros grandes hombres, cuyas doctrinas tal vez va á comentar el Sr. Munguia, en lo que hará un importante servicio á nuestra patria, aun cuando solo intentase reimprimirlos, no son manos débiles que rechazan el torrente de males que el filosofismo social ha causado en Europa; ni los únicos que mirando sus funestos resultados, han tomado el mayor empeño para hacer retroceder el mundo á la feliz época, en que reunida la influencia de los principios religiosos al progreso de la industria, el catolicismo concurria eficazmente á aumentar la seguridad, la libertad, el órden y los elementos todos de la sociedad. Buret, Ballanche, Villené, Duchatel, Blanqui, Dros y de Laborde, famosos economistas de la época, han tomado igual ó mayor empeño en sus escritos, en devolver, ó si se quiere hacer retroceder al mundo estraviado, á la única senda, que puede salvarlos en la terrible crísis en que se encuentra, es decir, á las sanas doctrinas, que no son ciertamente las que están el dia de hoy en voga entre los progresistas; y han hallado éco sus opiniones, no solo en mil periódicos religiosos y políticos, sino en los escritos de sujetos muy preocupados en su contra, hace no poco tiempo y aun en los mismos cuerpos legislativos, como se ha visto en estos últimos dias en Francia en los discursos de Montalembert, y en España en los del famoso orador Donoso Cortés.

"La palanca de Arquimides, dice el articulista, es una hipotesis, es una figura retórica, es un jardin. . . . . un sueño. la ilustracion de la época tiene algo mas de sustancial y cierto. . . .» Tiene razon el voto ilustre *de la izquierda*: lo que se llama en el dia *ilustracion*, lo que se denomina *progreso* y á lo que se da el título de *positivo* son cosas muy fantásticas y de todo insuficientes para hacer retroceder al mundo del abismo á que lo han precipitado las teorías de esos publicistas de moda. y para convencerse de esta verdad le basta *que eche una ojeada por la Europa del siglo XIX*; pero si considera la economía social bajo su verdadero punto de vista, haciendo consistir la civilizacion real en el progreso de la moralidad, de la ilustracion y de la riqueza, hallará que nada es mas fácil que devolver al mundo á la órbita en que caminó por tantos siglos con menos ruido de palabras, pero con mas verdadera felicidad.

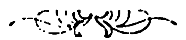
Así lo ha demostrado admirablemente Mr. J. A. Robert, en su obra intitulada: *Plutonomia*, en que desenvolviendo el mismo pensamiento, se esplica en estos términos: «El cristianismo ha realizado el sueño de Arquimides, creando la palanca desmesurada y omnipotente, que tiene

un estremo en los cielos á los pies de la divinidad, y con el otro toca en el corazon humano. El cristianismo ha elevado la humanidad y sobrepuéstola á ella misma. El solo, introduciendo en el mundo moral la igualdad ante Dios y en la Iglesia, ha podido hacer esperar á los hombres el prodigio de la igualdad ante la ley, Solo él ha podido proporcionar á la pobreza la compensacion de los goces del lujo. El cristianismo es la civilizacion por escelencia; no hay perfeccion indefinida mas que para los cristianos. Solo ellos pueden adornar la tierra y hermosearla fecundándola, porque ellos solos saben santificar el trabajo y ennobiecer el jornal, y ellos solos pueden poblar el suelo de esperanzas al regarle con su sudor.»

Resumiendo lo dicho, concluyamos: que siendo sentencia comun de los teólogos y conforme al derecho natural cosa ilícita esponerse á un peligro moral de corromperse, v. g. conversando con los hereges ú oyendo sus sermones, &c., lo es igualmente, hablando con toda propiedad, á lo menos á los jóvenes católicos, estudiar en aquellos libros, de cuya lectura resulta tan posible y grave riesgo de pervertirse en la fé y en las costumbres; y que este peligro no es imaginario, fácilmente se colige, de que escritos la mayor parte de los que tratan del derecho natural ó de gentes, del público eclesiástico, de política ó ética por autores protestantes ó cuando menos sospeehosos en su ortodoxismo, es muy fácil que al mismo tiempo que los estudiosos adquieran unas nociones mas superficiales que verdaderas, se embeban en perniciosos, corrompidos, ó al menos peligrosos principios sobre la fé y la moral, que se les apeguen tenazmente en lo restante de su edad: ó que insensiblemente conciban opiniones heréticas sobre muchos puntos de nuestra religion, desprecio al clero, y aun al mismo sumo pontífice, estraviado juicio sobre los sagrados ritos de la Iglesia, sin esceptuar los mismos sacramentos, y últimamente una perniciosa tibieza de la piedad cristiana, y una frialdad no rara vez mortal.

Por motivos tan justos, usando la Iglesia de su derecho positivo, ha prohibido la lectura de tales libros, declarándola ilícita; decision á que debe sujetarse en conciencia todo verdadero católico, que no de palabras sino de obras se profesa hijo obediente de esta su ilustrada y vigilante madre, infalible en la declaracion de lo que es pasto útil y saludable para las inteligencias, y lo que es nocivo y perjudicial: y por lo mismo multitud de escritores ortedoxos se han dedicado á combatir esas doctrinas y á tratar esas materias, no solo con una sabiduria igual ó mayor que los protestantes ó hereges, sino con todo el respeto que se merecen las creencias religiosas, cuyo olvido ó desprecio han originado tantos males en todo el universo. Agregándose, pues, á estos hombres ilustres el Sr. Lic. Munguia, presta un servicio de la mayor importancia á nuestra patria, en la obra que ha anunciado y va á publicar de órden del Illmo. Sr. obispo de Morelia, sugeto cuyo celo por el progreso de las letras y la ilustracion pública nadie se atreverá á poner en duda esperando nosotros de la notoria literatura y piedad del autor, que tomando por guia á los sabios que lo han precedido en Europa én este género de trabajos, devuelva á las doctrinas católicas todo el influjo para la reforma de nuestra sociedad no menos corrompida que la del viejo mundo. Cierto es que esta empresa no puede carecer de opositores, que con sus gastadas frases y trilladas declamaciones, intentan conservar el predominio de las falsas doctrinas; pero si cerrando los oidos á esa grita filosófica, auxilia la reaccion general que por todas partes se nota contra los falsos principios que han reducido á la Europa á la triste situacion en que ella se mira y á la

que ha arrastrado á nuestro pais, tendrá la satisfaccion de haber contribuido con sus talentos y luces á la regeneracion del mundo, que no puede venirle de otra parte que del triunfo de la doctrina católica; pues ella es la fuente de las verdades religiosas, morales y políticas, de donde se derivan los principios generadores de los verdaderos bienes; los únicos que aseguran su bienestar cierto á los individuos y una prosperidad durable á las naciones.



REMITIDO.

Señores editores del *Observador Católico*:--Casa de vdes., Abril 27 de 1849.--Apreciables señores: al leer muchos de los vecinos de esta ciudad de México el artículo difamante contra el virtuoso y muy honrado Sr. Dr. D. J. B. Ormaechea, cura de la parroquia de la Santa Veracruz, y que se insertó en el núm. 77 del *Globo* correspondiente al Sábado 21 del corriente, creció nuestra indignacion á proporcion de la inocencia, mérito, singular caridad y no vulgar instruccion en sus deberes, de tan conocido y recomendado eclesiástico. Una honradez heredada de sus primeros progenitores, trasmitida á sus padres é imitada por el párroco que nos ocupa y toda su familia. Un celo cristiano y sin fanatismo que tiene bien acreditado. Una literatura conocida y respetada por los hombres que lo entienden. Una fina educacion, humildad y dulce trato; y en suma, una justificacion intachable en su conducta pública y privada, son las robustas é incontrovertibles pruebas que reducen á la nulidad y á la nada ese fárrago de calumnias contra esa víctima del rencor y la maledicencia: basta solo para esclarecerlo de tan atroces calumnias, la imparcialidad con que los señores editores del *Siglo* y del *Universal* han hablado sobre este particular y por lo que un respetable número de mexicanos no vulgares, les tributamos las mas espresivas gracias, protestándoles que ansiamos y deseamos que el Sr. Dr. Ormaechea promueva una informacion *ad perpetuam* para prestarnos muy gustosos en obsequio de la verdad, de la justicia y el mérito, á declarar para corroborar sus virtudes y cuantas recomendaciones adornan á tan digno párroco y ministro del altar, cuya bien sentada reputacion conocemos y sabemos los muy antiguos, oriundos y vecinos de México, que hemos tenido el gusto y la honra de haber conocido á sus abuelos y padres, no menos que á toda su inmaculada descendencia.

Esta es la verdad, y estos los votos á que es muy acreedor á quien se le da mas realce á sus virtudes, cuando se cree injuriarlo y deprimirlo con el honroso título de jesuítico.--*I. de C.*

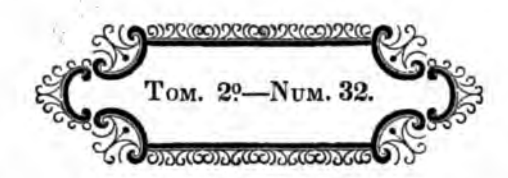
EL OBSERVADOR CATOLICO se publica todos los sábados, y sereparte á los señores suscritores á *real y medio* cada número en la capital, y á *un real y tres cuartillas* fuera de ella, franco de porte. Se reciben suscriciones en el despacho de la imprenta de la calle de Cadena número 13, adonde deberán dirigirse todas las comunicaciones, reclamaciones, &c. Fuera de la capital, se reciben suscriciones por los señores y en los puntos que constan en la lista inserta en la cubierta.

TIPOGRAFIA DE R. RAFAEL, CALLE DE CADENA NUM. 13.



EL OBSERVADOR
CATOLICO.

PERIODICO
RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.



MÉXICO.
Tipografía de R. RAFAEL, calle de Cadena N.º 13.
1849.

EL OBSERVADOR
CATÓLICO.
PERIODICO RELIGIOSO, SOCIAL Y LITERARIO.

Tom. II.] SABADO 12 DE MAYO DE 1849. [Núm. 32.

ES SUFICIENTE EL CATOLICISMO EN LAS SOCIEDADES MODERNAS PARA SATISFACER LAS ACTUALES EXIGENCIAS DE ESTAS?

OPÚSCULO DEL ABATE RAYMOND.

"Buscad primero el reino de Dios y su justicia y todo lo demás se os dará de añadidura"
San Lúcas, cap. XIII, vers. 31.

CAPITULO IX.

DEL CATOLICISMO CONFRONTADO CON LOS DIVERSOS SISTEMAS DE ECONOMIA SOCIAL EN EL SIGLO XIX.

(Concluye.)

El catolicismo es el nudo que constituye á un tiempo nuestros dos destinos: es una madre que llena de prevision y de ternura, no solamente estiende su solícito cuidado á la conservacion y acrecentamiento de la vida del alma, sino que abraza en su divino anhelo esta vida corporal á la que amenazan tantos accidentes, y que es en la tierra la condicion necesaria del mérito y de la recompensa, el precio de la gloriosa inmortalidad. Aunque al parecer no sea su objeto mas que hacernos felices en la otra vida, concurre poderosamente desde este mundo á hacer nuestra felicidad. Asegurando al individuo su dicha eterna, prepara en el tiempo la de la sociedad.

Convenia que así fuese, porque no sucede con la sociedad como con el individuo bajo el respeto de su mútuo destino. Si este padece en la tierra, sus penas pueden ser recompensadas ampliamente mas allá del sepulcro con una felicidad interminable. Pero la sociedad como ser moral, nace y muere aquí; y si debe tener castigos ó recompensas, solamente en la tierra puede recibirlos; á lo cual ha proveido abundantemente el Criador. Al fin de recordar al hombre formado de dos sustancias el objeto verdadero de sus afanes, ha querido que dependa las mas veces la salud corporal de la perfeccion del alma humana que lo aleja de nocivos escesos. Así para recordar su fin verdadero á las sociedades humanas, igualmente formadas de dos sustancias, ha querido poner por primera condicion de la felicidad social la

posesion de la verdad religiosa. Como el cuerpo del hombre necesita un pan material, la sociedad temporal ha menester de la agricultura y la industria. Pero como el alma humana reclama el pan de la inteligencia; la sociedad espiritual, que es el alma de toda agregacion de individuos, reclama la verdad religiosa. Por eso la union del trabajo y de la religion produce el órden y la paz en los Estados.

Mas del mismo modo que si el hombre llega á consumirse en las convulsiones del error, ó á debilitarse en el vacío que á su rededor deja la ignorancia, no puede encontrar salvacion sino dando otra vez á su alma un alimento conveniente que la mantenga; así las sociedades, trabajadas por una desazon general ó agitadas por los torbellinos de las pasiones humanas, no pueden poner un término á sus oscilaciones sino recibiendo las inspiraciones del catolicismo, único capaz de ayudar á reanimar á las sociedades espirantes.

En efecto, no se nos puede disputar con razon que el espíritu de sacrificio que se resume en la sujecion del interes general no sea una de las primeras leyes, cuyos efectos son invariables para la fortuna pública, uno de los primeros rudimentos de la riqueza social. Como los elementos de la duracion de una sociedad son tanto mas poderosos cuanto mayor la adhesion mútua de los que la componen, tanto mayores serán las ventajas sociales que se repartan entre todos, cuanto mas energía tenga el espíritu de sacrificio. Por eso la doctrina católica que manifiesta este espíritu de sacrificio en el término de su perfeccion, es dentro de la esfera de su actividad una de las condiciones esenciales á la prosperidad material de la multitud. Quizá se le crea contrario al progreso de cada fortuna individual y poco favorable á la fortuna pública, porque exige una abnegacion continua y una resignacion onstante del hombre, y clasifica entre los mayores vicios la sed desordenada de riquezas; pero es una equivocacion grandísima.

Cuando el cristiano subordina su interes privado al interes de todos, la sociedad saca ventajas de su desinteres y privaciones. Si da pan al pobre, éste encuentra lo que la caridad saca á aquel. Si llena sus promesas con fidelidad; su buena fé y su puntualidad aprovechan á los que están en relaciones de negocios con él. Hasta los alimentos de que se abstiene por virtud, sirven para sustentar á sus semejantes. Así los sacrificios del cristiano, aunque su principio esté en el amor de Dios, tornan siempre en beneficio de la sociedad. Si parece que empobrecen á los que los hacen, enriquecen siempre al prójimo, en cuyo favor se prestan. Por consiguiente, cada miembro de una sociedad católica encuentra en los sacrificios de otro una amplia compensacion de los suyos propios. Así es, que cuando en vez de buscar la riqueza de cada uno en la riqueza de todos, se ha tratado de tomar su principio regenerador del desenfreno de todas las codicias; ha invadido al mundo una concurrencia doblemente ruinosa. Tal fué el fatal resultado de los principios admitidos por los economistas del siglo XVIII; y eso es lo que ha hecho estériles las grandes tareas de los Smith, de los Say y de los Ricardo.

El Sr. Eugenio Buret, cuya obra sobre la miseria de las clases laboriosas es una de las mas notables que la filosofía práctica y la escrupulosa observacion de los hechos han producido, está lejos de adopta la teria de aquellos escritores sobre la ba ja de los jornales. Deplora amargament sobre todo, que solo hayan visto en e trabajo un valor de cambio y no el va lor moral que se halla igualmente e él. Quéjase, con razon, de que despre ciando con harta frecuencia la moral, ha hecho la ontologia de la riqueza. La ac

ividad industrial, dice, no ha tenido otro ebjeto: la Inglaterra, los Estados-Unidos y la Francia, han emprendido la conquista de ella, como los conquistadores que comenzaron la historia moderna se apropiaron el suelo. La nueva industria ha procedido por los vigorosos esfuerzos de una fecunda anarquía, y se ha precipitado sobre el terreno de la produccion como en una refriega. Su objeto era la posesion, ta riqueza y no la felicidad de los hombres. Acusa á aquellos economistas de que han olvidado en sus frios cálculos que la vida, la salud y la moralidad de muchos millones de hombres están comprometidas en la cuestion. Juzga que si no se corrigen á tiempo, el desacuerdo que existe entre nuestros sistemas de economia social seguidos basta el dia, y los principios morales en que descansa nuestra civilizacion, será una causa incesante de peligros para la sociedad. Nos proporciona una prueba incontestable de hechó, que tiende á convencernos de la insuficiencia de los sistemas que se conciben con esclusion de los principios católicos. Ese es el fenómeno de la miseria al lado del gran fenómeno de la riqueza. Observa que entre las naciones mas civilizadas hay pueblos enteros reducidos á la agonia del hambre, á las angustias de la miseria fisica y moral. En donde quiera ve que la miseria acelera el paso con el progreso de la industria, y no puede uno menos de asombrarse de la fuerza de los raciocinios con que apoya esta observacion. Cita la miseria comprobada en algunos lugares de Francia. Los departamentos mas ricos y populosos son los que cuentan mas indigentes. Así reclama con toda energia la saludable influencia del catolicismo en ausilio de la economia social, que tiene que ocuparse con especialidad en perfeccionar moralmente á los pueblos.

Nuestros economistas mas recientes parece que convienen en esto. Conocido es el célebre sistema de Malthus sobre el principio de la poblacion, que tan deplorables resultados ha tenido en Inglaterra y en Francia y el relativo á la direccion que debe darse á la caridad pùblica. El Sr. Ballanche, remontándose á las mas altas consideraciones filosóficas, morales y sociales, proclama el sentimiento religioso, inmortal como nosotros, y la certeza de que Dios no cesa de velar sobre el destino del género humano. «Esta es, dice, el arca de la alianza que va siempre delante del pueblo.» El Sr. de Villermé da la mayor importancia á la influencia moral y religiosa sobre los resultados de la industria. Los Sres. Duchatel, Blanqui, Dros y de Laborde, nos parece que han considerado juiciosamente el espíritu de asociacion.

El Sr. J. A. Robert, en su obra intitulada *Plutonomia*, esplica admirablemente la economia social bajo su verdadero punto de vista; hace consistir la civilizacion en el progreso de la moralidad, de la ilustracion y de la riqueza. «El cristianismo dice, ha realizado el sueldo de Arquímedes, creando la palanca desmensurada y omnipotente, que tiene un estremo en los cielos á los pies de la divinidad, y con el otro toca en el corazon humano. El cristianismo ha elevado la humanidad, y sobrepuéstola á ella misma. Él solo, introduciendo en el mundo moral la igualdad ante Dios y en la Iglesia, ha podido hacer esperar á los hombres el prodigio de la igualdad ante la ley. Solo él ha podido proporcionar á la pobreza la compensacion de los goces del lujo. El cristianismo es la civilizacion por escelencia: no hay perfeccion indefinida mas que para los cristianos. Solo ellos pueden adornar la tierra y hermosearla fecundándola, porque ellos solos saben santificar el trabajo y ennoblecer el jornal, y ellos solos pueden poblar el suelo de esperanzas, al regarle con su sudor.»

Si son inminentes algunas catástrofes, en decir de muchos, á la doctrina católica toca precaverlas. Para poner un término á los padecimientos de las clases laboriosas, es preciso enseñarles y hacerles amar los principios religiosos, que iluminando toda inteligencia, dan fuerza para llenar todos los deberes. Es menester que la sociedad encumbre su vuelo hácia las alturas del pensamiento divino en sus instituciones, en sus leyes, en las formas diversas de su existencia. ¿Quién no sabe que del seno del catolicismo emanan las tres condiciones indipensables al adelantamiento de la industria, á los progresos de la agricultura y á las ventajas del comercio, la seguridad, la libertad y la caridad?

Así como entre la multitud de los cautivos se reconoce á los monarcas destronados en el peso de sus cadenas; del mismo modo se presenta á los ojos de todos el hombre agobiado con la enorme carga del pecado original. No tenemos suspiros bastantes para dedicar uno á cada especie de las miserias que le asaltan. El trabajo que al principio fué una distraccion nada mas, se ha convertido en una sujecion importuna para él, la dura ley de la necesidad. Siendo condicion de la riqueza humana, implica con el convencimiento de nuestras muchas y urgentes necesidades la certeza de satisfacerlas. Quítese al trabajador la seguridad del jornal, al labrador la esperanza de las cosechas, al hombre industrioso el fruto de su laboriosidad, y al negociante la probabilidad de la ganancia, y no tardaria el género humano, entregado á la ociosidad, en disputar su pasto precario á los animales. Sin esta seguridad el arado quedaria abandonado y los talleres desiertos. Ella despierta al labrador con la aurora, alivia los brazos fatigados del artesano, y cubre los mares de los pilotos. La seguridad es el motivo determinante del trabajo; y á medida que se altera, se embotan las fuerzas generadoras de la riqueza, y quedarian completamente estériles si aquella llegase á desaparecer del todo. Pero ¿qué vendria á ser esta seguridad generadora de todas las riquezas, que en suma no es mas que un derecho de propiedad, si no presupusiera un poder protector? La conciencia individual no seria una muralla inespugnable contra el despotismo que la altera, y contra la anarquía que á cada instante amenaza tragarla como un abismo insondable. Solo unos grandes principios de sociabilidad pueden afianzarla á la humanidad; y la historia, de acuerdo con la razon, prueba con toda la claridad posible que la sociabilidad procede de las creencias.

Las tradiciones de todos los pueblos nos repiten con el autor del Génesis, que el primer hombre salió sociable y creyente de las manos del Criador. La misma filosofia ha venido al punto de esplicar la sociedad por medio de una potencia sobrenatural; y las luces de la razon nos persuaden que cuanto mas puras son las creencias de los pueblos, mas recta es la tendencia general de las acciones, y mas en armonía está con el órden: en consecuencia, el derecho de la propiedad es mas inviolable. y mas completa la seguridad del jornal. Por este título el catolicismo proporciona á los pueblos una superioridad radical en materia de economia. Como espresion del pensamiento divino mas perfecto, es la doctrina mas verdadera, y de consiguiente, el manantial social mas fecundo en riquezas. Sobre él llena de una manera absoluta las condiciones inherentes al culto de una sociedad. Los elementos de riquezas acrecen en la forma que les es propia, por el concurso de la agricultura que produce las primeras materias, por la industria que las trabaja, y por el comercio que las cambia. Por eso á medida que llegasen á debilitarse las creencias católicas en el seno de las naciones, perderia la

seguridad pùblica de su estabilidad en idénticas proporciones (1), Amigo el catolicismo del órden y de la paz, condena con no menos severidad el despotismo que la anarquía que menoscaban peligrosamente la fortuna pública. Destruye en su gérmen las pasiones perturbadoras, consuela en todos los padecimientos, y realiza el incremento infinito de la confianza recíproca, al que deben todos los ramos de la produccion tan grande parte de su fecundidad. Compárece el estado de los pueblos que viven á la sombra de la ley cristiana, con el de las que han quedado fuera de ella hasta aquí; y no podrá menos de confesarse que constantemente las ha guiado por las sendas de una civilizacion digna de su alto destino; porque ¡quién podria dejar de convenir en que la fortuna pública está siempre en relacion con el grado de seguridad y de libertad de que disfrutan las naciones! Si el catolicismo nos asegura el primero de estos principios generadores de la riqueza, ¡cuán abundante parte no nos da del segundo!

No presenta ningun sistema gubernativo, ninguna ley civil; y su intervencion en esta parte no pasa de la consagracion de todo órden ecsistente. Proclamando la sumision indispensable para el mantenimiento de la tranquilidad pública, solo asienta principios generales. Prescribe deberes personales al creyente, y deja á la conciencia colectiva de los pueblos el cuidado de acomodar á él su organizacion esterna sin el concurso de una culpable violencia. La naturaleza de los poderes y sus diversas atribuciones en la esfera que les es propia, le importan muy poco, con tal que todos esten animados de su espíritu, y que su moral egerza una influencia decisiva en las leyes, en los usos y costumbres públicas. El poderio de las naciones y su verdadera energía dependen de la perfecta armonía de las creencias religiosas con las instituciones civiles. Entonces el interés temporal presta su fuerza al interés espiritual, y concurren juntos al mismo objeto, á la conservacion y al incremento de la sociabilidad general por la conservacion y el incremento de la sociabilidad individual. Asi la religion de Jesucristo se presta con admirable facilidad á las ecsigencias mas diversas de tiempos y lugares; y por esto en parte ha recibido de sus mismos enemigos el precioso título de católica.

Con todo no hay que confundir la libertad con la licencia. Cuando la industria ha tomado tan rápido vuelo en Inglaterra y en Francia, el principio fundamental ha sido *el dejar hacer y el dejar marchar*. Pero por que la industria no puede nacer sin la libertad, ¿debe concluirse que la libertad es todo, y que basta para gobernar el mundo dejarle que ande solo? No, por que nadie se atreveria á sostener que los intereses de los individuos y de las clases de individuos se equilibran de modo que formen una armonía universal. No debe perderse jamas en seguridad lo que se gana en libertad. Si la una, dice ingeniosamente un hábil economista, es el suelo que sostiene la prosperidad pública y la sávia que la alimenta; la otra es la luz que la colorea y el rocio que la riega. Esta es la obra del catolicismo.

El establece una igualdad real compensando la superioridad de los unos sobre los otros con obligaciones mas terribles, y así hace á los pueblos mas libres y felices. El despues de cuarenta siglos de servidumbre propagó la libertad nacida de la sangre de Jesucristo, y adelantó la emancipacion progresiva de la humanidad entre las calamidades y las tempestades sociales que siempre ha calmado. El despues de haber libertado de las cadenas de la esclavitud á pueblos degradados por una

(1) En las obras de los señores de Coux y Villeneuve de Bargemont se hallan importantes esplicaciones sobre esta materia

larga y dura opresion, los ha hecho llegar á la industria inteligente y á la propiedad, asegurando la suerte de los nuevos libertos por mil medios. Por último el nos revela cada dia derechos tanto mas preciosos, cuanto la eternidad es superior al tiempo, y cuanto que insiste sobre los medios legítimos con que hay que conquistarlos. *Va siempre fortificando el órden con la libertad y la libertad con el órden.*

Enseña á las clases laboriosas á evitar casi siempre los tormentos de la indigencia con los deberes que les impone. Si las causas del pauperismo por parte de los que son víctimas de él, se reducen á la pereza ó á los escesos que absorven el producto del trabajo y acarrean á veces largas y dolorosas enfermedades; el cristianismo combate ambas causas. Recuerda al hombre que debe de ganar el pan con el sudor de su rostro, y le prescribe severamente que enfrene las pasiones fogosas.

El filosofismo borrando los nombres de Providencia y de inmortalidad, secando la fuente de las inspiraciones fecundas, endureciendo el egoismo y desatando las ambiciones, sentó el amor al dinero como acsioma. El cristianismo condena este amor desordenado de las riquezas, uno de los manantiales tristemente fecundos en desórdenes para la humanidad, ese orgullo materializado que se rebela contra el órden establecido por el sábio dispensador de todos los dones. Fulmina anatema contra ese egoismo de la posesion, y no nos descubre mas que engaños en la codicia, que ostentando cada dia nuevas ecsigencias en nuestro siglo, apenas descansa cuando ya está rebosando oro. Tales medios pueden escitar la industria por algun tiempo; pero no tardan en convertirse infaliblemente en ruina de las costumbres y de todas las virtudes religiosas y sociales.

El catolicismo, lejos de aislar y desunir destruyendo todas las relaciones entre los poderosos y los débiles, nos presenta fundada la sociedad cristiana en los dos vínculos de la fuerza y la debilidad: la una impone el deber de proteger; y la otra da el derecho de reclamar un apoyo. Opone el sacrificio de cada uno á la utilidad de todos para destruir el egoismo materialista cual le han formado los filántropos de nuestro siglo, y no cesa de sembrar principios de fraternidad en el mundo; pero sin menoscabar ninguna de sus gerarquias. Su espíritu compasivo con la debilidad y con la desgracia y enemigo de la violencia, inspira á los hombres las ideas del sacrificio de su divino fundador. Impone á todos la caridad como ley, dándole por sancion penas y recompensas eternas; escita los corazones capaces de nobles emociones, y por temor ó por amor estrecha al rico para que abra su mano en el seno de la indigencia y alivie el infortunio del miserable. ¿Puede haber un medio mas propio para asegurar los progresos de la prosperidad pública?

El catolicismo enseña á los opulentos que los bienes no se les han dado para ellos solos: que con la riqueza se les ha confiado la esperanza mas noble: que son los representantes de la Providencia y encargados de atender á todas las necesidades humanas con una prudente cordura: mision magnífica si la comprenden, pero de una tremenda responsabilidad, porque Dios les pedirá cuenta de todas las murmuraciones de la indigencia contra su bondad paternal. Para estimularnos con el ejemplo, nos hace como asistir al espectáculo que en todas las grandes épocas han dado algunos cristianos, despojándose voluntariamente de sus riquezas para distribuirlas á los desgraciados. Sea cuando arruinado el imperio romano se retiraron las virtudes cristianas bajo las palmeras de la Tebaida, en las rocas de Subiac y del monte Casino; sea cuando volviendo al seno de las nuevas sociedades aparecieron

las mismas virtudes entre los hombres con San Francisco de Asis y San Bernardo; sea cuando la ciencia que cura las enfermedades, muda y desconcertada con los estraños síntomas de la plaga devastadora, tenia no ha mucho que presenciar los estragos de aquella sin poderlos atajar, dejando pasar en silencio la cólera de Dios, y la caridad que con su vista perspicaz penetraba la causa secreta de la ansiedad de los moribundos, les prometia adoptar á sus hijos abandonados y servirles de padre; finalmente sea cuando se dispersaron por el universo las piedras del santuario de la ilustre Iglesia de España, la caridad se muestra tan admirable en nuestros dias que á todos los recoge, y los pueblos rivalizan dignamente en los actos prodigiosos de aquella virtud con sus venerables pontífices, que despojándose de su patrimonio y de cuanto poseen, restauran á sus espensas los nobles restos de una borrasca deshecha (1).

Facil es de concebir que una religion que respeta la indigencia y santifica las lágrimas, ordena el desprecio de las riquezas y aconseja su abandono, hará refluir incesantemente abundantes socorros hácia las clases menesterosas. Pero no se comprende bastante la delicadeza que inspira para con las almas quebrantadas con dolores de toda especie, los medios que sugiere para auxiliarlos sin obligarlos á sonrojarse de haber alargado la mano, y para librarlos del peso á veces tan enorme del agradecimiento. No se conoce bastante su tierna inquietud por aquellas débiles criaturas, fruto del crímen las mas veces, y que serian otras tantas víctimas condenadas á la muerte desde su nacimiento, si la religion no tuviera fijos los ojos sobre su cuna. Severa por esceso de amor amenaza hasta con anatema á las que les sirven de madres, si por olvido voluntario de las precauciones fundadas en la esperiencia, espusieren á perecer aquellas tiernas plantas antes de tiempo. Asi es un deber para nosotros aplaudir la alta solicitud, los esfuerzos constantes y generosos que han cubierto el suelo de Francia de establecimientos piadosos, donde es recogida la infancia abandonada, é instruida desde luego en las virtudes religiosas y sociales. Aplaudimos de buena gana la rehabilitacion de los tornos para los espósitos que se habian suprimido, la prosperidad de las escuelas de párvulos, de los hospicios para ancianos y enfermos y de las cajas de ahorro, de prevision y de socorros mútuos. Si se nos permite que al concluir esta obra espresemos nuestros deseos en beneficio de la economía social de Francia, reclamaremos con instancia una educacion religiosa para la juventud, la propagacion de las casas llamadas talleres de caridad, como ecsisten en Marsella y en Burdeos, una parte mas amplia de estímulo á la agricultura y la mejora de nuestras colonias, que bajo tantos aspéctos se ha hecho indispensable, y con cuya suerte futura está unida tan íntimamente nuestra prosperidad nacional.

Si á pesar de nuestros esfuerzos para conseguirlo nuestra esplicacion ha sido infructuosa, consolémonos á lo menos con el pensamiento que nos ha inspirando este escrito. ¡Ojalá que él contribuya á atraer los ánimos á las santas creencias y á la fé antigua, de que desviaron á los mas las fascinaciones de una ciencia falsa ó incompleta! ¡Ojalá que la armonía de la razon con la fé traiga pronto á una unidad sublime la filosofía, los cultos disidentes y la economia política! Recibiendo entonces

(1) Todos los obispos franceses han acudido unánime é instantáneamente á socorrer á los refugiados españoles. Pero como rasgo digno de transmitirse á la posteridad debe citarse la conducta admirable del Illmo. Sr. de Prilli, obispo de Châlons, que hace un año entero que está satisfaciendo con caridad paternal las necesidades de doce de aquellos infortunados á quienes da habitacion en el palacio episcopal, y hace sentar todos los dias á su mesa.

estas diversas ramas del árbol social una sávia purificada, entrarán como otros tantos elementos de órden, de virtud y de prosperidad en las direcciones dadas á la organizacion de la gran família cristiana. La fé, reina del entendimiento y del corazon, estenderá sus nobles conquistas á larga distancia; y los franceses se amarán todos como hermanos. Quedará demostrado hasta la evidencia que del catolicismo, fuente de las verdades religiosas y morales, derivan los principios generadores de los verdaderos bienes; los únicos que aseguran un bien estar cierto á los individuos y una prosperidad durable á los imperios.

FIN.

NOTA. Al concluir este famoso opúsculo, tenemos la satisfaccion de haber visto, que el gobierno español lo ha señalado como texto para el sesto año de teología en los colegios. Si igual cuidado se tuviera en todas las naciones en señalar las obras elementales para la enseñanza pública, muy pronto se veria regenerado el mundo, tanto en lo religioso como en lo político.--*EE.*

EL JUDIO ERRANTE.

PARTE SEGUNDA.

OBSERVACION X.

CONCLUSION.

En fin el JUDIO ERRANTE ha concluido. ¡Todo ha muerto!

Despues del *Dèfondndrès* de Moliere, de homicida memoria, no se habia visto jamas semejante hecatombe de víctimas: podria con verdad decirse que Mr. Süe ha mojado la pluma en ese veneno mortal que el estrangulador Faringhea ha traido de la India. La mision poco agradable de la crítica que debe poner al lector al corriente de las últimas escenas de la novela antes de conoluir, se parecerá, pues, al ministerio de esos oficiales del estado civil, encargados de justificar los fallecimientos.

Hemos descuidado un poco, como se habrá notado, el análisis del JUDIO ERRANTE, para ocuparnos en examinar el valor histórico, filosófico, religioso y moral de la última parte de la obra de Süe. Como las campañas del novelista del *Constitucional* no tienen la misma importancia que las de la grande armada, el lector fácilmente nos habrá disimulado el haber suprimido algunos boletines.

Sin embargo, es menester presentar al menos sumariamente el análisis de los principales hechos, acaecidos despues del concilio habido en casa de la princesa de San-Dizier, y en el que Süe nos ha presentado á varios obispos preparando los crímenes mas atroces de cuenta y á mitad con Rodin, llegando la infamia de ellos hasta comerse crucifijos, lo que excita la indignacion del novelista, tan buen juez en materias religiosas, y que tanto derecho tiene en censurar á los que las infringen. Se sabe que Rodin no ha muerto del cólera, y que el formidable ataque que le dió Süe; no era mas que una red tendi-

da á la critica que no cayó en ella, porque hace entrar la resurreccion de Rodin en las eventualidades probables de la novela. Rodin sigue, pues, sus maniobras, y el combate continua entre la familia de Rennepont, protegida por el JUDIO ERRANTE y por Herodiada, y los jesuitas dirigidos por Rodin.

Al punto á que habiamos llegado, importa no olvidar que Rodin estaba ya descubierto por la Cardoville y Gabriel, y como para hacerse de la confianza de la primera habia declarado detalladamente la conspiracion jesuítica contra los herederos y la herencia de Rennepont, puede decirse que se juega limpio. Ademas, Gabriel y Adriana sabian que existian sus parientas las hijas del mariscal Simon y donde estaban, los dos sabian que existia el príncipe Djalma y no le era difícil á Adriana de Cardoville ponerse de acuerdo con él, puesto que vivia en una de sus casas. Sabian tambien que el negociante Hardy era su pariente y su coheredero. Los herederos de Rennepont estaban perfectamente instruidos de las tramas de los jesuitas, escepto el Descamisado y Hardy que se hallaban ausentes el dia de la primera reunion en la calle de San Francisco, á quienes debian poner al corriente de los sucesos los demas interesados. Dagoberto que representaba á Rosa y Blanca en la calle de San Francisco debia necesariamente haberles contado lo que habia pasado así como al mariscal su padre. En fin, el mismo Süe lo dice: "Adriana que pensaba realizar asociada con sus coherederos la última voluntad de su abuelo," debia reunirlos para resistir á los jesuitas. Ahora, hé aquí la enumeracion sumaria de los triunfos de Rodin.

Reune á Morok el domador de fieras con la persona del Descamisado que muere en un *desafio al coñac*, es decir, desafiándolo el primero á beberse de un golpe una botella de aguardiente.

Hace incendiar la fábrica de Hardy y se encarga él mismo de hacerle saber la traicion del amigo convertido en instrumento de los jesuitas, que lo amenazan con decirle al marido de la muger á quien ama la mala conducta de esta. Despues, cuando Hardy, privado á la vez de su fortuna, de su querida y de su amigo, se ha entregado á la desesperacion, Rodin hace que el abate de Aigrigny lo envenene ascéticamente y el Dr. Baleinier con ópio, de manera que muere en medio de una estática convulsion.

Se desembaraza del mariscal Simon persuadiéndolo á que el honor y el reconocimiento lo obligan á que conspire por la vuelta del duque de Reichstadt; y cuando el mariscal está en Viena se aprovecha de la ocasion de que á la que cuidaba á las hijas del mariscal le ataca el cólera, para enviarlas á la princesa de San-Dizier, para insinuarles que está en su deber ir á cuidar á la enferma. Bien entendido, que ellas van inmediatamente, y en el momento les ataca el cólera y mueren las dos.

Restan aun, Djalma y Adriana de Cardoville, y su historia merece contarse mas detalladamente. Despues de haber procurado en vano engañar á Adriana sobre Djalma y á Djalma sobre Adriana, Rodin que trata siempre de buscar un medio de perder á estos dos jóvenes, lo encuentra por casualidad haciendo el siguiente monólogo: ¡Cómo, se decia, poder conseguir mi objeto con esta *cándida tortolilla* y este *tigre*? y despues de un momento de reflexion agrega: "Cómo es que con haber comparado esa cotorra de *roja* á una cándida tortolilla, á las mientes se me viene esa infame vieja llamada la *Santa Cándida.*" ¡Algunos minutos despues continuando Rodin á hablar consigo mismo, dice con disgusto. "Ah bruja abominable. . . . en paralelo con la divina Adriana de Cardoville. . . . cosas que dicen juntas. . . . como en un burro las

arracadas, ó como un *collar* en un pez.» Despues esclama de repente ¡Collar! cosa estraña, he hallado un medio.

¿Qúereis ahora saber la esplicacion de todo esto? pronunciando la palabra *collar*, Rodin ha pensado en ese collar que una aventurera le arrancó al cardenal de Rohan, fascinado en una entrevista con ella tomándola por reina, y Rodin ha pensado emplear un subterfugio análogo para engañar á Djalma sobre Adriana. Escribe á Agricol una carta anónima dándole una cita para la casa de la Santa Cándida, con el fin de tratar asuntos de la mayor importancia para la señorita de Cardoville: despues de esto hé aquí lo que sucede.

Faringhea el estrangulador, afecta estar triste, y esplica su tristeza aparentando estar enamorado y engañado por su querida. Quiere, dice él, asistir á la cita que ella le ha dado y matar á la infiel y al seductor. Djalma despues de haberlo exortado á que abandonara esas miras siniestras, toma el partido de acompañarlo, y en el camino Faringhea como para desarmar su propio furor le entrega su puñal y un pomo de veneno. Luego que el estrangulador llega á la casa de la Santa Cándida, se escapa dejando al príncipe encerrado en una pieza oscura; un vapor producido por una planta de la India cubre toda la pieza, y pone á Djalma en un estado completo de embriaguez. Al punto el príncipe ve aparecer por entre la nube de humo una muger que tiene los cabellos del mismo color que los de Adriana y un vestido lo mismo que el suyo, y reconoce á Agricol que entra. Entonces el Otelo indio mata á la jóven, hiere á Agricol y se lanza hácia la puerta que se abre en el momento. Son las once de la noche, corre á casa de Adriana en donde se envenena: antes de que el veneno haya producido su efecto aparece Adriana, y cuando sabe el doble crímen de Djalma y el suicidio, toma el resto del veneno que habia quedado en el frasco, y despues de trazar un cuadro muy espresivo de la ternura de los dos amantes, "espiraron, dice el autor, en las ansias de una deleitosa agonía.»

El mariscal Simon podria aun frustar los planes de Rodin, como heredero de sus dos hijas; lo conduce al cuarto del abate de Aigrigni, y desde que el mariscal, que lleva dos espadas, entra en la pieza, encierra á los dos con llave y no vuelve hasta que los dos adversarios heridos, perdieron la palabra y el movimiento, y no los deja hasta que los dos han muerto.

Mr. Süe que con una magnificencia que Moliére habria llamado médica, prodiga el asesinato y el suicidio, ha hecho ademas que la multitud devore á Goliat en el pórtico de Nuestra Señora en tiempo del cólera, ha precipitado á la reina Bacanal por la ventana, mata al padre del mariscal Simon en el incendio de la fábrica, en fin, hace que las fieras muerdan á Morok y muera de rábia. Cuando esta diversidad de asesinatos ha despejado la escena, Rodin se prepara á ir á la calle de San Francisco el dia prefijado, pero antes va á oir misa. En el momento en que sale de la iglesia, el indio estrangulador que ha abandonado el culto de la diosa Bowhania por el cristianismo tal como lo enseñan los jesuitas, y se ha alistado en la Compañía de Jesus, porque reconoce en ella una superioridad homicida sobre la secta de los estranguladores, envenena á Rodin con agua bendita cumpliendo con una órden venida de Roma. Rodin que aun no há sentido los efectos del veneno corre á la calle de San Francisco; en lugar de haberlo recibido allí en la sala donde lo recibieron el 13 de Febrero, el judio Samuel le hace subir á otra habitacion mas alta. Rodin que comienza á sentir los efectos del veneno, llega por fin, y hé aquí lo que el judío le tenia preparado: seis féretros que contenian al Descamisado, á Mr. Hardy, Rosa y Blanca, Adriana de Cardoville

y Djalma: este espectáculo se presenta á la vista del jesuita, el que tratando con bastante poca ceremonia esta combinacion escénica de Samuel, le hace notar que esas figuras le dispensan de sacar las certificaciones de la muerte de los seis coherederos de Gabriel. Entonces el judio cuenta delante del jesuita los valores que consisten casi todos en papel; pero despues de haber contado los doscientos doce millones en valores de papel, les pega fuego por consejo de Gabriel. Rodin se desespera, se tuerce al ver el incendio, ve los millones en medio de las convulsiones de la desesperacion, conoce antes de morir que lo han envenenado, y no duda que la órden del asesinato ha sido enviada de Roma por un cardenal descendiente de los Borgias.

Como es costumbre que los personages se reunan en el ùltimo cuadro, Faringhea se presenta en este momento, y hallándose en frente de los seis cadáveres, declara que es jesuita, lo que sirve de consuelo á la Compañía que elevará al rango de papa al estrangulador en lugar de Rodin que deberia serlo. Mr. Süe antes de soltar su pluma homicida vuelve loca á la princesa de San-Dizier, y mata al JUDIO y á la JUDIA ERRANTES quienes segun la leyenda no debian morir hasta el dia del juicio.

Y concluye el combate.

Cierto que es una fortuna que haya concluido, porque ya temiamos que el novelista y el *Constitucional* queriendo hacer parte de esta romántica carniceria, nos iban á dar la triste mision de darnos parte de la muerte de Süe y del *Constitucional*.

La cuestion de arte que ha sido el objeto de nuestro estudio al principio de esta obra, se presenta nuevamente á nuestra atencion, al concluirse el JUDIO ERRANTE. ¿Cuál es el valor intelectual de este libro? ¿Esta segunda parte que contiene la campaña de Rodin contra los herederos de Rennepont, puede hacernos cambiar ó modificar el juicio que hemos hecho sobre la primera?

Mr. Süe y el *Constitucional* se toman el trabajo de decirnos, que el JUDIO ERRANTE es una obra sola en su género, y sin objeto de comparacion en la literatura actual; lo que equivale á decir que á nada se parece, en lo que comenzamos á estar de acuerdo. Al lado del autor de este libro no se piense en nombrar á Richardson, Walter Scott, J. J. Rousseau, Le Sage, Cervantes, que no se ocupaban sino del estudio del hombre. Mr. Süe, dice el *Constitucional*, "ha abierto nuevos horizontes á la novela, en donde se hallan fenómenos generales sobre la vida social, y señala los desórdenes y las iniquidades tratando de remediarlas.

Hé aquí lo que piensa el *Constitucional* de Mr. Süe, á menos que el mismo Süe se haya encargado de tener él mismo el incensario para medir mejor la dósis de incienso. Los novelistas que se han limitado á presentar el espectáculo de la vida humana como Le Sage, Fielding, Richardson, no llegan á la suela de sus zapatos. Massillon decia: "Solo Dios es grande» se equivocó; no hay de grande verdaderamente mas que Süe.

Siempre ha sido permitido á los mercaderes encarecer sus mercancias, el *Constitucional* tiene, pues, el derecho de elogiar la suya. Ha comprado á Mr. Süe no solamente con todo el talento que tiene, sino con todo el que espera tener en el término de diez años. Es un gran negocio y es preciso manejarlo bien.

Nosotros nos permitiremos, sin embargo no seguir en esto al *Constitucional* por dos razones que espondremos. Hay una gran diferencia entre la crítica y los negocios; y nosotros, gracias á Dios, no tenemos la menor parte en la esplotacion romántica que ha propuesto el *Constitucional*, de modo que tenemos derecho de apreciar por su justo valor los productos

que el *Constitucional* está obligado á alabar para darles salida. En segundo lugar, no hay comparacion entre los escritores del siglo XVIII, que cualesquiera que fueran sus principios, eran retrógrados y escribian para hacer prevalecer sus ideas, y los de los escritores del siglo XIX, que han puesto su fecundidad al servicio de los periódicos que necesitan tener muchos suscritores para tener muchos anuncios.

Si una parte de las ideas de los escritores del siglo XVIII son contrarias á las nuestras, admiramos al menos en ellas que tiene algo de grande, de hermoso, el culto de las ideas; admiramos el talento desinteresado á hacer prevalecer convicciones, y un sentimiento elevado de la literatura que es la averiguacion de lo bello, en lugar que en el comercio es la de lo útil. Debemos contentarnos con examinar el valor intrínseco del libro de Süe, sin compararlo con ningun otro, puesto que á nada se parece como lo reconoce el *Constitucional* con una ingenuidad rara.

A Mr. Süe que prometia presentarnos á Rodin tocando hábilmente el teclado de las pasiones humanas le digimos: "cuidado; no sabeis á lo que os habeis comprometido; vuestra empresa es árdua y difícil, y esos hilos enredados se os van á reventar entre las manos."

Desde que Mr. Süe ha retirado de la escena á Rodin atacado del cólera se encuentra ya embarazado. Nosotros le dijimos, "si lo matais, hareis ver vuestra impotencia; si lo haceis vivir, vuestra ineptitud será mas clara, porque solo saliendo de los limites de lo posible, y admitiendo lo absurdo como real, podreis conseguir vuestro objeto."

Ahora puede verse si nos engañában nuestras previsiones. Como obra de arte, la primera parte del JUDIO ERRANTE era muy inferior á los *Misterios de Paris*, tan imperfectos bajo el punto de vista literario; como obra de arte, la segunda parte del JUDIO ERRANTE es infinitamente inferior á la primera. El talento del autor no aparece mas que por algunas rápidas contraposiciones, que van decayendo á medida que la obra concluye. ¿Quién no ve en esa monotonía de asesinatos y de suicidios una prueba de ineptitud? Usa de ellos con sus personages, como los niños con los juguetes, que los rompen cuando no saben servirse de ellos. No mueren por la habilidad de Rodin, sino por la ineptitud de Süe.

En las obras de arte hay una verdad relativa, que es la verosimilitud. No basta que el autor de la novela mate con su propia mano á los personages que ha creado, es preciso que se vea que lo que sucede en la novela debia suceder, y que existan relaciones lógicas entre las causas y las consecuencias. Pues bien, todo el desarrollo de esta segunda parte se vé dominado por una enorme inverosimilitud.

La familia del JUDIO ERRANTE está ya advertida y conoce á sus adversarios, los jesuitas; sabe que se ha tramado una conspiracion para despojarla de la herencia y que Rodin es el gefe de ella. La mayor parte de los miembros de esta familia se conocen, y sus relaciones entre sí deben generalizarse, porque Gabriel y Adriana saben el nombre de todos los coherederos. ¡Y ninguno de ellos piensa en advertírselo á los otros! Gabriel que por honor renuncia su parte y que conoce tambien á Rodin y á Aigrigny, que aconseja á Samuel que les pegue fuego á los 212 millones en billetes antes que entregarlos, ¡nada les dice á sus parientes! La Cardoville sigue su ejemplo, no pone á cubierto ni al príncipe Djalma, ni á las hijas del mariscal Simon de las redes que les tienden sus enemigos. ¡El doctor Baleinier, la princesa de San-Dizier, Aigrigny, en fin, Rodin el conductor de todas las maniobras, ¡pueden obrar sin que nadie los estorbe!

Esto no solo no es probable, sino que es imposible, todos los herederos de Rennepont parece que ayudan á Rodin á que los estermine. Mr. Süe que á cada instante repite que Rodin es un hombre hábil, le pone las cosas demasiado fáciles, pues no tiene necesidad de mostrar su habilidad al obrar contra una familia imbécil.

Una segunda observacion se ofrece tambien naturalmente: en el curso de la 1.ª parte de la obra, la lucha se emprende entre la Compañía de Jesus que quiere destruir á la familia de Rennepont, y el JUDÍO ERRANTE que la protege. En la segunda parte, el autor se ha olvidado de esto. No solo los herederos del JUDÍO ERRANTE se abandonan unos á otros, sino que él mismo los abandona; el Descamisado, las dos hijas del mariscal Simon, el negociante Hardy, Adriana de Cardoville, y Djalma, mueren sin que el JUDÍO ERRANTE ni HEROLDIADA traten de socorrerlos.

Mr. Süe se contradice, pues, formalmente con lo que se propuso al comenzar, abandona la ley que él mismo se habiá hecho, cámbia el plan de su edificio cuando está construido hasta la mitad, lo que es una falta imperdonable contra las reglas del arte. Si ya desde la primera parte la persona del JUDIO ERRANTE no representaba sino un papel muy secundario, en la segunda, no representa ninguno; en fin muere tambien en el desenlace dela obra, lo que está en oposicion con la leyenda, segun la cual debia vivir hasta el juicio final; y su muerte es la emancipacion de las clases laboriosas, castigadas por la inhumanidad del antiguo artesano para con Jesucristo; lo que es un absurdo porque antes de la era cristiana, los artesanos eran mas desgraciados aun que en el dia.

Así pues, para hacer prevalecer á Rodin ha sido necesario que el autor quitase á los herederos hasta la cualidad del simple sentido comun, lo que prueba lo estéril de Mr. Süe para la invencion.

Si pasamos á los detalles nos vamos á encontrar á cada paso con faltas contra el arte.

El autor se habia obligado á no emplear esos medios brutales que habia hecho reprobar por Rodin en la campaña del abate de Aigrigny.

Pero ¡qué cosa mas material y mas brutal en el mundo, qne el incendio de la fábrica de Hardy? Como! en un tiempo en que los clérigos no se atrevian á presentarse con sotana en las calles de París, en un tiempo en que el alboroto popular demolia el arzobispado, el mas hábil de los jesuitas habría cometido la imprudencia de incendiar una fábrica á las puertas de Paris?

¿Y cómo admitir tambien que el Doctor Baleinier que ha tenido que habérselas con la justicia en la época de la secuestracion de la Cardoville, consienta en acelerar, por medio de escesivas dósis de opio, la muerte de Mr. Hardy? ¡y en que ha venido á parar la promesa de Süe de no hacer ya uso de los medios materiales?

He aqui por ejemplo la pobreza de la combinacion que pone en planta Rodin para desembarazarse de Rosa y Blanca. Es menester en primer lugar que el padre del mariscal Simon haya sido muerto por una piedra tirada por casualidad; es menester admitir que el mariscal pierda casi el juicio y que pueda creer, lo que es un absurdo, que su padre, que es republicano, le ha aconsejado á la hora de morir que conspire por la vuelta del Duque de Reichstard; es menester admitir que Dagoberto, que sabe que las dos niñas están espuestas á mil peligros, puesto que tienen por enemigos á los jesuitas, deje llegarse á ellas una muger que no conoce; es menester admitir que las dos jóvenes sigan el consejo de esta desconocida; es menester admitir que Adriana y Gabriel no les hayan hablado jamas de esta detestable muger; y en fin, es menester admitir que

apenas se presentan en el hospicio, inmediatamente se hallan atacadas del cólera.

Estas circunstancias, todas improbables y algunas de ellas inadmisibles, son necesarias para el plan de Rodin. No es él sino Mr. Süe el que mata á Rosa y Blanca contra todas las leyes de la verosimilitud, porque le es necesario que mueran.

Lo mismo diremos del príncipe Djalma y de Adriana de Cardoville, y aquí es donde se puede ver todo lo que hay de superficial y de mal combinado en las maquinaciones empleadas por Süe. La casualidad, segun él, es la que ha hecho nacer en la inteligencia de Rodin, el plan que decide la pérdida de estos dos jóvenes, y esta casualidad ha provenido de un equívoco y un probervio trivial que sugieren al antiguo *sócio* del abate de Aigrigny la maquinacion tan fatal para Djalma y Adriana. Da á esta última, por burla, el nombre de *cándida tortolilla*; al pronunciar esta palabra se acuerda de la Santa Cándida y como no puede haber comparacion entre una y otra, agrega, que poner en paralelo á estas dos personas es como decir "arracadas en un burro ó como " un collar en un pez." esto le hace recordar el collar que le arrancó Madama Lamothe al Cardenal Rohan, por su semejanza con la reina, recuerdo que le hace pensar en engañar del mismo modo á Djalma presentándole una falsa Adriana.

Pero hay un pequeño obstáculo para todo esto, y es que para justificar este desenlace, es menester admitir que Rodin haya estudiado el frances en la escuela de los novelistas modernos. Entre Adriana y la Santa Cándida no puede haber mas que una relacion de semejanza ó de diferencia, que son las que se comparan; entre unas arracadas y un burro, un collar y un pez hay una relacion de apropiacion de uso: se prueba que un burro no puede servirse de arracadas, ni un pez de un collar. La frase de Süe se reduce pues á esto. *Adriana* se parece á la *Santa Cándida* como un burro se sirve de arracadas y un pescado de un collar, lo que es el mas espantoso solecismo que puede cometer cabeza de retórico. Ahí está Voltaire para decir que los jesuitas hablaban y enseñaban otro lenguaje.

Y no es esta la sola observacion que puede presentarse sobre este pasage. Mr. Süe ha prometido por boca de Rodin, no volver á hacer uso de los medios materiales para obrar en el asunto de los herederos de Rennepont. ¿Pero qué cosa es esa planta de la india, cuyo vapor embriagante pone á Djalma en un estado de alucinacion y de somnambulismo? ¿No es este un medio material, lo mismo que el incendio que consume la fábrica de Hardy? Ademas ¿cómo Djalma que conoce la perversidad y perfidia de Faringhea, lo ha tenido á su servicio, y como lo ha seguido á una casa desconocida cayendo en una red tan grosera? ¿cómo, en fin, Rodin no ha previsto que haciendo cometer á Djalma este doble asesinato, debia suceder necesariamente que hubiera una prueba judicial en la que seria interrogada la *Santa Cándida* y se veria obligada á declarar como el asesino y la persona asesinada se hallaban en su casa, que nombraria á *Nini Moulin* y éste descubriria á Rodin para justificarse? De manera que si Rodin hubiera imaginado esta combinacion, en lugar de ser el mas hábil de los hombres, seria el mas torpe y el mas imprudente de todos.

Es preciso todavia admitir que Djalma se envenene despues de haber cometido el doble asesinato; que la Cardoville salga precisamente á esa hora de su cuarto y lo encuentre, y que ella se envenene tambien.

¡Qué decir en fin de ese duelo melodramático, dispuesto por Rodin, entre el mariscal Simon y el abate de Aigrigny! ¿Cómo el mariscal Simon no ha sido ad-

vertido por Gabriel, el hijo adoptivo de Dagoberto del carácter de Rodin? y ¿quién no vé que es preciso que Süe ayude aquí al hombre del sombrero grasoso? En este duelo hay tres alternativas posibles: ó muere el mariscal Simon, ó el abate de Aigrigny, ó en fin los dos se medio matarán. Esto último es lo mas improbable, por consiguiente Rodin no ha debido preeverlo; sin embargo es lo que se realiza, y es menester que se realice, porque todos los planes de Rodin se desconciertan si el mariscal Simon sale vivo del combate, y si el abate de Aigrigny sobrevive, Rodin se espone personalmente á que lo denuncie, porque lo ha encerrado estando desarmado con un hombre armado que queria matarlo. Rodin ha obrado pues imprudentemente, y si consigue su objeto, es porque así lo quiere Süe.

No hablaremos de la grande carnicería del desenlace; ella prueba que lo terrible, así como lo sublime, es vecino de lo ridículo. Creemos tambien inútil insistir sobre la convocacion de todos los cadáveres de la familia de Rennepont, reunidos á gran costa para figurar en un cuadro final, que produjo poco mas ó menos sobre Rodin el mismo efecto que producian sobre los ingleses los fuegos artificiales de los chinos.

Hé aquí como ha respetado el autor del JUDIO ERRANTE las reglas del arte. Ya sabeis que caso ha hecho de las de la historia, de la moral, de la religion y de la filosofía: ahora podreis apreciar su obra completamente. Algunas personas han parecido admirarse de la perseverancia con que hemos discutido los defectos y los errores de un libro que no les parecia merecer tanta atencion. El Folletin-Novela es al que hemos perseguido en una de sus mas nocivas espresiones, las mas apasionadas y las mas cínicas, y digase lo que se quiera, el *Constitucional* es la conspiracion de una idea ambiciosa de Mr Thiers, de un interes material de periódico y de una especulacion antireligiosa que hemos desmascarado.

Con efecto: si no se considera mas que el valor del JUDIO ERRANTE, hemos hecho mal; el autor, que en vano se ha remontado hasta Montesquieu, Rabelais y Voltaire para encontrar un compañero ó un precursor, hubiera quizá acertado si se hubiera bajado hasta Retif de la Bretonne y Mercier. Pero si se considera el peligro moral y social de sus publicaciones, el torrente de ideas falsas y peligrosas que traen consigo, y que son aceptadas por las imaginaciones ardientes y los espíritus desprovistos de estudios, tal vez se conocerá que hemos hecho un servicio. Es imposible analizar todos los folletines romances que aparecen; pero bueno es que la crítica fusile algunos, aunque no sea mas que para servir de ejemplo á los demas, y advertir al lector que estas obras deben leerse con la rápidez que han sido hechas.

Mr. Süe despues de haber compuesto nueve volumenes del JUDIO ERRANTE, ha descubierto que su principal objeto era desarrollar el cuadro de la fraternidad humana. Mr. Süe que escribe á los arzobispos para proponerles con una familiaridad llena de condescendencia, que apuesta cincuenta luises á que doce mugeres jóvenes de mala conducta, han hecho durante su vida tantas buenas acciones como un número igual de clérigos; Mr. Süe ha descubierto tambien que por un espíritu de partido se le reprobaban sus ataques á la religion, que no combate mas que en sus dogmas, en su moral, en sus tradiciones, en sus sacramentos, en fin, en todo lo que la constituye.

Tambien con la misma buena fé al tiempo de terminar su obra, pone para responder á la crítica las cuestiones sigientes:

"¿Conque es sembrar, dice, el gérmen de

"la discordia entre el menesteroso y el rico "el que Adriana de Cardoville, la adinera-"da, la hermosa patricia salga llamando "hermana á la Corcoveta... pobre obrera, "criatura mísera, disforme y enteca?.... "Con que es suscitar al artesano contra "quien le emplea, eso de presentar á Fran-"cisco Hardy poniendo los primeros ci-"mientos de una casa comun?.... ¿Pre-"tendimos nunca que todos los miembros "de la Compañía de Jesus tuviesen el abo-"minable talento, la audacia, ó ya la pro-"tervia de usar esas armas homicidas que "se guardan en el tenebroso arsenal de "su órden?... Ni pensarlo siquiera".... A todas estas cuestiones se puede dar una respuesta afirmativa. Sí, pintando á la Cardoville, al gran señora furierista, viviendo en un mundo imaginario bajo el pié de la igualdad y fraternidad con la obrera, Mr. Süe ha escitado á las clases laboriosas contra las clases superiores, que en el mundo positivo no tienen esa intimidad con las personas de una educacion y condicion diferente. Sí, elogiando ó elevando á Hardy, (fabricante del mundo utopista) fundando la casa comun, Mr. Süe ha escitado á los obreros contra los fabricantes del mundo positivo, que no construyen casas de ese género.

En cuanto á los jesuitas, no es á algunos, sino á la Compañía de Jesus toda entera á quien ataca Mr. Süe, dirigida y á la que hace obrar por su gefe, animada del espíritu de sus *constituciones*, declarado santo por la Iglesia católica, é imbuida en los principios de *sus teólogos clásicos* (calumniados por Pascal), y dirigiéndose al despojo de los bienes agenos por medio del asesinato, del suicidio, con la cooperacion de la mayoría de los miembros del sacro colegio y de varios obispos; y Gabriel el único bello carácter que concede al catolicismo, muere destituido de su curato, de manera que el autor le quita con una mano á la religion lo que le habia dado con la otra.

Esta hipocresía es otra falta moral que agregar á todas las demas de esta obra que tiene tendencias anti-sociales, irreligiosas é inmorales con pretensiones de ser moral, religiosa y social, y esta era una razon de mas para que nosotros descorriéramos el velo con que estas tendencias subversivas tratan de ocultarse.

¿Qué queda de los tesoros encerrados en la caja del JUDIO ERRANTE, cuando Samuel ha pegado fuego á los 212 millones? Un humo ligero que se disipa casi al instante dejando solo un mal olor. Eso es tambien lo que quedará del JUDIO ERRANTE.

NOTA. En la conclusion de su novela "hace mérito Engenio Süe, de que *pá-"pas*, reyes, Estados, la misma Francia "ultimamente, han salido condenando las "(que llama) horribles doctrinas de la "Compañía, dictando la espulsion de sus "miembros, &c." Es un hecho, que *algunos* soberanos espulsaron á los jesuitas en el siglo pasado, y que *un solo* papa los suprimió *compelido*, llamando al mismo tiempo *santísimas* las constituciones que en Francia se calificaron, como ahora Mr. Süe, de aborrecibles, impías, abominables; mas tambien es otro hecho histórico el dia de hoy, que los agentes de toda esta cabala fueron los filósofos, los jansenistas y demas corifeos de la conspiracion contra los tronos y el altar, que tanta sangre vertieron y aun hacen correr por todo el mundo. Pero para formarse una idea mas exacta de esta ruidosa causa, en que millares de ciudadanos pacificos, honrados, laboriosos y útiles fueron proscritos contra todas las reglas de la justicia, y vulnerándose todos los derechos de la humanidad, concluiremos con la siguiente pieza curiosa, que salvo alguna corta variacion que le hemos hecho para aclarar mas los sucesos, circuló impresa en Paris, en los momentos en que se trataba de la estincion de la Compañía de Jesus.

PASQUIN

SOBRE LA SUPRESION DE LOS JESUITAS.

El papa presenta al general de los jesuitas a los soberanos y pueblos de la Europa, diciendoles: «Ecce Homo.»

A lo que se escuchan las diversas voces que siguen:

El rey de Portugal. *Tolle, tolle, crucifige eum.*

El rey de España. . *Reus est mortis*

El rey de Francia. . *Vos dicitis.*

La reina de Hungria. *Quid mali fecit?*

El emperador de Alemania. . . . . . . *Non invenio in eo causam.*

El rey de Prusia. . . *Quid ad me?*

La república de Venecia. . . . . . . *Non in die festo, ne forte tumultus fiat in populo,*

El rey de Nápoles y el infante duque de Parma . . . . . . *Nos legem habemus, et secundum legem debet mori.*

El rey de Cerdeña. . *Innocens ego sum á sanguine justi hujus.*

Los cantones Suizos y Estados católicos del Norte. . . *Vos videritis.*

El obispado católico. *Nihil tibi, et justo illi.*

Los jansenistas . . . *Sanguis ejus super nos.*

Los filósofos. . . . . *Non hunc, sed Barabbam.*

Los palaciegos . . . *Si hunc dimittis, non es amicus Caesaris.*

Los enciclopedistas . *Quid adhuc desideramus testes?*

El pueblo religioso . *Hic vero nihil mali gessit.*

El Papa replica. . . *Corripiam, et emendatum vobis eum tradam.*

El general de los jesuitas . . . . . . *Post tres dies resurgam.*

Ciertos religiosos (1) dicen al papa. . . *Jube ergo custodiri sepulchrum ne forte discipuli furentur eum, et dicant plebi: Surrexit á mortuis, et erit novissimus error pejor priore.*

El papa responde. *Ite, custodite sicut vos scitis.*

La emperatriz de la Rusia, el rey de Prusia, la Inglaterra y los Estados-Unidos del Norte. *Acceperunt corpus ejus, et ligaverunt illud linteis cum aromatibus.*

Los jesuitas á las naciones . . . . . . *Nolite flere super nos: sed super vos ipsas flete, et super filios vestros.*

Los soberanos desengañados. . . . . . *Digna factis recipimus.*

---

(1) En efecto, no pocos religiosos, especialmente en Francia, por celos, por envidia, ó por hallarse infectos del jansenismo, vieron con cierta satisfaccion la ruina de una corporacion religiosa que les hacia sombra, sin advertir, que concediendo al poder temporal el derecho de infamar injusta y atrozmente á los padres de la Compañia, y espusarlos sin ninguna forma de juicio, ni darles lugar á la defensa, se le concedia el de hacer lo mismo con todas las órdenes religiosas, el clero y aun los mismos obispos. Justamente decia el sabio maestro Alvarado, «que desde esa espulsion no habian dejado de llover palos sobre los frailes;» y el juicioso mercedario Fr. Magin Ferrer: «Las chispas que quedaron del incendio de los jesuitas en 1767 han producido la conflagracion general de la decada que hemos pasado:» (habla de las ocurrencias de España contra la Iglesia).

DE LA VUELTA DE LA INGLATERRA AL CATOLICISMO.

Hemos visto en una nueva Revista mensual, que se publica en Inglaterra, un artículo notable de que vamos á dar algunos estractos. Sin salir responsables de todas las ideas que en él se contienen, aplaudimos el sentimiento que lo ha dictado y las esperanzas que preságia.

"Reconociendo en un todo, que segun la marcha ordinaria de la Providencia con respecto á su Iglesia, una nacion que ha abjurado el catolicismo, jamás recibe la gracia de abrazarlo de nuevo, no podemos dejar de pensar, que asi como no asemejándose en nada los circunstancias particulares en que está colocado este pueblo en su mismo cisma, á las de todos los dema paises que han renunciado á su fé; de la misma manera su futuro destino puede tambien ofrecer una escepcion muy considerable al modo ordinario con que gobierna Dios los negocios de los hombres.

"Obsérvase una particularidad fundamental y permanente en los sentimientos religiosos de la Inglaterra cismática, sobre la cual se apoya fuertemente la idea de que brillará para ella la luz de la gracia, y que vendrá á ser una de las naciones mas católicas de la cristiandad.

"Consiste esta particularidad en el progreso evidente que ha hecho la nacion inglesa en un espíritu religioso, sincero y patriótico, durante este último siglo. Mientras que al Este y al Oeste los demas pueblos separados de la Iglesia se han hundido mas y mas en el abismo de la incredulidad y de la inmoralidad, la Gran Bretaña se ha distinguido por una renovacion marcada, en el respeto sincero á la ley de Dios y las máximas del cristianismo. Dificilmente se pintaria la maravillosa reforma obrada en este pais desde el tiempo en que comenzó á trabajar en él Juan Wesley; y se tendria bastante trabajo en encontrar en esta naturaleza hoy tan regular, moral, filantrópica y religiosa, las costumbres que hace cinco años prevalecian allí en todas las clases. La Inglaterra era entonces un verdadero receptáculo de todo genero de abominacion. Su código penal era el mas sangriento de la Europa, y sus hijos los mas incrédulos y libertinos que pudieran hallarse en ninguna otra nacion del globo que lleva el título de cristiana. Pocos reinados han sido tan envilecidos como el de los dos primeros Jorges.

"Sin embargo, estas aguas estancadas y corrompidas, comenzaron á agitarse poco á poco, y del fondo de doctrinas oscuras y contradictorias, se levantó un cierto movimiento que recordaba el honor debido á Dios y su innalienable derecho sobre sus criaturas. Este elemento religioso, aunque asociado á toda suerte de estravagancias, se vió propagar al principio entre las clases pobres, y comunicarse en seguida á todos los rangos. Obróse bajo todas las denominaciones del protestantismo, un trabajo que hizo nacer el deseo de adorar á Dios y servirlo segun las luces de cada uno. No intentamos describir los diferentes aspectos de esta grande revolucion desde Juan Wesley hasta el doctor Pusey; y dando solamente una mirada sobre el estado actual del pais, esto nos bastará para descubrir allí en inmenso número, intenciones loables, prácticas piadosas, obras de abnegacion y beneficencia que caracterizan hoy al pueblo ingles, en lugar de una impura mezcla en que estaba sumergido hace un siglo.

"Sin duda todavia es horroroso lo que resta aun de vicios é incredulidad, y la religion del pais, á pesar de su mejor estado, abunda en inconsecuencias, en ilusiones y errores; pero ella, al menos, es sincera, y bajo este título esperamos que obtendrá una mirada de misericordia del que escruta los corazones.

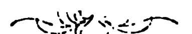
"El cambio que observamos es tal, que

rara vez se encuentra en la literatura ligera tan estendida el dia de hoy, una palabra contraria á la religion ó á las costumbres; y un libro que pecase bajo estos aspectos, seria rechazado por la mayoria de los lectores, cuyos sentimientos religiosos ofenderia visiblemente.

"¿Y podrá, pues, dudarse, que segun la marcha ordinaria de la Divina Providencia respecto de los hombres, no reciban estas disposiciones religiosas, como especial recompensa, un aumento de luces espirituales y de fuerzas para la nacion inglesa? Si en medio de sus tinieblas y de su ignorancia de ciertas verdades, privada de las gracias de que son fuente los sacramentos, lucha no obstante con energia para conocer en fin y desempeñar sus deberes; ¿podrá vacilarse en creer, que no le estén reservados tesoros de gracias, que abrirán los ojos á *toda* la verdad, y abrazará esta fé, que únicamente puede satisfacer las necesidades de las almas? Aunque la religion de la Inglaterra protestante esté indudablemente llena de absurdos, y en ella busquemos en vano esa sublime perfeccion evangélica, á que llegan los miembros de la verdadera Iglesia, debemos reconocer, no obstante, al rededor de nosotros una piadosa sinceridad que debe conducir mas lejos, y que, segun el curso ordinario de las vias providenciales, pudiera ser comparada con mucha esactitud á ese *Cornelio* de que habla la Escritura, que aunque fuera del seno de la Iglesia visible, y no recibiendo los ausilios que en ella se encuentran, creia sin embargo, oraba, hacia limosnas, luchaba contra sus inclinaciones naturales, hasta que un ángel bajado del cielo lo envió al que debia hacerle conocer en su plenitud la verdad cristiana.

"Sí, se aproxima la hora en que el que vela y ora escuche la voz de Pedro; y cuando haya sonado, no le faltará un aumento sin límites de luces y fuerzas para romper las últimas barreras elevadas por el orgullo, y que separan todavia á esta nacion del aprisco de la Iglesia Católica."

(L'Ami de la Religion 26 de Diciembre de 1848).



UNA PALABRA SOBRE LA CIRCULAR DEL GOBIERNO DEL 23 DE ABRIL.

Antes de haber visto esta circular reducida á excitar á los prelados de las órdenes religiosas, para que cedan algunos cuadros de indisputable mérito que ecsisten en los claustros, para conservarlos en la Academia de San Cárlos, ya teniamos la noticia de ella por el *Universal* (núm. 166) que no solo alabó la medida, sino que recomendó se llevase á cabo *con algun empeño*, lo que hablándose con un gobierno, vale tanto como decirle, que se valga de su poder para realizarla.

Cuando leimos la circular, luego conocimos, aunque no lo espresa claramente en sus términos, que no podia tener otro carácter que el de una pura escitativa, ó invitacion amigable; alegándose por motivo "los resultados benéficos que deben seguirse á los adelantos del pais, á la *misma moral y piedad cristiana*, y de consiguiente al bienestar de nuestros compatriotas," de hacer tal donacion. Sobre si para la *piedad cristiana* será mas útil que muchas de esas pinturas estén mejor en la Academia que en los templos ó conventos, nosotros no lo comprehendemos; pero si sabemos que ninguno puede bajo ningun pretesto en virtud de autoridad, pedirle á las comunidades religiosas, que se desprendan de ninguna cosa de su pertenencia, y mucho menos el Exmo. Sr. presidente, sobre quien espresamente recae la prohibicion de la constitucion federal en su art. 112 part. 3. "

Por otra parte, si esta invitacion solo se funda en la utilidad del objeto á que se dedica, es decir, *los adelantos del pais*, y el *bienestar* de nuestros compatriotas;

muy natural que se haya estendido á toda clase de ciudadanos, cuando por lo mucho que se ha difundido el gusto á la pintura, es público que hay muchos particulares que tienen algunas de grande mérito, y que no se negarian á cederlas invitados por el supremo gobierno. A lo menos esta cesion presta menos dificultad que la que se pide á los prelados regulares, pues estos para cualquiera enagenacion no pueden obrar solos, sino de acuerdo con sus definitorios, los que de necesidad han de consultar los cánones para ver si pueden donarse aquellas pinturas, que por su mérito estraordinario merezcan el nombre de preciosas (1), pues sabido es que en esta clase de bienes tanto se entienden los muebles como los inmuebles; cuando los particulares no tienen mas consultores que su voluntad y patriotismo.

Igualmente creemos que se habrá dictado órden para que se entreguen á la citada Academia las pinturas que ecsisten en el Museo, muchas de las cuales pertenecieron á las comunidades extinguidas, y en las que, de hecho, hoy tiene propiedad el gobierno; y entendemos que allí pueden ecsistir "algunos de los cuadros originales ó buenas cópias de pintura," y ciertamente en la Academia quedarán mejor colocadas y serán mas útiles, segun los motivos que alega la circular, "á los adelantos del pais, á la misma moral y piedad cristiana, y de consiguiente al bienestar de nuestros compatriotas," que en el Museo, donde poca ó ninguna utilidad pueden prestar.

Empero si ese desprendimiento fuere un motivo de satisfaccion y complacencia para los prelados regulares, persuadidos de que les es licito hacerlo sin perjuicio de las disposiciones canónicas, nosotros tambien nos complaceremos, de que aun de este modo indirecto se vea que el clero no es enemigo de las luces, y que contribuye cuanto le es posible á los adelantos del pais.

(1) Este nombre de «precioso» es relativo á la riqueza de las iglesias ó conventos: una custodia ú otra cualquiera alhaja que no seria preciosa para una catedral, puede serlo para una parroquia pobre. Esto es aplicable á las pinturas con respecto á los conventos.

RECTIFICACION.

En nuestro número anterior, artículo "Estudios del derecho natural y pùblico," por una distraccion fué incautamente á la imprenta un fragmento de nuestros apuntamientos privados, referentes á autores canonistas, que seguia á continuacion del relativo á Vattel, de lo que resultaron varios de estos entre los de derecho público de que ibamos tratando. En tal virtud rogamos á nuestros lectores, que disimulando esta casual equivocacion, tengan por no inserto dicho párrafo que se halla á la página 740, y comienza: "Lo mismo decimos &c. hasta "que no dejó concluida."

A los Sres. suscritores.

Sumamente agradecidos á los favores que nos han dispensado, no solamente muchos señores eclesiásticos, sino tambien seculares, honrándonos con su suscricion, hemos resuelto continuar nuestras tareas, á pesar de las muchas ocupaciones que nos cercan, bajo el mismo sistema seguido hasta el dia en el *Observador Católico*.

Al efecto, entre otras materias de que nos ocuparémos en el siguiente tomo, refutaremos segun lo tenemos ofrecido, el artículo contra la inmunidad personal del clero publicado en Orizava, ventilaremos la ruidosa cuestion sobre la soberanía temporal del sumo pontífice que actualmente se agita en la Europa, y especialmente haremos algunas observaciones sobre la conocida obra: *Venida del Mesias en gloria y magestad* de Juan Josaphat Ben-Ezra, de la que nuevamente se ha tratado hacer una apología en esta capital. Esperamos pues de la benevolencia del pùblico seguirá favoreciendo nuestros nuevos trabajos, que como se ha visto no tienen mas objeto que el de defender, cuanto lo permitan nuestras débiles fuerzas, la santidad de nuestra religion y la integridad, fueros y preeminencias de la Iglesia católica, cuyos mas humildes hijos nos profesamos.--EE.

INDICE

DE LOS ARTICULOS DE QUE CONSTA ESTE SEGUNDO TOMO.

TIPOGRAFIA DE R. RAFAEL, CALLE DE CADENA NUM. 13.

